









DG
A
(V.1)

CB 1123182

t. 98300

DICCIONARIO

GEOGRAFICO-ESTADISTICO

DE ESPAÑA Y PORTUGAL

TOMO I



DICCIONARIO
GEOGRAFICO-ESTADISTICO
DE ESPAÑA Y PORTUGAL
DICCIONARIO
AL REY NUESTRO SEÑOR
GEOGRAFICO-ESTADISTICO
EL DOCTOR DON BASTIAN DE MUÑOZ
Individuo de la Real Academia de Geografía y Estadística
DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

TOMO I.

CON REAL PERMISO

MADRID:

EN LA IMPRIMERIA DE DON JUAN DE LOS RIOS, EN LA CALLE DE SAN JUAN, 10.

DICIONARIO GEOGRAFICO-ESTADISTICO

DE ESPAÑA Y PORTUGAL

DEDICADO

*Todos los ejemplares llevarán la siguiente
firma del autor en este lugar y al fin del
tomo; y los que carezcan de ella serán de-
nunciados como furtivos.*

EL DOCTOR DON SEBASTIAN DE MINAÑO,
Individuo de la Real Academia de la Historia, y de la Sociedad
de Geografía de París.

Interlinea legant animi, et hoc
clavos, quod notum est (tunc quoniam
colores) ignoramus. Pin. J. B. G.

TOMO I.

S. Minano



CON REAL PERMISO

MADRID:

IMPRESA DE PIERRE-BENNETT, CALZADA DEL CORDOZ, N.º 1.

1820.



AL REY NUESTRO SEÑOR.

bueno que hay en ella se debe principalmente a los Cien
partidos que me han suministrado noticias de sus respectivas
pueblos; y los errores en que, por desgracia tiene que abundar,
con exclusión de mis, sin que mezcra otra disculpa que
el noble deseo de emprender un trabajo, que, continuado por
manos mas diestras, podria algun dia merecer el Real agrado

de V. M.

SEÑOR,

SEÑOR,

De V. M. el mas humilde vasallo,

Tengo la honra de ofrecer á los pies de V. M. el ensayo de
una obra, que, en mi sentir, es indispensable para el buen
servicio de V. M. y para la mejor administracion de su vasta
Monarquía. Otros mas felices que yo tendrán la dicha de

terminarla, y de corregir sus muchas imperfecciones. Lo poco bueno que haya en ella se debe principalmente á los Curas párrocos que me han suministrado noticias de sus respectivos pueblos; y los errores en que, por desgracia tiene que abundar, son esclusivamente míos, sin que merezcan otra disculpa que el noble deseo de emprender un trabajo, que, continuado por manos mas diestras, podrá algun día merecer el Real agrado de V. M.

SEÑOR,

SEÑOR

De V. M. el mas humilde vasallo,

Sebastian de Minano.

PROLOGO.

MUCHOS años hace que, llevado yo de mi afición á la geografía, aunque sin los conocimientos necesarios que pudieran justificarla, me propuse hacer algun dia á mi patria el servicio de redactar un Dicionario Universal, en parte geográfico, y en parte estadístico; no ciertamente con la esperanza de hacer una obra perfecta, pero sí con la intencion de mostrar el camino por donde otros mas aventurados que yo llegasen á conseguirlo. Abrí los ojos alrededor de mí, y no solo me encontré, como he dicho, sin la instruccion debida por la equivocada direccion que habia dado á mis estudios, sino, lo que es peor, con un hábito muy arraigado de dár suelta á mi imaginacion, habiéndola acostumbrado á enseñorearse de mi entendimiento y de todas mis potencias. No tardé en conocer que yo era acaso la persona menos á propósito para acometer una empresa, en que, si bien no se necesitan estudios muy profundos, es por lo menos indispensable una abstraccion total de otras frívolas ocupaciones; y sobre todo, una constancia, un teson y una paciencia á toda prueba.

No me engañé, á la verdad, en este juicio que formé de mí mismo, que rara vez engaña la propia reflexion cuando no la seduce el amor propio, y vi por esperiencia cuánta mas fuerza se necesita para continuar una empresa útil que para acometerla. Yo hubiera abandonado la mía sino hubiesen ocurrido dos circunstancias favorables que me hicieron recobrar el ánimo, y adquirir nuevo vigor para ensayar á lo menos hasta donde puede llegar la perseverancia en esta clase de trabajo, sostenida por la buena intencion de servir á mi Rey y á mi patria. La primera de estas circunstancias fue la llegada á esta Corte, de un antiguo amigo mio y dulce compañero en mis estudios juveniles, llamado don Antonio Juanes, el cual, luego que se enteró de mi proyecto, y vió que coincidía con

su afición y conocimientos, se ofreció á auxiliarme en mis trabajos; y lo ha hecho con tal esmero, que no puedo menos de confesar que á él le soy deudor de un gran número de buenos artículos que acaso se encontrarán en esta obra. La segunda fue haberse dignado la Real Academia de la Historia el día que tuvo á bien admitirme en el número de sus individuos, insinuarme cuánto mas acertado seria reducir el círculo de mi agigantado proyecto, limitándome á formar un Diccionario Geográfico-estadístico de la Península española, dejando para otros tiempos la publicacion de un Diccionario Universal.

Una insinuacion de esta clase de parte de un cuerpo literario, que tales pruebas tiene dadas de su inteligencia y saber en la descripcion geográfico-histórica de las provincias Vascongadas, no podia menos de ser para mi un precepto y un estímulo irresistible, pues que con mi obediencia adquiriria algun derecho á participar de sus luces, ó por lo menos de su utilísima correccion. Desde aquel momento arrinconé mis numerosos legajos pertenecientes á los reinos estrangeros, y me dediqué esclusivamente á reunir y aumentar nuevos materiales para describir, si me era posible, hasta los mas pequeños pueblos de la monarquía española.

Al efecto acudí ante todas cosas á solicitar de los Sres. Ministros de S. M. el permiso para estraer de los archivos de sus respectivos ramos las nociones que pudieran serme útiles para mi empresa. Condescendieron benignamente con mis súplicas, y se sirvieron comunicar las órdenes convenientes para ello con toda la generosidad propia de su celo é ilustracion; pero confieso ingenuamente que solo en el archivo general de Rentas, que está á cargo de don Francisco Lanuza, pude encontrar algunos datos apreciables que me suministró este caballero con la mayor urbanidad. Otros mucho mas copiosos y científicos he tenido la dicha de adquirir en los depósitos geográficos de los ministerios de Marina y Guerra, cuyos respectivos gefes son un modelo de cortesania é ilustracion.

Pero era ya tan estenso el plan que yo me habia formado

de esta obra que no bastaban á llenarle estos auxilios parciales, por mas preciosos é interesantes que fuesen. Quería yo referir de cada pueblo de España su verdadero nombre actual; el que tuvo en tiempo de los Romanos; el origen arábigo en los pueblos y comarcas que le tuviesen; el título de cada uno; la provincia y partido á que pertenece; la diócesis á que corresponde; las autoridades que hay en cada uno de ellos; el número de sus vecinos; el de sus habitantes; el de sus parroquias, conventos, etc.; su situacion topográfica; sus producciones naturales, agrícolas é industriales; sus distancias á la capital de la provincia y á la cabeza de partido; las horas de marcha militar que emplean las tropas en pasar de uno á otro, y los pueblos intermedios que deben hallar en el intervalo; las longitudes y latitudes de las principales ciudades de la monarquía; sus ríos, montes y cordilleras; los canales que hay abiertos, los que hay proyectados, y los que deben proyectarse y abrirse; las erias y mercados; las administraciones y cajas de correo; los pósitos; las casas de posta y número de caballos que haya en cada una; las paradas de diligencia; las administraciones de loterías; algunos sucesos notables, y nacimientos de hombres ilustres; y por último, la cuota que paga cada pueblo por contribucion de rentas provinciales, igualmente que un compendio de la historia de todas las rentas que cobra la corona con diferentes títulos, y que se hallará en el artículo España.

Para cada uno de estos objetos he tenido que valerme de personas determinadas, no solo en la Corte, mas tambien en cada una de las provincias, consultando además todos, ó casi todos, los impresos y manuscritos que corren sobre estas materias, ó que he podido adquirir á fuerza de ruegos é importunaciones. Pero el verdadero fondo de esta obra y el tal cual mérito que pueda tener, se debe casi esclusivamente á los señores Curas párrocos del reino, á cada uno de los cuales he escrito separadamente, pidiéndoles nociones ciertas y positivas de sus respectivos pueblos y de los inmediatos. Jamas podré yo hacer un justo elogio de la atencion y benevolencia con que

se han dignado corresponder á mis deseos en obsequio del público y de la prosperidad nacional. Mas de 16000 pueblos estan descritos por noticias de sus Curas párrocos; y por consiguiente, las dos terceras partes de la poblacion deben considerarse como exactamente averiguadas, ó á lo menos con una aproximacion á que hasta ahora no ha llegado ninguna obra de esta clase. ¡Pluguiera á Dios que todos hubiesen podido comunicarme iguales razones, y con toda la santa ingenuidad que debe inspirarles su ministerio; porque entonces podria el gobierno y el público contar con una completa estadística de poblacion, y con una muy aproximada de productos! Pero quiere la desgracia, en primer lugar, que muchos de los señores Párrocos, ya por su edad, ya por otras graves ocupaciones, y ya por otras causas, no hayan podido corresponder á mis deseos; y en segundo, que una gran parte de ellos se vea en la precision de no espresar el número completo de sus parroquianos por no esponerse á disgustar á los ayuntamientos y escribanos de ellos, quienes de tiempo inmemorial estan en el pie de ocultar una gran parte del vecindario por el justo temor de ser recargados en las contribuciones. Este recelo nos priva, y nos privará por mucho tiempo, de saber con la debida y necesaria exactitud cuál es la verdadera poblacion de la Península, mientras que el gobierno de S. M. no adopte para saberla el medio que indico en el artículo general de España; y sobre todo mientras no acaben de persuadirse los administradores é intendentes de la Real Hacienda, á que no es el número de los vecinos de un pueblo el que ha de servir de basa para imponerle contribuciones, sino su verdadera riqueza, ó lo que es lo mismo, el producto líquido de su trabajo é industria.

Ademas de los curas párrocos me han auxiliado tambien eficazmente algunas autoridades de las provincias; muchos médicos y cirujanos y varios particulares, cuyos apreciables nombres no debo ocultar, asi por manifestarles mi profundo agradecimiento, como para que sirva de estímulo

á los que puedan hallarse en igual caso en lo sucesivo.

Entre las primeras, debo contar al señor don José Lopez de Juana Pinilla, Contador general de Valores, quien además de suministrarme noticias muy preciosas y circunstanciadas de la provincia de Guadalajara, se ha servido también franquearme copias de los cuadernos de contribucion de Rentas Provinciales.

Varios caballeros corregidores é intendentes y subdelegados de policia me han remitido estados de los pueblos de su mando, hechos, al parecer, con bastante exactitud.

La Real Academia de la Historia y particularmente su actual director don Martin Fernandez Navarrete, y el censor don Juan Agustin Cean Bermudez, han tenido particular esmero en ilustrarme, no solo con las muchas noticias curiosas que poseen estos dos sabios españoles, sino tambien indicándome las fuentes mas puras donde debia yo tomar las que hiciesen mas al caso para mi obra.

El intendente de provincia don José Agustin de Larramendi se ha tomado el trabajo de trazar, por sí mismo, las líneas de navegacion interior que van señaladas en la carta geográfica que ha de acompañar á este Diccionario; y ha redactado de su pluma el artículo Canales.

El señor don Juan Miguel Grijalba, secretario del Rey N. S., me ha permitido copiar algunos articulos que posee, descriptivos de varias ciudades y villas situadas en la carretera desde Madrid á Cádiz.

Los RR. PP. MM. encargados de la continuacion de la España Sagrada, Fr. Antolin Merino y Fr. José de la Canal me han comunicado tambien muchos mamotreto utilisimos de los que, á fuerza de trabajo y diligencia, tienen reunidos para la continuacion de su interesantísima obra.

Don Manuel Garcia Doncel, secretario de la junta de fomento y riqueza del reino, me ha permitido tomar notas de muchas respuestas de los ayuntamientos y jueces de varios pueblos, relativas al estado actual de la industria.

Don Gregorio Gonzalez Azaola, que es sin disputa uno de

los españoles mas instruidos en las ciencias naturales, me ha dado escelentes noticias sobre muchos pueblos de Andalucia.

El señor don Pedro Polo de Alcocer, intendente de las nuevas poblaciones de Sierra Morena, no solo me ha remitido un estado de todos los pueblos de su mando, sino tambien de los progresos que en ellos va haciendo la variacion en el sistema de cultivo, ejecutada bajo su gobierno, y tantas veces indicada por su sábio y celoso antecesor el señor don Tomas Gonzalez de Carbajal.

Don José Lucas Labrada, secretario de la junta de Gobierno del consulado de la Coruña, me ha dado nociones acerca de toda la Galicia, que dificilmente se podrian adquirir sino por medio de un sujeto tan celoso é ilustrado como este, pues es el primero que ha publicado una buena descripcion de aquel pais.

El teniente coronel don José Cortines y Espinosa ha tenido la generosidad de enviarme los propios borradores que tenia trabajados sobre la provincia de Valencia.

Don Miguel Lopez Andreu, fiscal que fue de la Real Audiencia de Guadalajara de Nueva España, me ha franqueado una descripcion manuscrita de todo el partido de Huesca en la provincia de Aragon; y don Manuel Corses y Aragon, secretario del Rey N. S., libros apreciables sobre la misma provincia.

Don Francisco de Paula Gonzalez Candamo y don José Perez de Tejada, otra del condado de Ledesma y serrania de Francia, en la provincia de Salamanca.

Don Juan Celestino Caballero, vecino de Madrid, otras de varios pueblos de Palencia y Rioja.

El teniente coronel don Angel del Arenal, las de la provincia de Betanzos.

En cuanto á los párrocos y otros señores eclesiásticos, no puedo menos de hacer espresa mencion de algunos, que no limitándose á contestar á mis preguntas, se han estendido á darme noticias de partidos y comarcas enteras. Entre ellos son muy particularmente acreedores á mi gratitud los Sres. don Felix José Reinoso, presbítero, residente en Sevilla, bien conocido por

sus obras políticas y literarias, aunque no tanto como debiera serlo por sus trabajos estadísticos.

Don José Noguera y Mendez, cura párroco de Gabia la Grande, en el arzobispado de Granada, me ha enviado la descripción de una gran parte de él. Otra buena porción del mismo se la debo á don Antonio Onieva, cura de Cartagima.

A don Domingo Puelles, cura de Rabanales, en el obispado de Zamora, la de varios partidos de esta provincia.

A don Manuel Provecho, cura de S. Féliximo, y á don José Ramon Quiroga y Uria, abad de Casoyo, las de muchos pueblos y jurisdicciones de la provincia de Leon.

Don Pedro Calabozo, cura de Santivañez de Tera, me ha hecho el favor de enviarme la descripción del partido de Benavente, en la provincia de Valladolid.

Don Santiago Gomez Piñeira, cura de Tejones, en el obispado de Orense, y el P. Fr. Benito de Valencia, religioso en el convento de Franciscanos del Buen Jesus, me han dado noticias de la poblacion y productos de esta provincia, mucho menos conocida en estos dos puntos que las demas de Galicia.

Don Francisco de Robles, cura de S. Julian de Beiga, me las ha dado muy buenas de una parte de la provincia de Lugo.

Don Benito Tapia, cura de la Bañeza, la de los pueblos de aquel distrito.

De Cataluña me las ha comunicado tambien muy importantes don Buenaventura Isús, prior de la parroquia de Rialp.

De una parte del arzobispado de Burgos, me ha dirigido preciosas descripciones don Manuel Cesáreo del Castillo, cura de las Rebolledas y corresponsal de la Real Academia de la Historia.

Y por último, don Evaristo Coléra y Soldevilla, rector de Valdetorno, en la provincia de Aragon, me ha remitido últimamente la descripción del partido de Alcañiz.

La provincia de Asturias está descrita con arreglo á muchas apuntes manuscritas de los señores don Gaspar Melchor de Jovellanos y don Francisco Martinez Marina, unidas á los datos que me han comunicado el caballero intendente de Oviedo

don Francisco Jimenez de Saavedra, y una gran porcion de curas párrocos de aquel principado.

Con respecto á las obras impresas de que me he valido para aclarar muchas dudas y dar nociones de varios pueblos de cuya descripcion carecia, diré francamente que he tomado una buena parte de la descripcion de Valencia hecha por don José Antonio Cabanilles.

Para todo el Portugal, de los apuntes que dejó el académico don José Cornide.

Para las islas Baleares, de la descripcion hecha de orden del Gobierno y que corre adjunta con el derrotero de don Vicente Tosiño.

Para las Canarias, de la historia que de ellas escribió el presbítero don José de Viera y Clavijo, juntamente con las razones que ha tenido á bien remitirme el actual comandante general don Isidoro Uriarte, y muchos señores curas párrocos.

Para Cataluña, de la relacion de aquel principado mandada formar por el intendente don Vicente Frigola, y de muchas apuntaciones que se ha servido comunicarme el señor Baron de Castellet.

Para el Aragon, de la historia de la Economía política de aquella provincia, escrita por el doctor don Ignacio Asso; y del discurso Económico-político del doctor don Tadeo Francisco Calomarde, actual secretario de Estado y del despacho de Gracia y Justicia.

Para la provincia de Avila, de la Estadística territorial de don Bernardo de Borjas y Tarrius.

Para las provincias Vascongadas, del ya citado Diccionario geográfico-histórico, publicado por la Real Academia de la Historia, aunque con las variaciones que necesariamente ha ocasionado el tiempo, y dando mayor estension á la parte geográfica.

Para una gran parte de las provincias de Burgos y Soria, de la Descripcion histórica del obispado de Osma, por el canónigo don Juan Loperraez.

Para la Galicia, de la Descripcion económica de aquella provincia, dispuesta en el año de 1804 por el consulado de la Coruña, y redactada por el referido don José Lucas Labrada.

Para el partido de Toro, de la Corografía de don Antonio Gomez de la Torre.

Para la España en general, de la Introduccion á la historia natural y á la geografía física de don Guillermo Bowles: de la Geografía astronómica de don Isidoro Antillon: de las Memorias políticas y económicas de don Eugenio Larruga: del Viage de España de don Antonio Ponz: del Itinerario descriptivo del conde Alejandro Laborde: de los 44 tomos de la España sagrada del Rmo. Mtro. Florez y de sus precitados continuadores; y por último, he tomado alguna que otra especie de la geografía de don José Jordan y Frago.

Estos son los materiales de que me he servido para componer esta obra; de suerte que yo podria decir con mucha mas razon que la Bruyère, que no hago otra cosa publicándola, sino restituir al público lo que él me ha prestado, y redactar con algun orden el trabajo hecho por los demas. Mas no se crea, sin embargo de esta sincera confesion mia, que tengo por pequeño el servicio que he querido hacer á mi patria; antes por el contrario estoy persuadido á que he tomado el medio mejor para despertar la atencion de los españoles, diciéndoles algo de lo mucho que hay en su casa, á fin de que procuren registrarla mejor y sacar mas partido de las grandes riquezas que en ella ha colocado la providencia. Baste ya de sueños y de paseos por los espacios imaginarios, cuando tenemos tantas realidades en que ocupar la fuerza de nuestros brazos y el vigor de nuestros entendimientos.

Bueno es hasta cierto punto el orgullo nacional y generalmente es noble el principio de que dimana; pero para que este no sea jamas nocivo, mas antes provechoso y útil á la misma nacion, es preciso hacer que sea razonado: esto es, que podamos probar á los estrangeros con hechos, y no con palabras, que todas las grandes ventajas con que la naturaleza quiso dotar á nuestro suelo han recaido en manos laboriosas y agradecidas. Para eso

no nos avergoncemos de imitarlos en sus adelantamientos actuales, á fin de poderlos sobrepujar algun dia; porque lo mismo hicieron ellos respecto de nosotros, en tiempo en que les aventajábamos mucho en las artes y en las ciencias. La España no necesitará de nadie desde el momento en que sepa bastarse á sí misma en todos aquellos artículos que, ó son producciones de su fértil suelo, ó deben ser el resultado de su industria.

Yo no refiero de uno y otro mas que una pequeña parte de lo que hay y una minima de lo que puede haber; pero repito que es menester ceñirse á reconocer bien nuestro terreno, á beneficiarle lo mas que sea posible, y sobre todo á penetrarle en todas direcciones por medio de multiplicados canales. Sin esto, de poco servirá la fútil gloria de decir que la España es un pais de predileccion y de ventura; porque los que nos vean mendigar, como lo hacemos, de los estrangeros no solo las cosas superfluas sino tambien muchas de las necesarias que deberíamos tener de sobra, ó no creerán nuestras relaciones, ó nos tendrán por unos verdaderos dementes.

Réstame únicamente decir dos palabras acerca del método que he seguido en la redaccion de los 269 artículos y mas que contiene este Diccionario. Y debo decir en primer lugar, que con respecto á la ortografia de los nombres de pueblos, he creido deber acomodarme á la que siguió el Nomenclator español, por que, aunque yo sé bien que es viciosa é irregular, conserva sin embargo las raices de la etimología, que no es dado á un particular hacer que se varien por su autoridad privada; hasta que el uso general, precedido del ejemplo de los cuerpos literarios, empiece á introducir las novedades que crea mas conformes con la razon y con el genio de la lengua castellana.

En segundo lugar, he creido tambien deber conservar las clases de los señoríos de los pueblos, especificando en cada uno si son realengos, seculares, eclesiásticos, abadengos ó mixtos; porque aunque S. M. se haya reintegrado acertadísimo en el derecho jurisdiccional ó la prerogativa de nombrar jueces, que es inseparable de la soberanía, nada tiene esto que ver con

la propiedad del suelo, ya sea mayor ó directa, ó ya superficial ó enfitéutica.

En tercero, que para guardar la posible uniformidad en todos los artículos, he procurado seguir en cada uno de ellos el mismo orden; esto es, el nombre y las principales calidades de cada uno en el principio del artículo; luego su descripción topográfica, sus productos, las distancias, los sucesos notables y la contribucion.

En cuanto á la carta geográfica que ha de acompañar á esta obra, bien me atrevo á asegurar que es la mas correcta que hasta ahora se ha dado á luz; porque, además de los auxilios de toda especie que me han franqueado el señor director del depósito hidrográfico y los principales empleados de aquel científico establecimiento, he cotejado muy despacio todos los mapas españoles, franceses é ingleses que corren con mas aplauso, con las descripciones generales y particulares de los sitios: se han corregido muchas situaciones, se han tenido presentes para la costa no solo los derroteros de don Vicente Tosiño, sino tambien los últimos reconocimientos y resacas verificadas el año de 1823 y 1824; y por último se ha delineado toda la navegacion interior de que es susceptible la península, y que ha de ser, andando el tiempo, la fuente y origen de su futura prosperidad. Bien hubiera yo querido indicar no solo todos los pueblos que existen, sino tambien otros muchos que deben fundarse para que sirvan de mercados luego que se abra la comunicacion hidráulica que indico en la carta; pero no lo he ejecutado, lo primero por falta de tiempo y lo segundo porque ocasionaria sobrada confusion estando construida sobre un punto tan pequeño. Tiempo llegará, mediante Dios, de que se perfeccionen estos trabajos, y de que nada tenga que envidiar nuestra patria á las demas naciones de Europa; pero antes es preciso que tenga canales y comunicaciones en todos sentidos, sin las cuales todo es inútil, todo precario y todo mezquino, por mas que trabajen los ministros y los demas empleados del Rey. Yo quisiera que todos se penetrasen de una verdad que, aunque parecerá impertinente

en este lugar, creo deber decirla para que la examinen los que saben mas que yo. La apertura de diez leguas de canal de navegacion ó de riego equivale al producto de la contribucion de una provincia de 2.^o orden: la de 20 á la de 3: la de 30 á la de 7: la de 40 á la de 11: la de 50 á la de 15; y por último toda la navegacion interior de la España, segun las cuatro grandes líneas que indico en el mapa, cambiarian enteramente la faz de este pais privilegiado por la naturaleza y empobrecido por la incuria de los hombres. El ministro que se sienta animado de la ambicion de una verdadera gloria, y que aspire á un nombre inmortal y á las bendiciones de su patria, no tiene mas que dedicarse obstinadamente á realizar esta empresa, y yo le respondo de que su mérito llegará ensalzado á la posteridad al lado del de nuestro augusto y glorioso Monarca el señor don Fernando VII, que es el idolo de sus pueblos.

Inútil me parece añadir que recibiré con la mayor gratitud todas las observaciones de errores ó equivocaciones que se adviertan en esta obra en el discurso de su publicacion, las cuales daré á conocer en un suplemento. Igualmente suplico á los señores curas ú otras personas que no han podido enviarme las descripciones de sus pueblos, por lo cual carece de ellas el diccionario, que me las remitan si lo tienen á bien, ya para insertarlas en el cuerpo de él, si llegasen en sazon de que no se invierta el orden alfabético, ya para colocarlas en el citado suplemento.

Por último, repito al público lo mismo que digo en el anuncio de la suscripcion á esta obra y llevo insinuado en este prólogo, y es que el número de los vecinos y habitantes que, con arreglo á las relaciones recibidas, pongo en cada pueblo, no debe servir de base para ninguna operacion administrativa, y mucho menos para el aumento ó disminucion de los impuestos; porque yo no hago espresion de los vecinos útiles ni inútiles, contribuyentes ó no contribuyentes, sino de las personas que habitan el territorio español, como uno de los datos que sirven para que el lector forme una idea aproximada de la estension de los pueblos.

ESPLICACION DE LAS ABREVIATURAS.

Ab.	Abadengo.	cabr.	cabrio.
Abad.	Abadia.	caja de cor.	caja de correos.
aceit.	aceyte, aceituna.	cam.	camino.
admin.	administracion.	cam. milit.	camino millitar.
agust.	agustinos.	canón.	canónigos.
alcab.	alcabalas.	cap.	capital.
ald.	aldea.	carm.	carmelitas.
alfar.	alfarería.	carret.	carretero, carretería.
algar.	algarrobas.	casa de post.	casa de postas.
alg.	algun, alguno, alguna.	caser.	caserio.
Alg.	Algueria.	cast.	castillo.
aluv.	aluvias.	castañ.	castaña, castañar, castaños.
A. M.	Alcalde Mayor.	cated.	catedral.
anteigl.	anteglesia.	cát.	cátedras.
ant.	antiguo.	ceb.	cebada.
antig.	antigüedades.	cent.	centeno.
antiq.	antiquísimo.	clér.	clérigos.
A. O.	Alcalde Ordinario.	col.	colegio.
A. P.	Alcalde Pedáneo.	coleg.	colegiata.
arb.	arbejas.	com.	comarca.
arcip.	arciprestazgo.	comm.	comercio.
arquít.	{ arquitecto, arquitectura, arquitectónico.	conc.	concejo.
art.	artículo.	conc. red.	concejo redimido.
artill.	artillería, artillero.	cond.	condado.
Arz.	Arzobispo.	conf.	confines.
arrier.	arriería, arrieros.	confl.	confluencia.
arrob.	arrobos.	consist.	consistorial.
arruin.	arruinados.	contr.	contribucion.
av.	avena.	conv.	convento.
Ayuntam.	Ayuntamiento.	cordill.	cordillera, cordilleras.
baróm.	barómetro.	corr.	correos.
Bened.	Benedictinos.	correg.	corregidor.
C.	Ciudad.	corregim.	corregimiento.
CC.	Ciudades.	cot. red.	coto redondo.
caball.	caballos.	curt.	curtidos.
cab.	cabeza.	cuadr.	cuadra.
		der.	derecha.

descrip.	descripcion.	hosp.	hospital.
desemb.	{ desembocadura, desembo-	I. del H.	Isla del Hierro.
	{ cadero.	id.	idem.
desp.	despoblado.	Igl.	Iglesia.
dilig.	diligencia.		{ independiente, indepen-
dip.	Diputado.	independ.	{ dencia.
dióc.	diócesis.	ind.	industria.
dis. dista.	distancia, distante.	inmed.	inmediato, inmediaciones.
direc.	direccion.	inscrip.	inscripciones.
dom.	dominicos.	Intend.	Intendente.
Derec. enag.	derechos enagenados.	interm.	intermedio.
duc.	ducado.	izq.	izquierda.
E.	Este.	J. O.	Juez Ordinario.
ecl.	eclesiástico.	jurisd.	jurisdiccion.
edific.	edificado.	juzg.	juzgado.
edif.	edificios.	L. LL.	Lugar, Lugares.
ep.	episcopal.	L. R.	Lugar Realengo.
erm.	ermitas.	L. S.	Lugar Secular.
esc.	escuela.	labrad.	labradores.
Esp.	España.	lan.	lanar.
est.	estado.	lat.	latitud.
estram.	estramuros.	leg.	legua.
fabr.	fabricas.	legum.	legumbres.
fan.	fanegas.	lent.	lentejas.
felig.	feligresía.	lim.	limites.
fort.	fortaleza.	lind.	linde, linda, linderos.
fr.	frailes.	long.	longitud.
franc.	franciscos.	lot.	loterías.
front.	frontera, fronteriza.	lrs.	maravedises.
frut.	frutos, frutas.	magn.	magnifico.
gan.	ganados.	manant.	manantial.
ganad.	ganaderia, ganaderos.	manufact.	manufacturas.
garb.	garbanzos.	marcha milit.	marcha militar.
garr.	garrofas, garrobas.	márg.	márgen, márgenes.
Gob.	Gobernador.	M. M. ss.	Manuscritos.
granj.	Granja, granjeria.	marq.	marquesado.
hab.	habitantes.	medic.	medicinales.
harin.	harineros.	mediterr.	mediterráneo.
herm.	hermandad.	men.	menores.
herrad.	herradura.	merc.	mercado.
hil.	hilazas.	merid.	meridional.
hond.	hondonada.	merind.	merindad.
hor.	horas.	min.	mineral.
horiz.	horizonte.	miser.	misericordia.
hort.	hortaliza.	mol.	molino, molinos.

monast.	monasterio.	Reg. P.	Regidor Pedánc.
mont.	montuoso.	regul.	regulares.
mur.	muralla, murado.	riach.	riachuelo.
N.	Norte.	riq.	riqueza.
nacim.	nacimiento.	rom.	romanos.
N. E.	Nordeste.	ruin.	ruinoso.
N. O.	Noroeste.	S.	Secular.
nomb.	nombre.	S.	Sur.
O.	Oeste.	Sant.	Santuario.
ob.	obispo.	S. E.	Sudeste.
obisp.	obispado.	semej.	semejantes.
Oc.	Océano.	Señ.	Señorio.
occ.	occidental, occidente.	S. O.	Sudoeste.
órd.	órdenes militares.	sept.	septentrional.
orient.	oriental.	sit.	situacion, situado.
orig. arab.	origen arabigo.	subalt.	subalterna.
or.	orilla.	subdeleg.	subdelegado.
pág.	página.	tel.	telares.
palac.	palacio.	temper.	temperatura.
part.	partido.	ten.	teniente.
parr.	parroquia, parroquial.	terc.	tercero.
patat.	patatas.	térn.	término.
patron.	patronato.	termóm.	termómetro.
pedreg.	pedregoso.	terr.	terreno.
poblac.	poblacion.	territ.	territorio.
polic.	policia.	tít.	título.
polít.	politico.	trag.	tragineria.
Portug.	Portugal.	trash.	trashumante.
PP.	Padres.	univ.	universidad.
princ.	principal.	(V.)	Véase.
prim.	primero.	V.	Villa, Villas.
Prior.	Priorato.	vac.	vacuno.
Proc.	Procurador.	vec.	vecinos.
prod.	productos.	vecind.	vecindario.
prov.	provincia.	vestig.	vestigios.
pueb.	pueblos.	Vic.	Vicaría.
R.	Realenga, realengo.	V. E.	Villa Eclesiástica.
R.	Rio.	V. Ord.	Villa de Ordenes.
r.	rio.	V. R.	Villa Realenga.
ramif.	ramificaciones.	V. S.	Villa Secular.
Reg.	Regidor.		

[illegible]

INTRODUCCION (1).

Siendo el objeto de un Diccionario geográfico describir por orden alfabético las diferentes partes de la tierra, con sus comarcas, ciudades, lugares y sitios notables que contiene: las cordilleras de montes, los volcanes, los cabos y puntas de tierra en que se terminan: los mares, los golfos y bahías que bañan sus costas: los rios y arroyos que la atraviesan: los lagos que se extienden por su superficie; y últimamente las islas que se descubren en medio de las aguas: parece necesaria, para la inteligencia de una gran parte de artículos de esta obra, una noticia preliminar del significado de todas estas voces. No porque la juzguemos indispensable para la mayor parte de los lectores, sino porque podría haber alguno para quien no fuese absolutamente inútil.

Si nuestro Diccionario, como habíamos pensado á los principios, hubiese sido Universal, no hay duda en que le hubiéramos hecho preceder de una instruccion general de la ciencia que rigurosamente se llama Geografía; pero habiéndose reducido nuestro objeto, por las razones que indicamos en el prólogo, á hacer por ahora una descripcion geográfico-estadística de España, Portugal, Islas Baleares, Presidios de Africa é Islas Canarias, nos parece suficiente dar una simple definicion de las voces mas usuales que se encuentran en este libro.

Continente: es una grande estension de tierra cercada de agua, que comprende varios reynos y provincias; pero de suerte que se pueda ir de unas á otras sin pasar el mar.

Isla: es una porcion de tierra enteramente rodeada de agua.

Península ó Chersoneso: es una tierra cercada por todas partes de agua, excepto por donde está unida al continente, la cual se llama lengua de tierra ó Istmo.

Istmo: es una porcion de tierra estrecha entre dos mares, que une un continente ó una península con la tierra firme; ó de otro modo, es un lugar por donde la península no está cercada de agua.

Paso, Cuello ó Garganta: es un paso estrecho en las montañas.

Premontorio: es una porcion de tierra que se entra dentro del mar. Se llama *Cabo* quando se eleva como una montaña; y *Punta* si tiene poca elevacion.

Dunas. son unas pequeñas colinas de arena sobre la orilla del mar, ó las mismas orillas del mar, las cuales elevadas, impiden que no se esparza ó estienda sobre las costas. Llámanse tambien con este nombre unos peñascos escarpados.

Batideros: son unas montañas escarpadas sobre las orillas ó costas del mar.

Golfo ó Seno: es un brazo ó entrada considerable del mar en la tierra, y quando son mayores toman el nombre de mar.

(1) Esta Introduccion estaba preparada para el Diccionario Universal adonde correspondia mas bien que al particular de España; pero como á este se seguira probablemente la publicacion de aquel, no hemos querido suprimir nada de ella, porque al fin es un extracto del estado actual de los progresos de las ciencias geográficas y geológicas.

Bahía: solo se diferencia del golfo en que esta es mucho menor y mas estrecha á la entrada que al medio y al interior.

Puerto de mar: es un lugar defendido de los vientos donde dan fondo con seguridad los navios.

Barra: es la boca del puerto que tiene poca agua y forma una media luna.

Ensenada ó cala: es una pequeña porcion de mar que se entra en la tierra.

Rada: es un lugar propio para ancorar, y donde los navios estan al abrigo de los vientos.

Lago: es un grande estanque de agua que jamas se seca y que no tiene comunicacion alguna visible con el mar.

Confluencia, union ó junta: es el lugar donde un rio se junta con otro.

Boca ó embocadura: es la parte donde sale de la madre para entrar en un lago ó en el mar.

Margen izquierda ó derecha: se llaman las orillas que estan á una ú otra mano de una persona que va bajando por el rio, ó que le ve correr delante de sí.

Dada esta ligerísima nocion de las voces que mas comunmente se usan en varios articulos de este Diccionario, y que con gran facilidad pueden y deben aprenderse en cualquiera de los tratados de geografia fisica que se han publicado hasta ahora; nos ha parecido conveniente dar á nuestros lectores una idea mas estensa de los objetos que abraza la ciencia geográfica, sobre todo cuando se la quiera aplicar á la formacion de una completa estadística.

La Geografia, propiamente hablando, trata de la superficie de la tierra, del aire que la rodea, de las sustancias que la componen, y de la distribucion de los cuerpos organizados que crecen y se mueven por toda la estension del globo.

Asi el orden y clasificacion de estas diferentes sustancias, como la averiguacion de sus propiedades, pertenecen á otras ciencias mas exactas, como por ejemplo: la geología esplica las revoluciones que ha sufrido la superficie de la tierra, y describe los caracteres de las sustancias que la componen. La zoológica y la botánica describen y clasifican las formas animales y vegetales con que se distinguen sus diferentes regiones. La hidrostática trata del equilibrio de los fluidos, asi como la hidráulica del movimiento de estos mismos; y últimamente la química analiza todas estas sustancias, y las resuelve en los principios ó elementos de que fueron formadas.

La Geografia fisica no entra en los pormenores de la historia natural descriptiva, sino que se limita á referirlos, y á dar una noticia general de los fenómenos y de su enlace reciproco, sin definirlos. Considera la masa del globo en grande; las fuerzas que se manifiestan en su superficie y las producciones orgánicas que estan distribuidas en ella, segun la diferencia de los climas y de las alturas.

Vamos, pues, á examinar sucesivamente 1.º la atmósfera: 2.º el mar: 3.º la tierra: 4.º las fuerzas electro-magnéticas: 5.º los vegetales: y 6.º los animales.

Como el objeto de esta obra no es otro que la geografia propiamente dicha, y el de indicar al mismo tiempo la necesidad de que se forme una buena estadística de la rica y no bien conocida España, habremos de reducirnos á límites muy estrechos en todo lo que concierna á la distribucion de los seres organizados.

Pero nos parece oportuno dar antes una idea general de la division de la tierra.

Esta se halla dividida en cuatro grandes porciones que son: la Europa, el Asia,

la Africa y la América, con las islas que dependen de ella. Algunos geógrafos añaden tambien la quinta, á la cual llaman Oceánica, dividiéndola en Australasia y Polinesia.

De estas cuatro ó cinco partes solo tres fueron conocidas de los antiguos, que son: la Europa, el Asia y la Africa, de donde las viene la denominacion comun de antiguo mundo, así como se llama nuevo á la América, cuyo descubrimiento es todavia muy reciente.

Si se dividen todos los habitantes de la tierra en treinta partes iguales, se hallará que los cristianos formamos cinco partes de ellas, los judios una, los paganos ocho y los mahometanos seis.

El número de habitantes que existen hoy en dia en toda la tierra asciende, segun los cálculos mas aproximados, á 878 millones; á saber: en Europa 180, en Asia 550, en Africa 120, en América 35, y en las islas del grande Océano 7.

De las divisiones politicas de la Tierra.

Considerada politicamente la tierra, se divide en imperios, reynos, repúblicas y otros estados; y estos se subdividen en ciudades, villas, aldeas y caserios, etc.

Un *Imperio* es una vasta estension de territorio gobernada por un emperador, como por ejemplo, la Rusia.

Un *Reyno* es un territorio gobernado por un monarca que tiene el titulo de rey, como la España, la Francia, la Inglaterra.

Una *República* es un territorio gobernado por mas de un individuo. Si el poder está en manos de los nobles ó de las clases superiores, se llama aristocrático, y democrático si está en manos del pueblo.

Un *Estado* comprende la idea de una porcion de territorio de menor importancia que un reyno, y está generalmente gobernado por un príncipe, aunque dependiente de la soberania de otro mas poderoso, como sucede en Alemania.

De los Globos, Mapas etc.

Suele representarse la figura de la tierra por medio de globos, y de mapas ó cartas geográficas. Un *Globo* es un cuerpo esférico, sobre el cual se representan las diferentes partes de la tierra segun sus verdaderas formas y situaciones, acompañadas de círculos y otros signos geográficos.

Un *Mapa* ó carta geográfica es la representacion de una ó muchas partes de la tierra sobre una superficie plana. En ella se trazan la figura y los limites de las diferentes comarcas, mares y rios, la situacion de las ciudades y otros objetos notables, segun sus respectivas latitudes y longitudes. Las cartas estan orientadas de modo que el Norte está en su extremo superior, el Sur en el inferior, el Este á la derecha y el Oeste á la izquierda. Las cartas marinas ó hidrográficas estan destinadas á representar los diferentes mares, golfos, estrechos, rocas, bajos, bancos de arena etc., y sirven mas particularmente para el uso de la navegacion.

Suele dibujarse ó trazarse en la superficie de los globos un cierto número de círculos, de los cuales unos se llaman *máximos* y otros *menores*. Los *máximos* son el ecuador ó línea equinoccial, los meridianos y los coluros, que son los que dividen la tierra en partes iguales. Los *menores* son los dos trópicos, los círculos

polares y los paralelos de latitud, que dividen la tierra en partes desiguales.

El Ecuador es una línea que rodea el globo de E. á O. ú de O. á E., y que está á igual distancia de los dos polos. Toda la parte del globo que está situada al N. del ecuador se llama hemisferio septentrional, y toda la parte que está al S. hemisferio meridional.

La Ecliptica es una línea que representa el curso aparente del sol, y que corta el ecuador bajo un ángulo de 23 grados y medio.

Los Meridianos son unos círculos imaginarios que pasan por los polos y cortan al ecuador en ángulos rectos. Por medio de estos círculos se mide la longitud.

Los Círculos son dos círculos que pasan por los polos y cortan al ecuador en ángulos rectos; el primero atravesando los puntos equinocciales de Aries y la Balanza, y el segundo atravesando los puntos solsticiales de Cancer y de Capricornio; por lo cual se le ha dado al uno el nombre de *Círculo solsticial*, y al otro el de *Círculo equinoccial*.

Los Trópicos son dos círculos paralelos al ecuador, y apartados de él 23 grados y medio; el que está al N. se llama trópico de Cancer, y el que está al S. trópico de Capricornio.

Los Círculos polares están separados de uno y otro polo 23 grados y medio; el del N. se llama círculo ártico, y el del S. círculo antártico.

Los Paralelos de latitud son unos círculos trazados paralelamente al ecuador; y hay ordinariamente 8 al Norte de la línea equinoccial y 8 al Sur.

Además de las líneas referidas, está suspendido el globo artificial entre un gran círculo llamado *Meridiano*, que le divide en dos hemisferios, el uno oriental, y el otro occidental. El alambre sobre que da vueltas se llama el eje, y sus dos estremidades *polos*; y finalmente el círculo que le rodea se llama *horizonte*.

De las Zonas.

Dividen los geógrafos la tierra, con respecto á la temperatura, en cinco zonas, de las cuales la una se llama *tórrida*, dos templadas y dos glaciales. La *tórrida* está situada entre los dos trópicos, y tiene 47 grados de anchura, esto es, 23 y medio de cada lado del ecuador.

Las Zonas templadas están comprendidas entre los trópicos y los círculos polares: la una se llama zona septentrional templada, y la otra zona meridional templada. Cada una de ellas tiene 43 grados de anchura.

Las Zonas glaciales están comprendidas en los círculos ártico y antártico. La que se extiende desde el círculo ártico hasta el polo del norte se llama zona glacial septentrional, y la que se extiende desde el círculo antártico hasta el polo del Sur, zona glacial meridional.

De la Latitud y Longitud.

La Latitud de un lugar cualquiera es su distancia Norte ó Sur del ecuador. Se cuenta la latitud por grados y minutos, y la mayor que hay, sea de N. ó de S., es de 90 grados. Los puntos situados debajo del ecuador no tienen latitud por la sencilla razón de que desde ellos principia la distancia.

Para encontrar la latitud de un sitio en un globo artificial no hay mas que irle dando vuelta hasta que el sitio que se busca esté debajo del meridiano, y el

grado que este tenga inmediatamente encima, esa es la latitud de aquel lugar. En las cartas geográficas se indica la latitud en los lados, y es septentrional ó meridional, segun sea su situacion al N. ó al S. de la línea equinoccial.

La *Longitud* de un sitio es la distancia á que se halle del primer meridiano, contada por grados y minutos al ecuador. Antiguamente se contaba la longitud casi en todas las naciones desde la isla del Hierro, que es una de las Canarias; pero en el dia cada nacion la cuenta, ó bien desde su capital, ó bien desde donde tiene el principal observatorio. El primer meridiano de España es Madrid ó Cádiz; el de Francia Paris; el de Inglaterra Greenwich; el de Turquía Constantinopla, y el de los Estados Unidos Washington.

Para encontrar la longitud en un globo artificial es menester buscarla en el ecuador; y para hallarla en las cartas geográficas, en sus extremos superior é inferior. Si el lugar cuya longitud se busca está situado á la derecha del primer meridiano, la longitud es E. ú oriental, y si está á la izquierda es O. ú occidental.

El mayor grado de longitud que puede tener un lugar es de 180° ; pero los que estan situados debajo del primer meridiano no tienen longitud porque principia desde ellos.

Para encontrar en la carta la latitud de un sitio, es preciso medir con un compas la distancia á que está del primer paralelo: se aplica esta distancia al uno ú al otro lado de la carta teniendo una de las puntas del compas sobre el mismo paralelo; y la otra indicará la longitud que se busca.

Para encontrar la longitud de un sitio póngase una regla por encima paralelamente al meridiano mas inmediato; el grado situado inmediatamente debajo del borde de la regla, bien sea arriba ó abajo de la carta, será la longitud que se busca.

Pasemos ahora á hablar de la tierra y de todo lo que la rodea.

CAPITULO I.

De la Atmósfera.

El aire atmosférico que es uno de los elementos de Aristóteles, es tambien uno de los principales agentes que emplea la naturaleza. Entre los descubrimientos que han ido haciendo los hombres, acaso no hay ninguno tan importante como la analisis de todas las partes que le constituyen y la averiguacion de las propiedades quimicas y mecánicas de este fluido que rodea nuestro globo. A nosotros no nos toca hablar mas que de los fenómenos atmosféricos que ocasionan una diferencia notable entre las diversas partes del globo, como son la temperatura, los vientos y la lluvia.

De la Temperatura.

Las diferencias de temperatura de cualquiera region de la tierra no dependen de la distancia del sol que es mas corta en invierno que en verano, sino de la oblicuidad de los rayos solares, y del mas ó menos tiempo que permanece sobre el horizonte. Es claro que en invierno es mas corto este tiempo que en el estio, y tambien que los rayos caen mas oblicuamente: con que por necesidad debe resultar una disminucion de temperatura, la cual depende de la cantidad de los rayos caloríficos que se absorven. Pero hay tambien otras causas que ejercen un influjo muy sensible en la temperatura de las naciones, y las principales son la

altura en que se hallan sobre el nivel del mar, la direccion general de sus vertientes y la situacion de sus montañas.

En los países que estan cerca del ecuador, una elevacion desde 8,650 pies castellanos hasta 10,500 da una temperatura semejante á la de Francia, Inglaterra y N. de España. Desde los 16,100 pies hasta los 17,780 el clima viene á ser igual al que se siente en la inmediacion del polo: y todas las cimas que se elevan á mas de 17,220 pies estan cubiertas de nieves perpétuas. Por eso se ven en medio de las abrasadas llanuras del Perú, vastísimas regiones siempre heladas. Asi en España como en las grandes cordilleras que atraviesan las regiones del Asia ó de la América, que estan situadas debajo del trópico, basta una marcha de algunos dias, y en España de algunas horas, para que el viagero pase por todos los climas sucesivos que se conocen en el globo. Desde el invierno mas riguroso va pasando á las regiones templadas hasta llegar á la variada abundancia de la vegetacion de los trópicos. Estas inmensas cordilleras no solamente conservan una frescura sana y agradable en los países que estan á su alrededor, sino que derraman la fertilidad hasta otras remotas regiones por medio de los ríos que nacen de ellas.

Tambien el mar ejerce un grande influjo en la temperatura del globo, ya por su evaporacion y ya porque la gran masa de sus aguas conserva la misma temperatura una vez adquirida, sin estar tan sujeta como el aire á las variaciones termométricas. Debajo del trópico hay una grande estension de mares que refrescan con sus vapores las tierras que les rodean, y aunque su superficie absorbe una parte de los rayos del sol, no llega á caldearse como la superficie de los continentes, antes bien proporciona vientos que templan el rigor de la accion del sol. Lo contrario sucede en las comarcas que por todas partes estan rodeadas de tierras; porque estas no gozan de igual alivio, mas antes son muchas veces victima del calor y de la sequedad. En los climas templados, las islas y las tierras que estan inmediatas á los mares no experimentan estios tan ardientes, ni inviernos tan rigurosos como lo interior de los continentes. Por eso un país que está situado en estos climas, es mas ardiente cuando hay grande estension de tierras entre él y el ecuador, y mas frío cuando está separado por el mar.

Es igualmente notable el influjo de los vientos alisios, porque soplan de E. á O. atravesando el continente de Africa, que está lleno de desiertos, y producen en la costa occidental un calor mucho mas intenso que el que se experimenta en la oriental. Luego pasan al Atlántico, en el cual se refrescan considerablemente: atraviesan la América meridional, donde ya toman una temperatura mas cálida, á pesar de los inmensos bosques que cubren aquel continente, y antes de llegar al lado opuesto encuentran las nieves que cubren las altas cimas de los Andes, y por medio de las corrientes que de ellas bajan, derraman la frescura por las inmediaciones.

La naturaleza de los terrenos produce tambien un grande efecto sobre la temperatura de cualquier país; porque cuando el suelo es árido absorbe y retiene los rayos del Sol con mucha fuerza. El inmenso desierto de Sahara en Africa es como una especie de horno que no solamente caldea las regiones contiguas, sino tambien comarcas muy lejanas. Por el contrario un país cubierto de bosques que impiden que los rayos del sol sean absorbidos por la tierra, es mucho mas frío que lo seria si estuviese abierto y cultivado. La Francia, la Alemania, la Italia y la

España tuvieron sin duda en otro tiempo un clima mas crudo que el que disfrutan hoy dia, lo cual se comprueba con saber que en la América septentrional se siente mucho mas frio que en Europa en igualdad de latitud, y esto no depende probablemente sino de que la América se termina al oriente por el mar, mientras que la Europa está limitada por el continente de Asia.

Examinemos ahora las leyes segun las cuales se distribuye el calor por la superficie del globo.

La temperatura media de un dia en cualquier lugar de la tierra es la que resulta ser media de las observaciones termométricas que se hacen durante aquel dia en intervalos iguales de tiempo. Si se observa esta temperatura todos los dias del año y se toma luego el término medio, habremos adquirido la temperatura media del año. Pero es menester tener mucho cuidado con que las observaciones se hagan con la mayor exactitud que sea posible para conseguir un término medio que no discrepe sensiblemente, como lo ejecutó Mr. Humboldt entre los paralelos desde 46° á 48°, de las cuales dedujo que la mejor época para encontrarle es la del ponerse el sol.

Como los viajeros que se han dedicado á esta clase de trabajos no suelen permanecer mucho tiempo en un mismo pais para determinar exactamente la temperatura media de él, han procurado averiguar cuáles eran los meses en que se hallaba con mas aproximacion, y se ha visto que en las latitudes elevadas lo es el mes de octubre.

Mr. Humboldt publicó un índice de las temperaturas medias de muchas ciudades del antiguo y nuevo continente, que está inserto en su sabia memoria acerca de la distribucion del calor; pero no nos atrevemos á darla á luz, ya por no dilatar demasiado este escrito, y ya porque en él solo nos proponemos hacer aquellas reflexiones que puedan tener relacion ú aplicacion á la España.

Discutiéndose este punto de las temperaturas medias, se ha visto que en latitud igual, un punto situado en la costa oriental de América tiene una temperatura mas baja que otro de nuestro continente; y que un punto de la costa oriental de cualquiera de los dos continentes, la tiene mas baja que otro de la costa occidental. Esta diferencia fue la que escitó á Mr. Humboldt la idea de trazar en sus cartas geográficas líneas *isothérmicas*, ó de igualdad de calor, las cuales se diferencian notablemente de los paralelos terrestres.

Es constante que en ambos mundos la zona en que es mas rápida la disminucion de la temperatura media, es la que está comprendida entre los paralelos de 40 y 45°. Y esta circunstancia, añade el mismo Mr. Humboldt, influye muy favorablemente en la civilizacion é industria de los pueblos inmediatos al paralelo medio, porque es el punto en que las regiones de las viñas estan en contacto con las de los olivos y limoneros. En ninguna otra parte del globo, corriendo de N. á S., se ven crecer mas sensiblemente las temperaturas, ni tampoco en parte alguna se suceden con mayor rapidez las producciones vegetales y los variados objetos de la industria; de modo que la gran diferencia de productos en comarcas limítrofes vivifica el comercio, y aumenta la industria de los pueblos agricultores.

Si se quisiesen trazar líneas de igual invierno ó de igual estío, se veria que se apartan mucho mas todavia de los paralelos terrestres que las líneas *isothérmicas*.

Es cosa sabida que en igualdad de latitud el hemisferio boreal es mas cálido que el austral; y aunque esta opinion fue impugnada por Mairan y por Bufon, la volvió á poner en boga Æpino, y se ha confirmado últimamente con los descubrimientos de Cook, que dieron á conocer la vasta estension de los hielos circumpolares australes. Entonces se exageró mucho la desigualdad de temperatura de los dos hemisferios; pero los primeros que tuvieron el mérito de haber demostrado que el influjo de los hielos circumpolares sobre los climas se estiende á mucha menos distancia en la zona templada de lo que se habia creído generalmente, fueron Legentil y Kirwan. La menor distancia que hay del sol al solsticio de invierno, y la permanencia mas dilatada de este astro en los signos septentrionales, obran en un sentido opuesto sobre el calor de los dos hemisferios; y como la cantidad de luz que recibe del sol un planeta crece proporcionalmente en su anomalía verdadera, resulta que la desigualdad de temperatura entre los dos hemisferios no es efecto de una irradiacion desigual. El hemisferio austral recibe la misma cantidad de luz; pero es menor en él la acumulacion del calor, á causa de la emision del calórico radiante que se verifica durante un invierno mas dilatado. Ademas de eso, como este hemisferio es en gran parte acuático, tienen en él las estremidades piramidales de los continentes el mismo clima que las islas; y se suceden hasta los 50° de latitud austral unos inviernos poco rigurosos á unos estios de muchísima calor. La poca estension de las tierras en el hemisferio austral no solamente contribuye á igualar las estaciones, sino tambien á disminuir de un modo absoluto la temperatura anual de esta parte del globo. Esta causa si que parece mucho mas activa que no la ligera escentricidad del movimiento planetario. Durante el estio despiden mucho mas calor los continentes que los mares, y la corriente ascendente que lleva el aire desde las zonas equinocciales y templadas hácia las regiones circumpolares, es mucho menos activa en el hemisferio austral, que en el hemisferio boreal. Por eso vemos que esa especie de media naranja de hielo que rodea al polo hasta los 71° y 68° de latitud S., se adelanta mas hácia el ecuador en todas partes donde encuentra el mar libre; es decir, en donde no se la oponen las estremidades piramidales de los grandes continentes. Hay motivos para sospechar que esta falta de tierras firmes produciria un efecto todavia mas sensible; si fuese tan desigual la reparticion de los continentes en las regiones equinocciales como lo es en las zonas templadas.

Tanto la teoria como la experiencia prueban, que no puede ser muy grande la diferencia de temperatura entre los dos hemisferios cerca de los límites que los separan; pero son mucho mas sensibles estas diferencias durante los meses mas calurosos.

Observó Mr. de Buch que si se construye la curva dada por las temperaturas observadas en Santa Cruz de Tenerife, no se encuentra en ella ninguna irregularidad ni vestigio alguno de causa local. Por eso parece que es muy propia esta curva para determinar con ella la diferencia de temperatura que hay bajo distintas latitudes; pero siempre bajo la misma longitud. Entonces procuró el mismo Buch comparar una con otra muchas curvas bien determinadas y sujetas á una misma ley, ó á lo menos á una ley que permitiese pocas modificaciones, y de esta comparacion resultó la tabla siguiente.

NOMBRES.	ENERO.	FEBRERO.	MARZO.	ABRIL.	MAYO.	JUNIO.	JULIO.	AGOSTO.	SETIEMBRE.	OCTUBRE.	NOVIEMBRE.	DICIEMBRE.	TEMPERAT. MEDIA.
CUMANA.....	21° 49	21° 56	22° 20	22° 04	23° 35	22° 71	22° 79	22° 00			22° 76	21° 70	22° 36
LA HABANA (Lat. 38° 8').....	16° 88	17° 76	19° 44	20° 88	22° 48	22° 72	22° 8	23° 04	22° 24	21° 12	19° 56	17° 68	20° 54
EL CAIRO (Lat. 30° 2').....	11° 60	10° 72	14° 48	20° 40	20° 56	22° 66	23° 67	23° 92	20° 66	17° 92	13° 76	13° 04	17° 85
SANTA CRUZ (Isla de Tenerife)....	14° 15	14° 35	15° 03	15° 70	17° 88	18° 62	20° 12	20° 84	20° 19	18° 66	17° 68	15° 30	17° 3
MADRID (Funchal).....	14° 44	14° 12	14° 79	14° 90	15° 20	16° 86	18° 56	19° 10	19° 42	18° 20	16° 48	14° 78	16° 42
KENDAL (Lat. 59° 17').....	2° 04	2° 89	2° 75	5° 67	8° 44	10° 58	11° 15	11° 65	9° 20	6° 35	3° 82	1° 38	6° 42
SOERMOER (Lat. 60° 56').....	-3° 583	-1° 116	0° 67	2° 44	6° 43	9° 56	11° 43	11° 11	9° 00	4° 67	2° 00	1° 83	4° 22
MAR POLAR (Lat. 78°).....	-13° 00	-11° 75	9° 66	-7° 90	-4° 20	-0° 28	2° 22	1° 75	-0° 56	-4° 56	-7° 75	-9° 75	-5° 46

La Havana y el Cairo forman dos curvas que pertenecen á zonas meteorológicas enteramente diferentes, paralelas de una y otra parte á la zona atlántica. La primera curva pertenece á la zona continental de la América septentrional, y la segunda á la zona continental de Europa. Es de mucha consideracion el influjo del invierno sobre una y otra, porque en la Havana, bajo del mismo trópico de Cancer, cae el termómetro en invierno, estando al nivel del mar, hasta el punto de la congelacion; y por el contrario, el estío del Cairo sobrepaja mucho al de las Canarias, sin embargo de que estas islas están situadas mucho mas al Sur; y así no cabe duda de que las temperaturas no se derivan de una misma ley de disminucion.

De los Vientos y de los Meteoros.

Presentan los vientos unos fenómenos que caracterizan de un modo muy notable las diferentes regiones del globo; y para esplicarlos se han discurrido dos hipótesis. La primera supone una dilatacion en la parte de la atmósfera, de donde parece que viene el viento; y la segunda, una condensacion en la parte hácia donde se dirige. Esta última parece ser la mas probable, por estar apoyada en la observacion que se ha hecho de que si, por ejemplo, sopla el viento del N. se siente primero en las comarcas mas meridionales. Esto se verificó palpablemente durante un eclipse de luna visible para toda la tierra. A los principios del eclipse se levantó en las Floridas un terrible viento del N., el cual no se notó en Filadelfia hasta que ya estaba principiado el eclipse, sin embargo de estar mas al N., ni se sintió en Boston hasta que ya habia pasado del todo, á pesar de ser mucho mas septentrional. Tambien confirma esta misma hipótesis una tempestad del N. E. que se observó en el golfo de Méjico el año de 1802, la cual habiendo principiado en Charlestown á las dos de la tarde, no se notó en Washington hasta las cinco: en Nueva Yorck hasta las diez, y en Albani hasta la madrugada, estando, como es notorio, todos estos pueblos situados sucesivamente mas al N. Durante este intervalo fue la rapidez del viento de 111,778 varas castellanas por hora, ó lo que es lo mismo, alrededor de 25 leguas, pudiendo compararse su propagacion al movimiento del agua en un canal cuando se abre una esclusa.

La tabla siguiente que hemos estractado del anuario de la oficina de longitudes servirá para conocer la rapidez del viento en sus diferentes estados.

ESTADO	
VELOCIDAD	
TIEMPO	
...	

TABLA DE LA FUERZA DEL VIENTO.

VELOCIDAD
POR SEGUNDO
EN PIES
Y DECIMALES.

VELOCIDAD POR HORA

EN PIES.	EN LEGUAS.	Y PIES DE 20 MIL CADA LEGUA.
1,7944	$\frac{1}{2}$	660 Viento apenas sensible.
3,5889	$\frac{1}{2}$	1320 Sensible.
7,1778	1	2640 Moderado.
19,7389	$3\frac{1}{2}$	260 Bastante recio.
35,8890	$6\frac{1}{2}$ próximamente	 Recio.
71,7780	$12\frac{1}{2}$	3400 Muy recio.
80,7502	$14\frac{1}{2}$	702 Tempestad.
95,9003	$17\frac{1}{2}$	3844 Tempestad recia.
129,2004	$18\frac{1}{2}$	283 Uracon.
161,5005	29	1465 { Uracon que derriba los edificios, y arranca los árboles.

Los mas notables de entre los vientos son los alisios, que como hemos dicho, soplan de E. á O. y entre los trópicos; estendiéndose á los 28°, 52° y algunas veces hasta los 40 grados al N. y al S. del ecuador. La esplicacion de este fenómeno, segun Hadley, es la siguiente. Calentado el aire entre los trópicos por la continua presencia del sol, se eleva con mas facilidad y permite que llegue hasta el aire situado entre los paralelos inmediatos; pero la masa de aire que rodea la tierra, adquiere al cabo de algun tiempo en cada uno de sus puntos una viveza de rotacion proporcionada al radio del paralelo que se describe en aquel punto. Traslado el aire hácia el ecuador antes de que haya podido adquirir la rapidéz propia del paralelo que va á describir, se queda detras de los cuerpos que ya la tienen, y los impele en una direccion contraria á su movimiento. Es pues indispensable que la direccion del viento sea entonces desde E. á O.

Los vientos alisios reinan sin interrupcion en el grande Océano, y así las flotillas que salen de Acapulco para Filipinas navegan siempre con viento favorable. Esta travesia, que es nada menos que de casi la mitad del globo, se hace en 60 dias sin mudar las velas; pero es imposible volver por el mismo camino, antes al contrario, es preciso gobernar hácia el N. hasta un limite en que principian á reinar los vientos variables de los climas templados.

En las elevadas regiones de la atmósfera debe reinar un viento de O. contrario á los vientos alisios; porque el aire que refluye del ecuador hácia los polos, para reemplazar el que va desde los polos al ecuador, debe producir una corriente contraria, cuya existencia en las regiones superiores de la atmósfera entre los trópicos, se ha comprobado muchas veces. Fuera de que se confirma tambien con el hecho siguiente. Hubo una erupcion de un volcan en la isla de S. Vicente en

ocasion que soplabá el viento del E. y una nube de cenizas, que se elevó á las altas regiones de la atmósfera, fue á parar á la Barbada que está al E. de S. Vicente. Todos los dias se observa en las Canarias esta corriente contraria, porque llega hasta ella el Pico de Tenerife, y cuantas personas suben á él hacen mencion de la fuerza que allí tiene el viento de O. Mr. Humboldt subió á él el día 21 de junio, y luego que llegó al borde de la crátera era tan fuerte el viento del O. que apenas le permitia tenerse en pie. Si en aquel momento hubiese soplado otro viento semejante de O. en Santa Cruz ó en Orotava, habria causado tanta admiracion, como la que causó en la Barbada la lluvia de cenizas.

Refiere Glas algunas circunstancias que pueden servir para que se comprenda la verdadera marcha de dos corrientes de aire situadas una sobre otra. Todos los marinos inteligentes y prácticos tienen por regla segura que la tierra firme de los climas ardientes atrae los vientos constantemente; y esto sucede sin duda porque el aire caliente que sube de la tierra firme debe ser reemplazado por el viento alisio. Por eso las Canarias se resienten del influjo de la inmediacion del Africa. El viento de N. E. se aparta hácia los continentes tanto mas, cuanto esten mas inmediatas á las costas las islas sobre que sopla. Cuando estas son elevadas como la Gran Canaria, Tenerife y Palma, cortan tan completamente estos vientos, que mientras que soplan con mucha fuerza en las costas espuestas al N. E. se experimenta una profunda calma en las costas opuestas.

Un movimiento oscilatorio muy regular de la atmósfera, cuya generalidad se ha comprobado últimamente, es el que produce las variaciones horarias del barómetro. Mr. Humboldt ha observado que este se halla en su *máximum* á las nueve de la mañana; que no baja sino muy poco hasta las doce, pero mucho desde el medio dia hasta las cuatro ó cuatro y media de la tarde; que empieza á subir de nuevo hasta las once de la noche, en cuya hora está un poco mas bajo que á las nueve de la mañana. Vuelve de nuevo á bajar durante toda la noche hasta las cuatro y media de la mañana, en que está un poco mas alto que á las cuatro de la tarde; y últimamente sube desde las cuatro hasta las nueve de la mañana. Las épocas de estas variaciones horarias son unas mismas en las costas del grande Océano y en las llanuras del rio de las Amazonas, que en los sitios que tienen dos mil toesas de elevacion, y parece que son independientes de las mudanzas de temperatura y de estaciones. Se cree que la marcha del barómetro no está determinada mas que por el tiempo verdadero y por la situacion del sol. En algunos lugares de los trópicos está de tal suerte determinado el momento en que empieza á bajar el barómetro, que con la diferencia de un cuarto de hora indica el verdadero tiempo. Siendo el término medio del barómetro al nivel del mar y debajo del ecuador z , su altura es poco mas ó menos, á 21 horas, $z + 0,5$; á 4 horas, $z - 0,4$; á 11 horas, $z + 0,1$; á 16 horas, $z - 0,2$.

Los vientos mas conocidos son los de tierra y los de mar. En este último reina por la noche un viento de tierra directamente opuesto al viento de mar que reinaba durante el dia; y este fenómeno se explica de esta manera. Durante el dia, el sol calienta mas á la tierra que al mar, y por consecuencia el aire atmosférico está entonces mas dilatado encima de la tierra que no sobre el mar. Por esta misma dilatacion, se eleva con mas prontitud y facilidad que el del mar,

cuyas capas superiores vienen á reemplazar á las de la tierra, formándose de este modo una corriente de aire desde aquel á esta.

En el Océano Indico parece que los monzones destruyen la uniformidad del movimiento general de la atmósfera. Desde el trópico meridional hasta el decimo grado de latitud S. reinan habitualmente los vientos alisios; pero en el norte de este limite principia el imperio de los monzones ó vientos periódicos de 6 meses. Desde el abril hasta el octubre sopla continuamente un gran viento de S. O., y durante el resto del año otro seco y agradable del N. E. Se hace gradualmente la mudanza de un monzon á otro, y siempre está acompañada de tempestades y uracanes; mas no parece que esta corriente esté muy elevada en la atmósfera, supuesto que la detienen las montañas de mediana altura. En las costas del Archipiélago Indico soplan los monzones casi directamente de N. y S.

Todo lo contrario sucede por la noche; porque las variaciones de la atmósfera son menos sensibles en el mar que en la tierra, y así se establece una corriente de aire desde esta á aquel.

Hay en la zona equinoccial boreal unas brisas ó vientos de N. E., cuya cesacion coincide con la estacion de las lluvias y de las tempestades; con el paso del sol por el zenith de aquel sitio, y con la frecuencia de las calmas y de los vendabales que son unos vientos de S. O. generalmente tempestuosos. Está persuadido Mr. Humboldt á que se puede explicar la causa de la coincidencia de estos fenómenos, ya por la interrupcion de la corriente que sopla desde un polo homonimo (1); ya por la falta de renovacion de aire debajo de la zona torrida, y ya por la accion continua de la corriente humeda que se eleva en aquella estacion.

Producen los vientos un fenómeno muy peligroso que es el de las *trompas marinas* ó *mangas*, el cual han querido explicar algunos del modo siguiente. Se forma un torbellino por el encuentro de dos vientos, hallándose entre ellos una nube, la cual se condensa en forma cónica y da vueltas al rededor con mucha rapidéz. Esta rotacion precipita las particulas de la nube hácia las paredes exteriores, y por consiguiente se forma un vacío en lo interior del cono, atrayendo hácia sí el agua, ó cualquiera otro cuerpo que se encuentra debajo del vacío.

Otros de los terribles efectos de los vientos son los uracanes que se experimentan en algunas partes del globo, en términos que parece que se conjuran todos los elementos para destruir y acabar con la naturaleza.

En los climas templados aparecen los vientos con tanta irregularidad, que hasta ahora son inútiles cuantos esfuerzos se han hecho para explicarlos por medio de reglas generales. Pero es grande el influjo que ejercen sobre las alturas barométricas, de modo que segun los sabios experimentos hechos por los señores Ramond, Arago y Leopoldo de Buch, aparece mayor ó menor la altura de una ciudad sobre el nivel del mar, segun haya sido calculada por observaciones hechas durante la estacion en que reinan vientos de N. E. ó vientos de S. O.

Cuando está el cielo sereno, la carga electrica del globo es constantemente vitrea ó positiva; pero esta electricidad atmosférica pasa muy frecuentemente á ser negativa en lugar de positiva durante las tempestades, ó cuando nieva

(1) Se llaman así las voces semejantes que tienen un sentido diferente, y explican cosas diversas.

mucho. Mr. Gay-Lussac ha hecho ver como la formacion de una sola nube viene á ser causa de una tempestad; porque la electricidad se dirige siempre hácia la superficie de los cuerpos, lo cual aumenta la tirantez de la cubierta ó capa de la nube, es decir, de los vapores que forman su capa exterior.

Uno de los fenómenos mas admirables para los naturalistas y los físicos es la caída de las piedras llamadas *aerolitos*, cuya existencia ha sido muy dudosa durante muchos tiempos, pero que ya está averiguada de un modo incontestable. Extrañáremos lo que acerca de ellas se dice en la *Geognosia* de Mr. Daubuisson.

Llegan los aerolitos á nuestra atmósfera bajo la forma de una bola de corto volumen, la cual se inflama de repente y parece como un globo luminoso que se mueve con extraordinaria rapidez, y cuya magnitud aparente se suele comparar á la de la luna; unas veces se las vé como del grandor de dos á tres pies, y otras parecen mas pequeñas. Durante su movimiento despiden como unas centellas y dejan detras de sí un rastro ó cola brillante que parece ser la llama detenida por la resistencia del aire. Su resplandor suele durar algunos instantes y aun llega alguna vez á uno ó dos minutos, dejando comunmente al desaparecer una nubecilla blanquizca que se asemeja al humo y se disipa al cabo de algun tiempo. Despues que se acaba la luz se oyen una ó muchas detonaciones semejantes á las de un cañon de grueso calibre, á las cuales se sigue un redoble pa-recido al de muchos tambores, ó mas bien al de muchos coches que pasan por una calle empedrada, cuyo ruido continúa durante algunos minutos, y sigue la misma direccion que llevaba el globo. Inmediatamente despues que pasa se oyen unos silvidos en el aire, ocasionados con la rápida caída de las piedras, las cuales penetran mas ó menos en la tierra. Estos pedruscos que varían mucho en número y en magnitud, estan calientes y como abrasados, despidiendo un olor fuerte de azufre inmediatamente despues de su caída.

Los matemáticos franceses han procurado indagar cual fuese el origen de estos cuerpos, y dice Mr. Poisson que, siendo bastanté una fuerza de proyeccion que dé 7705 pies castellanos de velocidad en cada minuto para conducir un cuerpo desde la superficie de la luna hasta la de la tierra, no es extraño que todos los aerolitos sean fragmentos de la luna, cuya masa debe estar compuesta de una misma materia, supuesto que todos cuantos se han visto caer hasta ahora son perfectamente semejantes.

De las Lluvias.

Forman estas una parte muy importante de los fenómenos atmosféricos, y ejercen un influjo extraordinario en la fertilidad de la tierra, en el nivel de las aguas de los rios y en todas las operaciones de la agricultura. Habiéndose observado la cantidad media de agua que cae anualmente en diferentes sitios, y reuniendo en cada zona paralela al ecuador un gran número de estas observaciones, teniendo cuenta con el efecto de las circunstancias locales que tanto influyen en este fenómeno, se ha llegado á averiguar que la cantidad anual media de lluvia se aumenta en proporcion que mas se acerca al ecuador. De suerte que segun las observaciones de Mr. Arago, crece como la temperatura de las zonas. Al contrario sucede con los días lluviosos, porque el número de estos sigue una marcha enteramente inversa de la precedente.

La cantidad de lluvia es mas abundante en el estio que en el invierno, á pesar de que en esta última estacion hay mas número de dias lluviosos que en la otra. Aun en España mismo sucede algunas veces que la lluvia que cae durante los meses de junio, julio y agosto, equivale á la que cae en los nueve restantes. Tambien es cierto que es mas abundante la lluvia de dia que no de noche.

En un mismo sitio es tanto menor la cantidad de la lluvia, cuanto mas elevado del suelo está el estanque ó concavidad en que se la recibe; lo cual parece que indica que las gotas de lluvia van aumentando su volúmen de un modo muy sensible, conforme van pasando por las capas inferiores del aire. Basta una distancia de cuatro á cinco varas entre dos receptáculos iguales para dar una diferencia de cinco dedos, aun cuando la totalidad de la lluvia no exceda de veinte y cinco dedos de altura en el receptáculo superior.

En igualdad de circunstancias cae mas cantidad de lluvia en los paises montañosos que en los llanos.

Segun Mr. Arago, la tabla siguiente indica la cantidad media de agua que cae anualmente en diferentes partes.

Cabo Frances (Santo Domingo)	508 (1) Centímetros.
La Granada (en las Antillas)	284
Tivoli (Santo Domingo)	275
Garfagnana (ducado de Módena)	249
Calcuta	205
Kendal (Inglaterra)	156
Génova	140
Charlestown	130
Pisa	124
Nápoles	95
Douvres	95
Milan	94
Leon de Francia	89
Liverpool	86
Manchester	84
Venecia	81
Lila	76
Utrech	75
Londres	53
Paris	53
Petersburgo	46
Upsal	43

En las regiones situadas entre los trópicos, asi las lluvias como los vientos vuelven con bastante regularidad en ciertas y determinadas épocas del año; pero

(1) El metro es igual á 3 pies 583 $\frac{1}{2}$ lineas castellanas.

todavía no están observados con exactitud los fenómenos de su llegada. Por eso no referiremos aquí sino los hechos mas importantes.

En el continente de Africa, que forma la masa mayor de tierras comprendidas entre los trópicos de cuantas hay en el globo, caen regularmente las lluvias por el orden siguiente. En la parte comprendida entre el ecuador y el trópico boreal, empiezan á caer algunos chaparrones en el mes de abril en las comarcas montañosas. En el mes de mayo empiezan á ser mas frecuentes; pero hasta junio no principian las lluvias generales. Los primeros anuncios de ellas son los uracanes y torbellinos, y durante los dos meses siguientes está lloviendo á cántaros casi sin cesar. Entonces no tarda en cambiarse todo el aspecto de la naturaleza: los arroyos que antes estaban secos, se hinchan y parecen otros tantos rios: estos salen de madre y se convierten en mares, en términos de quedar cubiertas totalmente de agua algunas comarcas muy estensas. Durante el mes de setiembre empiezan á disminuirse las lluvias, y cesan por fin del todo, volviendo á salir el sol, y produciendo una vejatacion muy abundante. Desde aquella época hasta la primavera no vuelve á caer ni siquiera una gota de agua.

Enteramente contraria es esta serie de estaciones en la parte comprendida entre el ecuador y el trópico meridional; porque principian las lluvias en octubre, y continúan hasta el mes de marzo, sin que despues vuelva á caer una gota durante el resto del año.

En la India son atraídas las lluvias por los monzones (1) del S. O. que soplan desde el mes de abril hasta el de octubre; pero son tan extraordinarios los fenómenos que presentan, que no podemos menos de estractar la descripcion que hace de ellos Elphinston. Una gran porcion de nubes que se levantan desde el Océano Indico, anuncian la llegada de los monzones, que se van adelantando hácia el N. E., y espesandose mas conforme se aproximan á la tierra. Pocos dias despues empieza á nublarse por las tardes el cielo, y principia generalmente el monzon durante la noche. Inmediatamente se siguen unos truenos tan espantosos, que no pueden formar idea de ellos los que no han oido mas que los de los climas templados.

Comunmente se notan unas grandes bocanadas de viento, á las cuales suceden torrentes de lluvia. Pero no cesan los relámpagos durante algunas horas; tan pronto alumbrando un poco el cielo y dejando ver las nubes cerca del horizonte; tan pronto descubriendo las montañas mas distantes: luego lo dejan todo en una profunda obscuridad, hasta que de repente vuelven á aparecer con llamas sucesivas y brillantes, en términos de verse los objetos cercanos lo mismo que si luce de dia. Durante este tiempo no cesan ni un instante los truenos, hasta que alejada la tempestad solo se oyen algunos mas cercanos; pero tan fuertes y espantosos, que no es posible dejar de amedrentarse. Ultimamente cesa la tempestad, y ya no se oye mas que el ruido continuo de los torrentes de lluvia que á cada instante se van aumentando. Esta especie de diluvio que inunda las llanuras de la India, se abre paso con mucha dificultad, y alguna vez por grandes rodeos por entre las grandes cordilleras de montes que limitan esta comarca.

(1) Son unas brisas largas y periódicas que reinan en los mares de la India.

En América se modifica mucho la accion de las lluvias por la gran cadena de los Andes que corre paralelamente á su costa occidental. Las laderas de estas montañas y las tierras que estan al pie, se inundan con lluvias frecuentes; pero las llanuras que hay entre ellas y el grande Océano, aunque casi siempre estan cubiertas de nubes, carecen enteramente de lluvia. Su fertilidad no proviene de otra cosa que de los torrentes que se desprenden y precipitan de los Andes. En los sitios donde estos faltan, el terreno es arenoso y árido, porque aunque son abundantes los rocíos, no bastan para dar el grado necesario de humedad. En las vastas regiones que se estienden entre los Andes y el Atlántico, estan arregladas las lluvias casi por las mismas leyes que en el opuesto continente de Africa. En los climas templados está sujeta la lluvia y los demas fenómenos de la atmósfera á causas muy complicadas, y no es posible sujetarla á ninguna regla fija. En Inglaterra proviene la humedad de dos puntos opuestos, que son el S. O. y el N. E.: por un lado la produce el Atlántico, y por el otro el mar del Norte.

Antes de concluir este capitulo diremos algo acerca de la cantidad de evaporacion y humedad indicadas por el higrómetro.

Habiendo reducido Mr. Humboldt sus observaciones higrométricas á una misma temperatura, ha averiguado que la humedad real de la gran cuenca del Océano Atlántico equinoccial es á la humedad de los meses de estio en Génova, como 12 son á 7. Esta enorme humedad de la atmósfera esplica en gran parte la fuerza de la vejetacion que admiramos en las costas de la América meridional, donde apenas cae una gota de lluvia durante muchos años.

Como la cantidad de los vapores no se altera por razon de su elasticidad, sino por la temperatura, se pueden muy bien comparar, ya sean las cantidades absolutas de los vapores que contiene la atmósfera en dos lugares distintos, ya sean las relaciones en que se encuentran estas cantidades con las que son necesarias para la saturacion completa del aire, bajo diferentes climas. Por muchos y repetidos esperimentos se ha llegado á conocer la capacidad de saturacion del aire en diferentes grados del termómetro; pero no se han podido averiguar con igual certeza las relaciones que hay entre la estension progresiva de un cuerpo hidrocópico, y las cantidades de vapores contenidas en un espacio dado.

En la siguiente tabla podrá verse el resultado de las observaciones higrométricas, hechas hasta ahora en el gran lecho del Océano Atlántico; y por todas ellas se prueba que al paso que se va adelantando hácia el ecuador, se acerca mas el aire al estado de saturacion. Se han escogido para esto las épocas en que la temperatura del mar estuviese casi igual con la del aire. La primera columna indica la época de la observacion: la segunda la latitud del sitio: la tercera el estado del termómetro: la cuarta el estado del higrómetro: la quinta el peso del vapor contenido en un métro cúbico de aire saturado: la sexta el peso del vapor contenido en un métro cúbico de aire, teniendo en consideracion el grado del higrómetro observado: la séptima el espesor de la capa de agua que se hubiese evaporado en el espacio de una hora, estando el ambiente enteramente seco: la octava el mismo espesor, admitiendo en el aire la cantidad de vapor indicado por el higrómetro.

ÉPOCAS DE LA OBSERVACION.	LATITUD DEL SITIO EN PLENA MAR.	DATOS.		CANTIDAD DE VAPOR		CANTIDAD DE AGUA EVAPORADA EN UNA HORA, ESTANDO EL AIRE REAL- MENTE SECO.	
		TERMOMETRO.	HIGROMETRO.	SATURADO. GRANO.	REALMENTE SATURADO. GRANO.	MILIMETROS.	MILIMETROS.
9 DE JUNIO 1799.....	39° 10'	14°, 5	82°, 0	14, 6	11, 4	0, 53	0, 13
15.....	30° 36'	20°, 0	85°, 7	20, 0	16, 2	0, 74	0, 14
16.....	29° 18'	20°, 0	85°, 8	20, 0	15, 7	0, 74	0, 16
30.....	18° 53'	21°, 2	81°, 5	21, 3	16, 0	0, 79	0, 20
4 DE JULIO.....	16° 19'	22°, 5	88°, 0	22, 9	19, 4	0, 85	0, 13
10.....	12° 34'	24°, 0	89°, 0	24, 8	21, 5	0, 93	0, 13
12.....	10° 46'	25°, 4	90°, 0	26, 7	23, 5	1, 01	0, 12
14.....	11° 1'	25°, 0	92°, 0	26, 8	23, 8	0, 98	0, 09

Resulta de estas observaciones que si la cantidad de vapores que contiene ordinariamente el aire en nuestras latitudes medias, forma cerca de $\frac{1}{4}$ de la cantidad necesaria para su saturacion en la zona tórrida, esta cantidad se eleva á 0,9; porque la relacion exacta es de 0° 78 á 0,88. La prodigiosa humedad que hay debajo de los trópicos, hace que la evaporacion sea en ellos mucho menor de la que se debería suponer con respecto á la elevacion de la temperatura.

Una multitud de esperimentos hechos por Mr. de Saussure, prueban que el aire influye de la misma manera sobre las substancias higroscópicas, estando en movimiento, que estando en perfecto reposo. Por consecuencia, el influjo de los vientos horizontales y descendentes no se hace sensible en el higrómetro, sino cuando estos vientos traen consigo capas de aire menos cargadas de vapores. Cuando se establecen corrientes oblicuas, las capas superiores de la atmósfera se mezclan con las capas inferiores; y unidos estos movimientos á los vientos horizontales que atraviesan grandes continentes antes de llegar á los lechos de los mares, propenden á alejar el higrómetro del punto estremo de la saturacion.

Es cosa muy rara ver el higrómetro á 100°, á menos que no sea durante una espesa niebla; pues aun en medio de las mas copiosas lluvias, y aun dentro de las nubes el higrómetro de pelo se mantiene entre los 90° y 95°. En este caso está muy distante de hallarse saturado el aire interpuesto en las gotas de agua ó en el vapor vesicular.

En Paris y en Montmorency han observado Sedileau y Cotte, que la evaporacion media anual, es de 32 pulgadas, 1 linea, y de 58 pulgadas y 4 lineas. En la Francia meridional los Sres. Clausade y Pin, han averiguado que no contando el efecto de las filtraciones, pierden anualmente las aguas del canal de Langüedoc y el valle de San Ferreol de 0 metro, 758 á 0°, 812, ó 336 á 360 lineas. Iguales efectos ha encontrado Mr. de Prony en las lagunas Pontinas; y todos estos esperimentos que se han hecho por los 41° y 49° de lat., y 10°, 5 y 16° de temperatura media, indican un término medio de evaporacion de 1 á 1,3 lineas cada dia. Debajo de la zona tórrida, como por ejemplo en las Antillas, el efecto de la evaporacion es tres veces mayor segun Le-Gaux, y doble, segun Cassan. En Cumaná ha visto muchas veces Mr. Humboldt evaporarse al sol en 12 horas, 8 milímetros, 8; y á la sombra 3 milímetros, 4 de agua; siendo de opinion que el producto de la evaporacion en los rios inmediatos á Cumaná, no es menos de 150 pulgadas.

Hay una multitud de circunstancias locales que hacen variar los productos de la evaporacion, y estos se alteran con la mas ó menos sombra que cubre los lechos de las aguas, con su estado natural de movimiento ó de reposo, con su mayor ó menor profundidad, y con la naturaleza y color de su fondo. Pero en general no depende la evaporacion mas que de tres elementos, que son la temperatura, la tiorantez de los vapores que encierra la atmósfera y la resistencia que el aire, mas ó menos denso, mas ó menos agitado, opone á la difusion de los vapores. La cantidad de agua que se evapora en un sitio dado y en igualdad de circunstancias, es proporcionado á la diferencia entre la cantidad de vapores que puede contener el ambiente en el estado de saturacion, y á la cantidad de vapores que contiene realmente. De aqui resulta que la evaporacion no es tan grande debajo de la zona tórrida, como parece que era de suponer segun el enorme aumento de la

temperatura; porque en estos climas ardientes está el aire habitualmente muy húmedo.

CAPITULO II.

Del Mar.

La Grande atencion necesita un geógrafo para hablar del mar, porque ocupa náda menos que las dos terceras parte del globo terrestre y algo más. Está calculado que en el hemisferio septentrional, la tierra es al mar como 419 á 1000; pero en el meridional es como 129 á 1000; de donde resulta que en la totalidad del globo la tierra forma los $\frac{1}{3}$, 274 del mar. Casi toda esta prodigiosa estension de agua está reunida en una sola masa que se llama el Océano, cuya mayor parte se encuentra en el hemisferio meridional.

La Europa y los confines del Asia son muy notables por la estension de mares interiores que encierran, y que solo se reúnen con el Océano principal por medio de un estrecho. Tal es el Mediterráneo, al cual se junta el mar Negro por medio del estrecho de los Dardanelos, y tales son tambien en Europa el Báltico, y en Asia el Mar Rojo y el Golfo Pérsico. En todo lo restante del mundo no se encuentran ningun otro mar de este género sino la bahia de Hudson. Pero hay ademas en lo interior de las tierras grandes masas de agua, á las cuales se suele dar el nombre de mar ó de lago, como són el mar Caspio, el mar de Aral y el lago Baikal.

El lecho del Océano presenta el mismo aspecto irregular que se advierte en la tierra; y está dividido en rocas, montañas, llanos y profundísimas cavidades. Hay entre estas algunas cuyo fondo no se ha podido encontrar todavia, de lo cual han inferido algunos que no le tienen, como si esto fuese compatible con la forma esférica del globo.

La profundidad media del mar, segun ha hecho ver Mr. la Place, es del mismo orden que la altura media de los continentes y de las islas sobre el nivel del mar, cuya altura no escede de 500 toesas, ó lo que es lo mismo, de 3500 pies castellanos. Pero es de creer que su profundidad sea menor que la elevacion de las altas montañas, porque es indispensable que una gran parte de sus cavidades se vayan llenando con las arenas que arrastran los rios, y con los despojos de los animales marinos.

Han creido algunos que el mar se filtraba dentro de las tierras hasta su nivel, de suerte que en un lugar situado á 60 pies de altura sobre el nivel del mar debia volverse á encontrar este, cabando pozos hasta la profundidad de otros 60 pies: pero esto se sabe que no es cierto; porque habiéndose abierto minas en Inglaterra, en el condado de Cornouailles, mucho mas profundas que el nivel del mar, se las ha encontrado muy secas. Fuera de que, si se partiera de semejante suposicion, no podrian existir pueblos que estuviesen mas bajos que el nivel del mar, al paso que la Rusia está mas baja que el nivel del Océano.

Nadie ignora que el agua del mar no es pura, y que su salobridad y amargura la hacen que sea muy desagradable al gusto. El peso específico de esta agua varia desde 1.0269 hasta 1.0285. La del lago Asfaltide, vulgarmente llamado mar

Muerto, es, segun Mr. Marcet, de 1,2111. Las sustancias salinas que encierra tienen por principio la sosa, la cal, la magnesia, el ácido sulfúrico y el hidrócloro. Combinadas estas sustancias, pueden formar seis sales distintas; pero es probable que no todas existen á un tiempo en disolucion. Tambien suele hallarse algunas veces ácido carbónico en el agua del mar. Analizando diferentes aguas del Océano cogidas en diversos grados de latitud y longitud, se ha averiguado que era igualmente salobre en todas partes, siendo la cantidad menor de sal 3,48 para 100 partes de agua, y la mayor de 3,77. En algunos parages es menos salada el agua de la superficie que la del fondo. Los experimentos de Sparmann se dirigen á probar que al paso que el agua del mar adquiere mas salobridad pierde su amargura á cierta profundidad.

Muchas son las circunstancias que influyen en la cantidad de sal contenida en las aguas marinas. En algunas regiones, como por ejemplo en el golfo de Botnia, son mas saladas las aguas en invierno que en estio, lo cual depende del derretimiento de las nieves. El mar Báltico es menos salado que el Océano, porque recibe muchos rios en su seno y no se comunica con aquel mas que por una abertura bastante estrecha. El agua del mar es menos salada cerca de los polos que debajo del ecuador, sin duda porque acercándose el agua al grado de su congelacion, pierde algunas de las sales que contenia. Tambien se cree que en la costa de Malabar llega á ser algunas veces potable, cuando el monzon de S. O. sopla con mas impetu; y sucede igualmente que brotan manantiales de agua dulce en medio del Océano por medio de presiones hidrostáticas, de lo cual hay un ejemplo en la costa meridional de la isla de Cuba.

Parece probable que la casi perfecta identidad que se ha notado en la salobrez de las aguas del Océano, no exista en los mares interiores, porque en razon de las localidades pueden perder mas agua de la que reciben, ó recibir mas de la que pierden. Se ha procurado investigar la causa de la salobrez del agua del mar, la cual ciertamente no proviene de los bancos de sal que hay en su fondo, antes bien estos parecen ser un depósito formado por las aguas marinas. Tambien se pudiera atribuir á las aguas de los rios que entran en él y depositan los despojos de sustancias organizadas; pero en este caso no podria menos de hacerse mas salado cada dia, lo cual es difícil de comprobarse. Pudiera igualmente considerarse el mar como el residuo de un fluido que tiene en disolucion las sustancias que componen el globo, y que despues de haberlas disuelto retiene una gran parte de ellas; y finalmente puede explicarse su amargura diciendo que proviene de la descomposicion de las materias animales y vegetales que flotan sobre la superficie.

El mas admirable de cuantos fenómenos presenta el mar es ciertamente el de las mareas, que se verifican en todas las partes del mundo, pero que son mas considerables en unas que en otras. La sublime geometria ha llegado á explicar en nuestros dias hasta los mas complicados efectos del movimiento periódico del Océano, y este descubrimiento se le debe á Mr. la Place.

Por la atraccion que el sol ejerce sobre el mar, le eleva y le abate dos veces cada dia, de suerte que el flujo y reflujo solar se renueva en cada intervalo de un medio dia solar. De la misma manera el flujo y reflujo producidos

por la atracción de la luna se renuevan en cada intervalo de un medio día lunar. Estas dos mareas parciales se combinan sin perjudicarse la una á la otra, y producen las mareas que observamos en nuestros puertos. La diferencia de sus periodos causa los fenómenos mas notables del flujo y reflujo del mar.

Cuando coinciden las dos mareas; entonces está en su *máximum* la marea compuesta, porque es igual á la suma de las dos; y esto se verifica en los plenilunios, en los novilunios, y en las sizigias ó conjunciones de la luna. Cuando la mayor altura de la marea lunar coincide con el mayor abatimiento de la marea solar, entonces está la marea en su *mínimum*, porque es igual á la diferencia de las dos mareas parciales. Esto se verifica en las cuadraturas, y entonces se ve que la marea total depende de las fases de la luna. Pero no por eso se verifican las mayores y las menores mareas en los mismos instantes de la nueva luna, del plenilunio y de la cuadratura; sino que en nuestros puertos se retardan día y medio. Ni tampoco son iguales las mayores mareas hácia los novilunios y plenilunios, sino que hay bastante diferencia entre ellas, segun la distancia á que esten el sol y la luna de la tierra, y segun sean sus declinaciones.

Varias circunstancias locales contribuyen á que sean mas ó menos las alturas de las mareas; porque en efecto son mucho mas fuertes cuando vienen desde una gran estension de mar á dar en una costa desigual y escarpada que las repele con fuerza. Tambien son muy considerables en las costas occidentales de Europa y de América, y en las orientales de Asia. Mas en los mares que están rodeados de tierras como en el Báltico y el Mediterráneo, apenas se percibe la marea, como igualmente en las comarcas inmediatas al polo.

La marea mas notable que se conoce es la que se verifica en el golfo de Cambaya, donde los navios que estan anclados se hallan de repente en seco abandonados y tendidos sobre la arena. En nuestras costas occidentales y septentrionales las mas altas mareas no pasan de 40 á 45 pies.

Las corrientes son unos grandes movimientos que conducen las aguas del mar hácia una direccion particular. Cuando se llega á los 39° de latitud y 16° de longitud se principian á sentir los efectos de la corriente que desde las Azores se dirige al estrecho de Gibraltar y á las Canarias; y esta es la causa de la diferencia que hay entre el camino que los marineros piensan haber hecho y el que hacen en la realidad. Cuando se examina el Atlántico se advierte una direccion opuesta en el movimiento de las aguas. Entre los trópicos, desde el Senegal hasta el mar de las Antillas, la corriente general y la mas antiguamente conocida va desde oriente á occidente, siendo su rapidéz media de 9 á 10 millas náuticas por hora. Esta corriente es la que se designa con el nombre de corriente equinoccial, y parece que es debida al impulso que los vientos alisios dan á la superficie de los mares. En la canal que ha abierto el Atlántico entró la Guiana y Guinea, sobre el meridiano de 20 á 25°, desde 8° ó 9° hasta 2° ó 3° de latitud N. en que los vientos alisios son muchas veces interrumpidos por vientos que soplan de Sur á Sur Sudoeste, es menos constante en su direccion la corriente equinoccial. Cerca de las costas de Africa se hallan frecuentemente los navios impelidos hácia el S. E., al paso que cerca de la bahia de Todos Santos y del cabo S. Agustín en la costa de América, el movimiento

general de las aguas está disfrazado por una corriente particular, cuyos efectos se extienden desde el cabo S. Roque hasta la isla de Trinidad, y se inclina hacia el N. O. con una rapidéz de 1 pie ó 1,5 pulgadas cada segundo.

No deja de sentirse la corriente equinoccial aunque débilmente aun del otro lado del trópico por los 26 y 28° de latitud. En el Océano Atlántico á 600 ó 700 leguas de las costas de Africa, los buques que se dirigen desde Europa á las Antillas, aceleran su marcha antes de que lleguen á la zona tórrida. Pero ya mas al N. entre los paralelos de Tenerife y de Ceuta por los 46 ó 48° de longitud, no se advierte movimiento constante. Una zona de 140 leguas separa la corriente equinoccial de esta gran masa de agua dirigida hacia el Oriente, que se distingue por su elevada temperatura, de la cual vamos á hablar ahora.

La corriente equinoccial impele las aguas del Océano Atlántico hacia las costas de los Mosquitos y de Honduras en el mar de las Antillas; pero se opone á esta corriente el nuevo continente, y las aguas se dirigen al N. O., las cuales pasando al golfo de Méjico por el estrecho que forma el cabo Catoche (Yucatan) y el cabo de S. Antonio (Cuba), siguen las tortuosidades de la costa mejicana hasta los bajos situados al O. del extremo austral de la Florida. Entonces se inclina de nuevo la corriente hacia el N. arrojándose en el canal de Bahama. En el mes de mayo de 1804, observó allí Mr. Humboldt una rapidéz de 5 pies por segundo, á pesar de que soplabá con mucha violencia el viento del Norte. Bajo el paralelo del cabo Cañaveral, se inclina la corriente hacia el N. E. y entonces llega su velocidad algunas veces á 5 millas náuticas por hora. Esta corriente, llamada Gulf-Stream, se reconoce en la elevada temperatura de las aguas, en su estraordinaria salobrez, en el color azul de Prusia que tiene, en los vestigios de sargazo que cubren su superficie, y en el calor de la atmósfera que es muy sensible en invierno.

Empieza á disminuir su rapidéz hacia el N. segun se va aumentando su anchura, que cerca del banco de Bahama es de 15 leguas: á los 28° 30' de latitud, es de 17 leguas, y sobre el paralelo de Charlestown de 40 á 50 leguas. Al E. del puerto de Boston y sobre el meridiano de Halifax llega la anchura de la corriente á cerca de 80 leguas marinas. Allí se dirige rápidamente hacia el E. de modo que su borde occidental viene á ser el límite boreal de las aguas corrientes, y lame el extremo S. del gran banco de Terranova. Las aguas de este último tienen una temperatura de 8°, 7 á 10° (de 7 á 8 de Reaum.), lo cual ofrece un contraste admirable con las aguas de la zona tórrida, impelidas hacia el N. por el Gulf-Stream, cuya temperatura es de 21 á 22°, 5 (de 17 á 18° R.). Las aguas del banco estan 9°, 4 mas frias que las del mar inmediato, y estas 3° mas frias que las de la corriente; ni pueden ponerse en equilibrio, porque cada una tiene una causa peculiar de calor y de frialdad, cuyo influjo es permanente.

Desde el banco de Terranova hasta las Azores se dirige el Gulf-Stream hacia el E. ó hacia el E. S. E. Todavía conservan allí las aguas una parte del impulso que recibieron en el estrecho de las Floridas. Sobre el meridiano de las islas de Corvo y de Flores ocupa la corriente una anchura de 160 leguas.

A los 33° de latitud se halla la corriente equinoecial muy cerca del Gulf-

Stream, y desde las Azores se dirige á Gibraltar, isla de Madera y Canarias. Al S. de esta isla se dirige la corriente al S. E. y al S. S. E. hácia las costas de Africa; pero á los 25 y 26° de latitud se dirige primero hácia el S. y luego hácia el S. O., pudiendo influir en esta direccion el cabo Blanco, sobre cuyo paralelo se mezclan las aguas con la gran corriente de los trópicos.

Los primeros que dieron á conocer la elevada temperatura de las aguas del Gulf-Stream, y el frio que reina en los bajos donde las capas inferiores se mezclan con las superiores, fueron los señores Blagden, Benjamin Franklin y Jonatas Williams.

Mr. Humboldt tiene reunidos un gran número de materiales para trazar la marcha de esta corriente en su carta geográfica del Océano Atlántico. El Gulf-Stream cambia de sitio y de direccion segun las estaciones; pero se modifica su fuerza en las latitudes altas por los vientos variables de la zona templada, y por el derretimiento de los hielos del polo boreal. Una molécula de agua de la corriente tardaría 2 años y 10 meses en volver al sitio de donde hubiese partido. Un barco que no obedeciese al impulso del viento, llegaría en 13 meses desde las Canarias á las costas de Caracas: tardaría 10 en dar la vuelta al golfo de Méjico, y solo emplearía de 40 á 50 dias en ir desde las Floridas al banco de Terranova. Se dice que en esta corriente observó Cristóbal Colon indicios claros de la existencia de las tierras occidentales, porque vió que conducía dos cadáveres de hombres de una raza desconocida, y pedazos de caña Mambú que eran de un grosor enorme. Esta misma es la que lleva á las costas de Irlanda y de la Noruega árboles y frutos de la zona tórrida, y por ella sin duda fueron conducidos los despojos del navío *the Tilbury*, que se incendió en la Jamaica, y se encontraron en las costas de Escocia. Tambien es este rio Atlántico el que conduce anualmente á la Noruega frutas de las Indias occidentales.

Muchas y muy diversas son las causas de las corrientes, porque las aguas se pueden poner en movimiento ya por un impulso exterior, ya por una diferencia de calor y de salobrez, ya por la desigualdad de evaporacion en diferentes latitudes, y últimamente por las presiones variables de los diferentes puntos de la superficie de los mares. Las capas de agua fríasima que se han reconocido á mucha profundidad en algunas latitudes bajas, prueban la existencia de una corriente inferior que se inclina desde el polo al ecuador, y prueba tambien que las sustancias salinas estan distribuidas en el Océano de modo que no aniquilan el efecto producido por las diferencias de temperatura. Las corrientes polares en ambos hemisferios declinan hácia el E. probablemente á causa de la constancia de los vientos de O. en las latitudes altas.

Réstanos ahora hablar de la temperatura del mar, cuyo *maximum*, segun el señor Churruca, está en los 6° de latitud N. en el Océano Atlántico. En estos parages bajo unos paralelos igualmente distantes del ecuador, el agua del mar estaba mas fria hácia el S. que hácia el N.; pero este fenómeno varia segun las estaciones, y depende en gran parte del ímpetu con que corren las aguas hácia el N. y N. O. atravesando el canal formado por el Brasil y las costas de Africa. Si el movimiento de las aguas no modificase la temperatura del Océano, vendria á ser enorme el aumento del calor debajo de la zona tórrida, porque la superficie

del agua refleja menos rayos de los que se acercan á la perpendicular que de los que caen en una direccion oblicua.

Segun las observaciones de Mr. Humboldt, tanto en el océano Atlántico como en el mar del S. ó gran Océano, cuando se cambia á un tiempo de latitud y de longitud, no se altera ni siquiera un grado la temperatura de las aguas en una estension de muchos millares de leguas cuadradas; y en el espacio comprendido entre los 27° de latitud N. y los 27° de latitud S. es casi independiente la temperatura de los mares de las variaciones de la atmósfera.

Para observar la temperatura de los mares basta meter un termómetro en un cubo que se haya llenado en la superficie del Océano, porque una masa considerable de agua no se enfria sino con mucha lentitud. El *máximum* de la temperatura de los mares prueba que el Océano está un poco mas caliente que la atmósfera con quien está en contacto; y no puede establecerse el equilibrio entre estos dos elementos, tanto por causa de los vientos que llevan el aire inmediato desde los polos al ecuador, como por la absorcion del calorico que es efecto de la evaporacion.

Es estraordinariamente constante la temperatura desde el ecuador hasta los 25 y 28° N., á pesar de la diferencia de los meridianos; pero es mucho mas variable en las latitudes elevadas, donde, ya el derretimiento de los hielos del polo, ya las mismas corrientes que le ocasionan, y ya la oblicuidad de los rayos solares disminuyen el calor del Océano. Mr. Humboldt ha investigado con el mayor cuidado lo que él llama el paralelo de las aguas mas calientes; y es muy de notar que á pesar de la inmensidad del Océano y la rapidez de las corrientes, hay en todas partes una grande uniformidad en el *máximum* del calor de los mares equinoeciales. El señor Churruca reconoció el año de 1783 que este *máximum* en el Océano Atlántico era de 28°, 7; Mr. Rodman de 28°, 8; Mr. Persius, en 1804, de 28°, 2; y el señor Quevedo de 28°, 6. En el grande Océano halló Mr. Humboldt que era de 29°, 3, y por consecuencia apenas esceden las diferencias 1° del termómetro centigrado, ó por mejor decir $\frac{1}{28}$ del calor total.

En las latitudes bajas sobre los mismos paralelos, la temperatura de los mares es casi una misma en diferentes estaciones; y los observadores han encontrado el *máximum* de la temperatura del Océano en diferentes grados de latitud. Es muy probable que las mudanzas de las corrientes sean la causa de estas anomalias, y que el gran circulo que pasa por los puntos en que está mas caliente el agua del mar corte el ecuador debajo de un ángulo variable, segun es austral ó boreal la declinacion del sol.

La gran regularidad que se nota en la distribucion del calor del Océano se manifiesta de un modo muy sensible cuando se comparan en los dos hemisferios zonas igualmente separadas del ecuador.

Hacia los 50° ya se ven los rios, los lagos y las orillas del mar cubrirse de hielo; cerca de los 60° se congelan los golfos y aun los mares interiores en casi toda su superficie; á los 70° son muy frecuentes los témpanos flotantes, y á los 80° estan los hielos permanentes. Son sumamente peligrosas para los navios las grandes islas de hielos flotantes que muchas veces tienen una altura enorme, y vienen á estrellarse contra ellos.

Quando se observa la temperatura del mar en su profundidad se vé que se disminuye, al paso que se observan capas mas bajas, notándose que la disminucion es seis veces mas rápida en el aire que en el agua. Muchos experimentos de este género se han hecho por Forster, Bladh, Wales, Ellis, y últimamente por Péron, el cual llegó á persuadirse que el calor del mar, á mucha profundidad, se disminuía en una progresion constante, y que por consiguiente el fondo del mar estaba helado. De las observaciones que hizo Ellis en los mares de Africa llegó á inferir que la temperatura se disminuye hasta las 600 toesas; pero que en pasando este término se vuelve á aumentar. Él la encontró de 11° , 7, á las 900 toesas; y es de inferir, al ver esta irregularidad, que pueda tener influjo en ella alguna corriente inferior ó alguna causa accidental. Cerca de Niza y de Génova encontró Saussure la temperatura del mar en 15° , 25, á las 144 toesas de profundidad y aun á las 290 toesas. Este mismo observador vió que en los lagos de la Suiza no varia el termómetro de 4° , 2 á 6° , 9 en profundidades que variaban desde 25 á 150 toesas; sin embargo de que en la superficie se elevaba á 20 y aun á 25° . La verdadera causa de este fenómeno consiste en el principio de que el agua está en su *máximum* de densidad entre 4° y 5° del termómetro centigrado, y que en una mezcla de aguas que tengan diferentes temperaturas, las que estan á 4° , 4 permanecen constantemente en el fondo. De aqui procede que en las regiones polares, debájo de unas enormes capas de hielos, está el fondo del Océano á 4° , que es absolutamente el mismo grado que tiene en el fondo de los mares de las zonas templadas. Con arreglo á este último fenómeno observado por Ellis y por Forster, ha inferido Mr. Humboldt la existencia de una corriente submarina que se dirige desde el polo al ecuador.

En los sitios en que no se notan estas corrientes, comunica el fondo del mar su calor á las capas adyacentes de una en otra, siguiendo las leyes de la distribucion del calor en los fluidos.

Se ha observado que la temperatura del mar sobre los bancos de arena era mucho mas baja que en los sitios profundos, y en este principio se funda la observacion de los bajos por medio del termómetro que aconsejan Benjamin Franklin y su pariente Jonátas Williams, autor de la *Navegacion termométrica*. Se han intentado dar una multitud de esplicaciones de la baja temperatura de las aguas en la mayor parte de los bajos, y entre ellas no deja de ser ingeniosa la del célebre quimico sir Humphrey Davy, el cual es de opinion que por el abatimiento de la temperatura del aire, el agua que se condensa cae sobre los bancos de arena, y comunicándose al suelo la baja temperatura de esta agua, hace que se disminuya la temperatura de las capas superiores de agua que estan poco distantes del banco de arena. Pero esta esplicacion no se acomoda muy bien á los mares de la zona tórrida, donde es tan corta la diferencia de las temperaturas del dia y de la noche, y tambien la de las estaciones. Mr. Humboldt atribuye el frio de las aguas de los bajos á la mezcla que en ellos se hace de las aguas inferiores con las superiores, estando, como estan, siempre mucho mas frias las primeras, aun en los sitios donde no hay bajos.

Esta baja temperatura del mar en su superficie se observa igualmente en las inmediaciones de las costas, donde generalmente hay poca profundidad.

De la Tierra.

Después de haber examinado el aire y el agua, parece natural que volvamos nuestra atención hacia la parte sólida del globo.

Muchos fenómenos habían inclinado á los antiguos á creer que la tierra era redonda, y esto lo confirmaban los viajeros que, siguiendo siempre la misma dirección, volvían al mismo punto de donde habían salido, y así la supusieron perfectamente esférica.

Pero, aun admitiendo la suposición que hacen algunos de que la tierra fue primitivamente fluida (suposición que de ningún modo puede admitirse), su movimiento ha debido necesariamente alterar la redondez de su forma é hincharla hacia el ecuador. Newton demostró que si la tierra fuese homogénea, su achatamiento ó aplanamiento sería de $\frac{1}{230}$; pero comparando medidas de grados muy distantes resulta el de $\frac{1}{308}$. Según el descubrimiento de Mr. La Place, las dos desigualdades lunares que ocasiona el aplanamiento de la tierra, uno en latitud y otro en longitud, dan $\frac{1}{306}$; y las observaciones del péndulo $\frac{1}{310}$. Se prueba también, por la teoría, que las capas de la tierra tienen una densidad que crece según se van aproximando al centro.

Está demostrado que las principales dimensiones del globo terrestre, suponiendo el aplanamiento de $\frac{1}{309}$ eran las siguientes:

Rayo del ecuador.	22,86,365 pies castellanos.
Medio eje terrestre.	22,812,211
Aplanamiento.	74,155
Rayo de 45° de latitud.	22,849,611
Superficie del globo, al rededor de.	18,563,590
Volúmen del esferoide.	3,873,269,362

Quando se observa la superficie de nuestro planeta se queda uno admirado de ver la multitud de desigualdades que presenta por todas partes: las aguas que cubren una parte de la tierra dejan por encima de su nivel las porciones mas elevadas ó la superficie de los continentes, y las separan del fondo del mar.

La superficie de los continentes está atravesada por grandes undulaciones; otras de menor tamaño la recorren, ya en el mismo sentido, ya en otro diferente; y las partes superiores de estas undulaciones son lo que llamamos regiones elevadas, así como á las inferiores y á los espacios comprendidos entre ellas las damos el nombre de regiones bajas.

Después de su formación ha sido surcada la superficie de los continentes de mil diferentes modos y en muy distintos sentidos. Las causas que han producido este efecto han aislado entre los valles unas masas de terreno altas y prolongadas que se llaman cordilleras de montañas. En los sitios mas bajos no han producido más que colinas; y últimamente otras porciones se han quedado llanas, y estas se llaman llanuras.

Considerada aisladamente una montaña, no es mas que una masa de terreno que se eleva por encima del suelo que la rodea. Las cimas varían mucho en sus

formas, porque unas veces son redondas, otras son chatas en forma de meseta, otras forman un cono mas ó menos truncado, y algunas se elevan en punta que se llaman agujas. Estas diferentes formas dependen en gran parte de la naturaleza de las rocas. La forma redonda pertenece generalmente á los granitos: la chata á las montañas areniscas, calcáreas de segunda creacion, y generalmente á las rocas que estan en capas poco inclinadas: los conos pertenecen á los basaltos, á los fonolitos y á los traquitos; y las agujas á los terrenos, cuyas capas estan formadas de rocas de granito estratificado, micasquisto, calcáreo alpino, y que son verticales ó muy fuertemente inclinadas.

Rara vez se encuentran montañas aisladas que presenten las diferentes partes de que hemos hablado. Lo mas comun es estar en forma de grandes masas macizas de terreno elevado ó de cordilleras de montes. Las dos grandes faces son las vertientes; su interseccion es la cumbre, y la parte inferior de cada una es el pie. La anchura se mide desde el un pie al otro, y la altura es la elevacion vertical de la cima, respecto del pie, ó respecto del nivel del mar: últimamente, la direccion es el punto del horizonte hácia que se dirige.

La línea recta, curva ó mixta que forma la cumbre, es la que hace la separacion de las aguas que corren de los dos lados de la cordillera; y de aqui viene el llamarse línea de division de las aguas, sin embargo de que sucede algunas veces, como por ejemplo, en los Pirineos, que la cima de una cordillera no determina la línea de division de las aguas. Estas cimas suelen tener algunas veces una anchura muy considerable. Cuando la cordillera hace parte de un sistema de montañas, la mayor altura de la cumbre está hácia el extremo mas inmediato al centro del sistema, y va disminuyéndose hasta el otro extremo. La inclinacion de las vertientes, consideradas como superficies planas, varia desde 2 á 60° ; pero esta inclinacion general se compone de un gran número de inclinaciones particulares mas ó menos grandes. Casi siempre una de las vertientes es mas inclinada que la otra.

Si se imaginan sobre cada una de las vertientes, y casi perpendicularmente á su direccion, unos grandes surcos que bajen hasta el pie, estos formarán los valles principales, y dividirán en ramales la masa de la cordillera. Si su cumbre se va disminuyendo desde la de la cordillera hasta su pie, entonces será una cresta ó una cima de segundo orden, y las dos vertientes del ramal serán sus faldas. En el nacimiento del valle presenta la cima una escotadura, ó digámoslo así, una garganta. Pero si sobre las vertientes de la cordillera se imaginan otros nuevos surcos que empiecen desde la cima y no lleguen hasta el pie, ó que si llegan al pie no empiecen sino desde la mitad de las faldas, entonces dividirán los ramales que ya existen en muchos trozos.

Algunas ideas teóricas adoptadas con demasiada facilidad han sido causa de que se forme un concepto equivocado acerca de la configuracion de la superficie del globo; y estos errores han tenido un influjo funesto en los dibujos de las cartas geográficas. Se han figurado en ellas cordilleras seguidas de montes, en donde no hay mas que grupos aislados ó irregulares; se han supuesto comunicaciones entre unas y otras, donde no hay semejante continuidad, y se han pintado crestas escarpadas, en donde no suele haber mas que una loma casi imperceptible que separa el

curso de dos rios. No siempre las cimas mas altas estan colocadas sobre el eje de las cordilleras, antes bien estan algunas veces situadas sobre una línea que corta este eje en angulo recto, como en Méjico entre los 18 y 19° de latitud.

Es frecuentemente muy considerable la altura de las montañas, como se puede juzgar por la siguiente tabla, en que se verá la altura de las principales del globo sobre el nivel del Océano. Va indicada por toesas, y le será muy facil al lector reducirlas á pies castellanos, sabiendo que cada toesa equivale á 7 pies.

EN EUROPA.

El Monte Ortler (Alpes).	2,469 toesas.
Mont-Blanc. (Id.).	2,446
Monte Rosa. (Id.).	2,430
Finsteraahorn. (Id.).	2,206
Jungfrau (Id.).	2,145
Monch (Id.).	2,145
Aguja de Argentiére. (Id.).	2,094
Schreckhorn (Id.).	2,093
Eiger (Id.).	2,044
Malahacen (Sierra Nevada).	1,826
Pico de Nethou (Pirineos).	1,787
Picacho de Velela (Sierra Nevada).	1,780
Pico Posets (Pirineos).	1,764
Monte Perdido (Id.).	1,746
El Cilindro . (Id.).	1,729
Etna (Sicilia).	1,713
Budosch (Transilvania).	1,500
Pico del Mediodia (Pirineos).	1,493
Canigut (Id.).	1,491
Lomnitz (Karpatas).	1,385
Gran Sasso de Italia.	1,375
Monte Rotondo (Córcega).	1,371
Snechatte (Noruega).	1,283
Monte Velino (Apeninos).	1,228
Monte de la Sibila (Id.).	1,127
Mezin (Cebeñas).	1,027
Olimpo (Grecia).	1,020
Mont-Dor (Francia).	968
Puy de Dome (Id.).	958
Cantal (Id.).	953
Sierra de Estrella (Portugal).	872
Warnside (Yorkshire).	835
Hussoko (Morabia).	833
Schneekoppe (Bohemia).	825
Aldershatte (Suecia).	810

Ballon (Vosgos).	720 toesas.
Vesuvio (Nápoles).	615
Shehelien (Escocia).	533
Hekla (Islandia).	520

AMÉRICA.

Chimborazo (Perú).	3,350
Cayambé. (Id.).	3,055
Antisana (Volcan del Perú).	2,993
Cotopagi . . . (Id. de Id.).	2,952
El mas alto pico de los montes Cascajosos.	2,906
Monte de S. Elias.	2,829
Popocatepec (Volcan de Méjico).	2,764
Pico de Orizaba.	2,722
Mowna Roa (Islas de Sandwich).	2,578
Trengurahua.	2,544
Rucu Pichipcha.	2,498
Sierra Nevada (Méjico).	2,461
Toluca . . . (Id.).	2,364
Cofre de Perote.	2,066
James (Montes Cascajosos).	1,877
Montaña de Taiti (Mar del Sur).	1,705
Arequipa (Volcan del Perú).	1,382
Pico de Duida (cerca del nacimiento del Orinoco).	1,309
Montañas Azules (Jamaica).	1,158
Washington (Alleghany).	1,057
Volcan de la Soufrière (Guadalupé).	798

AFRICA.

Atlas (Marruecos).	2,000
Pico de Tenerife.	1,900
Montaña de Ambotismenes en (Madagascar).	1,800
Monte Salucio (Isla de Borbon).	1,700
El Pico (Azores).	1,257
Schneeberge (Pais de los Hotentotes).	1,000
Montaña de la tabla en (Cabo de Buena Esperanza).	631

ASIA.

Montes Himalaya :	
Pico núm.º 2: latitud 30° 22' 19": longitud 77° 37' 7".	4,024
núm.º 1: latitud 30° 18' 30": longitud 77° 25' 39".	3,680
núm.º 3: latitud 30° 30' 42": longitud 77° 31' 18".	3,647
Pico de la frontera de la China y la Rusia.	2,635

Orfio (Sumatra).	2,227 toesas.
Monte Libano.	1,491
Pequeño Altai (Siberia).	1,150
Elbours (Cima del Caucaso).	904

Se encuentran algunas cuencas en las montañas, de las cuales algunas estan llenas de agua y forman lagos. Muchos de estos que ahora estan en seco parece que estuvieron llenos de agua en tiempos antiguos: generalmente estan al pie de las montañas ó hácia sus cimas; pero estos lagos no son otra cosa que el fondo de otros mucho mayores, que estarian llenos de agua sino se hubiesen abierto paso por alguno de los lados.

Diferéncianse las colinas de las montañas en que tienen menor elevacion en las regiones que habitamos, y su altura no escede de 100 á 150 toesas. Hay tambien cordilleras de colinas, así como hay cordilleras de montañas; pero son menos regulares, y su direccion es menos constante.

Luego que se sube á las montañas se observa una rápida disminucion en la temperatura de la atmósfera, lo cual depende de muchas causas, entre las cuales la principal, segun las observaciones de los señores Leslie y La Place, es la propiedad que tiene el aire de aumentar su volúmen enrareciéndose con el calor. Si el globo no estuviera cubierto de una mezcla de fluidos elásticos y aeriformes, no se sentiria mas frio á 4,000 toesas de altura que el que se siente en la superficie del Océano. Calentado el aire en la superficie del globo, se eleva, se dilata y se enfria, ya sea por su dilatacion, ya por tener mas libre el movimiento por entre otras capas igualmente enrarecidas. Las corrientes ascendentes y descendentes del aire son las que conservan la temperatura menguante de la atmósfera.

El frio de las montañas es un efecto simultáneo 1.º de la distancia vertical de las capas de aire en la superficie de las llanuras del Océano: 2.º de la estincion de la luz, que se disminuye con la densidad de las capas de aire que estan sobre ellas: 3.º de la emision del calórico, facilitada por un aire muy seco, muy frio y muy sereno.

El fenómeno de las nieves perpetuas es el mas complicado y acaso el que mas depende de la localidad, entre cuantos tienen relacion con la distribucion del calor sobre el globo. La curba de las nieves perpetuas no es una línea *isothermica*, supuesto que no indica ni el término de la congelacion, ni una capa de aire de igual temperatura media, sino que depende de la reparticion del calor anual entre las diferentes estaciones, de la duracion y temperatura mas ó menos elevada de los estios y del número de los meses, cuya temperatura escede de 4 á 5 grados. Si las montañas no formasen mas que unos conos aislados de igual dimension, es probable que el limite de las nieves en diferentes meridianos estaria á la misma altura por encima de una línea *isothera* ó de igual estio que se trazase en la superficie del globo al nivel del Océano. Entonces la altura de las nieves serviria para encontrar por medio de un multiplice el calor medio de los estios en la llanura. Ahora bien, como las líneas *isothermicas* tienen cimas convexas en lo interior de los grandes continentes, en donde los estios son mucho mas calurosos que lo que era de esperar atendida la

latitud de los sitios, resulta que á causa del calor que hay en las llanuras durante el estio, estan mas elevadas las nieves perpétuas en lo interior de las tierras que no en las costas ni en los continentes que presentan menos masa y menos superficie radiante. Hay tambien otras causas en las altas regiones del aire y en la conformacion de las montañas, que aumentan ó disminuyen con desigualdad el limite de las nieves sobre una misma feja isothera que esté colocada en la superficie del globo al nivel del mar.

En Asia el calor de los estios aumenta la elevacion de la curba de las nieves hasta la cordillera del Caucasó; al paso que disminuye el limite de las nieves perpétuas, mucho mas en la pendiente meridional del Himalaya que en la septentrional, lo cual depende del fuerte calor de los estios en Asia, y del reflejo que produce una mesa á la cual estan unidas las montañas, y que es de mayor estension que cuantas conocemos debajo de las otras zonas.

No en todas partes presentan las llanuras una superficie enteramente plana, sino que estan mas ó menos ondeadas; y cuando lo estan mucho, forman unas colinas que dan al pais un aspecto ligeramente montuoso.

Los rios y arroyos que atraviesan las llanuras ocupan unos lechos ó espacios mas ó menos profundos y mas ó menos anchos que interrumpen su continuidad, y forman ellos mismos otra especie de llanuras menos anchas. Estas son generalmente las comarcas mas fértiles de cada pais. A los valles ó cuencas de los rios caudalosos vienen á parar las de los que lo son menos, y á estas las de los arroyos. Cuando estas escavaciones se multiplican mucho, desigualan el terreno y acaban al fin por formar un pais de colinas.

De cuantos fenómenos presentan las montañas, no hay ningunos que causen mayor admiracion que los volcanes; los cuales son unas aberturas por donde salen de tiempo en tiempo chorros de sustancias inflamadas y corrientes de materias derretidas, que tienen el nombre de lavas. Casi siempre estan estas aberturas en las cimas de las montañas aisladas, bajo la forma de un embudo, y se las llama cráteras.

Pocos son los volcanes encendidos que hay en Europa y se reducen al Vesuvio, el Etna, el Hekla, el de Stromboli, y los de Vulcano y Vulcanelo que humean todavia. En el Asia hay tres ó cuatro en las costas meridionales y orillas del mar Caspio. La peninsula de Kamtchatka contiene cinco ó seis; pero hay muchísimos en las islas que rodean á esta parte del mundo. Tambien hay muchos en las que estan al rededor del Africa. En América, esceptuando los de las Antillas, casi todos se hallan en la cumbre de la gran cordillera y pasan de 50; pero no los hay en la parte oriental.

Los volcanes estan agrupados por sistemas, y mas generalmente en línea. En Méjico siguen la direccion de E. á O. y en el Perú de N. á S. Todos ellos presentan á una grande altura llanuras de consideracion, y en medio de ellas se eleva un cono perfectamente redondeado. Cuanta mas lava vomita una montaña por su crátera, mas elevado está su cono de cenizas con respecto á la altura perpendicular de todo el volcan. Es cosa admirable la diferencia de estructura que bajo este aspecto presentan el Vesuvio, el Pico de Tenerife y el Pichincha.

	ALTURA TOTAL	ALTURA	RELACION
	EN TOESAS.	DEL CONO CUBIERTO DE CENIZAS.	DEL CONO CON LA ALTURA.
Vesuvio.....	606	200	$\frac{1}{3}$.
Pico de Tenerife....	1,904	84	$\frac{1}{22}$.
Pichincha.....	2,490	240	$\frac{1}{10}$.

La accion de los volcanes se ejerce á una gran profundidad, como lo prueban las rocas primitivas de granito de neis y de micasquisto que lanzan por sus bocas. Sus erupciones son tanto mas frecuentes, cuanto son menos elevadas. Todos estan situados, segun refiere Mr. Humboldt en sus viages, en traquitos, en rocas de pórfido de feldspato vidrioso y resquebrajado, desprovisto de cuarzo, que en otro tiempo se llamaba *pórfido trapeo*. Los basaltos ó mármoles negros, estan por lo general muy lejos de los volcanes que estan en actividad; mas antes pertenecen estas colinas basálticas á una formacion volcánica mas antigua.

Es muy notable la situacion de los volcanes activos en la inmediacion al mar, sobre todo cuando se observa que hay volcanes submarinos, cuya existencia se ha averiguado por los islotes y otros fenómenos que se les ha visto producir.

Ademas de los volcanes que estan en actividad, hay en los continentes otros muchos que estan apagados, pero que conservan todavia su primitiva forma. En Francia y en España hay una multitud de ellos; y no se crea que los volcanes estan siempre arrojando fuego, sino que antes bien sucede que se estan siglos enteros en inaccion.

Si se consideran los fenómenos volcánicos en su mayor generalidad, y se reúne todo lo que se ha observado en diferentes partes del globo, se les ve diferenciarse extraordinariamente entre si aun en nuestros dias. No son los volcanes del Mediterráneo (únicos que hasta ahora se han estudiado con atencion) los que solamente pueden servir de tipo al geólogo para dar la solucion de muchos problemas geogónicos. Porque como la elevacion absoluta de las bocas que vomitan fuego varia desde 1000 á 2950 toesas, influye mucho esta diferencia en la frecuencia de las erupciones, y modifica la naturaleza de las masas arrojadas. Algunos volcanes no tienen accion mas que en sus faldas, aunque presentan una crátera en su cima: otros tienen erupciones laterales sin haber estado jamas abiertos en la cumbre, y otros que estan huecos en lo interior, no presentan ninguna abertura permanente ni en la cima ni en los lados, y obran solo dinámicamente, empujando los terrenos de alrededor, rompiendo las capas y alterando la naturaleza del suelo. Las islas que salen desde el fondo de los mares, no son unos montones de escorias semejantes al Monte-nuevo de Puzzolo, sino unas masas de roca empujada hácia arriba, en las cuales no se abre la crátera sino despues que estan fuera del mar. En lo interior de las tierras de Méjico salieron por entre una grieta unas montañas de 267 toesas de altura á distancia de mas de 56 leguas del mar y lejos de todo volcan inflamado, las cuales

arrojaron lavas que contenian sustancias graníticas. Todo el terreno de alrededor se levantó en forma de una vejiga, y se formaron millares de conos compuestos de arcilla y bolas de basalto con capas concéntricas. Todos los volcanes ardientes de Nueva España, y todas las cimas que se elevan sobre el límite de las nieves perpetuas estan situados en una zona estrecha que es perpendicular á la gran cordillera de las montañas. Es como una grieta de 157 leguas de largo que se estiende desde las costas del Océano Atlántico hasta las del grande Océano, y que parece que se prolonga otras 120 leguas mas adelante hácia el archipiélago Revillagigedo, que está cubierto de toba ó piedra esponjosa. Estos alineamientos de volcanes y levantamientos de terrenos por entre grietas continuadas: estos ruidos subterráneos que se oyen por entre los esquistos y pórfidos de transicion, sirven de recuerdo al ver las fuerzas todavia activas del nuevo mundo, de las que en tiempos mas remotos levantaron las cordilleras de montañas, abrieron cavernas profundísimas en la tierra, é hicieron brotar manantiales de tierras liquidadas en medio de estratificaciones que se habian consolidado anteriormente. Aun en nuestros dias estas tierras liquidadas no salen constantemente de las mismas aberturas del orificio de una montaña ó de sus faldas agujereadas, sino que algunas veces se abre la tierra en las llanuras, y se ven salir de ella, ó torrentes de lava que se cruzan, se retiran y se sobreponen unos á otros, ó pequeños conos de materias cenagosas que tienen traza de haber sido piedras esponjosas abrasadas que manchan los dedos de negro, y estan mezcladas con carburo de hidrógeno.

Los primeros síntomas de estas crisis volcánicas son los bramidos y ruidos subterráneos, y la aparicion y el aumento del humo. Bien pronto el ruido comienza á ser mas espantoso; tiembla la tierra, y empieza á dar fuertes sacudidas; se redobra el humo y se mezcla con las cenizas. Cuando está sosegado el viento se le ve subir hasta una grande altura como una inmensa columna; algunas veces se disipa á lo lejos por los aires, y forma nubes de grande estension. Estas nubes y columnas son frecuentemente atravesadas por grandes chorros de arena encendida, semejantes á llamas que se elevan á enormes alturas. A corto rato se precipitan del volcan una multitud de piedras albandó, y masas derretidas que hacen una explosión terrible y vuelven á caer en los bordes y alrededores de la cráter. Entretanto los temblores y sacudimientos de la tierra continúan y se redoblan, con mas fuerza, la materia derretida se levanta hirviendo, rebosa por la cráter, y se derrama por las laderas del volcan. Muchas veces, cuando se va levantando la lava, se abren las paredes y aparecen nuevas bocas y salidas. En medio de estos torrentes de fuego se ven salir de los volcanes corrientes de agua y de lodo, esparciendo gases mefíticos por los lugares hondos. Despues de la erupcion cesan los temblores de tierra, se disminuyen las explosiones y deyecciones, y parece que el volcan goza un instante de reposo; pero no tarda en reproducirse un nuevo acceso y representarse los mismos fenómenos, hasta que al fin, cesa del todo la crisis despues de algun tiempo mas ó menos considerable.

Los temblores de tierra se verifican mas frecuentemente en los paises volcanizados, en medio de los volcanes y en sus inmediaciones. Si estos fenómenos se comparan con los de los volcanes, parece que se les debe mirar como efectos de unas mismas causas, que son los fuegos subterráneos. Hay temblores de tierra que

dependen de un volcan particular, y no se sienten á grandes distancias. Otros, cuyos efectos son mayores, se propagan á una distancia muy considerable, y con extraordinaria rapidez. Si en los países propensos á temblores de tierra se abre un nuevo volcan, los temblores cesan al momento, ó no se sienten sino en las erupciones violentas. A lo menos esto es lo que se ha observado en la isla de S. Cristóbal, y cuando se formaron los volcanes de *Monte nuovo*, cerca de Nápoles, y de *Torolo*, en Méjico.

Ordinariamente preceden á los temblores de tierra unos ruidos sordos, unos rugidos subterráneos, y muchas veces erupciones gaseosas. Los animales los presienten inmediatamente, y los dan á entender con su inquietud y con sus alaridos; ya porque como estan mas cerca de la tierra oyen mejor el ruido que les precede, ya porque sus órganos reciben la impresion de algun gas. A consecuencia de unos terremotos que hubo en el Perú, adquirieron propiedades malignas unas yerbas que cubrían las sabanas de Tucumán. En Cumaná, media hora antes de la catástrofe, se sintió un olor fuerte de azufre cerca de la colina donde está el convento de S. Francisco, y allí fue donde se sintió con mas fuerza el ruido subterráneo. Al mismo tiempo se vieron aparecer llamas en las orillas del rio Manzanares y en el golfo de Cariaco. Este fenómeno se repite muchas veces en las montañas de Calcar Alpino, que hay cerca de Cumanacóa, en el valle de Bordónes, en la isla Margarita, y en medio de las sabanas de la nueva Andalucía, en donde se elevan á una altura considerable unos como cohetes de fuego, sin que en todo aquel terreno se advierta grieta alguna. Es de advertir que este fuego no se comunica á la yerba, sin duda porque el gas que se desenvuelve no quema el pie de la planta.

El terremoto del año de 1797 produjo alguna alteracion en la figura del Morne Rojo, hácia la embocadura del rio Bordónes; y la ruina de Cumaná el año de 1766 se anunció con varias sublevaciones de terreno.

Parece que los grandes terremotos no tienen periodo fijo en Cumaná, al paso que en las costas del Perú, como por ejemplo en Lima, se suceden con cierta regularidad periódica.

Parece que las oscilaciones son independientes del estado de la atmósfera, y no influyen de modo alguno en las variaciones horarias del barómetro debajo de los trópicos.

Las sacudidas de los temblores de tierra, que no siempre son seguidas de erupciones de llamas, abren cavernas llenas de agua, y ésta suele traer consigo pórfidos pulverizados, arcillas, piedras ponce y otras materias incoherentes. Estas son las que pudieran llamarse erupciones cenagosas, si este nombre no ocasionase alguna confusion entre un fenómeno de inundacion y otros esencialmente volcánicos. Cuando se hundió el pico de Carguairazo en junio de 1698, se cubrieron de lo arcilloso mas de cuatro leguas cuadradas de los alrededores, que son las que se llaman los *Lodazales*, y se encontraron envueltos en las eyecciones líquidas del Carguairazo unos pececitos, conocidos allí con el nombre de *Prenadillas*, que son muy comunes en los arroyos de la provincia de Quito. Estos son los peces que se dice que lanzan los volcanes, porque viven á miles en los lagos subterráneos, y porque al tiempo de las grandes erupciones salen por las grietas arrastrados por el impulso del agua cenagosa que baja por las faldas de las montañas. El volcan casi

apagado de Imbabura vomitó el año de 1691 tal cantidad de *prenadillas*, que las calenturas pútridas que reinaban en aquella época se atribuyeron á los miasmas que exhalaban estos pececillos.

No siempre el ruido subterráneo está en relacion con la fuerza de los sacudimientos; mas antes les precede algunas veces, otras viene despues, y muchas se oye durante meses sin estar acompañado del menor movimiento oscilatorio del terreno. Este ruido se prolonga frecuentemente hasta una gran distancia, en terminos que en una erupcion del volcan de S. Vicente se estendió la explosion hasta el rio Apúre, que dista 210 leguas.

El foco de los terremotos parece que está á una gran distancia de la superficie del globo, y asi es que se suele notar en las minas sin que se advierta en la parte exterior. En unas regiones participan las rocas de los movimientos convulsivos del globo, y en otras sirven de obstáculo á sus sacudimientos.

Se cree que, asi en los continentes como en las islas, estan mas espuestas á ellos las costas occidentales y meridionales que no las otras; y esta observacion está muy conforme con las ideas de los geólogos, acerca de la situacion de las altas cordilleras de montañas, y sobre la direccion de sus mas rápidas vertientes. En la nueva Andalucía, en Chile y en el Perú siguen los sacudimientos la parte litoral, estendiéndose muy poco hácia lo interior de las tierras, lo cual indica una relacion intima entre las causas que producen los terremotos, y las que ocasionan las erupciones volcánicas.

Hace mucho tiempo que se advierte, que los efectos de los grandes terremotos se estienden á mucha mayor distancia que los volcanes. Todo parece que indica en aquellos la accion de los fluidos, que buscan una salida para derramarse por la atmósfera. Las sacudidas son tanto mas violentas, cuanto mas distantes se hallan los paises en que se notan los volcanes activos, y cuantas menos aberturas tengau de comunicacion con las cavernas de lo interior de la tierra.

Algunos han pretendido considerar los fenómenos volcánicos y los temblores de tierra como un efecto de la electricidad volcánica; pero semejante hipótesi está en contradiccion con lo que se ha observado acerca de la estructura de nuestro planeta, y con la disposicion de sus capas pedregosas. Mr. Humboldt observó en Cumaná un temblor de tierra, el cual fue precedido de una niebla espesa que impedía la marcha del higrómetro. La vispera del temblor hizo un calor horrible y no se sintieron las brisas. Verdad es que no impidió el movimiento del barómetro; pero parece que ejerció un influjo sensible sobre los fenómenos magnéticos, supuesto que se disminuyó la inclinacion y se alteró la declinacion.

En algunas comarcas se ven brotar del suelo chorros de agua empujados por los gases y cargados de tierra, la cual depositándose en las cercanías en forma de lodo y principalmente alrededor de las aberturas por donde sale, forma conos muy semejantes en pequeño á los conos volcánicos. Se han visto algunas de estas explosiones de lodo elevarse hasta 30 toesas, lanzando, algunas veces á bastante distancia, piedras de muchos quintales de peso.

Ultimamente existen en Italia (en Módena), en Francia (en el departamento de Isere), en Asia, (en el Chirvan) y en América (cerca de Cumaná), terrenos inflamados, de los cuales se ven salir algunas veces llamas por la superficie del suelo,

aguas y aun rocas; ya naturalmente, ya cuando se acercan á los cuerpos inflamados.

Otro fenómeno muy notable es el de los chorros de agua que se observan en algunos países volcanizados. El mas digno de admiracion es el que hay en Geysers en Islandia, el cual está en un montecillo de 6 á 9 pies de alto, donde hay un estanque circular. Desde la abertura que está en el centro llena de agua muy limpia, muy cristalina y de una temperatura casi igual á la del agua hirviendo, salen unos chorros que suben hasta la altura de 90 á 100 pies; y este fenómeno se repite dos ó tres veces en cada 24 horas, y á veces mas á menudo.

Volvamos ahora nuestra atencion hácia lo interior de la tierra y examinemos la disposicion reciproca de las masas que contiene.

Se ha hecho ver, por repetidas observaciones, que la parte del globo que está á nuestra vista, es decir, la corteza que cubre nuestro planeta, está compuesta de diferentes masas dispuestas con un orden determinado. Estas grandes masas minerales ó rocas tienen casi todas una forma chata, muy estensa en su superficie, y que presentan la imágen de unos grandes bancos ó tongas puestas unas sobre otras. Las unas estan formadas de un solo mineral, otras de muchos minerales distintos y diferentemente dispuestos, observándose una cierta regularidad en esta disposicion que constituye la estructura de las rocas. Algunas tongas presentan una masa continua; pero la mayor parte estan divididas en capas mas delgadas que son las que se llaman estratificaciones. Otras muchas estan habitualmente juntas, alternando entre sí encajadas unas en otras, y presentando sistemas distintos que se llaman *formaciones*. La renniou de estas últimas en que domina una misma roca forma un terreno mineralógico, y son las que componen la corteza mineral del globo.

Tienen las rocas unas estructuras muy diferentes, de las cuales vamos á tratar con separacion.

Las rocas de estructura sencilla no se componen mas que de un solo mineral, como son las calcáreas, los gipsos ó espejuelos, y las *ullas* ó carbon de tierra; las cuales se pueden dividir en compactas, granugientas y esquistasas.

Las rocas de estructura fragmentosa estan compuestas de granos ó fragmentos que provienen de otras rocas preexistentes que se han reunido por un cemento de formacion posterior á la de los fragmentos, y que es en menor cantidad qu la de ellos.

Las de estructura granítica estan compuestas de la agregacion de diferentes minerales formados en el mismo sitio en que se encuentran estas rocas, los cuales estan ligados entre sí y han crecido al mismo tiempo; tales son el granito, el diabaso etc.

La estructura esquistosa no se diferencia de la precedente, si no en que os minerales estan dispuestos de modo que forman hojas distintas, de lo cual se halla un ejemplo en el esquisto micaceo.

Las rocas pastosas que contienen partes heterogéneas; son de estructura porfirica ó amigdaloides, segun que los minerales de corto volumen diseminados en una masa principal son de formacion contemporánea ó posterior á la masa. En las primeras, los minerales son cristales perfectos, ó mas ó menos imperfectos; y en las segundas, no son mas que nudos ó glándulas.

Las de estructura doble presentan en una misma masa la reunion de dos clases de estructura, como por ejemplo, el *neis* es de estructura granítica y esquistosa; y los *esquistos micaceos* presentan la estructura esquistosa y porfirica.

Estructura irregular se llama la que tienen ciertas masas compuestas de sustancias reunidas y mezcladas sin orden determinado, como el *mármol de Campan*, y la mayor parte de los *mármoles cipolinos*.

Las masas y tongas minerales son estratificadas cuando estan divididas por fisuras ó hendiduras horizontales y paralelas de grande estension, ó como si dijésemos en camas puestas unas sobre otras. Estan divididas en masas prismáticas cuando se hallan atravesadas por fisuras ó hendiduras que tienen una direccion constante y determinada, y parece que dependen de la naturaleza de la roca. Ultimamente presentan algunas veces una division globulosa mas ó menos perfecta. Pero varia mucho el número de las capas de diferentes especies que entran en una formacion, y siempre estan colocadas paralelamente unas sobre otras. La que está encima cubriendo á otra se llama *capa*, y la que la sostiene se llama el *muro*. La *juntura* entre las dos capas, ó la fisura de superposicion está generalmente limpia y es muy perceptible, aunque algunas veces suele mezclarse tanto la materia de una y otra que no se ve la fisura.

Es necesario distinguir en las formaciones su estension primitiva y su estension actual. Con respecto á la primera, son generales ó parciales según que han sido producidas por una causa general, ó que no se encuentren sino en ciertos y determinados sitios; lo cual indica que proceden de causas parciales y locales. No tienen en el día las formaciones toda la estension que tenían originariamente, porque las masas y las tongas de que se componian han sido interrumpidas por diferentes causas, á punto de no quedar ya de las mas sino, digámoslo así, algunos retazos.

Cuando se examinan las masas minerales se encuentra una gran cantidad de despojos de animales y vegetales distintos de los que se hallan hoy en las mismas regiones. Las conchas marinas que estan incrustadas en las masas de las montañas, son una prueba fisica de la existencia del diluvio, de la antigua permanencia de los mares en nuestros continentes, y de la preexistencia de los animales á que pertenecieron á la de las masas donde ahora se encuentran, de modo que parece que estas no siempre han sido sólidas. La figura de la tierra, y la forma de capas en que está la mayor parte de las rocas, dió motivo á que algunos creyesen que la corteza de la tierra pudo ser primitivamente fluida, y que se ha ido formando poco á poco por una série de depósitos que han producido estas capas; pero semejante suposicion es inadmisibile y temeraria, sirviendo solo para inferir hipoteticamente que las capas inferiores son las mas antiguas. Cuando se comparan estas capas ó más bien los terrenos que resultan de su reunion, se vé que los mas antiguos no contienen vestigio alguno de seres orgánicos, y por tanto debe inferirse que fueron formados antes de la existencia de estos seres; de donde les viene el nombre de terrenos primitivos. Las sustancias de que se componen son en general de estructura cristalina. Los que estan encima de los terrenos primitivos, y que son posteriores á la existencia de los seres organizados, son terrenos secundarios, los cuales encierran una gran cantidad de despojos de animales y vegetales. Se encuentran en

sus capas muchos mármoles, almendrillas y piedras areniscas que estan principalmente formadas de despojos de las rocas primitivas. Entre estas dos clases de terrenos estan comprendidos los terrenos intermedios que participan de la naturaleza de los primitivos, en los cuales se encuentran algunos despojos y señales de seres orgánicos. En las regiones bajas é inmediatamente á la superficie del suelo hay grandes bancos de guijarros, arenas gruesas y menudas, y tierras sin union que forman los llamados terrenos de aluvion ó de transporte. Entre esta clase y la precedente, se puede establecer otra intermedia, formada por la mezcla de las dos; y sus terrenos llamarse terciarios, que son los que contienen los primeros vestigios de cuadrúpedos. Ultimamente, cuando el suelo de algunas comarcas está cubierto de materias que han arrojado los volcanes, se llaman terrenos volcánicos, los cuales mezclan algunas veces su masa con la de los últimos terrenos secundarios. Dividen luego los geólogos cada una de estas seis clases de terrenos en otros tantos terrenos particulares, cuantos son las especies de rocas que comprenden, y á cada terreno en otras tantas formaciones cuantas veces se presenta su roca característica.

Concluiremos lo poco que teniamos que decir sobre la estructura de la tierra con otras cuatro palabras acerca de los lechos ó camas de los minerales. Estos son unos sistemas particulares de masas minerales, en las cuales se encuentran habitualmente las sustancias metálicas, que son el objeto de las investigaciones de un minero. Los tales lechos, ó bien son unas capas intercaladas entre otras de diferente naturaleza, ó bien unas vetas ó venas; es decir, unas grandes chapas de materia mineral que cortan las tongas horizontales de la roca que les contiene, ó ultimamente unas masas, cuyas tres dimensiones son menos desiguales entre si que las capas ó las vetas.

Cuando es muy abundante la lluvia que cae sobre la superficie de la tierra firme, filtra por entre los terrenos permeables, y baja á lo interior de la tierra hasta que encuentra una roca. Entonces va siguiendo sus tortuosidades que la llevan otra vez á la superficie del globo, y este es el origen de los manantiales. Algunas veces las tongas donde se detienen las aguas tienen una superficie cóncava, y hacen espaciosas hondonadas, en las cuales se van reuniendo las aguas, y forman grandes lagos subterráneos, que al fin llegan á elevarse mucho y acaban por encontrár alguna salida. Otras veces las capas de arcilla estan separadas por medio de tierras flojas, y entonces estan contenidas las aguas como si fuera en un vaso, de modo que rompiendo las capas de arcilla se puede producir una fuente.

Se ha observado que los manantiales de las montañas son mas abundantes que los de las llanuras; lo cual probablemente depende de que llueve mucho mas en aquellas que no en estas; de que los rocios son alli mas abundantes, y de que las nieves y los hielos que cubren las cimas sirven de alimento continuo á los manantiales. Ademas de eso, la forma de las montañas y su elevacion contribuyen á que se manifiesten y corran las aguas pluviales.

Mientras que estas atraviesan por lo interior de las tierras, se cargan de diferentes sustancias que llevan consigo á la superficie del suelo; y así las que pasan por rocas impregnadas de sal y otras materias solubles en gran cantidad, ademas del carbonato y el sulfato de cal, toman el nombre de aguas minerales, al cual se añade tambien el de termales cuando estan calientes. Las aguas minerales contienen

ordinariamente sales de hierro, sulfato de magnesia, magnesia y otras sustancias de que saca gran partido la medicina. Los manantiales sulfúricos son por lo general calientes, y estan situados cerca de los volcanes y de los sitios espuestos á temblores de tierra. Algunas veces está el calor acompañado de una ebullicion que arroja el agua á bastante altura, como sucede en Islandia y en las Azores.

Para medir la temperatura interior del globo, se observa la temperatura de los subterráneos y la de los manantiales. Pero esta clase de observaciones es muy expuesta á cometer grandes errores, y se necesita prestar la mayor atencion á las circunstancias locales que pueden alterar los resultados. Luego que el aire se enfria se acumula en las cabernas que tienen comunicacion con la atmósfera por medio de una abertura vertical; y la humedad de las rocas rebaja su temperatura por efecto de la evaporacion. Las cabernas poco profundas se caldean mas ó menos, segun el color, la densidad y la mezcla de las capas pedregosas en que las ha situado la naturaleza. Los manantiales indican un grande abatimiento de temperatura si bajan con rapidéz de una altura considerable sobre capas inclinadas. Los hay en la zona tórrida y en nuestros climas que no cambian de temperatura en todo el año mas que 0,1 ú 0,5 de grado. Otros no indican la temperatura sino cuando se les observa de mes en mes, y tomando un medio término.

Desde el círculo polar hasta el ecuador, y desde las cimas de las montañas hasta la llanura, el aumento progresivo del calor se disminuye con la temperatura media del ambiente. En lo interior de la tierra de Vadsø, en la Laponia (latitud 70°) está á 2°, 2; en Berlin (latitud 53° 31'), á 9°, 6; en Paris (latitud 48° 50'), á 12°; en el Cairo (latitud 30° 2'), á 22°, 5; en las llanuras de América está á 25 ó 26°, y en Madrid (latitud 40° 24'), á 14° 7'.

Veanse ahora los ejemplos siguientes de disminucion del calórico en lo interior de la tierra desde las llanuras hasta la cima de las montañas. En Suiza, cerca de Zurich, el manantial de Utliberg (253 toesas), 9°, 4; el manantial de Ruffboden, en San Gotardo (1,068 toesas), 3°, 5. Entre los trópicos, los manantiales que hay cerca de Cumanacóa (175 toesas), estan á 22°, 5; en Monferrato, por encima de Santa Fe de Bogotá (1,628 toesas), 15°, 5; en la mina de Hulgayoc, en el Perú (1,752 toesas) 11°, 8. En las llanuras, y á 1,196 varas de altura entre los paralelos desde 40 á 45°, la temperatura de la tierra es casi igual á la del ambiente; pero en las latitudes altas, los manantiales y la tierra estan 2 ó 3° mas calientes que el aire.

Se ha estado durante mucho tiempo en la persuasion de que la temperatura media de la tierra era en un mismo sitio igual en todas las profundidades. Pero despues que se han hecho observaciones termométricas á diferentes profundidades de las minas, se ha visto que hay un aumento de calor muy sensible segun se va penetrando mas en la tierra, al mismo tiempo que se ha probado que las temperaturas de cada sitio son constantes á poca profundidad.

El término medio de los aumentos que se han observado hasta ahora, parece que es de un grado centesimal por cada 58 varas de profundidad; pero es necesario que se hagan otras muchas observaciones para conocer exactamente su valor. Este elemento indica un grandísimo calor en la superficie de la tierra en épocas muy remotas, y segun la teoria del calórico, se ve que el calor terrestre debe ser escensivo á la profundidad de 1,196,500 varas, y sobre todo en el centro de la tierra;

de suerte que esta parte del globo se halla probablemente en estado de fusion, y se reduciria á vapores sino estuviese contenida por las capas superiores, cuya compresion debe ser estremada en aquella gran profundidad.

La consideracion de este aumento en el calor interior del globo puede explicar muchos hechos geológicos; como por ejemplo, el calor de las aguas termales, y su constante duracion despues de tan gran número de siglos. Figuremonos que las aguas pluviales, penetrando por las grietas de una meseta elevada, encuentran una cavidad de 358 varas de profundidad, en la cual se queden detenidas. Allí adquirirán un calor de 100° por lo menos, y aligerándose por consecuencia, se elevarán y serán reemplazadas por las que vayan cayendo sucesivamente, de suerte que se establecerán dos corrientes de agua, la una ascendente, y la otra descendente, mantenidas por el calor interior de la tierra. Al salir estas aguas por la parte inferior de la meseta, tendrán necesariamente un calor mayor que el del aire que rodea el punto de su salida.

Segun los experimentos que refiere Mr. Fox, la temperatura de las venas metálicas, es de 1 á 5° centesimales más alta que la de las rocas inmediatas. Parece que esta cortísima diferencia de calor procede de la gran conductibilidad de los metales; y si se estudia bien este fenómeno, parece que debe suministrar una nueva objecion contra la hipótesis admitida por los físicos, de que el alto calor que se observa en las minas proviene de una acción química sobre las sustancias que cubren las paredes interiores de las galerías, y particularmente sobre las piritas.

Los chorritos de agua que salen por los manantiales ordinarios y corren por la superficie del globo, se reúnen primeramente en arroyos, despues en riachuelos, y ultimamente llegan á formar rios de mucha consideracion. Estos canales que detraman la fertilidad por las mas hermosas regiones del globo, tienen comúnmente su nacimiento cerca de la cima de las mas altas montañas. Los rios que riegan una gran estension de pais, bajan ordinariamente de la cumbre y de las faldas opuestas de la misma cordillera de montañas, y esto es lo que hace creer que salen del mismo manantial. Pero esta suposicion no es probable, ni se ha confirmado, apesar de las mas esquisitas investigaciones. Los lechos de los rios son anchos en proporecion de la cantidad de agua que contienen y del terreno que atraviesan; pero algunas veces los mas caudalosos van encerrados en canales muy estrechos cuando pasan por terrenos escarpados y llenos de rocas. Es tanto más rápido un rio cuanto mayor cantidad de agua lleve por un canal estrecho, y cuanto mas inclinado sea el plano por donde camina. Por eso aquellos mismos que se precipitan con tanta rapidéz por las montañas, corren con tanto sosiego luego que llegan á una planicie casi perfecta.

Por desigual que sea la cantidad de lluvia que caiga de unos años á otros en tal ó cual valle, apenas se nota el aumento en los rios de largo curso. Las crecidas representan el estado medio de humedad que reina en toda la hoya de un rio, y así las oscilaciones periódicas de los rios son un indicio sensible de la distribución regular de humedad y calor que hay de año en año sobre una grande estension de terreno. Los rios que pertenecen enteramente á la zona tórrida, presentan en sus movimientos periódicos esta admirable regularidad que es propia de una region, en donde el mismo viento trae casi siempre consigo capas de aire de igual temperatura, y

donde el movimiento del sol en su declinacion causa todos los años en las mismas épocas una falta de equilibrio en la tirantez eléctrica cuando cesan las brisas, y cuando entra la estacion de las lluvias. Los únicos que pertenecen á la region equinoccial, y estan comprendidos enteramente debajo de la zona tórrida, son el Orinoco, el río Magdalena y el Congo ó Zaira. El Nilo y el río de la Plata se dirigen hacia la zona templada.

Insertamos aqui el siguiente cuadro comparativo de algunos rios caudalosos del Nuevo-Mundo. El de las Amazonas tiene 980 leguas de las de 25 al grado; el Misisipi tiene 560 si se cuentan por el ramal principal, que es el de Chipecuauis; pero 815 si se sube á los manantiales del Misonri; el río de la Plata 530 leguas subiendo por el río Paraguay; la parte conocida del Orinoco tiene 420 leguas; (el Sindh tiene 510 leguas de curso y el Ganges 426).

Se habia creído hasta ahora que las inundaciones periódicas del Orinoco debian atribuirse al derretimiento de las nieves; pero está visto que no es tan abundante que pueda ejercer un influjo sensible. La causa de las crecidas del Orinoco obra igualmente en todos los rios que nacen debajo de la zona tórrida, donde, despues del equinoccio de primavera, principia la estacion de las lluvias. El aumento de los rios es proporcionado á la cantidad de agua que cae en las diferentes regiones. El Orinoco principia á crecer despues del equinoccio; llega á su *máximum* en julio, permanece en su mismo nivel desde el fin de julio hasta el 25 de agosto, y vuelve á su *minimum* en enero ó febrero. La misma marcha sobre poco mas ó menos, siguen las oscilaciones de los rios de la zona tórrida en ambos mundos.

Se verifica la inundacion mas estensa cuando, despues de haber corrido largo tiempo un río por entre márgenes muy elevadas ó por gargantas estrechas, sale á un terreno llano donde derrama sus copiosas aguas. Tal es el Nilo, cuyas inundaciones fueron las únicas que conocieron los antiguos, sin embargo de que este mismo fenómeno se verifica en casi todos los rios de la zona tórrida.

Hay algunos que vierten sus aguas en el mar por un solo canal, mientras que otros muchos se dividen antes de llegar á él en varios ramales, formando muchas islas en los terrenos por donde pasan. A los principios se dió el nombre de Delta al terreno cortado de este modo por el Nilo; pero despues se ha extendido esta denominacion á otros muchos rios. Son bastante frecuentes estos Deltas en las regiones del trópico, donde, hinchados los torrentes por las crecidas periódicas, procuran abrirse paso por medio de estos derrames.

Se distinguen muchas especies de Deltas, porque las hay en primer lugar oceánicas, como en las embocaduras del Orinoco, del río Magdalena y del Ganges; en 2.º Deltas á las orillas de los mares interiores como los de Djyhoun y Syhoun; y en 3.º Deltas de los afluyentes, como los de la embocadura del Apure, del Arauca y del río Branco. Cuando hay muchos rios secundarios que estan inmediatos á los Deltas de los afluyentes, sucede en lo interior de las tierras lo mismo que se observa en la parte litoral cerca de los Deltas oceánicos. Los ramales mas inmediatos se comunican sus aguas y forman un enrejado de rios que con dificultad pueden distinguirse en los tiempos de las grandes avenidas. El Orinoco se comunica con el de las Amazonas por medio de una verdadera bifurcacion.

Algunas consideraciones geométricas muy sencillas hacen sospechar que la

configuración del terreno y el impulso de los afluyentes modifican la dirección de las aguas corrientes con arreglo á unas leyes constantes y uniformes. Los deltas son efecto de una bifurcación en una llanura litoral, y si se les observa con cuidado se encuentran algunas veces cerca de esta bifurcación oceánica comunicaciones con otros ríos, cuyos ramales están inmediatos. Siempre que en lo interior de los continentes se encuentra una superficie llana como en la parte litoral, se repetirán necesariamente iguales fenómenos. Las mismas causas que producen bifurcaciones cerca de la embocadura de un gran río, pueden también ocasionarlas cerca de su nacimiento y en su curso superior. Tres circunstancias contribuyen principalmente á ello, que son: las pequeñísimas undulaciones de una llanura que contiene dos lechos de ríos, la anchura de uno de los recipientes principales, y la situación del *Thalweg* á la misma orilla del límite de los dos lechos.

Las bifurcaciones de los ríos se verifican ó en el mismo lecho ó en el punto de división de los dos. En el primer caso, ó bien son brazos que vuelven á entrar en el *Thalweg* de que se habían separado mas ó menos, ó brazos que se reúnen á otros afluyentes inferiores. También son algunas veces Deltas que se forman, bien sea en la embocadura de los ríos en el mar, ó bien cerca de su confluencia con otro río. Cuando la bifurcación se hace en el límite de las dos hoyas, y este límite pasa por el mismo lecho del recipiente principal, el brazo que se aparta establece una comunicación hidráulica entre dos sistemas de ríos, y llama tanto mas nuestra atención cuanto es mas ancho y navegable. Sirva de ejemplo el río Tornea que corre por la Lapónia, del cual se separa un ramal llamado Taréndo-Elf, y va á parar al Calix-Elf que forma un pequeño sistema hidráulico aparte.

Otra bifurcación parece que se verificó en otro tiempo cerca del lago Trasimeno. En el célebre torno á *voltata* que hace el Arno al S., al O. y al N. entre Bibieno y Ponta Sievé, se dividía cerca de Arezo en dos brazos, de los cuales el uno iba á desaguar en el mar por Florencia y Pisa, como hace hoy, y el otro, después de haber seguido por el valle de Chiana, mezclaba sus aguas con el Tíber, ya inmediatamente, ya después de haberlas confundido con las del Paglia.

Aunque generalmente debemos considerar al mar como receptáculo común de los ríos, no por eso deja de haber algunos que terminan su curso antes de llegar á él. Este fenómeno procede sin duda de que su lecho encuentra algunas rocas cubiertas de sustancias mas blandas, por entre las cuales se filtran sus aguas abriéndose paso mas ó menos dilatado. En las secas llanuras de la zona tórrida, hasta los ríos mas caudalosos se dividen en ramales que en parte son absorbidos por la aridez del suelo, y en parte evaporados por los rayos solares.

En Asia hay algunos lagos muy grandes que no se comunican con el mar, y que son el último receptáculo de las aguas que caen en su seno. El mas considerable de estos es el mar Caspio, donde desagua el mayor de los ríos de Europa, que es el Volga. El mar de Aral, aunque es menos estenso que el mar Caspio, recibe tambien dos ríos considerables, que son el Syhoun y el Djyhoun. Se cree que tambien hay iguales lagos en Africa; pero necesita confirmación esta noticia ó mas bien sospecha. Como los lagos de la América septentrional están situados en un clima frío, no pueden contener, apesar de su inmensa extensión, al río San Lorenzo que los atraviesa y lleva sus aguas al Océano.

En la América meridional no los hay de mucha estension, y el mas considerable de todos ellos es el de Chicuito ó Titicaca, en el Perú.

Las aguas de los lagos que no se comunican con el mar son mas ó menos saladas, lo cual parece que proviene de que las particulas salinas son llevadas por los rios, y de que, al evaporarse las aguas en los lagos, adquieren un grado mas considerable de concentracion.

CAPITULO IV.

De las Fuerzas Electro-magnéticas.

El globo terrestre gira sobre una aguja tocada á la piedra Iman como si fuera una barra de acero: tiene sus polos N. y S.; y su ecuador magnético; en cuya linea es nula la inclinacion, y no coincide con el ecuador terrestre: su caviga magnética varia según la latitud.

No sabemos hasta que distancia se estiende el fluido magnético al rededor del globo; pero es lo cierto que ni Mr. Humboldt, cuando subió al Chimborazo, ni Mr. Gay-Lussac, en sus ascensiones aerostáticas, observaron ni uno ni otro la mas leve disminucion sensible en la intensidad de las fuerzas magnéticas.

De estas proceden una multitud de fenómenos intimamente enlazados entre sí, los cuales vamos á examinar sucesivamente.

La declinacion de la aguja es el ángulo que hace su direccion con la del meridiano de aquel sitio; y este ángulo es continuamente variable en un mismo lugar. El año de 1580, en Paris, la declinacion era oriental y de $14^{\circ} 30'$; el año de 1653, la aguja se dirigia rectamente al Polo; y despues de haber permanecido dos años en esta situacion, ha estado continuamente dirigida hacia el O.

El año de 1678, la declinacion occidental era de $11^{\circ} 30'$.

En 1700 de $8^{\circ} 10'$.

En 1767 de $19^{\circ} 55'$.

En 1780 de $22^{\circ} 0'$.

En 1785 de $22^{\circ} 0'$.

En 1805 de $22^{\circ} 5'$.

En 1813 de $22^{\circ} 28'$.

En 1816 de $22^{\circ} 25'$.

En 1817 de $22^{\circ} 19'$.

En 1818 de $22^{\circ} 16'$.

En 1819 de $22^{\circ} 13'$.

En 1820 de $22^{\circ} 10'$.

Ya se echó de ver por esta tabla, que en estos últimos años ha sido poco sensible el movimiento de la aguja, lo cual parece que indica que, dentro de algunos otros, podrá llegar á ser retrogrado. Mas sin embargo, como ya otras veces ha permanecido estacional durante muchos años, será prudente esperar á que se hagan otras observaciones antes de adoptar definitivamente esta consecuencia.

En Londres la declinacion que era al principio oriental, llegó á ser nula el año de 1657; luego pasó á ser occidental, y el año de 1805 era de $24^{\circ} 8'$. Pero este

movimiento anual de la aguja hacia el O. no se hace gradualmente sino que es el resultado de muchas oscilaciones, como observó antes que nadie Mr. Cassini.

Generalmente se aumenta la declinacion desde el solsticio de invierno hasta el equinoccio de primavera, y desde esta época se disminuye hasta el solsticio del estio: vuelve á aumentarse de nuevo hasta el equinoccio de otoño, para volverse á disminuir, aunque ligeramente, durante los tres meses últimos del año.

La Suma de dos oscilaciones orientales es mas pequeña que la de dos oscilaciones occidentales, supuesto que la aguja se acerca mas hacia este punto todos los años.

Observando con atencion la aguja de marear, se ha visto que todos los dias está sujeta á variaciones periódicas, las cuales se han designado con el nombre de variaciones diurnas; y son tales estas variaciones que, en nuestra parte de Europa, camina la aguja hacia el occidente desde el salir el sol hasta la una del dia, para retroceder luego hacia el E. Pero la estension de la variacion diurna no es una misma en todos los meses del año ni en todos los sitios de la tierra. En Paris llega á su *máximum* durante el mes de junio, y entonces sube á 14': su *mínimum* se verifica en el mes de diciembre, y entonces llega á 9'. En Londres la variacion diurna en junio y en julio, es de 19' 6; y en diciembre no es mas que de 7' 6.

Hay muchas circunstancias atmosféricas que influyen sensiblemente en la estension de las variaciones diurnas de la aguja, y con particularidad las auroras boreales. Tambien parece que se disminuye segun se va aproximando al ecuador, y acaso todavia mas cuando se acerca hacia los puntos donde es muy pequeña la declinacion absoluta. En Santa Elena y en Sumatra no suben las variaciones casi mas que á 2' ó 3'.

Varia muy sensiblemente la declinacion cuando se pasa de un lugar de la tierra á otro. En algunas regiones la declinacion es occidental, en otros es oriental, y últimamente se dirige la aguja hacia los polos por una serie de puntos intermedios, los cuales forman las líneas sin declinaciones. Estas líneas no siguen los meridianos geográficos; mas antes al contrario, son muy oblicuas, y presentan inflexiones muy irregulares. Ahora existe una línea sin declinacion en el Océano Atlántico, entre el antiguo y el Nuevo-Mundo, que corta el meridiano de Paris hacia una latitud austral de cerca de 65°, y desde allí sube al N. N. O. hasta los 35° de longitud, donde se encuentra á la altura de las costas del Paraguay, desde las cuales volviendo casi á N. y S. sigue las costas del Brasil, y va así hasta la latitud de Cayena. Entonces volviéndose de pronto hacia el N. O. se dirige á los Estados-Unidos, y desde allí á las otras partes septentrionales del continente de América, la cual atraviesa siguiendo siempre la misma direccion.

La situacion de esta línea no es fija en el globo, ó á lo menos hace siglo y medio que se ha apartado considerablemente desde el E. al O. El año de 1657, pasaba por Londres, y el de 1663, pasaba por Paris. De modo que, segun su direccion actual, ha recorrido sobre este paralelo 80° de longitud en 150 años. Esta mudanza no es uniforme, antes bien es muy desigual bajo diferentes paralelos. Tambien existe una faja sin declinacion que dirigiéndose al N. O. nace en el grande Océano Austral, corta la punta occidental de la Nueva Holanda, atraviesa el mar de las Indias, entra en el continente de Asia en el cabo Comorin, y desde allí, atravesando la Persia y la Siberia occidental, se eleva hacia la

Laponia. Esta línea se cruza, ó por mejor decir se *bifurca* cerca del grande Archipiélago de Asia, y da nacimiento á otro ramal que, dirigiéndose enteramente de S. á N., pasa por este Archipiélago, atraviesa la China y vuelve á salir en la parte oriental de la Siberia. Los dos ramales que componen esta línea no se apartan ó no se mudan sino con mucha lentitud: lo cierto es que de 140 años acá no ha variado la declinacion en la Nueva Holanda. Hay tambien indicios de otra línea sin declinacion, observada por Cook en el grande Océano hácia el punto de la mayor inflexion del ecuador magnético, la cual no ha sido seguida por el N. donde es muy probable que continúe. Trazando las líneas de la mayor declinacion, se encuentran todavia curvas muy irregulares. La mayor declinacion que se ha observado en el hemisferio austral, lo fue por Cook á los $60^{\circ} 49'$ de latitud y $95^{\circ} 45'$ de longitud occidental, contado desde el meridiano de París; y era de $45^{\circ} 45'$. La mayor de las declinaciones observadas en el boreal, lo fue tambien por Cook á los $70^{\circ} 19'$ de latitud y $161^{\circ} 1'$ de longitud oriental; y era de $36^{\circ} 19'$ al E.

Una aguja de acero, que esté sostenida por su centro de gravedad, puede permanecer en una situacion horizontal; pero luego que adquiere la virtud magnética se inclina muy sensiblemente. En nuestro hemisferio, la estremidad boreal de la aguja se abate mas abajo del horizonte, sucediendo lo contrario en el hemisferio austral.

El año de 1798 era la inclinacion en París de $69^{\circ} 51'$; en 1810, de $68^{\circ} 50'$; en 1818, de $68^{\circ} 35'$ y de este modo varia todos los años. Se ha hecho ver, por muchas observaciones, que la inclinacion se muda con mucha rapidéz quando se cambia de latitud. En las inmediaciones del ecuador la aguja está horizontal.

La serie de puntos en que la aguja de marear permanece horizontal forma el ecuador magnético, el cual ha sido mirado por mucho tiempo como un gran círculo inclinado sobre el ecuador terrestre cerca de 12° . En efecto, esto es lo que indican todas las observaciones hechas en una estension de mas de 180° de longitud en el océano Atlántico, el mar de las Indias y la parte del grande Océano que baña las costas de la América meridional. Entonces estaria situado el nudo occidental hácia los $115^{\circ} 34'$ de longitud al O. de París, lo cual colocaria el nudo opuesto en los $295^{\circ} 34'$ de longitud igualmente occidental. Pero el ecuador magnético, despues de haber encontrado al ecuador terrestre á los 115° de longitud occidental, vuelve á bajar hácia la parte austral del globo; y entre 256° y $158^{\circ} 50'$ de longitud occidental, tienen el ecuador magnético y el terrestre á lo menos otra interseccion, ademas del nudo oriental que está situado en los mares de la India hácia los 295° de longitud, y que depende de la parte circular. Hay por consiguiente á lo menos tres nudos y acaso habrá cuatro si el ecuador magnético, cerca de su nudo occidental, se eleva un poco hácia el N. antes de volver á bajar al S. hácia el archipiélago de las Islas de la Sociedad.

Limitándose á considerar la parte circular del ecuador magnético, se ve que la inclinacion permanece casi constante sobre paralelos situados á iguales distancias de una y otra parte de este ecuador; de suerte que el *máximum* de inclinacion debe verificarse en dos puntos opuestos de la tierra, uno de los cuales, situado hácia el N. estaria en los 25° de longitud occidental y 78° de latitud, al paso

que el otro, diametralmente opuesto, tendria 250° de longitud occidental y 78 de latitud S. Estos puntos son los polos del ecuador magnético.

El año de 1773 encontró el capitán Phipps una inclinacion de 82° 9' en los 79° 44' de latitud boreal; y esta es la mayor que se ha conocido hasta ahora.

Resta que examinemos ahora la intensidad de las fuerzas magnéticas.

Cuando una aguja magnética está suspendida libremente, siempre se coloca en el meridiano magnético; y si despues de haberla separado de su direccion natural se la abandona a si misma, hará conatos por volver á ella por medio de oscilaciones mas ó menos estensas de un lado á otro. El efecto de la fuerza magnética que las produce es análogo á la accion que ejerce el peso sobre un péndulo que está en movimiento. Serán tanto mas prontas las oscilaciones, cuanto mas considerable sea la intension de la fuerza magnética, y se podrá tomar por medida suya el cuadrado del número de oscilaciones que haga la aguja en un tiempo dado. La razon de las intensidades de las fuerzas magnéticas en dos lugares cualesquiera será igual al de los cuadrados del número de oscilaciones que una misma aguja hará en ellos en el mismo espacio de tiempo.

Las observaciones de Mr. Humboldt han hecho ver el aumento de la intensidad yendo desde el ecuador magnético hácia los polos. La brújula que, cuando salió Mr. Humboldt de París, daba en aquella capital 215 oscilaciones en 10', no daba en el Perú mas que 211, y siempre fué variando en el mismo sentido.

Mr. Hanstein reunió en la tabla siguiente las observaciones hechas por los señores Humboldt y el capitán Parry.

INCLINACIONES

INTENSIDAD

MAGNÉTICAS.

DE LAS FUERZAS MAGNÉT.

Perú.	0° 0'	1,0000.
Méjico.	42° 10'	1,5155.
París.	68° 36'	1,5482.
Londres.	70° 53'	1,4142.
Cristiania.	72° 30'	1,4959.
Arendal.	72° 45'	1,4756.
Islandia.	82° 49'	1,6939.
Estrecho de Davis.	83° 8'	1,6900.
Mar de Baffin.	84° 25'	1,6685.
•	84° 39'	1,7349.
•	84° 44'	1,6943.
•	85° 54'	1,7383.
•	86° 9'	1,7606.

Sucede muchas veces que una fuerte descarga eléctrica produce un trastorno en los polos de la aguja magnética. Engañados entonces los marinos con una falsa indicacion pueden seguir una ruta diametralmente opuesta á la que debieran, y perderse acaso en los mismos escollos que deseaban evitar.

Los grandes descubrimientos de Mr. Oersted, esplanados con los posteriores

trabajos de los señores Ampere, Arago, Dequeval y Seebeck han probado últimamente que los fenómenos del magnetismo no se deben atribuir á otra cosa que á las corrientes eléctricas. Es probable que la acción calorífica del sol, al atravesar en su movimiento diurno todos los meridianos yendo de E. á O. con lo cual calienta sucesivamente todas las partes del globo que están bajo diferentes meridianos, establezca corrientes en un sentido determinado. Del mismo modo en una mezcla de materiales heterogéneos, como son los del globo, pueden las acciones galvánicas producir corrientes que, aun suponiéndolas de corta entidad, no dejarían de hacer un efecto sensible á causa de su misma multitud. Cualquiera que sea la naturaleza de la disposición eléctrica del globo, siempre debemos buscar la causa de las variaciones diurnas y anuales de la aguja magnética en la acción del sol sobre las corrientes de su superficie, cuya intensidad debe necesariamente modificar. Pero las mudanzas de inclinación y de declinación que abrazan un periodo mucho mas largo, parece que deben depender de las variaciones mucho mas generales que experimentaria la disposición de la electricidad puesta en movimiento en todas las partes del globo á un mismo tiempo. En la hipótesis que adoptamos sobre la causa de los efectos del iman, la declinación consiste en la diferencia que hay entre el E. y el O. geográficos y la dirección de las corrientes terrestres, á las cuales está siempre perpendicular la aguja. Del mismo modo se refiere la inclinación á la dirección de un iman por un conductor; y tanto para los imanes como para los conductores eléctricos, es producida por la tendencia general de las corrientes á disponerse paralelamente y en el mismo sentido.

CAPÍTULO V.

De los Vegetales.

Debemos estudiar en este artículo los hechos relativos á la distribución de los vegetales en el globo, y las leyes mas ó menos generales que se pueden deducir de ellos. Vamos á examinar, en primer lugar, el influjo que los agentes exteriores ejercen sobre los vegetales y las modificaciones que resultan para cada especie, de la necesidad que respectivamente tiene de cada sustancia, ó de los medios con que puede evitar su acción. En segundo, las consecuencias que resultan de estos datos generales para el estudio de las estaciones: se llama estación la naturaleza especial del sitio en que cada especie tiene costumbre de crecer; y en tercero, examinaremos las habitaciones de las plantas, es decir, las indicaciones generales de los países donde se crían naturalmente, y las consecuencias que de esto resultan con respecto á la ciencia en general.

Los agentes exteriores son la temperatura, la luz, el agua, el sol y la atmósfera. Principiemos á considerarles sucesivamente; pero sin perder de vista que siempre influyen casi todos á un mismo tiempo.

Entre todos ellos la temperatura es la que tiene mayor influjo sobre los vegetales, y le ejerce, ya sea por una acción puramente física sobre sus líquidos y sólidos, ya por una acción fisiológica sobre su fuerza vital. Obra físicamente la temperatura dilatando ó condensando las partes de las plantas: su influjo sobre

los sólidos es poco manifiesto; pero sobre los líquidos es tan evidente, que se puede asentar como principio, que la acción física de la temperatura sobre los vegetales y sus partes es sensiblemente proporcionada á la cantidad de los líquidos acuñosos que contienen. Por eso los órganos que no contienen ninguno, son insensibles á los extremos de frío y de calor. De aquí nace el que las semillas puedan transportarse á otros climas muy diferentes de los suyos propios, y que conserven su principio de vida en aquellos sitios en que las plantas perecerían.

Para examinar los efectos de la temperatura sobre los líquidos de los vegetales, distinguiremos los que estan fuera del vegetal, y destinados á penetrar en él, de los que ya estan introducidos en su tejido.

Todos los materiales de que se alimentan los vegetales, ó son líquidos, ó estan suspendidos en un líquido. Por consecuencia, la vegetación debe suspenderse cuando se llega á estar por debajo de cero ó de la congelación; si por el contrario la temperatura está demasiado elevada, se deseca el terreno y no suministra alimentos. La acción de la temperatura es muy sensible en la superficie del suelo, y lo es menos á una cierta profundidad.

En cuanto á los líquidos encerrados en el tejido de la planta, puede congelarles el frío, y tambien romper las paredes de las celdillas ó vasos, ocasionando la muerte parcial de las plantas. Si el calor es excesivo, determina una evaporación demasiado grande, y tambien la marchita y seca.

La resistencia de las plantas contra la congelación depende de su nutrición: sus raíces estan sepultadas en un suelo, cuya temperatura es mas caliente en invierno que la del aire. Entonces absorven un líquido que propende á caldearlas en términos, que lo interior de los árboles gruesos está generalmente en el mismo grado de temperatura que el que indica un termómetro colocado en la profundidad media de sus raíces.

Algunos vegetales resisten á una temperatura muy elevada, porque como contienen dentro de si pocos jugos acuñosos, presentan poca materia para la evaporación: otros, porque tienen pocos órganos evaporatorios; y últimamente, otros porque chupan prontamente una cantidad suficiente de agua para suplir á los efectos de la evaporación.

Tres son los respectos ó los puntos de vista bajo los cuales debe considerarse el influjo de la temperatura en las plantas: 1.º la temperatura media del año; 2.º los extremos de la temperatura; 3.º la distribución del calor en los diferentes meses del año.

La temperatura media del año no puede suministrar mas que consecuencias y analogías erróneas acerca de la vegetación; pero la observación de los puntos extremos de la temperatura da resultados mas exactos. Por eso un sitio en que haga demasiado frío ó demasiado calor, no puede producir en el estado salvaje aquellos vegetales que sean incapaces de soportar este grado extremo. Lo mas importante es el estudio de la distribución del calor en los diferentes meses del año. Hay algunas plantas que necesitan de un gran calor en el estio, y que pueden pasar todo el invierno como dormidas; entonces pueden vivir en climas desiguales. Pero las plantas vivaces ó de larga vida, que no necesitan madurar sus semillas y temen los frios excesivos, prefieren los climas iguales.

También es muy importante, aunque no tanto como el de la temperatura, el influjo de la luz solar en la vegetación; porque la luz determina una gran parte de la absorción de la savia y toda la emanación acuosa de las partes verdes de las plantas, como también en la parenquima de estas partes la descomposición del ácido carbónico; y por consecuencia la fijación del carbón en los vegetales, la coloración de las partes verdes, el grado de su consistencia y prolongación, y últimamente la dirección de muchos órganos. Es también una de las causas principales de estos movimientos, conocidos con el nombre de *Sueño de las hojas y de las flores*. Durante la oscuridad absorben las partes verdes una cierta cantidad de gas oxígeno, determinada para cada una de ellas en un tiempo dado. Estos diversos influjos no se ejercen en el mismo grado sobre todas las especies; y de aquí nace la necesidad que cada vegetal tiene de una dosis particular de luz.

Cerca del ecuador, una luz intensa alumbra á los vegetales casi igualmente todo el año durante doce horas diarias; pero según se va adelantando hacia el polo, se disminuye la intensidad de los rayos, y falta casi del todo la luz durante el invierno, en que sería casi inútil por la falta de vegetación; mas entretanto que ésta dura es casi continua.

Las plantas que en cada latitud tienen necesidad de mas luz que de calor, deben ocupar las alturas de las montañas; pero las que necesitan mas calor que luz deben permanecer en las llanuras.

En cada país determinado se distribuyen las plantas entre los diversos sitios, según la necesidad que tienen de una determinada cantidad de luz, y según el punto en que cada una de ellas puede soportar un cierto grado de oscuridad.

El agua es el vehículo que conduce los alimentos á los vegetales, como que forma parte del suelo en que viven; y ella misma sirve de alimento apegándose á las plantas y aumentando sus partes sólidas. Pueden diferenciarse los vegetales en la cantidad de agua que adquieren, en el modo de su absorción, y en la mayor ó menor necesidad que tiene cada especie de encontrar ciertas materias disueltas en el agua que absorbe. Estando determinada la cantidad de agua que necesitan, deben prosperar cada uno en el sitio propio para sus respectivas necesidades.

Muchas variedades presenta la naturaleza del agua absorbida por las plantas; y así cuanto menos cargada está de principios nutritivos, mas cantidad deben absorber en un tiempo determinado; y por el contrario, cuanto mas cargada esté de ellos, menos cantidad absorberán en igual tiempo.

La misma naturaleza de las moléculas disueltas ó suspendidas en el agua, que con el ácido carbónico, el aire atmosférico, las materias solubles, vegetales ó animales, y los principios alcalinos ó terreos, influyen en la distribución topográfica de las plantas.

Cuando se acumula el agua en cantidad mayor que la planta no puede absorberla, antes bien presenta una resistencia á su tejido, propende á descomponerle, disolverle y corromperle; habiendo algunas plantas que no pueden resistir á esta acción del agua. Otras logran resistirla por medio de una materia viscosa ó glutinosa que se filtra por ellas, con la cual se envuelven y defienden.

El suelo les sirve de apoyo á los vegetales, y bajo este aspecto debe darles su consistencia la aptitud necesaria para sostener mas ó menos bien las plantas dotadas

de diferentes formas. Por eso los terrenos de arena muy movable no pueden servir de punto de apoyo mas que á vegetales muy bajos, ó á los árboles que tienen raíces profundas y ramificadas.

Tambien la naturaleza química de las tierras y de las piedras que componen el suelo influye en la eleccion de los vegetales que han de poblarle. Las diferentes calidades de tierras influyen mucho en la vegetacion por sus circunstancias físicas, como por ejemplo, según que absorven y retienen con mas ó menos facilidad el ambiente, ó le abandonan con mas ó menos prontitud.

Cada naturaleza de roca tiene un cierto grado de tenacidad, y una cierta disposicion á estar fuera de su terreno nativo ó á pulverizarse. De aqui resulta la mas á menos facilidad que tienen algunos terrenos para agregar á si la arena ó el cascajo, y para componerse de fragmentos de una forma y tamaño casi determinados; de suerte que algunos vegetales podrán preferir una ú otra de estas arenas ó cascajos reunidos.

Segun el color y naturaleza de las rocas, asi son mas susceptibles de ser calentadas por los rayos del sol, y asi pueden modificar la temperatura de un terreno, influyendo por consecuencia en los vegetales que pueden prosperar en él. Es tambien posible que la naturaleza química de estas rocas tenga algun influjo sobre los vegetales.

Igualmente puede la atmósfera obrar simultánea ó separadamente por medio de su composicion accidental; es decir, por el agua y las demas materias que encierra, suspendidas ó disueltas por su movimiento, y por su transparencia ó densidad. No hablamos de su composicion primitiva, porque no hay quien ignore que en ella se encuentran siempre los mismos principios en iguales proporciones; pero se suelen mezclar con ella en algunos sitios ciertas materias estrañas que la hacen mas ó menos propia para los vegetales.

Pero estos efectos solo se limitan á algunos terrenos de corta estension. El influjo mas general que ejerce la atmósfera es el higroscópico, porque está habitualmente cargada de agua, ya invisible, y que solo se puede medir por medio del higrómetro, ya visible y en estado de vapor. No se sabe positivamente si estos dos estados obran de un modo muy diferente, ni cuál es el influjo de una determinada cantidad de humedad atmosférica, habitual ó momentánea, continua ó variable.

Es bastante conocido el influjo de la agitacion del aire en algunos casos; y asi se ve que los vientos impetuosos rompen y desarraigan los árboles, siendo tanto mas terribles sus efectos, cuanto mas arenosa es la naturaleza del suelo, y cuanto mayor es la elevacion de los árboles, mas estendidas sus ramas y mas frágil su madera. Igualmente es dañosa la estancacion absoluta del aire para la vegetacion; pero no se sabe todavia si este efecto influye en la distribucion de los vegetales.

Tambien tiene sobre estos bastante influjo la densidad del aire ó su altura absoluta; porque su accion es muy pronunciada sobre la temperatura, sobre la intensidad de la luz solar, sobre la humedad ambiente, y sobre la rarefaccion del aire atmosférico. Hay muchos hechos que prueban que la disminucion de temperatura en las altas montañas, es una de las causas que mas influyen en la distribucion de los vegetales.

Al paso que uno se eleva á un sitio mas alto se va aumentando la intensidad de la luz, y proporcionalmente se va disminuyendo la humedad del aire.

En las montañas que estan cubiertas de nieves eternas, y en que las plantas se riegan con agua helada, las que se resienten de las temperaturas demasiado cálidas pueden vivir en alturas inferiores á las que soportan bajo la misma latitud, cuando no estan regadas con aguas de nieve.

La rarefaccion del aire tiene una acción directa sobre la vegetacion; por cuanto los vegetales tienen necesidad de absorver una cierta cantidad de oxígeno durante la noche por sus partes verdes, y á todas horas por sus partes coloradas. Hay necesariamente un término de elevacion en que la atmósfera ya no presentaria bastante aire para satisfacer á esta necesidad. Tambien puede obrar la disminucion del aire favoreciendo y aumentando la evaporacion.

Apliquemos ahora lo que llevamos dicho á las estaciones y á las habitaciones de las plantas, principiando por las primeras. Todas las plantas de un pais ó de un sitio cualquiera estan, digámoslo así, en un estado de guerra las unas contra las otras. Todas estan dotadas de medios de reproduccion y de nutricion mas ó menos eficaces. Las primeras que se establecen en un pais propenden siempre á escluir á las otras: las mas grandes ahogan á las mas pequeñas: las mas vivaces reemplazan á aquellas cuya duracion es mas corta, y las mas fecundas se apoderan gradualmente del espacio que podrian ocupar las que se multiplican con mas dificultad.

Acaecen entonces dos fenómenos principales: 1.º Algunas plantas, segun su organizacion, necesitan de ciertas condiciones para su existencia, de lo cual resulta que no pueden desarrollarse en este ú el otro sitio, que es la primera causa de la distribucion local de los vegetales;

2.º No son rigurosamente fijas las condiciones de la existencia de cada especie, sino que admiten una cierta latitud en sus limites. Quanto mas aproximados son estos, mas delicada es la planta; y quanto mas distantes, se cria mas robusta.

Segun es contrario á la naturaleza de una planta el sitio en que crece, así se cria con mas debilidad; pero en unos mismos sitios luchan unas mismas plantas las unas contra las otras, segun su edad.

De aqui se puede inferir que las que mas prosperan en un sitio propenden á apoderarse del espacio y escluir á las que son mas lánguidas, que es la segunda causa de la distribucion local de los vegetales y de la tendencia de cada uno de ellos á vivir en el terreno que mas le conviene.

De estas consideraciones generales se puede deducir la explicacion de un hecho que se ha observado hace mucho tiempo, y es que hay especies cuyos individuos están frecuentemente esparcidos, y otras que se llaman plantas sociales, cuyos individuos viven cerca unos de otros y en sociedades numerosas.

La clasificacion de las estaciones de las plantas es muy complicada y poco susceptible de una rigurosa exactitud. Sin embargo existen datos generales para las estaciones; de suerte que es útil distinguirlas, aun cuando no se pueda hacer con todo rigor.

Las clases menos inciertas son las siguientes: 1.º Las plantas maritimas ó salinas, es decir, las que sin crecer precisamente dentro del agua salada y sin

flotar en su superficie, tienen necesidad de vivir cerca de ella para absorber la porcion necesaria á su alimento. Deben distinguirse las que viven en los pantanos salados y en las rocas espuestas al aire marítimo, de las que viven á la orilla del mar lo mismo que en otra cualquiera parte, porque no las perjudica la accion de la sal;

2.º Las plantas marinas que crecen metidas en el agua del mar ó flotando en su superficie. Estas se distribuyen segun el grado de salobridad del agua, de la tenacidad del suelo, y acaso tambien de la intensidad de la luz;

3.º Las plantas acuáticas que viven anegadas en las aguas dulces, ya enteramente sumergidas, ya flotantes, ya fijas en el suelo con las hojas en el agua, ya arraigadas en él pero flotando las hojas en la superficie;

4.º Las plantas de los pantanos de agua dulce y de los lugares húmedos. Entre ellas se distinguen las de los terrenos cenagosos, las de los prados pantanosos, las de las orillas de las aguas corrientes, y últimamente las de los terrenos inundados durante el invierno, y que se secan mas ó menos durante el estio;

5.º Las de los prados y pastos, en cuyo estudio es preciso distinguir las que forman el mismo prado y las que crecen entre ellas;

6.º Las de los terrenos cultivados, cuya clase es debida enteramente á la accion del hombre;

7.º Las de las rocas, de las cuales se pasa á las de las paredes y murallas; las de los sitios cascajosos y pedregosos, y las de los cascajos;

8.º Las de las arenas ó de tierras muy movedizas, para cuya clasificacion hay mucha dificultad á causa de su semejanza con las plantas marítimas, y las de las piedras;

9.º Las de los sitios estériles; y esta clase comprende vegetales poco determinados;

10.º Las plantas de los escombros, ó que nacen inmediatas á los lugares húmedos, tienen necesidad de sales nitrosas, á acaso acaso de azóe;

11.º Las de los bosques, entre las cuales se distinguen los árboles de que se componen, y los vegetales que pueden crecer á su abrigo;

12.º Las de las zarzas y vallados, que se diferencian de los vegetales de los bosques en que son menores sus dimensiones, y menos obscura su sombra;

13.º Las plantas subterráneas que viven en las cavernas, ó en el seno de la tierra; estas pueden pasarse sin la accion de la luz, y aun muchas de ellas ni siquiera pueden soportarla;

14.º Las plantas de las montañas, entre las cuales la division mas importante que hay que fijar es la de las especies que crecen en las montañas Alpinas, donde permanece la nieve durante todo el estio, donde el riego es continuo, y tanto mas abundante y frio, cuanto hace mas calor; y las especies que crecen en las montañas que se despojan de nieve durante el estio, y por consecuencia cesa el riego en la estacion en que era mas necesario;

15.º Las plantas parasitas, ó que no pueden vivir si no chupando la savia de otro vegetal. Hay que distinguir entre estas las que crecen en la superficie de los vegetales, y las que se desarrollan en lo interior de las demas plantas, y penetran muchas veces el epidermis para manifestarse esteriormente.

16.º Las falsas parasitas que viven de los vegetales muertos ó vivos; pero sin chupar la savia. Esta clase presenta tres subdivisiones: 1.ª, las falsas parasitas intestinas que se desarrollan en el momento en que, bien sea la planta ó bien el órgano que las enoerra, comienza á echarse á perder, y que viven de su sustancia antes y despues de su muerte; 2.ª, las falsas parasitas superficiales que viven sobre los árboles vivos sin chupar los jajos, alimentándose solo de la humedad de la corteza ó del aire; 3.ª, las falsas parasitas accidentales, como son las yerbas que se ven nacer en las cavidades de los troncos.

Estas son las diez y seis clases que admite la totalidad de los vegetales conocidos; en cuya clasificacion no se ha hecho gran caso del influjo de la temperatura. Por el contrario, veremos cuanta importancia tiene con respecto á la teoria de las habitaciones de que vamos á tratar ahora.

El estudio de las habitaciones ofrece todavia consideraciones mas vagas y menos susceptibles de cálculos exactos que el de las estaciones. Una parte del fenómeno de la distribucion de los vegetales por diferentes paises parece que puede esplicarse bien por medio del influjo de la temperatura; pero hay todavia muchos hechos que se ocultan á las teorías actuales, porque estan enlazados con el origen mismo de los seres organizados.

El que se contente con los conocimientos relativos á las especies, podrá muy bien determinar para cada una de ellas los limites en latitud, longitud y elevacion, de los cuales no acostumbran pasar. Luego que se hayan reunido todos estos hechos que forman la basa de la ciencia, acaso se podrán deducir de ellos algunas leyes generales; pero de las especies que conocemos apenas hay la mitad, cuya habitacion esté determinada con exactitud.

Es manifesto el influjo de la temperatura cuando se compara la naturaleza, el número y la eleccion de los vegetales que crecen en los diferentes paises, en distintas latitudes y en diferentes alturas. Parece tanto mayor este influjo cuando se reflexiona que estos elementos se suelen compensar de un modo que proporciona á los individuos de una misma especie, una temperatura casi semejante en los diversos sitios en que se encuentra. Las especies delicadas que necesitan de una temperatura bien determinada, no habitan mas que en un mismo pais, al paso que las especies mas robustas pueden encontrarse á distancias muy considerables. Como la temperatura de las aguas ofrece menos variedades que la del aire, es probable que las plantas acuáticas estén menos limitadas que las demas á un clima determinado.

En un espacio dado se aumenta el número de las diferentes especies segun se va avanzando hácia los paises cálidos, y se disminuye hácia los frios. Esta ley es evidente en las montañas, las cuales tienen menos plantas en sus cimas que no al pie; pero tambien concurren con la temperatura otras muchas causas para producir este resultado en los paises que están sujetos á diferentes latitudes. Mr. Humboldt cuenta 4,000 especies en la América templada, y 15,000 en la América equinoccial; 1,500 en el Asia templada, y 4,500 en el Asia equinoccial.

Comparando los vegetales del Norte y del Mediodia, y principiando desde las regiones templadas se ve: 1.º que el número de las plantas *dicotyledones* se va aumentando conforme se acerca al ecuador, y disminuyéndose hácia el polo;

2.º Que el número de las *acotyledones* ó celulares sigue una marcha enteramente inversa;

3.º Que el de las *monocotyledones*, comprendiendo entre ellas los helechos, padece muy poco con las variaciones, si se compara con las dos clases precedentes, y forma cerca de una sexta parte de la flora total de cada país, y aun del mundo entero.

Comparando únicamente las relaciones numéricas de las *dicotyledones* y de las *monocotyledones*, se encuentra que limitándose á los continentes y á las grandes islas muy cercanas á ellos, el número de las *monocotyledones* comparadas con las *dicotyledones* se va aumentando hacia el polo y disminuyéndose hacia el ecuador; y que en las islas distantes de los continentes, el número proporcional de las *dicotyledones* es mas pequeño que lo que parece debia ser con respecto á la latitud. Este doble resultado, y particularmente el último, depende en gran parte de que las *monocotyledones* necesitan mas humedad que las *dicotyledones*.

Otros cálculos muy semejantes á los que han producido estos resultados, demuestran tambien que, siendo el número de los árboles muy pequeño hacia el polo proporcionalmente al de las yerbas, se va aumentando conforme se acerca al ecuador; y este resultado es conforme con los anteriores, supuesto que el mayor número de los árboles pertenece á la clase de los *dicotyledones*. La proporción de los árboles á la totalidad de los vegetales es en la Laponia de 1 á 100; en Francia de 1 á 80, y en la Guayana de 1 á 5.

El mayor número de vegetales leñosos se encuentra en los países cálidos; aun comparando la distribución de las especies de cada familia en todo el globo.

En donde crecen con mas gusto las plantas anuales y bisanuales es en la zona templada. Comparado el número proporcional de las plantas anuales con la totalidad de los vegetales, es en la Lapónia de 1 á 30; en la Guayana de 1 á 17, y en Francia de 1 á 6.

Esto que nosotros no hacemos mas que indicar para las clases, lo ha hecho Mr. Humboldt para casi todas las grandes familias. Veamos ahora los resultados que ha conseguido; pero antes nos parece conveniente insertar aqui los nombres de algunas plantas muy comunes que caracterizan, digámoslo así, las tribus ó familias.

Juncáceas (juncos); ciperáceas (juncia, carice); gramíneas (el trigo, la avena, la cizaña); compuestas (el cardo, el aciano, el girasol); leguminosas ó papilionáceas (las aluvas, algarrobas, habas, la acacia); rubiáceas (el galio ó cardo lechero, la rubia); euforbiáceas (la lechetrezna, la liguera infernal); labiadas (la salvia, la yerba buena y la ortiga); malváceas (la malva, el algodón); umbelíferas (el hinojo, el perifollo, la zanahoria); crucíferas (el nabo, la mostaza, y el clavo).

El total de las plantas que cubren el globo se divide en fanerógamas (plantas de flores visibles) y cryptógamas ó agámicas (los helechos, los líquen y las setas).

Examinemos ahora las habitaciones de las familias, acerca de las cuales ha publicado Mr. Humboldt excelentes trabajos.

Acotyledones. Plantas criptógamas (setas, líquen, musgo, helechos); ágamas, celulares y vasculares de Mr. de Candolle. Zona equinocial, de 0º á 10º en las

llanuras, $\frac{1}{15}$; en las montañas, $\frac{1}{5}$ (1); zona templada de 45° á 52° $\frac{1}{2}$. En la zona glacial de 67° á 70° , el número de las ágamas es igual al de las fanerógamas, y muchas veces le excede. Separando las ágamas en tres grupos se observa que los helechos son mas comunes en la zona equinoceial que en la templada; igualmente los líquenes y los musgos se aumentan hacia la zona glacial.

Helechos solos. Zona ecuatorial; país muy montuoso, de $\frac{1}{3}$ á $\frac{1}{8}$; país poco montuoso, $\frac{1}{20}$; zona templada, $\frac{1}{70}$; zona glacial, $\frac{1}{3}$. El denominador se disminuye yendo hacia los 62° de latitud N. y se aumenta de nuevo en las regiones todavía mas boreales.

Glumáceas (las tres familias reunidas de juncáceas, ciperáceas y gramíneas). Trópicos, $\frac{1}{12}$; zona templada, $\frac{1}{8}$; zona glacial, $\frac{1}{4}$. El aumento hacia el norte se debe á las juncáceas y ciperáceas, que son mas raras respectivamente á las demás fanerógamas; debajo de las zonas templada y tórrida.

Juncáceas solas. Trópicos, $\frac{1}{40}$; zona templada, $\frac{1}{9}$; zona glacial, $\frac{1}{25}$.

Ciperáceas solas. Trópicos, antiguo continente, $\frac{1}{22}$; nuevo continente, $\frac{1}{50}$; zona templada, $\frac{1}{20}$; zona glacial, $\frac{1}{9}$.

Gramíneas solas. Zona ecuatorial, $\frac{1}{12}$; zona templada, $\frac{1}{12}$; zona glacial, $\frac{1}{10}$.

Compuestas. Zona ecuatorial, antiguo continente, $\frac{1}{18}$; nuevo continente, $\frac{1}{12}$; zona templada, antiguo continente, $\frac{1}{8}$; nuevo continente, $\frac{1}{6}$; zona glacial, $\frac{1}{13}$.

Se ha conseguido el notable resultado de que entre los trópicos, que es una region tan baja y tan calida del nuevo continente, hay menos plantas compuestas; y en las regiones subalpinas y templadas hay mas compuestas que bajo las mismas circunstancias en el antiguo mundo.

Leguminosas. Zona ecuatorial, $\frac{1}{20}$; zona templada, $\frac{1}{18}$; zona glacial, $\frac{1}{35}$.

Labiadas. Zona ecuatorial, $\frac{1}{40}$; zona templada, América, $\frac{1}{40}$; Europa, $\frac{1}{25}$; zona glacial, $\frac{1}{20}$.

Maliáceas. Zona ecuatorial, $\frac{1}{35}$; zona templada, $\frac{1}{20}$; zona glacial, 0.

Crucíferas. Zona ecuatorial, $\frac{1}{80}$; zona templada, Europa, $\frac{1}{18}$; América, $\frac{1}{60}$; zona glacial, $\frac{1}{4}$.

Rubiáceas. Sin dividir la familia en muchas secciones, se encuentra; zona ecuatorial, antiguo continente, $\frac{1}{14}$; nuevo continente, $\frac{1}{25}$; zona templada, $\frac{1}{60}$; zona glacial, $\frac{1}{30}$. Si por el contrario se la divide, hallamos que el grupo de las estrella-das sin estipula ó orejuela pertenecen principalmente á la zona templada, y que faltan casi entre los trópicos; exceptuando en la cima de las montañas. El grupo de las rubiáceas de ojas opuestas y con estipulas pertenece muy particularmente á la region equinoceial. Mr. Kunth ha dividido las rubiáceas en 8 clases, de las cuales una sola, que es la de las cofeáceas, encierra $\frac{1}{3}$ de todas las rubiáceas de la América equinoceial.

Ericáceas. Zona ecuatorial, $\frac{1}{32}$; zona templada, $\frac{1}{80}$; zona glacial, $\frac{1}{50}$.

Ericíneas y adelfas. Zona equinoceial, $\frac{1}{150}$; zona templada, Europa, $\frac{1}{100}$; América, $\frac{1}{36}$; zona glacial, $\frac{1}{25}$.

(1) En este artículo las fracciones indican la relacion entre las especies de una familia y la suma de las fanerógamas que vegetan en el mismo país.

Amentáceas, Zona ecuatorial, $\frac{1}{800}$; zona templada, Europa, $\frac{1}{48}$; América, $\frac{1}{23}$; zona glacial, $\frac{1}{25}$.

Umbelíferas, Zona ecuatorial, $\frac{1}{1000}$; zona templada, $\frac{1}{40}$; zona glacial, $\frac{1}{65}$.

Estos son los resultados que se han obtenido con respecto á las familias. Los quocientes de los trópicos están modificados de tal manera, que tienen relacion con las regiones cuya temperatura media es de 28° á 20° (de 0 á 750 toesas de altura). Los quocientes de la zona templada están adaptados á la parte central de esta zona, entre las temperaturas medias de 15° y de 10°. En la zona glacial, la temperatura media es de 0° á 1°. Bien podría añadirse aquí una tabla en que se comparasen entre sí los números absolutos de las especies; pero nos contentaremos con publicar un fragmento que no abraza mas que las zonas templadas y glaciales.

	FRANCIA.	AMÉRICA BOREAL.	LAPONIA.
Glumáceas.	460.	365.	124
Compuestas.	490.	454.	38
Leguminosas.	230.	148.	14
Crucíferas.	190.	46.	22
Umbelíferas.	170.	50.	9
Cariófilas.	165.	40.	29
Labiadas.	149.	78.	7
Rinánteas.	147.	79.	17
Amentáceas.	69.	115.	25

La masa de las plantas descritas en Francia es á la de la América boreal como $\frac{1}{3}$ á 1, y á la de la Lapónia como 7 á 1.

El siguiente cuadro podrá dar una idea de la regularidad de la distribucion de las formas de los vegetales, porque representa las relaciones que ofrecen dos países limítrofes, como son la Francia y la Alemania. Las cifras que en él se indican pueden ser miradas como los coeficientes de cada familia; porque en multiplicando el número de las fanerógamas de la zona templada de Europa por el número que corresponde á una familia, *verbi gratia* á las gramíneas, se encuentra el número de las especies que componen la familia de las gramíneas.

$$\begin{aligned} \text{Compuestas.} & \left\{ \begin{array}{l} \text{En Francia. } \frac{1}{79} = 0,135 \\ \text{En Alemania. } \frac{1}{8} = 0,125 \end{array} \right. \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{Glumáceas.} & \left\{ \begin{array}{l} \text{En Francia. } \frac{1}{79} = 0,127 \\ \text{En Alemania. } \frac{1}{79} = 0,141 \end{array} \right. \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{Gramíneas solas.} & \left\{ \begin{array}{l} \text{En Francia. } \frac{1}{13} = 0,77 \\ \text{En Alemania. } \frac{1}{13} = 0,77 \end{array} \right. \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{Leguminosas.} & \left\{ \begin{array}{l} \text{En Francia. } \frac{1}{16} = 0,063 \\ \text{En Alemania. } \frac{1}{18} = 0,056 \end{array} \right. \end{aligned}$$

Crucíferas.	{ En Francia.	$\frac{1}{19}$	=	0,052
	{ En Alemania.	$\frac{1}{18}$	=	0,056
Umbelíferas.	{ En Francia.	$\frac{1}{21}$	=	0,048
	{ En Alemania.	$\frac{1}{22}$	=	0,046
Labíadas.	{ En Francia.	$\frac{1}{21}$	=	0,042
	{ En Alemania.	$\frac{1}{20}$	=	0,038
Ciperáceas solas. . .	{ En Francia.	$\frac{1}{27}$	=	0,037
	{ En Alemania.	$\frac{1}{16}$	=	0,056
Amentáceas.	{ En Francia.	$\frac{1}{50}$	=	0,020
	{ En Alemania.	$\frac{1}{40}$	=	0,025
Orchídeas.	{ En Francia.	$\frac{1}{67}$	=	0,015
	{ En Alemania.	$\frac{1}{43}$	=	0,023
Boragináceas.	{ En Francia.	$\frac{1}{74}$	=	0,014
	{ En Alemania.	$\frac{1}{72}$	=	0,014
Rubiáceas.	{ En Francia.	$\frac{1}{73}$	=	0,014
	{ En Alemania.	$\frac{1}{70}$	=	0,014
Euforbiáceas.	{ En Francia.	$\frac{1}{70}$	=	0,014
	{ En Alemania.	$\frac{1}{100}$	=	0,010
Juncáceas.	{ En Francia.	$\frac{1}{85}$	=	0,012
	{ En Alemania.	$\frac{1}{94}$	=	0,011
Ericíneas.	{ En Francia.	$\frac{1}{123}$	=	0,008
	{ En Alemania.	$\frac{1}{90}$	=	0,011
Malváceas.	{ En Francia.	$\frac{1}{140}$	=	0,007
	{ En Alemania.	$\frac{1}{230}$	=	0,004
Coníferas.	{ En Francia.	$\frac{1}{192}$	=	0,005
	{ En Alemania.	$\frac{1}{269}$	=	0,004

Es tanto mas notable la armonia que se advierte en los resultados cuanto los coeficientes se han ido obteniendo sobre masas de plantas muy desiguales. La concordancia de los resultados prueba que las 1,700 ó 1,800 especies de fanerógamas que tiene el catálogo de plantas francesas mas que el diccionario de Mr. Shrader, estan repartidas segun la relacion que se observa entre las plantas que son comunes a los dos paises, y que las especies de leguminosas, crucíferas y umbelíferas que

tiene exclusivamente la Alemania, estan suplidas en Francia por un número casi igual de especies que pertenecen á las mismas familias. Cuando se encuentran diferencias notables, debe atribuirse á que la Alemania es mas boreal que la Francia. Los coeficientes no se alteran aunque en lugar de examinar vastas extensiones de terreno solo se examinen algunas leguas cuadradas.

El sistema de reducir á grupos las plantas americanas presenta ciertos caracteres que le son propios, como puede observarse en la siguiente tabla de resultados que hemos copiado de la *Flora Americana* de Pursh, y de la *Flora Francesa* de Mr. de Gandolle. Mr. Humboldt la ha añadido algunos coeficientes de la zona glacial europea, con el objeto de probar que la América presenta un carácter boreal en las cinco familias de las ericáceas (y de las adelfas), de las coníferas, de las amentáceas, de las umbelíferas y de las labiadas.

	AMERICA TEMPLADA.	FRANCIA.	LAPONIA.
Compuestas.	$\frac{1}{6}$	$\frac{1}{7}$	
Glumáceas.	$\frac{1}{8}$	$\frac{1}{7, 9}$	
Gramíneas solas.	$\frac{1}{10}$	$\frac{1}{13}$	
Juncáceas solas.	$\frac{1}{14, 2}$	$\frac{1}{8, 5}$	
Ciperáceas solas.	$\frac{1}{40}$	$\frac{1}{27}$	
Crucíferas.	$\frac{1}{62}$	$\frac{1}{19}$	
Leguminosas.	$\frac{1}{19}$	$\frac{1}{16}$	
Malváceas.	$\frac{1}{23}$	$\frac{1}{14, 3}$	
Labiadas.	$\frac{1}{40}$	$\frac{1}{24}$	$\frac{1}{7, 3}$
Ericáceas y Adelfas.	$\frac{1}{36}$	$\frac{1}{12, 5}$	$\frac{1}{2, 5}$
Umbelíferas.	$\frac{1}{57}$	$\frac{1}{20}$	$\frac{1}{5, 5}$
Amentáceas.	$\frac{1}{23}$	$\frac{1}{50}$	$\frac{1}{2, 1}$
Coníferas.	$\frac{1}{103}$	$\frac{1}{200}$	$\frac{1}{160}$

Las diferencias que se advierten en esta tabla entre los dos continentes no solo recaen sobre las cinco últimas familias que se pueden llamar formas boreales, sino tambien sobre las crucíferas, las juncáceas y las ciperáceas, que son igualmente raras bajo la zona tórrida y bajo la zona templada del nuevo continente.

Todas las leyes que hemos indicado acerca de la distribucion de las plantas, respecto á los grados de latitud, se deberian buscar relativamente á las alturas absolutas sobre el nivel del mar. Pero es muy limitado el número de plantas cuya habitacion haya sido averiguada bajo este concepto, y asi no es facil emprender esta operacion; mas sin embargo, ya puede echarse de ver que rigen las mismas leyes con bastante exactitud. Las clases, las familias ó los géneros que mas se acercan al polo, propenden á fijarse en lo mas alto de las montañas, al paso que las que se quedan en las zonas inmediatas al ecuador, son tambien las que en los

países templados se complacen en las llanuras. Según se va adelantando hacia el ecuador, se ven sobre las montañas ciertos vejetales análogos en cuanto á los géneros y familias á los de las plantas de los países templados; y como las montañas de los países equinociales son mas altas que las nuestras, vuelven á encontrarse allí tambien plantas de géneros y de familias análogas á nuestras plantas montaraces.

Ademas de la latitud y de la altura, hay tambien otras causas que influyen en la distribucion del calor, y por consecuencia en las habitaciones de las plantas; como son la inmediacion ó la distancia del mar, la forma general de los continentes, la direccion de los vientos, etc. Estas causas modifican continuamente los anteriores resultados, y establecen ciertas relaciones de vejetacion entre sitios muy distantes.

Se ha sacado partido del número proporcional de las especies y de los géneros, para pintar el aspecto general de la vejetacion de diferentes países. Cuanto mas limitado es el número medio de las especies de cada género ó de cada familia, mas variedad presenta el aspecto de la vejetacion; y al contrario, cuanto mayor es este número mas monotonia ofrece en sus formas el aspecto del pais.

Hemos procurado hacer ver hasta ahora que las habitaciones parecen determinadas por la temperatura; pero es preciso combinar con ella las consideraciones que se deducen de las estaciones, porque es claro que cuanto mas arenoso sea un pais, mas plantas arenosas se encontrarán en él. Seria muy posible encontrar dos puntos en los Estados-Unidos y en la Europa, ó en la América y en el Africa equinoccial, que presentasen las mismas circunstancias; y sin embargo de eso todos ó casi todos los vejetales serian muy distintos, apesar de ser los sitios tan semejantes. Se infiere pues que otras circunstancias diferentes de las que determinan hoy las estaciones han influido en las habitaciones.

Cuando se comparan entre si las diversas partes del mundo, separadas por dilatados mares, se encuentran grandes diferencias en la eleccion de vejetales; pero tambien hay algunos comunes. Antes de dar importancia á este corto número de especies comunes á regiones muy distantes, se deben examinar los diferentes medios con que las plantas pueden trasladarse desde un pais á otro.

Si se trata de una traslacion sin intervalos ó de seguida, basta que no esten interrumpidas las circunstancias necesarias á la vida de la especie; es decir, que no se encuentren en el camino espacios en los cuales sea imposible la vejetacion de esta ó de la otra especie. Estos obstáculos pueden ser de diferentes géneros.

1.º Los mares son sin duda alguna el mayor; y tanto mas cuanto sean mas estensos. Por eso las plantas de las islas participan de la vejetacion de los continentes que estan inmediatos á ellas, casi en razon inversa de su distancia. No solo sirven de obstáculo los mares para la traslacion de las plantas por causa de su estension; sino tambien por el influjo deletéreo del agua salada en las semillas. Hay sin embargo algunos que parece que han detenido menos que otros la propagacion de los vejetales; como por ejemplo, el Mediterráneo, puesto que en todas sus costas se encuentra una vejetacion muy semejante.

2.º La segunda especie de limites naturales para la propagacion de los vejetales,

está determinada por los desiertos dilatados y continuos, que impiden que las semillas puedan transportarse de un lado á otro.

3.º La tercera son las grandes cordilleras de montes, y estos pueden influir porque las nieves de que estan cubiertos sirvan de obstáculo á la propagacion de las semillas, ó porque la diferencia rápida de temperatura impida á algunas especies el propagarse de un lado al otro. Este limite, comparado con los anteriores, es muy imperfecto.

Ultimamente todo obstáculo continuo á la vejétation de una especie la impide estenderse en una determinada direccion. Pero las plantas estan dotadas, aunque en grados desiguales, de la facultad de traspasar estos limites, y no deja de ser importante tomar una idea de estos medios de traslacion, ya naturales ya facticios.

1.º El movimiento de las aguas transporta frecuentemente las semillas de las plantas de rivera, sin perjudicar á su facultad germinativa. Mas no se puede explicar cómo las plantas acuáticas se transportan desde un lago á otro.

2.º Tambien la atmósfera puede contribuir al mismo fenómeno. Las trompas marinas transportan á grandes distancias las semillas de muchos vejetales, y hay algunas de estas últimas tan pequeñas y tan ligeras, que con la mayor facilidad se las lleva el viento.

3.º Igualmente los animales concurren á la traslacion de las semillas, habiendo algunas que se pegan á su pelo, y salen de este modo de su tierra natal.

4.º Ultimamente, el hombre modifica continuamente la superficie del globo, y su accion voluntaria ó involuntaria se hace sentir en la mayor parte de los cuerpos de la naturaleza. Además de las plantas que cultiva con sus manos, transporta muchas consigo, y las derrama sin notarlo, y aun algunas veces contra su voluntad.

Reflexionando sobre la perpétua accion de estas cuatro causas de la traslacion de las semillas, se verá que son muy suficientes para explicar el corto número de vejetales que se encuentran semejantes en distintos continentes. Resulta de la reunion de todos estos hechos que hay regiones botánicas, ó espacios, que prescindiendo de las plantas introducidas, ofrecen un cierto número de plantas que les son propias. Las de una region se distribuyen en ella conforme á su naturaleza, en los sitios que las convienen, y propenden con mas ó menos energia á dilatar sus limites. Pero se hallan detenidas, ya por los mares, ya por los desiertos, ya por las alteraciones de temperatura, ó ya porque encuentran espacios ocupados anteriormente por las plantas de otra region. Hay por consiguiente regiones perfectamente circunscritas y determinadas, y otras que no se pueden apreciar sino por medio de un conjunto, ó de una cierta masa de vejetales comunes. Veinte regiones se conocen, cuyas plantas son diferentes las unas de las otras.

Entre los fenómenos generales que ofrece la habitacion de las plantas, hay uno que parece mas inexplicable que los demás; y es que hay algunos géneros y algunas familias, cuyas especies todas crecen en un solo país, y otras cuyas especies estan repartidas por todo el mundo. Otro hecho, muy notable que se presenta en la comparacion de las regiones, es que algunos países que casi no presentan, ó no presentan de modo alguno especies semejantes, dan sin embargo nacimiento á otras especies análogas; es decir, que pertenecen á los mismos géneros.

Se han encontrado en climas calientes plantas leñosas semejantes á las plantas

herbáceas de Francia y de Alemania; lo cual dió motivo á pensar que estas especies eran de la misma naturaleza que las herbáceas; pero que se habian convertido en leñosas por el calor del clima: mas no hay nada de eso. Las plantas leñosas de Canarias permanecen leñosas en nuestras comarcas frias; y nuestras especies herbáceas no pasan á ser leñosas en otros paises mas ardientes.

En todo cuanto hemos dicho en este capítulo, hemos seguido la opinion de que las especies de los seres organizados son permanentes, y que todo individuo vivo proviene de otro ser semejante á él: esta permanencia de las especies está completamente probada, á lo menos dentro de ciertos límites.

CAPITULO VI.

De los Animales.

Solo nos falta tratar del reino animal, el cual es de mucha importancia, tanto por sí mismo, como por sus relaciones con el hombre. Mas sin embargo, por evitar la demasiada difusion, solo daremos una idea general de la creacion animal, con sus diferentes modificaciones en cada una de las grandes divisiones físicas del globo.

Hay algunos animales que crecen igualmente bajo todas las zonas hasta que los hiela el excesivo frio del polo, ó la aridez de la tierra les rehusa su subsistencia. En esta clase ha colocado la providencia á todos aquellos cuyos servicios son útiles al hombre en el estado doméstico; como por ejemplo, al buey, al carnero, al cerdo, al caballo, al perro, al gato, á las cabras etc. etc. Pueden añadirse también otros animales que la naturaleza ha multiplicado bastante, pero con mas economía; y entre ellos se pueden contar los zorros, los ciervos, las liebres, los conejos, las ratas y los ratones. Fuera de estos rasgos comunes de semejanza hay otros en que se distinguen los diferentes climas unos de otros.

La zona tórrida es tan abundante en animales como en vegetales. El soberbio elefante vive allí en lo mas intrincado de los bosques, mientras que el hipopotamo y el rinoceronte andan por las orillas de los rios. Otros animales que no se distinguen por la enormidad de su masa, son notables por su fuerza y por su ferocidad. El leon y el tigre se encuentran rara vez mas allá de la zona tórrida, y lo mismo les sucede á los leopardos, las panteras, las onzas y las hienas. Tambien produce esta zona algunos animales hermosísimos y muy mansos, como son las gacelas, las zebras y las girafas; pero la especie que mejor la caracteriza es la de los utilísimos camellos y dromedarios. Si no fuera por los servicios que prestan estos animales, habria inmensas comarcas de esta zona que serian del todo inhabitables. A esta última especie pueden agregarse los llamas y las vicuñas del nuevo mundo.

No menos se manifiesta la grande abundancia de vida que caracteriza á esta ardiente zona, aunque de un modo pernicioso, por la gran cantidad de reptiles que engendra, todos horribles, y muchos de ellos armados de funestos venenos. Algunos de estos reptiles estan dotados de tal fuerza, que escede á la de los cuadrúpedos. Hay ciertas especies de culebras en Africa, que se comparan á los mástiles de los mas grandes navios, y se dice que han amedrentado aun á escuadras enteras. Pero estas enormes masas no son venenosas, quedando reducido este

instrumento de muerte á las culebras de cascabel y á otras especies mas pequeñas. Tambien es gigantesca y formidable la especie de los lagartos. El cocodrilo y el caiman habitan en los rios de la zona tórrida.

Igualmente abundan los pájaros en estas regiones; adornados de hermosas y brillantes plumas, y que tienen un cántico algo parecido al sonido de la voz humana; pero no aquellos sonidos melodiosos que tanto agradan á los habitantes de los climas templados. Algunos, como el abestruz, el casobar, el condór y el nandú, son casi tan grandes como los cuadrúpedos á quienes se asemejan en la figura, á lo menos los dos primeros. Hasta los insectos de estas comarcas tienen un tamaño tan superior á los de las nuestras, que es difícil formar una idea clara sin verlos; las langostas y las moscas se reúnen en cuerpos tan numerosos, que arrasan la tierra y hacen huir á los habitantes.

Tambien están muy poblados los mares del Trópico. Allí despliegan los tiburones una ferocidad igual á la de las fieras de los bosques; y allí tambien son peculiares á esta zona los peces mas notables por la brillantez de sus colores, y los peces alados, ó que viven igualmente en el aire que en el agua. Los mariscos son mayores y de mas esquisito gusto que los de los otros mares; pero hay una raza de insectos marinos, insignificante por si misma, que solo es notable por los efectos que ocasiona, y es la de los zoofitas, ó que participan de la naturaleza de planta y de animal. Los corales, las madreporas y las milleporas tienen conchas pedregosas que permanecen después de la muerte del animal, y que apegándose las unas á las otras forman grandes rocas y hasta islas enteras. El grande Océano, desde la nueva Holanda hasta las islas de los Amigos, está lleno de corales, y siempre corren riesgo los navegantes, aun en sitios muy profundos, de tocar en rocas de esta sustancia. La nueva Holanda está en cierto modo fortificada con rocas de coral que se van aumentando rápidamente, y han sido causa de los peligros á que han estado espuestos los navegantes. Estos insectos que construyen diariamente nuevas islas en el seno del Océano, apenas se estienden mas allá de la zona tórrida; pero sin embargo se encuentra coral mas fino en las orillas meridionales del Mediterráneo que en otros mares mas cálidos.

En los climas templados, hasta los 60°, se va disminuyendo esta escesa abundancia de vida; pero la disminucion se nota mas pronto en las especies monstruosas, carnívoras y nocivas, que en las que realmente son útiles al hombre. Los animales de presa son principalmente el lobo y el oso, los cuales, aunque feroces, no se pueden comparar con aquellos terribles monarcas de las selvas de Africa y de la India. La raza de los reptiles se disminuye insensiblemente y acabará por desaparecer: tampoco los insectos tienen ya un carácter tan destructor. Los caballos, los buyes, los carneros y otros animales domésticos pueden criarse y mejorarse perfectamente con tal que se tenga un poco de cuidado. Mas sin embargo, al acercarse á los 60° empieza á achicarse esta clase de animales, y parece que principian á formar una especie nueva.

Las llanuras, casi abandonadas de los hombres, están cubiertas de alces, martas, cebellinas y armiños, á quienes la naturaleza ha preservado del frio, cubriéndoles de ricas y hermosas pieles que el hombre procura con gran cuidado adquirir. Los rengíferos, que es la especie mas preciosa y peculiar de estos ásperos climas,

sustituye el solo á todos los animales domésticos. El corto pero violento calor que se experimenta en estas regiones engendra casi tanto número de insectos como en la zona tórrida.

Cuando se acerca uno á los límites de los hielos eternos vuelven á adquirir los cuadrúpedos un carácter feroz y terrible. Por medio de aquellas heladas soledades camina el oso con cierto orgullo y las defiende de las invasiones del hombre. Pero la mayor fuerza de vida de las regiones polares se manifiesta en el Océano que las baña. Allí es donde se oyen los rugidos de los animales mas corpulentos, y de los enormes cetáceos, que alternan con el espantoso ruido de las tempestades. Tienen aquellos seres extraordinarios una conformacion semejante á la de los animales terrestres: huesos de gran magnitud, sangre caliente, leche con que las hembras alimentan á sus hijuelos, y sobre todo órganos esternos para la generacion. El que mas largo tiempo vive y con mas rapidez se mueve entre todos estos animales es la ballena. Están cubiertas estas últimas de una piel muy gruesa y aceitosa que las defiende del frio, y sirve á los habitantes de las regiones heladas, no solo para alimentarse con su grasa, sino tambien para alimentarse con ella.

Tambien suministran los mares del Norte deliciosos arenques, y otras especies mas pequeñas que son de mucho precio para la subsistencia del hombre. Durante el invierno se acercan estos peces reunidos en rebaños numerosos hacia los mares templados, donde se hace de ellos una abundantísima pesca.

Ademas de estas variaciones que presenta el aspecto general de los animales, segun las diferentes zonas, tiene tambien cada continente, y aun cada comarca, su zoología particular, igualmente que su flora propia. El leon es casi peculiar del Africa, y el tigre lo es del Indostan. Cuando en dos regiones separadas se asemejan exteriormente los animales, hay sin duda entre ellos algun carácter distintivo que los diferencia á los ojos del naturalista. El camello de la Bactriana es muy diferente del de Arabia, y el elefante de Asia del de Africa. Compárense las dos leonas que hay en la casa de fieras del Retiro; esto es, la que está encerrada hace algunos años, que es de Africa, y la que acaba de comprar S. M., que es natural de América, y se notará fácilmente la diferencia, á pesar del funesto influjo que tiene en la hermosura, salud y fuerza de estos animales la incómoda mansion en que se les ha precisado á vivir. En cuanto á las especies particulares la zoología del nuevo mundo es enteramente peculiar á él; pero no hay nada mas extraordinario que las especies animales de la nueva Holanda. Apenas se encuentra allí ni siquiera un cuadrúpedo de los que se conocen en las demas partes del Mundo, y por descontado ninguno que merezca alguna importancia, si se exceptúan las diferentes especies de kangarús, que es un animal muy manso, y que salta con las patas de atras. Sin embargo, aunque la raza originaria de los animales se diferencia de un modo tan notable en los varios continentes, todavia no se ha advertido que la traslacion desde un clima á otro semejante les haya hecho degenerar esencialmente.

Algun dia puede ser que se apliquen con buen éxito los mismos trabajos de Mr. Humboldt sobre las familias de las plantas, á muchas clases de animales con vertebras.

Las inmensas colecciones reunidas en varios museos de historia natural hacen ver que hay en el globo cerca de 56,000 especies de plantas cryptógamas y fan-

rógamas; 40,000 de insectos; 2,500 de peces; 700 de reptiles; 4,000 de pájaros, y 500 especies de mamíferos. Sola la Europa contiene casi 80 de mamíferos, 400 de pájaros y 30 de reptiles. De lo cual resulta que bajo esta zona templada boreal hay 5 veces mas especies de pájaros que de mamíferos, asi como hay 5 veces mas número de plantas compuestas que de amentáceas y coníferas, y 5 veces mas leguminosas que orchideas y enforbiáceas. Las colecciones que se han traído del cabo de Buena Esperanza prueban que, en aquella parte de la zona templada austral; los mamíferos son á las aves como 1 á 4, 5. Esta conformidad entre dos zonas tan opuestas merece que se mire con mucha reflexion. Los pájaros, y sobre todo los reptiles, se aumentan mucho mas hácia la zona ecuatorial que los mamíferos. Segun los descubrimientos de Mr. Cuvier acerca de los huesos fosilados, es de creer que no siempre han sido uniformes estas proporciones, y que sin duda alguna han perecido en las catástrofes de nuestro planeta muchos mas mamíferos que pájaros.

Aunque la especie humana es única en la tierra, como que todos somos hijos de Adán, se advierten sin embargo algunas conformaciones hereditarias que constituyen lo que se llama razas. Tres de ellas son al parecer bastante distintas, que son: la blanca ó del cáucaso, la amarilla ó mongólica, y la negra ó etiópica.

La caucásica, que es á la que pertenecemos nosotros, se distingue por la belleza ovalar que forma su cabeza, y ella es la que ha dado origen á los pueblos mas civilizados, y que generalmente han dominado á los demas. Solo varia en la tez del rostro y en el color del pelo.

La raza mongólica se reconoce en los juanetes de los carrillos, en la cara chata, en los ojos estrechos y oblicuos, en el pelo negro y sin rizos, en la barba rala y en la tez aceitunada. Esta ha formado los grandes imperios de la China y del Japon, y algunas veces ha extendido sus conquistas del otro lado del gran desierto del Asia central; pero su civilizacion se ha quedado estacionaria.

La raza negra está confinada al mediodia del Atlas. Su tez es negra, los cabellos crespos, el cráneo comprimido, la nariz chata ó aplastada, y se parece algo en el hocico y en los labios gruesos á los monos. Los pueblos de que se compone siempre han permanecido en estado de barbarie.

Se ha dado el nombre de Caucásica á la raza de que descendemos nosotros, porque las tradiciones y la filiacion de los pueblos parece que la hacen subir hasta aquel grupo de montañas que está situado entre el mar Caspio y el mar Negro, de donde se ha ido extendiendo en todos sentidos.

Los pueblos del Cáucaso, los Circasianos y los Georgianos pasan aun hoy en dia por ser los mas hermosos de la tierra (1); y se pueden distinguir sus principales familias por la analogia de las lenguas. El ramal arameo ú de la Siria se dirige hácia el mediodia, y este ha producido los asirios, los caldeos, los árabes, los fenicios, los judíos, los abisinios y probablemente tambien le pertenecian los egipcios. En este ramal tuvieron su origen las sectas y la religion que mas se han extendido por el mundo: han florecido en él algunas veces las ciencias y las letras, pero con formas estrañas y en estilo alegórico y figurado.

(1) Ignoramos si pueden sostener la comparacion con los gentiles vascos y catalanes, particularmente el sexo femenino.

Mucho mas estenso es el ramal Indio, Germano y Pelasgico, que comenzó á dividirse mucho antes; pero se notan sin embargo muchas mas afinidades entre sus cuatro principales idiomas, que son el sanscrito ó lengua sagrada del Indo, que es la lengua madre de las del Indostan: la antigua lengua de los Pelasgos, madre del griego, del latin, de muchas lenguas muertas y de todos los idiomas del mediodia de Europa: el gótico ó tudesco, de donde se han derivado las lenguas del Norte y del Noroeste; y últimamente la lengua esclavona, de la cual descienden las del Nordeste. Este gran ramal de la raza caucásica es el que mas progresos ha hecho en la filosofía, las ciencias y las artes, de quienes es único depositario hace mas de 50 siglos.

Habíante precedido en Europa los Celtas, cuyos pueblos procedentes del N. y muy dilatados en otros tiempos, se hallan hoy en día confinados hácia las puntas mas occidentales, antes por los Iberos que pasaron desde Africa á España, y hoy casi confundidos entre las naciones cuya posteridad se ha ido mezclando en esta península.

Los antiguos Persas tienen el mismo origen que los Indios, y sus descendientes conservan todavia grandes señales de semejanza con nuestros pueblos de Europa.

El ramal Escita y Tártaro dirigido primeramente hácia el N. y N. E., siempre vagando por las inmensas llanuras de estas comarcas, no volvió á salir de ellas sino para devastar los mejores establecimientos de sus hermanos.

Los Escitas, los Partos y los Turcos eran unos enjambres de este ramal: los Finlandeses y los Húngaros son unas colonias extraviadas en cierto modo y perdidas entre las naciones esclavonas y tudescas. En el N. y el E. del mar Caspio, que es su patria originaria, hay tambien otros pueblos que tienen el mismo origen y hablan unos idiomas semejantes; pero estan mezclados con otra infinidad de naciones pequeñas de diferente origen y language. Los Tártaros son los únicos que han permanecido intactos en todo este espacio, desde donde han estado amenazando á la Rusia, hasta que al fin han sido subyugados por ella desde las bocas del Danubio hasta mas allá del Irtych. Los Mogoles han mezclado su sangre con la de aquellos durante sus conquistas, y se notan sobre todo muchos vestigios de esta mezcla entre los pequeños Tartaros.

Al Oriente de este ramal tártaro de la raza caucásica principia la raza mongólica, que domina luego hasta el Océano oriental, ocupando el gran desierto los Calmuco, los Kalkas y otros pueblos errantes. De ellos descienden los Chinos, que es la nacion mas antiguamente civilizada de cuantas se conocen; pero fueron últimamente conquistados por los Mantchoux, que son los que los gobiernan en el día. A la China pertenecen tambien en gran parte los Japoneses, los Coréos y casi todas las hordas que se estienden al N. E. de la Siberia y estan bajo el dominio de los rusos. Exceptuando algunos letrados chinos, toda la raza mongólica está entregada al culto de Fó.

Su origen parece que fue en los montes de Altai, asi como la nuestra lo fue en el Caucasó; pero no es tan facil seguir la filiacion de sus diferentes ramales, porque son poco conocidas las afinidades de sus respectivos idiomas y no alcanzan para dirimirnos en este laberinto.

Las lenguas del Norte de la península del otro lado del Ganges tienen

igualmente que la del Tibet, algunas relaciones de semejanza con la lengua china, á lo menos en su naturaleza monosilábica; y los pueblos que las hablan no dejan de parecerse en las facciones del rostro á los demas mongoleses. Pero la parte del mediodia de esta península es habitada por los malayos, que es un pueblo mucho mas hermoso, cuya raza é idioma se han estendido por las costas de todas las islas del Archipiélago Indico, y ocupan casi todas las del grande Océano. En las mayores de entre las primeras, y particularmente en los sitios mas ásperos, viven otros hombres que tienen el pelo encrespado, la tez y las facciones negras, y que son estremadamente bárbaros. Los mas conocidos de entre ellos son los Pápones, cuyo nombre se puede generalizar á todos; pero no es facil clasificar en ninguna de las tres grandes razas ni á los Malayos, ni á los Pápones. Los primeros no tienen suficientes caracteres para distinguirlos con claridad de sus vecinos de ambas costas, que son los Indos caucásicos y los Chinos mongoleses; y los segundos no son bastante conocidos para decidir si son verdaderos negros que antiguamente se estraviaron en el mar de las Indias.

Los habitantes del N. de los dos continentes, como los Samoyédes, los Lapónes y los Esquimales provienen, segun unos, de la raza mongólica, y segun otros, no son mas que unos vástagos degenerados del ramal Escita y Tártaro de la raza caucásica.

Ni los mismos americanos han podido hasta ahora ser clasificados en ninguna de las razas del antiguo continente; y á pesar de eso no tienen ningun carácter constante con que poder formar una raza particular, porque para esto no basta que tengan el color rojo semejante al del cobre. Considerando sus cabellos generalmente negros y la barba rala, parece que pertenecen á los mongolés; pero se oponen á ello las facciones del rostro, y particularmente la nariz que es mucho mas saliente que la de aquellos. Los idiomas de que usan son tan innumerables como sus comarcas, y no ha sido posible hasta ahora encontrar ninguna analogia ni entre ellos mismos, ni con los del antiguo continente.

Las variedades de la especie humana estan demarcadas de un modo muy claro por medio del color y las facciones de los individuos que la componen. Estos colores son el blanco, el acitunado, el de cobre y el negro. En el primero estan comprendidos los Europeos y los Asiáticos septentrionales: en el segundo los Etiopes de Africa, los Arabes, los Chinos, los Tártaros y algunas otras naciones del Asia: en el tercero los Indios de las dos Américas, y en el cuarto los Negros africanos y los indigenas de la Nueva Holanda y de la costa de Malabar. Estos cuatro colores se subdividen en otros muchos que nos parece inútil enumerar.

que en el mundo de la cultura, la ciencia y la técnica, el hombre se encuentra en una posición de subordinación respecto a la naturaleza. En consecuencia, el hombre debe someterse a la naturaleza y a sus leyes. En consecuencia, el hombre debe someterse a la naturaleza y a sus leyes. En consecuencia, el hombre debe someterse a la naturaleza y a sus leyes.

En el mundo de hoy, la raza humana está dividida en dos grandes grupos: los blancos y los negros. Los blancos, que constituyen la mayoría de la población, son descendientes de los europeos y africanos. Los negros, que constituyen la minoría, son descendientes de los africanos. Ambos grupos han sufrido de discriminación y opresión a lo largo de la historia. Sin embargo, en el mundo de hoy, la raza humana está comenzando a unirse y a trabajar juntos para crear un mundo más justo y equitativo.

DICCIONARIO

GEOGRAFICO-ESTADISTICO

DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

AB

ABABURREYRO, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Illano, parr. de Bullaso (*V. este art.*).

ABABUX, L. R. de Esp., prov. de Aragón, part. y obisp. de Tuerel. A. P., 166 vec., 640 hab., 1 parr., 1 pósito.

El nombre de este L. es de orig. árab. Sit. en terr. desigual, frío y ventoso: sus cerros son de Peña Caliza y arenisca, y se prolongan de N. á S., en cuyas cercanías nace el río Alfambra, que se junta con el Guadalquivir. Prod.: 9,000 fan. de trigo y cent., 2,500 de ceb. y avena, 6,000 cab. de gan. lan., 1,800 corderos de cría, 800 arro. de lana, algo de vacuno y yeguar. Ind.: algunos telares de paños ordinarios, y una gran porción de las mugeres se emplean todo el año en fabricar ligas y vetas de lana. Dist. 6 leg. de Tuerel. Contr. 13,871 rs. y 16 mrs.

ABAD (SANTIAGO DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Betanzos, jurisd. de Cedeira. J. O., 33 vec., 284 hab., 1 parr. Dist. 7 leg. de la capital, 16 de Santiago. Contr. 487 rs. y 10 mrs. Derechos enag. 170 rs. y 20 mrs.

ABADEJOS, desp. de España, prov. y obisp. de Segovia: 1 vec., 6 hab. Contr. 363 rs. y 17 mrs.

ABADENGO (EL), L. E. de Esp., prov. de León, jurisd. del abadengo de Torio. A. O., 9 vec., 42 hab., 1 parr. Dist. 3 leg. de la cap. Contr. con la jurisdicción.

ABADENGO DE TORIO, jurisd. E. de Esp., prov. y part. de León; comprende 7 pueb. con A. O. sujetos á la jurisd. de la capital: su vecind., sit. y prod. se hallan en sus respectivos artículos. (*Véanse*)

TOMO I.

AB

Contr. 1,073 rs. y 24 mrs. Derechos enag. 137 rs. y 8 mrs.

ABADES, V. R. de Esp., prov., obisp. y part. de Segovia, sexmo de San Millán. A. O., 280 vec., 1050 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en una hermosa llanura, cuyo término produce mas de 20,000 fanegas anuales de toda especie de granos. Indust.: cardar é hilar lana para las fábricas de paños de Segovia. Dist. 2 leg. O. S. O. de la cap.; y desde Aldea Vieja hay 7 hor. y $\frac{1}{2}$ de marcha milit., en cuyo intermedio se encuentran Villacastin, Lastras y Monterrubio. Contr. 34,099 rs. y 2 mrs. Derechos enag. 2,026 rs. y 22 mrs.

ABADES, Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de Valtar. J. O., 108 vec., 400 hab., 1 parr. Sit. en la raya de Portugal, en el valle de Salas. (*V. Valtar.*) Prod.: centeno, algun trigo y maiz; y algo mas de patatas, lino y lena. Contr. 1,712 rs.

ABADES (SANTA MARIA DE), Felig. E. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de Trasdeza, obisp. de Lugo. J. O., 48 vec., 243 hab., 1 parr. Prod.: maiz, centeno, patatas, algun trigo, lino, vino, toda clase de frutas, ganado vac. y lanar. Contr. 900 rs.

ABADIA (LA) DE RUEDA, en España, mer. de Castilla la Vieja, part. de Campó, prov. y arz. de Burgos, que corresponde al condado de Murillo. A. O., 1 parroquia.

ABADIA Y GRANJA (LA), Ald. S. de Esp., prov. de Estremadura, part. de Cáceres, obisp. de Coria, jurisd. de Granada. A. O., 118 vec., 385 hab., 1 parr., 1 pósito. (*V. Granja de Coria*). Sit. en llanu-

ra, á la márg. E. del río Ambroz, sobre el cual tiene un puente. Los alrededores son tierras de labor, dehesas de pasto y encinas. Al N. del pueblo, é inmediato á él, está el palacio del duque de Alba; y al O. á $\frac{1}{2}$ de hora el convento de Franciscos de la Bien-parada: quien desee adquirir noticias mas individuales de este palacio y sus jardines, debe consultar el viage de España de don Antonio Ponz, tomo 8.º, pág. 17 y siguientes. Dist. 28 leg. de la cap., 10 de Coria y 2 E. de Granadilla. Contr. 3,987 rs. y 30 mrs.

ABADIANO, anteiglesia de la merind. de Durango, en España, señ. de Vizcaya, obisp. de Calahorra; 1,435 hab., 200 casas, 1 parr., 20 erm., 1 cárcel. J. O. Sit. á 5 leg. de Bilbao, á la derecha de un río pequeño que baja de Elorrio, y juntándose mas adelante con el que descende de Mañaria, toma el nombre de Durango; y confina por N. y O. con Ochandiano, Mañaria, Yurreta y Garay; por E. y S. con Berriz, Axpe y valle de Aramayona. Las casas se hallan esparcidas en 7 harriadas, llamadas Abadiano, Traña, Guerediaga, Muncharaz, Sagasta, Gaztelua y Mendiola, que ocupan un término como 2 leg. de largo, y $1\frac{1}{2}$ de ancho; y 6 de circunferencia: contr. por 132 $\frac{1}{2}$ fogueras, y tiene el primer voto y asiento en las juntas de la merindad. Se celebran 2 ferias muy concurridas; una en el día de san Blas, y otra el de san Antonio. Entre las casas solares de esta anteiglesia se distingue la de Muncharaz, cuyo dueño, Pedro Ruiz, casó con la infanta de Navarra doña Urraca, según aparece de su testamento, fecha 2 de octubre de 1212. La erm. de san Antonio es santuario célebre en el país, sit. en la cima de una montaña, y de tal modo, que la mitad de las aguas de su tejado van al Ebro, y con él al Mediterr., y la otra mitad al Narvion, y con él al Oc. santabricko. Ind.: 5 herrerías y 7 molinos.

ABADILLA, (LA) L. R. de Esp., prov., obisp. y part. de Santander, valle de Cayón. Reg. P. y A. O., 46 vec., 207 hab., 1 parr. Dist. 27 leg. de Burgos. Contr. con el valle.

ABADIN (SANTA MARIA DE), Felig. y Cot. Red. S. de España, en Galicia, prov. y obisp. de Mondoñedo, jurisd. de Abadin y Lagóa. J. O., 46 vec., 150 hab., 1 parr. que tiene por anejo á Goas san Pedro. (Véase). Contr. 559 rs. y 7 mrs.

ABAICAGUA, desp. del valle de Araquil, mer. de Pamplona, que en el apeo hecho en 1366 se pone entre Enguizuruia-gua y Echavarri como existente, y que contaba 4 fuegos; en el día no existe, ni se tiene memoria de él.

ABAIGAR, L. del valle de Ega en Esp., prov. de Navarra, 2.º part. de la merind. de Estella, arcipr. de la Berrueza, dióc. de Pamplona; 36 vec., 186 hab., 1 parr. Sit. en llano con monte próximo poblado de robles y encinas, á la derech. del r. Ega al E. de Oca, y como á $\frac{1}{2}$ legua. Prod.: granos y otras semillas, cáñamo y vino. Se cria ganado lanar y cabrio.

ABAIZ, V. S. de Esp., prov. de Navarra, valle de Aibar, del 1.º part. de la merind. de Sangüesa, arcipr. de Val de Aibar, ob. de Pamplona; 3 casas, 22 hab., 1 parr. A. O. Sit. sobre un cerro á la falda de la montaña que rodea al valle de S. á O., y por esta parte conf. con la V. de Aibar, de la cual dist. cerca de 2 leg. y 3 por S. E. de la C. de Sangüesa. Aunque el terr. es quebrado produce mediana cosecha de trigo y cebada.

ABAJAS, V. R. de Esp. en la prov. y arz. de Burgos, part. de Bureba, cuadrilla de Rojas. A. O., 28 vec., 121 hab., 1 parr. Su sit. y prod. se hallarán en el art. Castil de Lences. Dist. 5 leg. y $\frac{1}{2}$ N. N. E. de la cap. y 3 y $\frac{3}{4}$ N. O. de Briviesca. Contrib. 1,027 rs. y 13 mrs.

ABAJO, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Morcin, parr. de Foz (La) (V. este art.).

ABALÓ (SAN MAMED DE), Felig. E. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de Cordóiro. J. O., 109 vec., 429 hab., 1 parr. Contr. 2,200 rs. Derec. enge. 168 rs.

ABALOS, V. R. de Esp., prov. de Soria, part. de Logroño, obisp. de Calahorra. A. O., 97 vec., 385 hab., 1 parr., 5 erm. Sit. en un llano á la falda merid. de la cordill. que separa la prov. de Alava del territ. conocido con el nombre de la *Sonsierra de Navarra*. Conf. por N. con Montoria; por O. con San Vicente y su ald. de Pezóna; por S. con Baños de Ebro, y por E. con Samaniego. El viñedo de esta V. está á la parte merid. hacia el Ebro, y las tierras destinadas á granos y legumb. á la septent. ó de la Sierra. Su horiz. es despejado y termina por O. en los mont. de Oca, por S. en la sierra de Cameros, y por E. en las

tierras de Logroño. Su término comprende 10,885,845 varas castell., y está regado por el r. Zarabel que le circuye por N. y O. y va á desaguar en el Ebro. Prod.: muy buen vino que se estrae para las prov. Vascongadas, toda clase de granos, algo de aceite, legumb. y esquisitas hortal. Ind.: 1 fabr. de aguardiente.

Es patria del erudito don Martin Fernandez Navarrete, secretario perpétuo de la Real Academia española, y director actual de la de la Historia; de don Juan Ramirez de la Piscina, eclesiástico muy instruido y que murió en opinion de santidad; de don Gregorio Bñares, autor de varias disertaciones fisico-químicas, y de la filosofía farmacéutica ó la Farmacia reducida á sus verdaderos principios. Dist. 5 leguas de la cabeza de partido. Contr. 6,581 rs. y 32 mrs.

ABALZISQUETA, V. R. de Esp., prov. de Guipuzcoa, obisp. de Pamplona, con A. O., 708 hab. y 1 parr. Sit. en la falda del monte que llaman Aralar, ó Arara que separa la prov. del reino de Navarra, cerca del r. Oria. Antiguamente era ald. de la jurisd. de Tolosa hasta que se hizo villa en el reinado de Felipe III, y desde entonces tiene asiento en las juntas de la prov. y voto con 17 fuegos. En sus inmediaciones estan las fabricas de cobre que se hicieron tan famosas.

ABAMIA (SANTA EULALIA DE), Parr. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Cangas de Onís, obisp. de Oviedo: 281 vec., 1173 hab., 1 parr. Comprende los LL. de Soto, Isongo, Cueto (el), Telenia, Intriago, Corao, Prelleces, Celorio, Labra, Cerdon, Santianes, Useña, Aledo y Torio, cuyos vecind. se hallaran en sus art. respectivos. Contr. 2,154 rs. y 6 mrs.

ABANADES, L. S. de Esp., prov. de Guadalajara, part. y obisp. de Sigüenza, ducado de Medinaceli. A. P., 36 vecinos, 147 hab., 1 parr. Sit. en terr. pedreg. á or. del Tajuña. Prod.: trigo, ceb., avena y algunas legumb., cañamo y patat.; buenos montes de encina y roble, pastos en que se mantiene bastante gan. vac., lan., cabr. y algunas colm. Conf. con los pueblos de Renales, Cortes, Laranueva, Sacacorbo y Canredondo, todos de iguales ó semejantes prod. Hay en este pueblo una campana que tiene mas de 1,024 años de antig. Dist. 11 leg. O. de la cap., 5 N. O. de Sigüenza,

9 E. de Molina y 3 S. de Cifuentes. Contr. con Medinaceli.

ABANCEÑA, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. y arcipr. de Cangas de Tineo, de la parr. de San Damian (V. este art.).

ABANCO, L. S. de Esp., prov. de Soria, obisp. de Sigüenza, part. de Berlanga. A. P., 30 vec., 110 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. á 9 leg. de la cap. y 2 S. O. de la cab. de part. Conf. con los puebl. de Mosarçós, la Peréra, Galapagares y Cabreriza; corre á corta distancia el r. Talegones, y produce granos, legumb., pastos y gan. Contr. 502 rs. y 28 mrs. Derec. enag. 55 rs. y 5 mrs.

ABANDAMES, La R. de Esp., prov. y part. de Santander, valle de Peñamellera. Reg. P. y A. O., 75 vec., 319 hab., 1 parr. Su sit. y prod. se hallaran en el art. del valle con quien contribuye. Dist. 32 leg. de Burgos.

ABANDO, Antegl. de Esp., señorío de Vizcaya, obisp. de Calahorra, 2,241 habitantes, 1 parr., 2 conv. de frailes, 3 de monjas, 6 erm. Sit. en una apacible llanura, y conf. por N. con Baracaldo y con Deusto de que la separa el r. Nervion, como tambien de Bilbao y de Begoña, con quienes y con dicho Deusto linda por E.; por S. tiene á Basauri y por O. á Arrigoriaga y las Encartaciones. La pobl. está dividida en 8 barriadas llamadas Abando-Ibarra, Bilbao la vieja, Mena, san Adrian y Larrasguitu, Indanchu y Olaveaga, Zugasti, Novia, Zorroza ó Ibeizabal, segun se nombran en las ordenanzas que tiene esta república, aprobadas por el Consejo en 1712. El barrio de Olaveaga ó Indanchu es mas conocido por este segundo nombre, por aplicarse el primero al de la rívera de Deusto que tiene en frente de la otra parte del r.; el de Bilbao la vieja está contiguo á otro del mismo nombre en territ. de la V. de Bilbao, de la cual forman ambos como un arrabal, comunicandose con ella por 2 puentes que hay sobre el r., uno de piedra y otro de madera, pero de muy singular y atrevida construccion. En un sitio llamado Basurto del dicho barrio de Indanchu, hay feria de ganado desde 25 hasta 31 de julio, y un dique construido por un particular el año de 1790, donde se carenan todas las embarcaciones de comercio y fragatas de cualquier porte. Se gobierna por 2 fieles Reg.: contr. por 362 fogueras, y goza del 34.º voto y asiento en las juntas

generales de Guernica. En su término tienen los vec. muchas casas de campo.

ABANILLA, V. Ord. de Esp., prov. y part. de Murcia, obisp. de Cartagena. A. O. 979 vec., 3,295 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. al pie de un gran cerro que la domina, y que es término de una larga cordillera de montes que por N. E. se prolonga hasta el mar en Alicante como unas 10 leg. Conf. por E. con Orihuela, por S. con Murcia, por O. con Fortuna, y por N. con Pinoso. Toda esta parte es monte poblado de pinos, romeros y esparto; por las otras es terreno bastante llano con buenos campos de labor, pero casi todos incultos por la escasez de lluvias. Prod.: trigo, ceb., maíz, aceite, higos, anís y algún vino. Las cuatro primeras especies de estos frutos se dan regularmente en un trozo de huerta que se riega y fecunda con agua salada que se conduce desde el inmediato monte, y las demás se dan, ya en la huerta, ya en mas cantidad en el campo donde podrían fructificar todas abundantemente si no faltaran con tanta frecuencia las lluvias. Con la dicha agua del monte muelen al paso dos mol. harin. Del cerro inmed. a la poblac. sale bastante cantidad de agua, la cual despues de haber surtido al pueb. se recoge en una balsa con que riegan las tierras sit. alrededor; pero no es potable sino para los naturales, por ser salada. A cosa de 2 leg. hay en un monte una fuente de agua dulce de que usan las personas acomodadas y los enfermos. Mantienen alg. rebaños de gan. cabr. Ind.: manif. de esparto que venden en los mercados de Orihuela y Murcia; 7 mol. de aceite. Dist. 5 leg. S. de la cap., 3 E. de Orihuela y $\frac{1}{2}$ de cam. milit. del pueb. de Espinardo, en cuyo interm. se pasa por Puente Sancho, y 4 a Molina. Contrib. 27,643 rs. y 27 mrs. Derec. enagenados 1,793 rs. y 21 mrs.

ABANILLAS, L. R. de Esp., provinc. obisp. y part. de Santander, valle de Val de San Vicente. R. P., 24 vec., 126 hab., 1 parr. Sit. al N. y pie de la cordillera de Cabana. Conf. con San Pedro de las Vaeras, Lucy, Prio, Viéla y otros. Prod.: robles, encinas, castaños, cent. y alg. gan. Dist. 3 leg. de Burgos. Contr. con el valle.

ABANQUEIRO (SAN CRISTOBAL DE), Felg. E. de Esp., en Galicia, prov. y arz. de Santiago, jurisd. de Rianjo. J. O., 114 vec., 722 hab., 1 parr. Sit. en una punta

de tierra que se introduce en la ria de Arosa. Conf. por N. con Cespon, por O. con Boiro, y por E. con Rianjo (*Vease*). Este puerto no está habilitado. Contrib. 8,500 rs. Derec. enag. 465.

ABANTO, L. R. de España, prov. de Aragon, part. de Calatayud, obisp. de Tarazona. A. P., 100 vec., 412 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. junto al arroyo Ortiz en la falda de una colina. Prod.: trigo, ceb., algo de cáñamo, y gan. de lana y cerda. Ind.: telares de lienzo y paño para el consumo. Hay una salina de agua que sale de un pozo por medio de noria. Conf. con Pardos, Cubel, Cimballa y Monverde. Dist. 2 y $\frac{1}{2}$ leg. de Ateca, 18 de la cap. y $\frac{1}{4}$ de la cab. de part. Contr. 7,159 rs. y 14 mrs.

ABANTO DE SUSO, conc. del valle de Somorrostro, señ. de Vizcaya, obisp. de Santander (*V. Somorrostro, valle*).

ABANTO DE YUSO, conc. del valle de Somorrostro, señ. de Vizcaya, obisp. de Santander (*V. Somorrostro, valle*).

ABANTRO, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. y arcip. de Caso, de la parr. de Tanes (*V. este art.*).

ABARCA, V. S. de Esp., prov. y obisp. de Palencia, part. de Campos. A. O., 84 vec., 360 hab., 1 parr., 1 hosp. Sit. á la orilla izq. del Valdeginate; conf. con Villaramiel, Autillo de Campos, Fuentes de don Bermudo y otros. Prod.: mucho trigo y ceb., algo de vino tinto de mediana calidad, buenos pastos, gan. lanar y yeguar. Ind.: 2 telar. de estameñas ordinari. Dist. 5 leg. de la cap. y $\frac{1}{2}$ N. O. de Castromocho. Contrib. 6,766 rs. 32 mrs. Derec. enag. 1,134 rs. y 34 mrs.

ABARCOSO, Desp. R. de Esp., prov., obisp. y part. de Salamanca, 4.º de Armuña. A. P., 5 vec., 29 hab. Sit. á 3 leg. de la cap.; conf. con Carbajosa á quien corresponde, con Negrilla de Palencia, la Belles, Perosillo-ralo y Armenteros. Prod.: granos, legumb., pastos y ganados. Contr. 338 rs. y 26 mrs.

ABARZUZA, L. del Valle y arcip. de Yerri en Esp., prov. de Navarra, merind. de Estella, de su 1.º partido, dióc. de Pamplona. J. O., 541 hab., 1 parr., 3 erm. Hállase en llano á 1 legua corta de Estella su cap., por N.; y muy próximo á Muri, Zabal y Arizala por O. S. y E. Dominante por N. altos montes poblados de encinas y robles está cerca de un riachuelo que

se desprende de las cumbres del N., y dejando este pueblo y Zabál sobre la derecha, tuercen al O. hasta mezclarse en Zurguain con el que baja de Mongiliberrí. Una de las erm., titulada de Sta. Bárbara, se halla colocada en un alto fuera del L. á la parte del S., y las otras 2 dentro del pueblo.

ABARRIO, Ald. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Llanera, parr. de Ronciella (*V. este art.*).

ABASTAS, V. R. de España, prov. de Palencia, part. de Carrion, obisp. de Leon. A. O., 38 vec., 145 hab., 1 parr., 1 pósito. Dist. 3 leguas de la cab. de part. (*V. Villanueva del Rebollar y Villalumbroso*). Contrib.: 3,366 rs. y 24 mrs.

ABASTILLAS, V. R. de Esp., prov. de Palencia, part. de Carrion, obisp. de Leon. A. O., 18 vec., 80 hab., 1 parr., 1 pósito. Dist. 3 $\frac{1}{2}$ leguas de la cab. de part. (*V. Villalumbroso*). Sit. al S. y á la estremidad del valle de las Abastas, en cuyo término nacen gran número de cristalinas fuentes, que, reuniendo sus aguas, forman un riachuelo con el que, hace pocos años, molía una piedra en el casco de la V. Está dividido este pueblo en 2 barrios por el arroyo que forman dichas fuentes, y guarnece sus márgenes una excelente alameda; con cuya madera reparan sus casas los vecinos, las que son de mediana construcción. A poca dist. de la V. hay un venero de tierra blanca, que por ser tan á propósito para limpiar las casas, y tener la propiedad de no pegarse á la ropa, acuden por ella de todos los pueblos inmediatos. Su principal cosecha es de trigo excelente y ceb., vino clarete, algunas legumbres, especialmente lentejas por salir esquisitas; y si los hab. fueran más industrioses, podrían plantar muchas y hermosas huertas por su buen terr. y disposición para el riego. Dist. 3 leguas de Carrion de los Condes y 2 de Villada, camino casi recto. Contr. 1,233 rs. 21 mrs.

ABAT, L. S. de Esp., prov. y arz. de Valencia, partido y subdel. de policía de San Felipe; uno de los 9 pueb. de la aeq. de Enova, que con este y Sanz forman 1 parr. de 100 vec., de los cuales 20 pertenecen á Abat., 1 pósito. A. O. Sit. muy cerca de los otros 2 pueb. casi en línea recta con ellos, en la raíz septentr. del cerro calizo que los separa de la hondonada del Puig. Prod.: arroz, trigo, maíz, seda y hortaliza.

Dist. 8 leg. S. O. de Valencia y 1 $\frac{1}{2}$ N. de san Felipe. Contr. con Enova.

ABAURREA (ALTA Y BAJA), son dos lug. de Esp., en Navarra, y 2.º part. de la mer. de Sangüesa en el valle de Aezcoa. Sit. en un llano al pie de los montes de su nombre, y corresponden al obisp. de Pamplona. Hay una igl. parr. de la advoc. de san Martín con un abad. Estos dos pueblos están casi arruinados, y lo fueron por los franceses en la guerra de su revolución; y los vecinos habitan en dos casas que dejaron, y en distintos alvergues y chozas en número de 272 personas. Tienen alcaldes ordin. y capitán á guerra por el virey, á propuesta del valle.

ABAVIDES, Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de Torre de Portela de Limia. J. O., 120 vec., 400 hab., 1 parr. que tiene por aneja la de san Andres de Pineyra Seca. Sit. en la carret. que conduce de Benavente á Santiago; conf. por N. con su anejo, por S. con Pardieyro, por O. con Zos, y por E. con Villaseca (*V. Linia*). Prod.: cent., algún trigo, poco maíz, bastantes patatas y lino, y alguna lena. Contr. 1,416 rs. 20 mrs.

ABAY, L. Ecl. de Esp., prov. de Aragon, part. y obisp. de Jaca. A. O., 26 vec., 108 hab. Sit. á la margen izq. del rio Lumbier cerca de su confl. con el Aragon. Dist. 1 leg. de Jaca. Contr. 1,789 rs. 30 mrs.

ABDET, L. S. de Esp., prov. y arz. de Valencia, part. y subdel. de policía de Denia. A. O., 1 parr. Tiene 40 vec., 157 hab. Es uno de los pueblos del valle de Guadalest. Sit. á la izq. del cam. que baja del puerto de Confrides en terreno elevado al que se llega por cuesta rápida desde Beniardá, que está cerca, y le cae al S. Prod.: trigo, maíz, ceb. y otros granos. Dist. 17 $\frac{3}{4}$ leguas S. de Valencia y 6 O. de Denia.

ABEANCOS (SAN COSME DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de su nomb., J. O., 20 vec., 83 hab., 1 parr. Contr. 500 rs.

ABEANCOS (SAN SALVADOR DE), Felig. E. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de Mellid. J. O., 34 vec., 137 hab., 1 parr. Contr. 550 rs.

ABECHUCHO, L. de la herm. de Victoria, prov. de Alava, obisp. de Calahorra; 9 vec., 43 hab., 1 parr. Sit. al N. O. y á distancia de $\frac{3}{4}$ de leg. de aquella ciudad,

cerca del río Zadorra que baña sus términos por S., y sobre el nuevo camino real de carruages para Bilbao. Confina por N. con el monte de Araca; por E. con Gamarra mayor; por S. con Arriaga, y por O. con Aranguiz. Entre este pueblo y el de Arriaga se ha construido un puente magnífico con 3 arcos grandes y principales, por donde pasa el mencionado río en su curso regular, y para las grandes avenidas, que son frecuentes, tiene mas de 30 arcos de diferentes dimensiones. Los vecinos se ocupan en la agricultura, y cogen un año con otro 1,700 fanegas de todos granos.

ABECIA, L. S. de Esp., prov. de Alava, valle y herm. de Urcabustaiz, vic. de Orduña, dióc. de Calahorra: 23 vec., 99 hab., 1 parr. Confina por N. con Izarra de Cuartango; por S. con Andagoya; por E. con Anda, y por O. con la sierra de Guibijo. Produce anualmente 1,190 fanegas de granos.

ABEDES, Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Orense; jurisd. de Monterrey. J. O., 46 vec.; 153 hab., 1 parr., 1 conv. de frailes Mercen. de Verin, y otro en Monterrey. Sit. en la inmediación de estos dos pueb.; confina con Cabreiroa y Quiroganes, en los cuales se cogen los mismos prod. que en este, y son cent., vino, trigo, maíz, patatas, castañas de aire, lino y gan.; todo lo cual se consume en la poblac. Contr. 1,090 rs.

ABEDUL, Cot. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Piloña; 48 vec., 155 hab., parr. de Beloncio. (V. este art.) Contr. 113 rs. y 31 mrs.

ABEGONDO (STA. EULALIA DE), Felig. y Cot. Red. ecl. de Esp., en Galicia, prov. de Betanzos, jurisd. de su nombre, arz. de Santiago. J. O., 52 vec., 282 hab., 1 parr. Dist. 2 leg. de la capital y 7 de Santiago. Contr. 1,799 rs. y 30 mrs.

ABEJAR, V. R. de España, obisp. de Osma, prov. de Soria. Exenta. A. O., 150 vec., 600 hab., 1 parr., mediano caserío, 1 pósito. Sit. en un declive suave resguardado del N. y con vista al S., á cuya parte está la elevada sierra de Cebrejas; pero algo mas apartada del pueb. que en esta última villa. Prod.: prados y yerbas para toda clase de ganados, trigo, cent., ceb., y otros granos; todo escaso, como tambien los linos; buenas aguas. Ind.: cortar y conducir

maderas de pino de sus montes. Dist. 5 leg. de la cap., 1 de Cebrejas del Pinar y 5 de marcha milit. de san Leonardo, en el cam. que desde este punto conduce á Soria. En el tránsito se pasa por Navalén y una erm., y se atraviesan el r. Lobos, un arroyuelo, y despues el r. Arganza. Contr. 5,591 rs. y 30 mrs.

ABEJERA, L. R. de Esp., prov. y obisp. de Zamora, part. de Tábara. A. P., 34 vec., 152 hab., 1 parr. aneja de la de Riofrio, con ten. de fija residencia. Sit. en la falda orient. de la sierra de Sexnandez, en terr. que produce cent., algun trigo tremesino, lino y algunas legum., con pastos en que se cria gan. lan., vac. y cabr., y muchas colmenas. Dist. 9 leg. de la cap. Contr. 243 rs. y 2 mrs. Derec. enag. 77 rs. y 27 mrs.

ABEJUELA, L. R. de Esp., prov. de Aragon, part. y obisp. de Teruel. A. P., 120 vec.; 508 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. al pie de los altos montes que forman todo aquel territorio. Prod.: 6,500 fan. de trigo y cent., 2,000 de ceb. y avena, 3,000 cab. de gan. lan., 1,400 corderos de cria, y 500 arroba. de lana. Dist. 10 leg. de Teruel. Contr. 4,474 rs. y 24 mrs.

ABELED A (DE LA), (SAN LORENZO) Felig. E. y S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de Junquera de Ambia. J. O., 74 vec., 313 hab., 1 parr. aneja de la de Sta. Maria la Real de Porquerra. Sit. á la margen S. del río Limia. (V. Graña). Prod.: maíz, cent., castañas, patatas y lino. Contr. 2,200 rs.

ABELED A (SAN PAYO), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Orense, jurisd. de Castro de Celdelas. J. O., 179 vec., 812 hab., 1 parr. con 4 anejas, que son Celeiros, Fonteita, Pedrazas y Pedronzos. La matriz comprende 8 ald., y los anejos otras 8. Sit. en la márg. izq. del Sil, á 12 hor. E. de Orense; confina con las parr. de Abeleda, santa Tecla, Cristosende y Boazo. Comprende lugares de ribera y de monte. Es terr. sumamente quebrado, donde apenas pueden andar carros, y lo mas de él se trabaja á brazo. En este curato fue abad el Emmo. Sr. Card. D. Rodrigo de Castro, fundador del sem. de Monforte de Lemos. Prod.: trigo, maíz, legumbres, vino, lino, castañas y hortaliza. Sus habit. estan muy sobrecargados de renta y gabelas. Contr. 867 rs. Derechos enag. 400 rs. y 2 mrs.

ABELEDA, (SANTA MARIA) Felig. S. de España, en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisdic. de Castro de Caldelas. J. O., 68 vec., 340 hab., 1 parr. Sit. entre montes fértiles en viñas y leñas, con buenas tierras labrantías en los altos. Su figura es la de una cuenca cercada de dos ríos; el 1.º es el de la encañada de la villa del Castro, que tiene este nombre, y el otro el de Puente de Boge, que es de maderas, y ambos desaguan en el caudaloso Sil que divide esta prov. de la de Lugo. En este sitio hay una barca que llaman Puerto de Paradela, porque llega hasta él el dezmatorio de dicha felig., que es la carret. de la villa de Castro, tránsito del correo etc. Estan sit. en esta encañada por el S. san Vicente de Paradela y Abeleda, san Pedro de Alais en el alto, y lo mismo san Juan de Poboceros, teniendo en el medio á la dicha villa de Castro. En el llano estan las felig. de santa Tecla, san Payo, san Salvador de Lumecares, santa Marta que es un priorato de Bernardos de Monte Lemos; todos de iguales prod. á los de esta, que son vino y toda clase de granos, aunque con escasez por lo estrecho del término. Contr. 1,104 rs. Derec. enag. 161 rs. y 12 mrs.

ABELEDA (SAN VICENTE), Felig. E. de Esp., en Galicia, prov., part. y obisp. de Orense. J. O., 17 vec., 74 hab., 1 parr. Sit. en terr. mont. al S. de Junquera de Ambia (V. este art.).

ABELEDA (SANTA TECLA), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y ob. de Orense, jurisd. de Castro de Caldelas. J. O., 33 vec., 127 hab., 1 parr. (Véase *Abeleda, San Payo y Santa María*). Contr. 1,127 rs. Derec. enag. 372 rs.

ABELEDO, Felig. E. de Esp., en Galicia, prov. de Mondoñedo, jurisd. de Villarente. J. O., 28 vec., 113 hab., 1 parr. Contr. 931 rs. y 28 mrs.

ABELEDO (SANTA MARIA DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y ob. de Mondoñedo, jurisd. de Abadin y Lagoa. J. O., 50 vec., 300 hab., 1 parr. que tiene por anejo á Galgao. Para su sit. y prod. (Véase *Goas y Lagoa*).

ABELEDOS (DE LOS), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y ob. de Orense, jurisd. de Castro de Caldelas. J. O., 20 vec., 86 hab., 1 parr. Sit. en terr. mont. y áspero en el camino que va de Astorga á Orense, pasando por Santiago de la

Medorra; confina con este último, con Marrubio, Nagueiras, Soanebello y Sistin; todos de iguales ó semejantes prod., que son cent., patat., pastos y ganado lanar. Ind.: hacer quesos. Contr. 900 rs. Derec. enag. 262 rs. y 2 mrs.

ABELEDA, (DE LA) Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y ob. de Orense, jurisd. de Avion. J. O., 143 vec., 975 hab., 1 parr. Sit. en el monte Suido al principio del valle de Avion; conf. por O. con el arz. de Santiago. (Véase *Avion*). Prod. cent., maíz, y algun vino de montaña. Contr. 4,863 rs. y 10 mrs.

ABELEDA DAS PENAS, (SAN ANDRES) Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y ob. de Orense, jurisd. de Vega y Carballeda. J. O., 57 vec., 219 hab., 1 parr. que comprende 5 ald. Sit. á $\frac{1}{2}$ de leg. S. de la célebre peña Corneira: su terreno prod. cent., maíz, y algun vino flojo como de montaña. Los vec. se dedican todos á la agricultura. Contr. 1,842 rs.

ABELGAS, V. S. de Esp., prov. de Leon, Exenta. A. O., 77 vec., 358 hab., 1 parr. Sit. cerca del r. de Luna, con cuyo conc. conf. por el E., por N. con el de Sena, por O. con Robledo y por S. con la Vellés. Prod.: granos, legum., lino, pastos y gan. Dist. 11 leg. de la cap. Contr. 1,542 rs. y 32 mrs. Derec. enag. 680 rs. y 29 mrs.

ABELON, L. R. de Esp., prov. y ob. de Zamora, part. de Sayago. A. P., 95 vec., 330 hab., 1 parr., 1 pósito. Prod.: cent., pastos y algun ganado. Dist. 6 leg. de la cap., 1 de la dehesa de la Albañeza, y otra de Fresnadillo. En su term. se verifica la confl. del Esla con el Duero. Contr. 2,775 rs. y 28 mrs.

ABELLA, Santuario y fuente de la prov. de Valencia en Esp., part. de Morella. (Véase *Cati*).

ABELLA, (SAN ESTEVAN DE) Felig. E. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de Mesia. J. O., 51 vec., 217 hab., 1 parr. Contr. 960 rs.

ABELLA DE CONCA, V. S. de Esp., prov. de Cataluña, correg. de Talamá, ob. de Urgel. A. O., 32 vec., 156 hab., 1 parr. Sit. en la carretera que conduce de Camprodon á Rivas. Prod.: trigo, vino y aceite. Ind.: ganad. Dist. 35 hor. de la cap. y 5 de la cab. de part. Contrib. 2,558 rs. y 31 mrs.

ABELLADA Y AZPE, Aldea. R. de Esp., prov. de Aragon, part. y ob. de Huesca. A. O., 13 vec., 46 hab., 1 parr. Conf. al N. con el territ. de Securans, al E. con el de Vinuete, al S. con el de Azpe, y al O. con el de Ayueto; este y los dos primeros, del part. de Jaca. Prod.: 100 fan. de trigo, 67 de cent., 134 de ceb., 200 cab. de gan. lanar que crían 100 corderos, y 21 arr. de lana. Dist. 7 leg. N. N. E. de Huesca y 17 N. E. de Zaragoza. Contr. 894 rs. y 32 mrs.

ABELLANA, Alqueria S. de Esp., prov. de Estremadura, part. de Cáceres, ob. de Coria, jurisd. de Granadilla. Perteneció al lugar de Pino, en cuyo art. se hallará su sit. y productos.

ABELLANA, (LA) Ald. de Esp., prov. de Aragon, part. de Benavare, ob. de Lérida. Dist. 2 leg. de Benavare.

ABELLANEDA, L. R. de Esp., prov. de Toledo, part. de Talavera. A. P., 9 vec., 38 hab. Sit. á la falda de una sierra; terr. áspero y mont. Pasa á sus inmediaciones el r. Ibor; conf. por el O. con Fresnedoso, por S. con Castañar y con Navalvillar; con Bodonal por el N., y por E. con Navaentre-sierra. En su térm. se han hallado algunas señales de azogue. Dist. 13 leg. de la cab. de partido.

ABELLANEDA, Ald. R. de Esp., prov. y obisp. de Avila, part. de Piedrahita, Sexmo de lo Llano. A. P., 68 vec., 242 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. á 10 leg. de Avila, en los límites de este Sexmo y del de la Rivera, cerca del nacimiento del rio Alberche. Conf. con los pueb. del Hito, Lastrilla, la Herguijuela y Hoyos del Collado. Prod.: granos, legumb., pastos y ganados. Contr. 1,868 rs. 6 mrs.

ABELLANEDA, L. del valle de Sopuerta, Encartaciones de Vizcaya, obisp. de Santander (*V. Sopuerta, valle*).

ABELLANEDO, conc. S. de Esp., prov. y obisp. de Santander, part. de Laredo, valle de Valdeprado. R. P., 37 vec., 143 hab., 1 parr. aneja de Sopuerta. Dist. 22 leg. de Burgos (*V. Liebana con quien contribuye*).

ABELLANES, L. E. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Lérida, obisp. de Urgel. A. O., 56 vec., 219 hab., 1 parr. Prod.: trigo, vino y aceite. Sit. en terr. llano, cercado de montañas; conf. por el E. con santa Lina, por O. con Os, y por

el N. con Ager. Dist. 36 hor. de Barcelona, y 3 y $\frac{1}{2}$ de Lérida. Contr. 2,961 rs.

ABELLANES, L. E. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Lérida, obisp. de Urgel. A. O., 90 vec., 387 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en terr. delicioso, y abundante de fuentes. Tiene á $\frac{3}{4}$ de hora el monasterio de su mismo nomb. que lo es de canónigos regulares premonstratenses. Conf. con Vilanova de las Avellanes, con la villa de Os y Tartarú; todos de igual sit. y prod. Los de esta son trigo, vino y aceite. Dist. 36 hor. de Barcelona 9 $\frac{1}{2}$ de Lérida. Contr. 2,961 rs.

ABELLANET, L. R. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Puigcerdá, obisp. de Urgel. A. O., su vecindario va con el de Vall de san Juan, y es de 163 vec., 712 hab. Produce trigo. Sit. en terr. montañoso y áspero; conf. por el E. con la parr. de Ortó, por el S. con Gramos, por O. con Pallarols, y por el N. con Turbias. Dist. 40 hor. de Barcelona, y 3 $\frac{1}{2}$ de la cab. de part. Contr. 710 rs. 13 mrs.

ABELLANOSA, L. R. de Esp., prov. de Burgos, part. de Sto. Domingo de la Calzada, obisp. de Calahorra y la Calzada. A. P., 30 vec., 120 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. á $\frac{1}{2}$ leg. de Angüta, 1 de Quintanar de Rioja, y 11 de la capi. á la brilla izq. del rio la Ilera. (*V. Zorraquin*). Prod.: cent., gan. lan., cabr. y vac. Contrib. 447 rs. y 8 mrs. Dereg. enag. 90 rs. y 17 mrs.

ABELEANOSA DE MUÑO, V. S. de Esp., prov. y arz. de Burgos, part. de Candemuño, jurisd. de Lerma. Reg. P., 22 vec., 98 hab., 1 parr. Sit. en terreno mont. en el camino que conduce desde Iglesia-rubia á Rabé de los Escuderos; conf. con Villafuella y Pinedillo. Prod.: granos, vino y ganado. Dist. 8 leg. de la cap. Contr. 118 rs. y 22 mrs. Dereg. enag. 64 rs. y 9 mrs.

ABELLANOSAS DEL PARAMO (LAS), L. R. de Esp., prov. y arz. de Burgos, part. de Castrojeriz, valle y cuadrilla de Santibañez. A. P., 80 vec., 323 hab., 1 parr., 3 erm. Se compone de dos barrios separados por un riachuelo que nace en un pueblo llamado Ruyales que dista 1 $\frac{1}{2}$ leg. El barrio grande es escaso de aguas, el chico abunda de fuentes y árboles. Este último es tambien de la jurisd. de Huérmece, mas no el grande; de modo que si un reo perseguido por la justicia de

esta villa atraviesa el río, y se va al barrio grande, es necesario dar cuenta para prenderle á la de Castrojeriz. Conf. con Susinos, Villorejo y los Tremellos. Prod.: granos, legumb., lino, gan. lan., y canteras de piedra blanca y amarilla. Dist. 4 leg. de la cap. y 2 de Huerneces. Contr. 2,456 rs. y 13 mrs. Derec. enag. 56 rs. y 23 mrs.

ABELLAR, V. de Portug., prov. de Estremadura, comarca de Chao do Conce; 1 parr., 132 fueg. con los de su término. Sit. en llano y al pie de una sierra.

ABELLEIRA, Felig. E. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de Muros. A. O., 63 vec., 241 hab., 1 parr. Cont. 2,100 rs. Derec. enag. 300 rs.

ABENA, L. R. de Esp., prov. de Aragón, part. y obisp. de Jaca. A. P., 42 vec., 104 hab. Dist. 2 leg. de Jaca. Contr. 2,684 rs. y 28 mrs.

ABENA Y PLANILLO, L. S. de Esp., prov. de Aragón, part. y obisp. de Jaca. A. O., 20 vec., 89 hab., 1 parr. Contr. 1,342 rs. y 14 mrs.

ABENALES, Caser. de Esp., prov. de Guadalajara, obisp. de Sigüenza, con una igl. aneja de la de Velilla, de cuyo puebl. viene á formar parte. Sit. en una colina, y su término produce granos. Dist. 1½ leg. de Medinaceli, ½ de Velilla, y 5 de Sigüenza. Conf. con los términos de Somaen, Velilla, Ures y Sagides; todos de dicho ducado. Contr. con Medinaceli.

ABENGIBRE Ó ABENGIBLE. El nombre de este L. es de orig. arab. L. S. de Esp., prov. de Cuenca, part. de san Clemente, obisp. de Cartagena, Est. de Jorquera. A. P., 237 vec., 856 hab., 1 parr., 1 pósito. Conf. por S. con Jorquera, por E. con Alcalá del río Júcar, por N. con Fuente-albilla y por O. con Golosalbo. Su término se estiende por una cañada de excelente calidad que se riega en parte; lo restante del terr. es inferior. Prod.: granos y azafran. Ind.: lienzo caseros de cáñamo. Dist. 12 leguas de la cab. de part. Contrib. 3,774 rs. y 22 mrs. Derec. enag. 1,028 rs. y 3 mrs.

ABENOJAR, V. Ord. de Esp., prov. de la Mancha, part. de Ciudad Real, arz. de Toledo, campo de Calatrava. A. O., 235 vec., 646 hab., 1 parr., 1 pósito, 201 casus, entre ellas como 18 de regulares proporciones, 2 posadas; tiene mediana cosecha de

trigo, ceb. y otras semillas, decente granjería de gan. lan. y cabr., aguas saludables, gruesas y escasas. Sit. al pie de la sierra de Caracuel en terr. desigual rodeado de bosques de jarales y de monte bajo. Dist. 42 leg. de Granada, 34 de Madrid y 7 de la cap. en la calzada que desde ella va á Badajoz, por el Corral de Almáguera, de donde dist. 6½ hor. de cam. milit., en cuyo tránsito no se pastan ríos ni arroyos, y se halla el puebl. de Cabezarados. Contrib. 8,905 rs. y 31 mrs.

ABENOZAS, L. S. de Esp., prov. de Aragón, part. de Benavarre, obisp. de Lérida. A. O., 14 vec., 48 hab. Sit. en el valle de Benasque, no lejos de Fontova. Es célebre por su excelente carbon de piedra. Dist. 6 leg. de Benavarre. Contr. 894 rs. y 32 mrs.

ABERASTURI, L. de Esp., prov. de Alava, herm. y jurisd. de Vitoria, obisp. de Calahorra y la Calzada, 38 vec., 210 hab., 1 parr., 1 ermit. Sit. en terr. feraz, confinando con las ald. de Adollú ó Villa alegre, Villafranca, Argandoña, Ascarza, Otazu, Gamiz y Olivarri de los Olleros, donde se fabrican ollas y orzas de muy buena calidad. Todos estos puebl. dist. cosa de 1 leg. E. de Vitoria, y debe ser muy ant. la feracidad del terr. pues que lo indica el mismo nomb. de *Aberasturi*, que es derivado de *Aberasa*, que en vasconce se significa cosa rica ó abundante. Prod.: grano, legum., yeros, maíz, mijo, patat. y muchas clases de frutas; se crían toda clase de gan., gallinas, palomas y colmenas. Hay buenos pastos naturales y un monte de robles y ayas poco poblado. Tiene tambien 1 fuente de aguas sulfúreas muy eficaz contra las enfermedades cutáneas. Ind.: 1 fabr. de lienzo de los cáñamos y linos del país.

ABERIN, L. de Esp., prov. de Navarra, arcip. de la Solana, en el 3.º part. de la merind. de Estella, dióc. de Pamplona: 121 hab., 1 parr. Se halla á un tiro de bala de Muniain por el E.

ABERTURA, L. R. de Esp., prov. de Estremadura, part. de Trujillo, obisp. de Plasencia. A. P., 289 vec., 1,063 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. á 2 leg. de Zorita (*Véase*) en la cañada del E. de unas colinas de corta elevacion; terr. suavemente quebrado, de buenas y abundantes aguas. Su circunferencia es de canteras de Peña

viva, monte de retama y mata parda, con algunas tierras de labor. Prod.: granos, garb. y aceite, y tiene 1 dehesa de pasto. Ind.: 5 fab. de paño pardo ordinario. Dist. 19 leg. E. de la cap.; 4 S. S. O. de la cab. de part., pasando por los pueb. de Majadas y Mérida. Contr. 11,991 rs. y 8 mrs.

ABEUFIGO, L. S. de Esp., prov. de Aragón, part. de Alcañiz, arz. de Zaragoza. A. O., 37 vec., 163 hab., 1 parr. Sit. en terr. escabroso y rodeado de montes. Pasa inmed. al pueb. el r. Guadaloque; pero no pueden aprovecharse de sus aguas á causa de ir muy hondo. Prod.: trigo, vino, aceite y seda. Dist. 5½ leguas de Alcañiz.

ABEYERAS, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Cangas (de Tineo) de la parr. de Montañas (*Véase este art.*)

ABEZAMES, L. R. de Esp., prov. y obisp. de Zamora, part. y jurisd. de Toro. A. P., 113 vec., 395 hab., 2 parr., 2 erm., 1 pósito. Su término unido al desp. de Montpodre forma una estension de 27,824 varas; conf. con los de Pinilla, Villar Don Diego, Bustillo y Rozo antig., y prod. granos y semillas. Dist. 2 leg. de la cab. de part. Contr. 3,116 rs. y 24 mrs.

ABI, L. Ecl. de Esp., prov. de Aragón, part. de Benavarre, obisp. de Barbastro. A. O., 16 vec., 35 hab. Dist. 10 leguas de Benavarre. Contr. 1,118 rs. y 22 mrs.

ABIA, L. R. de Esp., prov. de Cataluña, subdeleg. de Berga, corregim. de Manresa, obisp. de Solsona. A. O., 70 vec., 200 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en terr. llano: prod. trigo y legum. Dist. 2½ hor. de Barcelona, y ½ de la cabeza de part. Contr. 7,081 rs. y 20 mrs.

ABIA DE LA OBISPALIA, V. R. de Esp., prov., ob. y part. de Cuenca. A. O., 82 vec., 319 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. á la falda de un cerro que llaman el Castillo; su term. es mont. y abunda de aguas y de abellanos. Prod. granos, y se crían bastantes gan. menores. Dist. 4 leg. de la cap. Contr. 5,842 rs. y 25 mrs. Derec. enagenados. 410 rs. y 11 mrs. Por alcabalas, 420 rs.

ABIA DE LAS TORRES, (ABIA) V. S. de Esp. en Castilla la Vieja, prov. de Palencia part. de Carrion. A. O., 90 vec., 399 hab., 1 pósito. Dist. 8 leg. de la cap. y 3 de la cabeza de part. Sit. á la márg. derec. del río Ahanades, conf. por N. con

Villorquite de Herrera; por E. con Osorno, por S. con Santillana, y por O. con Fuentendrinó. En este sitio debió existir la antig. C. de Abia que da nombre á todo el valle. Prod.: granos, legumb., vino y gan. Contr. 5,047 rs. y 10. mrs. Derec. enag. 809 rs. y 26 mrs.

ABIADA, L. R. de Esp., prov. de Palencia, part. de Reinosa, en la herm. de Campo de Suso, arz. de Burgos. A. P. 30 vec., 122 hab., 1 parr. Dist. 2 leg. de la cab. de part. Sit. cerca de las sierras y monte de Isár, á cuyo río llamado Ijar ó Ijarilla, van á parar las aguas de un arroyo que nace en este pueblo; conf. por N. con Villar y la Hoz, por E. con Villacantid, por S. con Celada de los calderones, y por O. con Lombay y las espresadas sierras. Sus prod. son los que estan espresados en el art. Reinosa. Contr. 1,664 rs. y 9 mrs.

ABIEGO, L. S. de Esp., prov. de Aragón, part. de Barbastro, ob. de Huesca. A. O., 151 vec., 492 hab., 1 pósito. Dist. 3 leg. de Barbastro. Contr. 10,515 rs. 16 mrs.

ABIEGOS, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Ponga, 31 vec., 118 hab., parr. de Beñeo. (*Véase este art.*) Dist. ½ leg. de Beñeo.

ABIERTAS, (LAS) Desp. S. de Esp., prov. y arz. de Toledo, part. de Talavera. Sit. en terr. llano; conf. por el E. con Malpica, con Santana por el S., por O. con san Bartolomé de Larina, y con Puebla Nueva por el N. Pasa cerca de él el río Pasa que corre de S. á N.

ABITONA, Desp. de Esp. en la herm. de Salvatierra, prov. de Alava, cuyo término redondo es propio de la villa de Salvatierra en virtud de real privilegio, y su cabildo percibe los diezmos.

ABIUL, V. R. de Portug., prov. de Estremadura, comarca de Thomar, 1 parr. fundada en la colina mas inmediata á la V. por el E., 474 fueg., casa de misericordia, y en un término y quintas, varias erm., J. O., y demas oficios de justicia. Sit. 6 leg. N. de Thomar, en un valle cercado de colinas. Junto á ella corre un pequeño río que en verano lleva poca agua. En el primer domingo de agosto y en el sábado antecedente se celebra en esta V. una feria, y con este motivo hay gran romería con muchas danzas y otras diversiones.

ABIZ, (*Véase Mendata*.)

ABIZANDA, El nombre de este L. es de orig. arab. L. S. de Esp., prov. de Aragón, part. y ob. de Barbastro. A. O., 49 vec., 269 hab., 1 pósito. Dist. 3 leg. de Barbastro. Contr. 3,356.

ABLA, (ALBA ABULA,) V. R. de Esp., prov. de Granada, part. y ob. de Guadix. A. O., 451 vec., 1,908 hab., incluidos los 9 cortijos de su jurisd., 1 parr. Sit. en la falda de un vallecito que nace de Sierra Nevada con direc. al N., y está defendido por O. y E. El piso es pendiente y desigual; clima templado, pues jamás baja en el invierno el termóm. de 5 grados al aire libre. Prod.: mucha ceb., maíz, judías, seda, aceite y algún trigo; vino de mala calidad. Ind.: fabr. de tejas, ladrillos y cántaros. Dist. 15 leg. de la cap., 6 de cam. milit. de Guadix pasando por varios ventorrillos, 9 de Almería. En este pueb. se encuentran inscripciones romanas y otras antigüedades. Contr. 12,369 rs. y 10 mrs. Derec. enag. 3,391 rs. y 23 mrs.

ABLANEDA, L. de España, prov. de Asturias, conc. de Tineo; 5 vec., 21 hab., parr. de *san Felix de Mirallo* (*V. este art.*)

ABLANEDA, L. de España, prov. de Asturias, conc. de Salas; 3 vec., 14 hab., parr. de Godan. (*V. este art.*)

ABLANEDO, Braña de Esp., prov. de Asturias, conc. de Valdes, parr. de Barcia (*Véase*); tiene 4 vec., 17 hab.

ABLANEDO, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Salas, 14 vec., 57 hab., parr. de Espina. (*V. este art.*)

ABLANEDO, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Coaña, parr. de Folgueras. (*V. este art.*)

ABLANQUE, L. S. de Esp., prov. de Guadalajara, part. y obisp. de Sigüenza, ducado de Medinaceli. A. P., 48 vecinos, 169 hab. Dist. 7 leg. de la cab. de part., 5 de Molina; 1 parr., 1 pósito. Sit. en terreno muy pedregoso á orillas del riachuelo llamado Ablanqueja, que á las 3 leg. entra en el Tajo. Prod.: poco trigo, ceb., cent., avena, y pocas legumbres. Tiene buenos montes de encina y pino, ganado vacuno, lanar y algunas colmenas. Conf. con los pueblos de Larriba, Larema, Buenafuente, Cobeta y el sitió del Buen desvío, propio de la casa de Medinaceli. En la guerra de la independencia hubo en este pueblo una pequeña fabrica de

balas, por disposici6n de la Junta de armamento de la provincia de Guadalajara. (*V. Rata*). Contr. con Medinaceli.

ABLANA, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Lena; 12 vec., 50 hab., parr. de Laredo. (*V. este art.*)

ABLATES, Desp. R. de Esp., prov. de Toledo. Exento.

ABLÉS, (SAN JUAN DE) Parr. de Esp., prov. de Asturias, conc. y arcipr. de Llanera, decan. y obisp. de Oviedo; 50 vec., 320 hab., 1 igl. matriz. Sit. en la parte mas merid. del conc. y á la derec. del río Nora; conf. por N. con Rondiella, por S. con término del conc. de Oviedo, por E. con Cayés y por O. con san Cucao. Tiene 6 lugares, á saber: Ablés, Andorcio al E.; Portiellas, Linares al O.; Tarabica y Carriles al S. En el primero se halla la iglesia matriz; en el segundo la capilla de san Miguel. Los dos últimos estan sit. en un ángulo entrante que hace esta feligresia en el conc. de Oviedo, y de consiguiente á la izquierda de dicho río Nora, en el cual, así como en el riachuelo nombrado de Zalondron, hay algunos molinos harineros. Los vecinos son labradores y cogen anualmente 500 fan. de trigo y escanda, 1,060 fan. de maíz y 170 de habas blancas. Dist. 1 leg. de Oviedo. Contr. 410 rs. y 32 mrs. Derec. enag. 60 rs. y 32 mrs.

ABLITAS, V. S. de Esp., prov. de Navarra, cab. del condado de su nombre, de la merind. y obisp. de Tudela; 1 parr., 2 erm., A. O. y 2 Reg. Sit. á la falda de una eminencia en sitio llano, que se estiende hasta la márg. derec. del r. Queyles, y confina por N. con Batillas, por S. con los términos de Mallen y Frescano de la prov. de Aragón. Tiene de regadío 24,000 robadas de tierra, que con el beneficio de la acequia de Bendicénique, que sale del río Queyles, produce con mucha abundancia trigo, ceb., vino, cáñamo y algo de aceite. Sus montes son dilatados, y tienen pastos para ganado lanar, y canteras de alavastro, yeso y muchos pedernales. Tiene por armas un cast. con 3 almenas en campo de plata, sin duda por el que aun permanece en la parte mas elevada del pueblo.

ABOBOREIRA, ALBAON Y BUSTELO, Cordill. de Portugal. (*V. el artículo Sierras*.)

ABODI, Es una montaña elevada de Esp., que se desprende de los Pirineos y

se halla entre los valles de Rezcoa, Salazar y Roncal en el reino de Navarra. Está muy poblada de pinos, y en su falda están las villas de Izalzu y Ochagavia. Por el dicho valle de Salazar pasa el camino de Francia y va á salir á la montaña de Ori.

ABOFAGEG, Desp. de Esp. en los términos de la villa de Ablitas, micind. de Tudela, prov. de Navarra, que todavía conserva el nombre. Hallase noticia del antiguo pueblo en el fuero que dió á Tudela en 1117 el rey don Alonso el Batallador, al cual estuvo sujeto.

ABOIN, V. S. de Portugal, provincia de Alentejo, comarca de Villaviciosa; 1 parr., 191 vec., y un J. O. Sit. á $\frac{1}{2}$ leg. de la C. de Elvas, caminando á Villaviciosa en una alegre y vistosa planicie. Cerca de ella se halla una altura titulada la Atalaya.

ABORNICANO, Ald. de Esp., prov. de Alava, cuadrilla de Ayala, obisp. de Calahorra, ayuntam. de Urcabustaiz; 30 vec., 150 hab., 1 parr., 1 erm., 1 casa-palacio junto á la ferrería. Sit. en bajo y circunvalado de montes, que sirven de admiración á cuantos les vieron antes de la guerra de la independencia; confina por N. con Guillerna y Larrazueta, por S. con Andagoya y Anda, por E. con término de la villa de Domaquia, y por O. con Belunza é Izarra. La población se divide en 2 barrios, alto y bajo. Los edificios ant. son de ala de milano; y los modernos de una fachada regular que llegan á una mitad. La casa-palacio es obra más de costo que de buena distribución. A 300 pasos de la parr. (poco decente), permanecen claros vestigios de un castillo que fue del conde de Ayala, con fosó, contrafosó y mucha piedra; por lo cual, y otras noticias, se infiere donó al conde de religiosas Dom. de Quejana dicho conde de Ayala, su fundador, la igl. con sus diezmos. El terr. es grueso, semejante á gréda, arena y tierra negra, bastante feraz en trigo, maíz, avena, con otras muchas menudencias y legum. no de la mejor calidad. Tiene frondosos pastos para vacas, bueyes, yeguas, cabras y cerdos; es susceptible en gran manera de prados artificiales, y muy á propósito para patatas, de modo que se cogen las necesarias para el consumo de sus habitantes y manutención del ganado por 9 meses. Abundan las aguas de fuentes cristalinas y casi todas salitrosas; 3 son

sulfúreas, pero se mezclan al momento con las del r. Bayas, que baña este terreno y mueve la ferrería. Hay varios manantiales de color algo pardo en una colina al E. límite de la jurisd. del valle de Zuya, que barrenada esta primavera han encontrado una mina, no se sabe si de alcohol ó de metal superior, al parecer de cierto minero americano; mas siendo labradores de cortos medios los que la han descubierto, no podrá continuarse sino por sociedad de otros. En la jurisd. divisoria con el valle de Cuatango hay excelente mármol negro, del cual se beneficia muy poco. Ind.: 1 ferrería y 1 molino harin. En el año 1796 se cortó un roble de figura acipresada, que teniendo podada una ó dos ramas, dió 266 cargas mayores de carbon de á 6 el carro. Habia tambien entonces otro descorazonado que servia de completa habitación á una familia de 5 ó mas personas, con hogar, camas y muebles de uso necesario; de cuyo ámbito adquirió testimonio cierto monje Benito, con el fin de comprobar tan singular narración; pero al presente tan solo existen los fragmentos de crecidísimas raíces significantes de lo que fueron; todo fue obra de la naturaleza, y nada por el arte y aplicación de los habitantes.

ABOYME, (SAN JUAN DE) Cot. Red. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, cab. de la jurisd. de su nombre. A. O., 19 vec., 125 hab., 1 parr. de la que son anejas el Cot. y Ald. de *San Antón*, *Outeiro* y *la Iglesia*. Su sit. y prod. se hallarán en el art. Monforte, de donde dista 2 hor. N. Carece de vino.

ABRABESES DE TERA, L. S. de Esp., prov. de Valladolid, part. de Benavente, obisp. de Astorga. A. P., 55 vec., 220 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. á orilla del Tera entre Santibañez y Sotránes; conf. con san Pedro de Zamudio y Micereces. Prod.: trigo, cent., vino, lino y hort. Contr. 1,228 rs. y 14 mrs. Derechos enagenados 346 rs.

ABRAGAN, Felig. S. de Esp. en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Puebla de San Julian. J. O., 3 vec., 22 hab., 1 parr. que comprende la Ald. de *San Brejome*. Sit. entre los rios Tordia y Mazaudan que desaguan en el rio Neyra, y todos van á parar al Miño. Sus productos son los que están indicados en el

artículo Puebla de San Julian. (Véase).

ABRAIRA, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Castropol; 4 vec., 17 hab., parr. de *san Juan de Moldes*. (Véase).

ABRAIRA, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Castropol; 8 vec., 35 hab., parr. de *san Estevan de Piantón*. (Véase).

ABRANTES, V. S. de Portug., prov. de Estremadura, comarca de Thomar, ob. de Guarda; 4 parr., 2 de ellas coleg., las cuales constan de 3 naves, y se hallan sostenidas, la primera, de columnas jónicas, y la segunda de dóricas de bellas formas y proporciones, con muy buenas portadas y frontispicios; 1,332 fuegos, 4,914 hab., casa de misericordia, hosp. y varias erm. 1 conv. de fr. y 2 de monj.; 1 J. de fora, 3 vereadores y otros oficios del justicia; goza de voto en Cortes con asiento en el banco 9, y tiene feria franca por dos días que empiezan el 24 de febrero. Sit. en lugar eminente $\frac{1}{2}$ de leg. N. de la márg. derec. del Tajo, en un terr. dividido en varias colinas y bien pobladas de viñas, olivares, y otros árboles frutales, y le rodea por la parte de E. una llana y fértil vega, en la que se cogen muchas legumb., melones y sandías, que en su sazón abastecen la plaza de Lisboa. A la banda del S. y á la izq. del Tajo se extiende otra llana y dilatada vega que puebla varios lugarcitos y caseríos, con muchos árboles y tierras de labor. Tiene esta V. muy buenos edificios y calles, aunque algo pendientes, 2 ó 3 plazas abundantes de aguas, y se halla dominada por un antig. cast., donde los señores de la V. tenían su palacio; en el centro de su plaza hay una espaciosa cisterna. Su térm. se compone de 3,276 fuegos en 15 feligr. de las cuales 6 caen al S. del r. Tajo: abunda de todo género de frutas y aceite; pero coge poco vino. No obstante, su sit. entre el Alentejo y la Beyra la proporciona abundancia de todo género de comestibles, y su inmediación al Tajo, que facilita la comunicación por agua con Lisboa, todas las comodidades que disfruta aquella gran ciudad. Se puede considerar el puerto de Abrantes como el último del Tajo; pues, aunque suben barquillos pequeños como unas 9 leg. mas arriba, no lo hacen con facilidad, á causa de las arenas y las piedras que atraviesan el río, que desde Vilabella corre con mucha rá-

pidez. Aun desde Abrantes, hasta Santarém tiene sus dificultades en las aguas bajas, y particularmente la subida suelen hacerla los barcos á fuerza de brazos. El conv. de San Vicente de esta V. es uno de los mayores y mas magníficos del reino.

ABREYRAS, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Franco; 7 vec., 29 hab., parr. de *Santa María del Monte*. (Véase).

ABRENCE, Felig. R. Ab. y S. de Esp. en Galicia, prov. y ob. de Lugo, jurisd. de Brollon. A. O., 22 vec., 181 hab., 1 parr. de la que son anejas las ald. de Frídria y Bolmár. Sit. al S. O. de Castrolcelos en terr. llano, á la falda de una loma que corre de S. E. á N. O. y termina por esta parte en la encañada de Chavaga, y por aquella en las vertientes del Lor; conf. por E. con térm. de Castrolcelos, por N. con Cereija, por S. E. con Pinel, y por S. con la Lama de Lor y Sotos de Golmar, que estan en su ribera, y son de la jurisd. de Quiroga. Sus prod. se hallarán en el art. Brollon, jurisd. (Véase). Contr. 988 rs. y 17 mrs. Derec. enag. 389 rs. y 4 mrs.

ABRERA, L. S. de España, prov. de Cataluña, correg. de Villafranca, ob. de Barcelona. A. O.; 45 vec., 212 hab., 1 parr. Sit. en medio del cam. que va de Monserrate á Barcelona, á $\frac{1}{2}$ leg. bastante al S. E. de Esparraguera, y $\frac{1}{2}$ N. O. de Martorell. Prod.: trigo, legumb., vino y aceite. Dist. 7 horas de Barcelona y 7 de Villafranca. Contr. 9,593 rs. y 19 mrs.

ABRÉS, Conc. de Esp., prov. de Asturias. Comprende la parr. de San Martín de Abrés y la jurisd. de San Tirso de Abrés, cuyos vecindarios se verán en sus artículos.

ABRÉS, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Castropol; 8 vec., 33 hab., parr. de Santiago de Abrés. (Véase).

ABRÉS, (SANTIAGO DE) Felig. de Esp., en Galicia, prov. de Mondoñedo, jurisd. de Sante, ob. de Oviedo. J. O., 400 vec., 2,000 hab., 1 parr. Sit. á orilla del río Eo, sobre el cual tiene un puente. Está cercada de altos y fragosos montes. (V. Villaoruz). Contr. 753 rs. y 31 mrs.

ABRIL DE ABAJO, Granj. S. de Esp., prov. de la Mancha, par. de Alcaraz, térm. de la V. de Barrax. Hay otras dos de este mismo nombre, par. y término.

ABRIL DE ARRIBA, Granj. S. de Esp., prov. de la Mancha, part. de Alcazar, término de la V. de Barrax. Hay otras dos de este mismo nombre, part. y término.

ABRUCENA, V. R. de Esp., prov. de Granada, part. de Guadix. A. O., 276 vec., 1,213 hab., incluidos los 16 cortijos de su jurisd. y pósito. El nombre de esta V. es de orig. aráb. Dist. 15 leg. de la cap. Contr. 7,718 rs. y 22 mrs. Derec. enag. 2,347 rs. 6 mrs.

ABRUCINOS, (SAN JUAN DE) Felig. Ab. de Esp. en Galicia, prov. y ob. de Orense, jurisd. de Bóveda de Amoeyró. J. O., 38 vec., 167 hab., 1 parr. Situ. en una llanura y centro del valle de Amoeyró. Prod.: algun trigo, cent., mijo, habas, patat. y pocas castañas; gan. vac. de cerda, y algun lan.; bellotas de roble y yerba. Ind.: 1 fabr. de sillas, canapés y sofás etc. con asiento de paja. Dist. 1½ leg. de la cap., y 1 de la V. de Cea. Contr. 600 rs.

ABRUYEROS, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Navia; 4 vec., 17 hab., parr. de Parlero. (Véase).

ABULI, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Oviedo, 6 vec., 27 hab., parr. de san Julian de los Prados. (Véase).

ABUSEJO, Alq. R. de Esp., prov. y part. de Salamanca; 4.º de Peña de Rey; 3 vec., 17 hab. Sit. á 2½ leg. de la cap. en terr. mont.; conf. con los pueb. de Terradillos, la Alcubilla, Montellano y nuestra Señora de Utrera. Prod.: granos, pastos y gan. Contr. 470 rs. y 7 mrs.

ABUSEJO, L. R. de Esp., prov. de Salamanca, partido de Ciudad-Rodrigo, campo de Yeltes. A. P., 106 vec., 473 hab. 1 parr. Sit. al lado del cam. que conduce desde Tamames á Cabrillas, cerca del nacimiento del río Yeltes; conf. con los pueb. de la Fresneda, Sepulcro Hilario, y Gallegos de Güebra. Prod.: granos; legum. y gan. Dist. 7 leg. de la cab. de part. Contr. 1,660 rs. y 11 mrs.

ACEBAL, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Siero, parr. de Lieres (V. este artículo).

ACEBAL, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. y arcipr. de Llanes, parr. de la V. de Llanes, (V. este art.) Tiene 40 vec., 157 hab. Contr. 276 rs. y 16 mrs.

ACEBAL, Ald. de Esp., prov. de Astu-

rias, conc. de Salas, parr. de Labio (V. este art.).

ACEBEDA (LA), L. S. de Esp., prov. y part. de Guadaluja; tierra de Buytrago. A. P. sujeto á la jurisd. de Buytrago, 60 vec., 253 hab. Dist. 12 leg. de la cap. Contr. 1,341 rs. y 6 mrs.

ACEBEDIN, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Castropol; 18 vec., 74 hab., parr. de san Andres de Serantes (Véase).

ACEBEDO, V. S. de Esp., prov. de Leon. Exenta. A. O., 96 vec., 409 hab., 1 parr. Sit. á or. del r. Esla, cerca de su nacimiento. Conf. por N. con el conc. de Valdebarón; por N. O. con Maraña, que es donde tiene su origen el dicho r.; por S. con Viego y por E. con Puente entre Oteros. Prod.: granos, legumb., pastos y gan. Dist. 13 leg. de la cap. Contr. 1,952 rs. y 5 mrs. Derec. enag. 339 rs. y 2 mrs.

ACEBEDO, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Sarriego; 5 vec., 23 hab., parr. de san Roman (Véase).

ACEBEDO (SAN JONCE), Cot. Red. S. de Esp. en Galicia, prov. de Orense, jurisd. de su nomb. J. O., 23 vecinos, 131 hab., 1 parr. Contr. 1,800 rs.

ACEBEDO, L. de Esp., prov. de Alava, herm. de Val de Gobia, arz. de Burgos. A. O., 7 vec., 30 hab., 1 parr., 1 erm. Conf. por N. con Mambliga, Ozalla y Fresno, por S. con Corro, por E. con Bascave, y por O. con Balluerca. Prod.: todo género de granos.

ACEBEDO, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Castropol, 12 vec., 49 hab., parr. de san Andres de Serantes (Véase).

ACEBES, Desp. S. de Esp., prov. de Palencia, part. de Campos, Priorato de san Marcos de Leon. A. O., 1 parr. (V. el art. Guaza) de donde dista 4 leg.

Los vec. de esta última villa llevan todos los años en procesion la devota imagen del Santo Cristo de Acébes, y la hacen una novena diaria, la cual concluida y repetida la misma pompa de procesion, vuelven á traerla á su erm. el 2.º dia de Pentecostés, y se celebra la romería despues de concluida la funcion eclesiastica; con grande concurrencia de carros paramentados, cuadrillas de mozas y mozos forasteros, matronas y caballeros que acuden á pie y á caballo de toda la comarca.

ACEBIAS (LAS), L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Franco; 4 vec., 17

hab., part. de *Prordones y Suero* (*Véase*).

ACEBO, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Llanes; 10 vec., 43 hab., part. de *Barro* (*V. este art.*) Dist. $\frac{1}{2}$ de leg. al S. de la igit. part. Contr. *V. Barro*.

ACEBO (EL), Ald. S. de Esp., prov. de Extremadura, part. de Cáceres, obisp. de Coria. A. P., 1 part., 1 conv. de religiosos franc., 408 vec., 1,717 hab. Sit. en terr. desigual, y á su N. hay 2 sierras, una mayor que la otra que llaman Jalama y Jalamita, sin otras muchas muy ásperas que rodean al pueb. Pasan por su inmed. 2 rios pequeños, que el uno sirve para regar sus huertos, donde crían limones, naranjas, peras, manzanas y otras frutas, y el otro para mol. que pueden moler 2 piedras con su agua. Su terr. tiene unas 5 leg. de circuito que produce algunos olivos, viñas, y al pie de las tierras castañ. Junto al conv. de san Francisco nace una fuente que llaman *Loca*, porque mana, se seca y vuelve á manar, cuyas alteraciones hace sin determinado periodo. Cerca de este pueb. hay un sitio muy ameno y frondoso que llaman los *Moncalvos*, elegido por el señor Carlos V para su recreo, según las noticias de los naturales. Dist. 28 leg. de la cap. y 5 de Coria. Contr. 11,863 rs.

ACEBO (EL), L. R. de Esp., prov. de Leon, part. de Ponferrada, obisp. de Astorga. Exento. A. O., 46 vec., 180 hab., 1 part. Sit. en el puerto de Foncebadon, en el mismo camino entre Riego y Manjarín, en terr. quebrado que produce poco trigo, bastante cent., patat., hortal., yerba y alguna cria de gan. vac. y lan. Ind.: com. de manteca. Dist. 3 leg. de la cab. de part. Contr. 143 rs. y 6 mrs.

ACEBRON, V. S. de Esp., prov. de Toledo, part. de Ocaña, obisp. de Cuenca. A. O., 60 vec., 216 hab., 1 part. Sit. á los 39° y 40' de lat. N. y 3° long. E. del meridiano de Cádiz, á la márg. orient. del r. Guadiza que corre del N. E. al S. O.; nace 2 $\frac{1}{2}$ leg. de aquí mas arriba de Veles, en el pueb. que llaman Rozalen (que pasa al N. de la fuente de Pedro Naharro) mas abajo de un desp. llamado Belmontejo, y los dos pagan tributo al Jigucla que nace en la venta de Cabrejas, 4 leg. mas al O. de Cuenca y en Abia. Estas son las fuentes del famoso Guadiana. Su terr. produce trigo, cent., ceb., escaña, legum., patat. y algun vino. Dist. 16 leg. de la cap., 8 $\frac{1}{2}$

de la cab. de part. y 13 de Cuenca. Contr. 2,329 rs. y 16 mrs.

ACEBUCHAR (EL), Ald. R. de Esp. en las Poblaciones de Sierra Morena, part. de la Carolina, obisp. de Jaen. A. P. Sit. á $\frac{1}{2}$ de leg. de la poblac. de Carboneros, de quien es aneja: *V. este art.* donde está incorporado su vecind., sit. y prod.

ACEBUCHE, Ald. R. de Esp., prov. de la Mancha, part. de Alcaráz. A. P., 2 vec., 14 habitantes.

ACEBUL, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Llanes; 18 vec., 65 hab., part. de *Hontoria* (*V. este art.*) Dist. $\frac{1}{2}$ leg. al S. de la part.

ACECA (BARCAS DE), Desp. R. de Esp. á or. del Tajo, en lo último de la Sagra de Toledo; á 2 leg. de esta C. en el camino que va desde Madrid para la Mancha y Andalucía. El nombre de este desp. es de orig. arab.

ACECA (CASTILLO DE) en Esp., fundado en un sitio eminente en la Sagra de Toledo; á or. del r. Tajo, reedificado por Carlos V y Felipe II, sujeta su conserjería al gobierno de Aranjuez. El nombre de este cast. es de orig. arab.

ACEDERA, L. R. de Esp., prov. de Extremadura, part. de Trujillo, obisp. de Plasencia. A. P., 58 vec., 220 hab., 1 part., 1 pósito. Sit. en una llanura que produce todo género de granos. Tiene alg. huertas á las orill. del r. llamado Gargalijén, y si hubiese brazos bastantes tiene terr. para plantio de olivares y viñas. Conf. con Madrigalejo, Castelnovo, Mojofar y Jarilla, y está á $\frac{1}{2}$ leg. del r. Guadiana. Dist. 23 leg. de la cap., 9 de la cab. de part. Contr. 4,889 rs. y 20 mrs.

ACEDILLO, L. S. de Esp., prov. y arz. de Burgos, part. de Villadiego, Cuadr. del Condado. Reg. P., 28 vec., 117 hab., 1 part. Dist. 5 $\frac{1}{2}$ leguas de la cap. Contr. (*V. Cocullina y Bustillo del Páramo*).

ACEDINOS, Desp. R. de Esp., prov. y part. de Madrid: A. P.

ACEDO, L. del valle y arcip. de la Berrueza, 2.º part. de la merind. de Estella en Esp., prov. de Navarra, dióc. de Pamplona. 60 vec., 210 hab., 1 part., 2 erm., 1 pías. Sit. en terr. muy llano sobre la izq. del r. Ega, y á dist. de $\frac{1}{2}$ cuarto de leg. Por el N. tiene un monte encinal, y por esta banda se desvia de Cabrega como $\frac{1}{2}$ leg. Tiene abundancia de fuentes que

van al Ega, y goza de asiento en Cortes obre frut. (*V. Cabrega*). Desde Estella á este pueb. hay $\frac{1}{4}$ hor. y $\frac{1}{2}$ de marcha milit., en cuyo intermedio se encuentra á Arbezayr, Murieta, Mendivarri y Anin.

ACEDRE, (SAN ROMAN DE) Felig. S. de Esp. en Galicia, [prov. de Lugo, jurisd. de Moreda. J. O., 60 vec., 400 hab., 1 parr. de la que son anejas las aldeas Abelayra, Budian, Cutillon, Cima de Vila, y San Roman. Su sit. y prod. se hallarán en el art. Monforte, de donde dista 2 y $\frac{1}{2}$ horas S. O. Contr. 1,718 rs. y 28 mrs. Derec. enag. 228 rs.

ACEITUNA, Ald. S. de Esp., prov. de Estremadura, part. de Cáceres, obisp. de Cória, jurisd. de Galistéo. A. P., 80 vec. 350 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en terr. penascoso, siendo lo mismo en 2 leg. de circunferencia. Sus aguas son excelentes, y está rodeada de tierras de labor y de pastos. Conf. con Pozuelo, Monte-hermoso, y Laguna-Guijo de Galistéo. Prod.: poco trigo, cent., y aceitunas. Dist. 27 leg. de la cap., $\frac{1}{4}$ de Cória.

ACEQUIA, (REAL) de Esp., en Castilla la nueva, á dist. de 2 leg. del Real Sitio de Aranjuez, entre O. y N.; sale del r. Jarama por medio de una famosa presa construida debajo del lugar de San Martin de la Vega, y corre desde E. á S.; riega las vegas de la V. de Ciempozuelos, Seseña y otras, por cuyo beneficio contribuyen á la Real Hacienda con la décima de sus frutos, y para su cobro y reparos, hay una contaduría por el Rey en la referida V. de Ciempozuelos, compuesta de un Gob. que lo es el del Real Sitio de Aranjuez, quien entiende en las causas de este distrito, contador, tesorero, tres oficiales y escribano.

ACEQUIAS, L. R. de Esp., prov. y arz. de Granada, part. del Valle. A. P., 75 vec., 214 habit., 1 parr. aneja de Mondujar, 1. pósito (*V. este art. y el de Valle de Lecrin*). Prod.: trigo, ceb., maíz, ubas, lino, cáñamo y aceyt. Dist. 5 leg. S. de la cap. Contr. 2,392 rs. y 24 mrs.

ACEQUILLA, Desp. S. de Esp., prov. y part. de Guadalajara. El nombre de este pueb. es de orig. arab.

ACERA, L. R. de Esp., prov. de Palencia, part. de Carrion, jurisd. de Saldaña, obisp. de Leon. Reg. P., 26 vec., 111 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en vega á la falda de una cuesta, abund. de aguas, y clima des-

igual. Prod.: buenos pastos y yerba, trigo, ceb., cent., lino y todo género de legumb. de calidad regular; bastante gan. lan. y alguno vac. Dist. 12 leg. de la cap., y 5 de la cab. de part. Contr. 1,302 rs. y 33 mrs.

ACERED, L. R. de Esp., prov. de Aragon, part. de Calatayud, obisp. de Tazona. A. P., 131 vec., 520 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. á la vanda izq. del r. Jiloca, en la falda de una colina que está al pie de las sierras; su terr. ondeado de valles, produce granos, vino, frut. y hortal. Las casas son cómodas y sólidas. Conf. con Alarba, Atea, Uced, y Pardos. Dist. 3 y $\frac{1}{2}$ leg. de Ateca, 17 de la cap. y 3 de la cab. de part. Contr. 9,173 rs. y 4 mrs.

ACEREDA, L. R. de Esp., prov., obisp. y part. de Santander, Valle de Toranzo. Reg. P., 25 vec., 111 hab., 1 parr. Dist. 17 y $\frac{1}{2}$ leg. de Burgos. Contr. 170 rs. Derec. enag. 167 rs. 16 mrs.

ACES, (SANTIAGO DE) Parr. de Esp., prov. de Asturias, conc. y arcedianato de Grado, part. de Cándamo, arcipr. de las Dorigas, obisp. de Oviedo; 62 vec., 310 hab., 1 igl. parr. Sit. al O. y á 6300 varas de la cap. del conc., en la márg. izq. del rio Nalon que, formando una gran curva, ciñe parte de sus term. por E., N. y O., y tiene aquí una barca; conf. por N. con término de las parr. de Grullas y Candamin ó san Pedro Mangon, mediando dicho rio; por S. con la de Prahua, por E. con la de Grullas, mediando el Nalon, y con la de Murias por su L. de Sandiche, y por O. con las de san Tirso y san Romano, interpuesto aquel rio. Ocupa un distr. como de $\frac{1}{2}$ parte de leg. cuadr., y no tiene mas lug. que el de Aces, circundado por todas partes del rio, sino por el S. Los vec. se ocupan en la agricultura, y cogen 700 fang. de granos, 100 cántaras de vino, 400 fang. de castañ. y otros frut. comunes en el concejo. Contr. 356 rs. y 21 mrs. Derec. enag. 20 rs. y 30 mrs.

ACEUCHE, (EL) V. Ord. de Esp., prov. de Estremadura, part. de Alcántara, obisp. de Cória. A. O., 311 vec., 967 hab., 1 parr. que pert. á la de Alcántara. Sit. á $\frac{1}{2}$ leg. N. del Tajo, por cuyo rumbo baja á 1 legua la rivera de Fresneda con direccion al S.; por esta parte conf. con Garrobillas de Alconeta que dist. 2 leguas y está á la otra parte del Tajo; por el E. con Portezuelo 2; por O. con la misma

rivera de Fresneda á $\frac{1}{2}$, y con término de Celavina á 2. Dist. 18 leg. de la cap., 5 de la cab. de part., 8 de Cáceres, y 49 de Madrid. Contr. 10,825 rs. y 2 mrs.

ACEVES DE PARAMO, V. R. de Esp., prov. de Leon, obisp. de Astorga. Exenta. A. O., 50 vec., 193 hab., 1 parr., 1 pósito. Para la sit. y prod. véase á Laguna Dalga, pues son los mismos. Dist. 4 leg. de la cap. Contr. 1,372 rs. y 29 mrs.

ACHAS, Jurisd. S. de Esp., en Galicia, prov. de Tuy. Comprende 9 felig., entre ellas 3 villas, que son la de su nombre, la de la Cañiza y la de Franqueza, cuya poblac. podrá verse en sus respectivos artíc.; y su sit., industr. y prod.; en el art. Sobroso jurisd. (Véase).

ACHAS (DE LAS), (SAN SEBASTIAN) V. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Tuy, cab. de la jurisd. de su nomb. J. O., 238 vec., 1,040 hab., 1 parr. Contr. 9005 rs. y 24 mrs.

ACHES, Granja S. de Esp., prov. de la Mancha, part. de Alcazar, término de la V. de Bogarín.

ACILU, V. de Esp., prov. de Alava, obisp. de Calahorra: 12 vec., 60 hab., 1 parr., en un espacio llano al E., y cerca de 3 leg. de Vitoria, y una al O. de Salvatierra; comprende en su jurisd. 9 pueblos, los cuales ocupan un terr. de 2 leg. de estension de E. á O. y poco menos de N. á S. Se gobiernan todos por un alc. ord. que se elige al fin del año, de cualquiera de los pueblos de Jáuregui, Guereñu, Luscando, Alaiza, Langarica, Gaeco, Esquerecochea, Arrieta y Troconiz. Celebran sus audiencias en esta villa de Acilu. 2 reg., 1 proc. general, y el gób. de las herm. unidas, que en el país llaman Tierras del Duque. Produce granos de todas clases.

ACIMILLERO, Granja S. de Esp., prov. de la Mancha, part. de Villanueva de los Infantes, término de la V. de Beas.

ACIN, L. S. de Esp., prov. de Aragon, part. y obisp. de Jaca: A. O., 48 vec., 198 hab. Dist. 2 leg. de Jaca. Contr. 1,118 rs. y 22 mrs.

ACINAS, V. R. de Esp., prov. de Burgos, part. de Aranda de Duero. A. O., 95 vec., 413 hab., 1 parr. Sit. en el arcip. de Coruña, al pie de los montes Idubédas, cerca del r. Arlanza, y conf. por N. con Salas de los Infantes, por E. con Castrillo

de la Reyna; por S. con Cete y por O. con Villanueva. (V. Osma obisp.) Dist. 9 leg. de la cap. Contr. 3,162 rs. y 33 mrs.

ACIO, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. y arcipr. de Cangas de Tineo, de la parr. de Regla (santa Maria de) (V. este art.).

ACIVEROS, L. S. de Esp., prov. de Valladolid, part. de la Puebla de Sanabria obisp. de Orense. A. P., 32 vec., 93 hab., 1 parr. aneja de Padornelo (Véase). Sit. á la falda de la sierra, al O. de la Puebla de Sanabria de donde dist. $3\frac{1}{2}$ leg. Prod.: cent. lino, patat. y yerba con que crían algun gan. vac., lan., cabr. y de cerda. Al salir del pueb. con direccion á Castilla se encuentra á corta dist. 1 erm. Contr. 339 rs. y 6 mrs. Derc. enag. 143 rs.

ACOBIA, Cot. Red. Ecl. y S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, cab. de la jurisd. de su nomb.; 2 alc., 43 vec., 250 hab. 1 parr. de la que son anejas las ald. de Eirojón, Sotomangos, Cuinas, Seoane, Ferreiros, Casado-monte y Felos.

ACOMUER, L., abad. de Esp., prov. de Aragon, part. y obisp. de Jaca. A. O., 33 vec., 123 hab., 1 parr. Sit. á 2 y $\frac{1}{2}$ leg. de Jaca, á orillas del r. Ariun. Prod.: algun trigo, gan., caza y pesca. Contr. 2,237 rs. y 12 mrs.

ACORDA, una de las dos felig. de que se compone la anteig. de Ybarranguelua. (V. Ybarranguelua).

ACOSTA, L. de Esp., prov. de Alava, obisp. de Calahorra. Es uno de los 18 pueblos de que se compone la herm. de Cigoitia, para la que hay solo un alcalde, y así mismo tiene jurisd. el Gob. de Ariniza: 25 vec., 100 hab., 1 parr. Está situado á la falda de la sierra de Gorbea, de la que dista cerca de $\frac{1}{2}$ leg., y 3 escuas de Vitoria. Es pueblo muy ant. y se llamó en la antig. san Vicente de Ocoiztia. Produce toda clase de granos.

ACRIJOS, ald. S. de Esp., prov. de Soria, part. de san Pedro Manrique, obisp. de Calahorra. A. P., 40 vec., 195 hab., 1 parr. aneja de la de san Martín de la cab. de part. Sit. á 1 y $\frac{1}{2}$ de leg. del r. Linares, en terr. muy frío. Prod.: gan. lan., algun grano y frut. (V. san Pedro Manrique). Dist. 7 leg. de la cap., 1 y $\frac{1}{2}$ de la cab. de part. con quien contr.

ACULA, cortijo de Esp., prov., arz. y part. de Granada, 83 vec., 331 hab. Sit.

en el distr. llamado del Temple, que son unas leg. de terreno seco, que produce muy buen trigo y ceb., y lo atraviesa de E. á O. el camino de Mulaga. Dist. 3 y $\frac{1}{2}$ leg. O. de la cap.

ADA, Felig. S. de Esp., en Galicia prov. de Lugo, jurisd. de Chantada, J. O. 39 vec., 176 hab., 1 parr. de la que son auejas las ald. Erosa, Cepedo, Casimiro, Surriya y Vilar de Ada. Contr. 1,038 rs. y 18 mrs. Derec. enag. 250 rs.

ADAHUESCA, V. R. de Esp., prov. de Aragon, part. de Barbastro, obisp. de Lérida, A. O., 105 vec., 616 hab., 1 parr. Sit. en terr. montuoso aunque llano, con algunos pequeños barrancos, donde hay varios huertos de verduras que en años abundantes de aguas suplen para el sustento del pueblo, y en años escasos no son suficientes a causa de ser poco abundantes sus fuentes; conf. con Alberuela de la Liena, y Huerta de Varo. Prod.: toda especie de granos, vino, mucho aceyt. y algun gan. Dist. 3 leg. de Barbastro. Contr. 8,940 rs. y 12 mrs.

ADAJA, R. de Esp. que nace en la prov. de Avila, en las sierras del Pico cerca del pueb. de Villatoro y de las Casas del Puerto, al qual viene ya unido el rio Grajales y recibe aqui varios arroyos; pasa luego á la vista de Avila, y á poco trecho van aumentando su caudal las aguas del Arevalillo en las inmediaciones de Arévalo, Badillojo, Zapardiel y otros muchos considerables; pasa luego al mediodia de Valdestillas en la prov. de Valladolid, donde se atraviesa por un mediano puente de piedra, y dando la vuelta hacia el N. O. se pierde en el Duero. Tiene en sus riberas 17 mol. que en 10 meses muelen 134,750 faneg. de trigo; hay tambien algunos batanes y labaderos de lana para paños en que consiste el trafico ordinario de las gentes del pais. (*V. la descripcion del R. Duero*).

ADAL, L. R. de Esp., prov., part. y obisp. de Santander, merind. de Trasmiera, junta de Cesto, Proc. P., 68 vec., 300 hab., 1 parr. Conf. por el E. con la ria de Treto y brazo de mar que entra por el puerto de Santaña y llega por una parte hasta Marrón, y por la otra hasta Rada de la junta de Voto, cuya division comienza desde Adal, y por ambas partes baja un r. caudaloso. En esta ria se pes-

can algunas ostras y otros peces; por ella suben barcos de com. hasta Limpias, pero los mayores se detienen en Adal y en Treto (*V. Cicero*). Prod.: vino chacoli, maíz, alubias, yerba y alg. cria de gan. Dist. 27 $\frac{1}{2}$ leg. de Burgos. Contr. con la junta.

ADALIA, V. ord. militar de Esp., prov. de Valladolid, part. de Torrelabaton. A. O., 92 vec., 351 hab., 2 parr., de las cuales, la una, titulada el Salvador, es de la encomienda; y la otra que es la de santa Eulalia, pertenece al ob. de Palencia. 1 pósito. Sit. en terr. pantanoso, en términos que las casas que estan en la parte baja del pueb., son extraordinariamente húmedas y bastante enfermas. Hay al rededor muchas cuevas, y algun otro árbol de chopo; conf. con los pueb. de san Cibrián de Mazote, vega de Valdeironco, Marzaler, Gallegos, san Salvador, Villasesmir y Torrelabaton que es la cab. de part; todos de igual siti. y prod. que este, y se reducen á trigo, ceb. y algun garbanzo. Dist. 6 leg. de la cap. Cont. 4,214 rs.

ADALIAS, Desp. R. de Esp., prov. y obisp. de Zamora, part. de Toro. Sit. al N. del arroyo de su nombre en un alto, sobre el camino que va al pueblo de Matilla desde la cab. de part. Prod.: frut., vino y tiene tambien un prado que de poco acá, se redujo á cultivo. Dist. mas de $\frac{1}{2}$ leg. N. O. de la cap.

ADAMUZ, Desp. S. de Esp., prov. de Toledo. Exento.

ADAMUZ, V. S. de Esp., prov., obisp. y part. de Córdoba. A. O., 734 vec., 2,520 hab., 1 parr., 1 conv. de fri. franc. recoletos, donde estuvo muchos años de maestro de novicios san Francisco Solano, 1 pósito, 1 hosp. para transeuntes, 3 erm. y 2 fuentes abund. Pueblo ant. sit. en la Sierra Morena á $\frac{1}{2}$ de leg. del Guadalquivir; clima fresco y sano; terr. montuoso lleno de cañadas y valles frondosos; conf. con Pedro Abad, Villafra de las agujas y Montoro cuyos prod. son muy semejantes á los de este; tiene un térm. estenso que se interna en la Sierra, la cual van desmontando los naturales y haciendo plantíos de olivos y viñas. Prod.: mucho aceite y pocos granos, frutas, hortal., seda y todo género de legumb. Ind.: fabr. de jaben blando y

eria de colmenas. Hay en su térm. alg. fuentes medicinales. Atraviesan por él los arroyos de Matapuerca, Baras y Cabezas que á corta distancia se incorporan con el Guadalquivir. Dist. 5 leg. de la cap. Contr. 62,472 rs. y 7 mrs.

ADANA, L. de Esp., prov. de Alava, herm. de san Millán; el A. O. de Salvatierra ejerce la jurisd. en toda la herm. que se compone de 16 lugares. Tiene 26 vec., 150 hab., 1 parr. Sit. á 1½ leg. S. O. de Ordanana, tiene abundancia de buen agua, y un monte propio de hayas y robles; canteras de piedra blanca y arenisca de buena calidad. Produce todo género de granos.

ADANERO, V. S. de Esp., prov., ob. y part. de Avila, Sexmo de santo Tomé. A. O., 200 vec., 790 hab., 1 parr., 1 pósito, casa de post. con 8 caball. Sit. en el cam. real de Madrid á la Coruña y cerca del de Valladolid, en clima benigno y horiz. despejado. Prod.: trigo, cebada y demas granos, vino, un buen pinar, pastos y gan. lan. fino. La estension de su térm. es de 7,034 fan. de las cuales hay 5,634 de tierras cultivadas destinadas á trigo; 614 de primera suerte: 1,709 de segunda á garrobas; y de tercera 2,711 á cent.; 2,000 de tierras incultas: las cultivadas son generalmente fértiles y dan 9 por 1; tierras incultas cultivables de tercera clase 2,000; que se siembran cada año 2,517; que quedan en descanso por un año 2,517; empleadas en granos 5,634; en legumb. 40; en viñas 200; en pastos naturales 316; tierras concegiles 66; baldíos 2,000; tierras cultivadas por sus propietarios 150; por arrendadores 4,884; de mayorazgos cultivadas 1,53; de capellanías cultivadas 1,29. Es pueblo escaso de agua. Dist. 6 leg. de la cap. y 16 de Madrid. Contr. 8,867 rs. y 6 mrs.

ADANTE, R. de Esp., prov. de Soria. (V. *Osma Obispado*).

ADANZA, L. de Esp., prov. de Navarra, valle Romanzado, del primer part. de la merind. de Sangüesa, arcipr. de Ibargoiti, ob. de Pamplona, 4 casas, 22 habitantes, 1 parroquia. Se gobierna por los Diputados del valle y un Reg. Conf. con los LL. de Usun, Iso y Artanga. El rio Salazar va socabando y gastando los cimientos de la eminencia en que está fundado el puch., siendo de temer que le

arruine con el tiempo. Su térm. es muy reducido y corta la cascada de frutos.

ADASA, Despob. S. de Esp., prov. de Navarra, valle de Arce, del 3.º part. de la merind. de Sangüesa. Está en sitio eminente y conf. por N. con los LL. de Orozbetelú y Arrieta, por S. con Gorraiz, por O. con Imizcoz. Los vec. de Orozbetelú cultivan sus térm. en los cuales se coge trigo, avena, cent., algo de lino y cáñamo.

ADAY, Felig. ord. de Esp. en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. y encomienda de Puerto Marín san Juan: A. O., 21 vec., 89 hab., 1 parr. de la que son anejas las ald. Reboredo, Lage y Cendoy. Contr. 575 rs. y 15 mrs.

ADAY, (SANTIAGO DE) V. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, cab. de la jurisd. de su nombre. A. O., 21 vec., 120 hab., 1 parr. de la que es aneja la ald. de *La Casa de las Azenas*. Contr. 732 rs. 9 mrs. Derec. enag. 44 rs. y 4 mrs.

ADAY, (SANTA MARIA MAGDALENA DE) Felig. Ab. de Esp., en Galicia, prov., obisp. y jurisd. de Lugo. Merino, 16 vec., 152 hab., 1 parr. de la que son anejas las ald. de *Meylan, Villamayor, Ferreiros y Vilar*. Contr. 431 rs. y 31 mrs.

ADAYA, Puerto de Esp., en la isla de Menorca; es bastante considerable, y á su boca tiene una cala muy buena, llamada Cala Moli.

ADELAN, (SANTIAGO DE) Felig. E. de Esp., en Galicia, prov. y ob. de Mondoñedo, jurisd. del Alfoz del Castro de Oro. J. O., 112 vec., 508 hab., 1 parr. Sit. al pie del monte Martelos que se entiende por la parte del E. á la parr. de Figueras. Atraviesan su térm. de S. á N. E. dos pequeños rios llamados *Lamelá* y *Corderos*: nace el primero en Bejin, y el segundo en Clavos, y ambos vierten sus aguas en el r. Oro que desemb. en el Océano Cantábrico por la ria de Fazouro. Conf. por E. con la parr. de Oirán y parte de la de Carballido, por O. con san Pedro de Mor y Castro de Oro; por S. con Oiras, y por N. con el resto de la de Carballido; todos de iguales ó semejantes prod. Su térm. se estiende de E. á O. ½ de leg. marina, y de S. á N. ¾. Pasa por él la carret. de Mondoñedo á Vivero, y á las fabri. de Sargadelos. La frondosidad del terr., su cultivo, su situacion sobre el valle de Oro, sus casas de campo, y la reunion de varios

particulares propietarios que viven en ella, la hacen deliciosa y pintoresca. Prod.: cent., maíz, algun trigo, vino, castañ., patat., lino y toda clase de frutas y legumbres. Ind.: 12 telares en donde se fabrican lienzos blancos. Dist. 2 $\frac{1}{2}$ leg. al S. O. de Mondoñedo, $\frac{1}{4}$ N. O. de Vivero, y 5 N. E. de Rivadeo. Contr. 2,655 rs. y 7 mrs.

ADEMÚZ (RINCON DE), Distrito de Esp., prov. de Valencia, cercado enteramente por esta y por las de Castilla y Aragon. No se encuentra en los mapas discontinuacion alguna entre el Rincon y la prov. de Valencia, y en todos ellos el térm. de Aras sigue sin interrupcion hasta las tierras de Ademuz. Para evitar los errores geograficos a que puede conducir la equivocada demarcacion de estos límites y sit. de las tierras de Ademuz, procuraremos describirlos con la debida claridad. Desde la raíz de Javalambre, mas alla de Arcos, baja el r. de este nombre con direccion de N. E. a S. O. y atraviesa como 4 leg. de empinados montes hasta entrar en el Túria, junto al monte llamado Peña de la Hoz, que yace $\frac{3}{4}$ de leg. al S. de Santa Cruz; su cauce se halla 1,500 pies mas hondo que los escarpados picos de una y otra mano, y deja en sus riberas algunos campos de riego, seguidos muy pronto de las raices y cuevas de los montes vec. No sirve este r. de límites a Valencia y Aragon, pues que sus riberas y aun parte de las vertientes de los montes son ó de Aragon ó de Castilla. Desde Arcos sigue la prov. de Valencia con la direccion del r., ocupando ambas riberas hasta encontrar la punta de Castilla, que desde Santa Cruz entra con direccion opuesta. Hallase el punto de reunion á la izq. del r. en el sitio llamado Peña Blanca, que está en las vertientes de Lorilla al r. Arcos, y alli se puede sentar un hombre en la prov. de Valencia, de modo que mirando al N. ponga su pie derec. en Aragon y el izq. en Castilla; verá desde aquel punto las riberas y el agua que son enteramente de Aragon ó de Castilla, y algo mas lejos hacia el N. las vertientes opuestas que pertenecen ya al Rincon de Ademuz. Si desde dicho punto divisorio de las 3 prov. atravesamos el r. Arcos hacia el N. con corta declinacion orient., hallaremos el Collado Calderon; y en el otro punto en donde

se tocan dichas 3 prov., dist. del primero como 3 tiros de fusil. Pero notemos que la prov. de Valencia es ya alli el Rincon de Ademuz. La prov. de Aragon desde este segundo punto hasta la rambla de Riodeva forma los lím. orient. del Rincon; continuales aquella hasta que entra en el Túria, y formando alli un arco sigue de E. á O. por la parte sept. del Rincon de Ademuz hasta llegar casi á la altura del Rayo. No lejos de esta Ald. está el tercer punto y mejor divisorio de las 3 prov., tocándose alli Valencia, Aragon y Castilla. Baja luego Castilla hacia el S. lind. siempre con Valencia, esto es, con tierras de Ademuz; á la altura de Moya tuerce hacia el E., y corta el Túria, dejando a Santa Cruz al S., y sigue despues sobre Ochova por las vertientes merid. del Rincon hasta encontrar el Collado Calderon. Por esta breve demarcacion de lím. se ve que las tierras de Ademuz quedan como cerradas enteramente por las prov. de Aragon y Castilla.

ADEMÚZ, V. R. de Esp., prov. y part. de Valencia, obisp. y subdel. de policia de Segorve; 660 vec., 2,602 hab. A. O., 1 parroquia donde se venera el cuerpo de santa Genoveva, virgen y mártir. Sit. casi en el centro del Rincon de Ademuz á la derec. del rio Túria, y colocada en la cuesta rapida de un cerro que se estiende hasta dicho rio. A escepcion de algunas casas edificadas con solidez y comodidad, todas anuncian pobreza y mal gusto. Casi todas gozan la deliciosa vista que el Túria y campos inmediatos les presentan; pero el sitio mas ventajoso para disfrutarlo es el cast. sit. en la cumbre del cerro. Es esta V. la principal del Rincon, y de ella dependen las ald. llamadas: *Casas de rio bajas* que tiene 103 vecinos, 464 hab.; *Casas de rio altas* con 92 vec., 430 hab.; *Sesga* con 39 vec., 191 hab.; *Olmo* 26 vec., 112 hab. De modo, que la V. de Ademuz con estos 4 anejos se compone de 660 vec., 2,602 hab. El nombre de la V. es de orig. arab., y se hallan en ella varias inscripciones y otras antig. romanas. Gozan las tierras de Ademuz aguas abundantes y puras, y un cielo despejado; el clima no es de los mas benignos, puesto que no pueden vivir alli olivos y garr., a escepcion de los cuales todo prospera en aquel suelo que produce maíz y toda especie de granos, vino, y una

cantidad considerable de nueces; se ven con frecuencia nogales monstruosos, y no pocas veces como bosques de ellos. Queda mucho inculto, ya por ser el suelo penascoso, ó por otras causas; allí paeen los gan., y las plantas nativas suministran alimento á millares de colmenas que rinden cuantiosas sumas. Las huertas que ocupan las riberas del Turia hasta la V., se riegan con las aguas que desde Negron y Villanca se van precipitando por mas de 1 hora, y como estas se hallan aun á bastante altura antes de llegar á los cerros de Ademuz, pudieron los cultivadores convertirlos en huertas que aprovechan y cuidan con esmero. Hubo un terremoto en esta V. tan particular, que mudó un monte de una parte á otra; derrivó la igl. y 40 cas., y hubo muchos heridos y estropeados. Su fundacion es de griegos, 331 años antes de nuestra redencion. En su mont. se cria alguna caza, y en el térm. hay minerales de alumbre. Dist. 22 leg. N. O. de Valencia. Contr. 17,154 rs.

ADERIZ, Granj. S. de Esp., prov. de Navarra, valle de Escabarte, merind. de Pamplona, de su 5.º part. y dióc., arcipr. de Anue; 3 cas., 26 hab., 1 parr., 1 Alc. Sit. al O. de Éusa, que es el pueb. mas central del valle, y cerca del arroyo que baja de Orrio; conf. con Éusa, Osinaga y Maquirriain. Dist. 1½ leg. N. de Pamplona.

ADEXE, V. S. de Esp., en Canarias, isla de Tenerife, con 1,048 hab., en otro tiempo reino y corte de los guanches. Dist. a leg. de Guía y 1½ de la Laguna, en cuyo cam. hay que pasar 9 barrancos muy profundos. A 1 leg. de dist. se halla la playa y puerto donde surgen los barcos. Esta sit. al S. O. de la Isla en una campiña poblada de mieses y cañas dulces, regada de excelentes aguas, con hermosas vistas al mar y apacible temperatura, mas calida que fria, y desde ella se descubren su espacioso horizonte, las islas de la Palma, Hierro y Gomera. Hay 1 castillo, 1 palac. grande, 1 ingenio de azucar, el único que ha quedado de tantos como hubo en Tenerife, en que se muelen todos los años de 24 á 30,000 libras; 1 parr., 1 conv. de fr. y 3 erms.; cria de camellos y cosecha de mas de 5,000 fanegas de trigo, y otros varios frutos. El A. P. tiene jurisd. en los pagos de Tijoco, Taucha é Mencia.

ADINA, Felig. E. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de Lanzada. J. O., 52 vec., 236 hab., 1 parr. Contr. 5,168 rs. y 21 mrs.

ADINO, L. R. de Esp., prov. de Santander, en el 3.º part., valle de Guriezo. Reg. P., 13 vec., 53 hab., 1 parroquia.

ADIOS, L. de Esp., prov. de Navarra, valle de Ilzarve, del 1.º part. de la merind. y dióc. de Pamplona, arcipr. de Valdorba; 59 cas., 327 hab., 1 parr., 1 erm. J. O. Sit. a 2½ leg. S. de la cap., y conf. con Ucar, Anorbe, Tirapu y Larraín.

ADMUERGANO, Granj. S. de Esp., prov. y part. de Sevilla; 1 vec., 7 hab. Dist. 4 leg. de la cap.

ADOAIN, L. de Esp., prov. de Navarra, valle de Urraul alto, del 1.º partido de la merind. de Sangüesa, arcipr. de Ibargoiti, obisp. de Pamplona, 12 cas. útiles, 90 hab., 1 parr., y se gobierna por los Dip. del valle y Reg. nombrados por el pueb. Sit. en una llanura rodeada entre barrancos, al S. del valle; conf. por N. con Ayeche, por E. con Guindano, por S. con Cerrencano, á certa dist. de todos. Dos torrentes que bajan del elevado monte de Aldasudarra pasan por medio del pueb.; su terr. es mont., y se cria bastante gan. lan. Prod.: trigo, cebada, y otros frutos menores.

ADOCUN, L. R. de Esp., en Navarra, villa de Urraul, alta y baja, prim. part. de la merind. de Sangüesa. Tiene A. O. por turno de casas.

ADONS Y ABELLA, L. S. de España, proy. de Cataluña, corregim. de Tularn, obisp. de Urgel. A. O., 6 vec., 29 habit., 1 parr. Sit. en terr. montañoso; conf. por el E. con Corronavy, por el S. con Torre de Tarnus, por el O. con Llastarri, y por el N. con Trepada. Prod.: centeno. Dist. 45 hor. de Barcelona y 6 de Talarin. Contr. 1,266 rs. y 12 mrs.

ADOR, Cast. de Esp., prov. de Aragón, part. y obisp. de Huesca; 3 vec., 15 habit. El nomb. de este castillo es de orig. arab. Sit. á la marg. derecha del r. Alcanadre; conf. al N. con territ. de Casbas, al E. con el de Albornela de Liéna, al S. con el de Abiego; está dos del part. de Barbastro, y al O. con el de Junzano. Prod.: 133 fan. de trigo, 100 de cent., 6 de ceb., 200 de escana y 100 arro. de lana, y mantienen en sus pastos 100 cab. de gan. que crían

50 corderos. Dist. 4 leg. E. de Huesca y 13 de Zaragoza.

ADOR Y PALMA, V. S. de Esp., en la prov. y arz. de Valencia, part. de San Felipe. A. O., 100 vec., 420 habit.; produce aceite y algarrobos. (*V. Villalonga*). Dist. 11 leg. al S. E. de Valencia, y E. de San Felipe, y 1 hora de la ciudad de Gaudia. Contr. 21,453 rs.

ADOVAS, Ald. ord. de Esp., prov. de Aragón, part. de Alcañiz, arz. de Zaragoza; pertenece á la de Santiago. A. P., 10 vec., 24 hab. Dist. 15 leg. de Alcañiz. Conf. con los pueb. de Palomar, Escucha, Son del Puerto y Mezquita. Prod.: granos, aceite, vino y frut. Contr. con Montalban.

ADOVES, Ald. R. de Esp., en la prov. de Guadalajara, part. y obisp. de Sigüenza, Sexma de la Sierra, tierra de Molina de Aragon. Reg. P., 96 vec., 387 hab., una parr., 2 erm., un pósito. Sit. en un alto dominado por otros cerros mas elevados; confina con Alustante y Piqueras. Tiene buenos montes de encina, pinos y pastos para gan. lan. estante, trash., cabr., vac. y de cerda. Prod.: trigo, ceb., av., garb., yeros y patatas; poca fruta y hort. Dist. 17 leguas de la cabeza de part. y 5 de Molina. Contr. con la Sexma.

ADOVEZO, L. R. de Esp., provincia y part. de Soria, Sexmo de Tera, obisp. de Osma. A. P., 14 vec., 57 hab., 1 parr. Sit. al pie del puerto de Piquera con quien conf. por el N.; por el N. E. con Yanguas, por E. con los Campos, por S. con Lumbrerillas y Barrio Martín, y por O. con los Santos. (*V. Osma, obispado*). Dist. 4 leg. de la capital.

ADRA, El nombre de este partido es de orig. arab.; part. de Esp., prov. de Granada; comprende su jurisd. 3 villas, que son: Berja, Dalías y la villa de su nombre, y 25 anejos y cortijos, cuyos vecindarios podrán verse en sus respectivos articulos. Todas ellas estan sit. en la costa del mediterr., en la falda y pie de la sierra de Gador. El clima es delicioso, pero el terr. no es de los mas fértiles de esta prov.; mas no deja de producir granos, aceite, frutas, algun vino y minas de alcohol plomizo.

ADRA, (*AEDERA*) V. R. de Esp. y puerto de mar, prov. y obisp. de Granada, cab. de part. de su nombre. A. M. de segunda clase, 1,893 vec., 9,113 hab. inclusos los 4 cortijos de su jurisd., 1 parr., 1 pósito.

El nombre de esta villa es de orig. arab., y hay en ella inscripciones y otras antig. romanas. Está sit. en una eminencia sobre la costa del mediterr., con un fuerte para defenderse contra los piratas berberiscos. Es puerto habilitado para la esportación de plomos al extranjero y cabotage. Su terr. es estéril, y en sus inmediaciones hay unas fuentes minerales, llamadas Guardias Viejas, muy saludables. Su figura es triangular, y una octava parte está guarnecida de mur.; aunque sin artill., como ni tampoco el cast. El año de 1820 la ocasionó graves daños un río que desemb. en el mar á un tiro de bala E. de la poblac. Prod.: granos, aceite y frut. Ind.: 2 fabricas de derretir plomo, que cada una ocupa 500 hombres, otra de azúcar y otra de ladrillos. Es patria de Pedro de Ména y Medrano, escultor de mérito y discípulo de Alonso Cano. Dist. 18½ leg. de la cap. y 5½ hor. de cam. milit. de Dalías, en cuyo interm. se encuentran 3 cortijos y la torre de Aljamilla. Contr. 57,501 rs.

ADRA, R. de Esp., en Andalucía, prov. de Granada. Este r., cortando bruscamente las pendientes occidentales de la alta sierra de Gador y los montes de Adra, lleva al mar el tributo de las aguas de las Alpujarras; siendo no menos notable por la copia de ellas, que por la riqueza de los valles que forman el fondo de este antiguo lago.

ADRADA, V. S. de Esp., prov. de Burgos, partido de Aranda, jurisd. de Haza; antes pertenecía á Segovia. A. O., 82 vec., 332 hab., 1 parr. Sit. cerca del r. Rianza en el arcip. de Haza; conf. por N. con Fuente Molinos, por E. con Fuentenebro y Ontangas, por S. con la Seguera, y por O. con Cuevas de Pedro Blanco. (*V. Osma, obisp.*) En el térm. de esta villa, que conf. con la dióc. de Segovia y es de la jurisd. de Sepúlveda, se encontró un labrador que estaba arando á fines del siglo pasado, dos coronas de oro de las que los romanos exigian por tributo á los pueblos. Contr. 5,122 rs. y 24 mrs. Derec. enag. 630 rs. y 14 mrs.

ADRADA, (*LA*) V. S. de Esp., prov. de Toledo, part. de Talavera, obisp. de Avila. A. O., 120 vec., 537 hab., 1 parr. 1 erm., 1 pósito. El estado de este nombre es una dchesa que compraron los pueblos situados en ella á los caballeros de la C. de Avila, y contiene seis villas y un lugar, que son: Esta, el Sotillo, Casas Viejas, Iglesias,

Fresnedilla, Piedralabes y Casillas. Da principio al valle del río Tietar, que nace en la venta del Cojo y atraviesa todo el estado de E. á O. para entrar en el de Navamorcue. Tiene dos cordilleras de montes, una bastante alta al N., y otra menor al S., de donde bajan las aguas que le riegan. Prod.: frutas, lino, trigo, aceite, higos, moreras y buena seda. Se encuentran en él muchas y muy variadas escorias, de que se infiere que se vaciaron allí diferentes clases de metales. El terr. es alegre y hermoso, muy poblado de árboles; pero frío por los vientos N. que le bate desde la Sierra alta. Ind.: 3 molinos de papel. Dist. 8 leguas de la cabeza de partido. Contr. 9,888 rs. y 4 mrs.

ADRADA DE PIRON, L. R. de Esp., prov. y part. de Segovia, Sesmo de San Lorenzo. A. P., 30 vec., 106 hab., 1 parr. Sit. entre el r. de su nomb. y el arroyo Polendos; conf. con Quiatanar del monte, Brichal y Losano. Prod.: granos, legumb., pastos y gan. Dist. $2\frac{1}{2}$ leg. de la Cap. Contr. 1,501 rs. y 16 mrs.

ADRADAS, L. S. de Esp., prov. de Soria, part. de Almazan, obisp. de Sigüenza. A. P., 56 vec., 243 hab., 1 parr., 1 hosp., 1 pósito. Sit. á los 41.º 30. de long. y 15.º de lat. al E. de Taroda, de donde dist. $\frac{1}{2}$ leg.; y al S. de Radona, $\frac{3}{4}$ O. de Ontalvilla y otro tanto N. de Sauquillo, cuyos pueb. son de la jurisd. de Almazan, exceptuando Radona que es de Medina del Campo. Entre E. y N. está Señuela, barr. de la V. de Morón á $\frac{1}{2}$ leg. de Adradas. Prod.: pastos para gan. lan. y vac., trigo, ceb., av. y pocas legumb. Los vec. se dedican á conducir vino y granos á Aragon. Dist. 8 leg. de Soria, 5 de Almazan y 6 de Sigüenza. Contr. 2,637 rs. y 7 mrs. Derec. enag., 9,828 rs. y 30 mrs.

ADRADOS, L. E. de Esp., prov. y part. de Leon, jurisd. de la Vega de Boñar. A. O., 32 vec., 129 hab., 1 parr. Sit. cerca del r. Porma; conf. con los pueb. de Cerecedo, Vozmediano, Colle, Voznuevo y Boñar. Prod.: trigo, cent., lino, pastos y gan. Dist. $7\frac{1}{2}$ leg. de la cap. Contr. con la jurisdicción.

ADRADOS, L. S. de Esp., prov., obisp. y part. de Segovia, Sesmo de Ontalvilla tierra de Cuellar. A. P., 104 vec., 350 hab., 1 parr., 1 pósito. Su sit. y prod. se hallaran en el art. Olombrada. Está

en terr. llano pero pedregoso; cielo despejado, terr. seco y arenoso; conf. con los pueb. de Perosillo, Fuente-Sanco, Ontalvilla y la Aldehuela. Dist. $8\frac{1}{2}$ leg. de la cap. Contr. 3,864 rs. y 19 mrs. Derechos enag. 519 rs. y 4 mrs.

ADRADOS, L. S. de Esp., prov. y part. de Leon, conc. de Ordas, obisp. de Oviedo, 25 vec., 141 hab. A. O., 1 parr., 2 erm. Este pueb. y los de Santa Maria, Callejo, Villarodrigo y Santibañez forman una jurisd. cuya cap. es Santa Maria. Sit. en terr. delicioso con una copiosa fuente que nace en una altura inmed. donde hay un cast. dando vista á todos los lugares dichos, á or. del r. de su nombre muy abundante en truchas. Prod.: cent., trigo, lino, legumb. y mucha fruta. Dist. $5\frac{1}{2}$ leg. de la cap. Contr. 746 rs. y 13 mrs. Derec. enag., 85 rs. y 12 mrs.

ADRAGONTE, (SANTIAGO DE) felig., S. de Esp., en Galicia, proy. de Betanzos, jurisd. de Pazos, arz. de Santiago. J. O., 38 vec., 329 hab., 1 parr. Su sit. y prod. se hallaran en el art. Irijoa. Está á $1\frac{1}{2}$ leg. de Betanzos; conf. con los pueb. de Ambroa, Vigo, Paderne, Obre y Villoras. Dist. 2 leg. de Betanzos y 10 de Santiago. Contr. 688 rs. y 24 mrs.

ADRAHON, L. R. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Puigcerdá, obisp. de Urgel. A. O., 30 vec., 115 hab., 1 parr. Prod.: trigo. Dist. 35 y $\frac{1}{2}$ hor. de Barcelona y 2 y $\frac{1}{2}$ de Puigcerdá. Contr. 710 rs. y 13 maravedis.

ADRALES, (SAN JULIAN DE) parr. de Esp., prov. de Asturias, conc. y arcip. de Cangas de Tineo, arcid. de Tineo, obisp. de Oviedo; 32 vec., 147 hab.; comprende los LL. de Adrales, Villar de Pielrafita y sitio de Santullano, donde sobre un collado estuvo el antig. cast. de este nomb. Sit. á la izq. ó rivera or. del r. Narcea, al O. y á $\frac{1}{2}$ leg. de la cap. del conc.; conf. por N. con term. de la V. de Cangas, por S. con las de Regla y Cibu-yo, por E. con la de Cuenas y por O. con term. de la de San Damián. Sus vec. son labrad., los cuales cojen todas las especies de frut. que se mencionan en el art. Cangas de Tineo.

ADRALL, L. E. de Esp., prov. de Cataluña, correg. de Puigcerdá, subdeleg. y obisp. de Seo de Urgel. A. O., 28 vec., 75 hab., 1 parr. Sit. en terr. llano, cerca

del r. Segre; confina por el E. con Monferrer, por el S. con el Pla y por O. con la parr. de Ortó. Prod.: trigo y vino. Dist. 35 hor. de Barcelona y 1 y $\frac{1}{2}$ de Seo de Urgel. Contr. 2,716 rs. y 26 mrs.

ADRI, L. R. de Esp., prov. de Cataluña, correg. y obisp. de Gerona. A. O., 24 vec., 117 hab., 1 parr. Sit. en el valle de Rocacorva; conf. por el E. con Camos de Santa Maria, por el S. con Moncol, por O. con Canet de Adri y por el N. con Camos de San Vicens. Prod.: trigo, habas, patat. y bellotas de alcornoque, encina y roble. Dist. 23 hor. de la cap. y 3 de la cab. de part. Contr. 4,631 rs. y 17 mrs.

ADSANETA DE ALBAYDA, L. S. de Esp., pró. y arz. de Valencia, part. y subdeleg. de Polie. de San Felipe; 270 vec., 1,148 hab., 1 parr. A. O., 1 pósito. Es uno de los pueb. del marg. de Albaida, y su nombre es de origen arab. Sit. en el cam. de Valencia á Alcoy, entre Bélgida al N. y Concentayna al S., en un suelo fértil y agradable; cuyos frutos son: trigo, maíz, judías, aceite, garri, vino, seda, muchas legumb. y hort. Ind.: fabr. de esparto de cuyos telares salen mas de 100 piezas de plecta diariamente. Hay una fuente que podrá tener una muela de agua. Dist. 3 leg. S. de San Felipe y 12 de Valencia y hacia el S. O. Contr. 7,808 rs.

ADSANETA DEL MAESTRE, L. Ord. de Esp., prov. de Valencia, part. y subdeleg. de polie. de Morella, obisp. de Tortosa; 420 vec., 1,712 hab. A. O. y 1 parr. El nomb. de Adsaneta es de orig. arab. Sit. en el fondo de una hermosa llanura mayor que la de Benasal, que no dist. mucho, en las inmedi. de la Rambla de las Torrecillas, no lejos de la confl. de esta con el r. Monleon, á cuya der. queda la pobl. Ocupa el ángulo merid. de una figura romboydal que forma con Culla, Vistabella y Albocaser. No tiene la hoyada mas aguas que las lluvias, pero por su buena sit. produce frut. desconocidos en sitios elevados. En los huertos que se riegan con agua de norias, se crían frut. delicadas, verduras y hort. En el term. se coge de todo grano, seda, vino, mucho aceyt. en años favorables, higos y miel; se cria gan. lan. y cabr. Dist. este L. del r. Monleon $\frac{3}{4}$ de leg. por un terr. llano y todo cultivado hasta las lomas inmediatas al r. Desde allí arriba,

hasta Benasal y Culla, vá siempre aumentando la altura de los mont. siendo mayores al O. y N. O. de Adsaneta; la aspereza, los precipicios y barrancos crecen al paso que es menor la dist. de Penagolosa. Dist. 1 $\frac{1}{2}$ leg. S. E. de Benafígos, 1 $\frac{3}{4}$ E. de Chodos, 9 leg. S. de Morélla, 16 N. de Valencia y 64 de Madrid. Contr. 16,364 rs.

ADUNA, L. R. de Esp., prov. de Guipuzcoa; sujeto á la jurisd. de S. Sebastian. A. P., 97 hab., 1 parr. Sit. en un alto cerca del r. Oria; es del part. de dicha C. de la cual dist. 2 leg. y $\frac{1}{2}$.

ADURZA, L. Desp. en la herm. de Vitoria, prov. de Alava. Se hace mención del antiguo pueb. con el nombre de Adurzahá en el catalogo de S. Millan, colocándole en la merind. de Malizhaeza entre los lugares Hollarhizaf, hoy despoblado, y Gasteiz, nombre primitivo de Vitoria en el año 1258, llamadas en el dia aldeas viejas. En siglos posteriores, á proporción de los nuevos aumentos que gradualmente fué tomando la mencionada V., se incorporó con ella formando un dilatado arrabal, que llegaba desde la plaza y puertas de las baveras hasta pasada la iglesia de San Cristóbal, como asegura don Diego de Salvatierra, hijo de esta C., en su M. S. titulado: *Gobierno y república de Vitoria*, que escribía en el año 1585. En su tiempo ya no se hallaban en dicho barrio sino algunas cas. á techos; hoy se conserva la ermita de San Cristóbal.

ADZUVIA, L. S. de Esp., prov. y arz. de Valencia, part. y subdeleg. de pol. de Dénia; 50 vec., 227 hab. A. O., 1 parr. El nombre de este L. es de orig. arab. Sit. en el Fondo de la Herradura, que forma su término con el de Pego. No hay en el regadío, y aunque aquel recinto se halle ya á bastante altura sobre el nivel del mar, queda en una hoyada, respecto de los mont., donde cogen frut. analogos á los de la llanura de Pego, y proporcionados á la estension de su suelo. Dist. 10 leg. hacia el S. de Valenem, y 3 N. O. de Dénia. Contr. 2,042 rs.

AEDO ú HAEDO, Conc. del valle de Carranza, señ. de Vizcaya, obisp. de Santander (*V. Carranza. Valle*).

AEL, V. R. de Esp., prov. y arz. de Burgos, merind. de Cuesta-Urria. Reg. P., 6 vec., 36 hab., 1 parr. unida á la de las Quintanillas, y ambas anejas de Villan

(*V. ambos artic.*): La sit. de este pueb. es en la falda de un otéro que la domina por la parte del S., y tiene un buen monte hacia el S. O. Dist. 14 leg. de la cap. Contr. con la cab. de la merind.

AES, Ald. R. de Esp., prov. obisp. y part. de Santander, valle de Toranzo. Reg. P. (*V. Puente Viego. Coto*). 1 parr. Dist. 16 y $\frac{1}{2}$ leg. de Burgos. Contr. con el Coto.

AEZCOA, Valle de Esp., prov. de Navarra, 2.º part. de la merind. de Sangüesa, arcip. de Ibañeta; obisp. de Pamplona. Se compone de los pueb. siguientes: Abaurría la alta, Abaurría la baja, Arria, Aribe, Garayoa, Garralda, Orbaiceta, Orbara y Villanueva. La poblac. de todos es de 208 cas. y 2,000 personas: aquellas fueron casi enteramente arruinadas en la guerra contra la revolución francesa. Aribe es la cap. de este valle, y para su gob. nombra el virrey un alcalde y capitán á guerra que ejerce la jurisd. en todos los pueb., y cada uno elige un reg. entre sus vec. Aezcoa en vasconce suena lo mismo que tierra áspera y peñascosa; lo es en efecto, y de consiguiente la mas fria y la mas pobre de toda la montaña de Navarra, supliendo sus naturales la escasez de frut. con la abundante cria de gan. lan. Su estension tiene 4 leg. de largo, y conf. por N. con los Pirineos, por E. con el valle de Salazar, por S. con los de Urraul y Arce, y por O. con Roncesvalles y Valcarlos. Dentro de sus términos está el bosque de Irati, en donde nace el r. de su nombre, que dirigiendo su curso de N. á S. por medio de este valle, del de Arce y Longuida, se incorpora con el Aragón mas abajo de Lumbier antes de llegar á Sangüesa; con sus aguas muelen alg. mol. harin. y trabajan 2 batanes. Tiene este valle 2 puertos de comunicacion con Francia: el uno llamado de Alzatéa, cerca del L. de Orbaiceta, y el otro por los LL. de las Abaurrias y Aribe, que divididos en dos ramales, el de la der. denominado Olamendia, que quiere decir Montaña de Roldán, tiene su salida por los puertos de Roncesvalles á Castel-Piñon de Francia; el de la izq. pasa por Ntra. Sra. de Ibañeta, sigue por la capilla y puerto de Valcarlos, y sale á San Juan-de-Pie-de-Puerto. En todos tiempos ha sido muy celebrado el valor de los naturales de este valle, en cuya consideracion el Rey de Navarra don Sancho el

Fuerte les absolvió de los malos usos que se habian introducido, y les dió por fuero que todos los pueblos pagasen 4,500 sueldos por San Martín; que nadie se atreviese á prenderlos, ni tampoco á sus ganados; y añade el Rey: «E ellos en huest é en cabalgada que vayan conmigo en guarda de mi persona.» En el año 1366, segun el apeo que se hizo para el pago de los 40,000 florines de oro, ofrecidos por el reyno al Rey don Carlos el Noble, tenia este valle los pueblos y fuegos siguientes: Aribe 6, Orbaiceta 15, Arria 9, Garoya 14, Orbaia 11, Iriberriz 26, Abaurría 30, Garralda 25, que todos suman 136 fuegos.

AFOX (ALIAS PERILLA), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de la Coruña, jurisd. de Miraflores. A. O., 18 vec., 92 hab. Contr. 1,351 rs. y 16 mrs.

AGAETE, Pueb. de Esp., en la Gran Canaria. Sit. al O. de la isla con 1550 hab. (*V. Canarias*).

AGALLAS (LAS), L. R. de Esp., prov. de Salamanca, part. y obisp. de Ciudad Rodrigo; campo de Agadones. A. P., 100 vec., 472 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en el camino que conduce desde Villarejo á Monsagro; conf. con los pueb. de la Horquera, Cespadosa y Martiago, y con los despoblados de Gatos y Jarilla. Prod.: granos, legumb. y gan. Dist. 3 leg. de la cab. de part. Contr. 1,497 rs. y 4 mrs.

AGAR (STA. MARIA DE), felig. E. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de Tabeyros. J. O., 50 vec., 217 hab., 1 parr. Su sit. y prod. se hallarán en el art. Paradela sta. Maria. Contr. 1,050 rs. Derec. enag. 525 rs.

AGAUNZA, pequeño r. de Esp., en la prov. de Guipúzcoa, que nace en las faldas de los montes de Aralar; corre de S. á N. con alguna inclinacion á O. por jurisdiccion de la villa de Ataun y concejo de Lazcano; que deja á la derecha, y se pierde en el Oria, poco antes de Villafraña.

AGEJAS, L. R. de Esp., en Castilla la Vieja, prov. de Segovia, Sexmo de san Lorenzo. A. P., 14 vec., 56 hab., 1 parr. Su sit. y prod. se hallarán en el art. Turégano. Está á corta dist. del arroyo Polendos; conf. con los pueb. de Penas-rubias, Cabañas, Cantimpalos y Pedrezuela. Prod.: granos, legum., pastos y gan. Dist. 2 leg. de la cap. Contr. 310 rs. y 18 mrs.

AGELAN, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Castropol; 5 vec., 23 hab. parr. de *sta. Cecilia de Seares (Véase)*.

AGER (VILLA AGESENSIS), V. E. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Lérida, obisp. de Urgel. A. O., 205 vec., 1,113 hab., 1 parr. que fue erigida en colegial á mediados del siglo XI, 1 pósito y un buen cast. Sit. á or. del r. Segre, en una grande eminencia en cuya falda hay un valle muy delicioso con muchas arboledas y bosques. Prod.: granos, cáñamo, aceyt., pastos y muchas legum., aunque el terr. no es de los mas feraces. Dist. 38 hor. de Barcelona, y 14 de Lérida. Contr. 12,991 rs. y 3a mrs.

AGES, V. R. de Esp., prov. y arz. de Burgos, en la herm. de Montes de Oca. A. O., 61 vec., 190 hab., 1 parr. Sit. en un valle que está al pie de la sierra de Tapuerca; conf. con la V. de este nombre, Zalduendo, Arlarzon, Ibeas, Quintanilla, Orbaneja y Cardenuela de Riopico. Produce toda especie de granos, lino y cáñamo. (*V. Atapuerca*). Dist. 3 leg. de la cap. Contr. 2,489 rs. y 33 mrs.

AGOBEDA, L. de Esp., prov. de Asturias; conc. de Tineo; 7 vec., 34 hab., parr. de *San Felis de Mirallo*. (*V. este art.*)

AGON Y GAÑARUL, L. S. de Esp., prov. de Aragon, part. de Borja, arz. de Zaragoza. A. O., 80 vec., 359 hab., 1 parr., 1 erm. de Ntra. Sra. de Gañazu, que fue parr. del L. de este mismo nombre, y hoy está reducido á una cas. de campo agregada á esta parr. Sit. en terr. llano y muy fértil, regado por las fuentes que nacen en su térm., y por un pantano ó estanque de la C. de Borja. Prod.: vino, trigo, aceyt., ceb., maiz, habas, aluv., hort. y gan. lan. Dista 1 hora de Mallén, 1 $\frac{1}{2}$ de Borja, y 10 hor. de Zaragoza. Contr. con Gañarul 6,040 rs. y 28 mr.

AGONCILLO, V. S. de Esp., prov. de Soria, part. de Logroño, obisp. de Calahorra. A. O., 87 vec., 525 hab., 1 parr. Sit. en la Rioja, á la parte sept. de la ant. calzada de los Romanos, y se cree que su nombre sea diminutivo de la ant. y arruinada Egon, cap. del valle de este nombre. Se estiende su térm. de E. á O. por espacio de 1 $\frac{1}{2}$ leg., y de S. á N. 1, hasta la márg. del r. Ebro; conf. por E. con Arrubal á $\frac{1}{2}$ leg.; por S. con Murillo de

Rioleza á 1, por O. con Logroño á 2, y por N. con el referido r. Ebro que dist. $\frac{1}{2}$ de leg. Del otro lado del r. tiene tambien bastante térm. que conf. con el de Viana, y dista 1 $\frac{1}{2}$ leg. Hay en este pueb. inscrip. y otras antig. rom., y hacia la parte de N. O. se descubren vestigios de una poblacion que alg. pretenden fuese la ant. Barbarriana, incendiada por las tropas de Leovigildo. Prod.: 4,000 fan. de trigo anuales, 4,100 de ceb., 1,300 de cent., 500 de av., 6,000 cántaros de vino, 1,200 arrob. de patat., 400 fan. de aceytuna que dan 200 cántaros de aceyte, 250 arrob. de cáñamo, y 10 arr. de lino. Contr. 5,900 rs. y 28 mrs.

AGORRETA, L. de Esp., prov. de Navarra, del valle de Esteribar, del 3.º part. de la merid. de Sangüesa, arcipr. de Anne, obisp. de Pamplona; 8 cas., 50 hab., 1 parr. Se gob. por el Dip. del valle y 1 Reg. Su sit. es al E. en un terr. muy escabroso, y conf. por N. y S. con Zilbete y Erro, lugares del valle de Erro; y dist. de la V. de Larrasuaña 1 $\frac{1}{2}$ leg. por O. Tiene un monte muy poblado de robles.

AGOS, L. de Esp., prov. de Navarra, valle de Longuida del 3.º part. de la merid. de Sangüesa, arcipr. de Ibaigosti, obisp. de Pamplona; 13 cas., 63 hab., 1 parr. Se gob. por el Dip. del valle y 1 Reg. Está sit. en una pequeña altura á la izq. del r. Irati, sobre el cual hay un puente. Dist. $\frac{3}{4}$ de leg. de la V. de Aoiz por N., y 4 leg. de Sangüesa por N. O. Tiene un monte poblado de robles, muchas viñas y tierras de pan llevar.

AGOS, Granj. S. de Esp., prov. de Navarra en el valle de Ilzarbe, merid. de Pamplona, de su 1.º part. y dióc. Consta de 6 hab.

AGOST, V. S. de Esp., prov. de Valencia, obisp. de Orihuela, part. y subdeleg. de polic. de Alicante; 570 vec., 2368 hab. A. M., 1 parr., 1 pósito. Sit. entre Tibi al N. y Monforte al S., á la der. de la Rambla de las Obejas que corre hacia el térm. de Alicante, y sobre una loma, por lo que las mas de sus calles estan en cuesta; tiene cas. decentes, y alg. con comodidades que se echan menos en pueb. mayores. Su térm. tiene 2 leg. de E. á O., y 1 $\frac{1}{2}$ de N. á S., sembrado de cerros y barrancos, y con muy pocas aguas para el riego. Salen estas de un es-

tanque dispuesto en la parte superior de un baranco en que se acopian las de varios manant. El dique ó paredon que las contiene es de 40 palmos de altura, y de 24 de grueso en la base, cuyo espesor se disminuye progresivamente hasta quedar en 9 en la parte superior. Las huertas que estan $\frac{1}{2}$ cuarto al S. de la poblac., eran antes un barranco profundo entre dos lomas muy pendientes. La indust. de los hab. le transformó en sitio delicioso, en medio de la confl. de 2 ramblas ó barrancos que bajan: el principal de O., y el otro del N., corriendo despues juntos hacia el S. a desembocar en el mar, con el nombre de Rambla de las Obejas. Estos barrancos y otros muchos empiezan en las faldas del Maigmo y monte contiguo: aquel está al N. de Agost y el llamado Cid, notable por su posicion y vistas hacia el O. Prod.: trigo, ceb. y otros granos, almendras, vino, aceyt., garr. y barrilla. Dist. 21 leg. S. O. de Valencia, y 3 O. de Alicante. Contr. 9,347 rs.

AGOTES., Raza de gente sumamente despreciable en Navarra, y de la que deben estar exentos los que hacen pruebas de limpieza de sangre. El origen de semejantes familias es oscuro, y no satisface el que se refiere para fijar la etimología del nombre. La comun opinion cree que los agotes provienen de las reliquias de los albigenses, echados por las armas católicas de su suelo pátrio, y refugiadas y esparcidas por las fronteras del Pirineo hacia los años de 1215, reinando don Sancho el Fuerte. Aunque abjuraron sus errores, quedaron en tanto vilipendio y horror, que no solo se les eschuyó del enlace con las familias honradas, sino que se les privó de todo cargo de república; se les condenó á los oficios mas viles y son tratados peor que esclavos. Por esta causa se ven como apartados de los demas ciudadanos, y en tanto grado que, aun dentro de los templos, no se mezclan con los demas cristianos. El odio y aversion á los agotes es cierto, el motivo verdadero no lo es tanto. Las leyes no lo autorizan, y seria de descart que esta preocupacion, poco conforme con las máximas del evangelio y de la razon, se enmendase. En cuanto al nombre, se pretende que *agote* vale tanto como *á gothis*, esto es, que se llamaron asi por ser originarios de las comarcas de Tolosa,

llamadas Galicia Gótica, ó de los godos, en que dominó mas que en otra parte el error de los albigenses. Sin embargo, no constando legitimamente que los agotes sean descendientes de las reliquias de los albigenses, y no llamándose agotes los habitantes del condado de Tolosa, no nos cuadra esta etimología. Tampoco nos parece probable buscar el origen de esta voz en el odio que los vascos tuvieron á los godos, porque en este caso debia ser conocido de tiempos mas antiguos, y no principiaria á sonar tantos siglos despues de destruida y olvidada la monarquía gótica. Faltándonos sobre este art. los fundamentos de la historia, queremos mas suspender nuestro juicio que aventurar conjeturas inciertas.

AGOZAR, Granj. S. de Esp., prov. de la Mancha, part. de Villanueva de los Infantes, térm. de la V. de Beas.

AGRA, Ald. R. de Esp., prov. de Murcia, part. de Hellin. A. P. sujeto al correg. de Hellin; 26 vec., 97 hab.

AGRA (SAN MIGUEL DE), V. Ab. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de San Antolin de Foques, pertenece al monast. de San Martin, del orden de San Benito, fundado en la C. de Santiago: 20 vec., 86 hab., 1 parr. Contr. 430 rs. y 17 mrs.

AGRADE, Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Chantada. J. O., 16 vec., 80 hab., 1 parr. de la que son anejas las ald. Abeleda, Trasouteiro, Quintelas y Viana. Contr. 701 rs. y 32 mrs. Derec. enag. 105 rs. y 30 mrs.

AGRADO, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Valdés: 20 vec., 87 hab. parr. de *san Pedro de Paredes* (Véase).

AGRAMON, V. S. de Esp. en la prov. de Murcia, part. de Hellin, opisp. de Cartagena. A. O., 60 vec., 225 hab., parr. aneja de Hellin. Sit. en llano; su térm. es de $\frac{1}{2}$ leg. de circunferencia sin otro monte que las cumbres de la sierra de las Cabras y la de Cabeza llana, por donde va su mojonera. Abunda de aguas de una fuente y un arroyo que tiene parte de fosfato de magnesia y nitro, y desagua en el r. Mundo que pasa á $\frac{1}{2}$ leg. de la poblac. Junto á la desembocadura de dicho arroyo en el r., hay una hacienda de un particular, llamada el *Azaraque*, en la jurisd. de Hellin, donde hay un

manant. de aguas minerales thermales que constan de fosfate, calispo y azufre; y el dueño de la hacienda ha fabricado unos baños muy concurridos. Dist. 12 leg. de la cap. y 2 de Hellin con quien contr. 5 leg. S. E. de Cieza, y 4 S. de Calasparra.

AGRAMUNT y térm. de MONTADA. V. R. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Cervera, obisp. de Urgel; A. M., subdeleg. de polic., 401 vec., 1,619 hab., 1 part., 3 conv. de fr., 1 hosp., 1 pósito. Sit. en una llanura entre los r. Sió y Llobregós que ámbos van á desaguar en el Segre, en el cam. real que conduce desde Lérida á la Seo de Urgel. Prod.: trigo, vino y aceyt. Ind.: fabr. de aguardiente, tel. de lienzos bastos, y salitres. Dist. 27 hor. de Barcelona y 5 de Cervera. Desde Bellvis á este pueb. hay 5 $\frac{1}{2}$ hor. de marcha militar, y en su interm. se encuentran Liñola, Masia de Puig, la de Ballescá y Castellserat. Celebra 3 ferias al año: el 3 de mayo, el 10 de agosto, y el 4 de diciembre. A leg. y $\frac{1}{2}$ N. se halla el Santuario de Ntra. Sra de Salgó, conv. de carmelitas calzados que está á la orilla del Segre, en donde se le une el r. Boix. Las armas de la V. son las 4 sangrientas barras de los condes de Barcelona, y encima de estas una flor de Lis. Contr. 39,668 rs. y 10 mrs.

AGREDA (GRÆCURIS), V. R. de Esp., prov. de Soria, obisp. de Tarazona, cab. del part. de su nombre, con 17 L. y 6 Desp. de jurisd. Correg. de segunda clase, 1,009 vec., 3,563 hab., 3 parr., 2 conv. de cada sexo, 1 pósito; caja de corr., administracion subalt. de lot. Hay en esta V. varias inscripciones y otras antig. romanas; es pueb. de los mas ant. de Esp. y se halla sit. á los 15.º 54' de long., 41.º 53' de lat. en los conf. de Aragon y Navarra; al N. sobre Peña viva al pie del Moncayo, la mayor parte á las or. del r. Queyles que pasa por medio y por debajo de un hermoso arco de silleria, sobre el cual está la cas. consist. y la plaza mayor, con una fuente en medio. Las calles son irregulares; hay buenos edific., los palacios de los condes de Ayamonte y marqueses de Velamazán con sus buenos jardines, una gran dehesa que sirve de paseo y varias fuentes. Nacen estas al pie del Moncayo por la parte del cast., y sus aguas son especiales, muy sanas,

delgadas y puras; entre ellas hay 2 medic. que llaman una del Moro y la otra de las opiladas. Prod.: bastantes granos, cañamo, algun hilo, hort., legumb. y frutas. Se cria gan. lan. y cabr. Ind.: fabr. de paños Somontes, lienzo de cañamo y lino del país y alguno de Marregas, varios mol. harineros y batanes. Es patria de la venerable Maria de Jesus de Agreda; del padre Fr. Gerónimo de Alaviano, del órden de San Agustín, y de don Antonio de Fuenmayor que escribió la vida y hechos del Papa San Pio V. Dist. 8 leg. de la cap.; 6 $\frac{1}{2}$ hor. de marcha militar, de Cintruénigo, 8 $\frac{1}{2}$ de Almenar viniendo de Barahona, en cuyo interm. se hallan Inojosa del Campo y Muro de Agreda; y 6 $\frac{1}{2}$ de Ald. del Pozo, quedando solo 3 á la frontera de Aragon. Contr. 53,000 rs.

AGREDA, V. S. de Esp., en Andalucía, prov. de Granada, part. de las Villas; su jurisd. toca á la V. de Ismalloz; 40 vec., 153 hab., 1 pósito. Dist. 5 leg. de la cab. de part.

AGRES, valle de Esp., prov. de Valencia. Se halla en las raices sept. de Mariola, y tiene al N. la sierra de Agullent. Párase á él desde el cond. de Concentayna por el puerto de Agrés, dejando á la derecha el de Albayda. No es el puerto de Agrés como los de Beniganim, Salem y la Ollería, pedregoso y estéril; sino al contrario, térreo, fértil y cultivado en gran parte, bien que desierto y por eso peligroso, pudiéndose ocultar fácilmente algun foragido. Es semejante aquel terr. al de la baronia de Planes, y se compone de marga arcillosa, blanca, profundamente surcada con barrancos y desigualdades que aprovechan los vec. de Agrés y de Muro. Ya han reducido á cultivo casi todo el suelo capaz de recibirle; se ven viñas en las lomas, trigos y ceb. en las llanuras y huertas en aquellos trozos á donde alcanza el riego, que aumenta cada dia escavando las faldas de Mariola. Para facilitarlos se han anivelado los campos, dispuesto en graderías y asegurado con ribazos. El resto del valle prolongado como 1 $\frac{1}{2}$ hor. hasta Bocayrent, ofrece la misma naturaleza y aspecto, á saber: lomas, arroyadas y marga arcillosa blanca, cuya dureza es considerable a un pie de la superficie; pero esta, aunque tenaz, se divide facilmente con el cultivo, y rinde abundantes cosechas cuando logra riego.

ó recíbe lluvias oportunas. Tres pueb. hay en el valle, á que son: Bocyarent en la parte occ., Alfábara en el centro y Agrés al E., cuyos vecind. se hallarán en sus respectivos art. Muy cerca de Agrés está la division natural de las aguas, corriendo unas hácia el O. en busca del barranco de la Fos y del r. de Onteniente ó Clariano, y otras hácia E., que forman el riachuelo de Agrés. Los frut. de este valle están incluidos en cada uno de los 3 pueb. ya dichos.

AGRES, V. S. de Esp., prov. y arz. de Valencia, part. y subdeleg. de polic. de Alcoy. A. M., 1 parr., 346 vec., 1,299 hab., 1 conv. de Fr., 1 pósito. Sit. sobre la loma caliza que baja de las faldas sept. de Marióla; sus calles, ó mas bien su calle única, forma una cuesta áspera que empieza en la primera casa y continúa sobre peñas hasta el fin; síguese luego otro espacio mas áspero para llegar al Santi. de Ntra. Sra. y conv. de franc., que está como escondido entre aquellas peñas, privado enteramente de sol por espacio de 6 meses; y gozándole pocas hor. en el resto del año. Los vec. disfrutan las aguas de Marióla, y las nieves que recogen y venden á los de San Felipe y otros pueb.; pero reciben tambien un frio intenso que aumentan con frecuencia los vientos, ya orient. que vienen del anchuroso condado de Conçentayna, ya occ., de Villéna y Valle de Biar, los cuales aumentan su fuerza al atravesar las gargantas de Agrés. Su térm. se estiende $\frac{2}{3}$ de hor. entre los de Alfara y Muro, y apenas $\frac{1}{2}$ de N. á S., que es lo ancho del Valle. Prod.: trigo, ceb., maiz, algunos garb., avena, aceyt., vino, seda, hort. y frutas. Dist. 2 leg. O. de Alcoy, y 14 S. O. de Valencia; 3 $\frac{1}{2}$ leg. de cam. militar de herrad., pasando por Mas de Dalt y barranco del Cinco. Contr. 13,461 rs.

AGRON (SAN LORENZO DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de Altamira. J. O., 92 vec., 347 hab., 1 parr. Contr. 2,100 rs.

AGRON, L. R. de Esp., prov. y arz. y part. de Granada. A. P., 124 vec., 543 hab., 1 parr. Sit. en el distrito llamado del Temple, que son unas 4 leg. de terr. seco que produce muy buen trigo y ceb.; le atraviesa de E. á O. el camino de Málaga. Dist. 4 leg. O. de la cap.

AGRON (SANTA EULALIA DE), Felig.

S. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de Boente. J. O., 31 vec., 123 hab., 1 parr. Sit. en terr. mont., en el camino que conduce de Fiopánes á Santiago, entre la parr. de Transmonte y la de Lens. Prod.: trigo, cent. y maiz. Contr. 500 rs.

AGUADA (SANTA EULALIA DE LA), Felig. Ab. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Osera. J. O., 101 vec., 719 hab., 1 parr. de la que son anejas las ald. Iglesia, Quintela, Sever, Corveira de arriba, Tujin, Enjerto, Rio, Marrubos, Agraján, Vilár de Monte, Nodar, Casa de Quintian, Lamas, Toleda y Vidueiras. Su sit. y prod. se hallarán en el artic. Losada (*Véase*). Contr. 2,843 reales y 6 mrs.

AGUADERAS, Ald. R. de Esp., prov. de Murcia, part. de Lorca; sujeta al correg. de la cab. de part.; 69 vec., 294 hab. Sit. en la sierra de su nomb. que es uno de los ramales de las Alpujarras, que se estiende de O. á E. y forma en su estrem. el Cabo de Palos.

AGUALADA (SAN LORENZO DE), Felig. y cot. red. S. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de su nomb. J. O., 83 vec., 378 hab. diseminados por la campiña, 1 parr. Sit. en el cam. carret. que conduce desde Bayo á Verdillo, de los cuales dist. 3 hor. y $\frac{1}{2}$; riega su term. el arroyo de su nomb. sobre el cual tiene un puente de losas. Prod.: trigo, maiz y gan. FERIA los primeros domingos de cada mes. Contr. 5,600 rs.

AGUALBA, Rio de Portug., que nace en la felig. de Belas, y es conocido tambien con los nombres de Barcarena y Laveiras, porque pasa por estas dos VV.; síguense luego otros dos ó tres arroyos que entran por las playas de Santa Catalina, San José de Ribamas y Pedronzos, un poco antes de Belcá; luego se halla el de Alcántara, que teniendo su origen hácia el Campo grande, rodea por N. y O. la C. de Lisboa, que por esta parte se termina con el arrabal de aquel nombre, y con un espacioso y bien fabricado puente.

AGUAMAROSA, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Navia. 5 vec., 23 hab. part. de Ponteciella (*Véase*).

AGUARON, V. ecl. de Esp., prov. de Aragon, part. de Daroca, arz. de Zaragoza. A. O., 400 vec., 1,600 hab., 1 parr., 1 hosp. Sit. á $\frac{2}{3}$ de leg. de Carinena, cerca

de un riachuelo, á la falda de la cordillera de su nombre, lleno de cuevas y entre dos alturas considerables. Prod.: trigo, cent., ceb., avena, escelente vino, aceyt., garb., hortal. y gan. lan. Ind.: fabr. de licores y aguardientes comunes. Dist. 5 leg. de Daroca. Contr. 13,647 rs. y 26 mrs.

AGUAS, L. E. de Esp., en Aragon, part. y obisp. de Huesca. A. O., 1 parr., 1 pósito, 43 vec., 198 hab., escuela de prim. letras, cas. de ayuntamiento; conf. á N. y E. con la sierra de Guara y territorio de Panzano, al S. con el de Sabata, y al O. con el de Coscollano. Prod.: 1,333 fan. de trigo, 666 de ceb., 333 de avena, 6,720 arr. de vino, 108 de aceite y 86 de lana para lo que mantienen sus pastos, 800 cab. de gan. lan., y 700 de cabr. que crían 400 cordeiros y 350 cabritos. Dist. 4 leg. E. N. E. de Huesca, y 14 de Zaragoza; á los 42° de lat. y 3 y $\frac{1}{2}$ ° de long. or. de Madrid. Contr. 2,908 rs. y 18 mrs.

AGUA SAL, L. R. de Esp., prov. de Valladolid, part. de Olmedo, obisp. de Avila. A. O., 31 vec., 132 hab., 1 parr. 1 pósito. Sit. en una llanura regada por los rios Adaja y Eresma. Prod.: trigo, cent., cebada, av. y poco vino, ganado lanar y algo de las demas especies; conf. con los pueb. de Ordoño, Valviadéro, llano de Olmedo, Donibla y Valsalero. Dist. 9 leg. de la cap. Contr. 2,479 rs. y 31 mrs.

AGUA SALADA, Granj. S. de Esp., prov. de la Mancha, part. de Alcaráz, térm. de la V. de Aina.

AGUAS BELAS, V. S. de Portug., prov. de Estremadura, comarca de Thomar, 1 parr., 238 vec., 4 erm. J. O. Vereadores y demas ofic. de just. Sit. en terr. bajo, rodeada de un bosque de castañ. y de muchos otros árboles frutales de todas especies, y regado de muchas fuentes que hacen su sit. agradable. Dist. 2 leg. E. de la V. de Thomar.

AGUAS CALDAS, L. Ab. de Esp., en Aragon, part. de Benavarre, obisp. de Barbastro. A. O. que ejerce la jurisd. civ. y crim. 2 vec., 20 hab. Dist. 9 leg. de Benavarre.

AGUAS CANDIAS, V. R. de Esp., en Castilla la Vieja, prov. y arz. de Burgos, part. y merind. de Bureba. A. O., 28 vec., 119 hab., 1 parr. Dist. 8 $\frac{1}{2}$ leg. de la cap. Contr. 908 rs. y 14 mrs.

AGUAS DULCES, Alm. S. de Esp. prov.

y arzob. de Sevilla, part. de Estepa. A. P., 170 vec., 743 hab., 1 parr. Sit. en terr. alegre junto al arroyo de su nombre; conf. con Gilera, el Rubio y term. de Osuna. Produce muchos granos, vino y aceyt. Dist. 15 leg. de la cap. Contr. 8,285 rs. y 19 mrs.

AGUAS MESTAS, Felig. ord. de Esp., en Galicia, prov. de Orense, obisp. de Lugo, jurisd. de Quiroga y encomienda de este nomb. J. O., 25 vec., 142 hab., 1 parr. que comprende las ald. de Cobas y Parada. Sit. en la confl. de los dos rios Sil y Lor, á la derec. del primero, é izq. del segundo; á 2 leg. O. S. E. de la cab. de part. Su sit. topograf. es al S. O. á la falda de una de las varias colinas que forman esta comarca La ald. de Cobas está á 500 varas N. N. E. de la princ.; y la de Parada, á la derec. del Lor. Sus prod. son los mismos que los de Quiroga (Véase).

AGUAS SANTAS (SANTA MARINA), Felig., Ab. y S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de su nomb. J. O., 180 vec., 1,011 hab. repartidos en las ald. de Layoso, Souto, Turzas, Ducid, Arméa, Pazo, Vila, Otero de Laje y Tosende, 1 parr. Sit. en una montaña suave y elevada por la parte del N., que domina el valle de la Raveda; pais muy saludable y delicioso para el verano. Abunda de ricas aguas, y produce cent., maíz, algun trigo, lino, habas, castañ., patat., toda clase de verduras y frutas, yerva, robles, gan. vac., de cerda y algun lanar. Ind.: se dedican las mugeres á hilar lino para telas, y lana para sus vestidos. En este pueb. hay un santuario magn. donde se venera el cuerpo de santa Marina, mártir de Galicia; es muy devoto y concurrido de los fieles, particularmente el dia 18 de julio. Dist. $\frac{3}{4}$ de leg. de Allariz, 2 de Orense, y 1 de Junquera. Contr. 3,200 rs. y 4 mrs.

AGUAS SANTAS (SAN JORGE DE), Felig. R. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de su nomb. Correg., 40 vec., 298 hab., 1 parr. de la que son anej. las ald. de Sucasro, Camoira, Carvalledo, Livoreiro, Devesa, Codeseda, Chanzela, Cebreal, Montezelo, Balias y Villares. Contr. 1,194 rs. y 1 mrs.

AGUAS SANTAS (SAN VICENTE DE), felig. E. de Esp., en Galicia, prov. y arz. de Santiago, jurisd. de Quinta. J. O., 101 vec., 547 hab., 1 parr. Sit. en terr. mon-

tañ. á 4 leg. S. E. de la cap., 1 y $\frac{1}{2}$ N. E. del Padron, y 2 y $\frac{1}{2}$ E. de Noya. Estos tres pueb. forman un triángulo cuyas puntas son Santiago al E., Padron al S., y Noya al O. Las parroq. que hay desde este pueb. á la capital, en cam. recto, son Urdilde, los Angeles, Ortonio, Viduido y Laraño. Al Padron: Leroño, San Miguel Dacosta, Herbogo, Rois y Oin.; A Noya: las de Hermedelo, San Justo de Tojosouto, Vilacoba, Lesende y Lonsame. Todas ellas tienen los mismos prod. que los de Aguas Santas, y son maiz, cent., mijo menudo, habas y patat. Contr. 2,800 rs. Derec. enag. 662 rs.

AGUAS SANTAS (SANTA MARIA DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de Cotovád. J. O., 184 vec., 213 hab., 1 parr. Contr. 4,400 rs.

AGUATÓN, L. R. de Esp., prov. de Aragon, part. y obisp. de Teruel. A. P., 50 vec., 252 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en terr. muy quebrado; conf. con los pueb. de Buena, Argente, Camañas y el santuario de Ntra. Sra. del Castillo. Prod.: 3,800 fan. de trigo, 1,500 de cent., 800 de ceb., 1,400 cab. de gan. lan., 600 corderos de cria, 190 arro. de lana. Dist. 7 leg. de Teruel. Contr. 2,461 rs. y 2 mrs.

AGUA VIVA, V. ord. de Esp., prov. de Aragon, part. de Alcañiz, arz. de Zaragoza. A. O., 300 vec., 1,250 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en una hermosa vega que forma un plano inclinado y riega el r. Guadalopé, el cual pasa á dist. de $\frac{1}{2}$ leg. A $\frac{1}{2}$ de ella corre tambien el r. Algerez ó Valenciano. En su igl. hay una magn. capilla en que se veneran 4 sagradas formas prodigiosamente preservadas de un incendio. Prod.: trigo, ceb., aceite, buenas judías, melones y seda, á saber: vino 30,000 cántaros por quinquenio, seda de 3 á 4,000 libras, panizo 1,000 caices, judías 500 y cerca de 1,000 de trigo. Dist. 4 $\frac{1}{2}$ leg. de Alcañiz y 16 S. de la cap. Contr. 11,857 rs. y 30 mrs.

AGUA VIVA, L. S. de Esp., prov. de Guadalajara, part. y obisp. de Sigüenza, duc. de Medinaceli. A. P., 80 vec., 347 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en terr. bastante llano que produce trigo de buena calidad, ceb., avena y alg. legum., gan. lan. y poco monte; conf. con los pueb. de Verrilla de la prov. de Soria, Radona, Blocona y otros de la de Guadalajara. Dist. 5

leg. de la cab. de part., 12 de Soria y 3 $\frac{1}{2}$ de Medinaceli. Contribuye con Medinaceli.

AGUA VIVA, L. R. de Esp., prov. y obisp. de Santander, part. de Laredo, junta de Samano. A. P., 176 vec., 1,000 hab., 1 parr.

AGUDA, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Gijón; 34 vec., 135 hab. que pertenecen á la parr. de Cenero ó Ceñero (V. este art.).

AGUDA, V. R. de Portug., prov. de Estremadura, com. de Chao do Couce; 1 parr., 25 vec. Sit. en una sierra; su término consta de 118 vec., 517 hab., y es muy abundante de frut., particularmente manzanas, peras, persicos y ciruelas que, secas y convertidas en pasas, se despachan con mucha utilidad de los naturales; hay tambien 1 ermita.

AGUDA, L. S. de Esp., prov. de Cataluña, correg. de Cervera, obisp. de Urgel. A. O., 28 vec., 132 hab., 1 parr. Sit. en un cerro cuyas faldas están cultivadas, y en ellas produce trigo y vino. Dist. 21 hor. de Barcelona y 5 $\frac{1}{2}$ de Cervera. Contr. 2,227 rs. y 5 mrs.

AGUDÉLO (SAN MARTIN DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y arz. de Santiago, jurisd. de Pena-Flor. J. O., 116 vec., 494 hab., 1 parr. Sit. en el extremo E. del arcep. de Salnes; conf. por N. con Romai, por S. con Portela y por O. con Nogueira. Sus prod. son los que se contienen en el art. Salnes, con la escepcion de tener muy poco ó ningun vino. Contrib. 3,000 rs.

AGUDO, V. ord. de Esp., prov. de la Mancha, part. de Ciudad Real y campo del Orden de Calatrava, arz. de Toledo. A. O., 365 vec., 1,600 liab., 1 parr., 1 hosp. 345 casas de morada, entre ellas 23 de buenas proporciones, 2 posadas. Sit. en un valle ameno de 3 leg. de circuito, 1 $\frac{1}{2}$ de E. á O. y 1 de N. á S.; muy abundante de aguas, rodeado de sierras y de montes de jara, de encina y alcornoques. Es el último pueb. de esta prov. en su lim. de Estremadura con quien conf. por O. y con el pueb. de Tamuréo que está á 1 leg.; por S., con inclinacion al E., está la V. de Almadén del azogue y la ald. de Valdemenco. Prod.: gan. cabr. y lan., granos, todo género de frut. y buenos vinos. Ind.; tel. de lienzo para el consumo de los hab. Dist. 15 leg. de la cap., 36 de Madrid, 44 de Granada y 7 hor. de cam. milit. de

Saceruela, en la calzada que desde aquella va á Badajoz por el Corral de Calatrava y Abenjoar. En el tránsito se pasa 1 arroyo sin puente, el r. Saceruela por vado regular, luego otro arroyo, 2 veces el r. Agudo también por vado, y últimamente otros 2 arroyos sin encontrarse pueb. alg. Desde Agudo al lim. de la capitania general de Castilla la Nueva con Estremadura hay 1 $\frac{1}{2}$ hor. de cam. milit., y á los $\frac{3}{4}$ se pasa el r. Agudo por un buen vado. Contr. 20,914 rs. y 30 mrs.

AGUEDA, R. de Esp., nace en las alturas de Navas-frías, atraviesa todo el part. de Ciudad Rodrigo, hasta desaguar en el Duero, en el término de la Fregeneda; pasa por Ciudad Rodrigo é inmediato á San Felices de los Gallegos. Su curso es de S. á N., y recibe todas las aguas de las vertientes del N. de la sierra de Gata, las del O. de las Jurdes y de las demas sierras que hay desde la frontera hasta Ciudad Rodrigo. Divide á España de Portugal desde la Bónza hasta la Fregeneda, recibiendo antes el Turones. En tiempo de verano es vadeable por todos lados; pero en el invierno facilitan la comunicación los tres puentes de Villar, Ciudad Rodrigo y San Felices de los Gallegos, con la barca de Mariblas, en el término de la Fregeneda. Sus márgenes, desde Saelices hasta el Duero, son elevadas y penascosas. En todo el curso de este río hay cantidad de molinos y aceñas, particularmente en las inmediaciones de los pueblos. Se incorpora con el Duero junto á Vilvestre. A $\frac{1}{2}$ leg. del Agueda se sigue el Aguiar que viene de las inmediaciones de Almeida.

AGUEDA, V. de Portug., prov. de la Beyra, comarca de Aveyro; 1 parr. con 543 fuegos. Sit. no lejos del cam. de Porto á Coimbra; goza de una alegre campiña; está comprendida en el término de Aveyro, y tiene un gran puente sobre el río de su nombre. Dist. 2 $\frac{1}{2}$ leg. de Aveyro, en la márg. del río de su nombre, no lejos del Vonga.

AGÜELA (SAN MAMED DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Peibas. J. O., 12 vec., 70 hab., 1 parr., de la que son anejas las ald. de San Mamed y Parrocha. Contr. 532 rs. y 12 mrs.

AGUENZA, Ald. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Aller, parr. de Moreda (V. este art.).

AGUERA, Ald. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Siero, parr. de Anes (V. este art.).

AGUERA, Pueb. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Oscos, (SAN MARTIN DE) (V. este art.).

AGUERA, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Regueras (LAS), parr. de Trasmonte (V. este art.).

AGUERA, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Grado, parr. de Pereda (V. este art.).

AGUERA, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. y arcep. de Cangas de Tineo, de la parr. de Cibuyo (V. este art.).

AGUERA, Parr. de Esp., prov. de Asturias, conc. y arcep. de Cangas de Tineo, arcedianato de Tineo; una de las comprendidas en el cot. de Cangas, obisp. de Oviedo; 14 vec., 57 hab., 1 iglesia. Los vecinos estan en los lugares de Aguera, donde hay un puentecito de piedra sobre el r. del Coto y Santiago de Peñas.

AGUERA, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Tineo, parr. de La Barca (V. este art.).

AGUERA, Ald. de Esp., prov. de Asturias, concejo de Tineo; 7 vec., 29 hab., parroquia de Arganza (SANTA MARIA DE), (V. este art.).

AGUERA, Ald. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Corvera, de la parr. de Solis (V. este art.).

AGUERA, Ald. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Grado, parr. de Murias (V. este art.).

AGUERA, Ald. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Llanera, parr. de San Cacao (V. este art.). Sit. al S. del concejo.

AGUERA, Parr. de Esp., prov. de Asturias, conc. y arcep. de Miranda, obisp. de Oviedo (V. este art.).

AGUERA, L. R. de Esp., prov. y arz. de Burgos, merind. de Montija, correg. de Villar-cayo. Reg. P., 27 vec., 126 hab., 1 parr. Sit. en una llanura rodeada por todas partes de montes en el camino Real que conduce á Laredo. Por el N. O. tiene una elevada torre al principio del monte Cernéja, en que se crían muchos jabalies, lobos y corzos. Corre por su O. el río de los Tornos ó la Canal, que es el que pasa por las inmed. de Bercedo y Quintanilla Sopena. Prod.: granos y legumbres secas, abundancia de pastos y ganados. Ind.:

una ferrería que solo trabaja en tiempo de invierno, en cuya estación se frabrican 1,000 quintales de fierro; 2 molinos harin. Dist. 17 leg. de la cap. Cont. con la merindad.

AGUERA DE TRUCIOS, L. R. de Esp., prov. y obisp. de Santander, part. de Laredo, Junta de Samano y Castrourdiales. A. O., 30 vec., 134 hab., 1 parr. anejo de Otañes (*V. Samano, valle*). Sit. en el cam. real que conduce desde Santona á Burgos, entre Ventorrillo ó Meson de la Canal y Villasante, á $\frac{1}{2}$ leg. de ambos. Dist. 27 leg. de Burgos. Contr. con la Junta.

AGUERAS (SAN VICENTE MARTIN DE), Parr. de Esp., prov. de Asturias, conc. y arcip. de Quiros, arcedianato y obisp. de Oviedo; 66 vec., 335 hab. en toda la felig., 1 igl. parr. Sit. en la ribera del rio principal que de S. á N. atraviesa el conc., y sigue el camino que dirige desde Asturias á Castilla por el puerto de Ventana, á 4 leg. y $\frac{1}{2}$ de la C. de Oviedo. Conf. por N. con la de Aciera, por S. con término de la de Berniego y Casares, por E. con los montes y puerto de las Andruas, y por O. con término de la de Casares y Aciera. Comprende esta parroquia los lugares de Cortina, Villaurille, y el anejo Tene; tambien comprende esta parr. las Ventas del Coto y del Cuerno. Cortina se halla á la izq. del cam. que dirige al puerto de Ventana y derec. ó banda orient. del rio grande. Las Ventas del Coto y del Cuerno en el mismo cam. Villaurille á la parte Oc. del r., la mitad del L. de Aciera, y el anejo de Tene, sit. entre el cam. que por el puerto de las Andruas entra en este conc. y el principal ya mencionado, los cuales se juntan en Barzana, cab. del conc. Villaurille, aunque muy sombrío porque le ciñe por S. y O. una alta peña; tiene con todo eso heredades de excelente calidad, pero escasea en prados y pastos. Tene sit. á la falda de una alta peña, tiene tambien heredades y pastos de mediana calidad; pero la actividad y constancia en el trabajo de sus vec. las hacen producir bien.

AGUERIA, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Castropol, 3 vec., 16 hab., parr. de san Juan de Moldes (*Véase*).

AGUERIA (SANTIAGO DE), Parr. de

Esp., prov. de Asturias, cap. del conc. de Tudela, arcip. de Lena de Yuso, arcedianato de Gordon, obisp. de Oviedo; 106 vec., 500 hab. en toda la parr., 1 igl. parr. Sit. á las riberas del rio Nalon que atraviesa sus térm., y á las faldas de montes ásperos poblados de hayas y robles que la ciñen por S.; conf. por N. con la de Box y cot. de Bendones, por S. con la de Riaño y jurisd. de Ollanigo, por E. con la mencionada de Riaño, por O. con la de Manzaneda. Se compone esta parr. de las ald. de Tudela, Anieves ó Trasuoreña, Llana (la), Quintanilla. El primero se halla bellamente sit. á la izq. del rio sobre la vega que se estiende por este lado, y á su frente tiene sobre el Nalon un puente que llaman de Tudela. Tambien se denomina Agueria; tiene título de V. y es cap. del conc. Anieves está al E. de Tudela en conf. de Langreo y á la izq. del Nalon, donde tiene una presa de piedra y varios molinos harineros. La cosecha principal de los vec. es trigo, escanda, maíz, habas y castañas, cuyo total se calcula en 3,000 fanegas. Contr. 555 rs. y 6 mrs.

AGUERIAS (LAS), Ald. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Quiros, obisp. de Oviedo; 1 parr., 39 vec., 152 hab. Contr. 261 rs. y 16 mrs.

AGUERO, L. R. de Esp., prov., obisp. y part. de Santander, merind. de Trasmiera, Junta de Cudeyo. Proc. P., 34 vec., 153 hab., 1 parr. Dist. 28 $\frac{1}{2}$ leg. de Burgos. Contr. con la Junta.

AGUERO, L. S. de Esp., prov. de Aragon, part. de Cinco Villas, obisp. de Jaca, A. O., 148 vec., 854 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en terr. escabroso, defendido de los aires N. por un grupo considerable de peñas, donde hubo un castillo en tiempo de los Sarracenos; conf. por el E. con Murillo, por S. con Sta. Olaria, por E. con Biel, y por el N. con Salinas y S. Felices. Todos de iguales ó semejantes prod. que son: trigo, cebada, avena, vino y aceite. Tiene buenos pastos donde se crían gan. gruesos y menudos en número de 30,000 cabezas. Ind. carboneria. Dist. 8 leg. de Sos. Contr. 7,383 rs. y 8 mrs.

AGUES, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Sobrescovich, parr. de San Andres (*V. este art.*).

AGUEYRO, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Lvias, 15 vec., 67 hab., parroq. de Cecos. (Véase).

AGUIAR, Merind. de Esp., prov. de Leon, part. de Ponferrada, comprende su jurisd. 22 pueb. con A. O. y un gob. para toda ella. Su vecind. puede verse en los respectivos artic. Los prod. comunes á todos sus pueblos son la castaña; el centeno, vino, legum., alguna fruta, y en varios de ellos, la cria de ganado lanar. Su ind. está reducida á tres herrerías que hay en San Vicente de Leira, Arnado y Arnadelo. La mayor parte están situados en ribera y otros en la montaña. Pertenecen en lo espiritual los mas á la Abadía de Villafranca del Bierzo, y los restantes al obisp. de Astorga; y cada uno tiene su parroq. matriz ó filial. Contr. 1,175 rs. y 24 mrs. Derec. enag. 734 rs. y 28 mrs.

AGUIAR, V. S. de Portug., prov. de Alentejo, comarca de Evora, 1 parr., 84 fueg. A. O., y tiene fuero. Sit. en el cam. real de Beja á Ebra, 4 leg. S. de esta última C., y 7 N. E. de la primera, en terr. elevado que domina una despejada llanura; abund. en granos y pastos. Fue prior en esta V. el célebre Andres Resende que tanto ilustró las antig. Romanas de Portug.

AGUIAR (SAN LORENZO DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Otero de Rey. J. O., 26 vec., 155 hab., 1 parr. de la que es aneja la ald. de Picato y el Coto de Saá, ald. distinta con justicia en ella. Contr. 175 rs. y 23 mrs.

AGUIARDA-PEÑA, V. de Portug., prov. de Trás-los-montes, comar. de Villa-Real, cab. de conc., y se llama tambien *Vila-pouca de Aguiar*. J. O., 3 Vereadores y otros ministros, 1 parr., 201 vec., y en el resto del conc. otras 11 parr. Dist. 10 leg. E. de Guimaraens, y 4 N. de Villa-Real. Esta sit. en los conf. de las dos prov. de entre Duero y Miño, y la cap. de prov. en un ameno valle que forman las sierras de Falperra y Sandoño, ramos del Marañon; componese de unasola y larga calle de buenas cas., en que vive mucha nobleza, y un cast. de poca consecuencia. El pais abunda en granos, vino y frut., miel cera y buenos jamones.

AGUIAR DE LA LASTRA, L. S. de Esp., prov. de Leon, part. de Ponfer-

rada, cab. de la merind. de su nombre Abad. de Villafranca del Bierzo. Gob. y 2 A. O. para toda la merind. 13 vec., 52 hab., 1 parr. aneja de Portela, 1 pósito. Sit. en la inmed. del r. Sélimo que desagua en el Sil, á 4 leg. S. O. del dicho Villafranca. Produce castañ., cent., vino, legum. y alg. frut. Conf. con los pueb. de Cabarcos, San Vicente de Lera y Friera. Dist. 7 leg. de la cab. de part. Contr. con la merindad.

AGUILA (EL), Desp. R. de Esp., prov. de Salamanca, part. de Ciudad-Rodrigo, campo de Argañán. Sit. á 4 leg. de la cab. de part.; conf. con Fuentes de Onoro, Espeja, Nava de Avel y Pozobello, cuyos dos últimos pertenecen á la prov. de Extremadura. Produce granos, legumb. y ganados.

AGUILAFUENTE, V. S. de Esp., prov. y obisp. de Segovia, Exenta. A. M. y O., 240 vec., 875 hab., 1 parr. 1 pósito. Es villa muy ant. que llamaron *Bagila Fuente*. Se celebró en su Igl. parr. un sínodo dioc. el año 1472, donde se decretaron estatutos muy importantes, principalmente contra la profanidad de los ecl.; conf. con Zarzuela del Pinar, Fuente Pelayo y San Bartolomé ó Cuadrón. Produce granos, legum., gan. y pastos. Dist. 6 leg. de la cap. Contr. 19,519 rs. y 27 mrs. Derec. enag. 480 rs. y 32 mrs.

AGUILAR, Valle de Esp., prov. de Navarra, de la merid. de Estella, dioc. de Calahorra. Consta de las Villas de Aguilar, Azuelo, Cabrero, Desojo, Espronceda, Genevilla, Poblacion y Torralva, cuyos vecind. se hallarian en sus respectivos art. Conf. por N. y O. con Alava, por E. con el Valle de Lana y la Berruza, y por S. con el part. de Viana. Ademas de las 8 V. que quedan referidas, comprenden el L. de Marañon.

AGUILAR, V. de Esp. prov. de Navarra, valle de su nombre, merid. de Estella, dioc. de Calahorra; 122 vec., 338 hab., 1 parr. y 1 ald. Sit. en las faldas de los montes de san Jorge, que están á su N.; conf. por E. con Azuelo y por O. con Yecora de la prov. de Alava. Gozan los vec. el fuero de los de Viana y celebran mercado todos los martes. Produce de 13 á 14,000 robos de granos.

AGUILAR, L. R. de Esp.; prov. de

Aragon, part. y obisp. de Teruel. A. P., 112 vec., 436 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en un bajo cerro de Peña, cerca del río Alfambra que desagua en el Guadalaviar; conf. con los pueb. de Jorcas, Ababux, Camarillos y Mirabete. Produce 2,000 fan. de trigo, 4,600 de cent., 2,200 de ceb. y av., 5,000 cab. de gan. lan.; 2,300 corderos, 800 arr. de lana; se crían además alguna becerro y algo de yeguar. Dist. 5 $\frac{1}{2}$ leg. de Teruel. Contr. 7,830 rs. y 24 mrs.

AGUILAR, L. R. de Esp., prov. de Aragon, part. de Benavarre, obisp. de Lérida. A. P., 26 vec., 72 hab., 1 parr. (*V. la descrip. general del partido*). Dist. 6 leg. de Benavarre. Contr. 1,789 rs. y 30 m.

AGUILAR, L. E. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Manresa, obisp. de Vich. A. O., 48 vec., 260 hab., 1 parr. Sit. en terr. escabroso y lleno de piedras que incomodan mucho al labrador y á los caminantes; conf. por el E. con Rafadell, por O. con Boijados y por el N. con Castelltar. Produce trigo, legumb. y vino, un poco de gan. lan., y los árboles mas comunes son los pinos y robles. Dist. 17 hor. de Barcelona y 5 de la cab. de part. Contr. 2,484 rs. y 9 mrs.

AGUILAR, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Lena; 10 vec., 45 hab., parr. de Loredó (*Véase*).

AGUILAR, V. S. de Esp., prov. de Soria, part. y obisp. de Calahorra; A. M. de prim. clase y otro O. con 2 ald. de jurisd.; 320 vec., 1,400 hab., 1 parr., 1 pósito. Es tit. de condado y está sit. al N. de un antig. cast. á cuyo pie corre el río Alama que riega una agradable y fértil vega. Produce trigo, ceb., av., cáñamo, lino, aluv., patat. y todo género de hortál., gan. lan. y vac. Todas sus inmed. son montañas de romerales, por lo que los hab. se dedican á criar colmenas, y muchos al comercio. Dist. 9 leg. de la cap. Contr. 5,706 rs.

AGUILAR, BASELLA Y CLUA, L. E. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Cervera, obisp. de Urgel; A. O., 30 vec., 150 hab., 1 parr. Sit. sobre un peñon en frente del r. Segre. Produce trigo, legum., vino, aceyt., bellota y pastos. Dist. 25 hor. de Barcelona y 10 de Cervera. Contr. 2,118 rs. y 12 mrs.

AGUILAR, HOSPITAL Y CATLE-RI, L. S. de Esp., prov. de Cataluña,

corregim. de Cervera, subdeleg. de Berga, obisp. de Solsona. A. O., 9 vec., 41 hab., 1 parr. Sit. á dist. de 21 y $\frac{1}{2}$ hor. de Barcelona, y 6 de la cab. de part. Produce trigo, legumb. y vino. Contribucion 1,741 rs. y 32 mrs.

AGUILAR DE ANGUITA, L. S. de Esp., prov. de Guadalajara, part. y obisp. de Sigüenza, ducado de Medinaceli. A. P., 26 vec., 119 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en terr. pedregoso sobre la carret. que de Madrid conduce á Zaragoza; conf. con los pueb. de Anguita, Alcolea y Garbajosa. (*V. Intestola*). Produce pocos granos y gan. Dist. 3 leg. y $\frac{1}{2}$ de Sigüenza. Contr. con el ducado.

AGUILAR DE BUREBA, V. R. de Esp., prov., arz. y part. de Burgos, cuadr. de cameno. A. O., 35 vec., 153 hab., 1 parr. Dist. 8 leg. de la cap. Produce granos, pastos y alg. gan. Contr. 1,875 rs. y 16 mrs.

AGUILAR DE CAMPO, V. S. de Esp., prov. de Palencia, part. de Carrion, arz. de Burgos, cab. de la jurisd. de su nombre. A. M. de primera clase y otro 6.º d.; 234 vec., 767 hab., 1 gl. coleg. y única parr.; existe tambien la que fue de Sta. Cecilia y otra que fue de San Andres, 1 conv. de premonstratenses con parr., otro de monjas, 2 hosp., uno para enfermos y otro para 12 mugeres impedidas, 1 pósito. Caja de corr. Sit. á la márg. izq. del r. Pisuerga, en un valle espacioso y ameno; conf. por N. con Matallanega, por E. con Cabria, por S. con Valeria, y por O. con Valle Espinoso, cuyos 2 últimos están á la otra parte del r. Tiene esta V. murallas aunque muy deterioradas. Sobre la plaza y gran parte de la V., pasa un arroyo perenne de agua, cuyo alveo y márgenes son de piedra de sillería. Produce trigo de varias especies, ceb., legumb., garb., yeros, titos, arbesas, lent., lino, patat., yerba con la que se mantiene toda clase de gan. Ind. varios mol. y 1 fab. de harinas. Dist. 15 leg. de la cap. y 11 de la cab. de part. Desde Cervera de r. Pisuerga hay 6 $\frac{1}{2}$ hor. de marcha milit. en cuyo interm. se encuentran Rueda, Salinas de Rio Pisuerga, Renedo de Zalima y Cenera. Y desde Reynosa hay 8 hor. pasando por Fuenbellida, la venta nueva, la de Mata Porquera, Cánduela y Quintanilla de las Torres.

Es patria de Gaspar Ramirez de Sobremonte, doctor de medic. en Valladolid y su catedrático de visperas en aquella universidad; fue médico de cámara del Sor. Don Felipe IV; escribió muchas obras médicas, entre ellas: *de Febribus intermittentibus Iethalibus*; *de crisibus Diebus decretoriis*, *et urinis*, *et variarum rerum promptuaria*; en folio, impreso en Leon de Francia, 1671.

AGUILAR DE CAMPOS, V. R. de Esp., provincia de Valladolid, part. de Rio-seco, obisp. de Leon. A. M., 253 vec., 1,275 hab., 3 parr., 6 beneficiados, 1 conv., de Fr. franc., 1 hosp., 1 pósito. Sit. en un declive al O., con un cast. arruin. que en otro tiempo, por su grandeza, se llamó Campo Mayor. Produce trigo, ceb., vino y todo gén. de frutas; abunda de aguas. Dista 10 leg. N. E. de la cap., 14 S. de Leon, y 42 N. de Madrid. Contr. 13,329 rs. y 12 mrs.

AGUILAR DE EBRO, L. S. de Esp., prov. de Aragon, part., corregim. y arz. de Zaragoza. A. O., 14 vec., 38 hab. Sit. en un llano de monte á la orilla del r. de su nombre, y le baña una caudalosa azéquia propia de la V. de Pina. Produce trigo, ceb., maíz, algo de aceyt., pastos y prados para gan. lanar y yeguas de vientre. Dist. 6 leg. de la cap. Contr. 894 rs. y 32 mrs.

AGUILAR DE MONTUENGA, L. S. de Esp., prov. de Guadalajara, part. y obisp. de Sigüenza, ducado de Medinaceli. A. O., 174 vec., 813 hab., 1 parr. aneja de Montuenga. Sit. al pie de las sierras de su nomb.; conf. con Arcos, Abanades y Montuenga. Produce pocos granos, frut., legumb., patat. y nabos. Dist. 7 leg. de la cab. de part. y $\frac{1}{2}$ de Medinaceli. Contr. con Montuenga.

AGUILAR DE TERA, L. R. de Esp., prov. de Valladolid, part. de Benavente. A. P., 31 vec., 143 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. cerca del r. de su nomb.; conf. con los pueb. de Miceréces, Valverde, Navianos de Valverde, Villanazar y Mozar que están del otro lado del r. Produce trigo, ceb., cent., lino, vino y pastos para gan. lan. Contr. 353 rs. y 19 mrs. Derec. enag., 340 rs.

AGUILAR DE LA FRONTERA (Ipa-cio), V. S. de Esp., prov. y obisp. de Córdoba, part. de Montilla. A. M. de

primera clase y 2 ordinarios, administ. subalt. de lot.; 2,900 vec., 11,057 hab., 1 parr. que tiene por aneja la de barrio de zapateros, 1 conv. de Fr., 2 de monjas, 1 hosp., 11 erm., 1 ant. cast. con una profunda mina; 1 pósito, 5 posadas, 55 cortijos, 5 caser. de olivares, 17 de huertas y 46 de viñas. Hay en esta V. inscrip. y antig. romanas. Sit. en lo alto de una loma; en cuya falda por N. y S. se halla tambien una parte de su poblac. á orilla del r. Cabra. Su terr. es de los mas feraces de la prov., y se compone su término de 23,601 fan. de tierra fructifera: de ruedo y en cortijos 5,808, de olivar 6,733, de viñedo 1,000, de monte alto 10,000, y de regadío 60; ascendiendo el valor anual de sus frutos á 775,233 rs. A orillas del cam. que va á Puente don Gonzalo, hay 1 laguna llamada de Soñar que tiene $\frac{1}{2}$ leg. de diámetro y cuya profundidad se ignora. Produce toda clase de granos y semillas, vino, aceyt., lino y sedas. Tambien abunda en pastos con los que se mantiene gan. caballar, mular, asnal, vacuno, lan., cabr. y de cerda. Ind. 4 fabr. de lana, 11 de alfar. y yeso, 4 de aguardiente, 1 mol. harin., 62 de aceyt. y tiendas de abaceria y quincalla, alg. curtidurías y muchas zapaterías que es uno de sus art. de comm. Tiene por armas una águila coronada con las alas abiertas, que con sus garras, sostiene un collar y el toison de Oro, y en su pecho un escudo en campo de Oro con 3 bandas encarnadas. Dist. 7 leg. de la cap. y 1 de la cab. de part. Contr. 185,000 rs.

AGUILAREJO, desp. de Esp., prov. y part. de Valladolid; 1 vec., 6 hab. Dist. 2 $\frac{1}{2}$ leg. de la cap. Contr. 211 rs. y 23 mrs.

AGUILAREJO, Desp. S. de Esp., prov. de Córdoba. A. O.

AGUILAS (EL PUERTO DE LAS), (Urci), en Esp. sobre la costa del mediterr., prov. de Murcia, part. de Lorea, obisp. de Cartagena. Es de Real., sujeta al correg. de la cab. de part.; 526 vec., 1818 hab.; tiene 1 cast. y 4 baterías. Es puerto habilitado para la esportacion al extranjero y cabotage, bastante cómodo y seguro para toda clase de embarcaciones, y de él salen bastantes cargadas de trigo, sosa, barrilla y esparto, de que abundan sus inmed. Fue antiguam. mucho mas poblado, puesto que se han encontrado varios monumen-

tos y antig. rom. que lo comprueban. Tiene 2 iglesias pequeña, 1 posada, aguas buenas y abundantes. Dist. 8 hor. y $\frac{1}{2}$ de Almazarrón, sin que en el intermedio haya mas que alg. pequeñas cas. de campo, y 5 leg. de cam. milit. de Lorea, en cuyo intermedio se encuentra un ventorrillo, y se atraviesa el camino de los Valencianos, cerca de la Torre del Obispo; 4 de Vera, 2 $\frac{1}{2}$ de la Cortijada de Pulpi, 1 del Castillo de Terreros, 6 de Almazarrón y 11 de Cartagena. El puerto de San Juan de las Águilas, en la costa del Mediterr., merece particular atención á causa de poderse abrigar en él mas de 200 buques mayores y menores, y tener fácil entrada á todos vientos, con buen fondo y 24 varas de profundidad. La altura donde se halla el castillo, hace formar 2 ensenadas que llaman comunmente Puertos de Levante y Poniente, abrigándose en el primero, ó del E., la mayor parte de las embarcaciones que huyen del viento fuerte que viene del O.; y con las circunstancias espresadas está favorecido por el castillo del mismo nombre, al pie de cuya altura está la nueva poblac. con 200 vec.; y su térm. jurisd. que se extiende hasta 2 leg. en todas direcciones; abraza sobre 2,000 almas. La produccion es muy escasa; tiene 10 ó 12 almacenes bastante capaces; las calles son rectas, y las dos principales se enfilan con el Puerto de Poniente; á la parte N. de la poblac., y S. del Monte de la Fuente, hay agua en abundancia de que hacen aguada las embarcaciones. El castillo está elevado como 100 varas sobre el nivel del mar, dominando al cerro de la Fuente, y tiene su entrada por el N. O. Es de figura circular, cerrada por la parte de O. por la gola, con un pequeño frente de fortificación, en cuya cara está la entrada por un puente levadizo, elevado como 16 pies sobre la puerta principal. Se comunica en direc. de O. á E. por un cam. cubierto con la batería baja circular que domina al mar, y con otras 2 pequeñas que hay á la izq. y al pie del cast. en union con el camino cubierto. Parece de construcción moderna, es capaz de 100 hombres, puede repararse facilmente y tiene la ventaja de los socornos marítimos. A 1 leg. E. del puerto está el de Cope, en el cual tiene la C. de Lorea sus Almadrasas en una grande ensenada llamada Calabar-

dina; la pesca que comunmente se coge en él es atun emperador, albacoreta, bonito y melta, de la cual no solo se abastece el pueb.; sino que tambien surte á otros muchos; á otra legua al O. está el cast. de Terreros, en donde principia la costa y prov. de Granada, y concluyen los lim. de la de Murcia.

AGUILERA, V. S. de Esp., en Castilla la vieja, prov. de Burgos, part. de Aranda, ob. de Osma. A. O., 157 vec.; 823 hab., 1 parr. Muy cerez de la V. hay 1 conv. de religiosos franc. recoletos, con el tit. de *Domus Dei*, donde se veneran reliquias de San Pedro Regalado. Sit. á $\frac{1}{2}$ leg. S. E. de Gumiel del Mercado (véase). Los pueb. conf. son Gumiel de Inzan, Quintana del Pinar, Villanueva de Gumiel, Villalba y Sitio de Ventosilla. Produce de 5 á 6,000 fan. de grano. Dist. 12 leg. de la cap. Contr. 1,449 rs. y 30 mrs. Derec. enag. 2,365 rs. y 8 mrs.

AGUILERA, L. S. de Esp., prov. de Soria, obisp. de Sigüenza, part. de Berlanga. A. P., 9 vec.; 36 hab., 1 parr. aneja de Bayugag de Abajo. Contr. 213 rs. y 14 mrs. Derec. enag. 84 rs. Dist. $\frac{1}{2}$ de leg. de la cab. de part. y 9 de la cap.

AGUILERA (LA), L. R. de Esp., en Castilla la Vieja, prov. de Palencia, part. de Reynosa, en el concejo mayor de Val de Arroyo, arz. de Burgos; Reg. P. Su poblac. está incorporada en el art. del conc. con quien contr. Sit. á la márg. izq. del Ebro; conf. con los pueb. de Elano, las Rozas, Medianedo y Valdearroyo. Sus prod. son los que estan indicados en el art. Reynosa. Dist. 1 $\frac{1}{2}$ leg. de la cab. de part.

AGUILO, L. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Cervera, obisp. de Vich. A. O., 55 vec.; 239 hab., 1 parr. Su sit. y prod. se hallarán en el art. Montargull (véase). Produce trigo y vino. Dist. 17 hor. de Barcelona y 4 $\frac{1}{2}$ de Cervera. Contr. 6649 rs. y 20 mrs.

AGUILON, V. R. de Esp., en Aragon, part., corregim. y arz. de Zaragoza. A. O., 1 parr., 1 pósito; 263 vec. y 926 hab. Sit. en una llanura, y los granos de este pueb. son de excelente calidad, en cuyo cultivo se ocupan los vecinos, y tambien en la carboneria. Dist. 7 leg. de la cap.; Conf. con Tosos, Fuendetodos, Azuara, Herrera y el Santuario de Ntra. Señora del Aguila. Contr. 18,122 rs. y 14 mrs.

AGUILLÓ, L. S. de Esp., en Castilla la Vieja, prov. de Burgos, cuadr. de Val de Lauri, condado de Treviño, obisp. de Calahorra y la Calzada. Reg. P., 11 vec., 51 hab. Dist. 19 leg. de la cap. (*V. Treviño*). Contr. con el condado.

AGUILLON DE ABAJO, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Taramundi; 5 vec., 22 hab., parr. de *San Martín de Taramundi* (*Véase*).

AGUILLON DE ARRIBA, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Taramundi; 7 vec., 26 hab., parr. de *San Martín de Taramundi* (*Véase*).

AGUIMEZ, V. ep. de Esp., en la Gran Canaria, con 5,463 hab., de la cual se intitulan señores los Ob. de la Isla; 1 A. P. y otro O. que nombraba el señor Obispo, 1 parr., cuyo curato pasa por el mejor de Canaria; 1 conv. de fr., 4 erm. Está sit. al S. E. de la Isla, en un llano, á 1 leg. del mar y 2 de buen cam. de Telde; con bastantes casas arruinadas y otras esparcidas por las inmediaciones. Entre Telde y Aguiñez queda el espacioso y cómodo puerto de Gando, tan célebre en lo ant., donde hubo 2 combates con los ingleses en el año de 1741. La jurisd. se extiende á todas las personas repartidas en los pagos siguientes: Carrizal, el Ingenio, Guayadeque, la Cumbre, Tenisas, Toscon, Cornadillos, Roque de Guayro y la Angostura.

AGUINAGA, Barr. de Esp., del part. de San Sebastian, señ. de Vizcaya, á 1 leg. de esta C. al S., á la or. del r. Oria, entre la comunidad de Zubieta y la V. de Usurbil, cerca del monte de Andatza. Es lugar de unos 13 vec. y 57 hab. que todos son labradores.

AGUINAGA, L. R. de Esp., prov. de Navarra, valle de Gulina, en el 2.º part. de la merind. y obisp. de Pamplona, arcip. de Araguil; 9 casas, 66 hab., 1 parr., 1 erm. Sit. en un recuesto y próximo á montes por O., á la der. del arroyo que baja de Cia; conf. con Irurzun, Sarasate y Larumbe. Su monte principal es la Trinidad de Perga, y en su térm. hay abundancias de fuentes y manantiales. Dist. $\frac{1}{2}$ de leg. N. de Gulina, y 3 leguas N. O. de Pamplona.

AGUINAGA, Anteigl. de Esp., prov. de Guipúzcoa, part. de Eybar; tiene A. O.; su población es 24 caseríos con 70 hab., 1 parr. También hay un barrio del propio

nombre en la dicha prov., part. de San Sebastian.

AGUINAGA, L. de Esp., en Navarra, valle de Arnagoiti, 3.º part. de la merind. de Sangüesa, obisp. de Pamplona. A. O. por turno de casas, y un Dip. para todo el valle, á eleccion de los pueblos; 2 casas, 18 hab., 1 parr. Sit. en terr. pendiente rodeado de montes por todas partes, á 1 leg. de Zuñzarren por O. y $6\frac{1}{2}$ N. O. de Sangüesa. Produce granos.

AGUINAGA, L. de Esp., prov. de Alava, herm. de Ayala, obisp. de Calahorra; 16 vec., 77 hab. A. O., 1 parr.; confina por E. con Mendicica, por S. con la sierra llamada de Salvada, por C. con Añes, y por N. con Menoyo.

AGUINALIUD, L. ecl. de Esp., prov. de Aragon, part. de Benavarre, obisp. de Lérida. A. O., 59 vec., 250 hab., 1 pósito. Sus prod. son los que estan indicados en el artículo de la cab. de part., de la cual dista 2 leg. Contr. 4,027 rs. y 8 mrs.

AGUINO, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Somiedo, parr. de *Aguino* (*V. este art.*).

AGUINO (SANTIAGO DE), Cot., jurisd. y parr. de Esp., prov. de Asturias, conc. y arcip. de Somiedo, arcedianato de Grado, obisp. de Oviedo; 43 vec., 250 hab., 1 igl. parr. y 1 capilla. Sit. en terr. mont. y frío, pues en algunos meses no goza del sol; conf. por N. con la parr. de Villar de Vildas, con térm. de la de Gua y montes comunes del conc., por E. con la Pola, Gua y Caunedo, y por O. con la de Villar de Vildas. Se extiende su térm. $\frac{3}{4}$ de leg. de N. á S. y 5 de E. á O. Una gran porcion de terr. es infructifera, áspera y penascosa; otra aun mas considerable está reducida á pastos y montes poblados de robustas hayas, robles, fresnos, tejos y avellanos bravos, y es muy corta la parte destinada al cultivo. Consta esta parr. de los lugares de Aguiño y Perlunes. El primero está sit. al S. O., y como á $\frac{1}{2}$ leg. de la Pola de Somiedo, cap. del conc., y le baña un riach. que, naciendo en los altos de Perlunes y sitio llamado el Páramo, baja á unirse con el de la Pola cerca de esta villa. El segundo, colocado al S. del primero, y en sitio muy montañoso, tiene la misma capital. Produce trigo, centeno, habas negras, muy pocas blancas, maíz, poca escanda, patat., lent., arb., algar. y navos. Los hombres y las

mujeres se ejercitan en hacer medias y en la cria de gan. vac., lan. y cabr. Contr. 407 rs. y 20 mrs. Derec. enag. 131 rs. y 11 mrs.

AGUIONES (SANTA MARIA DE), V. ecl. de Esp., en Galicia, prov. y arz. de Santiago, jurisd. de Vea. A. O., 70 vec., 345 hab., 1 parr. Su sit. y prod. se hallarán en el art. Vea San Jorge. Contr. 950 rs.

AGUIRÓ, L. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Talamn, obisp. de Urgel. A. O., 7 vec., 31 hab., 1 parr. Produce cent. y pastos. Ind. ganad. Dist. 47½ hor. de la cap. y 8½ de Talamn. Contr. 1,939 rs. y 8 mrs.

AGUIRRE, Desp. de Esp., en la herm. de Lacha y Barria, prov. de Alava. El ant. pueb. pertenecía á la abadía y monasterio de santa Maria de Barria. Don Alonso XI por su privilegio dado en Burgos á 22 de mayo de la era 1383, año 1345, hizo libre á este monast. y á sus lugares de Aguirre y Alacha, de pechos, derec., fonsaderas, servicios, etc.

AGUIS, Felig. R. y Ab. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de Ginzó de Limia. J. O., 120 vec., 517 hab., 1 parr. compuesta de 5 ald. Sit. en el valle de Pontearcada, en terr. algo montañoso; conf. por N. con Aspéras, por E. con Louréas, por S. con Pejéyro y por O. con el dicho Pontearcada (V. Limia). Produce cent., lino, algun trigo y maíz, castañ. y leña. Contr. 1,588 rs.

AGUIYAR, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Castropol; 12 vec., 51 hab., parr. de Santiago de Abrés (Véase).

AGULO, L. S. de Esp. en Canarias, isla de la Gomera, con A. O. Se llamó en otro tiempo Angulo, por ser un valle que solo tiene 2 entradas angostas. Fertilizan su térm. 2 arroyos perennes, con cuyas aguas trabajan 2 mol. y se llena 1 estanque para regar sus pomares y huertas. Hasta el año de 1739 era de la jurisd. de Hermigua. Tiene igl. parr. bien adornada, con cura de provision del señor Ob.; muchos baldíos para pastos, buenas fuentes y espesos montes llamados las Rocas de sobre Agulo. Tambien es famosa la montaña de Cherepin. Suelen cogerse 1,500 fan. de trigo, 1,000 de maíz ó millo, 400 pipas de vino, 300 libras de seda, muchas papas ó patat., y hames ú hort.; tiene bastante caza de aves, ciervos y gatos silvestres. La playa

de las Sepulturas es su principal surgidero, y por allí han solido embarcarse algunos maderos de palo blanco y barbusano para los ingenios de Adexe en Tenerife. Están sujetos á su jurisd. los pagos de Lepe, que lindan con el mar, el Cabo y Piedragorda, en donde hay viñas y colmenas.

AGULLANA, L. R. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Figueras, obisp. de Girona. A. O., 135 vec., 572 hab., 1 parr. que tiene por anejas las aldi de Estrada y Bajól, y cada una tiene su igl. Sit. en la carret. que conduce de Girona á Francia á las faldas de los Pirineos, en terr. áspero y de inferior calidad; conf. por el E. con Desprach, por el S. con Cammany, por O. con Darnius y por el N. con Francia. Aunque su térm. es bastante quebrado, le hacen producir con el riego de los muchos arroyos que bajan de los Pirineos. Produce trigo, legum., vino, aceite, cent. y hort., lo necesario para el consumo del pueb., y mucha avellana, bellota y corcho de que hacen taponés en abundancia. Hay minas de hierro. Dist. 36 hor. de la cap. y 4½ de la cab. de part. Contr. 12,333 rs. y 30 mrs.

AGULLÉNT, V. R. de Esp., prov. y arz. de Valencia, part. y subdel. de polic. de San Felipe. A. O., 257 vec., 920 hab., 1 parr., 1 conv. de fr. dom., 1 hesp., 1 erm. Este pueb. se llama universidad, que segun el historiador Escolano es un medio entre villa y lugar. Sit. en el valle de Albayda en el sitio mas alto de todas las poblac., por lo que goza de unas vistas muy placenteras. Al pie de la montaña nace 1 abundante fuente, de la cual se llevan por un aqueducto aguas para 4 fuentes del conv. y para otras 3 repartidas por la poblac. La restante sirve para 1 mol. y para el riego. Produce 1,800 fan. de trigo, 2,700 de ceb., 11,000 cantaros de vino, 600 arroba. de aceite y 7,000 de algar. Dist. 12 leg. S. O. de Valencia y 3 leg. S. de San Felipe. Contrib. 22,808 rs.

AGULLÓ, L. S. de Esp., en el principado de Cataluña, corregim. de Lérida, obisp. de Urgel. A. O., 5 vec., 22 hab., 1 parr., 1 pósito. Produce trigo, vino, aceite y pastos. Dist. 38½ hor. de Barcelona, y 13½ de Lérida. Contr. 1,187 rs. y 4 mrs.

AGUSTIN (SANTA MARIA DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Castro Verde. J. O., 8 vec., 45 hab., 1 parr. Su sit. y prod. son

iguales á los de Riomol (*Véase*). Contr. 261 rs. y 22 mrs.

AGUSTINEZ, Desp. R. de Esp., prov., part. y obisp. de Salamanca, 4^o de Baños; 2 vec., 7 hab., 1 parr. Sit. á or. del r. Guébrea; conf. con Oteruelo de D. Andres, Buenabarba, Anaya, y Gallégo de Guébrea. Produce granos, legum., pastos y ganados. Dist. 8 leg. de la cap. Contr. 74 rs. y 33 mrs.

AHEDILLO, L. R. de Esp., prov. y arz. de Burgos, herm. de Villafranca de Montes de Oca. A. P., 16 vec., 85 hab., 1 parr. Dist. 6 leg. de la cap. Contr. 420 rs. y 10 mrs. Derec. enag. 128 rs. y 30 mrs.

AHEDO, V. R. de Esp., prov. y arz. de Burgos, part. de Bureba, cuadr. de Pradano. A. O., 9 vec., 41 hab., 1 parr. Sit. al S. O. y á $\frac{1}{2}$ de leg. de Galvarros, entre hermosas arboledas y con buenas aguas. Tiene una pequeña dehesa propia para ganado. (*V. Cabrerredondo*.) Dist. 6 leg. de la cap. Contr. 78 rs. y 18 mrs.

AHEDO DE ABIEGO, Desp. R. de Esp., prov. de Soria, Sexmo de Térra, A. P.

AHEDO DE LINARES, L. R. de España, prov. y arz. de Burgos, merind. de Sotos Cuebas. Reg. P., 27 vec., 103 hab., 1 parr. de la cap. es anejo Linares. Para su sit. y prod. (*V. los art. Sotos Cuevas, Cornejo y Cogullos*); está en una altura llana. Dist. 17 leg. de la cap. Contr. con la cab. de la merind.

AHEDO DE RAZON, Desp. R. de Esp., prov. de Soria, sexmo de Térra, A. P.

AHEDO DEL BUTRON, Ald. R. de Esp., prov. y arz. de Burgos, merind. de Valdivieso. A. P., 52 vec., 217 hab., 1 parr. Sit. en un hondo cercado de 4 cuevas bastante elevadas, que principian desde el mismo pueblo, y entre una y otra hay cañadas y caminos; conf. con Dobro, Porquera, Tubilleja y Tudanca, que estan á las or. del Ebro. Produce granos y gan. Ind. cantería. (*véase Valdivieso merind. y el art. Tudanca*.) advirtiendo que este pueb. prod. buen trigo, y monte de hayas. Dist. 10 leg. de la cap. Contr. con la merind.

AHEDO DE LAS PUEBLAS, L. R. de Esp., prov. y arz. de Burgos, corregim. de Villarcayo, merind. de Val-

deporres. Reg. P., 46 vec., 209 hab., 1 parr. Su sit. y prod. se hallaran en el art. Villavés. Dist. 15 leg. de la cap. Contr. con la cab. de la merind.

AHIGAL, Ald. S. de Esp., prov. de Salamanca, part. y obisp. de Ciudad-Rodrigo; corresponde á la jurisd. de la V. de San Felices de los Gallegos. A. P., 110 vec., 330 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. á las inmed. del r. Ageda, en terr. quebrado, y próximo ó casi en los mismos Arribes, muy escaso de agua y bastante enfermo; atraviesa por el un arroyuelo muy profundo. Produce muy pocos granos, patat., frut., hort., gan. lan. y vac. Ind. telar de lienzo. (*V. Lumbrales*). Dist. 7 leg. de la cab. de part. Contr. 7,890 rs. y 16 mrs.

AHIGAL (EL), Ald. S. de Esp., prov. de Estremadura, part. de Cáceres, obisp. de Cória, jurisd. de Granada. A. P., 242 vec., 1,004 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en un llano rodeado de olivares; pasa á dist. de 2,000 pasos el r. Palomero, sobre el cual tiene un puente de piedra, aunque no corre en el verano. A la $\frac{1}{2}$ leg. está el r. Alagon bastante caudaloso, donde hay una barca de tránsito; conf. á $\frac{1}{2}$ de leg. con el Guijo de Granadilla, y á $\frac{1}{2}$ con Santibáñez el bajo, ambos de igual sit. y prod., que son trigo, ceb., cent., av., garb., acelyt., bellota y pocos pastos. Ind. alg. fabr. de jabon. Dist. 27 leg. de la cap. y 7 de Cória.

AHIGAL, L. S. de Esp., prov. y obisp. de Salamanca, Roda de Villarino. A. P., 1 parr., 35 vec., 146 hab., Pertenece al Condado de Ledesma, (*Véase este art.*); conf. con los pueb. de San Felices, Redonda y Sobradillo. Está sit. en una lastra que declina en ladera casi imperceptible; pasa por medio del pueb. un arroyuelo que solo se forma de las vertientes lluviosas, y corre durante el invierno. Produce bellota, leña, cent., patatas y abundante caza. Dist. 12 leg. de la cap. y 6 S. O. de Ledesma. Contr. 742 rs. y 19 mrs. Derec. enag. 285 rs. y 13 mrs.

AHIN, L. S. de Esp., prov. de Valencia, part. de Castellon, obisp. de Tortosa. A. O., 72 vec., 330 hab., 1 parr. El nombre de este lug. es de orig. arab.; esta sit. en uno de los terr. mas montuosos y escabrosos de esta prov., sus hab.

son todos labradores. Produce trigo, maiz, vino y aceyt. Ind. 3 fabr. de agnard. Dist. 9 leg. de la cap. y 6 de la cab. de part. Contr. 2,134 rs.

ABIR, L. S. de Esp., prov. de arz. de Valencia, part. y subdeleg. de pol. de Morella; 250 vec., 772 hab. Es uno de los pueb. del valle de Almonacid, con A. O.; sus vec. son muy industriosos y cogen trigo, ceb. y otros granos, vino, sedas, frut. y hort. El nomb. de este L. es de orig. arab. Dist. de Valencia 9 $\frac{1}{2}$ leg. hacia el N. y 20 $\frac{1}{2}$ de Morella. Contr. con el valle 8,587 rs.

AIBAR, Valle del 1.º part. de la merind. de Sanguesa, en Esp., prov. de Navarra; conf. por E. con el valle de Onsella de la prov. de Aragon, por S. con la V. de Caseda, por O. con el valle de Orba, y por N. con los de Ibargoiti y Urraul Bajo. Se compone de las VV. y LL. siguientes. Abaiz, Arteta, Aibar, Ayca, Caseda, Eslaba, Ezprogui, Gallipienzo, Guardalain, Guetadar, Julio, Leache, Lerga, Loya, Lumbier, Moriones, Pena, Rocaforte, Sabaiza, Sada, Usumbel, Izco y Javier, cuyos vecind. se hallarán en sus respectivos art. Está rodeado el valle por N., S. y O. de una montaña que por algunas partes es de 1 leg. de elevacion; y aunque sigue y cierra por el E., quedan dentro de la prov. de Navarra algunos LL. de la de Aragon; solo el de Izco que es de este valle, está sit. fuera de la montaña, aunque á su falda por la parte que mira al N. No tiene mas division que la abertura por donde se introduce el r. Guiz entre N. y O. en el puente de Jesus, y L. de Liedena del valle de su nombre, y por E. y desagüadero del r. Aragon, entre S. y O. al pie de la V. de Gallipienzo, con cuya agua muele 1 mol. harin. en esta V.; otro en la de Caseda, y se riega la huerta de esta última. Todos los demas pueb. abundan de muchas fuentes que nacen en sus térm. y montes. La cab. es la V. de Aibar, que está en el centro del valle, y todo él distribuido en 3 barrancos formados de 2 montañas, que tienen su orig. en la que cierra al valle por O., antes de llegar al térm. de la V. de Aibar, por manera que el centro viene á ser una llanura con comunicacion á las que ocupan los pueb. sit. en los 3 barrancos referidos.

AIBAR, Arcip. del obisp. de Pamplona,

en Esp., prov. de Navarra, que se compone de los mismos pueb. que quedan expresados en el valle.

AIBAR, V. R. de Esp., en Navarra, 1.º part. de la merind. de Sanguesa. Es cab. del valle de su nombre, obisp. de Pamplona. A. O. por el virey á propuesta de la V., 1 parr. basilica de Sta. Maria, 1 hosp., 240 vec., 1024 hab., 194 cas. Sit. en una gran elevacion y orillas del r. Aragon por la parte del N. á $\frac{1}{2}$ hor. de dist. tiene 1 sierra muy alta poblada de árboles; hay 1 fuente muy abundante y el clima es saludable y benigno. Produce trigo, vino aceyt., ceb. y av. Ind. ganad., 1 mol. har. y 5 de aceyt.; este pueb. tiene asiento y voto en las còrtes generales; conf. con el L. de Izco, que está al fin de la sierra llamada Vizcaya, en la carretera de Pamplona á Lumbier y Sangüesa. Dist. de esta última poco mas de 1 hor. E., y lo mismo de Rocaforte; por O. $\frac{1}{2}$ hor. de Leache y $\frac{3}{4}$ de Sada; por S. $1\frac{1}{2}$ hor. de Caseda y 2 de Gallipienzo; el patronato de esta igl. lo componen el párroco, alc. y 4 reg.; el alc. es sorteado de los insculados de la bolsa de alc.; de 3 sorteados que se proponen al virey, elije y nombra este al que gusta; los 4 reg. son sorteados tambien de la bolsa de insculados de reg. y estos son propuestos al virey.

AIDI, L. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Talamn, obisp. de Urgel. A. O., 7 vec., 31 hab., 1 parr. Sit. en terr. montañoso; conf. por el E. con Ribera, por el S. con Tirbia, por O. con Llaborsi y por el N. con Surri. Produce cent. y pastos. Dist. 53 hor. de Barcelona y 14 de Talamn. Contr. 1,021 rs. y 29 mrs.

AIGUAFREDA, L. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. y obisp. de Vich. A. O., 66 vec., 367 hab., 1 parr. Sit. en terr. llano á la or. del r. Congost; conf. por el E. con Brull, por el S. con Tagamanert, por O. con Valldeneso y por el N. con Centellas. Produce trigo y legumb. Dist. 11 y $\frac{1}{2}$ hor. de Barcelona y 4 y $\frac{1}{2}$ de Vich. Contr. 5,128 rs. y 17 mrs.

AIGUAMURCIA Y LAS POBLAS, L. Ab. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Villafranca, obisp. de Barcelona. A. O., 26 vec., 113 hab., 1 parr. Sit. en una llanura á or. del r. Gaya; linda por el E. con Alba, con Vilardona; por el S. y por O. con lo Pla. Prod. trigo

Legumb., vino y aceyt. Dist. 17 leg. y $\frac{1}{2}$ de Barcelona y $\frac{1}{2}$ de Villafranca. Contr. 2,146 rs. y 5 mrs.

AIGUAVIVA, L. R. de Esp., prov. de Cataluña, correg. y obisp. de Gerona. A. O., 65 vec., 257 hab., 1 parr. Sit. en terr. llano; conf. por el E. con Fornells, por el S. con Salitja, por O. con Estanyol y por el N. con Vilablareix. Produce trigo, legumb., vino y aceyt. Dist. 18 $\frac{1}{2}$ hor. de la cap. y 1 $\frac{1}{2}$ de la cab. de part. Contr. 21,288 rs. y 18 mrs.

AIGUAVIVA, Ald. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Villafranca, obisp. de Tarragona. A. O., su vecind. va con el de Monmell y asciende á 48 vec., 196 hab. Sit. en un llano; linda por el E. con Marmella, por el S. con Monmell, por O. con Alba y por el N. con Selma. Produce trigo y legumb. Dist. 14 $\frac{1}{2}$ hor. de Barcelona y 4 $\frac{1}{2}$ de Villafranca. Contr. 722 rs. y 4 mrs.

AIGUES, L. de Esp., prov. de Valencia, part. de Alicante; 150 vec. Sit. entre montes é inmediato á Busot y al monte Cabe-só. En sus alturas se encuentran vestigios de minas y piritas, que parece deben seguir por lo interior del monte, como lo indica el calor de las aguas que brotan por sus faldas y raíces. Hay allí muchos manantiales de igual naturaleza, entre los cuales se distingue el llamado de la Cogolla y el de los baños, contiguo á este pueb. En todos es el agua cristalina y de buen gusto, á bien tiene un olorillo de azufre; su temper. asciende á 32 grados de calor, y nace en sitios mas altos que la loña caliza, donde se hallan esparcidas las habitaciones de la poblac. Reputanse saludables aquellas aguas, y por tanto acuden de varios pueb. para bañarse en ellas ó beberlas, en especial las de la Cogolla, que se creen preferibles. Hay allí un baño reducido á una pieza de 3 $\frac{1}{2}$ varas de diametro, precedida de dos como antecámaras; á todas estas piezas comunica el agua tal calor, que en muy pocos minutos sudan copiosamente los que allí entran. Como es único el baño, toman su vez los concurrentes para entrar, y despues se retiran á unas pobres casas edificadas en aquel recinto, en donde sufren mil incomodidades. Los vec. de Aigues cojen trigo, ceb., maiz, almendra, garb., higos, barrilla, aceyt., vino y todo género de frut. Tam-

bien hay en aquellos contornos varias plantas medicinales.

AIJON, Desp. de Esp., prov. de Estremadura, part. de Trujillo (*Solo existen las ruinas*).

AILACAR, L. R. de Esp., prov. y arz. de Granada, part. de Ujjar, anejo de Pitres (*Véase*).

AILAGAS, L. E. de Esp., prov. de Soria, part. de Ucero, y uno de los 10 lug. de este part., que corresponde al obisp. de Osma. A. P. con subordinacion al A. M. de la V. de Ucero, 37 vec., 185 hab. y dist. 6 leg. y $\frac{1}{2}$ de la cab. de part. y 11 de la cap. Tiene 1 parr. anejo de Fuencantales, con quien conf. por N.; por E. con el arzip. de Caltañazor, por S. con Valdemaluque y por O. con Valdeavellano. (*V. Osma, Obispado*).

AILALE, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Abrés; 10 vec., 43 hab., parr. de San Martín de Abrés (*Véase*).

AILANES, L. S. de Esp., prov. y part. de Santander, valle de Zamanzas. Reg. P., 20 vec., 87 hab., 1 parr. y 1 erm. en medio de 2 barrancos. Sit. en terr. mont. (*V. Villanueva y Tudanca*) advirtiendo que en este pueb. se crían muchos robles y toda especie de frut. Dist. 11 $\frac{1}{2}$ leg. de la cap. Contr. con el valle.

AILES, Cot. red. de Esp., prov. de Aragon, part. y correg. de Zaragoza. (*V. Villanueva de la Huerva*).

AILES, Ald. S. de Esp., prov. de Aragon, part. y correg. de Zaragoza. A. O., 8 vec., 26 hab. Dist. 4 leg. de la cap.

AILLON (LA COMUNIDAD DE), jurisd. de Esp., prov. de Burgos, compuesta de 2 villas, 35 L. y 4 desp. sujetos al A. M. de primera clase que ejerce jurisd. preventiva en la V. de su nombre, y en todos los demas LL. del part., con el A. O. de la misma, y en la otra V. con el suyo: los vecind., sit. y prod. de los pueb. se hallaran en sus respectivos artic. Contr. 62,855 rs. y 22 mrs. Derec. enag. 7,800 rs.

AILLON, V. R. de Esp., prov. de Burgos, part. de Aranda, obisp. de Sigüenza. A. M. de primera clase, 247 vec., 1,114 hab., 2 parr., 12 conv. de monjas, 1 de Fr. estramuros, 1 hosp. que en la actualidad esta cerrado por haberse vendido sus fincas. En tiempo de los roma-

nos se llamó Halon, y la conquistó Marco Fulvio. Esta sit. en una llanura al pie de la cuesta de Tonda, y sierra de Buyo; en el conf. de la prov. de Guadalajara, del r. Riaza, y mas á la orilla del r. Grado que baja de sus montes á incorporarse con el Riaza, y fertiliza su vega, muy abund. de trigo, ceb. y demas granos, nueces y pastos. Se crían gan. lan. y cabrio. Contr. 16,433 rs. y 1 mrs. Derec. enag., 4,438 rs. y 21 mrs.

AILLON, L. R. de Esp., prov. y part. de Soria, Sexmo de San Juan, obisp. de Osma. A. P., 21 vec., 105 hab.; es anejo de Pedraza. Sit. en una llanura amena; conf. por N. con la Rubia, por N. O. con Pedraza, por O. con Buitrago, por S. con los Villares, y por E. con Aldea el Señor. Produce trigo, ceb., yeros, av., guisantes y alg. lentejas. Dist. 2 leg. de la cap. Contr. 265 rs. y 19 mrs.

AILLONES, V. Ord. de Esp., prov. de Extremadura, part. de Llerena, priorato de San Marcos de Leon. A. O., 475 vec., 1,900 hab., 1 parr., 1 hosp., 1 pósito. Sit. en terr. llano al E. de Llerena, junto al arroyo de la Corbacha; su clima es saludable, tiene buenas aguas y tierras de labor; sus prod. son trigo y ceb. Dist. 19 leg. de la cap., 2 de la cab. de part. 22 de Cáceres y 65 de Madrid. Contr. 14,346 rs. y 7 mrs.

AINA, V. R. de Esp., prov. de la Mancha, part. de Alcaraz, arz. de Toledo. A. O. En el orden eccl. corresponde al arz. de Toledo, y es uno de sus últimos pueblos á la parte vecina al reino de Murcia; 1 parr., 456 vec., 1,539 hab., 1 pósito. Sit. en terr. áspero y de mal piso; pero la fertiliza el r. Mundo que pasa por su pie, y hace sus campos muy amenos y deliciosos, abunda de pesca, y en particular de anguilas y truchas. Sus cosechas son trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, miel, seda, vino, aceite, cáñamo, panizo, patatas y otros; tiene abundantes y buenas frutas, como son: higos (que desecan con primor), granadas y melocotones. Ind. 6 mol. harineros para los cuales labran excelentes piedras, hienzo de buena calidad, colchas de lana labradas de colores, pañetes entrefinos y estameñas, manufact. de esparto crudo y cocido, pero no telas. Dist. 29 leg. de la cap., 8 de la cab. de part., 3 de las Peñas de S. Pe-

dro y 19 de Murcia. Desde Elche hasta esta V. hay 3 hor. y $\frac{1}{2}$ de cam. milit., en cuyo interm. se pasa la rambla del Derramadero y otra. Contr. con Elche 28,887 rs. y 16 mrs.

AINCIOA, L. de Esp., prov. de Navarra, del valle de Erro, del 2º part. de la merind. de Sangüesa, arcip. de Anué, obisp. de Pamplona; 1 Alc., Diputado y Regidor, 12 casas, 81 hab., 1 parr. Está situada á la falda de un monte, y confina por N. con Arrieta, por E. con Saragüeta, por S. con Lusarreta; todos tres lugares del valle de Arce, y por O. con Olondriz. Su cosecha consiste en trigo, cebada y otros frutos menores.

AINELLE, L. S. de Esp., prov. de Aragón, part. y obisp. de Jaca; A. O., 16 vec., 61 hab., 1 parr. Sit. á 1 leg. de Jaca; conf. con los pueb. de Otal, Espierre, Barbenita, Verguta y Escartin. Sus prod. son los que están indicados en el art. Jaca partido. Contr. 1,118 rs. y 22 mrs.

AINET Y BESAN, L. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Talarñ., obisp. de Urgel; A. O., 23 vec., 84 hab., 1 parr. que tiene por aneja á Besan, con 4 vec., 18 hab. Sit. en terr. montañ. que prod. centeno y pastos, hay una fragua de hierro. Dist. 56 hor. de la cap. y 17 de Talarñ. Contr. 3,546 rs. y 24 mrs.

AINET DE VALL DE CARDOS, L. S. de Esp., prov. de Cataluña, correg. de Talarñ., obisp. de Urgel. A. O., 6 vec., 24 hab., parr. aneja de Lladros. Sit. en terr. montañ. y sus vec. se dedican á la agricultura. Produce centeno y pastos. Dist. 56 hor. de Barcelona y 17 de Talarñ. Contr. 940 rs. y 26 mrs.

AINETO, L. R. de Esp., prov. de Aragón, part. y obisp. de Jaca. A. P., 16 vec., 72 hab. Sit. en terr. montañ. á 7 leg. de Jaca, cerca de la sierra de Guara, en los conf. del part. de Huéscara, lindando con términos de Socorum, Solanilla, Luséra y Abellada. Sus Prod. son los indicados en el part. Contr. 1,118 rs. y 22 mrs.

AINSA, V. R. de Esp., prov. de Aragón, part. y obisp. de Barbastro. A. O., 58 vec., 350 hab., 1 parr. de buena fabr. que se titula Insigne Colegiata. Fue corte de los reyes de Sobrarbe. 1 pósito. Sit. al estremo de una espaciosa llanura en el

confluente de los r. Cinca y Ara. Está murada y tiene un ant. castillo con una magn. plaza y el ant. palac. de los reyes muy arruinado, que aun demuestra magnificencia. Produce cañamo, lino, frutas, granos y legumbres. Ind. 1 tinte, Paga de Contr. 4,027 rs. y 8 mrs. Dist. 7. leg. de Barbastro, 18 hor. de Jaca, 6 y $\frac{1}{2}$ de Matidéro y 6 y $\frac{1}{2}$ de Campo, 12 de Benasque y 12 de la frontera de Francia; á $\frac{1}{2}$ leg. de dist. está la memorable cruz de Sobrarbe, puesta sobre una columna de piedra que imita al tronco de un arbol, rodeada de otras 8 columnitas que sostienen una media naranja, todas de órden dórico con un enrejado exterior de hierro. Este es el sitio donde el rey Don García Jiménez ganó una batalla contra los Moros, de la cual se siguió la toma de Aynsa que fue el primer pueblo que se ganó á los Sarracenos, quedando declarada por cab. de los reinos de Aragon y Navarra, por haber comenzado en esta parte la conquista de España despues de su pérdida. El referido cast. es un cuadrilongo sit. sobre una montaña al O. y á 51 varas de la villa, entre los espresados r. que con dificultad pueden vadearse, y se reúnen casi al pie de la montaña. Lat. 42° 9', long. 16° 42'. Tiene por armas una cruz de Gules sobre una cinta verde.

AINZOAIN, L. R. de Esp., prov. de Navarra, prim. part. y obisp. de Pamplona, que corresponde á la jurisd. de Cendea de Ansoain. 1 parr., A. O., 18 casas y 140 hab. Sit. en una llanura á la falda del monte Ezcaya y $\frac{1}{2}$ de legua del r. Argá; conf. con Berriogar, Berriosaso y Berrioplano. Dist. $\frac{1}{2}$ leg. de la cap.

AINZON, V. abad. de Esp., prov. de Aragon, part. de Borja y arz. de Zaragoza. A. O., 120 vec., 909 hab., 1 parr., 1 cast. arruin. que domina la V. Sit. á la marg. del r. Luchar que la rodea en la mayor parte, y pasa por dentro de ella. Su territ. es muy delicioso y agradable por estar plantado de arboles y con muchos huertos contiguos á las mismas paredes de las cas., en los que hay muchos arboles frutales. La huerta aunque pequeña es muy fertil en trigo, cañamo, lino, avicueñas, acceyt. y vino: sus montes son tan dilatados que con sus yerbas podran mantenerse sobre 12,000 cab. de gan., porque ademas de lo vasto de ellos, tienen sus vec. el derec.

de hacer pacer sus gan. en los L. de Bureta, Amber, Talamantes, Tabuena, Borja, Rueda y parte del de Trasobares que dist. de esta V. 4 leg. Tiene por armas 3 estrellas sobre campo azul. Dist. $\frac{1}{2}$ leg. de Borja. Contr. 8,501 rs. y 28 mrs.

AINZU, Union de la prov. de Guipuzcoa, que comprende las villas de Alquiza y Anoceta, sin que tengan otras relaciones que la de poder enviar un procurador junto á las que celebra la provincia, y votar en las juntas en nombre de los dos pueb.; pero regularmente envia cada lugar su procurador, y tiene así mismo un A. O. Vota esta Union con 29 fuegos, 10 por Anoceta y 19 por Alquiza, y ocupa el asiento 39 en las juntas generales.

AIRA DE PEDRA, L. S. de Esp., prov. de Leon, part. de Ponferrada, abadía de Villafranca. A. P., 60 vec., 160 hab.; una parr. Sit. entre dos grandes montañas, á orillas del río que baja de Burbia, dividido en tres barrios, y este sirve para el invierno. Tiene una fuente min. de fierro. Para el verano hay los dos barrios á donde van á morar los hab., en una llanura deliciosa que forma la montaña, con excelentes aguas y praderías. Produce gan. vac. y lan., cent, poco lino, patat., castan., nueces y navos. Ind. algunos telares de lienzo, y cestos cuadrados ó de costilla.

AIRE, Sierra de Portug. (V. el artículo Sierras).

AIRELA, L. de Esp., prov. de Asturias, concejo de Grandas de Salime; 6 vec., 28 hab.; parr. de Grandas (Véase).

AISA, Valle de Esp., prov. de Aragon, en la frontera de Francia; conf. por N. con el de Aspá, por E. con el de Boráu, por S. con Aragon, y por O. con el de Aragües. Tiene $3\frac{1}{2}$ leg. de longitud, menos de una de latitud y $8\frac{1}{2}$ de circunferencia. Su lim. con la front. de Francia no escede de $\frac{1}{2}$ de hora, en el cual está el único paso ó comunicacion que tiene con aquel reino llamado Garganta de Aisa, el cual es muy estrecho, cubierto de nieve la mitad del año, y áspero en todos sentidos; pero se comunica directamente con los mismos pueblos que dijimos en el valle de Aragües, y dista cerca de $\frac{3}{4}$ de leg. del puerto de la Trinchera y $2\frac{1}{2}$ de su cap. Aisa. No se compone mas que de 3 pueb., que son, éste y los de Sinnés y Espósa. Le atraviesa en su long. el r. Estarrun, á cuyas marg.

están situados. Su jurisd. se extiende hasta la dicha garganta, y está encajonada entre 7 estribos muy asperos, que solo por sus extremos tienen comunicacion con los laterales. Hay en estos montes muchas minas de hierro y cobre.

AISA, V. R. de Esp., prov. de Aragon, part. y obisp. de Jaca, cab. del valle de su nombre. A. P., 48 vec., 258 hab., 1 parr. Sit. á 2½ leg. de la frontera de Francia, 1 de Borau, y otro tanto del puerto de Camfranc. A 1 leg. mas arriba de esta villa tiene su nacim. el r. Estarrin, el cual despues de atravesar en toda su longitud el valle de este nomb., va á incorporarse con el rio Aragon, en el campo de Jaca. Terr. frágil y áspero y de poquitos productos (*V. Aisa, valle*). Dist. 3 leg. de Jaca. Contr. 4,027 rs. y 8 mrs.

AIUALA, Desp. R. de Esp., prov. de Aragon, part. y obisp. de Jaca. Reg. P. Sit. cerca del r. Ar; conf. con Yosa, Ayerve, Vergua y Escartin. Sus prod. son los indicados en el art. Jaca.

AITANA, Monte de Esp., prov. de Valencia, cuya altura compite con la de Peñagolosa, y es mayor que la de los demas montes de la proy. Para examinarlo se sube desde el cast. de Penaguila por el puerto de Tolons; se llega á los primeros cuntos ó cortes en ½ de hora, y aunque muy bajos, comparados con la cresta del monte, es tal su altura, que desde ellos se descubre una estension inmensa hacia O. Quedan en una grande profundidad las lomas, barrancos y llanuras que desde Alcoleja y Benasan siguen hasta Mariola, descubriéndose de un golpe el condado de Concentayna, el cast. de esta villa, Moncabrer, y mas lejos Caroché con las montañas de Enguera. Divierte aquel conjunto de objetos; pero admiran las producciones que en tal altura, privada enteramente de riego, cubren el suelo escelentes trigos, ceb., mucho maiz, y mayor cantidad de garb., con tanta lozanía como en los campos mas fértiles y privilegiados. La tierra es allí de un color blanco oscuro, menos gredosa que la de Penaguila; los campos están en cuestas suaves, y algunas son rapidas, á donde no pueden subir caballerías, y por eso se hacen á brazo todas las labores. Continúan el cultivo y las cuestas, y se va dejando á la izq. el collado y puerto de Confrides; seguido hacia E. por Serre-

lla, se llega á la fuente de la Teja, donde empiezan á verse los cortes sept. de Aitana, tan altos y pelados que ni permiten paso alguno para subir á la cumbre, ni aun casi acercarse para observar las pocas plantas que vegetan en las hendeduras. El piso es pedregoso é incómodo por la multitud de cantos y cascajo acinados en cuestas, sobre los cuales se camina mas de ½ hora hasta llegar á la única y mala senda que conduce á la esplanada del monte; súbese á ella con bastante incomodidad, y se descubre un horizonte inmenso, á pesar de no ser este el punto de mayor altura; porque en la esplanada que sigue como 3 leg. hacia el S. E. quedan lomas sucesivamente mas elevadas. Se llega á la mas alta despues de haber caminado 2 horas por el N., y se halla el viagero en una altura superior á todas las de la comarca. Solo sobresale Aitana, pareciendo en su comparacion cerros todos los demas, excepto el alto de Moncabrer, que descuella hacia el N. O., bien que se cree de menor altura, porque tarda mas en cubrirse de nieve, y la conserva menos tiempo que Aitana, en medio de estar éste mas cerca del mar. Los horiz. se entienden sin lim.; el mar Mediterr. ocupa la parte E., prolongándose hacia el S. y N. Se vé, como á 6 leg. de dist., el cabo de San Antonio y Mongó hacia el N. E., y á 1½ hacia el S. E. Puigcampana, cuya cumbre desportillada dió motivo á llamarla la Cuchillada de Roldán, nombre que vemos en la carta marina. Por las raices merid. de Puigcampana se descubre el islote de Benidorm, y siguiendo hacia el S., los montes y cast. de Alicante. Al S. O. y á muchas leg. se divisan los montes de Orihuela, y casi en la misma visual á menor distancia, los inmediatos al pantano y Jijona. Quedan al S. E. precipicios y cortes que se suceden hasta cerca de Polóp, y otros semejantes á lo largo de las faldas merid. y sept.; en estas, y á una profundidad enorme, se vé el valle de Guadalést. Pocos senderos hay para bajar del monte, y esos difíciles y peligrosos, cual es el llamado *Pas de la rabosa*, compuesto de peñas peladas con frecuentes escalones de 3 y 4 pies en cercanías de derumbaderos. Por él se bajan 2 horas de cuestas rapidas hacia el citado valle de Guadalést. Se vé la hermosa fuente de la Forata, que arroja un caño de agua como

el brazo, y después las llamadas Vella y Partagat, todas preciosas por la pureza, frescura y calidad de sus aguas, que compiten con las de Mariola. Se pisa largo trecho un suelo incapaz de cultivo, sembrado de multitud de cantos sin union, y erizado de peñas; siguense despues algunos sembrados, y atravesando lomas y arroyadas se llega al frondoso valle de Guadalést, que con la baronía de Confrides se prolonga en cuesta rápida hacia levante como 3. leguas.

AITONA (Huesca), V. S. de España, prov. de Cataluña, corregim. y obisp. de Lérida. A. O., 300 vec., 1,500 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. por la parte N., al pie de una colina sobre la que se hallan cimientos de un pequeño cast., por E. S. y O. una hermosa vega, fertilizada por el r. Segre, abundante de pescado, y particularmente de anguillas las mas sabrosas, mediando entre las fort. de Lérida y Mequinenza. Sus pueb. limitrofes son Soses por la parte del N., Sarroca por el E., Serós por el S., y la C. de Fraga en Aragon por el O. La vega es escelente y abundante de todo fruto, principalmente trigo, ceb., maiz, cáñamo, lino, judías, aceite, seda, legum. etc., y se crían en sus montes bastantes gan. Ind. 2 mol. harin., el 1 de aceite y varios tel. de lino y cáñamo, y bastantes alpargateros; de los demas oficios apenas hay los necesarios. Dist. 36 hor. de Barcelona y $\frac{1}{2}$ de Lérida. Contr. 13,351 rs. y 14 mrs.

AIZAROS, L. S. de Esp.; en Navarra, 4.º part. y obisp. de Pamplona, valle de Basaburua mayor (*V. esté art.*). A. P., y A. O., 27 hab., 1 parr. Sit. á la izq. del r. de Larraun; conf. con Udabe, Yaben, Ichaso y Zarranz. Consiste toda su poblac. en 1 ferreria y 2 casas ant. que con el término de Ezpaburua pertenecen á un caballero particular. Dist. 5 leg. N. O. de la cap.

AIZCORBE, L. R. de Esp., en Navarra, valle y arcip. de Araquil, 2.º part. de la merind. y obisp. de Pamplona. A. O., 12 casas, 97 hab., 1 parr. Sit. á or. del r. que baja de Basaburua; conf. con Ochovi, Sarasa, Irurzun y Erroz. Dist. 3 leg. N. O. de la cap.

AIZCORRI, Peña de Esp., prov. de Guipuzcoa, en la cumbre de la sierra de San Adrian, al O. y 1 leg. de dist. de la Peña horadada ó puerto de San Adrian, al S. O. de la villa de Cegama y en su

jurisd. Es voz vascongada, que quiere decir pena roja ó bermeja; esta metida en un nicho de piedra, 1 cruz de metal que hay en su cumbre, como de media vara, con una efígie del Señor crucificado, del mismo metal, y es tradicion en el pais haber sido aparecida. En tiempo de verano sube en romería mucha gente de la mencionada villa, y es mayor el concurso en las necesidades públicas, señaladamente en los malos temporales. En la misma montaña, á $\frac{1}{2}$ leg. de aquella cruz, bajando hacia N. E., mana 1 fuente tan copiosa que bien podria desde luego mover 1 mol.; se llama este sitio en vascuense Iturbegueta, que quiere decir ojo de fuente; tiene en ella su orig. el r. Oría, el mas caudaloso de la prov. En este monte abundan arboles bravos, especialmente el enebro, y se crían ciertas rosas silvestres de poco olor, pero de un color violáceo muy delicado. Desde su cima se estiende la vista prodigiosamente y se alcanza á ver parte de Navarra y Castilla; pero no ambos mares como soñaron algunos.

AIZCURGUI, L. de Esp.; prov. de Navarra, valle de Urraul alto, del 1.º part. de la merind. de Sangüesa, arcip. de Ibañeta, obisp. de Pamplona. Dip. del valle y Reg., 4 casas, 38 hab., 1 parr. Está colocado en terr. mont. muy abundante de fuentes al S. del valle, y conf. por N. con Zabalza, del cual dist. $\frac{1}{2}$ leg., y por S. O. con Ongéz y Santa Fé. Tiene 1 pequeño monte robledal con pastos para la corta porcion de gan. que se cria en él, algunas viñas de mala calidad; y los frut. de la cosecha son trigo y cebada.

AIZON, Felig. Ab. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de Muros. J. O., 12 vec., 51 hab. Contr. 700 rs. Derec. enag. 60.

AIZPUN, L. R. de Esp., en Navarra, valle de Goñi, 1.º part. de la merind. de Estella, arcip. de Yerri, obisp. de Pamplona. A. O., 100 hab., 1 parr., 1 erm. Sit. en un llano y casi en el centro del valle, con monte robledal y ayal; conf. por N. con los montes de Goñi, por E. con Azanza, por S. con Salinas de Oro y por O. con Urdanoz. Pasa por su término el r. Udarbe, y tiene los frut. actuales y proyectados que se hallarán en el art. del valle.

AIZPURUA, Union de la prov. de Guipuzcoa, que comprende las villas de Alegria

Orendain, Alzo de arriba, Alzo de abajo é Icastegieta. No tienen otra relación entre sí que la de enviar proc. á las juntas de prov., en las cuales vota con 33 fuegos y ocupa el 18.º asiento.

AIZTONDO, Alcaldía de la prov. de Guipuzcoa, y 1 de las 3 mayores, que se compone de la villa de Asteasu y LL. de Larraul y Sorovilla. Asteasu es la cap., y su A. ejerce la jurisd. ordinaria en todos, aunque para lo económico cada uno tiene su gobierno particular. Envía asimismo 1 ó 2 proc. á las juntas que celebra la prov., y vota en ellas en nomb. de los 3 pueb. con 56 $\frac{1}{2}$ fuegos, y ocupa el asiento 19.º en las generales y el 18.º en las particulares, á la der. del correg. Esta alcaldía no está unida en cuanto á la posición local, porque el L. de Soravilla está bastante separado.

AJA, L. R. y E. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Puigcerdá, obisp. de Urgel. A. O., 25 vec., 130 hab., 1 parr. Sit. en terr. llano cerca del r. Segre; conf. por el E. con Nauja, por el S. con Vilahobert, por O. con Puigcerdá y por el N. con Cerdaña. Produce cent., y se cria gan. vac., caballar y lan. Dist. 35 hor. de la cap. y 1 $\frac{1}{2}$ de la cab. de part. Contrib. 3,325 rs. y 29 mrs.

AJA, L. S. de Esp., prov. y obisp. de Santander, part. de Laredo, valle de Soba. Reg. P., 32 vec., 122 hab., 1 parr. (V. Soba). Dist. 19 leg. de Burgos. Contr. con el valle.

AJALVIR, V. R. de Esp., prov. de Madrid, arz. de Toledo, part. de Alcalá de Henares. A. O., 250 vec., 1,000 hab., 1 parr., 2 erm., 1 hosp., 1 pósito. El nombre de esta V. es de orig. arab. Sit. en una pequeña altura que se derrama en 2 muy disimuladas laderas, teniendo al E. N. y O. cerros, y al S. una pequeña vega que produce granos, semillas, algo de vino y aceite. Ind. arrier. y panadería para Madrid. Dist. 2 leg. de la cab. de part. y 4 de la capital. Contr. 20,226 rs. y 14 mrs. Deree. enag. 2,794 rs. y 5 mrs.

AJAMIL, V. S. de Esp., prov. de Soria. Exenta. A. O., 38 vec., 300 hab., 1 parr. Ind. varios telares. Dist. 4 leg. de la cap. Contr. 3,237 rs. y 8 mrs.

AJANGUIZ, Ledanía ó concejo de la merind. de Busturia, señ. de Vizcaya, obisp. de Calahorra, á 5 leg. de Bilbao, en el confluente de los dos principales arroyos

que forman el r. de Mundaca. Conf. por N. y O. con Luno y Fornu, por E. y S. con Arrazua y Mendata; tiene el 11.º voto y asiento en las juntas generales de Guernica. Las 23 cas. de esta Ledanía ó conce. y una en Arrazua, que correspondían antes á la felig. de Guernica, forman ya felig. propia, habiéndose seguido pleito sobre erección de igl. en Ajanguiz y ejecutoriado este pueb. á su favor. Hay 1 conv. de monjas mercenarias calzadas.

AJARTE, L. S. de Esp., prov. de Burgos, cond. de Treviño, cuadrilla de Val de Lauri, obisp. de Calahorra y la Calzada. Reg. P., 8 vec., 36 hab., 1 parr. Dist. 19 leg. de la cap. (V. Treviño). Contr. con el condado.

AJO, L. R. de Esp., prov., obisp. y part. de Santander, en el 2.º part., merind. de Trasmiera, Junta de 7 villas; 130 vec., 599 hab., 1 parr., 1 conv. de dom. Su sit. y produc. se hallarán en los art. Guemes, Galizano y Bareyo. Dist. 29 leg. de Burgos, 30 de Santander y 25 de Santona. Contr. con la Junta.

AJO (EL), L. R. de Esp., prov., obisp. y part. de Avila, Sexmo de Ragama. A. P., 25 vec., 117 hab. Dist. 9 leg. de la capital. Produce trigo, cebada, centeno, garrobas, algo de vino y pastos. Paga de contr. 736 rs. y 29 mrs. La extensión de su término es de 1,472 faneg., 1,242 de tierras cultivadas y 232 de incultas; de las cultivadas 190 de primera suerte destinadas á trigo y ceb.; 493 de segunda á trigo y garr.; 509 de tercera á cent. y garr.; fertilidad general 6 por 1; tierras incultas cultivables de primera suerte 200; tierras incultivables 30; que se siembran cada año 596; que descansan por un año 596; empleadas en granos 1,192; viñas 50; pastos naturales 30; tierras concejiles 200; baldíos 200; tierras cultivadas por arrendadores 1,242; de mayorazgos cultivadas 700; de capellanía cultivadas 242; de comunidad religiosa 100. Es pueb. escaso de aguas.

AJOFRIN, V. Ecl. de Esp., prov., part. y arz. de Toledo. A. O., 758 vec., 2,823 hab., 1 parr., 1 conv. de monjas, 1 pósito, 1 hosp., admin. de lot. El nombre de esta V. es de orig. arabigo, y significa Barranco. Esta sit. en una llanura de granito. Conf. por S. con Sonséca, por N. con Nambroca, por E. con Almonacid, por O. con Mazarambroz. Tiene clima suave y benigno;

sus tierras de labor estan plantadas de olivos y viñas; y aunque los pastos son de poca estension, mantienen sus ganados en la dehesa de Villaverde que está á poca dist. Las calles son espaciosas, limpias y con buenos edificios, y en su plaza hay 1 fuente de buena agua. Produce su térm. trigo, ceb., aceite y vino. Ind. 1 fabr. de paños comunes, sayales, y mucho tráfico de lanas; otra fabr. de jabon. Dist. 3 leg. de la cap. Contr. 60,427 rs. y 9 mrs. Derec. enag. 11,874 rs. y 16 mrs.

AJOZA, Granj. S. de Esp., prov. de la Mancha, partido de Villanueva de los Infantes, térm. de la V. de Beas.

ALACHA, Desp. en la herm. de Lacha y Barria, prov. de Alava. Consta la existencia del antiguo pueb. por un privilegio de don Alonso XI, dado en Burgos á 22 de mayo, era 1383, año 1345, por el cual hace libre de pechos, derechos, fonsaderas, etc. á la abadesa y monasterio de Barria, y á sus lugares de Aguirre y Alacha, cuyo nombre aun se conserva en un molino.

ALACÓN, V. S. de Esp., prov. de Aragón, part. de Alcañiz, arz. de Zaragoza. A. O., 130 vec., 604 hab., 1 pósito, 1 erm., 1 hosp. El nombre de esta V. es de orig. arab.; se halla sit. en una altura, desde la cual se descubre un dilatado horizonte. Su térm. que tiene $\frac{3}{4}$ de leg. de largo y $\frac{1}{2}$ de ancho está todo lleno de penas, y poblado de pinos negros, romero y carascas. Prod. trig., mijo, azafran, vino, judías, cañamo, patatas y miel. Ind. 3 fabr. de bayetas. Tiene una fuente de copiosas aguas que corre en todas las estaciones. Dist. 10 leg. de Alcañiz. Contr. 6,712 y 2 mrs.

ALAGUAS, V. S. de Esp., prov., arz., part. y subdeleg. de policia de Valencia. A. O., 340 vec., 1,582 hab., 1 parr., 1 conv. de Mínimos. Es cab. de condado. Su nombre es de orig. arab., y hay en él inscripciones y otras antig. romanas. Sit. en la vega de la C. de Valencia, á 1 leg. de esta cap. Su terr. y superficie llana y cultivada en toda su estension; su cielo hermoso, aguas salubres y fuertes que toma del r. Turia, y su térm. de huerta y secano corto. Dist. por E. del mar $\frac{1}{2}$ de leg., y por O. 2 de los montes. Las 3 cuartas partes de sus vec. son labradores colonos, y la otra subsiste de su ind. en las fabr. de pucheros, platos

y cazuelas, y de la trageria. Produce su térm. trigo, cañamo, aceite, vino, algar., maíz, alubias y toda clase de verduras. Pasa junto á esta V. el r. Guadalaviar, que fertiliza sus campos, los cuales estan plantados de almendros, olivos, algar., morenas y viñas. Contr. 9,552 rs.

ALADREN, L. R. de Esp., en Aragón, part. de Daroca, arz. de Zaragoza. A. P., 71 vec., 349 hab., 1 parr., 2 erm. El nombre de este lug. es de orig. arab. Sit. en un terr. montuoso en la carretera que conduce desde Daroca á Zaragoza. Confinia con los pueb. de Herrera, Vistabella, Encina corva y Agulion. Prod. trigo, cebada, avena, lent., garb., vino, azafran y bellota. Dist. 5 leg. de Daroca. Contr. 4,920 rs. y 4 mrs.

ALAEJOS, V. S. de Esp., prov. de Zamora, part. de Toro, obisp. de Valladolid. Es una de las 15 V. de la Guareña, y pertenece á la Ord. milit. de san Juan. A. M. de primera clase por S. M. con otro ord., 842 vec., 3,977 hab., 2 parr. 1 conv. de fr. arruin., 3 erm., caja de corr., admin. subalt. de lot., 1 pósito. Sit. en terr. llano y muy templado en el confin de la prov. de Valladolid. Tiene una sociedad de amigos del pais que han costeadó un buen hospital para la cura de enfermos, el cual no tiene mas rentas que los productos de comedias, y otras funciones que hacen los aficionados del pueblo. Prod. trigo, ceb., poco vino, aunque hay muchas viñas, y toda especie de legumb. Sus campos muy escasos de agua; se cria algun gan. lan. y vac. Ind. fabr. de paños ordinarios para la gente del campo, otra de xelas, y se hacen esteras y serones. Dist. 5 leg. de la cab. de part., y 10 de la cap. Desde Parada de Rubiales hay 7 hor. de marcha milit. en cuyo intermedio se encuentra Torrecilla. Contr. 38,516 rs. y 25 mrs. Derec. enag. 18,522 rs. y 21 mrs.

ALAGON (ALOVONA), V. R. de Esp., prov. de Aragón, part., correg. y arz. de Zaragoza. A. O., 1 parr., 1 conv. de fr., 1 de monjas, 1 hosp., 741 vec., 2467 hab. Sit. en una hermosa llanura entre el canal imperial y el Ebro. A dist. de $\frac{1}{4}$ de leg. pasa el r. Jalon, cuyas aguas antes de entrar en el Ebro riegan sus tierras. Prod. granos, cañamo, lino, seda, vino, aceite, frutas, legumb. y hort.: hay tambien buenos pastos donde se cria gan. mayor y

menor. En esta V. celebró córtés don Jayme II, rey de Aragón, el año de 1307. Dist. 6 hor. de Zaragoza: Contr. 50,340 rs. y 4 mrs.

ALAGON, R. de Esp., que nace en la prov. de Salamanca y entra en la de Estremadura, muy cerca de Granadilla, en la jurisd. del pueb. de la Alberca; corre luego por las inmediaciones del Guijo de Granadilla, Valde-Obispo, Guijo de Gasteo, Riobobos, Morecillo, Marchagay, Coria, Casillas y Ceclavín, hasta entrar en el Tajo junto a Alcantara. En este r. entran otros como son: el Ambroz, Jerte, Arrago, y la ribera de Gata. El r. Ambroz se le incorpora por su or. oriental, como á 1 leg. de Caparra; nace junto á Baños, Garganta, y Herbas, en la prov. de Salamanca, y entra en la de Estremadura por Aldea Nueva del Camino, pasando por cerca de la Abadía, Zárza, y Caparra, hasta incorporarse en el Alagon. Luego que entra en esta prov. se engruesa con el r. Batuecá ó de Batuecas, el de Vegas de Coria, el de Cuerpo de Hombre, el de Val de la Cué y el de Pino. Luego recibe las riberas de Moedas, Palomero, el Bronco, y otros menores. Puede considerarse en 4 trozos: el uno desde su entrada en Estremadura hasta el puente de Granadilla que es el primero de este rio, y sigue cerca de 6 leg. por las montañas de las Urdes. Tierra muy agria, lleno de despeñaderos y de barrancos intransitables, siguiendo sus aguas despeñadas, y arrastrando grandes trozos de cantos. Desde el puente de Granadilla al de Valde-Obispo, sigue por otras 4 leg. llenas de barrancos y con mucha rapidez en su corriente. A 2 leg. del citado pueb. de Granadilla tiene el llamado ponton de Guijo, y son los dos únicos pasos que tiene este caudaloso r. Después corre otras 8 leg. desde la proximidad de Valde-Obispo al pueb. de casillas, por vegas no muy espaciosas pero llanas, y aunque no le faltan márgenes, son algo apartadas del mismo r. formando unas barrancas suaves, siendo su piso firme arenisco; en este intermedio de las 8 leg. es vadeable por todas partes; y últimamente, desde el pueb. de Casillas hasta su confluencia con el Tajo, corre otras 6 leg. en las que vuelve á engargantarse con unas márgenes tan escabrosas como las primeras, mucho mas malas que las del mismo Tajo, haciendo sus

vados muy peligrosos por los muchos peñascos y fuerza de agua. Su curso es de 24 leg. hasta que desemb. en el Tajo, 1 leg. antes de la plaza de Alcantara. Antes de llegar á este punto, entre la embocadura de Arroquince y las cercas del Olivar del Acebuchal, está el llamado Salto del Caballo, ó como dicen otros del Gitano, que es una angostura ó garganta de cerca de 2 varas de lat., y de 8 u 10 mas alta que el nivel ordinario del r., por donde este se precipita.

ALAIS (SAN PEDRO), Felig. S. de Esp. en Galicia, prov. y ob. de Orense, jurisd. de Castro de Caldeas. J. O., 33 vec., 137 hab., 1 parr. (V. *Abeleda Santa Maria*). Contr. 1,414 rs. Derc. enag. 248 rs.

ALAIR, Monte elevado en el valle de Elorz, del 4.º part. de la merind. de Sangüesa, prov. de Navarra. Empieza á formarse por la parte del S. del término redondo de Garituaín; su longitud será como de 2 leg. de E. á O. y su elevación, que es casi igual por todas partes, como de 1 leg. Desde la villa de Tiebas empieza á disminuirse y finaliza en los términos de Muruarte de Reta. El repecho de la montaña por la parte del N. pertenece á los lugares que están á su raiz, y en ella hay bojes, algunos robles, y en lo mas elevado hayas. Desde la cumbre hacia la parte del S. son montes realengos, en los cuales nace una regata que pasa por algunos L. del valle de Orba, y reunida con otras se incorpora con el r. Cidacos, en el lugar de Pueyo.

ALAIZA, L. S. de la herm. de Iruraiz, uno de los nueve de la jurisd. de Acilú prov. de Alava, arcip. de Eguilaz, vic. de Salvatierra, dióc. de Calahorra. J. O., 23 vec., 123 hab., 1 parr. Está situado en terreno llano al E. y á 4 leg. de dist. de la ciudad de Vitoria. Conf. por N. con Lusando, por E. con Opaena, por S. con Alangua, y por O. por Eguilior; de cada uno de los cuales dista $\frac{1}{2}$ de leg. Atraviesa sus términos por O. un riach. que es uno de los primeros ramales del r. Zadorra, y sobre aquel hay un molino harin. Produce toda clase de granos.

ALAJAR, IV. S. de Esp., prov. y arz. de Sevilla, part. de Aracena. A. O., 709 vec., 3,215 hab., 1 parr. El nombre de esta V. es de orig. arab. Sit. á 16 leg. de Sevilla y 2 de Aracena, cerca del r. Tinto

conf. con los pueb. de Castaño, Linares, Río Tinto y Santa Ana. Sus prod. son los mismos que los de la cab. de part. Contr. 11,600 rs. Derec. enag. 6,600 rs.

ALALÓ, L. S. de Esp., prov. de Soria, obisp. de Sigüenza, partido de Berlanga. A. P., 22 vec., 110 hab., 1 parr. de quien es aneja la de Lumias, 1 pósito. Sit. á 2 leg. de la cab. de part. y 9 de la cap. Conf. con Lumias, Cabrera, Galapagar y Brias. Produce granos, legumb., pastos y gan. (*V. Lumias*). Contr. 583 rs. y 31 mrs. Derec. enag. 98 rs. y 9 mrs.

ALAMBRA, V. Ord. de Esp., prov. de la Mancha, part. de Villanueva de los Infantes, arz. de Toledo. A. O., 198 vec., 734 hab., 1 parr., 1 pósito. El nombre de esta V. es de orig. arab. y hay en ella varias inscrip. y otras ant. rom. Está siti. en el término de Almedina; conf. con Palacios, Herondo, Almendros y Perdiguero. Produce granos, legum., pastos y ganados. Dist. 13 leg. de la cap., 3 de la cab. de part., 29 de Madrid y 36 de Granada. Contr. 11,743 rs. y 30 mrs.

ALAMEDA, Pueb. de Esp., prov., obisp. y part. de Avila, Sexmo de lo Llano. Es barrio de Hoyo Redondo; á 8 leg. de la cap.; 10 vec., 43 hab. Contr. 1,066 rs. y 4 mrs.

ALAMEDA, Desp. ecl. de Esp., prov. de Córdoba. A. O. Con este nomb. hay una quinta á $\frac{1}{2}$ de leg. S. de la cap. en la rivera der. del Guadalquivir, propia de los señores ob. Está en efecto poblada de muchas alamedas, diversidad de jardines de flores; huertas de árboles frutales, laberinto formado de naranjos y hasta jardín botánico. Su restablecimiento se le debió al señor ob. don Martín de Barcia, quien costeó también el triunfo de san Rafael, cerca de la catedral; se extiende la alameda un gran espacio fuera de la cerca de jardines y huertas, con dilatados plantíos de olivares y álamos. Pluguiera Dios que todas las marg. del Guadalquivir y de todos los rios de Esp., estuviesen poblados de la misma manera, pues esto solo aumentaría increíblemente la riqueza pública y privada, y mejoraría insensiblemente el clima de todas ó casi todas las prov. Esta providencia tan fácil de ejecutar y tan poco dispendiosa, va haciéndose cada día mas urgente en Esp., y bastaría ella sola para aliviar la suerte de la presente generación,

y producir la dicha de las generaciones futuras.

ALAMEDA (LA), V. S. de Esp., prov. y part. de Madrid, arz. de Toledo. A. O., 24 vec., 94 hab., 1 parr. Sit. un poco á la izq. del camino que conduce desde Madrid á Alcalá, á 3 leg. de esta última y $\frac{1}{2}$ de leg. de la primera. Es muy digna de atención por el magnífico jardín que en ella posee la señora duquesa viuda de Osuna y de Benavente, la cual ha empleado inmensas sumas en hacer esta casa de recreo digna de que algunas veces la honren con su presencia los Soberanos. Es efectivamente una mansion deliciosa, dispuesta con todas las reglas del arte y dirigida con el mejor gusto, pudiendo compararse á las mejores casas de campo de Francia y de Italia. Su ilustré dueña franquea la entrada con la mayor generosidad, no solo á todas las personas de distinción, sino también á cualquiera familia honrada de Madrid que pide el permiso de pasar en ella algun día de recreo. Sería de desear que el buen ejemplo que ha dado esta señora á otros grandes propietarios de la corte, poblando de árboles y hermoscando las inmediaciones de la morada de los Reyes, fuese mas generalmente imitado en la parte posible, sobre todo en las campiñas del E. y N., con lo cual se conseguirían los inmensos beneficios de suavizar el clima de la cap. de España, neutralizar la penetrabilidad de sus vientos, y restablecer la copia de aguas de que abundó en otro tiempo, y que no dejan de escasear en el día. La Alameda abunda de ellas, y su cast., que fue famoso en otro tiempo, está al presente arruinado. Contr. 5,653 rs. y 33 mrs. Derec. enag. 265 rs. y 5 mrs.

ALAMEDA (LA), L. R. de Esp., prov. de Salamanca, part. y obisp. de Ciudad-Rodrigo, campo de Argañan. A. P., 145 vec., 567 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en la carret. que conduce de Madrid á Coimbra por Ciudad-Rodrigo, entre el L. de Gallegos y el de Barquilla, á $\frac{1}{2}$ leg. del primero, y á igual dist. del segundo (*V. Villar de Puerto*). Dist. 4 leg. de la cab. de part. Contr. 3,826 rs. y 30 mrs.

ALAMEDA (LA), (CEBAPPO) L. S. de Esp., prov. y arz. de Sevilla, part. de Estepa. A. P., 680 vec., 2,323 hab., 1 parr., 5 posadas, 1 pósito. Hay en este

L. varias inscripciones y otras antig. romanas, y se halla sit. en terr. llano entre un bosque de olivares y buenas tierras de pan llevar, en el cam. que conduce de Sevilla á Antequera, á 6 hor. de Estepa. Produce toda clase de granos, legum. y acceyt. Dist. 19 leg. de la cap., y desde Estepa á la Alameda se cuentan cerca de 6 hor. de cam. milit., en el que se pasa un arroyo con vado para la caballería é inmediato á él hay un puente pequeño para la infantería, y se encuentra el pueb. de Casariche. En la Alameda se aparta el cam. que de Sevilla vá á Granada por Archidona. Contr. 36,404 rs. y 8 mrs.

ALAMEDA (LA), L. S. de Esp., prov. de Soria, part. de la Reconquista, obisp. de Osma. A. P., 50 vec., 250 hab., 1 parr. Sit. en los conf. del obisp. de Sigüenza, inmediato á los pueb. de Caravantes, la Peña de Alcázar, Miñana y Torlengua (*V. Osma, obispado*). Dist. 7 leg. de la cap. y 6 de la cab. de part. Contr. 1,426 rs. y 16 mrs.

ALAMEDA DE JUAN MARTIN, Desp. de Esp., prov. de Salamanca, en el chárto de abajo, jurisd. de Salvatierra de Tormes. Sit. á or. del r. Alandiga, no lejos de su nacimiento. Conf. con los pueb. de Amatos, Berrocal, Pisarral y Montejó. Produce granos, legum., vino y gan. Dist. 6 leg. de la cap. Contr. 178 rs. y 18 mrs.

ALAMEDA DE SEPÚLVEDA, Ald. R. de Esp., prov. y obisp. de Segovia, part. de Sepúlveda. A. P., 8 vec., 33 hab., 1 parr. ancía del Sotillo, 1 erm. Sit. en un cerro prominente á or. del Duraton; Produce trigo, ceb., cent. y garb. Dist. 9 leg. de la cap., 1 $\frac{1}{2}$ de Sepúlveda y $\frac{1}{2}$ de Duruelo. Contr. 322 rs. y 3 mrs.

ALAMEDA DEL VALLE, V. R. de Esp., prov. y part. de Segovia, Sexmo de Lozoya, arz. de Toledo. A. P., 88 vec., 250 hab., 1 parr., 1 pósito. Este es uno de los pueb. mas antig. de Castilla. Sit. cerca del r. Lozoya; conf. con los pueb. de Pinilla y Oteruelo del Valle, y con Rascafria, cuyos prod. son muy semejantes. (*Véase*). Dist. 5 leg. de la cap. Contr. 9,224 rs. y 21 mrs. Derec. enag. 1,471 rs. y 30 mrs.

ALAMEDA DE LA SAGRA, L. de Esp., prov., part. y arz. de Toledo. A. P., 367 vec., 1,337 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. sobre dos montes de yeso descubier-

tos á todos vientos, y no muy lejos del Tajo. Por la parte de E. y del S. se hallan mezcladas con las tierras de labor alg. viñas y olivos. Por el N. baña su térm. un arroyo de agua salobre que riega una huerta propia del cabildo de Toledo. Tambien hay en él una fuente que es muy purgante, y causa excelentes efectos en varias enfermedades. Su diezmería es de $\frac{1}{2}$ leg. de largo y otro tanto de ancho, y su circunf. de 2 leg.; en ella hay una dehesa al N. llamada de Daregebal, casi toda infructifera, propia de dicho cabildo de Toledo, incl. los pastos y jurisd.; y otra dehesa llamada Alejar propia de los caballeros de Santiago, de E. á S., incluso los pastos y jurisd. La localidad de ambas, junto con la mayor parte del territorio de este pueb., es en una cuesta de mas de 2 leg., pues viene su origen por la parte de E. y N., desde las inmediaciones del puente largo de Aranjuez y Ciempozuelos, y remata en este de la Alameda, ocupando los pueb. de Seseña, Borox, y confinando con el pueb. de Esquibias y Yeles por el N.; de lo que resulta que solo posee este pueb. de la Alameda una pequeña porcion de terr. de conocida utilidad, en la parte de O. Los pueblos de la circunferencia son por el N. Yeles y Esquibias; por E. Borox y Anover de Tajo; por S. Terrazgo del real patrimonio sito á la or. del r. Tajo; y por O. Villaseca de la Sagra, Cobeja, y siguiendo al N. O. Pantoja. En suma el terr. mas útil de este pueb. se halla al O. segun descendiendo la cuesta, y continúa inclinándose al S. parte de la dicha dehesa de Alejar. Produce trigo, ceb., garb., algarr., guijas, av., acceyt. y vino de mediana calidad. Dist. 4 leguas E. de la cap. Contr. 22,264 rs. y 3 mrs. Derec. enag. 9,127 rs. y 27 mrs.

ALAMEDAS, Granj. S. de Esp., prov. de la Mancha, part. y térm. de Alcaraz.

ALAMEDILLA, L. R. de Esp., prov. de Granada, part. de Guadix. A. P., 94 vec., 317 hab. incluso 9 cortijos de su jurisd., 1 parr. Dist. 11 leg. de la cap. Contr. 3,777 rs. y 18 mrs.

ALAMEDILLA, Granj. S. de Esp., prov. de Sevilla, part. de Carmona, 1 vec., 7 hab. Dist. 6 leg. de la cap.

ALAMEDILLA, Desp. R. de Esp., prov. de Toledo. Exento.

ALAMEDILLA (LA), L. de Esp., prov.

y part. de Avila, Sexmo de Sto. Tomé, 100 vec., 53 hab.; Sit. á 2 leg. y $\frac{1}{2}$ de la cap. á or. del r. Adaja; conf. con Pedro Cojo, Naharrillos, Mingo Blasco y Cardenosa. Produce cent., algár., legumb. y pastos; la extensión de su término es de 150 fan. de tierras cultivadas; 110 de segunda suerte destinadas á cent.; 40 de tercera con igual destino; fertilidad general, 4 por 1; tierras incultivables 4; que se siembran cada año 50; que descansan por 2 años 100; empleadas en granos 100; en legumb. 2; en frutas y hort. 2; pastos naturales 30; monte bajo 7; tierras regadas 2; en que viven los que las cultivan 50; cultivadas por sus propietarios 6; por arrendadores 90; de mayorazgo cultivadas 30; de capellanías cultivadas 10; de comunidades religiosas 10. Es pueb. escaso de aguas.

ALAMEDILLA (LA), L. R. de Esp., prov. de Salamanca, part. de obisp. de Ciudad-Rodrigo, campo de Argañán. A. P., 32 vec., 325 hab., 1 parr. Sit. en los conf. de este party con la prov. de Extremadura; linda con Nava de Abiel, Batoquinas, Batuecas y Atalayuelas. Produce granos, legum., gan. vac., lan. y de berda. Dist. 5 leg. de la cab. de part. Contr. 1,548 rs. y 30 mrs.

ALAMILLO, L. ord. de Esp., prov. de la Mancha, part. de Almadén, arz. de Toledo. A. P., 1187 vec., 715 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en una llanura baja que conf. por el E. con el valle de Alcudia; dist. $\frac{1}{2}$ leg. por el S. con Sieras, término jurisd. de Almodóvar del Campo; por O. con varios montes y por N. O. con la dehesa de Castilserás. Todos de iguales ó semejantes prod., que son: mucha bellota de que están poblados sus campos, y los frutos propios de la agricultura. Lo que llaman Alamillo Alto, se reduce á un solo pilar, sin duda en señal de haber habido allí alg. ant. poblac. de que no quedan ningunos restos. Dist. 44 leg. de Madrid y 36 de Granada.

ALAMIN, es un cast. y casa que pertenece al Escmo. Sr. duque del Infantado y corresponde á la prov. de Madrid, en el part. de Colmenar Viejo. El nomb. de este cast. y cas. es de orig. árab. Está sit. cerca del r. Alberche; conf. con Escalona, Villarta de Escalona y Méntrida.

ALAMINOS, V. S. de Esp., en Castilla la Nueva, prov. y part. de Guadalajara,

obisp. de Sigüenza. A. O., 63 vec. y 253 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. á 7 leg. de la cab. de part.; conf. con las Viernas, Cogollor, Masegoso y el Sotillo. Produce granos legumb., pastos y gan. Contr. 2,258 rs. y 22 mrs.

ALAMO (EL), V. S. de Esp., prov. y part. de Madrid, arz. de Toledo. A. O., 120 vec., 500 hab., parr., 1 erm., pósito. Sit. muy llana, terr. arenoso. Produce trigo, ceb. y algunas semillas, vino y muy poco acetyl. Sus moradores se aplican á la agricultura; confina con los pueb. de Navalcarnero, Valmojado, Casarrubios del Monte y Arroyo Molinos que está del otro lado del r. Guadarrama. Dist. 6 leg. S. O. de la cap. Contr. 9,138 rs. y 14 mrs. Derec., enag. 1,861 rs. y 30 mrs.

ALAMO, Granj. S. de Esp., prov. de la Mancha, part. de Villanueva de los Infantes; término de la V. de Beas.

ALAMO (EL), caser. de Esp., prov. y part. de Sevilla, 20 vec., 91 hab.

ALAMUS, L. R. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. y obisp. de Lérida. A. O., 9 vec., 37 hab., 1 parr., 1 pósito. Produce trigo, vino y acetyl. El nombre de este L. es de orig. arab., y está Sit. en terr. llano; confina por el E. con Bellloch, por el S. con Puigvert, y por O. con Llérida. Dist. 31 hor. de Barcelona y 1 y $\frac{1}{2}$ de Lérida. Contr. 2,554 rs. y 6 mrs.

ALANCHETE Y VALVERDE, L. S. de Esp., prov. y part. de Toledo. A. O., 43 vec., 158 hab., 1 parr. Dist. 6 leg. de la cap. 1,825 rs. y 17 mrs.

ALANDROAL, V. de Portug., prov. de Alentejo, comarca de Acoiz; 1 parr. 351 hab., casa de miseric., hospit. y 6 erm., á J. de forá. Sit. en medio de la del Villaviciosa, de la cual dista $\frac{1}{2}$ leg. río de su cap. y 5 de la C. de Elvas que le cae al N. E. Su asiento es en la falda occ. de un monte, y no lejos de la márg. izq. del río Lucefece: la poblac. está dividida en dos partes: la superior entre viñas y olivares, y la inferior entre huertas, cortinales y árboles frutales. En medio de estos dos barrios está un cast. con 7 torres y 2 puertas. En la plaza hay una fuente con un gran pilon que la rodea, y con su agua se riegan las muchas huertas de su término, el cual consta de 2 parr. con 98 vec. y abunda en todo género de fruit.

ALANGE, V. Ord. de Esp., prov. de

Estremadura, part. de Mérida, priorato de san Marcos de Leon. Al. O. 235 vec., 760 hab., 1 parr., 1 pósito. El nombre de esta V. es de orig. arab., y hay en ella varias inscripciones y otras antig. romanas. Su fundacion es de tiempo de los rom., y su reedificacion posterior. Sit. a 3 leg. de la C. de Mérida. Su terr. es fértil en pan y pastos para los ganados lan. y vac. Al O. de esta V. y en la jurisdiccion de Mérida, al pie de unas peñas, nace una fuente de bastante cantidad de agua que se recoge en un inmediato lavadero, y pasa á un edificio ant. que servia de baño en otros tiempos; pero ya se halla en un total abandono por desidia de los naturales. La sit. del pueb. está en la loma que une la sierra de Oliva á la pequeña montaña que está inmediata, y sobre la cual están las ruinas de un ant. cast. Sus avenidas son despejadas particularmente del lado del rio Guadiana que dista $\frac{1}{2}$ leg., 13 de la cap., 3 de la cab. de part. 22 de Cáceres y 56 de Madrid; y desde Villafranca á este pueb. hay 6 horas y $\frac{1}{2}$ de cam. milit. en cuyo intern. se pasan 4 arroyos. Contr. 11,330 rs. y 17 mrs.

ALANGUA, barrio ú ald. de la villa de Salvatierra, herm. del mismo nombre prov. de Alava: su vecind. está incorporado con el de Salvatierra: tiene alc. ord. y demás ministros de justicia de la herm.; una parr. con la advocacion de san Esteban protomártir, de cuyo gobierno está encargado uno de los últimos 1 beneficiados de los 46 que componen el cabildo de la V.: hay también una erm. titulada san Miguel arcángel. En lo ecl. pertenece á la vic. de Salvatierra y arcip. de Egillaz.

ALANIS (Iborri), V. R. de Esp., prov. y arz. de Sevilla, part. de Constantina. A. O., 337 vec., 132 hab., 1 parr., 1 conv. de Basilio y otro de monjas de Santa Clara. El nombre de esta V. es de orig. arab. y hay en ella varias inscripciones y otras ant. romanas. Sit. á lo último de Sierra Morena, entre 2 riberas caudalosas, sobre cuyas márgenes hay molinos y batanes; y podrian construirse fabr. de papel y paños, y aun lavaderos de lanas, segun es la abundancia de aguas. Su principal cosecha es de vino. En el término de esta V. á la dist. de $\frac{1}{2}$ leg. al S., hay

una cefebremina de plata que la dan el nombre del pueb. La beta se descubrió en medio de un campo y tiene su direccion de S. á N. Las cosechas son las regulares de granos y mucha cria de gan. cabr. y de cerda. Hay en el pueb. un castillejo árabe que reedificaron los franceses durante la última guerra, y en su término comenzaron á abrir un buen arrecife que por Constantina y Lora habia de facilitar la comunicacion de Andalucía con Estremadura. Dist. 14 leg. de la cap. Contr. 8,943 rs. y 32 mrs.

ALARAZ, L. S. de Esp., prov., part. y obisp. de Salamanca, cuarto de Rio al mar. A. P., 196 vec. 644 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. a 3 leg. de Peñaranda de Bracamonte al orient. y 8 de la cap. á la falda de un pequeño cerro. Ha sido de bastante poblac.; pero hoy está muy reducida. Pasa por junto á el el pequeño r. que llaman Gamol. Su territorio produce trigo, ceb., cent. y algo de vino. A la dist. de mas de un $\frac{1}{2}$ de leg. de este pueb., nace una fuente mineral que llaman del Regajal, en lo alto de un monte, mirando entre O. y N. Su nacimiento es á borbotones en bastante cantidad; de modo que forma un arroyo abundante. En el verano sale fresca y en el invierno caliente; tiene mal olor. Contr. 4,736 rs. y 29 mrs.

ALARBA, L. R. de Esp., prov. de Aragón, part. de Calatayud, obisp. de Tarazona. A. P., 30 vec., 120 hab., 1 parr., 1 pósito. El nombre de este L. es de orig. arab. y está sit. en la márg. izq. del r. Jiloca, no lejos de la sierra de Castejon. Su terr. mont. y seco. Conf. con Morata, Fuentes, Acered y Castejon. Las casas estan fundadas sobre peña viva. Produce 180 fan. de trigo, 530 de cent., 440 de ceb., 45 de avena, 250 corderos de cria, y sobre 15,000 cantaros de vino. Ind. telar de lana. Dist. 3 leg. de la cab. de part. y 17 de la cap. Contr. 6,040 rs. y 28 mrs.

ALARCIA, V. R. de Esp., en Castilla la Vieja, prov. y arz. de Burgos, part. de Juarros y la Mata. A. O., 40 vec., 150 hab., 1 parr. Dist. 6 $\frac{1}{2}$ leg. de la cap. y $\frac{1}{2}$ S. de Valmala siguiendo la sierra. Sus vertientes se dirigen unas al r. de Valmala y otras al Arlanzon. Es pueb. pobre y de cortos prod. que se reducen á cent. y gan. lanar. Ind. carboneo para el surtido de Burgos. Contr. 898 rs. y 11 mrs. Derc. enag. 577 rs. y 2 mrs.

ALARCON, V. S. de Esp., prov. y obisp. de Cuenca, part. de S. Clemente. A. M. de primera clase con otro ord., 208 vec., 817 hab., 5 parr., 10 cas. buenas, 1 conv. de fr. El nomb. de esta V. es de orig. arab. y se halla sit. sobre una roca casi cercada del r. Jucar, sobre el cual tiene 2 puentes, obra de los Moros, y sola una entrada por tierra. Por la ventajosa sit. en que se halla esta V., se conoce que es antiquísima, y hubo en ella muchas familias distinguidas que despues se establecieron en los pueb. inmed. Tiene 1 cast. que antiguamente era tan fuerte como hoy lo dan á entender sus restos, el cual sirve de palacio ó alcazar del señor, á una de las entradas de la V. Produce trigo, legumb., hort., vino, azafran, miel y algun gan. Dist. 5 leg. de la cab. de part., 3 de Valverde de Jucar, y 7 hor. de marcha milit. de Valera de arriba, en la calzada que va de Cuenca á Valencia por las cabrillas. En el tránsito no se pasa ni r. ni arr. y se hallan los pueb. de Valera de abajo y Buena-chie. De Alarcon á Pedroñeras hay 7 leg. y $\frac{1}{2}$ pasando por el mismo Alarcon el Jucar, en cuyo intermedio se hallan los pueb. siguientes: Cañada, Cañabate y Alberca. Y del mismo á Santa Maria del Campo, 5 de marcha milit., dejando en el tránsito á Cañada Juncosa y Canabate. Los pueb. que median hasta la cab. de part. son Tevar y Vara de Rey. Contr. 8,810 rs. y 12 mrs.

ALARCON, Granj. S. de Esp., prov. de la Mancha, part. de Alcaráz, térm. de la V. de Bonillo.

ALARILLA, El nomb. de este pueblo es de orig. arab. V. S. de Esp., en la Alcarria, provincia de Guadalajara, tierra y jurisd. de Ita, sit. en un terr. llano, al pie de un empinado cerro que su remate forma una mesa y llanura espaciosa, á la dist. de 5 leg. de Guadalajara, 1 de la V. de Ita entre O. y N. Su terr. produce buen trigo; ceb. y vino. Es pueb. que corresponde al arz. de Toledo; tiene A. O., 115 vec., 400 hab., 1 pósito; paga de contr. 2,130 rs. La estension de su térm. es de 5,145 fan., 10 celemines de tierra que forman la riqueza total de 379,284 rs.

ALARÓ, V. R. de Esp., en la isla de Mallorca y de su obisp. 1 Bayle, 4 Reg., 710 vec., 2,755 hab., 1 parr. que tiene por anejos los lugares de Almadra y Consell; 2 erm., un cast. ant. Sit. en la subida de

los altos montes que rodean el santuario de Ntra. Sra. de Luch, al N. de la C. de Palma. Su terr. es escaso de granos, pero abund. de aceyt., vino, algar. y pastos para la cria de gan. lan. y cabr. Tiene por armas un escudo partido de arriba á bajo: á la der. una ala, y á la izq. un cast. Su riqueza líquida para imponer, asciende á 49,215 libras, y contr. 5,185 libras y 3 sueldos.

ALARPADO, El nomb. de esta V. es de orig. arab. V. S. de Esp., prov. de Madrid, arz. de Toledo, part. de Alcala de Henares. A. O., 20 vec., 97 hab., 1 parr. Su sit. y prod. son los mismos que los de Valde-olmos (*Véase*). Dist. 3 leg. la cab. de part. y 5 $\frac{1}{2}$ de Madrid. Conf. con el arroyo Toróte y los pueb. de Serracines y el Fresno. Contr. 1,558 rs. y 16 mrs. Derec. enag. 450 rs. y 8 mrs.

ALAS, L. E. de Esp., prov. de Cataluña, correg. de Puigcerdá, obisp. de Urgel. A. O., 80 vec., 343 hab., 1 parr. Produce trigo, vino y frutas verdes. Dist. 37 hor. de Barcelona, 1 y $\frac{1}{2}$ de la cab. de part. Contr. 6,194 rs. y 4 mrs.

ALASTRUE, unido á MATIDERO. L. Ab. de Esp., en Aragon, part. y obisp. de Jaca. A. O., 10 vec., 59 hab. Sit. en los conf. del part. de Huesca y cond. de Sobrarbe, cerca del nacim. del r. Alcanadre; lindando con los pueb. de Viván, Vinuésté, Miz y las Bellortas. Sus prod. son los indicados en el art. del part.

ALASTUEY, L. Ab. de Esp., prov. de Aragon, part. de Cinco V., obisp. de Jaca. A. O., 13 vec., 109 hab., 1 pósito. Sit. á 8 leg. de Sos, cerca del r. Aragon, y conf. del part. de Jaca; lindando con Puente la Reyna, Vinacua, Baylo, y Larrués. Sus prod. son los indicados en la cab. de part. Contr. 894 rs. y 32 mrs.

ALATOZ, L. S. de España, prov. de Cuenca, part. de San Clemente. A. P., 260 vec., 923 hab., 1 parr. El nomb. de este L. es de orig. arab. Dist. 15 leg. de la cab. de part. Contr. 3,823 rs. y 9 mrs. Derec. enag. 1,423 rs.

ALAVA, Prov. de Esp., 1 de las 3 llamadas Vascongadas y de Vizcaya, pertenecientes á la Corona real de Castilla á quien se agregó el año de 1332, reinando el señor don Alonso XI. Está dividida esta prov. en 6 cuadrillas, las cuales comprenden 53 herm. con 430 poblac., enve ellas

una C. que es Vitoria, 72 villas, 1 igl. coleg. con 16 canón.; 4 santuarios; 16 conv.; 7 de fr. y 9 de monjas; 434 parr. y 809 beneficiados para su servicio. El vecind. de cada pueb. se espresará en sus respectivos art.

El gobierno de esta prov. es representativo, el que componen los proc. de las herm. nombrando cada una el suyo, quienes reunidos acuerdan lo conveniente al bien y utilidad de la prov., y nombran 1 dip. general que ha de residir en Vitoria con el encargo de hacer guardar y cumplir lo acordado por la junta general, cuyo dip. se remueve ó reelige cada 3 años. La superficie en leg. cuadradas es de 90, hallándose á los 42° y $\frac{1}{2}$ de lat. N., y en el 1° de long. Oriental de Madrid. Está sit. entre Guipuzcoa, señ. de Vizcaya, prov. de Burgos, y la de Navarra, ocupando de N. á S. un territ. de 18 leg. de ancho desde Llodio y Aramayona, que son sus puntos mas boreales, hasta Baños de Ebro y V. de Oyon, conf. merid. con la prov. de Burgos, y unas 15 de long. desde la Peña de Valleguin en la herm. de Valderejo, lo mas occid. de la prov., hasta el mojon en que finaliza por E. la jurisd. y término de la herm. de Asparrena. Conf. por N. con el señ. de Vizcaya y sus Encartaciones por las herm. de Arcinega, Ayala, Llodio, Zuya, Cigoitia, Villareal y Aramayona, y con Guipuzcoa por las de Camboa, Barria, San Millan y Asparrena. Por S. con Castilla y su prov. de Burgos por las herm. de la Guardia, tierras del Conde, Salinillas, Berantevilla, la Rivera, Berquenda y Fontecha. Por E. con la prov. de Navarra por las herm. de Asparrena, Arana, Campezo y Labraza; y por O. con dicha prov. de Burgos por las de Salinas de Añana, Valdegovia, Valderejo y Arrastaria. La ciñen casi por todas partes montes bravos, peñascos escarpados y encumbradas cordill.; y aun su centro se halla interrumpido y cortado con otras que la atraviesan de E. á O., y con innumerables montes y collados de orden inferior mas ó menos elevados, ramificaciones secundarias de aquellas, cuyo conocimiento es muy necesario para formar una idea exacta de la constitucion física del país.

Tres son las cordill. principales, que así como unas grandes mur. sostienen y defienden este territ.; todas ellas son parte

del Pirineo, porque de este se desprenden entre Guipuzcoa y Navarra 2 cadenas, que estrechándose en el valle de Burunda, jurisd. de aquel reino y confines de este con Guipuzcoa y Alava, al entrar en esta se vuelven á ensanchar, dirigiéndose de E. á O. La primera sumamente encumbrada y compuesta en parte de materias gredosas y calizas, y parte de peñas vivas areniscas y pizarrenas; se prolonga con la misma direccion desde los conf. de Navarra y de Guipuzcoa hasta el valle de Llodio, formando toda la linea boreal de Alava, y tomando varios nombres segun los sitios y parages por donde se dirige: comienza dicha linea á continuacion de la montaña de Aralar; y comprende los montes de Olza, Alzania, Urbia y San Adrian, fecundísimos en yerbas medicinales y excelentes pastos; en que tienen comunidad varios pueb. de las 2 prov., y todos ellos estan poblados de robustos arboles, ayas, robles, manzanos silvestres, espinos albares, tilos, acebos, tejós, albertos, alisos y abedules; y en los de Alzania hay varias fuentes min. A estos se sigue por la parte de Alava la montaña de Araz, cordill. de Peña viva que se prolonga de E. á O. sobre la herm. de Asparrena y sus pueb. Zalduendo y Araya, y cuyas cúspides escarpadas y mas elevadas son conocidas con los nomb. de Peña de Araz, en jurisd. de Alava, cerca de la cual hay 1 mina de hierro, y Aizcorri en la de Zegama, prov. de Guipuzcoa, donde hay varias fuentes sulfúreas y saladas, que sirven una y otra como de mojon entre las 2 prov. Ambas son parte de la sierra de San Adrian de que se ha formado art. Continúa la cordill. por los célebres montes de Aranzazu, en cuyas faldas merid., término del L. de Arriola, hay montes de aya y roble. Son famosos por esta parte los montes de Elguea, y por la opuesta los de Arrazoz entre Laurra de Barrundia y Oñate, y mucho mas los de Artia, jurisd. de esta V., donde se halla la encumbrada Peña de Aloña, que es de un jase de color ceniciento con vetas blancas. Hasta su cumbre hay como 3 leg. de subida y allí 1 buena fuente que banan de Nuestra Señora; sobre el cam. por donde los guipuzcoanos pasan desde Segura al sant. de Aranzazu. Sus laderas y faldas abundan de pastos esquisitos y estan pobladas en gran parte de frondosas arboledas.

y jarales. Sigue la cordillera hasta el puerto de Arlavan, que es r. cañada que ofrece paso casi llano á las prov. de Alava y Guipuzcoa; está sit. entre Ullibarri Gamboa y Salinas de Leniz, y pasa por el con direccion á N. el cam. real de postas á Francia. En la cima del puerto hay una pequeña erm. immed. al cam. real titulada la Santa Cruz, perteneciente á la jurisd. de la V. de Salinas de Guipuzcoa; y en la de Ullibarri, Gamboa y Landa, á la falda de dicho puerto, se crían muchos robles bravos, muy robustos, frondosos y á propósito para construcción de bajeles; y se hallan 2 fuentes min.; dist. una de otra como un tiro de bala, la primera sulfúrea y la segunda ferruginosa. Siguen por la herm. de Villareal los grandes montes de Albertia y Bostibayeta, donde se encuentran venas de hierro y cobre, canteras de mármol negro con vetas blancas, y petrificaciones de varias conchas; luego los de Ayago y Zaranzona, fecundos en corpulentos robles; y en la misma cordill. hacia N. los enriseados peñascos y montañas de Aranguio, Amboto y Albinagoya, entre Aramayona y señ. de Vizcaya, abundantes en buenos pastos, bien poblados de robles, ayas, encinas, quegigos y castañ.; hay en ellos canteras de mármol, de pizarra para dibujar y minas de hierro, cobre y antimonio. Continúa la cordill. por el famoso Gorbea; despues por el pingüe y frondoso Altube, y últimamente por las herm. de Zuya, Llodio, Ayala y Arciniega sigue r. cadena de cerros y montes descompuestos que separan este territ. de el del señ. y encartaciones de Vizcaya, concluyéndose aquí la línea ó banda boreal de la prov. El otro ramo del Pirineo paralelo al que se acaba de describir, y que desde el valle de Burunda se comienza á ensanchar, inclinándose á la izq., se estiendo de N. á S. entre el reino de Navarra y esta prov., formando su línea orient.: de esta gran mole y amazon nacen varias ramificaciones; montes y sierras subalternas con distintos nombres y direcciones; las mas señaladas son las que, prolongándose de E. á O., atraviesan la prov.; una por el centro y otra por su banda merid., á la cual llamaron algunos Cantabria: este nomb. no conviene propiamente sino á un cerro bastante estendido y mas largo que ancho, de superficie plana y faldas en parte sembradas y

parte baldías de la otra banda de Ebro, en frente y á muy corta dist. de Logroño. Pudieron dar á la cordill. de que vamos hablando el mismo nomb., porque arranca desde las V. de Magaña y poblac. de la mencionada prov. de Navarra, y las de Yecora y Cripán de esta prov., cuyas sierras continúan hasta aquel cerro no muy dist. Esta cadena se prolonga de E. á O. desde dichos puntos hasta las conchas de Ebro, tomando distintos nombres y denominaciones, y formando una línea que separa la Rioja Alavesa, parte la mas merid. de la prov., de todo el resto de ella. Sus montes, collados y sierras son muy bravos y encumbrados, é igualmente fecundos en producciones útiles; desde luego ocurre el monte Ibar sobre la V. de Santa Cruz de Campezo, muy elevado, de grande extension y poblado de encinas, robles, ayas y variedad de arbustos; la sierra y puerto de la poblac. por donde se baja á Bernedo es abundante en yerbas medic., y hay terr. de mucha greda y almazarron: la gran sierra y puerto de la V. de Bernedo, que la dominan por S., está poblada de ayas, azcarros, chopos y bojcs, y los montes bajos de robles. Sigue luego el puerto de Toro, célebre por el cast. que hubo aquí anteriormente; despues las montañas que dominan por S. á Peñacerrada, donde igualmente abundan yerbas medic., escelentes pastos y arboles robustos, ayas, robles, abedules y otras especies; se encuentran tambien canteras de mármol, min. de hierro, y cerca de Montoria muchas petrificaciones. Desde aquí continúa la cordillera hasta la brava y encumbrada sierra de Toloño, y luego hasta el r. Ebro, el cual se abrió paso para la Rioja por medio de aquella entre los 2 famosos riscos Bilibio y Buradon, término en la prov. de esta gran cordill. La tercera que arranca desde la misma raíz y grande amazon que la segunda, y en los conf. orient. de esta prov. con Navarra, entre este y Alava; toma los nomb. de Andía y Encia, fecundísimo, asi como el de Iturrieta; en bellos pastos, yerbas medic. y corpulentos árboles, ayas, robles, manzanos silvestres, espinos, albarés, tilos, acebos, tejos y varios arbustos. De estos encumbrados montes con los de la banda opuesta, que son los de Araz y San Adrian, se forma el anchuroso valle donde se hallan bien colocados los pueb.

de las herm. de Asparrena, San Millán y Salvatierra. Sobre esta V. y la de Acilu por S., siguen los altos montes de Lauribarro y los puertos de San Juan y de Guereñu, en cuyos bellos pastos tienen comunidad y aprovechamiento los pueb. de la jurisd. de dicha V. de Acilu, y disfrutan de la leña, robles y ayas en que abundan; luego los de Saseta y Berroci, continuando desde aquí la cordill. con la misma direccion de E. a O. hasta Esquivel y Gomecha, y dividiendo el cond. de Treviño de la herm. de Vitoria. La naturaleza parece haber querido cortar aquí la cordill. para dar paso al r. Zadorra, ó mas bien este á fuerza de tiempo, se abrió camino por entre estos puñascos. En las eminencias que le dominan, igualmente que al camino real de postas que pasa muy inmediato, se hallan los altos del célebre cast. de Zaldiaran al S. de Esquivel, y sobre Gomecha la cumbre que llaman Picozorroz. Pasado el r. y camino, vuelve de nuevo la cordill., y continúa despues de Villodas con la misma direccion sobre los pueb. Nanclares, Ollabarre, Monteite, Morillas, Ormijana, Escota, Artaza de Lacozmonte, Barron, Guinea y Osma; conf. con Castilla, dejándolos a todos en sus faldas merid., proveyendo á sus gan. de pasto conveniente, y á los vec. de leña de los árboles en que abunda, señaladamente encinas, algunas ayas y pinos, sin embargo de su aspereza y de estar cubierto su suelo generalmente de piedra caliza. Las 3 referidas cordill., aunque siguiendo la misma direccion, se introducen desde los puntos señalados en Castilla. Como quiera, la naturaleza parece que se propuso reunir las y enlazarlas por medio de otra cadena de montañas bastante encumbradas, sumamente asperas y penascosas, las cuales dirigiéndose de N. á S. forman el térm. occ. de Alava, separándola con esta gran mur. de la de Burgos. Son muy señaladas y conocidas en ella las penas de Angulo, la de Orduña, la sierra de Guibijo y los montes Arcamo, Arcena y otros que se prolongan hasta la V. de Sobron, no lejos del r. Ebro, cuyo territ. así como el de la herm. de la Rivera, V. de Miranda, Santa Gadea y parte de la Bureba, no pudo menos de ser una gran laguna hasta que aquel rio se abrió cam. por las conchas, siendo así que todo él está rodeado de cumbres muy elevadas,

por donde no teniendo salida las aguas, era necesario se estancasen. El Ebro, pasando cerca de la V. de Sobron y luego por Bergüenda, Puentelarrá, Fontecha y Comunión hasta Miranda, con direccion de O. á E. junto á esta V. de Castilla, que deja á su der., revuelve hácia S. formando un semicírculo para atravesar las conchas; desde aquí, cerca de Brinas, revuelve hácia E., y continuando su curso hasta Logroño, forma la línea merid. de Alava, perteneciéndola todos los pueb. sit. á la izq., á escepcion de Bayas, Arce, Brinas, San Vicente, Urzales, Ribas, Pezina, Avalos y Tabuerniga, que son de la Rioja y prov. de Burgos, cuyo territ. comprendido entre dicho r. y cordill. mas merid. de la prov., es conocido con el nomb. de Rioja Alavesa. Esta es la parte mas llana y fecunda de Alava; el resto, aunque sumamente montuoso, no deja de ser medianamente pingue, sobre todo en los valles formados por las grandes cordilleras, y si no abundan las tierras blancas tanto como en Castilla, suplen este defecto otras muchas preciosidades que encierra aquí la naturaleza; copiosas y abundantes fuentes saladas de agua marcial y sulfúrea, á donde acuden los enfermos á buscar el remedio de sus dolencias, como las del valle de Oquendo, Villareal, Aberasturi, Luyando, Lantaron, Artomana, Peñacerrada, Belunza y Salmanton. Los preciosos mineros de hierro, turba, yeso blanco y negro de la mejor calidad; abundantes y multiplicadas canteras de piedra franca, caliza, blanca y arenisca pura, de arena mezclada con quarzos y espátos rodados de diferentes colores y tamaños, de mármoles negros con vetas blancas ó rojas, blancos, melados y encarnados; la infinita muchedumbre y variedad de aves y animales de que está poblada la tierra y el aire, con otras raras producciones de que se trata en los art. de los respectivos pueb. de esta prov., hacen á su territ., no solamente rico sino ameno y agradable. Bañan el suelo de esta prov. los r. Nerva ó Nervion, Izoria, Oquendo, Llanteno, Zalla, Bayas, Santa Engracia, Ayuda, Ega, Jaundia, Omecillo y el Zadorra que es el mas caudaloso, formados todos de la multitud de fuentes cristalinas que, naciendo en las faldas de los montes, serpentean por las llanuras, y por los copiosos arroyuelos

que bajan de las montañas y collados, cuyos rios son abundantes en peces de varias clases y de rico gusto, y en aves acuáticas. Todos estos objetos y circunstancias reunidos presentan un espectáculo sumamente agradable, de suerte que para un viagero que camina desde los pelados y llanos campos de Castilla á Vitoria todo es nuevo y extraordinario, y cuanto ofrece á su vista la naturaleza de este pais, le sorprende, embelesa y recrea; frondosas arboledas en las riberas del r. Bayas, el primero que se encuentra despues de Ebro, cam. excelentes atenida la constitucion tan mont. y desigual del pais, comodidad de posadas, multiplicadas caserías de campo, LL. y pueb. casi continuados; el Zadorra costeano el cam. hasta Arinez y despues desde Gamarra hasta Ullibarri Gamboa, le hace sumamente agradable y le da nuevo realce y hermosura; los cerros y colinas inmediatas, compuestas de piedras pequeñas, calizas y rodadas de todos colores, abundantes yerbas medicinales cuyos aromas perfuman y embalsaman el aire, y se encuentran entre ellas la *uva urei*, box, retama espinosa, anonis espinosa, muchas especies de orchis ó satirion y coscoja. Pasado Arinez y Gomecha se entra en el famoso Valle que llaman concha ó llamada de Alava, de 5 leg. de largo y $2\frac{1}{2}$ de ancho, formado por las 2 grandes cordilleras de que hemos hablado, á saber, la de N. ó sierra de S. Adrian, y la que atraviesa por medio toda la prov. y por la de Badaya, la cual es un ramo de la de Gorbea y se estiende de N. á S., uniendo y enlazando por O. las dos primeras. Esta grande hoyada, que asi se puede llamar, fue sin duda en otro tiempo un gran lago, hasta que abriéndose cam. por las conchas de Arganzon fue á desaguar en Ebro. Esta llanada tiene mucha elevacion sobre el nivel de las aguas del mar Cantábrico, pues desde las aguas de marca alta, junto al conv. de Sasiola hasta la cumbre de Salinas de Leniz, última V. de Guipúzcoa, confin. con Alava, hay 1,869 pies y 5 pulgadas de elevacion, de la cual á lo sumo se pueden rebajar 50 ó 60. El suelo se compone de fragmentos menudos de piedra caliza y quartzos rodados desprendidos de los montes, como tambien de bancos de arena y arcilla blanca y endurecida con algunas conchas peines y grande abundancia de 2 especies de erizos de mar,

particularmente de la llamada *echinus spatagus*, que se hallan en todas partes y algunas veces embutidos en la piedra arcillosa cenicienta, á 3 y 4 varas de profundidad. El territ. está sumamente poblado, tanto que, desde los puntos mas elevados de la circunferencia, ó desde la torre de la C. de Vitoria, sit. sobre un altito en el centro de la llanada, se descubren y llegan á ver á un mismo tiempo, no sin cierta especie de sorpresa, mas de 150 pueb. cada uno con su monte propio al lado; punto de vista de los mas deliciosos y agradables. No lo son menos los llanos y valles de Salvatierra, Alegria, Oquendo, Llodio y Ayala, sin contar los de la Rioja. Mantiene esta prov. una compania de celadores ó minones con destino á la persecucion de malhechores y hacer observar la policia; su número es como de 30, y la utilidad que prestan al público y principalmente á los caminantes, es conocida y de la mayor importancia, porque los libran de la rapacidad de los criminales.

Tambien á expensas de la prov. se han abierto 4 cam. reales fuertes y sólidos: el 1.º es el de postas desde Miranda hasta las inmediaciones de Guipúzcoa, conduciéndole por el puerto de Arlavan, abandonando el que antes dirigia por la Peña Horadada y puerto de San Adrian; el 2.º desde Vitoria á Logroño; el 3.º desde Vitoria á Bilbao; y el 4.º desde Vitoria á Pamplona. La agricultura, principal ocupacion y apoyo de la subsistencia de los Alaveses, no deja de estar floreciente: úsase en la mayor parte de esta prov. de bueyes para labrar las tierras; en algunas herm., de machos, como en Navarra; en otras, de layas, como en Vizcaya y Guipúzcoa; y para trillar las mieses, de yeguas y rocines. Es grande el cuidado y diligencia de estos labradores en limpiar y preparar las tierras, repitiendo una, dos y tres veces las escardas, tanto que sus heredades parecen unos jardines. El territ. bastante fecundo, señaladamente en la llanada de Alava, Rioja Alavesa y algunas otras herm., responde á la ind., aplicacion y laboriosidad de los naturales que logran abundantes cosechas de frutos de primera necesidad, siendo muy copiosa la recoleccion que regularmente se hace de mieses y granos, trigo, ceb., maiz, av., mijo, cent., haba, arbeja negra, blanca

y enadrada, garbanzo, hieiro, alholva, lenteja, judías, lino y cáñamo; frutos que no pudiendo consumirse totalmente en el país, se esportan innumerables fan. á otras partes, especialmente á la prov. de Guipúzcoa. Anádase á esto la abundancia de árboles fructíferos cultivados aquí con bastante esmero: perales, manzanas, melocotones, olivos, albréchigos, guindos, cerezos, nogales, castaños, higueras, nisperos y almendros, con gran variedad de especies esquisitas en cada uno de estos géneros. Es abundante la cosecha de almendra en las V. de Puentelearrá y Fontecha; la de aceite es mediana en la Rioja alavesa, donde solamente se coge este fruto; la de peras y manzanas es copiosa, especialmente en las herm. de Ayala y Llodio, así como la de guindas, cerezas, castañas, nueces, melocotones, albréchigos é higos; ni carece esta prov. del precioso fruto de las viñas siendo regularmente bastante copiosa la cosecha de vino chacoli, y mucho mas la del claret, ascendiendo á una suma considerable las cantaras de vino que se cogen en las herm. de la Guardia, Labraza, Salinillas, Berantevilla, Arciniega, V. de la Bastida, Fontecha y algunas otras.

No es la agricultura la única ocupacion de estos naturales, pues muchos de ellos se aplican á las manufacturas de lienzo y mantelerías, fundicion de hierro, fabr. de sal y otros ramos de ind. no solamente útiles, sino necesarios á la sociedad. Es prodigioso el número de artesanos incesantemente empleados en los tejidos de lencería y mantelería, cuyos géneros son estimados generalmente en todo el reino; por esta causa no hay labrador que no destine anualmente alguna porción de terr. para siembra del lino, y aunque los tejidos de mejor calidad y mayor estimacion se hacen del que viene de Saldaña y otras partes del reino, hilado y preparado por las mugeres de este país, no por eso carece de utilidad el tejido del hilo de la propia cosecha, de que se aprovechan mas comunmente los labradores para los usos domésticos y apeiros de la agricultura. Las útiles manufacturas de loza ocupan bastantes oficiales y gentes de la prov.; las hay en Vitoria, Eguileta, Hijona, Herenclun y Ullivarri de los olleros: tambien hay fabr. de teja, ladrillos y adobes, de cucharas, tenedores, molinillos y husos en las VV. de Lagran

y Santa Cruz de Campezo, en cuyas obras se ocupan muchos oficiales y se emplean considerables porciones de box, en que abunda su terr. Son copiosísimas las fabr. de sal de las VV. de Salinillas, de Buradon y Salinas de Añana. Tambien se ocupan muchos oficiales en la fundicion de hierro, y se cuentan en Alava 18 herrerías mayores en las herm. de Llodio, Ayala, Urbustaiz, Villareal, Araya y la Minoría, Asparrena y Valdegobia, en las cuales se labrarán como unos 14,000 quintales. Todos estos ramos de ind. y otros de que se hablará en las descripciones particulares de algunas VV. y pueb., pudieran adelantarse mucho, y aun en el de la agricultura, el mas floreciente de todos, aumentarse considerablemente y llevarle hasta su perfeccion, no porque los alaveses sean negligentes ó descuidados, sino porque á proporcion del terreno que ocupan no corresponden los brazos; por esta causa se ven en esta prov. muchos terrenos incultos, montes y selvas que antiguamente fueron tierras blancas, sin otro destino en el dia que para pasto de gan. Una tercera parte de terr. labrantío, abandonado y yermo por no poderle cultivar y abonar sus dueños, se podria con gran utilidad destinar al cultivo de viñas, planta de que carece toda la llanada de Alava, constando de repetidos instrumentos auténticos que las hubo antiguamente y que era copiosa la cosecha de vino en el mencionado distrito. Tambien pudiera fomentarse de muchas maneras la ind, ora sea promoviendo las fundiciones de hierro, ó bien estableciendo algunas fabr. de paños y estameñas. Ningun país parece mas proporcionado para algunas fabr. de lana como esta prov., donde tanto abundan los pastos y el gan., donde son tan cómodos los precios de los víveres, donde hay tanta facilidad para surtirse y proveerse de las materias necesarias, y donde la constitucion local del país y su mucha gente proporcionaria pronto y seguro despacho de las manufacturas. El ramo de fundicion de hierro pudiera fomentarse y adelantarse hasta aquel punto en que se hallaba en la edad media. Se sabe por documentos auténticos el gran número de fabr. de hierro que habia entonces en la prov., y cuán pingüe y ventajoso era á sus naturales este ramo de comercio, aunque dañoso y perjudicial

por otra parte á la conservación de los montes y arboladas.

Los alaveses son robustos y sanos á pesar de que la temperatura de la prov. es muy fría y húmeda, los inviernos prolongados, copiosas y frecuentes las nieves, hielos, escarchas, nieblas y lluvias, á causa de la eminencia y elevación de sus montañas cubiertas frecuentemente de nieve, señaladamente la de Gorbea, donde se conserva casi todo el año; como quiera, la Rioja alavesa y las herm. de Arciniega, Ayala, Llodio y algunas otras gozan de una temperatura mas benigna y templada. Son grandes sufridores de trabajos, constantes en lo que una vez aprendieron, tenaces en llevar adelante sus intentos; corteses, afables, y de agradable trato; gustan de diversiones públicas para desahogarse é interrumpir los trabajos y penosos ejercicios de la agricultura. Regularmente en los dias festivos, pasan las tardes jugando á bolos y naipes, ó bailando al son del pandero y á veces del tamboril: este instrumento aunque tan común en el país vascongado, no se conoce en algunas herm. sit. en los extremos de la prov., y en ellas se suple el defecto de esta música con la de la gaita gallega.

Los naturales de los LL. sit. en la llanada ó concha de Alava suelen celebrar y solemnizar sus bodas disparando escopetazos, y precisando algunas veces á la novia, al entrar ó salir de la Igl., que haga lo mismo. En los entierros á que regularmente acude la parentela y amigos del difunto, si este era de tal cual conveniencia, se acostumbra repartir á la puerta pan, vino, queso ó nueces, á lo cual llaman *la caridad*, y en varias partes piden despues á los concurrentes limosna para celebrar misas al finado. Los trages y vestidos de los hombres en la mayor parte de esta prov. son muy parecidos á los que se usan en Vizcaya y Guipúzcoa; generalmente visten de paño y estameña parda en los dias de trabajo, y muchos en los festivos del negro; así hombres como mugeres usan comunmente en toda la prov. el antiquísimo calzado de las abarcas, y fuera de los dias festivos rara vez de zapatos. El traje de las mugeres, enteramente diferente de las de aquellas prov., es muy semejante al de las montañesas de Pas, Reinos y Espinosa de los Monteros; y

otras poblac. de aquel territ.; la mayor parte de las mugeres de Alava visten el capillo, adorno nada ventajoso y agradable; es una especie de capuz ó capilla de estameña de Valladolid, que las cubre la cabeza y les cae á la mitad de la espalda; aunque es bastante ridiculo, parece sirve para defenderlas el rostro así de la influencia del invierno como de los ardores del sol en el verano. Las mozas solteras llevan las mas toca en la cabeza, y las casadas para diferenciarse de aquellas, usan de otro género de toca que las rodea el cuello; la mantilla negra es bastante común en los dias de fiesta, y en los demás unas mantas de paño pardo cosidas en forma de mantillas, que las cubre desde el medio de la cabeza.

ALAVA (SANTA MARIA DE), Parr. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Salas, obisp. de Oviedo; 26 vec., 119 hab. (*V. el Conc.*). Contr. 152 rs. y 22 mrs.

ALAVES, L. S. de Esp., prov. de Aragon, parr. y obisp. de Jaca. A. O. *V. Ordoles* con quien confina por S.; por N. con Avenilla, por E. con Villobas, y por O. con Castiello. Dist. 6 leg. de Jaca.

ALAXE, Felig. E. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Mondoñedo, jurisd. de Valle de Oro. J. O., 140 vec., 600 hab., 1 parr. Su sit. y prod. se hallarán en el art. Valle de Oro. Contr. 7584 rs. y 24 mrs.

ALAXERO (SAN SALVADOR DE), L. S. de Esp. en Canarias, Isla de la Gomera, en cuyo art. se halla incluido su vecind. Dist. 5 leg. S. de la cap., 1 decente parr., con A. O.; abunda en higueras, morales, palmas, perales, almendros, y tiene mas de 15 fuentes de agua viva. Los lagos dependientes de su jurisd. son los siguientes: el Valle de Santiago á $\frac{1}{2}$ leg. del L., amenisimo por los caudalosos arroyos que serpeneando por el Valle de Benchijirgua é Ymada, se reunen en él para regar su territ. Sit. en un barranco que tendrá como 1,000 lanzas de profundidad, y abunda en viñas, higueras y otros arboles. Arassarode, tambien con muchas aguas, por lo cual está poblado de ynames é higueras, aunque sus vecinos son por la mayor parte ganaderos. Palmarejo, á $\frac{3}{4}$ de leg. del L. con 5 fuentes perennes. El Valle de Ymada, que es un paraíso por la espesura y variedad de arboles frutales, nalgales, viñas, morales, higueras y pe-

rales. Areguerode, con 3 manantiales copiosos, muchas huertas, y 1 herm. muy ant. Valle de la Negra, que es un bar-ran-có poblado de platanos y de ñames, con 5 vec. Maguanas, cuyos vec. son labradores, con 9 manantiales. Se cogerán en este distrito 60 pipas de vino y 11,000 fanegas de trigo y ceb.; aquí se coge también legumb., miel, cera, lana y sedas; hay 5 puertos con el de Santiago, que es mas frecuentado y famoso por su cueva honda, donde se encierra todo el trigo que se embarca. Sus montañas mas célebres son: Tagaragunche ó el Calvario, que es el puesto de las atalayas en tiempo de guerras ó de piratas, y Chinpá de muy agradable perspectiva cuando están los panes enverde-

ALAYOR, Térm. de Esp., en la Isla de Menorca; tiene 8 millas de largo sobre 7 de ancho; está bañado por el mar al O. S. E.: por el E. onfin. con el de Mahon; el de Mercadal y Ferrerías lo rodean por los demás rumbos.

ALAYOR, V. R. de Esp., en la Isla de Menorca, cab. del térm. de su nombre: A. P., 1,077 vec., 5,169 hab., 1 parr., 1 convento de fr. franciscos, cuya igl. es grande y de bellas proporciones, 1 hosp. Sit. sobre una altura á $\frac{1}{2}$ milla á la izq. del gran camino que atraviesa la Isla. Despues de Mahon y Ciudadela es su mas hermosa pob., muy bien edificada, aunque las calles son muy estrechas, y sin otro pavimento que una piedra muy desigual que lastima los pies: la igl. mayor es gótica, muy ant., adornada de una torre cuadrada: en esta villa son muy raros los pozos, pero muchas y muy buenas las cisternas, y su agua por lo comun muy fresca y saludable; y esto es general á todo el térm. En su distrito se ven vestig. de otra ant. pob. á la parte del S., en el puerto de Calas Covas, llamado así por el gran número de cuevas artificiales que allí se ven y pasan de 150. Algunas de ellas estan muy bien fabricadas, y divididas en varios aposentos: otras estan llenas de huesos humanos, que al parecer servian de cementerio, y en una de ellas se ven los huesos quemados con cal, que dan indicio de alguna epidemia ó combate. En algunas hay inscrip., y en una se ven muchos cuadros trabajados con marcos en relieve y con inscrip. que parecen romanas,

y que ya no pueden leerse. Produce vino, legumb. y trigo, aunque poco de todo. Dista 6 $\frac{2}{3}$ millas de Mahon, y 14 $\frac{1}{2}$ de Ciudadela.

ALAZAN, Cot. red. de Esp., prov. de Aragon, part. de Barbastro. Es de señ. S. con A. O., que lo es el de Salas Bajas.

ALBA (SANTIAGO DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, Prov. de Lugo, y obispado de Mondoñedo, jurisd. de Villalba. J. O. para toda ella, y éste elije los J. P. de los pueb. de la jurisd.; 79 vec., 452 hab., 1 parr. Sit. al E. del Ferrol y á 2 leg. N. del cam. real que pasa á la Coruña: le bañan dos rios llamados el uno, el Meyre; que nace en la sierra de la Loba, y el otro Ladra, que sale de la sierra de la Carba, y ambos desagan en el Mino. Produce tojo, úrces, escobas, cent., trigo, maiz, avena, etc. Ind. arrier. y hacer abarcas de maderá. Dist. 5 leg. de la capital y 9 del Ferrol. Contr. 1,042 rs. y 21 mrs.

ALBA, Felig. R. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Ulloa, obisp. de Mondoñedo. Reg. P., 15 vec., 67 hab., 1 parr. de la que son ancias las ald. Guadía y Sande. Contr. 309 rs. y 32 mrs.

ALBA (SANTA MARIA DE), Felig. E. de Esp., en Galicia, prov. y arz. de Santiago, jurisd. de Pontevedra. J. O., 72 vec., 450 hab., 1 parr. Situada en el extremo E. del arcep. de Salnes, cerca del rio Leré, con quien conf. por S. igualmente que con la ria de Pontevedra; por E. con Cerponzons, por N. con Nogueira y por O. con Campanó. Sus prod. son los mismos que se espresan en el art. Salnes (*Véase*). Contr. 2,624 rs.

ALBA, Conc. R. de Esp., prov. y part. de Leon, comprende 7 pueb.; con A. O., cuyos vecind., sit. y prod. se hallaran en sus respectivos art.

ALBA, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Salas; 6 vec., 27 hab.; parr. de Mallecina (*Véase*).

ALBA, L. de Esp., prov. de Asturias, Conc. de Franco; 20 vec., 91 hab., parr. de Múdes (*Véase*).

ALBA, Ald. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Villafranca, obisp. de Barcelona. A. P., 26 vec., 113 hab., 1 parr. Sit. en la montaña, terr. áspero. Linda por el E. con Salma, por el S. con Monmell, por el O. con Vilarrodona y por el N. con Ordes. Produce trigo, legum.

y vino. Dist. $15\frac{1}{2}$ hor. de Barcelona y 3 del Vendrell. Contr. 5,005 rs. y 32 mrs.

ALBA, L. R. de Esp., prov. de Aragón, part. y obisp. de Teruel. A. P., 130 vec., 585 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. al pie de unos altos cerros que le defienden de los aires N., á 2 hor. de dist. y en el mismo lado que Santa Eulalia, á la izq. del río Cella. Sus hab. aunque no tienen ninguna indust. que llame la atención, son sin embargo muy laboriosos y aborrecen la ociosidad; conf. con los pueblos de Almoñaja, Pozohondon, Torremocha y Torre la Cárcel. Prod. 6,000 fan. de trigo, 5,000 de cent., 1,500 de ceb., algo de cáñamos y legum., 4,000 cab. de gan. lan., 1,500 corderos de cria, 550 arrob. de lana; además crían una buena porción de becerros y algunas mulas y yeguas. Dist. 7 leg. de Teruel. Contr. 6,488 rs. y 8 mrs.

ALBA Y ALISTE, Vic. y territorio de Esp., prov. de Zamora, enclavada en el part. de Carbajales, á cuyo A. M. están sujetos para la admin. de justicia los 14 pueb. de que se compone, cada uno con su A. P. En lo espiritual pertenecen todos al arz. de Santiago, el cual ejerce la jurisd. por medio de un vicario general que nombra y reside en Zamora, y es también quien confiere y colaciona los curatos y vic. de su jurisd., presentados por el duque de Frias, como patrono de todas sus igl. Los prod. de este territ. pueden verse en el art. Alcañices y Carbajales (*Part*), y en el de cada uno de los pueb. que comprende.

ALBA DE CERRATO, V. R. de Esp., prov. y part. de Palencia, jurisd. de Cerrato. A. O., 61 vec., 239 hab., 1 parr. Sit. cerca del monte Arranca; conf. con Cevico de la Torre, el desp. de Villans, Torre-fuen-bellida, Fuembellida, y Bertabillo, en cuya inmed. está el sant. del Sto. Cristo del Consuelo. Produce granos, vino y algun gan. lan. Dist. 4 leg. de la cap. Contr. 3,639 rs. y 2 mrs.

ALBA DE TORMES, V. S. de Esp., con tit. de duc., prov., part. y obisp. de Salamanca, cuarto de Río al Mar. A. M. de primera clase, 502 vec., 2,167 hab., 1 parr., 1 capilla, 1 erm., 3 conv. de fr. y 3 de monjas, 1 hosp., 1 pósito, admin. subalt. de lot. Sit. en el declive de un collado, á 4 leg. de Salazarca, á or. del r. Tormes que se pasa por un buen puen-

te de 26 ojos. El interm. es tierra llana á escepcion de una cuesta que hay que bajar antes de llegar á Alba. El L. de Calvarrasa de arriba se encuentra a la mitad del cam., y antes y despues se atraviesa un monte encinar; á la der. se descubren los LL. de Carbajosa y Pmilla, y á la izq. los de Santa Marta, Cabrerizos y Otero, que está sobre la der. del Tormes. Al lado del S., en un sitio elevado que registra la Vega, está sit. el cast. y palac. de los duques de Alba, de quien es propia esta V. y de donde tomó el tit. Algunas de las habitaciones de este palac. tienen vistas deliciosísimas que dominan toda la campiña. En el conv. de la Anunciacion se veneran muchas reliquias. Siguiendo el curso del r. y de la pradera, se encuentra un monast. de Monges Gerónimos. En otro tiempo fué esta V. de mucha vecindad, segun sus ant. escrituras, y campos dilatados que goza. Todos los pueb. nombrados en este art. tienen iguales ó semejantes prod., que son: muchos granos, mal vino, algunas frut., hort. y gan. Dist. 4 leg. de la cab. de part., 4 hor. y $\frac{1}{2}$ de marcha milit. de Araña, y de Peñaranda de Bracamonte hay 6 hor. del mismo cam., pasando por Nava de Satorbal, Coca y Gasci-Hernandez. Desde Alba á Piedrahita dist. 7 leg. de cam. por entre mont. de encina, senderos y parages escabrosos; se pasan los LL. de Rodrigo, Valdecarras y el Orcajo, Albarillo, el Collado y Malpartida; se ven diferentes lugayillos a uno y otro lado, y el célebre sant. de Ntra. Sra. de Valdejiména, y se tiene siempre delante la serranía que comprende los puertos de Baños, de Béjar, de Arenas del Pico etc. Contr. 80,200 rs. y 1 mr.

ALBA DE YELTES, V. S. de Esp., prov. de Salamanca, part. de Ciudad-Rodrigo, campo de Yeltes. A. O., 61 vec., 238 hab., 1 parr. Sit. á orilla del r. de su nomb. en su confl. con el de Moras Verdes; conf. con los pueb. de Dios te Guarde, Bocacára, Robliza y Aldehuéla de Yeltes. Produce granos, legumb., vino y ganados. Celebra feria el 27 de mayo. Dist. 4 leg. de la cab. de par. Contr. 1871 rs. y 29 mrs.

ALBA DE LOS CARDANOS, V. S. de Esp., prov. y obisp. de Palencia, part. de Carrion, jurisd. de Cervera de río Pisnerga. A. O., 166 vec., 1,000 hab. 2 parr. Esta V. está dividida en 3 barrios

distantes entre sí y en mala sit. Sit. á $\frac{1}{2}$ leg. de Triollo, en terr. muy frio por la continuacion de las nieves en invierno, que produce solo cent. y muy poca leña; la baña el r. Carrion. Los hab. que no trafican en carbon, se dedican al pastoreo de gan. trashumantes: se cria vac., lan. y de cerda. (*V. Campo Redondo*). Dist. 11 leg. de la cab. de part. y 2 O. de Revanal. Contr. 2,677 rs. y 26 mrs. Derec. enag. 647 rs. y 26 mrs.

ALBACASTRO, L. S. de Esp., prov. y arz. de Burgos, partido de Villadiego, cuadr. de Amaya. A. P., 26 vecinos, 119 hab., 1 parr. Dist. 10 $\frac{1}{2}$ leg. de la cap. Contr. 241 rs. y 14 mrs.

ALBACETE (ABULA), V. R. de Esp., prov. de Murcia, obisp. de Cartagena, cab. del part. de su nomb., que se compone de los LL. de Pozo Cañada, Salobral, la V. de Pozorrubio y la ald. de Tinageros; correg. de segunda clase, subdeleg. de pol.; 2,434 vec., 9,074 hab., 2 parr., 3 conv. de fr., 2 de monj., 1 hosp.; caja de correos, cas. de postas con 5 caballos, y parador de dilig. El nombre de esta V. es de orig. aráb., que significa *Campo llano* y está sit. á los 39.º 00' 25" de lat. N. del mer. de Madrid, en una llanura espaciosa en los conf. de la prov. de la Mancha y sobre el camino real de Valencia á Madrid, con buena campiña, regada por un canal. Su térm. se estiende á 10 leg. de largo y 7 de ancho, con 101 caser. y mas de 300 pares de labor, teniendo la comodidad de haber en su circunferencia 24 erm. para oír el Sto. sacrificio de la Misa. A 1 leg. de la V. hay un manant. de agua en el sitio que llaman los Ojos de San Jorge, con la que pueden regarse mas de 14,000 fan. de tierra. Entre las obras de general utilidad que no estan al alcance de los particulares, y cuya ejecucion pertenece al gobierno, era sin duda una de las mas importantes el desagüe de las lagunas que habia en el dilatado térm. de Albacete. En efecto, la generosidad del Rey don Carlos IV la mandó ejecutar el año de 1805, con fondos de la real caja de consolidacion, nombrando director económico al conde de Villa-leal, y director facultativo, á don Antonio Bolaño, que era el que habia formado el plan de la obra, corregido y mejorado por el brigadier de marina don Juan Smith. En menos de 2 años se abrieron 2 leg. de canal prin-

cipal de 30 pies de anchura, 7 y 6 pulgadas de profundidad, dando principio en el punto confluyente de las aguas encauzadas á distancia de 6,000 varas O. de la V., y con direccion hácia el E. para desaguar en el Júcar, á poco mas de 1 leg. del L. de Valdeganga. La principal laguna, llamada del Salobral, que tiene mas de 1 leg. de circunferencia, se desagüó por medio de un cauce de 2 leguas de long., 10 pies de lat. y 11 de profundidad. Tambien se dió curso á las aguas de los Ojos de San Jorge, por medio de otro cauce, y se sujetaron las del manantial de Hoyavacas, á otro de 6,800 varas de long., 7 pies de lat. media, y 3 y 3 pulgadas de profundidad. Esto mismo se ejecutó con las lagunas de Albaydel y Acequion de la parte del O., y se construyeron 3 puentes de sillería sobre el canal, de muy buen gusto y arquitectura, con otros muchos provisionales de madera. A estas primeras obras se siguió la del plantío de varias especies de arboles, con el doble objeto de reemplazar los que se perdiesen en el canal, y de aficionar á los naturales de Albacete á los árboles que tanta falta hacen. Sin embargo de las muchas plantas que perecieron durante la última guerra con los franceses, se repuso una gran parte de ellos luego que se concluyó, y á muy corto tiempo empezó á verse nacer la fertilidad en un terreno abandonado durante siglos, desapareciendo al mismo tiempo aquel perenne foco de corrupcion y de enfermedades. A las personas que no han parado detenidamente su atencion en las ventajas políticas y económicas que traen consigo estas obras, cuando se ejecutan y administran con acierto; parecería prodigioso el aumento del número de nacidos y disminucion respectiva de muertos que empezaron á notarse desde el año de 1806, 7, 8 y siguientes, no menos que el interes que principió á reportar esta empresa. Pero es de esperar que el ejemplo de Albacete sirva de estímulo no solo á los demas puebl. de Castilla la nueva, sino tambien á los de otras prov. que se hallen en igual caso, para no perdonar sacrificio ni dispendio alguno cuando se trata de aumentar en una progresion casi increíble la riqueza y felicidad de la actual y de las futuras generaciones. Baste decir que apesar de haberla cabido á esta obra unas

epocas tan desgraciadas cuales fueron la de la espresada guerra y los disturbios políticos que han agitado á la monarquia, sin embargo se fueron perfeccionando y consolidando los planes generales de regadio de aquel término, y se trazaron los respectivos brazos principales para la distribucion de las aguas encauzadas y reunidas en el canal de desagüe á los ramales particulares. Se formó de orden de S. M. nuestro actual Soberano, un sabio reglamento redactado por el director don José Fernandez Blanco, dirigido á asegurar el derecho de propiedad de los dueños de las tierras ántes encharcadas; á afianzar la integridad del recaudador y la seguridad de la recaudacion de las rentas, y el reintegro de los caudales expendidos por el crédito público con los productos bien afirmados de la empresa. Resulta de todos estos trabajos que en el día se benefician con el riego cerca de 800 almudes de tierra, y se han desencharcado 13,098 fan. y 3 celemines de tierra, muchas de ellas de la mejor calidad, se ha comprado á censo reservativo, en la calle Mayor de la poblacion de Albacete, un edificio el mas á propósito para la custodia de frut. y demas objetos propios de la empresa; se han construido molinos á medio cuarto de hor. de la poblac. con gran comodidad de sus hab.; se han proyectado baños públicos para personas y caballerías; un excelente lavadero, casitas proporcionadas para cubierta y resguardo de los partidores de agua; usillos de rosca en las compuertas para su mas facil manejo, y boqueras cerradas con varras de yerro y candado, para evitar los hurtos de agua y su extravío; y por último, han empezado á tomar un semblante risueño todos los ramos de industria y comercio de esta poblacion. Aun cuando se prescindiese de todas las ventajas políticas, económicas y morales que ha traído esta real empresa, y solo se la considerase como una mera negociacion, ofrece tambien resultados apreciables en la actualidad, y muchos mas para lo sucesivo. Las cajas de consolidacion y crédito público han suministrado, para la ejecucion del proyecto, 4.217,559 rs. y 21 mrs.; y sin embargo de haber estado suspensas las obras durante 8 años, se han conservado en estado de prosperidad, sin auxilio de fondo alguno,

en medio de una guerra tan desastrosa; y sobre haber cubierto constantemente todos los gastos de administracion; empleados y demas obligaciones de justicia, suministró al ejército español para su manutencion, ademas de algunas cortas partidas en dinero y frutos, la considerable de 4,609 fan. de todo grano, en un tiempo en que los precios eran escosivos, siendo de advertir que este enorme rédito se verificó cuando aun estaba sin acabar de nacer la empresa, y solo procedieron del arvitrio del diezmo, de los frutos de algunas porciones de tierra que se habian reducido á cultivo en los labios de las lagunas, é inmediaciones del canal y del pueb. Los productos que promete para lo sucesivo, son de mucha consideracion, aunque no es posible puntualizarlos en el día; pero téngase presente que estos alleguenos resultados son inherentes á esta clase de empresas, é inseparables de cuantas se ejecuten con inteligencia y con pureza. Por eso nos hemos detenido algo mas de lo que permite un art. de diccionario en hablar de la de Albacete, á fin de excitar á nuestros amados compatriotas á que se dediquen á esta clase de obras, sin las cuales no es posible que prospere, ni la agricultura, ni la industria, ni el comercio, ni las costumbres, cuyas ideas desenvolveremos con mas estension en el art. Canales. Produce granos, vino, patat., azafrán y toda clase de verduras y legumb., se cria bastante gan. lan. y mular. Ind. fabr. de navajas, cuchillos y puñales de diversas formas y magnitudes, trabajados con mucha destreza; otra fabr. de jabon blando, de paños burdos de lana ord. del pais y de costalage y alpargatas. Se celebra una feria magnífica y concurrida. Es patria del teólogo Diego Alarcon y del poeta Antonio de Agras. Tiene por armas 2 cast. por pie, y encima de ambos otro cast., y sobre él una Aguila mirando á la derec. Dist. 22 leg. de la cap. y 36 de Madrid. De Albacete á Pedroñeras hay 13 leg. de cam. milit., y en el intermedio se hallan los pueb. de la Gineta, la Roda, Minaya, Venta del Pinar y el Provencio. Y últimamente, desde esta misma V. de Albacete á Madrid, hay 35 leg. de cam. milit., en cuyo intermedio se pasan de la Gineta el provencio, Quintanar y Ocaña; y 22 leg. del mismo cam. á Cuenca, encontrándose

los pueb. de Tarazona, la Motilla y Almodóvar. A Fortuna 18 leg. pasando por los pueb. de Pozo-Canada, Ontur y Jumilla; y a Pedro Muñoz en la Mancha 15 $\frac{1}{2}$ por la Gineta, la Roda, Suma Minaya, el Provencio y las Mesas. Contr. 104,227 rs. y 2 mrs.

ALBAGES, L. E. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. y obisp. de Lérida. A. O., 50 vec., 213 hab., 1 parr., 1 pósito. El nombre de este L. es de orig. arab., y esta sit. en terr. barrancoso; conf. por el E. con Besas, por el S. con Juncosa, por O. con Soleras y por el N. con Cugólls. Está a la or. izq. del r. Segre, y es uno de los pueb. que componen las Garrigas del real monast. de Poblet. Produce trigo y aceyt. Dista 33 hor. de Barcelona y 7 $\frac{1}{2}$ de Lérida. Contr. 935 rs. y 16 mrs.

ALBAL, L. E. de Esp., prov. y arz. de Valencia, part. y subdeleg. de pol. de Alcira; 190 vec., 616 hab. A. O. El nombre de este L. es de orig. arab. Sit. a la derech. del barranco de Torrente y cam. real de Valencia a Madrid. Es uno de los últimos pueb. que por el S. O. disfrutan las aguas del Turia. Su térm. se extiende desde las lomas occ., hasta las cercanías de la Albufera, donde se coge mucho arroz. Los fruit. son trigo, judías, ceb., habas, maiz, aceyt. delicioso, garrofos y seda; conf. con Beniparrell, Catarroja y dicho cam. real. Dista $\frac{1}{2}$ leg. E. de Alcaicer, 2 $\frac{1}{2}$ leg. S. de Valencia y 5 leg. N. E. de Alcira. Contr. 8,667 rs..

ALBALA, Desp. R. de Esp., prov. de Palencia, part. de Carrion, obisp. de Leon; 4 vec., 16 hab. Sit. en Vega, a la or. de la ribera baja de Saldana. Su clima es desigual. Abundante en aguas. Produce buenos pastos y yerba, trigo, ceb., cent., lino, legumb., gan. lan. y algo de vac. Ind. 1 mol. harin. Dist. 4 leg. la cab. de part. Contr. 176 rs. y 16 mrs.

ALBALA, L. Ord. de Esp., prov. de Estremadura, part. de Mérida, prior. de San Marcos de Leon. A. P., 466 vec., 1,461 hab., 1 parr., 1 pósito. El nombre de este L. es de orig. arab. Está sit. a 1 leg. N. de Alenuesca, en una llanura despejada, y tiene al rededor muchos cercados de tierra de labor que llaman huertos. Está al extremo E. de las sierras de Montanches: sus cas. son pobres, las calles regulares aunque de mal piso y con las

entradas y salidas bastante sucias. Produce granos, vino y aceyt. Ind. fabr. de pano pardo. Dist. 15 leg. N. E. N. de la cap., 8 de Cáceres, 48 de Madrid, 1 N. de Montanches en cuyo interm. pasa el arroyo de la Lobona, Casas de Don Antonio y el arroyo de la Moraleja; 7 leg. O. de Trujillo y otras 7 E. de Mérida. Contr. 9,854 rs. y 19 mrs. Derec. enag., 2,210 rs. y 19 mrs.

ALBALADE, El nomb. de esta V. es de orig. arab. V. de Portug., provincia de Alentejo, com. de Ourique; 1 parr., 214 vec., 1,123 hab. Tiene agregada otra que cae algo mas al N., y en la marg. izq. del rio de este nombre, con otros 77 hab.; casa de miser., 2 erm., 1 J. O. y 3 vereadores con fuero. Sit. en una altura elevada y de agradables vistas. Rodéanla por E. y O. dos espaciales y fértiles vegas; pero las aguas que suelen detenerse en ellas la hacen enferma en el estio y otoño. Su térm. es abundante en granos, gan., caza, muchos montes y colmenas. Dist. 2 leg. N. O. de la villa de Mejejana, y 4 S. O. de la de Ferreira.

ALBALADEJICO, Caser. S. de Esp., prov., obisp. y part. de Cuenca; 4 vec., 18 hab. Sit. a 1 leg. de la cap. y a or. del mismo r.; conf. con Noales, Arcos de la Cantera y el puente de San Pablo. Produce granos, pastos y ganados. Contr. 694 rs. y 3 mrs.

ALBALADEJO, Cot. red. S. de Esp., prov. de Toledo. Exento.

ALBALADEJO DEL CUENDE, V. S. de Esp., prov., part. y obisp. de Cuenca. A. O., 400 vec., 1,410 hab., 1 parr., 1 pósito. El nomb. de esta V. es de orig. arab., y esta sit. a 1 leg. N. de Valverde de Júcar, en cuyo art. pueden verse su sit. y prod. Dist. 5 leg. de la cap., y 7 $\frac{1}{2}$ hor. de cam. milit. de Cuenca, en la calzada que de esta C. va a la de Murcia por Atalaya y la Roda. En el tránsito se pasan por puentes dos arroyos, y se halla el pueblo de Tortola. Contr. 18,334 rs. y 6 mrs.

ALBALADEJO DE LOS FREYLES, V. Ord. de Esp., en la prov. de la Mancha, part. de Villanueva de los Infantes, arz. de Toledo; corresponde a la de Santiago. A. O., 311 vec., 1,395 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en un alto sano y ventilado; confina por el E. con Villanueva de la Fuente, que dist. 2 leg.; por S. con térm. de la C. de Alcaraz, que dist. 5, y esta enfrente por el mismo S. de Villa-palacios, Bien-servida,

Villa-rodrigo y Genabe, á dist. de 4 leg. hacia una. Hacia esta última, como á cosa de 1 leg., se encuentra un riachuelo con 3 mol. harin., que se llama de Villanueva, y desemboca en el Guadarmena. Entre las dichas villas y el pueblo pasa una cordill. de montes de 2 leg. de largo, muy poblada de árboles y caza. A 1 leg. corta se hallan unos baños muy frecuentados por los que padecen dolores reumáticos. Tiene al O. la villa de Terrinches y al N. la de Santa Cruz de los Cañamos. Hay un castillo de excelente construcción del tiempo de los moros, el cual, según parece, se correspondía con otro castillejo que hay encima de los referidos baños. Produce muchos y buenos pastos y granos. Sus hab. se dedican á la arrier., carret., y á la fabr. de lienzos caseros, estameñas y paños pardos. Es patria del presbítero don Antonio Martínez, muy inteligente en materias de antig. y lenguas orientales; del ilustrísimo señor don Antonio Távira y Almazan, ob. de Salamanca, célebre por sus virtudes y por su sabiduría; pues aunque nació en la V. de Iznatoraf, obisp. de Jaén, fue trasladado aquí desde la lactancia, y recibió su primera educación. Dist. 17 leg. de la cap. y 4 de la cab. de part., 37 de Málaga y 36 de Granada. Contrib. 13,000 rs. y 2 mrs.

ALBALATE DE PARDINES, V. S. de Esp., prov. y arz. de Valencia, part. y subdeleg. de policía de Alcira. A. O., 400 vec., 1,345 hab., 1 parr., 1 erm., 1 hosp. de transentes, 1 pósito. El nomb. de esta V. es de orig. arab., y está sit. á la izq. del Júcar, á 2 leg. O. de Cullera, sobre el cual tiene un barco grande para su tránsito que puede llevar 3 carruages y algunas personas; clima benigno y territ. ameno, pero propenso á tercianas en el verano por causa de los arrozales. Su térm. conf. por N. con Almusafes y Sollana, por el S. y hacia el E. con el Honor de Corvera, y hacia el O. con Algemesi. Es pueblo antiguo entre los de la ribera, á quien el rey don Jayme concedió el privilegio de riego de la real acequia. Es tan abundante de manant. de agua, que con ellos se riegan mas de 7,000 hanegadas de tierra de arroz de su término y el de la Solana. Produce mucho arroz, trigo, maíz, judías, aceite, seda y riquísimas granadas. Dist. 5 leg. S. de la cap., $2\frac{1}{2}$ O. de Cullera, 1 de Alge-

mesí y 1 N. E. de Alcira. Contr. 22,418 rs.

ALBALAT DE SORELLES, L. S. de Esp., prov., arz., part. y subdeleg. de policía de Valencia; 130 vec., 545 hab., A. O., 1 parr., 1 pósito. Su nombre es de orig. arab. Sit. en el camino real de Barcelona, entre Tabernes-blancues al S., y Masamagrell al N.; sus casas están bien fabricadas, y los frut. de su térm. son trigo, maíz, seda, judías delicadas, frutas superiores á cuantas se conocen en Europa, melones, vino, aceite y garr. Las huertas se riegan con las aguas del Túria. Dist. 1 leg. N. de Valencia. Contr. 13,461 rs.

ALBALAT DE TARONCHER, L. S. de Esp., prov., part., arz. y subdeleg. de policía de Valencia. A. M. y O., 234 vec., 756 hab., 1 parr., 1 pósito. El nombre de este L. es de orig. arab. Sit. en una llanura á $\frac{1}{2}$ de leg. de Petres, á la izq. del r. Palancia, en terr. fértil y abundante de frutas. Produce trigo, maíz, seda, bastante aceite, algar., higos, vino, legum., frut. y hort. Dist. $\frac{1}{2}$ leg. N. O. de Murviedro y 5 leg. N. de Valencia. Contr. 6,792 rs.

ALBALATE, Granj., ab. de Esp., prov. de Soria. Exenta. Sit. al pie de la sierra de Mazalacete, entre los pueblos de Deza y Cigüela, á la marg. izquierda del r. Deza. Produce granos, pastos y ganados.

ALBALATE DE CINCA, L. S. de Esp., provincia de Aragón, part. de Barbastro, obisp. de Lérida. A. O., 250 vec., 1,027 hab., 1 parr., 1 conv. de fr. Mínimos, 1 pósito. El nombre de este L. es de orig. arab. Sit. á la or. izq. del río de su nomb. en terr. y clima agradable. Produce trigo, ordio, cebada, maíz, vino, aceite, lino, cáñamo, seda, legum. y frutas. Ind. tel. de lienzos comunes y lanas, y fabrica de aguardiente; tiene cantera de mármoles negros y jaspes preciosos de varios colores; conf. con los pueb. de Belbér, Oso, Almadafar y Zaidin, todos de la misma sit., prod. é ind. que éste, menos el de Almadafar que no tiene ni telares, ni fabricas. Este pueb. es uno de los que por su civilización y circunstancias de sus hab. merece particulares elogios, y es como la cap. de la ribera. Entre este pueblo y Alfanteja se descubren vestigios de unos lugares que ya no existen, y se llamaron Mombrun y Fonclara. Dist. 5 $\frac{1}{2}$ legua de Barbastro. Contr. 12,081 rs. 22 mrs.

ALBALATE DE ZORITA, V. S. de

España, en la Alcarria, prov. de Madrid, part. de Alcalá de Henares, arz. de Toledo. A. O., 217 vec., 765 hab., 1 parr., 1 erm. dentro y otra extramuros, á la cual hacen una fiesta anual dedicada á la Santa Cruz de la Aparecida, 1 hosp., 1 pósito. Sit. en terr. fértil y saludable, cercada por E. y S. de montes y sierras muy ásperas. Por el N. y O. tiene buena campiña, y una vega muy deliciosa por sus nogales y esposición agradable. Disfruta de buenas aguas, y es abundante de lena alazor. Tiene una fuente de ocho caños maravillosa, así por la abundancia de sus aguas, como por su arquitectura interior y exterior, fabricada por los árabes. Produce trigo, cebada, cent., buen vino, rico aceite, excelente cáñamo, hort., miel y cera. Dist. 15 leg. de la cap., 9^a de la cabeza de partido, 10 de Guadalfajara y 2 de Pastrana. Contr. 10,691 rs. y 32 mrs. Derec. énag. 3,980 rs. 3 mrs.

ALBALATE DEL ARZOBISPO, V. E. de Esp., prov. de Aragón, part. de Alcañiz, arz. de Zaragoza. A. O., 1,026 vec., 4,122 hab., 1 parr., 1 conv. de fr., 1 pósito, 1 hosp. El nombre de esta V. es de orig. arab. Sit. entre dos pequeñas colinas, por cuya razón la mayor parte de sus calles estan en cuesta. Pasa por sus inmedi. el r. Martín, sobre el cual hay un hermoso puente. A 2 hor. de la poblac. se hallan dos acreditados baños de Arcos, y en ellos un santuario donde se hospedan con mucha comodidad los que van á usar de ellos. Su huerta es considerable, y produce trigo, ceb., avena, maíz, vino, aceite, seda, barrilla, higos, legum. y hort. Hay canteras de mármol negro y jaspes preciosos de varios colores. Ind. jabonerías. Dist. 7 leg. de la cabeza de part. Contr. 47,655 rs. 8 mrs.

ALBALATE DE LAS NOGUERAS, V. S. de Esp., en la Alcarria, prov. obisp. y part. de Cuenca. A. O., 230 vec., 845 hab., 1 parr. El nombre de esta V. es de orig. arab. Sit. en una colina al O. del r. Trabaque, y al E. de una vega poblada de nogueras que dan nombre al pueb. Produce trigo, ceb. cent., vino, cáñamo, patata, judías, corderos, una copiosa cosecha de nueces, de que la plaza de Madrid está bien provista en su tiempo. Ind. 3 mol. harin., 1 batan. Dist. 6 leg. de la cap, 1¹/₂ horas de cam. milit. de Torralba (N. Prie-

go), y 4 leg. de cam. milit. de Fuente la encina, pasando por Almonacid y Valdeconcha; se pasa el Tajo por una barca. Contr. 8,300 rs. y 129 mrs. Derec. énag. 1,520 rs. y 1 mrs.; y por alcabalas 1,520 rs. 2 mrs.

ALBALATILLO, L. S. de Esp., prov. de Aragón, part. y obisp. de Huesca. A. O. 50 vec., 205 hab., 1 parr., 1 pósito. El nombre de este L. es de orig. arab. Esta siti. entre los r. Alcañadre y la Isuela; conf. al N. con territ. de Sariñena, al E. con el de Sena, al S. con el de Castejon de Monegros, y al O. con el de Pallaruelo. El segundo es del part. de Barbastro, y el tercero y cuarto del de Zaragoza. Prod. 1,666 fan. de trigo, 166 de cent., 466 de ceb. 166 de av. 67 de judías, 233 de maíz, 1,344 arroba de vino, 65 de aceite, 1 de seda, y mantienen 700 cab. de gan. lan. que crían 350 corderos. Dist. 7 leg. E. S. E. de Huesca y 11 de Zaragoza. Contr. 1,789 rs. 30 mrs.

ALBAN, Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Sarria. A. P., 7 vec., 28 hab., 1 parr. de la que es aneja la ald. Albarado. Contr. 134 rs. y 8 mrs.

ALBAN, Felig. Ab. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Samoz. A. O., 5 vec., 28 hab., 1 parr. de la que es aneja la ald. Iglesia.

ALBAN, L. S. de Esp., prov. de Cataluña, correg. de Manresa. A. O., 30 vec., 127 hab., 1 parr. Dist. 1 leg. S. E. de Berga.

ALBAN (SAN PELAGIO), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de Perója. J. O., 9 vec., 39 hab., 1 parr., que tiene por aneja la de Alban Santa Marina. Sit. á las marg. del r. Miño y Rivera de Orense. Produce cent., algua trigo, maíz, castañ. y vino inferior. Contr. 314 rs.

ALBAN (SANTA MARINA DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de Perója. J. O., 14 vec., 56 hab., 1 parr. aneja de la de Alban San Pelagio (Véase). Contr. 500 rs.

ALBANCHEZ, V. ord. de Esp., en la prov. y obisp. de Jaén, part. de Mancha Real. A. O., 203 vec., 820 vec., 1,030 hab., 1 pósito. El nomb. de esta V. es de orig. arab. y esta siti. en el aut. valle de Belval, hoy Bezmar, en terr. áspero y montañoso, pero muy fértil; conf. con Bedmar, Garciez, Jimena y Jódar; riega su terr. el

Guadalquivir; y nace en el otro riachuelo que con el de Cuadros va á desaguar en aquel. Produce esparto, encinas, pinos, trigo, cent., aceite, frut. y seda. Ind. 3 mol. de aceite. Dist. 4 $\frac{1}{2}$ leg. de la cap., 16 de Granada y 5 $\frac{1}{2}$ de Madrid. Contr. 5,534 rs. y 32 mrs.

ALBANCHEZ, V. S. de Esp., prov. de Granada, part. de Baza. A. O., 548 vec., 2,024 hab., 1 parr., 1 pósito, 3 erm. El nomb. de esta V. es de orig. arab., y se halla sit. entre sierras ásperas y pendientes, al principio de la de Filabres y sitio en que nace el pequeño r. Nanches; conf. con Lijar á $\frac{1}{2}$ leg., por S. con Cobdar á igual dist., por E. con Lulbrin á 2 leg. y por N. con Cantoria á $\frac{1}{2}$. Su term. es fértil en trigo, vino, ceb., cáñamo, aceite, lino, seda, legum., flor. y frutas; sus montes estan poblados de encinas, pinos y robles, y tiene abundantes pastos para la cria de gan. yeguar, vac. y cabr., habiendo en ellos mucha caza mayor y menor, mucho esparto y grana kermes. Tiene por armas el escudo de la Orden de Santiago. Dist. 27 leg. de la cap. y 5 E. de Jaén. Contr. 7,233 rs. y 20 mrs.

ALBANDE (SANTIAGO DE), Parr. de Esp., prov. de Asturias, conc. y arcepi. de Carreño: decanato y obisp. de Oviedo. La poblac. de la matriz y anejo es de 34 vec. y 170 hab., que ocupan las varias caserías dispersas que componen los dos LL. de Albando y Prendes; 1 igl. matriz. Sit. sobre la costa y á la izq. del r. Abono, en terr. quebrado y desigual. Conf. por N. con el mar, por S. con Prendes y Carrió, y por medio de su anejo con Guimarán: por E. con el r. Abono y Carrió, y por O. con Perlora. En un rellano que hace la cordillera que desde Prendes sigue á Guimarán, se halla una torre cuadrada de paredes de grande espesor; por la falda donde esta sit. corre un arroyo de bastante caudal para un molino harinero que tiene, y dejando la torre á la der. y la casa solar á la izq. va á perderse en el río Abono en Carrió. Junto á la igl. está la pegasusasi llaman á un sitio abundante en pescos, que en Castilla llaman abridores, y acaso esta circunstancia habrá dado nombre al parage. En Albando, se forma de varias fuenteillas un riachuelo que luego se pierde en el mar, enya costa en este parage es sumamente braba é impracticable. El

terr., aunque quebrado, es muy alegre por la parte E. por caer sobre el espacioso Estero, río y pasage de Abono. Produce granos, legum., mucha yerba, abundancia de manzana, de que hacen buena cidra. Prendes tiene muchos recessos ó abrigos, y por eso se dan muy bien las naranjas y limones. Contr. 164 rs. y 20 mrs.

ALBANIES ó ARBANIES, L. S. de Esp., prov. de Aragón, part. y obisp. de Huesca. A. O., 49 vec., 180 hab., 1 parr., esc. de prim. letras, cárcel y casa de Ayuntamiento. El nomb. de este L. es de orig. arab. Conf. al N. con el territ. de Sipan, al E. con el de Ibiéca, á S. con el de Castejon de Albanies y al O. con el de Licsa. Produce 2,000 fan. de trigo, 134 de ceb., 200 de avena, 200 de escandia, 6,720 arro. de vino, 324 de aceite y 65 de lana, para lo que mantiene en sus pastos 600 cab. de gan. lan., que crían 300 corderos; 400 cab. del cabrio y 200 cabritos. Dist. 2 leg. E. de Huesca y 12 de Zaragoza. Contr. 3,356 rs.

ALBAÑA, L. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Figueras, obisp. de Gerona. A. O., 18 vec., 73 hab., 1 parr. Sit. en terr. mont.; conf. por el E. con San Llorens de la Muga, por el S. con Llorona, por O. con Corsabell y por el N. con Carbonils. Produce trigo, legum., vino y aceite. Dist. 32 hor. de la cap. y 5 de la cab. de Part. Contr. 2,157 rs. y 30 mrs.

ALBAÑEZA, Cot. red. E. de Esp., prov. de Zamora, part. de Sayago. A. O. Sit. á 2 leg. de la or. izq. del Duero, en el cam. real desde Villadepera á Fermo-selle, pasando por Safara y Formariz. Dist. 1 leg. de Arcillo y otra de Abelon. Produce mucho cent., bellota y excelentes pastos. En su term. hay 2 buenas azeñas.

ALBAR, Ald. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Tineo, parr. de Sempromiána (*Véase este art.*).

ALBARAN ó ABARAN, V. O. de Esp., prov. de Murcia, part. de Cieza, obisp. de Cartagena. A. O., es de la ord. de Santiago; 263 vec., 1,217 hab., 1 parr., 1 pósito. El nombre de esta V. es de orig. arab. Su sit. y Prod. se hallarán en el art. Cieza. Ind. 1 molino de papel de estraza. Dist. 8 leg. de la cap.; 10 de Granada y 54 de Madrid. Contr. 8,83 rs. y 28 mrs.

ALBARCA, L. S. de Esp., prov. de Ca-

taluña, corregim. de Monthlanc, obisp. de Tarragona. A. O., 35 vec., 142 hab., 1 parr. Sit. en terr. áspero y mont.; conf. por el E. con Pradas, por el S. con Cornudella, y por el N. con Vilanova de Pradas. Es uno de los pueb. que componen el condado de Pradas. Produce trigo, legum. y vino. Dist. 38 hor. de Barcelona y 9 de Monthlanc. Contr. 4,902 rs. 12 mrs.

ALBARDA, Ald. E. de Esp., en Galicia, prov. y arz. de Santiago, pertenece a la parr. del Pino. 1 vec., 6 hab. (V. Arca).

ALBARDE, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Valdes; 2 vec., 9 hab., parr. de Santiago de arriba (véase).

ALBARDOS, Sierra de Portugal. (V. el art. Sierras).

ALBARE, Felig. abad. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo; jurisd. de Meyra, obisp. de Mondoñedo. A. O., 120 vec., 500 hab., 1 parr. de la que son anejas las ald. Loasadal, Cotarelo y Villas de las Piedras. Sit. en terr. llano aunque montañoso (V. Orréa). Produce cent. y maíz. Contr. 1,056 rs. 22 mrs.

ALBA REAL DE TAJO, V. S. de Esp., prov., part. y arz. de Toledo. A. O., 34 vec., 141 hab., 1 parr. Sit. á 3 leg. de Toledo en una vega rodeada de cerros, y contiguo á un arroyo pantanoso. A dist. de $\frac{1}{2}$ leg. S. se halla el r. Tajo con la barca de Portusa; á igual dist. por E. el de Guadarrama. Por la parte del N. los pueb. de Rielves, Torrijos y Cerindote, y por O. Burujon, de iguales ó semejantes prod., que son trigo ceb., garb. y algar. Contr. 3,636 rs. y 22 mrs.

ALBAREDO, L. S. de Esp., prov. de Leon, part. de Ponferrada, coto de Barjas. A. O. para todo el coto, 9 vec., 43 hab., 1 parr. aneja de la de Barjas. Pais montuoso y miserable, rodeado de peñascos, pero sano y delicioso á la vista, por la perspectiva que presentan las sierras pobladas de mil clases de arbustos y maderas. Produce cent., patat., y castañas; conf. con Buzmayor, las Varosas y las Cruces. Dist. 7 leg. de la cab. de part.

ALBARELOS (SANTA MARÍA DE), Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo. J. Merino, 8 vec., 52 hab., jurisd. de Deza. Cont. 140 rs. 14 mrs.

ALBARELLOS (SAN MIGUEL DE), Felig. ord. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Orense; jurisd. de Pazos de

Arrenteiro. J. O., 22 vec.; 97 hab., 1 parr. En este pueb. hay inscrip. y otras antig. romanas. Esta sit. cerca del nacimiento del r. Avia. Produce vino, maíz y algunas castañas. Cont. 8,600 rs.

ALBARELLOS (SANTIAGO), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de Monterey. J. O., 60 vec., 243 hab., 1 parr. Sit. en el Valle de Monterey; y sus prod. son los que se hallan designados en el art. de la jurisd. (Véase). Contr. 2,190 rs.

ALBARELLS, L. E. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Cervera, obisp. de Vich. A. O., 4 vec., 18 hab., 1 parr. Produce trigo y vino. Dist. 17 leg. de Barcelona y 4 de la cab. de part. Contr. 1,443 rs. 6 mrs.

ALBARES, V. S. de Esp., prov. de Madrid, part. de Alcalá, arz. de Toledo. A. O., 280 vec., 1,050 hab., 1 parr.; 12 erm.; 1 pósito. Produce trigo, ceb., av. canamo, vino y aceite, aunque son cortas las cosechas. Industria: 6 telares de paño ordinario, 8 de lienzo de canamo y mulacuenda para costales; conf. con los pueb. de Yebra; Pozo de Almoguera, Almoguera, Mazuecos y Mondejar. Dist. 12 leg. de la cap. y 6 de la cab. de part. Contr. 14,912 rs. y 19 mrs. Derec. enag. 558 rs. 17 mrs.

ALBARES, V. S. de Esp., en la prov. de Leon, part. de Ponferrada. Exenta. A. O., 121 vec., 572 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. á or. de un riach. que desemboca en el r. Boeza; conf. por N. con la rivera de Bembibre, por O. con las Bodegas, por S. con Yereda santa Maria de Torre, y por E. con Torre. Produce granos, legumb., vino, pastos y ganados. Dist. 4 leg. de la cab. de part. Contr. 4486 rs. y 29 mrs. Derec. enag. 619 rs. 20 mrs.

ALBARES, Granj. S. de Esp., prov. de la Mancha, part. de Alcaraz, terrn. de la V. de Bienservida.

ALBARI, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Grado, parr. de Pereda. (Véase este art.)

ALBARILLO, Desp. R. de Esp., prov. de Salamanca, part. de Ciudad-Rodrigo, Campo de Robledo. Sit. á 1 leg. de Ciudad-Rodrigo; conf. con Robliza y Aldeadalva de Hortaces, el Olmo, la Encina, Cuadrados y Pastores. Produce gran., legumb., pastos y ganados.

ALBARINA, Ald. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Aviles, jurisd. de Castrillon. (*V. el art. de Pillarno*).

ALBARRACIN, El nomb. de este part. es de orig. arab. Part. de Esp., prov. de Aragón, compuesto de 34 pueb., granj., ald., cot. red y desp., cuyos vecind. se hallarán en sus respectivos art.; conf. por N. con el part. de Daroca, por N. E. y E. con el de Teruel, por S. S. O. y O. con la prov. de Cuenca. Este part. es de los mas destemplados y estériles de toda la prov. Se compone en gran parte de tierras calizas de poca miga, que en algunos parages alternan con el yeso, como se vé en las inmed. de Valtablado. En los conf. de Castilla; desde Rodénas hasta el pinar de Losilla y lug. de Bézas, domina una serie de cerros de piedra roja arenisca con partículas de núca, á escepcion del monte del Tremedal que consiste en puro cuarzo. Hay otros varios montes de robles, rebollos, tejos y rodenos en las cercanías de Frias y Guadalaviar, los cuales se han ido destruyendo con el consumo de las herrerías y las inconsideradas roturas de Valdios. El principal y casi único r. de este part. es el Guadalaviar; pero hay tambien algunos arroyos, como el Ebrón y el Cuervo, de que se aprovechan los pueb. inmediatos, aunque otros muchos se pierden sin producir utilidad. Se ha notado en este part. bastante variacion de temper. haciéndose mas rígido y destemplado de lo que era, pues nos consta que producía anteriormente viñas, y ahora sería del todo imposible cultivarlas. La agricultura es no solo escasa sino que puede decirse nula, dependiendo su subsistencia de los gan., cuya lana es sin disputa la mas fina de Aragón. En vano creyeron que con las roturas de montes y reduccion de ellos á cultivo, mejorarían su suerte; pues lo que se logró fue convencerse de que aquella no podría prosperar, y aminorar su riqueza, privándose de muchos pastos y de la utilidad que les dejaban los ganados de Zaragoza y otras partes de la prov. que iban á disfrutar allí las yerbas de verano. Hay notable diferencia entre los gan. de Albarracin que invernan en Andalucía y los que van á Valencia y Murcia, porque la lana de los primeros es sin comparacion mas fina que la de estos, como se observa en algunos de Valcuenta y Calomarde. La finura de estas

lanas se debe al cuidado que han tenido los naturales de mejorar sus castas, cruzandolas con las ovejas y padres de Soria y otras partes de Castilla. Igualmente contribuye á la escelencia de las lanas de Albarracin la naturaleza de sus pastos, en los cuales se reúne la finura y delicadeza á la abundante sustancia nutritiva. Esto mismo se observa en el gan. de cerda. Su ind. se reduce á las fabr. de paño de la cap., las de curt. y las ferrierías. Contr. 206,633 rs. y 22 mrs.

ALBARRACIN (LOBETUM), C. R. de Esp., prov. de Aragón, cab. del obisp. y part. de su nomb., correg. de segunda clase, 1,791 hab., inclusas las ald. de Beza y casas de Canigral, 436 vez., catedral, 3 parro., 2 conv. de fr. y 1 de monjas, 1 hospi., 1 pósito, caja de corr. El nombre de esta C. es de orig. arab. Esta cercada de murallas y sit. al pie de las Sierras Idúbedas, en un barranco que forman dos cerros de Peña Caliza, por donde descende el r. Guadalaviar que baña su vega y la de Egea. Entre las dos componen 280 caizadas de regadío que se destinan principalmente para cañamo, frut. y hort. Es silla episcopal sufragante de Zaragoza. Su Igl. se compone del ob., 4 dignidades, 24 beneficios, y la dióc. Comprende 34 pilas bautismales. Su temper. es fríasima sobre todo de algunos años á esta parte (*V. Albarracin part*). La mayor parte de su gan. lan. consiste en el estante que se mantiene todo el año en el país: otro poco es trashumante que va á gozar sus pastos de verano del part. de Zaragoza y otros, aunque en el dia se ha disminuido mucho esta utilidad por las inconsideradas roturas de los terr. valdios. Tiene por armas la imagen de Ntra. Sra. en un trono, con el niño Jesús en los brazos y las 4 sangrientas barras catalanas. A 2 leg. N. de esta C. está la preciosa fuente de Cella que da nacimiento al r. Jiloca. Es patria del P. Fr. Andres Ferrer de Valdecebro, autor del extraño libro titulado *el Gobierno general, moral y Politico, hallado en las aves*; floreció desde medidos del siglo XVII. Dist. 3o leg. S. E. de Zaragoza y 4o de Madrid. Long. 16° 12' Lat. 40° 32' de la Y. del H. Contr. 30,426 rs. y 22 mrs.

ALBARREGAS, R. de Esp., prov. de Estremadura, part. de Mérida, que nace á 2 leg. de esta C. en la charca de Conalbo,

por encima de Trujillanos y desagna en el Guadiana, inmediato a la altura del Calbario.

ALBATALIA, Ald. R. de Esp., prov. y part. de Murcia y ejerce la justicia el correg. de esta C. El nombre de esta ald. es de orig. arab. Sit. en la parte N. de la cap. hacia la puerta de Castilla. Tiene dentro de la C. 384 vec. y 1,257 hab. En la Puerta 367 vec. y 1,557 hab. En su distrito interior está el conv. de monjas Agustinas, la erm. de N. P. Jesus donde se conservan unos muy devotos pasos de la pasión, y la fabr. real de salitres. En la de la huerta está el conv. de fr. franc. Riega su térm. la acequia mayor que sale del r. Segura donde hay 5 mol. harin.; conf. por E. con la de San Miguel, por S. con la de San Antolin, por O. con Ñora y por N. con Espinardo. Produce trigo, maíz, moreras, seda, pimienta, lino y toda clase de legumb. La mayor parte de sus hab. viven en barracas.

ALBATANA (ELOTANA), V. S. de Esp., prov. de Murcia, part. de Hellin, obisp. de Cartagena. A. O., 135 vec., 527 hab., 1 erm. y la pila bautismal está en Ontur. El nombre de esta V. es de orig. arab. Esta sit. a orillas de la caireti que conduce desde Madrid a Murcia, inmediato a la venta de su nombre. Su terreno es llano y está plantado de moreras. Produce granos y seda. Ind. 1 mol. harinero (*V. Hellin*) Dist. 14 leg. de la cap. y 9 de cam. militar de Caudete, pasando por Ontur. Contr. 1,972 rs. y 4 mrs. Derec. enag. 713 rs. y 14 mrs.

ALBATARRECH Y PEDROS, L. E. de Esp., prov. de Cataluña, correg. y obisp. de Lérida. A. O., 42 vec., 193 hab., 1 parr. 1 pósito. Sit. a la or. izq. del rio Ségre. Tiene una muy buena huerta abundante en todos frutos y particularmente prod. trigo y aceite. Dist. 32 hor. de Barcelona y 1 1/2 de Lérida. Contr. 7,813 rs. y 14 mrs.

ALBATERA, V. S. de Esp., prov. de Valencia, part. obisp. y subdeleg. de polic. de Orihuela; 633 vec., 2,747 hab., 1 parr., 1 pósito, caja de correos. El nombre de esta V. es de orig. arab. Es el pueb. mas septentrional de aquella huerta, sit. en un llano 3 leg. al O. de Elche y 2 al N. E. de Orihuela, en el cam. de esta C. a Valencia. Produce trigo, maíz, ceb., seda, aceite, cáñamo, frutas, dátils, sosa y barrilla.

Dist. 26 leg. hacia el S. O. de Valencia y 9 de cam. mil. de Villena, pasando por Sax, Elda, Novelda, Aspe y Crevillente. Contr. 16,796 rs.

ALBAYACERE, V. S. de Portug., prov. de Estremadura, comarca de Thomar; 1 parr., 371 fuegos, 1,459 hab. Tiene 3 erm. dentro de la V. y 6 en su térm. J. O., veedores y otros oficios de justicia. La casa de ayuntamiento es de muy buena fabr. Hay un hosp. para la curacion de los vec. enfermos y para los pobres forasteros. Se halla sit. 4 leg. E. de su cap., en un valle a la falda de la sierra de su nombre. La igl. se compone de 3 naves, sostenidas de 8 columnas de muy buena proporcion; en su térm. hay otras 2 parr. y en ellas 519 fuegos: sus frutos son de buena calidad, y consisten en granos, legumb. y aceite, pues las faldas de las sierras y montes que le rodean, están cubiertos de olivares.

ALBAYACERE (SIERRA DE), Portugal (*V. el art. Sierras*).

ALBAYDA, Valle S. de Esp., prov. y arz. de Valencia, part. de San Felipe, con tit. de marq. Consta de 7 VV. que son: la de su nomb., Onteniente, Ollería (la), Beniganim, Cuatrétonda, Lluchent y Puebla de Rugat; los LL. de Benisoda, Aljorfi, Adsaneta, Carrícola, Bufali y Palomar, cuyo vecind. se verá en sus respectivos art. El nomb. de este valle es de orig. arab. Llámase así por ser su terr. muy blanco, y todo él está lleno de barranquitos y alturas, de modo que con dificultad se encuentra un trozo que pueda llamarse llano. Hállase este valle encerrado entre las cordill. de montes casi paralelas, que corren de N. E. a S. O. desde el collado de Llantó, y dist. entre sí como 1 1/2 leg.; la sept. se llama Serragrosa; la merid. se compone de los montes de Benicadell y de Agullent, estendiéndose como 10 leg., y se introduce en la prov. de Murcia; la de Serragrosa tendrá unas 8, terminándose en suaves lomas entre Moixent y Fuente la higuera. Los montes que las forman siguen siempre tan unidos, que los sept. solamente dejan el boquete, ó *Estréts* como dicen, por donde el r. de Albayda, engrosado con varios riachuelos, pasa desde el valle de su nomb. a las llanuras de San Felipe; y los merid. la garganta, ó bien puerto de Albayda, por donde sigue el cam. real desde el valle hacia el cond. de

Concentayna y Alcoy. Por la parte occ. queda abierto el valle, y se comunica con las llanuras de Villena; por la orient. se estrecha hasta que prolongándose las faldas de los montes llegan á unirse en el coll. de Llantó, formando allí como una barrera divisoria entre la huerta de Gandia y el valle. Casi todos sus montes son calizos con bancos inclinados hacia las faldas; los merid. son frágiles, y en ninguno pasa la base de 1 leg., aunque no pocos se levantan á mucha altura. Su suelo es férax, mayormente donde logra riego, y aunque hay pocas fuentes en la parte occ. conocida con el nomb. de *Alforins*, se hallan muchas y abundantes caminando desde Onteniente hacia E., brotando casi todas en las raíces sept. de los montes. Además de las fuentes corren por el valle distintos rr., el principal se denomina Albayda, que junto á Montabernér recibe al Clariano, siguiendo despues con este aumento la via de E. hasta lo más profundo del valle é inmediaciones de *Estrets*; aumentase allí con el que viene de Beniatjar y Otos, y con el barranco que desde Lluchente entra por la parte E. despues de pasar por Cuatretonda y Beniganim. Aunque quedan incultas en el valle varias porciones, ya por falta de brazos, ya por lo frágil del terr., es mucho mayor la parte cultivada; el secano está plantado de olivos, garr. y viñas; las huertas de moreras, frutales y otras producciones de riego, resultando de esta variedad de vegetales y cultivo un país delicioso por la multitud y lozanía de los árboles, y por la frescura y fecundidad que le comunican las puras y cristalinas aguas. Aunque precioso todo el valle, no rinden igualmente sus tierras; las orient., menos abundantes de aguas y dispuestas por lo comun en cerros de bastante altura, no corresponden á los afanes del cultivador; las del centro, bien que fértiles, están espuestas á contratiempos que disminuyen los frut. Los vientos del N., que entran con violencia por donde el r. pasa al espacioso térm. de San Felipe, hielan ó deterioran las viñas, los olivos y garr. A este poderoso enemigo de los vegetales, y no al descuido de los hab., se debe atribuir la falta de árboles que se nota en el centro del valle. Al paso que desde aquí se camina hacia O. empiezan á verse olivos y garr., cuyo número se au-

menta sucesivamente por mas de 3 leg. van quedando en los sitios hondos preciosas huertas, y en ellas bosques de moreras y frutales. La corpulencia y lozanía de todos aquellos árboles, la variedad y abundancia de prod., anuncian la bondad de los campos, que siguen con mejoras hasta el r. más allá de Onteniente. Levantase allí de repente el terr. de la izq. del rio; siguen cerros cubiertos de pinos y carrascas hacia el N. y S. hasta las cordill. de los montes, y á poco trecho se descubren las llanuras llamadas *Alforins*, que continúan como 3 leg. hasta los conf. de Villena.

ALBAYDA, V. S. de Esp., prov. y arz. de Valencia, part. y subdeleg. de polic. de San Felipe, cab. del marq. de su nomb. A. M. de primera clase con otros 2 ordinarios, 800 vec., 3,069 hab., 1 parr., 2 conv. de fr., 1 hosp., 1 palac. del marq., 1 posada, 1 pósito y caja de corr. El nomb. de esta V. es de orig. arab. Sit. en lo alto del valle de su nomb., y en las márg. del r. llamado tambien Albayda. Sus calles son derechas, y en particular 2 de ellas bien largas y espaciosas. Las copiosas fuentes, lo sano y despejado de la atmósfera y la abundancia de frut., hacen recomendable al pueb. Produce trigo, ceb., maíz, garr., vino, aceite, seda, legum. y hort. Ind. fabr. de cera, y aguardiente, jabon, esparto y tel. de lienzos. Dist. 3 leg. S. de San Felipe, y 12 leg. S. O. de Valencia. Es tercer tránsito milit. en el cam. de Valencia á Alcoy, Gijona y Alicante por San Felipe. Contr. 54,737 rs.

ALBAYDA (LAEIA), V. R. de Esp., prov. de Sevilla, ab. de Olivares, part. de San Lucar la Mayor. Ten. gob. Es de la jurisd. arz.; 98 vec., 423 hab., 1 parr., 1 pósito, 1 hosp. Sit. sobre un torrente en uno de los terr. mas abundantes de vino y aceite de todo este part.; conf. con la Abadía de Liche, Aciarcollar, Gerena y Besusa. Dist. 3 leg. de la cap. Contr. 6,584 rs. 33 mrs.

ALBAYDA, Rio de Esp., prov. de Valencia. (V. Júcar rio).

ALBAYNA, L. S. de Esp., prov. y arz. de Burgos, cond. de Treviño, cuadr. del rio Somocayuda, obisp. de Calahorra y la Calzada. R. P.; 25 vec., 117 hab., 1 parr. Dist. 19 leg. de la cap. (V. Treviño). Contr. con el cond.

ALBELDA, V. R. de Esp., prov. de

Aragon, part. de Barbastro, obisp. de Lérida. A. O., 280 vec., 1,140 hab., 1 igl. coleg., cuyo cabildo se compone de 1 prior y 8 canónigos; tiene pósito. El nomb. de esta V. es de orig. arab., y está sit. á 6 leg. de la cab. de part., en cuyo art. podrá verse la clase de prod. que dá de sí su térm.; está en la carret. que conduce de Tamarite á Lérida; conf. con Castillonroi, San Salvador de Mompetro, Miporquet y Tamarite. Contr. 19,688 rs. 18 mrs.

ALBELDA, V. S. de Esp., prov. de Soria, part. de Logroño, obisp. de Calahorra. A. O., 230 vec., 659 hab., 1 parr. que es insignie y ant. colegial, 1 pósito. En su archivo ó en el de Logroño que es una misma igl., se halla un recibo del tributo de 100 doncellas que se pagó á los moros, y cuyo punto histórico ponen muchos en duda. Sit. á 2 leg. de Logroño, $\frac{1}{2}$ de Nalda y $\frac{1}{2}$ del Castillo de Clavijo, en las márg. del r. Iregua. La coleg. fue antes monast. llamado Alveldense; pais muy fértil, abundante de toda clase de frutos. Ind. 2 fabr. de aguardiente. Contr. 6,252 rs. 3 mrs.

ALBELLA, L. S. de Esp., prov. de Aragon, part. de Jaca, obisp. de Barbastro. A. O., 36 vec., 159 hab. con Planillo, 1 parr. it. á 8 leg. de Jaca; conf. con la rivera de Fiscal, Fanlo, Planillo, San Felices y la Corte. Sus prod. son semejantes á los que estan insinuados en el art. de la cab. de part. Contr. 1,342 rs. 14 mrs.

ALBENDA, L. R. de Esp., prov. de Aragon, part. de Calatayud, obisp. de Tarazona. A. P., 23 vec., 86 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en las faldas de la sierra de Vicor sobre el camino real de Calatayud al Frasco: terr. mont. y abundante de manant. con que se fertilizan los olivos, castaños y frutales: se recoge bastante zumague y pocos granos; conf. con Paracuellos, Huerneda y el Frasco. Dist. 2 leg. de la cab. de part. y 12 de la c. p. Contr. 1,566 rs. 4 mrs.

ALBENDEA, V. R. de Esp., prov. y obisp. de Cuenca, part. de Huete. A. O. 144 vec., 640 hab., 1 parr. Sit. sobre el valle de las Olivas, en la Oya del Infantado, frente á las sierras de Pliego y Alcantud; baña su térm. el r. Guadiela. Produce de toda clase de grano y algun aceite. Dist. 7 leg. de la cab. de part., y 1 $\frac{1}{2}$ hor. de cam. mil. de Priego.

TOMO I.

(V. Salmeron). Contr. 5,552 rs. y 27 mrs. ALBENDILGO, L. S. de Esp., prov. de Guadalajara, tierra de Miedes, part. y obisp. de Sigüenza. A. P. 89 vec., 346 hab., 1 parr. Sit. á 8 leg. de la cab. de part.; conf. con los pueb. de Somolino, Miedes, Hijes y Hujados. Produce granos, pastos y ganados. Contr. 1,118 rs. y 25 mrs.

ALBENDIN, Ald. S. de Esp., prov., obisp. y part. de Córdoba, jurisd. de Baena. A. P., 103 vec., 316 hab., 1 parr. El nombre de este pueb. es de orig. arab., tomado del de un cast. y fortaleza antig. de la Bética, dist. 1 leg. E. N. E. de Baena. Sit. á or. del r. Guadajoz, en la fald. de un collado, parte llana, y parte en pendiente. Produce toda clase de granos y semillas, vino y aceite; terr. seco y calido. Fue reconquistado este pueb. por el rey don Fernando el Santo, año 1249, y de esta reconquista y descubrimiento de Ntra. Sra. de *Albendin*, hace memoria y elogio el poeta Juan de Mena, en sus Trecientas. Dist. 2 leg. de Luque.

ALBENIZ (ALBA), L. de Esp., de la herm. de san Millan, prov. de Alava, obisp. de Calahorra, 38 vec., 120 hab. Dist. 1 leg. al E. de Ordoñana; conf. por E. con Ylarduia, por S. con san Roman y Urabain, por O. con Amezaga, por N. con Araya: está regida por la misma justicia ordin. de la herm. y la de Salvatierra: 1 parr. dedicada á san Juan Bautista; tiene 2 benef., 3 erm.; pertenece en lo ecl. á la vic. de Salvatierra y arcip. de Egulaz; abunda en saludables aguas; su monte propio de ayas, robles y canteras de piedra blanca y arenisca á propósito para fabricas. Su sit. es algo elevada sobre la ria que baja del pueb. de Araya, llamada Arga, y sigue por la parte inferior del pueb. para Navarra, y á la meridional le cruza otra ria menos caudalosa, que viene á incorporarse con la primera á los lím. de la jurisd. de este pueb. con el inmediato á la parte O. de Ylarduia; se crían cordeiros, cabritos, cerdos, vacas y mulas. Produce trigo valenciano, ceb., av., habas, yero, rica, lentejas, garb., aluvias, maiz, mijo y patatas. Ind. 3 molinos harineros y una fragua para componer carruages y aperos de labranza.

ALBENTOSA, L. R. de Esp., prov.

de Aragon, part. y obisp. de Ternel. A. P., 83 vec., 360 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. sobre un cerro con espesicion al N. O., y le baña por el mismo lado el r. Mijares; conf. con los pueb. de Sarrion, Fuentes de Escaleruela, Manzanera, Despoblado de la Jaquesa y el de Puente-seca. Produce 10,000 fan. de trigo y cent.; 1,000 de ceb. y av., 4,000 cab. de gan. lan., 1,400 corderos de cria, algo de vacuno y cabrio, y 530 arr. de lana. Ind. hacer carbon, y llevarlo a Valencia. Dist. 8 leg. de Ternel. Contr. 5,593 rs. 10 mrs.

ALBEOS (SAN JUAN DE), Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Tuy, jurisd. de Albios. J. O., 168 vec., 800 hab., 1 parr. Contr. 8,008 rs. 29 mrs.

ALBERCA, V. S. de Esp., en la prov. y part. de Murcia, obisp. de Cartagena. A. O., 1 igl. que es ayuda de parr. de la de Santa Maria de Murcia; 110 vec., 437 hab.; dist. $\frac{3}{4}$ de leg. de la cap. El nomb. de esta V. es de orig. arab. Sit. en una llanura; terr. templado y escaso de leña. A una leg. de dist. pasa el r. Zancara; conf. por el E. con Cañavate, por el S. con San Clemente, por O. con Pedroñeras y por el N. con Villar de Encina. Produce granos, vino, algun aceite y tambien se cria ganado lanar. Contr. 138 rs. 16 mrs.

ALBERCA (LA), Ald. S. de Esp., prov. de Extremadura, part. de Caceres, obisp. de Cória, jurisd. de Granadilla. A. P., 522 vec., 2,086 hab., 1 parr., 1 hosp. A. dist. de 1 leg. están los conv. de fr. franc. de Gracia y el de dominicos, como tambien el de monjas del Zarzoso a 2 leg. El nomb. de esta ald. es de orig. arab. Sit. a la falda N. de la Sierra de Francia. Produce muchas nueces y castañas, patat. y lino, pocos granos a causa de la frialdad de su clima. Ind. trafico de caballerías, tocino y pescados frescos y salados de que surten a Salamanca, Ciudad Rodrigo y toda aquella tierra: mantelerías de labores graciosas, y las mugeres blanquean los lienços. Tiene merc. todos los domingos (*Vease Batuecas*). Dist. 36 leg. de la cap., 17 de Cória, y 2 de Lagunilla.

ALBERCA (LA), V. R. de Esp., prov. y obisp. de Cuenca, part. de San Clemente. A. O., 319 vec., 1,125 hab., 1 parr., 1 conv. de fr. El nomb. de esta V. es de orig. arab. Sit. al N. de S. Clemente sobre dos altu-

ras, y sus faldas, desde donde se descubre por el S. la Torre del Bonillo, que dist. 11 leg.; Villa Robledo a 5, Provençio a 3, y Santiago de la Torre a $1\frac{1}{2}$; por O. Pedroñeras, Pedernoso y Belmonte, por el N. la Herriada, Carrascosa de Haro y Villar de encina; y por E. Pinarejo, Santa Maria del Campo, Honrubia, Vara de Rey y Sisante, todos dentro del radio de 4 leg. Al pie de estas cuestas tiene una abundante fuente con cuyas aguas prosperan muchos álamos y una hermosa huerta poblada de frut. y verduras. El term. de esta V. no es muy feraz, pero pasa de una leg. de circuito; a otra de dist. O. pasa el r. Zancara por una deliciosa vega, corriendo de N. a S., en que pastan muchos gan. Produce toda especie de granos, vino, aceite, azafran; y de todo, mas de lo que necesita el pueblo para su consumo, por lo que vende lo sobrante, singularmente ganados. Dist. 2 leg. de la cab. de part. Contr. 11,331 rs. 24 mrs.

ALBERCA (DE LA); El nomb. de esta V. es de orig. arab., que significa *Lago*. V. de Portug., prov. de Extremadura, com. de Riva-tejo; 1 parr., 380 vec., 457 hab., cas. de miser., hosp., varias erm., 2 conv. de fr., y depende en lo judicial de Castañeira. Sit. a 1 leg. mas abajo de Allandra y 4 de Lisboa, en terr. agradable; rodeada de muchas quintas. En su term. hay 1 parr., y en ella 58 vec. que se ejercitan en varias fabr. de ladrillo y teja, que se lleva a Lisboa. 1 leg. mas abajo de esta V. se pasa por el L. de la Puebla, y desde allí empiezan por la margen del Tajo varias salinas que llegan hasta el río de Sacavem.

ALBERCHE, R. de Esp., prov. de Toledo, que hace de la parte central del sistema Carpetano Vetónico (*Vease el art. España*) en el enlace de las sierras de Villafranca, Gredos y Avila, y corriendo por un valle áspero y desierto, pero que se vá abriendo mas y mas hacia el E. donde le corta el camino que va desde Avila a Toledo; tuerce de repente hacia el S. y despues hacia el S. O.; pasa por Escalona y se incorpora con el Tajo 1 leg. antes de Talavera de la Reyna. En una de las posiciones milit. que hay a sus or., se dió una sangrienta batalla en julio de 1809, entre las tropas españolas y francesas, en que fueron batidas estas últimas, cuya

batalla es conocida con el nombre de *Talavera*.

ALBERCLA, L. de Esp., prov. de Cataluña, part. de Balaguer, corregim. de Lérida, arcip. de Agér; 16 vec., 90 hab., 1 parr. Sit. al E. de Tragó, entre 2 cerros que forman un collado con tierras de labor de buena calidad, que prod. trigo, vino y aceite.

ALBERGARIA (SANTA MARIA), Cot. red. E. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de su nomb. J. O., 80 vec., 356 hab., 1 parr. que comprende 2 pueb. sit. en terr. mont. entre los valles de Laza, Limia y Maceda. Cerca de este pueb. tienen su orig los ríos Arnoya y el Tamega, desaguando éste en el Duero y aquel en el Miño. Produce centeno, poco maiz, trigo y pastos. Contr. 1,307 rs.

ALBERGARIA (DE LA), Felig. R. de Esp., en Galicia, prov. de Orense., obisp. de Astorga, jurisd. del Bollo. J. O., 180 vec., 676 hab., 1 parr., 1 sant. con el tit. de Ntra. Sra. de las Ermitas. En este pueb. hay inscrip. y otras antig. romanas. Su sit. y prod. se hallaran en el art. Bollo jurisd. (Véase). Contr. 2,252 rs.

ALBERGUERIA (LA), L. R. de Esp., prov. y obisp. de Salamanca, part. de Ciudad Rodrigo, campo de Arganán. A. P., 111 vec., 521 hab., 1 parr. Sit. en los confin. de este part. con la prov. de Estremadura y camino que desde ella conduce a Ciudad Rodrigo, por Puebla de Azaba y Espeja; mediando entre la primera y este lugar el pinar de Azaba; y conf. con los pueb. de Casillas de Flores, Sacaparte y la Moeda. Produce granos, legum. y gan. Dist. 3 leg. de la cab. de part. Contr. 3,239 rs. 25 mrs.

ALBERGUERIA (LA), L. R. de Esp., prov. de Salamanca, cuarto de Peña del Rey; 9 vec., 39 hab., 1 parr. Sit. a 8 leg. de la cap.; conf. con los pueb. de Villar de Leche, Endrinal, Monleon y San Domingo. Produce granos, legum. y ganados. Contr. 525 rs. 22 mrs.

ALBERGUERIA (LA), L. R. de Esp., provincia de Salamanca, cuarto de Baños, obisp. de Ciudad Rodrigo. A. P., 4 vec., 17 hab., 1 parr. Es anejo de la Torre de Martín Pascual. Sit. a 2 leg. de la cap., a or. del r. Valmuza; conf. con los pueblos de Peralme, Pericalvo, los Escobos que está del otro lado del r., y con Torre de

Martín Pascual (V. su art.). Produce granos, legum. y ganados. Contr. 295 rs. 22 mrs.

ALBERQUILLA, Granj. S. de Esp., prov. de la Mancha, partido de Alcaraz, térm. de la V. de Lezuza.

ALBERIQUE, V. S. de Esp., prov. y arz. de Valencia, part. y subdeleg. de policía de Alcira; 647 vec., 2,450 hab., A. M. de segunda clase, y otro O.; admin. subalt. de loterías, 1 parr., 1 conv. de fr.; hay parada de dilig. El nombre de esta V. es de orig. arab. Sit. en el cam. real de Madrid, por Almansa, 1 leg. antes de llegar a la or. izq. del r. Júcar, entre éste y Masalaves. Su térm. se extiende $\frac{1}{2}$ leg., entre dicho río y la raíz orient. del Caballón y como $\frac{1}{2}$ de travesía; todo llano hasta el montecito de Gavadá, y alterado solamente por 2 humildes cerros que se hallan aislados en el centro; es uno de los mas fértiles de la prov. Su riqueza principal proviene del cultivo del arroz, a cuya planta se atribuye la despoblación que se ha experimentado en aquellos contornos. Fuera de los arrozces que ocupan la faja semicircular que hay entre el cerro y el monte, tienen los de Alberique 16,000 hanegadas de huerta y otras tantas de secano. No hay eriales en el térm.; el arroz y la huerta se llevan antes la atención y el cuidado de los vec.; hoy se trabaja el secano y produce buena porción de frutos. Se reducen estos a arroz, trigo, maiz, cebada, vino, aceite, seda, infinita alfalfa, melones, pimientos y otras producciones de huerta. En el corto espacio de 24 hor. se plantan arrozces de un pie de altura, donde el día anterior flotan las espigas de trigo, lo cual hizo decir a un viajero: *tierra de Dios, ayer trigo y hoy arroz*. Dist. 1 leg. O. de Alcira y 6 S. O. de Valencia. Contr. 70,854 rs.

ALBERITE (ALBERTH ENTRE LOS ARAEZES), V. R. de Esp., prov. de Soria, part. de Logroño. A. O., 192 vec., 795 hab., 1 parr. Dist. 1 leg. de la cabeza de part. Ind. una fabrica de aguardiente. Contr. 8,607 rs. y 33 mrs. Derec. enag. 3393 rs. 27 mrs.

ALBERITE, L. Ord. de Esp., prov. de Aragón, part. de Borja, arz. de Zaragoza. A. O., 48 vec., 204 hab., 1 parr., 1 pósito. El nombre de este L. es de orig. arab. y se halla sit. cerca del riach. de la Hue-

cha, entre Bureta y Magallon, en una vega fértil en trigo, ceb., lino, frut. y legum. Dist. 1 leg. de Borja y 10 de la cap. Contr. 6,040 rs. 28 mrs.

ALBERO ALTO, L. S. de Esp., prov. de Aragon, part. y obisp. de Huesca. A. O., 44 vec., 248 hab., 1 parr., 1 pósito y escuela de primeras letras. Sit. en terreno llano, junto a varias colinas de arena; conf. por N. con Corbinos, por E. con Alcalá del Obispo, por S. con Albero bajo, y por O. con las Casas. Produce 3,332 fan. de trigo, 1,000 de cent., 1,000 de ceb., 666 de avena, 67 de mijo, y 151 arrob. de lana, que dan 1,400 cab. de gan. lan., mantenidas en sus pastos. Dist. 1½ leg. de Huesca y 10½ de Zaragoza. Contr. 4,097 rs. 8 mrs.

ALBERO BAJO, L. S. de Esp., prov. de Aragon, part. y obisp. de Huesca. A. O., 39 vec., 174 hab., 1 parr., casa de Ayuntamiento. Sit. a la falda de una colina, terr. llano. Conf. al N. con el territ. de las Casas, al E. con el de Albero Alto, al S. con el de Barbues, y al O. con el de Sangarren. Produce 3,332 fan. de trigo, 666 de cent., 3,332 de ceb., 200 de av. y 162 arr. de lana, para lo que mantiene en sus pastos 1,500 cab. de gan. lan. que crían 700 corderos. Dist. 2 leg. S. de Huesca y 9 de Zaragoza. Contr. 2,013 rs. 20 mrs.

ALBEROLA, L. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Lérida, obisp. de Urgel. A. O., 5 vec., 24 hab., 1 parr., 1 pósito. El nombre de este L. es de orig. arab. Produce trigo, vino y aceite. Dist. 37 hor. de Barcelona, 11 de Lérida. Contr. 821 rs. 10 mrs.

ALBERUELA DE LIENA, L. O. de Esp., prov. de Aragon, obisp. de Lérida, part. de Barbastro. A. O., 81 vec., 303 hab., 1 parr. Sit. en terr. mont. con una huerta y varios huertos regados por un arroyo que baja por sus grandes gargantas. Conf. con Adahuesca y Huerta de Varo. Produce toda especie de granos, vino, mucho aceite y algun ganado. Dist. 3 leg. de Barbastro. Contr. 5,593 rs. 12 mrs.

ALBERUELA DEL TUVO, Ald. R. de Esp., prov. de Aragon, part. y obisp. de Huesca, A. P. sujeto al de Sarinena, 51 vec., 181 hab., 1 pósito, casa de Ayuntamiento. Conf. al N. con el territ. de Uson; al E. con el de Huesto; al S. con el de Capdesaso, y al O. con el de Polinué, del part. de Zaragoza. Prod. 2,000 fan.

de trigo, 500 de cent., 666 de ceb., 333 de avena, 32 arrob. de aceite, y 108 de lana, para lo cual mantiene en sus pastos 1000 cab. de gan. lan. que crían 500 corderos. Dist. 5 leg. S. S. E. de Huesca y 11 de Zaragoza. Contr. 3,356 rs.

ALBESA, V. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Lérida, obisp. de Urgel. A. O., 110 vec., 561 hab., 1 parr., 1 pósito. El nombre de esta V. es de orig. arab. Sit. en la falda de una montaña, entre los r. Noguera, Pallaresa y Noguera Ribagorzana, abundantes de pesca. Conf. por el E. con Menarga, por el S. con Torre de la Meu, por O. con Camporell, y por el N. con Algerri; todos con iguales prod. que la V. y son trigo, vino, cent., aceite, judías, cáñamo y seda. Dist. 35 hor. de Barcelona y 9 de Lérida. Contr. 11,953 rs. 2 mrs.

ALBETA, Ald. S. de Esp., prov. de Aragon, part. de Borja, obisp. de Tarragona y barrio suyo; 67 vec., 276 hab., 1 parr. El nombre de esta ald. es de orig. arab., y está sit. en las inmediaciones de la cab. de part., cerea del r. Ebro. Produce granos, judías, lino, cáñamo, barquilla, vino y aceite. Dist. ½ leg. de Borja. Contr. 5,817 rs. 2 mrs.

ALBEYRA, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Salime; 8 vec., 37 hab., parr. de Salime (Véase).

ALBEIROS (SAN LORENZO DE), Felig. Ab. de Esp., en Galicia, prov. obisp. y jurisd. de Lugo. Merino; 45 vec., 182 hab., 1 parr. de la que son anejas las ald. de Garabolos, Areje, Souto, Curral, Torre, Romay de Abajo, Romay de Arriba y Ferbedoyra. Contr. 553 rs.

ALBI, L. S. de Esp., prov. de Cataluña, subdeleg. de Montblanc, obisp. de Tarragona. A. O., 304 vec., 1,416 hab., 1 parr. Sit. parte en una altura y parte en llano. Produce trigo, legum., vino y aceite. Dist. 28 hor. de Barcelona y 5½ de Montblanc. Contr. 12,510 rs. 30 mrs.

ALBIASU, L. R. de Esp., prov. de Navarra, 4.º part. y obisp. de Pamplona, en el valle de Larraun. A. O. por el virrey, a propuesta del Valle; diputado y A. O. por el pueb.; 1 parr., 10 vec., 60 hab., 6 casas. Sit. en terr. mont. y en la mayor elevación de Navarra; conf. con Baccabar, Oderiz y la Jasa. Produce castaña, trigo, maíz, habas, patatas, lino y navos. Dist. 5½ leg. de la cap.

ALBIDRON DE MANCEGAR, Felig. R. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Ulloa. Reg. P., 6 vec., 21 hab., 1 parr. de la que son anejas las aldeas Mancegar y Feas. Contr. 365 rs. 21 mrs.

ALBIELA, Rio de Portug.; nace en la sierra de Patelo, junto al L. de Louriceira, hacia la sierra de Minde, y desemboca en el Tajo cerca del L. de Requengo. Abunda de variedad de peces menudos, y en sus márg., cubiertas de árboles silvestres y frutales, se abriga mucha volatería de paso. Tiene 8 puentes, y por el uno de ellos pasa el cam. de Santaren a la Golegá.

ALBILAR, L. R. de Esp., provincia de Cataluña, correg. y obispado de Gerona. A. O., 4 vec., 17 hab., 1 parr. Sit. en terr. llano; conf. por el E. con Oriols, por el S. con Vilafrazer, por O. con San Esteve y por el N. con Torradellas. Produce trigo, legumb., vino y aceite. Dist. $2\frac{1}{2}$ hor. de Barcelona y $3\frac{1}{2}$ de Gerona. Contr. 1,423 rs. 32 mrs.

ALBILLOS, V. S. de Esp., en la prov. y arz. de Burgos y de su part. A. O., 35 vec., 147 hab. Dist. 2 leg. de la cap. Contr. 1,935 rs. 10 mrs.

ALBINA, Sierra elevada de Esp., en la parte mas boreal de la prov. de Alava, al O. de la herm. de Aramayona; es parte de la de San Adrian, y continuando hasta la de Amboto, se incorpora despues con la de Gorbea, formando la línea divisoria entre Alava y señ. de Vizcaya.

ALBINIANA, L. Ab. de Esp., prov. de Cataluña, corregimiento. de Villafranca, obisp. de Barcelona. A. O., 151 vec., 667 hab., 1 parr. Sit. en la faldá de un cerro á 1 leg. N. del Vendrell; linda por E. con Bañeras, por el S. con Benastra, por O. con Puigtiños, y por el N. con la Bisbal. Produce trigo, legumb., vino y aceite. Dist. 14 hor. de Barcelona y 4 de Villafranca. Contr. 6,156 rs. 27 mrs.

ALBIÑONET, L. R. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Villafranca, obisp. de Barcelona. A. O., 165 vec., 443 hab., 1 parr. Sit. en llano; linda por el E. con Sant. Pau Dordas, por el S. con Guñolas, por O. con Granada y por el N. con Lavern. Produce trigo, legumb. y vino. Dist. $8\frac{1}{2}$ hor. de Barcelona y $1\frac{1}{2}$ de la cab. de part. Contr. 8,880 rs.

ALBIO, L. Or. de Esp., prov. de Ca-

taña, corregim. de Cervera, obisp. de Vich, corresponde á la órden de S. Juan de Malta. A. O., 17 vec., 69 hab., 1 parr. Su sit. y prod. se hallaran en el art. Argensola. Dist. 21 hor. de Barcelona y $3\frac{1}{2}$ de Cervera. Contr. 1,937 rs., 1 mrs.

ALBIOL, L. E. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. y obisp. de Tarragona. A. O., 46 vec., 161 hab., 1 parr. Sit. en terr. montañoso; conf. por el E. con Alcoerver, por el S. con Selva, por O. con Vilaplana y por el N. con Musara. Produce trigo, legum., vino, aceite y avellanás. Ind. fabr. de aguardiente y papel. Dist. $2\frac{1}{2}$ y $\frac{1}{2}$ hor. de Barcelona y 4 y $\frac{1}{2}$ de Tarragona. Contr. 10,846 rs., 22 mrs.

ALBISTUR, V. R. de Esp., en la prov. de Guipúzcoa, alcaldía de Sayaz, obisp. de Pamplona; tiene A. O., 873 hab., 59 casas y 57 caseríos separados unos de otros, 1 parr. El proc. del conc. de esta vota en las juntas generales y particulares de la prov. con 24 fuegos, y su asiento es al número 34; sit. en un valle profundo, rodeado de montañas. Las tierras puestas en cultivo son bastante fecundas, la cosecha de maiz es copiosa en los veranos lluviosos. La parr. está dedicada á Santa Maria, servida por un rector y 4 beneficiados; confina por el E. con Tolosa, por S. con Icaztegueta, por O. con Vidania y por N. con la Montaña de Alernio.

ALBITE (STO. TOMÉ DE), Felig. E. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de Muros. J. O., 28 vec., 119 hab., 1 parr. Sit. cerca de la costa occ. de esta prov. en la carret. que conduce desde Santiago á la ría de Corcubión; conf. con los pueb. de Campolongo, Corneira, Maroñas y Santa Cruz. Produce cent., maiz, habas, patatas, pastos y ganados. Contr. 400 rs.

ALBIXOY (STA. MARIA DE), Felig. E. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de Mesia. J. O., 40 vec., 123 hab., 1 parr. Contr. 1,000 rs.

ALBIZU, Desp. en la herm. de Salvatierra; prov. de Alava. Su término redondo, en virtud de real privilegio, es propio de la V. de Salvatierra.

ALBIZU ELEJAGA, Anteigl. del valle ó merind. de Orozco, Señ. de Vizcaya, obisp. de Calahorra; sit. á la derec. del arroyo de Garaicorta, que poco mas abajo entra en el r. de Orozco. 1 parr., 86 casas, 450 hab., 2 crm. A. P.; 1 ferrería

y 3 molin. Produce trigo, maíz, castaña, habas, alubias, nueces, lino y manzanas.

ALBOCABÉ, V. S. de Esp., prov. de Soria, obisp. de Osma. Exenta. A. O., 9 vec., 45 hab., 1 parr. aneja de Aliud. Sit. en la carret. de Madrid á Pamplona y de Aragon á Soria; clima benigno y alegre; confina con los pueb. de Aliud, Paredesroyas, Gomara y Buveros. Produce toda clase de granos, gan. lan., vac. y mular; hay 1 fab. de yeso. Dist. 4 leg. de la cap. Contr. 350 rs. 23 mrs.

ALBOCASER, V. Ord. de Esp., prov. de Valencia, part. y subdeleg. de pol. de Morella, obisp. de Tortosa. A. O., 1 parr., 450 vec., 1,580 hab., 1 hosp., 1 pósito; tiene por anejo á Serratella. El nomb. de esta V. es de orig. arab., se halla sit. á leg. y $\frac{1}{2}$ N. O. de las Cuevas, en las raíces occ. del grupo mont. de la sierra de Engarcerán. Su térm. podrá tener como 2 horas de diámetro; linda con los térm. de las Cuevas, Serratella, sierra de Engarcerán, Culla, Cati y Tirig. Produce trigo, vino, bellotas y frutas; se cria gan. lan., cabr. y de cerda. Ind. de lencías y lana. Dist. 16 leg. N. de Valencia, 6 S. de Morella, $\frac{1}{2}$ del L. de Torre de Embesora y 66 de Madrid. Contr. 13,441 rs.

ALBOLODUY, V. S. de Esp., prov. de Granada, part. de Almería. A. M. de primera clase con otro ord.; 507 vec., 1,600 hab., incluidos 8 cortijos de su jurisd., 1 parr., 1 pósito. Sit. en el cam. que conduce á la cab. de part., en terr. bien cultivado y muy feráz en granos, aceite, vino y seda. Su térm., con lo benigno y saludable del clima, está plantado y hermo-seado de toda clase de árboles fructíferos, olivos, moreras, higueras, palmas y frutales, como tambien pastos y ganados. Dist. 19 leg. de la cap. Contr. 13,173 rs. 20 mrs.

ALBOLOTE, V. S. de Esp., prov., arz. y part. de Granada. A. O., 405 vec., 1,800 hab., incluidos los 5 cortijos de su jurisd., 1 parr., 1 pósito. El nombre de esta V. es de orig. arab. Sit. en la vega de Granada, al pie de la sierra de Elvira, á la parte septent., en un llano. Su térm. ocupa 3 leg. Produce trigo, vino, aceite y otros frutos de menos consideración. Ind. mol. har., de aceite y lagares; hay en su térm. varias canteras de jaspe negro. Dist. 1 leg. O. de la cap. Contr. 20,025 rs.

ALBOLLEQUE, Desp. S. de Esp., prov. y part. de Guadalajara; es anejo de Chiloeches (*V. este art.*). Su nombre es de orig. arab.

ALBONDON, L. S. de Esp., prov. y arz. de Granada, part. de Torviscon. A. P., 654 vec., 3,000 hab. incluidos los 25 cortijos de su jurisd., 1 parr., 1 pósito. Sit. con exposicion al E., á 2 leg. distante del mar en la playa de Ravita. Produce vino, almendras y corta cantidad de granos. Ind. 5 fabr. de aguardiente. (*V. Contraviesa sierra*). Dist. 14 leg. de la cap. y 5 N. E. de Motril. Contr. 8,346 rs. 12 mrs.

ALBONIGA, Ald. de la V. de Berméo, señ. de Vizcaya, obisp. de Calahorra. Significa buena ladera. Dist. 4 leg. y $\frac{2}{3}$ de Bilbao, y $\frac{1}{2}$ de Berméo, en cuya jurisd. se halla comprendida. Tiene 47 cas., como unos 300 hab., 15 mol., 3 erm. y 1 parr. dedicada á Santa María. Fue ampliada y reedificada en 1565, á causa de haber sido incendiada.

ALBONS, L. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. y obisp. de Gerona. A. O., 150 vec., 663 hab., 1 parr. Sit. en un pequeño alto rodeado de acequias; conf. por el E. con Ampurias, por el S. con Bellecaire, por el O. con Garrigola, y por el N. con Viladamat. Produce trigo, legum., vino y aceite. Dist. 25 hor. de Barcelona y 5 de Gerona. Contr. 14,957 rs. 28 mrs.

ALBOR, V. R. de Portug., prov. de Algarve, com. de Lagos; 1 parr., 339 vec., 1,296 hab., casa de miser. y 4 erm. Sit. en la embocadura del r. Albor, formando un pequeño puerto. Se forma aquel r. de 3 arroyos que bajan de la sierra de Monchique. Tienen el nombre de Salgado, el de Torre y el de Diaxere, y desembocan juntos en el mar por una barra que, en la alta marea, tiene cuando mas dos brazas de agua; no obstante lo cual suben algunos barcos, no solo hasta el pueblo, sino hasta $\frac{1}{2}$ legua mas arriba. Es el término abundante en granos, vino, frutas y pesca. Produce mucha sal, y casi todos sus hab. son pescadores.

ALBOR, R. de Portug., que entra en el mar á 1 leg. de la C. de Lagos, y se forma de dos brazos que vienen de Monchique.

ALBORAICHE, L. S. de Esp., prov. y arz. de Valencia, part. y subdeleg. de po-

lieja de Alcira. A. O., 150 vec., 480 hab., 1 parr. 1 pósito. El nombre de este L. es de orig. arab. Sit. al E. de la V. de Turis, al N. de Buñol; al O. el L. de Macastre, que es el mas ant. de esta cercanía, á la falda de un cast., y al S. tierras de labor y el río que cae hasta Lombay y Carlet. Produce el término de Alborache y el de Macastre, seda trigo, maíz, vino, pasas, algar. y poco aceite. A $\frac{1}{2}$ leg. S. de este pueblo se ha descubierto un ladrillo con una inscripción romana dedicada á L. Fabio Proculo, por la victoria *Omulina*. Contribucion 3,519 rs.

ALBORAYA, L. R. de España, prov., arz., part. y subdeleg. de policía de Valencia; 600 vec., 2,063 hab.; A. O., 1 parr., 1 pósito. El nombre de este L. es de orig. arab. Sit. á la der. del arroyo y barranco de Carraixet, entre el mar y el camino real de Barcelona. Su término está convertido en ricas huertas, igualmente feraz y llano que las inmediaciones de la cap. Produce seda, muchos melones, trigo, maíz, judías, vino, millares de arrob. de pimientos, bastante fruta, hort., alfalfa, cáñamo y chufas. Dist. 1 legua N. de Valencia. Contribuye con la cap.

ALBORCIUN, Antiguamente ALBERGOVEN, Desp. en jurisd. de la V. de Alegria, herm. de Iruñaz, prov. de Alava. Se hace mención del ant. pueb. en el catalogo de los de esta prov.; existe en el archivo de San Millán. Este terr. se despobló pocos años hace, y pertenece al señor duque del Infantado; le disfrutaban los vec. de Alegria bajo ciertos pactos y condiciones.

ALBOREA, L. S. de Esp., prov. de Cuenca, part. de San Clemente, obisp. de Cartagena, estado de Jorquera. A. P., 467 vec., 1,664 hab., 1 parr., 1 pósito. El nombre de este L. es de orig. arab. Sit. á la izq. del Júcar, á 2 leg. de este río y otras 2 del Cabiell con quien linda su término. por el N.; por N. E. con Toya y Casas de Bes, de la prov. de Murcia; por O. con Casas de Ibañez, y por el S. con Alcala del río Júcar. Su término es en parte llano y en parte cortado de lomas suaves, que forman valles y cañadas de buena calidad. Produce granos, vino y azafran. En la cañada de Ballunquer se riega algun terr., y da de sí cáñamo, trigo y zanahorias; tiene algunas huertas que se riegan con fuentes. Ind. lienzos caseros de cáñamo.

Dist. 14 leg. de la cab. de part. y 5 de marcha milit. de Iniesta, en cuyo tránsito se hallan casas de Ibañez y Villamañea. Contr. 15,356 rs. 20 mrs.; por decr. enag. 4,983 rs. 12 mrs.

ALBORECA, L. S. de Esp., en la prov. de Guadalajara, part. y obisp. de Sigüenza, ducado de Medinaceli. A. P., 28 vec., 119 hab., 1 parr. que se separó de la de Orna hace 26 años, 23 casas de morada, 1 posada, buenas aguas del riach. Henares. Sit. en un valle estrecho entre 2 cerros de bastante elevacion; le riega un pequeño río, que á $\frac{1}{2}$ leg. se incorpora en el Henares. Produce mediana cosecha de granos, algun gan. lan. y buen monte de encina y roble; conf. con los pueb. de Orna, Mojares, Alameza y Olmedillas. Dist. 1 leg. de Sigüenza y 12 de Soria. Contribuye con Medinaceli.

ALBORED, Desp. S. de Esp., prov. de Aragon, part. y obisp. de Huesca; 1 vec., 7 hab. En su término hay 1 Alberca, cuyas aguas le fertilizan, y produce 2,000 fan. de trigo, 1,333 de ceb., y mantienen sus pastos 200 cab. de gan. lan. que crían 100 corderos y dan 20 arrob. de lan.; conf. al N. con territ. de Montesa, al E. con el de Lupiñén, al S. con el de Alcala de Gurrea, y al O. con el de Rosel. Dist. 6 leg. O. de Huesca y 8 de Zaragoza.

ALBORES (SAN MAMED DE), Felig. E. de Esp., en Galicia, provincia de Santiago, jurisd. de Muros. J. O., 65 vec., 271 hab., 1 parr. Sit. cerca de la costa occ. de esta prov.; conf. con los pueb. de Masaricos, Baos, Marcelle, Eiron y Maroñas. Produce cent., maíz, habas, patatas, pastos y gan. Contr. 1,700 rs. Derec. enagenados, 240 rs.

ALBORGUE, L. Ab. de Esp., prov. de Aragon, part., corregim. y arz. de Zaragoza. A. O., 110 vec., 398 hab., 1 parr., 1 pósito. Su sit. y productos se hallarán en el art. Alforque y Velilla de Ebro. Está á la or. izq. de este r., inmediato al Santuario de Ntra. Sra. de Montler. Dist. 10 leg. de Zaragoza. Contr. 5,145 rs. 28 mrs.

ALBORNINA, V. Ab. de Portug., prov. de Estremadura, comarca de Alcobaza; 1 parr., 446 vec., 1,722 hab., cas. de misericordia, hosp. J. O., veteadores y demas oficiales de justicia. Sit. en lugar alto y saludable, con esposicion al N. Su término se estiende á mas de 4 leg. de circunferencia

y conf. por E. con el de Santarem, por el N. con el de Santa Catalina y Selir do Mato, y por O. y S. con el de Obidos. En él hay muchas quintas y pequeñas poblaciones y es abundante en granos, aguas de riego, aceite, vino, hort. y frutas.

ALBORNOS, L. R. de Esp., provincia obisp. y part. de Avila, Sexmo de Cobaleada. A. P., 65 vec., 226 hab., 1 parr. que tiene por ancha la de Ortigosa, 1 pósito. El nombre de este L. es de orig. arab. Sit. cerca del r. Arevalillo; conf. con los pueblos de Munómér, Cordovilla, Galindos y Papatigo. (*V. San Juan de la Encinilla*). Produce trigo, ceb., cent., algar., garb. y pastos naturales y artificiales. La extension de su térm. es de 1,790 fan.: 194 de tierras incultas, cultivadas 1,596 de las cuales 600 de segunda clase destinadas á ceb.; de tercera 996 destinadas á garr. y cent.; fertilidad general 6 por 1. Tierras incultas cultivables 150; 90 de segunda suerte, 60 de tercera; tierras incultas 44; que se siembran cada año y quedan en descanso, por otras 900; empleadas en granos 1,596; en pastos naturales 150; en artificiales 160; tierras concejiles 13, baldíos 194, tierras regadías 160; cultivadas por sus propietarios 82, por arrendadores 1,514; de mayorazgos cultivadas 272, incultas 45; capellanías cultivadas 96, incultas 15; de comunidad religiosas cultivadas 1,147, incultas 134. Dist. 4 $\frac{1}{2}$ leg. de la cap. Contr. 4,989 rs. 30 $\frac{1}{2}$ mrs.

ALBOS, Felig. Ab. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de Celanova. J. O., 100 vec., 435 hab., 1 parr. Su sit. se hallará en el art. Milmanda. Produce maiz y poco trigo, patat., castañ. y pastos. Contr. 755 rs.

ALBOS, V. S. de Esp., prov. de Granada, part. de Baza. A. O., 1,517 vecinos, 7,366 hab. incluidos los 7 cort. de su jurisd. 1 parr., 1 pósito. El nombre de esta V. es de orig. arab. Sit. al N. de Velez el Rubio de donde dist. 5 leg.; al E. de Arboleas 1; al S. de Cantoria 1; al O. de Partalobas y de Oria 3, en el valle que riega el r. Almanzora (*V. Arboledas*). Fábr. de cobertores de colores y mantas para caballos. Dist. 27 leg. de la cap., 11 de la cab. de part., 10 de cam. milit. de Lorca, 22 de Murcia y 5 de cam. milit. de Velez Rubio. Contr. 27,716 rs. 25 mrs.

ALBOY, V. S. de Esp., prov. y arz.

de Valencia, part. y subdeleg. de polie. de San Felipe. A. O., 16 vec., 69 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. á 1 leg. E. de San Felipe y 9 S. E. de Valencia, or. del río Albayda que corre al E. de la cab. de part. El terr. se riega con aguas de dicho r. en cuya ribera izq. queda el pueb. Produce arroz y demas granos, seda, vino, aceite, garr. y legumb. Contr. 554 rs.

ALBUDEITE, V. S. de Esp., prov. y part. de Murcia, obisp. de Cartagena. A. O., 255 vec., 991 hab., 1 parr. que tiene por anejas las de Campos y Pliego. 1 pósito. El nombre de esta V. es de orig. arab. Esta sit. en terr. áspero en una especie de isla que forma una rambla, y el r. que riega su deliciosa huerta. Produce trigo, ceb., maiz, habas, higos, garb., guijas y aceite. Ind. manufact. de esparto; conf. por N. con Villanueva, por N. O. con campos, por S. con Puebla de Mula, por E. con Alguazas y por N. E. con Archena, y Céuti. Dist. 5 leg. de la cap. Contribucion 5,585 rs. 29 mrs.

ALBUERA (LA), L. R. de Esp., prov. de Estremadura, part. y obisp. de Badajoz. A. O., 86 vec., 280 hab., 1 parr., 1 hosp., 1 pósito. El nombre de este L. es de orig. arab. y está sit. al S. de Badajoz, en el camino que conduce desde esta C. á Sevilla. En sus campos se dió una sangrienta batalla entre españoles auxiliados por los ingleses y las tropas de Buona parte el día 16 de mayo de 1811, en la cual fueron batidas estas últimas. Produce trigo, ceb. habas, alguna av., poco cent., pastos para toda clase de gan. y algun arbolado de encina. Dist. 4 leg. de la cap. y 2 del Almendral, en cuyo interm. está el arroyo de Chicapierna. Contribucion 5,467 rs. 27 mrs.

ALBUERA (DE LA), R. de Esp., que nace en la prov. de Estremadura, en las inmediaciones del Almendral, pasa por las de la Albuera de quien toma el nombre, y entra en el Guadiana, no lejos, y al O. de Talavera la Real (*V. este art.*). Entre la Albuera y el r. de Valverde se va elevando el terr. y haciéndose mas desigual y árido, pues por falta de árboles le abrasan los rayos del sol, y solo produce algunas zarzas, á cuya sombra crece una poca de yerba que sirve de alimento á los ganados.

ALBUFEIRA, V. de Portug., prov. de

Algarve, com. de Lagos; 1 parr., 545 fuegos, 2,665 hab., 2 parr., casa de miser. y algunas herm. J. de fora y goza de voto en córtes, con asiento en el banco 15. El nombre de esta V. es de orig. arab. Sit. en la costa á $\frac{1}{4}$ leg. E. de la de Portimao, y á $\frac{1}{2}$ S. E. de Silves. Parte de ella está edificada en un barranco que termina en una playa ó fondeadero dominado por un castillo, dentro del cual se halla la otra parte de la V., la cual tiene muy buenos caser. Su térm. está muy poblado de viñas, olivos, higueras y otros frutales, y su mar abundante en pesca, particularmente de atunes, para lo cual se arma la Almadrava en una playa vecina, llamada Pera. Esta es la última V. al E. de esta comarca.

ALBUFERA DE ALICANTE, Laguna en la prov. de Valencia, al N. E. de la sierra de San Julian y principio merid. de la huerta de Alicante, por la banda del mar. Este depósito natural de aguas estancadas se llama comunmente *Albufera*, y á sus aguas, corrompidas en verano, por falta de movimiento, atribuyen las tercianas, muchas veces rebeldes y malignas, que desde la Condomina se estiende á los pueb. de la huerta.

ALBUFERA DE ANNA, Laguna en la prov. de Valencia, al S. O. y á $\frac{1}{2}$ de leg. de la V. de su nombre, cuyas aguas tienen en partes 6 pies de profundidad. Criáanse allí muchos barbos; las aguas brotan por varias partes, saltando algunas desde el fondo con tanta fuerza, que se levantan como un palmo sobre el nivel de la balsa, en forma de columnas de 6 pulgadas de diámetro: corren desde allí las aguas por varios canales, unas á perderse en el r. y otras á regar 2,400 hancagadas de tierra.

ALBUFERA DE ELCHE, Laguna en la prov. de Valencia, al S. E. de la V. de su nombre y junto al mar con el que tiene comunicacion por una estrecha abertura defendida por la Torre de la Albufera. Tiene 1 leg. de largo de N. E. á S. O. y $\frac{1}{2}$ de ancho de N. O. á S. E. Crece allí con abundancia el junco de que se hacen las esteras finas que se fabrican en Crexillente.

ALBUFERA DE OROPESA, Laguna en la prov. de Valencia, de $\frac{1}{2}$ leg. de largo de N. E. á S. O., y $\frac{1}{2}$ de ancho de N. á S.,

se halla al S. y cerca de Oropesa. Un banco de arena la separa del mar, al que contiene en tiempo de bonanza; pero cuando en las tempestades se conmueven sus aguas, atropellan el muro, saltan y se derraman por la Albufera, que es mas honda que el nivel del mar. Quedan entonces encerradas sin salida alguna, y se aumentan con las del r. que sale por el ojo sit. muy cerca del citado banco de arena; pocas veces se ve sin agua y solamente en años muy secos se logra pisar el suelo y registrarle. Tambien se aumenta la cantidad de aguas detenidas, con las que bajan por algunos barrancos. Así pues tres causas diferentes concurren á llenar de agua la Albufera: las aguas que bajan á descubierto por los barrancos, las que vomitan los manantiales sit. en la misma Albufera, y las que del mar entran tierra adentro en las tormentas, por el recodo ó seno que allí forma. A la Albufera se atribuye la causa de las epidemias que de tiempo en tiempo se padecen en Oropesa.

ALBUFERA DE VALENCIA. El nombre de esta laguna y el de las anteriores, es de orig. arab. que significa *Agua*. Es una gran laguna que se estiende á 1 leg. de la ciudad de Valencia, al mediodia hasta $\frac{1}{2}$ leg. dist. de Cullera. Su circunferencia es de 8 á 10 leg.; su estension de N. á S. de 3 á 3 $\frac{1}{2}$, su anchura de E. á O. 2, y su fondo, arcilla pura, sin que ni los escaramentos de tantas aves, ni la baba de muchas anguillas muertas, den la menor señal de alcali volátil. Hay dentro de ella algunos manantiales; y navegan distintas barcas para varios usos; desaguan allí los barrancos en tiempo de lluvia, y tambien una ú otra azequia. Cuando está muy llena se la quita el agua por medio de un portillo que la conduce al mar; y del mismo modo se la introducen usando de ciertas maquinas de maderos. Es de grande utilidad para Valencia y los lugares vecinos, surtiéndoles de pesca cuando el mar está alborotado. Tambien se puede decir que es un almacén de aves diversas, como son anades de muchas especies, gansos, gallos marinos, gallinas ciegas, y otros, de modo que cuando se permite allí la caza es una diversion sin igual, levantándose desde el agua unas vandadas que cubren el sol. Aunque por mucho tiempo perteneció al conde de las Torres, y luego á

don Manuel Godoy, se incorporó á la Corona el año de 1808, y posteriormente la cedió S. M. al general Wellington en recompensa de sus servicios durante la guerra de la independencia.

ALBUIXECH, L. R. de Esp., prov., arz., part. y subdeleg. de polic. de Valencia. A. P., 191 vec., 883 hab. Produce seda, trigo, maíz, judías, frut., vino, aceite, melones y algar. Ind. fabr. de lienzos caseros. El nomb. de este L. es de orig. arab., y está sit. á 2 leg. de Valencia á la der. del cam. de Barcelona y cerca de la costa.

ALBUJON (EL), Ald. R. de Esp., prov. de Murcia, part. de Cartagena, sujeta al Gob. polít. y milit. de Cartagena; 198 vec., 839 hab. El nomb. de esta ald. es de orig. arab. Su sit. y prod. se hallarán en el art. Cartagena.

ALBUNIEL, R. de Esp., en Andalucía, que nace junto á Montegicar y Campotejar, en la prov. de Granada; corre de S. á N., y entra en el Guadalbullon (*Véase*) junto á Cabil.

ALBUÑAN, V. S. de Esp., prov. de Granada, part. y obisp. de Guadix. A. O., 186 vec., 817 hab., 1 parr. El nomb. de esta V. es de orig. arab. Sit. á la falda de Sierra nevada por la parte del N.; terr. fértil. Produce trigo, ceb., cent., habas, guijas y lino; algun vino y frut. cuando hay sobrante de aguas de la V. de Jerez, que está mas arriba 1 leg. A $\frac{1}{2}$ leg. E. pasa el riach. Bernal, que nace de Sierra Nevada en los barrancos que llaman de Alcazar y Alori, jurisd. de Jerez, y luego mas abajo le llaman r. de Alcudia. Dist. 10 leg. de la cap., $\frac{3}{4}$ O. de Alcudia, $\frac{1}{4}$ E. de Cogollos y $\frac{1}{2}$ N. de Jerez. Contr. 5,819 rs. 31 mrs.

ALBUÑOL, El nomb. de este L. es de orig. arab. L. S. de Esp., prov. y arz. de Granada, part. de Torviscon. A. P., 1,328 vec., 5,122 hab., incluidos 43 cortijos de su jurisd., 1 parr., pósito y casa de cabildo (*V. Contraviesa sierra*). Este pueb. es industrioso y mercantil, y está colocado como en anfiteatro en la falda de dicha sierra al principio de una rambla que desagua en el mediterr., junto á la Ravita. Produce vino y pasas, maíz, higos, almendra y poco trigo y ceb. Ind. 4 fabr. de aguardiente. Desde Adra á este pueb. hay 6 hor. y $\frac{1}{2}$ de cam. milit., y en su intern. se encuen-

tran las torres de Guainos, la de Quaren y el cast. de la Ravita. Dist. 10 leg. de la cap., 5 N. E. de Motril y 1 N. del mar. Contr. 27,768 rs. 5 mrs.

ALBUÑUELAS, El nomb. de este L. es de orig. arab. L. R. de Esp., prov. y arz. de Granada, part. del Valle. A. P., 416 vec., 1,616 hab., 1 parr., 1 conv., 1 pósito. Sit. á la falda de una gran sierra que baña el riach. de su nomb., de poca consideracion, que desagua en el r. Grande. Produce trigo, ceb., maíz, uvas, lino, cañamo y aceite; conf. con la Sierra de Pinos, Restabal y Conchar. Dist. 5 $\frac{1}{2}$ leg. S. O. de la cap. Contr. 15,986 rs. 6 mrs.

ALBURGERGUE, L. S. de Esp., prov. y arz. de Valencia, part. de Denia, anejo de Villalonga; 21 vec., 97 hab. Sit. á $\frac{1}{2}$ cuarto de hor. de su matriz, y sus prod. son los mismos, menos el ganado.

ALBURILLA, Desp. R. de Esp., prov. de Toledo, Exento.

ALBURQUERQUE (XEREA) (ALBAQUERQUE), V. S. de Esp., prov. de Estremadura, part. y obisp. de Badajoz. A. M. de primera clase con otro ord., 1,605 vec., 6,787 hab., 2 parr., 1 conv. de cada sexo, 7 erm., 1 pósito, 1 hosp. Es plaza de armas y tiene un fuerte cast. con gob., sargento mayor, teniente de rey y ayudante de plaza. Sit. á la falda de unas sierras en terr. fértil, que produce trigo, ceb., cent., aceite, vino, leña y forrages. Es pueb. escaso de aguas, pero buenas; el aire es saludable. Fecundan su térm. los rios Guadarranque, Abrilongo, Albarranaga y Gebora. Ind. 2 fabr. de curt., 14 mol. de aceite, 4 fabr. de jabon y 3 de velas de cera. El arrabal, que compone $\frac{2}{3}$ del vecindario, se estiende de N. O. á E. en terr. desigual, aunque su declive es mucho menos rápido que el de la parte opuesta. Solo le separa de la V. la mur., en cuyo recinto se halla la parte de la V. llamada de adentro. El clima es húmedo, las calles desiguales; pero limpias y empedradas. Dist. 6 leg. N. de la cap., 9 S. de Alcántara. Desde esta V. á la plaza de Campo Mayor, que está sit. en unas lomas altas, hay 7 hor. y $\frac{1}{2}$ de cam. milit., 2 desde Brozas y 8 de Badajoz, en cuyo tránsito se pasa el Guadiana, el Gebora y la rivera de Botoa, y se encuentra la erm. de Nuestra Señora de este nomb. Contr. 56,821 rs. 13 mrs.

ALCABET, Desp. de Esp., en la merind. de Tudela, prov. de Navarra. Hoy se hallan confundidos sus térm. con los de la V. de Ablitas, y conservan todavía el nomb. con poca variedad. El ant. L. estuvo sujeto al fuero que en el año 1117 dió á la C. de Tudela el rey don Alonso el batallador.

ALCABON, V. S. de Esp., prov., part. y arzob. de Toledo. A. O., 204 vec., 1,075 hab., 1. parr., 1. pósito. El nombre de esta V. es de orig. arab., y está sit. en una llanura baja; conf. por el E. con Torrijos, por el O. con Santocalla, por el S. con Escalonilla, y por el N. con Maqueda. Produce aceite, vino, frutas, gran. y gan. lan. Dist. 5 leg. de la cap. Contr. 9,230 rs. 22 mrs. Derec. enag. 3,159 rs. 24 mrs.

ALCABRE, (SANTA EULALIA DE), Felig. E. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Tuy, jurisd. de Valle de Frago. J. O., 46 vec., 131 hab., 1 parr. Contr. 1,391 rs. 8 ms.

ALCADOZO, Ald. de Esp., prov. de la Mancha, part. de Alcaraz. Es de Rea-lengo. con A. P., 49 vec., 212 hab.

ALCALA DE CHISVERT, V. ord. de Esp., prov. de Valencia, part. y subdeleg. de polic. de Peñíscola, obisp. de Tortosa, 1,067 vec., 5,997 hab., 1 parr., 1 conv. de fr. A. O. admin. subalterna de lot., caja de corr., y parada de diligencia. El nombre de esta V. es de orig. arab., y se encuentran en ella inscrip. y otras antig. romanas. Es puerto habilitado para la exportacion al extranjero y cabotage. Sit. en el camino de Barcelona, casi en el centro de una hermosa, fértil y dilatada llanura, que se extiende entre los montes de Valdange y Polpis, ó bien sea Chisvert. Las calles son casi todas montuosas, estrechas y torcidas, las cas. bajas y no muy hermosas. Su térm. tiene 2 $\frac{1}{2}$ leg. de largo, entre los de Torreblanca y Peñíscola, y 2 desde las Cuevas hasta el mar. La parte contigua al cam. de Barcelona es desigual, y sembrada de cerros calizos en gran parte cultivados. Se ven en ellos los anchos surcos y diferentes curvas que de O. á E. ha escavado la rambla de las cuevas, siguiendo hasta el mar por el S. de la torre de Capicorp. En las cercanías del mediterr. hay mas igualdad en el terr. Hay en el térm. 2 estanques llamados de Beltran y Capicorp, cerca del mar, en

los que se reúnen las aguas que por las entrañas de los montes corren hasta salir á las llanuras: se derraman por todas partes, inutilizándolas muchas veces para todo cultivo, y forman allí pantanos, donde crecen mil plantas, que corrompidas en verano infestan la atmósfera, y hace muy mal sano el sitio de Capicorp, contiguo á la torre. Sin agua para riego logran los vec. 4 cosechas ricas, que son trigo, aceite, vino y garrofes. Es patria del matemático José de Zaragoza, que escribió diversos tratados sobre todos los ramos de esta ciencia. Dist. 4 leg. hacia el N. O. de Peñíscola, 17 N. de Valencia, 2 $\frac{1}{2}$ leg. S. de Benicarló, y 65 de Madrid. Contr. 61,446 rs.

ALCALA DE EBRO, L. S. de Esp., prov. de Aragon, arz. de Zaragoza, part. de Borja. A. O., 67 vec., 253 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en las inmediaciones de Borja, cerca del r. Ebro, en terr. llano; tiene 2 mont. con los nombres de Mayor y Menor, muy abundantes de caza y leña, y se crían en ellos algunos animales feroces. Se descubren varios trozos de muralla de piedra labrada, que denotan su mucha antig., así como varios sepulcros, planchas de metal y algunas monedas rom. de diferentes tamaños, que se han encontrado en algunas escavaciones. Produce granos, legumb., lino, cáñamo, barrilla, vino y aceite. Dist. 6 $\frac{1}{2}$ leg. de Borja. Contr. 5,593 rs. 12 mrs.

ALCALA DE GUADAYRA (HIENIPA), el nomb. de esta V. es de orig. arab. V. R. de Esp., prov. y arz. de Sevilla, part. de Utrera. A. O., 1,200 vec., 5,133 hab., 4 parr., 3 conv. de fr., 1 de monjas, 3 erm., 2 hosp., 1 pósito, 683 cas. de morada y algunas posadas; cas. de post. con 16 caballos y parada de dilig. Hay en esta V. inscrip. y otras antig. rom. Sit. en un alto que domina todos los llanos del contorno, su cielo es muy despejado y su clima sano y fresco para el verano, por lo que algunos vec. de Sevilla, de donde dista 2 leg., pasan en esta V. una gran parte de la estacion calurosa, disfrutando de su benigno clima, y de las encantadoras vistas de su térm. Pasa inmediato el r. Guadairo ó Cuaira, que riega porcion de huertas; hay bastantes fuentes de buena agua. Inmediato al pueb. y sobre un cerro bastante elevado y escabroso, se conserva

las ruinas de su ant. fortaleza. Son célebres sus minas, de donde se surte el acueducto llamado Caños de Carmona, que va á Sevilla. El número de fan. de tierra destinadas á la labor, es el siguiente: de primera calidad para granos y semillas 8,435, de segunda 2,677, de tercera 2,874; de olivares de primera clase 6,188, de segunda 960, de tercera 180; de viñas 362, de pastos y dehesas 5,520, de pinar 98, de huertas 210, que hacen un total de 24,322 fan. de tierra cultivada; además tiene 7,162 de tierra no cultivada. Los productos mas sobresalientes de su término son el de la aceituna que, segun la opinion común, es la mas gruesa de Europa; y el del trigo que tambien es de lo mejor que se conoce, segun manifiesta la extraordinaria blancura del pan que todos los dias conducen á Sevilla, casi en número de 1,000 fan., por lo que tambien la llaman Alcalá de los Panaderos. Hay 40 mol. de cubo y rio con 100 piedras, 150 atahonas en casa de los panaderos y 43 hornos de pan. Tiene por armas un escudo partido de arriba á bajo; á la derech. la imagen de San Matéo, por haberse ganado á los moros en su dia, y á la izq. un cast. sobre el rio entre dos llaves. Dist. 4 leg. de Carmona, en cuyo intermedio se encuentran los pueb. del Viso y Mairena del Alcor, y en las 2 hor. y $\frac{2}{3}$ de cam. mil. que hay á Sevilla, se pasan dos veces los caños de Carmona; se encuentra la Cruz del Campo, casa del portazgo, la venta de Pedro Mingo, el cortijo de Torcuato, la venta Molina y la torre y almacén de Torre-blanca. Contr. 152,300 rs.

ALCALA DE GURREA, L. S. de Esp., prov. de Aragon, part. y obisp. de Huesca. A. O., 46 vec., 202 hab., 1 parr., escuela de primeras letras, cas. de ayuntam. Sit. á la marg. izq. del r. Leton. Conf. al N. con el territorio de Ortilia, al E. con el de Torreseca, al S. con el de Almudévar y al O. con el Gurrea. Produce 2,000 fan. de trigo, 1,000 de cent., 1,666 de ceb., 8,064 arr. de vino, 11 de cera y 108 de miel, manteniendo en sus pastos 2,000 cab. de gan. que dan 216 arrob. de lana y crían 100 corderos. Ind. fabr. de yeso y carbon. Dist. 5 leg. O. de Huesca y 7 de Zaragoza. Contr. 3,132 rs. 10 mrs.

ALCALA DE HENARES (COMPLUTUM) C. E. de Esp., prov. de Madrid, arz. de Toledo, cab. del part. de su nomb.,

con 63 pueb., corregim. de primera clase con 1 ten. subdeleg. de polic.; 1,222 vec., 4,571 hab., 3 parr., igl. magistral de estilo gótico, única de este título en Esp., 20 conv. de fr., 8 de monjas, 1 coleg. de beatas franc., 1 casa de recogidas, 3 erm., 1 palac. de los Arz. de Toledo, 2 preciosas bibliotecas, 1 academia milit., 1 cuartel de infanteria, 160 casas de particulares de regular capacidad, 12 posadas, 741 casas de morada, 1 pósito, caja de correos, admin. princ. de lot. El nomb. de esta C. es de orig. arab. y se encuentran en ella muchas inscrip. y otras antig. romanas. Está sit. a los 00°, 19', 46" de long. or. 40°, 28' 40" lat. N. del merid. de Madrid, en una hermosa llanura, con bastantes huertas y frondosas alamedas y paseos, cerca del r. Nares. La antigua *Compluto*, que estuvo sit. en el lado opuesto del mismo r., fue arruinada por los años de 1000 de la Era cristiana, y la moderna Alcalá fue reedificada en el de 1086, rodeándola de murallas, con 8 puertas, 2 plazas, buenas plazuelas y calles, 5 fuentes públicas y otras muchas en conv., coleg. y casas particulares. En ella fundó el Cardenal don Francisco Jimenez de Cisneros, el año de 1510, una célebre univ. con espaciosas áulas y una numerosa librería; dotando cátedras de Teología, Leyes, Astronomía y Lenguas. Hubo en ella 17 colegios, y entre ellos el mayor de San Ildefonso, y otro tambien mayor de San Pedro y San Pablo, para religiosos francisc. La Santa igl. magistral, fundada por el mismo Cardenal, es bastante suntuosa, y en ella está el magnífico sepulcro de dichó Señor Cisneros, que es de alabástro y de excelente construccion. Consta de 1 abad, 4 dignidades, 36 canonías magistrales, de las cuales se han suprimido algunas, 18 raciones y suficiente número de capellanes y sirvientes. Los canónigos deben ser todos graduados de doctores en Teología ó Cánones, y los racioneros deben ser maestros en artes. Se veneran en ella reliquias de los cuerpos de los santos hermanos mártires Justo y Pastor, y tambien de san Feliz mártir, naturales unos y otros de esta C. El clima de que disfruta es suave, aunque bastante frio en el invierno, por la desnudez en que ha quedado su campiña, como todas las de los alrededores de Madrid, singularmente por la

parte del E. y N., que son las direcciones en que sería mas necesario el arbolado para neutralizar la penetrabilidad del ayre, que tantos perjuicios ocasiona á la capital. La altura barométrica de esta C. sobre el nivel del mar es de 701 varas. Produce su térm. trigo, ceb., cent., algar., algun vino y yervas medicinales. Tiene 4 mol. harin., 2 fabr. de curt. y 1 de jabon. Ha sido patria de muchos hombres ilustres que sería prolijo enumerar; pero honran mucho á su escuela los sabios autores de la Biblia Poliglota. Aquí nació Fernando, Emperador de Alemania, hijo de los Reyes católicos; el inmortal Miguel de Cervantes, autor del Quijote; el poeta español Francisco de Figueroa; el historiador don Antonio Solís; el jesuita Alonso Déza, teólogo insigne; el naturalista Juan Bustamante de la Cámara; el arquitecto Pedro Gumiel, que fue el que trazó y principió la obra de la igl. magistral y el colegio univ. de San Ildefonso. Celebra 2 ferias muy concurridas el 24 de agosto y el 15 de noviembre, y mercado todos los jueves. Dist. 4 leg. S. E. de Guadalajara y 4½ E. de Madrid, desde donde se cuentan 7 hor. y ¾ de marcha milit., pasando por puente el arroyo Brinigal y el Canillejas, despues el r. Jarama por el puente de Viveros, luego el Torote y por último el arroyo Camarmilla; las poblac. interm. son la venta del Espiritu Santo, el portazgo, Canillejas, la venta de Viveros, otro portazgo y Torrejon de Ardoz. Contribucion 439,649 rs. 17 mrs.

ALCALA DE HENARES LA ANTIGUA, Al lado opuesto del rio Nares y de la ciudad actual, entre O. y S., hay dos cerros eminentes que llaman el uno de la Vera-Cruz, y el otro de Zulema. El nomb. de estos cerros es de orig. arab., y se hallan en ellos muchas inscripciones y otras antig. romanas. En la falda de este último, al lado izq. de la corriente del rio, hay un gran cast. casi arruinado, y cerca de éste se ven otras ruinas que se cree fuesen la antigua Alcalá, y aun hoy llaman Alcalá la vieja, que fue la que conquistó el dicho arzobispo.

ALCALA DE MONCAYO, L. ab. de Esp., prov. de Aragon, part. y obisp. de Tarazona. A. O., 99 vec., 418 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en una altura, y su huerta esta dividida en alta y baja, y regada por

dos riach. con la misma denominacion; conf. por E. con Bulluente y Ambel, por S. con Añon, por O. con Litaño, y por N. con Beruela, monast. real de Bernardos. Produce grauos, garb., judías, patatas, cañamo, vino y aceite. Ind. 2 mol. harin. y 1 fabr. de cobre. Dist. 3 leg. de Tarazona. Contr. 4698 rs. 14 mrs.

ALCALA DEL OBISPO, L. ecl. de Esp., prov. de Aragon, part. y obisp. de Huesca. A. O., 81 vec., 324 hab., 1 parr., 1 pósito, esc. de primeras letras. Sit. á la or. der. del r. Guatizalema, y conf. al N. con territ. de Ola, al E. con el de Fañanas, al S. con el de Albera alto, y al O. con el de Monflorite. Produce 1,666 fan. de trigo, 832 de ceb., 166 de avena, 33 de escaña, 8,064 arroba. de vino, 27 de cañamo y 43 de lana, para lo que mantiene en sus pastos 400 cabezas de gan. lan. que crían 200 corderos, y 400 de gan. cabr. que crían 200 cabras. Dist. 2 leguas S. E. de Huesca y 11 de Zaragoza. Contr. 5,593 rs. 12 mrs.

ALCALA DEL RIO (ILIPA MAGNA), V. R. de Esp., prov. y arz. de Sevilla, part. de San Lúcar la mayor. A. O., 410 vec., 2,081 hab., 1 parr., 1 pósito. El nomb. de esta V. es de orig. arab., y hay en ella inscrip. y otras antig. romanas. Sit. en la márg. del Guadalquivir, hasta donde llegan el flujo y reflujo de sus aguas, como las del mar, sin embargo de distar de él 16 leg. Su campo está bien labrado, y tiene varios caser. y cortijos; conf. por N. con Burguillos, por E. con Brenes, por S. con la Rinconada, y por O. con la venta de la Encarnacion y despoblado de Villadiego. Dist. 2 leg. de la cap. Contribuye con la de Alcala 20,936 rs. 3 mrs. Derec. enag. 4,230 rs. 14 mrs.

ALCALA DEL RIO JÚCAR, V. S. de Esp., prov. de Cuenca, part. de San Clemente, obisp. de Cartagena. A. O., 480 vec., 1,600 hab., 1 parr., 1 pósito. El nombre de esta V. es de orig. arab., y se halla sit. al S. de la provincia de Cuenca, en la márg. izq. del r. Júcar, sobre el cual tiene un puente de sillería de los mejores que en él se encuentran; ocupa la V. la ladera orient. de una colina avanzada de la cordillera que ciñe á dicho r., y tan violento su declive, que su vista recuerda la idea de los ant. teatros; la mayor parte de las casas estan cabadas en la misma peña, y sus.

chimecas al nivel de las calles superiores, y todas estas tan estrechas y pendientes, que con gran dificultad pasa un carruaje por la mas ancha, y lo mismo sucede con los cam. de avenida al puente, que por descuido estan intránsitables; siendo asi que antes uno de ellos, conocido con el nomb. de *Puerto Seco*, era el pasaje y crucero de comercio de Requena y de otras villas. Conserva las minas de un ant. cast., que en su tiempo seria inexpugnable; y en el cerro llamado de la Horca, sit. al N. y contiguo á la V., se advierten los residuos de una poblacion, cuyo nombre y demas circunstancias se ignoran, á causa de un incendio que sufrieron los documentos del archivo; pero fue sin duda alguna de mucha consideracion en aquellos tiempos atendido el espacio que ocupaba; conf. por el E. con Casas de Bés, por N. con Alborcá, y por O. con Jorquera. En su vega, y á las vertientes del Júcar, hay 1500 pies de olmos, cuya madera está destinada para ejes y lanzas de carruages. Se crían 1,440 cabezas de gan. lan. y cabr., 40 de cerda y 20 pollinos. En la aldea de Peñarrubia, al tiempo de abrir un pozo, se encontró una mina de marcasita y antimonio, pero no fue beneficiada y así continúa. Comprende la jurisd. de esta V. las ald. de Eras (las), Cerro (el), Gila (la), Marimíngues, Peñarrubia, Tolosa y Zulema, cuyos vecind. se verán en sus art. Produce en un quinquenio 1,900 fan. de trigo, 8,670 de yexa, 1,526 de cent., 4,374 de cebada, 6,848 de avena, 210 de guijas, 18 de garb., 8 de guisantes, 1,200 de maiz, 75 de avichuelas, 100 de nueces, 10,000 arrob. de vino, 5,000 de criadillas, 3,000 de zanahorias, 850 libras de azafran, 350 de seda, 100 fan. de cañamones, 260 arrob. de lana, 2,800 de cañamo, 800 de estopa. Abunda en frut. y hort., porque su vega, aunque estrecha, tiene 2 leg. de larga, y está toda llena de frutales. Ind. telar de lienzos comunes y alpagatería; se fabrican 3,000 arrob. de aguardiente, hay 350 colmenas y transporte de maderas y lienzos. En las ald. de Eras (las), Cerro (el), Gila (la), Tolosa y Zulema hay ermitas rurales; en donde los dias festivos se celebra el Santo Sacrificio de la Misa. Dist. 12 leg. de la cab. de part. y 6 de cam. milit. de Iniesta, pasando por Fuente Albilla. Contr. 18,266 rs. 29 mrs. Derec. enag., 4,292 rs. 33 mrs.

ALCALA DEL VALLE, V. R. de Esp., prov. de Granada, part. de Ronda, obisp. de Málaga. A. O., 491 vec., 1,817 hab., 1 parr., 1 erm., 2 posadas, 1 pósito. El nombre de esta V. es de orig. arab. y está sit. en el cam. que conduce de Ronda á esta V. á 4 $\frac{1}{2}$ hor. N. de la primera, y á 1 leg. O. de la cueva del Becerro. Abunda de agua y leña, produce bastante gan., pocos granos, aceite y vino. Feria el 16 de agosto. Dist. 2 leg. de la cab. de part. Contribucion 9,171 rs. 31 mrs.

ALCALA DE LA ALAMEDA, V. S. de Esp., prov. de Sevilla, part. de Sanlúcar la mayor; 76 vec., 313 hab., 1 parr. El nombre de esta V. es de orig. arab. Su sit. y prod. son los mismos que los de Chucena con quien conf. por N.; con Carrion de los Cespedes por N. E. y con los Desp. de Benajir y Garruchena por el S. Dist. 7 leg. de la cap. Contr. 1,996 rs. 27 mrs. Derec. enag., 3 rs. 19 mrs.

ALCALA DE LA JOVADA, L. S. de Esp., prov. y arz. de Valencia, part. y subdeleg. de polic. de Denia, 100 vec., 469 hab. A. O., 1 parr., 1 pósito. Sit. al pie de un montecito en el valle de su nombre, no lejos de las fuentes de los rios Buñent y Bolata, y aquellas al N. y estas al S. Lo menos ingrato de su térm. que es lo que cultivan sus hab., produce gran cantidad de vino, aceite, trigo, maiz y corta porcion de otros granos. Aprovechan las aguas para regar algunos campos que destinan á huertas. Dist. 13 leg. S. E. de Valencia y 5 O. de Denia.

ALCALA DELASELVA, V. S. de Esp., prov. de Aragon, part. y obisp. de Teruel. A. O., 350 vec., 1,410 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en un cerro á 2 horas S. E. de Valde Linares; conf. tambien con los pueblos de Cabra, el Castellar y Ntra. Sra. de la Vega. Produce 22,000 fan. de trigo y cent., 2,800 de ceb., 500 de av., 12,000 cab. de gan. lan., algo de cabr., 4,500 cordeiros de cria, 2,000 arr. de lana; se encuentran en su térm. conchas petrificadas y canteras de marímol. Ind. muchos telares de cordellates, estameñas y bayetas que se venden en Teruel. Dist. 7 leg. de esta C. Contr. 23,715 rs. 20 mrs.

ALCALA DE LA VEGA, Ald. S. de Esp., prov. obisp. y part. de Cuenca. Reg. P., 88 vec., 405 hab., 1 pósito. El nombre de este pueb. es de orig. arab. Está sit. á

er. del r. Cabria; conf. con Torrevengamár, el Cubillo, Santeroncillo y Salva-Canete. Produce granos, legumb., pastos y gan. Dist. 9 leg. de la cap. y 13 de San Clemente; en cuyo intermedio se hallan Albengi-bre, Golosalbo, Maora, Madrigueras, Tarazona, Villargordo, Casas de Guijarro, Pozo Amargo. Contr. 2,532 rs. 30 mrs. Derechos enag., 555 rs. 31 mrs.

ALCALA DE LOS GAZULES, V. S. de Esp., prov., obisp. y part. de Cadiz, cab. de ducado, correg. de primera clase y dos A. O., 1,573 vec., 5,113 hab., 1 parr., 1 conv. de fr. dom., otro de mininos en que se enseñan gratuitamente primeras letras y latinidad, otro de monjas clarisas, un beaterio con clausura que tiene á su cargo la enseñanza de niñas y la curacion de mugeres enfermas, 1 hosp. para hombres, 3 erm., 1 estramuros y á dist. de $\frac{1}{2}$ leg., un santuario de mucha devocion, 1 pósito. El nomb. de esta V. es de orig. arab. Sit. sobre un monte de piedras de corta estension respecto á su vecind., y así las casas son por lo comun estrechas é incomodas. Se conserva un gran torreón de un ant. cast. que se cree ser de tiempo de los Romanos. Por la falda del monte corre el r. Barbato que nace dentro del térm. de esta V. y desemboca en el mar á las inmediaciones de Vegér. Tiene su térm. 14 leg. de circunferencia: la mayor parte mont. é inútil para la labor; pero utilísima para la cria de ganados que es su principal riqueza; conf. por N. con térm. de Arcos de la Frontera, por O con los de Medina-Sidonia, por S. con Tarifa y por E. con los de Jimena, de modo que forman el círculo Arcos, Paterna, Medina, Conil, Vegér, Tarifa, Los-Barrios, Jimena, Cortés y Ubrique. Produce mucha bellota, alguna grana, piedra de cal y yeso; mármol y jaspé de todos colores, mucha caza, mayor y menor, toda especie de gan. con abundancia, trigo, ceb., maíz, saina, vino y aceite, aunque de todo esto con escasez, mucha miel y cera. Ind. 1 fabr. de este último ramo; varios hornos para cocer ladrillos, tejas, cántaros y loza basta; labrar maderas para todos los oficios de la labor. El duc. de su nombre se halla hoy reunido en la casa de Medinaceli. Tiene administrador, contador y depósito de efectos estancados. Dist. 18 leg. de Sevilla, 5 N. de Arcos de la Frontera, y S. de Tarifa,

y 3 de Paterna de la Rivera y de Medina-Sidonia. Contr. 46,650 rs. 12 mrs. Derec. enag. 15,595 rs. 3e mrs.

ALCALA LA REAL, part. de Esp., prov. de Jaén; consta de 5 pueb. con 4,425 cas., sus vecind. sit. y productos se hallarán en sus respectivos art.

ALCALA LA REAL (ESURA), C. R. de Esp., prov. y obisp. de Jaén, cab. del part. de su nombre, correg. polít. de tercera clase y A. M. de segunda, subdeleg. de polic. 1,900 cas., 4,072 vec., 13,844 hab., 1 abad. Exenta. 2 parr., 2 ayudas de parr. 6 conv. de ambos sexos., 1 cast. ant. en una altura inmed., caja de corr., cas. de postas con 3 caball. administ. subalt. de lot. El nombre de esta C. es de orig. arab. y se llamó Alcala de Benzaybe, por un moro de este apellido, se halla sit. en una gran cuesta cercada de elevadas sierras; y rodeada de muros y torreones ant. Su térm. está plantado de olivos, viñas y algunos frutales, y sus mont. de encinas, pinos, alcornoque y chaparros, y hay en ellos caza mayor y menor, y buenos pastos para manutencion de su gan. de cerda de que hacen excelentes jamones dulces. Produce trigo, ceb., maíz, aceite, vino, legum., frutas y hort. Tiene por armas una llave de oro en Pal, sobre campo de Gules, y en la orla Castillos y Leones con una corona por timbre. La Igl. mayor que es una de las parr., ocupa el centro del espresado cast. que llaman la *Mota*, y para llegar es necesario subir una penosa cuesta. La arquitectura de esta Igl. es de buen tiempo, como igualmente las de los conventos de Santo Domingo y San Francisco. Es patria del célebre Alfonso de Alcalá, médico y jurista de gran crédito en el siglo XVI. Dist. 6 leg. de la cap., y desde Alcaudete á esta C. hay 5 hor. de marcha milit., sin hallarse en el intermedio mas que algunos pequeños cortijos y la venta de Palancares. Contr. 124,764 rs., 25 mrs. Derec. enag. 6,846 rs., 6 mrs.

ALCALALI, L. S. de Esp., prov. y arzob. de Valencia, part. y subdeleg. de polic. de Denia. A. O., 96 vec., 402 hab., 1 pósito. El nombre de este L. es de orig. arab., y está situado al E. de Murla, y á la izq. del rio Xaló, en sitio escabroso, aunque en parte fértil y abundante en varios frutos; su térm. tiene $\frac{1}{2}$ hor. de E. á O. entre los de Xaló y Parsent, 1 de

N. a S. entre los de Orba y la Baronía de Xaló. Alcalali y la Llosa de Camacho forman una sola parr., y cada uno tiene su propio términ. é iguales frutos. El de la Llosa se extiende como 1 hor, y conf. con los de Xaló, Pedreguer, Benidoleig, Oiba y Alcalali que le cae al N. Los frutos son aceite, garrof. pasas, higos, seda, vino, granos, maíz, legum., almendra, con otras producciones de menor valor. Dist. $\frac{1}{2}$ leg. de Xaló, 20 de Dénia, y 12 S. E. de Valencia. Contr. 4,300 rs.

ALCALVIN. Desp. R. de Esp., prov. de Toledo. Exento.

ALCAMIN ALTO Y BAJO. Cot. Red. de Esp., prov. de Zamora, part de Sayago. El primero es de señ. ecl., y el segundo de secular. Sit. á or. del Duero, en su marg. izq. y cam. que conduce desde Zamora á Portugal; riega su términ. el arroyo Baillo, y conf. con Congosta, Carrascal, Tardobispo y la Torre.

ALCAMPEL, Abad. R. de Esp., prov. de Aragon, part. de Barbastro, obisp. de Lérida: A. P. dependiente del de Tamarite, con 207 vec., 1,000 hab., 1 parr. Produce mucho aceite, toda especie de granos, vino y algunas frutas. Dist. 6 leg. de Barbastro.

ALCANADRE, V. S. de Esp., prov. de Soria, obisp. de Calahorra, part. de Logroño. A. mayor y O., 250 vec., 1,260 hab., 1 parr. Sit. á or. del Ebro, confinando con la V. de Lodosa por la parte de Navarra, y por la de Castilla con la de Ausejo, con Redal, Corera y Galilea, de la jurisd. de Ocon. Tiene en los lim. de su términ., que conf. con Lodosa, un puente ant. arruinado, por donde los romanos, atravesando el Ebro, llevaban el agua á Calahorra. Produce trigo, aceite, vino y otros frutos, ascendiendo su precio en año comun á 109,824 rs. vn. A dist. de esta V., como $\frac{1}{2}$ leg. al O., hay una salina de piedra que posee el Rey, y alli cerca otra de sal catártica, muy semejante á la de la higuera ó de Vacia-Madrid. A la dist. de otra $\frac{1}{2}$ leg. al E. hay un campo que llaman *la matanza*, por una célebre batalla que alli se dió contra los moros; hoy se halla poblado de olivos, viñas, y tierras de pan llevar; su campo es ameno para ganado lan. y mul. Dist. de Logroño 5 $\frac{1}{2}$ leg., 3 de Calahorra, 4 de Alfaro, 10 de Tudela, 24 de Zaragoza; todas CC.

en la or. del Ebro. Contr. 10,660 rs. 25 mrs. Dereg. enag. 3,185 rs. 30 mrs.

ALCANADRE, R. de Esp., en la prov. de Aragón, que nace en el part. de Jaca y territ. de los pueb. Matidero y Juirque, y corriendo de N. N. E. á S. S. O. por los conf. orient. del part. de Huesca, recibe en él por su derec. al Riga, junto á Antillon, al Guatizalesma cerca de Huerto, y al Flumen en Albalatillo, para desaguar despues en la derec. del Cinca, cerca de Vallovar, del part. de Barbastro.

ALCANAR, V. Ord. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. y obisp. de Tortosa, correspondiente á la de San Juan. A. O., 640 vec., 2,674 hab., 1 parr., 1 hosp. El nomb. de esta V. es de orig. arab., y se halla sit. al pie de una montaña en terr. desigual; su temper. es calida, pero sana. En su términ. se halla la erm. de la virgen del Remedio, colocada en el recinto de unas breñas, descubriéndose desde ella una dilatada llanura. Produce trigo, maíz, alux. y otras legumh., algar., poco aceite; abundante de todas frutas y hort. Tiene su términ. 300 norias. Las armas de que usa son un cast. de oro, un leon de púrpura en campo de plata, 3 flores lis de oro en campo azul, y una cruz de San Juan en campo de plata. Dist. 32 leg. de la cap. y 5 de Tortosa. Contr. 27,362 rs. 4 mrs.

ALCANAR, Cot. Red. de Esp., prov. de Aragon, part. de Barbastro. Es de señ. sec. con A. O., 3 vec., 19 hab. El nomb. de este cot. es de orig. arab.

ALCANEDE, V. Ord. de Portug., prov. de Estremadura, comarca de Santarem: 1 parr., 290 vec., cas. de miser., hosp. y 3 erm. J. O., vereador y otros oficiales de justicia. El nombre de esta V. es de orig. arab. y está sit. 4 leg. N. O. de Santarem, y 4 O. de Torres-novas, al pie de la sierra de Aire. Su términ. se divide en muchos LL. y tiene varias parr., con abundancia de granos, vino, aceite, frutas de toda clase, mucho gan. y mucha miel, caza, buena cria de caballos, algunas maderas y muchas canteras de marmol fino.

ALCANO, L. ecl. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. y obisp. de Lérida. A. O., 93 vec., 412 hab., 1 parr., 1 pósito. El nomb. de este L. es de orig. arab. y está sit. en terr. llano; conf. por el E. con Grandiena, por el S. con Torrabasas, por O. con Sarroca y por el N. con Alfes.

Produce trigo. Dist. 34 hor. de Barcelona. y $4\frac{1}{2}$ de Lérida. Contr. 2,797 rs. 32 m.

ALCANTARA (NORRAGESAREA), V. Ord. de España, prov. de Estremadura, cab. de part. de su nombre, obisp. de Coria. Gubern. á A. M. de primera clase, subdeleg. de polic., administ. subalt. de lot.; 1,015 vec., 3,332 hab., 2 parr., 2 conv. de monj., 1 de fr. estramuros, 2 erm., 1 hosp., 2 cuarteles casi inservibles, 1 pósito. El V. de voto en córtes. Hay en esta V. inscrip. y otras antig. romanas, y se halla sit. á los $29^{\circ} 44'$ de lat. del merid. de Madrid, en el declive sept. que hasta el r. Tajo forman las colinas inmed. á su márg. izq. Corre dicho r. de S. E. á N. O., y sobre él tiene un célebre puente edificado por órden del emperador Trajano, y es el mejor entré tantos buenos como hay sobre este caudaloso r.: tiene 6 arcos, y fue cortado por el ejército Anglo-Lusitano en 10 de junio de 1809, durante la última guerra con la Francia, y consta de 236 varas de long. y 8 de lat. Las calles estan por lo general empedradas, pero de mal piso, y las cas. tienen mala distribucion. Las ant. fortificaciones y cast. estaban en la bajada hasta el puente, y ya se hallan arruinadas. Los productos de su campiña estan reducidos á una poca y mala labor, con algunas viñas y olivares, todo en decadencia, por causa de los gan. trash. que tienen á su disposición las mejores dehesas, dejando para la agricultura las de inferior calidad. La ind. se reducía antiguamente á algunos telares de lienzo y fabricas de loza comun, con algunos hornos de teja y ladrillo, de lo cual solo existen estos últimos, y 3 limitadas fabr. de curt. que apenas bastan para surtir de calzado al pueb. Hay escasez de aguas á pesar de tener tan inmed. el r., porque su albeo profundo y peñascoso no permite que se empleen en otro uso que en el de los mol.; por lo cual escasean tambien las huertas y sus prod. A $\frac{1}{4}$ de leg. mas arriba del pueb. desaguan en el Tajo el r. Alagon por su márg. derecha, y á 1 leg. mas abajo, por la izq., el arroyo Jartin; á las 3 leg. desemboca el r. Salor, y á las 4 estan las primeras aceñas llamadas de Mendieta. En el tiempo en que se hacia la navegacion del Tajo, y el Portugal estaba unido á Esp., hacian estos naturales bastante tráfico con Lisboa, en la es-

portacion del sobrante de sus frutos; pero esto ha cesado del todo. El nomb. de Alcántara suscita naturalmente la idea de la fundacion de esta órd., de la cual como de sus progresos harémos una sucinta relacion. Reinando en Esp. don Alonso el VII, y habiendo dividido el reino entre sus dos hijos don Sancho el Deseado á quien dió el de Toledo con la Castilla, don Fernando el II á quien cupo el de Leon, Galicia y Asturias, tuvo su orig. la órd. milit. de Alcántara, llamada en su institucion de san Julian del Pereyro, por los años de 1156. Habiéndose unido don Suero Fernandez Barrientos con su hermano don Gomez y otros caballeros de Salamanca á contribuir poderosamente á la espulsion de los moros que ocupaban toda la parte del reino de Leon (hoy Portug.), que está sobre el r. Coa, entre Ciudad Rodrigo y Troncoso, llegaron á la erm. de san Julian del Pereyro que está sobre el mismo r., y pareciéndoles á propósito á su intento la transformaron en una fortaleza desde donde incesantemente guerreaban é incomodaban á los infieles. Trataron de imponerse leyes y estatutos estos varones fuertes, y acudieron al ob. de Salamanca don Ordoño, quien accedió á sus deseos é instituyó para los caballeros de esta congregacion la órden de S. Julian del Pereyro, dándole la regla de S. Benito, por no ser entónces necesaria la aprobacion apostólica. Cuando la plaza de Alcántara fue reconquistada de los moros por el rey don Alonso Nono de Leon, en el año de 1213, la cedió este al maestre de la órden de Calatrava, quien no pudiendo atender cómodamente á su defensa y á la de Calatrava á un mismo tiempo, la cedió, con algunas restricciones ó dependencias y aprobacion del rey, al maestre de S. Julian y Alcántara, hasta la separacion de los reinos de Esp. y Portug., en que quedó con el dictado solo de maestre de la órden de Alcántara. El número de maestres desde su fundacion hasta que los reyes católicos impetraron bula pontificia para incorporar estas órd. á la corona, fue de 37, siendo el último don Juan de Zúñiga, hijo del Duque de Arévalo, quien renunció el maestrazgo en el año de 1495, salvador que fue de la concesion de esta Bula. Anteriormente el maestre, los caballeros y los religiosos vivian unidos en la fortaleza

de la V., hasta que por algunas disensiones entre el maestre don Gomez de Cáceres y el clavero de la órden don Alonso de Monroy, por los años de 1460 y siguientes, se separaron los religiosos de la órden á vivir en casas particulares, lo que se remedió por el capitulo general de Alcalá de Henares mandando se edificase un conv. para el prior y dichos religiosos, lo que se verificó, pero habiendo abandonado el primero que se construyó por mal sano, se dió principio al que hoy existe, en el año de 1505, por el reinado del señor don Felipe II. Existe en este conv. una arquita en la cual, segun escritos antiguos y tradicion de las gentes, fue recogido el infante don Pelayo que venia por el r. Tajo, la cual vista por un caballero que andaba de caza la sacó, y habiendo buscado una ama al infante, se crió para dar principio á la restauracion de Esp. Llámase tambien Alcántara un pequeño territ. de Portug., casi 1 leg. mas abajo de Lisboa. El que desee adquirir noticias mas individuales de esta V. y de sus principales edif., debe consultar el tomo 8.º del viage de Esp. de don Antonio Ponz, pág. 61 y siguientes. Dist. 16 leg. de la cap., 10 de Villa del Rey y de Brozas, 10 de Cáceres, 55 de Madrid y 5 hor. de marcha milit. de las Brozas, en cuyo tránsito se pasa un arroyuelo, una ribera, y se encuentra una torre ant. y ruinosa junto al cam., y 1 erm. Espatria de san Pedro de este titulo, autor de una escelente obra sobre la oracion y meditacion, y de Pedro Barrantes Maldonado, que escribió la *Crónica del rey D. Enrique III*, y otras varias obras. Contr. 56,000 rs.

ALCANTARA, L. S. de Esp., en la prov. y arz. de Valencia, part. de S. Felipe. A. O., 27 vec., 193 hab., 1 parr., 1 pósito. El nombre de este L. es de orig. arab. Produce gran cantidad de arroz, pero en cambio perecen algunas familias al año. En el terr. secano y huertas recogen trigo, algarrobas, aceite y vino. Dist. leg. y $\frac{2}{3}$ de San Felipe, y otro tanto de la cab. de part. en la ribera del Jucar, conf. con Benijida y Cácer. (*V. Carcer Valle*). Contr. 2,914. rs.

ALCANTARILLA, V. R. de Esp., prov. y part. de Murcia, obisp. de Cartagena. A. O., 1,075 vec., 4,037 hab., 1 parr., 1 hosp., 1 posada de bastante capacidad, 1

pósito. Sit. á $\frac{1}{2}$ de leg. del r. Segura que riega su campiña, en una suave pendiente cuyas cercanías por la parte de Murcia son amenas, con lermosas huertas y campos abundosos. Por la parte de Lebrilla el terr. es seco y no ofrece variedad alguna. Produce granos, frutas delicadas y hort. Tiene por armas un escudo sembrado de berros colorados y blancos en campo de gules. Dist. 1 leg. de la cap. y 15 de cam. milit. carret. á Alicante, en cuyo interm. se encuentra Murcia, Orihuela, Cox, Elche y Puerto de Elche, y se pasa el r. Segura; se dejan á uno y otro lado del cam. varias sierras y algunos cerros de poca consideracion. De este mismo pueb. á Mula hay 5 leg. de cam. milit. de herradura con malos pasos en invierno, en cuyo intermedio se encuentra la casa de Perez, la venta Seca, los barrancos de Albudeite y la Puebla, y se pasa un riach. y el r. de Mula. A Hellín hay 14 leg.; se encuentran Molina, San Roque y Ciezar, y se pasa el r. Segura, luego un terr. vistoso y bien cultivado, poblado de huertas y los puertos de Mala Muger y de Losilla. A Cartagena hay 9 leg. de cam. milit. carret., pasando por el puerto de Cartagena, el Portazgo, la Balsa de Alédo, la venta de Jimenado y la de Albuñon. A Chinchilla hay 21 leg. de cam. milit. de herrad., pasando por Ciezar y Tobarrá y atravesando los puertos de Losilla, de Cancari y de Mala Muger. A Jumilla 10 leguas de cam. milit. carret. por los puebl. de Molina, la venta de la Rambla, la Torre del Puerto y la venta de Roman, y se pasa la sierra de Losilla, Puerto-Pinoso, el rio Segura y la rambla de Mozo. A Caravaca hay 13 leg. de cam. pasando por Mula y Chelín, y atravesando el r. de la Puebla por 2 veces; á Lorca 11 leg. de cam. milit. pasando por Lebrilla y Totona, camino carret. bueno, dejandose á la izq. la sierra de Carrascoy que corre paralela con el cam. y concluye á la altura de Alhama la sierra de Tercia. A Aguilas hay 14 leg. de cam. milit. carret. pasando por Totana y venta Purias, desde Totana va próximo el cam. por la sierra de Almenara, y se pasa el r. Sangoneras, y desde Purias va por entre grandes ceiros y se pasan barrancos y muchos pedregales. A Albudeite hay 3 leg. de cam. milit., á Ceuti 2, á Cuti-

llas 1, á Blanca 5, á Ojos 5, á Puaste 3, y á Yechar 3. Contr. 27,746 rs. 25 mrs.

ALCANTARILLA, Desp. de Esp., prov. de Cuenca, part. de Huete. Dist. 4 leg. de la cab. de part.

ALCANTUD, V. R. de Esp., prov., obisp. y part. de Cuenca. A. O., 61 vec., 286 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en un delicioso llano de $\frac{1}{2}$ leg. de circunferencia, rodeado por todas partes de sierras. Es la primera poblac. de la Serranía de Cuenca, inmediata á la Alcarria, y tiene á la parte del S. y or. del r. Guadiciela, como á unos 50 pasos, los antig. baños que llaman de *Alcantud*, en la falda de un cerro poblado de pinos, carrascas y romeros. El agua sale hirviendo de un hoyo de bastante capacidad, y su porcion es como el grueso de una pierna. La pila donde se bañan los dolientes es pequeña y enlosada. El sitio donde está es muy apacible y alegre; pero no tiene mas casas que alg. chozas entre aquellos árboles. El método medic. con que usan estas aguas es de 3 modos; unos la beben sola, otros la usan en bebida y baño, y otros embarrándose la parte impedida. En esta V. hay horno de vidrio ordinario, con que surten á la tierra de varias vasijas, y de vidrios planos á Madrid, para las puertas vidrieras de las casas y otros usos. Dist. 10 leg. de la cap. Contr. 2,876 rs. 1 mrs.

ALCAÑICÉJO, Cot. Red. S. de Esp., prov. de Aragón, part. y corregim. de Zaragoza (*V. Villanueva de la Huerva*), 4 vec., 23 hab. Dist. 1 leg. de Tosos, aunque de distinta jurisd. Esta cerca del r. Huerva; es sitio muy melancólico, porque está en un hondo cercado de montes, y su térm. vestido de matorrales y leña, muy propio para pasto de gan. lan. y cabr., á escepcion de alg. porcion de tierra que se cultiva por los mismos de la Pardina y de otros pueb. inmediatos.

ALCAÑICÉJO, Cot. Red. S. de Esp., prov. de Aragón, part. de Daroca.

ALCAÑICES, Part. de Esp., prov. de Zamora, que comprende 54 pueb., cada uno con un A. P., y todos sujetos al correg. de la V. de Alcañices, que es la cab. del part. Conf. por el N. con los part. de Monbuey, Puebla de Sanabria de la Prov. de Valladolid, y Távora; por el N. O. con una parte de la prov. de Galicia; por el O. con el río Manzanar que le separa

del Portug.; por el S. con este mismo reyno y por el E. con el part. de Carabajales y una parte del de Tabara. Todos los pueb. de este part., menos Alcañices estan divididos en cuatro cuadrillas, que son la de la Rivera, la de los Yermos, la del Campo y la del Rincon; cada una de las cuales tiene un procurador general que en representacion, de todos celebra sus ajustes con la Real Hacienda para el pago de contr., y cobra y entrega en tesoreria la que á su cuadrilla le corresponde (*V. Vito del part.*). El terr. en general es quebrado y mont., cortado por cerros, sobre todo hácia la parte sept., de la cual daremos alguna idea, siguiendo la direccion de la frontera de Portug. Desde el cerro de la Atalaya, enfrente de la Peña de Folguera, pasada una pequeña hondonada donde nace el r. Honor, sigue la frontera hácia el S. por una cordill. de montañas iguales en altura al referido cerro, y en cuyo principio está la Peña blanca, que es el mojon de la frontera, la cual continúa sobre la misma cresta del cerro en direccion S. E., hasta que baja al arroyo que viene del pueb. de Cuadromil, y sigue por otro torrente hasta lo alto de la sierra de Llagono, y por la loma del cerro de los Pasantes, desde cuya cima baja el r. Manzanas, cuyas aguas determinan despues la frontera. Todas estas montañas son sumamente ásperas, con precipitadas cuestras, y pobladas de monte espeso de brzo y jara, menos el vallecillo de Riomanzanas, que es muy fértil por su abrigada sit., y produce todo género de frutas y esquisito lino. La direc. de la frontera, formada por el espesado r. Manzanar de N. á S., vuelve hacia el E. en el L. de Laredo, subiendo al cerro llamado Espadaña, desde cuyo extremo hasta el de la sierra Cerdera forma la frontera como un arco de circulo, pasando por las lomas enfrente del pueb. de Villarino, dist. de ella $\frac{1}{2}$ de legua. Desde la cresta de la sierra Cerdera continúa sobre las de las sierras de Brunosino y Bosa hasta enfrente de la V. de Alcañices, que dist. $\frac{1}{2}$ leg. Finalmente, dirigiendose hácia el S. E. sobre la cordill. de la sierra, en cuyo extremo se halla la ermita de Ntra. Sra. de la Luz, prosigue hasta la or. derec. del Duero en la confl. del riach. que pasa al O. de Castro. En toda esta es-

tension de terr. no se advierte casi mas cultivo que unos espesos montes de brezo, los cuales son en muchas partes intransitables, tanto del lado acá como del lado allá de la raya, en que es casi una misma la calidad de las tierras. Multitud de arroyos y riach. las atraviesan en todas direcciones; unos llevan sus aguas al r. Manzanares; los mas se reunen en Gallegos del Río, perdiendo allí sus nombres que mudan en el de Miste, con el cual atraviesan el part. de Carbajales, siempre en dirección S. E., hasta incorporarse en el Esla, cerca de la Púbrica. Hay ademas muchas fuentes de aguas esquisitas y minerales; de conocido influjo en la cura de varias enfermedades. Las montañas, los cerros y una gran parte del terr. estan poblados de montes de encina, roble, urz, carrasca, jara, con abundancia de caza mayor y menor y pastos para la cria de gan. Los prod. agricolas son algun trigo, seruendo y moreajo, cent., algun vino de mala calidad, esquisito lino, frut., hort., y legum.; y la ind. consiste en la cria de gan. vacuno, lan., mular, caball., cabr. y de cerda, y en algunos colmenares. Hay tambien algunos batanes para los paños que allí mismo fabrican para uso de los hab. del país y aun para extraer á los inmediatos; telares de lienzo basto, hornos para teja y ladrillo, y por último, fabr. de carbon de brezo para las fraguas y de loza comun para la cocina y otros usos domésticos. La contr. de todo el part. asciende a 37,564 rs. 10 mrs. Derec. enag. 9,559 rs. 14 mrs.

ALCAÑICES, V. S. de Esp., prov. de Zamora, vic. de Alva y Aliste, arz. de Santiago, cab. del part. de su nomb., con 54 L. y ald. de su jurisd., correg. de prim. clase, con 2 A. O., subdeleg. de polic., 157 vec., 692 hab., 1 parr. con 2 anejos que son Matellanes y Bibinera; dist. entre sí de la V. $\frac{1}{2}$ leg.; 1 conv. de fr., mediano caserio, 1 casa palac. nueva pero muy deteriorada, 1 plaza regular en la que está la casa de ayuntam., la admin. de aduanas y rentas estancadas, y otras varias muy decentes, 1 hosp. fundado por el señor territorial, convertido en alhondiga, y una gran posada. Esta V. fue en otro tiempo plaza de armas, y aun se conservan restos de sus murallas, y completo el eubo contig. al arco llamado de la V.,

sobre el que está la torre del Relox. Se conoce que fue poblac. mucho mayor, y situada por cima de dicho arco, en donde solo ha quedado un pequeño resto de ella con la carcel y su bonita igr. en lo mas elevado, contiguo á las paneras y dicha casa palac. Componen la poblacion pocos pero bien acomodados labradores, muchos miserables tejedores de lienzo y algunos tratantes en ellos, que hacen la grande y única ind. del país; el resto son menestrales, sastres, zapateros etc.: los mas de ellos avecindados en la V. Todos los años se celebran en ella 4 buenas ferias y 2 grandes mercados, y en cada semana dos de estos de mucha concurrencia para la venta de gan. vac. y de cerda y granos de Castilla, que se transportan á Portug. Ademas de los art. gen. del part., produce trigo seruendo y barbilla, lino esquisito, muchas legum. y hort., alguna fruta ordinaria de hueso y pepita. Hay en su térm. abundantes fuentes de agua delicada para el riego de los huertos y linares, y entre ellas la fuente Herrada, cargada de miner., y de prodigiosos efectos para la cura de varias enfermedades, y está al O. y á un paseo de la V., en sitio cuya cerea, arbolado y erm. y 4 miserables casas, indican que fue una poblac. regular en otros tiempos. Está $\frac{3}{4}$ leg. de la raya de Portug. por la sierra de Bozas al N. de Braganza, de donde dist. 6 leg. en un plano inclinado, cercada de elevadas cuestras y 2 arroyos que corren por E. y O. Hay en su térm. colmenares de miel negra. Dist. de la cap. de la prov. 8 $\frac{1}{2}$ leg., 14 de Toro, 22 de Valladolid, 4 de Miranda de Portugal y 7 $\frac{1}{2}$ horas de marcha milit. de Carvajales, pasando por Muga, Losacín, Vide, Sanir de los Caños y Ceadea. Contr. 15,148 rs. 12 mrs. Derec. enag. 5,613 rs. 19 mrs.

ALCAÑIZ, El nomb. de este part. es de orig. arab., que significa *la Tesorera*, part. de Esp., prov. de Aragon, consta de 114 pueb., granj., cot. red., ald. y desp., cuyos vecind. se hallarán en sus respectivos art.; conf. por N. con el Ebro y corregim. de Zaragoza, por E. con Cataluña, por S. E. con Valencia, por S. con el de Teruel, y por O. con el de Daroca. Este part. comprende en su dilatada jurisd. países de distinto temple y tierras de diferente calidad, por lo cual le dividimos en *tierra baja*, que es la que goza

el clima mas benigno, por ser la mas honrada de Aragon; y *tierra alta* y montuosa, en que estan incluidas las Baylias de Cantavieja. El distrito que media entre los confines del part. de Daroca y el r. Guadalupe, consiste en espacuosas llanuras de marga sumamente fértil, donde abunda el lentisco. Hay en las faldas de estos cerros muchos pozos ó minas de alumbre y caparrosos, cuyas vetas, dispuestas en capas horiz., corren de O. á E. La matriz es un carbon de tierra de mala calidad, mezclado con azufre, piritas y espejuelo, que los naturales llaman *Relicario*. Estas vetas suelen estar cubiertas de una arcilla muy correa y adecuada para embetunar los canales, algibes y otras obras semejantes. La parte templada de este part. está ceñida hacia O. por la sierra de Arcos, bien arboleda de madroños, philliréas y otros arbustos, y por la sierra de Segura, que sigue hasta los cerros de Montalban y ald. próximas, donde se ven las escabaciones antiguas y modernas que se han hecho para sacar el azabache y carbon de piedra. Este se halla tambien en capas horiz., alternando con una tierra vitriólica, en cuya depuracion podrian trabajar los hab. con utilidad. El carbon que hasta ahora se ha estraido es bastante malo. Desde las riberas de Guadalupe y cercanías de Alcañiz y Calanda se va elevando el terreno hacia el E. en cerros medianos de pena caliza, con vetas de vistosos mármoles, entre los cuales sobresalen el de Tolocha, y los que circundan el desierto de Calanda, que es uno de los sitios mas frondosos de la prov., por la abundancia de jazmines atborós, viburnos, peonías, nepétas y otras plantas curiosas. Los cerros que siguen su direccion hacia el S. son mas encimbrados, á medida que penetran en las Baylias. La sierra de Villarlengo esta bien poblada de elevados pinos que se cortaban años pasados para el servicio de la marina. Estos montes, y los que se atraviesan caminando al S. hasta Cantavieja y Mosqueruela, se componen en general de piedra caliza mezclada con arena. Todó este distrito abunda de pinares y de excelentes prados, de los cuales se deben distinguir dos especies, unos húmedos que dan una yerba lozana pero de poca sustancia, y otros secos que la producen muy fina y delicada, de que depende el excelente gusto de las

carnes. La mucha variedad de frutos en que este part. se aventaja á otros de la prov., exige que nos detengamos en su descrip. particular, y á fin de proceder con la claridad debida, los distribuiremos por los rios que fertilizan la tierra llana, reservando para el último lugar lo perteneciente á las Baylias. En la ribera del r. Martin se coge trigo, ceb., maíz, seda, cáñamo, vino, higos y gran cantidad de aceite, y hay 7,760 cahizadas de regadio. En la de Guadalupe hay, ademas de los frutos dichos, las judías, y 16,142 cahizadas de regadio. En la de Matarrana abundan mucho todos los referidos, y ademas la barrilla, que era desconocida anteriormente, y en el dia forma un renglon muy lucrativo de comm. en Hija, San Per, Albalate y otros pueb., teniendo de regadio 2,550 cahizadas. Hay en los pueblos pertenecientes al primer rio 27 prensas de aceite, en los del segundo 79, y en los del tercero 60, todas las cuales andan 8 meses del año, unas mas y otras menos. Las Baylias de Cantavieja no tienen mas fruto que el ganado, y una especie de trigo centenosó de ínfima calidad, porque no permite la rigidez del clima dar nuevos ensanches á la agricultura. Sin embargo, se cree que antiguamente se cultivaron las viñas. Las tierras cultivables son pobrisimas, y aun las hace de peor condicion el estar generalmente pendientes y espuestas á que las aguas, desprendidas de las alturas, arrastren consigo su poca sustancia. Esta circunstancia ha introducido el excelente método de cultivo que se observa en estos pueb., cuyos dilatados térm. estan distribuidos en gran número de masadas ó cortijos, con sus heredades adyacentes, divididas en tierras de labor y de pasto. Pero esto mismo ocasionó en lo sucesivo graves perjuicios, porque los pueb. se repartieron grandes porciones de montes comunes, en los cuales hicieron enormes é inconsideradas quemas de monte bajo, las cuales produjeron en los primeros años razonables cosechas; pero se destruyeron los montes y pinares, y se acabó la antigua ind. del pais. Hay en este part. cerca de 300,000 cab. de gan. lan., el cual pasa á invernar al territ. de Tortosa, donde tiene comunidad de pastos. Su lana es inferior á la del part. de Teruel. Su ind. se reduce al beneficio de las minas y á algunos

telares de lana para el consumo casero. Contr. 1.621,397 rs. 30 mrs.

ALCAÑIZ (LEONICA), C. R. de Esp, prov. de Aragón, cab. del part. de su nombre, arz. de Zaragoza, Gob. milit. y polit. A. M. de primera clase, subdeleg. de polic. 1,576 vec., 5,834 hab., 1 coleg., 1 parr., 1 hosp., 1 alhondiga, 3 malas posadas, 3 conv. de fr. y 1 de monjas dentro de la C., otros 2 tambien de fr. en la Vega, caja de correos, admin. subalt. de loterías. El nombre de esta C. es de orig. arab. que significa *la Tesorera* y se halla sit. en un repécho bastante agrio, al pie de un castillo cerca del r. Guadalope, con cuyas aguas, por medio de la acéquia vieja que principia en los términos de Calanda, riega sobre 3,000 cahizadas de terr; tiene ademas un estanque de agua dulce, en el cual se crían sabrosas anguilas de gran tamaño, y á cierta dist. hacia el S. otro de agua salada, con mezcla de sal de Glauber. Tiene una magn. plaza, y en uno de sus frentes la suntuosa portada de dicha igl. coleg. que consta de 3 naves, muy capaz y de buena construccion. El dean, es el cura parr. y juez ecl. de la C. y el part., con dos coadjutores para la cura de almas. Consta su cabildo de 13 canónigos y 27 beneficiados perpetuos. Tiene un hermoso paseo á la or. del r., en el cual hay una fuente muy abundante. El cast. que fue en lo ant. fortaleza de primer orden y fundacion del rey don Jayme I, sirvió despues de noviciado de la órd. de Calatrava, y en el se hicieron alguna vez, elecciones de gran maestre. El clima es templado y saludable; dos tercios de la huerta estan plantados de olivos y lo restante de cepas, moreras y árboles frutales sin contar la tierra blanca, que se reserva para trigo. Su monte es muy dilatado y no habiendo en la C. bastantes brazos para su cultivo, se aprovechan de parte él, los pueb. vecinos. Está C. tiene voto en cortes, y en ella se han celebrado algunas. Tiene por escudo de armas un castillo, y debajo de él, las 4 sangrientas barras de los condes de Barcelona; se celebra una feria anual que empieza el 21 de diciembre y concluye el dia 27 del mismo. Produce trigo, cebada, maiz, seda, aceite, vino, frutas, hort., y entre ella son muy estimados los pimientos, así por su dulzura, color agraciado de coral y por el peso que regu-

larmente no vaja de 6 onzas, y los hay de 8 y 9. Dist. 22 hor. y 16 leguas de Zaragoza y 66 de Madrid. Contr. 108,510 rs. 20 mrs. Es patria de Bernardino Gomez Miedes, hombre muy celebre y erudito, y de Gabriel Alanin, que escribió las antig. de esta Villa.

ALCAÑIZO, L. S. de Esp., prov. de Toledo, part. de Talavera, estado de Oropesa. A. P., 66 vec., 227 hab., 1 parr. Dist. 17 leg. de Avila, 5 de Toledo, 1 pósito, cas. de postas con 6 caballos. Paga de Contr. 1,566 rs., 16 mrs. Derec. enag. 599, rs. 30 mrs. Sit. en una llanura; pasa el Tajo á 2 leg. de dist; confina por el E. con Calera, por el S. con Alcolea, por el N. con Torralva, y por N. O. con Valparaiso y Lagartera.

ALCARACEJOS, V. de Esp., prov. y obisp. de Córdoba, part. de Pozoblanco. A. O., 380 vec., 1,290 hab., 1 parr., 1 pósito. El nombre de esta V. es de orig. arab. y conf. con Añora, con Torremilano y Torrefranca. Sit. en un llano apacible y alegre á 2 leg. de Pozoblanco y 3 de Hinojosa; tiene muy buenas aguas y muy pocos frutos industriales y agrícolas, por falta de terr. Produce granos y semillas: se siembra no obstante lo mismo que en Belalcázar, saliendo los hab. á 5, 6 y aun 7 leg. á rozar monte en donde tienen sus miserabilísimas y escasas labores. Dist. 12 leg. de la cap., 1 de la cab. de part. Contr. 14,632 rs.

ALCARAZ, Part. de Esp., prov. de la Mancha, consta de 1 C. cap., 16 V., 15 Ald., 3 cot. red., 6 desp. y 399 granj. El nombre de este part. es de orig. arab. y su descripcion se verá en el art. *Mancha*. Contr. 206,605 rs., 12 mrs. Derec. enag. 19,066 rs. 24 mrs.

ALCARAZ (ALCARATIUM ORCIA), C. R. de Esp., prov. de la Mancha, cab. del part. de su nombre, arz. de Toledo, con 31 pueb. de jurisd., corregim. de tercera clase, 2,841 vec., 10,565 hab., 4 parr., 4 conv. de fr., 2 de monjas, 1 pósito, admin. subalt. de lot. El nomb. de esta C. es de orig. arab., y se halla sit. á los 15° 43' de long., 38° 28' 22" de lat. del merid. de Madrid, en la falda E. de un mont., cerca de otros mas elevados, junto al r. Guadermina, con 12 ald. que son: Reolid, Salobre, Povedilla, Solanilla, Robredo, Mansegos, Cilleruelo, Viveros, Cañaleja, Paterna, y Vianos. Tiene esta

C. buenas fuentes y paseos. Su fundacion se atribuye a los moros; tiene 8 puertas, y en lo ant. estuvo murada con un cast. fuerte, que uno y otro se halla bastante destruido. Su clima es frio, y lo mejor de su terreno, que es una vega, produce alg. granos, poco vino, muchas frutas y hort. Conserva un ant. acueducto, obra de rom., muy deteriorado; tiene 114 mont. ó sitios de arbolados de pinos sal-greños y encinas propias para la construccion civil y náutica, por lo cual estan destinados al surtido del departamento de Cádiz, como tambien los de las 12 ald. El térm. de esta V. es muy dilatado: hay en él bastante pesca, caza y abunda de pastos para gan. de toda especie, y en particular se crían finos caballos. En el propio térm., y a distancia de 8 leguas entre O. y S., en medio de una sierra, estan los baños que llaman del *Buytre*, cuyas aguas nacen en un cerro que tiene por nomb. *Navalengua*, al pie de un gran peñasco; los naturales la llaman *Fuente Santa*. En el nacimiento sale muy fria, y el baño está inmediato á él. Dista 43 leg. S. de la cap., 40 S. E. de Madrid, 8 N. E. de Segura y 15 de cam. milit. de Pedroñeras, y en el interm. se hallan los pueb. del Bonillo, Villa-robledo y Provencio. Hasta San Clemente hay 14 leg. de marcha milit., en cuyo interm. se hallan Bonillo, Munera y las ventas de Alcoléa; tambien dist. 10 leg. del mismo camino hasta Pedro-muñoz, pasando por Villanueva de la Fuente, la Osa y Socuellamos. A Fortuna hay 25 leg. de cam. milit., en cuyo tránsito se encuentran las Peñas de San Pedro, Hellín y Ciezar; y a la Puebla de don Fadrique 16 por Villarodrigo, Villa-palacio, Orcera y Segura: es muy fragoso con muchas cuevas. Atraviesa casi toda la tierra de Segura, y se pasan muchos arroyos y malos pasos. Es patria de doña Oliva Sabuco de Nantes Barrera, que escribió varios tratados sobre la moral, la política y la medicina: de Pedro Simon Abril, traductor de una gran parte de los clásicos latinos y griegos; y de Pedro de Valdevira, gran arquitecto y escultor, que trabajó en la catedral de Jaén y en el hospital de Úbeda por los años de 1540. Tambien lo fue de su hijo y discípulo Andres de Valdevira, que se distinguió por los años de 1570. En el térm.

de esta C. hay 89 granj., de las cuales se hace mención en art. separados. Contr. 64,349 rs. 33 mrs., y por aguard. 688 rs. 7 mrs.

ALCARET, Desp. de Esp., prov. de Navarra, en los térm. de la V. de Ablitas, merind. de Tudela. En el año 1117 estuvo el L. sujeto al fuero que dió á Tudela el rey don Alonso el Batallador, y despob.; posteriormente quedaron sus térm. agregados á los de Ablitas, que aun conservan el nomb. ant. del pueb. con pequeña alteracion.

ALCARRACHE, R. de Esp., prov. de Extremadura. Tiene su orig. no lejos del valle de Matamoros y Salvaleon; riega los térm. de Barcarrota é Higuera de Vargas; entra en Portug. por el de Alconchel y Villanueva del Fresno, en la prov. de Alentejo, y desemb. en el Guadiana como á 2 leg. S. de Mouraon.

ALCARRAS, L. E. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. y obisp. de Lérida. A. O., 160 vec., 559 hab., 1 parr., 1 pósito. El nomb. de este L. es de orig. arab., y se halla sit. en terr. llano y or. der. del r. Segre; conf. por el E. con Lérida, por el S. con Sudanel, por O. con Fraga y por el N. con Torra. Produce trigo, vino, aceite, legum., cañamo, lino, seda y pastos. Dist. 35 hor. de Barcelona, 22 leg. de Zaragoza y 2 de Lérida, en cuyo tránsito se halla la posada de Batlle. Contr. 9,188 rs. 10 mrs.

ALCARRAZ, Sant. de Esp., prov. de Aragon, part. de Calatayud, obisp. de Tarazona; casa de post. con 6 caballos.

ALCARRIA (LA), El nomb. de este terr. es de orig. arab., que significa *Alqueria*. Es un terr. de Esp., sit. casi en el centro del reino, en lo último de Castilla la Nueva. Conf. por el E. con tierra de Molina y principio de la prov. de Aragon, por S. con las sierras de Cuenca y la Mancha, por O. con las campiñas de Alcalá de Henares; y por el N. con las sierras de Cogolludo, Jadraque y Sigüenza. Esta bastante poblado de LL., aunque no son muy grandes, pues los mas se componen de 100 á 200 vec. con alg. ald. de poblac. corta, escepto la C. de Guadalajara, Huéte, Brihuega, Cogolludo y alg. otro. Su terr. por lo comun es mont. y de cerros eminentes, que por lo regular descienden desde E. á S., y no obstante su aspereza

les hace producir la ind. de los hab. Hay muchos montes de encina y roble que sirven para el carbon de que se surte a Madrid; viñas con mucha abundancia, aunque el vino no es de buena calidad, excepto el de Sacedon, Poyos y otros. Tambien labran en ellos muchas tierras de pan llevar; pero son endeblés. Entre estos empinados cerros se forman unas vegas hermosas fructíferas y amenas; por casi todas corre alg. arroyo de abundantes aguas, con las que andan sus mol. de harina, riegan las huertas de árboles frutales, prados y otras heredades; hay en ellas muchas tierras de superior calidad, que igualan á las de la Sagra ó la Mancha. En estas vegas y laderas de los cerros hay abundancia de olivos, que aunque no son tan pomposos como los de Andalucía, ó tierra de Talavera, llevan un fruto moderado. Es abundante toda la Alcarria, ya sean cerros, collados, laderas ó vegas, de yerbas para los ganados y flores para las aves; las carnes son muy sabrosas, las aves y caza lo mismo. Los moradores viven con menos necesidad que los de otras tierras circunvecinas, por estar sus haciendas mejor repartidas, pues poquimos hay que no tengan hacienda propia que labrar, de modo que es una tierra sin mendigos, y si hay algunos, ella se los mantiene. Son sus hab. amables, sencillos y laboriosos, y las mugeres á su imitacion aseadas y hacendosas, particularmente en hilar cañamo y lino de que hacen sus ropas interiores, y aun muchas de las exteriores. Ademas de los arroyos que nacen y corren por sus vegas, las bañan varios rios que tambien la cruzan, como son Nares, Tajuña, Guadiana y Tajo. Tiene muchas fuentes y baños de aguas min.; pero los mas conocidos son los de Trillo y Sacedon. Tambien hay en la Alcarria 13 fabr. ó mol. de papel; 5 en lo que pertenece al obisp. de Sigüenza, los 3 están inmed. á la V. de Aragosa, en el distrito de 1 leg., que llaman á la una con el nomb. de este pueb., á la otra con el de los Héros, y á la otra con el de la Cabrera, que está á 2 leg. de dicha C. de Sigüenza. Otras 2 hay en las cercanías de la V. de Gargules, á 7 leg. de dicha C. y 16 de Madrid. Otra hay en 1 granja de PP. gerónimos que llaman de Cívica, cerca de la V. de Villaviciosa, á 1 leg. de Brihuega, 14 de Madrid y 6 de Guadalajara. En las ri-

veras de Pastrana hay otra; en las de Ambite otras 2; en las de Oruzco otra, y tambien hay otra inmed. al L. del nuevo Bastán. Todas estas dichas fabr. de papel se hallan á dist. de 7, 8 ó 9 leg. de Madrid, al O.

ALCASER, L. S. de Esp.; prov. y arz. de Valencia, part. y subdeleg. de polic. de Alcira. A. O., 200 vec., 999 hab., 1 parr. Sit. al S. de Torrente y al S. O. de Valencia, entre el cam. real de Madrid y el arroyo de Torrente, á la der. de ambos. El suelo de su térm. es fértil, y produce trigo, maiz, judías, aceite, garr. y seda. La mayor parte de sus campos se riegan con las aguas que les vienen de las fuentes de Ninerola. Dist. $\frac{1}{2}$ leg. O. de Albal, $\frac{1}{2}$ leg. E. de Picasent, 2 S. O. de Valencia y 4 N. de Alcira.

ALCATEN Ó ALCATES, Pardina de Berbegal, en Esp., prov. de Aragon, corregim. de Barbastro, obisp. de Lérida. Dist. $2\frac{1}{2}$ leg. de Barbastro.

ALCAUCIN, Puebla R. de Esp., prov. de Granada, part. de Velez-Málaga. A. P. 358 vec., 1,287 hab. incluidos 20 cortijos de su jurisd. El nombre de esta pueb. es de orig. arab. Sit. al N. E. de Málaga, al N. de Velez y al N. O. de Canillas de Aceituno, de donde dist. $\frac{3}{4}$ de leg. Produce vino, granos y tiene tambien alguna cria de gan. Dist. 3 leg. de la C. de Alhama. Contr. 6,500 rs.

ALCAUDETTE (NUDITANUM), V. S. de Esp., prov. y obisp. de Jaen, part. de Alcalá la Real. A. M. de primera clase que ejerce jurisd. preventiva con 2 ord.; 1,379 casas, 1,904 vec., 6,409 hab., 2 parr., 2 conv. de fr., 2 de monjas, 1 hosp., varias posadas, 1 pósito, casa de postas con 3 caballos, admin. subalt. de loterías. Hay en esta V. varias inscrip. y otras antig. romanas, y se halla sit. en terr. áspero y mont., á corta dist. de los rios Viveras y Cigarrales. Produce granos, aceite, frutas, lino, vino, miel y buenos pastos para gan. Tiene por armas un cast. del cual sale una Cruz de la órden de Calatrava, circundada con este timbre: *Tu en ella y yo por ella*, y en la parte inferior, 3 fajas rojas atravesadas con 7 jaqueles azules y 8 blancos. Dist. $6\frac{1}{2}$ leg. O. de la cap. De Martos á este pueb. hay $4\frac{1}{2}$ hor. de cam. y en su interm. los cortijos del Rincon y el Ponton. Contr. 66,536 rs. 32 mrs.

ALCAUDETE, L. R. de Esp., prov. de Toledo, part. de Talavera. A. P., 132 vec., 460 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en un valle llano; pasa á su lado el r. Jévalo; conf. por el E. con San Bartolomé, al S. con Torrecilla, al O. con Belvis, y con Herencia por el N. Produce granos, vino y aceite. Feria el 27 de setiembre. Dist. 4 leg. de la cab. de part. Contr. 19,304 rs.

ALCAINE, V. S. de Esp., prov. de Aragón, part. de Alcañiz, arz. de Zaragoza. A. O., 209 vec., 447 hab., 1 pósito, 1 hosp. El nomb. que tiene es de orig. arab. y su sit. y prod. se hallarán en el art. Josa, con quien conf. por S. O.; por S. con Obon; por E. con el r. Martín y pueb. de Otiete; por N. con Alacon y por O. con Cortés. Produce trigo y ceb. Ind. 1 batán. Dist. 10 leguas de Alcañiz. Contr. 5,563 rs. 12 mrs.

ALCAZAR, L. S. de Esp., prov. y arz. de Granada, part. de Torviscon. A. P., 130 vec., 520 hab. incluidos 8 cortijos de su jurisd. Véase Contraviesa Sierra. 1 pósito. Produce trigo, ceb. y vino. El nombre de este L. es de orig. arab. Dist. 9 leg. de la cap. y 4 N. E. de Motil. Contr. 945 rs., 6 mrs.

ALCAZAR, Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de Milmanda. J. O., 50 vecinos, 219 hab., 1 parr. Este pueb. es la cap. de la jurisd., y hace dos siglos fue plaza de armas. Está sit. en el valle de Celanova. Produce maíz y poco trigo, castañas, patatas y pastos. Contr. 4,426 rs.

ALCAZAR DE SAN JUAN, Part. de Esp., prov. de la Mancha, vic. de la Ord. de san Juan. Consta de 14 V., 3 ald. y 2 desp. Su descrip. se verá en el art. *Mancha*. Contr. 659,736 rs. 15 mrs. Derechos enag. 5,839 rs. 1 mr.

ALCAZAR DE SAN JUAN, V. Ord. de Esp., prov. de la Mancha, cab. de part. de su nombre, arz. de Toledo, gob., subdeleg. de polic., administ. subalt. de loterías; 1800 vec., 7000 hab., 2 parr., 2 conv. de fr., uno de franc. y otro de trinitarios, 2 de monj., uno de S. Franc. y otro de S. José; 1 hosp., 1 pósito, caja de corr. Su fundación es ant. y se cree ser de los Romanos. Sit. en una colina de poca altura, que tendrá 1,500 varas de circunferencia. Al S. E. tiene 2 grandes cerros que le dominan: el uno llamado de S.

Cristóbal y el otro de S. Anton, los cuales estuvieron, en lo antiguo, poblados de pinares que ocasionaban muchas mas lluvias que en el día, haciendo que el terr. que por naturaleza es muy fuerte, produjese muchos mas frutos que los que produce hoy. Tiene un monte de mas de 2 leg. de circunferencia muy productivo; pero que se va destrozando por la ambición de los ganaderos ricos que impiden que sus dueños le custodien y crien. Es terr. á propósito para todo género de plantíos y abundancia de aguas, pues pasan por su térm. S. los r. Zancara y Guadiana que nace en las lagunas de Ruidera, y por O. el Jiguela, los cuales bastarian para hacer la felicidad de muchos mas miles de habit. que deberían poblar una tan vasta estension de terr.; se dilata su térm. á 4,500 varas por el E.: por el S., camino del Tomelloso que dista 5 leg., tiene 4 de estension; lo mismo por el camino de Argamasilla, y 7 por el de Manzanares, sin que haya ninguna poblac. intermedia; por el O., camino de Villarta, tiene 3 y $\frac{1}{2}$ por el de Herencia 1 y $\frac{1}{2}$ y por N. otro tanto. Produce muchos pastos para gan. mayores, buen trigo, aceite y vino; muchas patatas y melones, y produciria cuanto se quisiese si estuvieran aprovechadas las aguas de los expresados r. Ind. fabr. reales de salitres minerales de mucho producto, y tan estensas que necesitan para su cultivo, diariamente 500 hombres. Fabr. particulares, 12 de jabon duro que antes pasaban de 40. Es patria de Fr. Juan Sanchez Cotan, pintor de mérito y religioso de la Cartuja del Paular. Dist. 12 leg. de la cap. y 12 de la Roda, pasando por Villarrobledo. Contr. 125,339 rs., 27 mrs. y por cuota de aguardiente 1,98 rs., 17 mrs.

ALCAZAR DEL REY, V. R. de Esp., prov. y obisp. de Cuenca, part. de Huete. A. O., 134 vec., 514 hab., en 110 cas., de las cuales 12 de regulares proporciones, 1 posada, 1 parr., de quien es anejo Paredes. Sit. en terr. fértil y ventajoso en la carret. real de Madrid á Cuenca: produce trigo, cebada, cent., avena y garbanzos. Es terr. en que se darian bien las viñas; pero las pocas que existen se van abandonando. Hay un pozo cuyas aguas pasan por medicinales. Dist. 2 leg. de la cab. de part. y 10 de la cap., y cerca de 2 hor. de cam.

milít. de Carrascosa (*Véase*). Contr. 11,330 rs., 9 mrs.

ALCAZAR DO SAL, V. de Portug., Prov. de Estremadura, Comarca de Setubal; 2 parr. con 2,382 vec., cas. de miser., hosp., varias erm., 1 conv. de monjas en la V., y otro de fr. fuera de ella, y en su Igl. una capilla de ord. dórico y de mármol de Estremoz. Gob., 1 J. de Fora, 4 verca-dores y demas dependientes de justicia. Goza de voto en Cortes con asiento en el banco 6. El nombre de esta V. es de orig. arab. Sit. á 7 leg. E. de Setubal sobre la márg. derecha del Sado. Las salinas ocu-pan una y otra márg. del r. desde la V. hasta Setubal. La poblac. principal se halla á la falda de un cast. y tan inmediata á las aguas del Sado, que muchas veces se pa-sean las gentes por la larga calle que corre sobre su márg. derecha, donde se halla lo principal del vecind. La sit. de Alcazar es de las mas deliciosas, poblado su térm. de árboles frutales y viñas, se estiende por las faldas de unas poco elevadas colinas que bordean el Sado por la banda del N., des-de el r. Mouviño (que á $\frac{1}{2}$ de leg. se une con aquel) hasta mucha distancia á la parte del O.; por la del S. es casi una con-tinuada charneca ó monte de mata parda, hasta la V. de Grandola, que dist. 4 leg., para la cual se pasa el r. por medio de barcas, pues su profundidad y poca fir-meza de su fondo no admite puente. El térm. consta de 1,324 fuegos en 10 parr., la mayor parte de las cuales se halla á una y otra márg. del Sado, y por eso disfrutan de todas las conveniencias de este r. navegable hasta Puerto de Rey, dist. 3 leg.; y pudiera serlo hasta muy cerca de la C. de Beja, si la ind. supiese aprovecharse del poco pendiente que llevan sus aguas. Abun-dan las márg. de este r. de todo género de frut. en estensas y fértiles vegas, y las charnecas ó montes vecinos de pastos en que se cria mucho gan. de cerda, vaca y lana, muchas colmenas y caza. Es digna de atencion por sus salinas y por el comer-cio de esteras que hacen de esparto, cuya planta se cria con abundancia en sus inme-diasiones.

ALCAZAREN, V. R. de Esp., prov. de Valladolid, part. de Olmedo, obisp. de Segovia. A. O., 243 vec., 917 hab., 2 parr., 1 pósito. El nomb. de esta V. es de orig. arab. Sit. en una llanura regada por el

r. Adaja, abundante de pinos. Prod. tri-go, cent., ceb., av., vino y hortál.; gan. lanar y algunas de las demas especies. Conf. por N. con Mojados, por O. con Villalba y Hornillos, por S. con Olmedo, y por E. con Pedraja de San Esteban. Dist. 5 leg. de la cap. Contr. 18,911 rs. 28 mrs. Dros. enag. 1,414 rs. 8 mrs.

ALCAZAREN, Desp. de Esp., prov. y obisp. de Salamanca, 4.º de Peña del Rey; 17 vec., 74 hab., 1 parr. El nomb. de este desp. es de orig. arab., y se halla sit. á 6 leg. de la cap., en los conf. de este Cuarto con el de Baños; linda con los pueb. de Monflorado, Naharros de Ma-ta la Yegua y Sancho Gomez. Prod. gra-nos, legumb., pastos, y se crían ganados. Contr. 605 rs. 18 mrs.

ALCAZAREN, Desp. R. de Esp., prov. y obisp. de Salamanca, part. de Ciudad-Rodrigo, campo de Robledo. El nomb. de este desp. es de orig. arab., y está sit. á legua y $\frac{1}{2}$ de la cab. de part., cerca del arroyo Bodon que va á desaguar en el Agueda; conf. con Fuenlabrada, Rob-liza de Hortaces, Pastores y Cabeza el viejo. Prod. granos, legumb., pastos y ganados.

ALCAZOBAS, Sierra de Portug. (*V. el art. Sierras*.)

ALCAZOBAS, V. S. de Portug., prov. de Alentejo, com. de Ehora; 1 parr., 432 fueg.; casa de miseric., hosp., 6 erm. y 1 J. O. Tiene fuero. Sit. á 5 leg. S. O. de Ehora y 4 S. de Montemor Onovo, en lu-gar llano. Su térm. es de mucha exten-sion y abund. en variedad de frut., caza y pesca. El nomb. de esta V. es de orig. arab.

ALCEDA, L. R. de Esp., prov., obisp. y part. de Santander, valle de Toranzo. Reg. P., 73 vec., 289 hab., 1 parr. Sit. en el cam. real que conduce desde Santander á Rioja por el Escudo, entre Villigar y En-trambas Mestas, á $\frac{1}{2}$ leg. de ambos, cerca del rio Gurueba. En su térm. hay una fuente de agua miner., cuyos buenos efec-tos para varias enfermedades estan com-probados por repetidos experimentos. Des-de Renedo de Pielagos hay 5 hor. y $\frac{1}{2}$ de marcha milit., en cuyo intermedio se en-cuentran Carandía, Vargas, Haés, Cor-vera, Uta de Berleña, Villigar, San Vi-cente y Ontanera. Contr. 743 rs. 18 mrs. Dros. enag. 244 rs. 8 mrs. Dist. 17 leg. de Burgos.

ALCEDO, L. R. de Esp., prov. y part. de Leon, obisp. de Astorga, conc. de Alba. A. O., 28 vec., 108 hab., 1 parr. Sit. á la falda de una montaña, y en la marg. del r. Bernesga; conf. por N. con Puente de Alva, por E. con Babanal y Brugos, por S. con la Robla, y por O. con la herm. del conc. de Alba. Produce trigo, centeno, legum. y yerba. (*V. Valle de Bernesga*). Dist. 4 leg. de la cap. Contr. 1,438 rs. 20 mrs

ALCEDO, L. de la herm. de Vallegovia, prov. de Alava, arcip. y vic. de Valdegovia, dióc. de Burgos, 20 vec., 90 hab., 1 parr.; conf. por N. con Salinas de Añana, por S. con Fontecha, por E. con Villambrosa, y por O. con Bergüenda. La cosecha no asciende mas que á unas 620 fan. de granos; 1 parr. dedicada á san Martín, servida por un beneficiado.

ALCEDO, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Lena, 6 vec., 27 hab., parr. de *Felgueras* (*Véase*).

ALCEDO, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Lena, 5 vec., 23 hab., parr. de *Sotiello* (*Véase*).

ALCEDO, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Regueras, las, parr. de *Soto V. este art.*).

ALCEME (SANTA MARIA DE), Felig. ab. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Camba, justicia ordinaria; 70 vecinos, 430 hab., 1 parr. de la que son anejas las ald. de Ranestras, Paredes, Iglesia, Latiza y Carballo. (*V. Rodeiro, san Vicente de*). Contr. 616 rs. 29 mrs.

ALCHORF (TUARES), L. S. de Esp., prov. y arzob. de Valencia, part. y subdeleg. de polic. de san Felipe. A. P. sujeto al A. M. de Albayda, 128 vec., 453 hab. Produce trigo, judías, aceite, algar., vino y sedas. En su térm. hay algunos olivos que rinden 10 arrobas de aceite cada uno, y moreras que dan 40 arrobas de hoja. Sit. en el valle y marquesado de Albayda: su nombre es de orig. arab. Contr. 3,571 rs.

ALCIRA, Part. de Esp., prov. de Valencia. Consta de 43 pueb., á saber: 13 VV. y 30 LL., cuyos vecind. se hallaran en sus respectivos art. Aunque en la descripción que damos de la cab. de este part., puede el lector formar una idea de la naturaleza de este terr., añadiendo

mos, sin embargo, que entre Carcajente y Alcira quedaba como 1 leg. casi erial por falta de riego, y mucho mas por ser el suelo arenisco; habia en varias partes olivos y garrofales, cuyo fruto apenas recompensaba los trabajos; pero se introdujo allí el cultivo de naranjos y granados, y muy en breve se convirtió en vérgenes aquel terr. árido. A la $\frac{1}{2}$ hora de Alcira por el S. E. principian los cerros que son de piedra caliza dura y blanquecina. Los valles de Valldigna y Aiguessives empiezan en las faldas merid. del mont. de Cullera, y en las raíces sept. estan los LL. de Favaretta, Llaurs y Corvera, habiéndose destruido otros que se llamaron Benihomen, Matada, Benihoguer y la Alcudiola de Alfandeca, este monte es incapaz de cultivo y sirve para pastos; pero sus faldas, y mucho mas los valles contiguos, se aprovechan con sembrados, viñas, olivos y algar. Atraviesa el Júcar, 6 inunda con sus aguas la llanura que hay entre los montes de Cullera y Corvera, convirtiéndola muchas veces en un lago de 2 leg. Aun cuando el r. no sale de su cauce, se ve aquel recinto cenagoso y lleno de manantiales, á escepcion de las alturas en donde estan las poblac. y alg. huertas plantadas de moreras, lo demas está desaholado, yernado, con canales para facilitar la eria del arroz, y poner en movimiento las aguas que rebosan por todas partes, inutilizan el suelo para otras prod. y vician la atmósfera. A esta sola causa, inseparable de la naturaleza del terr., se debe atribuir la destruccion de los LL. que han desaparecido, y las enfermedades que reinan. Con todo, seria tal vez un error político prohibir el cultivo del arroz en aquellos sitios pantanosos, porque quedarían sin subsistencia y sin ocupacion muchas familias, y el estado sin las riquezas que hoy resultan. Es cierto que aquellos hombres no disfrutaban la salud que en otras tierras sanas; pero sin el cultivo del arroz seria mayor sin duda la infeccion, porque dominarian las aguas, se corromperian con mas facilidad, y seria tambien mayor el número de plantas y de insectos. Asi pues, lejos de prohibirse el cultivo del arroz en aquellos marjales, se debiera extender á los que quedan incultos y anegados. Las familias que, despreciando riesgos, prefieren vivir en aquel terr. inútil

y cultivarle, merecen la protección de los superiores: ni debiera alterarse la ocupación de estos dignos ciudadanos con la alternativa de licencias y prohibiciones, con los pleitos, persecuciones y exacciones que sufren de parte de los comisionados y visitantes. En el término general de Corvera se destinan al arroz 18,380 hanegadas de tierra, que dan al año 12,000 cahices de fruto: el secano reducido a cultivo asciende á 40,000 hanegadas y la huerta á 2,500, que se riegan con las fuentes que nacen en la raíz de un cerro sit. casi en el centro del término. El secano y huerta producen 1,600 cahices de trigo, 350 de habas, igual número de maíz, 100 de judías, 50 de cebada, 1,000 arrobs. de aceite, 4,000 de garr. y 4,000 libras de seda. El número de nacidos en los pueb. de Polina, Riola, Fortalén y Corvera, es casi siempre menor que el de los muertos. Ya quedarían pocos brazos para el cultivo sin los advenedizos. En Llauri y el Favareta, es mas sensible el daño que experimenta nuestra especie por hallar los vientos un obstáculo insuperable en los montes de Corvera, y acumularse los vapores corrompidos. Apenas quedan en Llauri 6 familias de las ant., y en Favareta se renuevan como en una plaza sitiada de enemigos. Las rebeldes tercianas talan los vivientes, y los que evitan la muerte viven enfermizos. Los frut. de Llauri se verán en su art. Algo mas de 2 leg. hay entre el Júcar y las raíces del monte de San Juan, por donde se entra en la huerta de Gandía: queda el mar al E., y al O. los mont. de Corvera y Valldigna, dist. de la playa como 1 hora. Por lo común es incapaz de cultivo este recinto por las muchas arenas sueltas que lo forman, mas abundantes y mas altas al largo de la costa. Las aguas que bajan de los mont., y mucho mas las que brotan á cada paso, anegan los parages hondos, y para aprovechar alg. pedazos de tierra, se han escavado azarbes que reunidos forman como rios. No lejos del Júcar hacia el S. hay una laguna que allí llaman Estañ. (Estanque), á donde van á parar las aguas que sirvieron para los arrozces y otras de los marjales. Se atraviesan aquellos riachuelos sobre puentes de madera, ofreciéndose á la vista por mas de 1 $\frac{1}{2}$ hor. arenas, aguas y eriales. Muda de aspecto, y disminuye en anchura aquel terr., á me-

diada que nos acercamos á Jaraco y Jersá: queda el mar oculto por el bosque de Pinos ó dehesa de Gandía, y los marjales occ. se componen de tierra casi negra por los despojos que allí dejan los vegetales. Tal vez estos marjales obligaron á decir al Sr. Bowles, que la tierra de la huerta de Gandía era férax y negra, siendo en realidad por todas partes marga roja, á escepción del corto espacio que ocupan los sitios cenagosos ó marjales. Se reunen aquí muchas veces en el invierno tantas aguas que forman una laguna, sobre la cual navegan los barquichuelos; pero cuando llegan á enjugarse, aquellos sitios son muy fértiles y producen gran porción de maíz y varias horti.: tienen al O. las raíces del Monduber, y los LL. de Jaraco y Jersá. Las monedas de plata y cobre, como tambien las varias lápidas con inscripciones rom. que se han hallado en el término de Jersá, indican que allí habitó esta nación culta, y que hubo pueb. de alg. consideración en la antigüedad. Contr. 1.095,223 rs.

ALCIRA (SAETABICULA), V. R. de Esp., prov. y arz. de Valencia, cab. del part. y subdeleg. de polic. de su nombre con 43 V. y LL. de jurisd.; 2,382 vec., 8,415 hab., gob. polit. y milit., A. M. de prim. clase, 1 parr. y dos anejos, 4 conv. de fr. y 2 de monjas, 1 hosp.; caja de corr.; 1 pósito, admin. subalt. de lot. El nomb. de esta V. es de orig. arab. y hay en ella inscrip. y otras antig. romanas. Sit. en una isla del r. Júcar que, bajando por la parte del S. O., se abre junto á la V. en 2 brazos, de los cuales el izq. sigue en línea recta mientras el derec. corre hacia el S. E.; describe luego una curva; recibe el barranco de Barcheta y vuelve á reunirse con el brazo izq. á unas cuantas varas de dist. del punto en donde se apartó. Aunque su cauce es profundo y ancho en las cercanías de la V., con todo no siempre es capaz de contener las aguas; suben estas en algunas ocasiones á tal punto, que entran en la poblac. y en muchas casas, hasta 12 pies de altura. Tiene 2 buenos puentes de piedra, uno sobre cada brazo; edif. regulares con calles angostas y torcidas. El pueb. es sano, y se ven muchas personas de 70 á 80 años y algunos de 90. Todos, á escepción de un corto número empleado en los artefactos, ponen su ornato en cultivar las huertas, huertos y ar-

rozales, y parece imposible perfeccionar mas el cultivo de aquellos campos, ni sacar de ellos mas riquezas; lo templado de la atmósfera proporciona frut. con anticipación, como pimientos y tomates que venden a mejor precio, y es incalculable el número de arrobas que se cogen; los melones, las habas, judías y hort. producen cuantiosas sumas, y tambien se coge trigo, maíz, seda y arroz. El térm. se estiende como 1 leg. de N. a S. entre los de Algemesi y Carcajente, y 3 de E. a O. entre los de Corvera y Valdigna por un lado, Benimuslem, Masalavés y Montartal por otro. Las huertas ocupan mas de 20,000 hanegadas y 2,000 los arrozcos, las cuales se riegan con las aguas que franquea el Júcar. A $\frac{1}{2}$ hor. al O. de Alcira concluyen las llanuras y empiezan los cerros. En estos la piedra es caliza, dura y blanquecina que sirve para hermosos sillares; la manga que ocupa los huecos y media entre los bancos, es arcillosa y roja, de la misma especie que la del contiguo valle y barranco de la Murta. En uno de los primeros cerros hay una cueva de estalactitas cuya boca es estrecha y la entrada difícil; llamase la *Cueva de las maravillas* por las diferentes figuras raras que se ven en forma de columnas, ruinas de edificios, bustos, sepulcros y otras diversas, cuya ilusión se aumenta con la luz artificial que es necesaria á los pocos pasos de la entrada. El techo forma una bóveda irregular, cubierta de multitud de murciélagos, y de él cuelgan varias pirámides que amenazan caer al suelo compuesto de escombros y ruinas que hacen embarazoso el paso por aquel lóbrego y espantoso recinto. Esta V. es patria del célebre poeta Vicente Gallo de Siurana que floreció en 1406. Dist. $5\frac{1}{2}$ leg. S. de Valencia, pero regularmente se cuentan 6 $\frac{1}{2}$ de leg. de Carcajente, en cuyo tránsito se pasa el Júcar por puente. Contr. con Toro 161,638 rs.

ALCOBA, Ald. R. de Esp., prov., obisp. y part. de Córdoba. A. P., 1. parr.

ALCOBA, Cot. red. de Esp., prov. de Zamora, part. del Pan. Sit. á or. del r. Valderaduey; conf. con Torres, Molacillos y Merendeses. Produce granos, legum., pastos y gan.

ALCOBA, L. R. de Esp., prov. de Leon. Exenta. Obisp. de Astorga. A. O., 28 vec., 103 hab., 1 parr. Sit. al E. de Orhigo, y á

su márg. izq., en terr. elevado que produce trigo, cent., linó, legum. y algunas frutas, con yerba para la cria de gan. Conf. con Carrizo, Velilla de la Reina, Sardonado, Lamilla del r. Huerga y Quinones, cuyos dos últimos estan del otro lado del r. Dist. $3\frac{1}{2}$ leg. de la cap. Contr. 926 rs. 31 mrs.

ALCOBA, El nombre de este L. es de orig. arab. L. R. de Esp., prov. y part. de Toledo. A. P., 54 vec., 232 hab., 1 parr., 1 hosp., 1 pósito. Sit. en una llanura al pie de unas sierras, terr. aspero y mont. Conf. con Luciana, Sanguijala y Retuerta. Produce granos y gan. Dist. 16 leg. de la cap. Contr. 3,029 rs. 31 mrs.

ALCOBA (LA), Desp. ecl. de Esp., prov. de Toledo, part. de Talavera.

ALCOBA DE LA TORRE, V. S. de Esp., en Castilla la Vieja, prov. de Burgo, part. de Aranda, obisp. de Osma. A. O., 30 vec., 146 hab., 1 parr. aneja de Alcubilla, 1 pósito. El nomb. de esta V. es de orig. arab. Sit. á la márg. der. del riach. Pilde que va á desaguar en el Duero; conf. con Valverde, Brazacorta, Zayas de Bascones y Alcubilla. Produce granos (*V. Osma, obispado*). Dist. 15 leg. de la cap. Contr. 1,203 rs. 12 mrs. Derec. enag. 332 rs. 7 mrs.

ALCOBAZA, El nomb. de esta com. es de orig. arab., que significa *carneros ó enterramientos*, com. de Portug., prov. de Estremadura; 17,925 hab., divididos en 21 parr., y 4,692 fuegos; conf. al E. con la de Santarem, al N. con la de Leyria, y al O. con el Oc. oce. Su direccion es, con corta diferencia, la de la costa que corre del N. E. al S. O.; su largo de unas 7 leg., y su ancho como unas 3, comprendiendo lo que llaman cotos de Alcobaza, que es el térm. con que se dotó el célebre monasterio que la da nombre, fundado por el rey don Alfonso el I, y que le tomó de los 2 rios Alcoa y Baza que le rodean. Fertilizan estos dicha comarca, y la hacen abundante de todo género de frutos, viñes y legum.; siéndolo de caza y gan. los montes que le caen al E., y de pesca los 2 ya dichos rios, y los puertos de San Martin y Pederneyra que estan en su costa.

ALCOBAZA, V. de Portug., prov. de Estremadura, cap. de la com. de su nombre; 1 parr., 407 vec., 1,716 hab., casa de miser., hosp., 5 erm., 3 de Fora, 3 varedores, Proc. general y otros varios

oficios de justicia, todos nombrados por el abad del monast., como donatario régio, cuyo dominio se compone de 21 villas. Está sit. á 14 leg. N. de la C. de Lisboa, 5 S. O. de la de Leyria, 2 O. del camino real de Coimbra, y 1 $\frac{1}{2}$ E. del Océano, y aunque en un estrecho valle, por la desigualdad del terreno, no dejan sus contornos de estar agradablemente variados por la diversidad de frut. de que estan sembradas sus inmediaciones, de viñas que pueblan sus colinas, y de arboledas que bordean las márg. de los dos ya dichos ríos que se juntan en la misma V. Lo que mas la ilustra es el famoso monast. Cisterciense. Su igl. comprende 5 ó 6 claustros, y varios dormitorios que rodean una área cuadrilonga como de unas 210 varas en su frente occ., sobre 225 de fondo, cuyo centro ocupa la igl., precedida de un largo pórtico, adornado con todo el resto de la fachada de un pesado orden de arquitectura, compuesto de pilastras, columnas y algunas estatuas, elevado sobre una larga escalera, por la cual se sube desde una espaciosa plaza. El todo de esta igl. consta de 3 naves demasiado estrechas, con proporcion á su largo y altura, y la capilla mayor se halla revestida con columnas griegas. Tiene una famosa biblioteca con muy buenos libros, y un copioso archivo en que se hallan mas de 400 códices que esta comunidad ha dado al público por medio de un bien dispuesto cat. logo. Estan en él los sepulcros de varios reyes. El coro y su sillería de tamaño proporcionado á la numerosa comunidad que oficia en él, y el refectorio, obra no menos grande, ni de menos perfeccion. La sacristia, adornada con varios estucos y pinturas, es obra moderna y estimable. Hay en este monast. varias pinturas que adornan sus habitaciones y galerías, y una coleccion de los 26 reyes que han gobernado en Portug., desde don Alfonso el I hasta la reyna doña María; y tiene tambien la comunidad, para su recreo, una famosa huerta al E., regada por una caudalosa acequia, y plantada con diversidad de árboles frutales. El otro establecimiento que enriquece é ilustra esta V. es una fabr. de tejidos de algodón, en donde se trabajan fustanes, musolinetas y pañuelos de colores, y algunas tablas de manteles adamascadas, medias etc. Esta abad. fue instituida y ricamente dotada por el rey don Alfonso I, con ocasion de la

toma de aquella V. contra los moros. Existen los sepulcros del rey don Pedro I y de su esposa doña Inés de Castro. El famoso marques de Pombal aprovechó varias piezas del convento para el establecimiento de fábricas diversas que quedaron destruidas durante la última guerra, y en ellas habia sobre 250 telares por lo menos, empleados en algodón.

ALCOBENDAS, V. S. de Esp., prov. y part. de Madrid, arz. de Toledo. A. O., 330 vec., 1,450 hab., 1 parr. 1 hosp., 1 pósito, 300 casas, entre ellas de 30 á 40 regulares y 4 buenas, 2 posadas, caja de correos y casa de post. con 8 caball. y parada de dilig. Sit. en un llano arenoso y poco fértil, en el cam. que va á Castilla la Vieja y tierra de Burgos, desde la corte. Abunda de aguas delgadas y saludables. Produce á fuerza de cultivo y mucho trabajo, trigo, ceb., cent., avena, garb., algarroba, vino y algun gan. lan.; 1 decente posada y abunda de buenas aguas. Tiene un desdoblado llamado Fuentidueña, en el cual permanece la igl. que fue parr. de Ntra. Sra. de la Paz, patrona de esta V. Desde este pueb. á Madrid hay 3 $\frac{1}{2}$ hor. de cam. milit. En el tránsito se pasan 2 arroyos: uno con su alcantarilla y otro sin puente, y se encuentra el portazgo nuevo, desde donde sale el cam. para Chamartín, á $\frac{1}{2}$ de hor. sobre la derec. del cam. y de Fuencarral. Dist. 3 leg. de la cap. y otras 3 de San Agustín, en cuyo interm. se pasa por puente un riachuelo y la venta de Pesadilla. Contr. 44,015 rs. 25 mrs. Derec. enag., 5,684 rs. 9 mrs.

ALCOCER, V. S. de Esp., en la Alcarria, prov. de Guadalajara y su part, obisp. de Cuenca. A. O., 427 vec., 1,500 hab., 1 parr., 1 conv. de cada sexo, 1 hosp., 1 pósito, caja de correos. Sit. en una llanura con horizonte muy estenso y despejado. Produce vino, aceite, trigo, ceb., av., escaña, guijas, alazor, fruta y legumb., gan. lan. Hay un puente de piedra con cinco ojos sobre el r. Guadiela, que dist. $\frac{1}{2}$ leg. S. Ind. telar. de lana. Su altura barométrica sobre el nivel del mar, 850 varas. Dist. 10 leg. de Guadalajara y 5 de cam. mil. de Fuente la Encina, pasando por Sacedon, el puente de Auñon y Lóndiga. Contr. 8,253 rs. 32 mrs.

ALCOCER, V. S. de Esp., prov. y arz. de Valencia, part. de Alcala. A. O. su-

jeto al A. M. de Alberite; una parr. Está enteramente desp. Sit. a la orilla izq. del Jucar. Contr. 5,295 rs.

ALCOCER, V. Ord. de Esp., prov. de Extremadura, part. de Trujillo (*V. Puebla de Alcocer*).

ALCOCER DE PLANES, L. S. de Esp., prov. y arz. de Valencia, part. y subdeleg. de policía de Alcoy. A. O., 54 vec., 248 hab., 1 parr., 1 pósito. Tiene por anejo á Benamer. Sit. á la izq. del r. Alcoy poco mas arriba de su confl. con el de Ceta, aumentado antes con el Penaguila. Las huertas de su término y las de su anejo, se fertilizan con las aguas de dicho r. Alcoy, y sus frutos son trigo, maíz, aceite, vino, seda y varias frutas y hort. Dist. 1 leg. N. E. de Alcoy y 14 S. de Valencia. Contr. 2,134 rs.

ALCOCERO, V. R. de Esp., prov. y arz. de Burgos, part. de Juarros y la Mata, herm. de Montes de Oca. A. O., 53 vec., 219 hab., 1 parr. Su sit. y prod. se hallarán en el art. Carrias (*V.*), con quien conf. por el E., por S. con Villaseca la Sombria, por O. con el r. Oca y por N. con Villaseca la Solana. Dist. 6 leg. de la cap. Contr. 1,766 rs. 23 mrs.

ALCOCHETE, V. de Portug., prov. de Extremadura, com. de Setubal; 1 parr. con otra aneja, J. de fora de ald. Galega, pero en ella hay 3 veredores, Proc. del comun, escribano de la cámara ó ayuntamiento y demas oficios de justicia. El nombre de esta V. es de orig. arab. Sit. 1 leg. N. E. de ald. Galega y 3 S. O. de Lisboa, sobre la márg. del Tajo. Su término es abundante de vino, higos, caza y leña y recoge algunos granos. En él se halla conv. de fr.

ALCOHETE, Granj. abad. de Esp., prov. y part. de Guadalajara. El nombre de esta granja es de orig. arab.

ALCOHUJATE, V. R. de Esp., en la Alcarria, prov. y obisp. de Cuenca, part. de Huete. A. O., 81 vec., 300 hab., 1 parr. filial de Cañaveruelas, 1 pósito. Sit. á or. del r. Guadiciela, en clima sano y templado; conf. con los pueb. de Santaver, Tenajas, Alcocer de Guadalajara y Valdelosa. Produce granos, vino, aceite y algun gan. lan. Dist. 4 leg. N. de la cab. de part. y $\frac{1}{2}$ de la de Cañaveruelas. Contr. 3,381 rs. 24 mrs.

ALCOLEA, V. Ord. de Esp., prov. de

la Mancha, part. de Ciudad Real, arz. de Toledo. A. O., 231 vec., 1,009 hab., 1 parr., 1 pósito, 1 erm. Sit. en una loma muy baja, dominada por otras desde O. N. al N. E.; conf. con los pueb. de Piedrabuena, Picon, Castillo de Herrera y los caserios de Benavente y Valverde, que están á or. del Guadiana. Produce granos y algun gan. lan. Es patria de Pedro de Villafianca, pintor y discípulo de Vincencio Carducci. Dist. 3 leg. de la cap., en cuyo interm. se pasa el puente de Alarcos y Valverde, 41 de Granada y 28 de Madrid. Contr. 7,677 rs. 1 mr.

ALCOLEA, L. R. de Esp., prov. y arz. de Granada, part. de Ujijar. A. P., 384 vec., 1,268 hab., incluidos 2 cortijos de su jurisd., 1 pósito. El nomb. de este L. es de orig. arab. Sit. en la falda de la sierra de Gaoz; conf. con Guarros, Laujar, Presidio y Jantór. Produce trigo, maíz y aceite. Ind. varias fabr. de jabon. Dist. 17 leg. de la cap. Contr. 9,068 rs. 21 mrs.

ALCOLEA (VENTA DE), Esp. en Andalucía, en el cam. real que va desde Madrid á Cadiz. El nomb. de esta venta es de orig. arab. Sit. junto al rio Guadalquivir, despues de haber pasado Sierra Morena y 2 leg. antes de llegar á Córdoba, cuyo rio se pasa en aquel sitio por un magnifico puente de mármol negro. Junto á esta venta ó despoblado, hay una gran cuadra para los caballos del Rey, que llaman de la Regalada. En el puente de este nomb. se presentaron una multitud de paisanos y alguna tropa mandada por el general Echavarrí, á disputar el paso al ejército francés, mandado por el general Dupont. Fueron batidos estos valientes andaluces; pero no por eso deja de caberles una gran parte de gloria por haber sido los primeros á manifestar cual era el espíritu y la fidelidad de sus compatriotas.

ALCOLEA DE CINCA, V. S. de Esp., prov. de Aragon, part. de Barbastro, obisp. de Lérida. A. O., 350 vec., 1,685 hab., 1 parr., 1 pósito. El nomb. de esta V. es de orig. arab. Sit. á or. del r. de su nomb. en terr. y clima agradable. Produce trigo, ordio, ceb., maíz, vino, aceite, lino, cáñamo, legum. y frutas. Ind. telar de lienzo comunes. Dist. 5 leg. de Barbastro. Contr. 17,898 rs. 22 mrs.

ALCOLEA DE TAJO, V. S. de Esp.,

prov. de Toledo, part. de Talavera, vicar. de Villafranca del Puente del Arzobispo; 14 vec., 67 hab., 1 parr., 1 pósito. El nomb. de esta V. es de orig. arab., y se halla sit. á 1½ leg. del caserío de Bercial, entre éste y la V. de Puente del Arzobispo, en la carret. que conduce de Madrid á Guadalupe, y á 10 leg. de ésta. Produce trigo y algun aceite. Dist. 6 leg. O. de la vicar. de Villafranca del Puente del Arzobispo. Contr. 2,413 rs. 4 mrs. Derec. enag. 31 rs. 12 mrs.

ALCOLEA DE TOROTE, El nomb. de esta V. es de orig. arab. V. S. de Esp., prov. de Madrid, arz. de Toledo, part. de Alcalá de Henares. A. O., 14 vec., 46 hab., 1 parr. Es pueb. ant. como lo indica su nomb. arab. Entonces seria poblac. crecida; es cab. de part. en lo ecl. y arcip. de Torrejon del Rey, Valdeabero, Ribatejada y Galapagos. Tiene 4 barrios, uno arriba sano, otro abajo enfermizo. Le baña el arroyo Albatajan, del cual y del Valdemora se forma el Torote, r. peligroso por sus avenidas. Produce trigo, ceb., cent., ayena y alg. garb.; buena uva tinta, alg. morales y almendros. Hay un almacen de aguardiente. Dist. 3 leg. de la cab. de part., 6 de la cap., y 4 hor. de cam. milit. de Guadalajara (*V. Talamanca*). Contrib. 1,118 rs. 3 mrs.

ALCOLEA DEL PINAR, L. S. de Esp., prov. de Guadalajara, part. y obisp. de Sigüenza. A. P., 70 vec., 283 hab., 1 parr.; 50 casas de morada; aguas de buena calidad, pero no abundantes, 1 pósito. Sit. sobre la carret. que dirige de Madrid á Zaragoza, y casi á igual dist. de ambas poblac., en terr. alto y pedreg. que prod. pocos granos y de inferior calidad. Tiene alg. gan. lan. con buenos pastos y abundante monte pinar, que se aprovecha para combustible, edificios y obras del pais. Conf. con térm. de los pueb. de Anguita, Iniestola, Villaverde, Sauca, Estriegana, Garbajosa y Aguilar de Anguita. Dist. 3 leg. de Sigüenza, 16 de Soria, y 6 hor. de cam. milit. de Algora, en la referida carret. En el intermedio se pasa un arroyuelo por un mal puente de madera, y se hallan los pueb. de Toremocha y Sabucá. Contr. con Medinaceli.

ALCOLEA DEL REY (ARVA), V. E. de Esp., prov. de Sevilla, part. de Carmona, Gob., 400 vec., 2,000 hab., 1 parr.,

es de la órden de san Juan, 1 pósito. El nomb. de esta V. es de orig. arab. Sit. á la or. der. del Guadalquivir, en una campiña plantada mucha parte de olivos, viñas y frutales, con tierras de labor que dan mucho grano. Conserva alg. vestigios y fragmentos de obras, que denotan haber sido grande y ant. poblac., y entre ellos varias inscrip. y otras antig. romanas. Está destinada á ser uno de los pueb. de mercado donde se reunan los frutos de muchos de Andalucía, luego que se ejecute el canal colateral al Guadalquivir, segun está indicado en la carta que acompañará á este Diccionario. Dist. 7 leg. N. E. de la cap. y 4 S. E. de Carmona.

ALCOLEA DE LAS PEÑAS, L. S. de Esp., prov. de Guadalajara, obisp. de Sigüenza, part. de Atienza. A. O., 39 vec., 147 hab., 1 parr. El nomb. de este L. es de orig. arab. Está sit. á 5 leg. de la cap.; conf. con los pueb. de Querencia, Barcones, la Riba de Santiuste, Riofrio y la Miñosa. Produce granos, pastos y ganados. Contr. 637 rs. 26 mrs.

ALCOLECHA, L. S. de Esp., prov. y arz. de Valencia, part. y subdeleg. de polic. de Alcoy. A. O., 170 vec., 655 hab., 1 parr., 1 posito. Produce la rica uva llamada de *clotet* y otros varios frut., entre ellos seda y aceite; tiene por anejo á Beniafer. El nombre de este L. es de orig. arab. Sit. en las raíces sept. de los montes de Penaguila, no lejos de la subida del puerto de Confrides. Su térm. con el de Beniafer tendrá como 1½ hor. de diámetro, que tiene al N. el de Benasan, al E. el de Confrides, al S. y al O. el de Penaguila. Las vertientes de Aitana riegan una porcion de huerta donde estan las preciosas viñas de *Clotet*. Dist. 17 leg. S. de Valencia y 2 E. de Alcoy. Contr. con Beniafer 2,452 rs.

ALCOLETGE, L. de Esp., en Cataluña, corregim. y obisp. de Lérida. A. O., 51 vec., 217 hab., 1 parr., 1 pósito. El nomb. de este L. es de orig. arab., y uno de los que componen las Garrigas de Poblet, matriz antiguamente de Albagés. En su reducida huerta, que baña el r. Segre, se cogen toda clase de frut. Dist. 32 hor. de Barcelona, 1 y ½ de Lérida. Contr. 3,127 rs. 14 mrs.

ALCOLLARIN, V. R. de Esp., prov. de Estremadura, part. de Trujillo, obisp.

de Plasencia. A. O., 105 vec., 356 hab., 1 parr., 1 pósito. El nomb. de esta V. es de orig. arab., y esta sit. á 1 leg. de Zorita (*Véase*) en terr. mont.; conf. con los pueb. de Abertura, Conquista y Sierra de Zorita. Nace en su térn. el r. de su nomb., que se incorpora con el Ruécas, y ambos desaguan en el Guadiana. Produce cent., ceb., lino y 1 corta dehesa de pasto. Dist. 18 leg. de la cap., 5 de la cab. de part. Contrib. 6,216 rs. 27 mrs.

ALCOLLARIN, R. de Esp., prov. de Extremadura; es uno de los afluyentes del Guadiana (*V. este art.*).

ALCONABA, L. R. de Esp., prov. de Soria, part. de la cap., Sexmo de Luvia, obisp. de Osma. A. P., 39 vec., 165 hab., 1 parr. que tiene por aneja la del Cubo. Sit. á la margen izq. del r. Duero, que corre de N. á S.; conf. con los pueb. de Ontalvilla, Martialay, el Cubo y Carazuelo. Sus productos se hallarán en el art. Osma, obisp. Contr. 992 rs. 8 mrs.

ALCONADA, V. R. de Esp., prov. de Burgos, part. de Aranda, jurisd. de Maderuelo. A. O., 29 vec., 125 hab., 1 parr. Sit. á 5 leg. de la cab. de part., y á la marg. der. del r. Chico; conf. con los pueb. de Alconadilla, Aldealengua, Languilla y Riaguas. Produce granos, pastos y ganados. Contr. 1,345 rs. 26 mrs. Derec. enag. 264 rs. 1 mr.

ALCONADA, L. S. de Esp., prov., part. y obisp. de Salamanca, 4.º de Río al mar. A. P., 36 vec., 138 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. á or. del r. Almar; conf. con Laguna de Maldegollada, Coca, Penarandilla y San Vicente. Produce granos, legum., pastos y ganados. Dist. 5 leg. de la cap. Contr. 1,621 rs. 5 mrs.

ALCONADILLA, L. S. de Esp., prov. de Burgos, part. de Aranda. A. P., 18 vec., 79 hab., 1 parr. Sit. á $\frac{1}{2}$ leg. de Alconada y de igual sit. y prod. Dist. 5 leg. de la cab. de part. y 19 $\frac{1}{2}$ de la cap. Contr. 680 rs. 33 mrs. Derec. enag. 101 rs. 11 mrs.

ALCONCHEL, V. S. de Esp., prov. de Extremadura, part. y obisp. de Badajoz, A. M. de primera clase y 2.º Ord.; 596 vec., 2,056 hab., 1 parr., 1 conv. de fr. estram., 1 erm., 1 pósito. El nomb. de esta V. es de orig. arab. y se halla sit. entre dos cerros con exposición al S. En uno de ellos hay un cast. arruin. llamado de Miraflores y otro de la Esperanza, que sitiaron los

portugueses durante la guerra de sucesión. Buenas aguas, particularmente las de las fuentes del Josco y de la Plata. Produce dehesas de pasto y encina, granos, garb., y algun cent., frutas y poco vino. Ind. fabr. de mantas y colchas de lana, telar de lienzo para el consumo, y ferrierías. Dist. 7 leg. S. de la cap. y 6 N. de Jerez. Contr. 29,200 rs. 18 mrs.

ALCONCHEL (CERTIMA), V. S. de Esp., prov. y obisp. de Cuenca, part. de San Clemente. A. O., 154 vec., 598 hab., 1 parr., 1 pósito. El nomb. de esta V. es de orig. arab., que significa *Honrado*, y hay en ella inscripciones y otras antig. romanas. Está sit. cerca del río Zancara; conf. con los pueb. de Villar de Cañas, Villargordo del Marquesado y Carrascosa. Prod. granos, legum., pastos y ganados. Dist. 5 leg. de la cab. de part. y 3 de cam. milit. de Belmonte, pasando el r. Zancara $\frac{1}{2}$ de leg. antes de llegar á Casas de Haro, por el puente de madera llamado *Losinos*, bueno para carros, y tambien se pasa por Villaseca. Contr. 5,480 rs. 13 mrs.

ALCONCHEL, L. S. de Esp., prov. de Aragon, part. de Calatayud, obisp. de Sigüenza. A. P., 162 vec., 748 hab., 1 parr., 1 pósito. El nomb. de este L. es de orig. arab.; sit. en terr. desigual, con declinacion á O. en secano y á 2 leguas S. de Ariza. Prod. trigo comun, ceb., azafrañ, vino, bellota y gan. lan. Ind. telar de lienzos ordinari. Conf. con Torrehermosa, Cavola fuente, Sisamon y Arcos. Dist. 4 leg. de Ateca, 21 de la cap., y 7 de la cab. de part. Contr. 4,250 rs. 32 mrs.

ALCONCHEL, Desp. Ord. de Esp. prov. de Toledo. Exento.

ALCONERA (LA), V. S. de Esp., prov. de Extremadura, part. y obisp. de Badajoz. A. O., 150 vec., 685 hab., 1 parr., 1 conv. de fr., 1 pósito, 1 hospiti. Sit. en terr. salubre á 12 leg. de la cap., 1 S. de Zafra, $\frac{1}{2}$ de Santo Domingo del Campo y $1\frac{1}{2}$ de Medina. En este pueb., lo mismo que en Santo Domingo del Campo, hay inscrip. y monum. romanos. Prod. granos, pastos y gan. Ind. labrar piedras de mol. que sacan de las canteras que hay en su térn. Contr. 2,357 rs. 13 mrs. Dros. enag. 630 rs. 11 mrs.

ALCONES, Desp. de Esp., prov. y part. de Avila, Sexmo de San Pedro, á 5 leg. de la capital.

ALCONEZA, Desp. S. de Esp., prov. de Soria, part. de Berlanga. A. P.

ALCORA, V. S. de Esp., prov. de Valencia, part. de Peñíscola, obisp. de Tortosa. A. M. de primera clase, con 2 ord., 1,200 vec., 6,000 hab., 1 parr., 1 conv. de fr., 1 posada. El nomb. de esta V. es de orig. arab., y se hallan en ella varias inscrip. y otras antig. romanas. Está sit. en terr. sano y delicioso, regado por el río Mijares, á 4 horas de Castellón y 6 $\frac{1}{2}$ de Nules, en cuyo interm. se halla Villareal. Prod. trigo, panizo, aluv., guijas, vino, aceite, garr., higos y alfalfa. Ind. 1 fabr. de loza fina y 2 mas pequeñas, 2 mol. harin. y 1 de aceite. Tiene por armas una cruz en la parte superior del escudo; á la der. una ala, á la izq. un escudete con 3 fajas, y al pie las sigüent. letras: S. P. E. A. Dist. 1 leg. O. de Costúr, 14 S. O. de Peñíscola, y 14 N. de Valencia. Contr. 36,813 rs.

ALCORCILLO, L. S. de Esp., prov. de Zamora, part. de Alcañices, vic. de Alba y Aliste, arzobisp. de Santiago. A. O., 35 vec., 15 hab., 1 parr. que tiene por aneja á Santanas, 1 pósito. Sit. en un llano, entre dos cuestas, con buena rivera y monte. Produce, además de los artículos generales del part., trigo, seruendo, esquisito lino, patat., y sus hab. se dedican á la fab. de lienzo y corchos, y á la cria de colmenas. Dist. 8 leg. de la cap., y $\frac{1}{2}$ de la cab. de part. Contr. con las cuadrillas.

ALCORCON, L. R. de Esp., prov. y partido de Madrid, arzob. de Toledo, A. P., 1 parr., 84 vec., 346 hab. El nombre de este L. es de origen arab., y está sit. á 2 leg. O. de Madrid, en la carret. que desde ella conduce á Estremadura. Produce trigo y ceb.; fab. de alfares con sus hornos donde cuecen vasijas de barro ordinario de toda clase, ya vidriadas, ya sin vidriar, siendo la tierra de aquél pueblo tan á propósito para sufrir el fuego, que aventaja á toda otra del país; por lo que surte á Madrid y muchos pueblos, no solo de sus inmediaciones, sino tambien muy distantes. Aunque convendría que se cuidase de mejorar el vidriado, ó que se tuviese mas precaucion para usar del vinagre en sus vasijas, por lo muy expuestas que son á producir el cólico llamado de Madrid, que suele á veces no ser otra

cosa que el envenenamiento ocasionado por estos descuidos. Contr. 7,993 rs. 32 mrs.

ALCOREDA, Ald. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Llanes, 3 vec., 17 hab., parr. de Caldúeno (*V. este art.*). Dist. medio $\frac{1}{2}$ de leg. al O. de la igl. parr.

ALCORISA, V. Ord. mil. de Esp., prov. de Aragón, part. de Alcañiz, arz. de Zaragoza. A. O., 1 parr., 1 conv. de fr., 1 hosp., 700. vec., 2,300 hab. El nombre de esta V. es de orig. arab., y está sit. cerca del r. Guadalupillo, en terr. parte mont. y parte llano. Se riegan con varios riachuelos 1,323 cahizes de tierra, y su ribera se termina en la Peña cortada, junto á la cual hay una llanura llamada los Royales, muy buena para viñas y olivos, que podría regarse facilmente haciendo en el estrecho de la Peña un arco para conducir el agua sobrante de la acéquia. Es patria del licenciado Pedro García Ferrer, célebre pintor en el siglo XVII. Produce trigo, ceb., aceite, vino, seda, maiz, cáñamo, legumb., y frutas. La cosecha mas considerable es la de miel y cera. Ind. 2 jaboneras, 3 fabr. de tela de cedezos, 10 de vasijas ordinarias y 1 de blanca. Dist. 4 leg. de Alcañiz, 16 de Zaragoza y 50 de Madrid. Contr. 49,943 rs. 10 mrs.

ALCORLO, L. S. de Esp., prov. de Guadalajara, part. y obisp. de Sigüenza. A. P., 60 vec., 235 hab., 1 parr. aneja de Congostrina, 1 pósito. Sit. en terr. bajo y áspero al pie de la sierra de Zarzuela; conf. por el E. con la Tova, por el S. con Congostrina y por el N. con Zarzuela. Pasa por sus inmed. occ. el r. Vornova que atraviesa por un estrecho de piedras. Produce granos, garbanzos y otras legumb. y se crían gan. lanar y cab. Dist. 6 leg. de la cabeza de part. Contr. 944 rs. 4 mrs.

ALCORN, Cast. de Esp., prov. de Aragón, corregim. de Barbastro, obisp. de Lérida. Sit. en el cam. que conduce desde Monzon á Lérida; conf. con Pelegrinon, Vinaced, Valcarca y Vinefar. Dist. 4 leg. de Barbastro.

ALCORNOCAL, L. S. de Esp., prov. part. y obisp. de Salamanca, Roda de García Rey. A. P., 3 vec., 12 hab. Sit. en un alto suave, rodeado de monte. Produce cent., legumb., bellota de encina y roble. Dist. 4 leg. de la cap. y 5 S. E. de Ledesma (*V. este art.*). Contr. 391 rs. 28 mrs. Derec. enag., 442 rs. 27 mrs.

ALCORNOCAL, Granj. S. de Esp., prov. de la Mancha, part. y término de Alcaráz.

ALCORNOCAR, Ald. R. de España, prov., obisp. y part. de Córdoba. A. P. Su población está incorporada en la de Fuente Ovejuna, y es de 14 vec., 45 hab.; es aneja de Ojuelos Altos y está sit. en una ladera rodeada de encinas, á 2 leg. E. de Fuente Ovejuna (*V. este art.*). Produce trigo, ceb. avena, garb. y bellota.

ALCORNOCORA, Ald. R. de Esp., prov. y arz. de Sevilla, part. de Aracena. A. P. Su sit. y prod. se hallarán en el art. Castillo de las Guardas.

ALCOROCHES, V. R. de Esp., prov. de Guadalajara, part. y obisp. de Sigüenza, Sexma de la Sierra. A. O., 117 vec., 563 hab., 1 parr., 2 erm., 1 pósito. Sit. en la solana de un valle que conf. con Checa y Alustante. Tiene buenos montes de encina, pinos y pastos para gan. lan. estante, trashumante, cabrio, vacuno y de cerda. Produce trigo, ceb., avena, garb., yeros y patat., poca fruta y hort. Dist. 17 leg. de la cab. de part. y 5 de Molina. Contr. con la Sexma.

ALCOTAS, Ald. Ab. de Esp., prov. de Aragón, part. y obisp. de Teruel; pertenece á Manzanera su vecindario que asciende á 390 vec., 1,820 hab. A. O. El nombre de esta ald. es de orig. arab. y está sit. cerca del r. Mijares; conf. con el Toro, despoblados de la Jaquesa y San Agustín. Produce granos, vino, aceite, gan. y pastos. Dist. 9 $\frac{1}{2}$ leg. de Teruel. Contr. con Manzanera.

ALCOUTIN, V. S. de Portug., prov. de Alentejo, com. de Beja; 1 parr., 387 vec., 1,566 hab., casa de miser., 4 erm.; tiene el fuero de Ehora. El nombre de esta V. es de origen arab. Sit. 5 leg. mas arriba de Castro-Marín y otras tantas de Mertola, sobre la márg. derech. del río Guadiana, en sit. elevado, cercada de muros y con un fuerte cast. enfrente de la V. de Sanlúcar de Guadiana, que pertenece á nuestra prov. de Andalucía. Su término se extiende por las asperezas de la sierra de Caldeyaraon, consta de 5 parr. muy dilatadas, con una poblac. de 1,315 vec.; y sus contornos son fértiles en granos, vino, aceite, frutas y gan.; abundante de pesca en el Guadiana. Se hace en esta V. bastante comercio.

ALCOVER, V. E. de Esp.; prov. de Cataluña, corregim. y obisp. de Tarragona. A. O., 631 vec., 2,620 hab., 1 parr., 1 conv. de fr., 1 hosp.; calles limpias y empedradas. El nombre de esta V. es de orig. arab., y está sit. al pie de un monte; terr. llano. Conf. por el E. con Plana, por el S. con Pontestor, y por O. con Burguet. En su término hay una cantera de piedra de afilar. El clima es suave y benigno. Riega sus campos el r. Francolí. Produce granos en abundancia, vino y aceite. Ind. fabr. de aguardiente, jabon y papel. Es pueb. muy ant., pues en el año de 1666, en tiempo de Alfonso VIII, ya consta que recibieron algunas gracias y prerogativas del Soberano. Fue pueb. rico; pero con motivo del saqueo que sufrió de los franceses, y la emigración de las casas mas pudientes, ha perdido todo su lustre y es muy miserable. Dist. 23 hor. de la cap. y $\frac{1}{4}$ de la cab. de part. Contr. 38,888 rs. 19 mrs.

ALCOY, Part. de la prov. de Valencia, en Esp. El nomb. de este part. es de orig. arab., y consta de 33 pueb., cuyos vecind. se hallarán en sus respectivos art.; 34 parr., 27 curas, 15 tenientes, 41 beneficiados, 3 capillas particulares, 21 erm., 29 ecl. no sujetos á las clases anteriores; 5 conv. de mendicantes, en que hay 73 profesos, 6 novicios, 20 legos, 21 donados y 4 criados; 2 conv. de monjas; 16 esc. de primeras letras para niños, 14 para niñas, 361 maestros de diferentes fabricas, 635 oficiales, 168 aprendices. Item, de oficios mecánicos 261 maestros, 160 oficiales y 50 aprendices. 14 casas consist. 15 pósitos, 3 admin. de lot., 2 lonjas, 1 teatro, 1 peso real, 7 mataderos, 32 cárceles, 18 carnicerías, 2 pescaderías, 25 tabernas, 19 posadas, 2 tenerías, 50 mol. harin., 34 de papel, 7 hosp. y 1 hospicio. Su término se puede distribuir en 4 partes, de las cuales una cae al S., fértil en granos por la libertad con que por ella corren los vientos de Levante, y se llama la canal de Tibi; la segunda al O., que es el angosto valle de Polop, tendido como $\frac{3}{4}$ de hor. hácia el E.; la tercera al N., llamada Pla de Barcell, y la última al E., desde el valle de Polop hasta el término de Concentayna. Esta es la mas preciosa, y en ella principalmente se echan de ver, por efectos de la aplicación y esmero, variadas las prod., y sucederse unas á otras sin interrupción: nada queda

inculto, todo es huerta, todo respira lozanía, fertilidad y abundancia por las muchas aguas que fecundan el suelo desde las altas colinas hasta las riveras del r. que corre por lo profundo de la hoya. Estas aguas provienen de varias fuentes, siendo las principales el chorrador de Filloí, la de Barcell y la del Molinar. Apenas salen las aguas del círculo de estas fuentes y empiezan á bajar por los barrancos, hallan frecuentes presas por donde se dirigen á los molinos, batanes y canales de riego. El gran número de cascadas que resultan de las presas, el ruido de las aguas y mucho mas el de los molinos y batanes, lo frondoso de estos sitios por los empinados alamos y frutales que allí crecen, los trigos, maices y demas prod. que cubren los campos en graderías, y la multitud de hombres, niños y mugeres que andan ocupados en servir las máquinas ó cultivar el suelo, forman un conjunto pintoresco, vivo y agradable, donde las aguas y la tierra sirven útilmente á los hombres, obedeciendo exactamente las leyes que les ha prescrito la ind. bien dirigida. Contr. todo el part. 477,880 rs.

ALCOY, V. R. de Esp., prov. y arz. de Valencia., cab. del part. de su nomb., con 33 VV. y LL. de jurisd. ordinaria, corregim. de tercera clase, subdeleg. de polic.; 3,442 vec., 18,219 hab., 1 parr., 2 conv. de fr., 1 de monjas, 1 hospital, 3 erm., 1 pósito, caja de corr., admin. subalt. del ot., 3 grandes posadas. El nomb. de esta V. es de orig. arab., y se halla sit. en forma peninsular por los dos r. que la circuyen, que juntos forman el antig. Serpis, ahora llamado Alcoy. Tiene 1,577 casas en un diametro de 1,000 varas de N. á S. y 368 de E. á O. Su term. es de 2½ leg. de E. á O. y 1½ de N. á S.; conf. con los de Concentayna, Bocayrente, Onil, Ibi, Jijona, Benifallim y Penaguila. Produce 36,000 fan. de todos granos, 120,000 cantaros de vino y aceite. Ind. 1 fabr. de paños y otra de papel. Ninguna de las dos forma cuerpo colectivo, sino que cada fabricante tiene la suya totalmente independiente de las demas. De la primera hay 229 fabricantes que trabajan 16,000 piezas de paños de todas clases, y en su manufac. se emplean mas de 40,000 personas. La segunda tiene 75 tinas, que fabrican 3,000 resinas cada semana: aunque en

el dia se van suprimiendo algunas tinas y convirtiéndolas en máquinas para la fabr. de paños; se emplean en ella 750 personas. Dist. 5 hor. de Albayda, y entre los dos puebl. se encuentran Adsaneta, Muro y Concentayna; 7½ leg. de marcha milit. de San Felipe, pasando por Barrancohondo, ventas de Muro y Alfarracin; es malo, atravesando varios barrancos por puentes de mampostería, y 7 de Alicante por Ibi y venta de Irán. Tiene por armas esta V. una muralla antig. con 2 torres en el escudo y encima la Cruz de la orden de Montesa; sobre ella está un escudete coronado con las 4 sangrientas barras del conde Wifredo de Barcelona, llamadas de Aragon, y circuyen la fort. 2 rios que delante de la puerta de ella se juntan en uno. Contr. 156,944 rs.

ALCOY, Rio de Esp., prov. de Valencia. Tiene su origen en las vertientes que caen á la hoyada de Polóp, y empieza á correr hacia E.; entra con pocas aguas en la canal contigua de Alcoy, y muy pronto recibe por la izq. la fuente de Barchel, que puede repintarse río, y luego despues las aguas que bajan por el barranco del Cine. Deja á la der. la V. que le dió el nombre, y en el puente de Benilloba recibe por el mismo lado el r., ó bien sea fuente del Molinar. Sigue así hacia el condado de Concentayna, dejando á la izq. la V. de este nombre, y se aumenta con las aguas del barranco del Sot y del r. de Agres, que le entran por la izq. Continúa serpando por el condado, y antes de salir de él recibe por su der. los rios de Penaguila y Ceta, reunidos antes en un cauce, y así corre adelante á bañar el valle de Perpunchent, en el cual recibe algunos barrancos, principalmente el que viene de la baronía de Planes, llamado de la Eucantada que queda á la der. Engrosado con tantos riach. y barrancos llega al fondo de este último valle, y junto á Llorja se introduce por las tortuosas gargantas que allí dejan los montes agrupalos por mas de 2 leguas, hasta que lamiendo las raíces del azafor llega á unirse con el r. Bernisa, y cruza la huerta de Gandia para perderse en el mediterr.

ALCOZ, L. de Esp., prov. de Navarra, valle de Ulzama, del 5.º part. de la merind. y obisp. de Pamplona; arcip. de Anué; 168 hab. distribuidos en 14 casas, 1 parr. Sit. en la ribera der. del arroyo que baja

de Gorriti, al S. O. de Orquín, con quien confronta, como asimismo con Elzaburn, Elso y venta de Odolaga á $\frac{1}{4}$ leg. por N. de Pamplona.

ALCOZ, Caser. S. de Esp., prov. de Navarra, valle de Longuida, del 3.º part. de la merind. de Sangüesa, obisp. de Pamplona. Está en una cuesta al E. de la V. de Aoiz, que dista $\frac{1}{2}$ leg. Tiene un monte muy poblado de pinos y algunas tierras para granos. Hay en este caserío, propio de la real casa de Roncesvalles, 5 personas y 1 igl. dedicada á san Estevan, servida por un cura con título de abad.

ALCOZAR, V. R. de Esp., prov. de Burgos, part. de Aranda, obisp. de Osma. A. O., 112 vec., 441 hab., 1 parr. nueva, y otra que se dice fue mezquita de los moros, está muy destruida: tiene por anejo á Velilla; 1 cast. ant. Sit. alrededor de la Peña en donde se halla, el cual tiene bastante elevación cerca de las márg. der. del Duero y del Rejas; pertenece al arcip. de San Estevan, y conf. con los pueblos de Borigas, Villalbaro, Matanza, Rejas, Velilla y Langa. Produce muchos granos y algun vino. Dist. 16 leg. de la cap. Contr. 3,752 rs. 16 mrs.

ALCUBIELLA, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Grado, parr. de Mata (Santo Dolfio y Santa Eulalia) (V. este artículo).

ALCUBIERRE, L. S. de Esp., prov. de Aragón, part. y corregim. de Zaragoza, obisp. de Huesca. A. O., 160 vec., 931 hab., 1 parr. El nombre de este L. es de orig. arab. Su sit. y prod. se hallarán en el art. Moncgrillo. Está en la carret. que conduce de Zaragoza á Barbastro, al pie de los montes de Lecinena; conf. con el Santuario de Ntra. Sra. de Magallon, Polimino y San Carpas. Dist. 7 leg. de la cap. Contr. 8,054 rs. 14 mrs.

ALCUBILETE, Desp. ecl. de Esp., prov. de Toledo. Exento.

ALCUBILLA DE AVELLANEDA, V. S. de Esp., en Castilla la Vieja, prov. de Burgos, part. de Aranda, obisp. de Osma. A. O., 63 vec., 310 hab., 1 parr., 1 pósito. El nombre de esta V. es de orig. arab. Sit. á la márg. der. del pequeño río Pilde, que va á desaguar al Duero; conf. con los pueblos de Quintana-Noya, Hinojar, Alcoba, Zayas de las Conchas y Zayuelas. Produce granos (V. Osma, obispado).

Dist. 13 leg. de la cap. Contr. 2,988 rs. 17 mrs. Derec. enag. 210 rs. 23 mrs.

ALCUBILLA DEL MARQUES, V. S. de Esp., prov. de Soria, obisp. de Osma. Exenta. A. O., 50 vec., 216 hab., 1 parr. que tiene por anejo la de Pedraja, 1 pósito. Sit. á la falda de dos elevados cerros y márg. derecha del Duero, que le baña de E. á O.; conf. con los pueb. de Pedrajas, la Olmeda y erm. de san Hipólito que está del otro lado del r. Pertenece al arcipretazgo de san Estevan, y produce granos y otros frutos agrícolas (V. Osma, obisp.). Dist. 11 leg. de la cap. Contr. 1,794 rs. 14 mrs.

ALCUBILLA DE LAS PEÑAS, L. S. de Esp., prov. de Soria, ducado de Medinaceli, obisp. de Sigüenza. A. P. Sit. en la carret. que conduce desde Atienza á Utrilla; conf. con los pueb. de Mezquitillas y Yelo.

ALCUBILLAS, V. Ord. de Esp., en la prov. de la Mancha, arz. de Toledo, part. de Villanueva de los Infantes. A. O., 109 vec., 465 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en una llanura; terr. frio y salto de leña. Pasa á 1 leg. de dist. el r. Javalon; conf. por el E. con Infantes, por el S. con Castellar de la Mata, y por el N. con la Solana. Produce granos y vino, tambien se cria gan. lan. y cabr. Dist. 12 leg. de la cap. y 2 de la cab. de part., 31 de Madrid y 35 de Granada. Contr. 4,192 rs. 2 mrs.

ALCUBILLAS, Cot. red., Ab. de Esp., prov. de Valladolid, part. de Benavente, obisp. de Astorga. A. O., 113 vec., 456 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en el centro de una dilatada vega, y entre este pueb. y el de San Estevan de Nogales, hay un convento de Cistercienses titulado Ntra. Sra. de Nogales. Produce toda clase de granos y lino. Contr. 842 rs. 19 mrs. Derec. enag. 580 rs 10 mrs.

ALCUBLAS, L. ab. de Esp., prov. y partido de Valencia, obisp. de Segorbe, á 4 leg. de Liria. A. O., 459 vec., 1,755 hab., 1 parr., 1 pósito. El nombre de este L. es de orig. arab. Sit. en la cumbre de la cordillera de montes de Valencia, en un llano cultivado de tierras de pan llevar, viñas, olivares y garrofales; y por la parte opuesta prosiguen las mismas ásperas sierras de Valencia, de donde dista 8 leg. Contr. 1,715 rs.

ALCUCLOS, Ald. de Esp. en Galicia,

prov. y obisp. de Orense; jurisdiccion de Laza del Conde y don Diego. J. O., 13 vec., 61 hab., 1 parr. aneja de Retorta en el valle alto de Monterrey. En este pueb. hay una mina de esquisito estaño, tal vez el mejor de Europa, que há bastante tiempo no se beneficia por los muchos gastos que ocasionaba al real erario.

ALCUDIA, C. R. de Esp., en la Isla de Mallorca y de su obisp. Gob. milit. y politico, 1 A. O., 272 vec., 1,018 hab., 1 parr., 1 conv. de fr., 1 oratorio, 1 hosp. La C. es pequeña pero bien fortificada, y se halla sit. cerca del mar enfrente de Menorca, entre dos grandes puertos llamados Formentor y el de la Piedra; á manera de península. Es puerto habilitado para la importacion y esportacion al estrangero y cabotage. Entre esta C. y la Bahía de su nombre hay en el camino 2 grandes y estendidos estanques de agua parada que los del pais llaman Albuferas mayor y menor; las que son causa de una temperatura muy mal sana en sus inmedi.; están formadas de las aguas que bajan de los montes y sierras de esta parte de la Isla, que encontrando en su tránsito el mar, terr. mas bajo que las orillas de este, se depositan, y á mas de la intemperie que ocasionan, inutilizan una porcion de tierra que si se practicasen desagües y canales bien entendidos, podrian ser sus aguas, perniciosas en las circunstancias presentes, ventajosísimas á la fertilidad y cultivo de estos mismos terr. La idea de esta obra muchas veces se ha imaginado por los señores mallorquines; pero lo inevitable de su coste ha sido siempre el mayor obstáculo para las obras mas útiles, como lo seria sin contradiccion esta. No hay que dudar que la despoblacion que se nota en esta C. de Alcudia, debe atribuirse á la proximidad de estos estanques, de suerte que siendo la única C. despues de la de Palma y estando rodeada de un regular recinto, es sin contradiccion la mas infeliz y miserable de toda la Isla; pues en ella se encuentran muchas casas desiertas y abandonadas de sus dueños, que las injurias del tiempo van convirtiendo en un monton de ruínas, y solo sirven para traer á la memoria su estado anterior y renovar el dolor de su presente sit. Adelantandose hácia el istmo que divide las 2 Bahías de Alcudia y Pollença, á corta distancia se

encuentra en la mediania de un monte-cito una pequeña erm. de Ntra. Sra. de la Victoria y en lo mas alto de un escarpado y ruinoso cerro, una torre que sirve de vigía, de la que se descubre toda la parte orient. de la isla de Menorca y buena parte de la de Mallorca. Un poco mas abajo, y hácia la orilla del mar, sobre un alto peñasco que los del pais llaman Peña-Roja, está un cañon de 18 que su colocacion en este parage manifiesta el mucho trabajo que habrá costado á los hab. del pais el subir este enorme peso por sitio solo destinado á ser frecuentado de las aves. Hay en su térm. muchas tierras incultas por falta de brazos. Produce toda especie de granos, cáñamo, vino, algar., aceite, verduras y se cria gan. lan. y cabr., mular y vacuno. El queso que se fabrica no solo es el mas superior de la isla, sino tambien comparable con el mejor de Olanda. Abunda de palmas que no se aprovechan por falta de obreros. El prod. de las Albuferas, es mucho pescando, principalmente anguilas y gallinas ciegas, y en las bahías referidas se cogen muy buenos pescados, y entre ellos pajaros y sirvuelas, palomidas, dentolas doradas y atunes. Tambien se pesca el coral con abundancia, de modo que en el año de 1820 habia mas de 40 laudes que lo pescaban por cuenta de algunos catalanes; antes lo hacian los Genoveses. A 1 leg. de la C. en lo fragoso de un monte á la parte del S., hay una boca de gruta fabricada por la naturaleza. Su riqu. líquidada asciende á 15,872 libras. Contr. 2,644 libras y 5 sueldos.

ALCUDIA DE BAZA, V. S. de Esp., prov. de Granada, part. de Baza, obisp. de Almería. A. O., 131 vec., 466 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en la cima de la sierra de Filabres. Produce granos, aunque no en gran cantidad. Dist. 26 leg. de la cap. Contr. 2,280 rs. 19 mrs.

ALCUDIA DE CARLET, V. S. de Esp., prov. y arz. de Valencia, part. de Alcala. A. O., 568 vec., 3,000 hab., 1 parr., 1 conv. de fr. franc., 1 hosp., 2 posadas, 1 pósito. El nomb. de esta V. es de orig. arab., y está sit. en una perfecta llanura á 5 leg. de Valencia, en el camino real de Madrid. Presenta una agradable perspectiva por su magnifico templo y torre, todo nuevo y de muy buen gusto. Buenas casas y paseos con arbolado; dist. 1 leg. del Jucar, y riega sus arrozales de la rivera la real

azequia con buenas y superabundantes aguas. Produce trigo, panizo, ceb., habas, vino y aceite riquísimo. Ind. fabr. de aguardiente. Median entre ella y Valencia los pueb. de Masanasa, Catarroja, la Torre de Espioca y Alginate. Contr. 63,642 rs.

ALCUDIA DE CRESPIÑS, L. S. de Esp., prov. y arz. de Valencia, part. de San Felipe. A. O., 115 vec., 380 hab., 1 parr., 1 pósito. El nomb. de este L. es de orig. arab. (*V. Canales*). Dist. 8½ leg. de Valencia y 1 de San Felipe. Contr. 4,279 rs.

ALCUDIA DE GALLINERA, L. S. de Esp., prov. y arz. de Valencia, part. de Denia (*V. parr. de Benirrama*). El nomb. de este L. es de orig. arab.

ALCUDIA DE GUADIX, V. S. de Esp., prov. de Granada, part. y obisp. de Guadix. A. O., 256 vec., 1,027 hab., incluído 1 cortijo de su jurisd., 1 parr., 1 pósito. Sit. cerca del r. Guadix al S. y á 1 leg. de la cab. de part., cuyo camino atraviesa por medio del pueb. hasta las Alpujarras. Está á la falda de un cerro que mira al O., en el que hay varias cuevas, que unidas á las casas y en el centro la igl. parr., forman un aspecto caprichoso. Tiene una vega, por la cual pasa el r. de Guadix. Produce trigo, ceb., cent., maíz, abichuelas y cañamos mas fuertes que los de la vega de Granada, excelentes para lona y cuerdas de navios; bastantes castaños. Ind. 1 fabr. de salitre, mucha cal para el surtido de las inmed. Dist. 10 leg. de la cap. y ½ cuarto S. de Esfiliana. Contr. 8,249 rs. 28 mrs.

ALCUDIA DE VÉO, L. S. de Esp., prov. de Valencia, part. de Castellon, obisp. de Tortosa. A. O., 59 vec., 266 hab., 1 parr. El nomb. de este L. es de orig. arab. Sit. en uno de los terr. mas mont. y escabrosos de la prov.; sus hab. son todos labrad. Produce trigo, panizo, vino, aceite, higos, pasas y corcho. Ind. tejedores, herrero y silleró. Dist. 10 leg. de la cap. y 4½ de la cab. de part. Contr. 4,320 rs.

ALCUDIA DE VILLALONGA, Ald. S. de Esp., prov. de Valencia, part. de Denia; 70 vec., 289 hab. Este nomb. es de orig. arab. (*V. Villalonga*).

ALCUDIETA DE CONCENTAYNA, L. S. de Esp., prov. y arz. de Valencia, part. de Alcoy. A. O., 40 vec., 179 hab.; produce vino, higos, aceite, frut. y trigo. El nomb. de este L. es de orig. arab. Sit.

en las raíces de la sierra de Mariola; su térm. conf. con los de Concentayna, Benimarfull, Benillup y Muro. Tiene hermosas fuentes que sirven para el consumo de sus hab. y para regar sus hermosas huertas.

ALCUESCAR, V. Ord. de Esp., prov. de Estremadura, part. de Mérida, prior. de San Marcos de Leon. A. O., 531 vec., 2,040 hab., 1 parr., 1 hosp., 1 pósito, 508 casas y 8 edif. de primer orden entre igl. y casas principales. El nomb. de esta V. es de orig. arab. Sit. en la falda N. de una sierra sobre un cerro mas pequeño, extendiéndose la poblac. hácia los lados de E. y O., donde hay 1 fuente en cada uno. También hay otras varias ferruginosas en su térm., cuya mayor parte es tierra mont. Conf. por E. con Arroyo-Molinos y Montanches á 1 leg., por N. con Albalá, por N. O. con Casas de don Antonio, por O. con Carmonita, y en el interm. la sierra de este nomb., por S. O. con Aljucen, por S. con Guareña y Valverde de Mérida. Nace en su térm. el r. Aljucen entre los cam. que van á Albalá y Montanches, y corre de E. á O. Produce mucho aceite y vino, poco trigo, cent. y lino; frut., hort., miel, gan. cabr. y lan. negro. Ind. telar de lienzo, así del lino que cogen como del que compran. Dist. 14 leg. E. de la cap., 5 id. de Mérida, 6 S. de Cáceres, 8 S. O. de Trujillo, 49 de Madrid, y 6 O. de Medillin, en cuyo último interm. se pasan el arroyo de Cagancho, el Burdal y el pueb. de Aljucen. También se cuentan 5 hor. de cam. milit. desde Mérida, en cuyo tránsito se pasa el arroyo Aljucen sin puente, y no se encuentra pueb. alguno. Contr. 19,425 rs. 9 mrs.

ALCUETAS, V. S. de Esp., prov. de Leon, Exenta. A. O., 24 vec., 107 hab., 1 parr. Sit. á 7 leg. de la cap. y 1 O. de Valencia de don Juan, entre esta V. y el pueb. de Zalamilas; conf. con el monte de Valencia. Produce granos, legum., pastos y ganados. Contr. 459 rs. 18 mrs.

ALCUEZAR, V. R. de Esp., prov. de Aragon, part. de Barbastro, obisp. de Huesca. A. O., 258 vec., 1,258 hab., 1 parr. que es coleg. y se compone de 1 prior y 14 raciones, 2 de ellas con tit. de dignidad; tiene por anexas las de San Peregrin y Radiguero; hay 1 east. y 1 pósito. El nombre de esta V. es de orig. arab. y se halla

sit. entre 2 montes elevados al pie de la sierra de Sobrarbe. Su terr. aunque muy quebrado produce aceite, algo de vino y trigo. El r. Vero riega su huerta que da frut., hort. y cañamo. Tiene una fuente de agua medic. á $\frac{1}{2}$ leg. de dist., que nace entre unas peñas á la marg. del dicho r.; es muy clara y bastante agradable al gusto; sale caliente, y se compone de mucho azufre y hierro. Tiene por armas esta V. 1 cast. con 3 torres. Dist. 3 leg. de Barbastro. Cont. 17,898 rs. 29 mrs.

ALCUNEZA, L. S. de Esp., prov. de Guadalupe, part. y obisp. de Sigüenza, ducado de Medinaceli. A. P., 40 vec., 175 hab., 35 casas regulares, buenas aguas de fuente, 1 parr. de la cual es anejo Mojares, 1 pósito. Sit. en mitad de una cuesta a cuyo pie, por el E., pasa el r. Henares, á 1 leg. de su nacimiento. Buenos prados, en donde ademas del gan. vac. que mantiene, se recoge mucha yerba para el invierno. Mediaña cosecha de granos, semillas y hort., por ser la mayor parte del terr. bastante flojo. Hay algunos ganados laneros. Dist. $\frac{3}{4}$ de leg. de Sigüenza, y le circundan los term. de esta C., de Guijosa, Mojares, Alboreca y Pozancos. Contr. con Medinaceli.

ALDA, V. S. de Esp., prov. de Alava. A. O., 30 vec., 102 hab., 1 parr. Sit. como a $\frac{1}{2}$ de leg. de Ullivarri de Arana, que es con quien hace villa. Su parr. esta dedicada a san Pedro martir, servida por 2 benefic. correspondientes a la dióc. de Calahorra. Sus cosechas se regulan en unas 1,950 fan. de todo grano.

ALDABA, Monte elevado de Esp., en la prov. de Guipúzcoa, en jurisd. de la V. de Tolosa y su barrio de Aldaba que divide las de Albistur y Alegria. Esta muy poblado de robles, castaños, acebos, avellanos y espinos blancos, se hallan en él unas piedrezuelas angulares y puntagudas que cortan el cristal, cuarzos embudidos de cristales, y cristallitos sueltos iguales á los de la mina de Sémis en Bolonia de que hablan largamente los extractos de la Sociedad Vascongada, del año 1776; y se crían jabales, zorros, corzos y gatos monteses. En una de sus cordilleras y sitio llamado Janguinburua se ve un foso y trinchera que tiene 171 estados de long. de N. a S.; y en el parage llamado Celaicho, que está a la parte del

E., se halla otro foso de 45 estados de long. y 2 de profundidad, la mayor parte en jurisd. de Tolosa, y en el intermedio de ambos fosos, que es la mayor elevación del monte, se conservan muchos vestigios de fortaleza.

ALDABA, L. R. de Esp., en la prov. de Navarra, prim. partido y obisp. de Pamplona, en la Cendea de Iza. A. O., 24 vec., 87 hab., 1 parr. Sit. en una pequeña altura á 2 leg. por N. O. de la cap.

ALDAN (SAN CIPRIANO DE), Felig. E. S. de Esp., en Galicia, prov. y arz. de Santiago, jurisd. de Cangas. J. O., 260 vec., 1,080 hab., 1 parr. Sit. al estremo de la ensenada de su nomb. con una pequeña ria que tiene 3 millas de long. y 1 de lat. (*V. la Descrip. general de Galicia*). Conf. por N. con Veluso, por E. con Coiro, por S. con Cangas y Darbo, y por O. con Eio. Produce 1,125 fan. de maiz, 25 de cent., algun trigo y avichuelas, y 640 cantaros de vino. Ind. pesca y salason de sardina. Contribucion 3,395 rs. 30 mrs.

ALDASDURRA, Monte elevado en el valle de Urraul alto, del 1.º part. de la merind. de Sangüesa, prov. de Navarra. Nace en él una regata que pasa por entre los lug. de Guindano y Cerreñano, y por medio de Adoain, y se incorpora con el r. Irati en los términos de Artieda del mismo valle.

ALDAYA, L. de Esp., prov., arz. y part. de Valencia; es de Abad. A. O., 441 vec., 1,669 hab., 1 pósito. El nomb. de este L. es de orig. arab. que significa *po-blacion ó L. pequeño*. Sit. en una llanura con parte de regadio y parte de secano. produce seda, trigo, aceite, cañamo, vino, algar., maiz, habas, judias y otros frut. Ind. 5 fabr. de aguardiente y licores. Dist. 1 leg. de Valencia. Contr. 17,954 rs.

ALDAYDIN, Desp. S. de Esp., prov. de Granada, part. de Marbella. Sit. á $\frac{1}{2}$ leg. de Benahavis, al O. de Marbella y de la cab. de partido. Sus prod. son los mismos que los de Benahavis. (*V.*)

ALDAZ, L. R. de Esp., en Navarra, valle de Larraun, 4.º part. de la merind. y obisp. de Pamplona. A. O., 28 casas, 51 vec., 312 hab., 1 parr. Sit. en un llano á $\frac{1}{2}$ leg. de Lecumberri y $5\frac{1}{2}$ de la capital. Prod. trigo, maiz, patatas, lino, nabos y alguna castaña.

ALDAZ ECHAVACOIZ, L. R. de Esp.,

en Navarra, en la Cendea de Iza, primer part. y obisp. de Pamplona: 31 hab., 1 parr. A. O. Sit. en un llano en el centro de la Cendea, á 2 leg. de la cap., á la izq. de los ríos de Larroun y Anaquil. Conf. por N. con Erice, por E. con Aldava, por S. con Oderiz, y por O. con Ariz.

ALDEA, Desp. S. de Esp., en Navarra, valle de Aibar, del prim. part. de la merindad de Sangüesa. Tuvo su sit. el L. á corta dist. de la V. de Ayesa, y á 2 leg. de la de Aibar por la parte del O. Aunque es del señ. del Duque de Granada, tienen muchas posesiones en sus térm. los vec. de las V. de Eslaba y Lerga, con las cuales confronta.

ALDEA, Pueb. de Esp., en la Gran Canaria. Sit. al S. O. de la isla, con 1,337 habitantes.

ALDEA, Barr. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Ponga: los vec. estan incluidos con los de *Sobrefoz* (*V. este art.*).

ALDEA (LA), Ald. R. de Esp., prov. y part. de Avila, Sexmo de Serrezuela, á 8 leg. de la cap. A. P.

ALDEA (LA), Barr. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Gijón, de la parr. de Santurio (*V. este art.*).

ALDEA (LA), Desp. R. de Esp., prov. de Palencia, part. de Carrion, obisp. de Leon, jurisd. de Saldana; 1 vec., 4 hab. Sit. en vega, á or. de la ribera baja. Clima frio, abundante de aguas. Prod. pastos y yerba, trigo, ceb., cent., lino y legum.; gan. lan. y algo de vac. Ind. 1 mol. harin. de 3 ruedas. Dist. 5 leg. de la cab. de part.

ALDEA (LA), L. R. de Esp., prov. y part. de Leon, herm. de la Valdoncina, A. P., 22 vec., 98 hab., 1 parr. Sit. á leg. y $\frac{1}{2}$ de la cap. junto al cam. que desde ella conduce al puente de Orbigo. Conf. con Valverde y San Miguel del Camino, Quintana y Ranéros, y Fresno de la Jurisdiccion. Produce granos, legum., pastos y ganados. Contr. 307 rs. 6 mrs.

ALDEA (LA), L. S. de Esp., prov. y arzob. de Burgos, part. de Castilla la Vieja en Burgos, jurisd. de Medina de Pomar. Reg. P., 15 vec., 67 hab. Dist. 13 leg. de la cap. Contr. con las 14 Ald. de Medina, 4,109 rs. 12 mrs. Sit. en el cam. real que conduce desde Santoña á Burgos, entre Soncillo y Villamagril, á $1\frac{1}{2}$ leg. del 1.º y $1\frac{1}{2}$ del 2.º

ALDEA (LA), L. de Esp., prov. y arzob.

TOMO I.

de Burgos, part. de Aranda. A. O., 3 vec., 17 hab., 1 parr. Sit. á 7 leg. de la cab. de part. Contr. con las 14 Ald. de Medina, 4,109 rs. 12 mrs.

ALDEACUEVA, L. del valle de Caranza, señ. de Vizcaya, obisp. de Santander. Tiene una parr. dedicada á San Bartolomé, que sirve un cura. La fabr. es de 3 naves, espaciosas y de buen gusto, construida hace cosa de 30 años, segun diseno de un individuo de la real academia de San Fernando de Madrid; los altares son de piedra con el hueco y adorno necesario para colocar un cuadro.

ALDEA-DALVA DE HORTACES, Desp. R. de Esp., prov. de Salamanca, part. de Ciudad-Rodrigo, campo de Robledo. Sit. á leg. y $\frac{1}{2}$ de la cab. de part. y $\frac{1}{2}$ del r. Agueda; conf. con Yturo de Azaba, Albarillo, el Bodon y Melimbrazo. Produce granos y ganados.

ALDEA DAVILA DE REVILLA, Alqueria S. de Esp., prov. y obisp. de Salamanca, Roda de Garcí Rey. A. P., 4 vec. 19 hab., 1 parr. que tiene por anejo á Revilla. Sit. en un alto cerca del rio Huebra, que corre por su térm. de E á S., y en el mismo térm. al O., se une el rio Castro con el Huebra; en el ángulo de la confl. de ambos, estuvo la ant. poblac. de Revilla, que hoy es un despoblado. Conf. par N. con Peramato, por O con Casas del Campo, por S. con Buena-Madre, y por E. con Huerta de Mozarbitos, que está del otro lado del r. Produce bellota de encina y cent. Ind. 1 molino harinero. Dist. 8 leg. S. de Ledesma (*V. este art.*). Contr. 697 rs. 8 mrs. Derec. enag. 643 rs. 30 mrs.

ALDEA-DAVILA DE LA RIBERA, V. S. de Esp., prov. y obisp. de Salamanca, exenta de la jurisd. de part., no obstante que se halla en el de la cap., en la tierra que llaman de la Ribera. A. O., 440 vec., 1,909 hab., 1 parr., 1 conv. de fr. franc., 3 erm., 1 pósito. Sit. en llano, y cierra su térm. por la parte del Portugal el r. Duero, sobre el cual hay una barca á la inmed. del conv. de la Verde, que está á la or. de este r. Por medio de la V. corren las aguas del sobrante de regadio. El térm. que le rodea es llano, ameno y pintoresco, por los arboles frutales de que abunda; y aunque hasta bajar al r. Duero es bastante escabroso, está

todo plantado de olivares y otras frutas. Antiguamente tenía el tít. de *Aldea*, pero despues adquirió jurisd. sobre sí. Conf. con los pueblos de Corporario, Pereña y reino de Portug. Produce trigo, ceb., cent., aceite, vino, limones, naranjas, y toda clase de frutas. Ind. mol. harin. y de aceite, y fabr. de tegidos de lino. Dist. 16 leg. de Salamanca y 10 O. de Ledesma (*V. este art.*) Contr. 16,294 rs. 33 mrs. Derec. enag. 10,386 rs. 14 mrs.

ALDEA DE D. ANDRES (LA), Desp. S. de Esp., prov. de Madrid, jurisd. de Maqueda. J. O.

ALDEA DEL ARCIPRESTE, L. S. de Esp., prov. y part. de Salamanca, cuarto de Ojeda. A. P., 42 vec., 153 hab., 1 parr. Sit. á 13 leg. de la cap., y leg. y $\frac{1}{2}$ de Monte-Mayor; conf. con los pueb. de Colmenar, Hórcajo y Valbuena, donde nace el arroyo *la venta* que desagua en el r. cuerpo de Hombre. Produce granos, legum., pastos y ganados. Contr. 514 rs., 10 mrs. Derec. enag. 107 rs., 22 mrs.

ALDEA DEL CANO, L. R. de Esp., prov. de Extremadura, part. de Cáceres, obisp. de Coria. A. P., 234 vec., 715 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en terr. quebrado, dominado por el N., á tiro de pistola, por los Canchales de la Cruz de Piedra; y por el E. por el Canchal blanco. Sus calles estan muy mal empedradas, son angostas y algunas barrancosas; y su circunferencia es de tierras de labor, dehesas de pasto y encinas claras. Abunda de aguas de fuente y de pozo. Produce granos. Dist. 13 leg. de la cap., 4 de la cab. de part., y desde la Puebla de Obando á este pueb. hay 6 hor. y $\frac{1}{2}$ de cam. milit., en cuyo interm. se encuentra el puerto de la Villa., el r. Castellanos, varias regatas y el puerto de Calvin. Contr. 7,080 rs., 2 mrs.

ALDEA DEL FRESNO, V. S. de Esp., prov. y tierra de Segovia, Sexmo de Casarrubios. A. O., 28 vec., 121 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. á or. del r. Perales, cerca de su confl. con el Alberche; conf. con el Santo y Villamantilla. Produce pocos granos, legum., pastos y ganados.

ALDEA DEL OBISPO, L. R. de Esp., prov. de Salamanca, partido y obisp. de Ciudad-Rodrigo, Campo de Argañan. A. P., 120 vec., 540 hab., 1 parr. que tiene por anejo á Castillejo, 1 crm., 1 pósito. Sit. al O. de Ciudad-Rodrigo, á 4 leg. de

dist., y tiene dentro de su térm. el fuerte de la Concepcion ya medio arruinado, á la raya de Portugal. Divide los límites de los dos reinos el r. Turones que dist. $\frac{1}{2}$ cuarto de leg. al E., tiene á igual dist. otro r. llamado de Dos Casas. Produce 2,500 fan. de trigo, 1,500 de cent., 1,800 de algar., 400 de ceb., 100 de garb., 600 cantaros de vino, y 1,500 arro. de patat.; conf. por E. con Castillejo, y por N. E. con Villar de Cierbos, de iguales ó semejantes prod. Contr. 5,336 rs., 3 mrs.

ALDEA DEL OBISPO, Arrab. R. de Esp., prov. de Extremadura, part. y jurisd. de Trujillo, obisp. de Plasencia; 2 comisionados; 125 vec., 437 hab., 1 parr., 1 palaci. del conde de Campo-Alañe y marqués de San Juan. Sit. en el cam. que conduce desde Plasencia á Trujillo, en una hondonada, con buenas aguas, y cercada de dehesas, de pastos y encinas; conf. con la venta de Cucharo, Casillas, Casa del Casco y el Carrascal. Produce cent. y ceb. Dist. 21 leg. de la cap., 2 de la cab. de part. Contr. 3,380 rs. 2 mrs.

ALDEA DEL PINAR, L. S. de Esp., prov. de Burgos, obisp. de Osma, part. de Aranda, jurisd. de Hontoria. A. P., 70 vec., 280 hab., 1 parr. anejo de Ravanera de la Sierra, de la cual dist. $\frac{1}{2}$ leg. E., en terr. llano y espacioso. Entre los 2 pueb. hay un buen mont. de pinos. Produce bastantes granos, yerba, robles, estepa y alg. gan. Ind. carret. Dist. 12 leg. de la cap. Contr. 356 rs. 22 mrs.

ALDEA DE PORTILLO (LA), V. R. y abad. de Esp., prov. y arz. de Burgos, merind. de Cuestaurria, Reg. P., 22 vec., 99 hab., 1 parr. unida á Zangandex. Sit. en terr. mont.; conf. por E. con Zangandex, por N. con Raneda, y por O. con Barcelona de los Montes. Sus prod. son los que estan designados en el artic. Tobalina. Dist. 11 leg. de la cap. Contr. con la merind.

ALDEA DEL REY, V. Ord. de Esp., prov. de la Mancha, part. de Ciudad-Real, arz. de Toledo. A. O., 550 vec., 2,800 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. cerca de la marg. izq. del r. Javalon, que desemboca en el Guadiana; conf. con Ballesteros, la Cañada y la Granada. A la dist. de $\frac{1}{2}$ leg. de esta V. al N. hay una fuente min. que llaman del Diezgo, y nace en un prado. Su agua es delgada, y de agrio muy suave,

que causa buenos efectos en varias enfermedades. Es pueb. muy sano, y tiene un magnifico palac. de la encomienda de Calatrava y un lavadero muy acreditado; y en el cerro que esta sobre él, se dice que hay una mina de oro. Apesar de la salubridad de esta V., suele padecer algunos años varias enfermedades por la inundacion que ocasiona un arroyo mal cuidado, que descomponen continuamente los ganaderos, y aunque esta algo dist. los vientos conducen al pueb. exhalaciones malignas que despiden las aguas estancadas. Conviendria pues, profundizar mas su cauce, particularmente por enfrente de la parr., ó darle una direccion mas recta, lo cual aumentaria su velocidad. Produce trigo, ceb., garb., gan. y mucha leña. Dist. 6 leg. de la cap., 33 de Madrid y 46 de Granada. Contr. 14,701 rs. 25 mrs.

ALDEA DEL REY, L. R. de Esp., prov. y part. y obisp. de Segovia. A. P., 176 vec., 642 hab., 1 parr. Sit. cerca del r. Piron; conf. con los pueb. de Pinar-negrillo, Moroncillo, Escalona y Aguila-fuente. Produce granos, legumb., pastos y gan. Dist. 5 $\frac{1}{2}$ leg. de la cap. Contr. 9,753 rs. 4 mrs.

ALDEA DEL RIO, V. S. de Esp., prov. y obisp. de Córdoba, part. de Bujalance. (*V. Villa del Rio*).

ALDEA DEL RIO, Ald. R. de Esp., en las nuevas poblac. de Andalucia, obisp. de Córdoba. A. P., 30 vec., 112 hab., 1 parr., 1 pósito.

ALDEA DE LA PUENTE, L. S. de Esp., prov. de Valladolid, part. de Rueda del Almirante. A. P., 29 vec., 133 hab., 1 parr. Sit. en la carret. que conduce desde Rueda del Almirante á Saices del Pan, cerca del r. Esla; conf. con Villamondria y Villalquite. Produce trigo, ceb., cent., lino, vino, pastos y gan. Dist. 20 leg. de la cap. Contr. 1,047 rs. 6 mrs.

ALDEA DE SAN ESTEVAN, L. S. de Esp., prov. de Burgos, tierra de S. Estevan de Gormaz, obisp. de Osmá, pertenecia antes a Soria. A. P., 36 vec., 117 hab., 1 parr. aneja de Peñalba de San Estevan, 1 pósito. (Sit. en la ribera izq. del Duero, mas abajo de S. Estevan que esta á su E. Pasa por él el r. Pedro, de corto caudal de aguas; pero sujeto á frecuentes avenidas; conf. por S. con Peñalba, á $\frac{1}{2}$ leg. por O., con Soto á igual dist. y por

N. con el Duero. Produce de 6 á 7000 fan. de granos, legum., vino y gan. lanar. De las tres partes de su term. solo dos son propias de los vec., y la tercera es de renta que se paga cada año, de 500 á 600 fan. Dist. 20 leg. de la cap., 1 de S. Estevan y 3 de Osmá. Contr. con la comun. de San Esteban.

ALDEA DE SAN MIGUEL, L. S. de Esp., prov. y obisp. de Valladolid, part. de Portillo. A. P., 130 vec., 556 hab., 1 parr., 1 pósito. Situ. y prod., los mismos que Ald. de San Martin (*vease*). Dist. 3 $\frac{1}{2}$ leg. de la cap. y $\frac{1}{2}$ de Ald. mayor de San Martin. Contr. 5,852 rs., 23 mrs. Derec. enag. 1,286 rs., 15 mrs.

ALDEA EL CARDO, L. S. de Esp., prov. de Soria, part. de Yanguas, obisp. de Calahorra. A. P., 186 vec., 800 hab., comprendidos tambien los de las ald. de Villar del Rio, Valduertelles, Bretun y la Laguna; parr. filial de Yanguas. Sit. en el centro de esta jurisd. Produce gan. fino trashumante, cabr. estante y ovejas llamadas churras; trigo, ceb., cent., av., semillas, pat. y verduras para el consumo del pais. Dist. 7 leg. de la cap. Contr. con Yanguas.

ALDEA EL CORBO; L. R. de Esp., prov. y obisp. de Segovia, part. de Sepúlveda, ochavo de Cantalejo; 60 vec., 202 hab., 1 parr. A. P. Sit. á la márg. derec. del riach. Pradena; conf. con San Pedro de Gaillos y Consuegra. Dist. 7 leg. de la cap. Contr. 2,305 rs. 13 mrs.

ALDEA EL GORDO, Desp. R. de España, prov. y part. de Avila, Sexmo de de Sto. Tomé. Sit. á or. del r. Valmuza, cerca de su nacimiento; conf. con los pueb. de Arguijo, Barcialejo, Torre de Juan Vazquez y San Pedro de Rozados. Produce granos, legum.; pastos y ganado. Dist. 4 leg. de la cap. Contr. 550 rs. 20 mrs.

ALDEA EL GORDO, Desp. R. de Esp., prov. y part. de Salamanca, cuarto de Peña de Rey. Sit. á 4 leg. de la cap.; conf. con los pueb. de Barcial, Barcialejo, San Pedro de Rozados, Beconuño y Arguijo, cerca del nacimiento del r. Valmuza. Produce granos, legum., pastos y ganado.

ALDEA EL POZO, L. R. de Esp., prov. y part. de Soria, Sexmo de Frentes, obisp. de Osmá. A. P., 36 vec., 137 hab., 1 parr. que tiene por aneja la de Valdegeña, 1 parr., 2 term. Sit. a los 15.º long. 42.º

lat. sept., á 4 leg. E. de Soria, 4 O. de Agreda; pueb. de etapa milit., á la falda de una serrezuela; pasa por él la carret. de Castilla la Vieja para Navarra y Aragón. Se cree que en aquel sitio existió la célebre *Augustobriga* de los romanos; pero lo cierto es que existen retazos de la calzada que iba de Zaragoza á la ant. Clunia. No tiene mas agnas que las del pozo de su nombre. Produce trigo, ceb., av., yeros, guijas, lentejas. Ind. hilazas caseras de lino, cáñamo y lana. Sus pueb. inmed. son: Calderuela, Valdegeña, Olmenaca y Arancon. Desde Soria á este pueb. hay 6 hor. y $\frac{1}{2}$ en cuyo interm. se encuentra Fuensauco; Contr. 1,099 rs. 30 mrs.

ALDEA EL REY, L. R. de Esp., prov., obisp. y part. de Avila, Sexmo de Santiago. A. P., 55 vec., 247 hab., 1 parr., aneja de Gervino. Sit. en un alto al N. de la cuesta de Cabañas, teniendo al E. los montes de la Serna, Gurmaz, Gutierrez y Molino de Vadillo, por donde pasa el arroyo de este nombre, que desagua en el Adaja, en el sitio llamado la Pelmaza; al N., y á $1\frac{1}{2}$ leg. de dist., la C. de Avila, y al O. Gervino que dista $\frac{1}{2}$ leg. y es la residencia del párroco. Produce su térm. poco trigo, ceb., algar. y bastante cent. Sus vec. crían ovejas merinas, y la mayor parte de ellos son pastores y sirvientes en Avila. Dist. $1\frac{1}{2}$ leg. de la cap. Contr. 1,833 rs. La extensión de su térm. es de 1,330 fan.; 60 de tierras incultas; 570 de cultivadas, de las cuales 150 de segunda suerte destinadas á trigo; 220 de tercera á cebada; fertilidad general 7 por 1; tierras que siembran cada año 285, que se dejan en descanso por 2 años 285; que se emplean en granos 285; en primeras materias 1; pastos naturales 60; en monte alto 1; tierras concegiles 8; regadías 1; tierras cultivadas por sus propietarios 120; por arrendadores 250; de mayorazgo cultivadas 200; incultas 260. Es pueb. escaso de agua.

ALDEA EL SEÑOR, L. R. de Esp., prov. y part. de Soria, obisp. de Osma, Sexmo de san Juan. A. P., 56 vec., 177 hab., 1 parr., 1 erm., 1 palacio de los condes de Gómara, con una excelente huerta cercada. Sit. en terr. llano y con cielo despejado: está dividida en 2 barrios. Produce trigo, ceb., yeros, av., guisantes, y algua. lentejas; conf. por N. con la Rubia, por E. con Carrascosa, por S. con

Cirujales y la Losilla, y por O. con los Villares y Aylloncillo. Dist. 3 leg. de la cap. Contr. 804 rs. 6 mrs.

ALDEA-ENCAVO, Ald. S. de Esp., prov., part. y arzob. de Toledo. A. P., 66 vec., 314 hab., 1 parr., 1 pósito. Dist. 9 leg. de la cap. Contr. 1,488 rs. 2 mrs. Derec. enag. 554 rs. 24 mrs.

ALDEA-FALCON, Desp. de Esp., prov. y part. de Segovia, tierra de Fuentidueña, corresponde al monast. de Sacramonia, de quien es propio.

ALDEA GALEGA, V. de Portugal, prov. de Estremadura, com. de Setubal; 1 parr., 647 vec., 3,477 hab., cas. de miser., hosp. y varias erm.; J. de fora particular, vereadores y demás depend. de just. Tiene fuero. Sit. en el brazo E. de la ensenada del Montijo; cuyos barcos de pasaje vienen todos los días á desembarcar á esta V., en cuya playa tiene un buen muelle, y en la poblac. muchas posadas, porque aquí vienen á parar los carruageros y pasageros españoles, y aun de otras naciones, que pasan á Lisboa; y como se halla en situac. llana, rodeada de viñas y quintas muy pobladas de árboles de pepita y espino, su morada es agradable y regalada por la mucha abundancia de pesca y marisco á que se dedican sus naturales. A $\frac{3}{4}$ de leg. de la V., en el cam. de Castilla, sobre una pequeña altura que domina las estensas llanuras de la márg. merid. del Tajo, se halla una erm. ó capilla llamada Nuestra Señora de Atalaya, muy concurrida de gentes desde la prim. Octava de la Pascua de Resurrección hasta el mes de Octubre. Los frut. de su térm. son viñas, pinares y salinas. En él tiene 2 parr. con 1,030 vec. Al O. de esta V. corre el pequeño r. del Montijo, que desde ella se ensancha y forma varios canales, por donde suben los barcos, y en cuyas márg. hay muchas salinas. Dist. 1 larga legua de la Monta y 3 de Lisboa.

ALDEA GALEGA DA MERCIANA, V. R. de Portugal, prov. de Estremadura, com. de Alenquer; 1 parr., 286 vec., casa de miseric., hosp., 2 erm. y J. de fora; 3 vereadores, 1 procurad. del conc. y otros varios dependientes de just. Junto al L. de Merciana hay un conv. de franc.: otra de las mejores poblac. de este término es la Aldea Gaviña, que consta de 1 parr. y algunas erm. con 155 vec., y está dividida

en varias poblac. menores. En la parr. de Azambufera, y cerca del L. de Cadafres, hay otro conv. de Recol. franc., célebre por hallarse rodeado de un dilatado bosque con mucha variedad de árboles, que alternan con rocas y peñascos, entre los cuales se hallan fundadas muchas capillas. Su térm. es abundante en granos, vino, frutas, gan., caza y algun aceite. Hay en él varios LL., y entre ellos uno de los mas sobresalientes es el de la Merciana, que tiene una suntuosa iglesia de 3 naves, en donde se hacen grandes fiestas y se celebran ferias en el 25 de Marzo y en el domingo de la Trinidad. Sit. á 2½ leg. N. O. de Alenguer en el cam. de Torres Vedras, á la márg. de un arroyo, y rodeada por todas partes de colinas.

ALDEA-GALLEGA, Desp. R. de Esp., prov. y part. de Salamanca, 4.º de la Peña del Rey; 9 vec., 42 hab. Dist. 2 leg. de la cap. Contr. 257 rs. 19 mrs. Sit. á 2 leg. de la cap. en los conf. de este cuarto con el de Baños, cerca del arroyo Zurgén. Conf. con los pueb. de Porquerizos, Megrillan, Utero de Baciadores, Turra, y Nuestra Señora de Valbuena Azan. Produce granos, pastos y ganados.

ALDEA-GUTIERREZ, Despob. S. de Esp., prov. y obisp. de Salamanca, Roda del Campo. A. P., 1 vec., 6 hab. Pertenece al cond. de Ledesma (*V. este art.*) Sit. en un llano suave, ó mas bien valle, que hay entre el arroyo de Cañedo y el Tormes. Prod. leña, bellota, cent., pastos y mucha caza. Dis. 6½ leg. de la cap. y ½ N. O. de Ledesma. Contrib. 34 rs. 2 mrs. Derec. enag. 4 rs. 6 mrs.

ALDEA HERMOSA, Ald. R. de Esp., en las poblac. de Sierra-morena. A. P., 53 vec., 268 hab.

ALDEA-HORNO, V. S. de Esp., prov. de Burgos, es exenta, y antes correspondia á Soria, obisp. de Osma. A. O., 80 vec., 334 hab., 1 parr. Dist. 17 ½ leg. de la cap. Su sit. y prod. se hallarán en el art. Fuentenebro y Torre-adrada. Pertenece al arcip. de Haza y límites del obisp. de Segovia; conf. con los pueb. de la Segura, Moradillo y Aldea-nueva de Serrezuela. (*V. Osma obisp.*) Le riega el arroyo de su nombre. Contr. 3,114 rs. 16 mrs. Derec. enag. 412 rs. 10 mrs.

ALDEALABAD, L. R. de Esp., prov. y part. de Avila, Sexmo de Serrezuela. A. P., 48 vec., 157 hab. Dist. 11 leg. de

la cap. Produce trigo, cent., algar. y pastos. Paga de contr. 1,468 rs. 25 mrs. La estension de su térm. es de 500 fan., 31 de tierras incultas, 469 de cultivadas, de las cuales 70 de primera suerte destinadas á trigo; 167 de segunda á cent., y 231 de tercera á garr.: fertilidad general, 5 por 1; tierras incultas cultivables 31, incultivables 31; que se siembran cada año 156; que descansan por 2 años 212, empleadas en granos 466; en legum. 1; en nabos y patat. 1; en primeras materias 1, en pastos naturales 82, en artificiales 10, tierras concejiles 12, baldios 31, regadías 3; tierras en que viven los que las cultivan 468, cultivadas por sus propietarios 22, por arrendadores 446, de mayorazgo cultivadas 339, incultas 3, de capellan, cultivadas 59. Es pueb. escaso de aguas.

ALDEA LA FUENTE, L. R. de Esp., prov. y part. de Soria, Sexmo de Luvia, obisp. de Osma. A. P., 33 vec., 115 hab., 1 parr., 1 erm., 1 pósito. Sit. en una llanura bastante fria al O. de la cap. Abunda de gan. lan., porque sus dehesas las baña el Duero, que pasa á ½ leg. de dist. Produce trigo, cent., ceb. y av. También pasa á igual dist. por la parte opuesta, el r. Rituerto y los pueb. inmediatos son: Candelichera, Ribarroja, Tapiela, Aliud, y Cabrejuelas. Dist. 3 leg. de la cap. Contr. 663 rs. 22 mrs.

ALDEALAMA, Desp. R. de Esp., prov., obisp. y part. de Salamanca, cuarto de Armuña. A. P., 1 vec., 5 hab. Corresponde á Carbajosa y conf. tambien con la Mata de Armuña, Mazodiel de arriba, y el desp. de Armenteros. Produce granos, legum., pastos y ganados. Dist. 2½ leg. de la cap. Contr. 100 rs. 6 mrs.

ALDEA LA PEÑA, L. R. de Esp., prov. obisp. y part. de Segovia, tierra de Sepúlveda. A. P., 6 vec., 28 hab., 1 parr. Sit. á or. del r. Duraton; conf. con Sigüero, y Ntra. Sra. de la Varga. Produce granos, pastos y gan. Dist. 9 leg. de la cap. Contr. 553 rs. 28 mrs.

ALDEALAZARO, L. S. de España, prov. de Burgos, part. de Aranda, obisp. de Sigüenza. A. P., 1 parr. aneja de la de Ribota, 30 vecinos, 86 hab., 1 pósito. Dist. 22 leg. de la cap. Sit. en terr. algo mas mont. que el de su matriz, y baa ambos term. el r. Arroyero que viene de Riaza; éste abunda mas de leña que aquel

y tiene una buena dehesa para ganados; confinan ambos con term. del corral de Aillon, Saldaña, Valvieja, Villa-corta, Alquite y Pajares, en cuyo term. estan los confines de los obisp. de Sigüenza y Segovia. Produce 400 fan. de todo grano y 500 cab. de cria de gan. lan. y cabr. Contr. con la comunidad de Aillon.

ALDEA LENGUA, L. S. de Esp., prov. de Burgos, jurisd. de Maderuelo. A. P., 50 vec., 227 hab., 1 parr. Sit. a la márg. der. del r. Grado; conf. con los valles del monte Languilla, Alconadilla y Maderuelo. Produce granos, legum., pastos y gan. Dist. 20 leg. de la cap. Contr. 1,844 rs. 27 mrs. Derec. enag. 204 rs. 27 mrs.

ALDEA LENGUA, L. S. de España, prov., obisp. y part. de Segovia, tierra de Pedraza. A. P., 150 vec., 456 hab., 1 parr. Tiene por barrio a Coquilla, Cotanillo, Galindez y Martin Cano. Sit. a 5 leg. de la cap. y 1 de Navarria del Puerto; conf. con los pueb. de la Torre, Galigalindez, Gallegos y la dehesa de Pedraza. Riega su term. el r. Cega, y produce pocos granos, pastos y ganados. Contr. 4,633 rs. 7 mrs. Derec. enag. 366 rs. 26 mrs.

ALDEA-LICES, L. R. de Esp., prov. y part. de Soria, Sexmo de San Juan, obisp. de Osma. A. P., 28 vec., 129 hab., 1 parr. Sit. cerca de los conf. del obisp. de Calahorra con quien linda por el E., por S. con Carrascosa, por O. con Pini-lla de Caridueña, y por N. con Castilfrío. (V. Osma, obispado). Dist. 4 leg. de la cap. Contr. 479 rs. 7 mrs.

ALDEALOBOS, L. R. de Esp., prov. de Soria, part. de Logroño, jurisd. de Ocon, obisp. de Calahorra y la Calzada. A. P., 21 vec., 103 hab., 1 parr., 32 cas. Sit. al pie de la cuesta llamada Carrascal, en el cam. real de Logroño para Arnedo, cuyo terr. se riega con las aguas de los valles de Sierra Laez, y con las de la fuente llamada Grande, que está a la inmed. del L. de los Molinos. Produce trigo, cent., ceb., avena, legum., vino, aceite, gan. lan. y cabr. Dist. 5 leg. de la cap. de part. y $\frac{1}{2}$ de Ocon. Contr. 474 rs. 2 mrs. Derec. enag. 380 rs.

ALDEA LUENGA (Vulgo ALDEA LENGUA), L. R. de Esp., prov., part. y obisp. de Salamanca, cuarto de Val de Villoria. A. P., 37 vec., 110 hab., 1 parr. aneja de Cabrerizos, 1 pósito. Sit. a or. del Tor-

mes y arroyo de las Regueras. Produce granos de toda especie. Dist. 2 leg. de la cap. y $\frac{1}{2}$ de la hazienda de las monjas de Santa Clara de Salamanca. Contr. 3,662 rs. 23 mrs.

ALDEALVAR, L. S. de Esp., prov. y part. de Segovia, tierra de Cuellar. A. P., 6 vec., 31 hab., 1 parr. Sit. a 12 leg. de la cap. junto al arroyo Valcorya; conf. con Torrecarcá, Viloria, San Miguel del Arroyo y Montemayor. Produce granos, legum., pastos y ganados. Contr. 229 rs. 10 mrs. Derec. enag. 41 rs. 5 mrs.

ALDEA LLANA, Granja del hospital de Santi Spiritus, prov. y part. de Segovia, jurisd. de Fuente Milanos. Sit. cerca del r. Moros; conf. con Fuente-Milanos, Tajuña, Lagunilla y Munilla. Produce granos, legum., pastos y ganados.

ALDEA MAYOR DE SAN MARTIN, V. S. de Esp., prov. y obisp. de Valladolid, part. de Portillo. A. O., 140 vec., 600 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. y prod. los mismos que la Pedraja de Portillo (véase); pero tiene viñedo. Dist. 3 leg. de la cap. y 1 al N. de la Pedraja. Contr. 7,049 rs. 27 mrs. Derec. enag. 1,499 rs. 11 mrs.

ALDEA NOVA, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Castropol; 2 vec., 9 habitantes, parr. de San Juan de Moldes (Véase).

ALDEA NUEVA, V. S. de Esp., prov. de Guadalajara, de cuya C. dist. 2 leg., part. y obisp. de Sigüenza. A. O., 1 parr. aneja de la del Ordial, 51 vec., 223 hab., 1 pósito. Sit. en terr. elevado y escabroso al pie del Alto Rey, cerca del Ocejón; clima frio y áspero. Produce poco trigo y ceb., bastante cent., patat., judías y alg. frut., gan. cabr. y lan. Dist. 5 leg. de la cap. de part. Contr. 2,652 rs. 11 mrs.

ALDEA NUEVA, Desp. R. de Esp., prov. de Toledo. Exento.

ALDEA NUEVA, Granj. ab. de Esp., prov. y obisp. de Zamora, part. de Toro, a 2 leg. S. O. de esta última, y 1 de Valdefinjas; 1 vec., 4 hab. Contr. 290 rs.

ALDEA NUEVA, Desp. de Esp., prov. y obisp. de Segovia, part. de Iscar.

ALDEA NUEVA DE ARISEOS, Alq. R. de Esp., prov. y part. de Salamanca, cuarto de Peña de Rey. Sit. a or. del arroyo Zurgén que va a desaguar en el Tormes; conf. con los pueb. de la Barga, Mozarves, Torrecilla de Ariseos, Ariseos

y Terrubias. Produce granos, legumbres, pastos y gan. Dist. 2 $\frac{1}{2}$ leg. de la capital. Contr. 226 rs. 14 mrs.

ALDEA NUEVA DE AZAVA (LA), Desp. R. de Esp., prov. de Salamanca, part. de Ciudad-Rodrigo, campo de Argaman. El nombre de este Desp. es de orig. arab. Sit. á 2 leg. de la cab. de part., y or. del r. Azava; conf. con Aldehuela de Azava, Carpio, Pascualarina, Manzano, Valdequemade y Espeja. Produce granos, pastos y gan.

ALDEA NUEVA DE CAMEROS, Barrio de Esp., entre Iregua y Leza, prov. de Soria; conf. con Laguna de Cameros, Tejada, Horcajo y Villanueva de Cameros.

ALDEA NUEVA DE CAMPO MOJADO, Desp. R. de Esp., prov. de Salamanca, cuarto de arriba, 1 vec., 5 hab. Sit. á 7 leg. de la cap., al pie de la sierra de Monreal; conf. con Navaredonda, Palacios de Salvatierra, Cabezucla y Monreal. Produce granos, legumb., pastos y gan. Contr. 2,017 rs. 26 mrs.

ALDEA NUEVA DE CENTENERA, Arrabal R. de Esp., prov. de Extremadura, part. y jurisd. de Trujillo, obisp. de Plasencia, 2 comisionados, 248 vec., 820 hab., 1 parr. Sit. en terr. desigual, con esposición al N. Es en el invierno, pantanoso por las muchas aguas que en él se recogen, y en el verano, seco por carecer de rios y fuentes. Produce trigo, ceb., cent. y av.; conf. con los pueb. de Madroñera, Torrecillas, Roturas, Cabanas y Valle de Sobre. Dist. 25 leg. de la cap., 4 de la cab. de part. Contr. 4,750 rs. 2 mrs.

ALDEA NUEVA DE EBRO, (*V. Villareal de Ebro*).

ALDEA NUEVA DE FIGUEROA, V. S. de Esp., prov. y obisp. de Salamanca, en el 4.º de Armuna. A. O. 131 vec., 589 hab., 1 parr., mediano caserío, 1 pósito. Sit. en la carret. que conduce desde Salamanca a Toro; conf. con los pueb. de Arcediano y Fuente Saucó. Produce bastantes granos, leña y gan. lan. Dist. 5 leg. de la cap. pasando por San Cristoval de la Cuesta y el referido Arcediano. Contr. 6,408 rs. 24 mrs.

ALDEA NUEVA DE SANTA CRUZ Ó DE LAS MONJAS (LA), L. S. de Esp., prov. de Salamanca, part. de Ciudad-Rodrigo, 4.º de San Pedro. A. P.,

75 vec., 288 hab., 1 parr. Sit. á leg. y $\frac{1}{2}$ del Barco de Avilla, cerca del Tormes. Conf. con San Lorenzo, Navarregadilla, la Lastra del Cano, los Cuartos y el Bardal. Produce granos y gan. Dist. 13 leg. de la cap. Contr. 5190 rs.

ALDEA NUEVA DE VALVARROYA, L. R. de Esp., prov. de Toledo, part. de Talavera. A. P., 158 vec., 571 habitantes, 1 parr. con su anejo Corral Rubio. 1 pósito. Sit. en terr. pedregoso y agrio. A la $\frac{1}{2}$ leg. por el N. pasa el Tajo, y á dist. de 2 leg. se hallan las sierras de Jaena y Mediana. Conf. por el E. con Belvis, al S. con Sevilla y con Corral Rubio al N. Dist. 5 leg. de la cab. de part. Contr. 16,835 rs. 29 mrs.

ALDEA NUEVA DEL ARENAL, Desp. R. de Esp., prov. de Salamanca, part. de Ciudad-Rodrigo, campo de Robledo. Sit. cerca de la marg. izq. del r. Agueda; conf. con la dehesa de Guinaldo, Collado de Malvasin, Posadillas y Urena. Produce granos, legum. y gan. Dist. 3 leg. de la cab. de part.

ALDEANUEVA DEL CAMINO, Ald. S. de Esp., prov. de Extremadura, part. de Plasencia, obisp. de Plasencia y Coria. A. P., 185 vec., 520 hab., 2 parr., 1 pósito. Sit. en una llanura como a 500 pasos de Gargantilla, de quien es anejo; corre por él la garganta que baja de este pueb., y por el N. pasa el r. Cuervo de Hombre, que descende de la V. de Herbas, dividiéndole de S. a N. la antig. calzada que los romanos llevaban a la C. de Caparra. La parte del E. corresponde al obisp. de Plasencia, y su parr. esta servida por el rector de Segura, que reside en Gargantilla; la del O. pertenece a Coria, con parr. y cura teniente, correspondiendo esta parte en lo civil al part. de Gargantilla. Pretenden algunos probar que este pueb. fue la antig. *Ambracia*, porque en el corto espacio de 500 á 600 pasos tiene 4 puentes de cantería, y no parece que una simple ald. pudiese costear estas obras. Se fundan tambien en que el r. empieza á tomar desde aquí el nomb. de Ambróz, segun la costumbre de los antiguos de dar a las CC. los nomb. del orig. de sus rios; pero ni estas razones, ni los varios trozos de columnas, algunas del tiempo de Trajano, son fundamentos suficientes para esta pretension, sino que prueba únicamente que los puen-

tes se fabricaron para la comodidad de los viajeros en la referida calzada milit., y las columnas son en todo semejantes á las que todavia permanecen en pie en lo alto del puerto de Baños. Es mas verosimil que aquella C. estuvo donde ahora está Plasencia, como se infiere de una lápida con la inscrip. de *Saltus Ambracensis*, que se halló en lo alto de Nuestra Señora del Puerto, en cuyas inmed. se encuentran muchas inscrip., bases, trozos y despojos de varias columnas y edif. Produce mucho vino, algo de aceite, patat., trigo, cent. y lino. Dist. 29 leg. de la cap., 11 de Coria y 6 de Plasencia.

ALDEA NUEVA DEL CAMPANARIO, L. R. de Esp., prov., part. y obisp. de Segovia, tierra de Sepúlveda. A. P., 20 vec., 101 hab., 1 parr. Dist. 11½ leg. de la cap. Contr. 799 rs. 18 mrs.

ALDEA NUEVA DEL CODONAL, L. R. de Esp., prov., obisp. y part. de Avila, Sexmo de Orbita. A. P., 65 vec., 273 hab., 1 parr. que tiene por aneja la del Codonal, 1 pósito. Sit. en terreno llano, con muchas aguas de pozo y buenos pinares en las inmed. Dist. 11 leg. de la capital. Produce trigo, cent., garr., vino y pastos. Ind. fabr. de aguardiente. La estension de su término es de 3,374 fan., 1,444 de tierras cultivadas y 655 incultas; de las cultivadas 548 de segunda suerte, 866 de tercera, destinadas á trigo, cent. y garr., fertilidad general 4 por 1, tierras incultas cultivables 250, de segunda suerte 150, de tercera 15, tierras incultivables 600, que se siembran cada año 722, que descansan un año 722, empleadas en granos 1,444, viñas 842, pastos naturales 75, monte alto 600, tierras concejiles 40, cultivadas por sus propietarios 300, por arrendadores 688, de mayorazgo cultivadas 371, incultas 10, de capellanías cultivadas 24, de comunidades religiosas cultivadas 167, de incultas 10. Es pueblo escaso de agua. Contr. 2,434 rs. 18 mrs.

ALDEA NUEVA DEL MONTE, L. S. de Esp., prov., obisp. y part. de Segovia, tierra del Fresno. A. P., 35 vec., 148 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. cerca del nacim. del r. Chico; conf. con los pueblos de Castillejo, Gomez, Naharro, el Corral y Barahona. Produce pastos, granos, y se crían ganados. Dist. 11 leg. de la cap. Contr. 2,552 rs. Derec. enag. 261 rs. 27 mrs.

ALDEA NUEVA DE LA SERREZUELA, V. S. de Esp., prov. de Burgos; era antes eximida y pertenecía á Segovia; hoy es del part. de Aranda, obisp. de Osma. A. O., 37 vec., 132 hab., 1 parr. Dist. 4 leg. de la cab. de part. Su sit. y prod. se hallarán en el art. Fuentenebro. Está en los conf. del arcip. de Haza y obisp. de Sigüenza, teniendo por inmed. á los pueblos de Navas de las Cuevas, Aldea el Horno, Moradillo, Fuentenebro y Pardilla (*V. Osma, obispado*). Contr. 3,184 rs. 21 mrs.

ALDEA NUEVA DE LA SIERRA, L. R. de Esp., prov. y obisp. de Salamanca, part. de Miranda del Castañar. A. P., 40 vec., 137 hab., 1 parr. Sit. entre dos oteros y la cuesta que va á Tamames, á la márg. de un río que viene de las Sierras. Produce buenos pastos, trigo, lino y muchas legum. Ind. carboneo. En sus inmed. se dió una sangrienta batalla entre españoles y franceses, conocida con el nombre de batalla de Tamames. Dist. 9 leg. de la cap. Contr. 811 rs. 18 mrs.

ALDEA NUEVA DE LA VERA (Ses-tacia), V. R. de Esp., prov. de Extremadura, part. y obisp. de Plasencia y Córca. A. O., 467 vec., 1,566 hab., 1 parr., 1 pósito. Hay en esta V. inscrip. y otras antig. romanas. Sit. á la falda S. de las sierras de Peña-negra, en el cam. que conduce desde Plasencia, por la Vera, al puerto del Pico. Terr. bastante agrio, de excelentes aguas, y cercado de huertas y monte bajo de sierra. Produce aceite, vino, frutas, castañ. en abundancia, legum. y truchas de los dos arroyos que la rodean. Dist. 36 leg. de la cap., 8 E. de la cab. de part.

ALDEA NUEVA DE PORTA NOBIS, L. R. de Esp., prov. de Salamanca, part. y obisp. de Ciudad Rodrigo, campo de Camaces. A. P., 14 vec., 53 hab., 1 parr. Sit. á 3 leg. de la cab. de part., en la carretera que desde ella conduce á San Felices de los Gallegos, á la márg. der. del r. Agueda; conf. con Villar de Ciervos y Villar de Yegua, Castillejo de Martín Viejo, Serranillo, el Moral y Valmorrazo. Produce granos, legum., vino y ganados.

ALDEA NUEVA DE SAN BARTOLOME, L. R. de Esp., prov. de Toledo, part. de Talavera. A. P., 84 vec., 299 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. á 9 leg. de la cab. de part.; conf. por N. con la Estrella, por E. con Belvis de la Jara, por S. con el

Campillo, y por O. con Torre la Mora. Produce granos y vino. Contr. 8,409 rs. 9 mrs.

ALDEA NUEVITA, Desp. R. de Esp., provincia, obispado y partido de Salamanca, cuarto de Armuña. Corresponde á Calzada de Baldunciel. Dista 3 leguas de la capital.

ALDEA QUEMADA, Felig. R. de Esp., en las poblaciones de Sierra Morena, part. de la Carolina, obisp. de Jaen. A. P., 135 vec., 387 hab., 1 parr. Sit. en un largo y ameno valle cercado de altas sierras, con inclinacion al E., por cuya parte está el Castellar de Santiago, á 3 leg. cortas de dist., al O. Santa Elena 4 leg., al N. Santa Cruz de Mudela en la Mancha, 4 y por el S. Arquillos á 5 leg. Produce leña, bellotas, granos y algun aceite. Ind. 2 mol. harin. Este es uno de los puntos de tránsito para andalucía desde las Castillas, y á donde van á parar los caminos de Infantes y Alcaráz, en la direccion de Valencia; el de Valdepeñas, en la de Madrid, por Villarta; el de Santa Cruz de Mudela, en la misma direccion, y el de Ciudad Real en la direccion de Toledo.

ALDEA RODRIGO, Desp. Ecl. de Esp., prov. de Zamora, part. del Pan. Sit. á la márg. derecha del Duero, cerca de su confl. con el Esla; conf. con los pueb. de Muelas, Villaseco, Albañeza y Villalcampo, cuyos dos últimos pueb. están del otro lado de ambos rios. Produce granos, legum., vino y ganados.

ALDEA RODRIGO, L. S. de Esp., prov., part. y obisp. de Salamanca, Roda de Garci Rey. A. P., 38 vec., 140 hab., 1 parr., 1 erm. Está á la márg. izq. del rio Cañedo; conf. con Torres-Menudas, Forfoleda y el Arco que está del otro lado del rio. Produce granos, legum., pastos y ganados. Ind. 2 tel. de lienzo. Dist. 4 leg. de la cap. y 3 N. E. de Ledesma (V. este art.). Contr. 796 rs. 30 mrs. Derec. enag. 152 rs. 22 mrs.

ALDEA RUBIA, V. S. de Esp., prov. partido y obispado de Salamanca, cuarto de Valde Villoria; 122 vec., 517 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en el cam. real de Madrid, cerca del Tormes; conf. con los despoblados de Cascajosa, Hortelanos, Velasco-Muñoz, la Cruz y la puebla de Escalonilla. Produce granos, legumbres, pastos y ganados. Dista 3 leguas de la ca-

pital. Contribucion 7,880 rs. 6 mrs.

ALDEA SAZ, Barrio R. de Esp., prov. y part. de Segovia, Sexmo de Posaderas, (V. Cuesta, la).

ALDEAS DE MEDINA, Jurisd. de Esp., prov. de Burgos, part. de Castilla la Vieja, en Burgos. Son 14, sujetas todas al A. O. de Medina, cuyos vecind. se hallarán en sus respectivos art. Estan sit. entre los rios Tormo y Traba; conf. por N. con la merind. de Montija, por O. con la de Villarcayo, por S. con la de Valdivielso, y por E. con los Aforados de Moneo. Contrib. todas ellas 4,109 rs. 12 mrs. Derec. enag. 2,387 rs. 22 mrs.

ALDEA SECA, L. R. de Esp., prov. obisp. y part. de Avila, Sexmo de Aceral. A. P., 65 vec., 243 hab., 1 pósito. Sit. á dist. de 8 leg. de la cap.; conf. con los pueb. de Palacios, Rubios, Vinaderos, Magazos y Villanueva de Aceral. Produce trigo, ceb., cent., garr., vino y pastos; paga de contr. 8,607 rs. 5 mrs. (V. Peñaranda de Bracamonte). La estension de su términos es de 2,226 fan. de tierras cultivadas y 40 de incultas; de las cultivadas 386 de primera suerte destinadas á trigo y cebada, 639 de segunda á trigo y garr. y 1,191 de tercera á cent., fertilidad general 3 por 1, tierras incultivables 40, que se siembran cada año 1,113, que descansan un año 1,113, empleadas en granos 2,226, en viñas 400, en pastos naturales 400, en artificiales 6, tierras concejiles 40, cultivadas por arrendadores 2,226, de mayorazgos cultivadas 1,642, de capellanías cultivadas 384, de comunidades religiosas cultivadas 200. Es pueb. escaso de agua.

ALDEA SECA DE ALBA, L. S. de Esp., prov. part. y obisp. de Salamanca, cuarto de Cantalberque. A. P., 45 vec., 212 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. al pie de la cuesta de Hijosa; conf. con los pueb. de Turra, Matarrala, Casillas y Alba de Tormes, cuyos prod. son iguales ó semejantes á los de este. Dist. 5 leg. de la cap. Contr. 1,906 rs. 17 mrs.

ALDEA SECA DE ARMUÑA, L. R. de Esp., prov. obisp. y part. de Salamanca, cuarto de Armuña. A. P., 34 vec., 100 hab., 1 parr. Sit. en una llanura hermosa en la Calzada de Zamora á $1\frac{1}{2}$ leg. de la cap. al S., y á $\frac{1}{2}$ de leg. del arroyo de la Encina. Produce granos, legum., frutas, pastos y gan.; conf. con los puehlos de

Mozdiel de Sanchinigo, Aceña del Canto, Villarcos de la Reyna, y Monterrubio de Armuña. Contr. 2,430 rs. 28 mrs.

ALDEA SECA DE LA FRONTERA, V. S. de Esp., prov. y obisp. de Salamanca, Exenta de jurisd. 73 vec., 292 hab., 1 parr. Sit. á 7 leg. de la cap. en los conf. de esta prov. y los de Avila, en el cam. que conduce desde Palacios-Rubios á Alba de Tormes, cerca de uno de los principales nacimientos del r. Guareña; conf. con Peñaranda de Bracamonte, Paradinas, Zorita de la Frontera y Aldea-Yuste. Produce gran., legum., pastos y gan. Contr. 3,458 rs. 13 mrs. Derec. enag. 627 rs. 9 mrs.

ALDEA SOÑA, L. S. de Esp., prov. de Burgos, tierra y jurisd. de Fuentidueña. A. P., 43 vecinos, 138 hab., 1 parr., 1 pósito. Dist. 18½ leg. de la cap. Contr. 1,842 rs. 26 mrs. Derechos enag. 202 rs. 12 mrs.

ALDEA TEJADA, L. R. de España, prov., part. y obisp. de Salamanca, cuarto de Peña del Rey. A. P., 41 vec., 147 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en la carret. que conduce de Salamanca á Mérida, á ¾ de leg. de Salamanca, en cuyo intermedio se pasa por puente el río Tormes, y á ¼ de la alq. de Meson y Sancho Viejo. Contr. 2,051 rs. 31 mrs.

ALDEA VIEJA, L. R. de Esp., prov., obisp. y part. de Segovia, Sexmo de Posaderas. A. P., 140 vec., 452 hab., 1 parr., 1 pósito, mediano caser. (*Véase Etreros*). Sit. en la carret. que conduce desde Avila á Segovia, entre el r. Cardena y el Voltoya, sobre el cual tiene un buen puente de piedra; conf. con Blascoóles y Villacastin, de iguales ó semejantes prod., que son: buenas aguas, leña, algunos granos y bastante gan. lan. Entre este pueb. y el de Mediana hay un buen pinar que se estiende á ½ leg. Dist. 7 de la capital, y desde Avila hay 6½ hor. de marcha milit., en cuyo interm. se encuentran la Montaña de Aldea el Gordo, la de Tabladillo y el referido Blascoóles. Contr. 12,537 rs. 18 mrs.

ALDEA VIEJA, L. S. de Esp., prov., part. y obisp. de Salamanca, cuarto de abajo en la jurisd. de Salvatierra de Tormes. A. P., 79 vec., 307 hab., 1 parr. Sit. cerca del r. Tormes, en las inmed. de Salvatierra; conf. con los mol. de la Barbilla, y con los pueblos de Campillo,

Cabezuela y Pizarral. Produce granos, legum., pastos y gan. Dist. 8 leg. de la cap. Contr. 2,473, rs. 2 mrs.

ALDEA VIEJA, Alq. R. de Esp., prov., part. y obisp. de Salamanca, cuarto de Baños, 3 vec., 14 hab. Sit. en los conf. del Campo de Yeltes, lindando con los pueb. de Boadilla, Muñoz y Fuente de San Estevan. Produce granos, legum., pastos y gan. Dist. 10 leg. de la cap. Contr. 214 rs. 30 mrs.

ALDEA-YUSTE, Desp. R. de Esp., prov., ob. y part. de Salamanca, cuarto de Val de Villoria. Sit. á 7 leg. de la cap.; conf. con los pueb. del Campo, Villar de Gallimazos, Aldea seca y Zorita de la Frontera. Produce gran., legum., pastos y gan. Contr. 189 rs. 26 mrs.

ALDEHUELA, L. R. de Esp., prov. de Aragon, part. y obisp. de Teruel. A. P., 100 vec., 466 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. sobre una colina y cerca de un pequeño arroyo, formado de las fuentes que allí nacen; conf. con términos de Teruel, Caserio de Villa Espesa, Castalbo, la Puebla de Valverde y los Formiches alto y bajo. Produce 7,000 fan. de trigo y cent., 500 de ceb. y avena, 3,000 cab. de gan. lan., 1,300 corderos de cria y 450 arrob. de lana. Dist. 2 leg. de Teruel. Contr. 8,501 rs. 28 mrs.

ALDEHUELA (vulgo, **ALDIHUELA**), Desp. de Esp., prov. de Segovia, Sexmo de la Mata, part. de Cuellar, agregado á Fresneda. Sit. á or. del río Duraton; conf. con Fresneda, Sotillo, Alameda y Bellosillo. Sus prod. son los mismos que los de su principal.

ALDEHUELA, Alq. S. de Esp., prov. de Salamanca, part. de Ledesma, Roda del Campo.

ALDEHUELA, Ald. S. de Esp., prov. de Extremadura, part. de Cáceres, obisp. de Coria, jurisd. de Galistéo. A. P., 48 vec., 165 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. á la marg. N. del r. Gértés, en el cam. que conduce desde Badajóz y Cáceres á los puertos de Baños y Lagunilla. Su terr. es de sembradura y dehesas de pastos. Dist. 23 leg. N. E. de la capital, 5 de Coria y 1 de Galistéo.

ALDEHUELA (LA), L. S. de Esp., prov., obisp. y part. de Avila, Sexmo de lo Llano. A. P., 100 vecinos, 416 hab., 1 pósito, 1 parr. Dist. 3½ leg. de la cap.

Tiene por barrios al Hito, las Navas, el Reoyo, los Rubios, Solana del Carrascal y Solanilla. Sit. en la carret. que conduce de Avila á Plasencia, á 1 leg. de Santiago del Collado y á $\frac{3}{4}$ del L. de Santa Maria de los Caballeros, en cuyo último intermedio se vadea el r. Caballeros. Contr. 4,283 rs. 2 mrs.

ALDEHUELA (LA), Desp. S. de Esp., prov. de Salamanca, partido de Miranda, cuarto de lo Llano. Sit. á 13 leg. de Salamanca, cerca del r. Francia; conf. con los pueb. de Monforte, Magarraz, la Alberca y desp. de Penamojados. Produce leña, pastos, gan. y pocos granos.

ALDEHUELA Y MATILLA, Desp. de Esp., prov. y part. de Avila, Sexmo de Orhita, á 10 leg. de la cap. Contr. 100 rs.

ALDEHUELA DE AZAVA (LA), Desp. R. de Esp., prov. de Salamanca, part. de Ciudad-Rodrigo, Campo de Argañan. Sit. en la marg. izq. del r. de su nomb.; conf. con los pueb. de Espeja, Aldea Nueva, Carpio y desp. de Gallirazo. Produce granos y se crían gan. Dist. 3 leg. de la cab. de part.

ALDEHUELA DE CALTAÑAZOR, Barr. de Esp., prov. de Soria, part. de Caltañazor, es barrio de esta V. y anejo suyo, con 16 vec., 68 hab. Sit. á la márg. der. del r. Avion; conf. por S. O. con Caltañazor, por E. con la Cuenta, por N. con Muriel de la Fuente y por O. con la Torre. Sus prod. son los mismos que los de la matriz. Contr. 522 rs. Derec. enag. 125 rs. 32 mrs.

ALDEHUELA DE CUELLAR, L. S. de Esp., prov., part. y obisp. de Segovia. A. P., 15 vec., 56 hab., 1 parr. Sit. á 9 leg. de la cap., á orilla del r. Cerquilla; conf. con los pueb. de Adrados, Perosilla, Mongrado, Frumales y Hesa Mayor. Produce granos, legum. pastos y gan. Dist. 9 leg. de la cap. Contr. 762 rs. 12 mrs. Derec. enag. 87 rs. 33 mrs.

ALDEHUELA DE FLORES DE AVILA, Alq. R. de Esp., prov. y part. de Salamanca, cuarto de Val de Villoria, 6 vec., 25 hab. Sit. en los límites de esta prov. y la de Avila, en terr. mont.; conf. con los pueb. de Palacios Rubios, Poveda, Zorita, de la Frontera y Regama; á su inmed. está el conv. de trinitarios calzados de Virtudes. Dist. 8 leg. de la cap. y 4 de Alba de Tormes. Contr. 284 rs. 21 mrs.

ALDEHUELA DE LIESTOS, L. S. de Esp., prov. de Aragon, part. de Calatayud, obisp. de Tarazona. A. O., 39 vec., 153 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en un valle de los confines de Aragon y tierra de Molina. Todo el terr. es de secano y escaso de granos, pero poblado de carrascas, y útil para la cria de gan. de cerda, lan. y cabrio. Conf. con Cimballa, Cudel, Torralba y Tortuera. Dist. 5 $\frac{1}{2}$ leg. de Ateca, 18 de la cap. y 6 de la cab. de part. Contr. 2,684 rs. 26 mrs.

ALDEHUELA DE PERIAÑEZ (LA), L. R. de Esp., prov. y part. de Soria, Sexmo de San Juan, obisp. de Osma. A. P., 37 vec., 169 hab., 1 parr. que tiene por aneja la de la Torre, 1 pósito. Sit. al O. y en las vertientes de la sierra del Almuerzo; ciclo alegre y terr. feraz. Conf. por N. con Canos, por E. con Aranco, por S. con Tozalmo y Mazalvete, y por O. con Fontecha. Produce trigo y se cria gan. lan. churro. (*V. Fuen Sauco*). Dist. 3 leg. de la cap. Contr. 395 rs. 10 mrs.

ALDEHUELA DE TOBED, L. R. de Esp., prov. de Aragon, part. de Calatayud, obisp. de Tarazona. A. P., 13 vec., 79 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en la fald. or. de la sierra de Vicor. Térm. corto y áspero que produce poco grano, pero aprovechando las aguas de sus valles se han aplicado al plantío de olivos y cria de gan. lan. Conf. con Santa Cruz, Viver de Vicor y Tobed. Dist. 4 leg. de la cab. de part. y 13 de la cap. Contr. 894 rs. 32 mrs.

ALDEHUELA DE YELTES (LA), L. R. de Esp., prov. de Salamanca, part. y obisp. de Ciudad-Rodrigo, campo de Yeltes. A. P., 89 vec., 335 hab., 1 parr. Sit. en una llanura algo pantanosa, y á su inmed. hay una fuente de agua dulce que forma un pequeño arroyo que va á desaguar en el r. Yeltes, el cual está á corta distancia y que sin embargo de no ser muy caudaloso, es difícil de vadear á poco que llueva. Sus or. estan llenas de espinos y otras plantas que embarazan el paso, á no ser por los vados conocidos; su suelo es de cascajo, y no tiene puente alguno en estas inmediaciones. Produce trigo, ceb. y alguna algar. Dist. 5 leg. de la cab. de part. Contr. 3,472 rs. 27 mrs, con sus agregados.

ALDEHUELA DEL CODONAL, L. S. de Esp., prov., part. y obisp. de Salamanca

Sexmo de Posaderas, 56 vec., 132 hab. A. P., 1 parr., 1 pósito. Dist. 6 leg. de la cap. Contr. 1,174 rs. 3 mrs.

ALDEHUELA DEL MONCAYO, Ald. R. de Esp., prov. de Soria, part. de Agreda, obisp. de Tarazona. A. P., 32 vec., 112 habitantes, 1 parroquia. Sit. al pie del Moncayo que es una montaña muy elevada y áspera; el pueb. está en hondo muy abundante de ricas aguas y tan frías en el rigor del estío que parecen heladas. Produce mucha allota y chordones, que es una especie de fresa silvestre, trigo malo, buenos garbanzos y aluvias, av. y ceb. Los hab. que no se dedican á la agricultura lo hacen al pastoreo. Contribuye con Agreda.

ALDEHUELA DEL PEDREGAL, Ald. R. de Esp., prov. de Guadalajara, tierra de Molina. A. P., 5 vec., 20 hab., 1 parr. aneja de Chera. Sit. en un barranco que conf. con Chera y Tordelpalo. Produce montes de encina y marojos, buenos pastos, gan. lan. estante de buena calidad, trigo, ceb., av., garb., guisantes, yeros y alguna hort. (*V. Chera*). Dist. 13 leg. de la cab. de part. y 2 de Molina.

ALDEHUELA DEL RINCON, L. R. de Esp., prov. y part. de Soria, Sexmo de Tera, obisp. de Osmá. A. P., 32 vec., 126 hab., 1 parr. aneja de Sotillo de Valdeavellano. Sit. entre los montes de Oca cerca del Duero. Conf. por N. con Sotillo, por E. con Rollamienta, por S. con el Villar, y por O. con el Róyo (*V. Osmá, obisp.*). Dist. 4 leg. de la cap. Contr. 427 rs. 6 mrs.

ALDEHUELA DEL RUBIO, Granj. R. de Esp., prov. de Soria, Sexmo de Lubia. A. P.

ALDEHUELA DE LA BOVEDA, L. R. de Esp., prov. y obisp. de Salamanca, cuarto de Baños; 53 vec., 219 hab., 1 parr. Sit. al pie de una cuesta cerca de San Muñoz; conf. con Bóveda y Boadilla; de iguales ó semejantes prod. que son trigo, ceb., y alguna algarr. A $\frac{1}{4}$ de leg. de dist. pasa el r. Matilla y esta inmed. su confl. con el r. de la Maza. Dist. 7 leg. de la cap., y desde Martín del Río hay 6 hor. de marcha milit. pasando por el espresado Boadilla. Conte. 673 rs. 12 mrs.

ALDEHUELA DE LA HUELGA (LA), Desp. de Esp., prov. y part. de Salamanca, cuarto de Baños; 2 vec., 9 hab. Sit. á

3 leg. de la cap. Contr. 171 rs. 32 mrs.

ADEHUELA DE LOS GUZMANES, Desp. R. de Esp., prov. y part. de Salamanca, cuarto de Val de Villoria, 2 vec., 7 hab. Es anejo de Cabrerizos, que está sit. á su derecha. Hay un bosque y prado donde pasta el gan. de labor de Salamanca, y produce trigo, ceb., garr., garb. Es un sitio de recreo donde van á esparcirse los hab. de Salamanca. Dist. $\frac{1}{2}$ de leg. de la cap. Contr. 6000 rs.

ALDEHUELAS, L. S. de Esp., prov. y obisp. de Salamanca, Roda del Campo. A. P., 1 vec., 5 hab. Pertenece al Condado de Ledesma (*V. este art.*) Está en un llano bastante alto, compuesto de peñascales, que principian desde el albeo del r. Tormes, el cual corre al O. de la poblac. Produce leña, bellota, cent, y pastos. Ind. 1 aceña llamada el Mognéte que está sobre el Tormes. Dist. 6 leg. de la cap. y un tiro de bala N. de Ledesma, junto al arrabal llamado de los Mesones ó del Puente. Contr. 4,455 rs., 22 mrs.

ALDEHUELAS (LAS), L. S. de Esp., prov. de Soria, part. de Yanguas, obisp. de Calahorra. A. P., 206 vec., 914 hab. comprendidos tambien los de las ald. de Villartozo, Yerquizas, Vizmanos, Valoria, Lebrado y Campos. Parr. filial de Yanguas. Sit. en los conf. de la Sierra de Alba, que es donde nace el r. Cidacos, al cual se unen todos los que se forman en esta jurisd. y pasa por Yanguas, Enciso, Arnedillo, Arnedo y Calahorra, donde se une con el Ebro. La sierra de Alba divide á todos estos pueb. de la tierra de Soria, por cuyo lado vierten todas las aguas al Duero hácia el S. Produce gan. lan. fino y churro, trigo, cent., ceb., avena, semillas, patat. y verduras para el consumo del pais. Dist. 9 leg. de la cap. Contr. con Yanguas.

ALDEHUELAS (LAS), L. R. de Esp., prov., obisp. y part. de Segovia, tierra de Sepúlveda. A. P., 30 vec., 129 hab., 1 parr. aneja de Hinojosa (*Véase*). Los pueb. confinantes son Carrascal, Uruena, Valsamos y Navares de Ayúso. Dist. 9 leg. de la cap. Contr. 947 rs., 2 mrs.

ALDEIXE, V. S. de Esp., prov. de Granada, part. y obisp. de Guadix. A. O., 380 vec., 1,450 hab. incl. 3 cortijos de su jurisd., 1 parr., 1 pósito. El nombre de esta Villa es de orig. arab. Sit. al oriente del

r. de los Molinos, al pie de la sierra Nevada con quien linda por el S. Por E. y O.; la rodean varios montes y está descubierta por el N. Produce trigo, ceb., cent., maíz, habichuelas y garb. Ind. alpagateria. Este pueb. con los de Alquife, Dolar, Ferreira, Calahorra, Jerez, Hueneja y Lanteyra forman el marquesado del Zennet, cuya cap. es Calahorra. Dist. 13 leg. de la cap., y 3 $\frac{1}{2}$ de cam. milit. de Guadix por Calahorra, Alcudia y Esfiliana de donde dist. $\frac{1}{2}$ cuarto de leg. Contr. 15,323 rs., 12 mrs. Derec. enag. 4,192 rs., 23 mrs.

ALDEMUNDE (STA. MARIA DE), Felig. R. de Esp., en Galicia, prov. de la Coruña, jurisd. de Bergantiños. J. O., 23 vec., 95 hab., 1 parr. Conf. esta felig. con término de las de Sofan, Artes, Andóyo y Monte Mayor, en cuyo artic. puede formarse idea de su sit. y prod., pues son los mismos. Contr. 51 $\frac{1}{4}$ rs.

ALDEÓN SANCHE, L. R. de Esp., prov., obisp. y part. de Segovia, tierra de Sepúlveda. A. P., 50 vec., 180 hab., 1 parr. Dist. 7 leg. de la cap. Contr. 2,435 rs., 18 mrs.

ALDEONTE, L. R. de Esp., prov., obisp. y part. de Segovia, tierra de Sepúlveda. A. P., 30 vec., 119 hab., 1 parr. Su sit. y prod. se hallarán en el artic. Navares de enmedio. Dist. 11 leg. de la cap. y está a la derecha del camino, que desde Aranda conduce á Buitrago; conf. con Encinas, Caravias y Grajera. Contr. 500 rs., 16 mrs.

ALDIGE, (SAN PEDRO DE), Felig. E. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Mondoñedo, jurisd. de Costas de Monte. J. O., 25 vec., 116 hab., 1 parr. aneja de la de Varoncelle. Contr. 592 rs., 26 mrs.

ALDOSENDE (SANTIAGO DE), Felig. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Taboada. A. O., 25 vec., 125 hab., 1 parr. compuesta de las ald. Loseiros, Gondar, Culado, Bidul, Rejemonde y Vilari. (Véase.), Paradela San Vicente y Monforte de donde dist. 3 hor. N. O. Contr. 174 rs., 22 mrs. Derec. enag. 62 rs., 16 mrs.

ALDOVER, V. R. de Esp., prov. de Cataluña, correg. y obisp. de Tortosa. A. O., 219 vec., 514 hab., 1 parr. El nombre de esta V. es de orig. arab., y esta sit. en terr. llano á or. del r. Ebro. Prod. trigo, vino, aceite y algar. Dist. 41 $\frac{1}{2}$ horas de

Barcelona, y 1 $\frac{1}{2}$ de Tortosa. Contr. 6,014 rs. 31 mrs.

ALDOVERA, Desp. Ord. de Esp., prov. de Madrid. Sit. cerca de la marg. izq. del Tajo; conf. con el monte de la Bugeda, los pueblos de Vallaga y Albalate, y el Santuario de Nuestra Señora de la Oliva.

ALDUESO, SU VENTA Y SOTO, L. R. de Esp., prov. de Palencia, partido de Reynosa, obisp. de Santander: 16 vec., 70 hab., 1 parr. Sit. en la herim. de Reynosa, con quien confina por O. á dist. de $\frac{1}{2}$ leg., cerca de la marg. izq. del Ebro, intermediendo la carret. real: por N. conf. con Fuente Pinilla, por E. con Requejo, y por S. con Bolmir, que está del otro lado del r. Sus prod. son los que están indicados en el art. Reynosa. Contrib. 943 rs. 6 mrs.

ALDUIDES, Nomb. de 2 montes muy elevados, que dividen á España de Francia por Navarra, y se desprenden de la cordill. del Pirineo, que está al N. E. de Valcarlos, V. de la merind. de Sangüesa, y siguen por el O. hasta el valle de Bastan. Nace en ellos una pequeña regata que se dirige por este último valle. Están poblados de árboles y abundante yerba para ganado lan. En la antig. pertenecía á los franceses vascongados, y a Esp. desde la conquista de Navarra la alta. Lat. 43° 6' 9."

ALDUNATE, L. de Esp., en Navarra, del valle de Urraul bajo, del prim. part. de la merind. de Sangüesa, arcip. de Ibargoiti, obisp. de Pamplona; 8 casas, 6 hab., Dip. y Reg., 1 parr. Esta sit. entre 2 montes; el que tiene al O. es bastante elevado, y conf. con término de la V. de Aibar y L. de Izco; por S. con Nardunes. En el pueblo hay 1 fuente de piedra picada, y de ella se proveen los vecinos, por ser la única en todo su término. La cosecha se reduce á trigo, ceb. y vino.

ALDURFE (SAN PEDRO DE), Felig. E. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Mondoñedo, jurisd. de Rio Torto. J. O., 34 vec., 168 hab., 1 parr. unida á la de Ferreirabella. Sit. en terreno llano, aunque montanoso. (V. Orréa.) Prod. maíz, cent., patatas y algunas frutas. Contrib. 635 rs. 1 marav.

ALEA, L. de Esp., prov. de Asturias, concejo de Rivadesella, parr. de Leeces (V. este art.).

ALEAS, V. S. de Esp., en Castilla la

Nueva; prov. de Guadalajara y de su part. A. O., 24 vec., 113 hab., 1 parr., 1 pósito. Dist. 5 leg. de la cap. Sit. al pie de la sierra de Ocejón; terr. áspero y cerealado de montes. A corta distancia corre el río Sorbel. Prod. granos, tiene algunos ganados, también hay una cantera de alabastro. Contr. 482 rs. 12 mrs.

ALECHA, L. de Esp., valle de Minoría, prov. de Alava, obisp. de Calahorra y La Calzada; 16 vec., 120 hab. A. O. comun á todo el valle, 1 parr. Sit. en el valle, y conf. por N. con Adana, mediante la sierra de Urbasa; por S. con Maestu; por E. con Cicujano, y por O. con Virgara menor. Produce granos de todas clases, y ganado lan., vac. y cabr. Tiene 1 herrería, 1 mol. harin. y 1 fuente.

ALEDO (Anco), V. Ord. de Esp., prov. y partido de Murcia, obisp. de Cartagena. A. O., 500 vec., 2,327 hab., 1 parr. aneja de Totana. Sit. sobre una escarpada sierra; tiene un ant. cast., obra de moros (*V. Totana*), con quien conf. por S.; por E. con Lebrilla; por N. E. con Alhama, y por O. con el Santuario de Nuestra Señora de la Salud. Dist. 1 leg. N. de Totana, 9 de la cap., 41 de Granada, 72 de Madrid, y 3 de cam. milit. de Lorca, que va por la descendencia occid. de la sierra de Jercia, y corta á la $\frac{1}{2}$ leg. de Aledo el cam. de Carabaca á Totana. En el interm. se encuentran los pueb. de Chichar y el Pozuelo. Desde Aledo á Alhama hay 3 leg. de cam. milit., en cuyo intermedio se encuentra la Santa, la Rambla de la Santa y la de las Cuevas: malísimo cam. Contr. 4,899 rs. 8 mrs.

ALEDO, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Cangas de Onís; 16 vec., 63 hab., parr. de Abamia (Santa Eulalia de) (*V.*).

ALEGE, L. E. de Esp., prov. y part. de Leon, arz. de Santiago, conc. del Ventanillo. A. O., 45 vec., 153 hab., 1 parr. Dist. 10 leguas de la cap. Contr. 587 rs. 32 mrs. Derec. enag. 79 rs. 32 mrs.

ALEGRETE, V. R. de Portug., prov. de Alentejo, com. de Portalegre; 1 parr., 261 vec., casa de miser., 4 erm. J. O., tiene voto en cortes y asiento en el banco ro. Sit. á 2 leg. S. E. de la C. de Portalegre, otras tantas N. de la V. de Arronches, y 1 de la raya de Castilla, en una apacible y vistosa altura, que por N. está cercada de varios montes. Bañala por E.

un grande arroyo, que teniendo su origen en la sierra de San Mamed, se junta luego al Caya, y ambos bajan al Guadiana. Su térm. abunda en excelente vino, buen aceite, muchas frutas, hort., ganados, caza, y en las faldas de las sierras tiene muy buenos sotos.

ALEGRIA, V. R. de Esp., prov. de Guipuzcoa, union de Aitzpuria. A. O.; tiene voto en las juntas generales y particulares de la prov. por su proc. que nombra el conc., y es su asiento al núm. 52; tiene también 897 hab., 1 parr. y 3 erm. Sit. en una llanura de corta estension, al pie del elevado monte de Aldava, á los 14. 23 de long. y 43, 10 de lat. en la rivera del r. Oria, á 1 leg. de Tolosa, y cam. de postas de Madrid á Francia. La poblac. se reduce á una calle enlosada con 75 casas y 20 caser. dispersos. Su térm. es de 3 leg. de circunferencia. La cosecha de frut. se reduce á unas 900 fan. de trigo, 600 de maiz, y coge cent., avena, alholva, lino y vino en abundancia; pero se vende á bajo precio, mucha manzana de la que hacen sidra. Los pastos del monte son comunes con otros pueb. También hay una ferretería mayor con su martinete y un mol. harin. en el r. Oria, al cual se le incorpora aquí el de Amizqueta, con otros arroyos, donde se crían truchas, anguilas, barbos, bermejías y otros peces.

ALEGRIA (TULONIUM), V. S. de Esp., prov. de Alava, herm. de Iruraiz, obisp. de Calahorra. En esta herm. habia 5 jurisd. ordin. para toda ella, por sus respectivos señ., y se compone de 5 VV. y 14 LL.; 120 vec., 586 hab., 1 parr., 1 conv. de monjas. Sit. en una hermosa llanura al E., á 2 leg. de Vitoria y á $1\frac{1}{2}$ al O. de Salvatierra, y se llama Alegría de Alava para distinguirla de la que con el mismo nomb. hay en la prov. de Guipuzcoa. La cosecha consiste en 9,876 fan. de todos granos.

ALEIJAR, V. R. de Esp., en Cataluña, corregim. de Montblanc, obisp. de Tarragona. A. O., 186 vec., 953 hab., 1 parr. Produce trigo, legum., vino, aceite y avellana. Ind. aguardiente. Sit. en terr. barrancoso; conf. por el E. con la Selva, por el S. con Mas pujols, por O. con las Borjas y por el N. con Vilaplana. Dist. 25 hor. de Barcelona, 5 de Montblanc. Contr. 41,213 rs. 28 mrs.

ALELLA, L. R. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Mataró, obisp. de Barcelona. A. O., 161 vec., 776 hab., 1 parr. El nomb. de este L. es de orig. arab. Sit. cerca de la costa del mar, donde tiene un barrio ó arrabal en un terr. de viñas de excelente vino. Produce trigo, vino, legum., naranjas y limones. Ind. 1 fabr. de aguardiente, otra de blondas y encajes, un mol. harin. Conf. con Montalegre, Tayá, Tiána y Cabanías. Dist. 3 hor. de Barcelona y $3\frac{1}{2}$ de la cab. de part. Contr. 26,400 rs.

ALEMPARTE (SANTA MARIA DE), Felig. Abad. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Camba. J. O., 13 vec., 55 hab., 1 parr. (*V. Camba, jurisd.*) Contr. 366 rs. 17 mrs.

ALENQUER, Com. de Portug., prov. de Estremadura. Rodea desde E., por N. hasta la costa O., la de Torres Vedras, siendo su long. como de unas 6 leg., y su lat., aunque muy desigual, como de unas 5. Su terr. en parte es mont., pues comprende las faldas de Montejuento y de la cadena que une esta sierra con la de Cintra, y en parte contiene muy fértiles valles, como son los de su cap. y los de las VV. de Obidos, Caldas da Rainha y Cintra, que son las 4 principales de su distrito, y en cuyos térm. se comprenden 55 parr. y 9,817 fuegos, todos sujetos á 4 Jueces de fora, incluso el de su cap. En 1819 tenia 41,566 hab., divididos en 156 parr. y 10,887 fuegos.

ALENQUER, V. R. de Portug., prov. de Estremadura, cap. de la com. de su nomb.; 5 parr., y una de ellas goza el privilegio de matriz, 760 fuegos, 2,571 hab., casa de miser., hosp., 4 erm., un suntuoso conv. de fr. franc. 1 correg., J. de fora y 4 vereadores; goza de voto en córtes con asiento en el banco 6.º Sit. á $7\frac{1}{2}$ leg. N. E. de Lisboa, y 8 N. O. de Santarém, a los $39^{\circ} 8'$ de lat. y $7\frac{1}{2}$ de long., en terr. elevado, á la falda de la sierra de San Marcos, ramo de la de Montejuento, y á la cabeza de un dilatado valle que se estiende hasta el Tajo, por el cual corren el r. de su nomb. y otros varios arroyos que lo riegan y fertilizan, y sobre los cuales tiene 5 puentes de piedra. Se halla esta V. rodeada de muros y con 2 puertas principales. Fuera de los muros hay otro conv. de fr. franc. y un monast. de monjas. Su terr. es abundante de todo género de frut.,

trigo y vino. Ind. 1 fabr. de papel la mas considerable del reino. Consta de 13 parr., y en ellas 1,831 fuegos. En la de Santa Ana, que dist. 1 leg. de la V. al O., en una áspera sierra, hay otro conv. de fr. recoletos, y en la de Nuestra Señora de la Encarnacion, dist. otra leg. N., en el térm. de Aldea Galega, hay otro conv. de monjas. Dist. 30 millas de Lisboa y $3\frac{1}{2}$ de Scalabis ó Santarém. Los 2 conv. de franc. de esta V., fundados en la vida de este Santo por la princesa Santa Sancha, disfrutaban la primacía á los de Braganza.

ALENQUER, R. de Portug.; nace en las faldas de Montejuento, baña la V. de que toma el nomb., se une en su vega con el de Ota que tiene igual orig., aunque mas al E.; y unidos van á entrar en el Tajo, mas abajo de Vilanova de Rainha, hasta donde, y aun mas arriba, suben los barcos. Tiene este rio buenos puentes en Alenquer y en los dos cam. de Coimbra y Santarem, que le cortan en la vega de Moñonovo y de Vilanova.

ALENTEJO, Prov. de Portug. llamada así por su sit. al mediodía del Tajo y la mas estensa de todas las de aquel reino; conf. al E. con Andalucía y la Estremadura española, al S. con el Algarbe, del cual las separan las sierras de Caldeiraon y Monchique y los ríos Bascono y Odesse que de ellas descienden; al O. con la comarca de Setubal y con el Oceano, y últimamente al N. con la prov. de Beira y la Estremadura portuguesa. En aquella parte en que el Guadiana no sirve de linea divisoria entre esta prov. y los dominios españoles, forman sus lím. el r. Chanza que baja de ellos, el Taliga y el Valverde que cinen el part. de Olivenza, el Caya, el Gebora y el Sever, que teniendo su origen en el monte de San Mamed, corren el primero y el segundo á perderse en el Guadiana, y el tercero en el Tajo por entre Montalvan y Valencia de Alcantara. La estension de esta prov. es difícil de averiguar por internarse en ella por una parte la prov. de Estremadura portuguesa y cortar por otra el Guadiana una faja bastante considerable que deja unida á la del mismo nombre en Esp.; pero tomando un térm. medio entre varias distancias, puede regularse como en 35 leg. de largo y 20 de ancho que componen una superficie de 700 leg. cuadradas. Goza de clima poco sano

por haber en su campo muchas aguas estancadas. Produce mucho trigo, ceb., vino, limones, naranjas y aceite y abunda en gan., caza y pesca. Se hallan en esta prov. muchas canteras de marmol blanco, verde y bermejo. Está defendida por diferentes plazas de guerra, siendo la principal la de Elvas, apoyada por el fuerte de la Lippe, inatacable por su sit. y magn. archit. Su poblacion se compone de 380,480 hab. distribuidos en 4 C., 8 comarcas, 228 parr. y 50,633 fuegos. La corta poblac. de esta prov., comparada con las demas de Portug., prueban lo mal cultivado que se halla su territ. Corresponden á la misma en la costa del Oc., la de Almeyrin, Palma, Pancas y Piñeyro. Provee de reclutas y da alojamiento á los regimientos 5 y 17 de infantería y 3, 5 y 8 de caballería, al 3.º de artillería y á los batallones de Cazadores 1 y 4, ademas de los de Milicias de Beja, Ehora, Villaviciosa y Portalegre, y 3 compañías de veteranos; la Legion nacional de esta prov. que se compone de 2 brigadas divididas en 305 compañías, cuya fuerza total es de 43,591 hombres que resultan de 60 distritos, cada uno de ellos mandado por un gefe, llamado Capitan mayor. Los únicos terr. de la prov. de Alentejo que merecen alguna consideracion, mas por su fertilidad que por el número de sus hab., son los contornos de Ehora, Portalegre, Elvas, Villaviciosa y Beja, y finalmente el campo de Ourique y algunas vegas en las márg. del r. Sado, y de otros arroyos que entran en él; pero aun en estos distritos el sistema de agricultura es muy desigual porque, divididos entre grandes propietarios y en estensas haciendas, los pocos labradores de los pueb. inmediatos tienen que sujetarse para su subsistencia á un corto jornal, el dia que necesita emplearlos el propietario. El resto de la prov. se halla repartido en Aldehuelas ó Casas, con nombre de Montes, á donde reunidos ó separados 4 ú 5 vec., cultivan con poco lucro las tierras que rodean su habitacion, sin que cuiden de plantar árboles, ni aun de sembrar legum. para su gasto ordinario; porque recelosos de que, si mejoran de aspecto sus haciendas, escitarian la envidia de sus vec., y ofreciendo aumento de rentas á los duenos del dominio, se verian despojados del terr. que cultivan desde el tiempo de sus mayores, solo

cuidan de conservarle sin apariencias de mejora, y se contentan con lo que la tierra les produce y con la cria de algunas aves que venden á los recoberos de la cap. Apesar de esta constitucion y de la flojedad de los naturales del Alentejo, esta prov. es la mas abundante de trigo de todo el reino, y la que en cierto modo contribuye mas á la subsistencia de Lisboa; porque, teniendo pocos consumidores, no necesita todo lo que produce para su gasto. No sucede lo mismo con el vino y con el aceite, pues el primero se despacha todo en los términos de la prov., y no teniendo suficiente del segundo, recibe en años abundantes muchas arrobas de nuestra Andalucía y Estremadura. Otro de los principales prod. del Alentejo, es el gan. de cerda y vac. El primero se alimenta en los grandes montados ó bosques de encina y alcornoque, árboles que suelen alternar en la mas ó menos abundancia de sus frut. Las carnes del Alentejo, aunque no tan sabrosas como las de la Beyra, proveen lo mas del año la plaza de Lisboa, y sus gan. lan., despues de vestir gran parte de la prov., dan para la extraccion como unas 20 á 24,000 arrobas, y proveen aquella cap. de los esquisitos quesos que llevan su nombre. Tambien abunda en esta prov. el gan. cabr., cuyo gusto, menos melindroso, sabe hallar pasto en las estensas charnecas de brezo y jara que cubren esta prov. Corren por ella varios rios, como son los que bajan de las sierras de Portalegre, Osa y Monchique, pero el único de consideracion es el Sado, donde se recogen las aguas que bajan de los campos de Beja y Ourique, y que en los meses de verano, no solo escasean, sino que inficionan la prov., porque detenidas y encharcadas llenan la atmósfera de vapores mefíticos, que producen fiebres y calenturas intermitentes. Esta es la razon principal de los males que padecen los vec. del Alentejo, que, unidos á los excesivos calores á que está espuesto, son, en parte, causa del poco número y de la escasa fecundidad de sus hab. Los montes principales de esta prov., sin contar las sierras ya dichas, y la parte de la de Monchique, que la divide del Algarve, y cuyas vertientes se estienden hasta el campo de Ourique, son las sierras de Grandola y la de los Algarves, ó del Martinete, que empezando 4 leg. al S. del rio Sado, se va á

enlazar con la de Monchique, y la de Portelramo de la de San Luis en nuestra Estremadura, que entrando en Portug. por Moura y Monsaraz, pasando por entre Beja y Ehora, Montemor y Alvito, Setubal y el Tajo, va á terminar en el cabo de Espichel; así como las de Portalegre, Castello y Davide son continuacion de las de la Estrella, y cortan la prov. de N. á S. por entre Elvas y Villaviciosa, Montemor el vicio y Ehora. Las únicas fabr. de lana de esta prov. son las del Redondo, San Miguel de Machede y Portalegre; las primeras sostenidas por los propios naturales, y la tercera por una compañía de comerciantes de Lisboa. Los paños de una y otra que suelen conocerse con el nombre de Zaragozas, son de muy buena calidad, particularmente los de Portalegre que han tenido mucha fama en otro tiempo. En los conf. de la prov. hacia el Algarve, no lejos de la V. de Odemira, hay 1. fabr. de curtidos, que por hacerse con la segunda corteza del alcornoque, tiene mucha estimacion. La primera, que es el corcho, ofrece materia á otra fabr. de tapones de botellas, establecida en la V. de Melides cerca de Santiago de Cazer. Tambien hay en Estremoz una de loza excelente. Divide-se esta prov. en 8 comarcas, que son Ehora, Elvas, Portalegre, Ourique, Villaviciosa, Beja, Crato y Aviz, y dependen en lo civil de la casa de suplicacion de Lisboa, así como en lo milit. de una capitania general, cuya residencia ordinaria es en Elvas, aunque al presente la hace en Villaviciosa, dist. 4 leg. Sus VV. pasan de 100, y sus puertos se reducen á los de Sines y Vilanova de Milfontes, que valen poco. Tiene 1 arzobispo que es el de Ehora y 3 obispos que son los de Elvas, Portalegre y Beja, 2 prioratos que son los de Aviz y Crato, y 1 colegiata que es la de Villaviciosa, á cuya cabeza se halla 1 dean, con el distintivo de ob. *in partibus*. La mucha estension de esta prov. y la varia calidad de su suelo, contribuye bastante al diverso caracter de sus habitantes, y los de la parte orient., que conf. con los dominios españoles, y que se hallan en las faldas de las sierras de Portalegre, Osa y Portel, se asemejan mucho á los de la Beyra; industriosos y activos saben sacar partido de los recursos que les ofrecen sus bosques de encinas, alcornoques y castaños.

TOMO I.

para la cria de sus ganados, y de sus extensos olivares para la fabr. de muy buen aceite y para las preparaciones de sus paños, cuya manufact. les proporciona regulares comodidades que influyen en la buena disposicion de su ánimo. Por el contrario, los que habitan las partes occidentales de la provincia, cuya constitucion agraria les oprime, y cuyo clima ardiente y enfermizo les hace melancólicos y flojos, viven entregados á tristes meditaciones sobre su suerte y enfermedades. Es rara entre ellos aquella inocente alegría que se observa en las prov. del N., y que modera las incomodidades que experimenta el viajero, que discurriendo en el bajo Alentejo por áridos arenales y espesas charnecas, carece del agradable recreo que en aquellas provincias recibe su oído á cada paso de las armoniosas canciones con que sus naturales disminuyen la fatiga de sus labores. Esta triste disposicion no solo hace á los naturales de esta parte del Alentejo poco activos para la labor de sus campos y para el ejercicio de la guerra, sino que tiene mucha influencia en las escasas gracias de su persona, alteradas por algun resto de sangre africana que corre por sus venas, y que no deja de salirles á la cara, aun despues de las diversas mezclas con que se ha mejorado, que no han sido bastantes para que sus indoles hayan podido desmentir su primer origen, del cual es una calidad recomendable la hospitalidad en que sobresalen los que habitan estas ardientes campiñas en medio de las cuales no faltan algunas rústicas pero agraciadas hermosuras. Las que habitan las ciudades y villas pequeñas saben realzar las gracias que les ha concedido la naturaleza con los adornos de la moda sin ofensa de la modestia; y como naturalmente son espirituosas, hacen agradable la sociedad á que se prestan sin melindre. Los hombres que habitan las grandes poblac. son generalmente inclinados á los conocimientos agrarios que tanto contribuyen para las mejoras de sus dilatadas posesiones, y no les falta aplicacion á las letras, que ya no pueden cultivar tan de cerca como cuando la universidad de Ehora les proporcionaba medios fáciles de adquirirlas; pero aprovechándose de los varios establecimientos militares de la prov., y de los reglamentos del ministerio, se desquitan en el servicio

militar de los recursos que les faltan en la carrera literaria.

ALENTISQUE, L. S. de Esp., prov. de Soria, obisp. de Sigüenza; part. de Almazan. A. P., 70 vec., 255 hab., 1 parr., 1 hosp., 1 pósito. Sit. en la falda que mira á Castilla del Monte, llamado el Puerto, que divide las aguas que van á Calatayud por el Jalon, dirigiéndose al E., y las que por O. se encaminan á Almazan por el Duero. Le circundan los pueb. de Valtueña, Cañamaque y Chercoles, á dist. de 1 leg., de quienes le separa una cordillera de montes que se dirigen al Moncayo. Los otros pueb. inmedi. son: Moron, que está á 1 leg., Mombona á $\frac{1}{2}$; Puebla de Eca á 1, Cabanillas á 1, Escobosa á 1 y $\frac{1}{2}$, y Taroda á 2; todos muy semejantes en la sit. y prod. Los de este son trigo, ceb., av. y toda clase de legum. Dist. 7 leg. de la cap., 3 de la cab. de part. y 8 de Sigüenza. Contr. 2,075 rs. 17 mrs.

ALENTORN, L. S. de Esp., prov. de Cataluña, correg. de Cervera, obisp. de Urgel. A. O., 18 vec., 77 hab., 1 parr. Sit. á la marg. derech. del Segre; conf. con los pueb. de Bailla, Tosal, Vilbes y Chia de Mella. Produce trigo y legum. Dist. 39 hor. de Barcelona, y 9 y $\frac{1}{2}$ de Cervera, 4 de Agramunt, y 5 de Balaguer. Contr. 3,109 rs. 14 mrs.

ALDEON, Conc. R. de Esp., prov. y part. de Leon; comprende su jurisd. 7 pueb. con A. O. sujeto al correg. de la cap. Sus vecind., sit. y prod. se hallarán en sus respectivos artic. (Véase). Contr. 8,965 rs. 14 mrs. Dereo. enag. 3,409 rs. 23 mrs.

ALER, L. S. de Esp., prov. de Aragón, part. de Benavarré, obisp. de Lérida. A. O., 45 vec., 238 hab., 1 pósito. Su sit. es montuosa, y los prod. estan indicados en la cab. del part. Dist. 1 leg. de Benavarré. Contr. 2,684 rs. 28 mrs.

ALERRE, L. S. de Esp., prov. de Aragón, part. y obisp. de Huesca. A. O., 36 vec., 67 hab., escuela de primeras letras; conf. al N. con el territ. de Chimillas, al E. con el de Huesca, al S. con el de Guernós, y al O. con el de Figueruelas. Produce 1,000 fan. de trigo, 666 de cent., 600 de ceb., 333 de av., y 792 arrob. de vino; 32 de lana de 300 cab. de gan., mantenidas en sus pastos, que crían 150 corderos, y 300 de gan. cabr., que crían 150 cabritos. Dist. 1 leg. N. O. de Huesca, y

ro de Zaragoza. Contr. 2,461 rs. 2 mrs. **ALESANCO**, L. R. de Esp., prov. de Burgos, obisp. de Calahorra y la Calzada, part. de Santo Domingo, Junta de Valpierre. A. O., 220 vec., 853 hab., 1 parr. Su sit. y prod. se hallarán en el artículo Najera; con quien conf. por el E. y en el de Azofra. Está en lo mas llano del valle de Valdecañas, en un terr. fértil, al pie de las sierras de Monte Yuso, (V. Valpierre). Dist. 14 leg. de la cap. Contr. 8,084 rs. 22 mrs.

ALESON, V. R. de Esp., prov. de Burgos, part. de Sto. Domingo, obisp. de Calahorra y la Calzada. A. O., 52 vec., 340 hab., 1 parr., 1 pósito. Dist. 16 leg. de la cap. Contr. 3,129 rs. 26 mr.

ALEVIA, L. R. de Esp., prov. y part. de Santander, valle de Peñamellera. Reg. P., 56 vec., 227 hab., 1 parr. Su sit. y prod. se hallarán en el art. del valle con quien contr. Dist. 32 leg. de Burgos.

ALEXICO, L. R. de Esp., prov. y part. de León, conc. de Modino. A. O., 8 vec., 23 hab., 1 parr. Dist. 10 leg. de la cap. Contr. con el conc.

ALEZA, Desp. R. de Esp., prov. de Soria, Sexmo de Arciel.

ALFABIA, Sierras de Esp., en la isla de Mallorca. Sit. al N. de la C. de Palma; en ellas hay una hermosa cas. de campo que fue habitación de los reyes moros, y en el día pertenece á la cas. de Dameto, desde la cual se disfruta de una amenísima perspectiva de la llanura y contornos de la C. de Palma.

ALFACAR, L. R. de Esp., prov., arz. y part. de Granada. A. P., 368 vec., 1,435 hab., inclusos 4 cortijos de su jurisd., 1 parr., 1 pósito. El nombre de este L. es de orig. arabí. En la sierra de este nombre nace el copioso manant. que surte de agua á 10 parr. de Granada; riega los amenos cámenes del pago de Didanamar, después de haber dado movimiento á los mol. de pólvora; contruidos en la alquería del Farque, arrabal de Granada; parr. de San Luis, y riega además las vegas de varios pueb. de la sierra. Produce granos y aceite. Ind. 10 mol. harin. Dist. 1 $\frac{1}{2}$ leg. N. de la cap., y conf. con Jun, Viznar, Nívar y Pulianas. Contr. 9,190 rs. 27 mrs.

ALFAFAR, L. S. de Esp., prov., part. y arz. de Valencia. A. O., 490 vec., 1,966 hab., 1 parr. Produce trigo, maiz, seda,

frutas, legumb. y hort. Sit. á $\frac{3}{4}$ de hor. de la C. en su parte baja. Dist. 1 leg. de Valencia. Contr. con la cap.

ALFAFARA, L. R. de Esp. en la prov. y arz. de Valencia, part. de San Felipe. A. O., 136 vec., 543 hab., 1 parr., 1 pósito. El nomb. de este L. es de orig. arab. Produce trigo y maíz, vino y aceite, seda, higos y demas frutas y hort. Las mugeres y las niñas se ocupan en hilar para las fabr. de Bocarrent. Sit. al S. con exposicion en terr. mont. Su térm. se estiende $\frac{1}{2}$ hor. de de E. á O., en los LL. de Agres y Boairent, y $\frac{1}{2}$ de N. á S. entre los de Agullent y Alcoy. Dist. 5 leg. de Caudete, pasando por Bocarrent. Contr. 15,421 rs.

ALFAHUIR, El nomb. de este L. es de orig. arab. L. ecl. de Esp., prov. de Valencia, part. de San Felipe. A. O., 47 vec., 253 hab., 1 pósito. Produce aceite, trigo y otros granos, vino, seda y garr. En su térm. hay canteras de mármoles negros, unos con manchitas sanguíneas y otros con venas blancas. Dist. 12 leg. de Valencia y $\frac{1}{4}$ de San Felipe. Contr. 1,652 rs.

ALFAJARRIN, V. S. de Esp., prov. de Aragon, part., corregim. y obisp. de Zaragoza. A. O., 110 vec., 545 hab., 1 parr., 1 cast. El nomb. de esta V. es de orig. arab. Sit. á las inmedi. del rio Gallego; conf. con Perdiguera, Tarlete y la Puebla de Alfinden. (*V. Perdiguera*). Produce trigo, maíz, aceite, vino, legumbres y hort. Dist. 4 leg. de Zaragoza, 1 de la Puebla de Alfinden, y otra de Villafranca de Ebro, en cuyo tránsito se halla la venta de Nogués. Contr. 492 rs. 6 mrs.

ALFAJES, Cot. Red. de Esp., prov. de Aragon, part. de Barbastro, obisp. de Lérida. A. O., que lo es el de Binefar. El nomb. de este Coto es de orig. arab. Dist. 4 leg. de Barbastro.

ALFAMBRA, V. Ord. de Esp., prov. de Aragon, part. y obisp. de Teruel. A. O., 330 vec., 1,380 hab., 1 parr., 1 pósito. El nomb. de esta V. es de orig. arab. Sit. á 1 leg. S. O. de Orriós, cerca del r. de su nomb., que vá á desaguar en el Guadaluvar; conf. con los pueb. de Escorihuela, Peralejos, Celadas y Perales. Produce 10,000 fan. de trigo, 18,000 de cent., 4,600 de ceb. y av.; bastantes legumb. y frutos de rivera, 7,000 cab. de gan. lan., 2,500 corderos de cria, algo de vac. y yeguar, y 1,100 arrob. de lan. Ind. algunos telares

de lan. y lienzos muy ordinarios. Dist. 6 hor. de Teruel, y 6 $\frac{1}{2}$ de Mequinenza. Contr. 19,688 rs. 20 mrs.

ALFAMBRA, El nomb. de este r. es de orig. arab; r. de Esp., en la prov. de Aragon, part. de Teruel; nace al S. de Gudar, en lo mas alto de la sierra de 2 fuentes que dist. $\frac{1}{2}$ leg. una de otra, llamada la una el Cubo de santa Isabel, en Sollamientes, térm. de Alipuz; la otra en Prados redondos, térm. de Alcala de la Selva; corren por distintos rumbos entre el N. y O., poco mas de 1 leg., y dejando en medio á la montaña en que está sit. Gudar, se unen á su S., formando ya un grande arroyo que baja llamando por S. y O. la montaña, en cuya faldá está Alipuz; pasa inmediato á Jorcas y Aguilar por el térm. de Camarillas, cuyo pueb. queda á 1 leg. al E., y por cerca de Galbe. Desde allí, aumentado su caudal con las aguas de varios arroyos, va doblando su curso hacia O., deja á Mezquita y Cañadabellida, cerca de 1 leg. al N., y tuerciendo su curso hacia el S., quedando al O. Perales, y al E. Villalba-alta, Orriós y Escorihuela, donde se le reunen otros arroyos. Despues pasa por la V. de Alfambra que le da el nombre, y luego por los pueb. de Peralejos, Villalba-baja, Cuebas labradas que queda algo mas dist., y Tortajada; y entrando en el térm. de Teruel, recibe el arroyo de Concud, que nace en Caudete á $\frac{1}{4}$ de leg. de la C.; desaguá en el Guadalaviar.

ALFAMEN ó PARDINA L. S. de Esp., prov. de Aragon, part., arz. y correg. de Zaragoza. A. O., 100 vec., 554 hab. El nomb. de este L. es de orig. arab. Sit. en una gran llanura llamada el Campo de Cariñena, á leg. y $\frac{1}{2}$ de este pueb.; terr. secano. Produce trigo, cent., ceb., av., escelente vino, aceite, hort., y finisimas yerbas para gan. lan., de que pueden mantenerse mas de 8,000 cab. en las dehesas. Ind. fabr. de vidrio. Dist. 8 leg. de Zaragoza. Contr. 4,027 rs. 8 mrs.

ALFANDEGA-DA-FEE, El nombre de esta V. es de orig. arab. V. R. de Portug., prov. de Tras-los-montes, comarca de Torremoncorvo; 1 parr., 151 vec., 1 cas. de miseric., 3 erm. y 16 fuentes, que ricagan su térm. compuesto de 17 felig. que, con la de la V., contienen 1,256 fuegos. 1 J. de fora; conserva vestigios de un ant.

cast., del cual salían 200 hombres de a caballo y de espuelas doradas, a defenderla de los árabes, y que por esa razón se le dio el nombre de Alfoodega. Sit. a 4 leg. N. de la Torre de Moncorvo, y entre los r. Zacarias y Vallariza. Su sit. elevada y espuesta a los vientos, la hace de clima mas templado que otras de esta comarca. Produce mucho trigo, aceite y castañas, algun vino, gan. y caza.

ALFANTIGA, L. Ord. de Esp., prov. de Aragón, part. de Barbastro, obisp. de Lérida. A. O., 60 vec., 300 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. a las márg. del r. Cinca, en terr. y clima agradable. Produce trigo, ordo, ceb., maíz, vino, aceite, lino, cáñamo, seda, legum. y frutas. Ind. telar. de lienzos comunes. (V. *velver de Cinca*). Dist. 4 leg. de Barbastro. Contr. 2,684 rs. 28 mrs.

ALFAQUES, Playa R. de Esp., en Cataluña, corregim. y obisp. de Tortosa. A. O.; su vecindario está incorporado con el de Amposta y asciende a 115. Tiene salinas de agua de mar. La poblac. consiste en la administración de las salinas, las fabr., almacén para la sal y habitaciones para los empleados y trabajadores. Este puerto no está habilitado, pero se embarca la sal de su fabr.

ALFAR, L. E. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Cervera, obisp. de Solsona. A. O., 44 vec., 157 hab., 1 parr. El nomb. de este pueb. es de orig. arab. Sit. cerca de la costa del mediterr. entre la ribera de Llabaneras y la de Argenton. Conf. con Sabadell, San Vicente de Llabaneras, Cañamás y Malanarés. Produce trigo y legum. Dist. 21 hor. de Barcelona y 4 $\frac{1}{2}$ de Cervera. Contr. 1,273 rs. 20 mrs.

ALFARA, L. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. y obisp. de Tortosa. A. O., 61 vec., 262 hab., 1 parr. El nomb. de este L. es de orig. arab. Sit. en terr. mont. Conf. con los pueb. de Aldover y santuario de San Bernabé. Produce trigo, vino, aceite y excelentes maderas. Dist. 43 hor. de Barcelona y 3 de Tortosa. Contr. 3,620 rs. 10 mrs.

ALFARA DEL PATRIARCA, L. E. de Esp., prov., arz. y part. de Valencia. A. O., 170 vec., 687 hab., 1 parr., 1 conv. de fr. El nomb. de este L. es de orig. arab. Sit. a $1\frac{1}{2}$ de leg. N. de Valencia al extremo

de la huerta de dicha C., a un lado del barranco de Carraiget y al E. de la V. de Moncada. Produce trigo, panizo, aceite y hort. Ind. fabr. de aguardiente, tejas y ladrillos. Dist. 1 leg. de Valencia y $\frac{1}{2}$ del L. de Benifarraix. Contr. 12,702 rs.

ALFARA DE TORRES-TORRES, L. S. de Esp., prov., arz. y part. de Valencia. A. O., 115 vec., 460 hab., 1 parr., 1 pósito. El nomb. de este L. es de orig. arab. Ind. 2 alfar. Su sit. y prod. se hallarán en el art. Torres-Torres, Baronia (Véase). Contr. 6,935 rs.

ALFARAZ, L. R. de Esp., prov. y obisp. de Zamora, part. de Sayago. A. P. 56 vec. 218 hab., 1 parr., 1 pósito, 1 erm. Sit. al mediodía de un cerro, entre 2 arroyuelos llamados el uno de las Peñas hacia el mismo rumbo, y el otro que va por el del N., Arroyo del Prado del Concejo. Conf. al E. con térm. de Viñuela, al S. con la dehesa del Asmesnal, al O. con la de Torre-mu, y al N. con el pueb. de Escudro. Su circunferencia está toda poblada de monte de encina y roble. Produce trigo, cent., ceb., bellota, garb. y pasto para la cria de gan. Dist. 6 $\frac{1}{2}$ leg. de la cap. y $\frac{1}{2}$ de Torre-mu. Contr. 1,983 rs. 25 mrs.

ALFARBE, L. S. de Esp., prov. y arz. de Valencia, part. de Alcira. A. O., 300 vec., 1,100 hab., 1 parr. anejo de Llobar, del cual dista $\frac{1}{2}$ cuarto de hor. por el E., 1 pósito. El nomb. de este L. es de orig. arab. y se halla sit. a la or. del río Joanes ó río Magno. Los montes cercan a ambos pueblos en forma de herradura abierta por el S., y la vega que queda en medio tendrá 4,354 fan. de tierra de huerta, de las cuales pertenecen a Alfarbe 870. Produce 1,200 fan. de trigo, 750 de adaza, 2,000 cantaros de vino, 400 arro. de aceite, 5,000 de garb. y 300 libras de seda, algunas legum. y mucha alfalfa. En la falda del monte que llaman la Colayta hay una mina de plata que no se beneficia, y a corta dist. la cueva de las Maravillas, cuya entrada es a manera de pozo, que tiene de profundidad 2 $\frac{1}{2}$ varas, y penetrando su centro se hallan varias piezas de escultura que forman las aguas que destilan por algunas partes, cuyo color natural es blanco y trasparente. Hasta ahora no se ha podido registrar del todo por sus muchos despenaderos. Se encuentran en este tér-

mino, en la parte de Malá, unas piedras chicas que los naturales llaman Jacintos, y por lo regular tienen 6 caras, formando una punta á los extremos en forma de dados. Las hay blancas, encarnadas y de color rojo, tan brillantes é iguales que cuantos las ven creen que son labradas y pulidas por algun lapidario. Estram. de este L. se ha encontrado una piedra de bastante magnitud, con una inscrip. que denota haber servido de sepulcro á un senador romano. Hay mercado todos los martes. Dist. 4 leg. de Valencia y 3 de Alcira. Contr. 10,178 rs.

ALFARNATE, Puebla R. de Esp., prov. de Granada, part. de Velez Málaga, obisp. de Málaga. A. P., 707 vec.; 2,200 hab., incluidos 15 cortijos de su jurisd., 1 parr., 1 pósito. El nomb. de esta puebla es de orig. arab. Sit. entre 4 sierras casi al N. de Málaga y de la cab. de part., y al occ. de Alcaucin, de donde dist. 2½ leg. Produce trigo, ceb., garb. y lentejas. Ind. tel. de paños y cria de gan. lan. y de cerda.; conf. con Saucedo, el Trabuco, el Jovo y Alfarnatejo. Dist. 2 leg. de Colmenar. Contr. 31,000 rs.

ALFARNATEJO, Puebla R. de Esp., prov. de Granada, part. de Velez Málaga, obisp. de Málaga. A. P., 79 vec., 270 hab. sin los párbulos, pero incluidos 11 cortijos de su jurisd., 1 parr., 1 pósito. El nomb. de esta puebla es de orig. arab. Sit. al E. de unas sierras; dist. 5 leg. N. de la cab. de part. al N. de Málaga y al O. de Alcaucin, 2 de Colmenar y ¼ leg. de Alfarnate, de quien fue anejo. Produce trigo, ceb., garb., habas, yeros, escaña, lenti., alberjones, aceite y un poco de vino que sirve para hacer aguardiente. Ind. 3 mol. de aceite, 2 harin. y 1 fabr. de aguardiente. Contr. 2,200 rs.

ALFARO, C. R. de Esp., en la Rioja, prov. de Soria, part. de Logroño, corregim. de segunda clase; 1,239 vec., 6,450 hab., 3 conv. de fr. y 2 de monjas, 1 igl. coleg. que se compone de su abad, 2 dignidades, 4 canón., 1 cura coadjutor, 5 raciones, 2 medias raciones y competente número de sacerdotes, 1 pósito, caja de correos Sit. en los conf. de Navarra, al pie de una colina á or. del r. Alhama que riega su campiña abundante de granos, aceite, vino, cañamo, legum. y frut.; últimamente se ha abierto una acequia sacada del r. Ebro, con

la cual riegan la tercera parte del territ. Ind. fabr. de paños bastos, valdeses y sombreros para el uso del pueb. (*v. Villarreal de Ebro*). Es patria del jesuita Alonso Ezquerria, autor de varias obras místicas, y de don García Perez de Araciell que fue de un *excelente informe sobre el Patronato Real de las Indias, y bulas tocantes á estas regalías*. Dist. 12 leg. de la cab. de part., y 4 de Calahorra; pero desde Cintruénigo hay 4 hor. de marcha milit., en cuyo interm. solo se encuentra Corella. Desde esta C. de Alfaro parte un cam. milit. para Logroño, que sirve para comunicarse la cap. de la prov. de Aragón, con las Vascongadas, pasando por Calahorra. Contr. 51,624 rs. 13 mrs.

ALFARRAS, L. S. de Esp., en el principado de Cataluña, correg. y obisp. de Lérida. A. O., 69 vec., 276 hab., 1 parr., 1 pósito. El nombre de este L. es de orig. arab. y se halla sit. en terr. llano, cerca del r. Noquera Rivagorzana. Conf. por el E. con Algerri, por el S. con Albuñar, por O. con Tamarit y por el N. con Andení. Produce trigo, vino, aceite, legum., cañamo y seda. Dist. 37 hor. de Barcelona y 12 de Lérida. Contr. 5,883 rs., 12 mrs.

ALFARRASÍ, L. S. de Esp., prov. y arz. de Valencia, part. de San Felipe. A. O., 1 pósito; 126 vec., 507 hab. Sit. a leg. y ½ de la cab. de part. en la montaña que domina la ciudad; conf. con Benisquer, Bellús, Ollería y Ayelo. Produce trigo, maíz, seda, aceite, vino. Dist. 10 ½ leg. de Valencia y 1 ½ de San Felipe. Contr. 3,354 rs.

ALFAS, L. de Esp., prov. y arz. de Valencia, part. de Denia, 200 vec., 927 hab.; tiene un térm. de mucha estension que produce trigo y otros granos, algar., legum., pasas, lana, aceite, seda y vino. Es anejo de Polóp. (*Véase*).

ALFAYATES, V. de Portug., prov. de la Beyra, comarca de Trancoso, 1 parr. El nombre de esta V. es de orig. arab. 388 hab.; J. O., 3 vereadores y proc. del conc. Tiene fuero. Sit. a 11 leg. S. E. de la V. de Trancoso y 6 ½ S. de la de Almeyda, sobre la raya del reino de Leon, enfrente del L. de Navasfrías, en sitio alto y cercada de muros, con 2 puertas y varias trincheras, dentro de las cuales tiene 1 cast. y fuera una atalaya. Su térm. se compone de 393 fuegos en 3 felig., y abun-

dante de todo género de granos, excelente fino, legum. y hortaliza.

ALFECHÉ, L. de Esp., prov. de Valencia, 40 vec., 156 hab.; produce trigo y granos, aceite, algar., pasas, higos, almendras, seda y vino. Para su sit. y demas (V. Lahuar).

ALFEIZERAON, V. abad. de Portug., prov. de Estremadura, comarca de Alcobasa; 1 parr., 270 fuegos, 2 erm., 1 fuente pública; J. O., 2 veredores, proc. del conc. y demas ofic. de just. Sit. 1 leg. O. de la V. de Cella, entre una sierra que le cae al E. y la costa del Oc., en una estensa campiña. Sus tierras se hallan cercadas de lagunas, y en gran parte cubiertas de arena. No obstante, su terr. abunda de granos, y en él se coge algún trigo. Tiene un ant. cast. con A. M. nombrado por el abad. de Alcobasa. En su térm. hay varios LL. que se hallan gobernados por las mismas just. de la V.

ALFES, L. E. de Esp., prov. de Cataluña, correg. y obisp. de Lérida. A. O., 62 vec., 253 hab.; 1 parr., 1 pósito. El nombre de este L. es de orig. arab. Sit. en terr. llano y or. izq. del r. Sed; conf. por el E. con Aspa, por el S. con Alcano, por O. con Suine y por el N. con Sudanel. Produce trigo y aceite. Dist. 33 hor. de Barcelona y 4 de Lérida. Contr. 4,780 rs., 26 mrs.

ALFILORIO, Barr. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Morcin, parr. de Piñera (V. este art.).

ALFOCEA, V. S. de Esp., prov. de Aragón, part., correg. y arzob. de Zaragoza. A. O., 26 vec., 96 hab., 1 parr. El nomb. de esta V. es de orig. arab. Dist. 2 leg. de Zaragoza. Contr. 447 rs. 16 mrs.

ALFONDEGUILLA, L. S. de Esp., prov. de Valencia, part. de Castellon de la Plana, obisp. de Tortosa. A. O., 107 vec., 446 hab., 1 parr. Sit. en uno de los terr. mas escabrosos de la prov. Sus hab. son todos inclinados á la agricultura. Produce trigo, aceite, judías, algar. Higos. Dist. 7 leg. de la cap. y $4\frac{1}{2}$ de la cab. de part.

ALFORJA, V. Ecl. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. y obisp. de Tarragona. A. O., 404 vec., 1,817 hab., 1 parr., 1 hosp. El nomb. de esta V. es de orig. arab. Está sit. en terr. llano, cercado de sierras, en que hay bastante plantío de viñas. Comprende dentro de su térm. general las VV.

de Borjas del Campo, con quien conf. por el S., Ruidecols, las Voltas y las Irlas; por E. con Vilaplana; por N. con Musara, y por O. con Pradell. Todos de iguales ó semejantes prod., que se reducen á granos, vino, aceite y avellanas. Indust. fabr. de aguardiente. El clima es fresco y sano; tiene pozos de nieve, de que se surten las mas de las VV. del campo; se entra en la poblac. por 4 puertas, á cuyo lado se hallan otras tantas fuentes de aguas muy saludables. Tiene por armas un cast., y por timbre esta letra: *Castrum Alfurgie*. Dist. 26 hor. de Barcelona, 5 E. de Tarragona, poco menos del puerto de Saló, 3 de Reus, y otras 3 O. del celebre monast. de Cartujos de Escala Dei. Contr. 40,074 rs. 24 mrs.

ALFORNON, L. S. de Esp., prov. y arzob. de Granada, part. de Torviscon, en las Alpujarras. A. P.; su poblac. y contr. está incorporada en Sorvilan; para su situac. V. Contraviesa sierra. Produce trigo, ceb. y vino. El nomb. de este L. es de orig. arab. Dist. 5 leg. N. E. de Motril.

ALFORQUE, L. S. de Esp., en Aragón, part., corregim. y arzob. de Zaragoza. A. O., 90 vec., 400 hab., 1 parr. El nomb. de este L. es de orig. arab. Sit. en una pequeña altura á las inmed. del rio Ebro. Conf. con Cinco olivas, Sástago y Alborge, que tienen iguales circunstancias. Produce por un quinquenio 1,500 arrob. de aceite, 300 calices de panizo, 150 de trigo, 50 de habas, 20 de judías, 2,000 cántaros de vino, 200 libras de seda, y muchos higos y pasas. Ind. 1 mol. harin., otro de aceite, y fabr. de alpargatas. Dist. 10 leg. de Zaragoza. Contr. 5,593 rs. 10 mrs.

ALFOU, Ald. R. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Mataró. A. O., 25 vec., 117 hab., 1 parr. Sit. cerca del nacimiento del r. Besós. Conf. con Vilamayor, Trentapasos, Car de Deu y Llerona. Produce granos y legumb. Dist. 2 y $\frac{1}{4}$ hor. de Mataró.

ALFOZ, (SANTA EULALIA DEL), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Triacastela. A. O., 45 vec., 176 hab., 1 parr. que comprende la Ald. Arjeleiro, y tiene por aneja la de Santa Maria do Monte. Sit. en el valle de Triacastela, y de iguales prod. (V. este art.) Contr. 750 rs. Derec. enag. 137 rs. 16 mrs.

ALFOZ DE BRAÑOSERA, Com. de

Esp., prov. de Palencia, part. de Carrion. Es denominacion puramente económica. Contr. 1,722 rs. 11 mrs. Derec. enag. 902 rs. 23 mrs.

ALFOZ DE PAREDES RUBIAS, Com. de Esp., prov. de Palencia, part. de Carrion. Es denominacion puramente económica. Contr. 995 rs. 1 mrs. Derec. enag. 143 rs. 16 mrs.

ALFOZ NUEVO DE AGUILAR, Comarca de Esp., prov. de Palencia, part. de Carrion. Es denominacion puramente económica. Contr. 6,337 rs. 2 mrs. Derec. enag. 972 rs. 27 mrs.

ALFOZ VIEJO DE AGUILAR, Com. de Esp., prov. de Palencia, part. de Carrion. Es denominacion puramente económica. Contr. 2,318 rs. 26 mrs. Derec. enag. 351 rs. 8 mrs.

ALFRANCA, Cot. Red. de Esp., prov. de Aragón, part. de Zaragoza. Es de Real. con A. P.

ALGABA (LA) (BALBIL), V. S. de Esp., prov. y arz. de Sevilla, part. de San Lucar la Mayor. A. O.; 688 vec., 2,619 hab., incluidos los cortijos de su jurisd., 1 parr., 1 conv. de franc. estram. de la V. á la parte del N.; 2 erm., 1 pósito. El nomb. de esta V. es de orig. arab., y hay en ella varias inscrip. y otras ant. rom. Se halla sit. al N. de Sevilla, entre el Guadalquivir y arroyo de Huerba: en medio de la poblac. hay una torre ó atalaya ant. con puertas de yerro y de construccion muy fuerte. Su nomb. ant. era Aljáva, y en tiempo de los rom. fue un ameno jardin de Itálica. Produce su vega trigo, ceb., maíz, yeros, habas y garb. Es terr. muy fértil cuando no hay inundaciones que son muy frecuentes por la falta de obras necesarias en aquel precioso r. Ind. labrar palmas que compran en los pueb. inmed. para hacer espuelas, cenachos y aventadores que llevan á vender á Sevilla. Dist. 1 leg. de la cap. Contr. con Alcalá del Río.

ALGADEFE, V. S. de Esp., prov. de León, Exenta. Abad. de San Pedro de Eslonza. A. O., 200 vecinos, 618 hab., 1 parr., 1 erm., 1 pósito. Sit. en terreno llano y barroso, $\frac{1}{2}$ leg. distante del río Esla; conf. con Rivera del Grajal, Villamandos, Laguna, Villarrabines y Villahornate que está del otro lado del r. Produce granos y vino. Los naturales se

ocupan en la agricultura y en comerciar con sus trigos y vinos en los mercados de la Bañeza y otros pueb. Dist. 6 $\frac{1}{2}$ leg. de la cap., y leg. y $\frac{1}{2}$ de Valencia de don Juan. Contr. 7,884 rs. 21 mrs. Derec. enag. 2,158 rs. 27 mrs.

ALGAIDA, El nomb. de esta V. es de orig. arab. V. R. de Esp., en la isla de Mallorca y de su obisp. A. O., 608 vec., 2,706 hab., 1 parr. matriz que tiene 2 filiales, 1 erm. con 6 ermitaños, 1 col. con cátedra de latinidad por cuenta del ayuntamiento de Palma. Sit. en la eminencia llamada Randa, donde se retiró á hacer penitencia el célebre Raymundo Lulio. Este pueb. es de los mas altos de la isla. Sit. en la parte O. de ella, á 4 leg. de Palma. Produce mucho trigo, ceb., av., legumb.; esquisitos higos, buen vino y gan. lan., vac. y de cerda. Abunda de pozos y fuentes, con cuyas aguas se riegan algunos cañamares; tambien se hace una corta cosecha de aceite. Ind. fabr. de ollas de barro, tejas y de aguardiente. Sus armas son un cast., y encima de sus almenas las barras catalanas, sostenidas de 2 leones. Su riq. liquida asciende á 28,263 lib. Contr. 5,754 lib. 1 sueldo.

ALGAMITAS, L. S. de Esp., prov. y arz. de Sevilla, part. de Osuna. Teniente correg., 140 vec., 450 hab., 1 parr. Sit. al pie de unos cerros elevadissimos y poblados de encinas, quejigos, madroños etc., los cuales la dominan por el O. En lo mas alto de uno de ellos se halla una fuente, cuyas aguas se dice son utiles contra el mal de orina, las demas aguas son escelentes. Aunque su sit. es la de una cañada, forma llanura, y en los años muy copiosos de lluvias se padecen bastantes enfermedades. Las $\frac{2}{3}$ partes de su térm. estan pobladas de montes muy productivos, algunos olivares y viñas, lo restante es tierra calina de segunda calidad. Tiene 6 huertas que producen buenas frutas y legum. No tiene mas ind. que la cria de ganados; confina con Pruna, Villanueva de San Juan, Mezquitillas, Saucedo y Majalahoma. Dist. 17 leg. de la cap.

ALGAR, V. S. de Esp., prov. de Guadalajara, part. y obisp. de Sigüenza, tierra de Molina de Aragón, Sexmo del Campo. A. O., 40 vec., 155 hab., 1 parr. aneja de Mochales, 1 erm., 1 pósito. Sit. á or. del r. Mesa que nace en Selas, y cria muy

buenas truchas, algunas de ellas con un ojo saltado como si fuera un granizo; terr. quebrado en la ladera S. de un elevado cerro poblado de encinas y sabinas, con cuya hoja mantienen el gan. vac. y cabr. Produce trigo, ceb., avena, cáñamo, patat., ganados y frutas. Ind. tel. de lienzo. El clima de este pueblo y su sit. exigen imperiosamente que se saque el dicho río por medio de acequias. Dist. 18 leg. de la capital, 2 de Milmarcos y 2 de Mochales. Contribuye con el Sexmo.

ALGAR, V. S. de Esp., prov. de Granada. A. O. Es exenta de la jurisd. de part. Se fundó por los años 1773 en una dehesa que llamaban de Algar ó Sotogordo; hay una parr.; tiene casa capitular, pósito bueno, posada, y habitacion para el cura; médico, cirujano, escribano, cárcel etc. Está entre la villa de Jerez y la de Benaocoz, cerca de la Serranía de Ronda.

ALGAR, L. ab. de Esp., prov. y arz. de Valencia, part. de Castellon. A. M. y O.; 130 vec., 700 hab., 1 parr. El nomb. de este L. es de orig. arab. Sit. en una llanura a la falda de un monte que se estiende por todos sus alrededores, plantado de moreras, olivos, almendros y viñas. Produce trigo, maiz, aceite, vino, seda, gan. lan. y cabr. Ind. tejedores, herreros y 2 fabr. de aguardiente. Tiene por armas un escudo partido por medio; en la parte superior una cruz blanca, y en la inferior, en campo de oro, las 4 sangrientas barras de los condes de Barcelona. Dist. 6 leg. de la cap. y 7 de la cab. de part. Contr. 3,734 rs.

ALGARES y EL MARTINETE, Sierras de Portug. (V. este art.).

ALGARINEJO, V. S. de Esp., prov. y arz. de Granada, part. y vic. de Loja. A. M. de primera clase y 2 ord., 1,045 vec., 3,876 hab., incluidos 7 cortijos de su jurisd., 1 parr., 1 pósito. El nomb. de esta V. es de orig. arab., y se halla sit. al pie de las sierras de su término, y a la or. y confl. del r. Genil y el arroyo Turca, que nacen de ellas y fertilizan una hermosa y dilatada campiña. Produce trigo, cebada, aceite, algun vino y seda; y en su terr. mont. se crían gan. vac. y de cerda; conf. con término de Zagra, La-hoz y Monte-frio. Dist. 9 leg. de la cap. y 3 N. E. de la cab. de part. Contr. 40,487 rs. 8 mrs.

ALGARBE. El nombre de esta prov. es de orig. arab. Reyno y prov. de Portug.,

obispado de su nombre. Es la sexta y la mas merid. de los dominios portugueses; y su estension es de E. a O. una faja de 26 leg. contadas desde la márg. derech. del r. Guadiana hasta el cabo de San Vicente, asi como su ancho de N. a S., de unas 7 leg. desde la cumbre de las sierras de Monchique y Caldeyraon, y de la corriente de los rios Vascon y Odesse que le separan del Alentejo; de suerte que su area podrá ascender á unas 182 leg. cuadradas que pueblan 127,615 hab. en 29,023 fuegos. La poblac. del Algarbe solo propiamente se estiende y debe entenderse en la tercera parte de su anchura que corre lo largo del mar meridional, porque el resto le componen las ya dichas sierras de Monchique y Caldeyraon, en las cuales solo hay unas cuantas felig. de las 71 que comprende la prov., y algunas pequeñas aldeas, porque el pais es mont. y de poca produccion, á no ser para pastos y cria de gan., particularmente cabrio; asi como toda la costa y varios valles por donde las aguas descienden á ella, está bien cultivada y es muy productiva de granos, vino y frutas, abundancia y variedad de peces que constituyen en gran parte las riquezas de sus naturales, los cuales en el ejercicio de su pesca proporcionan al estado los mejores marineros de sus dominios. Aunque antiguamente se dividia el Algarbe en solo 2 comarcas que eran las de Tavira y Lagos, en las cuales se comprendian varias jurisd. de la casa y estado de las reinas de Portug., hoy se halla dividido en tres, porque de aquellas jurisd. se formó una tercera comarca, de que se hizo cap. á la C. de Faro, que con la de Silves que está en su distrito y las otras 2 ya referidas, son las 4 que hay en esta prov. á las que se deben agregar 10 VV. y 56 felig. que hay en el campo. Toda esta poblac. es gobernada en lo ecl. por un solo ob. que lleva el nombre del Algarbe, y en lo milit. obedece á un capitán general que reside en Faro ó en Tavira, por ser CC. mas considerables y de mas comercio y sociedad. Los naturales de esta prov. son industriuosos, trabajadores y buenos marinos y aplicados al comercio y negociacion, y sus costumbres en gran parte son parecidas á las de la vecina Andalucía. El suelo mezclado de tierra caliza y arenisca con algunas producciones ma-

rinas está recordando la ant. posesion que sobre gran parte de este pais ha tenido el Oc. que insensiblemente se va retirando hacia la costa de Africa para entrar con rapidéz por el estrecho y ofrece un plano inclinado al S. que recibiendo no solo los rayos directos del sol, sino los que se reflectan de un mar, por lo comun poco agitado y defendido por las montañas de los vientos del N. y de las nieblas del O., proporciona en los frecuentes valles y quebradas que le cortan, y de las cuales algunas reciben las aguas que descienden de sus cimas, las situaciones mas ventajosas para los frut. mas delicados como son, escelentes higos, almendras, limones, naranjas, aceite, algar., y podrian ser muy á propósito para recibir las plantas de los paises ultramarinos que se quisiesen aclimatar en Europa, pues á lo menos algunas que se cultivan en varias huertas particulares dan prueba de ello (*v. el art. Esp.*). Pero esta misma disposicion del terr., tan ventajosa para las producciones ya mencionadas, ofrece muy pocas para la mas esencial á la subsistencia del pueb., esto es, para los granos, porque el Algarbe carece de aquellas dilatadas y pingües campiñas tan frecuentes y tan fértiles en nuestra Andalucía, de donde el Algarbe se provee en cambio de sus frutas y pesca, que son los ramos que mas contribuyen á su subsistencia. Una costa que tomada desde la barra del Odesexe hasta la entrada del Bascacón en el Guadiana pasa de 40 leg., ofrece en todas partes puertos, radas y ensenadas para abrigo de los buques, y en una palabra está llena de atractivos y frecuentes comederos á las dos especies mas abundantes como son los atunes y sardinas. Asi como aquellos saliendo al principio de la primavera del mar de Sargazo á donde han pasado el invierno para ir á deponer sus crias en lo mas tranquilo del mar Negro, recalán sobre el cabo de San Vicente, y enfilándose á la costa del Algarbe caen en las varias armazones ó almadravas que les previene la ind. de sus naturales, y que empiezan en la ensenada del Boliche entre aquel cabo y la plaza de Sagres, de las que los que logran salvarse van á caer en las de Bolyera, Torralta, Torraltina, Lagos, Pedra-negra, Almadana, Zavial, Pera, Cuartera y Santa Maria, sobrando todavia

muchos para ir á enriquecer las de Conil, y otras de la costa del mediter. Asi la sardina que bajando de los helados mares del N. despues de haber enriquecido las costas de Francia y Cantabria y las rias de Galicia y Portug., viene á concluir su carrera, ya flaca y desustanciada, en las playas de Montegordo, aunque no sin utilidad de muchos pescadores de las nuevas poblaciones de Villareal en la boca del N. de Guadiana, y de la Higuerita en la del S. ya perteneciente á los dominios españoles.

ALGARRA, L. S. de Esp., prov., obisp. y part. de Cuenca. Reg. P., sujeto á la jurisd. de Moya, 30 vec., 156 hab., 1 parr., 1 pósito. El nomb. de este L. es de orig. arab. Sit. en terr. escabroso, en la falda de un cerro de bastante elevacion, en cuya cima hubo un fuerte cast., segun puede inferirse de sus arruinadas murallas. Abunda de aguas con que se riega una vega que hay al pie del cerro. Término dilatado, mont., poco fértil é indiviso con el de Garcimolina, que esta á su inmed.; conf. por E. con el obisp. de Segorve en Valencia, por N. con el de Albarracin. A $\frac{3}{4}$ de leg. está el santuario de Ntra. Sra. del Sitio, cuya fiesta se celebra el segundo dia de Pascua del Espiritu Santo. Produce patat., judías, hort. y gan. Dist. 10 leg. de la cap. y 1 de Moya. Contr. 864 rs. 2 mrs. Derec. enag. 317 rs. 27 mrs.

ALGARROBO. V. S. de Esp., prov. de Granada, part. de Velez Malaga, obisp. de Malaga. A. O., 701 vec., 3,500 hab., incluyendo 6 cortijos de su jurisd., 1 parr. Sit. á or. del rio ú arroyo Prio que baja de la sierra Tejéa y fertiliza sus narantjales, desaguando á $\frac{1}{2}$ leg. en el mar. Dist. 12 leg. de la cap., 6 de Malaga, 1 E. de Velez, 3 de Nerja y Maro y 1 de la Torre del Mar. Produce limones especiales y rica almendra, pasa moscatel, batatas, buenas naranjas, higos, cañas dulces, trigo y maiz, buen aceite y vinos deliciosos. Ind. 1 fabr. de aguardiente, 1 mol. harin., otro de aceite, 1 ingenio de azucar y alguna cria de gan. lan. Contr. 11,308 rs.

ALGAS, Cot. red. de Esp., prov. de Aragon, part. y obisp. de Huesca. 1 vec., 11 hab. El nomb. de este cot. es de orig. arab. Conf. al N. con el territ. de Castejon de Becha, al E. con el de Alerri, al S. con el de Figueruelas y al O. con el de Otura. Produce 1,000 fan. de trigo 333 de ceb. y

65 arro. de lana que dan 600 cab. de gan. mantenido en sus pastos, que crían 300 corderos. Dist. $1\frac{1}{2}$ leg. O. N. O. de Huesca y 10 de Zaragoza.

ALGAS, Rio de Esp., prov. de Aragón (v. *Ebro*).

ALGATOCIN, V. S. de Esp., prov. de Granada, part. de Ronda, obisp. de Málaga. A. O., 689 vec., 2,372 hab., 1 parr., 1 pósito. El nomb. de esta V. es de orig. arab. Sit. en la falda E. del cárril que desde Ronda va a Gibraltar, entre Gaucin y Benadalid. Tienen poca labor, y su riqueza consiste en los montes y viñas, pues surten de vino á los pueblos inmedi., y en algo de castañ., guindas y pasas. Ind. 1 fabr. de tinte azul, 2 de jabon blando y 20 de agnardiente. Dist. 1 leg. de Gauzin, $\frac{1}{2}$ de Benadalid y 1 de Benalauria. Contr. 9,3 6 rs. 2 mrs.

ALGAYDA, Ald. S. de Esp., prov. de Granada, part. de Antequera; 372 vecinos, 1,156 hab. (véase *Archidona*). Dist. 20 leg. de la cap.

ALGAÑON, Ald. R. de Esp., prov. de Aragón, part. de Barbastro, obisp. de Lérida. A. O. dependiente del de Tamarite; 29 vec., 133 hab. Sus prod. estan indicados en el art. de la cab. del part. Dist. 6 leg. de Barbastro.

ALGECILLA, V. S. de Esp., en la Alcarria, prov. y part. de Guadalajara, obisp. de Sigüenza. A. M., 200 vec., 750 hab., 1 parr. Sit. en el declive de una cuesta que conf. con los pueb. de Almadrones, Hontanares, Vallehermoso de las Monjas y Villanueva. Tiene una vega bastante fértil en granos, hort., legum. y vino; abund. tambien de cañamo y ganado lanar. A. $\frac{3}{4}$ de leg. O. hay 1 monast. de monjas Benitas. Dist. 7 leg. de la cab. de part. Contr. 5221 rs. 8 mrs.

ALGECIRA, Masadas de Ladrúnan en Esp., prov. de Aragón, arz. de Zaragoza, corregim. de Alcañiz. Dist. 6 leguas de Alcañiz.

ALGECIRAS (PORTUS-ALBUS), C. R. de Esp., prov. y part. y obisp. de Cádiz. A. M. de primera clase, subdeleg. de polic., administrador, contador y depositario de efectos estancados; 2,204 vec., 9,892 hab., 1 parr., 1 conv. de fr. mercenarios, 1 hosp. de caridad, 2 cuarteles, caja de correos, admin. subalt. de lot., buenas casas y cómodas, las calles anchas, y una plaza mag-

nífica con una gran fuente en medio, mandada ejecutar por el capitán general don Francisco Javier Castaños, hallándose comandante general en el campo de S. Roque, desde cuyo tiempo residen en esta C. los que ejercen este mando. Su nomb. es de orig. arab., y hay en ella varias inscrip. y antig. romanas. Sit. á los $12^{\circ} 28'$ de long. oriental y 36° de lat. del merid. de Cádiz, y á $01^{\circ} 43'$ $04''$ long. oc. y $36^{\circ} 08'$ lat. N. de Madrid, en la or. del mar y costa occ. de la bahía de Gibraltar, dist. $1\frac{1}{2}$ leg. de la plaza y monte de este nomb., llamado por los ant. Monte-Calpe, así como llamaban Heracléa á la C. que está á su falda, tan nombrada en las historias por la particularidad de su rara sit. en forma de península, elevándose aquel peñasco 1,881 pies por encima del nivel del mar y de la costa, con la cual no tiene mas comunicacion que un istmo de arena, tan bajo que en grandes borrascas casi le baña el mar junto al monte. Este se adelanta $1\frac{1}{2}$ leg. hacia el mar, de N. á S. directamente, como para señorear la entrada del estrecho, por donde se comunica el mar Mediterr. con el Oc., del mismo modo que lo hace en la costa de Africa el monte y cabo que está opuesto tambien en forma de península, donde está sit. la plaza de Ceuta, cuyas puntas ó cabos (llamados vulgarmente de Africa y Europa) forman la embocadura del estrecho que tiene solo 5 leg. de travesía. Los cabos que forman la entrada de la bahía de Gibraltar, son por la parte del E. el ya mencionado cabo de Europa, y por la de O. el cabo Carnero, que dist. $1\frac{1}{2}$ leg. uno de otro, haciendo hacia el monte una entrada ó ensenada de cerca de 2 leg. en figura de medio óvalo, que es lo que llaman la Bahía, cubierta por la disposicion de sus costas de los vientos de O. N. y E.; y solo espuesta á los del S. y S. E., siendo su fondo muy considerable y limpio hasta sus márg., que casi todas son playas llanas, escepto la porcion que circunvala el monte de Gibraltar que es peñasco cortado á pico. Algeciras ó las Algeciras (pues efectivamente eran dos CC.) está, como queda dicho, á la misma lengua del agua en la medianía de la costa occ. de la bahía, E. O. con Gibraltar, de suerte que las olas del mar combaten continuamente sus ya arruinadas mur. El ambito que ocupa es un terr. casi llano, escepto

á la parte de O. donde hay una altura que coronaba un fuerte cast. Lo restante del terr. es alto, ondeado con alg. vallecitos, por donde corren varios arroyuelos y el r. de la Miel que dividia las dos CC. Lo demas de la costa desde $\frac{1}{2}$ leg. N. es terr. mas bajo, especialmente los prados de Riopalmones, dist. 1 leg. de la C., y los de los otros 2 riach. que estan mas al E., y prod. abundantes pastos. La parte de la costa hácia el S. va subiendo insensiblemente hasta la dist. de otra $\frac{1}{2}$ leg., donde empiezan las colinas mas altas que se comunican con los montes que se siguen. El terr. alto que corresponde directamente al O. es una llanura de $1\frac{1}{2}$ leg. de ancho de tierras de labor mas fértiles, y lo demas hasta el monte de Gibraltar, siguiendo la costa, consiste en un terr. bajo de pastos que tiene por lo largo de ella mas de 2 leg., y todo junto alrededor de 3. Desde allí se va alzando y ensanchándose mas á medida que se penetra tierra adentro, siendo esta la garganta que conduce al centro de la Andalucía baja. El clima es sumamente benigno y apacible, mereciendo justamente los elogios que de él hicieron los romanos y los árabes durante su respectiva dominacion. El puerto está precisamente en frente de la boca del r. de la Miel, cubierto y abrigado de todos los vientos por la disposicion de la costa, menos por el S. E., del cual tambien le reparan mucho 5 órdenes de peñas estrechas casi paralelas entre si, con dist. de 20 toesas una de otra, las cuales tirando del S. O. al N. E. como otros tantos muelles, donde se rompen las olas, le defienden enteramente por elevarse estas peñas á la altura de la marea alta, que se diferencia de la baja de braza á braza y media. Tiene adem. un islote llamado de la Palomilla, sit. á 400 toesas E. O. de la C., contigua á la primera orden de peñas, que sobrepasa 30 pies la mas alta marea. El plan del puerto es de muy seguro surgidero de lama y arena, bien limpio, como tambien casi todo el bajo hasta la desemb. del r. de la Miel; pero desde este parage, tirando al S. y los contornos del islote, consiste en cascajo, yerba y alg. peñas. El fondo es considerable, pues aunque la playa es muy llana, pueden llegar los botes y lanchas á 20 toesas de la orilla; á las 40 hay ya mas de una braza de agua en marea baja, y

en frente del r. de la Miel á 70 toesas hay 3 brazas sobre pie mas ó menos. Es puerto habilitado para la importacion de cueros al pelo del extranjero y cabotage. Es patria del geógrafo Pomponio Mela, que floreció en el primer siglo de la era cristiana. Dist. 28 leg. de Sevilla, 4 de Gibraltar por tierra y 4 de Tarifa. Desde San Roque á esta C. hay 6 hor. de cam. milit. con alg. chozas y cuerpos de guardia interm. á or. de la playa, entre Palm. y Algeciras. Desde Medina-Sidonia al cortijo de la China hay 8 y $\frac{1}{2}$ hor., y se encuentra el cortijo de Casas viejas, y desde aquel punto á Algeciras se cuentan 7 hor. y $\frac{3}{4}$, pasando por el cortijo de la Habés y la venta de Ojén, que está sit. en lo alto de la sierra y rodeada de bosques; es de mediana capacidad y con buenas cuadras. Contr. 321,078 rs. 12 mrs.

ALGEMESI, V. R. de Esp., prov. y arz. de Valencia, part. de Alcira. A. O., Adm. subalt. de lot., 2,300 vec., 8,397 hab., 1 parr., 1 conv., 3 erm., 1 hosp., 3 posadas, y buenas casas, 1 pósito, caja de correos. El nomb. de esta V. es de orig. arab. Sit. á $7\frac{1}{2}$ hor. de Valencia, en el cam. real que conduce á Alcira y San Felipe de Jativa. Tiene una rambla que se hace intransitable en algunas avenidas. Produce mucho arroz, poco trigo, maiz, seda, aceite y algarr. Median entre Valencia y este pueb. los de Masanasa, Catarroja, Silla, Almuzafe, y á su der. é izq. Benifayó y Sollana. Dist. $1\frac{1}{2}$ leg. de Alcira, en cuyo interm. se pasa el riach. de Requena y el rio Jucar por puente. Contr. 87,229 rs.

ALGERRI, L. Ab. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Lérida, obisp. de Urgel. A. O., 109 vec., 568 hab., 1 parr., 1 pósito. El nomb. de este L. es de orig. arab. y está sit. en terr. ondeado, aunque de buena calidad, á las inmed. del r. Noguera, Ribagorzana; conf. por el E. con la Noguera, por el S. con Albisa, por O. con Alfarras y por el N. con Boix. Produce mucho trigo, ceb., maiz, legum., aceite, vino y pastos. Dist. 36 hor. de Barc. y 7 de Lérida. Contr. 6,717 rs., 30 mrs.

ALGESUR, V. de Portug., prov. de Algarve, com. de Lagos. J. O., 148 vec., 1 parr. El nomb. de esta V. es de orig. arab. Sit. en un pequeño valle, apegada por la parte O. á un elevado monte, y un poco mas abajo de un antig. cast., en la

matg. izq. de un arroyuelo, sobre el cual hay un buen puente de madera. El arroyo tiene su orig. en la sierra de Monchique, y despues de haber corrido de S. á O., entra en el mar en el sitio llamado la Foz de Moreira. El término consta de una sola parr. con 148 vec. Tiene algunas viñas y olivos. En los contornos de la V. hay muy buenas tierras de pan llevar, y en el resto muchos montes y charnecas en que abunda la caza. Dist. 2 leg. del rio Odejeje, que divide este reino del Alentejo, y 4 ú 5 de la C. de Lagos, que le cae al S.

ALGEZARES, L. R. de Esp., prov. y part. de Murcia, obispado de Cartagena. A. O., 571 vec., 2,286 hab., 1 parr. El nomb. de este pueb. es de orig. arab. Está sit. á leg. y $\frac{1}{2}$ S. E. de Murcia y otro tanto N. O. del cerro *Cabezo-Gordo*, en terr. llano y en los limites de la Huerta de Murcia y el Campo de Cartagena. Su término que es sumamente fértil, produce toda clase de granos, frut. y hort. Dist. $7\frac{1}{2}$ leg. de Cartagena.

ALGIMIA DE ALMONACIR, L. S. de Esp., prov. de Valencia, part. de Morélla, obisp. de Segorve. A. O., 180 vec., 677 hab., 1 parr., 1 erm., 2 escuelas de primeras letras. El nomb. de este L. es de orig. arab., que significa *junta ó congregacion*. Está sit. en terr. mont., cubierto de moreras, olivos, almendros y viñas. En la inmed. hay 3 abund. fuentes, cuyas aguas sirven para el riego de la huerta, y en la cercana sierra de Espadan alg. minas de cobre que no se benefician. Los prod. comunes se reducen á trigo, aceite, seda, vino frutas y hort. Dist. 10 leg. de Valencia y 20 de Morélla. Contr. 6,453 rs.

ALCIMIA DE TORRES-TORRES, L. S. de Esp., prov., arz. y part. de Valencia. A. O., 160 vec., 746 hab., 1 parr., 1 pósito. El nomb. de este L. es de orig. arab., que significa *junta ó congregacion*. Está á la falda de un monte en terr. llano que fertiliza el r. Palancia. Su término está plantado de Moreras, viñas y árboles frutales, y los montes de encinas, alcornoques, pinos y chaparros, en los que hay caza mayor y menor, y buenos pastos para la manutencion de sus gan. Produce granos, maiz, seda, vino, higos, algar., frut. y hort. (*V. Torres-Torres*). Dist. 5 leg. de la cap. Contr. 7,532 rs.

ALGINET, V. S. de Esp., prov. y arz.

de Valencia, part. de Alcira. A. M. de primera clase y 2 ord., 500 vec., 1,700 hab., 1 parr., 1 pósito. El nombre de esta V. es de orig. arab., y se halla sit. en una dilatada y fértil llanura. Su término es corto, pues se reduce á $\frac{2}{3}$ de leg. entre los de Sollana y Lombay, y á $\frac{1}{2}$ leg. entre los de Benifayó y Carlet; le baña la acequia real de Alcira. Produce trigo, panizo, arroz, aceite, algar., morras y vino. Dist. 4 leg. de Valencia y 2 de Alcira. Contr. 14,024 rs.

ALGODONALES (LIXAR), L. S. de Esp., prov. y arz. de Sevilla, partido de Marchena. A. O., 950 vec., 3,470 hab., 1 parr., 1 conv. estram. Sit. en la falda de la sierra llamada Bijar, donde nacen tres fuentes perennes y abundantes aun en los años mas secos, con las que se riegan y cultivan de 300 á 400 fan. de tierra, plantadas de árboles frutales de toda especie. Está defendido por su sit. de los vientos N., y goza de una temperatura constantemente templada, sin haber padecido ninguna de las epidemias que han infestado á la Andalucía, á pesar de haber tenido comunicacion sus vec. con los de los pueb. infestados. Produce aceite, frutas y vino; ganados de todas especies; mediana cosecha de trigo, ceb., y semillas, pero no las suficientes para el consumo de los hab. Ind. 5 mol. de harina y 8 de aceite, fabr. de esparto y lienzos de producto del país. A dist. de 1 leg. está la cortijada de la Muela. Dist. 14 leg. de la cap. Contribuye con Zahara.

ALGODRE, L. R. de Esp., prov. y obisp. de Zamora, part. de los LL. del Pan. A. P., 71 vec., 273 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. cerca del r. Valderaduey; confina con Merendeses, Moracillos y desp. de Lenguar. Produce granos. Dist. 3 leg. de la cap. Contr. 2,424 rs. 3 mrs.

ALGORA, V. S. de Esp., prov. de Guadalajara, en la Alcarria, obisp. de Sigüenza. Es exenta de la jurisd. de part. A. O., 98 vec., 419 hab., 85 casas de morada, en las que se distingue la del ayuntamiento y sus 2 posadas, por ser de alguna mas capacidad, 1 parr. 1 pósito. Sit. á 2 leg. de Sigüenza y 6 $\frac{1}{2}$ hor. de cam. milit. en la carret. que desde Madrid va á Zaragoza por Guadalajara y Daroca. En el tránsito se pasa por puente un arroyuelo que corre por una vega, y se hallan los pueb. de Grajaños y Almadrones, y en

el interm. la venta del Puñal. Produce granos y hort., con algun vino, aceite; y abundante de leña y agua. Contribuye con Medinaceli.

ALGORFA, L. S. de Esp., prov. de Valencia, partido de Orihuela. A. O., 53 vec., 185 hab., Dist. 2 leg. de Orihuela y 28 de Valencia.

ALGOSO, V. de Portug., provincia de Tras-los-montes, comarca y obisp. de Miranda, 1 parr. 133 vec., 1 J. de fora, 3 vereadores y otros oficios de justicia. Sit. á 4 leg. O. de la C. de Miranda, y entre los rios Angueira y Mazañas. La domina un altísimo cast., y á su O. tiene una capilla de San Juan Bautista, con una fuente de admirable virtud para dolores de ojos y otras enfermedades. Tiene fuero.

ALGUARDO, L. de Esp., provincia de Asturias, conc. de Ivias, 17 vec., 71 hab., parr. de Cecos (*Véase*). Está sit. á la margen der. del r. Ivias, en donde desembocan varios arroyos que bajan de las sierras de Juncelos, Collada, la Guleo y la Es-erita, cuyas aguas van todas á parar al r. Navia; conf. con los pueb. de Aumonte, Villar de Cendias, Villarin San Clemente y Bustelo.

ALGUAYRE, V. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. y obispado de Lérida. A. O., 125 vec., 509 hab., 1 parr., 1 pósito. El nombre de esta V. es de orig. arab. Sit. en una llanura á or. del r. Noguera Rivagorzana, y en la raya de Aragon; conf. por el E. con la Portella, por el S. con Roselló, y por O. y N. con Almenor. Su terr. abunda en trigo, ceb. y mucha fruta y le riega dicho rio. Tiene por armas la cruz de San Juan de Malta. Dist. 37 hor. de Barcelona y 4 de Lérida. Contribucion 19,002 rs. 4 mrs.

ALGUAZAS, V. R. de Esp., prov. y part. de Murcia, obispado de Cartagena. A. O., 1 parr., 398 vec., 1,712 hab., 1 pósito. El nombre de esta V. es de orig. arab. y está sit. en terreno llano cercado de huertas. Desde la plaza que está en el centro, salen 4 calles rectas á los 4 vientos principales. Por el S. la baña el riach. de Mula, y por el E. el r. Segura; conf. con Ceuti, Molina, Culillas y Albudeite. Produce trigo, ceb., panizo, aceite y seda. Ind. 6 tel. de lienzo, 5 arrieros y 3 tratantes en gan. lan. y cabrio. Dist. 2 $\frac{1}{2}$ leg. de la cap. Contr. 1,2553 rs. 29 mrs.

ALGUJUELA, V. S. de Esp., proy. y obisp. de Salamanca, part. de Miranda del Castañar. A. O., 200 vec., 860 hab., 1 parr. que tiene por anejo á Rebollosa. Su sit. y prod. se hallarán en el artículo Soto-serrano.

ALHAMA, part. de Esp., provincia de Granada, comprende su jurisd. 6 pueb., que son: la V. de su nombre, Arenas de Alhama, Cacin, Fornes, Jayena, Játar y cortijos, cuyos vecind. se hallarán en sus respectivos art. El nombre de este part. es de orig. arab., y está sit. al O. de Granada con cuyo part. conf. por el E., por N. con el de Loja, por O. con el de Antequera y Velez Malaga, y por S. con pueb. de este último part. y del de Almuñecar; terr. sumamente elevado y montañoso, cuya cordillera es una ramificación de las sierras de Antequera. Riegan sus térm. los rios Velez y Marchan que fecundan alg. vegas muy productivas de granos y buenos vinos. Los montes estan poblados de árboles, yerbas medic., buenos pastos y gan. lan. y de cerda. La cab. del part. se comunica con Granada por un cam., sobre el cual se han establecido excelentes salinas; y con Malaga por el estraordinario puerto de Zafarrayas, que no sabemos por qué no se le ha designado en ninguna carta de Esp., siendo una de las comunicaciones mas fáciles y mas directas entre Granada y la costa. El estribo, sobre el cual está sit. la V. de Alhama, es bastante escarpado, destacado y separado por una angosta cañada de la sierra llamada de la Muela, el que tiene en su mayor altura, y sobre el mismo pueb. un cast. ant. arruinado; pero que aun conserva una torre de bastante elevacion, que, aunque desmoronada por algunas partes, se descubre á muchas leguas. La espresada sierra de la Muela es una continuacion de la de Esp. de la que se separa el r. de este nombre á $\frac{1}{2}$ leg. de Alhama, como luego se verá, y continúa en la misma direccion S. O. á N. O. próximamente á encontrar en la Rambla de Algeciras la del Castellar que continúa en el mismo sentido, degradándose hasta el r. Segura. Dist. de la sierra de Carrascoy y de la punta de Ichola $\frac{3}{4}$ de leg. que es próximamente la anchura que tiene el valle en su principio, formado por dichas sierras y la de Carrascoy que corre paralelamente

á ellas, el que continuando forma la huerta de Murcia y Orihuela etc., y por el cual corre el r. Sangonera de Lorca, hasta que desagua en el Segura.

ALHAMA, (ARTICIS INLENSIS), C. R. de Esp., prov. y arz. de Granada, cab. del part. de su nombre, correg. de tercera clase; 1,915 vec., 6,285 hab., incluso 1 cort., 1 parr., 2 conv. de frailes, 1 de monjas, 1 hosp., 4 erm., 1 pósito, caja de corr., admin. subalt. de lot., y alg. edificios de buena construccion y capacidad con buena agua potable. El nombre de esta C. es de orig. arab. que significa *aguas calientes*, y parece enteramente morisca, conservando todavía sus murallas. En ella permanece la nieve durante algunos meses del año, y los restantes la abrasan los ardores del sol. Está sit. á los 14° 20' de lat., 36° 50' de long., en una grande elevacion respecto al r. que pasa por su or., que llaman Marchan ó de Alhama, el cual nace á cosa de 1 leg. mas arriba de esta C. Esta se halla en una vega muy abundante de frut. y particularmente de buenos vinos. A $\frac{1}{2}$ de leg. tiene unos baños termales muy celebres, con alojamientos para los dolientes; sus aguas son gruesas, azufrosas, y dejan el paladar como de haber gustado aceite, así como el olor á el azufre; son diafanos y muy cristalinos con crecido color. El sitio en que nace es sumamente aspero entre horribles peñascos; pero la frondosidad de los arboles le hacen divertido. Los baños consisten en 2 estanques, uno menor que otro al que llaman baño de la Reyna, acaso por haberse bañado alguna en él. Está cubierto todo de una buena fabr. de arquitectura, y embetunado por dentro. Cuando el sol entra por las lumbresas, se ve sobre el agua cierta crasitud, la que hace creer á los que se bañan, que estan untados de aceite, particularmente el pelo. En tiempo de frios despiden una niebla, y deja en las canales por donde pasa como un jabon blanquecino. Estas aguas se usan tambien en bebida. Los moros sacaban muchas riquezas de estos baños, pues hay autor que dice que llegaban á 500,000 ducados cada año, Ind. 2 tenerías y 6 mol. Sus armas son un cast. enmedio de 2 llaves atravesadas. Dist. 7 leg. S. E. de Granada, y 8 N. de Almuñecar. Desde Cavia á esta ciudad hay 8 horas de cam. milit., en cuyo interm. se encuentran el pueblo de la Mala, Escusár,

la venta de Huelma y Cazin. Desde Alhama á Lorca hay 6 leg. de cam. milit., en cuyo interm. se encuentra Totana á las 2 leg., y en el transito se atraviesa un olivar, la Rambla Celar que nace en la sierra de España, y se derrama por el llano antes de encontrar el cam. real; luego se pasan unos cerros de poca consideracion que se estrechan al paso angosto y penoso de la Rambla Sisquilla, despues del cual es muy llano el terr. Desde este mismo punto á la Huerta de España hay $4\frac{1}{2}$ leg. de cam. milit. y $3\frac{1}{2}$ al Valle. Contr. 115,049 rs., 6 mrs.

ALHAMA (AQUAE), V. S. de Esp., prov. y part. de Murcia, obisp. de Cartagena. A. M. de primera clase y 2 ordinarios, 1,015 vec., 4,185 hab., 1 parr., 1 conv. de frailes franc., 1 hosp., 1 pósito, caja de corr., admin. subalt. de loterías, 1 cast. arruinado. El nombre de este pueb. es arab. y significa *aguas calientes*, sin duda por el manant. que hay de ellas en el centro de la poblac. Esta sit. á los 37°, 51', 52" de lat. N. 02°, 25', 22" de long. or. del mer. de Madrid, en un llano á la falda de un peñasco bastante elevado, y rodeada, excepto por la parte del S., de otras montañas que siguen formando cordill. por Totana, Lorca y los Velez. Al principio de esta se halla la encumbrada sierra llamada en el dia España, aunque su verdadero nombre es Espana, por ser la primera que descubren los navegantes viniendo de África; y es célebre por sus delgadas aguas y la abundancia de nieve, de que se surten Murcia, Cartagena, Orihuela, Lorca, Totana, Mazarron y Llíbrilla. El baño se reduce á un estanque grande, á manera de algibe bastante profundo. El agua es azufrosa y betuminosa, moderadamente caliente y muy cristalina. Se estiende el térm. jurisd. de esta V., á 3 leg. por la parte del S., mas por las de E. N. y O. solo á leg. y $\frac{1}{2}$, y pasa por ella el r. Sangonera, de cuyas aguas solo se aprovechan los hab. del pueb. de este nombre, jurisd. de Murcia. Produce sosa, granos, maiz, higos, aceite, excelente vino, frutas y barrilla. Ind. 5 mol. harin., 5 de aceite y 3 salitres. Tiene por armas un cast. con un leon andante: una espada con el pomo en tierra, y en la parte inferior del escudo una casa fuerte. Dist. 6 leg. E. de la cap., 6 S. de Lorca y 2 de Totana.

Contr. 21,608 rs., 21 mrs. Derec. enag. 7,112 rs., 10 mrs.

ALHAMA, L. R. de Esp., prov. de Aragón, part. de Calatayud, obisp. de Tarazona. A. P., 71 vec., 486 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en una fértil vega á la márg. izq. del Jalon, y al pie de un escarpado monte que abunda de canteras de piedra jaspe, y en su término se coge trigo, aceite, frutas y hort. Es memorable por sus excelentes baños, cuyas aguas salen calientes de entre unas peñas. Contienen azufre, hierro y vitriolo. Los rom. las conocieron con el nomb. de *aguae Bilbitance*, y los árabes las dieron el que hoy conserva; conf. con Buberica, Godojos y Cetina. Dist. 2 leg. de Ateca, 18 de la cap., y 4 de la cab. de part. Contr. 8,949 rs. 12 mrs.

ALHAMA, R. de Esp., en Andalucía. (*V. Guadalquivir, río*).

ALHAMA LA SECA, L. S. de Esp., prov. y arz. de Granada, part. de Almería. A. P., 392 vec., 1,461 hab., incluso 1 cortijo de su jurisd., 1 parr., 1 pósito. El nomb. de este L. es de orig. arab. Sit. cerca del r. Gergal, en la tierra de Marchena; conf. con los pueb. de Hucija, Alianu y Gador. En este L. hay una fuente cuya agua sale caliente, y la usa el pueb. para beber por no haber otra, y dejandola enfriar no ofende al gusto. Ella rigurosamente es mineral, segun la opinion de los químicos, y haria provechosísimos efectos, si se usase con método, por ser el agua de las mismas calidades que la de la C. de Alhama. Dist. 20 leg. de la cap. Contr. 11,153 rs. 10 mrs.

ALHAURIN DE LA TORRE, V. R. de Esp., prov. de Granada, partido y obisp. de Málaga. A. O., 760 vecinos, 3,600 hab., incluso 1 cortijo de su jurisd., 1 parr., 1 conv. estramuros de fr. mínimos, 1 pósito. Sit. á 2 leg. al O. de Málaga, en su hoya, á la faldá E. de la sierra de Mijas, y á $1\frac{1}{2}$ leg. de Cartama, clima sano, benigno y abundante de aguas, buenas huertas. Produce uva de todas clases, trigo, ceb., maíz, garb., habas, batata blanca y encarnada, y todo género de frut. y hort. Ind. panaderia. Hay minas de alcohol y ocre. Dist. $1\frac{1}{2}$ leg. de Alhaurin el Grande. Contr. 12,296 rs. 15 mrs. Derec. enag. 778 rs.

ALHAURIN EL GRANDE (LAURUM), V. R. de Esp., prov. de Granada, part.

y obisp. de Málaga. Teniente Corr., 1,217 vec., 5,479 hab., 1 parr., 1 conv. de fr., 3 erm., 1 palac. de los duques de Fernannúñez, 1 cuartel de caballeria. Sit. entre los arroyos de Cerezo y Taola, que uno y otro se vadean por sus pocas aguas; á 5 hor. del mar, 5 y $\frac{3}{4}$ O. N. O. de Málaga, en cuyo interm. se encuentra una multitud de casas de labor, abundantes de aguas. Produce granos, aceite, higos, pasas y ganados; pero escasea de lena. Dist. 3 y $\frac{1}{2}$ leg. de Churriana, y 1 S. E. de Coin. Contr. 38,707 rs. 4 mrs.

ALHAVIA, L. S. de Esp., prov. y arz. de Granada, part. de Almería. A. P., 340 vec., 1,467 hab., incluso 1 cortijo de su jurisd., 1 parr., 1 pósito. Sit. en la confl. de los rios Nacimiento y Gergal; conf. con los pueb. de Soduz, Santafé, Huécija, Torque y Ventarique. Produce granos, vino y aceite. Dist. 20 leg. de la cap. Contr. 7,021 rs. 8 mrs.

ALHENDIN, V. S. de Esp., prov., arz. y part. de Granada. A. M. de primera clase y otro ord., 540 vec., 2,200 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. á la or. izq. del Genil; *V. Gambia grande*. Produce trigo, ceb., maíz, habas, lino, cáñamo, vino, aceite y seda. Ind. 1 horno de ladrillo. Conf. con los pueb. de Hajar, Ujijares, Ortura y Salinas. Dist. $1\frac{1}{2}$ leg. O. E. de la cap. Contr. 15,155 rs.

ALHONDIGA, V. S. de Esp., en Cast. la Nueva, prov. y part. de Guadalajara, arz. de Toledo. A. O., 180 vec., 600 hab., 1 parr., 1 hosp. para pobres transeuntes, 1 pósito. El nombre de este pueb. es de orig. arab. que significa *Depósito de granos*. Está sit. parte en cuesta y parte en una vega: la parr. está en una grande elevacion. Prod. trigo, cebada, avena, alazor, vino, judías, patat., cáñamo y alg. garb.; muchos olivos y negueras. Dist. 13 leg. de Madrid, 5 de su cap., y 3 hor. de cam. milit. de Tendilla (*V. Sacedon*). Contr. 13,000 rs.

ALHONDIGA, Desp. R. de Esp., prov. de Toledo, Exento.

ALHUCEMAS, Plaza y presidio de Esp., en la costa de Africa, sobre el Mediterr. Sit. á 7 leg. E. del Peñon de Velez de la Gomera, 18 O. de Melilla, y 36 S. de Málaga. Es una roca aislada de corta estension dentro de la bahia ó ensenada, que forman los cabos Quilates y el Morro, en la provincia de Erif, reino de Marruecos.

figura es irregular y su plano inclinado de E. á O., en que estan construidas sus fortificaciones y habitaciones con 40 varas de desnivel. Tiene de largo 194 varas, su mayor anchura es de 98, y la circunferencia 501. Sus frentes N. y E. son inaccesibles por naturaleza: el del O. tiene dos baterías con que ofender la playa y vega encimiga hasta cerca del r. Mancor. El del S. tiene 3 baluartes y 2 cortinas defendidas con un espaldon de mamposteria, que cubre á los sirvientes de los fuegos. En lo interior de la plaza hay un cast. con 4 torreones ó cubos cilindricos, y en medio la plaza de armas. Tiene 2 puertas, la 1 principal, y la otra llamada del Socorro; al S. del pueb. hay un fondeadero para las embarcaciones de la correspondencia de Esp., aunque con buenos tiempos tambien suelen fondear alli los jabeques de Rey. El agua para beber se conserva en 3 aljibes; por lo que hace á su poblacion, V. Melilla.

ALI, L. de Esp., de la herm. y vic. de Vitoria, prov. de Alava; 35 vec., 190 hab., 1 parr., 1 erm. Conf. por E. con Vitoria, de la cual dista $\frac{1}{2}$ leg. Se hace mencion de este pueb. en el antig. catálogo de San Millan, colocándole en la merind. de Malizhacza; es una de las que llaman Aldeas viejas, por ser las primeras que adquirió Vitoria en virtud de donacion de don Alonso X, rey de Castilla, como consta de su privilegio dado en Segovia á 18 de Agosto de la Era 1266, año 1258: consta del mismo instrumento que florecia el cultivo de viñas en todo el territ. que se estendia desde el r. Zadorra, *Fata en Heali*, que así se llamaba entonces este pueb. Se cogen como 6,600 fan. de todo grano.

ALIA, V. S. de Esp., prov. de Toledo, part. de Talavera. A. O., 560 vec., 2,000 hab., 1 parr., 1 hosp., 1 pósito. Sit. á la falda del cerro de Santa Catalina, mirando al S., sobre una lomita que esta entre 2 arroyos que nacen en dicha falda. Produce aceite, vino, trigo, ceb., cent., mucho ganado de toda especie, bastante monte de encina, lino, garb. y mucha caza mayor y menor, de que sacan grande utilidad. Ind. telar. de lienzo, comm. en gan. cabr., 2 fabr. de jabon, 1 de cera. Dist. 13 leg. de la cab. de part. y 4 de Valdecañaberos. Contr. 3,110 rs. 13 mrs.

ALIAGA, V. Ord. de Esp., prov. de Aragon, part. de Alcañiz, arzob. de Za-

ragoza. A. O., 271 vec., 1,032 hab., 1 parr., 1 cast. ant. El nomb. de esta V. es de orig. arab., y se halla sit. en un llano entre ásperos riscos, y cerca de la confl. de los rios Mirabet y Labal, con cuyas aguas riegan algunos huertos, pero no las haciendas mayores, porque su terr. no lo permite. El térm. de esta V. es bastante dilatado, pues ademas del que se beneficia para la labor, tiene 1 pedazo de 1 leg. de circunferencia poblado de pinos, cuyas maderas sirven para edificios. Asimismo está en este térm. la Granja llamada la *Puente del Infierno*, que pertenece al Comendador de San Juan, cuya circunferencia es de mas de $\frac{1}{4}$ de leg., poblada de muchos pinos y otros árboles. Hay canteras de mármol blanco de buena calidad. Produce trigo, ceb., av., frut. y pastos, con los que se cria mucho gan. lan. Ind. 10 telares en uso para cordellates y bayetas, y 4 para lienzo. Se celebra una feria anual, que principia el 20 de Setiembre, y dura 8 dias, en la que se venden varios géneros que llevan algunos mercaderes y comerciantes, y las telas que se fabrican en este pueb. Dist. 14 leg. N. E. de Alcañiz y 20 de la cap. Contr. 18,346 rs. 6 mrs.

ALIAGUILLA, L. S. de Esp., prov., part. y obisp. de Cuenca, sujeto al Corregidor de Moya; 2 Reg. P., 191 vec., 700 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. parte en una vega y parte en ladera, rodeado de eminencias cubiertas de pinares. Hay 1 fuente en el mismo pueb. y otras fuera de él, como las de Torre la Huerta, de donde viene un pequeño arroyo por el S. del Lugar. Produce por un quinquenio 4,000 fan. de trigo, 600 de ceb., 600 de av., 2,000 arrob. de vino, 200 de lana, 1,500 crías de corderos, 100 arrob. de miel, 100 lib. de cera, 5,000 arrob. de patat., 50 crías de cerdos, algun canamo, lino, judías, ajos y cebollas; algun verde de alfalfa y adaza. Dist. 15 leg. de la cap. Contr. 6,020 rs. 26 mrs. Derec. enag. 1,344 rs. 10 mrs.

ALICANTE, Part. de Esp., prov. de Valencia. Consta de 7 pueb. á saber: 1 C., 3 VV. y 3 LL. cuyos vecind. se verán en sus respectivos art. Pero aunque en el de la C. cap. procuramos dar una ligera idea de su huerta, con todo eso nos parece que se comprenderá mejor el territ. de este part., dando algunas nociones mas circunstanciadas de ella. Puede conside-

rarse como un Vergel ameno que presenta hermosas vistas por la multitud de habitaciones esparcidas por aquellos jardines, todas cómodas, y algunas verdaderamente magníficas. La variedad de verdes que resultan de los diferentes árboles y plantas, el ancho mar que de circunda por S. E. y comunica al aire fresca y movimiento y el cielo puro y despejado, hacen recomendable aquel recinto, testimonio nada equivoco de la industria, conocimientos agrarios y aplicación de aquellas gentes. No habia alli aguas para el riego y se condujeron de 4 leg. de dist.; presentaba el suelo frecuentes obstáculos al cultivo, y se vencieron todos; se ejecutaron las soberbias obras del pantano, los azudes y canales, y en una palabra trabajaron los alicantinos con tesón y conocimiento, y hallaron la recompensa en sus campos que producen deliciosas frutas, rico aceite, excelentes vinos, gran cantidad de almendras, garr., granos, legum., barrilla, seda y otras producciones; añadiéndose á la calidad y cantidad de estos frut. la seguridad casi absoluta de que lleguen á la madurez, á pesar del rigor de las estaciones que tales estragos ocasionan en otras com. Hay en la huerta de Alicante dos especies de terr., muy diversos en cuanto á la utilidad, aunque del mismo origen. Uno de ellos compuesto de ormigon ó almendrilla, y otro de tierra pura mas ó menos parda, sin mudanza alguna hasta el fondo de los pozos. Hallase esta tierra preciosa y sigue largo trecho por uno y otro lado de la acequia mayor desde el mol. de Gosalves, hasta la heredad de Ruiz, y de ella se componen los sitios hondos de la Condomina hasta la Albufereta, que es un depósito natural de aguas estancadas, sit. al N. E. de la sierra de San Julian y principio merid. de la huerta por la banda del mar, no lejos de la antigua *Lucentum*, segun se colige por los monumentos que se han descubierto. Las aguas de esta laguna corrompiéndose en verano por falta de movimiento y por los despojos de los vegetales nativos, infestan la atmósfera y producen tercianas, muchas veces rebeldes y malignas, que desde la Condomina se estienden á los pueblos de la huerta. En ella se hace con el mayor esmero el cultivo de las viñas que producen varias calidades de uva como moscatel, forcallada, blanquet, parrell y mo-

nastell. Hallanse mas contiguos y en mayor número los granos del parrell que los del monastell, y por eso algunos cosecheros adulteran el vino llamado de Alicante, mezclando uvas de las dos calidades parecidas en el color. El verdadero Alicante debe hacerse de uvas de monastell y de ellas resulta aquel vino tinto espeso, de un sabor dulce con alguna aspereza, tan estimado en todas las naciones. La malvasia se hace del moscatell, forcalla y blanquet. Las frutas de la huerta son excelentes, en especial las peras y los higos de que hay muchas variedades. La fertilidad de todo este terr. depende del riego, y este de la suma economía en el repartimiento de las aguas y de las obras hechas para su acopio y conduccion. En el art. Tibi podrán verse las que se ejecutaron para el pantano, y ahora diremos algo de las azudes ó presas de San Juan y Muchamiel, que por su utilidad y magnificencia merecen un lugar distinguido. Hallanse ambas en el ancho cauce del Monnegre; la de Muchamiel es la mas dist. del mar, y se compone de un largo murallon que en arco atraviesa el r.; consta de sillares hasta el grueso capaz de resistir á las furiosas avenidas; su altura es la suficiente para que en tiempos serenos, contenga las aguas que vienen por el r., y hacerles tomar la direccion de las huertas. En la estremidad del murallon que toca el ribazó der. del r. está la Casamata, y en ella las compuertas para impedir, en tiempos de excesivas lluvias, la entrada al agua, que podria inundar las huertas; alli empieza el canal profundo que corre por la falda de un cerro, obra costosa por el fuerte muro que mira al r., mas alto que el murallon ó presa. Hay en este canal 5 compuertas, por las cuales salta otra vez al r. el agua que pudo introducirse sin necesidad; de modo que la obra entera llena cumplidamente el doble objeto que se propuso el director, esto es, preservar las huertas de inundaciones, y facilitarles agua para el riego. Ni una sola gota se escapa por la presa, y solamente cae al cauce inferior del r. la que brota por una hermosa fuente sit. entre sillares, á dos varas de altura. La azud ó presa de San Juan es mas costosa por ser mas largo el murallon en arco, y por los estribos que le fortifican en sus estremidades. La obra es de la misma

fabrica que la antecedente, compuesta de murallón, casamata y canal, sirve para recoger aguas en las avenidas, é introducir las en la huerta si las necesita, y para suplir la de Muchamiel si por casualidad padeciera alguna quiebra. Con ser tan considerables los frutos de este recinto no alcanzan al mantenimiento de sus moradores, especialmente de los vecinos de la C., pero estos tienen recursos poderosos en la marina y las manufacturas, y sobre todo en el comercio. El terr. que comprenden los distritos, llamados Cañada, Berdegas, Moralet, Serreta, Rebosal, Alcoraya, Rebollado y el Raspeig, tiene $2\frac{1}{2}$ leg. de diámetro y no hay en él mas aguas que las que las zuas sacan de las entrañas de la tierra; y por ser en corta cantidad, debe reputarse seco aquel recinto donde alternan llanuras y colinas hasta los montes occ. Luego que se atraviesa este recinto se entra en el térm. de Agost que tiene 2 leg. de E. á O. y $\frac{1}{4}$ de N. á S., sembrado de cerros y barrancos y con muy pocas aguas para el riego. Al N. de Agost está el Maigmó, y siguiendo hácia el O. el llamado Cid, notable por su posicion y sus vistas. Todo el trecho que cogen estos montes está cultivado de viñas, olivos, almendros, trigos, higueros y garr. en las cañadas; en las arroyadas y barrancos contiguos al monte hay gruesas capas con varias ondulaciones de marga compacta casi blanca. Todo el monte es calizo con bancos inclinados al N. donde siguen cuevas suaves hasta las raíces; por la banda del S. y S. O. tiene cortes profundos y precipicios que indican haber perdido allí parte de su mole. Mirando al S. se vé, contiguo al monte, la Serrallarga casi paralela al cam. de Agost á Novelda, cuyo pueb. cae en la meridiana del punto de observacion, formando un triángulo con Monforte y Aspe, cuyos lados ó dist. son $\frac{1}{2}$ hor. de Monforte á Novelda, $\frac{2}{3}$ de Novelda á Aspe y 1 entera de Aspe á Monforte. Declinando algun tanto hácia el O. se descubren los montes de Crevillente, y mas lejos los de Callosa de Segura, Orihuela y Cartagena, distinguiéndose en las raíces del de Callosa la torre de este pueb. y la de Coix. Corriendo la visual siempre al O. se ven los montes del Rollo, el Vili de Avaniella y Carche de Jumilla en la prov. de Murcia, Elda y Petrelecaen al N. O. á muy corta dist., es-

pecialmente el cast. de este último; y casi en la misma visual mucho mas dist. Saix, luego la laguna de Villena, y últimamente Gaudete, todos fuera de la prov. de Valencia. En la parte septentrional se avista Mariola y en la orient. el Maigmó y otros montes que caen al N. E.; de modo que desde el Cid, ó digamos mejor, desde la Serreta larga se cuentan 2 hor. á Agost, 5 á Alicante, 3 á Loritó, 6 á Elche, 3 á Monforte, otras tantas á Novelda, 2 al Poulanc, $2\frac{1}{2}$ al Maigmó, 10 á Callosa, 11 á Orihuela, 3 á Monovar, 2 á Elda, 1 larga á Petrel, 2 á Saix, 5 á la laguna de Villena y 7 á Gaudete. En toda esta comarca estan en sumo abandono los institutos de primera enseñanza, particularmente en Alicante. Contr. 670,498 rs.

ALICANTE (LUGENTUM), C. R. de Esp. prov. de Valencia, obisp. de Orihuela, cab. del part. de su nomb., con 3 VV. y 3 LL. de jurisd. Gob. y A. M. de segunda clase, subdeleg. de polic.; 4,513 vec., 21,447 habitantes, 1 coleg. y 2 anejas, 7 conv. de fr., 2 de monjas, palac. ep. y otro de los condes de Altamira, casa de la asegurada, consulado, aduana, 1 cuartel, 1 hosp., muchos grandes almacenes, 1 cast. sobre un elevado monte, y todas las oficinas necesarias para la Real Hacienda; 1 pósito, admin. princ. de correos, otra tambien princ. de lot. con una particular. Es puerto habilitado para América, importacion y esportacion al extranjero, incluidas las lanas y cabotage. El nomb. de esta C. es de orig. arab. Sit. á 30 leg. y $\frac{1}{2}$ de la cap., en 38° y $20' 41''$ de lat. N., $3^{\circ} 15' 45''$ de long. Or. del merid. de Madrid, en el centro de la bahia de su nomb., al pie de un elevado cerro á quien baña el mar por el S. Es C. antiq., con buenas calles, hermosas plazas y casas decentes; el recinto que constituye la plaza es irregular, pero de las de mayor comercio de nuestra península y la princ. de esta prov. Su excelente bahia es capaz de contener y ha contenido las mayores escuadras y armamentos que entran y salen facilmente con todos tiempos, y teniendo buenas amarras no peligran en los mayores temporales, aunque sean del S., por lo excelente de su fondo. Sus fuertes cubren en gran parte las prov. de Valencia, Murcia y la Mancha, pues una vez perdido Alicante no hay obstaculo alguno que pueda estorvar

a un enemigo poderoso el internarse por donde quiera en el país. Los contornos de esta C. son áridos y de terr. salitroso: solo se ven palmeras y algunas higueras; las cosechas de trigo y ceb. son escasas; lo único que se da bien es la barrilla, y la sosa vegeta con lozanía; pero la ind. de los alicantinos ha logrado que se den también ricos y delicados frutos, trayendo aguas de los marjales de Onil y de los manantiales de los montes inmediatos, y formando un dique ó presa de mampostería, revestida de piedra sillar, que llaman el pantano de Tivi, con cuyas aguas fertilizan una hermosa huerta que comprende muchos pueb. y los interm. estan llenos de caseríos que parecen ser una continuación de la C. Son muy célebres sus vinos y sus frutas ágras. Acerca de las fortificaciones de este puerto, de la prolongación de su muelle, y de la defensa y mejora de su cast., existen excelentes trabajos en el depósito de la Real Dirección de Ingenieros. Su térm. tiene 3 leg. de E. á O. y $5\frac{1}{2}$ de N. á S. desde el barranco de la Alcantarilla, junto á Villajoyosa, hasta la torre de la Agua Amarga, en los conf. del térm. de Elche, linda desde aquí hacia el N. con los de Monforte, Agost, Busot y Villajoyosa; cercado por todas partes, excepto la orient., de monte ó de cerros que se internan hacia el mar, presenta un suelo desigual, árido y en partes estéril. Lo más precioso y útil es la huerta, sit. casi en el centro, á $\frac{1}{2}$ leg. de la C.; tiene 1 leg. de E. á O. y $1\frac{1}{2}$ de N. á S., contada desde el distrito de los Llanos hasta el llamado Marjal. Hay en ella los pueb. de San Juan y su arrab. Benimagrell, Santa Faz, Lloija (caserío), Muchamiel, Peñacerrada, Tanger y Villafranca, que algunos llaman Palamó, cuyos vecind. se verán en sus respectivos art. Los vec. de estos y los de Alicante cogen trigo, ceb., maíz, muy buen vino, almendra, aceite, cañamo, higos, barrilla, muchas garrofás, seda, toda clase de frutas, hort. y esparto. Ind. pesca, fabr. y comm. marítimo y terrestre. A dist. de 2 leg. de esta C. hay una montaña llamada Alcoray, compuesta de piedras calizas, donde se descubrió una veta de azogue mineralizado con el azufre, y un poco de tierra caliza, bajo forma y color del cinábrio. Saliendo de la C. por N. O., á la $\frac{1}{2}$ leg., hay en unos cam-

pos gran cantidad de piedras *Numularias* ó *Porpitas*, que las gentes del país llaman *Moneda de las brujas*, y algunas lenticulares, no mayores que la cabeza de un alfiler. Tiene por arrias, un cast. sobre roca, á la que estan batiendo las olas del mar, y en la parte superior del cast., las 4 barras Catalanas. Es patria de Jaime Segarra, doctor de Medicina y profesor en la Universidad de Valencia. Existen como monumentos de su ciencia: *Commentaria physiologica, complectentia ea, que ad partem medicinæ physiologicæ pertinent. De artis Medicinæ protegomenis*. Valencia, 1596, folio. También dió á luz: *Claudii Galeni librum de morborum et symptomatum differentiis, cum commentariis*. Dist. de Cartagena, 18 leg. S.; de Madrid 72 N. y 16 cam. de milit. de Montealegre, pasando por la venta de Pavia, Monforte, Monobar, Yecla y pulpillo; dejando á la der. la sierra de Salinas y atravesando la rambla de Monobar; 13 de Yecla pasando por Monforte, Elda y Sax; y 7 de Villena por Castilla y San Vicente. Contribución 159,774 rs. y el comm. 403,672 rs.

ALICUN, V. S. de Esp., prov. y arz. de Granada, part. de Almería, A. P., 121 vec., 486 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. á la falda de un cerro, por cuyo pie pasa el cam. real de Almería á Saujar. Produce granos, vino y aceite; conf. con Zarcosa, Hacedija, Gádor y Alhama la Seca. Dist. 20 leg. de la capital, 7 de cam. milit. de Guadix, pasando por Caldera y Benalua, y 6 de Baza por Zuñar. Contr. 2,238 rs. 3 mrs.

ALICUN DE ORTEGA, V. S. de Esp., prov. de Granada, part. y obisp. de Guadix. A. O., 54 vec., 247 hab., 1 parr. El nomb. de esta V. es de orig. arab. Sit. en un llano, entre los rios Guadix y Guadahortuna, á la dist. de $\frac{1}{2}$ de leg. de Guadix y otro de Alhama. Tiene una fuente de agua mineral que nace á la or. del r. Fares. Dist. 12 leg. de la cap., 3 S. de Cabra; 5 O. de Lujar. Contr. 2,953 rs. 18 mrs.

ALIENDE (NUESTRA SEÑORA DE), En Esp. Es un célebre santuario de la Rioja, en la V. de Escaray, de la otra parte del rio. Cerca de este santuario hay una piedra llamada de los moros, encima de la cual hay otra erm. antiq. de san Torcuato, obispo y mártir, cuya fabr. es muy fuerte.

Este territ. abunda en minas de hierro, y en principios del siglo pasado habia corrientes 11 herrerías para beneficiarlas. En el mismo valle, desde Escaray arriba, hay otra erm. de Nuestra Señora con el título de Ubago.

ALIENES (SANTA MARIA DE), Parr. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Valdés, obisp. de Oviedo. A. O., 41 vec., 198 hab., 1 parr. Sit. en los límites que separan á este conc. del de Tinco, al pie de la sierra del Viso, y cerca del r. Llorin; conf. con los pueb. de Ayones, Branañonga, Labio y Castañeda. Produce maiz, cent., pastos y ganados. Contr. 380 rs. 11 mrs. Derec. enag. 6 rs. 11 mrs.

ALIGUE, Ald. ecl. de Esp., prov. y obisp. de Cuenca, part. de Huete. Reg. Ped., 38 vec., 162 hab., 1 parr. El nomb. de esta ald. es de orig. arab., y su sit. y prod. se hallarin en el art. Pareja. Dist. 8 leg. de la cab. de part. Contr. 2,066 rs. 32 mrs.

ALIJA DE LA RIVERA, L. R. de Esp., prov., obisp. y part. de Leon, herm. de la Sobarriba. A. P., 16 vec., 69 hab., 1 parr. Para su sit. y prod. (V. el art. Sobarriba). Está á or. del r. Bernésaga, que divide esta herm. de la de Vega con Ardón y carretera que conduce desde Leon á Palanquinos; conf. por N. con Mancilleros, por O. con Villasotes, por S. con Grulleros, y por E. con San Justo de las Regueras. Dist. 1½ leg. de la cap. Contr. 1,479 rs. 29 mrs. Derechos enag. 221 rs. 23 mrs.

ALIJA DE LOS MELONES, V. S. de Esp., prov. de Leon. Exenta. A. M., 204 vec., 819 hab., 2 parr., 1 palac. bastante capaz, mediano caser. Sit. entre el r. Orbigo, que tiene una barca de tránsito, y el riachuelo Jamúz que es vadeable en todo tiempo. El pueb. está en la carret. real que conduce desde Benavente á la Bañeza, á la falda de un monte en terr. húmedo y pantanoso. Tiene al estremo de la villa, mirando hácia el E. en la misma llanura, un castillo en buen estado, con casa-habitación, propia de los duques del Infantado. A ½ de leg., en la misma direccion, está el puente de la Vizana, que fue cortado por los franceses el año de 1809, y junto á él un gran monte, propio de los mismos señores, por donde antes pasaba el camino real de carruages, y habia un buen para-

dor y casa de postas. Hácia el S., á ¼ cuarto de leg. está la casa prioral de Bened. de Onzaniego con 1 monge, 1 igl. y un excelente terr. alrededor. Dist. 10 leg. de la capital, y desde Benavente hay 4½ hor. de marcha milit., en cuyo interm. se encuentra Villabrazaro y Mayre de Castroponce. Contr. 6,261 rs. 30 mrs. Derechos enag. 1,680 rs. 22 mrs.

ALIJO, Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Orense, ab. de Villafraña, jurisd. de Valdeorras. J. O., 42 vec., 166 hab., 1 parr. que tiene por aneja la de Millaroso y Coedo. Sit. en ribera, á 15 leg. N. E. de la cap. Produce castañ., cent., vino y aceite. (V. Valdeorras, jurisd.). Contr. 3,412 rs. 7 mrs.

ALIJO, V. R. de Portugal, prov. de Tras-los-montes, comarca de Villa-REAL, 1 parr., 288 fuegos. Sit. en la planicie de un montecillo, á 4 leg. E. de Villa-REAL. Produce trigo, cent., maiz, vino, frut., castañ. y algun aceite. Tiene fuero.

ALIMAN, Desp. R. de Esp., prov. de Toledo. Exento. Sit. entre Chueca y Burguillos, cerca del r. Guadarranque. Produce granos, pastos y ganados.

ALINS, V. R. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Tarn, obisp. de Urgel. A. O., 98 vec., 324 hab., 1 parr. Sit. en terr. mont. pero fértil en granos, á or. del r. Noguera; conf. con el valle de Cardos, Arréu, Noris y Bordas. Produce cent. y pastos. Ind. ganadería y jargas de hierro; tiene minas de este metal de que se provee el valle de Aran, parte de Urgel y alg. pueb. de Aragon. Dist. 57 hor. de Barcelona y 18 de Tarn. Contr. 4,497 rs. 6 mrs.

ALINS, L. R. de Esp., prov. de Aragon, part. de Barbastro, obisp. de Lérida. A. O., 26 vec., 106 hab., 1 parr., 1 pósito. Sus prod. son los que estan indicados en la cab. del part. Dist. 2½ leg. de Barbastro. Contr. 1,789 rs. 30 mrs.

ALINYA, L. S. de Esp., en Cataluña, corregim. de Cervera. A. O., 10 vec., 69 hab., 1 hermosa parr. Sit. parte en cerro y parte en llano, y por eso las llaman Alinya de abajo y arriba, á 1 leg. de Cervera, y algo mas al S. E. de Guisona.

ALINAR, L. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Cervera y subdeleg. de Berga, obisp. de Urgel. A. O., 32 vec., 141 hab., 1 parr. Sit. en lo áspero de la

montaña, y en lo mas eminente de un penasco inaccesible está el cast. llamado de San Pons por haber allí 1 ermita de este Santo; la subida es asperísima y difícil. Produce trigo, legum. y patat. Dist. 34 hor. de Barcelona y 12 de Berga. Contr. 2,026 rs. 23 mrs.

ALIÓ, L. E. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. y obisp. de Tarragona. A. O., 64 vec., 223 hab., 1 parr. Sit. en terr. llano; conf. por el E. con Serra, por el S. con Brafim, por O. con Puigpelat, y por el N. con lo Pla. Produce trigo, ceb., vino y aceite. Ind. fabr. de aguardiente. Dist. 20 hor. de Barcelona y 4½ de Tarragona. Contr. 5,774 rs. 2 mrs.

ALISEDA, L. R. de Esp., prov. de Extremadura, part. de Cáceres, obisp. de Cória. A. P., 279 vec., 1,103 hab., 1 parr., 1 erm., 1 pósito, 180 casas de morada. Sit. en una cañada que forman los cerros del Cuco al E., el del Muelle á S. y el del Algive al S. O., casi al pie de este último: las casas son regulares y las calles llanas; corre cerca de ella el r. Salór, sobre el cual hay un puente. Produce miel, granos y ganados, aunque estos últimos se han disminuido mucho. Abunda de aguas, y hay alg. mol. harin. Dist. 11 leg. N. N. E. de la cap., 5 S. O. de la cab. de part., y desde Alburquerque hay 5 hor. de cam. milit., en cuyo interm. se pasa el arroyo Silva y el r. Albarranega. Desde Arroyo del Puercio hay 3 hor. y ½, en cuyo interm. se pasa el regato de Gragueta, los de Casilla y Pontones, el de la Pulgosa, el Salór y el puente de la Rivera; y desde Herrerueta hay 4 hor. y ¾, en cuyo interm. se pasan el arroyo Boaldo, el de la Geregosa, otro sin nomb. y el del Cano. Hay tambien 8 hor. desde Villar del Rey, en que se pasan 2 riveras y se encuentra 1 erm. y 1 casa de campo, y desde la Roca hay 7½ hor. Contr. 6,420 rs. 6 mrs.

ALISEDA, L. S. de Esp., prov. y part. de Salamanca, cuarto de San Pedro, obisp. de Avila. A. P., 69 vec., 276 hab., 1 parr., 1 pósito. Dist. 14 leguas de la cap. Contr. 2,484 rs.

ALISNE, Desp. S. de Esp., prov. de Córdoba; A. O.

ALISTE, R. de Esp., que toma este nomb. en la reunion de las fuentes y arroyos que se hallan en la falda merid. de la sierra de la Culebra, junto al pueb. de

San Pedro de las Ferrerías, y sigue su curso S. E. como unas 11 leg. hasta su desagüe en el r. Esla, al S. de la Publica, en frente y al O. de San Pedro de la Nave. Su agua es muy pura y cria ricas truchas. En el espacio de las cinco primeras leg. de este r. sus aguas son de poca consideracion, aunque se reunen con ellas varios arroyos. Es en todo tiempo vadeable; pasa inmed. á los pueb. de Pobladura, La Torre, Palazuelo de las Cuevas, San Vicente de la Cabeza, Bercianos y Flores, y riega sus vegas compuestas de tierra arenisca, de buenos prados y pobladas de robles y álamos. Al cabo de estas 5 leg., en frente del pueb. llamado Gallegos del Rio, se le une al S. de Valer el r. Frio, que nace igualmente en la falda merid. de la sierra de la Culebra, en el sitio llamado las tres Fuentes, por hallarse en un corto espacio la de este r., la de otro pequeño que se le une al N. de Valer y la del Casoron; y pasa por el pueb. de su mismo nomb. Este pequeño rio, junto con el arroyo Meña que naciendo cerca de Tola pasa por San Juan del Rebollar, Mellanes, Tolilla y Lober, aumenta las aguas del de Aliste. En este punto empieza igualmente á variar el terr., y su curso se estrecha entre unas colinas y cuevas mas ó menos variadas de altura y desigualdad; pasa inmed. á los pueb. de Doméz, Vegalatrabe, Losacinos, Muga, el Castillo de Alba, recibiendo al paso el arroyo Valdeladren y otros, y dejando á ½ leg. N. E. la V. de Carbajales hasta desemb. en el Esla al S. de la Publica, y al O. de la Barca de San Pedro la Nave. Cuanto mas se va aproximando á este último rio, sus márg. llegan á ser mas intran-sitables, por las muchas y elevadas peñas y escarpados. Este r. es vadeable en todo el año, á escepcion de la estacion lluviosa, de modo que en tiempo de invierno frecuentemente sucede que las crecidas impiden su paso, por cuyo motivo en el año 1799 construyeron sobre él un puente de piedra de silleria de 3 arcos, bien labrada, á la salida del pueb. llamado Losacinos, 1½ leg. O. de Carbajales, que es el cam. principal para Aleanices y la frontera de Portug. Para la comunicacion de los otros pueb. hay unos pasiles de madera para la gente de á pie. Desde su nacimiento hay igualmente para el uso de los espresados pueb. varios mol., y los que se hallan al

principio de su curso carecen muchas veces de agua en tiempo de verano.

ALITAJE, Cort. R. de Esp., prov. y part. de Granada, térm. de Pinos Puente; 80 vec., 347 hab. Sit. á la márg. der. del r. Genil, é izq. del Colomera; confi. con el Soto de Roma, la sierra de Elvira y el L. de Atarfe. Produce granos, aceite, vino, pastos y ganados. Dist. 3 leg. de la cap. Contr. 1,176 rs.

ALIUD, L. R. de Esp., prov. y part. de Soria, Sexmo de Luvia. A. P., obisp. de Osma, 36 vec., 196 hab., 1 parr. que tiene por aneja la de Albocabe. Sit. á las márg. del r. Rituerto, en punto muy alegre. Produce granos de todas clases y gan. lan., vac. y mular. Tiene un magnífico mol. harin. en las aguas de dicho r. Dist. 4 leg. de la cap., y confi. con los pueb. de Aldea la Fuente, Tapiela, Paredes Royas y Albocabe, que antes fue matriz. Contribucion 850 rs. 18 mrs.

ALIZAGES, Desp. R. de Esp., prov. y part. de Salamanca, cuárto de Peña del Rey, 1 vec., 7 hab. Sit. á 3 leg. de la cap.; confi. con los pueb. de Arisóos y la Matilla, y con los desp. de la Regañada y el Caloco. Produce granos, legum. y gan. Contr. 86 rs., 4 mrs.

ALJAMBRA, R. de Esp., que nace en las sierras de Ternúel. Está al N. de la ciudad, á 5 leg. de dist. en el térm. del lugar de Gudar: se une con el r. Guadalávar, y llevando este nombre, camina por varios pueb. hasta entrar en Valencia.

ALJAN (SAN PELAYO DE), Felig. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Tuy, jurisd. de Salvatierra. J. O., 125 vec., 578 hab., 1 parr. Conf. por E. con el r. Tea que la divide de la de Salvatierra, y de la de Pesqueiras; por N. con la de San Salvador de Nogueira; por S. con la de San Miguel de Cabreira; y por O. con la de Santa Maria de Saceda. Produce vino, maíz, cent., lino, fríjoles, frut. de todas clases y verduras. Dist. 2 leg. de la C. de Tuy, $\frac{1}{2}$ del r. Miño, y 1 de la V. de Puenteareas. Contr. 6,818 rs., 30 mrs.

ALJARAQUE, V. S. de Esp., prov. y arz. de Sevilla, part. de Huelva. A. O., 89 vec., 346 hab., 1 parr., 1 pósito. Dist. 18 leg. de la cap. Contr. 2,192 rs., 21 mrs. Derec. enag. 843 rs., 25 mrs. El nombre de este pueb. es de orig. arab.

ALJORF, L. S. de Esp., prov. y arz.

de Valencia, part. de San Felipe; 115 vec., 423 hab., 1 parr. que tiene por aneja la de Benisoda, 1 pósito. Para su sit. y prod. (V. Albayda Valle).

ALJORRA, Abad. R. de Esp., prov. de Murcia, part. y obisp. de Cartagena, ejerce la justicia el Gob.; 148 vec., 619 hab. El nombre de esta ald. es de orig. arab. Su sit. y prod. se hallaran en el art. Cartagena.

ALJUBARROTA, V. Abad. de Portug., prov. de Estremadura, Comarca de Alcobaza; 2 parr., 287 fuegos, casa de Miser., y 4 erm. en otros tantos LL. de su térm. Sit. al estremo merid. de una llanura, 1 leg. N. E. de Alcobaza, y 2 S. O. de la V. de la Batalla, rodeada de pináres, y en el cam. real de Leyria. En su térm. se cogen con abundancia granos, vino, aceite, y se halla caza y gan.; y en la parte que mira hacia Alcobaza (que se compone de varias cañadas) excelentes frutas de todas clases.

ALJUCÉN, R. de Esp., prov. de Estremadura, part. de Mérida, que nace en las inmed. de Cordovilla, en la dehesa Val delayegua; corre por las de Aljucén, Carrascalejo, Carmonita y Esparragalejo, y entra en el Guadiana como á 1 leg. al Oc. de dicha C.

ALJUCÉN, L. Ord. de Esp., prov. de Estremadura, part. de Mérida. Prior. de S. Marcos de Leon. A. P., 140 vec., 535 hab., 1 parr., 1 pósito. El nombre de este L. es de orig. arab. Sit. á 3 leg. S. O. de Alcuéscar (V. este art.) En una colina suave inmed. á la márg. S. del r. de su nombre, que es vadeable casi en todo tiempo. Su circunferencia es de tierras propias para cent., y algo mas apartado, hay monte bajo de jara, madroños, abétos y tal cual encina. Dist. 11 leg. E. de la cap., 2 N. de la cab. de part., 9 de Cáceres, y 50 de Madrid. Contr. 3,303 rs.

ALJUCÉN, L. R. de Esp., prov. y part. de Murcia, obisp. de Cartagena. A. P., 194 vec., 574 hab., 1 Igl. que es aneja y ayuda de parr. de la de Santa Maria de Murcia. El nombre de este pueb. es de orig. arab. Está sit. en el cam. que conduce desde Murcia á Cartagena, á $\frac{2}{3}$ de leg. N. de la primera, y 8 leg. y $\frac{1}{2}$ S. de la segunda. Conf. por E. con Beniaján; y por O. con Raya. Su terr. es fértil en granos, frutas y hort. Dist. 57 leg. de Madrid.

ALJUSTREL, V. Ord. de Portugal,

prov. de Alentejo, Comarca de Ourique; 1 parr., 417 vec.; casa de Miser., hosp., 3 erm.; J. de fora y demas oficios de justicia, y tiene fuero. Sit. 5 leg. N. de la V. de Ourique, otras tantas O. de Beja, y 1 de la de Mesjana. Su término comprende 1 parr., y en ella 121 vec., y sus frutos son iguales a los de toda la Comarca.

ALMACELLES, L. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. y obisp. de Lérida. A. O., 66 vecinos, 251 hab., 1 parr. y bastante buen caser. El nomb. de este L. es de origen arab. Sit. en las conf. de Aragon y Cataluña, en el cam. que conduce desde Monzon a Lérida. Terr. escaso de aguas, por estar sujeto solamente a las de lluvias. Produce granos, vino y aceite. Dist. 6 hor. de Monzon, en cuyo interm. se encuentra el pueb. de Binefa, y 4 hor. y $\frac{1}{2}$ de Lérida, en cuyo tránsito solo se hallan 2 ventas.

ALMACHAR, V. R. de Esp., prov. de Granada, part. y obisp. de Malaga. A. P. 500 vec., 1,868 hab., 1 parr., 1 pósito. El nomb. de esta V. es de orig. arab. Sit. al N. E. de la cab. de part., a las faldas de un collado y or. de un arroyuelo de pocas aguas; clima sano y templado. Produce pasa moscatel, vino, higos., alg. aceite y pocas algar., almendras, algo de grano y cria de gan. Ind. arrieria. Dist. 1 y $\frac{1}{2}$ leg. de Velez-Malaga, y 1 N. E. de Benaque. Contr. 9,171 rs. 2 mrs.

ALMADA, V. R. de Portug., prov. de Estremadura, com. de Setubal; 2 parr., una en la parte superior, y otra pertenece al arrabal de Casillas; 993 fuegos, 4,166 hab., casa de miser., hospital, y alg. capillas y erm. J. de fora, 3 vereadores y otros varios dependientes. Goza de voto en córtes con asiento en el banco 6º. El nombre de esta V. es de orig. arab. Sit. enfrente de la corte de Lisboa, sobre la márg. merid. del Tajo, y por su elevacion es una atalaya, desde donde se registra todo lo que pasa en aquel gran pueb. Tiene una playa ó ensenada hacia el S., y la bañan las aguas del Tajo. La principal poblac. de esta V. se halla en una planicie que forma el cerro sobre que está sit., y á su falda E. tiene un grande arroyo llamado Casillas, donde desembarcan las gentes que pasan de Lisboa, y en donde hay varios almaccenes, figones y cafés, en que los vec. de aquella gran C. vienen á distraerse los dias

festivos. En la parte superior tiene una muy buena calle con decente caserio. Su término consta de 5 parr., contiene 2,486 fuegos, y es abundante de vino, frutas y gan., caza, leña y pescado, de que no solo la provee el Tajo, sino la costa exterior, dist. como 1 $\frac{1}{2}$ leg., en la cual, y LL. de la Traferia y Costa, se hallan establecidos muchos pescadores. En este término y en la felig. de Caparica hay 3 conv. de fr. En uno de los puntos mas eminentes, hay un bello cast., 1 hosp. para los marineros ingleses. En su inmed. se halla la mina de oro descubierta en 1815, llamada da Adica. Dist. $\frac{1}{4}$ de leg. de Lisboa.

ALMADEN (SISAPONA CETOBRIX), V. Ord. de Esp., prov. de la Mancha, part. de Ciudad-Real, arz. de Toledo; Gob. milit. y polit. Director de minas, A. M. de segunda clase, 1,987 vec., 6,375 hab., 1 parr., 1 pósito, 1 hosp. y cárcel para presidarios. El nomb. de esta V. es de orig. arab., y se halla sit. en las conf. de las prov. de la Mancha, Estremadura y Córdoba, sobre una colina de Cinabrio, entre 2 cumbres que son ramales de Sierra Morena. No teniendo esta V. otra cosa particular que la distinga, sino la célebre mina de azogue, nos limitaremos á hablar de ella, conformándonos con la descrip. publicada por don Guillermo Bowles. Dice este ilustrado viajero, que esta mina de Cinabrio es la mas rica para el estado, la mas instructiva en su labor, la mas curiosa para la historia natural, y la mas ant. que se conoce en el mundo. Teofrasto que vivia 300 años antes de Jesu-Cristo, habla del Cinabrio de España; y Vitruvio, contemporáneo de Augusto, hace tambien mencion de el. Los rom. creian que el mercurio era veneno, pero no obstante, sus matronas se afeitaban los rostros con el cinabrio, y los pintores le usaban para sus colores. Plinio dice positivamente que esta mina de que hablamos se cerraba y sellaba con la mas esquisita custodia, y que solamente se abria para sacar la cantidad suficiente de cinabrio que se habia de enviar á Roma. Es constante que labraron esta mina los rom., pero despues acá, es tanto lo que en ella se ha revuelto, que no quedan indicios de sus trabajos. Los moros no parece que la cultivaron, y quizá seria por la preocupacion que aun subsistia en su tiempo, de que el mercurio era

veneno. La igl. y una gran parte de la V. estan sobre el cinabrio, y todos sus hab. subsisten de los provechos de la mina. Esta se comprende en un cerro de peñas de arena, que forman dos planos inclinados, y en la cima sale una cresta de peñas peladas, en que se ven algunas manchas pequeñas de cinabrio, que naturalmente servirían de indicios á los primeros descubridores de las minas. Por lo restante del cerro, se ven algunas vetillas de pizarras con venas de hierro, las cuales en la superficie siguen la direccion de la colina. Todo este pais abunda en minas de hierro; y lo que es mas en la misma mina de Almaden se hallan á veces pedazos en que el hierro, el azogue y el azufre estan tan mezclados entre si que no forman cuerpo diferente. Los cerros vecinos al de Almaden son de la misma peña que éste, y sobre uno y otros crecen las propias especies de plantas, de lo cual se infiere que la mina de cinabrio no exhala los vapores venenosos que se creen; y que las exhalaciones mercuriales tampoco dañan á la vegetacion ni á los hombres, pues un minero puede dormir con seguridad sobre una veta de cinabrio. Los presidarios que allí se envian no padecen nada en la mina, ni sufren convulsiones como se ha creído por mucho tiempo, ni hacen otra cosa que acarrear tierra en los carretoncillos; pero suelen fingirse paráliticos alg. de ellos para mover á piedad y estafar algo á los que van á ver aquello. Cualquier vecino del Almaden trabaja voluntariamente mas de un doble que los forzados para ganar menos de la mitad de lo que le cuesta al Rey cada uno de estos. Dos son las vetas que atraviesan la colina á lo largo, y tienen de 2 á 14 pies de anchura. La piedra de estas vetas es la misma que la de lo restante de la colina, y sirve solo de matriz al cinabrio, que es mas ó menos abundante, segun la piedra que le contiene, es de arena mas fina ó mas gruesa. Se hallan en ella pirritas y pedazos de cuarzo blanco, ramificados ricamente de cinabrio, y tambien espato ligero, y á veces cristalino, lleno uno y otro de la misma materia, ya en forma de rubies, ya en hojas. Hay tambien pizarras llenas de lo mismo; y el *Homestein* de los mineros, se ve penetrado del cinabrio como si fuera de puntas de clavos. Por fin se ve el azogue puro y natural en las quebraduras de

las pizarras y de las piedras de arenas. La direccion del cerro del Almaden es de N. E. á S. O., y tiene como unos 120 pies de elevacion. Dos venas suyas mas ó menos preñadas de cinabrio, cortan cuasi verticalmente la colina, y forman las vetas que como ya hemos dicho, tienen desde 2 hasta 14 pies de anchura. Estas se juntan hacia la parte mas convexa de la colina, ensanchándose hasta 100 pies, de suerte que de tan feliz union, resultó la prodigiosa riqueza del mineral que llamaron *del Rosario*, el cual ha dado muchos millares de quintales de azogue, y fue en un tiempo causa de incendio de la mina. Una faja de peñas no calizas, de 2 á 3 pies de ancho, corre de N. á S., atravesando el cerro, y corta las dos vetas, de suerte que mas allá no se ve señal alguna de cinabrio. Pueden producir estas minas como 20,000 quintales de azogue. En el térm. de esta V. hay 6 ald., de las cuales hacemos mencion en sus art. correspondientes. Dist. 15 leg. de Ciudad-Real, 18 de Córdoba, 36 de Granada y 44 de Madrid.

ALMADEN DE LA PLATA, El nomb. de este pueb. es de orig. arab. V. R. de Esp., prov. y arzob. de Sevilla, part. de Constantina. A. O., 183 vec., 623 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en la ribera de Guadalquivir, en tierra llana y fértil, á $1\frac{1}{2}$ leg. de Real de Jara, entre esta V. y el L. de Ronquillo, mediando entre la prim. el arroyo de Cala, en la carret. que conduce de Madrid á Sevilla por Mérida. Produce trigo, aceite y otros frut. Dist. 18 leg. de la cap. Contr. 9,666 rs. 23 mrs. Derec. enag. 24 rs. 6 mrs.

ALMADENEJOS, Ald. Ord. de Esp., prov. de la Mancha, part. de Ciudad Real, térm. de Almaden, arzob. de Toledo. Gob. y A. P., 333 vecinos., 1,063 hab., 1 capilla construida á espensas de la Real Hacienda, 1 hosp. dependiente en todo del principal del Almaden. Sit. á la falda de una sierra en medio de los dos rios llamados Valde azogues y Ribera de Gargantiel, que se reunen á dist. de $\frac{1}{2}$ de leg. El orig. de esta poblac., que es un departamento Real, fue el descubrimiento que se hizo de un mineral de azogue el año de 1755, en el millar nombrado Moleda obscura, de la dehesa de Castilseras, antes encomienda perteneciente á la Orden de Calatrava, y secularizada para incorporarse á la Corona el año de

1780, á fin de dar ensanche al reducido térm. de Almadén. El prod. de esta mina está en razón del mayor ó menor número de quintales de azogue que se beneficián, según la riqueza de aquellos y los brazos que se emplean; y aunque algún año ascendió á 12,000 quintales, lo regular son 3,000, cuyo valor en venta es de 2 millones y $\frac{1}{2}$ de rs. Está este pueb. cercado de muralla bien construida, con solas 2 puertas; 1 al E. y otra al O. Los prod. agrícolas se limitan á un poco de trigo y ceb., con 1 corta ganadería de vacas, sin que haya otras heredades mas que unas 8 ú 10 huéртas, distantes las mas 1 leg. de la poblac. que surten de legumb. al vecindario. Ind. fabri. de fundir los minerales. Dista 44 leg. de Madrid y 36 de Granada.

ALMADRA, L. R. de Esp., en la Isla de Mallorca, y de su obisp.; 1 Reg., 1 oratorio con 1 vicario, y es anejo de Alaró (*V. este art.*).

ALMADRAZ, Desp. R. de Esp., prov. de Toledo. Exento.

ALMADRONES, V. S. de Esp., en la Alcarria, prov. y partido de Guadalajara, obisp. de Sigüenza. A. O., 83 casas, de las cuales 3 buenas y 4 medianas; 89 vec., 337 hab., 1 parr., 1 pósito, casa de post. con 7 caballos. El nomb. de esta V. es de orig. arab., y se halla sit. cerca del cam. que va de Madrid á Zaragoza y Barcelona. Conf. con Mirabueno, la Fuen Sabiñan, Hontanares y Argecilla. Tiene buenas aguas, pero escasean; y regular granj. de gan. lan. Produce granos, pastos, y se cria ganado. Dist. 8 leg. de la cap. y $4\frac{1}{2}$ de hor. de cam. milit. de Trijueque, en la carret. que desde Madrid va á Navarra por Alcalá de Henares y Sigüenza. En el tránsito se pasa por puent. un arroyuelo, y se halla el pueblo de Grañanejos. Cont. 3,340 rs. 2 mrs.

ALMAGARINOS, L. S. de Esp., prov. de Leon, part. de Ponferrada, jurisd. de Bembibre. A. P., 42 vec., 173 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. á 6 leg. y $\frac{1}{2}$ de la cab. de part. á orill. del r. Tormor, que desagua en el Cereza. Conf. con Pobladora de las Regueras, Tremor de Abajo y Rodrigatos. Produce granos, legumb., pastos y gan. Contr. 449 rs. 27 mrs. Derec. enag. 69 rs. 6 mrs.

ALMAGRO, El nomb. de este part. es de orig. arab. Part. de Esp., prov. de la Mancha. Véase su descripción en el art. *Marcha*. En la nueva división está incorporado,

como también su cuota de contr. provinciales, en el part. de la cap. Dist. 23 leg. de cam. milit. y muy llano de la Roda, por Manzanares, Tomelloso, Villarobledo y Minaya; y 14 de Pedro Muñoz, pasando por Bolanos, Manzanares, Lugar nuevo, Suma y el Tomilloso.

ALMAGRO, V. ord. de Esp., prov. de la Mancha, cab. de part. de su nomb. y campo de Calatrava, con 75 V. y Ald., 69 granj. y cot. de jurisd.; Gob. milit. y polít. A. M. de segunda clase, 2,900 vec., 8,946 hab., 2 parr., 5 conv. de fr., 4 de monjas, 1 hospicio, 1 hosp. 1 cuartel de caballería, 1 edif. muy capaz aunque algo deteriorado, con otros bastante regulares, 1 pósito, caja de corr., admin. subalt. de lot. El nomb. de esta V. es de orig. arab. y hay en ella varias inscripciones y otras antig. románas. Está sit. en terr. llano á 3 leg. de Ciudad-Real y 4 del gran conv. de la ord. de Calatrava. El terr. que disfruta esta V. es de los más pingües de la Mancha. A 2 leg. de la V. hay una fuente de agua mineral que llaman de la Nava, y nace en una sierra pequeña, casi en la ribera del r. Jabalon que sale por el hueco de una peña en cantidad del grueso de un brazo. En el nacimiento está muy clara, pero al beberla se le percibe un sabor agrio, el que pierde á poco tiempo, como no se conserve en alguna vasija de vidrio. Esta V. está rodeada entre ella y sus arroyos de una zanja que se une con el arroyo Pellegro que está mas elevado que la campiña inmed. é inunda sus térm. y los de Bolanos, ocasionando graves perjuicios á la salud y á la agricultura, los cuales se aumentan por no cuidar de la limpieza de la zanja y reforzar sus bordes como está mandado. Produce con abundancia trigo, ceb., vino, aceite, legum., patat. y pastos. Se crían famosas mulas y machos para coches, carros, labor etc., con cuyo motivo celebra una feria de mucha consideración el día de san Bartolomé; no obstante que van algunos otros géneros aunque de poca consideración. En el térm. de esta V. hay 2 cot. red. y 16 granj. de las cuales se hace mención en sus correspondientes art. Dist. 30 leg. de Madrid, 36 de Granada, $\frac{1}{2}$ de Bolanos, $3\frac{1}{2}$ hor. de cam. milit. de Miguel Turra, y $\frac{1}{2}$ del cort. de la caridad (*V. el Moral de Calatrava*). Contr. 260,566 rs. 17 mrs., y por aguardiente 2,439 rs. 23 mrs.

ALMAGRO, Ald. R. de Esp., prov. de Murcia, part. de Lorca. A. P. sujeto al corregim. de la cab. de part.; 70 vec., 344 hab. El nomb. de esta aldea es de orig. arab.

ALMAJANO, L. R. de Esp., prov. y part. de Soria, Sexmo de san Juan, obisp. de Osma. A. P., 66 vec., 330 hab., 1 parr., Sit. entre dos arroyos que van á desaguar en el Duero; conf. por N. con Cirujales, por E. con Naharros, por S. con Canos y por O. con Ventosilla y Rencieblas. (*V. Osma, obispado*). Dist. 3 leg. de la cap. Contr. 1,650 rs. 18 mrs.

ALMAJAR, Ald. R. de Esp., prov. y obisp. de Cadiz, part. de Jerez de la Frontera, (*V. Prado del Rey*). Hay 1 estanco. Dist. 11 leg. de Sevilla, 13 de la cap. y 9 de la cab. de part.

ALMALEL, Desp. de Esp., prov. de Aragon, part. de las Cinco Villas, Sit. á poca dist. de Luna.

ALMALVEZ, V: S. de Esp., prov. de Soria, obisp. de Sigüenza. Exenta. A. O., 120 vec., 496 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. á 3 leg. de Medinaceli; conf. por E. con Huerta de Ariza, por S. con Somaen, por O. con Utrilla y por N. con Chercoles. Sus prod. son iguales á los de Huerta de Ariza. (*Véase*). Dist. 11 leg. de la cap. Contr. 4,544 rs. 15 mrs. Derechos enagenados 775 rs. 28 mrs.

ALMANCAYA, Desp. R. de Esp., prov. y obisp. de Zamora, part. del Vino. A. P. Sit. en el centro de este part.; conf. con Cazorra, valle de Gema, Pelas de abajo y Bermillo de Campean.

ALMANDOZ, L. de Esp., en Navarra, valle y arcipi. de Baztan, merind. de Pamplona y de su sexto part. y dióc.; 31 casas, 251 hab., 1 parr. Sit. al S. de Elizondo y á 2 leguas de él en sitio pendiente; está á la izq. del r. principal, á dist. de $\frac{1}{2}$ de leg. Por sus cercanías pasa una regata que nace en Velate, y el r. Zeberia, que uniéndose á la anterior en el puente de Zoraga, entra en el Bastan-Zubi, mas abajo de Ornozco. Dist. 7 leg. al N. de Pamplona, y conf. con Berrueta, Aniz y puerto de Velate. Ind. 2 mol.

ALMANSA, C. R. de España, prov. de Murcia, part. de Villena, obisp. de Cartagena. A. M., 1745 vec., 6981 hab., 1 parr. de una sola nave y de bella arquitectura, 1 conv. de cada sexo, 1 hosp., 1 pósito,

administ. subalt. de loterías, caja de corr. y parada de diligencia, 1 castillo antiguo, varias ermitas, 8 posadas y 4 ventas. El nombre de esta C. es de origen arab. Está sit. en medio de una espaciosa vega de 4 leguas de long., y desigual en su lat. Lo estuvo antiguamente sobre un montecito de piedra, único en aquella llanura, que es el sitio donde está ahora el ruinoso castillo, fundado, segun la tradicion, por los griegos, aunque es mas probable que lo fuese por los romanos. Sus calles son anchas y espaciosas, y los naturales muy aficionados á grandes empresas de utilidad pública; de las cuales haremos una ligera mencion. La primera que ejecutaron, por ser la mas necesaria, fue un pantano, donde reunen las aguas de las lluvias, y las que nacen en las fuentes de la villa de Alpera, de donde se conducen por un cauce de 4 leguas de largo. A fines del siglo pasado construyeron á su costa un cuartel de caballería, capaz de 900 plazas, y despues de concluido se le regaloron á S. M. A principios del presente, desagüaron la laguna llamada de Salazar, por medio de una dilatada zanja y mina. Por el mismo tiempo emprendieron desagüar tambien la llamada de San Benito, empresa muy ardua, en que llevan gastados ya mas de 70,000 duros, y su mina es de 11,078 varas de longitud, y por partes de 50 á 60 de profundidad; la zanja es de 10,613 varas, haciendo de este modo que ambas sean útiles y sanas en el terreno muy fértil que ocupan. En esta última tienen $\frac{1}{6}$ de propiedad los vecinos de Ayora, y con arreglo á él han contribuido para el gasto del desagüe. Actualmente estan trabajando en otra magnífica zanja, cuyo costo está calculado en medio millon de reales, para extraer unas aguas que se manifestaron al abrir los cimientos del gran puente de la vega el año de 1793, con objeto de dirigirlas al insinuado pantano. Han abierto ya 2200 varas de zanja, y 200 de las 800 que debe tener la mina fortificada de cal y canto. Los interesados tienen ya el placer de ver correr por ella cerca de un hilo de agua, y si logran triplicarla será este pueblo uno de los mas ricos del reino por la ventaja de poder conservar sus aguas en el pantano los tiempos en que no se riega. Su término se estiende á cerca de 6 leguas de largo y otro tanto de ancho, con muchas

alquerías y casas de campo, y 12 molinos harineros. Los montes producen espontáneamente muchos pinos y abundantes pastos, que mantenían en otro tiempo 25,000 cabezas de ganado lanar y cabrio; pero que en el día no pueden mantener 16,000, por la funesta manía tan general en toda España de talar y quemar estos preciosos y perennes manantiales de la riqueza pública. En ellos se cria también mucho esparto, que se estrae para Valencia y otras provincias. Los productos agrícolas consisten en trigo, cebada y azafrán en grande abundancia; avena, almortas y barrilla, la suficiente para el consumo y el de las fabr. de jabón; mucho vino, aguardiente y caza menor. Ind. 2 fabr. de curtidos; 6 de cerreros, 5 de jabón blando, 3 de aguardiente, alg. tel. de paños ordinarios, y muchos de lienzo, en que se ocupa gran número de mugeres. Esta C. es antiquísima é histórica; fue arruinada en las sangrientas guerras de los cartagineses contra los romanos, y reedificada despues. En la historia moderna es memorable por la completa victoria que en su vega consiguieron las armas del rey don Felipe V, mandadas por el mariscal duque de Berwick, contra las inglesas, austriacas y portuguesas, que mandaban el lord Galloway y el marques de las Minas, el día 25 de abril de 1707. En esta batalla hubo cerca de 6,000 muertos y 13,000 prisioneros; de sus resultados, mandó el rey construir una pirámide en lo mas llano de la vega, a $\frac{1}{2}$ de hora de la poblacion; pero este monumento no corresponde por su grandeza a la importancia de la causa que le motivó. El arrecife real, que se abrió en tiempo del rey don Carlos IV, desde Madrid a Barcelona, atraviesa la poblac., y la divide en dos partes casi iguales. En su entrada y salida hay dos olmedas, siendo mas floreciente la que dirije a Valencia; por el beneficio que disfruta del riego. A distancia de $1\frac{1}{2}$ leg. esta el santuario de Ntra. Sra. de Belen, patrona de la ciudad, y en él hay una congregacion de sacerdotes. Hay 15 dias de feria franca, y mercado todos los sábados. Tiene por armas al lado derecho del escudo un castillo de oro sobre un peñasco, y dos brazos alados con espada en la mano; y al izquierdo una columna de plata en campo rojo, y sobre ella un leon de oro coronado, con espada en mano. Dist. 47

leguas S. de Madrid, 17 O. de Valencia y 19 de Murcia. Long. $16^{\circ} 35'$; lat. $38^{\circ} 54' 10''$ de la li del H. Desde esta ciudad á Minaya hay 18 leguas de marcha militar, en las cuales se hallan los pueblos de Venta la Vega, Bonete, Villar, Venta de Pena Carcel, Venta de Pozo la Peña, Albacete, la Gineta y la Roda. Contrib. 47,544 rs. 23 mrs. Derec. enag. 18,168 rs. 23 mrs.

ALMANTIGA, L. S. de Esp., prov. de Soria, part. de Almazan. A. P., 10 vec., 50 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. á 7 leg. de la cap. y 6 de la cab. de part., á or. del rio Morona conf. con los pueb. de Lodares, Villalbas, Bordeje y Frechilla, cuyos dos últimos estan del otro lado del rio. Produce granos, legum., pastos y gan. Contr. 345 rs. 6 mrs.

ALMANZA, Jurisd. S. de Esp., prov. y part. de Leon. Comprende 19 pueb. con A. P. y 1 correg. para toda ella. Sus vecind., sit. y prod. se hallarán en sus respectivos art.; conf. por N. con el conc. de la Guzpeña, por E. con la prov. de Palencia, por S. con la jurisd. de Cea, y por O. con el conc. de Ribesla. La atraviesa de N. á S. el rio Cea.

ALMANZA, V. S. de Esp., prov. y part. de Leon; jurisd. de su nomb. A. M. de prim. clase con otro O.; 68 vec., 215 hab., 1 parr., 2 erm., 1 posada, medianero caser. El nomb. de esta V. es de orig. arab., y se halla sit. en la carret. que conduce desde Leon á Cervera del r. pisuerga, á or. del rio Cea, sobre el cual tiene un puente de piedra, y una parte de él reparado con maderas. Produce granos, gan. y leña. Conf. por N. con Mondreganes, por E. con Canalejas, por S. con Castro-mudarra y Villaverde de Arcayos; y por O. con Coorcos. En su inmed. tiene su nacim. el r. Valderaducy. Dist. 9 leg. O. de la cap., y desde Gradedes hay 6 hor. de marcha milit., en cuyo intermedio se encuentran Saechores y Llamas. Contr. 3,873 rs. 6 mrs. Derec. enag. 634 rs. 23 mrs.

ALMANZOR, Rio de Portug. que 1 leg. al S. O. de Benavente entra en el Tago por la V. de Zamora; y al acercarse á ella recobra el nomb. con que empezó en la sierra de Montemor ó Novo; únesele el de Caña, que pasa por la V. de este nomb., donde se le junta otro arroyo; riegan todos la deliciosa rib. de Caña; reciben en ella el rio Labre que da nomb. á otra no menos

deliciosa, y bajan, como hemos dicho, á Zamora.

ALMANZORA, Rio de Esp. en la prov. de Granada, que nace en la sierra de Baza y toma su nomb. dela ant. casa de Almanzor, que es propiedad del marques de los Velez y Villafranca. Pasa inmediato á ella y á los pueb. de Seron, Tijola, Armana, Purchena, Olula del Rio, Fines, Cantoria, Arboleas, Zurgena, y entra en el mar una leg. mas abajo de la V. de Cuevas, cerca del cast. de Monroy (*V. Somontin*).

ALMARAIL, L. R. de Esp., prov. y part. de Soria, Sexmo de Luvia, obisp. de Osma, A. P., 33 vec., 147 hab., 1 parr. Sit. junto á la confl. de los rios Rituerto y Duero, que bañan sus térm. por la parte del N.; por E. conf. con Alparache, por S. con Nepes y por O. con Viana. Sus producciones se hallarán en el art. *Osma*, obisp. Dist. 3 leg. de la cap. Contr. con Runtuerto 732 rs. 7 mrs.

ALMARAZ, V. S. de Esp., prov. de Estremadura, part. y obisp. de Plasencia. A. O., 96 vec., 374 hab., 1 parr., 1 pósito, caja de corr. y casa de post. con 6 caball. El nombre de esta V. es de orig. arab. Esta sit. en una llanura, á la caída del N. y E. de las márg. del r. Tajo, sobre el cual está el magnifico puente de su nomb. construido de piedra de sillera, por orden de Carlos V, y cortado el año de 1808 con motivo de la invasion de las tropas de Buonaparte. Este puente tiene 352 pies de largo y 14 de ancho; es de muy sólida construccion, y estriba sobre dos grandes arcos, el uno gótico y el otro de medio punto. El pueb. está á dist. de 1 leg. N. E. del r., en el cam. real que conduce desde Madrid á Estremadura y Portugal. Sus alrededores son tierras de labor, dehesas de pasto y encinas claras; por la parte del S. hay haciendas de olivares y viñas. El terr. aunque es feraz, está mas aprovechado para dehesas de pasto y gan. lan. Dist. 32 leg. de la cap., 9 E. N. E. de Trujillo y 8 de la cab. de part.

ALMARAZ, V. S. de España, prov. y obisp. de Zamora, partido de Toro, obisp. de Palencia. Ten. A. M., 38 vec., 133 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. á 4 leg. de la cap., casi al N., en el cam. que va de Madrid á la Coruña, al caer de una pequeña sierra, en cuya falda da principio la tierra de Campos. Es pueb. muy ant., y se halla

ya memoria de él en el año de 1097. Sus tierras de pan llevar son excelentes. Produce abundantes granos; y un monte inmediato, que tiene buena encina, cria mucha caza. Contr. 1,580 rs. 17 mrs. Derec. enag. 878 rs. 21 mrs.

ALMARAZ, L. R. de Esp., prov. y obisp. de Zamora, part. de los lugares del Pan. A. P., 178 vec., 555 hab., 1 parr. Sit. cerca de la márg. der. del r. Duero; conf. con Villaseco, Valverde y las Vegas que estan del otro lado del rio. Produce granos, garb., legum., pastos y ganados. Dist. 3 leg. de la capital. Contr. 3,551 rs. 7 mrs.

ALMARCHA (LA), V. S. de Esp., prov., obisp. y part. de Cuenca. A. P., 315 vec., 1,200 hab., 1 parr. El nomb. de esta V. es de origen arabigo. Conf. por el N. con la V. de Olivares de Cuenca, y sus prod. son absolutamente los mismos (*Véase*). Dist. 7 leg. de la cap., 2 de Valverde de Jucar, y 5½ por marcha milit. de Belmonte, en cuyo transito se halla Villar de la Encina. Contr. 10,591 rs. 17 mrs. Derec. enag. 3,769 rs. 3 mrs.

ALMARJEN, Ald. S. de Esp., prov. y arz. de Sevilla, part. de Osuna. A. P., 200 vec., 616 hab., 1 parr. donde hay una imagen de Jesucristo muy venerada en las inmediaciones. El nomb. de esta ald. es de orig. arab. Sit. en una llanura saludable rodeada de huertas, llamada de Majaborregos, á 1 leg. N. de Canete y otra N. O. de Teba. Fue muy poblado antes que le destruyese una epidemia y tuvo conv. de fr. franciscos. Produce trigo, ceb., maiz y habichuelas. Ind. cria de gan. lan. y cabrio. Tiene al O. un arroyuelo que riega 180. fan. de tierra de su térm. Dist. 17 leg. de la cap. Contr. con Teba.

ALMARIOGO, Desp. R. de Esp., prov. de Salamanca, campo de Camaces, part. de Ciudad-Rodrigo. Sit. en los limites de esta jurisd. y las de Argañan y térm. de la de Socampana, ó de la cab. de part., cerca del r. Agueda; conf. con los pueb. de Palacios, Pizarral, Castellanos, Chamorilla y Casasola del Rio. Produce granos, legum. y gan.

ALMARZA, L. S. de Esp., prov. de Soria, Sexmo de Tera, obisp. de Osma. A. P., 90 vec., 370 hab., 1 parr., 1 pósito, mediano caserio (*Véase san Andres de Soria*). En este pueblo se encontraron el

año de 1775, con motivo de abrir unos cimientos para construir una casa, varias espadas, lanzas, dardos, saetas, hachetas y otras armas estrañas y muy ant. Conf. por N. con Vadillo, por N. E. con Gallinero, por E. con Cerberiza, por S. con San Andres, y por O. con Castilfrío que está del otro lado del Tera, en cuyo intermedio se encuentra Garray. Dist. 4 leg. de la cap. Contr. 1,969 rs. 21 mrs.

ALMARZA, Desp. de Esp., prov. y part. de Avila, Sexmo de Santo Tomé, señ. S. A. O. Dist. 5 leg, de la cap. Contr. 691 rs. 23 mrs.

ALMARZA DE CAMEROS, V. S. de Esp., prov. de Soria, part. de Logroño, obisp. de Calahorra. A. O., 70 vec., 266 hab., 1 parr. Sit. en una colina desde la cual se descubre mucho horiz. Su espesición es al S.; la baña el sol desde que nace, hasta que se pone, pero está muy batida de los vientos. Por N. S. y S. E. la cercan elevados cerros poblados de árboles, de donde descienden las aguas que atraviesan el pueb. y fertilizan sus campos; conf. con Torrecilla y Laguna, cuyos prod. son muy semejantes. Los de esta son trigo y ceb. en abundancia, poco de los demas granos y legum.; mucho gan. lanar. Dist. 6 leg. de la cab. de partido. Contr. 3,070 rs. 17 mrs.

ALMASERA, L. S. de Esp., prov., arz. y part. de Valencia. A. O., 205 vec., 958 hab., produce seda, trigo y granos; riquisimos melones y chufas, vino y algar. Sit. al E. del cam. de Barcelona. Dist. $\frac{3}{4}$ de leg. de Valencia.

ALMATRET, L. S. de Esp., prov. de Cataluña, corrégim. y obisp. de Lérida. A. O., 68 vec., 267 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en terr. llano pero circundado de montes cerca del Ebro; conf. por el E. con Mayals, por el S. con Berrus, por O. con Tabara y por el N. con Serós. Entre este L. y Mequinenza hay una torre llamada de Roldan, en cuyo circuito se ven unos horribles fosos que llaman las Argenteras, cuya circunferencia está llena de malezas. Produce trigo, vino, aceite, almendras, hort., higos, anís y pastos. Abunda de toda especie de caza y gan. Ind. 1 mol. de aceite y 1 fabr. de vidrio que se halla a 1 leg. de la poblac. Tiene por armas una mano orleada del nomb. de Almatret. Dist. 38 $\frac{1}{2}$ hor. de Barcelona

y 8 $\frac{1}{2}$ de Lérida. Contr. 3,874 rs. 8 mrs.

ALMAYATE, Desp. R. de Esp., prov. de Granada, part. de Velez Malaga, obisp. de Malaga. Sit. á $\frac{1}{2}$ leg. S. de Iznate y 4 E. de Malaga. Produce granos, almendra y seda.

ALMAZAN, V. S. de Esp., prov. de Soria, cab. del part. de su nomb., obisp. de Sigüenza, con 42 LL. de jurisd. A. M. de prim. clase con otros 2 ord.; 508 vec., 1,940 hab., 6 parr., 2 conv. de fr., 1 de monjas, 1 pósito, caja de corr., admin. subalt. de lot., 1 palac., buenas posadas. Sit. cerca del r. Moron en la carret. que conduce de Barahona á Agreda. Produce su térm. muchos granos, linos y excelentes pastos para la cria de toda especie de gan. Ind. fabr. de paños y de alfarería. Es patria del P. Diego Lainez, segundo general de la compañía de Jesus. Dist. 6 leg. de la cap., 5 hor. y $\frac{3}{4}$ de marcha milit. de Barahona, en cuyo interm. se encuentran Villamayas y Covertelada, y 7 $\frac{1}{2}$ pasando por Orteruela y Fuente el Puercio. Contr. 34,781 rs. 8 mrs. Derec. enag. 18,268 rs. 2 mrs.

ALMAZARA, Desp. de Esp., en Navarra, merind. de Tudela. Consta de su existencia en los fueros que dió á Tudela en el año de 1117, el rey don Alonso el batallador, á los cuales estuvo sujeto. En 1349 hizo donación de este pueb. de Bonamayson y de Ablitas el rey don Carlos II de Navarra, á su mariscal Mosen Martin Enriquez de Lacarra.

ALMAZARRON, V. R. de Esp., prov., part. y obisp. de Murcia. A. O., 1,152 vec., 5,562 hab., 2 parr., un conv. de monjas, 1 posada. Sit. en una sierra cerca de la costa del mediterr. y no lejos del r. Guadalentin, que desagua en el cabo de Cope. Es célebre por la cantidad inmensa que se saca de él, de una tierra fina, roja y sin arena, que la llaman del mismo nombre del pueblo Almazarron, y en otras la llaman Almagre. Esta tierra sirve para las fabr. de cristales y para la del tabaco de Sevilla, con la que lo adoban, junto con el polvo de una yerba de la Habana, que le da color y le comunica la suavidad que tiene al tacto y al olfato; cuyas circunstancias hacian mas apreciable el tabaco de España, porque no hay de esta especie de tierra tan fina en ninguna parte de Europa. Tambien se saca

en el término de este pueblo la piedra que llaman alumbre de pluma; y hay vestigios de una mina de plata, que en lo antiguo fue muy rica. Produce trigo, ceb., esparto, barrilla, hort. y poca lena. Ind. además de lo dicho, 5 fabr. de salitres y 4 de esparteria. Hay en esta V. muchas inscrip. y otras antig. romanas, y está a 8 hor. de Cartagena sin haber en el interm. más que el puerto de Almazarrón, del cual dist. 7 leg., y en el interm. se encuentra Corral Rubio. Su término jurisd. ocupa un valle cercado por todas partes de montes y sierras elevadas, infructíferas y sin arboles. Su mayor extensión es de leg. y $\frac{1}{2}$ por las sierras, y por las demás partes solo $\frac{1}{2}$, excepto la del mar que es de 1 leg. La mitad de su vecind. son matriculados, sujetos al departamento de Cartagena y al capitán del puerto de esta V. que reside a 1 leg. de dist. de ella. En el radio de esta jurisd. hay 7 part. de campo, con el nombre de diputaciones, que son casas de Navarro, campo de Calantín, Morata, Chuécos, Torre del Pozo, Tévar, la Escucha, y también la erm. de San Pablo. Dist. 10 leg. de Murcia.

ALMAZCARA, L. S. de Esp., prov. de León, part. de Ponferrada, obisp. de Astorga, jurisd. de Bemibre. A. P., 71 vec., 224 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en una planicie, cuyos lins. se estienden de oriente a poniente como a $\frac{1}{2}$ leg.; a corta dist. corre el r. Boeza: al N. tiene 1 colina poblada de viña, y en la cima 1 planicie de tierras de labor que lindan con las de la V. de Congosto: el clima es sano y alegre, dist. 1 y $\frac{1}{2}$ leg. de las VV. de Ponferrada y Bemibre. Produce trigo, ceb., cent., vino, heno; castañ. y lino, con toda especie de legum., y se fabrican lienzo; conf. por E. con San Roman de Bemibre; por O. con San Miguel de las Dueñas, llamado así por ser de propiedad de un monast. de monjas Bernardas que hay allí: por S. con Castropodane donde hay una mina de oro; y por N. con Congosto. Dist. $1\frac{1}{2}$ leg. de la cab. de part. Contr. 3,405 rs., 2 mrs. Deréc. enag. 455 rs.

ALMAZORA, V. S. de Esp., en Valencia, part. de Castellón de la Plana, obisp. de Tortosa. A. O., 853 vec., 3,927 hab., 1 parr., 1 hosp. El nombre de esta V. es de orig. arab., y hay en ella inscrip. y otras antig. romanas. Produce trigo y demás

granos, cáñamo, algarr., aceite, frutas, vino y seda: 1 fabr. de aguardiente, sastres, carpinteros, tejedores y herreros. Está sit. a la or. izq. del r. Millares y a 1 hor. del mar, cuyas aguas fertilizan también los términos de Villareal, Burriana y Castellón, y le cruzan por medio de un puente magn. de 13 ojos, el cam. real de Barcelona a Valencia. Tiene por armas las 4 barras de los antig. condes de Barcelona. Dist. 9 leg. de la cap., y $\frac{3}{4}$ de la cab. de part. Contr. 27,342 rs.

ALMAZORRA, L. S. de Esp., prov. de Aragón, part. de Barbastro, obisp. de Huesca. A. O., 21 vec., 79 hab.; 1 parr. El nomb. de este L. es de orig. arab., y está sit. a 4 leg. de Barbastro, cerca del r. Véro; conf. con Bagues, Almunia de Pedruel, Betoza y Sarza de Surta: sus prod. son los indicados en el art. de la cab. de part., de donde dist. 4 leg.; igualmente podran verse en el art. Betoza. Contr. 1,342 rs., 14 mrs.

ALMAZÚL, L. de Esp., prov. de Soria, part. de la Reconcompa, obisp. de Osma. A. P., 68 vec., 235 hab., 1 parr. Conf. con los pueblos de Cabrejuélas, Cardenon, Peroniel y Almenar. (V. *Osma, obisp.*) Dist. 6 leg. de la cap., y lo mismo de la cab. de part. Contr. 2,981 rs., 6 mrs.

ALMEDIJAR, L. S. de Esp., prov. y part. de Valencia, obisp. de Segorve. A. O., 150 vec., 538 hab., 1 parr., 1 pósito. Es abundante en cosechas de granos, vino y seda, pero en particular en esquisita pasa. El nomb. de este L. es de orig. arab. y está sit. en las raices meridionales de la sierra de Espadan y a la izq. del r. Palancia. Dist. 10 leguas de Valencia. Contr. 3,990 rs.

ALMEDILLA, Desp. de Esp., prov. y obisp. de Segovia. 1 vec., 6 hab. Contrib. 197 rs., 22 mrs.

ALMEDINA, V. Ord. de Esp., prov. de la Mancha, part. de Villanueva de los Infantes, arz. de Toledo, corresponde a la de Santiago. A. O., que ejerce la jurisd. 139 vec., 428 hab., 1 parr., 1 pósito. El nomb. de esta V. es de orig. arab., y hay en ella inscrip. y otras antig. romanas. Sit. en un alto cerro, terr. quebrado y raso. Conf. por el E. con Santa Cruz de los Cañamos, por el S. con la Puebla, por O. con la Torre de Juan de Abad, y por el N. con Aldea Torres. Produce granos, y se crían gana-

dos. Dista 16 leguas de la cap., 35 de Madrid, 3a de Granada, y 2 de la cab. de part. Es patria de Bartolomé Jimenez Pastor que escribió *el arte de la Elocuencia Espanola, el Mercurio Trismegisto* y otras varias obras. Contr. 1,934 rs. 6 mrs.

ALMEDINILLA, Ald. S. de Esp., prov. de Córdoba, part. de Priego, de cuya jurisd. depende su dióc. y la abad. de Alcalá la Real; 560 vec., 2213 hab., 1 parr. Sit. á 1 leg. de Priego, en los conf. de esta prov. con la de Jaén, junto al riach. Caicena. Conf. con la Sierra y la Piñosa. Produce trigo, ceb., y vino, aceite, zumaque, seda, bellotas, frut., legumb., pastos y ganados. Contr. con Priego.

ALMEIJAR, y NOTAS, L. R. de Esp., prov. y arzob. de Granada, part. de Ujijar. A. P., 208 vec., 826 hab., 1 parr. El nomb. de este L. es de orig. arab. Sit. en la pendiente S. del cerro de Corona, mirando á la Contraviesa, entre los rios de Trebeles y Cadiar. Produce trigo, maiz, ceb., aceite, vino y seda. Dist. 11 leg. S. E. de la cap. Contr. 1,863 rs. 29 mrs.

ALMEIRIM, V. R. de Portugal, prov. de Estremadura, comarca de Santarem; 1 parr., 312 vec., 1,371 hab.; casa de miser., rico hosp. A 1 leg. de la V., á la parte S., hay un conv. de fr. Fue en otro tiempo residencia de los reyes de Portugal; tiene J. O., y se halla sit. en la parte merid. del Tajo, 1 leg. S. E. de Santarem. Riega su térm. por el lado del N. el r. Alpiarza, y abunda en granos, frut. y gan., con variedad de caza mayor y menor. No lejos de la V. tiene una deliciosa quinta el marques de Alorna, y en ella ha plantado muchas moreras, con cuya hoja cria algunos gusanos de seda, que ya dan algo de este precioso fruto.

ALMENAR, V. S. de Esp., prov. de Soria, Exenta, obisp. de Osma. A. O., 79 vec., 317 hab., 1 parr., 1 buen cast. con palac., 1 erm. muy concurrida de los naturales del arcip. de Gomara. Sit. en la carretera real que conduce desde Barahona á Agreda. Conf. con Esteras de Soria, Castejon, Jaray y Pinilla del Campo. A su inmediacion está el santuario de Nuestra Señora de la Llana. Produce granos, leña, gan. y excelente lino. Ind. un buen esquilero. Dist. 4 leg. de la cap. y $\frac{1}{2}$ de Castejon del Campo. Desde Almazan á esta V. hay 8 hor. y $\frac{1}{4}$ de marcha militar, en

cuyo interm. se encuentran Almaráil, Zamajón y Tapiela. Contr. 2,200 rs. 29 mrs. Derec. enag. 723 rs. 1 marav.

ALMENAR Y TORRE DE SANTA MARIA, V. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. y obisp. de Lérida. A. O., 258 vec., 897 hab., 1 parr., 1 pósito. Produce trigo, vino, aceite, judías, cáñamo y sedas. Tambien se crían en su térm. 4,000 cabezas de gan. lan. El nomb. de esta V. es de orig. arab., y está sit. en una eminencia. A dist. de $\frac{1}{4}$ de leg. al E. pasa el rio Noguera Rivagorzana, del cual se toman las aguas para el riego del térm. de esta V. Dist. 37 hor. de Barcelona y 7 de Lérida. Contr. 30,069 rs. 12 mrs.

ALMENARA (CASTRUM ALTUM), V. S. de Esp., en Valencia, part. de Castellon. A. O., 326 vec., 1,113 hab., 1 parr., 1 erm., 1 conv. de fr. Domin., 1 hosp., 1 posada. El nomb. de esta V. es de orig. arab., y hay en ella inscrip. y otras antig. romanas. Sit. cerca de la antig. Sagunto al pie de una montaña, con ruinas de un viejo cast., y cercado de murallas con 2 arrabales. Su térm. es poco sano á causa de las aguas que estan estancadas en unos marjales, y produce trigo, ceb., maiz, garr., aceite, vino, higos y judías. Ind. herreros, caldereros, carpinteros y sastres. Dist. 3 leg. S. de Castellon y $3\frac{1}{2}$ del mar. Contr. 19,893 rs.

ALMENARA, L. R. de Esp., prov. de Valladolid, part. de Olmedo, obisp. de Avila. A. P., 30 vec., 102 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en una llanura regada por el r. Adaja, en el cam. que conduce desde Olmedo á Arévalo. Conf. con Fuente de Coca ó de Santa Cruz. Produce trigo, cent., ceb., avena, poco vino, gan. lan., y alguno de las demas especies. Dist. 10 leguas de la cap. Contr. 1,999 rs. 14 mrs.

ALMENARA, L. S. de Esp., prov., part. y obisp. de Salamanca, Roda de Garci-Rey. A. P., 78 vec., 300 hab., 1 parr., 1 pósito, 1 erm. El nomb. de este L. es de orig. arab. Pertenece al condado de Ledesma, y está sit. en un llano a or. del Tormes, que baña sus térm. por el S., y sobre el hay 1 barca. Produce 12,000 fan. de granos, leña, bellota y pastos. Ind. obra-prima y herrería. Dist. 4 leg. de la cap., pasando por Villamayor, y 3 E. de Ledesma. Contr. 1,706 rs. 31 mrs. Derec. enag. 175 rs.

ALMENARA BAJA, Ald. Ab. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Cervera,

obisp. de Urgel. A. O., 2 vec., 9 hab., 1 parr. Sit. á or. del r. Noguera Rivagorzana, sobre un collado. Sus campos son muy amenos, y producen trigo, ceb., legumbres, hort. y mucha fruta. Dist. 26 y $\frac{1}{2}$ hor. de Barcelona y 5 de Cervera. Contr. 545 rs 4 mrs.

ALMENDRA, V. E. de Esp., prov. y obisp. de Zamora; Exenta. A. O., 27 vec., 129 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. á la márg. izq. del r. Esla. Conf. con la Barca de S. Pedro de la Nave, Palacios, Andavías, Mazares y la Púbrica, que está del otro lado del r. Produce granos, pastos y gan. Dist. 3 leg. de la cap. Contr. 636 rs. 14 mrs.

ALMENDRA, L. S. de Esp., prov., obisp. y part. de Salamanca, Roda de Villarino. A. P., 160 vec., 807 hab., 1 parr. Pertenece al Condado de Ledesma, y está sit. en un llano, á cuyo N. pasa el r. Tormes, sobre el cual tiene una barca. Conf. con los pueb. de Sardon de los Frailes, Villaréjo, Trabanca y Zarza de D. Beltran. Produce leña, bellota, cent. y abundante caza. Ind. 1 aceña sobre el Tormes, 1 fabr. de sayal. Dist. 12 leg. de la cap., y 6 S. O. de Ledesma. Contr. 2,647 rs. 2 mrs. Derec. enag. 448 rs. 16 mrs.

ALMENDRA, V. S. de Portug., prov. de la Beyra, Comarca de Troncoso, 1 parr., 270 vec., cas. de Miser, 4 erm. con un pequeño fuerte. Sit. 7 leg. N. E. de la V. de Troncoso, 2 N. E. de Castelo Rodrigo y 1 E. del r. Coa. Tomó este nombre por la abundancia de almendras que hay en su térm. Abunda este en granos, vino, gan. y pesca, por hallarse sit. entre el ya dicho r. Coa, el Aguiar y el Duero.

ALMENDRAL, V. S. de Esp., prov. de Toledo, part. de Talavera, obisp. de Avila. A. O., 130 vec., 400 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. á 1 leg. E. de Navamorcuende en terr. áspero. Produce granos, vino, aceite, lino, frutas, seda, mucho gan. de toda especie, y grandes montes de encina y roble. (V. Navamorcuende) Conf. con Sartajada, Iglesuella, Puente de Casavieja que está sobre el Tietar, y con Frenedilla. Dist. 5 leg. de la cab. de part. Contr. 3,667 rs., 4 $\frac{1}{2}$ mrs.

ALMENDRAL (EL), V. S. de Esp., prov. de Estremadura, part. y obisp. de Badajoz. A. O., 506 vec., 2,068 hab., 2 parr., 1 conv. de cada sexo, 1 hosp., 1 pósito. Sit. á 6 leg. S. E. de Badajoz, en

una cañada espaciosa y llana que forma unas suaves colinas, entre las cuales corre el r. de Tardamasa ó Santa Colomba, de corto caudal, y que desagua en el de *chica pierna*, para ir á parar al de la Albuera, y ambos en el Guadiana. Produce muchos granos y aceite. Desde Barcarrota á este pueb. hay 2 hor. de cam. milit., en cuyo interm. está el conv. de Rocamadór. Contr. 13,047 rs., 18 mrs. Derec. enag. 3,284 rs. 29 mrs.

ALMENDRALEJO, V. R. de Esp., prov. de Estremadura, part. de Mérida, Prior. de San Marcos de Leon, A. M., de primera clase, 1,336 vec., 6,119 hab., 1 parr., 1 conv. de fr. de gran capacidad, 2 de montañas, 3 erm., 1 pósito. Sit. en una campiña de las mas fértiles de la prov. á la falda de una sierra, con buen caserío, muchas tierras de labor y huertas de regadío. Produce granos, aceite y vino. Las dehesas son de mont. alto y bajo, donde se mantiene mucho gan. lan., cabr., vac. y de cerda. (V. *Azauchal*). Dist. 9 leg. de la cap., 4 de la cab. de part., 5 $\frac{1}{2}$ hor. de marcha milit. de Mérida, en cuyo interm. se pasa por Torremesía á las 3 hor., y el r. Guadiana; y 7 á los Santos, en cuyo interm. se encuentra Fuente del Maestre, á las 4 $\frac{1}{2}$, y se pasa la ribera de Robledillos sin puente. Desde Lobon hay 6 hor. de la misma marcha. Contr. 72,566 rs.

ALMENDRES Y S. CRISTOBAL, V. R. de Esp., prov. y arz. de Burgos, mer. de Cuesta-Urria. Reg. P., 17 vec., 78 hab. Dist. 14 leg. de la cap. Contr. con la cab. de la merind.

ALMENDRICOZ, Ald. R. de Esp., prov. de Murcia, part. de Lorca, sujeta al correg. de la cab. de part. 74 vec., 373 hab.

ALMENDRO (EL), L. S. de Esp., prov. y arz. de Sevilla, part. de Ayamonte. A. P., 352 vec., 1,624 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en la sierra de Andévalo á 3 leg. de Portug. en terr. bastante estéril. Produce bellota y madroño, trigo, cent., ceb., av. y habas. Fabr. de botones de metal amarillo: 8 telares para lana con sus correspondientes tornos. Conf. con Castillejos, y por E. con San Bartolomé de las Torres que dist. 2 leg. A. O. está el Granado, á igual dist., dejando á la izq. la Sierra-Morena; y al S. está la V. de San Silvestre de Guzman. Dist. 21 leg. de la

cap., desde la cual se cuentan 29 hor. de cam. milit., pasando por San Bartolomé, que dist. de aquella 21 hor. y $\frac{5}{8}$, y 7 $\frac{1}{2}$ de el Almendro (V. Villanueva de los Castillejos). Contr. 4,940 rs., 12 mrs. Derec. enag. 2,664 rs., 31 mrs.

ALMENDROS, V. Ord. de Esp., prov. y obisp. de Cuenca, part. de Huete. A. O., 233 vec., 1,045 hab., 1 parr. Está sit. en una llanura que conf. por el E. con término de Saécices, y al S. corre el r. Jiguela. Produce granos y se cria gan. lan. Dist. 5 leg. de la cab. de part., 14 de Madrid, y 54 de Granada. Contr. 9,495 rs., 33 mrs.

ALMENDROS, Granj. S. de Esp., prov. de la Mancha, part. de Infantes. Conf. con los pueb. de Moralaja, Herondo, Alambra, Perdiguero y casas de la Calera. Está en el mismo camino que conduce desde Infantes á Lugar-Nuevo. Produce granos, vino, pastos y algun gan. lan.

ALMENSILLA, L. R. de Esp., prov., arz. y part. de Sevilla. Reg. P., 106 vec., 489 hab., 1 parr. El nomb. de este L. es de orig. arab., y está agregado á la V. de Palomares. Sit. á 2 leg. de Sevilla, intermediano el r. Guadalquivir y San Juan de Alfaraque; conf. con Mairena y el referido Palomares. Produce granos, mucho aceite y alg. gan. Dist. 2 leg. de la cap. Contr. con Palomares.

ALMERIA, Part. de Esp., prov. de Granada; comprende su jurisd. 29 pueb., 135 anejos y cortijos, cuyo vecind. podrá verse en sus respectivos art. El nomb. de este part. es de orig. arab. Le baña por el S. el Mediterr.; tiene mas de 30 leg. de costa, y le fertilizan los rios Andarax y Almanzora. Este nace en la sierra de Baza y toma su nomb. de la ant. casa de Almanzor; riega los pueb. de Seron, Tijola, Armuna, Purchena, Olula del Rio Fines, Cantoria, Arboleas, Zurgena, y desagua en el mar 1 leg. mas abajo de la villa de Cuevas. Aquel otro toma el nomb. de la Thaa de Andarax en la Alpujarra, y desemboca en el mar (V. su art.). De O. á E. tiene los puertos de Roquetas, Almería, Castillo de San Pedro, de Carboneras, de Garrucha y de Terreros (V. Granada, prov.). Los naturales son aplicados al trabajo, y en años de muchas lluvias cogen abundantes cosechas de trigo, cent., ceb., maiz, patat. y legum., barrilla, sosa y mucho esparto, de que estraen grandes

cantidades. Tambien abunda de hort., frut. agrias y dulces, pesca, caza, ganados de toda especie, seda, cáñamo, lino, aceite, almendras, pasas, higos y escelentes vinos. Hay muchas palmeras, plátanos y chirimoyos de América, y muchas tuercas ó calocintidas que venden á los extranjeros para tintes. Sus sierras abundan de minas, particularmente la de Gador. Ind. ademas de las elaboraciones de esparto hay muchas fabr. de aguardiente, de albayalde, de jabon duro y blando, de cordage, de vidrios ordinarios, de pólvora y municiones, de paños, estameñas, cobertores y mantas para caballos. Contr. 229,956 rs. 8 mrs.

ALMERIA (PORTUS MAGNUS, MUNCES), El nomb. de esta C. es de orig. arab. C. R. y Ep. de Esp., prov. de Granada, cab. de part. de su nomb. Gob. polit. y milit., A. M. de segunda clase, subdeleg. de polic., 4,863 vec., 18,930 hab., cáted., 6 parr., 3 conv. de fr., 2 de monjas, 1 hosp. de la caridad y milit. por contrata, 9 erm., 1 col., 1 cast. de la Alcazaba, 1 hospicio, 1 pósito, caja de correos, admin. subalt. de lot. Sit. en una llanura inmed. al mar entre la punta de la Testa y la de Elera, y continua por el O. á la sierra de Gador. A dist. de 2 leg. N. y S. E. está la sierra de Alhamilla con unos baños thermales prodigiosos; á 5 leg. E. la sierra de Gata. En su intern. hay un torrente que fecunda su vega y pasa á $\frac{1}{2}$ leg. de la C. Lo restante del terr. es campo de pan llevar ó de barrialla, que es uno de los frut. mas especiales y productivos de su suelo, pues en su esportacion se ocupan muchos hombres, como tambien en la del plomo y aléol de las minas de la Alpujarra. Su cated. se compone de 6 dignidades y canón., 6 racioneros, 6 capellanes reales con alg. estravagantes, 9 acólitos y demas ministros subalternos. Es pueb. muy ant.; los moros engrandecieron su puerto y le reconquistaron los Reyes católicos en 26 de diciembre de 1490. Era riquísimo por sus manufact. de seda, y tanto que pasaba por proverbio entre los árabes, que rivalizaban con los de Granada, el que cuando Almería era Almería, Granada era su alquería. En el dia produce esparto, mucho maiz, algun trigo y ceb., legum. muchisimas y muy buenas. Ind. fabr. de esparto, sin otro fomento que el que le dan 5 ó 6 maestros de escasos fondos, y que deberian prosperar

mucho si hubiese una sociedad de amigos del país. Muchos brazos se ocupan en la pesca, y se forman marineros para los buques de guerra, y así en sus estracciones cubre su cupo. Lat. N. $36^{\circ} 52' 30''$, long. E. $1^{\circ} 10' 25''$. Feria en 22 de agosto. Dist. 24 leg. O. de la cap., 19 S. de Guadix y 24 de cam. milit. de herrad. de Lorca; en cuyo interm. se encuentran los pueb. de Tabernas, Huelcar, Vera y Lumbreras. Se pasa el r. Almanzora y leg. de Huelcar y el de Mojacar; las sierras de Filabres se encuentran á la der., y á la izq. las de Alamilla, y después de la venta del Nacimiento se pasa el r. Antas 1 leg. de Vera y el Almanzora, antes de llegar á aquella C. Desde Gador á este pueb. hay 3 hor. y $\frac{1}{2}$ de cam. milit., en cuyo interm. se encuentra Benahaduz y varios cortijos. La fundación de esta C. se pierde en la noche de los tiempos; lo único que se sabe es que la mejoraron los fenicios, quienes la llamaron *Puerto magno*, por ser entonces el de mas reputación que habia desde Madaga á Cartagena de Levante. Los romanos la engrandecieron bajo el nomb. de Urci ó C. Urcitana, situándola entre la C. de Adra y el promontorio Carideno ó Cabo de Gata. Después cayó en poder de los moros, de quienes tomó el nomb. que hoy conserva; estos pusieron una atalaya y faro para guía de los navegantes, y fabricaron un muelle, mar adentro, que salía de la torre del Ob. y concluía en el Espolon. Centenares de buques fondeaban dentro del puerto, seguros de los vientos de O. y de E., y aun se advierten debajo del agua vestigios de sus mur. y edif. arruin. Era tanta la utilidad que sacaban de sus grandes navegaciones, manufact. de paños y telas de oro y plata, que su comm. marítimo se llamaba *Llave de ganancia*, pues embarcaban mucho azucar de sus grandes ingenios, seda y abundancia de granos. Por fuera de mur. tenia leg. y $\frac{1}{2}$ de circunferencia; en el día no pasa de $\frac{1}{2}$ leg., y conserva en buen estado sus almenas, torreones y castillos. En un cerro que domina la C. está la Alcazaba ó Ciudadela, donde se alojaban mas de 20,000 moros, y aun se conservan grandes vestigios del palacio que en ella tenia el rey. Ahora hay en ella una campana de vela que repite durante la noche todas las hor. del reloj para despertar á los pescadores y jornaleros. Tam-

bien existen las Atarazanas ó la Darsena, donde construian toda clase de barcos. Su comm. actual es de poca consideracion. Por la noche anuncian la hora los serenos y se cierran sus 4 puertas llamadas la del Sol, la de Purchena, la del Mar y la del Socorro; tiene buenos pascos, pero el puerto carece de muelle, y es habilitado para la importación y esportacion al extranjero y cabotage. Contr. 739,605 rs., y por aguardiente 10,307 rs. 33 mrs.

ALMERIA, R. de Esp., en Andalucía, prov. de Granada, que bajo el nomb. de Rambla-Cortal nace en las descendencias merid. de los montes de Baza, entre los cuales y la sierra Nevada, forma su curso una separacion total; de suerte que desde Guadix, cuyo r. corre hacia el N. para desaguar en el Guadalquivir, se puede ir á Finana, que es la primera ald. que se encuentra en el valle del r. Almería, por entre una meseta muy parecida á la que se atraviesa viajando entre los sistemas Iberico y Marianico (*V. el art. general de Esp.*), por el cam. merid. desde Valencia á Madrid. La rambla de Juanecho, que es un torrente por cuyas or. baja el cam. de Guadix al mar, se precipita hacia el valle del r. Almería, habiendo tenido su nacimiento en los llanos del Marquesado. Todavía continúa con el nomb. de *Nacimiento*, recibiendo bajo la figura de una espaldara diversos arroyuelos que riegan los valles de Tabernas, Gergal, Oaños y Laujar, cuyos arroyos reunidos en un solo canal bajo el nomb. de r. Almería, atraviesan para llegar al mar una cordill. de montañas, de las cuales la de Or. toma el nomb. de sierra Alamilla y Pechina, y la de Occ. el de sierra de Almería.

ALMEIDA, V. R. de Portug., prov. de la Beira, comarca de Piñel; 1 parr. que se halla dentro del cast. á la parte N., casa de miserie, hosp., 3 erm., J. de fora, 3 vereadores, 11 proc. del conc. y demas officios de justicia; por hallarse en la raya de Esp. tiene aduana con J., escribanos, factor y guardas de á pie y de á caballo; 205 vec., 1,152 lab. El nombre de esta V. es de orig. arab. Sit. en una campiña llana, pero tan elevada que desde su cast. se descubren los térm. de 12 obisp., á los $40\frac{1}{2}^{\circ}$ de lat. $6^{\circ} 56'$ de longitud. 3 leg. S. S. E. de la C. de Piñel y 6 N. E. de la Guarda, entre los rios Coa y Tu-

rones, que sirve de linea divisoria á los reinos de Portug. y Leon. Su templo es suntuoso con una buena y alta torre de campanas. Los ant. muros de la V. eran de buena piedra sillar con 2 puertas, y otra fortaleza, ó cast. á la parte O., cisterna de agua nativa, almacenes y alojamientos para la tropa; pero en el dia se hallan aumentados y reformados á la moderna, con 6 baluartes, 6 rebellines, un caballero que domina toda la campiña, buenos fosos, cam. cubierto y almacenes á prueba de bomba. Su térm. consta de 2 feligresias, y abunda de granos.

ALMEYDA, L. R. de Esp., prov. y obisp. de Zamora, part. de Sayago. A. P., 308 vec., 918 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en una hondonada al abrigo de unos peñascos que caen hacia el N., detras de los cuales hay un gran monte de encina. Linda por esta parte con térm. de Villamor de Cazos, erm. de Ntra. Sra. de Gracia y dehesa de San Lorenzo. Por el oriente es llano el terr. con un montecillo, y linda con las dehesas de Paredes y de Villoria y térm. de Escuadro de donde dist. 1 leg. Hacia el O. le cae el térm. y L. de Carvellino á 1 leg.; y últimamente al S. tiene las dehesas de Estácas y de Torralemu y un arroyo al pie del monte Conejal. Atraviesa el pueb. un arroyo bastante caudaloso, con buen puente, 1 mol. harin. y bastante pesca de anguilas, tenecas y sardas. Hay tambien un excelente prado, llamado el Herbidero, donde brota un abundante manantial de aguas minerales muy acreditadas para la curacion de varias enfermedades. En la referida erm. de Ntra. Sra. de Gracia se celebra feria el dia 9 de cada mes, muy concurrida, donde se vende toda clase de gan., paños, lana y otros varios géneros. El clima es benigno, el cielo despejado. Produce trigo, ceb., cent. y mantienen sus hab. bastante gan. lan. y vac. Su ind. se reduce á la fabr. de paños bastos para las gentes del país, mantas y alforjas. Era natural de esta V. Antonio Villamor, cóctaneo de Palomino que le llamaba su competidor, el cual murió el año de 1729 á los 68 de su edad; vivió con crédito de profesor muy hábil, como lo manifiestan varias obras que dejó en la iga. de Salamanca. Dist. 7 leg. de la cap. y desde Ledesma hay 6 horas de marcha militar en cuyo inter-

medio está Velilla. Contr. 10,562 rs. 13 mrs.

ALMEYDA, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Castropol, 6 vec., 27 hab., parr. de San Estevan de Pianton (*Véase*).

ALMEYRAS (SAN JULIAN DE), Ald. R. de Esp., en Galicia, prov. y jurisd. de la Coruna, sujeta al corregim. de dicha C. 919 vec., 107 hab., 1 parr. Su sit. y prod. son los mismos que estan indicados en el art. del Burgo (*Véase*). Contr. 2,095 rs. 2 mrs.

ALMILDA, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Grandas de Salime, 3 vec., 16 hab., parr. de Grandas (*Véase*).

ALMIÑE (EL), L. R. de Esp., prov. y arz. de Burgos, merind. de Valdivielso. Reg. P., 40 vec., 176 hab., 1 parr. Dist. 10 leg. de la cap. Contribuye con la cab. de la merind., en cuyo art. se hallarán su sit. y prod.; conf. con Arenas y Ntra. Sra. de la Hoz, á 1 leg. y $\frac{1}{2}$ del primero y $\frac{1}{2}$ del segundo.

ALMIRUETE, L. S. de Esp., prov. de Burgos, part. de Aranda. A. P., 11 vec., 43 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en los conf. de esta prov. con la de Guadalupe; conf. con los pueb. de Ocejón, Valverde, Palancas y otros. Produce granos, legumb., pastos, y gan. Dist. 29 leg. de la cap.

ALMISERAT, L. S. de Esp., prov. de Valencia, partido de San Felipe. A. O., 50 vec., 213 hab., 1 pósito. El nomb. de este L. es de orig. arab.; conf. con la baronia de Lluchent. En su térm. se hallan varios cerros, principalmente el llamado Trancús, y en ellos preciosos mármoles. Los vec. cultivan con cuidado sus huertas y parte del secano, donde hay viñas, olivos, higueras y muchos garrofales; cogen trigo, maíz, aceite, garr., ligos, vino, seda, mucha hort., pimientos y melones. Dist. 12 leg. de Valencia y 4 de San Felipe. Contr. 2,759 rs.

ALMOAJA, L. R. de Esp., prov. de Aragon, part. de Daroca, arz. de Zaragoza. A. P., 35 vec., 181 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en terr. moit. y abundante de fuentes que surten de aguas marciales. Conf. con los pueb. de Peracense, Rodeñas, Pozohondón y Alba. Produce trigo muy bueno, ceb., av. lent., garb. guisantes, yeros y manzanilla; pastos para gan. lan., miel, minas de hierro y muchos y buenos prados; hay en uno de ellos un sumidero visible que da salida á las muchas

aguas que allí vienen a reunirse. Dist. 9 leg. de Daroca. Contr. 2,237 rs. 12 mrs.

ALMOALLA, Barrio de España, prov. y part. de Avila. Es arrabal de Piedrahita; 23 vec., 112 hab. Dist. 10 leg. de la cap. Contr. con su principal el cual paga 546 rs. 23 mrs. Los pueb. inmed. son Sebastian Perez, Pesquera, Palacios y Santiago del Collado.

ALMOCHUEL DE SAN AGUSTIN, V. ecl. de Esp., prov. de Aragon, arz. de Zaragoza, part. de Alcañiz. A. O., 21 vec., 108 hab. El nombre de esta V. es de orig. arab. Dist. 7 leg. de Alcañiz.

ALMOCITA, L. R. de Esp., prov. y arz. de Granada, part. de Ujijar. A. P., 144 vec., 540 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en la mitad de la pendiente de un cerro, cerca del r. Beires; conf. con el pueb. de este nomb. y término del de Canjayar, Padules y el santuario de Ntra. Sra. de la Salud. Produce trigo, maíz y aceite. Dist. 22 leg. de la cap. Contr. 2,069 rs. 13 mrs.

ALMODAYNA, L. S. de Esp., prov. y arz. de Valencia, baronía de Planes. Reg. Ped. sujeto al A. M. de Planes, 80 vec., 334 hab. Produce vino y aceite. El nomb. de este L. es de orig. arab. que significa *Ciudad de la ó poblac. pequeña (V. Planes)*. Dist. 17 leg. de Valencia y $2\frac{1}{2}$ de Alcoy. Contribuye con Planes.

ALMODOVAR, V. de Portug., prov. de Alentejo, comarca de Ourique; 2,471 hab., 1 parr. con 3 naves, casa de miser., 1 erm., 1 conv. de franc. con muy buena huerta. Tiene fuero. El nomb. de esta V. es de origen arab. Sit. á 6 leg. O. de Mertola y 3 S. E. de Ourique, en una fértil y alegre campiña que riega el rio Oeyras por la parte de E.

ALMODOVAR DEL CAMPO, V. Ord. de Esp., prov. de la Mancha, part. de Ciudad-Real, arz. de Toledo, campo de Calatrava. A. M. de primera clase, 1,096 vec., 4,500 hab., 1 parr., 1 conv. de fr., 1 hosp., 1 pósito, caja de corr., admin. subalt. de lot. El nomb. de esta V. es de orig. arab., y se halla sit. en la falda de una sierra, en que hay 1 cast. ant. arruinado, y sus aires y aguas son muy saludables. Llega su término hasta el rio Gualmeiz, donde principia el de la ciudad de Montoro con muchas ald. y caser. Tiene al S. el valle real de la Alcudia. Esta V. fue en otro tiempo una de las mayores

fort. que tuvieron los moros en toda la Mancha. De sus cerros y sierras bajan muchos arroyos que riegan sus campos, donde se crían en abundancia yerbas medicinales. Tiene al E. las villas de Argamasillas de Calatrava y Puerto llano, á dist. de 1 leg., al N. id. Villamayor, y á O. id. Tirateafuera. Detras de la cuesta del cast. hay una laguna de consideracion rodeada de huertas. Produce su término mucho trigo, algun aceite, y se cria bastante gan. de todas clases. Sus hab. fueron en otro tiempo muy industriuosos. Es patria del venerable Juan de Avila y del beato Juan Bautista de la Concepcion. Dist. 6 leg. de la cab. de part., 36 de Madrid, y á igual dist. de Granada. Contr. 54,441 rs. 5 mrs.

ALMODOVAR DEL PINAR, V. S. de Esp., prov., obisp. y part. de Cuenca. A. O., 383 vec., 988 hab., 1 parr., 1 conv. de Esculapios, 1 pósito. El nombre de esta V. es de orig. arab. Sit. al S. de una pequeña sierra, que es la última de la serranía; clima sano y abundante de buenas aguas. Produce su monte muchos enebros y yerbas aromáticas, granos, azafrán, 6,000 cab. de gan. lanar y 1000 colmenas. Ind. carretería. Dist. 8 leg. de la cap., 10 de cam. milit. de San Clemente, en cuyo interm. se hallan Gabaldon, Motilla, Picazo, Sisante, y 6 de Iniesta, pasando por Campillo. Contr. 15,497 rs. 4 mrs.

ALMODOVAR DEL RIO (CARTUELA), V. S. de Esp., prov. y obisp. de Cordova, part. de la Carlota. A. O., 401 vec., 1,364 hab., 1 parr., 1 hosp., 1 cast., 2 erm.; es tit. de duc. El nomb. de esta V. es de orig. arab., y se halla sit. entre Sierra-Morena y Guadalquivir, casi á la or. derech. de este, en la falda orient. de un cerro. Tambien riega su término el r. Guadiato, sobre el cual hay un puente, y á corta dist. de la V. pierde su nomb. en el Guadalquivir. Produce mucha caza, trigo, ceb., habas, aceite, miel, gan. lan., yeguar y vac. Ind. 2 hornos de cal y ladrillo. En la inmed. del cast. se ve una gran plaza con las murallas arruinadas, y desde una de estas se forma un puente como de 4 varas de largo y 3 de ancho, por el cual se pasa á la torre. Dentro de la plaza se ven otras 4 torres casi arruinadas y de menor altura que la primera; tres son de la misma figura que la anterior, la otra es redonda, y todas 4 estan algo destrozadas;

una habia otras 2 mas; de una han quedado 2 medios lienzos y la otra ya no existe. En la plaza se encuentra como un almacén subterráneo, y 2 brocales como de algibes; mas los fosos de la parte de O. se distinguen y conocen muy bien. Esta obra (que al parecer es de los sarracenos) manifiesta que esta V. se hallaba en aquella época perfectamente defendida por todas partes. Dist. 4 leg. O. de Cordova, 2 de Posadas por la sierra, 1 de Guadalcázar por la barca, 5 de Palma del Rio, y 5 de Écija. Contr. 22,422 rs. 22 mrs.

ALMOFREY (SAN LORENZO DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de Cotovad. J. O., 123 vec., 537 hab., 1 parr. Sit. á or. del r. Leréz, cerca de Pontevedra; conf. con Caldeja, Tournon y Leréz. Produce cent., maiz, patat. pastos y gan. Contr. 1,000 rs.

ALMOGUERA, V. S. de Esp., en la Alcarria, prov. de Madrid, arz. de Toledo, part. de Alcalá. A. O., 226 vec., 931 hab., 1 parr., 2 erm., 1 pósito. Produce trigo, ceb., av., cáñamo y vino y aceite, aunque en cortas cosechas. Ind. 8 telares de lienzo de cáñamo y malacuada para costales. El nomb. de este pueb. es de orig. arab. Sit. en un valle hondo, rodeado de cerros y cuevas; pasa el r. Tajo á $\frac{1}{2}$ leg. de dist.; conf. con los pueb. de Mazúcos, Albares y Yebra. Dist. 12 leg. de la cap. 6 de la cab. de part., y 4 de cam. milit. de Fuente la Encina, pasando el Yebra á 1 leg. Contr. 11,255 rs. 27 mrs.

ALMOHARIN, V. Ord. de Esp., prov. de Extremadura, partido de Mérida, prior. de San Marcos de Leon. A. O., 440 vec., 1,500 hab., 1 parr., 1 pósito. El nomb. de esta V. es de orig. arab. Sit. á la falda de la sierra de Montanches á 2 leg. de este pueb.: sus olivares ocupan la mayor parte de su térm. escabroso, y los mas son injertos de acebuche. Escasea de aguas en los veranos, por lo que prosperan poco las granjerías. Su térm., jurid. conf. con el de Medellín: clima calido. Produce granos, aceite, vino, lino, garb., legumb., frutas, miel y gan. lan., vac. y de cerda. En el sitio que llaman de la Parrilla nace una fuente medicinal, que nombran del Carrasco. Ind. telar de lienzo fino y labrado, y colchas de lino y lana bastante buenas. Dist. 14 leg. de la cap., 7 de Cáceres, y 46 de Madrid. Desde Valdefuentes a este

pueb. hay 4 hor. de cam. milit., en cuyo interm. se pasa el arroyo de las Malezas, el pueb. de Valdemorales y otros 2 arroyos. Contr. 11,358 rs. 19 mrs.

ALMOITE (SANTA MARIA), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de Baños de Molgas. J. O., 62 vecinos, 260 hab., 1 parr. Sit. en el valle de Maceda, en la cima de una colina con esposicion al E. Produce cent., alg. trigo, maiz, lino, castañ. y patat. Contr. 1,000 rs.

ALMOLDA (LA), V. R. de Esp., prov. de Aragon, part. arz. y correg. de Zaragoza. A. O., 1 hosp., 1 parr., 280 vec., 1,573 hab. El nombre de esta V. es de orig. arab. Sit. en terr. secano muy escaso de aguas. (V. *Monegrillo*). Conf. con los pueb. de Valfarta Bujaralo, Venta de Sta. Lucía y Castejon de Monegros. Produce solamente trigo y cebada, por falta de aplicacion de sus moradores; pero es terr. á propósito para viñas y olivos, con lo cual se enriqueceria este pueb., y tendria mas aguas, cuya escasez actual le hace casi inhabitable. Dist. 10 leg. de Zaragoza. Contr. 19,464 rs., 28 mrs.

ALMONACID, L. R. de Esp., prov., arz. y part. de Toledo. A. P., 317 vec., 992 hab., 1 parr., 1 pósito, 1 cast. El nombre de este pueb. es de orig. arab. y esta sit. al pie de una pequeña sierra y cerca de las márg. del r. Guadalete que suele quedarse sin agua algunas veces. Conf. por O. con Chucá, por S. con Mascaraque, y por N. con Alameda de la Sagra. En su térm. se dió una sangrienta batalla entre franceses y españoles el año de 1810. Produce granos y vino. Dist. 3 leg. de la cap., y $\frac{1}{2}$ de hor. sobre la izq. del cam. en la dist. media, entre Nambroca y Mascaraque (V. *Mora*). Contr. 18,305 rs., 11 mrs. Derec. enag. 6,859 rs., 26 mrs.

ALMONACID, L. S. de Esp., prov. de Soria, part. de Almazan. A. P., 3 vec., 15 hab. Sit. á 7 leg. de la cap. y 5 de la cab. de part.; conf. por N. con Nepas y Nolay; por E. con Escobosa, por S. con Soliedra, y por O. con Valdemora. Produce granos y excelentes pastos. Contr. 128 rs., 7 mrs.

ALMONACID, R. de Esp., prov. de Aragon. (V. *Ebro*).

ALMONACID Ó VAL DE SAZ, V. S. de Esp., prov. de Leon. Esenta A. O., 63 vec., 247 hab., 1 parr. 1 pósito. Sit. á

6 leg. de la cap. en el cam. que conduce desde Valencia de D. Juan a Sahagun; conf. por N. con Fuentes y Pobladura de los Otéros; por O. con Pajares de los Otéros del Rey; por S. con Quintanilla, y por E. con Matadón. Produce granos, legum., pastos y ganados. Contr. 1,630 rs., 20 mrs.

ALMONACID DE ZORITA, V. Ord. de Esp., en la Alcarria, prov. de Madrid, part. de Alcalá de Henares, arz. de Toledo. A. M. de primera clase; 376 vec., 1,310 hab., 1 parr., 1 conv. de monjas, estramuros, 1 hosp., 1 erm. dentro del pueb. y 2 estram., 1 pósito. Sit. en terr. fértil, templado y benigno, con cielo despejado y alegre, circunvalada de plantíos de olivos negrales y algunos otros árboles, en union con una hermosa casa y dilatada huerta cereada y unida a ella, poblada de olivos, árboles frutales, emparados y una noria. Se halla esta V. inmediata á los r. Tajo y Guadiciela, los cuales se reunen en su térm. al pie de una montaña ó sierra que se estiende de E. á S. y es divisoria de este arz. y del obisp. de Cuenca; conf. por el S. con Albalate de Zorita, distante $\frac{1}{2}$ de leg.; por el O. con Zorita de los Canes á $\frac{1}{2}$; por el mismo rumbo con Yebra y Pastрана á 2 leg.; por el N. con Sayatón á 1, y á poco mas el desierto de Bolareque, con inclinacion al E. Abunda de aguas potables, conducidas por canales de Silleria, colocados al intento en las calles públicas, y con ellas se riega gran parte de su térm. Tiene 3 fuentes dentro del pueb. y otra fuera muy inmediata y abundante, con un hermoso lavadero separado de ella. Produce su térm. vino, aceite, cáñamo de muy buena calidad, poco grano, algunas legum. y alazor. Hay mercado todos los jueves del año y feria anual el 6 de setiembre. Dist. 15 leg. de Madrid, 9 de la cab. de part., 35 de Granada y 4 hor. de cam. milit. de Fuente la Encina, pasando por Valdeconcha y el r. Tajo por una barca. Contr. 24,474 rs. 13 mrs.

ALMONACID DEL MARQUESADO, V. S. de Esp., prov. y obisp. de Cuenca, part. de Huete; A. O., 169 vec., 646 hab., 1 parr., 1 pósito; conf. por el E. con el Hito, por el S. con Tres Juncos; por O. con la Puebla de Almenara, y por N. con Saecices. Sit. en terr. áspero, donde se encuentran alg. minerales desconocidos, muchas yerbas medic., entre ellas la doradilla,

la ruda, y la mas fina salvia que se conoce; jaspes de varios colores y abund. de pederal. Tiene una dilatada vega con aguas, de que no se saca casi ningun part. Produce su térm. pastos para ganados, trigo, cent., ceb., avena, garb., almortas y algun vino. Dist. 5 leg. de la cab. de partido. Contr. 7,409 rs. 32 mrs.

ALMONACID DE LA CUBA, L. S. de Esp., prov. de Aragón, part., corregim. y arz. de Zaragoza. A. O., 145 vec., 408 hab., 1 parr., 1 pósito. El pomb. de este L. es de orig. arab. Sit. al pie de un monte en cuya cima hay un cast. de figura octágona; confina con Belchite, Letux, San Per del Saz y Azuara. Riega su térm. el r. de su nomb. Produce trigo, cebada y avena. Ind. hacer bioldos para las labores del Campo. Dist. 8 leg. de la cap. Contr. 15,437 rs. 22 mrs.

ALMONACID DE LA SIERRA, V. S. de Esp., prov. de Aragón, part., corregim. y arz. de Zaragoza. A. O., 509 vec., 1,312 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en una gran llanura que forma el campo de Cariñena, á $1\frac{1}{2}$ leg. de esta V. Los demas pueb. inmed. son Alpartir, Cosuenda, Aguaron y Longares. Riega su térm. el r. Grió, que va á desaguar en el Elbro. Produce trigo, cent., ceb., avena, excelente vino, aceite, hort. y gan. lanar. Dist. 10 leg. de Zaragoza y $1\frac{1}{2}$ leg. de la Almunia de Doña Godina. Contr. 21,030 rs. 32 mrs.

ALMONASTER LA REAL, V. R. de Esp., prov. y arz. de Sevilla, part. de Aracena. A. O., 465 vec., 1,919 hab., 1 parr. Sit. á 17 leg. de Sevilla; al pie de las sierras, cerca del nacim. de los rios Odid y Oríbarra; confina por N. con Cortegana, por E. con Castaño, por S. con Santa Ana y por O. con Cabezas-rubias. Produce granos, vino, bellota y pastos para el gan. lan. y de cerda. Contr. 8,050 rs. 25 mrs.

ALMONDA, Rio de Portug.; nace en la sierra de Ayre hacia la V. de Ourem, corre al principio de N. E. á S. E., y al acercarse á la Golega, vuelve primero al S. O. y luego al S., y entra en el Tajo junto al L. de Aziñaga.

ALMONTE, V. S. de Esp., prov. y arz. de Sevilla, part. de Niebla. A. M. de primera clase con otro ord., 856 vec., 2,933 hab., 1 parr., 1 conv. de fr. Mínimos, 1 de monjas dominicas, 1 pósito, admin. subalt.

de lot. El nomb. de esta V. es de orig. arab., y se halla sit. en una llanura rodeada de olivares, pinares y viñas; clima sano. Su térm. es de 26 leg.; conf. con el de Hinojos, Palacio de Lomo de Grullo, Chucena, Villalba del Alcor, Bollullos del condado, Rociana, Niebla, Bonáres, Lucena del Puerto, Moguer y Palos; siguiendo la costa de Arenas Gordas, de que dist. 5 leg. á la desemb. del Guadalquivir, por su márg. der. hasta el térm. de Villamanrique. Los prod. de estos pueb. son muy semejantes á los de éste. Abundan de maderas de pino, aceite y vino, aunque no de la mejor calidad; gan. yeguar, vac., de cerda y cabr.; caza mayor y menor. No produce mucho trigo porque su terr. es ligero y arenisco, y así tiene que surtirle de los pueblos circunvecinos para las dos terceras partes del año. Sus moradores son laboriosos, pero el terr. no corresponde á su trabajo. A 3 leg. de dist. hay un célebre santuario de Ntra. Sra. del Rocío. Las armas de esta V. son un escudo partido de arriba á bajo; á la der. 2 calderas, y á la izq. una banda orlada de las Quinas de Portugal. Dist. 10 leg. S. de la cap. Contr. 35,037 rs. 8 mrs. Derec. enag. 15,973 rs. 18 mrs.

ALMOR, L. R. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. y obisp. de Gerona. A. O., 40 vec., 196 hab., 1 parr. Produce trigo, legum., vino y aceite. Sit. en terr. montañoso; conf. por el E. con Ausiña, por el S. con Altorn, y por el O. con Lamiana. Dist. 27 hor. de Barcelona y 7 de Gerona. Contr. 506 rs. 22 mrs.

ALMORADI, V. R. de Esp., prov. de Valencia, part. y obisp. de Orihuela. A. O., 790 vec., 3,930 hab., 1 parr., 1 conv. de fr. El nomb. de esta V. es de origen arab. Se halla sit. á $\frac{1}{2}$ de legua al S. de Catral, en la márg. izq. del rio Segura, en medio de la fuente de Orihuela, la cual se riega con las aguas del citado rio; goza de un cielo sereno y apacible. Produce trigo, panizo, ceb., aceite, vino, higos, naranjas y otras frut.; hort., seda, cáñamo, lino, sosa, barrilla y datiles (V. Catral). Ind. a. fabr. de aguardiente. Dist. 2 leg. E. de Orihuela, 30 de Valencia y $\frac{3}{4}$ de Formentera. Contr. 27,302 rs.

ALMOROX, V. S. de Esp., prov., part. y arz. de Toledo. A. O., 241 vec., 1,445 hab., 1 parr., 1 pósito. El nomb. de esta

V. es de orig. arab. Sit. á 9 leguas de la cab. de part., y le atraviesa un arroyo que viene de Cadalso y desagua en el r. Alberche; conf. con Cadalso, Cenicientos y Paredes. Produce granos, legum., pastos y ganados. Contr. 7,696 rs. 15 mrs. Derec. enag. 5,264 rs. 9 mrs.

ALMOXIA, V. R. de Esp., prov. de Granada, part. y obisp. de Málaga. A. P., 857 vec., 3,000 hab., 1 parr. 1 erm. 1 cast. de moros., 1 pósito. El nomb. de esta V. es de orig. arab. Sit. al N. N. O. de la cab. de part. á 1 leg. de Casabermeja, en terr. áspero y mont. como poblac. arab.; su término es dilatado y feraz, tiene en él mas de 300 cortijos con casas pobladas, y se estiende por todos lados á mas de $\frac{1}{2}$ leg.; pósito, casa capitular, carnicería, cárcel. Pasa á su inmediación el r. Campanillas y el arrecife para Málaga. Confina con término de Antequera, Málaga, Alora, el valle Casabermeja, Cartama y otros. Produce trigo, cebada, habas, yeros, garbanzos, vino, aceite, higos, pasas y almendras. Ind. arrieros, tráfico de pleita y palma, 1 fabr. de aguardiente, 1 de jabon, 3 mol. de aceite. Hay cantería de alcohol y 1 fuente de aguas min. Dist. 3 $\frac{1}{2}$ leg. de Alhaurin el grande. Contr. 25,025 rs.

ALMOYNES, L. S. de Esp., prov. y arz. de Valencia, part. de Denia. A. P., 99 vec., 514 hab. El nomb. de este L. es de orig. arab. Produce seda, trigo, maiz y hortalizas, algarrobos y aceite (V. Vellalonga). Dist. 10 leg. de Valencia y $\frac{1}{4}$ de Denia. Contr. 5,274 rs.

ALMUCERA, Arroyo de Esp. que nace en los confines de la prov. de Valladolid, part. de la Puebla de Sanabria y conc. de Castro Calvon de la de Leon, no lejos de los pueblos de Villaverde y el Cubo. Corre en direc. S. E. hasta su confl. con el Tera, cerca del puente de Villanazar, bañando los térm. de Congosta, Ayó y Carracedo, y atravesando la merindad de Vidriales en su mayor long. (V. Tera r.).

ALMUDAFAR, L. S. de Esp., prov. de Aragón, part. de Barbastro, obisp. de Lérida. A. O., 32 vec., 142 hab., 1 parr. 1 pósito. El nomb. de este lug. es de orig. arab. Sit. á or. del Cinca, en terr. y clima agradable. Produce trigo, ordoño, cebada, maiz, vino, aceite, lino, cáñamo; seda, legum. y frut. Ind. telar de lienzos comunes y de seda (V. Oso). Dist. 7 leguas

de Barbastro. Contr. 894 rs. 32 mrs.

ALMUDEBAR (BURTINA), V. R. de Esp., prov. de Aragón, part. y obisp. de Huesca. A. O., 466 vec., 2,044 hab., 1 parr., 1 cast. arruinado que solo conserva 2 torreones y algunas murallas muy destruidas, 1 erm., 2 cuarteles para caballería, 1 pósito, 1 hosp. y escuela de primeras letras. El nombre de esta V. es de orig. arab. Sit. entre el río Gállego y un arroyuelo que dist. 3 hor. de la poblac. y una llanura bastante árida y dilatada por donde pasa el cam. real de Huesca á Zuera; conf. al N. con los térm. de Cuarte, al E. con los de Sangarren, al S. con Senes y al O. con Alcalá de Gurrea. Produce 43,332 fan. de trigo, 20,000 de cebada, 6,664 de avena, 17,472 arrob. de vino, 432 de barrilla, 108 de cera, 1,080 de miel, esparto, buenos montes y pastos donde se crían 14,000 cab. de gan. lanar que dan 1,512 arrob. de lana y 8,000 corderos. Tiene minas de hierro. Las aguas corrientes son escasísimas y los naturales conservan las de lluvia; en una balsa, de las que se aprovechan. Tiene por armas las 4 sangrientas barras de Wifredo, conde de Barcelona, en campo dorado á la der. y á la izquierda, en campo verde, una medida que llaman *Almuz*. Dist. 3 leg. S. O. de la cab. de part. y 7 de la cap. Contr. 27,071 rs. 24 mrs.

ALMUDEFAR, Desp. ord. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. y obisp. de Tortosa; 1 parr. Sit. á or. del r. Algas; conf. por S. con Caserras y por N. con Batea. Produce trigo, vino y aceite. Dist. 43 hor. de Barcelona y 12 de Tortosa. Contr. 1,163 rs. 19 mrs.

ALMUDIÉL, R. de España, en Andalucía (*V. Guadalquivir*). Este es el principal afluente del Guadalén, y la garganta por donde discurre atravesando la sierra Morena, es por donde se abrió el magnífico cam. de *Despeña-Perros*. Recibe sus primeras aguas de la meseta superior de la Mancha merid., como igualmente el Guarrizos, cuyo caudal recibe por su márg. izq. y el del r. Magaña por su der. Cuando el viajero sigue el curso de sus primeras aguas, le parece que tiene que subir, por las inmensas alturas que distingue en el horiz.; pero advierte con sorpresa, que en lugar de subir, va descendiendo por suaves colinas; tal es la

destreza con que está ejecutada esta carretera. Con el auxilio de estos afluentes del r. Almudiel, que pasan desde la Mancha á Andalucía cortando las montañas, se puede penetrar á esta prov., en primer lugar, por Aldea-quemada, á donde vienen á parar los caminos de Infantes y Alcaraz, en la dirección de Valencia; y el de Valdepeñas, en la dirección de Madrid por Villarta; y el de Santa Cruz de Mudela por la misma; y el de Ciudad-Real en la dirección de Toledo. En segundo, por Despeña-Perros donde, como hemos dicho, está el magnífico cam. real que no se separa del Almudiel, y esta coronado á der. é izq. por los espantosos precipicios del Visillo, Santa Elena, la venta de Cardenas y las Correderas. En tercero, por el puerto del Rey que está á la der. y casi contiguo al precedente, y es por donde pasaba el cam. ant. que se aparta del nuevo hacia la venta del Judío, y vuelve á reunirse en Santa Elena. Ultimamente, en cuarto lugar, por el puerto de Magaña, que conduce desde el Viso á la Carolina, pasando por el puente del r. Magaña, en la ald. de este nombre.

ALMUEDANO, Donadio R. de Esp., prov. y part. de Sevilla. Sit. entre los pueb. de Jerena y el Garrobo; conf. con el desp. de Castrejón y el pueb. de Guillena. Produce granos, legum., aceite y alg. ganado. Contr. 1,100 rs.

ALMUIÑA, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Taboada, y una de las que componen la parr. de San Lorenzo de Gondulfe (*Véase*).

ALMUNIA DE DOÑA GODINA (LA), V. R. de Esp., prov. de Aragón, part., corregim. y arz. de Zaragoza. A. O., 1,020 vec., 3,976 hab., 2 parr., 1 conv. de fr., 1 hosp., 1 pósito. Caja de correos y casa de postas con 6 caballos, buenos edificios, y sus calles anchas y empedradas. Sit. á los 15° 22' de long. y 41° 37' de lat. de la I. del H. en una gran llanura declinante por todas partes hacia la Villa, menos por el N., por donde salen las aguas que de lluvias y riegos, se recogen en un pequeño r. llamado Mediano y desaguan luego en el Jalon. Una de las 2 parr. es la que perteneció al ant. pueb. de Cabañas, que el rey don Pedro el II. permutó con los Templarios por cierto, número de vasallos moros y judíos. Produce 8,000 cahices de trigo,

2,600 de ceb., 300 de habas, 200 de judías, 700 arroba de cañamo, 8,000 de aceite, 96,000 cántaros de vino, y hort. de toda especie. Ind. 5 fabr. de jabon, 5 de aguar-diente y 5 mol. de aceite. Dist. 9 leg. de Zaragoza y 5 de Muela, en cuyo interm. se encuentra la venta de la Romera, casa de postas con 6 caballos. Contr. 62,197 rs. 30 mrs.

ALMUNIA DE SAN JUAN, L. E. de Esp., prov. de Aragón, part. de Barbastro, obisp. de Lérida. A. O., 91 vec., 645 hab., 1 parr., 1 pósito. El nomb. de este L. es de orig. arab. Sit. a or. del r. Alcanadre; conf. con los pueb. de Pedrucl, Yaso, San Saturnin, Betorz y Rodellar. Sus prod. son los indicados en el art. de la cab. de part. de donde dist. 2 leg. y $\frac{1}{2}$. Contrib. 6,264 rs., 20 mrs.

ALMUNIA DEL ROMERAL (LA), Ald. S. de Esp., prov. de Aragón, part. de Huesca. A. O., 13 vec., 47 hab., 1 parr. Sit. a la marg. izq. del r. Guatizalema. Conf. al N. con el territ. de Santa Olaria Mayor, al E. con el de Coschillano, al S. con el de Sepan, y al O. con el de Castil-sabas. Produce 335 fan. de trigo, 100 de cebada, 100 de avena, 4,038 arr. de vino, 345 de aceite, y mantiene en sus pastos 300 cab. de gan. lan. que crían 150 corderos. Dist. $1\frac{1}{2}$ leg. N. E. de Huesca, y $1\frac{1}{2}$ de Zaragoza. Contr. 2,337 rs., 12 mrs.

ALMUNIA GUADRADA, (Desierto y Rural en Esp., prov. de Aragón, correg. de Barbastro, obisp. de Lérida. Dist. 2 leg. de Barbastro.

ALMUNIENTE, L. S. de Esp., prov. de Aragón, part. y obisp. de Huesca. A. O. con 99 vec., 221 hab., 1 pósito, escuela de primeras letras. El nomb. de este L. es de orig. arab. Sit. a la marg. izq. del r. Flu-men. Conf. al N. con territ. de Barbués, al E. con el de Callen, al S. con el de Gra-nen, y al O. con el de Senés. Produce 6,664 fan. de trigo, 666 de centeno, 4,998 de ceba-da, 1,000 de avena, 13,440 arr. de vino y 21 de lana, para lo que mantiene 4,000 cab. de ganado en invierno, y 200 todo el año. También se mantienen 200 mulas cerriles y 100 vacas de vientre. No pagan diezmo ni pri-micia, pero dan al Señor la quinta parte de los granos que se cogen en las tierras de riego: $\frac{2}{6}$ y medio de los que cogen en se-cano, la décima del vino y del gan. lan. y una gallina cada vecino. Dist. 3 leg. de

Huesca y 8 de Zaragoza. Contr. 6,712 rs. 2 mrs.

ALMUNA, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Valdes; 9 vec., 40 hab., parr. de Santiago de arriba (véase S). Esta sit. cerca de la costa del mar y del r. Reicedo, que desemboca en la atalaya de Luarca. Conf. con la sierra de Ambas-Vias, Barcia y Her-rieria de Arriba.

ALMUNECAR. El nomb. de este part. es de orig. arab. que significa *Lugar de los Renegados*, part. de Esp., prov. de Grana-da, comprende su jurisd. 12 pueb., que son la C. de su nomb., las villas de Casu-las, Guajar, Fondon, Guajar-faraquit, Salobrena, y los lug. de Guajar Alto, Itrabo, Gete, Lentegi, Lobres, Molvizar y Otivar, con 5 cortijos, cuyos vecindarios se halla-ran en sus respectivos art. Conf. por S. con el Mediterr., por O. con el de Velez-Mala-ga, por N. con el de Orgiva, y por E. con el de Motril. Sit. en la costa del mar, de-fendida por las torres del Achuelo, Velilla, los Diablos, la Galera y los cast. de Almu-necar y Salobreña, aunque este último está inutilizado en el día, como puede verse en la descrip. de la costa de Granada. Atra-viesa su territ. el r. grande. El clima es be-nigno, templado y propio para hacer que prosperen las cañas de azucar, que fueron antiguamente su princ. ric., y las celebra-das pasas, el algodón, los higos, vinos y frutas que se cultivan hoy en día.

ALMUNECAR (SEXITANUM ALMUNE-CARA), C. R. de Esp., prov. y arz. de Grana-da, cab. de part. de su nomb. A. M. de primera clase con un ten., 1,166 vec., 5,397 hab., 1 parr., 1 conv. de fr., 1 hosp., 1 pó-sito. El nomb. de esta C. es de orig. arab. que significa *Lugar de los Renegados*. Sit. en terr. quebrado en la costa del mediterr. Su puerto está al abrigo de los vientos de E. y O., habilitado solo para el cabotaje con buen fondo, y a su inmed. distintas calas, y el puerto de Berenguelm muy frecuenta-do de los corsarios. La C. esta al pie de un cerro, sobre el cual se conservan vestigios de la antig. Alcazaba ó cast. de los Arabes, que se llamaba *Jate*. Estuvo cercada de murallas y torres cuadradas que en el día estan des-truidas. Su clima es templado, y el terreno poco fértil en granos; las calles estrechas segun la costumbre de los Arabes. Su cast. arruin. y la cueva de los 7 palacios y la de la Herradura, acreditan su mucha antig. Sus

armas son en su escudo una galera en mar ensangrentado, y en él varias cabezas de moros. Produce muchos higós, vinos, frutas, pasas, hortaliza y caña dulce. Dist. 11 leg. de la cap.; 8 S. de Alhama, y 18 E. de Málaga, sit. a los 14 grados, 37 min. de long. 36° 50' de lat. Desde Motril a este pueb. hay 5 y $\frac{1}{2}$ hor. de cam. mil., en cuyo intermedio se encuentran Salobreña, la Torre del Cambrón, la de los Diablos y la de la galera. Contr. 130,850 rs. 20 mrs., y por aguardiente 1,553 rs. 16 mrs.

ALMURFE, parr. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Miranda (*Véase este art.*).

ALMUZA, Desp. de Esp., prov. de Navarra, en el condado de Lerin, del 3.º part. de la merind. de Estella, dióc. de Pamplona, 1 Basilica de Santa Maria: es un término redondo al S. de Sesma y á dist. de 1 leg. Consta de mas de 14,000 robadas de tierra de labor, sin incluir los pagos de viñas, olivares y otras tierras que cultivan los vec. de Lodosa y Alcanadre, y muchos collados estériles que se extienden de N. O. al N. E.

ALMUZAFES, V. R. de Esp., en la prov. y arzob. de Valencia, part. de Alcira. A. O., 270 vec., 1,065 hab., 1 parr., 1 hosp., 1 escuela de primeras letras, 1 pósito. El nombre de esta V. es de orig. arab. Sit. á la or. de la Albufera, al N. E. de Valencia. Conf. por S. O. con Algemesi, por E., con declinación al S., con Sollana, y por N. O. con la Torre de Espioca, rastro único de la antig. poblac. que desapareció con el tiempo. Produce trigo, maíz, arroz, habas, judías, aceite, hort., vino y seda. Su término tiene de estension 1 leg. de long. y $\frac{1}{2}$ de lat. Dist. 3 leg. de la cap. y otras tantas de Alcira. Contr. 11,101 rs.

ALMUZARRA, L. R. de Esp., prov. y part. de León, conc. de la Mediana de Argüillo. A. O., 10 vec., 47 hab., 1 parr. Sit. á 8 leg. y $\frac{1}{2}$ de la cap. Conf. por N. con Escovio y Peña del Pontedo, por O. con Camino, por S. con Valverde, y por E. con el conc. de Lugo. Riega su término el rio Torio, y pasa por su inmediación la carret. que conduce desde el puerto de Piedrafita al conc. de Vega-Cervera. Produce granos, legumb., pastos y ganados.

ALOBRAS, V. S. de Esp., prov. de Aragón, part. y obisp. de Albarracín. A. O., 57 vec., 302 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. cerca del riach. Ebron, que desagüa en el Guadalaviar. Conf. con los pueb. de Tor-

mon, el Cuervo y Javaloyas. Terr. mont. que produce pocos granos, pastos y gan. Dist. 5 leg. de Albarracín. Contr. 6,712 rs. 2 mrs.

ALOCEN, V. R. de Esp., en la Alcarria, prov. y part. de Guadalajara, arzob. de Toledo. A. O., 132 vec., 432 hab., 1 parr., 1 hosp., 1 pósito. Sit. en un barranco inmediato al Tajo. Produce trigo, ceb., avena, cent., cañamó, viñas, olivos, alazor, nogueras y bellota. Conf. con el Olivar. Dist. $6\frac{1}{2}$ leg. de la cap. y $13\frac{1}{2}$ de Madrid. Contr. 6,437 rs. 4 mrs.

ALÓN (SANTA MARIA DE), Felig. E. y S. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de Jallas. J. O., 52 vec., 219 hab., 1 parr. Contr. 1,074 rs. Derec. enag. 382 rs.

ALONGOS, Felig. E. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de Mugares. J. O., 70 vec., 289 hab., 1 parr. Sit. cerca del r. Miño, á 1 leg. de Orense. Produce vino, maíz, algun trigo, castañas, y poco cent. Contr. 4,800 rs.

ALONI, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Valdés; 13 vec., 56 hab., parr. de Barcia (*V.*).

ALONSO-ARENAS, Granj. S. de Esp., prov. de la Mancha, part. de Alcaráz, término de la V. de Munera.

ALONSO-CALLEJA, Granj. S. de Esp., prov. de la Mancha, part. de Alcaráz, término de la V. de Munera.

ALONSÓTEGUI, Anteigl. de la merind. de Uribe, señ. de Vizcaya; obisp. de Calahorra, una de las que no tienen voto en las juntas generales de Guernica; 23 casas, 202 hab., 1 parr., 1 erm. Sit. en la falda sept. de la montaña de Pagazarra, y á la banda merid. del r. Cadagua; y conf. por N. con Abando y Baracaldo. Ind. 1 ferreria y 3 molinos.

ALONOS, L. R. de Esp., prov., part. y obispado de Santander, valle de Carriedo. Proc. P., 56 vec., 230 hab., 1 parr. Véase Escovedo y el art. Carriedo, valle, donde se hallará su sit. y prod. Los pueb. inmediatos son Soto, Vega y Santibañez. Dist. 20 leg. de Burgos. Contr. con el valle.

ALORA (LUANO), V. R. de Esp., prov. de Granada, part. y obisp. de Málaga. Ten. correg., 1,567 vec., 6,322 hab., 1 parr. que tiene por aneja la de Pizarra; 1 conv. de cada sexo, 2 posadas, 1 pósito. El nombre de esta V. es de orig. arab., y hay en ella inscrip. y otras antig. romanas. Esta sit. á

3 leg. de Casa-Palma, al N. N. O. de Coin, y al N. N. E. de la cab. de part., á or. del r. de Malaga, sobre el qual hay una barca para el tránsito de caball. Abund. de aguas, granos, gan., algo de frutas y vino. Tiene una fuente de agua miner. Dist. $2\frac{1}{2}$ leg. de Alhaurin el grande, y $7\frac{1}{2}$ hor. de camino milit. de Malaga, sin que en el interm. se encuentre mas que la Cortijada de las Torres. Contr. 37,003 rs. 10 mrs.

ALORIA, L. de Esp., prov. de Alava, herm. de Arrastaria, dióc. de Calahorra. Tiene A. O. y el Gob. de Ayala; 18 vec., 82 hab., 1 parr. Sit. en la falda orient. de la Peña de Orduña, y le atraviesa el r. Nervion. Sus naturales son labradores, y sus cosechas se regulan á unas 1,005 fan. de granos, y 150 cántaras de vino chacoli.

ALÓS, V. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Lérida, obisp. de Urgel. A. O., 27 vec., 123 hab., 1 parr., 1 pósito. El nomb. de esta V. es de orig. arab. Produce trigo, vino, aceite y pastos. Ind. ganaderia. Esta sit. cerca del r. Segre, terr. montañoso. Conf. por el E. con Clua, por el S. con Cubells, por O. con Camarasa, y por el N. con Garsola. Dist. 32 hor. de Barcelona y $10\frac{1}{2}$ de Lérida. Contr. 3,871 rs. 32 mrs.

ALÓS, L. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Talamá, obisp. de Urgel. A. O., 24 vec., 94 hab., 1 parr. El nomb. de este L. es de orig. arab. Sit. en terreno muy montañoso, á or. del Pallaresa y pie de la montaña de Monredondo, en los últimos conf. de Esp. y Francia, por donde se pasa un puerto bastante largo; tiene un buen puente sobre dicho r. Sus pueb. inmediatos son Arren y Epina. Produce centeno y pastos; ind. ganader. Dist. 60 hor. de Barcelona y 20 de Talamá. Contr. 2,133 rs. 12 mrs.

ALÓSNO (nt.), L. S. de Esp., prov. y arz. de Sevilla, part. de Ayamonte. A. P., 650 vec., 2,200 hab., 1 parr. con dos curas, 1 pósito. Terr. mont., en el principio de la Sierra-Morena que solo dist. 5 leg. Hay muchas minas de fierro en las cuales acaso no se trabaja desde el tiempo de los Romanos; y es de inferir que sean muy abundantes segun los escombros, concavidades, silos y demas restos que hay en unos mont. distantes 1 leg. de la poblac. A un tiro de bala de ella, en el sitio llamado el Calvario, hay una mina de plata,

descubierta en tiempo del Sr. D. Carlos III, que se estaba beneficiando el año de 1822, por unos vecinos de Cadiz, los cuales abandonaron el trabajo por las muchas aguas, ó mas bien por falta de recursos. Produce el terr. encinas, naranjas y legum. en abundancia, vino, trigo, cebada, y semillas. Ind. las mugeres se dedican á labrar lani y lino de su cosecha, y hacen paños negros, azules, y lienzos; los hombres á la arrier. Hay en este pueb. muchas inscrip. y otras ant. romanas. Dist. 20 leg. de la cap. Contr. 14,272 rs., 5 mrs. Derec. enag. 4,866 rs., 22 mrs.

ALOVERA, V. S. de Esp., prov. y part. de Guadalajara. A. O., 82 vec., 364 hab., 1 parr., 81 cas., 1 pósito, 1 posada. El nombre de esta V. es de orig. arab. y esta sit. á or. de un arroyuelo que desemboca en el r. Henares. Conf. con los pueb. de Quer., Azuquérica y Chiloeches, que está del otro lado del r.; sus aguas son de pozo y malas. Produce trigo, cebada, vino, algun aceite, pastos y gan. lan. Dist. 1 leg. S. O. de la cap.; y desde Alcalá de Henares hay 3 hor. y $\frac{1}{2}$ de marcha milit., y $\frac{3}{4}$ de hor. de Azuquérica. Contr. 6,640 rs., 26 mrs.

ALZAYNA, V. R. de Esp., prov. de Granada, part. y obisp. de Malaga. A. P., 500 vec., 2,123 hab., 1 parr., 1 pósito. El nombre de esta V. es de orig. arab. Sit. en una altura donde termina la Sierra, á 1 leg. de Casarabonela, al N. O. de Coin, al O. N. O. de la cab. de part. Produce granos y gan., aceite, vino y frutas. Dist. 2 leg. de Coin, y 1 de Yunquera. Contr. 16,950 rs., 20 mrs.

ALP, L. R. de Esp., prov. de Cataluña, correg. de Puigcerdá, obisp. de Urgel. A. O., 350 vec., 500 hab., 1 parr. Produce cent., gan. vacuno, caballar y lanar. Ind. medias de lana y estambre. Sit. á or. del r. de su nombre, en una ladera que participa del monte, y la llanura; conf. por el S. con Castellás de Nuch, y por O. con Das. Dist. 34 hor. de Barcelona, y $1\frac{1}{2}$ de Puigcerdá. Contr. 9,114 rs., 21 mrs.

ALPANDERE, V. R. de Esp., prov. de Granada, part. de Ronda, obisp. de Malaga. A. O., 267 vec., 792 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. á $\frac{1}{2}$ leg. de Júcar, y á 10 de Farajan, al S. O. de Ronda en la falda de la sierra. Produce montes de bellota, ganados, granos, vino, castañ. y miel. Dist. 3 leg.

de Gaucin. Contr. 5,342 rs., 20 mrs.

ALPANSEQUE, L. S. de Esp., prov. de Guadalajara, part. y obisp. de Sigüenza. A. P., duc. de Medinaceli, 88 vec., 324 hab., 1 parr. de quien es aneja la de Marazobel, 4 leg. de la cab. de part., paga contr. con Medinaceli, 1 pósito. Su riqu. total 70,342 rs., 1 hosp. Sit. en terr. llano con 2 fuentes y bastantes prados de siega, y 1 dehesa de poca yerba, pero fina: tiene tambien 2 montes que todavia estan poco poblados. Produce trigo, cebada, avena y gan. lanar. Ind. 2 telares de pano y lienzo.

ALPAÑAON, V. Ord. de Portug., prov. de Alentejo, Comarca de Portalegre; 1 parr., 443 vec., casa de miser., hosp., 6 erm. y tiene fuero. Sit. a 2 leg. S. de la V. de Alegrete, y 4 N. E. de la C. de Portalegre, en medio de una estensa llanura, y a la or. del pequeño arroyo conocido con el nombre de Figueiro. Hallase cercada de muros con 1 cast. Produce el contorno de esta V. algunos granos; pero la mayor parte de él se halla destinado a pastos y a gan. menor, cuyas lanas así como las de Niza, Tolosa, Gafete, Castelo-davide y Crato, son las mas estimadas de Portug.; porque pastando en terr. areniscos, sus bedijas se hacen mas finas y limpias, y se cargan menos de materias estranas.

ALPARTIL, L. Ord. de Esp., prov. de Aragon, part., corregim. y arz. de Zaragoza. A. O., 200 vec., 1,000 hab., 1 parr., 1 conv. de frailes, 1 pósito. Sit. en terr. aspero y quebrado, a 1 leg. de la Almunia con quien conf. por N.; por O. con Ynózes, por S. con Aldehuella; y por E. con Longares. Baña su térm. el r. Grió, que va a desaguar en el Ebro. Produce 130 cahices de trigo, 300 de cebada, 50 de menueles, 1000 cantaros de vino, 300 arrobas de aceite y 500 corderos. Ind. Alfarrería. Dist. 8 leg. de Zaragoza. Contr. 14,045 rs. 6 mrs.

ALPARRACHE, L. R. de Esp., prov. y part. de Soria, Sexmo de Luvia, obisp. de Osma. A. P., 8 vec., 40 hab., 1 parr. Sit. cerca del r. Rituerto, en su conflu. con el Duero; conf. con los pueb. de Nonparédes, Castil de tierra, Sauquillo, Rituerto y Almarail. (V. *Osma Obispado*). Dist. 2 leg. de la cap. Contr. 199 rs., 4 mrs.

ALPATRÓ, L. S. de Esp., prov. de Valencia, duc. de Gandia, en la parte occ. del valle de la Gallinera. A. O. y 1 parr., 64 vec., 273 hab. En su térm. hay canutos considerables de alabastro cristalizado y mármoles.

ALPEDRETE, V. R. de Esp., prov. y part. de Madrid, arz. de Toledo. A. O., 27 vec., 84 hab., 1 parr., 1 pósito, 1 erm. Sit. a or. del r. Guadarrama; conf. con los pueb. de Moralzarzal, Monasterio y Collado de Villalba. Produce pocos granos y buenos pastos para gan. lan. Dist. 6 $\frac{1}{2}$ leg. de la cap. Contr. 2,040 rs. 6 mrs. Derec. enag. 551 rs. 4 mrs.

ALPEDRETE, V. S. de Esp., en Castilla la nueva, prov. de Guadalajara, arz. de Toledo, part. de Colmenar Viejo. A. O., 63 vec., 256 hab., 1 parr. Sit. a 13 leg. de Guadalajara, 6 $\frac{1}{2}$ de Madrid, y 12 de Alcalá; conf. con los pueb. de Atazar, Tornera, Valdepeñas y Casas de Ucedo. Produce granos, pastos y gan. Contr. 1,421 rs. 7 mrs.

ALPEDRIÑA, V. de Portug., prov. de la Beyra, comarca de Castelo-branco; 1 parr., 207 fuegos, 1,241 hab., casa de miser., 6 erm., 1 abundante y bien adornada fuente y varias cas. y quintas de muy buena fabr. J. de fora. Sit. a 4 leg. N. N. E. de Castelo-branco, y 1 N. E. de Castelo-novo, en la falda orient. de la sierra de la Garduña, con estensas vistas sobre toda la Beyra baja. Es pueblo de mucha frescura por hallarse regado de abundantes fuentes, y rodeado su término por la parte de la sierra de frondosos castaños, así como en la llanura de variedad de frutales y fértiles viñas. Su térm. consta de 1 parr. con 207 fuegos. Por esta V. pasa uno de los cam. que desde Idanha-a-Vella se internan en la Beyra, y por Fundarón y las ventas de la Vela van a la Guarda.

ALPEDRIZ, V. de Portug., prov. de Estremadura, com. de Leyria; 1 parr., 185 fuegos y varias erm. JJ. OO., 3 vereadores, 1 proc. y otros varios oficiales. Tiene fuero, y se halla sit. a 3 leg. O. de la C. de Leyria, y 1 N. de la V. de Aljubarrota, en una espaciosa planicie, y a las marg. de un arroyo. El nomb. de esta V. es de orig. arab. Su térm., que hermocean varias quintas, es fértil en granos, vino, aceite, frutas, ganado y caza.

ALPEDROCHE, Desp. S. de Esp., prov.

de Soria, Exenta; conf. con los pueb. de Senuela, Allepuz, Valtucña y Cabanillas. Produce granos, pastos y ganados.

ALPEDROCHES, L. S. de Esp., prov. de Guadalajara, part. y obisp. de Sigüenza. A. P., 36 vec., 137 hab., 1 parr. Sit. en la falda de una sierra árida en su altura, y fructífera en su parte baja, la cual es una ramificación de la del Altorrey. Todo lo que coge el pueb. es húmedo, y tiene el agua muy soniera, filtrada sin duda de la sierra, por ser el terr. arenisco. Por eso en la mayor altura del pueblo, hay una fuente que aunque no muy abundante, es perenne en todas las estaciones; al contrario, los alrededores del pueblo son áridos y escasos de aguas. Produce trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, alg. legumbres y algun ganado lanar y vacuno. Dist. 5 leg. de la capital. Contr. 1,089 rs. 12 mrs.

ALPENS ó PENS, L. Ab. de Esp., en Cataluña, subdeleg. de Camprodon, corregim. y obisp. de Vich. A. O., 128 vec., 537 hab., 1 parr. Produce trigo y legumbres. Ind. pelaireria é hilados de algodón. Sit. en terr. mont., aunque de buena calidad; conf. por el E. con Viñolas, por el S. con Lluia, y por el N. con las Llosas. Dist. 21 hor. de Barcelona y 8 de Camprodon. Contr. 7,766 rs. 22 mrs.

ALPENÉS, L. R. de Esp., prov. de Aragón, part. de Daroca, arz. de Zaragoza. A. P., 52 vec., 183 hab., 1 parr., 1 erm. El nomb. de este L. es de orig. arab. Sit. en un alto rodeado de peñas. Tiene una llanura bastante espaciosa, por donde corre un riach. llamado Pancrudo; pero sus moradores no se aprovechan de sus aguas; conf. con los pueb. de Cervera, Corvaton, Portal-rubio, y el Santuario de Ntra. Señora de Langosa. Produce trigo esquisito, cáñamo, patatas y pastos para ganado lanar. Dist. 7 leg. de Daroca. Contr. 4,922 rs. 4 mrs.

ALPERA (APIARUM), V. S. de Esp., prov. de Murcia, part. de Villena, obisp. de Cartagena. A. O., 600 vec., 2,232 hab., 1 parr., 4 erm., 1 pósito. Sit. á 3 leg. de Almansa, de que la separa una gran montaña llamada el Mogron; tiene una buena vega, regada por las aguas de unas fuentes que nacen á dist. de 1 leg. Produce trigo, cebada, maíz y vino; poca ind. Tiene por armas un cast. con 2 torreones; en cada

uno una águila con un pie en el torreón, y el otro en el cast., mirándose una á otra, y debajo de los torreones 2 ciervos, uno en cada lado. Dist. 19 leg. de la cap., 7 $\frac{1}{2}$ de cam. mil. de Albacete, en cuyo interm. se encuentran la Higuera y el rincón, 6 de Caudete, pasando por Almansa; cam. carret., pues el de herradura que pasa por las Casas Viejas, no tiene mas que 5 leg., y 9 de Villena por Almansa. Contr. 15,180 rs. 32 mrs. Derec. enag. 4,285 rs. 10 mrs.

ALPERIZ (SAN PEDRO DE), Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Deza. J. merino, 12 vec., 64 hab., 1 parr. Sit. cerca del r. Arnegó; conf. con Parada, Lalin, Maceyia y Borguero. Produce centeno, trigo, maíz, lino, pastos y ganados. Contr. 209 rs. 12 mrs.

ALPIARZA, Rio de Portug., casi paralelo al Tajo; corre por la llanura que le domina por el lado del S. E. el Alpiarza, que tiene su orig. en la Charneca ó monte bajo; recoge los manant. que fluyen de ella, y los rios Couto y Lamasosa, que se forman en las de Montargil, y se une finalmente al Tajo, 3 leg. mas abajo de Santarem, y 1 $\frac{1}{2}$ leg. mas arriba de Salvatierra. Pasa este r. por la V. de Almeirim, y ameniza la ribera de Mugen, que es una de las pocas donde en este reino se cultiva el arroz. Abunda el r. por esta parte de pesca que sube del Tajo, y particularmente de mugiles, que son los que le han dado el nomb.; pero aunque por una parte enriquece y regala a los que viven en sus márgenes; por otra los perjudica con sus inundaciones, y con las enfermedades que causan las aguas encharcadas de resultas de aquellas. Por Salvatierra pasa otro pequeño r. que entra luego en el Tajo, desde el que suben los barcos hasta esta V.; sale de la laguna de Magos muy frecuentada de aves acuáticas, y de otras vertientes de la Charneca.

ALPUEBREGA, Desp. Ecl. de Esp., prov. de Toledo. Exento.

ALPUENTE, V. R. de Esp., en Valencia, part. de la cap., obisp. de Segovia. A. O., 479 vec., 1,591 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. sobre peñas en las faldas del monte Castillo; térm. muy extenso y poco productivo; sin embargo hay algunas viñas, que producen 6,000 cantaros de vino, alg. trigo y cebada. Su térm. tiene 3 $\frac{1}{2}$ legua entre los de Chelva y Arcos, y 1 entre los

de la Yesa y Aras ó Titaguas. Dist. 16 leg. de Valencia. Contr. 16,959. rs.

ALPUJARRAS. El nombre de este distrito es de orig. arab. Distrito mont. de Esp., prov. de Granada, que se estiende de E. á O., prolongándose por espacio de 17 leg. desde Motril á Almería, siendo su mayor anchura de 11 leg. Comprende 12 tahas, y es cab. de part., cuya capit. es Ugijar, y se estiende su jurisd. á 40 pueb. y 49 anejos, de los cuales hacemos mención separadamente. Las sierras de Gador y la Contraviesa, llamadas por los Arabes *montes del Sol y del Aire*, que son el núcleo ú armazón de las Alpujarras, forman parte del sistema bético (*V. la descrip. general de España*); y pueden considerarse como dos estribos muy elevados en línea paralela á la sierra Nevada; entre esta y el mediterr. Las faldas meridionales de estas montañas presentan el cuadro mas variado y delicioso que la naturaleza puede ofrecer al hombre para morada suya. Están cortadas por valles profundos en direcc. de N. á S. muy abundantes de aguas, refrescados con los ventisqueros de las sierras, y caldeados por los ardores del Africa. Cerca de la costa prospera el algodón y la caña dulce, y han llegado á naturalizarse un gran número de vegetales de la zona tórrida, como los ananás, el café y el añil. Son muy pocas las plantas que no pueden cultivarse al aire libre; como que en un solo día se puede pasar desde una playa audorosa, cubierta con el verdor de los trópicos, hasta las cumbres heladas, viendo á cada paso variar el aspecto de la naturaleza, y llegando por fin al término donde desaparece toda vegetación: Las últimas plantas que allí se encuentran son las de los montes Hiperbóreos, el Androsace sept., la sablina de Noruega, la sagifraga ó quebranta piedras de Groenlandia, mezcladas y confundidas con los sauces herbáceos de la Laponia: de suerte, que en el espacio de pocas horas se pueden recorrer todos los climas desde el ecuador hasta las regiones polares. La parte sept. es estéril de suyo, pero la industria de los naturales la hace producir bastante vino, mucha seda, granos, aceite y abundantes castaños. Sus pastos son admirables, y con ellos se mantiene mucho gan. lan. y de cerda, cuyos pernils son los mejores del reino. Hay una multitud de yerbas y plantas medic., minas y canteras de piedras es-

quisita, muchas fuentes y arroyos que llegan á formar rios y vistosas cascadas: bosques de árboles frondosos y frutas delicadas. Verificada la conquista de Granada por los Reyes Católicos, hicieron merced al rey Abdilheí de todo este terr., dejándole en posesion de las villas y lugares de Orgiba, Berja, Dalias, Marchena, Bolo-bui, Luchar, Andarax, Jubiles, Ugijar, Jubilein, Ferreira, Puquieira y Adra, que eran entonces las tahas de toda la poblacion; pero habiéndose rebelado algunos años despues, fueron espelidos de aquella tierra el de 1570 por órden de Felipe II (*Véanse los art. Orgiba y Contraviesa*). Es increíble el número de minas de plomo que se han descubierto de pocos años aca, y que signen descubriéndose casi sin intermision, pudiendo asegurarse que no bajarán de 1500 á 2000 las que se trabajan con mas ó menos éxito, y que van convirtiendo este pais en una de las comarcas mas ricas de España. Considerada militarmente esta comarca merecê tambien la mayor atencion, pues la sierra Nevada principia en los cerros de Montenegro, interm. de las juntas del r. Andarax ó Ragol con el de Almería, y encañenadamente sigue hasta la C. de Granada en que señece: sus faldas orientales vierten al r. Almería, el que da principio con las aguas del arroyo, ó r. de la V. de Guenija; primera y mas oriental del marquesado de Genet, y situada en la fald. N. E. de dicha sierra. Continuandó estas faldas hacia occidente, á poco mas de media leg., se halla la segunda V. del mismo marquesado de Dolar, cuyas aguas y demas de las faldas septentrionales de la referida sierra hasta la Cruz del Puerto en los prados del rey, corren en direccion casi opuesta, y forman el r. Guadix, que sigue á introducirse en el Guadiana menor. Desde el nombrado cerro de Montenegro continuan hacia el medio dia la sierra de Gador y de Almería hasta tocar los muros de la C. Desde las faldas occidentales de la indicada sierra Nevada, inmediatamente hacia el medio dia los cerros del Caballo, que juntos con otras sierras de las márg. derecha é izquierda del rio Durcal y del de Orgiva, continuan hacia Motril en el mediterr., formando una barrera milit., que aunque menos fuerte que las anteriores, no deja de presentar continuos obs-

táculos que vencer á un enemigo que intenta penetrar por ella en los pueblos de las Alpujarras y adyacentes, desde Roquetas á Motril. Por las tres indicadas fronteras militar. de las Alpujarras, oriental, septentrional y occidental; no penetran mas caminos carreteros que el corto trozo que va desde Gador al Presidio, de donde no pasa, y es malísimo de Almería á Roquetas, no introduciéndose tampoco ninguno por la meridional ó costanera, desde Almería hasta Motril, y aun hasta Málaga; punto del que parte uno para Granada, que pasando por Loja, va muy distante del insinuado r. Durcal. Los de herradura que las penetran son varios, aunque sujetos á pasos precisos, y aun parte de ellos sujetos tambien á ciertas estaciones del año en que solo se pueden transitar. La elevacion arramblada ó entrecortada de todo el país de que se va hablando, y en que apenas hay un pequeño llano, le constituyen naturalmente fuerte, por manera que se puede decir, que las Alpujarras y demas pueblos adyacentes están por naturaleza tan abrigados, que á poca costa se puede intentar su defensa, especialmente con tropas ligeras; así como tambien que dichas Alpujarras y Sierra-Nevada constituyen un fuerte flanco de la posicion de la Venta del Baul; pues las tropas que las cubriesen amenazarían directamente el flanco derecho del enemigo en Guadix, y aun su retaguardia, dejándose caer á la Calahorra y demas pueb. inmediatos del marquesado, por los puertos de Prado mocho, Larraga del Lobo, y de Rejon, y por las piedras de Vicente, Loma de Maitema, y cortijos de Mendez sobre los Prados del Rey é Iznalloz; puntos por donde pasan los caminos directos de Guadix á Granada.

ALQUERIA DE ASNAR, L. S. de Esp., prov. de Valencia, part. de Alcoy. A. O., 38 vecinos, 199 habitantes, 1 parr. 1 pósito. Produce maiz, trigo, seda, vino, aceite, frutas y hortalizas. Sit. en las raíces de la sierra de Mariola. Su término conf. con los de Contentayna, Benimarfull, Benillup y Muro. Las huertas se riegan en parte con las fuentes de la Aleudicta y parte con las de Muro y Contentayna. Dist. 14 leg. de Valencia y 1 de Alcoy. Contr. 1,539 rs.

ALQUERIA DE FUENTES, Desp. de

Esp., prov. de Toledo, part. de Talavera, 36 vec., 108 hab. Dist. 7 leg. de la cab. de part.

ALQUERIA DE GUARDAMAR, Granja S. de Esp., prov. de Valencia, part. de Denia; 26 vec., 113 hab., 1 pósito. Sit. cerca del mar en la huerta de Gandia. Sus prod. son iguales á los de esta C. (Véase).

ALQUERIA DE LA CONDESA, L. S. de Esp., prov. y arz. de Valencia, part. de Denia. A. M., 140 vec., 700 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en una llanura en la huerta de Gandia, y la fertiliza el r. Alcoy. Su término es muy frondoso, bien arbolado de moreras y otros árboles; tiene 3 huertos magníficos cercados de pared, 2 en el mismo L., y otro á corta dist.; de 100 hanegadas de tierra con un oratorio público. Produce trigo, seda, maiz, ciruelas, manzanas de invierno y de verano, peras, granadas y muchas naranjas chinas, limones y todo género de verduras. Ind. arriería. Dist. 10 leg. de Valencia y 4 de Denia. Contr. 5,058 rs.

ALQUERIA DELS CAPELLANS, Ald. de Esp., prov. de Valencia, part. de Alcoy, 7 vec., 34 hab. Sit. á la inmed. de Muro. Sus vec. se esmeran en cultivar las huertas regadas por el r. Alcoy: para sus productos. (V. Muro).

ALQUIFE, V. S. de Esp., provincia de Granada, part. y obisp. de Guadix. A. P., 119 vec., 473 hab., 1 parr., 1 pósito. El nombre de esta V. es de orig. arab. y unido con los de Aldeyre, Dolar, Ferreida, Calahorra, Hueneja, Jerez y Lanteyra, forman el marquesado del Zenet, cuya cap. es Calahorra. Está cerca del r. Guadix; conf. con el referido Lanteyra, el cerro de Cuancanal, Aleudia y Llaños del Marquesado. Produce trigo, cebada, centeno, habas, garbanzos, maiz, habichuelas, lino, seda, castañas, algun vino y pocas frutas. Ind. las ferrerías de Jerez y se empiezan á beneficiar algunas minas que prometen varios metales. Dist. 10 leg. de la cap. y 2 de cam. mil. de Guadix por el cortijo del Berral y Albanan, $\frac{1}{2}$ S. E. de Aldeyre y $\frac{1}{2}$ N. E. de Lanteyra. Contrib. 7,030 rs. 23 mrs. Derec. enag. 1,020 rs. 29 mrs.

ALQUIRIA DEL CONDE, L. de Esp., prov. de Mallorca, part. de San Mateo.

ALQUITEE, L. S. de Esp., provincia

de Burgos, part. de Aranda, obisp. de Sigüenza. A. P., 15 vec., 63 hab., 1 parr. de que es ancia la de Martin Muñoz con quien conf. por S. E., por el E. con Becerril, por N. con Villacorta y por O. con el r. Riaza. Produce granos, legumbres, pastos y ganados. Dist. 22 leg. de la cap.

ALQUIZA, V. R. de Esp., prov. de Guipúzcoa, de la Union de Aizu, del arcep. mayor y obisp. de Pamplona; justicia ordinaria, 88 vec., 501 hab., 1 parr. de fabr. costosa y magnífica. Sit. 1 leg. hacia N. de la V. de Tolosa al pie del monte Hernio, famoso por las guerras que hubo allí con los romanos. De este monte nacen dos rios pequeños de dos quebradas ó barrancos que distan cerca de $\frac{1}{2}$ leg., los cuales habiendo dado el agua suficiente a cada uno de los mol. que muelen los granos para este pueblo, como tambien la mayor parte al L. de Larraul, distante $\frac{1}{2}$ leg. hacia el N. E., se dirigen el uno a la V. de Anoeta, que está a $\frac{1}{2}$ leg. hacia el S. E., y el otro a la V. de Aiteasu que dist. $\frac{2}{3}$ de leg. hacia el N. E., juntándose los dos en Villabona con el r. Oria. Esta V. se compone en sus $\frac{2}{3}$ partes de caserios esparramados en la mayor parte bien construidos; y en la cuarta parte de su casco hay 4 casas que compiten con cualquier palacio por la suntuosidad de su construccion, que es toda de piedra sillar muy bien trabajada; conf. con las jurisd. de Regif., Vidania, Goyaz y Albistur, y con las de las V. de Tolosa, Anoeta, Astcasu y L. de Hernialde y Larraul. El monte Hernio, de que hemos hablado, abunda de pastos para el ganado y de bastantes fuentes. Está poblado en su mayor parte de ayales; tiene agujeros entre las peñas, en los que cabe mucha gente, con unos arcos que parecen fabricados por el arte, especialmente el llamado Zopite que tiene 20 pies de ancho, formando la figura de semicírculo, y se distingue a mas de 1 leg. de dist. Produce trigo, maiz, haba, abichuela, castaña, lino, manzana, guindas, cerezas, ciruelas, peras y otras frutas; como tambien todo género de hortaliza; se cria mucho ganado ovestino, cabrio, yeguar y vacuno. Ind. telar de lienzo del pais, mol. y carboneo para las ferrierías.

ALSASUA, L. R. de Esp., en Navarra, valle de Borunda, tercer part. y obispado de Pamplona. A. O., 220 vec., 891 hab.,

1 parr., 232 casas, 1 aduana y administracion de tabaco. Está a 8 leg. N. O. de la cap., en el centro del valle sobre la izq. del rio Burunda, al O. Por su sit. y mayor vecindario es como la cab. del valle, aunque sin preeminencia sobre los demas pueb. En su térm. hay una abadía rural. Fuera del pueblo, en la cumbre de una montaña, hay una erm. de san Pedro, y otra en sus inmediaciones con el título del Santo Cristo. Es Santuario antiguo y de mucha devocion. Desde Villanueva de Araquil a este pueb., hay 6 hor. de camino militar y en su interm. se encuentra a Huarte-Araquil, Albazo, Launza, Arvizu, Echarri-Anaraz y Bacaycoa.

ALSINA, L. E. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Talarn, obisp. de Urgel. A. O., 10 vecinos, 43 hab., 1 parr. Sit. en terr. mont.; conf. por el E. con Estaron, por el S. con Ager y por el N. con Mur. Produce centeno. Dist. 41 hor. de Barcelona y 4 de Talarn. Contr. 1,909 rs. 11 mrs.

ALSODUZ, L. S. de Esp., prov. de Granada, part. de Almería. A. P., 91 vec., 347 hab., 1 parr. El nomb. de este L. es de orig. arab. Sit. a or. del r. Nacimiento; conf. con los pueb. de Soduz y Santa Cruz, que todos ellos estan al pie de los cerros de Monegros. Produce granos, vino, aceite y frutas. Dist. 20 leg. de la cap. Contr. 2,168 rs. 3 mrs.

ALTA (SANTA MARIA DE), Felig. ab. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. y jurisd. de Lugo. Merino; 39 vec., 208 hab., 1 parr. que se compone de las aldeas de Matelo, Marcoy, Locaya, Vilari y Riobo. Contr. 874 rs. 25 mrs.

ALTABEITAR, L. R. de Esp., prov. y arz. de Granada, part. de Ujijar. A. P., 1 pósito (véase Ferreirola).

ALTABISCAR. Monte elevado de Esp., en Navarra, que está en el valle de Valcarlos. Empieza a formarse y elevarse desde el monte de Ibañeta, y sigue hasta los Pirineos que dividen a España de la Francia.

ALTABLE, V. R. de Esp., prov. y arz. de Burgos, jurisd. espiritual de la abad. de San Millan de la Cogolla, part. de Bureba, cuadr. de Quintanilla San García. A. O., 63 vec., 244 hab., 1 parr., 1 erm., 1 hosp. Sit. en lo mas alto de la Bureba; conf. con los pueb. de Pancorbo, Foacá,

Arce Poncía, San Millán de Yecora, y Bañueranes. Produce trigo, cebada, avena y bastante ganado de toda especie. Dist. 2 leg. de la cap. Contr. 1,116 rs. 27 mrs.

ALTAFULLA, V. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. y obisp. de Tarragona. A. O., 290 vec., 1,230 hab., 1 parr., 1 cast., cat. de latitud y esc. de primeras letras. Sit. en la pendiente de una montaña á or. del mar con quien conf. por el S., por O. con Tamarit y por N. con Vespella. Produce trigo, cebada, vino, aceite, algarroba, cáñamo y judías. Ind. marinería, fabr. de aguardiente y jabón. La plaza de este pueb. es medianamente grande, pero las calles son incómodas, y solo hay dentro de la V. 2 pozos de agua dulce para el abasto de todo el vecind. Tiene por armas una hoja de laurel en escudo de goles. Celebra mercado todos los jueves. Toda la costa del mar, desde Tarragona hasta Villanueva de Cubellas, está llena de Salinas que se administran por cuenta de la Real Hacienda. Entre este pueb. y el de Tamarit desemboca en el mar el r. Gaya. Dist. 18 $\frac{1}{2}$ hor. de Barcelona y 2 de Tarragona y de Crexell. Contribución 17,441 rs. 10 mrs.

ALTAMIRA, Ald. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Avilés, jurisd. de Castañón (V. el art. de Pillamo).

ALTAMIRA, Ald. S. de Esp. en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Saviñao. Es una de las aldeas de que está compuesta la parr. de San Julian de Villacáiz (Véase).

ALTAMIROS, L. R. de Esp., prov. y part. de Avila, Sexmo de San Vicente. A. P., 13 vec., 47 hab., 1 parr. Sit. á 3 leg. de la cap.; conf. con Benitos, Grajos, Cillan, Gallegos de Altamir y las Bertanas. Produce granos, legum., pastos y ganados.

ALTAREJOS, V. S. de Esp., prov., obisp. y part. de Cuenca. A. O., 68 vec., 670 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. á 4 leg. de la cap. entre 2 arroyos; conf. con la Huerta del marquesado de Laguna, Tejadillos y Peñarubia. Produce granos, legumbres, pastos y ganados. Contr. 3,075 rs. 8 mrs.

ALTARRIBA, Ald. Ab. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Cervera, obisp. de Solsona. A. O., 2 vec., 9 hab., 1 parr. confina este pueblo con los de Castell de Moya, Tudela, Malacara, Astór y Gaver, cerca del nacimiento del r. Sio. Pro-

duce trigo y legumbres. Dist. 20 horas de Barcelona, 3 y $\frac{1}{2}$ de Cervera. Contr. 473 rs. 19 mrs.

ALTASOBRE, Desp. de Esp., prov. de Aragón, part. de Jaca. Señ. ecl., A. O.

ALTEA (ALTHEA), V. S. de Esp., prov. y arz. de Valencia, part. de Denia. A. M., de primera clase con 2 Ord.; 1,197 vec., 4,938 hab., 1 parr., 1 conv. de fr., 1 pósito, admin. subalt. de lot., 1 posada. Hay en esta V. inscrip. y otras antig. romanas, y se halla sit. cerca del mar en lo interior de la bahía de su nomb. en la pendiente falda de un montecillo de pequeña altura, y á la dcr. del r. Algar. Antiguamente estaba cercada de murallas, pero hoy solo conserva el cast. en la cumbre. Sus calles son desahogadas pero en cuesta rápida, y las casas decentes. Su terr. es abundante de aguas. Es puerto hábil para la exportación al extranjero y cabotaje. Produce morenas que dan algunas de ellas 35 arrobs. de hoja, algodones, naranjos, maíces, frutas de todas especies y poca leña. Ind. 1 fabrica de jabón y alfar. Dist. 17 leg. S. E. de la cap., 8 $\frac{1}{2}$ de Madrid y 5 hor. de Benisa, mediando entre los 2 pueb. á la izquierda del cam. la V. de Calpe. Contr. 25,967 rs.

ALTEJOS, Desp. R. de Esp., prov., obisp. y part. de Salamanca, cuarto de Baños. Dist. 10 leg. de la cap., corresponde á Tamames; 1 vecino, 5 hab. Sit. entre cuatro grandes cerros á cuyo pie pasa un arroyuelo. Produce mucha leña, pastos para gan. lanar, vacuno y de cerda, poco grano, mucho lino. Industria, carbonco y maderager.

ALTERDOCHAO, V. R. de Portugal, prov. de Alentejo, com. de Villaviciosa; 1 parr., 508 fogos, 1,668 hab., casa de miser., hosp., 1 conv. de fr. y 10 erm., J. de fora y voto en ciertas, con asiento en el banco 10. Es esta V. la mas populosa y la mas bien sit. de la com., y está entre las de Aviz y Crato, á las márg. del pequeño r. Aviz, que luego se aumenta con las aguas de otros arroyos. Está cercada de muros con un cast. Dentro de la V., y arrimada al cast., tiene una copiosa fuente y un grande estanque, y en un campo que le cae á la parte meridional, otra no menos copiosa y bien adernada, que con sus aguas se riegan muchas huertas y plantíos de árboles de espino que hacen muy

deliciosos sus contornos. El término consta de 1 parr. con 26 vec. Está plantado de viñas y olivares; abunda en pastos, en que se cria mucho ganado, y de monte poblado de colmenas que dan una miel muy blanca y gustosa. La principal ocupación de sus moradores es la cultura de varias semillas que producen con abundancia, y la fabr. de algunos paños gruesos de color, llamados Rajas. Dist. 8 leguas N. O. de su cap. y 4 S. O. de la C. de Portalegre.

ALTERRÍ, Rio de Esp., prov. de Cataluña (V. Tíer.).

ALTES, L. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Cervera, obispado de Urgel. A. O., 20 vec., 83 hab., 1 parr. Sit. a la marg. de un arroyo llamado Riera Salada, no lejos del r. Segre, cuyas aguas riegan el término de su jurisdicción, y en él se coge bastante trigo, cebada, legumbres, vino y fruta; hay mucha bellota y gran cria de ganado de cerda. Dist. 26 hor. de Barcelona y 10 de Cervera y 1 O. de Castellbell. Contr. 2,31 rs. 16 mrs.

ALTET, L. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Lérida, obispado de Urgel. A. O., 26 vec., 119 hab., 1 parr., 1 pósito. El nombre de este L. es de orig. arab. Sit. parte en llano y parte en cerro, en el confín oriental del valle de Urgel. Produce trigo, vino y aceite. Dist. 24 hor. de Barcelona y 7 de Lérida. Contr. 3,65 rs. 4 mrs.

ALTILLO, Ald. de Esp., prov. de la Mancha, part. de Villanueva de los Infantes. Es de Real con A. P., 26 vecinos, 90 habitantes.

ALTO, Granj. S. de Esp., prov. de la Mancha, part. de Villanueva de los Infantes, término de la V. de Beas.

ALTO (SAN JUAN DE), Felig. ab. de Esp., en Galicia, prov., obisp. y jurisd. de Lugo. Merino., 26 vec., 170 hab., 1 parr., compuesta de las ald. de Abelayras, Seara, Soane, Villastebez, Louzaneta y Gorgoso. Su sit. y prod. se hallarán en el art. Burgo San Vicente. Contr. 297 rs. 19 mrs.

ALTOBAR, V. Ord. de Esp., prov. de Valladolid, part. de Benavente, obispado de Astorga. A. O., 59 vec., 224 hab., 1 parr., 2 pósito. Sit. en una elevación regular entre montes, y al pie de una fortificación de tierra ant., al O. y marg. izq. del río Orbigo; conf. por N. con Pozuelo del Pá-

ramo, por O. con Mestajas, por S. con Puente de la Vizana, y por E. con Saluies. Produce centeno, trigo y lino. Ind. muchos molinos harineros. Contr. 1,442 rs. 28 mrs. Derec. enag. 560 rs.

ALTORRICON, Ald. R. de Esp., prov. de Aragón, part. de Barbastro, obisp. de Lérida; 31 vec., 172 hab., 1 parr. Sit. en los límites de este part. y los del principado de Cataluña; conf. con los pueblos de Almenar, Cornaba, Cuquet y el Tosal. Sus prod. son los indicados en la cab. de part., de donde dist. 6 leg.

ALTRON, L. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Talam, obisp. de Urgel. A. O., 30 vec., 96 hab., 1 parr. Sit. en terr. montañoso, cerca del r. Noguera Pallaresa; conf. por el E. con Rialp, por el S. con Olp, por el O. con Sauri, y por el N. con Escias. Produce centeno y pastos. Ind. ganadería. Dist. 48 horas de Barcelona y 10 de Talam. Contr. 2,675 rs. 4 mrs.

ALTURA, L. ab. de Esp., prov. y part. de Valencia, obisp. de Segorve. A. O., 593 vec., 2,211 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en una Vega, a $\frac{1}{2}$ leg. de Segorve y 5 de Liria, pasada una grande cordill. de montes. Su término es llano, y lo atraviesa el r. Murviedro; está todo cubierto de moreras, almendros, olivos, viñas y otros árboles frutales; es fértil en trigo, cebada, vino, almendra, aceite, legumbres, seda, frutas y hortaliza. A $\frac{1}{2}$ leg. O. de esta V. está el santuario de Ntra. Sra. de la Cueva Santa. Dist. 8 leg. de Segorve. Contr. 12,044 rs.

ALTUZARRA, Barrio (V. Escarri).

Está entre Posadas y Ayabarrena.

ALUMBRES, L. R. de Esp., prov. de Murcia, part. y obisp. de Cartagena. A. P., 589 vec., 2,107 hab., 1 parr. Su sit. y prod. se hallarán en el art. Cartagena.

ALUSTANTE, Ald. R. de Esp., prov. de Guadalupe, part. y obisp. de Sigüenza, Sexma de la Sierra. A. P., 340 vec., 1,025 hab., 1 parr., 4 erm., 1 hosp., 1 pósito. Sit. en una llanura entre sierras; conf. con Orea y Tordesilos. Hay en la torre de su igl. una escalera de caracol de 20 varas de alto; obra magnífica de piedra de sillera que parece de jaspe, y no hay otra de mas mérito en España; por ella bajan los muchachos en menos de 4 segundos. Tiene buenos montes de encina, pinos y pastos

para toda especie de ganados. Produce trigo, cebada, avena, garbanzos, yeros y patatas, poca fruta y hortaliza. Dist. 18 leg. de la cab. de part. y 5 de Molina. Celebra mercado todas las semanas y 1 feria. Es patria del Ilmo. Sr. D. Andres Estevan, actual obispo de Jaen. Contribuye con la Sexta.

ALVIREs, V. S. de Esp., prov. de Leon. Extenta. A. M. P. 77 vec., 314 hab., 1 parr. Sit. en las inmed. de Mayorga; conf. por N. con Valdespino-Vaca, por O. con Monasterio, por S. con Izagre y Ntra. Sra. de la Vega, y por E. con Galleguillos. Produce granos, lino, pastos y ganados. Dist. 8 leg. de la capital. Contr. 3,138 rs. 12 mrs. Derec. enag. 829 rs.

ALVITO, V. S. de Portug., prov. del Alentejo, comarca de Ehora; 1 parr., 360 vec., casa de miseric., hosp., 7 erm., 1 conv. de trinitarios, y estramuros otro de franc. de la prov. del Algarbe; la gobierna un J. O., Sit. en la marg. der. del r. Oliveiras, sobre el cual tiene un buen puente, 6 leg. S. O. de la C. de Ehora, y 4 N. N. O. de la de Beja en paisaje llano y saludable. Su término abunda en granos, aceite, vinos, ganado, caza, y muchos montes de encina y alcornoque y muchas colmenas, con una gran fuente de excelente agua, que riega sus huertas.

ALZA, Barrio de Esp., prov. de Guipuzcoa, jurisd. de San Sebastian; comprende 150 caseríos y casas, 10 de estas en su casco, y entre ellas la consist. y la carnicería, 1,200 hab., 1 parr. Se halla á $\frac{3}{4}$ de hora de San Sebastian, y es un barrio suyo. Se gobierna independientemente por sí en lo económico, político y gubernativo; tiene un ayuntam. compuesto de 2 regidores, síndico personero y 2 diputados del comun; en lo contencioso pertenece y está sujeto á los alcaldes de San Sebastian. Produce trigo, maíz, manzana, de la cual se hace mucha sidra que se extrae para la C. y la V. de Pasages. Ind. pesca. Hay una cantera de piedra jaspe con pintas. Tiene tambien unos montes que llaman francos que dan mucha lena, y su prod. se distribuye entre las familias que tienen acreditada su hidalguía ó limpieza de sangre y 10 años de vecindad, y las que carecen de este requisito son escluidas del aprovechamiento.

ALZAGA, V. R. de Esp., prov. de Guipuzcoa, part. llamado de la Union del r.

Oria. Tiene A. O. 15 casas, 155 hab., 1 parr. Sit. en una pendiente en las cercanías del dicho r. Oria; conf. por N. con Legorreta, por E. con Beliarraín, por S. con Zaldivia y por O. con Isasondo. Tiene asiento en las juntas generales y particulares que celebra la prov., para cuya asistencia nombra el conc. un próci; su asiento le corresponde al núm. 59, y vota en ellas con 5 fuegos. Su término comprende como 1 leg. de circunferencia, y en él cogen unas 900 fan. de trigo y como 1,500 de miz.

ALZAMORA Y TERMINO, L. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Talam, obisp. de Urgel. A. O.; 9 vec., 47 hab., 1 parr. Sit. en terr. montañoso; conf. por el S. con Ager y por el N. con Clúa, cerca del r. Noguera Ribagorzana, y límites de la prov. de Aragón. Produce centeno, pastos y ganados. Dist. 42 hor. de Barcelona, 2 de Talam. Contr. 758 rs. 13 mrs.

ALZANIA, Monte elevado en España, término divisorio del reino de Navarra por la parte de Burunda y prov. de Alava y Guipuzcoa. Está en la jurisd. de Idiazabal, Segura, Cegama y Cerain, VV. de esta prov., las cuales tienen comunidad de pastos, aguas y árboles. Se atraviesa este monte por un cam. de herrad. que sale al valle de Burunda, en Navarra, por donde seguía la vía milit. de los romanos desde Astorga á Burdeos.

ALZATEA, Monte en el valle de Aezcoa, en Navarra, conocido con el nomb. de puerto, por serlo de comunicacion con Francia. Llamase tambien puerto de Orbaiceta por estar en las inmed. de este L.; es muy frecuentado de gente de á pie y á caballo, y de facil defensa por estrecharse entre la montaña y rio Irati. Este cam. sirve tambien para Valcarlos, pueb. de Esp. en Navarra.

ALZIBAR, Barrio del valle de Oyarzun, prov. de Guipuzcoa (V. Rentería).

ALZO DE ABAJO, L. R. de Esp., prov. de Guipuzcoa, obisp. de Pamplona, union de Aitzpurúa. Tiene A. P., su vecind. está incorporado con el de Alzo de arriba. Sit. á la or. der. del r. Oria, á 1 leg. de Tolosa al S. La parr. esta dedicada á San Salvador, servida por un rector y un beneficiado. Contr. con 8 fuegos.

ALZO DE ARRIBA Ó **ALZO MUÑOZ**, V. R. de Esp., en Guipuzcoa, obisp. de Pamplona, union de Aitzpurúa. A. O.,

377 hab., 1 parr. Esta sit. á 1 leg. de Tolosa.
ALZOLA, Antegl. de la univ. de Aya, en Esp., de la alcaldía de Sayaz, prov. de Guipuzcoa; tiene 32 caseríos y 1 igl. parr. dedicada á San Roman. Sit. al O. de dicha universidad.

ALZOLA, L. de Esp., prov. de Guipuzcoa, jurisd. de la V. de Elgoibar (*V. Elgoibar*); 274 hab., 1 parr. angia de la de Elgoibar; 1 hosp. Sit. á las inmedi. de una ria, cerca de la cual pasa el cam. real para la costa y pueb. marítimos de Deva y Múrtico. Hay 2 fuentes medic. cerca de dicha ria, cuyas aguas son tan calientes y suaves, que en tiempo de invierno humean y hacen espumar los mides por medio del sudor y las evaporaciones menores. También se encuentran á cada paso otras aguas minerales. Produce trigo, maíz, castaña y poca manzana. Ind. 3 fornerías, 2 que labran muy buen fierro y 1 de acero; 2 hornos para calcinar el fierro con que se labra acero.

ALZOLARAS, Barrio de Cestona, de la prov. de Guipuzcoa (*V. Cestona*).

ALZORRIZ, L. R. de Esp., en Navarra, cuarto part. de la merind. de Sangüesa, en el valle Unziti, obisp. de Pamplona. A. O., 36 vec., 175 hab., 1 parr., 3 erm. Sit. en un llano á $\frac{1}{2}$ leg. del monte Izaga, que á su falda se crían robles y ayas; también nacen en el 3 fuentes de buen agua. Sus frutos son trigo, avena, maíz, arberja, vino, lino y legumbres.

ALZUA, L. R. de Esp., en Navarra, valle de Egues, tercer part. de la merind., arcip. y obisp. de Pamplona; 7 casas, 9 vec., 54 hab., 1 parr., 1 erm., 2 diputados. A. O. Sit. sobre un cerro, y conf. por N. con el L. de Egillabati, y por S. con Olloqui. Produce trigo, cebada, poco vino y otros frutos menores.

ALL, L. R. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Puigcerda, obisp. de Urgel. A. O., 25 vec., 112 hab., 1 parr. Produce centeno, gan. vacuno, lan. y caballar. Sit. en terr. llano cerca del r. Segre. Conf. por el E. con Ger., por el S. con Sangabstra, por O. con Isobol, y por el N. con Greixer. Dist. 37 hor. de Barcelona y $1\frac{1}{2}$ de Puigcerda. Contr. 3,823 rs. 3a mrs.

ALLANDE, Conc. S. de Esp., prov. de Asturias; comprende las parr. de Pola (san Andres de la), cap.; Lluaves (Sta. María Magdalena de), Presna su anejo;

Villagrúfe (San Martin de), Villavaser (Sta. Maria de) su anejo, Aramiago (S. Juan de), Villar de Sapos (Santiago de), Beduledo (San Martin de), Lomes (San Clemente de), Villaverde (San Juan de), Celon (Sta. Maria de) su anejo, Valledor (San Martin de), Berduedo (Ntra. Sra. de la Visitation de), Lago (Ntra. Sra. las Nieves de), Santo Millan, Erias su anejo; Bustantigo; Santa Coloma; cuarto de Besulló (San Martin de). Esta parr. parte corresponde á este conc. y parte al de Cangas del Tineo. Los vec. se espresan en sus artos. Su sit. es mont. Conf. con el conc. de Cangas, Pezós, Salme y Navia.

ALLANDRA, V. de Pórtig, prov. de Estremadura; com. de Ribatejo; 1 parr. de tres naves, 591 vec., 1569 hab., casa de misericordia, hosp. y varias erm., 1 conv. de fr. junto á la V., J. de Castañeira. Sit. á lo largo del curso del Tajo y en igual terr. que la V. de Villafranca de Nira, de donde dist. $\frac{1}{2}$ leg. En su término y en la parte de la montaña hay 1 parr. y tiene 160 vec. En esta V. hay fábricas de tejas y ladrillos. Contigua á ellas hay una estension de terrenos bajos conocidos con el nombre de Lezirias de Villafranca cuya superficie es de 68 millas cuadradas que pueden considerarse como islas formadas por el Tajo, siendo todas ellas muy fértiles en trigo y pastos.

ALLARIZ, jurisd. de Esp. en Galicia, prov. de Orense. Comprende 17 felig. entre ellas la V. de su nombre, cuyos vecindarios podrán verse en sus respectivos art. Ocupa el extremo occ. del valle de Junquera de Ambia; terr. quebrado donde principian por el S. los montes de Pestama que se introducen en Portugal. Biega sus términos el r. Arnoya abundante de anguilas y truchas. Sus prod. son trigo centeno, maíz, almendras, lino, patatas, frutas, anís y bastante ganado. Los granos no bastan para el consumo. Florece mucho la ind. de elaborar curtidos de suelas y becerillos; la lencería y 1 fabr. de cristal de Tártaro.

ALLARIZ, V. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Orense, cab. de la jurisd. de su nomb. A. O., 340 vec., 1,660 hab., 1 parr. que comprende otras 3 unidas á son las de San Pedro, Santiago y San Estevan; 1 conv. de monjas, 1 hosp., casa de post. con 4 caballos. Sit. las tres á la falda

de un monte bastante elevado por E. y por S.; las baña por N. y por N. O. el r. Arnoya, sobre el cual tienen 2 puentes que sirven de camino real para Madrid desde Santiago. Es pueb. amurallado con 5 puertas y 1 castillo bien conservado. De aquí parte un camino que conduce á Ginzo, el cual principia á subir desde el mismo pueblo y es sumamente penoso; pues para evitar los pantanos se han construido diferentes trozos de calzadas que se elevan como un pie del terr., y son de piedras gruesas y desiguales. Le atraviesa la laguna de Limia que tiene 4 leg. de long. y 2 de lat. Conf. con Pineira y Taboadela, produce trigo, centeno y maíz, almendras y anises. Industria 6 fabricas de curtidos, 2 de sombreros ordinarios y 1 de paños finos, en decadencia. Féria el primer domingo de cada mes abundante de todo; y mercado los martes. Es patria del P. M. Fr. Felipe Candara, coronista; y de otros buenos varones, y está sepultado en esta V. el rey Witiza. Dist. 27½ hor. de la Coruña. Contr. 36,500 rs.

ALLAS, Granja del cony. de los Huertos de Segovia, en esta prov. y obisp., jurisd. de Juarros de Rio-moros. Es una gran casa de labor de los religiosos Mostenses, que tiene su parr. y hay un copioso plantío de árboles. Contr. 160 rs. 26 mrs.

ALLENDELAGUA, Arrabal de Castro Urdiales, de Esp., prov. y obisp. de Santander; part. de Laredo, junta de Samano. (V. Castro Urdiales).

ALLEN DEL HOYO, L. R. de Esp., prov. de Palencia, partido de Reinos, arzob. de Burgos. Reg. P., 21 vec., 96 hab., 1 parr. Dist. 5 leguas de la cabeza de partido. Sit. á la margen izq. del rio Carrales que va á desaguar en el Ebro; y por la parte opuesta riega también su término el riachuelo Presa. Conf. por N. con Soto Rucandio, por E. con Espinosa de Bricia y cuesta de Lita, por S. con la Serna, y por O. con Cejañeas. Sus productos son los que están indicados en el art. Reinos. Contr. con Valderredible (Véase).

ALLENCE, parr. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Pravia; 7 vec., 26 hab., 1 parr.

ALLEPUZ, L. R. de Esp., prov. de Aragon, part. y obisp. de Teruel. A. P., 310 vec., 1,357 hab., 1 parr. El nomb. de

este L. es de orig. arab. Sit. á 1 hor. al N. de Gudar, en terr. frío, á la falda de una sierra que baña el r. Alfambra. Conf. con los pueb. de Gudar, Monteagudo y Jorcas. Produce 14,000 fan. de trigo y centeno, 2,200 de cebada y avena, 13,000 cab. de ganado lanar, 4,500 corderos de cría, 2,000 arr. de lana, mucho vacuno y algo de yeguar; minas de carbon de piedra y muy buenos pinares. Ind. muchos telares de paño y otras telas de lana que se consumen en el país. Dist. 7 leg. de Teruel. Contr. 13,200 rs 14 mrs.

ALLER, Conc. R. de Esp., prov. de Asturias; consta de las parr. de Boo (San Juan de); Nembra (Santiago de); Pineiras (San Pedro de); Serrapio (San Vicente de); Bello (Santa Eulalia de); Santibanes, Casomera (San Roman de); Morreda (San Martin de); Murias (Santa Maria de); Soto (San Martin de); Pelugano (Santa Maria de); Pino (San Felix de); Pola de Collanzo (San Esteban de), anejo de Pino y cap. del conc.; Vega (San Martin de); Cabaña quinta, su anejo; Conforcos (San Miguel de); Llamas (San Juan de); Cuérigo (San Martin de), y Villar (Santa Maria de), su anejo. Tiene este conc. 1 hosp. y varias erm. Está sit. en un valle, por medio del cual corre un r.; por uno y otro lado de este hay alguna llanura, lo mas es cuesta, rodeado de muchos montes cercanos poblados de robles, ayas y otras infinitas especies de árboles y yerbas de todas clases. Linda por E. y S. con Castilla, por S. E. con el conc. de Lena, y por N. con el de Laviana. Corre por este conc. un arroyo copioso, cuyo orig. viene de los puertos de Vegarada, San Isidro y la Carisa; se va aumentando con los arroyos que se le unen, sigue todo el canal del conc., y uniéndose con el de Lena, desaguan en el Nalon. Es uno de los rios y arroyos de la prov. que mas abundan de truchas y anguilas, y en el estío se suelen coger algunos salmones. Tiene algunos puentes provisionales para el servicio de los LL. y muchos molinos, como tambien infinitas fuentes de aguas puras, frías y saludables. A las faldas del puerto de San Isidro se halla un miner. de hierro, que si se beneficiase, no dejaria de ser muy útil. Se crían en sus montes osos, javalics, lobos, robos y corzos; abunda de gan. lan., caballar, de cerda y vac., el cual es el ramo mas

importante del conc.; lechones, cabras y ovejas, de cuya lana se fabrica el sayal que suelen vestir sus naturales. Produce su término pan, escanda, maíz, castañas, avellanas, nueces, inantea y lana. No se nota costumbre particular en las funciones y festividades públicas, ni en los bautizos, matrimonios y entierros, por donde se distinguen de los demás de la prov. Sus juegos son de bolos y barra, y sus diversiones ordinarias son la danza prima y baile. Se gobiernan por 2 jueces nobles y varios Regidores perpetuos.

ALLÉS, L. R. de Esp., prov. y part. de Santander, obisp. de Oviedo, valle de Peña-Mellera, cab. del Cueto de Arriba. A. P., 70 vec., 330 hab., 1 parr. titulada Abadía de San Pedro de Plecin, que es magnífica, con un abad y otro elérgico; 1 casa rectoral con su buena capilla, 1 maestro de primeras letras, 1 preceptor de latinidad. Hay además 1 fundación piadosa para socorrer á los pobres de solemnidad, vec. del pueb., particularmente á los enfermos. Sit. en una elevación bastante despejada, con buenos caminos y terr. fértil, que produce trigo, maíz, castan., avellanas, nueces, manzanas, canamo, yerba y habas. Ind. cria de gan. vac., cabr., lan., y de cerda. (Véase el art. del valle con quien contrib., y el de Pimiango). Dist. 34 leg. de Burgos.

ALLI, L. de Esp., en Navarra, valle de Larraun, que corresponde al 4.º partido y obisp. de Pamplona. A. O., 1 Dip. para todo el valle, 14 casas, 19 vec., 114 hab., 1 parr. Sit. en terr. llano, $\frac{2}{3}$ de leg. de Leizor. Conf. con Oderiz, Astiz, Puerto de Trulegui y el monte de San Miguel de Excelsis. Ind. a mol. Dista $5\frac{1}{2}$ leg. de la cap. (V. Larraun).

ALLIN, Valle de Esp., merind. de Pamplona, prov. de Navarra. (V. Lin).

ALLO, V. de Esp., en Navarra, cond. de Lerin, merind. de Estella, diócesis de Pamplona; 836 hab., 1 parr. Sit. á la or. derech. del r. Ega, al E. de Dicastillo y al O. del bosque de Baygorri.

ALLO (SAN PEDRO DE), Felig. y Cot. Red. S. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de su nomb. J. O., 20 vec., 93 hab., 1 parr. Sit. cerca del r. de la Puente. Conf. con Pazos, Borneiro, Santa Elena y Bayo. Sus prod. son los indicados en el artículo general de la prov. Contr. 350 rs.

ALLÓ, Ald. S. de Esp., en Galicia, pro-

vincia de Lugo, jurisd. de Villar. Es una de las que componen la parr. de Esperante (V.)

ALLONCA, Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Buón, obisp. de Oviedo. A. O., 41 vec., 288 hab., 1 parr. compuesta de las Ald. de Lamas de Campos, Puñeda, Campos, Frontal, Tronsa y Pantarás, y es aneja de la de San Pedro de Hérnes. Pertenece á la Orden de San Juan. Sit. en un valle conf. con la prov. de Asturias, y con los pueb. de San Bartolomé de Monte Séiro, Santa María Magdalena de Fonfria, y San Ciprian de la Trapa. Produce trigo, centeno, maíz, avena, patatas, nabizas, castañas, y toda clase de ganados. Contr. 759 rs.

ALLONES (SAN FELIX DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, en la jurisd. de su nomb. J. O., 115 vec., 487 hab., 1 parr. Sit. á la margen der. del r. de su nomb., que desagua en la ría de Lage y Corne, en la carret. que conduce desde Malpica á Vimianzo, cerca del mar; conf. con las felig. de Tallo, Caspindo, Puenteceño y Esto. Sus prod. estan indicados en el art. de la descripción de la prov. Contr. 1,250 rs. por el L. de Tella, y el coto de Allones 757 rs. 22 mrs.

ALLOSO, Granj. S. de Esp., prov. de la Mancha, part. de Villanueva de los Infantes, térm. de la V. de Alhambra.

ALLOSO CHICO, Granj. S. de Esp., prov. de la Mancha, part. de Villanueva de los Infantes, térm. de la V. de Alhambra.

ALLOS-VEDROS, V. Ord. de Portug., prov. de Estremadura, com. de Sétubal; 1 parr., 119 vec., comprendidos los de su térm.: tien. fuero. Sit. entre los pueb. del térm. de Monta, sobre la márg. del Tajo. Dist. $1\frac{1}{2}$ leg. N. de su cap.

ALLOZ, L. de Esp., en Navarra, valle y arcep. de Yerri, merind. de Estella, primer part. y dióc. de Pamplona; 83 hab., 1 parr., 1 erm. Sit. en la pendiente de un cerro; corre por su térm. á la banda de E. el r. que baja de Guesalaz, cuyas aguas son dulces y salobres; conf. por O. con Montalbán, por N. con Ugar, y por S. con Irurre. Es lugar chico, aunque con buen monte encinal. Produce granos y vino, Dist. 2 leg. de Estella.

ALLOZ, Granj. de Esp., merind. de Estella, prov. de Navarra, de su primer part. y dióc. Sit. en sitio llano y hondo á

la banda del E. del L. del mismo nomb., y á 500 pasos del r. que baja de Guesalaz. Pertenece al monast. de Iranzu, y le produce 300 robos de granos y 800 cantaros de vino (*V. Mongiliberri*).

ALLOZA, L. Ord. militares de Esp., prov. de Aragon, arz. de Zaragoza, part. de Alcañiz. A. P., 1 parr., 9 erm., 1 pósito, 368 vec., 1,582 hab., 1 hosp. El nomb. de este L. es de orig. arab. Sit. en el declive de una cuesta en la rivera del río Martín; conf. con los pueb. de Andorra, Ariño, Crivillens y Berge. En lo mas alto y en el valle tiene miner. de alumbre y caparrosa que sacan y clarifican con ventajas considerables á este pueb. en su comercio. Rrodnce trigo, cebada y mucho aceite; en sus cercanos montes tienen pinares. Ind. telares de lana y cáñamo para el consumo del pueb. Dist. 6 leg. de Alcañiz, 14 de Zaragoza y 60 de Madrid. Contr. 24,387 rs.

ALLOZAR, Cot. Red. S. de Esp., prov. de Jaen, part. de Ubeba; A. O.

ALLUDEN, Desp. R. de Esp., prov. y part. de Madrid; A. P.

ALLUÉ, L. R. de Esp., prov. de Aragon, part. y obisp. de Jaca. A. P., 13 vec., 60 hab., 1 parr. Sit. cerca del r. Baza; conf. con los pueb. de Savinaniejo, la Nave, Osan y Yebra. Sus productos son los indicados en la cab. de part. Dist. 4 leg. de Jaca. Contr. 894 rs. 32 mrs.

ALLUEVA, L. R. de Esp., prov. de Aragon, part. de Daroca, arz. de Zaragoza. A. P., 24 vec., 90 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. á 4 leg. de Daroca y or. del r. Aguas; conf. con los pueb. de Rudilla, Anadon, Sacedillo, Nueros y el santuario de Nuestra Señora de Pelarda. Produce granos, aceite, vino, legum., pastos y ganados. Contrib. 2,013 rs. 20 mrs.

AMADORES, Granj. Ecl. de Esp., prov. de la Mancha, part. de Alcaráz, término de la V. de Munera.

AMAGO, Ald. de Esp., prov. de Asturias, conc. y arcip. de Cangas de Tineo, de la part. de Obanca (*V. este art.*).

AMALAIN, Granj. S. de Esp., prov. de Navarra, valle de Atez, merind. de Pamplona, y de su quinto part. y dióc.; 11 hab., 1 parr. Sit. en alto y al E. de Erice, á 2 leg. por N. O. de Pamplona. Pertenece al marques de Fontellas; sus montes tienen buenos pastos (*V. Beunzarrea*).

AMAMIO, Desp. que está al N. de Albeniz, L. de la herm. de San Millán, prov. de Alava; se hace mencion de aquel en el privilegio llamado de los votos del conde Fernan Gonzalez. Existe hoy en el r. erm. dedicada á san Juan, y su término es comunal con Araya de la herm. de Asparrena, á la cual pertenece privativamente la jurisdiccion.

AMANDI (SAN JUAN DE), Parr. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Villaviciosa, obisp. de Oviedo. Consiste su poblac. en varias casas dispersas y 15 lugarcitos con 5 erm. y 1 escuela. Quizá es esta parr. la de mas consideracion del conc. bajo todos respetos. La banan 5 rios, dividiéndola en otras tantas porciones desiguales. El valle que la recorre desde el paseo del Retremar hasta Casquita, como igualmente las pendientes de Llyavares, es de lo mas ameno y delicioso que puede ofrecer Asturias, por la agradable variedad del terr., la buena disposicion de los caserios, y la frondosidad y arbolado que se ve por todas partes, alternando con las praderias, tierras de labor y plantios de manzanos. Se cuentan en ella 11 montes pelados, 14 de robles y otros muchos de castaños; abunda en granos y produce mucha sidra. Uno de los monumentos mas bellos que pueden conservarse de la edad media es sin duda la igl. de esta parr., la cual si hubiera de darse crédito á una inscrip. que se dice copia de otra muy ant., ya existiria el año de 634; pero si la sana critica se opone á concederle tanta antig., puede sin embargo asegurarse que estaba ya en pie en el siglo X, y quizá mas de un siglo antes, segun lo manifiesta la inscrip. de un sepulcro ant. que se conserva en la igl. al lado del Evangelio. Dist. $\frac{1}{2}$ leg. de la cab. de part.

AMANDI (SANTA MARIA DE), Felig. E. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de su nomb. A. O., 26 vec., 232 hab., 1 parr. correspondiente al cabildo de la santa igl. de Lugo. Este valle está sit. á 2 leg. S. del Brollon y orillas del Sil; tiene 1 leg. de largo y $\frac{1}{2}$ de ancho (*V. el art. Cotonuevo*). En este pueb. está la barca de Gudín sobre el r. Sil, ya unido con el Cabe. Produce excelente vino y castañas. Dist. 2 hor. S. de Monforte. Contr. 955 rs. 16 mrs. Derec. enag. 181 rs. 2 mrs.

AMANDI, Ald. Ab. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Pombeiro,

y una de las que componen la parroquia de Pombeiro (*Véase*).

AMARANTE, Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Orense y de su obisp., jurisd. de Maside. J. O., 100 vec., 320 hab., 1 parr. Su sit. y prod. se hallarán en el art. Maside (*Véase*). Contr. 3,800 rs.

AMARANTE (SAN FELIX), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, cab. de la jurisd. de su nomb., con 10 felig. que corresponden al conde de Amaranite. A. O., 25 vec., 200 hab., 1 parr. compuesta de las ald. de Bellos, Bilidion, Charente y Ermi-de. Hay en esta jurisd. 3 tel., y en ellos se fabrican 150 varas de lienzo, 176 de estopa y 180 de burel. Contr. 335 rs. 23 mrs. Derec. enag. 228 rs.

AMARANTE (SAN MARTIN DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Amaranite (San Félix). A. O., 15 vec., 98 hab., 1 parr. que se compone de las ald. de Fontelo y Lodeiro. Contr. 188 rs. 32 mrs. Derec. enag. 109 rs. 17 mrs.

AMARANTE, V. R. de Portug., prov. de Entre Duero y Miño, com. de Guimaraens, obisp. de Porto. J. de fora, veredadores y otros oficios de justicia, 354 vec., 1,039 hab., 1 parr., que es el conv. de dominicos, 1 conv. de monjas y casa de miser. Sit. en la margen derecha del río Tamaga, sobre el cual tiene un puente fabricado con mucha solidez sobre tres arcos, y adornado en sus entradas con pirámides é inscripciones, y en el medio con placetas sobre los estribos. Esta villa, que empieza desde el puente, se compone de una larga, tortuosa y pendiente calle, en que hay algunas buenas casas; pero el edificio mas notable de este pueblo es el convento de santo Domingo, dedicado á san Gonzalo de Amarante, á cuya industriosa caridad se debió el antiguo puente, que no solo facilita el paso de este caudaloso río, sino que dió motivo para la fundación de esta villa. Tiene muy buena igl. y consta de 3 claustros. A pesar de la sit. pendiente en que se halla esta V., como por otra parte domina el frondoso valle por donde corre el Tamaga, no deja de ser agradable su contorno, así como divertida su residencia. Tiene voto en cortes, y celebra feria á 6 y á 20 de cada mes, y es muy concurrida. Dist. 5 leg. S. E. de Guimaraens.

AMARELA, Es la misma cordillera de Milmanda en Galicia, (*V. sierras de Por-*

tug.). Tambien toma el nomb. de Labruja y Argá.

AMARITA, L. R. de Esp., prov. de Alava, herm. de Vitoria, obisp. de Calahorra; 26 vec., 106 hab., 1 parr., 1 erm. Sit. á orillas de un río que sin nombre baja desde Hurunzaga y se introduce en el Zadorra, mas adelante de Mendivil. Sus hab. son labradores, y sus cosechas se regulan en 2,400 fanegas de todos granos.

AMASA, V. R. de Esp., prov. de Guipúzcoa, obisp. de Pamplona. A. O., 348 vec., 981 hab., 1 hosp. Sit. á las márg. del r. Oria, á 1 leg. de dist. de la V. de Tolosa, á la parte sept. Esta villa se halla unida con la de Villabona. Tiene voz en las juntas generales y particulares de la provincia, para cuya asistencia nombra un procurador que tiene su asiento al núm. 38, y vota con 13 fuegos. Produce trigo, maíz, manzanas, castañas, aluvias, lino y nabos para el sustento del ganado. Ind. 1 ferreteria y 1 alfareria. La principal ind. de Villabona consiste en la panaderia.

AMATOS, Alq. S. de Esp., prov. de Salamanca, part. de Salvatierra de Tormes; cuarto de abajo. A. P., 3 vec., 17 hab. Sit. á orillas de un arroyuelo que se incorpora con el r. Alandiga; conf. con los pueb. de Berrocal, Alameda, Fresno y Pedrosillos de los Aires. Produce granos, legumbres, pastos y ganados. Dist. 5 leg. de la cap. Contr. 872 rs. 27 mrs.

AMATOS, Desp. R. de España, provincia y part. de Salamanca, cuarto de Rio almar. A. P., 18 vec., 75 hab. Es arrabal de la V. de Alba. Dist. 4 leguas de la capital.

AMATOS DEL RIO, Desp. R. de Esp., prov., part. y obisp. de Salamanca, cuarto de Peña del Rey; 1 vec., 6 hab., 1 parr. Sit. á orillas del Tormes; confina con los pueb. de Andres-bueno, Castañeda, Huerta y San Pedro, los cuales están del otro lado del río. Produce granos, legumbres, vino, pastos y ganados. Dist. 2 leg. de la cap. Contr. 2,750 rs. 18 mrs.

AMATRIAIN, L. de Esp., en Navarra, de la merind. de Olite, valle y arcip. de Orba. A. O., 7 casas, 57 hab., 1 parr., ob. de Pamplona, 1 palacio de cabo de Armeria. Sit. en terr. llano rodeado de montes; conf. por N. con Artariain, por E. con Olleta, por S. con Maquiriaín, y por O. con Berquiz. Produce 860 robos de

trigo, 240 de cebada y 370 de avena. Dist. 5 leg. de la cap.

AMAVIDA, L. y Ald. S. de Esp., prov., obisp. y part. de Avila, estado de Villatoro. A. P., 85 vec., 356 hab., 1 parr. Sit. entre sierras en terr. que produce lino, legumbres, trigo, cebada, centeno y garrobas. Hay esquisitas y abundantes aguas en su térm., y muchas canteras de piedra pajarrilla. La estension de su término es de 2,592 fanegas, 1,942 de tierras cultivadas y 530 de incultas; de las cultivadas 82 de primera clase destinada á lino y legumbres, 540 de segunda á trigo y cebada, 1,320 de tercera á centeno y garrobas; fertilidad general 3 por 1; tierras incultivables 530, que se siembran cada año 795, que descansan con variedad de tiempo 1,440, empleadas en granos 1,935, en hortaliza y frutas 10, en nabos y patatas 15, en primeras materias 57, pastos naturales 120, tierras concejiles 20, regadías 162, cultivadas por sus propietarios 1,538, por arrendadores 434, de capellanías cultivadas 40, de comunidades religiosas cultivadas 38. Es pueblo escaso de aguas. Dist. 6 leg. de la cap. Contr. 2,268 rs. 25 mrs. Derec. enag. 300 rs. 31 ms.

AMAYA, con su barrio Peones (A REGIA), V. S. de Esp., part. y arz. de Burgos, jurisd. de Villadiego, cuadr. de Amaya. A. O., 76 vec., 292 hab., 1 parr. El nombre de esta villa es de orig. arab. Sit. al pie de una alta Peña, y dividida en 2 barrios, cerca del nacimiento del r. Fresno, que corre de N. á S. por la inmed. de los dos espesados barrios, y va á desaguar en el Pisuerga, junto al pueblo de Castrillo de río Pisuerga; conf. con Puentes, Congosto y Salazar de Amaya. Produce granos, pastos y ganados. Dist. 10 $\frac{1}{2}$ leg. de la cap. Contr. 1,740 rs. 20 mrs.

AMAYAS, Ald. R. de Esp., prov. de Guadalajara, part. y obisp. de Sigüenza, Sexma del Campo. Reg. Ped., 47 vec., 180 hab. 1 parr., 1 erm., 1 pósito. Sit. en una altura llana; conf. con Mochales y Labros. Produce buenos montes de encina, roble y pastos; trigo, cebada, avena, garbanzos, guisantes, yeros y alguna fruta y hortaliza en la ribera del Mesa; ganado lanar, vacuno y de cerda. Ind. pastoreo y arriería. Dist. 9 $\frac{1}{2}$ leg. de la cab. de part., 4 $\frac{1}{2}$ de Molina y 2 de Milmarcos. Su riq. territ. 52,307 rs. Contribuye con la Sexma.

Toxo I.

AMAYUELAS DE ABAJO, V. R. de Esp., prov. y obisp. de Palencia, part. de Carrion. A. O., 39 vec., 200 hab., 1 parr. Sit. en el valle de Ojeda; conf. con Amayuelas de arriba, Manquillos y San Cibrían de Campos, á dist. de $\frac{1}{2}$ leg. Produce trigo, cebada, legumbres y vino. Debe pasar por térm. de estos pueblos el canal de Castilla. Dist. 4 leg. de la cap. Contr. 1,484 rs. 10 mrs.

AMAYUELAS DE ARRIBA, L. S. de Esp., prov. y obisp. de Palencia, part. de Carrion. A. M., 30 vec., 250 hab., 1 parr. Sit. en el valle de Ojeda; conf. con Amayuelas de abajo, Manquillos y San Cibrían de Campos, á dist. de $\frac{1}{2}$ legua. Produce trigo, cebada, legumbres y vino. Dist. 12 leg. de la cap., y 3 $\frac{1}{2}$ de la cab. de part. Contr. 1,518 rs. 18 mrs.

AMBAS (SAN SALVADOR DE), Parr. de Esp., prov. de Asturias, conc. y arcidiacono de Grado, part. y arcep. de Salcedo, obisp. de Oviedo; 112 vec., 560 hab., 1 igl. parr., 1 erm. y en el L. de Sorribas 1 igl. que es anejo de esta parr. de Ambas. Sit. á 2 leg. de la V. de Grado, en las márg. del río conocido antiguamente con el nombre de Cubia, y hoy de Grado; conf. por N. con la de Pereda y la de Dorigas en Salas, por S. con la de Molinas, por E. con las de Rodiles y Rubiano, y por O. con la de Villandas. La poblacion se compone de los LL. y Ald. de Ambas, Pumariega, Tablado, Cubia, Sorribas, Corujas (las). En el sit. que llaman Berduledo está la erm. Contr. 283 rs. 21 mrs. Derec. enag. 39 rs.

AMBAS (SANTIAGO DE), Parr. de Esp., prov. de Asturias, conc. y arcep. de Carreño, dióc. y obisp. de Oviedo; 59 vec., 290 hab. labradores, 1 igl. matriz. Sit. en la parte merid. del conc.; conf. por N. con la de Valle, por S. con la de Serin del conc. de Gijón, por E. con el monte Arco y por O. con la de Logresana. Se compone esta parr. de los LL. de Huerno, Piñella, Monte (El). Sus cosechas son como en las parr. inmediatas de este conc. Contr. 200 rs. 21 mrs.

AMBAS AGUAS, Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Orense, jurisd. de Valde-Orras. J. O., 13 vecinos, 47 habitantes, 1 parroquia.

AMBAS AGUAS, L. R. de Esp., prov. de Soria. A. P., 40 vec., 193 hab., 1 parr.

aneja de Muro (*V. este art.*). Contrib. 1,847 rs. 15 mrs.

AMBAS AGUAS, L. S. de Esp., prov. de Leon, jurisd. de la gobernacion de la Cabrera, obisp. de Astorga; 34 vec., 116 hab., 1 parr. cuya felig. componen Quintanilla, Robledo y Nogar. Sit. en la ribera de Lozada, en la parte baja de la jurisd. (*V. este art.*). Produce centeno, lino y yerba. Dist. 14 leg. de la cap. Contr. con la jurisdiccion.

AMBAS MESTAS, L. S. de Esp., prov. de Leon, part. de Ponferrada, merind. de Valcarce, obisp. de Lugo. A. P., 22 vec., 88 hab., 1 parr. Su sit. y prod. (*V. en la descripcion de la merindad-Valcarce, y la Faba*). Está junto al r. Valcarce; conf. con la Vega, y la Portela de este nomb., y con Soto Gayoso. Dist. 6 $\frac{1}{2}$ leg. de la cab. de part. Contr. 1,244 rs. 2 mrs. Derechos enag. 188 rs. 14 mrs.

AMBAS MESTAS, Ald. Ab. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Olleros de Chantada. Es una de las que componen la parroquia de San Miguel de Olleros (*Véase*).

AMBAS VIAS (SANTA EULALIA DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Cervantes. J. O., 30 vec., 118 hab., 1 parr. que se compone de las ald. Vilor, Vilela, Cerredo, San Estevan y Santa Eulalia. Su sit. y prod. se hallarán en el art. de la jurisd. Contr. 375 reales 17 mrs.

AMBEL, V. Ord. de Esp. prov. de Aragón, part. de Borja, obisp. de Tarazona. A. O., 170 vec., 813 hab., 1 parr. Sit. á 1 leg. N. de Borja y 12 N. O. de Zaragoza, en terr. quebrado. A la parte del N. tiene una gran vega llamada la Val, muy abundante en granos, judías, lino, cáñamo, barrilla, garbanzos, vino y aceite. Contr. 17,003 rs. 26 mrs.

AMBIA, Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de Armaz. J. O., 27 vec., 124 hab., 1 parr. Sit. en el valle de su nombre, cerca del r. Arnoya. Produce buen maíz, poco centeno, algun trigo, lino y castañas. Contr. 1,611 rs. 24 mrs.

AMBIEDS (SANTIAGO DE), Parr. de Esp., prov. de Asturias, conc. y arcip. de Gozon, obisp. de Oviedo; 144 vec., 483 hab.; conf. al E. con la parr. de Vioño. Consta esta parr. de 3 ald. que son, Bar-

redo, Perdonces é Iboya. Contr. 359 rs. 21 mrs.

AMBINQUE, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Ponga; 46 vec., 155 hab., part. de Cazo (*V. este art.*).

AMBITE, V. S. de Esp., en la Alcarria, prov. de Madrid, arz. de Toledo, part. de Alcalá de Henares. A. O. 136 vec., 564 hab., 1 parr., 1 pósito, 1 erm. El nombre de esta V. es de orig. arab. Sit. en la ladera de una cuesta aspera y de muchas peñas; la baña el río Tajuna; conf. por el E. con Mondéjar, por el S. con Uria, por O. con el Villar, y por el N. con Olmeda. Produce granos, vino, aceite, miel, cáñamo, frutas y hortaliza; tambien se cria ganado lanar y cabrio. Dist. 4 $\frac{1}{2}$ leg. de la cab. de part., y 7 de la cap. Contr. 7,687 rs. 23 mrs. Derechos enag. 1931 rs.

AMBOADE, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Deza, y una de las que componen la parr. de San Estevan de Barcia (*Véase*).

AMBOJO, Ald. R. de Esp., prov. obisp. y part. de Santander, merindad de Trasmiera, junta de Cudéyo (*V. Elechas*).

AMBOTO, Elevada sierra de Esp., en la parte mas boreal de la prov. de Alava, al O. de la herm. de Aramayona; es continuacion de la de Albina, y ambas de la de San Adrian, y siguen de E. á O. a incorporarse con la de Gorbea.

AMBREJO, Ald. R. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Ulloa. Esta aldea forma parte de la parroquia de San Vicente de Viña (*Véase*).

AMBRES (SANTA EULALIA DE), parr. de Esp., prov. de Asturias, concejo de Cangas de Tineo, arcip. de Sierra, arcedianato de Tineo, obisp. de Oviedo; 27 vec., 119 hab. que ocupan los LL. de Ambres, Ridera, Cuadrillas, Trades; 1 igl. matriz. Conf. por N. con Santiago de Sierra y montes de la Rebollada, por E. con el conc. de Somiedo y el río Piguena, por S. con Mielles, y por O. con Maganes. Produce granos, pastos y ganados.

AMBREYJO (SAN VICENTE DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Ulloa. J. O., 8 vec., 43 hab., 1 parr. compuesta de las ald. de Arcosa, Castro y Viña; y es aneja de Santa Maria de Cuña. Estos pueb. están sit. en el pequeño valle de Ulloa, á 6 leg. S.

de la cap. y $\frac{1}{2}$ de Mellid y 10 N. O. de Crense. Produce poco trigo, centeno, maíz, legumbres, frutas y alguna castaña. Ind. hilar y tejer lino y lana para el uso de sus naturales.

AMBROA (SAN TINOSO DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, provincia de Betanzos, jurisd. de Pruzos, arz. de Santiago. J. O., 173 vec., 824 hab. y 1 parr. Su sit. y prod. se hallarán en el art. Irijoa; conf. con Vilozas, Adragonte, Viña y Monfero. Dist. 2 leg. de Betanzos, y 10 de Santiago. Contribucion 1,694 rs. 13 mrs.

AMBRONA, L. S. de Esp. prov. de Guadalajara, part. y obisp. de Sigüenza, duc. de Medinaceli; 28 vec., 133 hab., 1 parr. de que es aneja la de Torralba. Sit. en una colina rodeada de cerros bastante elevados. Tiene una vega en que hay algunas lagunas y pantanos que le hacen poco saludable. Produce granos de inferior calidad y pastos en que se cria ganado vacuno y lanar. Conf. por S. con Torralba, por O. con Horna, y por N. con Miño del duc. Dist. 8 leg. de la cab. de part., 10 de Medinaceli. Riqueza total 23,68 rs. Contr. con Medinaceli.

AMBROSERO, L. R. de Esp., prov., obisp. y part. de Santander, merind. de Trasmiera, junta de Cesto. Proc. P., 27 vec., 123 hab., 1 parr. Sit. al pie del monte de Ocinas; conf. con los pueb. de Barceña de Cicero, Beranga y Moncalian, cerca del río Campezo. Produce trigo, maíz, heno, pastos y ganados. Dist. 28 leg. de Burgos. Contr. con la junta.

AMBROX, L. R. de Esp., prov., arz. y part. de Granada. A. P. 40 vec., 140 hab. incluidos 5 cortijos de su jurisd., 1 pósito; anejo de Cullar de la Vega, á cuya inmediación está. Sit. á la orilla izq. del Genil. tiene de término, además del terr. secano, mas de mil marjales de regadio. Produce trigo, habas, cebada, maíz, habichuelas, melones, lino, cáñamo, guisantes y alazor (*V. Gabia grande*). Conf. con Parichil, Velicena y Churriana. Dist. 1 leg. O. de la cap. Contr. 704 rs. 28 mrs.

AMBROZ, Pequeño L. R. de Esp., prov. y part. de Madrid, arz. de Toledo. A. P., 8 vec., 34 hab., 1 parr. aneja de Vicalbaro. Sit. en una llanura muy escasa de leña. El r. mas inmediato es el Jarama. Conf. por el E. con Coslada, por el S. con Vicalbaro, por O. con Madrid, y por el

N. con Alameda. Dist. 1 $\frac{1}{2}$ leg. de la cap. Produce granos. Contr. 7,775 rs. 10 mrs.

AMBROZ, R. de Esp., prov. de Extremadura, que nace en la sierra de Pinajarro, una de las de Bejar, engruesándose inmediatamente con el r. Balosano, y después con las gargantas de Hornaciños, Regato de Baños, Gargantilla, Garganta ancha, la de Madrigal y otras menores, con las cuales corre en direc. de N. E. á S. O. por espacio de 8 leg., y puede considerarse en tres trozos distintos. El primero desde su nacimiento hasta el pueb. de la Abadía engargantado entre suaves riberas durante 3 leg., en las que vienen casi despenadas sus aguas, arrastrando grandes peñascos, por lo que sus vados solo son transitables para la gente de á pie, y para las caballerías tienen los puentes de Hervas, la Doncella, la Aldea-nueva del Camino y el de la Abadía. Desde este pueb. al puente de Caparra sigue durante 3 leg. por una vega espaciosa, que toda ella puede considerarse como un continuo vado de piso firme, llano, de arena gorda y cascajo. Desde el puente de Caparra hasta el sitio de la Potras donde entra en Alagon, corre el espacio de 2 leg. con márgenes intransitables, aun mas agrias que las del r. Alagon, y en toda esta distancia no tiene vado alguno. En estío tiene muy corta corriente, y la pierde del todo algunos años. En invierno es vadeable luego que cesa la fuerza de las lluvias y aun durante estas, si no son escesivas (*V. Alagon, r.*).

AMEA, Ald. Ord. de Esp., en Galicia, prov. de Orense, jurisdicción de Codoso, prior. de San Marcos de Leon. Es una de las que componen la parr. de Codoso (*Véase*).

AMEAR, Ald. R. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Dozon. Es una de las que componen la parr. de Sta. Maria de Vidueiros (*Véase*).

AMEDO, Ald. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Chantada. Es una de las que componen la parr. de San-Felix de Asma (*Véase*).

AMEDO, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Somoza mayor y una de las que componen la parr. de San Pedro de Cubela (*Véase*).

AMEDO, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de San Miguel de

Penas. Es una de las que componen la parr. de Santa Eugéa (*Véase*).

AMEDO, Ald. R. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Dozon. Es una de las que componen la parr. de Santiago de Saá (*Véase*).

AMEDO, Ald. ord. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. y encomienda de Puerto Marín, San Juan. Es una de las que componen la parr. de Santiago de Saá de Páramo (*Véase*).

AMEDO, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Villar. Es una de las que componen la parroquia de Santa Maria de Taboada dos Freires (*Véase*).

AMEDO, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Savinao y una de las que componen la parroquia de San Saturnino de Chave (*Véase*).

AMEIXEIRO, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Savinao. Es una de las que componen la parr. de Santa Maria de Segán (*Véase*).

AMEIGIDE (SANTA MARIA DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisdicción de Castro del Rey, J. letrado, 10 vec., 40 hab., 1 parr. Su sit. y prod. se hallaran en el art. Gobierno san Martín. Contr. 193 rs. 18 mrs. Derec. enag. 88 rs. 32 mrs.

AMEIJENDA (SANTA MARIA DE), Feligresía E. de Esp., en Galicia, prov. y arz. de Santiago, jurisd. de Giro de la Rocha. J. O. 70, vec., 300 hab., 1 parr. Sit. a $\frac{1}{2}$ leg. de Santiago en terr. montañoso (*V. Fecha San Juan*), con quien conf. igualmente que con las felig. de Tapia, Ames, Cobas y Vilvestro. Produce maíz, centeno y patatas, poco trigo y lino. Cont. 1,350 rs.

AMEIJENDA (SANTIAGO DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y arz. de Santiago, jurisd. de Corcubion. A. O., 50 vec., 184 hab., 1 parr. compuesta de 3 lug. Esta felig. y las de Bren, Ezaro, Tola, Sardiñeiro, Duyo, Touriterre, Pereirina, Salgueiros, Ferrinan, Morquintian, Cee y la V. de Corcubion estan sit. á la orilla del mar, y en la parte occidental de la costa de Cantabria. Tienen á la vista el cabo de Finisterre donde esta la poblac. de este nombre. Este cabo dista de Corcubion 2 leg., y en el intermedio estan las parr. de Sardiñeiro, Duyo y Finis-

terre. Enfrente de él estan los altos montes del Pindo, á cuyas faldas hay un L. del mismo nombre y pertenece á la parr. de San Mamed de Carnotas. Entre sus elevados peñascos hay unos campos de mucha yerba con la cual se mantienen muchos ciervos, toros y ganado cabrio, cuyas hembras paren dos veces al año. Desde este monte del Pindo hasta el cabo de Finisterre hay 1 leg. por mar y 4 por tierra. Produce trigo, centeno, mijo, y se hace mucha pesca. Contr. 500 rs.

AMENDO, V. de Portug., prov. de Estremadura, com. de Thomar, obisp. de la Guarda; 1 parr. y 2 á erm. Sit. á 4 leg. de Abrantes á la parte del N. E. Es abundante de cerezas y caza, particularmente de perdices.

AMER, V. R. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. y obisp. de Gerona. A. O., 300 vec., 1,236 hab., 1 parr. Sit. en la márg. izq. del r. Ter, con quien en sus inmediaciones se une el r. Bugent, sobre el cual tiene un buen puente de piedra. Conf. por el E. con San Clemente de Mer, por el S. con Susqueda y por el N. con las Planas. Produce trigo, legumbres, vino, aceite y castañas. Tiene en su término minas de barniz. Dist. 21 hor. de la cap. y 5 de la cab. de part. Contr. 17,855 rs.

AMES (SANTO TOMÉ DE), Felig. E. de Esp., en Galicia, prov. y arz. de Santiago, jurisd. de Mahía. J. O., 206 vec., 960 hab., 1 parr. que tiene por anejo á San Cristóbal de Tapia. Sit. en terr. montañoso á $\frac{1}{2}$ leg. N. de Cobas, y 1 del r. Tambre, en el camino que va de Santiago á Fiopancs. Sus vec. son todos labradores, y el terr. produce trigo, lino, castañas, patatas, yerbas y leña. Contr. 3,100 rs.

AMESCOA, LA ALTA, Valle de Esp., en Navarra, del segundo part. de la merindad de Estella, arcip. de Yerri, obisp. de Pamplona. Es un barranco que forman por S. los elevados montes de Santiago de Loquir. y por N. los de Encia y Urbasa. Conf. por E. con el término labrantío del L. de San Martín del valle de Amescua la baja, y por O. con la V. de Contrasta, prov. de Alava. Se compone de los pueblos de Aranache, Eulate y Larraona, en los cuales hay 567 personas. Estos 3 pueblos forman comunidad, y por sus comisionados eligen un A. P. que lo es de todo el valle, pero el electo debe ser siempre de

Eulate. Las justicias ord. son á nombramiento de cada pueb. Produce trigo, habas, cebada, avena, lentejas, jiron, arbejas, garbanzos, lino, cañamo, lana y alguna fruta. En el apeo de 1,366 se confunden los 2 Amescosas alta y baja, y en ellas se contaron 50 fuegos que contribuyeron con 125 florines.

AMESCOA LA BAJA, Valle de Esp., en Navarra, del segundo part. de la merindad de Estella, obisp. de Pamplona. Es de figura oval, en el barranco que forman los montes de Santiago de Loquir y Urbasa. Conf. con este por N., por S. con el de Loquir, por O. con el término de Eulate, y por E. con los montes de Artavia y Galdeano. Sus pueblos son Artaza, Urria, Gollano, Baquedano, Zudaire, Barindano, San Martin, y Egala, sin que ninguno de ellos sea cab. de los demás. El mas central es Zudaire y en él se tienen las juntas del valle. Hay un A. P. á eleccion de los pueb. entre los que turna el oficio; las justicias ord. las elige cada uno. Baña el valle el r. Viarra que le hace producir los mismos frutos que se cogen en Amescosa la alta. La poblac. consiste en 983 hab.

AMESTAS, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Boal; 2 vec., 10 hab. Parr. de Castrillon (Santiago de) (*Véase*).

AMEYER, Hoy Maya, en la parte de Bastán, fronteriza á Francia, de la que era señor Garcia Ortiz, segun el fuero que Sancho el Fuerte dió á Urroz en octubre de 1195 (*V. Maya*).

AMEYUGO, V. R. de Esp., prov. y arz. de Burgos, part. de Bureva, cuadr. de Quintanilla San Garcia. A. O., 70 vec., 350 hab., 1 parr., casa de postas con 8 caballos y parada de diligencia. Sit. en el camino real que conduce desde Briviesca á Miranda de Ebro, entre este último y Pancorvo. Le dominan las montañas por S. y N. a or. del rio Oroncillo; conf. con los pueb. de Encío, Fuentes de Onteria, La Hoz y Bujedo. Produce trigo, centeno, cebada, algun maíz, vino y algunas frutas. Ind. 1 molino harinero con 6 piedras. Dist. 12 leg. de la cap., 1 de Pancorvo y 2 de Miranda. Contr. 3,487 rs. 21 mrs.

AMEZAGA, L. de señ. de Esp., en el valle y herm. de Zuya, prov. de Alava, obisp. de Calahorra y la Calzada. Jurisd. O. comun á todo el valle; 33 vec., 153 hab., 1 parr., 1 erm. Sit. sobre la der.

del rio Bayas; conf. por N. con Orozco de Vizcaya, por S. con Zarate, por E. con Murquia y por O. con Astobiza de la hermandad de Ayala. Produce toda clase de grauos.

AMEZAGA, L. R. de Esp., prov. de Alava, obisp. de Calahorra, jurisdic. de la hermandad de Asparrena. A. O.; 10 vec., 48 hab., 1 parr., 1 erm.; conf. por E. con Albeniz, por S. con San Roman y Equilaz, por O. con Zaldundo y por N. con Arraya. Hacia el S. le baña el rio que baja de Zaldundo, y al N. O. tiene un monte de roble contiguo al pueblo.

AMEZQUETA, V. R. de Esp., prov. de Guipuzcoa, union de Bozné Mayor, obisp. de Pamplona. Tiene A. O., 1,552 habitantes, 1 parr. Sit. á la falda del monte Aralar ó Arará y 1 leg. N. de Alegria, donde se divide por aquella parte el término de esta prov. y el de Navarra. Tiene asiento en las juntas generales y particulares de la prov., para cuya asistencia nombra un procurador el concejo, que vota en ellas á su nombre con 17 fuegos, y su asiento le corresponde al número 43.

AMIEBA, Conc. de Esp., prov. de Asturias, obisp. de Oviedo; 460 vec., 2,228 hab., 5 parr.; conf. con la prov. de Leon, estando intermedia la gran cordillera del Pirineo que de E. á O. la separa de Castilla. Terr. quebrado, rodeado y cortado de altas y asperas montañas y breñas. Su cap. es Sames, en la parr. de Mian. Dist. 2 leg. á Cangas de Onís y 11 á la C. de Oviedo; conf. por N. con el conc. de Párres, por S. con término del de Ponga y del de Sajambre en Castilla, por E. toca con este mismo y linda con el de Cangas de Onís, median-do las montañas que llaman Picos de Europa y el rio Dobra, y por O. con el de Ponga y coto de Can, extendiendo sus term. como 3 leg. de N. á S. y $2\frac{1}{2}$ de E. á O. Le atraviesa casi por el medio el rio Precendi, el cual nace en las montañas de Leon en el conc. de Sajambre, y corriendo de S. á N., formando curvas y tortuosidades, desemboca en el rio de Ponga, poco antes de llegar éste al L. de Sames. Deja á su der. poco despues de su nacimiento el puerto de Beza, el L. de Anieba, habiendo recibido anteriormente por su izq. el rio Biamon que nace en el puerto de Ponton, y baja desde el conc. de Ponga con direccion á N. N. E., y luego los LL. de Cien,

San Roman, Carbes, Mian y Sames, y á la izq. los de Vega, Argolivio y Villaverde. Abunda en truchas, salmon y anguilas; hay en él 4 molinos harineros y un puente de madera casi en el centro del conc., entre los LL. de Vega y Cien. Por la banda E. y conf. con Cangas de Onís, le baña otro río que llaman Dobra, el cual se forma de varios arroyos y fuentes que nacen en las montañas, sit. á la der. del puerto de Beza, viniendo de Castilla á Asturias, en term. del conc. de Valdeon; corre de S. á N. y desemboca en el río de Ponga, cerca y antes de llegar éste á los LL. de Pervis y vegas de Pervis, en cuyas inmediaciones y poco antes de entrar en el Ponga, atraviesa el cam. real de Cangas de Onís y tiene aquí un puente de piedra. Abunda en buenas truchas, y en todo su curso no tiene poblacion, sino el pequeño L. de Vis, sit. á su izq. en un alto y casi en el confl. con el Ponga. Éste baña sus term. boreales corriendo de S. O. á N. E. entre los cotos de Cano y Formin. Atraviesa igualmente todo este conc. el cam. real antiguo de Castilla á Cangas de Onís, hoy poco frecuentado por haberse compuesto el del puerto de Ventaniella, mucho mas cómodo. Comienza aquel cam. en el puerto de Rúa, donde hay una albergueria para auxilio de los caminantes, de que se habla en el art. Amieba, sigue luego el L. de este nomb., el primero en Asturias entrando desde el reino de Leon por este punto, continúa por los LL. de San Roman, Mian, Lamés, y por la vega de Pervis hasta el coto de Tornin, incorporado ya en Cangas. Hay muchos montes dispersos por todo este distrito, poblado de robustos árboles de varias clases: hayas, abedules, robles, álamos negros y castaños, de que se han estraído muchos miles de codos de madera para la real fabr. Se crían en ellos osos, javalies, lobos, zorros; y en las peñas altas, corzos y unos animales que llaman mojos, tan raros que solo se conocen en este país. Se compone el conc. de 5 parr., á saber: Sebarga (Santa María de), Mian (Santa María de), cap., vicaría San Roman; Amieba (San Juan de), Argolivio (San Martin de). Se gobierna por 2 jueces, noble y plebeyo, que nombra el ayuntamiento, el cual se compone de 4 Reg. P., y 1 alférez mayor. Tiene el privilegio de invertir los propios y arbi-

trios en reparar los puentes y caminos interiores del conc. El terr. cultivable es muy corto, y si de este se escluyen los prados y algunos plantíos de árboles frutales, se puede calcular que dividido todo este distrito en 15 partes, apenas hay una destinada al cultivo de granos. Produce trigo, maiz, habas blancas y negras, nabos y patatas, avellanas y castañas; pero su total producto no alcanza ni con una tercera parte para el sustento de su poblac. En medio de la escasez, que en parte nace de la fragosidad del terr., y parte de la desidia de varios dueños de tierras y distritos susceptibles de labor, no hay pobres porque viven con sobriedad, y la abundancia de ganado vacuno, principal apoyo de estas gentes, les proporciona copiosos esquilmos de leche de que hacen buen queso y manteca. Tambien hay ganado cabrio, lanar y de cerda, que se alimenta en los bellos y abundosos pastos de los montes altos y en las camperas y matorrales de los bajos. Aunque las frutas no son aquí abund. no faltan los árboles comunes en Asturias: manzanos, perales, cerezos, prunales, membrillos é higueras.

AMIEBA (SAN JUAN BAUTISTA DE), Parr. de Esp., prov. de Asturias, del conc. de su nomb., arcip. de Ponga y Amieba, arcedianato de Villaviciosa, obisp. de Oviedo. Está sit. en la falda del puerto de Beza y de la gran montaña que llaman Picos de Europa, á la der. del río Precendi, á 3 leg. de Cangas de Onís y 13 de la C. de Oviedo; conf. por N. con la parroquia de Argolivio, por S. con term. del conc. de Sajambre en Castilla, por E. con Picos de Europa, y por O. con los de la parr. de San Ignacio en Ponga, extendiendo los suyos 2 leg. de N. á S. y 1 de E. á O. No tiene mas que el L. de Amieba sit. á la der. de dicho río, en una espaciosa yallada y á la falda de una eminente Peña, y es el primero que se encuentra en Asturias, bajando desde Castilla por el puerto de Beza; junto á él hay 1 erm. con la advocacion de Ntra. Sra. de Sabugo, con 2 casas contiguas, una de devoción para los fieles que pasan á visitar este santuario, y la otra es albergueria para todo transeunte. La obligacion del casero establecido en ella, bajo la direccion y disposicion de los vec., que son sus patronos, es recibir los pasajeros, darles fuego, y

pagando lo necesario, hacerles caldo; y entrada la noche tocar la campana de la capilla, para que los viajeros en las oscuridades puedan evitar los extravíos y atinar con la casa. En el pueb. hay 1 capilla con la advocacion de san Agustín, y 1 escuela de primeras letras, fundada y dotada por don Diego Canesa, canónigo que fue de la santa iglesia de Oviedo. La población es de 56 casas, otros tantos vec. y 200 personas. El terreno cultivable, aunque fértil, es tan corto que no rinde ni con mucho lo necesario para la manutención de los naturales. Produce granos, maíz, habas blancas y negras, avellanas y castañas; pero tiene este distrito abundantes y ricos pastos, y un gran monte llamado Llamarcés, poblado de buenas maderas, de roble, aya, álamo negro y abedules, y se crían en él osos, lobos y javalis; hay también 2 molinos harineros. La igr. parr., que es bastante indecente, está dedicada á san Juan Bautista y servida por un párroco, cuyo curato es de presentación de los vec. en todo tiempo. Contr. 3,000 rs.

AMIEIRA, V. de Portug., prov. de Alentejo, com. de Crato; 1 parr., 253 vec., 92 hab., casa de miseric., hosp., 2 erm. y 5 fuentes perenes, que riegan muchas huertas y plantíos de frutas de espino. J. O., y tiene fuero. Sit. á $\frac{1}{2}$ leg. del r. Tajo, y $\frac{1}{4}$ N. de Crato, en terr. bajo y poco ventilado. Abunda de aceite, vino, gan., algua trigo; y en él hay muchos lugares, molinos y batanes, y una barca sobre el Tajo.

AMIEIRA, S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Amarante. Es una de las que componen la parr. de Jian (véase).

AMIEIROS, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Savinao. Es una de las que componen la parr. de San Victorio de Ribas de Miño (véase).

AMIELLA, Ald. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Liero, part. de Anés (V. este art.).

AMIL (SAN MAMED DE), felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de su nomb. J. O., 122 vec., 487 hab., 1 parr. Sit. en terr. mont.; conf. con Portela, Brañas de Acibál y Rebón. Produce centeno, maíz, patatas, pastos y ganado. Contr. 1,100 rs.

AMILLANO, L. R. de Esp., en Navarra, 2.º part. de la merind. de Estella, en

el valle de Cin, obisp. de Pamplona. A. O., 9 fuegos, 35 hab., 1 parr. Sit. en terr. pendiente, á la izquierda del r. Urederra. Conf. por N. con Echevarri, por O. con Galdeano, por S. con Larrion, y por E. con Eraul.

AMIO, L. S. de Esp., prov. de Leon, conc. de Luna de Abajo. (V. el art. Soto y Amio).

AMIUDAL, Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de Avion. J. O., 130 vec., 524 hab., 1 parr. Sit. en el valle de su nomb. á 2 leguas de Rivadavia, en una mont. quebrada, cercada de dos riach., y al pie del monte Suido. Produce centeno, maíz y algun vino, mijo, castañas, ganado lanar, cabr. y vacuno. Contr. 3,917 rs. 5 mrs.

AMMETLLA (LA), L. R. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Mataró, obisp. de Barcelona. A. O., 83 vec., 315 hab., 1 parr. Sit. en terr. montañoso, aun, que de buena calidad. Conf. por el E. con la Garriga, por el S. con Canovellas, por O. con Santa Eulalia, y por el N. con Monmany. Produce trigo, legum. y vino. Dist. $7\frac{1}{2}$ hor. de Barcelona, y $4\frac{1}{2}$ de Mataró. Contr. 12,485 rs. 10 mrs.

AMMETLLA DE BALAGUER, L. E. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Lérida, obisp. de Urgel. A. O., 8 vec., 35 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. á la márg. derecha del r. Noguera Pallarcá, que desagua en el Segre, cerca de Camarás. Conf. con los pueb. de Oronés, Regola, Coll de Cola-bo y Coll de Rubies. Produce vino, trigo y aceite. Dist. $36\frac{3}{4}$ de hor. de Barcelona, 13 de Lérida. Contr. 764 rs. 28 mrs.

AMMETLLA DE TARREGA, L. E. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Lérida, obisp. de Vich. A. O., 25 vec., 117 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en terr. llano, y en los conf. de este corregim. y el de Cervera, lindando con los pueblos de Cabestani, Guimera, Montornes, Monteliu y el santuario de nuestra señora de Bobeda. Produce trigo, vino y aceite. Dist. 22 hor. de Barcelona, 8 de Lérida, 3 de Tarrega y 3 de Cervera. Contr. 2,472 rs. 18 mrs.

AMOCAIN. L. de Esp., en Navarra, valle de Arce del 3.º part. de la merind. de Sangüesa, obisp. de Pamplona; 8 hab., 1 parr. A. O. Reg. Conf. por N. con Belz-negui del valle de Esterivar, por E. con

Galduroz y Aquinaga, por S. O. con Elia, lugar del valle de Egues. Sit. en terr. alto y costeroso, en donde se crían pinos y otros arbustos, y se coge trigo, cebada, centeno y avena.

AMODIA, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Parga (San Brojome), obisp. de Mondoñedo. Es una de las que componen las parr. de Villar (véase).

AMOEDO (SAN SATURNINO), Felig. E. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Tuy, jurisd. de Redondela-Nueva. J. O., 90 vec., 326 hab., 1 parr. Sit. cerca de la cab. de la jurisd.; conf. con Agrélo, Borbén, Pázos de Borbén y Reboredo. Produce maíz, centeno, patatas, pastos y ganados. Contr. 2,561 rs., 25 mrs.

AMOIRO (STA. MARIA DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de su nombre. J. O., 110 vec., 459 hab., 1 parr. que comprende 14 ald. Sit. á 3 leg. N. O. de la cap. en clima bastante frío y sano, tiene una feria el 14 de cada mes, muy abastecida y concurrida. Sus productos son los mismos que los de Parada de Amoeiro (véase). Contr. 1,629 rs.

AMOËJA (SANTIAGO DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Peiba. J. O. para toda la jurisd., 29 vec., 200 hab., 1 parr. que comprende las ald. Outeiro, Riobo, Caira, Pereiras y Casilmoure; sit. en terr. montañoso. Produce centeno, muchas patatas y nabos, castañas, trigo, maíz, y algunas frutas de tarde, cria de gan. vacuno y mular. Contr. 516 rs. 23 mrs.

AMOIÑ, Ald. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Chantada. Es una de las que componen la parr. de Argozon (véase).

AMONGO, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Nava, parr. de Nava (San Bartolome de) (V. este art).

AMOR, Desp. E. de Esp., prov. y obisp. de Zamora, part. de Sayago, 1 vec., 3 hab., 1 erm. aneja de la Tuda que dist. $\frac{1}{2}$ de leg. O. Sit. en terr. despejado y alegre, cercado de colinas pobladas de árboles las unas, y sembradas de peñas peladas las otras, donde alterna la tierra de labor para trigo, centeno y buenos garbanzos, con el monte bajo de pasto en que se cria buen número de cab. de ganado lanar y vacuno,

y el encinar que da bellota para la cria del de cerda.

AMOREBIETA, Anteigl. de Esp., en el Señ. de Vizcaya, merind. de Zornoza, obisp. de Calahorra, 1,441 hab., 2 parr. Sit. á la izq. del r. de Durango. Comprende su término 2 leg. de largo, 1 y $\frac{1}{2}$ de ancho, y 5 $\frac{1}{2}$ de circunferencia. En él tienen varios mont. con buenos pastos, algunas aguas min. Las casas se hallan esparcidas en tres barrios. Tiene voto y asiento en las juntas generales de Guernica, su asiento es el 29. Dividese en 2 felig., cada una de las cuales tiene su parr. Tiene buena casa consistorial, 1 hosp., escuela de primeras letras, 4 herrerías, 10 mol., y se celebra anualmente una feria de ganados.

AMORIN (SAN JUAN DE), Ald. E. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Tuy, jurisd. de su nombre. J. O., 122 vec., 180 hab., 1 parr. Contr. 2,207. Derec. enag. 375 rs.

AMOROCE, Felig. Abad. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de Celanova. J. O., 48 vec., 187 hab., 1 parr. Sit. en el valle de Celanova, (V. Milmanda). Produce maíz, poco centeno, trigo, lino, castañas y vino inferior. Contr. 1,100 rs.

AMORÓS, L. E. de Esp., prov. de Cataluña, correg. de Cervera, obisp. de Vich. A. O., 3 vec., 17 hab., 1 parr. Produce trigo y legum. Dist. 18 hor. de Barcelona, 3 y $\frac{1}{2}$ de Cervera. Contr. 833 rs. 4 mrs.

AMOROTO, Anteigl. de Esp., en el Señ. de Vizcaya, merind. de Busturia, obisp. de Calahorra, 1 parr., 462 hab. Sit. en terr. elevado á la derecha del r. de Lequeitio. Tiene asiento en las juntas generales, le corresponde el 22 asiento. Conf. por N. y O. con Izpazter y Guizalurruga, y por E. y S. con Berriatua, Xemein y Murrelaga.

AMPOSTA (HIBERA), V. Ord. de Esp., prov. de Cataluña, correg. y obisp. de Tortosa. A. O., 280 vec., 1,255 hab., 1 parr., hay parada de dilig. Sit. en la or. derecha del Ebro, y en su mismo desagüe en el Mediterr. Junto á este pueb. empieza un canal navegable hasta introducirse en el mar, para facilitar lo que por él se conduzca al inmediato puerto de los Alfaques, que estan á 2 leg. de dist. Produce trigo, cebada, aceite, poco vino, algarroba, barrilla, sosa y maíz, ganado vacuno.

Ind. una fabr. de jabon de las mejores de España. En su término hay un famoso estanque de donde se saca con abundancia pescado para el abasto de Tortosa y pueblos circunvecinos, y el monte de Monsia que produce gran cantidad de excelentes maderas. Tiene por armas la cruz de la Orden de Malta. La castellanía de este nombre goza de muchas encomiendas, prior, y otras dignidades que tienen estos reinos. La llaman la Lengua de Castilla, Leon y Portugal, y tiene en todo 4 dignidades, 36 encomiendas, 10 prior, de Capellanes, 2 conv. de religiosos de la Orden, y 5 de monjas sin los de Aragon, á cuya corona esta adjudicada esta castellanía. Dist. 39 horas de Barcelona. Contr. 19,587 rs., 6 mrs.

AMPURIUS DE CIUTADILLA; Cuadr. Ab. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Montblanc, obisp. de Tarragona. A. O. Produce trigo, legumbres y vino y aceite. Dist. 23 horas de Barcelona y 5 de Montblanc. Contr. 1,062 rs. 12 mrs.

AMPUDIA, V. S. de Esp., prov. de Palencia, part. de Campos Abad. Exenta. Mitrada. *Nullius in locis;* pero en la demarcacion de aquel obisp. A. M., y cabildo coleg., al que está unido la parr. y 3 ermi., 1 conv. de Gilitos, 1 hosp., 1 pósito, 1 cast. ant. con un balcón, desde el cual se descubre casi todo el campo; 500 vec., 2,163 hab. V. muy ant. y población, cuyo vecindario llegó á ser en los pasados tiempos, de 16,000 familias; fue silla ep., y hubo en ella 1 conv. de Templarios, otro de Agust. y otro de monjas Claras. Sit. á los 42° de lat. N., entre Palencia y Rioseco, de las cuales dista 4 leg. y 6 de Valladolid. La rodean por E. N. y S. unas altas colinas, formando un profundo valle abierto por el N. O., desde el E. hasta N. O. la baña un arroyo que desagua en la Nava, 2 leg. mas abajo. Se compone su cabildo del M. I. S. Abad., 4 dignidades y 12 canónigos, siendo patronos los duques del Infantado. Produce trigo, cebada, lino y vino. Ind. fabr. de lanas y de yeso, en que se emplean mas de 200 personas. Sus cosechas agrícolas ascenderán á 1,200 fan. de trigo, otras tantas de cebada, y de 8 á 10,000 cántaros de vino de mala calidad; tienen mas de 15,000 cabezas de ganado lanar, que crían en la parte que les corresponde del monte de Torozos que abunda

de venados, javalies y demas caza mayor y menor. Feria el 6 de setiembre. Contr. 19,801 rs. 26 mrs. Derec. enag. 827 rs. 21 mrs.

AMPUERO, V. R. de Esp., prov. y obisp. de Santander, part. de Laredo. A. O., 209 vec. y 973 hab. y 1 parr. que tiene por aneja la de Cerviago. (V. *Cicero*). Sit. en una llanura; pero sus barrios estan en las faldas de los montes; conf. por O. con el r. Marrón, en que desemb. el Bernalles que la atraviesa. Produce maíz y chacoli. Ind. pesca de salmones, y tiene un buen mercado los sábados. Dist. 23 y $\frac{1}{2}$ leg. de Burgos, y 1 y $\frac{1}{2}$ de Laredo, en la carretera general. Contr. 3,800 rs. 4 mrs.

AMPURDAN (EL) (EMPOBITANUS TRACTUS), Territ. de Cataluña, corregim. de Gerona, que toma su denominacion de la V. de Ampurias, y comprende gran número de LL. y VV. entre el r. Ter y la V. de Rosas, extendiéndose desde el mar 6 leg. tierra adentro. Es el país mas fértil en granos y frutos de toda la prov. Tiene unas 8 leg. de largo, costa de mar, y 6 de ancho.

AMPURIAS, Cind. en otro tiempo grande y populosa, reducida ahora á muy corta poblac. Se halla sit. en un alto sano, inmediato al mar Mediterr., en la costa oriental de Cataluña, en el golfo llamado de Rosas, y en la parte opuesta á la V. de este nombre. Pertenece al obisp. y corregim. de Gerona, de cuya C. dist. como 7 horas, y por ella pasa el cam. de Ampurias á Barcelona, bien que hay otro malo y poco transitado que deja Gerona á la derec., y por él se ahorrará como cosa de una hora. Sus producciones no son otras que trigo, legumbres, maíz y un poco de vino, y sus naturales no tienen ind. alg. ni otra ocupacion que la labranza; alg. dehesas que en varias ocasiones han sido arrendadas por los cuerpos de caballería. Al principio se llamó esta C. *Alba*, y despues tomó el nombre de *Emporium* ó *Emporium* por su mucho comercio y amenidad: á la parte de oriente tenia un gran puerto de figura cuadrada, y de $\frac{1}{2}$ hora de circunferencia, capaz y muy seguro para cualquier armada, del qual existe todavia un pedazo de una gran muralla, construida sobre una cordillera de rocas combatidas por el mar. La inutilidad de este puerto y su conversion en campos, dehesas y arenales, proviene de haberse retirado el mar á causa

de la mucha tierra que con el tiempo han llevado los r. Ter y Fluvia, que tenía muy vecinos. Por la parte de poniente se ven también fragmentos de murallas y otros edificios que indican su suntuosidad; y hasta en el último siglo se han encontrado en el sitio donde existió tan grande poblac. monedas de varios metales y otras preciosidades, señales todas de su mucha opulencia. Fue esta C. insigne colonia del imperio romano, y teatro de grandes sucesos entre romanos y cartagineses. El año 118 de la era cristiana, los romanos que vivían en esta C. dieron graves quejas al emperador Trajano contra los indigetes ó naturales de ella; y habiendo creído el emperador que las quejas eran fundadas por las averiguaciones que hizo, envió contra Empurias fuerzas muy considerables, que después de una tenaz resistencia la tomaron por asalto, pasando á cuchillo la mayor parte de sus moradores, é incendiando casi toda la C.; desde cuya época ha ido en continua decadencia, habiendo venido á parar una C. de mas de 35,000 familias al escaso número de 40 malas casas de pobres labradores. En tiempo de los godos era todavía C. respetable, y con silla episc. De Ampurias viene la denominacion de Ampurdan al territorio que se llama con este nombre, y de esta poblacion, aunque reducida en los términos que está en el día, tuvo orig. el condado de Ampurias que posee en el día el duque de Medinaceli. Tiene una buena parr. y 3 conv. de frailes. Es de advertir que algunos confunden Ampurias en sus descúp. con la V. de Castellon de Ampurias, y atribuyen á esta muchas antig. que corresponden á aquella. Este puerto no está habilitado.

AMUCAIN, L. S. de Esp., en Navarra, 3.º part. de la merid. de Sangüesa. Sit. en el valle de Arce. A. O. por el virey á propuesta del pueb. y jurisd. ord. á elección del pueb.; 6 vec., 28 hab.

ALMUNARTIA, Barrio (*V. Ojacastró*). Sit. á la imed. del río Glera; conf. con Zorraquin, Anguta y Santa Marta.

AMUNARRIZ, L. de Esp., en Navarra, valle de Gons. (*V. Munarritz*).

AMUNDINA, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Castropol; 6 vec., 28 hab., parr. de Santiago de Abres (*Véase*).

AMURRIO, L. S. de Esp., prov. de Alava, herm., vic. y arcip. de Ayala,

obisp. de Calahorra, 200 vec., 1,100 hab., 1 parr., 1 hosp. y 5 erm. Sit. en una campaña de 1 leg. de circunferencia llana y muy hermosa, á cuyo alrededor se presentan unas colinas pobladas de frondosos robles, que hacen una perspectiva muy deleitable. Pasa por medio del pueb. el r. Nervion bastante caudaloso. Produce trigo, maíz, manzanas, peras y castañas. Se crían ganados vacunos, lanar y cabr. Ind. 1 ferrería ó fabr. de yerro, 6 molinos harineros en el r. Nervion.

AMUSCO, V. S. de Esp., en Castilla la Vieja, prov. de Palencia, part. de las nueve Villas de Campos. A. M. y O., 373 vec., 1,318 hab., 1 parr., 1 erm. dedicada á Nra. Sra. de las Fuentes, 1 hosp., 1 pósito. Sit. en un llano á 3 leg. de Palencia, donde la batén los aires por todos lados. Es mucha su antig., según se infiere por las murallas de que estuvo cercada, que aun se conservan algunos vestigios. Su térm. es abundante en trigo, cebada, vino y ganados. A corta dist. de esta V. pasa el r. Cieza, de cuya agua beben los vecinos comúnmente. A $\frac{1}{2}$ leg. del pueb. hay una fuente que llaman del Mimbres: su virtud consiste en el nitro de que abunda y produce buenos efectos. Contr. 22,007 rs., 24 mrs. Derec. enag. 8,153 rs., 16 mrs.

AMUSQUILLO, V. R. de Esp., prov. de Valladolid, part. de Portillo, obisp. de Palencia. A. O., 42 vec., 113 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. cerca de la márg. derec. del r. Esgueva. Conf. con los pueb. de Esguevillas, Alba de Cerrato, Torreñubellida y Villafuerte; que está del otro lado del río. Tiene á su inmediac. los montes de Arranca y el montecillo del vizconde de Valoria. Produce 500 fanegas de granos, anís y cominos. Dist. 6 leg. de la cap. Contr. 1,332 rs. 14 mrs.

ANADIA, V. S. de Portugal, prov. de la Beyra, com. de Aveyro; 1 parr., 1 erm., 78 vec., 343 hab., J. O. Sit. 3 leg. S. E. de la C. de Aveyro, en el térm. de la V. de Avelans de Cima; y abundante de trigo, maíz, excelente vino, bastante aceite. Es tierra muy fresca, y de muchas y buenas aguas.

ANADÓN, L. R. de Esp., prov. de Aragón, part. de Daroca, arzob. de Zaragoza. A. P., 87 vec., 338 hab. Sit. en la carret. que conduce desde Montalvan al Campo de Caríneza, cerca del r. Aguas. Conf. con

os pueblos de Rudilla, Allneta, Segura, Maicas y Huesa. Produce granos, aceite, vino, legumb., pastos y gan. Dist. $4\frac{1}{2}$ leg. de Daroca. Contr. 5,593 rs. 12 mrs.

ANAFREITA, Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Nodar. J. O., 12 vec., 315 hab., 1 parroquia compuesta de las Ald. Paredes, Os Mateos, Orrio, A Devesa, Oporto, Lamas, Pardiñeiras y Junto a la Iglesia.

ANAIGO DE ABAJO, Ald. Ab. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de Santa Comba de Navés. Pertenece a la felig. de Palmes, donde se hallará su población, situación y producciones.

ANAIGO DE ARRIBA, Ald. Ab. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de Santa Comba de Navés. Pertenece a la felig. de Palmes, donde se hallará su población, situación y producciones.

ANAS, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Coaña, parr. de Mohías. (V. este artículo).

ANAS, L. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Talam, obisp. de Urgel. A. O., 20 vec., 76 hab., 1 parr. Produce centeno y pastos. Sit. en terreno montañoso: conf. por el E. con Estahon, por el S. con Sauri, y por O. con Berros. Dist. 55 hor. de Barcelona y 16 de Talam. Contr. 1,087 rs. 32 mrs.

ANAYA, L. R. de Esp., prov., obisp. y partido de Segovia, Sexmo de San Millán. A. P., 31 vec., 140 hab., 1 parr. Sit. en terr. llano y saludable al O. de Segovia, y a la or. del r. Moros, a $\frac{1}{2}$ de leg. del cam. que conduce a Santa María de Nieva. Produce buen trigo, centeno, cebada, garr. y buenos garb., sandías y melones. Ind. cardar é hilar lana para las fabr. de paños de Segovia y Santa María de Nieva. Dist. 3 leg. O. de la cap. y 1 de Garcillán. Contr. 1,173 rs. 27 mrs. Derec. enag. 35 rs. 18 mrs.

ANAYO (SANTA MARIA DE), Parr. de Esp., prov. de Asturias, conc. y arcip. de Piloña, arcedianato de Villaviciosa, obisp. de Oviedo; 120 vec., 540 hab., 1 igl. matriz y 4 erm. Sit. en la parte mas boreal del conc., en parage alto, despejado y sano, al N., y a $\frac{1}{2}$ leg. de la V. del Infiesto, cap. del conc. Conf. por N. con término del conc. de Villaviciosa, mediando el monte Fresnosa; por S. con la parr. de Pintueles, por el monte de Pedrosa; por E. con la de Borines, y por O. con la de Torazo, del conc. de Ca-

branes. Se compone esta felig. de los 4 LL. de Robledo, Capareda, Llares y Fresnosa. Se cogen anualmente 600 fan. de granos, 1,000 de maiz, 190 de habas, 800 de castañ., 20 arrob. de peras, y hacen 300 cantarás de sidra. Mantienen gan. vac., lan., cabr., caballar y de cerda; y crían al año 100 corderos, 20 cabritos, 110 lechones, 80 jatos. La escanda de este distrito, así como de toda la parte septentr. del conc., es de excelente calidad, y la tierra la produce con abundancia: las cosechas serian numerosas si los labradores se aprovecharan para beneficiar sus heredades de la marga que frecuentemente se encuentra en ellas; pero es vicio general en este conc. la negligencia y la desidia. Contr. 327 rs. 28 mrs. Derec. enag. 14 rs.

ANAZ, L. R. de Esp., prov., obisp. y part. de Santander, merind. de Trasmiera, junta de Cudeyo. Proc. P., 13 vec., 49 hab., 1 parr. Sit. a or. del r. Pamanes, cerca de su nacimiento. Conf. con el pueb. de este nombre, Hermosa y Sobarrivas. Produce granos y ganados. Dist. 28 leg. de Burgos. Contr. con la junta.

ANCA (SAN PEDRO DE) (LEBUNCA), Feligresía S. de Esp., en Galicia, prov. de Betanzos, jurisd. de su nomb., obisp. de Mondoñedo. A. O., 82 vec., 697 hab., 1 parr. Entre este pueb. y el de Neda se hallan unas ruinas, entre los ríos Vellele y Naralho, que se cree sean las del pueb., llamado por los romanos *Libunca*. Dist. 4 leg. de la cap. y 13 de Santiago. Contr. 986 rs.

ANCARES, Valle de Esp., prov. de Leon, part. de Ponferrada. Comprende su jurisd. 8 pueb. con A. P. y un A. O. para todo él, 1 pósito. Sit. en un llano entre 2 grandes montañas; tiene 1 fuente de agua mineral, de que usan con fruto algunos enfermos. Los pueb. de que se compone son Lumeras, Villarunil, Espinareda, Suertes, Tejedo, Pereda, Candín y Sorbeyra, cuyas poblac. se hallarían en sus respectivos art. Sus naturales salen a Galicia en el invierno, y el que no tiene caballo para tragar en pescados, sardinas etc., toma géneros de algunos comerciantes y los lleva sobre sus hombros de mercado en mercado. Sus productos se reducen a gan. lanar y vacuno, legumb., minas de algunos metales, centeno que no basta para el consumo, yerba, patat. y algun lino. La ind. está limitada a algunos telar. de lienzo y lana para su uso,

y alguna arrieta. Le riegan 2 ríos, que nacen el uno en las sierras de Suertes, y el otro en las de Tejedo, con cuyas aguas se fertilizan todos los prados; hay sobre ellos 8 puentes de madera, y se reúnen antes de llegar á Lumeras. País muy frío; pero sano: cada pueb. tiene su parr., excepto Cándin, que solo tiene 1 erm. Pertenecen al obisp. de Astorga.

ANCEAAS, V. R. de Portugal, prov. de Tras-las-montes, com. de Toirre Moncorvo, arz. de Braga; 46 vec., todos labradores; 1 J. O. y vereadores. Su térm. consta de 17 felig., y en ellas de 1,669 fuegos, incluidos los de la cap. Tiene por armas esta V. un cast. con la divisa *Anceas. R. en el reino de Portugal*. Tiene fuero. Sit. á 4 leg. O. de la Torre de Moncorvo, y 1 N. del Duero, entre los ríos Sabôr y Tuá, en la eminencia de un monte escaso de agua. Como los LL. de su térm. son de tierra fría, solo producen trigo, algun vino, ganado y caza menuda; pero en los que se acercan a los ríos Duero y Tuá, que son tierra mas caliente, se coge algun aceite, que se estrae con otros prod. de la prov. por el puerto de Fortuna, en la confl. de este r. con el Duero; por el cual bajan á Porto, desde donde traen sal, fierro y otras mercaderías.

ANCEAON, V. S. de Portugal, prov. de la Beira, com. de Arganil; 1 parr., 488 vec., cas. de miser., 3 erm. hosp. J. O., vereadores, y tiene fuero. Sit. á 6 leg. S. E. de la C. de Coimbra, al pie de la sierra á que da nombre, en un valle fértil de granos, aceite, frutas, ganado y caza, por el cual corre un pequeño arroyo, que con el nombre de Denza se junta al Ceyra.

ANCEIS (SAN JUAN DE), L. R. de Esp., en Galicia, prov. y jurisd. de la Coruña, arz. de Santiago, sujeto al corregim. de la cap.; 99 vec., 480 hab., 1 parr. aneja de Sigrás (Santiago de). Sit. en el camino real que de la Coruña va á Santiago; de la cual dist. 8 leg., 2 de la cap. y 2 y $\frac{1}{2}$ de Betanzos. Para sus productos é ind. (*v. Sigrás, Santiago de*) Ind. 2, fabr. 1 de teja y otra de entidos. Contr. 2344 rs.

ANCES, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Tineo, parr. de San Estevan de Bustiello (*v. este art.*).

ANCEU (SAN ANDRÉS DE), felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Tuy, jurisd. de Sotomayor; A. M. y A. O., 110

vec., 500 hab., 1 parr. Sit. sobre una loma que se estende de N. á S., desde donde se divisa el mar en la desembocadura de la ria de Vigo, aunque confusamente. Produce maiz, centeno, mijo menudo, yerba, retama, esquilmos, robles y codesos. Contr. 1,711 rs.

ANCHORIZ, L. R. de Esp., en Navarra, 3.º part. de la merind. de Sangüesa, obisp. de Pamplona, valle de Esteribar, 1 parr. A. O., 7 cas., 47 hab. Sit. en una llanura, á la derecha del rio Argai. Conf. por O. con Olabe, y por E. con Larrasóna. Produce trigo, avena y otros frutos menores, y tiene un monte poblado de pinos.

ANCHS. O. ANCKS, L. Ab. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Talarn, obisp. de la Seo de Urgel; A. O., 16 vec., 38 hab., 1 parr. Sit. en terr. montañoso, y sus naturales se dedican á la agricultura. Conf. por el E. con Mentuy, por O. con Sarapiña, y por el N. con Povellar. Produce centeno y pastos. Ind. ganadería. Dist. 48 $\frac{1}{2}$ hor. de Barcelona, y 9 $\frac{1}{2}$ de Talarn. Contr. 5,874 rs. 4 mrs.

ANCHUELA DEL CAMPO, Ald. R. de Esp., prov. de Guadalajara, part. y obisp. de Sigüenza, sexma de Pedregal. Reg. P., 58 vec., 233 hab., 1 parr., 1 pósito. Contr. con la sexma; produce solamente lo necesario para el consumo de su corta poblacion. Sit. en terr. áspero y montañoso á dist. de 13 leguas de la cab. de part., 3 $\frac{1}{2}$ de Milmarcos y 6 hor. de cam. milit. de Maranchón, en la carret. que desde Madrid va á Zaragoza por Guadalajara y Daroca. En el tránsito se pasa el río Mesa por un puente construido con troncos de árboles, y se halla el pueb. de Barbacil á 2 $\frac{1}{2}$ hor. de Maranchón.

ANCHUELA DEL PEDREGAL, Ald. R. de Esp., prov. de Guadalajara, part. y obisp. de Sigüenza, Sexma del Campo. A. P., 56 vec., 200 hab., 1 parr., 1 erm., 1 pósito. Sit. en una llanura conf. con Estables y Concha. Produce buenos montes de encina, roble y pastos; trigo, cebada, avena, garbanzos, guisantes, yeros y alguna fruta y hortaliza, en la rivera del Mesa. Ind. pastoreo y arriería. Dist. 8 $\frac{1}{2}$ leg. de la cab. de part., y 4 $\frac{1}{2}$ de Molina. Contr. con la Sexma.

ANCHUELO, V. R. de Esp., en la Alcarria, prov. de Madrid, arz. de Toledo,

part. de Alcalá de Henares. A. O., 107 vec., 342 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en un valle entre dos altos cerros. A distancia de 1 leg. por la parte del N. pasa el r. Henares, y a la de $1\frac{1}{2}$ por S. el r. Tajuña. Produce granos, vino y aceite. Dist. $1\frac{1}{2}$ leguas de la cab. de par., $5\frac{1}{2}$ de la cap. y 3 de cam. milit. de Mondejar. Contr. 5.400 rs. 5 mrs.

ANGHURAS (uas), V. S. de Esp., prov. de Toledo, part. de Talavera. A. O., 88 vec., 419 hab., 1 parr. Sit. en los montes de Toledo y cam. que conduce desde el puerto de San Vicente al Horcajo de la Sierra; conf. con los pueb. de Enjambre, Encina Caida y Valdeazores. Produce granos, vino y ganado, particularmente de cerda. Dist. 12 leg. de la cab. de part. Contrib. 6.643 rs. 32 mrs.

ANCILES, Ald. R. de Esp., prov. de Aragón, partido de Benavarré, obisp. de Barbastro. A. O., 7 vec., 25 hab., Sit. cerca del río Escra, en el valle de Benasque (véase). Dist. 9 leg. de Benavarré.

ANCILES, V. S. de Esp., prov. de León. Exenta, conc. de Valdeburón. A. O., 64 vec., 271 hab., 1 parr. Dist. $11\frac{1}{2}$ leg. de la cap. Contr. 1.131 rs. 2 mrs.

ANCORA, arroyo pequeño de Portugal; nace en la sierra de Arga, y forma baria defendida con un fuerte llamado de Lagarteyra.

ANCORADOS (SAN PEDRO), felig. E. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de Tabeyros. J. O., 56 vec., 221 hab., 1 parr. Su sit. y productos se hallarán en el art. Paradela Santa María. Contr. 1.500 rs., derec. enag. 750 rs.

ANCORADOS (SAN TOME), felig. E. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de Tabeyros. J. O., 52 vec., 217 hab., 1 parr. Su sit. y productos se hallarán en el art. Paradela Santa María. Contr. 1.500 rs., derec. enag. 750 rs.

ANDA, L. R. de Esp., valle y herm. de Cuartango, prov. de Alava, obisp. de Calahorra. A. O., 1 parr., 12 vec., 49 hab., con A. O. Conf. por N. con Abornicano, por S. con Catadiano, por E. con Aperregui, y por O. con Andagoya. En este pueb. hay una gran cantera de mármol negro con veta blanca capaz de buen pulimento, y se pueden sacar de ella grandes piezas como la mesa que hay en la igles. de San Pedro de Vitoria, que tiene

13 pies y 9 pulgadas de largo, y 5 con 4 de ancho. Produce toda clase de granos.

ANDABA, Desp. S. de Esp., prov. de Soria, Exento.

ANDABAO (SAN MARTIN DE), felig. de Esp., en Galicia, prov. y arz. de Santiago, jurisd. de Arzúa. J. O., 57 vec., 243 hab., 1 parr. Sit. entre los ríos Tambre e Issa. (v. Arzúa). Contr. 850 rs.

ANDAGOYA, L. del valle y herm. de Cuartango, vic. de este nomb., dióc. de Calahorra, prov. de Alava; 33 vec., 112 hab., 1 parr., 1 erm. Conf. por N. con Abecia y Abornicano de la herm. de Urcabustaiz, por S. con Sendadiano, por E. con Anda, y por O. con Delicia de la de Arrastaria, mediando la sierra de Gaibijo. Produce granos de todas clases.

ANDALUCIA, Región de Esp., conocida con este nombre hace muchos siglos, y con el de *Bætica* en tiempo de los romanos. Está sit. entre los 35° 40' y 38° 25' de latitud N. y entre 9° 49' 15" 17' de long. Tiene por límites al N. las prov. de la Mancha y Estremadura, al E. la de Murcia, al S. el mediterr., al S. O. el Oceano, y el Portugal al O. Con 116 leg. de long. de E. a O. y 48 de lat. media de S. a N. País muy codiciado de todos los conquistadores que han dominado en España, desde tiempo inmemorial, por las riquezas que en sí encierra, y tambien por la escelencia de su clima; lo cual fue causa de haber sido mirado, sobre todo por los estrangeros, como un país fabuloso. Despues de la destrucción del imperio de occidente, los vándalos se fijaron en él, y por eso le llamaron algunos Vandalucia. Otros creen que este nombre viene del árabe, y significa tierra de occidente; pues los árabes, despues de la conquista de Esp., formaron en esta parte los 4 reinos de Jaén, Córdoba, Sevilla y Granada. Este último fue el que poseyeron hasta el tiempo de los reyes católicos, que le conquistaron reuniéndole a la corona de Castilla, habiendo perdido antes los otros 3 en tiempo de San Fernando. La cine por la parte del N. atravesándola de E. a O. con alguna inclinación al S. O. en las inmediaciones de la embocadura del Guadiana, la cordillera de montañas, llamada Sierra Morena, de la cual bajan hacia el S. todos los ríos, riachuelos, y arroyos que desembocan en el Guadal-

quivir por su or. sept., menos el Tinto y otros menores que desembocan en el Oceano, en las inmediaciones de Palos, Moguer y Huelva. Casi la misma direccion sigue la cordillera; que arrancando del confluyente del Guadarmena con el Guadalimar, y en la direccion S. E. hasta Orce del part. de Huescar, se endereza luego al occidente dividiendo este part. del de Almeria, atravesando la prov. de Granada hasta la sierra de Albama, dividiendola de las de Córdoba, Sevilla y Cádiz hasta Ronda, donde se inclina hacia el S., é internándose un poco en esta última prov. para ir á terminar en Gibraltar. Del nacimiento del r. Guadix, en el part. de este nombre, sale un ramal de la misma sierra, en direccion de E. á O., que termina hacia Montilla y Lucena, dividiendo la prov. de Granada, de la de Jaen que le cae al N. Estas dos cordilleras reunidas en la confluencia y en el curso de aquellos rios por medio de algunos ramales que se desprenden de la sierra de Alcaraz hacia Puerta Segura, forman el gran valle, ó la cuenca del Guadalquivir, que recibe por su or. merid. todas las aguas que bajan hacia el N. de la segunda cordillera, menos el Guadalete y algunos otros menores, que de la sierra de Ronda, llevan sus aguas ya hacia el golfo de Cadiz, ya hacia el Estrecho; y todos los riachuelos que, teniendo su origen en la misma cordillera hacia el S., desembocan en el Mediterráneo, entre Gibraltar y el cast. de los Terreros en el límite de la prov. de Granada con la de Murcia. Los principales de estos últimos son el Guadiaro, el Guadajoz, el Grande, el de Adra, el de Almeria y el Almanzora, y de los que desembocan en el Guadalquivir, son el Genil, el Guadix, el Guadalimar, el Guadajoz y el Corbones. El Guadiana puede tambien considerarse como perteneciente á Andalucía, pues la separa de Portug. por el occidente hasta que se le une el r. Chanza que continua dividiendola hasta cerca de su origen y el límite de la Estremadura. El clima de esta region dividida en una ininidad de valles mas ó menos espuestos á los ardores del sol, y á la influencia de los ramales de las montañas que la cruzan en varias direcciones, unas desnudas y sin rastro alguno de vegetacion, otras pobladas de frondosos bos-

ques, y otras cubiertas de perpetua nieve, y que participan tambien de la accion de las aguas del mar en una costa tan dilatada, es en unas partes ardiente, sobre todo hacia las costas, en otras mas ó menos templado, y en otras deliciosísimo. Algo debe haber variado de como nos le pintaron Homero y Estrabon, y los que antes de ellos hablaron de esta parte del mundo, cuando la llamaron los campos Eliseos, ó el lugar de la bienaventuranza de los hombres heróycos y virtuosos, despues de su muerte. En este delicioso pais no hiela sino rarísima vez en las llanuras, y cuando en inviernos muy rigorosos cae un poco de nieve, se derrite inmediatamente que toca la tierra; aun en los montes inferiores cuesta mucha dificultad conservarla al paso que en otras cimas de esta comarca resiste á los estios mas rigorosos. Al penetrar en Andalucía desde las Castillas, se atraviesa un país cuyos productos naturales empiezan ya á indicar el influjo de un clima mucho mas que templado; pero que no se diferencia demasiado de los extremos de aquellas. Mas apenas acaba de atravesar el viagero las cimas de los montes Marianos, parece que se encuentra rodeado de otra naturaleza distinta de la que dejó el dia anterior. La misma colina, que en su pendiente septentrional esta cubierta de jaras, tomillos antirrinos y escilas, que indican un paralelo inferior á los 33°; esa misma esta poblada en su falda meridional de lentiscos, coscojas, anaguis y otros arbustos de los países ardientes, á cuyo pie crecen las plantas umbelíferas, malváceas y labiadas africanas. Desde la Carolina se ven cercadas todas las posesiones de fuertes pitas, y algunas palmeras que, sobresaliendo por encima de los bosques de olivos, señalan el parage en donde estan los cortijos. Hasta los habitantes de las aldeas adornan sus ventanas con enredaderas, que se cubren de una inmensidad de miramelindos de color de púrpura. En las inmediaciones de Sevilla crecen al aire libre los platanos, los ebitales, el arbol del coral, y cuando se va uno acercando á las costas maritimas, ya casi ha desaparecido la vegetacion europea para dar lugar á las plantas exóticas, ó que se miran como tales en la flora atlántica. Los palmitos ó palmeras enanas son, digámoslo así, el ve-

getal indígena de esta parte de Andalucía, y así cubre todo el terr. que no le disputa el labrador. El alcáparro, el olivo silvestre llamado acebuche y los astragalos leñosos crecen espontáneamente en algunas comarcas pedregosas, y los alieles conocidos con el nombre de *Viola matronal*, adornan las estendidas huertas de los ricos, y los estrechos patios de los mas humildes artesanos. Por eso las poblaciones están, al tiempo de la floréscencia de los árboles, embalsamadas con el delicioso perfume de los naranjales y limoneros, que unos y otros forman bosques de una prodigiosa estension. Y cuando desaparece su verdor por estar cubiertos de blanquísimas flores, llega á ser casi insoportable su fragancia. El terr. aunque seco es féracísimo, y produce tanto que apenas hay cosa necesaria á la vida ó al antojo y caprichos del hombre, que no se halle en grande abundancia. Es copiosísima la cosecha de trigo, cebada, aceite y esquisitos vinos de que provee á una gran parte de Europa, y de las américas. La Andalucía está cubierta de olivos, montes y colinas pobladas de árboles en que se cria toda especie de caza mayor y menor. Son muy especiales y variadas las frutas de sus deliciosas vegas, muchas de las cuales están cubiertas de árboles, así como las huertas y jardines, de naranjos, limones, higueras, granados y otros árboles frutales. En la costa del mediterráneo desde Gibraltar á Málaga, se cultiva el algodón y la caña de azúcar, y se hace gran cosecha de seda, agrios, cidras, higos, almendras y pasas. Aunque la mayor parte del terreno es suave, llano y muy espacioso, no faltan montes arbolados, con pastos excelentes que mantienen mucho ganado vacuno, cabrio y de cerda; y en las dehesas de monte bajo y deliciosas riberas se cria considerable número de ganado lanar. Hay tambien numerosas yeguas, en que se crían hermosos, veloces y briosos caballos, de donde han salido los mejores de España. La mayor parte de sus rios abundan de buenos pescados, pero ningunos tan sabrosos como los sabalos, albures y róbalos. Tambien se cogen admirables en toda su costa, y la marisma esta poblada de aves estrordinarias, muchas de ellas no conocidas, ni aun por sus nombres, y no carece de

aves domésticas y caza, especialmente perdices y conejos, siendo muy apreciábles sus verduras, hortalizas y legumbres, aunque escasas por falta de riego. Esta comarca, tan rica bajo los cartagineses y los romanos, en minas de oro, plata y otros minerales, está reducida en el dia al beneficio y laboréo de algunas minas de cobre, hierro, antimonio, mercurio, y de algunas piedras preciosas, bien que ahora mismo el gobierno fomenta con el mayor ardor el reconocimiento de un terr. que en si encierra tantas y tan abundantes fuentes de riqueza; particularmente en la prov. de Granada. El comercio, que hacia esta parte de España con el interior, y tambien con los estrangeros, ha decaído al mismo tiempo que sus manufacturas de paños, cueros y sedas. Digalo sino Cadiz que es el puerto principal, y Sevilla, Algeciras, Málaga, Granada, Córdoba, Almuñecar y Almería. Se cuentan en Andalucía 39 ciudades, 450 villas y grandes lugares. El carácter de los andalúces, que ha conservado algo del de los árabes, se resiente de la vivacidad natural á los que habitan bajo un cielo tan despejado, y donde las impresiones de los grandes objetos, que ofrece de continuo la naturaleza á todos los sentidos, son generalmente agradables y enérgicas; y es en estremo doloroso que siendo en general activos, industriosos, astutos y de ingenio, vivan la mayor parte de los habitantes de esta region sumergidos en la miseria; sujetos á un triste jornal que ganan solo á temporadas, del cual depende la subsistencia de toda una familia; porque sobre no poseer un solo palmo de tierra, carecen de los grandes auxilios de la industria, del comercio y aun de la agricultura misma á que los está convidando la naturaleza, con los mas poderosos estímulos, sin tener absolutamente en que ocuparse las mugeres y los niños. Hablan el castellano con mezcla de algunas palabras árabes, y sobre todo con pronunciacion derivada de la de estos; lo cual, junto con la jactancia de que se les acusa, justificaria en cierto modo los epítetos que se les han dado por los naturales, y tambien por los estrangeros. Hay en esta region 66 minas, á saber: 1 de oro, 12 de platá, 11 de cobre, 9 de hierro, 24 de plomo, 4 de vitriolo, 2 de azufre, 1 de grasito, 1 de ocre y 1 de iman, si

se ha de creer al catálogo que presenta Larruga; pero está tan distante de lo cierto como que solo de plomo llegan ya á contarse por miles las descubiertas. La vid comun que se cria en Andalucía produce gran variedad de uvas, entre las cuales citaremos como principales las siguientes: albillos, moscateles, listanes, palominos, mantuos, jaenes, mollarres, juncenecías, perrunos, vigíriegos, agraceras, ferrares, teta de vaca, cabrieles y datileras. Cada una de estas clases está subdividida en otras muchas, y se conocen en general por el adjetivo que indistintamente suelen darles en las provincias. El terreno mas á propósito para su cultivo es el pizarroso, y consiste en que por razón de su textura puede empaparse en poco tiempo de una gran cantidad de agua, absorber la humedad del ambiente y reducirse á tierra sin dificultad. Ninguna de estas calidades pueden convenir tan eminentemente á las rocas compactas. De ahí viene la aridez absoluta de los pórfidos y basaltos de Cabo de Gata, y la esterilidad y escasez de aguas que se notan generalmente en las sierras calizas de Andalucía; pueden servir de ejemplo las de Gador, Luxar y María, sin embargo de estar la primera cubierta de nieve $\frac{3}{4}$ partes del año, y 6 meses las otras dos. Por el contrario, las sierras pizarrosas de las mismas provincias siempre tienen humedad suficiente, á lo menos para criar la vid, y arrojan mas manantiales que los que corresponden á su mole, comparada con la de las sierras compactas. Los pueblos litorales de Sevilla y Granada sacan de la vid casi toda su subsistencia, y si en el extremo oriental de este país privilegiado se encuentran aun grandes trechos desiertos, es porque sus naturales desconocen la bondad del terreno pizarroso para criar vides. De todo lo cual se deduce que, teniendo la costa de Andalucía tanta pizarra inculta en que nada puede criarse sino excelentes viñas, bien se puede asegurar que solo el cultivo de esta roca daría sobrado vino, aguardiente y pasas para surtir á todo el comercio de Europa.

ANDALUZ, L. S. de Esp., prov. de Soria, part. de Fuente-Pinilla, obisp. de Osma, señ. secular. A. O., 18 vec., 75 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en la orilla del r. Duero, á la parte del Norte, con

un puente de piedra enfrente del pueblo. Muy cerca de él se descubren en la cima de una sierra baja, que está al S., y no lejos del Duero, algunos cimientos de edificios de bastante estension; pero no se puede formar juicio por las historias de qué pueblo pudo haber en ella, aunque es cierto que se hallan medallas romanas y otros fragmentos que dan á entender su antigüedad. Dist. 7 leg. de la cap. Contribucion 1,197 rs. 6 mrs. equis le...

ANDALLON (SANTA MARÍA DE), Parr. de Esp., prov. de Asturias, conc. y arcip. de las Regueras, arcedianato y obisp. de Oviedo; 49 vec., 195 hab. y 1 igl. matriz. Sit. en el valle de su nomb., en las marg. del r. Andallon, al que tambien llaman de Pumbeda y Molinon; conf. por N. con la de Viedes, por S. con la de Valsera, por E. con térm. de la de Viedes y Valsera, y por O. con Riado ó Santullano. Tiene por anejos los lugares de Andallon y Marinas. Su cosecha es de 349 fanegas de escanda y trigo, 490 de maiz, 50 de habas blancas, 150 de castañas, 20 de panizo, 24 de patatas y nabos, 48 de centeno y 190 carros de yerba, algo de manzana y nuez, y mantienen 158 cabezas de ganado vacuno, y casi igual número de ovejas y carneros. Contribucion 204 rs. 27 mrs.

ANDAMOLLO, Ald. Ecl. y S. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de Trasdeza, obisp. de Lugo. Esta aldea compone parte de la feligresia de Manduas (Kéase).

ANDANI, L. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Lérida, obispado de Urgel. A. O., 6 vecinos, 29 hab., 1 parr. Produce trigo y vino. Dist. 37 horas de Barcelona y 11 de Lérida. Contr. 1,580 rs. 28 mrs.

ANDARAX (PRESTIMO DE), L. R. de Esp., prov. y arz. de Granada, part. de Ujijar. A. O., 143 vec., 619 hab., incluso 1 cortijo de su jurisd., 1 parr. Sit. entre dos grandes sierras, en un terr. plantado de moreras, con una vega de riego que produce buena seda, granos y frutas de toda especie, y pastos para ganados. Atraviesa la poblac. un rio que baja de Sierra Nevada, y toma el nombre de este presidio. Dist. 29 leg. de la cap. Contribucion 11,468 rs. 22 mrs.

ANDARAX, R. de Esp., en la prov. de Granada, llamado así porque nace en

la taha ó distrito de su nombre, en las Alpujarras. Sigue su curso por los pueblos de Fondom, Padules, Canjayar, Ragol, Bentarique, Jerque, Alharia, Santa Fe, Gador, Rioja, Pechina, Huercal, Viator, y pasando apartado de Almería, $\frac{1}{2}$ leg. por la parte del E., desemboca en el mar. Se cree que fue en lo ant. mucho mas caudaloso y navegable para barcos pequeños.

ANDARRASO, L. S. de Esp., prov. y part. de Leon, conc. de la Lomba. Corregidor, 14 vec., 59 hab., 1 parr. Sit. á 9 leg. de la cap., en terr. mont. cerca del nacimiento del r. Tormor; conf. con Vega-Pujín, barrio de Puente, y el concejo de los Cilleros. Produce granos, legumbres, pastos y ganados. Contrib. con el concejo.

ANDA ROMERO, Desp. S. de Esp., prov., part. y obisp. de Salamanca, cuarto de Cantalherque; 1 vec., 4 hab. Sit. en una altura poblada de encinas, á $\frac{1}{2}$ de legua de Galinduste, de quien depende. Produce pastos y bellota. Dist. 7 leg. de la cap. Contr. 31 rs. 2 mrs.

ANDAVIAS, L. R. de Esp., prov. y obisp. de Zamora, part. de las Villas del Pan. A. P., 68 vec., 297 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. á 2 leg. de la cap., en el camino que desde esta C. conduce á Carbajales; conf. con los pueblos de Almendra, Palacios, Roales, Valcavado y Cubillos. Produce granos, pastos y ganados. Contr. 2,070 rs. 13 mrs.

ANDAZA, Barrio de la prov. de Guipúzcoa en Esp. (*V. Cizurquil*).

ANDEADE, Felig. Ecl. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de Giro de la Rocha. J. O., 17 vec., 69 hab., 1 parr. Contr. 750 rs.

ANDEL y RIGUEYRA, Cot. Red. S. de Esp., en Galicia, prov. de Betanzos, jurisd. de Callobre. J. O., 38 vec., 202 hab., 1 parr. Contr. 831 rs. 17 mrs.

ANDEMIL, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Chantada. Es una de las que componen la parr. de San Salvador de Villanue (*Véase*).

ANDEMIL, Ald. R. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Ulloa, obisp. de Mondoñedo. Es una de las que componen la parr. de san Breijome (*Véase*).

ANDEO, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Ivia; 10 vecinos, 43 hab., parr. de San Antolin (*Véase*).

ANDERAZ, Granj. S. de Esp., en Na-

varra, valle de Yerri, primer partido de la merind. de Estella, obisp. de Pamplona; 10 hab. Es un palacio con una parr. Sit. en un alto, y en la vecindad de un monte de encinas. Produce granos y vino.

ANDERUE, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Cangas de Tineo, arcip. de Sierra, de la parr. de Sierra (San Martin) (*V. este art.*).

ANDÉS, Ald. y parr. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Navia, obisp. de Oviedo; 85 vec., 403 hab., 1 parr. Sit. en llano, en la costa del Océano, con quien conf. por N., por E. con Pinera, por S. con Navia, y por O. con la ria de este nombre. Consta de las ald. de Paderni, Teifaros y Venta (la), cuyos vecind. se hallarán en sus art. Produce trigo, maíz, centeno, cebada, judías y lino. Dist. $\frac{1}{2}$ de leg. de la cab. de part. Contr. 1,139 rs. 23 mrs. Derec. enag. 54 rs. 28 mrs.

ANDEYRO (SAN MARTIN DE), L. R. de Esp., en Galicia, prov. y jurisd. de la Coruña, sujeto al corregim. de la cap.; 40 vec., 103 hab., 1 parr. Contr. 841 rs.

ANDIA, Montes reales de Esp., en Navarra, merind. de Estella. Es una cordillera al S. de Burunva y al E. de Góni, que se estiende hácia Alava por O. Por su grandeza y estension se le dió el nombre vascongado que tiene. Es abundante en pastos, y se mantiene en esta sierra mucho ganado menor. Muchas veces se ha reclamado por los vecinos de aquellos valles las gracias concedidas á particulares para el rompimiento de porciones de tierras de aquellas serranías; y en las cortes de 1558 se prohibió hacer rotura en ellas. En el año de 1594 se erigió una abadía para que tuviesen misa los pastores, y se les administrasen los Sacramentos. La dicha abadía es de patronato real.

ANDILLA, V. S. de Esp., prov. y part. de Valencia, obisp. de Segorve. A. O., 206 vec., 790 hab., 1 parr. El nomb. de esta V. es de orig. arab. Sit. en la falda E. de un cerro casi aislado, cuyas raices son de yeso hasta los cimientos de las casas; siguese al yeso tierra, sobre la cual descansa un cascarrón calizo de muchas varas de grueso; las calles son estrechas, y los edificios reducidos á lo puramente necesario; hay en ellos y en las calles sillares y cantos de mármoles negruzcos, por ser la piedra mas abundante en aquel recinto.

Aunque poco recomendable esta V. por sus edif., situac. y vecind., lo es por su hermosa iglesia; y mas aun por las muchas y preciosas pinturas de Ribalta que en ella se conservan. El térm. tiene 3 leg. de N. á S.; entre los de Bexis y el Villar, y otras tantas de E. á O. entre los de Alcuéblas y la Yesa. Produce vino, trigo, cebada, avena, maíz, mucho aceite é higos. Se crían ganados. Dist. 10 leg. de Valencia. Contr. 10,230 rs.

ANDINA, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Franco; 5 vec., 24 hab.; parr. de Mindes (*Véase*).

ANDINAS, L. R. de Esp., prov. y part. de Santander, valle de Riva de Deva, obisp. de Oviedo. Reg. P., 15 vec., 57 hab., 1 parr. Sit. a la or. izq. del r. Deva, en el punto donde llega el agua del mar en frente de San Pedro de las Vaéras, y cerca de la Unquera, donde amarran los pequeños buques de la pesca de salmones que suelen entrar en Tina mayor, y desde donde les conducen á Madrid y á toda Castilla. Produce robles, encinas, castañas, higos y alg. otra fruta; centeno, pastos y ganados (*V. Riva de Deva*). Contr. con el valle.

ANDIÑUELA, L. S. de Esp., prov. y part. de Leon; jurisd. de Turienzo. A. O., 59 vec., 231 hab., 1 parr. Sit. á 11 leg. de la cap.; conf. con Puencabado, Valde Manzanas y Villar de Ciérvos. Produce granos, legumbres, pastos y ganados. Contr. 2,331 rs. 9 mrs. Derec. enag. 278 rs. 30 mrs.

ANDION (ANDELUS), Desp. á $\frac{1}{2}$ leg. de la V. de Mendigorriá, merind. de Olite, prov. de Navarra. Estuvo sit. el ant. lugar en la hermosa llanura de una eminencia, con un fuerte cast. sobre la margen izq. del r. Arga. Todavía se conservan muchas ruínas de la poblac., que manifiestan fue considerable, y 1 erm. dedicada á Santa María de Andion. Hay en este despoblado muchas inscrip. y otras antig. romanas.

ANDION, Ald. E. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Luaces, obisp. de Mondoñedo, y una de las que componen la parr. de Silva (*Véase*).

ANDOAIN, V. R. de Esp., prov. de Guipuzcoa. Tiene A. O., 200 vec., 1,435 hab., 1 parr. Sit. en las riveras del rio Oria, á dist. de 2 leg. de Tolosa y otras 2 de San Sebastian, en el camino real de

Francia, donde hay casa de post. con 8 caball. y parada de dilig. Goza asiento en las juntas generales y particulares de la prov., para cuya asistencia nombra el conc. un proc. que tiene asiento al núm. 32, y vota en ellas con 24 fuegos. La igl. parr. es muy capaz y de piedra jaspe, de que abundan aquellas tierras; corresponde al obisp. de Pamplona. En la antig. fue aldea de San Sebastian; pero á solicitud de los naturales se hizo V. Cerca del pueblo se junta el r. Leiza con el Oria, que abunda de esquisitas truchas. Es patria del célebre jesuita Manuel Larramendi, autor del diccionario trilingüe, ó latino, castellano y vascongado. Fabr. de hierro colado establecida por don Francisco Antonio Barandiarán, vecino de San Sebastian.

ANDOIN, L. de la herm. de Asparrena, prov. de Alava, vic. de Salvatierra. A. O., 15 vec., 60 hab., 1 parr. Conf. por El con Ciordia del reino de Navarra, á $\frac{1}{2}$ leg. corta de dist., por S. con la sierra y montes de Encia, en cuyas faldas está situado, por O. con Ibarguren, distante cerca de $\frac{1}{2}$ de leg., y por N. con Eguino. Pasa contiguo á él por O. un pequeño rio, cuyas aguas se introducen á poco trecho en el de Araya. Produce granos de todas clases.

ANDOLOGENSES, Pueblos antig. de Navarra, estipendiarios de la republica romana, segun Plinio, y que acudían al conv. juridico cesaraugustano. Tomaron el nomb. de Andelus, ciudad que Tolomé coloca en la Vasconia, a los 15° ó 43° 36', entre Bituris y Nemanuris. Su correspondencia es incierta; Oihenart y Harduino quieren sea Andosilla; Ortelio la coloca entre Jaca y Santa Cristina; el P. Moret piensa que Andión es la ant. Andelus; pero no hay datos bastantes para fijar su situacion.

ANDOLLU, Herm. de la cuadr. de Vitoria, en Esp., prov. de Alava. Es representada en los congresos de prov. por el proc. de Vitoria, su apoderado. Solo consta de la V. del mismo nombre ó Villalegre de Andollu (*V. este art.*).

ANDOR, R. de Esp., en Andalucía, (*V. Guadalquivir, rio*).

ANDORCIO, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Llanera, parr. de Ables (*V. este art.*). Esta sit. al E. de la parr.

ANDORRA (VALLE DE), territ. de Cataluña, obisp. de Urgel, cuyo prelado,

su señor temporal y espiritual. Tiene unas 15 leg. de circunferencia, 7 de largo y 6 de ancho; comprende 20 pueb., y entre ellos Andorra que es la cap. Está enclavado dentro de 2 ramas de los Pirineos, entre España y Francia; conf. por E. y por S. con el corregim. de Puigcerdá, por O. parte con dicho corregim. y con el de Talará, y por N. con el reino de Francia y condado de Foix. Está á los 43° 35' de lat. y á los 45° de long. del meridiano de París. Le bañan varios rios, y entre ellos 3 caudalosos llamados Balira, Ordino y Os. Todo su terr. es mont., y la mayor parte de sus montañas son inaccesibles y forman una prolongacion de las faldas de los Pirineos. Se hallan en este valle ricas producciones de la naturaleza en los tres reinos, animal, vegetal y mineral; tiene preciosos jaspes, frondosos y dilatados bosques, cuyas maderas se transportan facilmente por los rios Balira y Segre hasta Tortosa, y de allí al Mediteñr. Abunda de toda clase de caza, en particular de cabras monteses, jayalies, osos, lobos y gallos silvestres; mantiene toda clase de ganado, singularmente caballar. Buenas minas de hierro, y produce excelente tabaco. El emperador Ludovico Pio cedió la soberanía de este valle al Ob. Sisibuto I el año de 819, la cual han conservado despues sus sucesores, manteniendo su independendencia entre las dos coronas de España y Francia.

ANDORRA, V. E. de Esp., prov. de Aragón, arz. de Zaragoza, part. de Alcañiz. A. O., 300 vec., 1,250 hab., 1 parr., 1 hosp., 5 erm., una de ellas estramuros y sit. al pie de una montaña, la cual fue parr. hasta fin del siglo XV. Esta V. tomó la denominacion de Andorra del valle de este mismo nomb., perteneciente á Cataluña, y ha estado sit. en 3 partes diversas; primeramente lo estuvo en San Julian, en donde hay solamente en el dia una cruz de piedra; despues en un llano á la falda de un monte, y en la actualidad al pie de donde se edificó la primera vez, que es en terr. llano, á 4 leg. de Alcañiz y 12 de Zaragoza. Su terr. es muy sano y produce mucho trigo, cebada, vino, cáñamo, lino, seda, miel, cera, frutas, y se cria ganado lanar. Ind. 1 fabr. para refinar ó clarificar el alumbre y caparrosa, un ingenio para sacar cera, en el que se labra la cosecha, no solo de este pueb. sino tambien

de los inmed., y otra fabr. de vidrio estramuros en la que se trabajan cosas primorosas. En su terr. hay minas de alumbre, y se cria la célebre raíz del cosejo. Sus armas son un cordero con una banderita. Contr. 16,536 rs. 8 mis.

ANDOSILLA (ANDOLOGENSE), V. en el condado de Lerín, de la merind. de Estella, dióc. de Pamplona, arz. de la Sola, prov. de Navarra. A. O., 11 vec., 47 hab., 1 parr. Sit. sobre la or. izq. del Ega, al S. de Lerín y al N. de Azagra.

ANDOYO (SAN MAMED DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de la Coruña, jurisd. de Villapego. A. O., 40 vec., 200 hab., 1 parr. Para su sit. y prod. (V. Montepuyos). Contr. 776 rs.

ANDOZQUETA, Desp. de Esp., en terr. del L. de Heredia, herm. de Barandia, prov. de Alava, donde hoy solo existe la erm. de Santiago, parr. que fue del ant. pueblo.

ANDRADE (SAN MARTIN DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Betanzos, jurisd. de Puente de Ume, arz. de Santiago. A. M. y A. O., 76 vec., 400 hab., 1 parr. Una parte de esta parr. corresponde á la jurisd. de Callodre. Sit. cerca del rio Ume; conf. con los pueb. de Villar, Carantoña y Taboada. Dist. 3 leg. de la cap. y 10 de Santiago.

ANDRADE, Ald. ab. de Esp., en Galicia, prov., obisp. y jurisd. de Lugo. Es una de las que componen la parr. de San Pedro de Calde (véase).

ANDRAIG, V. Ecl. de Esp., en la isla y obisp. de Mallorca. A. O., 1,169 vec., 4,183 hab., 1 parr. Sit. casi al extremo O. de la isla, en clima templado y sano, teniendo un puertecito de mar á $\frac{3}{4}$ de hora de la V., con una fortaleza, cast. y torre á la parte del E. para su defensa. A cosa de 2 $\frac{1}{2}$ hor. está la erm. llamada del Desierto de san José, entre varios bosques y escabrosos barrancos. En el frente O. está la isla llamada la Dragonera, que es muy alegre y templada, pero solitaria y á propósito para vivir segun las reglas é instituto de los monges trapenses. En efecto, los de santa Susana han principiado por escavar y desmontar gran parte de aquel terr. inculto y escabroso; han plantado árboles, construido antemurales y descubierto una fuente con que regar una pequeña huerta, y conducir las aguas

hasta casi las puertas del Monasterio. Las cosechas del término de Andraig consisten en aceite, algarroba, almendras, granos y legumbres de toda especie, vinos esquisitos y pastos para ganados. Su valor ascenderá aun en estos años escasos a 31,360 libras mallorquinas al año. Ind. 3 molinos de aceite, pesca y comercio marítimo, manufacturas de palmitos y otros objetos cuyo valor asciende a 11,070 libras mallorquinas. Tiene por armas un sol en el escudo. Dist. 3 leg. de Estellens. Contr. 3,658 libras 16 sueldos.

ANDRAS (SAN LORENZO DE), Felig. E. de Esp., en Galicia, prov. y arz. de Santiago, jurisd. de Villanueva de Arosa. J. O., 20 vec., 233 hab., 1 parr. Sit. en el arcip. de Salnes. Conf. por N. con Villa Juan, por O. con Calciro, por S. con Arnelas y río de Huma, y por E. con Solobeira. Produce granos, vino, legumbres y sabrosas frutas. Contr. 1,234 rs.

ANDREADE (SANTIAGO DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisdicción de Paradela. J. O., 12 vec., 48 hab., 1 parr. compuesta de las ald. Campo y Veiga. Su sit. y prod. se hallaran en el art. Monforte, de donde dista 4 hor. N. Carece de vino. Contr. 311 rs. 32 mrs. Derec. enag. 99 rs.

ANDRES BUENO, Desp. R. de Esp., prov., part. y obisp. de Salamanca, cuarto de Peña del Rey; 1 vec., 5 hab. Sit. a or. del Tormes; Conf. con los pueb. de Centerrubio, Amatos del Río, Huerta y Aldea-lengua, cuyos dos últimos estan en la banda opuesta. Produce granos, legumbres, pastos y gan. Dist. 2½ leg. de la cap. Contr. 210 rs. 8 mrs.

ANDRICAIN, Cas. del valle de Elorz, del cuarto part. de la merind. de San Juan, obisp. de Pamplona, prov. de Navarra; 11 hab., 1 parr. Es el último lugar del valle por E., y por esta banda conf. con Elorz, que dista medio cuarto de legua; su sit. es en terr. costeroso y áspero, y en la parte de arriba del lugar empieza una cordillera que sigue hacia el N. por espacio de 1 leg., y va inclinándose por la izq. con mucha suavidad, formando un semicírculo. Esta cordillera es brazo de otra mayor que viene por la parte del S. y pasa por la falda de la de Igaza, y un poco antes de su mayor elevación se desprende la otra y ambas cercan el valle por O.

ANDRIN, L. S. de Esp., prov. de Asturias, conc. y arcip. de Llanes. A. P., 38 vec., 141 hab., 1 parr. Sit. a la orilla del mar cerca del cabo de Llanos. Conf. con Cué, Puertas, Arqueras y Llanes. Produce centeno, maíz, habas y pastos. Contr. 283 rs. 2 mrs.

ANDRUGAL, Desp. E. de Esp., prov. de Aragón, part. y obisp. de Jaca. Sus prod. son los que estan indicados en el art. de la cab. de part.

ANDUERGA, (STA. CRUZ DE), Parr. de Esp., prov. de Asturias, conc. y arcip. de Llanera, decanato de Oviedo; 130 vec., 600 hab., 1 iglesia matriz, 1 erm. Ocupa el ángulo N. O. del conc., y se halla a 2 leg. de la C. de Oviedo. Conf. por N. con término de la jurisd. de Illas, por N. O. toca con Candamo, por S. con Boniellas, por E. con esta misma, y con la de Arlós, y por O. con término del conc. de las Regueiras y con la parr. de Illas. Los vec. se hallan repartidos en los lugares de Santa Cruz y Villayo al N.; Anduerga al E. Granda (la) al S. Su ocupacion es la agricultura, y cogen anualmente 800 fanegas de trigo y escanda, 1,600 de maíz y 200 de habas blancas.

ANDUJAR, part. de Esp., prov. de Jaén; consta de 8 pueb. con 3,110 casas cuyo vecindario se hallará en sus respectivos art. Conf. por N. con las poblaciones de Sierra Morena, por E. con el part. de Linares, de que le separa el río de la Campana; por S. con el de Martos, intermediando el río Guadalquivir y por O. con la prov. de Córdoba, de que le separa el río de las Yegnas. Sus prod. son los que estan indicados en los art. Andalucía, Jaén y nuevas poblac. de Sierra Morena.

ANDUJAR (ANDURA), C. R. de Esp., prov. y obisp. de Jaén, cab. de part. de su nombre; corregim. de tercera clase, subdeleg. de policía, comandante de armas, admin. de rentas, y principal de correos; 1,200 casas. 3,036 vec., 10,238 hab. sin incluir los religiosos y religiosas. 5 parr., 1 vicario juez ecl., 6 conv. de frailes, 4 de monjas, 6 erm. dentro de la poblac., 4 estramuros y 1 santuario; 2 casas de misericordia, una para 12 pobres ancianos, bajo la direccion de un sacerdote que es el rector, y otra para 12 ancianas; casa de postas con 10 caballos y parada de diligencia, 1 posito, admin. subalt. de lot., 1 es-

cuela de primeras letras y otra de latinidad, 1 hosp. de san Juan de Dios. A dist. de 2 leg. está el santuario de Ntra. Sra. de la Cabeza, en el que se celebran dos fiestas al año, muy concurridas; no lo son tanto las dos ferias que se verifican el 26 de abril y 28 de setiembre de cada año. El nomb. de esta C. es de orig. arab., y hay en ella muchas inscripciones y otras antigüedades romanas. Está sit. en una hermosa llanura a la orilla derecha del Guadalquivir como á 200 toesas de dist. sobre el cual tiene un largo puente de 15 arcos, obra tan antigua como descuidada, pues una fuerte avenida que sobrevino á principios de enero de 1823, socavó uno de sus machones que, desplomándose, rompió dos arcos. Está en la carretera real de Madrid á Andalucía. Produce mucho aceite, vino para el consumo del pueblo y otro tanto que se estrae para los inmediatos; trigo, cebada, escaña, habas garbanzos, lentejas, seda y verduras; pastos y bellota, muchas yerbas medicinales, minas de zumaque, y miel; se han plantando últimamente 11,000 alamos. Ind. 1 fabrica de curtidos, 3 de loza pintada, 30 alfares de blanca y baño de Alcol, 1 de ladrillo y teja, 5 de jabon blanco, telares de estameñas y sayales. Se estraen annualmente de este pueblo sobre 400 cargas de alcarrazas, botijas, ollas etc. Conf. por N. E. y E. con Villanueva a 2 leg. por S. E. con la Higuera 1, por S. S. O. con Arjonilla 1½, por S. O. con Marmolejo 1, y por N. O. con la prov. de la Mancha. Desde este pueblo a Baylen hay 6 hor. de cam. milit. en cuyo interm. se hallan la casa de post. con 10 caballos y parada de diligencia, y el L. de Azuquecar. Desde Porcuna á esta C. hay 5 y ½ hor. de la misma ruta, mediando la cortijada de Santiago y el puebl. de Arjonilla; y desde Arjona hay 3½ hor. de cam. milit. Es patria de don fr. Alonso del Caño, jesuita muy instruido y virtuoso. Dist. 10 leg. E. de Córdoba y 9 O. de Jaen. Long. occidental 00° 18' 30". Lat. N. 38° 01' 32" del merid. de Madrid. Contr. 283,779 rs. y por aguardiente 8,500 rs.

ANETO, L. R. de Esp., prov. de Aragón, part. de Daroca, arz. de Zaragoza. A. P., 62 vec., 267 hab., 1 parr., 1 cast. Sit. en un barranco rodeado de 2 montes, y corren por su vega algunos pequeños arroyos. Produce trigo, vino, cebada,

avena, cáñamo, judías y patatas; tambien se cria ganado lanar. Ind. telares de lienzo. Dist. 2 leg. de Daroca y menos de 1 de Baguena, en un valle que conduce al campo de Romanos, al pie de una gran cantera, que casi lo circunda por todas partes (V. Baguena). Contr. 4,520 rs. 32 mrs.

ANERO, L. R. de Esp., prov., obisp. y part. de Santander, junta de Rivamontan, merindad de Trasmiera. Proc. P., 69 vec., 271 hab., 1 parr., aneja de Hoz. Sit. entre los rios campezo y Riano, á igual dist. de ambos; conf. con Valle de Hoz, Término, Hazas y Jesus del Monte. Sus productos son iguales á los de Hoz. Dist. 28 leg. de Burgos. Contr. con la junta.

ANES (SAN MARTIN), Parr. de Esp., prov. de Asturias, conc. y arcep. de Siero, decan. y obisp. de Oviedo; 227 vec., 990 hab., 1 iglesia parroquial y 6 erm. Sit. en terr. bastante quebrado y mont., á ½ leg. de la cap. del conc. y 2½ de la C. de Oviedo; conf. por N. con las parr. de Ceñero y Ruedes, del conc. de Gijón, por S. con las parr. de Argüelles, Noreña y la Carrera, por E. con las de Celles y Muño, y por O. con la de Lugo en Llanera. Se compone esta felig. de muchas alcaldías ó lugarcitos conocidos con los nomb. de Anés, Coto (el), Pladano, Poladura, Paneda nueva, Paneda vieja, Vigo, Huelgo, San Tirso, Vate, Palmiano, San Pedro, Amieilla, Normiella, Carrizal, Calabaza, Grandarrasa, Lloredo, Urbiz, Fonbona, Agueira. Los vec. se dedican á la agricultura y cogen 1,500 fan. de trigo, 3,600 de maiz, 750 de habas, 1,000 de castañas. Los montes de que está sembrado este distrit. producen pastos para ganados, algunos robles castaños, y caza de volatería; pasa por medio un riachuelo que aqui llaman Ravaldi y es el Noreña; nace en la parr. de la Collada y sitio de Puerta del Campo, baña la de Muño, esta de Anés, pasa inmediata á la V. de Noreña, luego por Argüelles, Bobes y Viella ó Nozana, y en término de la de Lugones se une con el Nora. Hay en este riachuelo algunos puentecillos y 7 molinos harineros. Contr. 1,720 rs. 30 mrs.

ANETO, L. E. de Esp., prov. de Aragón, part. de Benavarre, obisp. de Lérida, A. O., 44 vec., 178 hab., 1 parr., 1 cast. antig. arruinado. Sit. á 1 hor. de Baquena en un valle que conduce al campo de Romanos, entre los de Arán y Benasque

(*Véase*). Está dominado de una gran cantera que lo circunda, y su vega de corta estension produce granos, cáñamo, frutas, vino y arboledas. Su térm. abunda de aguas, de las que se aprovechan para el riego. Dist. 8 leg. de Benavarre. Contr. 3,132 rs. 10 mrs.

ANFEOS, Felig. Ab. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de Sande. J. O., 200 vec., 923 hab., 1 parr. Sit. en el valle de Ramiranes (*Véase Sande, jurisd.*). Contr. 3,200 rs.

ANGEJA, V. de Portug., prov. de la Beyra, com. de Aveyro. J. O., 400 vec., 1546 hab., 1 parr. Sit. á $1\frac{1}{2}$ leg. N. E. de la C. de Aveyro, y abunda en todo género de frutas, ganado, caza y pesca, por hallarse inmediata á la ribera del Vonga.

ANGEL, Granj. S. de Esp., prov. de la Mancha, part. de Alcaráz, térm. de la V. de Lezuza.

ANGELES (LOS), Desp. R. de España, prov. y part. de Avila, Sexmo de San Juan, Dist. 4 leg. de la cap. Contr. 235 rs. 10 mrs.

ANGELES (DE LOS), Felig. S. de Esp. en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de Boente. J. O., 11 vec., 47 hab., 1 parr., Contr. 400 rs.

ANGELES (SAN MAMED DE LOS), Felig. E. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de Mesia. J. O., 60 vec., 253 hab., 1 parr. Contr. 1,050 rs.

ANGELES (SAN MAMED DE), Felig. Ab. de Esp., en Galicia, prov., obisp. y jurisd. de Lugo. Merino, 15 vec., 77 hab., 1 parr. que se compone de las ald. de Viador, Barja, Vilanova y Cardoso. Contr. 379 rs. 8 mrs.

ANGELES (SANTA MARÍA DE LOS), Felig. E. de Esp., en Galicia, prov. y arz. de Santiago, jurisd. de Mesia. J. O., 26 vec. 111 hab., 1 parr. Sit. entre los ríos Tambre é Isso (*V. Arzia*). Contr. 550 rs.

ANGELES, (SANTA MARÍA DE LOS), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y arz. de Santiago, jurisd. de Altamira. J. O., 204 vec. 730 hab., 1 parr. Sit. á $\frac{3}{4}$ de leg. S. E. de Cobas, cuyos productos é ind. son en todo semejantes (*Véase*). Contr. 3,900 rs.

ANGELÚ, Monte ó desp. de Esp., prov. de Alava, en jurisd. de la V. de Villareal de Alava, de cuyo ant. pueb. se hace mencion en el catálogo de los que de esta prov. existe en el archivo de San Millán,

con el nomb. de *Anguello*, y era uno de los 6 agregados á la cap. de la hermandad por don Alonso XI, como consta de un privilegio dado en Toro á 15 de abril, era 1371, año 1333, llamándole *Anguello*.

ANGERIZ, Felig. E. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de Jallas, J. O., 37 vec., 149 hab., 1 parr. Sit. cerca del nacimiento del r. Dubra; conf. por N. con límites de la prov. de la Coruña, por E. con Gorgullos y Villadabad, por S. con Puente de Piedra y Marcelle, y por O. con Pereira. Produce centeno, maíz, habas, patatas, pastos y ganados. Contr. 1,075 rs.

ANGERIZ, Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. y cot. red. de Rosende. J. O., 20 vec., 122 hab., 1 parr. compuesta de las ald. Rosende, Cuiña, Ferreyra, Sabugueiro y Toxal. Todas estas ald. están sugetas para lo Real al juez de Rosende, y para lo demas las de Cuiña, Sabugueiro y Angeriz, lo están á la jurisd. de Trasmonte, y la de Toxal y Ferreyra á la de San Breyome de Parga. Sit. cerca de los conf. de la prov. de Betanzos y del río Parga, lindando con Negradas, Anafrica, Carlin, Brá y Miráz. Produce centeno, maíz, habas, pastos y ganados. Contr. 271 rs. 24 mrs.

ANGLÉS, V. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. y obisp. de Gerona. A. O., 150 vec., 539 hab., 1 parr. Produce trigo, legumbres, vino, aceite y castañas. Sit. cerca del río Ter; terr. llano; conf. por el E. con Vilanna, por el S. con Santamans, por O. con Ozor y por el N. con Santa Julia del Llor. Ditt. 18 hor. de Barcelona y 4 de Gerona. Contr. 8,199 rs. 16 mrs.

ANGLESOLA, V. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Cervera, obisp. de Solsona. A. O., 180 vecinos, 562 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en el llano de Urgel, en terr. fértil que produce trigo, cebada, legumbres, vino y hortaliza. Ind. hacer encajes negros de muy buena calidad. Ditt. 26 hor. de Barcelona, $4\frac{1}{2}$ de Cervera, 1 de Tarrega y otra de Mullarusa. Contribucion 30,967 rs. 14 mrs.

ANGLIS, Ald. de Esp., prov. de Aragón, part. y obisp. de Huesca. Dist. 5 leg. de Huesca.

ANGOARES (SAN PEDRO DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Tuy, jurisd. de Sobroso. J. O., 68 vec.

339 hab. diseminados, 1 parr. que, según su construcción, denota ser del tiempo de los templarios. Sit. en una llanura, pasando por medio de ella el cam. real que de Tuy y Salvatierra va á la villa de Puenteareas. Conf. por S. O. con dicha V., por O. con la parr. de Santa María de Areas; sirviendo de division de las dos parr. el r. llamado Thea, bastante caudaloso, especialmente en invierno, sin puente alguno; por S. con las de San Martín de Moreyra y San Mateo de Olibeira, entre cuyas demarcaciones se divide un riach. llamado Huma; y por E. con San Mamed de Fontenla. Sus hab. se dedican á la agricultura. Ind. 5 ó 6 mol. harin. de trigo y maiz, para el surtido de la V. y de esta parr. Dist. 3 leg. S. E. de la cap., 9 N. E. de Orense, y 4 N. O. de Vigo. Contr. 6,612 rs. 24 mrs.

ANGON, L. S. de Esp., prov. y part. de Guadalajara, tierra de Jadraque, obisp. de Sigüenza. A. P., 78 vec., 325 hab., 1 parr. Sit. entre dos cerros y montes, uno al S. y otro al O. Produce bellota, trigo, cebada, centeno y avena. Conf. con Rebollosa de Jadraque, Santiuste y Palmaces. Dist. 9 leg. de la cap. Contr. 1,572 rs. 2 mrs.

ANGOSTINA, L. R. de Esp., prov. de Santander en el tercer partido, valle de Guriezo. Reg. P., 13 vec., 51 habitantes, 1 parroquia.

ANGOSTINA, L. de señorio en la herm. de Bernedo, prov. de Alava; una de las ald. de la V. de Bernedo; 35 vec., 140 hab., gobernada por un regidor y demas justicia comun á la herm., 1 parr. perteneciente al obisp. de Calahorra y su vic. y arcedianato de Campezo.

ANGOSTO, L. S. de Esp.; prov. y arz. de Burgos, part. de Castilla la Vieja, en Burgos, jurisd. de Medina de Pomar. Reg. P., 11 vec., 52 hab. Dist. 14 leg. de la cap. Contribucion con las 14 ald. de Medina.

ANGUDES (SAN JUAN DE), Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. y ob. de Tuy, jurisd. de Crecente. El corregidor ejerce la justicia; 108 vec., 493 hab., 1 parr. (P. Crecente). Sit. cerca del Miño, en el camino que conduce desde Rivadavia á Morentán. Conf. con Rebordechan, Sendelle, Trada y Cortegada, cuyos dos últimos estan del otro lado del rio. Produce

centeno, maiz, habas, patatas, pastos y ganados. Contr. 4,499 rs. 1 mr.

ANGÜEYRA, Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo; jurisd. de Torés. J. O., 44 vec., 221 hab., 1 parr. compuesta de las Ald. Torallo, Esteria, Ceta, Valiña, Cabo de Vila, Orra y Surra de Ota.

ANGÜES, L. E. de Esp., prov. de Aragón, part. y obisp. de Huesca. A. O., 120 vec., 574 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en el camino real que conduce de Huesca á Barbastro, no lejos de 2 arroyos de poca agua, que corren junto á Velillas. Produce ganados, vino, aceite, y el trigo suficiente para el consumo. Escasea de leña, y en tiempos secos tienen que traer el agua de bastante distancia. Dist. 5 hor. de Huesca y 6 de Barbastro. Contr. 5,593 rs. 12 mrs.

ANGUIANO, V. R. de Esp., prov. de Burgos, obisp. de Calahorra y la Calzada, part. de Santo Domingo. A. O., 320 vec., 1,060 hab., 2 parr., 1 conv. de fr., 1 pósito. Sit. al pie de una elevada sierra, en cuya eminencia está el celebre monast. de Bened. de Nuestra Señora de Balbaneda, cuyo distrito llaman los Cameros altos. La divide en 2 barr. el r. Najerilla, sobre el cual tiene un puente de 36 varas de elevacion, y de solo un ojo. Es tierra aspera y muy fria, por la abundancia de las nieves del invierno; pero tiene buenas huertas y frutas. Hay 1 erm. de Santa María Magdalena, en la que se encuentran unas piedras en forma piramidal, de color de diamante en bruto. Junto á la referida erm. hay 1 fuente grande que, de hora en hora, erece y mengua. Tiene esta fuente 1 alcaoba grande arqueada, de piedra silleria. El térm. de esta V. y el de Matute y Tovia tienen 3 leg. de circunferencia. Produce granos, legum., frutas, hortal., yerba, y todo género de gan. Ind. telar. de pano, tablageria y carbonco. Dist. 18 leg. de la cap. Contr. 18,06 rs. 1 marav.

ANGUIOSAR, Valle de la jurisd. de la V. de Elgueta, en Esp., prov. de Guipúzcoa; obisp. de Calahorra. Se compone de 16 casas al rededor de la parr., y 66 caserios dispersos, en que se incluyen 6 molinos. Su jurisd. depende de la de Elgueta, y la igl. parroquial tiene por titular á San Miguel. En sus térm. se halla el santuario de Nuestra Señora de Elegamendi, celebre por la concurrencia de los pueblos de la comarca. Le hace tambien famoso

un roble de desmesurada corpulencia cerca de la Basílica, y en cuyo hueco caben cómodamente 12 personas sentadas al rededor de una mesa de piedra que hay en medio. Sus prod. é ind. son las mismas que en Elgueta.

ANGÜIS, V. S. de Esp., prov. de Burgos, part. de Aranda, comunidad y tierra de Roa. A. O., 120 vec., 430 hab., 1 parr., 1 erm. Sit. en una campiña dilatada y deliciosa, poblada de árboles frutales, desde la cual se registra la mayor parte de la ribera del Duero. Conf. por N. con Olmedillo, por O. con Guzman, por S. con Quintana de Mambirgo, y por E. con Gumiel del Mercado. Produce buen vino, granos, legum. y hort. Dist. 12 leg. de la cap., 1 de Roa, y 4 de la cab. de part. Contr. 5,782 rs. 6 mrs. Derec. enag. 3,399 rs. 18 mrs.

ANGUIS, Sitio desp. y monte de bastante estension, en la Alcarria, dist. de Madrid 15 leg. En lo antig. tuvo poblac., pero al presente solo hay una igl., casa para el cura, 1 posada, y la que habitan el alcaide y guardas que pone el marques de Mondejar, á quien pertenece la jurisd. de su térm. redondo. Tiene 1 cast., aunque muy arruinado, y en su térm. hay muchas tierras de labor, y en el monte buenos pastos, fabr. de carbon de roble, de que annualmente se hacen mas de 25,000 arrob., corta de pinos y otros aprovechamientos, que hacen apreciable esta finca. Dist. 2 leg. de cam. milit. de Fuente la Encina.

ANGUIS, Desp. S. de Esp., prov. de Madrid.

ANGUITA, L. S. de Esp., prov. de Guadalajara, part. y obisp. de Sigüenza, y del ducado de Medinaceli. A. P., 146 vec., 550 hab., 1 parr. servida por el párroco y un vic., y ademas dentro del pueblo 1 buena erm., en que se celebran muchas festividades; 1 pósito. Sit. en un barranco muy angosto, y el piso es desigual y pedregoso. Por él pasa el r. Tajuña á 1 leg. de su nacimiento, con cuyas aguas se riegan muchos huertecillos que hay en las mismas casas, en los cuales se crían algunas frut. y hortal. esquisitas, y se sostienen varios mol. harin. y una porcion de batanes para paños, bayetas y otros tejidos ordinarios del país. Hay tambien tintes para el mismo objeto, y es el único pueb. de aquella com. en que se ve alguna ind. Por ser el punto mas céntrico del ducado, celebra

en él sus juntas la Diputacion que representa el Comun, la cual tiene allí su casa y archivo. Durante la guerra de la independencia residieron en este pueb., muchas temporadas, las Autoridades y Oficinas de la prov. de Guadalajara. Aunque el terr. es desigual y pedregoso, tiene una buena vega que produce bastantes granos de buena calidad. Hay buenos pastos para gan. vac., caball. y lan., y abundantes montes de encina y pino. Conf. con los térm. de los pueb. de Alcolea del Pinar, Aguilar de Anguita, Luzoz, Rata é Iniestola (*V. este último*). Contr. con Medinaceli. Dist. 4 $\frac{1}{2}$ leg. de Sigüenza y 7 de Molina de Aragon.

ANGULO, Valle R. de Esp., provincia y obisp. de Santander, part. de Laredo, valle de Mena, compuesto de los barrios Abadia (la), Cozuela, Encima-Angulo, Fuentes (las), Martijana, Osaguera y San Martin. Reg. P. y A. M., 66 vec., 279 hab., 2 parr. Sit. al pie de la Peña de Angulo, al S. de dicho valle. Conf. con Alhedo y las Fuentes. (Véase Mena valle, con quien contr.). Dist. 20 leg. de la cap. *O. de la cap.*

ANGUNZIANA, V. E. de Esp., prov. de Burgos, part. de Santo Domingo, obisp. de Calahorra y la Calzada. A. O., 82 vec., 385 hab., 1 parr. Sit. á or. del r. Tiron, en su confl. con el Glera. Conf. con Casa de la Reina, Cigurri y Villalba de Miranda, cuyos dos últimos pueb. estan del otro lado del r. Produce granos, legum., hort., pastos y gan. Dist. 5 leg. de Santo Domingo. Contr. 3,527 rs. 28 mrs.

ANGUITA, V. S. de Esp., prov. de Burgos, part. de Santo Domingo de la Calzada, obisp. de Calahorra y la Calzada. A. O., 28 vec., 120 hab., 1 parr., 1 pósito. Es ald. de Santo Domingo, y está sit. á $\frac{1}{2}$ leg. de Valgañon, y otra $\frac{1}{2}$ de Avellanosa, entre los dos rios Glera y Molinar. Produce trigo, cent.; cria de gan. lan., cabr. y vac. Dist. 11 leg. de la cap. Contr. 339 rs. 31 mrs. Derec. enag. 44 rs. 32 mrs.

ANIA, Desp. de Esp., prov. de Alava. Sit. al E., y á distancia de $\frac{1}{2}$ cuarto de leg. del L. de Junguito, herm. de Vitoria. Hay en él 1 erm. titulada San Martin de Anza, con su térm. red. amojonado. El suelo de este desp. corresponde al duque del Infantado, el cual, por esta razon, percibe la alcabala cuando se vende alguna heredad de este territorio.

ANIA, L. de Esp., prov. de Asturias,

concejo de Regueras (las), parr. de Biado (*V. este art.*).

ANIAGO (CARTUJA DE), Monast. de Esp., prov. de Valladolid, part. de Olmedo. Sit. á or. del Duero, cerca de su confl. con el Adaja. Está cercado de bosques y monte pinar. Dista 3 leg. de la cap. Contr. 895 rs. 26 mrs.

ANIBO, Ald. Abad. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. del Cebreiro, y una de las que componen la parr. de San Martín de Zanfoga (*Véase*).

ANIEBAS, Valle S. de Esp., prov. y part. de Santander. Compuesto de los barrios de Barrio-palacio, Calga, Cotillo y Villasuso, cada uno con Reg. P., sujeto al A. O. que hay para todo él, cuyos vecind. se hallaran en sus respectivos artic. (*V. la descrip. general de la prov.*) Dist. 21 y $\frac{1}{2}$ leg. de Burgos. Contr. 2,854 rs. 11 mrs. Derec. enag. 999 rs.

ANIEVAS, Río de Esp., prov. de Santander. (*V. Besaya, río*).

ANIES, L. Ord. de Esp., prov. de Aragón, part. y obisp. de Huesca. A. O. Perteneciente á la de San Juan; 114 vec., 525 hab. Conf. al N. con territ. de Rasat; al E. con el de Bolea; al S. con el de la misma, y al O. con el de Loarre. Produce 6,333 fanegas de trigo, 333 de centeno, 966 de cebada, 1,566 de avena, 13,440 arr. de vino, 324 de aceite, y 216 de lana, para lo que mantienen en sus pastos 2,000 cabezas de ganado como tambien 1,000 de ganado cabrio. Dist. 4 leg. de Huesca, y 11 de Zaragoza. Contr. 7,607 rs.

ANIEVES, Ald. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Tudela, parr. de Agüería (*V. este art.*).

ANIEZO, Conc. S. de Esp., prov. de Santander, part. de Liebana, valle del Valdeprado, obisp. de Leon. Reg. P., 33 vec., 126 hab., 1 parr. patrimonial. Sit. al pie de un puerto que llaman de Peñasagra, rodeado de montes de roble, y le baña un riach. que, deslizándose por varios derrumbaderos, va á desaguar en el r. Deba. Hay en este pueb. un santuario con el tit. de la Luz, muy concurrido de los pueblos inmediatos; conf. con Luricio y Cambarco. Produce trigo, centeno, cebada, maiz, nueces, castañas, patatas nabizas y bellota. Ind. fabrica de madrenas. Dist. 22 leg. de Burgos. Contr. con Liebana.

ANIMAS, Granj. S. de Esp., prov. de

la Mancha, partido de Villanueva de los Infantes, término de la V. de Alhambra.

ANIÑON, L. R. de Esp., prov. de Aragón, part. de Calatayud, obisp. de Tarazona; 400 vec., 1445 hab., 1 parr. con 10 beneficiados, 1 hosp. Sit. á 2 leg. N. de Calatayud, al fin de una pequeña montaña que se eleva casi insensiblemente por espacio de 1 hora, hasta unirse á otras montañas mayores que son parte de la gran cordill. Ibérica. La esposicion de su término es al mediodía, y á pesar de que casi todo él es pedregoso y ligero, esperimeta sequias en las primaveras y veranos por falta de depósitos para recoger el agua que se pierde en los inviernos. El terr. es el mas á propósito para el arbolado; pero por falta de energía en los ayuntam. y de una buena polic. agraria, está este ramo interesante abandonado; desconociéndose igualmente los prados. Sus producciones agrícolas se han aumentado considerablemente de 30 años á esta parte, por la laboriosidad y aplicación de sus habitantes al trabajo, en lo que exceden á todos los pueb. de la circunferencia, y consisten en 70,000 arr. de vino tinto y algo áspero, preferido por los arrieros al de casi todos los pueb. del part.; 8,000 fanegas de cebada de buena calidad, 4,000 de trigo y centeno, 300 arr. de cañamo muy blanco y fino, 200 fan. de lentejas, 500 arr. de aceite, siendo este el primer pueb. en que se encuentran olivos, yendo de Castilla, 600 fan. de judías buenas, las que, con la introduccion de las simientes de Valencia y Rioja, han perdido una parte de su bondad; pero en cambio se ha asegurado la cosecha, porque despues que siembran aquellas, llegan á su perfecta sazón antes que vengán los primeros frios del otoño, 600 idem de garbanzos malos, 1,300 arr. de lana, con muy pocos corderos, y de 14 á 16,000 arr. de patatas, que hace 20 años no las conocian. Sus fabr. se reducen á media docena de alambiques para sacar aguardiente del orujo, de una calidad inferior. Igualmente cogen sus habitantes pocas, pero muy sabrosas y delicadas frutas y hortalizas; conf. con Villarroya, Viver y Cervera. Dist. 13 leg. de la cap., 3 de la cab. de partido, y 1 $\frac{1}{2}$ de Ateca. Contr. 19,688 rs. 16 mrs.

ANIZ, L. R. de Esp., en Navarra, valle de Baztan, 6.º part. y obisp. de Pamplona. Tiene A. O.; hay un alc. trienal por el

virey y capitan general, á propnesta del valle; 166 hab., 13 cas., 1 parr. Dist. 7 $\frac{1}{2}$ leg. de Pamplona. Sit. en la orilla izq., y $\frac{1}{2}$ leg. dist. del r. principal del valle; conf. con Berrueta, Ziga, Iruñeta y Garzain.

ANLEO (SAN MIGUEL DE), Parr. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Navia, obisp. de Oviedo, 70 vecinos, 293 hab., 1 parr., 3 erm.; comprende los lugares de Villa de Sante, Cacabelos, Caborne, Puñín, Murias (las) y Braña del Rio, cuyos vecind. se verán en sus respectivos art. Está á la or. de la ría de Navia, que corre de S. á N., y conf. con Armental y Arbon, ambos de iguales ó semejantes producciones, que son granos, pastos y ganados. Dist. 1 leg. de la cab. de part. Contr. 1,491 rs. 6 m. Derec. enag. 76 rs. 26 mrs.

ANLLARES, L. S. de Esp., prov. y part. de Leon, conc. de Sil de abajo, obisp. de Astorga. Correg., 108 vec., 425 hab., 1 parr. Sit. á la falda de la Sierra que divide este obisp. del de Oviedo, junto á un arroyuelo que camina hacia el O. á unirse con el Cua que baja de Fornela, y abunda de truchas, anguilas y otros peces. Produce prados, castañas, abejas, toda especie de ganado, y caza mayor y menor: trigo trimesino, centeno, algun maiz, lino abertizo, habas y patatas. Ind. algun telar de lino y lana; conf. con los pueb. de Anllarinos, Fresnedo, Sorveda, San Lazaro, Puente de Paramo y Santuario de las Nieves. Dist. 18 leg. de la cap. Contr. con el concejo.

ANLLARINOS, L. S. de Esp., prov. y part. de Leon, conc. del Sil de abajo, obisp. de Astorga. A. O., 21 vec., 98 hab., 1 parr. (V. Anllares). Dist. 18 leg. de la cap. Contr. con el concejo.

ANLLÓ, Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de Róucos. J. O., 104 vec., 430 hab., 1 parr. dividida en 10 lugares que son Este, Lama, San Sebastian, Fontao, Vilar, Cabana, Pazos, Outeyras, Crue y Quintana. Sit. en terr. parte de mont., y parte de la ribera de Avia. Conf. con Carballino y Varón (V. este último). Produce vino, trigo, centeno, mijo grueso y menudo, habas, patatas, cebollas y hortal. Contr. 1,400 rs. Derec. enag. 306 rs.

ANLLÓ (SAN ESTEVAN), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Coto nuevo. J. O., 101 vec.,

403 hab., 1 parr. compuesta de las ald. Portizo, Riqueiro, Cuñas, Juntal, Paçios, Campo de Anillo, Ziguñeiro, Nogueira, Arrojo, Santomé, Cavarco, Mogueira, Castinande, Ortas, Souto novo, Ocampo, Bouza, Burdalla y Carreira. El nombre de este pueb. es seguramente una corrupcion de la palabra Angulo, pues esta es la figura que forma su situacion entre los r. Cave y Sil; conf. por el E. y S. con San Miguel de Rosende, San Martin de Anlló, y Sta. Maria de Volmente, cuyos productos son en todo semejantes. Los de esta campiña son vino, castañas, maiz y patatas. Dist. 2 y $\frac{1}{2}$ hor. O. de Monforte. Contr. 1,381 rs., 28 mrs. Derec. enag. 270 rs.

ANLLO (SAN MARTIN DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Coto-nuevo. J. O., 38 vec., 402 hab., 1 parr. que comprende las ald. Boca, Navas, Tojedo, Couto, Arxemil, San Payo, Matama, Ferroños, Pena, Bujin, Bretonia, Barreal, Naz, Forbenza y San Martin, y está unida á la de Santa Maria de Proendos. Su sit. y productos se hallarán en el art. de San Estevan de Anlló, y en el de Monforte de donde dist. 2 y $\frac{1}{2}$ hor. O.; pero particularmente en el art. Coto-nuevo. Contr. 1,554 rs. Derec. enag. 270 rs.

ANLLÓ, Ald. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Crecente. Es una de las que componen la parr. de San Pedro Fiz de Valtar (Véase).

ANLLÓ, Ald., Abad. de España, en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Osera. Es una de las que componen la parr. de Furco (Véase).

ANNA, V. S. de Esp., prov. y arz. de Valencia, part. de San Felipe. A. O., 196 vec., 817 hab., 1 parr., 1 hosp., 1 erm., 1 escuela de primeras letras, 1 pósito. Terr. abundante de aguas, pues le riegan mas de 50 fuentes. Su térm. tiene $\frac{1}{2}$ leg. de S. á O., y $\frac{1}{4}$ de N. á S., lindando con el de S. Felipe, Estubeña, Montesa, Sella, Cortes, Chella y Enguera: la mitad de él son huertas. Sus hab. son poco industriosos. Hay un molino de papel de estraza. Dist. 9 leg. de Valencia y 2 de S. Felipe. Contr. 9567 rs.

ANNAGUIR, L. S. de Esp., prov. y arz. de Valencia, part. de San Felipe. A. O., 34 vec., 114 hab. 1 pósito. Produce seda,

trigo, maíz y aceite. Sit. á la or. derecha del r. Guadamar, muy inmediato á la cab. de part., entre el dicho r. y el camino real de Castilla (*V. Canales*). Dist. 8 $\frac{1}{2}$ leg. de Valencia, y $\frac{1}{2}$ de San Felipe. Contr. 1,940 rs.

ANOCIBAR, L. de Esp., en Navarra, valle de Odieta, del 5º part. de la merind. de Pamplona, de su obisp. y arcip. de Anué; 15 vec., 98 hab., 1 parr. Sit. en lo mas occidental del valle sobre la or. izquierda de un arroyo que corre de S. á N. Sus térm. tocan en los de Urrizola, Ciauriz, Casque y Güelbenzu. Dist. 3 leg. al N. de Pamplona.

ANOETA, V. R. de Esp., prov. de Guipúzcoa, obisp. de Pamplona, unión de Aizun. Tiene A. O. y una parr. sit. junto á la or. del r. Oría que la divide del pueb. de Irura, á $\frac{1}{2}$ leg. de dist. de la V. de Tolosa por la parte septentrional. Goza voz en las juntas generales y particulares que celebra el part., para cuya asistencia nombra el conc. un proc., y su asiento le corresponde al núm. 39; y vota en ellas con 10 fuegos. Produce trigo, maíz, castaña, lino y hortal., también se cria ganado vacuno y lanar.

ANOS (SAN ESTEVAN DE), Felig. R. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de Soneyra. J. O., 59 vec., 231 hab., 1 parr. sit. cerca de la costa. Conf. con los pueb. de Serantes, Puente-céso, Cundins y Borneiro. Sus productos estan indicados en el art. general de la prov. Contr. 650 rs.

ANOZ, L. R. de Esp., en Navarra, Valle de Escavarte, 5º part. y obisp. de Pamplona. Tiene A. O., 6 casas útiles y 51 hab. Sit. en un alto rodeado de montes. (*V. Escavarte*).

ANÓZ, L. R. de Esp., en Navarra, Valle del Ollo, 2º part. y ob. de Pamplona. Tiene A. O. á elección del pueb., y A. P. á elección del valle, 10 casas, 12 vec., 87 hab. Sit. en terr. llano á la izquierda del r. que viene de Besaburu mayor.

ANQUELA, L. S. de Esp., prov. de Guadalajara, part. y obisp. de Sigüenza, duc. de Medinaceli. A. P., 32 vec., 141 hab., 1 parr. que tiene por aneja la del lugar de Tobillos, 1 erm. sit. á la falda de un elevado cerro, á cuyo pie hay una vega regada por el riach. Mesa, que nace en Selas y divide el ducado del señorío de Molina de Aragón; terr. muy quebrado, que pro-

duce pocos granos. En lo antiguo hubo en el térm. de este pueblo una salina perteneciente al monasterio de monjas Bernardas de Buenafuente que dista 3 leg. de él, las cuales se incorporaron á la corona y se inutilizaron, dando al monasterio una recompensa sobre los productos de un tributo especial que se exige en el señorío de Molina, con el nombre de *Pan de Pedro*. Conf. con térm. de Selas, Mazarete, Tobillos, Cirnolos, Ablanque y despoblado de Solanillos, propio del comun de dicho ducado. Dist. 8 leguas de Sigüenza y 4 de Molina, sobre el camino que dirige de una á otra ciudad. Contr. con Medinaceli.

ANQUELA, L. R. de Esp., prov. de Guadalajara, part. y obisp. de Sigüenza, señorío de Molina, Sexma de Pedregal, Reg. P. 50 vec., 219 hab., 1 parr., 1 erm., 1 pósito. Sit. en terr. frio y alto; conf. con Tordellego y Otila. Produce montes de encina y marojos, buenos pastos, ganado lanar estante de buena calidad, trigo, cebada, avena, garbanzos, guisantes, yeros y alguna hortaliza. (*V. Chera*). Dist. 14 leg. de la cab. de part.; y 3 de Molina. Contr. con la Sexma.

ANSAR (SAN ESTEVAN DE), felig. S. de España, en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Taboada, J. O. 11 vec., 66 hab., 1 parr. que se compone de la Ald. de Cal de Mourelle, que tiene 4 vecin. y 17 hab. Sit. entre montes cubiertos de pastos para los ganados. Hacia el E. hay un terr. que se cultiva para pan, aunque suelen pasarse 12 años sin corresponder al trabajo del labrador. Todo al rededor hay nabizas, huertas, muchos árboles infructíferos y alguna fruta. Produce centeno, maíz, lino, patatas, habas, castañas y verduras. Los hombres emigran todos los años para servir en otras provincias. Contrib. 206 rs. 28 mrs.

ANSAR, Ald. R. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Monterroso. Es una de las que componen la parr. de San Cristóbal de Veloide (*véase*).

ANSARAS, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Tineo; 14 vec., 62 hab., parr. de Santillano (*V. este art.*).

ANSARAS, Ald. E. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de Trasedeza, obisp. de Lugo. Es una de las que componen la parr. de Breija (*véase*).

ANSEAN (SANTA CATALINA DE), Ald. S.

de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Aday, A. merino, 18 vec., 132 hab., 1 parr. compuesta de las ald. de Torre, Paizas y Lamapulleira de abajo. Sit. en tierra llana, ciclo despejado, de mucha tierra inculca llamada de comun, muy ventilada de aires y escasa de aguas en el estío. Produce frutas, castañas, centeno, cebada, nabos, patatas, yerba seca, alguna verde, robles y chopos. Contr. 193 rs. Derech. enag. 100 rs.

ANSEAN (SANTIAGO DE), felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Deza. J. merino, 28 vec., 148 hab. 1 parr. compuesta de las ald. Santullo, Alén y Ulleiro, Sit. en los conf. de esta prov. con la de Santiago, cerca del nacimiento del r. Deza, lindando con t.erm. de Barcia, Villanueva y Cristimil. Produce centeno, trigo, maíz, lino, pastos y ganados. Contrib. 517 rs. 10 mrs.

ANSEDE, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Lagostelle, y una de las que componen la parr. de Lagostelle (véase).

ANSEMAR, felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Castro del Rey, obisp. de Mondoñedo. J. letrado, 11 vec., 40 hab., 1 parr. compuesta de las ald. de Constance, Fontijon y Monelos. Su sit. y productos se hallarán en el Castro de Rey, y en el de Governo San Martin. Contr. 451 rs. y 2 mrs. Derech. enag. 76 rs. 17 mrs.

ANSEMIL, felig. Ab. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de Celanova, J. O., 40 vec., 193 hab., 1 parr. Sit. en el valle de Celanova (P. Milmanda). Produce granos, patatas y pastos. Contr. 295 rs.

ANSEMIL (SAN PEDRO DE), felig. Ab. de Esp., en Galicia, prov. y arz. de Santiago, jurisd. de Camanzo. J. O. 26 vec., 119 hab., 1 parr. Contr. 1,150 rs. 20 mrs. Derech. enag. 650 rs.

ANSEMIL, Ald. de Esp. en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Chantada. Es una de las que componen la parr. de Argozón (véase).

ANSEMONDE, Ald. Ab. de Esp. en Galicia, prov. y obisp. y jurisd. de Lugo. Es una de las que componen la parr. de San Julian de Vilacha de Mera (véase).

ANSERALL, L. Ecl. de Esp. prov. de Cataluña, corregim. de Puigcerdá, obisp.

y subd. eleg. de Urgel. A. O., 37 vec., 152 hab., 1 parr. Sit. en el cam. que va de la Seo de Urgel a Francia, atravesando el valle de Andorra. Produce trigo. Ind. ganadería, Sit. en terr. llano, cerca del rio Ballira; conf. por el E. con Calvina, por el S. con la Seo de Urgel, por el O. con Ballastar, y por el N. con Argolell. Dist. 40 y $\frac{1}{2}$ hor. de Barcelona, 1 y $\frac{1}{3}$ de Puigcerdá. Contr. 2,686 rs. 32 mrs.

ANSEREO, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Neyra de Jusa ó de Pacios. Es una de las que componen la parr. de Santa Maria de Pacios (véase).

ANSIAS, L. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. y obisp. de Gerona. A. O., 29 vec., 131 hab., 1 parr. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dist. 23 hor. de Barcelona, y 6 de Gerona. Contr. 3,803 rs. 4 mrs.

ANSIAS, Ald. S. de Esp., prov. de Cataluña, subdeleg. de Bérga, corregim. de Cervera, obisp. de Solsona. A. O., 2 vec., 10 hab. Produce centeno y legumbres. Dist. 29 hor. de Barcelona, y 9 de Bérga. Contr. 317 rs. 28 mrs.

ANSO, Valle de Esp., en la prov. de Aragón con quien conf. por O., sirviendo de interm. las peñas y sierras de Ascaurri, que en parte forman los límites de Navarra, y esta prov. hasta el frente de Isabal, siguiendo sus ramificaciones y enlaces hasta el r. Aragón, perteneciente al part. de Cinco-villas, y su mayor anchura es de 2 y $\frac{1}{2}$ leg. de E. á O. Su long. 6 y $\frac{1}{2}$ de N. á S. Tiene 2 leg. de frontera con Francia; conf. con el valle de Aspa, pero su término ó jurisd. se estiende al E. por medio de una estrecha faja; linda con los valles de Hecho, Aragües y Aysa, terminando en las gargantas de este nomb. y sus vertientes caen á la parte de Francia; por el E. le limita otra sierra ó bien sea estribo, donde está el paso de Secús y puerto de Alano, separándole del de Hecho, y llega mas abajo del valle hasta el pueblo de Verdun y rio Aragón, en cuya marg. está el canal de este nomb. El terr. es áspero y casi intransitable; le atraviesa de N. á S. el rio Verál, cuyas marg. sigue un mal cam. que despues se divide en cuatro, antes de pasar los estrechos desfiladeros de Fuente-Torroblas, Zaparreta, etc. El de la izq. retrocede y se dirige al valle de

Roncál, y los otros tres á Francia, por los puertos de Lápiza, Pietragéina y Lacherit. No comprende este valle mas de 2 pueb., que son el de su nombre y Fago, ambos de muy poca consideracion. El 1.º que es la cap. dist. 5 leg. de los puertos de Pietragéina y Lacherit, por medio de caminos horribos, llenos de desfiladeros, y que se reducen á uno en el puente de Zurita, quedando desde estos puertos hasta Lescun, que es el primer pueb. de Francia, otra leg. y $\frac{1}{2}$. Desde el mes de noviembre hasta el de mayo estan siempre cubiertos de nieve, y aun despues de derretida ésta, son dificilísimas las comunicaciones por la aspereza del terr. Lacherit solo dista 1 leg. E. de Pietragéina. Todos estos mont. estan cubiertos de pinos y otros árboles, cuyas maderas son muy útiles para la marina, conduciéndolas por el r. Veral al r. Aragon, desde donde pueden introducirse en el Ebro hasta Tortosa. Hay una pequeña torre cuadrada á or. del r. Veral, que cubre las avenidas por los puertos de Lápiza, Pietragéina y Lacherit, la cual tiene el nomb. de Torre de Ansó. En este valle se cuentan 80 cabizadas de huertas que se riegan de algunos arroyos y manant., porque el r. Veral tiene el cauce tan profundo, que no se pueden utilizar sus aguas. Produce con corta diferencia 300 arr. de lino, corta porcion de judias, 3,000 cahices de trigo, 350 de cebada, y 400 de avena.

ANSÓ, V. R. de Esp., prov. de Aragon, part. de Cinco-villas, obisp. de Jaca. A. O., 200 cas., 268 vec., 1,400 hab., 1 parr., 1 hosp., 1 erm. Esta rodeada de sierras elevadas de los Pirineos, entre Navarra y Francia, y sit. en un llano á orilla del r. Veral, con 4 puentes de un arco cada uno, y á su lado derech. un arroyo. Por la parte del S. tiene un monte, por cuya causa no le baña el sol en invierno despues de las 2 y $\frac{1}{2}$ de la tarde; las calles estan bien empedradas, y el caserio de piedra. Produce gado lanar, pocos granos y alg. lino. Ind. telares de lienzos y lana. (*V. Ansó, valle*). Dist. 8 leg. de Sos, y 10 hor. y $\frac{1}{2}$ de Jaca. Contr. 18,793 rs. 20 mrs.

ANSOAIN, Cendea de Esp., en Navarra, del 1.º part. de la merind., arcip. y obisp. de Pamplona. Se halla limitada por N. de Juslapena, por E. de Ezcabarte, por S. de Olza, y por O. de Iza. Comprende en su jurisd. 13 lugares, casi todos realen-

gos, y la jurisd. ord. la ejerce el diputado de la Cendea. En cada uno de los pueb. hay sus Reg., y la jurisd. criminal pertenece á la real Corte. Los pueb. son Ainzoin, Anescar, Ansoain, Artica, Ballariain, Berrioplano, Berriosuso, Berriosar, Elcarte, Larragueta, Loza, Oronsuspe y Oteyza, cuyos vecind. se verán en sus art. La sit. de los mas de los pueb. es entre ariachuelos, que descendiendo de Erize por O., y de Ozne por E., se juntan cerca de Urcoyen, y van á engruesar el Arga poco mas abajo de Arazuri. El terreno aunque montuoso produce con abundancia trigo, maiz, cebada, vino y otros frutos. Los montes estan poblados de robles y encinas.

ANSOAIN, L. de Esp., en Navarra, Cendea de su nombre, del 1.º part. de la merind., arcip. y obisp. de Pamplona; 16 vec., 82 hab., 1 parr. Sit. sobre una pequeña altura, á la falda del monte de Ezcabarta, á un $\frac{1}{2}$ de hora de Pamplona. Conf. con Artica, Ezcabarte, Burlada y la ciudad de Pamplona. En la porcion de mont. de Ezcabarta, propia del lug., se crian robles y encinas.

ANSOAR, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Chantada, y una de las que componen la parr. de San Cristobal de Fornas (*Véase*).

ANSOVELL, L. S. de Esp., prov. de Cataluña, subdeleg. y obisp. de Urgel, correg. de Puigcerdá. A. O., 23 vec., 116 hab., 1 parr. Produce trigo. Ind., ganaderia. Sit. en terr. montañoso, pero de buena calidad. Conf. por el E. con Cava, por el S. con Laspa, por O. con Ortado, y por el N. con Arregas. Dist. 35 y $\frac{1}{2}$ hor. de Barcelona, 3 y $\frac{1}{4}$ de Urgel. Contr. 1,832 rs., 13 mrs.

ANTA DE RIO CONEJOS, V. S. de Esp., prov. de Valladolid, part. de la Puebla de Sanabria, obisp. de Astorga. A. P., 12 vec., 54 hab., 1 parr. Sit. en un alto cerca de un riach., al E. de la Puebla de Sanabria, de donde dist. 2 leg. Produce centeno, lino, pastos con que crian algun ganado lanar. Conf. con Villar de los Pisones, Asturianos, Legarçejos de la Carballeda, y con Rio Conejos que está del otro lado del arroyo. Contr. 328 rs., 7 mrs.

ANTA DE TERA, V. S. de Esp., en Castilla la Vieja, prov. de Zamora, part. de Monbucy. A. M., 17 vec., 195 hab., 1

parr. Sit. á la márg. izquierda del r. Tera; conf. con los pueb. de Cernadilla, Fresno, Codesal y Manzanal de arriba, cuyos dos últimos estan del otro lado del r. Produce granos, legum., pastos y ganados. Dist. 13 leg. de la cap. Contr. 504 rs., 12 mrs.

ANTAS, L. R. de Esp., prov. de Granada, part. de Baza, obisp. de Almería. A. P., 404 vec., 1,729 hab., incluso 8 cortijos de su jurisd., 1 parr., 1 pósito. (*V. Vera*). Sus productos naturales son la sosa, el esparto y la pesca; los agrícolas consisten en granos y barrilla. Dist. 30 leg. de la cap., 14 de la cab. de part., 9 de Lorca, y 21 de Murcia. Contr. 9,969 rs., 23 mrs.

ANTAS (SANTIAGO DE), Felig. Abad. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de Caldebergazo, J. O., 164 vec., 513 hab., 1 parr. Sit. en los conf. de la prov. de Tuy, cerca del r. Outaven, lindando con Gajate, Verdueido, Lama y Forzanes. Produce maíz, centeno, habas, patatas, pastos y ganados. Contr. 1,450 rs.

ANTEAN, Ald. S. y E. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Deza, y una de las que componen la parr. de Santiago de Catasos (*Véase*).

ANTELLA, L. S. de Esp., prov. y arz. de Valencia, part. de Alcira. A. O., 171 vec., 530 hab., 1 pósito. Sit. al pie de un cerro en las cercanías del r. Jucar; tiene 1 leg. de término, donde hay mont., llanuras y campos de riego. Produce maíz y demás granos, seda, fruta, algarr., pimientos, melones, aceite, vino, arroz, legum. y hortal. Dist. 7 leg. de Valencia, y 3 de Alcira. Contr. 9,973 rs.

ANTENSA, V. R. de Esp., prov. de Aragón, part. de Benavarré. A. P., 11 vec., 56 hab., 1 parr. Sit. á leg. y $\frac{1}{2}$ de Benavarré, cerca del r. Cagigár; conf. con Tolvas, Purroy, Caladrónes y Entensa. Sus productos son los indicados en el art. de la cab. de part. Contr. 671 rs., 6 mrs.

ANTEQUERA, part. de Esp., prov. de Granada; comprende su jurisd. 11 pueb., 67 anejos y cortijos, cuyos vecind. podrán verse en sus respectivos art.; conf. por E. con la prov. de Córdoba, por N. con la de Sevilla, por O. con la Serranía de Ronda, y por S. con el part. de Velez-Málaga. Su territorio es un gran valle cercado de montañas elevadas, de las cuales la cordillera del S. E. toma el nombre de Sierra de Antequera. Riegan sus términos el río

de la Villa y el Guadalhorce, con otros muchos arroyos y fuentes, entre ellas una que llaman de la Piedra, por las virtudes que suponen á sus aguas para curar esta enfermedad. De esta y de otra fuente llamada Santillan, se forma la famosa laguna de sal que ocupa 2 leg. al O. de la cab. de part. El clima es dulce y benigno, como lo indican los productos de sus campiñas, en las cuales se dan copiosamente las morceras, los olivos, viñas, frutales del Mediodía y del Norte, cáñamos, lino y toda especie de legumbres. En sus montes se crían arrogantes caballos, mucho ganado lanar, de cerda y abundante caza. Antiguamente estuvieron muy florecientes sus fabricas de paños, bayetas, tafetanes, y otros géneros de lana y seda. En el día solo se ocupa la industria en trabajar bayetas, tafetan sencillo y fabrica de curtidos. A 1 leg. de la cap. hay una montaña formada enteramente de una masa de mármol de color de carne. De la cima de esta montaña salen varias fuentes que forman un arroyuelo, pero le hacen torcer su curso dos colinas de mármol negruzco, y yeso blanco, negro, rojo y azul, todos con hermosas vetas blancas. Los penascos de una gran parte de este part., particularmente en las inmed. de la cap., estan cubiertos de orchilla ó lichen, hasta el yeso mismo. Contr. 485,958 rs. 28 mrs.

ANTEQUERA, Vic. de Esp., dióc. de Málaga, prov. de Granada, que comprende 6 lugares, cada uno con su igl. parr., en que se incluye la de Archidona, agregada á esta vicaria, y con las 4 parr. de Antequera componen 10, cuya sit., prod., dist. etc. se hallaran en sus respectivos articulos que son los siguientes: Antequera, Cuevas altas y bajas, Molina, Fuente de Piedra, Valle de Abdalagis y Archidona.

ANTEQUERA (ANTIKARIA), C. R. de Esp., prov. de Granada, cab. de part. de su nombre, corregim. político de tercera clase, y A. M. de segunda clase, subdelegacion de policia; 2,219 vec., 4,868 hab., 4 parr., 11 conv. de frailes, 8 de monjas, 2 colegios, 1 hosp., 1 hospicio, 1 pósito, caja de correos, admin. subalt. de lot. En esta C. se encuentran inscrip. y otras antig. rom.; es una de las mayores entre las de segundo orden y una de las que con mas celebridad se mencionan en nuestras crónicas. Parte de ella está sit. en la subida de una colina

na, en donde hay un cast. no de gran consideracion, sin embargo de que á su mezquina entrada la dan el nombre de puerta de los Gigantes. La restante se estiende en la llanura á la parte oriental. Las calles son espaciosas, con varias fuentes á que suministra agua el rio que llaman la Villa; con el sobrante del gasto de la C. riegan una grande extension de huertas llenas de toda suerte de frutos. A dist. de $\frac{1}{2}$ de legua pasa el rio Guadaljorce. Es famosa su iglesia colegiata, sita en la plazuela de san Sebastian, fundada en el año de 1504, que se compone de una dignidad, 12 canongias, 8 raciones y medias raciones. Su vega abunda de seda, aceite, trigo, vino, frutas, cáñamo, lino y legumbres. Hay algunas manufacturas de lana, seda y curtidos. Los pastos de sus montes dan arrogantes caballos y mucho ganado de cerda y lanar. A 3 leg. de esta C. y $\frac{1}{4}$ de la V. de Archidona está la famosa fuente de agua mineral que llaman de la Piedra; nace junto á un L. del mismo nombre. Tambien hay en aquellos parages una gran laguna que llaman la Salada, por la sal que de ella se saca; tiene 1 leg. de largo y $\frac{1}{2}$ de ancho, cuya agua viene por un arroyo que desciende de Santillan, y se recoge en la dicha laguna. A corta dist. se ve la *Peña de los enamorados*, de la cual se dice que se precipitaron dos desgraciados jóvenes á quienes sus padres no permitian casarse. Celebra mercado todos los miércoles y feria por San Miguel. Sus armas son un escudo en que está el rey católico don Fernando el V, á caballo con lanza, matando moros. Es patria de Antonio Mohedano, célebre pintor y discípulo de Pablo de Céspedes, y de los poetas Agustín de Tejada, el licenciado Pedro de Espinosa, y Luis Martin de la Plaza. De don Francisco de Amaya, uno de los mas sabios juriconsultos que ha tenido la nacion española, y autor de un libro intitulado *Desengañios de los bienes humanos*, en que describe las obligaciones de los ministros; y últimamente lo es tambien de don Juan Ocon y Trillo, hijo de don Pedro González Ocon, y de la célebre dona Catalina Trillo, que fue la Sapho de su tiempo, muy versada en los idiomas latino y griego, la cual enseñó la gramática á su hijo. Este fue oidor en Valladolid y despues consejero de Ordenes;

dejó escritos unos comentarios al capitulo único de las decretales *De clericis non residentibus*. Dist. 10 leg. N. N. O. de Malaga, 23 N. O. de Almuñecar y 13 de Granada, Long. 13° 4', lat. 36° 51'. Desde Archidona á este pueb. hay 3 hor. de cam. milit. entre cuyos 2 pueb. se encuentran la venta y cortijo de Cervera y los de san Isidro y del Mojon. De la Alameda á Antequera hay 5 $\frac{1}{2}$ hor. de cam. milit. en el que se encuentra el cort. de Capuchinos, sit. entre olivares en terr. escaso de agua, y el de la Miloquilla que es grande, con pozo y bebederos para caball. Contr. 294,511 rs. 9 mrs.

ANTES (SAN COSME DE), Felig. E. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de Muros, J. O., 30 vec., 127 hab., 1 parr. Sit. cerca del r. Lezaro; conf. con los pueb. de Pereyra, Zamfoga, Corsón y Brandomil. Produce maiz, centeno, patatas, pastos y ganados. Contr. 550 rs. Derec. enag. 75 rs.

ANTEZANA DE ALAVA, V. de Esp., herm. de Badayoz, prov. de Alava, arcep. de Armentia, vic. de Vitoria, obisp. de Calahorra; 22 vec., 126 hab., 1 parr. Sit. casi en el centro de la herm. y señorío de Badayoz, á 1 leg. de aquella C. que le cae al S.; la baña por el O. el rio Zalla ó Lendia, en el cual se crian truchas, barbos, anguilas, cangrejos y otros peces. Sobre este rio hay un puentecillo, y en su rivera un famoso mol. harin. En medio del pueb. hay una fuente muy hermosa. Produce granos de todas clases.

ANTEZANA DE LA RIVERA, L. de Esp., prov. de Alava, herm. de la Rivera, uno de los 23 pueb. de la Rivera Alta. La justicia ordinaria es la comun á los 23 pueb. Obisp. de Calahorra; 26 vec., 120 hab., 1 parr., 1 erm. Sit. en terr. áspero, desigual y lodoso, á la falda de un monte que le defiende de los vientos N.; conf. por E. con la sierra Villalunga y Tuyo, á dist. de $\frac{1}{2}$ leg., por S. á $\frac{1}{2}$ con Leciana de la Oca, por O. á $\frac{1}{2}$ leg. con Manzanos y Melledes, y por N. con Hereña y Auncita á $\frac{1}{2}$ de leg. largo. Produce trigo, cebada, avena, habas, arbejas, alholbas y frutas. En la parr. se veneran las reliquias de san Sebastian, san Medardo, san Eustaquio, san Remigio, santa Brigida, santa Petronila, santa Catalina y la cabeza de santa Ursula. Es pueb. muy conocido por

la junta de hijos-dalgo que se celebra anualmente el 25 de julio, y por la cátedra de teología moral que tiene abierta el actual cura párroco, muy concurrida de sacerdotes y estudiantes. El clima es sano, y dist. 3 leg. O. de Vitoria.

ANTIGUA (LA), L. S. de Esp., en Castilla la Vieja, prov. y part. de Leon, jurisd. de Laguna de Negrillos, obisp. de Astorga. A. P., 36 vec., 144 hab., 1 parr. Sit. en la ladera der. de un pequeño valle, en la línea que forman los pueb. de Audanzas y San Adrian, y en el camino que conduce desde la Bañeza á Valderas. Produce trigo, cebada, centeno y vino. Dist. 7 leg. de la cap. Contr. 547 rs. 25 mrs. Derec. enag. 218 rs. 30 mrs.

ANTIGUALLAS, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Corneas, y una de las que componen la parr. de Santiago de Corneas (*Véase*).

ANTIGUEDAD, V. R. de Esp., prov. de Palencia, part. de Cerrato. A. O., 250 vec., 1,066 hab., 1 parr., 1 pósito. Dist. 4 leg. de la cap. Sit. en un valle cercado de cuevas peladas, interpoladas de montes poblados de roble y enebro que se hallan bastante roturados. En las cuevas peladas hay yeso de dos clases, el Arjez es el mas ordinario, y Riello es el mejor para blanquear y fortalecer. Conf. su término por E. con el celebrado monte mayor, de 12 leg. de long., estendiéndose de N. á S.; por su espesura fue en otro tiempo abrigo de malhechores, pero en el día no hay tantos á causa de haberse aclarado por la mucha leña que han cortado los pueb. vecinos. Se cogen en esta V. en un año comun 3,000 cargas de trigo mediano, morcajo, cebada, avena, yeros, titos, lenteja y poco cáñamo. Los hombres se dedican, los mas, á fabricar carbon que llevan á Palencia. Las mugeres hacen muchas medias para vender, las cuales compran los vec. de Baltanas, las tiñen y trasportan á las Andalucías. Hay algunos colmenares, cuya miel sabe al enebro, salvia y tomillo. Dist. por O. $\frac{3}{4}$ de leg. de la Granja de Valverde, por el mismo rumbo $1\frac{1}{2}$ leg. de Baltanas, por N. E. 2 leg. de Royuela, por N. N. E. $1\frac{1}{2}$ leg. de Tabanera y 2 de Villan, por N. O. 1 leg. larga de Valdecañas y 2 de Ornillos, por S. E. 2 leg. de Cevico Nabero, y por E. S. E. dist. 2 leg. de Tortoles. Contrib. 6,186 rs. 22 mrs.

ANTILLON, L. S. de Esp., prov. de Aragon, part. y obisp. de Huesca. A. O., 1 parr., 80 vec., 420 hab., 1 pósito. Sit. al N. de la V. de Pertusa, al S. de Bessen, al O. de Barbuñales y E. de Blecua. A dist. de 1 hor. pasa el r. Alcanadre, y á $\frac{1}{2}$ está el barranco Botella; aquellos pueb. tienen iguales ó semejantes prod. y son 1,333 fanegas de trigo, 832 de cebada, 1,000 de avena, otro tanto de escándia, 6,700 arrobas de vino, 572 de aceite y 43 de lana. Mantienen sus pastos 400 cabezas de ganado lanar que crían 200 corderos, y 300 de cabrio que dan 150 cabritos. Dit. 5 hor. de Huesca y 18 de Zaragoza. Contr. 4,471 rs. 22 mrs.

ANTIMIO DE ABAJO, L. R. de Esp., prov. y part. de Leon, herm. de Valdorcina. A. P., 12 vec., 51 hab., 1 parr. Sit. á 2 leg. de la cap.; conf. con los pueb. de Onzanilla, Vilecha y Antimio de arriba. Produce granos, legumbres, pastos y ganados. Contr. 300 rs. 4 mrs.

ANTIMIO DE ARRIBA, L. R. de Esp., prov. y part. de Leon, herm. de Valdorcina. A. P., 25 vec., 117 hab. Sit. á 2 leg. de la cap.; conf. con Antimio de abajo, Ardencillo, Cembranos y Villoria de la jurisd. Produce granos, legumbres, pastos y ganados. Contr. 1,505 rs.

ANTIST, L. Ecl. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Talarñ, obisp. de Urgel. A. O., 4 vec., 18 hab., 1 parroquia. Produce trigo y pastos. Sit. en terr. montañoso; conf. por el E. con Gramanet, por el S. con Bastida de Balleza, por O. con Llaient y por el N. con Castell Estahon. Dist. $46\frac{3}{4}$ hor. de Barcelona y $7\frac{3}{4}$ de Talarñ. Contr. 1,149 rs. 30 mrs.

ANTOIN, Ald. de Esp., en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Coto nuevo. Es una de las que componen la parr. de Valmonte (*Véase*).

ANTON, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Navia de Suarney. Es una de las que componen la parr. de Barcia (*Véase*).

ANTOÑAN DEL VALLE, L. S. y Ecl. de Esp., prov. de Leon. Exento. A. O., 58 vec., 223 hab., 1 parr. Sit. á $5\frac{1}{2}$ leg. de la cap.; conf. con Quintanilla del Valle, Palazueta, Vega de Antoñan y la jurisd. de Otero del Escarpizo. Produce granos, legumbres, pastos y ganados. Contr. 1,491 rs. 31 mrs. Derec. enag. 161 rs. 20 mrs.

ANTOÑANA, V. de Esp., prov. de Alava, obisp. de Calahorra. Es de señ. S. y uno de los pueb. que comprende la herm. de Campezo, para la cual hay un A. O. real y 5 alcaldes P.; 44 vec., 166 habitantes, 1 parroquia, 2 erm. Sit. en terr. eminente al N. del río Ega y en el centro de la herm. En lo antiguo fue fortaleza considerable y conserva todavía sus murallas y 2 torreones. Produce granos de todas clases, y tiene buenos montes propios de encina, roble, aya y varios arbustos.

ANTOÑANES DEL PARAMO, L. S. de Esp., prov. y part. de León, jurisd. de Laguna Dalga, obisp. de Astorga. A. P., 49 vec., 158 hab., 1 parr. Para la sit. y prod. véase a Laguna Dalga, pues son los mismos; conf. con Suarez del Paramo, Huerga de Frailes, Mansilla y Villarin del Paramo. Dist. $4\frac{1}{2}$ leg. de la cap. Contr. 319 rs. 12 mrs. Derec. enag. 106 rs. 6 mrs.

ANTRAGO, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Cangas de Tineo, arcip. de Sierra, de la parroquia de Tebongo (*Véase este art.*).

ANTRIALGO (SAN JUAN DE), Parr. de Esp., prov. de Asturias, conc. y arcip. de Laviana, arcedianato de Gordon: 80 vec., 330 hab., 1 igl. matriz. Es la segunda que se encuentra siguiendo el curso del río Nalon, entre las de Villoria, que le cae al S. y de Carrió al O. Sit. a la izq. de aquel río y a la falda de las montañas que por S. separan este conc. del de Aller. Tiene 2 lugares, Antrialgo y Canzána. El primero se halla colocado entre el río Nalon y un riachuelo que viene de Villoria, el cual se pierde luego en el primero en término de esta parr. En una montaña al S. del río Nalon, en el término de esta parr., se conservan ruinas de un cast. denominado del Circo. Produce los frutos comunes en el conc. Contr. 439 rs. 16 mrs.

ANTRONERO, L. de Esp., prov. de Asturias, concejo de Carreno; 21 vec., 93 hab. Parr. de Pie de Coro (*V. este art.*).

ANÚE, Valle del quinto part. de la merindad y obisp. de Pamplona, que se compone de 9 pueb. bajo una jurisd. que son Arizu, Burutain, Ealegui, Egozque, Esain Etulain, Lanz, Leazque y Olaque. Leazque por su sit. es el mas central. Es pais montuoso, de muchas aguas y excelentes pastos. Produce mucha bellota; coje trigo y maiz para sustentar a sus naturales que

ascienden a 1,216 hab.; pero lo que les hace ricos es la multitud de ganado que se cria en su term. Linda por N. con los montes comunes del valle de Baztan, por E. con el de Esteribar, por el S. con el de Olgiar y por O. con el de Ulzama. Los pueblos de este valle se gobiernan por un diputado que nombran todos, y cada uno por un regidor, cuyo empleo turna por casas. Se estiende todo el valle como 4 leg. de N. a S. y 1 de E. a O.

ANÚE, Arcip. del obisp. de Pamplona, en Navarra. Se compone de 9 valles, cuyos nombres son los siguientes: Escabarte, Justapeña, Oloibar, Odieta, Anué, Atez, Ulzama, Esteribar, Erro y Valcarlos.

ANUZITA, L. de Señ. de la herm. de la Rivera, prov. de Alava, uno de los 23 pueb. de que consta la Ribera alta. Obisp. de Calahorra, 12 vecinos, 51 habit., A. O., 1 parr. Sit. a la falda O. de un monte, y conf. por E. con el de la Sopena, pueb. de Montevite, y Ollabarre a $\frac{1}{2}$ leg., a $\frac{1}{4}$ por el S. con Nuvilla, por O.; a $\frac{1}{2}$ leg. con el río Bayas y las poblac. de Herena y Caicedo, y por N. con el mismo río y L. de Pobes y Subijana de Morillas, a $\frac{1}{2}$ y medio de leg. Produce granos y algun gan.

ANZANIGO, L. S. de Esp., prov. de Aragon, part. y obisp. de Huesca. A. O., 39 vec., 187 hab., 1 parr., 1 edif. grande que sirve para granero. Sit. en terr. montuoso, cerca del r. Callego, en el cam. real que conduce de Huesca a Jaca, y baña su término el arroyo de la Garoneta. Sus prod. agrícolas no alcanzan para el surtido del pueblo; pero tiene gan. lanar y cabrio, y abund. de agua y leña. Conf. por N. con territ. de Centenero, del part. de Jaca; por E. y S. con el de Rasal, y por O. con el de Dieste. Dist. 11 hor. N. O. de Huesca, 7 de Jaca y 21 de Zaragoza. Contr. 2,684 rs. 28 mrs.

ANZANO, Cast. de Esp., prov. de Aragon, part. y obisp. de Huesca, de la baronía de Espes. Conf. por N. con el territ. de Puibolea, por E. con el de Nisano, por S. con el de las Quedas, y por O. con el de Plasencia. Produce 1,333 fan. de trigo, 1,166 de ceb., y mantiene en sus pastos por invierno 3,500 cab. de gan. lan. y que crían 1,750 corderos. Dist. 2 leg. N. O. de Huesca y 12 de Zaragoza.

ANZIN, L. de Esp., en Navarra, valle de Ega, del 2.º part. de la merind. de Estella, arciprest. de la Berrueza, dióc. de

Pamplona; 38 vec., 210 hab., 1 parr. Sit. á la or. der. del r. Ega, en una llanura, próximo á sus montes encinales, de bastante estension y buena calidad: dist. de Oco $\frac{1}{2}$ leg. por O. Sobre frut. y gob. Véase Ega, valle.

ANZO, L. R. de Esp., prov. y obisp. de Santander, part. de Laredo, valle de Mena. Reg. P., 36 vec., 149 hab., 1 parr., 1 erm. Sit. en su parte S. al pie de la Peña de la Complacera; conf. por N. con Villasan, por N. E. con Mercadillo y Covides, por E. con Ubilla, y por O. con Vigo. (*V. Mena, valle*). Produce gan. vac., yeguar y lanar, algunos granos y legum. Dist. 18 $\frac{1}{2}$ leg. de Burgos. Contr. con el valle.

ANZO, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Grado, parr. de Gurullés (*V. este art.*); 20 vec., 83 hab. Contr. 102 rs. 29 mrs. Derec. enag. 20 mrs.

ANZO, Caser. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Sobrescovie, parr. de Oviñana. Para sus vec., sit. y prod. Véase el concejo.

ANZO (SAN JUAN DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo; jurisd. de Deza. J. Merino, 20 vec., 236 hab., 1 parr. compuesta de las Ald. Barrio, Iglesia, Sixto, Onteiro, Nogueiras, Reibó y Cruceiro. Contr. 757 rs. 23 mrs.

ANZO (VEGA DE), L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Grado, parr. de Peñaflo (*V. este art.*)

ANZUOLA, Part. de Esp., prov. de Guipúzcoa. Se compone de la V. de su nomb. y del barr. de Usarraga, sujeto á su jurisd. Vota con 38 fueg., y ocupa el 31.º asiento en las juntas de su provincia.

ANZUOLA, V. R. de Esp., prov. de Guipúzcoa: es cab. de part. de su nombre, con su barrio que llaman Usarraga. Tiene A. O., 86 casas, 90 caseríos, 1,200 hab., 2 parr., 4 erm., y voto en las juntas generales y particulares de la prov., nombrando un Proc. en su nomb., cuyo asiento es al número 31, y vota en ellas con 38 fueg. Sit. en el camino real de Madrid á Francia, en un barranco rodeado de muchas alturas que la dominan, de las cuales bajan diferentes arroyos que, uniéndose en la llanura, forman el pequeño río que recibe el nombre del pueblo, siguiendo su curso de E. á O. hasta Vergara, en donde se junta con el Deva. En su curso hay 6 mol. harin. y 10 puentes, hasta la $\frac{1}{2}$ leg. del dicho Vergara, y 1 de Villareal. La poblac. se com-

pone de 7 barrios: el término de su jurisd. se estiende como 3 leg. en terr. fértil, que produce unas 9,000 fan. de trigo y maíz, 2,500 de castaña, bastante lino y habas, alberja y manzana, y tiene buenos pastos. En los montes se crían ayas y robles. Corresponde al obisp. de Calahorra.

AÑA (SANTA MARIA DE), Felig. E. de Esp., en Galicia, prov. y arz. de Santiago, jurisd. de Mesia. J. O., 43 vec., 207 hab., 1 parr. Su sit. y productos se hallarán en el art. Ledoira. Contr. 700 rs.

AÑANA Ó SALINAS DE AÑANA, herm. de la cuadr. de Vitoria, prov. de Alava. Se compone de 5 villas y una aldea, á saber: *Salinas de Añana, Atisga, Puentelearrá, Sobron, Astulez y Caranca*. Se incorporó esta herm. y sus pueb. en la prov., el año de 1466, según aparece de un decreto existente en su archivo. Tiene 307 vec., 1,372 hab., 7 parr., y 14 beneficiados para su gobierno.

AÑASTRO, V. S. de Esp., prov. y arz. de Burgos, part. de Miranda de Ebro, obisp. de Calahorra y la Calzada. A. O., 36 vec., 141 hab., 1 parr. Esta Villa pertenecía antes al condado de Treviño, y está rodeada de sus Ald. Su sit. es al O. de Treviño, y tiene un monte á la parte del S. donde se cria bastante leña y ganados. Sus productos son los mismos que los que estan designados en Treviño (*Véase*). Dist. 16 leg. de la cap., y 2 $\frac{1}{2}$ de la cab. de part. Contr. 1,118 rs. Derec. enag. 522 rs. 17 mrs.

AÑAVETE, Cot. Red. S. de Esp., prov. de la Mancha, part. y término de Almagro, Campo de Calatrava.

AÑAVIEJA, L. R. de Esp., prov. de Soria, part. de Agreda, obisp. de Tarazona. A. P., 14 vec., 70 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. cerca de las faldas del Moncayo, y no lejos de una laguna que principia en el término de Matalebreras, y llega mas allá del de Dábanos, fecundando muchos terr. con sus aguas. Produce ganado lanar y cabrío, trigo, cebada, habas, guisantes, lentejas, aluvias, garbanzos, lino y cañamo. Ind. lienzo caseros. Dist. 8 leg. de la cap., y 1 de la cab. de part. Contr. 534 rs. 28 mrs.

AÑAYA (LA), L. S. de Esp., prov. part. y obisp. de Salamanca, 4.º de Cantalbergue. A. P., 60 vec., 280 hab., 1 parr., mediano caserío, 1 pósito. Sit. en la carret. que conduce desde Montes-Claros á Sala-

manca por los puertos del Pico y de Chín. Abunda de aguas y produce granos, ganados y leña. Dist. 6 leg. de la cap., 3 de Alba de Tormes; y desde Villafranca de la Sierra, hay 8 hor. de marcha milit., en cuyo interm. se encuentran Mesegar, Becedillas, Areválilo y Valverde. Contr. 3,622 rs. 23 mrs.

AÑAYA DE HUEBRA, L. R. de Esp., prov. y obisp. y part. de Salamanca, 4.º de Baños. A. P., 26 vec., 117 hab. Sit. á or. de un arroyo que se incorpora con el r. de su nombre; conf. con Buenabarba, la Torre de Belayos, Carrascalco y Gallegos de Huichá. Produce granos, legum., vino y ganados. Dist. 8 leg. de la cap. Contr. 793 rs. 27 mrs.

ANE, L. R. de Esp., prov. y obisp. y part. de Segovia, Sexmo de Santa Eulalia. A. P., 45 vec., 196 hab., 1 parr. Dist. 3 leg. N. O. de la cap. en sit. llana y saludable, al pie de una cuesta que está al S., y tiene al N. á Riomoros. Produce buen trigo, centeno, cebada, garra y buenos garbanzos, sandías y melones. Ind., cardar é hilar lana para las fabr. de Segovia y Santa María de Nieva. Contr. 1,709 rs. 31 mrs.

ANESA, Ald. de Esp., prov. de Aragón, part. de Cinco-Villas, arz. de Zaragoza. Sit. en el camino que conduce desde Egea de los Caballeros á Tauste; conf. con Canales y Pilbél. Sus productos son los indicados en el art. de la cab. de part. Abunda de agua para el riego de sus térm. Dist. 8 leg. de Sos.

ANEZ, L. de Señ., en la herm. de Ayala, prov. de Alava, *nullius diocesis*, 11 vec., 44 hab. Just. O., 1 parr. Esta sit. por bajo de la Peña de Angulo, y en lo ant. fue monasterio denominado de S. Vicente de Annies. Conf. por E. con Lexarzo y Salmatón; por S. con la Peña llamada de Haro; por O. con el valle de Angulo, y por N. con Soxo y Herbi.

ANEZCAR, L. de Esp., en Navarra, de la cend. de Ansoain, merind. y arcip. de Pamplona, de su 1.º part. y dióc. 17 cas., 17 vec., 75 hab., 1 parr. Sit. al pie de una altura muy elevada sobre la or. derecha del r. Arga, que baja de Erice; y conf. con Elcarte, Vallarriain, Lerragueta y Loza. Dist. por N. O. de Pamplona leg. y $\frac{1}{2}$.

ANDES, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Castropol; 1 vec., 7 hab.,

parr. de Santa Eulalia de Presno (*véase*).

AÑOBRE (SAN PEDRO DE), felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de Cira. J. O., 24 vec., 112 hab., 1 parr. Contr. 280 rs. Derech. enag. 90 rs.

AÑON, V. Ord. de Esp., prov. de Aragón, part. y obisp. de Tarazona. A. O. y 200 vec., 930 hab., 1 parr. Sit. á orillas del río Huecha y pie de las sierras del Moncayo; conf. con Litago, Vuela y Alcala del Moncayo. Sus productos son los indicados en el art. de la cab. de part. de donde dist. 3 leg. y $\frac{1}{2}$. Contr. 13,200 rs. 8 mrs.

AÑORA, V. R. de Esp., prov. y obisp. de Córdoba, part. de Pozoblanco. A. O., 194 vec., 1,480 hab.; 1 parr., 2 erm. 1 pósito. Sit. al N. del cerro de San Martín, y es una de las 7 de los Pedroches; conf. por E. con Pozoblanco y con Pedroches, por N. con Torremilano y Torrefranca, y por O. con Alcaracejo. Todos en el radio de 1 leg. menos Pedroche, que está á 2, y todos de iguales ó semejantes productos que se reducen á granos, legum., hortaliza, frutas, mucha leña, bastante grana kermes, miel, caza y ganados. Riegan su térm. los r. Cuzua y Guadalmez, que solo llevan agua desde principios de Otoño hasta fines de junio. Ind. algunos telares de bayetas y paños. Dist. 12 leg. de la cap. Contr. 10,819 rs. y 24 mrs.

AÑORA DEL COJO, Desp. S. de Esp., prov. de Córdoba; A. O.

AÑORBE, L. de Esp., en Navarra, 1.º part. y obisp. de Pamplona, valle de Ilzarbe. A. O. por el pueb., y un diputado por el valle; 110 casas, 588 hab., 1 parr., 3 erm. Sit. á la falda de un montecillo, mirando al S. á 3 leg. de la cap. Conf. con Echeriz, Véar, Adios y Tirapu; tiene este lugar un monte dilatado.

AÑOS (los), Desp. S. de Esp., prov. de Madrid.

AÑOBER DE TAJO, V. R. de Esp., prov. y part. y arz. de Toledo. A. O. Sit. á 4 leg. de esta C. en un collado de yesos; 440 vec., 2,600 hab., 1 parr., 1 pósito. El nombre de esta villa es de orig. arab. La fundó el rey D. Fernando III el año de 1222. Fue aldea de Toledo, hasta que se extinguió en el reinado de Felipe IV. Tiene una hermosa campiña y vega á or. del río Tajo, que produce mucho trigo, cebada, esquisitos y abundantes melones con otras

semillas. Dist. 4 leg. de la cab. de partido. Tiene una ermita dedicada á San Bartolomé, sit. entre el pueb. y el dicho r. en lo bajo de una cuesta. Contr. 20,380 rs. 17 mrs. Derech. enag. 9,356 6 mrs. Es patria de D. Casimiro Gomez y Ortega que nació en 4 de marzo de 1741; doctor en Medicina y Farmacia. Fue sabio profesor, honor de la farmacia y literatura española; individuo de una porción de cuerpos literarios, tanto nacionales como extranjeros; fundador del R. jardin Botánico de Madrid, autor y traductor de varias obras, entre las cuales se distinguen el curso de Botánica, las Decadas de las plantas nuevas, parte de la Flora Española de Quer, y las dos Farmacopeas Médica y Quirúrgica de Lóndres, el Ensayo Poético del elogio de Carlos III en latín. Fué médico y boticario mayor de cámara de S. M. y murió en Madrid en 28 de agosto de 1818 á los 77 años de edad.

AÑOVER de TORMES, V. S. de Esp., prov., part. y obisp. de Salamanca. Exenta, de la jurisd. del part. A. O., 46 vec. 196 hab., 1 parr., 1 erm. Llamase tambien este pueb. Aldehuela de Palacios, y pertenece al cond. de Ledesma. Está situado en un mogote suave; conf. con Palacios, Valdelosa y Santiz. Produce leña, bellota, pastos y granos. Ind. telares de lino y herrería. Dist. 5 leg. de la cap., y 2 N. E. de Ledesma. Contr. 1,094 rs. 19 mrs.

AÑOZA, V. R. de Esp., prov. de Palencia, part. de Carrion, obisp. de Leon. A. O., 40 vec., 134 hab., 1 parr., 1 pósito. Dist. 3 $\frac{1}{2}$ leg. de la cab. de part. (*V. Villanueva del Rebollar y Villalumbroso*). Contr. 3,734 rs. 7 mrs. Derech. enag. 620 rs. 12 mrs.

AÑUA, L. de Esp., prov. de Alava, herm. de Iruraz, obisp. de Calahorra; 21 vec., 84 hab., 1 parr., 1 erm. Sit. á 2 leg. de Salvatierra al O. Es una de las aldeas que el rey don Alonso XI agregó á la jurisd. de la V. de El-Burgo, por privilegio del año de 1337, por cuya justicia se gobierna. Produce toda clase de granos.

ANUES, Ald. de Esp., prov. de Aragón part. de Cinco-villas, obisp. de Pamplona. Dist. 1 leg. de Sos.

AOIZ, V. de Esp., en Navarra, 1.º part. de Sangüesa, obisp. de Pamplona. Tiene A. O. con tit. del virey, á propuesta del pueblo; 173 cas., 1,040 hab., 1 parr. Sit.

en una llanura; á la derech. del rio Irati, sobre el cual hay un puente de piedra. La mayor parte de los vec. se ocupan en la agricultura, y cogen abundante trigo, cebada, vino y otros frutos. Hay tambien otros que tejen paños con 70 maestros, que trabajan unas 600 piezas de 460 varas de paño ordinario, que llaman de Roncal; hay 2 batanes, 1 molino de papel y otro harin. La igl. parr. está dedicada á San Miguel Arcangel. Su arquitectura es magnífica; servida por 1 vic. y 6 beneficiados. Hay una feria anual el dia de San Miguel. Tiene muchos privilegios y exenciones por los reyes ant. de Navarra y Castilla. Desde Pamplona á este pueb. hay 6 hor. de cam. milit., en cuyo interm. se encuentra la venta de Azpa sobre la izq. del camino, el pueb. de Urroz y el de Escalz.

AOSTRE, L. R. de Esp., prov. y arz. de Burgos, corregim. de Villarcayo, merind. de Losa, junta de San Martin. Reg. P., 7 vec., 33 hab. Dist. 16 leg. de la cap. Contr. con la cab. de la merind. Para su sit. y productos *V. Baro*.

AOZARAZA, Anteigl. de la jurisd. y part. de Arechavaleta, del valreal de Leniz y de su arcep., vic. de Mondragon, obisp. de Calahorra, prov. de Guipúzcoa. Sit. al E. y á dist. de $\frac{1}{2}$ leg. de la cab. de part. en terr. alto, pero llano y agradable. Su poblac. es de 22 casas, 27 vec. y 144 hab., los cuales se ocupan principalmente en la agricultura, y cogen unas 1,200 fanegas de trigo, y 1000 de maiz; tambien se siembran nabos para el ganado, y alguna corta porción de centeno y avena. Hay una parr. dedicada á S. Juan Bautista, servida por 2 benefic., 1 erm.

APARDUES, Desp. de Esp., de la mer. de Sangüesa, prov. de Navarra. El ant. lugar conocido en los tiempos mas remotos con el nombre de Apardos, estuvo á 1 y $\frac{1}{2}$ leg. al occidente de la Villa de Lumbier.

APARRAL, Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Villalba. J. P., 29 vec., 93 hab., 1 parr.

APATA-MONASTERIO, Ante-Iglesia de Esp., en el señorío de Vizcaya, merind. de Durango, obisp. de Calahorra. Sit. á 6 y $\frac{1}{2}$ leg. de Bilbao; la baña por E. el r. que va á dar origen al Nerva por Abadianos, y por S. el arroyo de Besaide que se le incorpora. Llamase así esta ante-iglesia por diferenciarla del monasterio de Monjes ó Canónigos eremitanos de San Agustín,

que parece hubo en Echevarria; hoy es parr. monástica de Clérigos, y su iglesia parr. dedic. á San Pedro, se compone de 14 con su benef. Su poblac. es de 248 hab. Tiene el 16º voto y asiento en las juntas de Guerediaga. Para su gob. hay un reg. y juez ped. del teniente de la merind.

APELLANIZ, V. de Esp., herm. de Arraya y la Minoría, obisp. de Calahorra y la Calzada; 56 vec., 288 hab., A. O. comun á todo el valle, 1 parr., 4 erm. Sit. en llano al lado del Puerto de San Juan. Conf. por N. con Virgara Menor, por S. con Urturi, mediante el monte de Izqui, por E. por Maestu, y por O. con Arlucea. Por S. O. es terreno montañoso, y por E. y N. despejado. Produce granos de todas clases, y ganado lanar, vacuno y cabrio. Tiene una herrería y dos fabr. de lienzos.

APERREGUI, L. de Señ. S. de Esp., valle y hermandad de Zuya, prov. de Alava, vic. de Cuartango, obisp. de Calahorra. A. O., 32 vec., 128 hab., 1 parr. Conf. por N. con Guillerma, por S. con los Huecos, por E. con Domaquia, y por O. con Catadiano. Produce toda clase de granos.

APIES, L. S. de Esp., prov. de Aragon, part. y obisp. de Huesca. A. O. 117 vec., 508 hab., 1 pósito, 1 parr. Conf. al N. con el territ. de Santa Olaria de la Peña; al E. con el de San Julian, al S. con los de Huesca y Yegueda, y al O. con el de Igriés. Produce 3,332 fan. de trigo, 666 de ceb., 200 de avena, 13,440 arr. de vino, 216 de aceite y 65 de lana, para lo cual mantiene en sus pastos 600 cab. de ganado lanar y 400 de cabrio. Dist. 2 leg. N. de Huesca y 11 de Zaragoza. Contr. 7,383 rs. 8 mrs.

APODACA, L. de Señ. S. de Esp., herm. de Cigoitia, prov. de Alava, arcip. de Armentia, vic. de Vitoria, obisp. de Calahorra. A. O., 25 vec., 112 hab., 1 parr., 1 herm. Sit. al N. inclinado al O., á 1 leg. larga de Vitoria, sobre una Peña bastante elevada; y en la rivera del rio Zalla ó Lendia, que baña su término por el O. Tiene un monte encinar que da principio en sus inmediaciones y continúa 8 leg. al O. En su término se halla una igh. muy antig. con el tit. de Ntra. Sra. Asena, donde se conserva todavía la pila bautismal que se cree haber sido de los Templarios, con algunos vestigios de pueb., y en

el día es posesión de la orden de San Juan de Malta. Produce toda clase de granos.

APORREYRA, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Narla y una de las que componen la parr. de San Pedro de Narla (*Véase*).

APOZAGA, Antegl. del valle R. de Leniz, prov. de Guipúzcoa, obisp. de Calahorra. Es una de las 7 comprendidas en el part. y jurisd. de Escoriaza. A. P., 22 vec., 130 hab., 1 parr., 1 erm. Sit. en terr. elevado pero llano, á $\frac{1}{2}$ leg. dist. de Escoriaza (*Véase*). Produce trigo, maíz, centeno habas, y otras semillas.

APREGUINDANA, L. de Señ. de Esp., prov. de Alava, herm. de Urcabustaiz, vic. de Orduña, obisp. de Calahorra. Tiene A. O. sujeto á la gobernación de Ayala; 4 vec., 16 hab., 1 parr. Conf. por N. con Uzquiano, por S. con Inurrita, mediante la sierra de Guibijo, por E. con Ondona, y por O. con Unza.

APRICANO, L. R. de Esp., prov. de Alava, herm. de Cuartango, vic. de este nomb., obisp. de Calahorra. A. O., 14 vec., 66 hab., 1 parr. Conf. por N. con Zuazo, por S. con Subijana y Morillas, por E. con la sierra brava de Badaya, y por O. con Ullibarri de Cuartango. Produce toda clase de granos.

AQUECH, Isla á $\frac{3}{4}$ de milla al S. O. del cabo Machichano, jurisd. de la V. de Berméo, señ. de Vizcaya, á 43º 28' de latitud septentrional y á 13º 55' de longitud.

AQUERRETA, L. R. de Esp., en Navarra, valle de Esteribar, tercer part. de la merind. de Sangüesa, obisp. de Pamplona. Tiene A. O. por turno de casas, y un diputado anal que nombran los regidores de los pueb. del valle; 8 casas, 49 hab., 1 parr. Sit. á las inmedi. del r. Arga. Produce trigo, avena y otros frutos. Tiene montes de robles y 2 de pinos.

AQUILINOS (LOS MONTES), Están en la diócesis de Astorga, en Esp., prov. de Vierzo, cerca del célebre monasterio de San Pedro de Montes. Son memorables por las cuevas del silencio y los muchos santos monges y ermitaños que allí hicieron vida penitente.

AQUILLUE y CANDARENAS, L. S. de Esp., prov. de Aragon, part. y obisp. de Jaca. A. O., 26 vec., 114 hab., 1 parr. Sit. en el valle de su nomb. cerca de la márg. izq. del r. Gallego, al pie de la sierra

de Presin; confina su término por E. con San Vicente, por O. con Javierre Latre, por S. con Rasal y por N. con Estallo. A la orilla del espresado río tiene un barrio llamado Candareñas, con un molino, batán y algo de huerta. Hay un cura percceptor de diezmos, que lo es también del L. de Latre y tiene la obligación de poner en este último un sacerdote de su cuenta; A $\frac{1}{2}$ de leg. del pueblo, en una hondonada, hay un santuario llamado, Ntra. Sra. de los Ríos, al que van en procesion todos los años los habitantes de Aquilluc, Latre, Estallo, San Vicente, Serué y Javierre Latre, el martes de pascua de Pentecostés (*V. Javierre Latre*). Tiene 20 cahizadas de regadio que se emplean en el cultivo de trigo, morcacho, cebada, avena, mijo y algun canamo. La principal ocupacion de sus naturales es el pastoreo. Dist. 4 leguas de Jaca. Contr. 3,132 rs. 10 mrs.

AQUITURRAIN, Granja S. del valle de Izarbe del primer part. de la merind. de Pamplona y de su diocesis, en Navarra, con 2 vec. y 8 hab. que nombran su justicia.

ARA, Río de Esp., en Aragon; nace en el valle de Broto, de dos copiosas fuentes, cercanas a la frontera de Esp. y Francia; la una en el paso de Catieras y la otra en el puerto del Cervellonar que vien a unirse a $\frac{1}{2}$ leg. de su nacimiento. A igual dist. mas abajo pasa por el hospital de Bucaruelo, donde tiene un puente; sigue por los estrechos de la escala de Torla, cuyo pueblo deja a la derecha, atraviesa por medio del de Broto, pasa por entre los de Oto y Serbise, y sale del valle entre Larrede y Asin. Este río es de corta consideracion; recibe las aguas de varios arroyos, de los cuales el principal es el que llaman río Sornosal que nace en el puerto de Fanlo, y el Jalle que corre por el valle de Vió y se introduce en el de Broto por Servise. Sus riberas son asperas como suceden generalmente a todos los de las montañas de Jaca. Sigue su curso por los pueblos del Fiscal, San Vicente, y va a unirse con el Cinca, en la V. de Ainsa.

ARA, L. R. de Esp., prov. de Aragon, part. y obisp. de Jaca. Reg. P., 64 vec., 289 hab., 1 part. Sit. cerca del r. Gallego; conf. con Orma y Latrás (*V. éstos art.*).

Produce granos, canamo y lino. Dist. 2 $\frac{1}{2}$ leg. de Jaca. Contr. 4,250 rs. 32 mrs.

ARABEJO (SANTA MARIA DE), Felig. S. de Esp.; en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de Dubra. J. O., 37 vec., 145 hab., 1 parr. Para su sit., prod. é ind. (*V. Dubras*, jurisd.). Contr. 500. rs.

ARABELL, L. R. de Esp., prov. de Cataluña, subdeleg. y obisp. de Seo. de Urgel; corregim. de Puigcerdá. A. O. para saber su vecind., prod. y contr. (*V. Ballestar*).

ARABIAGO, Barrio de Esp., prov. de Asturias, conc. de Llanes; 4 vec., 17 hab., parr. de Carranzo (*V. este art.*), inmediato a la igr. matriz y al S. O.

ARACALDO, Antegl. de la merind. de Urive; señ. de Vizcaya, obispado de Calahorra; 18 casas, 123 hab., 1 parr. de las que no tienen voto ni asiento en las juntas generales de Guernica, por haberse separado sin consentimiento del señorío de la de Arrazundiaga, de quien fue parte antiguamente; dist. de Bilbao 3 leg. al S. y $\frac{1}{2}$ al S. E. de aquella antieglesia, corriendo entre ellas el río Ibaizabal, sobre el cual tiene un molino.

ARACASTIELLO, Desp. de Esp., prov. de Aragon, part. y obisp. de Jaca. Señ. sec. A. O.

ARACELITANOS, pueblos antig. de Navarra, mencionados por Plinio, y cuya sit. decide el itinerario de Antonino Pio. Se dijeron así de Arocelis ó Aracelis, pueblo dist. de Pamplona 24 millas. (*V. Araquil*).

ARACENA, V. S. de España, prov. y arz. de Sevilla, cab. de part. de su nomb. A. M. de primera clase con otro ordinario, 1,165 vec., 5,328 hab.; 1 parr., 2 conv. de frailes, 2 de monjas, 1 pósito, admin. suhlt. de rentas y de lot., 1 hosp., 4 erm., 1 palac. de los condes de Altamira. El nomb. de esta V. es de orig. arab. Sit. en una campiña rodeada de copiosas fuentes, fértil y abundante de vino, buenas frutas y miel exquisita. Mantiene mucho ganado de cerda en sus dehesas, y cerros, cuyas faldas van rozando y poblando de castaños, reses, viñas etc. Hay en su término una preciosa cantera de Diaspóro, y a dist. de 3 leg. N. está la Peña de Arias Montano, llamada así por haber habitado en ella este insigne letrado, que fue natural de allí, despues que volvió del concilio de Trento. Conf. con las aldeas de Corte Concepcion,

Marines, Corterráncel, Castañuelo y Carboneros, y en sus inmed. se encuentran minas de diferentes metales que podrían beneficiarse con mas facilidad que otras, por la mucha abundancia de leña que hay en sus montes. Dist. 14 leg. N. O. de la cap. Contr. 33,673 rs. 18 mrs. Derechos enag. 13,585 rs. 6 mrs.

ARA-CHRISTI, En Esp., es un monasterio de la Cartuja, cerca de Valencia.

ARACIEL, Desp. de Esp., en la merindad de Tudela, prov. de Navarra, cerca de la C. de Corella. Fue en lo antiguo un L., á cuyos moradores concedió el rey don Alonso el Batallador los fueros de Cornago y goce de las aguas del río Alhama, en el año 1125; despues se agregaron á Corrella todos sus térn., quedando desde entonces rural la igl. de santa Lucía, que aun conserva la pila bautismal, y hoy es ermita.

ARADA (SANTA MARÍA DE), Ald. R. de Esp., en Galicia, prov. y obispado de Lugo, jurisdicción de Monterroso sujeta al corregim. de la jurisd. con 8 vec., 46 hab., 1 parr. que se compone de la ald. Sandolje; conf. con Castro, Penas, Sabadelle y Soengas. Produce centeno, maíz, patatas, pastos y ganados. Contr. 282 rs. 25 mrs.

ARADES, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. y parr. de Nava (San Bartolomé) (V. este art.).

ARADILLOS (ARACILLUM), L. R. de Esp., prov. de Palencia, obisp. de Santander, part. de Reinosa. Reg. P., 12 vec., 42 hab., 1 parr. que tiene por aneja la de Morancas. Sit. en tierra de Reinosa, cerca de Fontible, ó nacimiento del Ebro. Tiene junto á sí un campo de 3 leg. de largo y 1 de ancho. Dist. $\frac{1}{2}$ leg. de la cab. de part. Contr. 210 rs. 4 mrs.

ARADUEÑIGA, Desp. S. de España, provincia de Madrid.

ARADUEY, Rio. de Esp., en tierra de Campos, que pasa cerca de la V. y monasterio de Sahagum.

ARAFO, Pueb. de Esp., en Canarias, isla de Tenerife. Sit. al S. E. de la isla con 724 hab.

ARAGO (V. Arga, Rio).

ARAGON, Prov. de Esp., compuesta de 13 part., 1,615 pueb., cot. red., granj. y desp., cuyos vecind. podrán verse en sus respectivos art.; conf. por N. con el reino de Francia ó tierras de Bearne, por E.

con Cataluña y parte de Valencia, por S. con esta misma y con la prov. de Cuenca, y por O. con el señorío de Molina, prov. de Soria y Navarra. Su mayor estension, de N. á S., es de 40 á 45 leg., y la mayor anchura, de E. á O., de 32 á 36. Considerada esta prov. en grande, es como una conca rodeada de los Pirineos, de las montañas que la dividen de Navarra en Cataluña, y de las sierras de Soria, Molina, Cuenca y Morella, que rinden sus vertientes por los parages que la circundan hacia la gran caja del Ebro que la cruza casi por medio de N. O. á S. E., girando desde Alforque hacia el E. con muchas tortuosidades hasta Mequinenza, desde donde sirve de limite con Cataluña, y poco mas abajo entra en este principado en la misma direccion que entró en el Aragon. Esta sit. esta prov. entre los 15°, 17' y 20" de longitud, y 41°, 20', 42" y 45° de latitud boreal. Las encumbradas y asperas cordilleras de los Pirineos son las mas altas y continuadas que la rodean, las cuales describiremos en los articulos de los valles que forman con sus mismos estribos. El primero, por la parte de O., inmediato á Navarra, es el de Anso; á su E. se encuentra el de Hecho, despues el de Aragües, el de Aysa, el de Borau, el de Canfranc, el de Garcipollera, el de Vió, el de Puertolas, el de Bielsa, el de Gistain, el de Bróto, y el de Benasque. (Véanse sus respectivos art., en los cuales se dará noticia de los principales puertos que se distinguen en ellos). La frontera de Aragon con Francia es sin duda la mas áspera, alta, y de peores entradas de cuantas nos separan de aquel reino; y tanto la calidad de la cordillera, como los estribos que se internan hacia nuestro país, impiden que haya en la frontera de esta prov. caminos que puedan llamarse paralelos á ella. Todos son mas bien perpendiculares al interior, corriendo en general por lo mas profundo de los valles, á quienes cruzan en longitud, y estos no son otra cosa que el espacio comprendido entre la cordillera y las raices y estribos primordiales. Mas no se crea que por eso puede hacerse la descripcion de valle en valle, pues no se encuentra enlace entre ellos, sino por medio de una mala y dificil senda. Con respecto á las montañas, si se miran los Pirineos por sus respectivas alturas, comparadas por

un término común y general á las diversas elevaciones que les componen, tanto en el todo como en las distintas provincias á que sirven de límite, han estado mucho tiempo descuidadas, contentándose con comparaciones parciales y aun respectivas á un terreno corto, y á la diferente elevación que se notaba entre una cuspide muy alta y otras mas inmediatas. Así es, que el Canigú del Rosellon y el Pico de mediodia de Bañeras, se miraban como los principales colosos de aquella cordillera, ya por su elevación gigantesca, ya tambien porque sus inmed. no presentaban otros puntos altos que disminuyesen la impresion óptica de aquellas elevadas moles. De aquí procedió tambien, que la montaña de Vignemale pasó por mucho tiempo casi por el punto mas alto de los Pirineos, porque descollaba mas ó escedia mas á sus inmediatas en Aragon, donde siempre se ha supuesto, y realmente se halla la mayor elevación de toda la cordillera. Pero luego que empezó á tratarse esta materia geologicamente, comparando las alturas de Luz, el pico de Ayre, el de Vignemale, Marboré, Gavisos, cimas de Bearne, Bigorri y pais de los Bascos, y se examinaron por medio de la nivelación con el punto fijo de las aguas del mar, descendieron, por decirlo así, aquellos colosos de Bañeras, Canigú y Vignemale, á ocupar su verdadero lugar, bajando del principal que por tanto tiempo tenían usurpado, y cediéndole á otras moles mas elevadas. Comparado el resultado de todas las operaciones, se vió que el *Monte Perdido* es de las cimas mas elevadas de toda la cadena que se halla en Aragon, casi en el centro de todos los Pirineos, y que su altura absoluta sobre el nivel del mar es de 1,575 toesas (12,215 pies castellanos), es decir, 25 mas que la de Vignemale, que es la mas elevada de las vertientes septentrionales, y está así en la misma linea de límites. Sin embargo de eso, aun tiene el *Monte Perdido* otras dos montañas que le superan en elevación. Hallada esta especie de centro de los Pirineos, descienden en diverso orden en dirección próxima á los cuatro vientos cardinales. Por la parte de O. van casi gradualmente en 8 escalones hasta el Océano; por la del E. principia la cadena casi lo mismo; pero luego que llega al valle de Aran hace una inflexion ó undulación muy

sensible, y desde allí vuelve á irse elevando hasta unirse con el Canigú, y al salir de esta montaña, toma la cordillera una inclinación casi seguida y rápida, hasta perderse en la costa del mediterráneo. Así, pues, apareció siempre el Canigú como un término de elevación, pues colocándose sobre él, ó mirándole como un término de perspectiva, se veia que las montañas descendian hacia el E., el O., el N. y el S. La declinación progresiva que se advierte desde el centro al O., se nota igualmente desde la cresta de las montañas hacia el N.; pero por esta parte, aunque descendiendo, se observa una continuación de cimas altas, agudas y descarnadas, que se enlazan y forman como el eje de toda la cordillera. Este eje forma una faja de N. á S. de mas de 40,000 varas. Por la parte del S., que es la que mira á España, empieza el terr. á descender desde el *Monte Perdido* como 1,000 á 1,200 varas, y este precipicio tiene por fondo las cimas de las mas altas montañas, que ninguna llega á 1,500 varas de elevación absoluta, degenerando luego en colinas bajas y redondas, seguidas de las grandes llanuras de Aragon. De esta idea general de los Pirineos, dada en la parte de Aragon, por ser la frontera como su centro de donde descienden hacia todas partes, se ve que las montañas considerables estan cercanas á la linea divisoria, y que las de ésta son muy elevadas, y mucho mas si se toman comparativamente. En el artículo Pirineos insertaremos una tabla de las alturas de las cimas mas principales, la cual podrá consultar el lector. Explicadas las principales montañas que hay en ellos, y su elevación absoluta sobre el nivel del mar, solo nos resta hablar de aquellas que, como estribos de esta inmensa mole, se introducen en Aragon, formando los diversos valles que hemos indicado arriba, por los cuales se precipitan una infinidad de rios, arroyos y torrentes, de que se hablará en sus respectivos artículos. El valle de Ansó, limítrofe del de Roncal, que pertenece á Navarra, está separado de aquella prov. por el monte ó cordillera de Pietragema, que desde la misma linea de límites corre en dirección casi perpendicular á ella, y á su pie está el rio Veral. En este estribo se encuentra la Peña de Ascauri, y desde ella corren la misma cordillera espesada

hasta terminar cerca de Verdun, á la orilla del rio Aragon. Esta cordillera es bastante áspera, y proporciona escasas y difíciles comunicaciones con sus valles colaterales, siendo muy rápidas sus vertientes al Veral. Las montañas escarpadas que dividen el valle de Ansó del de Hecho, corren en la misma direccion, y forman un estribo que, teniendo su nacimiento en el puerto de Pietragina y Lachenit, se dirige á Puerto-Aláño, y desde aqui, internándose un poco al E., corre en direccion casi paralela al Aragon. Esta cordill. tiene tambien estribos particulares que ofrecen montes asperisimos y derrumbaderos horribos, por donde se precipitan diversos arroyos que van á desaguar al Aragon-Subordan, que corre por el centro del dicho valle de Hecho. El estribo que divide este valle de su inmediato por el E., tiene sus descendencias por esta parte al rio Rigón, y naciendo dicho estribo en el puerto de la Trinchera, corre en direccion N. S. hasta Aragües. Las vertientes son asperisimas y terminan en la confluencia de los rios Rigón y Aragon-Subordan. Por esta parte no presentan sus ásperos montes mas entrada que la del espresado puerto de la Trinchera, que es sumamente estrecha. Desde la garganta de Aysa, sale otro estribo no tan áspero en direccion paralela á los anteriores, cuyas descendencias por la parte del E. son al rio Estarrun, y va á terminar al pueblo de Siqués, á la orilla izquierda del Aragon. Otro estribo que desde la misma garganta de Aysa corre entre los rios Estarrun y Lumbier, sirve de limite oriental al espresado valle de Aysa, y concluye en el pueblo de Ascaro, y orilla izq. del mismo rio Aragon. El valle de Camfrán está separado del de Borau, que tiene al O., por una cordillera que desprendiéndose de la espresada garganta de Aysa, se compone de varios montes ásperos que corren en direccion y casi paralelos al rio Aragon, que atraviesa el espresado valle. Esta cordillera bajo los nomb. de Monte Tobazo y Seta (porque en este tiene su nacimiento el rio de esta denominacion, que desemboca en el Aragon, cerca del puente del espresado nombre), toma despues los de Monte Gavarrito, Monte-Cochet, etc., siguiendo la orilla derecha, y va á terminar haciendo diversas undulaciones y quebradas en los

pueb. de Abay y Sieso. A la parte oriental está limitado este valle por una grande montaña que naciendo en el Pico de Anayet, cerca del monte de Anéu, corre perpendicular á la linea de limites con pendientes rápidas al Gallego por el E., y al Aragon por el O. Esta cordillera le separa del valle de Tena y el monte de Izas, y el de Collorada por la parte que limita con el de Garcipollera, siguiendo el terreno de degradacion mas ó menos rapida hasta Jaca. El valle de Tena, aunque el mas llano y abierto de todos, tiene sin embargo terreno montuoso y descendencias ásperas, particularmente desde la linea de limites hacia la orilla izq. del Aragon é inmed. de los baños de Panticosa, limitándole por el E. los montes de Garriña, que nacen en el puerto de Panticosa, y tiene sus vertientes al valle de que se trata, por la parte del O., y por el E., al rio Ara y valle de Broto. Las que desde la linea de limites bajan á este valle por el puerto de Cervillonar, son ásperas é impracticables aun para las gentes de á pie, y las de las montañas de Marimoles y la Parosa, que se componen de grandes rocas, dan nacimiento á otro estribo que corre paralelo al rio de Jele y separa á este valle del de Vio, terminando en la confl. del espresado valle con el Ara. Despues se siguen las montañas llamadas las Tres Sorores, entre las cuales y la Peña Maledeta se halla el puerto de Gódi, Picayuela ó Brechia de Roldan, de donde salen varios estribos que separan á este valle del de Puertolas. Del mismo modo desde el portillo de la Forqueta se desprende otro estribo que corre entre el Cinca y el rio Bellós, formando pasos estrechos por donde se precipitan diversos torrentes, como igualmente desde el puerto de Aura se desprenden otros estribos que corren entre el Cinqueta y el rio Brós. Siguese á este puerto de Aura de Bielsa el de Aura de Plan y su áspera cordillera; da sus vertientes al Cinqueta y se desprenden del puerto de Clara vida, las Boidas de Viados y de Estés, y entre ellas la collada de Bardachina, que es una larga montaña que termina cerca del pais de la Selva de San Juan. El terreno entre el puerto de Clara vida hasta el limite con el valle de Aran, es montuosísimo y muy quebrado, como se infiere de los infinitos rios, arroyos y torrentes que descienden en varias direcciones por entre las

quebradas de éstos montes, desaguando todos ellos sobre la orilla izq. del Esera. Últimamente, la sierra Maladeta, que es el térm. y conf. del valle de Benasque con el de Aran, ofrece terr. asperisimos, como lo son en general los valles limítrofes de Aragon con Francia. Casi todos los rios, arroyos y torrentes que nacen al pie de la linea de limites, van á desaguar al Ebro, como caja general de todas estas aguas. Acerta de los rios, diremos que los principales que riegan esta prov. además del Ebro son: El Veral, el Aragon Subordán, el Rigón, el Estúrriun, el Lumbier, el Guatizalema, el Alcanadre, el Jalon, el Jilóca, el Garcipollera, el Vero, el Aranda, el Isueles, el Flumen, el Cella, el Gallego, el Marin, el Queiles, el Sosa, el Gas, el Huécha, el Ara, el Jalle, el Bellos, el Cinca, el Cinqueta, el Esera, el Piedra, el Mesa, el Monubles, el Miedés, el Clares, el Guadalaviar, el Mijares y el Alfambra, cuyo curso y nacimiento podrá verse en sus respectivos artículos. Igualmente la cruzan en varios sentidos y direcciones muchos caminos reales y carreteras, cuya descripcion seria estraordinariamente prolija, como igualmente la de sus canales, de que hablaremos separadamente. La mucha superficie que esta prov. ocupa, pues no baja de 2,000 leg. cuadradas de 25 al grado, y las diversas producciones que resultan del mismo principio, hacen muy difícil tratar de su estadística con rigurosa exactitud, no solo por las alteraciones continuas ya de aumento ya de disminucion de las primeras especies en unos y otros puebl., y ya tambien por lo mucho que sufrió en la última guerra de invasion. Es lo cierto que goza de distintas temperaturas mas ó menos benignas, segun la varia elevacion y asiento de sus pueblos; pero todas aptas para el cultivo de los mas preciosos frutos de las zonas templadas. La parte septentrional es, como ya hemos dicho, toda montuosa desde los conf. de Francia hasta el grado 42º 10' de lat. Aquí empieza la tierra llana, justamente celebrada por su estraordinaria fertilidad, y sigue hasta las riberas del Ebro, fecundada de alg. rios que llevan su curso de N. a S. y desaguan en él. Este r. que discurre de N. O. á S. E. divide el Aragon en dos partes casi iguales, formando un recodo ó semicírculo en las cercanías de Caspe. La

parte meridional se prolonga por el N. E. á manera de un trapecio, entre las fronteras de Castilla y Navarra, comprendiendo el distrito de Tarazona y parte del de Calatayud, que se distinguen de lo restante por la aspereza de su suelo, derivada de la posicion del Moncayo y sierras adyacentes que le cruzan en varias direcciones. Por el centro se dilata esta prov. hacia el E. y S. en espaciosas llanuras interrumpidas á trechos por varias colinas, igualmente propias para pastos que para el cultivo de granos. Desde la lat. de 41º 15' se va elevando el terr. sensiblemente hacia el S., siendo su mayor altura en el part. de Teruel la sierra de Gudar, y en el de Albarracin los montes de Frias y Griegos, donde nacen el Tajo, el Guadalaviar y otros riach. Los vientos que generalmente dominan son los que allí llaman cierzo y bóchorno, que no son otros que el N. O. y el S. E., los cuales son tan frecuentes en Zaragoza que desde luego puede asegurarse que unos á otros soplan los 9 meses del año. El de Poniente, llamado en Aragon aire castellano ó Faguño (voz corrompida de la latina *Favonius*) es mas apacible y propicio para la vegetacion, porque suele ocasionar lluvias benéficas é interrumpidas. Los vientos de S. O. soplan rara vez en este pais, y duran poquísimo tiempo. Esta prov. se dividia antiguamente en 12 *sobrecogidas*, que posteriormente se llamaron *veredas*, mas en el dia esta repartido en 13 corregim. ó part. que son: el de Jaca, Cinco-Villas, Huesca, Benavente, Borja, Tarazona, Zaragoza, Barbastro, Calatayud, Daroca, Alcañiz, Albarracin y Teruel, de cada uno de los cuales haremos su descripcion respectiva en los art. correspondientes. Los prod. mas comunes en el reino vegetal son: trigo, centeno, cebada, maiz, avena, legumbres, frutas, higos, vino, lino, cáñamo, esparto, zumaque, barrilla, rubia, azafran, pasta de regaliz, aceite y muchas clases de maderas. En el reino animal, seda, miel, cera, toda clase de ganados, particularmente lanar, del cual se sacan aproximadamente 250,000 arrobas de lana. El reino mineral no está bastante conocido ni especificado en los escritos que hablan de él; pero es sin duda muy rico en minas, pues se cuentan 4 de oro, 4 de plata, 14 de cobre, 8 de hierro, 7 de plomo, 1 de azogue, 1 de co-

bálto, 1 de azufre, 1 de alumbre, 2 de azabache, alg. de caparrosa y 18 de carbon de piedra, que la mayor parte están en los valles dependientes de los Pirineos. Por lo que hace á su ind., aunque hablamos de ella en los art. de los puebl. donde se ejerce, no podemos menos de estractar lo que sobre este punto se dice en el censo general de España de 1797. En él se enumeran correspondientes al reino vegetal 3,076 obradores de lienzos finos, 2,995 de ordinarios, 628 de mantelería, 544 de sacos de cáñamo, 102 de trezaderas, 315 de maromas y cordelería, 16 fabr. de papel fino, 19 del de estraza, 112 fabr. de jabon y una multitud de aguadiente. No parece ser tampoco más abundante la ind. aplicada al reino animal, pues se graduan 2,091 obradores de paños, 551 de bayetas, 1,064 de estameñas, 829 de cordellates, 29 de mantas, 132 de medias de lana, 215 de fajas de estambre, 254 de trezaderas de lana, 19 de sombreros finos, 195 de ordinarios, 63 de curtidos, 69 de badanas, otros tantos de cordobanes, 113 de valdeses y gamuzas, 9 de pergaminos, 3 de vitelas, 109 de telas de seda, 190 de galones, cintas y listonearía, entre los cuales hay 53 que se ocupan en fabricar medias, guantes y gorros de esta misma materia. Las fabricas del reino mineral debieran ser, y serán sin duda con el tiempo, muy numerosas y ricas en Aragón, al paso que se vayan registrando y conociendo mejor sus ásperas y elevadas montañas; pero refiriéndonos al mismo texto solo se regulan 62 fabr. de loza entrefina, 142 de ordinaria, 6 de vidrio común, 135 de quincallería de hierro, de cuyo metal solo parece se estraian anualmente 27,009 arrobas, y 3 fabr. de laton en un país que tanto abunda de él. El consumo de los frutos naturales es mayor que la cosecha en unas especies, y menor en otras. La cria de ganados, el vino y las producciones de los arboles han sido sobrantes y la inclinacion de los naturales á dedicarse á estos ramos asegura su prosperidad. La estraccion de estos art. es á las provincias vecinas, particularmente á Castilla, de donde se introducian en cambio 665,000 fan. de grano, no porque escasee esta especie en la totalidad de la prov., sino porque falta en algunos part. lo que superabunda en otros, de donde es más costoso el trasporte. El terr. de

Aragón está casi por todas partes impregnado de sal, como lo demuestran los muchos rios que se llaman salados, algunas colinas de sal gema, y algunos estanques que contienen agua muy semejante ó idéntica que la del mar. Se hallan en uno de ellos, no lejos de Bujaraloz y en el de Gallocantá, fucos y otras plantas acuáticas que solo se crían en el fondo del mar. Acerca del su historia solo diremos que este reino fue uno de los primeros que se formaron despues de la reconquista sobre los moros. Se llamaba originariamente Sobrarbe, y sus principios fueron bastante débiles, de lo cual se prevalecieron los pueblos para restringir la autoridad de sus soberanos, que se contrabalanceaba con la autoridad del gran justicia. Esta llegó á estinguirse del todo en el siglo XVI durante el reinado de Felipe II. En el de Felipe V despues de la guerra de sucesion, se suprimieron los estados que antiguamente estaban divididos en los 4 brazos ó estamentos que eran el eclesiástico, la nobleza, los caballeros é infanzones y las universidades, todos ellos presididos por el rey. Desde entonces acá su gobierno es absolutamente el mismo que el de todo el resto de la monarquía, excepto el pago de rentas provinciales que se hace por equivalente, y consiste en 10 millones de rs. Los aragoneses son por lo común téticos, taciturnos, constantes en sus palabras y su fidelidad, valientes y tenaces en oponerse á toda dominacion estrangera. Para su gobierno espiritual tiene un arz. que reside en Zaragoza y 6 ob. sufragáneos suyos, que son: el de Barbastro, Jaca, Tarazona, Huesca, Albaracin y Teruel. Cuenta 29 encomiendas de órdenes militares, y de la de San Juan el gran priorato de Aragón y la Castellania de Amposta. Restanos decir algo acerca de la antigua moneda llamada Jaquésa, por haberse labrado en la Ci. de Jaca; no solo en los primeros tiempos de la restauracion, sino también despues de conquistada Zaragoza. El sueldo jaqués, que se halla usado constantemente en todas las escrituras de la media edad hasta muy entrado el siglo XVI, se dividió á los principios en 4 dineros de plata que eran muy diferentes de otros dineros inferiores llamados *Aliajeros*, que tenían mas liga de cobre. No es fácil averiguar con exactitud el verdadero valor de

estos sueldos, porque para ello sería indispensable tener un conocimiento cabal de la composición del marco de plata recibido en Aragón y del precio que tuvo en diferentes épocas; pero nosotros carecemos de este conocimiento y no tenemos noticia de que nadie le haya publicado. Solo sabemos que además de estos dineros hubo los dinerosillos, los florines, las mazmudinas de oro, los sueldos morlaneses, el maravedí Alfonsí, el real castellano, el Sedrén y los ducados y medios ducados de oro; pero son tantas y tales las alteraciones y las mezclas que se han hecho en estas respectivas monedas, que es imposible dar una idea cabal de cada una de ellas, y así remitimos al lector a la Historia Política de Aragón, escrita por el doctor don Ignacio de Asso.

ARAGON, R. de Esp., en la prov. de su nombre. Nace en el valle de Canfranc, de dos famosas fuentes, la una en el barranco de Condachú, a la caída de las gargantas de Aysa y Borau, y la otra junto al puerto de Astún, formando cada una un arroyo que se reúnen poco mas abajo de la venta de Santa Cristina. Poco después le entra por su derecha el llamado Seta, que aunque pequeño, no deja de ser importante por la aspereza de sus márgenes y la de los montes Toboso y Seta, entre quienes corre, haciendo intransitable esta parte del valle, y obligando a pasar por su puente. Otros arroyos le entran por su izquierda y derecha, aunque de poco caudal. Cuando llega a las inmediatas de Jaca forma un arco hacia Abay, y sigue al O. recogiendo las aguas de los valles de Borau, Aysa, Aragües y Hecho, como también las del Rodéal, y penetra en Navarra para desaguar en el Ebro.

ARAGON (CANAL IMPERIAL DE), (V. el art. *general de Canales*).

ARAGONCILLO, Ald. R. de Esp., prov. de Guadalajara, obisp. de Sigüenza, tierra de Molina de Aragon, Sexma del Sabinar. Reg. P., 75 vec.; 298 habitantes, 1 parr. anc. de la de Selas, 1 erm., 1 pósito. Sit. en llano, al pie de la sierra de su nombre. Conf. con Canales y Selas; tiene buenos montes de encina, roble, sabinas y pastos para ganado lanar, estante y trashumante; vacuno y algo de yeguar. Produce trigo, cebada, avena y garbanzos, guisantes, yeros y alguna hortaliza. Dist. 3

y $\frac{1}{2}$ leguas de Millarcos, 9 de la cab. de part. y 2 de Molina. Contr. con la Sexma. ARAGONESES, L. R. de Esp., prov. y part. de Segovia, Sexmo de Santa Eulalia. A. P., 62 vec., 183 hab., 1 parr. Sit. junto al arroyo Balisa; conf. con los pueb. de Tabladillo, Paradinos y Villoslada. Produce granos, legum., pastos y ganados. Dist. 4 leg. de la cap. Contr. 5572 rs. 27 mrs.

ARAGON-SUBORDAN, r. de Esp., en la prov. de su nombre. Nace en el valle de Hecho, en la fuente del Palo, junto al puerto de esta misma denominación, al pie del gran escarpado que está a la izquierda del camino. Desciende desde allí dejando a su marg. derecha la laguna de Lacherit, y junto al puente de Varrinza se le unen dos arroyos, el de Aguastortas por la parte de arriba del puente, y el del Acherin por la de abajo. Después continúa recogiendo las aguas de los arroyos Aspata, Torticella, Moro y Bacte del Agua (junto al cual está el puente de Aguastortas). Sigue luego en direcc. constante casi de N. a S., uniéndosele el Gardin, Lelido y Forcas; este es el mayor que nace en el puerto de Secus, y que junto a su confluencia con el Aragon-Subordan tiene el puente de Forcas. Como a 1 legua mas abajo pasa el Subordan, dejando a su margen derecha los pueb. de Siresa y Hecho, que les divide el arroyo del Hospital, el cual naciendo en el puerto de Alano (conf. del valle de Hecho con el de Ansó), desagua en el principal. Con estas aguas y las de los arroyos Verit y Urdues, sale del valle de Ansó, uniéndosele en el con el r. Rigon, que atraviesa el valle de Aragües, y va unido hasta el Aragon, en el que entra frente del pueblo de Venagüa.

ARAGOSA, L. S. de Esp., prov. de Guadalajara, part. y obisp. de Sigüenza, A. P., 25 vec., 116 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. a 2 leg. de la cab. de part. Conf. con los pueb. de Mirabueno, Almadrones, Villanueva de Argecilla y Castrejón. Produce granos, legum., pastos y ganados. Contr. 511 rs. 19 mrs.

ARAGUAS Ó ARAGÜES, valle de Esp., prov. de Aragon, part. de Jaca en la frontera de Francia. Conf. por O. con el de Hecho, por N. con el de Aspa, por E. con el de Aysa, y por S. con la prov. de Aragon. Es el mas reducido de todos,

pues no tiene mas que 4 leg. de long., y $\frac{1}{2}$ de lat. y $9\frac{1}{2}$ de circunferencia. Solo tiene un mal puerto llamado la Trincherera, estrecho y defendido, por naturaleza aun cuando está sin nieves. Las veredas que pasan por él van á unirse en Francia con el camino de Hecho que pasa por el puerto de Agnastortas, para ir á los pueb. de Borsá, Lescun, etc. Este pequeño valle no tiene mas que 2 pueb. que son el de su nombre y el de Jasa: le atraviesa de alto á bajo el r. Rigon, y su terr. es igualmente áspero que el de los valles circunvecinos. La long. de la cordillera que sirve de frontera con Francia, empieza á inclinarse hacia el S. desde el puerto del Paló, y sigue lo mismo por el de Agnastortas y la Trincherera de modo que este tiene su saliente hacia el E. No tiene mas comunicacion con el valle de Hecho, que por los dichos puertos de Agnastortas y la Trincherera, pues la montaña que le separa es muy áspera; pero con el de Aysa tiene 3, á saber: dos que van á unirse junto á la garganta de su nombre; y otro á la capi. del valle. Las que tiene con la interior de Aragon son por Sinnés, Tiesas y Embum. Hay en él algunas minas de hierro y cobre, y abunda de árboles de diferentes maderas.

ARAGAS DEL PUERTO, V. R. de Esp., prov. de Aragon, part. y obisp. de Jaca. A. O., 78 vec., 478 hab., 1 parr. Sit. en terr. mont. á $\frac{1}{2}$ de leg. de Jasa: corre entre los dos pueb. el r. Osia, abundante en truchas desde marzo hasta julio en que se le acaba el agua. En los puertos se mantienen desde junio hasta fin de octubre, 8000 cab. de ganado; y en los mismos se crían cabras montesas tan ligeras que no pueden darles alcance los lobos, porque se arrojan por cualquier precipicio, y pastan la mejor yerba. Produce muchos pinos, abetos, ayas y otros árboles; trigo, cebada, centeno, ordio, toda clase de legum. y patatas. Dist. 4 leg. de Jaca. Contr. 5,145 rs. 32 mrs.

ARAGAS DEL SOLANO, L. R. de Esp., prov. de Aragon, part. y obisp. de Jaca. A. P., 29 vec., 134 hab. Sit. á 1 leg. de Jaca, en la ribera del r. Estarrun; conf. con Castiello y Canias, Novés y Fragonal. Sus productos son los mismos que los indicados en el art. de la cab. de part. Contr. 1,342 rs. 14 mrs.

ARAQUETES, V. S. de Esp., prov. obisp. y part. de Segovia, tierra de Pedraza. A. O., 32 vec., 111 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. á $\frac{1}{2}$ de leg. E. de Arevalillo, cuyos productos son muy semejantes á este. (Véase). Dist. 5 $\frac{1}{2}$ leg. de la cap. Contr. 2,586 rs. 8 mrs. Derec. enag. 239 rs. 30 mrs.

ARAHAL (EL), V. S. de Esp., prov. arz. de Sevilla, part. de Marchena. A. M. de primera clase con 2 ord., 1,750 vec., 7,200 hab., 1 parr., 2 conv. de frailes, 1 de monjas, 1 hosp., 4 posadas, 1 pósito. admin. subalt. de loterías. El nombre de esta Villa es de orig. arab. que significa *retirada ó mudanza de un lugar para otro*, y se halla sit. á los 37°, 15', 43" de latit. N. y 0°, 43', 15" de long. E. de Cadiz, sobre una colina que forma en su cima una estensa planicie, por lo que sus calles son muy cómodas, con vistas muy agradables por el E., S. y O., á unos valles muy amenos. Se dice en los escritos del archivo de Morca, que los moros llamaban á estos Valles *Miraflores*, cuyo nombre conserva aun una calle del pueb. hacia esta parte. Conf. por S. E. con Moron, á dist. de 3 leg.; por O. con Utrera á 4, por N. con Carmona á igual dist., y al N. con Paradas á $\frac{1}{2}$. Su temperatura es calurosa en verano, más en los inviernos que no reynan los vientos E. y N., se goza de una agradable primavera; pero cuando no sucede así, hace mucho frio, se cuaja el agua, y en 1820 y 23 nevó mucho con ventisca de E. No se sabe la fundacion de esta villa, solo consta en el dicho archivo de Moron que existia en tiempo de la conquista de este pais por S. Fernando, porque en las sucesivas guerras contra los moros acudia á la matriz con gente de armas. Se separó de Moron con señalamiento de 29,000 fanegas de tierra para su término, en el año de 1555, por privilegio del Emperador Carlos V., el cual le concedió título de Villazgo, con mitad de oficios, y por armas un león desquijarado en campo verde. La Igl. es hermosa, y el altar mayor está á la romana y de arquitectura gótica. Está servida por 4 curas beneficiados que presenta el duque de Osuna, perceptor de todos los diezmos. El terr. de que se compone el término de esta villa, es estéril y con muchas palmas; á pesar de esto la laboriosidad de los vec. le hace criar abundancia de mieses, aun-

que sus productos no corresponden. Produce trigo, cebada, habas, garbanzos y yerbas. Hay 200,000 olivos en muy mal estado, por pertenecer la mayor parte á capellanías y vinculaciones; pero los que son de particulares se hallan en el mejor estado de cultivo y producen todos ricos aceites. Tiene tambien muchos viñedos, siendo los mejores los que ahora van plantando en tierra de propios que están repartidas á los jornales. Ind. 1 tenería de pieles, 28 molinos de aceite, 20 tahonas para el abasto del pueb., además de los que tienen los labradores en sus cas., de cuya harina hacen muy rico pan; hay 5 molinos harineros sobre el r. Guadaira y otros arroyos. Dist. 7 leg. de la cap., y desde Alcalá de Guadaira al Aralá hay 7 $\frac{1}{2}$ hor. de marcha milit., en el que se pasa el r. Malagunía y se encuentra el pueb. de Gandul y los cortijos de Urbina, Torrelengua y Mexillar. Contr. 134,098 rs. 25 mrs.

ARALIZ, Valle de Esp., en Navarra, en el 4º part. de la merind. de Pamplona, de su obisp. y arcip. de Araquil. Se compone de los pueb. de Azcarate y Urtegui, Gainza, Inza, Betelu, Arriba y Atallo, cuyos vecindarios se verán en sus respectivos art. Su gobierno es de un A. O. que alternativamente se nombra de los pueblos á elección de estos. La justicia ordinaria la elige cada vecind. Sit. al N. O. y 7 leg. de Pamplona. Conf. por N. con Lizar, Gortelu y Oreja en Guipúzcoa; por E. con Gorriti y Azpiroz, por S. con Eraso, Errazquin y mont. de Aralar, por O. con Ancezqueta y barrió de Bédayo en Guipúzcoa. Se extiende 1 $\frac{1}{2}$ leg. de E. al O. y 2 de N. al S. Produce trigo, maíz y castañas; abunda de yerba con la que se mantiene mucho ganado ovicino, cabrio y vacuno, cuya leche por lo común se invierte en hacer queso. En cada uno de los lugares que componen este valle hay 1 parr., 1 mol., tabernas y mesones. En Azcarate, Inza y Arriba hay 1 erm. en cada uno, y 2 en la villa de Betelu; hay tambien en esta un batán de bróulos de aperos, y 1 fabr. de curtidores. Atraviesa este valle un arroyo que nace en Aspiroz, y abunda en excelentes aguas.

ARALAR, Montaña elevada que separa la prov. de Guipúzcoa, de Navarra, y se halla situada en jurisd. de las villas de Villafranca, Amézqueta y Abalzusqueta

de aquella provincia. Tiene 2 altísimas peñas llamadas Larrun-arri. Hay abundantes pastos para el ganado lanar; cria muchos robles, ayas, avellanos, y otros árboles de distintas especies, y tambien tiene minas de cobre. **ARALAR**, Pequeña poblac. de Esp., comprendida en el part. ó union de Bozue Mayor, de la prov. de Guipúzcoa; sit. en la misma raya del término divisorio de Navarra. Conf. por N. con la V. de Amézqueta, por E. y S. con San Miguel de Exeelsis y Atallo, de dicho reino, y por O. con Zaldivia. Todos los habitantes se ocupan en una famosa fabr. de cobre que hay aquí, la cual está sujeta á la jurisd. y gobi. del correg. de la prov., J. conservador de la fábrica.

ARALILLO, Es un sitio en Esp., en la Rioja Alta, que en lo antiguo fue un lugar fuerte, colocado á la ladera de un cerro redondo cerca de las riberas del Ebro. Conserveanse aun ruinas de él.

ARALLA, L. S. de Esp., prov. y part. de Leon; concejo de Luna de Arriba. A. O., 44 vec., 187 hab., 1 parr. Sit. en terreno montoso, cerca de un arroyo que desemb. en el r. de Luna; conf. por N. con Caldas y Collado de Arallas, por S. con Santa Eulalia, y por N. O. con Oblanca. Produce granos, legumbres, pastos y ganados. Dist. 10 leg. de la cap. Contr. con el concejo.

ARAMA, V. R. de Esp., prov. de Guipúzcoa, del arcip. mayor y obisp. de Pamplona. A. O. y Reg., 19 vec., 90 hab. 11 cas. Sit. en una pequeña eminencia sobre el r. Oria, y al otro lado el camino real para Francia, en terr. delicioso, aunque muy frio para el invierno por estar situado á todo viento, particularmente del N. En el verano, por lo regular, se disfruta de supaseo que es el dicho camino real, aunque tambien convidan sus amenos montes con la hermosa frondosidad y espesura de ojas de sus árboles. Conf. por N. con Isasomlo, por E. con Alzága, por S. con Zaldivia, y por O. con Villafranca, de quien dista como $\frac{1}{2}$ de leg. Sus montes estan poblados de castaños y cerezos, de que tambien abunda. Produce en un año regular de 300 á 400 fan. de trigo, y de 500 á 700 de maíz; abunda de castaña y manzana, melocotones y abridores de muy buena calidad y gusto, cuyas hermosas flores, á la primavera, hacen el terr. semejante á un jar-

din botánico, y su producción deja bastante utilidad al vecind. Ind. compra ó venta de ganado vacuno: que se cria en sus mont.

ARAMAYONA, Valle y herm. de la Cuadr. de la Guardia, prov. de Alava. Es título de condado que posee el marqués de Mortara. Se extiende 2 leguas en su jurisd. de E. a O. y $1\frac{1}{2}$ de N. a S. Está rodeado por todas partes de penas muy elevadas, sierras y montes. De varios manantiales que nacen en ellas de aguas dulces, se forman 3 pequeños ríos que corren a Vizeya, Alava y Guipúzcoa. Se comprenden en esta herm. y valle los pueb. de Zalgo, Ibarza, Arejola, Azcoaga, Barajuen, Enchaguen, Ganazaga, Uncella, Uribarri y Olaeta. Hay en todos estos pueblos 9 parr. con 12 beneficiados para servir; 465 vec. y 1760 hab., los mas labradores, que cogen anualmente 6,000 fan. de trigo, 4,000 de maiz, algo de centeno, avena, haba, lino, castaña, manzana, y todo género de frutas y verduras. En los térm. de esta jurisd. hay 13 molinos harineros, 2 ferrerías y una fabr. de hachas, picas, herraduras, etc. Los montes estan bien poblados de robles, ayas, encinas, castaños, etc.

ARAMAYONA, Pequeño río que se forma de varios manant. y regatas de aguas dulces, ferruginosas y sulfúreas, que nacen en los altos montes de Aranguio, Amboyo, Albiagoya y otros de la herm. y valle de Aramayona; prov. de Alava; reunidas aquellas en el fondo de dicho valle, dan principio á 2 riach., los cuales bajando uno por S. O. y otro por N. O. de la anteigl. de Zalgo y pueblo de Ibarra, se reúnen en medio de él, y dejando á la plaza y resto de la poblac. á la izquierda, deseciendo á la prov. de Guipúzcoa, discurre por los valles de Guesalibar y Garaizarza, jurisd. de la villa de Mondragón, y bañando á esta por N. E. se introduce poco mas adelante en el río Deva.

ARAMAYONA DE ALOICA, Ú **HORNILLOS**, V. S. de Esp., prov., obisp., y part. de Salamanca, 4.º de Valde Villoria. A. O., 104 vec., 457 hab., 1 parr., 1 pósito. Conf. por E. con Cantalpiaño, por S. con Villoria, por O. con Pedroso, y por el N. con Villafuente, que aunque V., está hoy reducida á una alquería rodeada de un gran pinar. Estos 5 pueb. tienen iguales ó semejantes prod., que se reducen á mucho y buen cent., trigo, ceb., garrobas, arbejas,

garbanzos y vino de mediana calidad. Cerca de la poblac. hay un santuario del Santísimo Cristo de Hornillos, de cuyo asco cuida un monje de San Basilio. Dist. 5 leguas de la cap. Contr. 4,110 rs. 26 mrs.

ARAMENDIA, L. de Esp., valle de Lin, del 2.º part. de la merind. de Estella, dióc. de Pamplona, arcep. de Yerrri, en Navarra; 97 hab., 1 parr. $\frac{1}{2}$ leg. de Ganuza y $\frac{1}{2}$ de Estella, en sitio pendiente, y á la caída de su monte robledal y encinal, que sube hasta los escarpados riscos de Loquiz. Conf. por N. con las Penas de Loquiz, por O. con Ganuza, por S. con los térm. de Eulz y Larrazuri, por E. con Mureta y San Martín de Arria, posesion de Irache, y lug., según parece, destruido. La parr. dedicada á San Sebastián, la sirven un cura y un sacerdote. Cerca del L. hay una igit. ó erm. de Jesucristo crucificado, de mucha devoción, en una especie de Calvario triangular cubierto de hermosa arquitectura de piedra de sillería. Es del corriedo de Lerin.

ARAMIEGO (SAN JUAN DE), Parr. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Allande; 44 vec., 326 hab., 1 parr. (V. el conc.).

ARAMIL (SAN ESTEVAN DE) (ARAMILITUM), Parr. de Esp., prov. de Asturias, conc. y arcep. de Siero, decanato y obisp. de Oviedo; 55 vec., 250 hab., 1 igit. parroquial. Sit. en una llanura bastante abundante de todos frutos y frutas, al S. E.; y como $\frac{1}{2}$ de leg. de la cap. del conc. Conf. por N. con una sierra, en cuya altura se hallan muchas venas de varias clases de metales y de hierro, que se benefician de cuenta de la Real Hacienda, y se provee de material á la Real fabr. de Trubia; por S. con Santa Eulalia de Vigil; por E. con Feliches, y por O. con Marzanado. Bañala por la parte de S. un arroyuelo que baja de una sierra de collado; hay 1 molino harin. y 5 fuentes comunes; varios plantíos de robles, castaños y otros arboles frutales. Sus vec. cogen anualmente 500 fan. de pan, 800 de maiz, 50 de habas, y 30 de castañas. Contr. 304 rs. 7 mrs.

ARAMUNT, V. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Talarn, obisp. de Urgel. A. O., 33 vec., 141 hab., 1 parr. Sit. cerca del r. Ram, que desemboca en el No-guera Pallarés, el cual baja de N. a S., y confina con los pueblos de San Martín de Canals, San Miguel, Puig del Anell y Resonada. Produce trigo, vino y aceite.

Dist. 41 hor. de Barcelona y 2 de Talarón. Contr. 4,578 rs. 3 mrs.

ARAN, Valle R. de Esp., provincia de Cataluña, obisp. de Urgel, compuesto de 7 villas y 19 lugares, cuyos vecindarios podrán verse en sus respectivos art. Su cap. es la V. de Viella, que tiene A. M., al que están sujetos los de los demás pueb. Tiene el valle 29 parr. Está sit. en la aspereza y altura de los montes Pirineos, y sus vertientes caen á la parte de Francia. Tiene 7 leg. de longitud y 6 de latitud. El clima es frio y húmedo en el invierno, y caluroso en el verano; tiene grandes bosques, y sus maderas no tienen otra salida que para Francia. Hay aguas minerales excelentes, y acuden de varias partes de la Francia á tomar los baños, y beberlas. Produce trigo, centeno, segal, maíz, fayol, legumbres y patatas. Tiene praderías que producen mucho heno; sus bosques están poblados de pinos, abetos, ayas, olmos, fresnos y otras clases, cuya arboledura se conduce á Francia y se navega por el gran río Garona. Ind. cria de ganado mular, vacuno, lanar, y algunos tejares de paños; conf. por N. con uno de los principales ramales de los pirineos, que desde el puerto del Rey se estiende de E. á O. hasta el puerto de Aulas; por el E. con otro ramal de los mismos pirineos, que desde este último puerto, corre en direccion de N. E. á S. O. hasta el de Caldas, que le separa del valle de Esterri; por el S. con esta misma cordill. de montañas que, variando de direccion desde el espresado puerto de Caldas, forma un grande arco, y despues sigue la general direccion de E. á O. separándolo del valle de Bañabés, y por el O. con las montañas que le separan del monte de Luchon, y del de Lorient en Francia. En este valle tiene su nacimiento el espresado río Garona, que atravesándole se introduce en Francia, y desemboca en el Oceano por la costa de Burdeos. Tambien le tiene el río Pallaresa (*V. su art.*).

ARANA, Valle y herim. de la cuadra de Salvatierra, prov. de Alava, sit. en su extremo oriental, y confines del reino de Navarra, á la fald. meridional de la segunda cordillera de montes que corren de E. á O. en línea paralela de Salvatierra, de quien dist. 2 leg., se compone de las villas San Yicente de Arana, Ulibarri y

de Alda, su aldea, cuyos vecindarios se verán en sus art. Es representada en los congresos de prov. por medio de un procurador que eligen alternativamente, y tambien un alcalde de herim. Se comprenden en estos lugares 4 parr. y 13 beneficiados, destinados á servirlos.

ARANA, L. S. de Esp., prov. y arz. de Burgos, condado de Trevino, cuadra de Val de Tovera, obisp. de Calahorra y la Calzada. Reg. P., 7 vec., 32 hab. Dist. 17½ leg. de la cap. (*V. Trevino*). Contr. con el condado.

ARANARACHE, L. de Esp., valle de Amescua, del segundo part. de la merind. de Estella, diócesis de Pamplona, prov. de Navarra; 110 hab., 1 parr., 3 erm., palacio de cabo de armería á S. O. y N. Sit. en sitio no muy desigual, y á corta dist. de dos montes, uno á E. y otro á S. sobre la derecha; los arboles que se crían en ellos son robles.

ARANAZ, V. R. de Esp., en Navarra, sexto part. de Pamplona, en el valle de Santistevan de Lerin, obisp. de Pamplona con A. O. que nombra la V.; 200 vec., 1,230 hab., 1 parr. Sit. en terr. escabroso, á la derecha de un río que baja de los montes que tiene al O. Produce trigo, maíz, alubias, castaña y manzanas.

ARANCES, Ald. de Esp., provincia de Asturias, conc. de Avilés, jurisdiccion de Castrillon, obisp. de Oviedo. Esta aldea compone parte de la parr. de Santa María del Mar (*Véase*).

ARANCES, Ald. de Esp., provincia de Asturias, conc. de Avilés, jurisd. de Castrillon; esta ald. compone parte de la parr. de Laspra (*Véase*).

ARANCON, L. R. de Esp., provincia y part. de Soria, Sexmo de San Juan, obisp. de Osma. A. P., 70 vec., 300 hab., 1 parr. Sit. al S. de la sierra llamada del Almuerzo, en el centro de un valle, que está en el camino de herradura desde Soria á Cervera, en un llano muy alegre. Produce granos, ganado y legumbres; conf. por N. con Cano, por E. con Cortos y Nieva, por S. con aldea del Pozo y Omenaca, y por O. con Aldchuela de Perianez. Dist. 3 leg. de la cap. Contr. 947 rs. 8 mrs.

ARANDA, V. S. de Esp., provincia de Aragon, partido de Calatayud, arz. de Zaragoza, con título de condado, y exenta. A. O., 315 vec., 800 hab., 1 parr., 1 conv.

de capuchinos establecido en lo mas florido de la Vega. Sit. á la margen izq. del r. de su nombre, sobre una colina hácia la frontera de Castilla y en terreno escabroso; conf. con Calcena, Oseja, Jargue y Pomer. Se halla este pueb. dividido en 2 secciones: el alto indica ser fundado de moros, por los vestigios de archit. y ruinas de un disforme cast.; esta localidad es la mas ventajosa para hostilizar, lo que persuade que su ereccion coincide con la época de las excurciones de los moros. La otra seccion es mas moderna, como lo demuestra el carácter de sus edificios, y viene á formar una falda al pueb. anterior, lo que da un declive penoso á su tránsito. Tiene la V. una dilatada y fértil vega que produce trigo, judías de excelente calidad, lino y cáñamo. La baña una caudalosa fuente llamada por los naturales Lagüen, y por los pueblos vecinos, rio de Aranda, porque desde $\frac{1}{2}$ de hor. del pueblo donde nace se desprende por medio de la vega, transcurre por Jargue, Gota, Illueca y Brea, beneficiando sus respectivas posesiones, y desagua en Arándiga en el rio Jalon. El monte que posee este pueblo es de una inmensa estension; su circulo es de 7 leguas y tiene por limitrofe á Ciria, pueblo de Castilla. Ind. 1 batan y 1 molino harinero. Feria el 30 de noviembre. Tiene por armas las 4 sangrientas barras Catalanas. Dist. $\frac{1}{4}$ leg. de Trasobares, 12 de la cap. y 5 de la cab. de part. Contr. 19,912 rs. 10 mrs.

ARANDA, R. de Espana, en la prov. de Aragon; nace en Pomer, pero recibe su caudal y su nombre de una copiosa fuente de la V. de Aranda; corre de N. O. al E.: fertiliza los térm. de 7 pueb. hasta Chodes, donde desagua en el Jalon por su márg. izq.

ARANDA DE DUERO, V. R. de Esp., prov. de Burgos, obisp. de Osma, cab. de part. de su nombre con 255 pueb. de su jurisd., correg. de segunda clase que ejerce jurisd. privativa, así como en ella, en 6 lugares y 1 desp., subdeleg. de policia, admin. princ. de rentas; 1,092 vec., 4,568 hab., 4 parr., 4 conv. de ambos sexos, 1 pósito, casa de postas con 8 caballos, caja de corr., parada de dilig., admin. subalt. de lot. Ha sido morada muchas veces de los reyes de quienes se conserva un real palacio. Sit. en terr. llano y fértil á los 2° 37' 10" de long. oriental, 41° 40' 22" lat. N. del merid. de

Madrid, á or. del Duero con un buen puente, pasado el cual forman sus aguas una hermosa cascada; y sirve de comunicacion al arroyo de Sinovas. Produce granos, mucho vino, frutas legumbres, leña y se crían ganados. El que desee noticias mas circunstanciadas de esta V. y sus edif., debe consultar el segundo tomo de la descripcion histórica del obisp. de Osma, por el canónigo don Juan Loperraez, pág. 174. Es patria de don Pedro Acuña y Abellana, ob. de Astorga, el cual yendo al concilio de Trento, fué detenido por orden de Francisco I. Dist. 9 leg. de Osma y 14 de la cap.; $4\frac{1}{2}$ hor. de marcha milit. de Honrubia, en cuyo interm. se encuentra la venta de Pardilla y Milagros; $8\frac{1}{2}$ de Peñafiel pasando por Nava de Roa, Fuenteliso, Fuentecen, y Castillo de la Vega, y $6\frac{1}{2}$ de Torreadrada por Aldeahorno, Paradilla y Milagros. Contr. 58,141 rs. 14 mrs. Derec. enag. 9,966 rs. 1 mrs.

ARANDEDO, Ald. Ord. y S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Neyra de Jusa. Una parte de esta ald. corresponde á la parr. de Constantin (*Véase*).

ARANDIGA, V. S. de Esp. prov. de Aragon, part. de Calatayud, arz. de Zaragoza. A. O., 236 vec., 1,005 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. cerca de dos ríos, el de Castañon que viene desde Aranda y la Isuela, por otro nombre Barenique, que se reunen medio cuarto de leg. antes de la V. Este último viene desde Purajosa por Calcena, parte del Moncayo y forma un cauce y huerta hasta el rio Jalon que dist. $\frac{1}{2}$ leg. Terr. montañoso y desp. de árboles fuera de la huerta. Tambien la hay á las orillas del Jalon hácia el S. desde Villanueva hasta Chodes, que son los limitrofes por esta parte. Produce trigo puro, ordio, avena, centeno, judías, vino, habas, maiz, ajos, cáñamo, lino, aceite y algunas frutas. Ind. mol. harin. y de aceite. Conf. con Nigüella, Chodes y Brea. Es patria del M. Diego Espes, autor de la historia ecl. de Zaragoza. Dist. $\frac{1}{2}$ leg. de la cab. de part. y 10 de la cap. Contr. 12,976 rs. 20 mrs.

ARANDIGOYEN, L. de Esp., en Navarra, valle y arcep. de Xerri, del primer part. de la merind. de Estella, dióc. de Pamplona; 63 hab., 1 parr. Sit. en una pequeña colina que mira al S., y sobre la izq. del arroyo que baja de Mongiliberri. Dist. 1 leg. de Estella, y alinda con Grocin

por N. O., con Murillo por N., con Villatuerta del valle de Santistevan por S., y con Lorca por E. Produce su terr. como 2,000 robos de granos, y otros tantos cañamos de vino.

ARANDILLA, V. S. de Esp., en Castilla la Vieja, prov. de Burgos, part. de Aranda, obisp. de Osma. A. O., 35 vec., 120 hab., 1 parr. 1 pósito. Sit. entre Penaranda y Coruña, éste al N. O., y el otro al S., á dist. de 1 leg. Esta en una altura á otra leg. larga de las ruinas de la antigua Clunia de los romanos, donde se vé el anfiteatro y se encuentran varias antig. Hoy día se saca piedra labrada, columnas etc. y le baña el río de su nombre. Produce granos, vino, cáñamo y legumbres. Dist. 14 leg. de la cap. Contr. 1,196 rs. 32 mrs. Derec. enag. 91 rs. 10 mrs.

ARANDILLA, V. R. de Esp., prov. y obisp. de Cuenca, part. de Huete. A. O., 40 vec., 200 hab., 1 parr. Sit. á la entrada de la Alcarria, en cuyo térm. nace el río de su nombre (*Véase el art. Alvidea*). Produce trigo, otros granos y miel. Dist. 8 leg. de la cab. de part. Contr. 997 rs. 21 mrs.

ARANDILLA, Granj. Ab. de Esp., prov. de Soria, Exenta.

ARANDIJO, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Avias; 3 vec., 14 hab. Parr. de San Antolin (*Véase*).

ARANGA (SAN PELAYO DE), Felig. Ab. de Esp., en Galicia, prov. de Betanzos, jurisd. de Sobrado, arz. de Santiago. J. O., 184 vec., 892 hab., 1 parr. Sit. cerca del r. Maudéo; confl. con Virines, Cambas, Montefalguero, Ois y Piedra-partida. Dist. 7 leg. de la cap. y 8 de Santiago. Contr. 2,931 rs. 28 mrs.

ARANGAS (SAN PABLO DE), L. de Esp., prov. de Asturias, conc. y arcip. de Cabrales, Jurisd. de Carreña, arcedianato de Villaviciosa; 26 vec., 114 hab., 1 parr. aneja de la de Llas; Sit. inmediato á los montes de Cuera y térm. de la jurisd. de Peñamellera, de la cual sólo dist. 1,500 varas al N. N. E., y como $\frac{2}{3}$ de leg. de Arenas, en el cam. real que dirige á dicha jurisd., al E. N. E., y 1 leg. de Carreña, cap. del conc. Dos arroyos que bajan de la cordill. de Cuera le cimen por E. y O., y después de bañar sus prados y tierras labrantías, se reúnen al S. y forman el pequeño río Ribebes; hay en él, para servicio

de Arangas y Arenas, 12 molinos harineros, 3 batanes para fabricar sayal, del que usan comunmente en el país, bien que 2 de estos estan medio arruinados; y 3 puentes-citos de piedra en varios distritos, antes de perderse en el río Casaña; sobre este hay tambien un puente de piedra inmediato á Arenas, y otro en el río Carés.

ARANGEL, Desp. R. de Esp., prov. de Soria, Sexmo de Luvia, A. P.

ARANGO (SAN MARTIN DE), Parr. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Pravia, obisp. de Mondoñedo; 56 vec., 223 hab., 1 parr. Comprende 7 lugares ó ald., que son Arango, Arborio, Mora, Puente de Vega, Ribero, Travesero y Villagonzay, Sit. en los limites de este conc. con el de Salas, cerca del r. Aranguin; conf. con Allente, Folgura y Coriás.

ARANGOZQUI, L. de Esp., en Navarra, valle de Urraul alto, del primer part. de la merind. de Sangüesa, arcip. de Ibargoiti, obisp. de Pamplona; 1 parr., 3 casas, 22 hab. gobernados por los diputados nombrados por el valle y por un regidor. Sit. en terr. pendiente al N. del valle, $\frac{2}{3}$ de leg. del L. de Ayechu, y muy próximo al monte de Areta, en el cual nace un riachuelo que pasa inmediato al pueblo. En los montes que le rodean hay muchos robles, encinas y pinos, y se cria ganado lanar. La cosecha es de trigo, cebada y otros frutos.

ARANGUIZ, L. S. de Esp., de la herm. de Badayoz, prov. de Alava, arcip. de Armentia, vic. de Vitoria, dióc. de Calahorra. A. O., 30 vec., 200 hab., 1 parr., 1 erm. Sit. en terr. llano al O. del monte de Araca, y casi á 1 leg. de dist. de Vitoria, que le cae al S.; conf. por N. con Mendiguren, por S. con Yurre, por E. con Durana, mediante dicho monte, y por O. con Antezana. Dist. $\frac{1}{4}$ de leg. de los tres que pertenecen á esta herm.; bañale por O. el río llamado por los naturales Iturizabaleta, sobre el cual hay un puente y un molino, y se crían en él truchas, anguilas, zarbos y otros pequeños peces. Tiene en sus inmediaciones varias fuentes de aguas esquisitas, y un montecito poblado de robles, en que mantiene sus ganados de labor. Produce toda clase de granos.

ARANGUREN, Valle de Esp., prov. de Navarra, del cuarto part. de la merind.

de Sangüesa, arcip. y obisp. de Pamplona. Conf. por N. con el valle de Egües, por E. con los de Elorz y Unciti, por S. con el de Ilzarbe, y por O. con la Cendea de Galar. Se compone de los pueblos de Aranguren, Góngora, Ilandain, Labiano, Laguidain, Mutilloa la alta, Mutilloa la baja, Tajonar y Zolina, cuyos vecind. se verán en sus respectivos art. El terr. es montuoso, y los pueblos estan en cerros y alturas. La cosecha se reduce á trigo, cebada y vino. Para el gobierno del valle se elige un diputado por todos los pueblos.

ARANGUREN, L. de Esp., en Navarra, valle de su nombre, del cuarto part. de la merind. de Sangüesa, del arcip. y obisp. de Pamplona en Navarra; 9 vec., 40 hab., 1 parr. Sit. en una llanura al pie de unos cerros; y conf. por N. con Azpa, por O. con Badostáin, lugares del valle de Egües, por E. y S. con Láquidain y Labiano. Su cosecha es de trigo, cebada, vino y otros frutos. Se gobierna por el diputado del valle y un regidor.

ARANIEGO, L. de España, prov. de Asturias, conc. de Cangas de Tanco, arcip. de Allende, de la parr. de Parajas (V. este art.); 14 vec., 57 hab., 1 parr. Contr. 52 rs. 3 mrs.

ARANJUEZ (ARAJOVIS), Sitio Real de Esp., á las márg. del Tajo, prov. y arz. de Toledo, part. de Ocaña; Gobi. militar y un asesor teniente de Gob., 1,003 vec., 4,022 hab., fuera de jornada, 2 parr., 1 conv. de descalzos de san Francisco, 1 hospicio contiguo á él, 1 hosp., caja de corr., y casa de postas con 8 caball. y parada de dilig., admin. de loterías. Entre las 4 casas de recreo que poseen los Reyes de España para residir las diversas estaciones del año, merece muy particular atencion esta, que por su situacion y benignidad de clima es la que tienen destinada para la primavera. Desde que se llega, viniendo de Madrid, á la entrada de este valle por el magestuoso puente largo que facilita el paso del r. Jarama, empieza el viajero á admirar las bellezas de este Real Sitio, y todo cuanto vé le anuncia la próxima morada de recreo de los Reyes de Esp. Esta dulce ilusion se va aumentando á proporcion que se interna en las frondosas calles de árboles que á derecha é izq. se multiplican, hermoseadas con prados y bosques naturales, hasta que llega á una grandiosa platea ó

plaza circular de donde salen 12 alamedas ó calles de árboles, que la óptica parece hacer interminables. Entonces, volviendo sobre su der. para seguir el camino, percibe desde lejos el conjunto que forma el monte llamado el Parnaso, con el precioso edificio de la igl. de San Antonio, los arcos y la elegante fuente de la plaza de este nomb. A corta dist. llega al puente de barcas colocado sobre el Tajo, y allí percibe de lleno la alegre perspectiva que le presenta á su der. el real palacio, y á su izq. la amenísima calle de la Reina, donde ostenta su riqueza la vegetacion, y la media naranja de la igl. del Pagés, que aunque de archit. irregular, es muy á propósito para dar realce á la vista que se forma entre uno y otro, intermediada de una anchurosa calle de álamos y el Parterre que está al Oriente del real palacio y debajo del balcon de S. M. Se entra en él por una puerta de hierro colocada entre 2 garitas de cantería, y siguiendo la calle recta hay un estanque con una fuente que llaman del Tajo, porque representa este rio en la figura de un anciano de estatura natural sentado sobre un haz de cardos, por medio del cual sale la cabeza de una serpiente que arroja por su boca un fuerte surtidor de agua que se eleva como 55 pies, y en el grupo hay 5 figuras alegóricas. A poca dist. hay otro estanque ovalado llamado de los Peces, y en medio tiene un grupo de dos niños asidos á un pato que arroja por el pico un surtidor que sube á la altura de 40 pies. Al extremo del estanque y linea paralela á la fachada del palacio está colocado otro grupo de dos niños asidos á un pez que por la boca despidie otro surtidor. Siguiendo la calle se ve otro estanque á cada lado con una ninfa abrazada á una serpiente, en actitud de hacerla arrojar por la boca otro fuerte surtidor de agua, que jugando con el de la fuente principal y los de las otras en mayor y menor elevacion, forman una vista muy agradable cuando en algunas ocasiones de festejo se sueltan las aguas. Tiene 3 calles, y las 2 de los dos lados contienen en 2 hileras de árboles 104 álamos negros recostados en forma de bolas, formando entre los crueros de las calles varios cuadros con diversos dibujos hechos de bojes y de flores, y todos sus costados con zócalos de mármol para colocar macetas de flores, terminando el cuadro

que ocupa el frente del real palacio con una calle espaciosa á que viene á dar salida la puerta chica de la galería. En el ángulo del S. y rincón que hace el edif. hay otro jardinito con 8 cuadros de boj y flores muy bien perfilados, cuyo centro ocupa una fuente. En las paredes que le circundan estan colocados en unos nichos los bustos de varios Reyes de España y Emperadores romanos, que son los siguientes. De los primeros: Felipe IV que mandó adornar este jardín con las estatuas que en él se miran. Carlos V, emperador y rey de España, primero de este nombre; Isabel, emperatriz y reina de España; la infanta Margarita y doña Leonor. De los segundos: el general cartaginés Anibal, Antonino Pio, Lucio Vero, Sergio Galba, Vespasiano, el general Macedonio Parmenion, Marco Aurelio, Faustina, Tito, César Augusto, Trajano, Tiberio, Domiciano y Vitelio. Todo este delicioso Parterre está cercado de un foso con murallas de cantería, que principia inmed. al puente de barcas y sigue hasta los arcos de palacio, coronadas de barandillas de hierro emplomadas á pedestales de cantería, con sus asientos para macetas ó tiestos de flores. En el ángulo del N. de la misma fachada de palacio hay una plazuela donde finaliza este primor del arte, y presenta 2 bajadas al jardín de la Isla. Saliendo del Parterre para entrar en él por la or. del rio hay un puente, en cuya cabeza se hallan 2 compuertas que suministran el agua á la ria que sigue por el N. de la fachada de palacio hasta el puente verde, que confluye otra vez con el rio. Apenas se pasa el puente se entra en la calle del Dique alto, y sigue por la or. del rio hasta el jardín de S. A., dividiéndose luego en 5 calles por las 4 líneas de árboles que tiene de platanos de Oriente. Al bajar el puente hay un cuadro de dibujo de box y flores, con su fuente en medio, y á poca dist. otro puentecito, cuya bajada es por escalinata muy cómoda con 3 figuras de piedra á cada lado. Inmed. á ella está la fuente de Hércules, de mármol, con la clava en la mano matasillo la Hidra, por cuyas bocas salen los caños de agua. Mas adelante se entra en una plazuela circundada de tilos y paredes bajas de box, y 8 bancos de piedra. Esta plazuela tiene 8 entradas, y es conocida con el nomb. de plazuela de la Puerta

del Sol. En medio está la fuente llamada de Apolo, con el pretil de mármol en figura de un octágono con bajos relieves históricos. A ella se sigue la calle llamada de la Galería, en la cual hay un trozo de surtidores de burlador con paredes de box y líneas de árboles tilos a cada lado, hasta llegar á una plazuela cuadrada, compuesta de 6 bancos grandes de piedra y 6 salidas ó calles de travesía. Siguese luego la plazuela de la fuente de la Espina que tiene 4 entradas y en cada ángulo un cenador con 3 bancos y 4 columnas de mármol de ord. jónico, y 2 pilastras y un cascaron con sus casetones y florones correspondientes al mismo orden, y sobre el frontis un grupo de 2 niños con un canastillo de flores. En el centro tiene una fuente cuadrada con pretil de piedra jaspe. Mas adelante, siguiendo esta misma calle, cruza otra llamada el Cañon de la Ventosa, la cual con las otras que salen de la misma calle de las Galerías, forman 4 cuadros llamados de las Armas, porque en ellos estan dibujadas las armas de Castilla, de Leon, de Aragon y de Navarra. En direc. de la misma calle de las Galerías se encuentra una plazuela cuadrada, en cuyos ángulos hay otras 4 salidas y en el centro una fuente llamada de don Juan, que se compone de una gran taza y encima otra pequeña sobre un farol que sostiene una figura en actitud de enjugarse el pelo; saliendo del baño, y por medio de las trenzas un caño de agua. A ella se sigue la del dios Baco, é inclinándose desde ella hacia el S. O. se encuentra la plazuela de Neptuno, que es de figura exágona, con 7 salidas y 3 bancos de piedra, y en el centro la figura de aquel dios sobre un carro tirado por caballos marinos. Esta larga calle termina en la plazuela del Terrao, á cuyo N. se encuentra la cabeza del destruido puente de la Isleta, y al S. la puerta de hierro. Siguiendo el resto del jardín hay 3 calles de árboles tilos; la una sigue las orillas del rio hasta el puente verde; en la del medio se encuentra una plazuela á cada lado y dos estanques, cuyo surtidor formaba un abanico cada uno. Luego otras dos plazuelas con sus bancos, y siguiendo la calle en el medio de ella, otro estanque con una fuente de diferentes surtidores que salian de un canastillo, y mas adelante otra gran fuente llamada de los Tritones. Retrocediendo á la plazuela

del Terrao siguiendo por la calle del Dique alto, está el jardín de S. A., y antes de llegar á su entrada la puerta de la Florera que forma un paralelogramo dividido en 4 cuadros de box y flores con muchas peanas de piedra, sobre las cuales se colocan multitud de macetas y en el centro un estanque. Todas estas plazuelas estan vestidas de boj y árboles, y en los cuadros diferentes flores y dibujos de box y pirámides de lo mismo. En la estacion de primavera son muy deliciosas por su suave piso, el verdor de sus árboles, la variedad de objetos en sus fuentes, el armonioso canto de las diferentes aves que los pueblan, particularmente de ruiseñores, y en la fuerza del sol se halla sombra en todas direcciones. No menos hermoso y variado que este jardín de la Isla es el llamado del Principe, que tiene 6,905 varas de circunferencia, poblado de multitud de árboles y arbustos que en sus viajes á la América y al Asia han recogido los botánicos y se hallan aclimatados en él, pudiendose asegurar que nada falta en este jardín para su adorno y hermosura, de cuanto se conoce mas selecto en el reino vegetal. El curioso que entra á visitarle sin método, se confunde con la grandeza de los objetos en sus líneas respectivas, y vuelve á salir sin considerar aquellas bellezas en particular; mas para comprenderlas debidamente se deben dividir en 4 departamentos principales, á saber: 1.º, el jardín que empieza desde la puerta de los Pabellones, y rodeando al de Primavera, llega hasta la calle de Apolo; 2.º, el mismo jardín de la primavera; 3.º, el comprendido entre la calle de Apolo y la del Blanco; y 4.º, la parte de jardín que guarnece la casa del Labrador. Es de advertir antes de hablar separadamente de cada uno de estos departamentos, que estos jardines estan situados entre la calle de la Reina y el río Tajo, de quien los defiende un fuerte dique de cantería que corre desde el puente de Barcas hasta mas arriba de la casa del Labrador, y por la calle de la Reina, estan cercados de verjas de madera sobre zocalos de fabrica y piedra blanca, sostenidas de pilares de ladrillo y remates de piedra de sillaria. El primer departamento tiene su entrada por la primera puerta de hierro que hay en la calle de la Reina, á cuya calle llaman del Embarcadero. Esta es de chopos lombardos, carolinos, plá-

tanos y álamos negros, y en medio de ella hay una plazuela con 8 jarrones de piedra blanca que figuran variedades de frutas; al estremo se encuentran los pabellones y un jardinito de flores dividido en 4 cuarteles, con un pequeño estanque de mármol en medio. A la derecha de esta calle, pasada la plazuela de los Jarrones, hay un jardín de frutas y verduras, dividido simétricamente en cuadros al estilo de huerta. A la izq. hay otro de recreo, de estilo variado, que forma 3 plazás; una de plátanos de Occidente, otra de olmos, y la tercera de acacias americanas de tres puntas. Desde plaza á plaza hay calles de árboles igualmente que á la orilla del río, y al finalizar la del embarcadero, á la der. de los pabellones, 2 trozos de jardín al estilo inglés. Pasados los pabellones se encuentra el embarcadero, en el que hay una batería, y mas arriba está el cast. A corto trecho de él, siguiendo el dique hacia el arsenal, hay otro jardín anglo-chino que linda con el jardín de frutas, y mas adelante, una plaza irregular que en medio tiene una especie de laguna guarnecida de cantería, donde estaba la fuente del Narciso. Al salir de este parage, siguiendo la orilla del río, se advierten á la der. las estufas arruinadas, y mas arriba una plaza ovalada de álamos negros, guarnecida de bosquetes, y en medio está la famosa fuente de la Ceres, cuya estatua desapareció en tiempo de la última guerra con los franceses, y se concluye este primer trozo con un jardinito inglés, donde hay una fuente de mármol blanco, llamada del Cisne. El segundo departamento, que es el jardín de la Primavera, está paralelo á la calle de la Reina, y se compone de jardín frutal y de recreo, en el cual se encuentran sitios muy amenos y vistosos. Se puede dividir en 3 partes, la una destinada al cultivo de frutas y verduras, la otra á cuadros de flores, y la tercera y mas principal es la que en otro tiempo se llamó jardín de los Negros y llega hasta la calle de Apolo. Hay en este jardín algunos cuadros guarnecidos de flores, y los demas estan destinados para criaderos y semilleros de árboles exóticos. El tercer departamento, que es el comprendido entre las calles de Apolo y del Blanco, es muy variado. Llámase calle de Apolo, por la estatua que guarnece la fuente que hay á su estremidad,

y es la mas sobresaliente del jardín del Príncipe. Consta de chopos lombardos, repartidos en 4 hileras, y en el fondo, alrededor de la espesada fuente, estan oportunamente plantados 3 sauces de Babilonia con un chopo lombardo en su centro y 2 cipreses á los lados, que mirado todo desde la calle de la Reina, forma un delicioso punto de vista. Cerca de esta calle está el estanque chinésco de los peces de colores, cuyos enrejados de madera fueron destruidos durante la invasion francesa, como igualmente 8 ídolos egipcios que estaban colocados en los intercolumnios de un templete de jaspe que hay en medio del estanque. Se hallan tambien en este jardín las islas de Asia y América, que contienen multitud de vegetales de ambos hemisferios. El cuarto departamento, que es el que circunda la casa del Labrador, se compone de un laberinto á la inglesa, con un sinnúmero de calles y plazuelas circulares muy dificultoso de andar para quien ignore sus entradas y salidas. Los bosquetes de este laberinto contienen un conjunto de árboles de flores que embalsaman el aire cuando llega la época de su florecencia. Sirve de adorno á este jardín la ría que hay delante de la casa del Labrador, y á su orilla colocados jarrones de mármol con bajos relieves de buen gusto. La casa del Labrador, que por sí sola merecería una descripción particular agena de este artículo, puede servir de muestra á todo español de lo que puede y sabe hacerse por los naturales de este reino, pues todo cuanto en ella se admira, así en la naturaleza como en el arte, es nacional. Hasta ahora hemos hablado de los jardines de Aranjuez, aunque no con la estension que su belleza merece; pasemos ahora á hablar de la poblacion, la cual en sus principios fue una casa de recreo de los maestros de Santiago, habiendo sido Felipe II el primer monarca que la poseyó y dió principio á su gran palacio; prosiguiéndole luego Felipe V, Fernando el VI y Carlos III, que fue quien le concluyó. Todo este sitio recibió increíbles mejoras en tiempo del señor don Carlos IV, que gustaba mucho de hacer mansion en él, y aunque desde el fin de su reinado y principios del de su augusto hijo el señor don Fernando el VII (Q. D. G.) padeció, tanto la poblacion como los jardines, una devastacion horro-

rosa y verdaderamente vandálica, durante la guerra de la independencia, S. M. ha espendido gruesas sumas en restablecer algun tanto esta deliciosa morada de los Reyes sus progenitores. La poblacion, que está sit. a los 00° 06' 53" de longitud oriental, y 40° 01' 00" de latitud N. del meridiano de Madrid, forma una pequeña C. con casas muy cómodas, en que pueden acomodarse mas de 20,000 personas. Las calles son muy anchas y bien alineadas, con una multitud de fondas, donde suelen alojarse, no solo los pretendientes y los curiosos, sino tambien alguna vez los embajadores. El año de 1808, que fue la época en que se rompieron las tierras de este real heredamiento, fue en la que principió la agricultura, y por consiguiente fue estendiéndose la poblacion, que antes consistia por la mayor parte en los dependientes de jardines, bosques etc. La abundancia con que correspondió aquella tierra virgen y feraz á los sudores de los que principiaron á cultivarla, atrajo muchos mas colonos que los que acaso se necesitaban para su cultivo. Pero sucede aquí lo mismo que decimos en otros muchos artículos de este Diccionario, y es, que estas producciones estraordinariamente feraces que dependen del abono y ociosidad de muchos siglos, se disminuyen y aun cesan del todo luego que se desvirtúan las tierras con la repetición de cultivos, privando de la utilidad que se proponia el labrador y de la que daban anteriormente los pastos. En lo que no cabe duda es, que si del rompimiento de las tierras de este Real Sitio y de los del Pardo y San Fernando, resultó un beneficio general por la abundancia de granos que nunca habia visto la capital en sus alrededores, y que hizo bajar á un precio ínfimo las especies de trigo y cebada, no es menos cierto que esta misma abundancia ha reducido á la miseria á una multitud de labradores de las dos Castillas porque les ha hecho perder durante muchos años grandes sumas de su capital, obligándoles á abandonar sus campos. Muchos caudales se han engrosado en este Real Sitio con el depósito de las maderas que vienen por el Tajo y pagan el derecho del boquete; pero este trafico se ha disminuido mucho. Hay mucho de chocolate y una fabr. de cristales recientemente establecida por una compañía.

Resta únicamente que digamos, refiriéndonos al viage de Esp. de don Antonio Ponz, que el arquitecto del palacio de este Real Sitio fue el célebre Juan de Herrera, dirigido por sus propios dibujos y no por los diseños del Vinola, como han pretendido algunos escritores extranjeros. En él hay cuadros magníficos de pintores de diferentes escuelas, y los techos están pintados al fresco por los profesores don Santiago Amicóni, Corrado, Giaquinto, Jordani, Bayeu y otros. Dist. 7 leg. de Madrid y 2 de Ocaña. De este punto á Pedroneras hay $16\frac{1}{2}$ leg., y median los pueblos Ocaña, Villatobas, Corral de Almaguer, Quintanar, Suma, Villa del Toboso, la Mota y el Pedernoso.

ARANO, V. separada y R. de Esp., en Navarra, 4^o part. y obisp. de Pamplona; valle de Basaburua menor. 342 hab., 1 parr. Se compone de 2 barrios, que están distantes uno de otro como medio tiro de escopeta, y en linea E. O. Sit. á los $43^{\circ} 14'$ de latit., y á los $15^{\circ} 46'$ de long., en la pendiente de un monte que mira al O. y dist. de su cima como un tiro de fusil, siguiendo su declive que es bastante grande hasta la regata, por espacio de $\frac{1}{2}$ de leg. De la parte del S. del pueblo y de los montes de su jurisd., descendiendo una regata que nace $\frac{1}{2}$ leg. dist. de la villa, la que unida á otras forma un pequeño r., que se une á $\frac{1}{2}$ leg. del pueblo y á su N. á otro r. grande que descende de la villa de Goizuetta, unido con otros 2 ríos que bajan de los montes de la jurisdicción de la villa que los tiene al N. N. E., corriendo así engrosados por junto á la de Hernani, de la provincia de Guipúzcoa, entra en el Oc. por junto á la C. de San Sebastian. Otra regata que baja de hacia el E. del pueblo, y dist. de la villa como un $\frac{1}{2}$ y medio de leg.; se une al sobredicho r. de Goizuetta á $\frac{1}{2}$ leg. de su curso. Tiene lind. al E. S. E. á la villa de Goizuetta á dist. de 1 leg. corta; á la villa de Berastegui, de la prov. de Guipúzcoa, al S. S. O. á $2\frac{1}{2}$; á la villa de Euduanen, de dicha prov., al S. O. $\frac{1}{2}$, al S.; también á la misma dist.; á la de Hernani de la misma prov. casi al N. O. á 3 leg. cortas; á la ciudad de San Sebastian al N. N. O. á 3 leg. largas; á la villa de Rentería también de Guipúzcoa, casi al N. y á dist. de 3 leg. cortas. En sus montes que no son muy

dilatados hay robles y quejigos, ayas y jarales; pero de estos están mas poblados que de aquellos. Produce 1,700 fanegas de maiz; poco trigo, lino y manzana medianamente, aluvias y castañas. Se cria ganado vacuno y ovejuno en bastante número. Tiene en su jurisd. una herrería llamada *Arrambide*, en la cual se labran al año, de 800 á 1,000 quintales de hierro. Goza esta villa del privilegio perpetuo de nombrar por sí sola alcalde de su territ. y dar su posesion al nombrado, sin mas título que el de su eleccion; tambien goza el de no pagar cuarteles.

ARANSIS, L. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Talarn, obispado de Urgel. A. O., 17 vec., 72 hab., 1 parr. Sit. en terr. montanoso. Conf. por el S. con Orcau, por O. con Salas, y por el N. con Pesonada. Produce trigo, vino y aceite. Dist. 35 hor. de Barcelona y 4 de Talarn. Contr. 3,538 rs. 8 mrs.

ARANSÓ, L. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Puigcerda, obispado de Urgel. A. O., 43 vec., 192 hab., 1 parr. Sit. en terr. montañoso y aspero. Conf. por el E. con Lies, por O. con Aristot, y por el N. con la villa de Andorra. Produce centeno. Ind. cria de ganado vacuno y lanar. Dist. 40 y $\frac{1}{2}$ hor. de Barcelona, y 4 de Puigcerda. Contr. 2,773 rs. 11 mrs.

ARANTE (SAN PEDRO DE), felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Mondonedo; jurisd. de Rivadeo. A. M. el de esta villa, 129 vec., 750 hab., 1 parr. y casar. poco cómodas y esparcidas. Sit. al pie de una colina entre Mondonedo y Rivadeo en los limit. que dividen á esta prov. de la de Asturias, y en terreno desigual y pizarroso. Produce centeno, maiz, patatas y ganado. Dist. 3 leg. de la cap., 2 de Rivadeo y 5 hor. y $\frac{1}{2}$ de marcha mil. de Mondonedo, en cuyo interm. se encuentra á Cabarcos. Contr. 2,924 rs. De-rec. enag. 533 rs. 28 mrs.

ARANTIONES. V. R. de Esp., prov. de Palencia, part. de Reimosa, arz. de Burgos. Reg. P., 10 vec., 46 hab., 1 parr. Sit. en una altura; su terr. es muy estéril: conf. por E. con Salcedo, por O. con Quintanasolmo, por N. con Poblacion de Arriba, y por S. con Campo, Quintanilla-Dean y con la Puente del Valle. Son tan escasos sus productos que no merecen se haga mencion. (V. el art. Reimosa y el

de Valderredible con quien contr.). Dist. 5 leg. de la cab. de part. 21 oros; 1000 rs.

ARANTON (SAN VICENTE DE), felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago; jurisd. de Jallas. J. O., 55 vec., 217 hab., 1 parr. Contr. 8,200 rs.

ARANZA (SANTIAGO DE), Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Neira de Jusa. J. O., 79 vec., 520 hab., 1 parr. unida á la de San Jorge del Vale. Todo este arciprestazgo es terreno montañoso, pero muy fértil, como puede verse en el art. Neira. La población, indicada arriba está repartida entre este pueblo de Aranza que tiene 18 vec. y 120 hab., y las aldeas de San Jorge del Vale y Villamejé, que tienen entre las dos 52 vec. y 400 hab. Contr. 320 rs. 16 mrs. Derec. enag. 43 rs. 17 mrs.

ARANZA, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Tuy, jurisd. de Sotomayor. Es una de las que componen la villa cap. de la jurisd. (Véase).

ARANZAZU, Sierra en el señorío de Vizcaya, de mucha elevación, que continuando la de San Adrián, forma con ella la cordillera divisoria de la jurisd. de Alava y Guipúzcoa. En lo mas áspero y fragoso de uno de sus valles, y en la falda de la encumbrada Peña de Aloña, está situado el célebre santuario de nuestra Señora de Aranzazu. En su orig. fue este santuario una pequeña capilla.

ARANZAZU, Anteigl. de Esp., en el señorío de Vizcaya, merind. de Arratia; obisp. de Calahorra, á la derecha del rio que baja á unirse en Yurre con el de Dima. Sus representantes tienen el 66º voto y asiento en las juntas generales de Guernica. Tiene 172 hab. en 32 casas, 1 parr., 1 herrería, 2 molin., 1 erm.

ARANCEDO (SAN CIPRIANO DE), parr. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Franco (V. este art.).

ARANZUEQUE, V. S. de Esp., en la Alcarria, prov. y part. de Guadalajara, arz. de Toledo. A. O., 126 vec., 442 hab., 1 pósito, 1 parr., que tiene por aneja la de Valdarachas. El nombre de esta villa es de orig. arab. Está sit. parte en llanura y parte en ladera cerca del r. Tajuña. Produce mucho mont. propio para el carboneo, muchos granos, aceite, vino y frutas. Conf. con los pueb. de Valdarachas, Escariche, Escapote y Hontolla; y es car-

rerá para los baños de Trillo y Sacedon, en la cual hay un hermoso puente muy inmediato sobre dicho r. Dist. 3 leg. de la cab. de part. y 3 de cam. milit. de Fuente la Encina, pasando por Ranera y Moratilla, y se pasa el Tajuña por puente de piedra. Contr. 4,190 rs. 12 mrs.

ARAÑO, (STA. EULALIA DE), Felig. E. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de Rianjo. J. O., 235 vec., 1,100 hab., 1 parr. Sit. cerca del r. Sar. Conf. con Lestrobe, Tarragoño, Abanquero y Dobro. Sus productos é ind. se hallarán en el art. de la jurisd. de Rianjo (Véase). Contr. 5,800 rs. Derec. enag. 1000 rs.

ARAÑONET, L. E. de Esp., prov. de Cataluña, subdeleg. de Camprodon, correg. de Vich, obisp. de Solona. A. O., 10 vec., 44 hab., 1 parr. Sit. en un alto cerro de difícil subida. Conf. por el E. con Puigbo, por el S. con Frontana, y por O. con la Pobl. de Lilet. Produce trigo y legum. Dist. 29 hor. de la cap., y 6 de Camprodon. Contr. 1,355 rs. 25 mrs.

ARAÑUEL, L. S. de Esp., prov. y arz. de Valencia, part. de Morella. A. O., 65 vec., 307 hab., 1 parr. Sit. á la derecha del r. Millares. Produce trigo, vino, aceite, seda y frutas. Dist. 14 leg. de Valencia y 14 de Morella. Contr. 3,345 rs.

ARAOS Y VALLFERRERA, L. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Talará, obisp. de Urgel. A. O., 22 vec., 86 hab., 1 parr. Sit. entre dos mont. y sus hab. se dedican á la agricultura; al pie de estos mont. corre un riach. que se une con el r. Pallarés, y tiene sobre él un puente; conf. con Tirbia, Bordas, Ainet, y San Miguel. Produce centeno y pastos. Ind. ganados. Hay en su término minas de hierro. Dist. 55 y $\frac{1}{2}$ hor. de Barcelona, 16 y $\frac{1}{2}$ de Talará. Contr. 1,956 rs. 12 mrs.

ARAÓZ, Ald. de Esp., prov. y part. de Guipúzcoa, obisp. de Calahorra; 150 vec., 600 hab. Es anejo de la villa de Oñate, en cuyo art. se hallará su sit. y productos.

ARAPILES, L. R. de Esp., prov. y part. y obisp. de Salamanca, 4º de Peña del Rey. A. P., 44 vec., 173 hab., 1 parr., 1 pósito. El año de 1812 se dió en su término una sangrienta batalla que ganaron las tropas aliadas españolas é inglesas al mando del mariscal duque de Wellington, contra las francesas que mandaba el mariscal Marmont, duque de Ragusa; de la cual resultó

la retirada de estos á la provincia de Bur-
gos, á la evacuación de la capital del Reyno,
y de todas las Andalucías. Sit. á leg. y $\frac{1}{2}$
de la cap. Conf. con Monte de los Perales,
la Maza de Alba, Cilleros el Hondo, y
Miranda de Azan. Produce granos, legum.,
pastos y ganados. Contr. 1,368 rs. 33 mrs.

ARAQUIL, Valle del segundo part. de la
merind. y obisp. de Pamplona, arcip. de
su nombre, en Navarra. Conf. por N. con
Araiz y puerto de Irulegui, por E. con
Larraun, por S. con Ergoyena, por O.
con los montes de Aralar y Araiz. Consta
todo el valle de 4 villas separadas, y 14
pueb. que son: Aizcorbe, Ecaí, Echar-
ren, Echeverri, Eguarreta, Erroz, Irur-
zun, Izurdiaga, Murguinducta, Satoste-
gui, Villanueva, Urrizola, Yabar, Zua-
zu, Arrayazu, villa separada, Arvizu id.,
Echarri-aranaz id., Huarte-araquil id.,
Iraneta id., Lacunza id., Lizarrabengoa
señ., cuyos vecind. se verán en sus art. Los
14 pueb. y la villa de Iraneta eligen sus
justicias ordinarias: las otras 3 villas ha-
cen la propuesta al virey. En este país es-
taban antiguamente los arocelitanos, es-
tipendiarios del pueb. romano, y que se-
gun Plinio, acudían á la chancillería y
conv. jurídico de Zaragoza. Pasaba este
valle la carretera romana que iba de As-
torga á Burdeos, segun Antonino. De los
pueb. ant. solo se nombra Araceli, que
es Huarte-Araquil. Su situacion es entre
los r. que bajan de Larraun y Basaburua
de N. á S., y el que viene de Burunda
corriendo de O. á E., ciniendo los mont.
de Andia por un lado, y los de Larraun
y Aralar por otro, quedando en medio un
valle llano, espacioso y fértil en trigo,
maíz y otros frutos menores, y lino de
excelente calidad.

ARAQUIL, Arcip. del obisp. de Pam-
plona, en Navarra. Se compone de 10 va-
lles, que son: Araquil, Aranaz, Ergoye-
ta, Burunda, Araiz, Larraun, Imoz,
Basaburua mayor, Basaburua menor y Gu-
linia. Villas comprendidas en este arcip. que
se gobiernan separadas: Leiza, Areso, Goi-
zueta y Arano.

ARAQUIL, R. de Esp., prov. de Na-
varra. (*V. la descrip. general de esta prov.
y el art. Burunda, r.*).

ARAS, L. de Esp. en Navarra, part.
de Viana, merind. de Estella, dióc. de
Calahorra, 366 hab., 1 parr. A. P., Sit.

al S. de Antoñana y N. de Viana, en el
confín occidental del reino.

ARAS DE ALPUENTE, L. S. de Esp.,
prov. y part. de Valencia, obisp. de Se-
gorbe. A. O., 224 vec. con 756 hab. Pro-
duce trigo, cebada, centeno y demas gra-
nos, con algo de vino, miel y ganados.
Sit. en una llanura; su térm. se estiende
2 leg. de E. á O. entre los de Alpuente y
Castilla, y $1\frac{1}{2}$ de N. á S.; linda por N.
con Santa Cruz de Moya, en Castilla, y
con Arcos, en el Aragon, y por S. con
Titaguas. La llanura donde está la villa
tendrá como 1 leg., cuyo suelo es marga
arcillosa roja, sin mas árboles que un corto
número de nogales. Se crían ganados. Ind.
colmenas. La muela de este pueb., cuya
corona es de bancos calizos, antes de lle-
gar á aquella altura se compone de ostras
rellenadas de mármol. Dista 16 leg. de Va-
lencia. Contr. 6094 rs.

ARASAN, L. Abad. de Esp., prov. de
Aragon, part. de Benavarre, obisp. de Bar-
bastro. A. O., 28 vec., 104 hab. Sit. cerca
del rio Eséra, en el valle de Benasque (*Véase*).
Está inmediato al monte de Doso,
donde hay una veta de carbon de piedra
que se estiende hasta Urmella; es de un
color aplomado, con mucha mezcla de pi-
ritas, y arde con dificultad; conf. con las
aldeas de Arro, Jérvé, Griebal, Palo y
Muro de Roda. (*V. este art.*) Dist. 8 leg.
de Benavarre. Contr. 1789 rs. 30 mrs.

ARASCUES, L. S. de Esp., prov. de
Aragon, part. y obisp. de Huesca. A. O.,
29 vec., 158 hab., 1 parr., 1 pósito. Conf.
por N. con el territ. de Nueno, por E.
con el de Sabayes, por S. con el de Ni-
sano, y por O. con el de Lierta. En sus
inmediaciones está la venta llamada Hos-
pitalet. Produce por un quinquenio 1666
fan. de trigo, 333 de cebada, 666 de avena,
100 de judías, 6720 arr. de vino, 65 de acei-
te, y 129 de lana, para lo que mantienen
en sus pastos 1200 cabezas de ganado lanar
que crían 600 corderos y 800 tallezas de
cabrio, con 400 cabritos. Dist. 2 leg. de
Huesca, y 12 de Zaragoza. Contr. 2013 rs.
20 mar.

ARASTUY, L. R. de Esp., prov. de Ca-
taluña, corregim. de Talam, obisp. de
Urgel. A. O., 6 vec., 28 hab., 1 parr. ane-
ja de Ballasca. Sit. en terr. montañoso, y
sus habitantes se dedican á la agricultura,
Produce centeno y pastos. Dist. 52 horas

de Barcelona, 13 de Talam. Contr. 690 rs. 6 mrs.

ARATORES, L. Ecl. de Esp., prov. de Aragón, part. y obisp. de Jaca. A. O., 14 vec., 41 hab. Sit. á 2 leg. de Jaca; conf. con Borau, Arvex y Cenarve; sus productos son los mismos que los que estan indicados en el art. de la cab. de part. Contr. 894 rs. 32 mrs.

ARAUJO (SAN CIPRIAN), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Orense, jurisd. de Araujo. J. O., 7 vec., 31 hab., 1 parr. Contr. 159 rs.

ARAUJO (SAN MARTIN), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de Araujo. J. O., 172 vec., 545 hab., 1 parr. compuesta de 11 pueblos. (*V. Cela, Santa María de*). Está sit. en el valle de Lobios, cerca del río Limia. Produce maíz, algunas castañas y vino inferior. Contr. 2,170 rs.

ARAUJO (SAN PAXO), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de Araujo. J. O., 136 vec., 547 hab., 1 parr. compuesta de 12 pueblecitos. Sit. en el valle de Lobios, á las faldas de los montes del Jurés, en terr. montuoso. Produce maíz, algun lino, castañas, y vino de inferior calidad Contr. 1922 rs.

ARAUJO (SAN SALVADOR), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Orense, jurisd. de Araujo. J. O., 113 vec., 582 hab., 1 parr. Contr. 16010 rs.

ARAUJO (SANTA MARIA), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Orense, jurisd. de Araujo. J. O., 22 vec., 91 hab., 1 parr. Contr. 1368 rs. 22 mrs.

ARAUZO, Desp. de Esp., prov. y obisp. de Salamanca, Exento de jurisd.; 3 vec., 14 hab., 1 parr. Sit. en la carretera que conduce de Madrid á Salamanca, entre la villa de Bracamonte y el lugar de Ventosa de Rio Almar, á $\frac{3}{4}$ de leg. del primero, en cuyo intermedio se vadea el r. Almar, y á $1\frac{1}{2}$ leg. del segundo, volviéndose á vadear dicho río. Dist. 6 leg. de la cap. Contr. 940 rs. 25 mrs.

ARAUZO DE MIEL, V. R. de Esp., prov. de Burgos, part. de Aranda, jurisd. de los Arauzos, obisp. de Osma. A. O., 163 vec., 729 hab., 1 parr. que tiene por aneja á su ald. doña Santos. Sit. en terr. mont., en el Arciprest. de Coruña y límites del de Osma; conf. por N. con la referida aldea, por E. con San Asensio y

Espeja, por S. con Huerta de Rey, y por O. con Valdeande. (*V. Osma obispado*). Riega su término el río Aranzuelo. Dist. 11 leg. de la cap. Contr. 8345 rs. 7 mrs. Derec. enag. 3106 rs. 22 mrs.

ARAUZO DE SALCE, V. E. de Esp., prov. de Burgos, part. de Aranda, jurisd. de los Arauzos, obisp. de Osma. A. O., 58 vec., 293 hab., 1 parr. Sit. en el arcip. de Coruña, por donde pasaba la vía milit. romana que conducía desde la ant. Clunia. Conf. por N. con Espinosa de Cervera; por E. con r. Arandilla, Huerta de Rey y Peñalba; por S. con Arauzo de Torre, y por O. con Caleruega. (*V. Osma, obisp.*). Riega su término el r. Aranzuelo. Dist. 12 leg. de la cap. Contr. 2,954 rs. 22 mrs.

ARAUZO DE TORRE, V. R. de Esp., prov. de Burgos, part. de Aranda, jurisd. de los Arauzos, obisp. de Osma. A. O., 38 vec., 157 hab., 1 parr. Sit. en el arcip. de Coruña, cerca del sitio que ocupaba la ant. Clunia: conf. por N. con Arauzo de Salce, por E. con Peñalba, por S. con Coruña y Arandilla, y por O. con Pinilla de Trasmonte. (*V. Osma, obisp.*). Riega su término el r. Aranzuelo. Dist. 12 leg. de la cap. Contr. 1,434 rs. 18 mrs.

ARAVACA, V. S. de Esp., prov. y part. de Madrid, arz. de Toledo. A. O., 150 vec., 513 hab., 1 parr., 1 hosp.; de 90 á 100 casas, y entre ellas de 8 á 10 de regular construcción; 6 posadas, buenas aguas, 1 pósito. Sit. á la izq. del cam. real de Madrid á Castilla la Vieja, sobre una pequeña colina. Produce trigo, ceb., algun cent., garb. y algar.; 8 huertas, donde se crían varias clases de hortal., particularmente en la de la fabr. de jabón, donde hay muchas plantas exóticas; muchas especies de frut., ricos espárragos y alcachofas. Ind. 1 fabr. de jabón, otra de curtidos, 2 de licores y 1 de ormillas, 1 talona. Conf. por N. con la Zarzuela, por N. O. con Majalahonda, por S. O. con Pozuelo de Alarcón, por S. con la Casa de Campo, y por E. con el r. Manzanares. Dist. $1\frac{1}{2}$ leg. de la cap. y $\frac{3}{4}$ de hor. de cam. milit. de Madrid, en la carret. que pasa á Castilla la Vieja por el puerto de Guadarrama. Contr. 31,906 rs. 12 mrs. Derechos enag. 1,942 rs. 18 mrs.

ARAVIANA, Desp. R. de Esp., prov. de Soria, part. de Agreda. A. P. Sit. al pie de las sierras de Toranzo y Tablado, cerca del r. de su nomb. Conf. con los pue-

blos de Noviercas, la Cueva, y el santuario de Nuestra Señora del Remedio. Produce granos, leña, pastos y ganados.

ARAXES, Rio de Esp., en Navarra, que nace en el valle de Larraun; pasa al pie del monte Aralar, entra en la prov. de Guipúzcoa por la jurisd. del lug. de Lizanza, por cuyo distrito corre más de una legua, hasta incorporarse con el r. Oria en el territorio de la V. de Tolosa, por la parte superior de ella, y continúan los dos unidos hasta entrarse en el mar por la Barra de San Nicolas de Orio. Este r. es muy celebrado por los cronistas de la Cantabria, que suponen trae su denominacion de los primeros pobladores de Esp. que vinieron de la Armenia, donde estaba el famoso rio Araxes, en cuya memoria dieron el nomb. á este.

ARAYA, L. de Esp., en la herm. de Asparrena, prov. de Alava, obisp. de Calahorra. A. O., 72 vec., 326 hab., 1 parr., 1 erm. Sit. á la falda de la Peña de Araz, contigua á la de Aizcorri, de las mas altas que se conocen, de la cual sale una fuente tan abundante, que desde su orig. hasta el pueb. muelen 6 mol., y trabajan 2 ferrierías. Conf. por E. con Albeniz, por S. con Améraga, por O. con Zaldueño, y por N. con dicha Peña de Araz, á cuyas inmediac. hay una mina de hierro. Produce granos de todas clases, gan. lan., de cerda, vac. y caballar. Hay 1 ferriería con 2 fraguas, otras 2 de herraje, 1 de herramientas de labranza, 7 mol. harin., y buen monte de aya y robble. Por la parte del N. tiene este pueb. un ant. cast. llamado Marutegui, que se conoce haber sido fabricado por los moros, y á su der. hay camino para el puerto de San Adrian, que es una peña horadada, por cuyo hueco va el cam. que conduce á Cegamas, primer pueb. de Guipúzcoa por esta parte, y en algun tiempo corria la posta por aquel agujero, que está en medio de la citada Peña de Araz y Aizcorri.

ARAYCO, L. S. de Esp., prov. y arz. de Burgos, cond. de Treviño, obisp. de Calahorra y la Calzada. Reg. P., 7 vec., 32 hab., 1 parr. Dist. 16½ leg. de la cap. (V. Treviño). Contr. con el condado.

ARAYON, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. y arcip. de Cangas de Tanco, de la parr. de Cuera (V. este art.).

ARAZ, Barrio de la V. de Beasain, partido de este nomb., prov. de Guipúzcoa,

sit. á 2 leg. de distancia del cuerpo principal de la villa (V. Beasain).

ARAZURI, L. de Esp., en Navarra, de la Cendea de Olza, 2.º part. de la merind., obisp. y arcip. de Pamplona; 40 casas, 50 vec., 226 hab., 1 parr. Sit. á la der. del rio Arga, en sitio llano, entre Orcoyen al E., y Ororbia al O.: conf. con Barasain y Pamplona, que dista por O. 1 leg. Hay en este pueb. un palac. ó cast. de bastante estension, con un pozo de excelente agua; poseelo el conde de Escalante.

ARBACEGUI, Anteig. de la merind. de Busturia, señ. de Vizcaya, obisp. de Calahorra; 609 hab., 1 parr. y 9 erm. Conf. por N. y E. con Cenarruza y Murelaga; por S. y O. con Guericaz y Mendata. Su térm. coge como 3 leg. de circunferencia; por su centro pasa el r. de Lequeitio, sobre el cual tiene 6 puentes de piedra, y abunda de pastos y fuentes, de las cuales las llamadas de Urqueta y Uribay son minerales vitriólicas marciales. Tiene el 26.º voto y asiento en las juntas generales de Guernica. Ind. 2 ferrierías y 9 molinos.

ARBANCON, V. S. de Esp., part. y prov. de Guadalajara, arz. de Toledo. A. O., 145 vec., 480 hab., 1 parr., 1 pósito. Este y los demas pueblos que se nombran son del marquesado de Cogolludo. Sit. en una frondosa vega, entre varios cerros que la circundan, poblados de robles, encinas, viñas y olivos; conf. por E. con Cogolludo, por S. con Fuentemillan, por O. con Jocar y por N. con Fragua y Monasterio. Todos de iguales ó semejantes prod., que son toda clase de granos, vino, aceite, legumbres, verduras y muchas frutas. Hay mucha piedra de jasper, y 8 telares de lino y cáñamo. Dist. 7 leguas de la cab. de part. Contr. 3,560 rs. 22 mrs.

ARBAS, Abad. R. de Esp., provincia y part. de Leon; comprende su jurisd. 8 pueblos con A. O., sujeto al correg. de la cap., cuyos vecindarios, sit. y prod., se hallarán en sus respectivos art. Contribucion 4,641 rs. 33 mrs. Derec. enag. 1,389 rs. 15 mrs.

ARBAS, L. R. de Esp., prov. y part. de Leon, obisp. de Oviedo, conc. de la Tercia. A. O., 1 parr. Sit. en lo mas áspero de la montaña, por donde pasa el camino de Leon á Oviedo, á cuyos dos lados se encuentran despues de Villamin, las poblaciones de Ventosilla, Villa-

nueva, Camponglo, Busdongo y Vegalamos. En la falda del monte de Valgrande, vertientes á Leon, y separada del camino real, está la antiquísima colegiata de santa María de Arbás del Puerto, que en otro tiempo fue monast. de canónigos reglares, destinado en lo antiguo, según parece, para hospital ó alberguería de peregrinos. En la primitiva escritura de fundacion, hay una cláusula notable, según la cual, debía darse un pan entero y vino á todo yente y viniente, tanto á los buenos como á los malos, con tal que pidan humilde y devotamente la limosna. En el día se compone la colegiata de un abad y 12 canónigos, aquella rica, y estos miserablemente dotados, los cuales son los únicos moradores de aquel yermo; viven solos, sin mas trato que el de sus amas, y sepultados por 8 ó 9 meses del año, en montañas de nieve, siéndoles muchas veces necesario abrir minas por debajo de ella, desde sus casas á la iglesia por estar absolutamente cerrada toda comunicacion entre unas y otras. Casi enfrente de Arbás, está el sitio llamado la Perruca, en lo mas alto del puerto de Pajares, y en él se dividen los términos del reino de Leon y el principado de Asturias.

ARBAS (SAN JULIAN DE), Parr. de Esp., prov. de Asturias, conc. arciprestazgo y arcedianato de Cangas de Tineo, obispado de Oviedo; 88 vec., 392 hab., 1 parroquia. Se compone esta de los lugares ó aldeas siguientes: Gilan, Romano (San), Villar de Reguero, Riomolin, Corros, Arvas, Vegaderey, Villafer, Lindota, Otero (el), Ortadeju, Vegademoro, Miravalles, Trascastro: este lugar pertenece en lo civil á la real jurisd. de Leitiriegos y es muy antig. Sit. en el cam. que dirige al puerto de Leitiriegos; conf. con el cortijo de este nombre, con San Pedro de Arbás y con Cibeá.

ARBAS (SAN PEDRO), Parr. de Esp., prov. de Asturias, conc. arcip. y arcedianato de Cangas de Tineo, obisp. de Oviedo; 32 vec., 147 hab. que ocupan los lugares de San Pedro, Linde (la), Cadevilla, Rubial y Socarral; 1 igl. parroquial matriz. Sit. en el cam. y subida al puerto de Leitiriegos; conf. con Cibeá, Villacibrán y San Julian de Arbás.

ARBECA, CASTELLÓTS y HORESTA ó PARTE DE CONDAL, V. S. de

Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Lérida, obisp. de Tarragona. A. O., 325 vec., 1,296 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en la falda de una montaña, en la cual hay una casa fuerte, aunque desmoronada, perteneciente al duque de Cardona; conf. por el S. con Omellones, por O. con Puiggros y por el N. con Miralcampo. Produce trigo, vino, aceite y pastos. Dist. 28 hor. de Barcelona y 6 de la cabeza de partido. Contr. 39,438 rs. 30 mrs.

ARBEJAL, L. Ord. de Esp., prov. de Palencia, part. de Carrion, jurisd. de Cervera, obispado de Leon, *Nullius Dioc.* A. O., 40 vec., 300 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en una llanura á $\frac{1}{2}$ leg. de Cervera, en terr. que produce algun trigo, centeno y lino, regado con las aguas del Pisuerga, que está á su izq., igualmente que la dehesa Boyal. Ind. telar de lienzo y pastoreo de ganado trashumante y yeguar. Dist. 14 leg. de la cap. Contr. con la jurisd. de Cervera.

ARBELLALES, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Somiedo; 21 vec., 93 hab., parr. de Saliencia (*V. este art.*).

ARBETETA, V. R. de Esp., provincia obisp. y part. de Cuenca. A. O., 150 vec., 651 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en terreno despejado y sobre piedra. Tiene 2 pequeñas vegas, 1 al E. y otra al O., tocándose ambas por el S.; conf. con los pueblos de Valtablado del Rio, Recuenco, Villanueva, Alcoron y Huerta-Pelayo. Todos de iguales ó semejantes productos, que son: trigo, cebada, avena, algunas colmenas, ganado lanar y cabrio. Ind. 1 fábr. de vidrio y 10 alquitaras para resinas, de que sacan trementina, pez griega, agnars, pez sobada y otros artículos. Contr. 5,571 rs. 13 mrs.

ARBIGANO, L. de Señ. de Esp., en la herm. de la Rivera, prov. de Alava, obisp. de Calahorra, vic. de Miranda, uno de los 23 pueb. de la Rivera alta. A. O., 8 vec., 38 hab., 1 parr., 1 hosp. Conf. por E. con Pobes, por S. con el mismo y el de Castillo, por O. con Paul, y por N. O. con Basquinelas, á dist. de $\frac{1}{2}$ de leg. de todos ellos.

ARBINZA, Ensenada que forma en la costa del mar cantabrico, en el término de Lemoniz, merind. de Uribe, Señ. de Vizcaya, un rio que tiene orig. en los montes de Andraca y Urizarmendi, no distantes

de dicho término y anteigl. de Lemoniz, de la cual forman un barrio las casas de pescadores que habitan reunidos sobre dicha ensenada.

ARBIZU, V. de Esp., en Navarra, valle del Araquil, en el segundo part. de la merind. y obisp. de Pamplona; 103 casas, 521 hab., 1 parr., aduana y admin. de tabaco. Está al occidente del valle, junto á los montes de Aralar, sobre la rivera izq. del rio Araquil, y á 6 leg. de la cap. por N. O. Los vecinos hacen la propuesta de su alcalde al virey, y los regidores que acaban eligen á los sucesores.

ARBO (SANTA MARIA DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Tuy, jurisd. de su nomb. J. O., 149 vec., 410 hab., 1 parr. (*Véase Crecente*). Contr. 9,511 rs. 28 mrs.

ARBODAS, Ald. de Esp., prov. de Asturias, obisp. de Oviedo, jurisd. de Soto de los infantes (*V. este art.*).

ARBOL, Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Amaran. A. O., 14 vec., 84 hab., 1 parr. compuesta de las ald. de Funsin y Randulfe. Su sit. y prod. se hallarán en el art. Sobrada, y en el de Faecha (San Julian). Contr. 218 rs., 26 mrs. Derec. enag. 66 rs. 30 mrs.

ARBOL, Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Villalba, J. P., 21 vec., 100 hab., 1 parr. Contr. 655 rs. 17 mrs.

ARBOL (SAN LORENZO DE), Felig. Ecl. de Esp., en Galicia, prov. de Betanzos, jurisdicción de su nomb., obisp. de Mondoñedo. J. O., 174 vec., 786 hab., 1 parr. Sit. en terr. mont., á 6 leg. de la cap. y 13 de Santiago. Produce centeno y algun maiz. Contr. 1,165 rs., 30 mrs. Derechos enag. 471 rs. 30 mrs.

ARBOL, Ald. Ab. de Esp., en Galicia, prov., obisp. y jurisd. de Lugo, y una de las que componen la parr. de San Benito del campo (*Véase*).

ARBOLEDAS, V. S. de Esp., prov. de Granada, part. de Baza, obisp. de Almería. A. O., 395 vec., 1,600 hab., incluidos 2 cortijos de su jurisd., 1 parr., 1 pósito. Sit. en terr. aspero pero con un bello horizonte que forma la vega y el rio Almanzor que la baña por O. N.; conf. por E. con Zurgena á $\frac{1}{2}$ leg., por N. con Huerca Obera 2 leg., por O. con Albox $1\frac{1}{2}$ leg., y

por S. con Lubrin y Albánchez 2 leg., todos en el radio de 1 á 2 leg. Produce trigo, maiz, cebada, centeno, vino y aceite; las dos primeras especies muy abundantes, la tercera escasa y las restantes escasísimas. Ind. arriería y comm. de caballerías que compran en Andalucía y venden en Murcia y Valencia (*V. Vera*). Dist. 28 leg. de la cap., 12 de la cab. de part., 9 de Lorca, 21 de Murcia y 6 de cam. militar bueno de herrad. de Velez-Rubio. Contr. 5,056 rs. 20 mrs.

ARBOLENTE, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. y arcep. de Cangas de Tineo, de la parr. de Cibuyo (*V. este art.*).

ARBOLERAS, L. de España, prov. de Asturias, conc. de Navia; 13 vec., 52 hab., parr. de Ponteciella (*Véase*).

ARBOLES, Granj. S. de Esp., prov. de la Mancha, part. de Alcaráz, término de la V. de Barrax.

ARBOLEYA, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Cabranes, felig. de Viñon (*V. este art.*).

ARBON (SANTIAGO DE), Parr. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Navia, obisp. de Oviedo; 71 vec., 289 hab., 1 parr., 2 erm. Comprende los lugares de San Pelayo, Barrio (el), y Villantodoyre, cuyos vecind. se verán en sus art. Sit. á orillas de la ria de Navia, que corre de S. á N.; conf. con Anleo (*V. este art.*). Dist. 1 leg. de la cab. de part. Contr. 1,000 rs. 17 mrs. Derec. enag. 43 rs. 7 mrs.

ARBONIES, L. de Esp., en Navarra, del valle Romanzado, del primer part. de la merind. de Sangüesa, arcep. de Ibar-goiti, obisp. de Pamplona; 154 hab., 1 parr. Sit. en un llano espacioso al E. S. y O. hasta los confines de Murillo, Domeño, Ripodas y villa de Lumbier. Dist. de los dos últimos 1 leg., $\frac{3}{4}$ de Murillo y uno de Domeño. Tiene 2 montes de robles y encinas, y en algunos años se aprovechan sus pastos para el ganado lanar. Su término es corto, y tan escasa la cosecha de granos y vino, que apenas basta para la manutención de sus vec. Es la cabeza del valle, y en él se celebran las juntas para elección de diputados y demas negocios.

ARBORBUENA, L. S. de Esp., prov. de Leon, part. de Ponferrada, jurisd. de Villafranca. A. P., 14 vec., 63 hab., 1 parr. Dist. $2\frac{1}{2}$ leg. de la cab. de part.

Contr. 335 rs. 5 mrs. Derec. enag. 164 rs. 18 mrs.

ARBÓS, V. R. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Villafranca, obisp. de Barcelona. A. O., 266 vec., 1,066 hab., 1 parr. con comunidad de beneficiados y 1 hosp. Sit. á la márg. del río Foix, en la carretera real que va de Villafranca á Tarragona, en sitio elevado y muy bien dispuesto para hacer una buena defensa. Cielo despejado, campiña y vistas deliciosas, pues se extiende por el Mediterráneo que dista 2 horas, y por todos los campos de Villafranca del Panades que dista 2 $\frac{1}{2}$, con buenos paseos y muy llanos. Fue incendiada por los franceses en 1808, en venganza de la valiente resistencia que hizo á sus ejércitos. Celebra cada año 3 ferias, la primera el día 10 de agosto, la segunda el 13 de noviembre, y la última el 13 de diciembre. El comercio que se hace en las dos primeras es de ropas, lienzo, indianas, quinquillería y otros efectos, y la última se reduce á ganado vacuno y de cerda. Produce granos bastantes para el consumo de sus hab., vino sobrante, cáñamo, muchas frutas y varias clases de legumbres. Ind. 5 fabr. de aguardiente, otras de puntos y blondas en que se ocupan las mujeres. Dist. 12 $\frac{1}{2}$ hor. de Barcelona y 1 S. de Vendrell. Contr. 23,581 rs. 29 mrs.

ARBOSET, L. R. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. y obisp. de Tarragona. A. O., 20 vec., 68 hab., 1 parr. Sit. en terr. llano; conf. por el E. con Vilanova de Escorna el bou, y por el S. con Monroig. Produce buen vino, avellana, poco trigo, algarroba, aceite y judías. Ind. comercio de vino para embarcar ó para pasto en Tarragona, Reus ó Valls. Dist. 26 $\frac{1}{2}$ hor. de Barcelona y 5 de Tarragona. Contr. 1,948 rs. 26 mrs.

ARBOZES, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Franco; 8 vec., 33 hab., parr. de Moices (*Véase*).

ARBOZES, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Franco; 9 vec., 39 hab., parr. de Mindes (*Véase*).

ARBUES, L. R. de Esp., prov. de Aragón, obisp. de Jaca, part. de Cinco Villas. A. P., 28 vec., 164 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. á 8 leg. de Sos, en los conf. del part. de Jaca, lindando con Baylo, San Juan de la Peña, Botaya y Ena. Sus prod. son

los indicados en el art. de la cab. de part. Contr. 2,013 rs. 20 mrs.

ARBUJUELO, L. S. de Esp., prov. de Guadalajara, part. y obisp. de Sigüenza, duc. de Medinaceli. A. P., 26 vec., 128 hab., 1 parr. aneja de la de Ures. Su sit. y prod. son iguales ó semejantes á los de Velilla (*Véase*). Conf. con Azcamellas, Casas de Sayona, Villaseca del Ducado, Laina y Ures. Dist. 5 leg. de la cab. de part. y 2 de Medinaceli. Contr. con el ducado.

ARBULO, L. de señ. de Esp., en la herm. de Iruraiz, prov. de Alava, obisp. de Calahorra, vic. de Vitoria, arcip. de Armentia. A. O., 27 vec., 112 hab., 1 parr. Sit. hacia el E. y á 2 leg. de dist. de Vitoria; conf. por N. con Urizar, por E. con Argomaniz, por S. con Oreitia y por O. con Junguitu. Produce anualmente 2,665 fan. de toda especie de granos.

ARBUSIAS, V. R. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. y obisp. de Gerona. A. O., 300 vec., 1,341 hab., 1 parr. que tiene por anejas las ald. de San Pedro Cercada y Santa María de Líos, 1 erm. Sit. en terr. ondeado en la falda de Monseny, en medio de un gran valle que tiene de circunferencia 3 leg., y la misma denominación de la V. Conf. por E. con San Feliú, por S. con Riells, por O. con Viladrau y por N. con Juanet. Produce trigo, legumbres, aceite, vino y frutas, y en sus montes hay mucha caza mayor y menor, particularmente perdices, y se cria mucho ganado de toda especie, sobre todo de cerda, que es el principal comm. de sus hab. Dist. 12 hor. de Barcelona, 8 de Gerona y 2 N. de Santa Coloma de Farnés. Contr. 17,030 rs. 16 mrs.

ARCA, Felig. E. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de Tabeyros. J. O., 23 vec., 119 hab., 1 parr. Su sit. y prod. se hallarán en el art. Paradelá Santa María. Contr. 1,780 rs.

ARCA, Felig. E. de Esp., en Galicia, prov. y arz. de Santiago, jurisd. de Bendaña. J. O., 35 vec., 166 hab., 1 parr. que comprende las ald. de la Iglesia San Anton Pazos, Lanmil, Vitabóa, Outeiro, Dos Casas, Astrár, Santa Irene, Picon, Burgo y Monte. La sit. de todas ellas, aunque bastante elevada sobre el nivel del mar, es benigna, húmeda y templada, á pesar de que no dejan de ser bastante impetuosos los vientos algunas veces; pero no cuajan

las nieves sinó por muy poco tiempo. Los prod. de todas ellas son tojos y robles para quemar, pastos y yerbas medic., granos, patatas, lino y alg. castañas. Ind. tel. de lienzo y paños ordinarios, conocidos con el nomb. de Burel. Los naturales se dedican exclusivamente á la agricultura. Dist. este pueb. $2\frac{1}{2}$ leg. de la cap. Contr. 2,300 rs. Derec. enag. 1,375 rs.

ARCABUEJA, L. R. de Esp., prov., obisp. y part. de Leon, hermandad de la Sobarriba. A. P., 18 vec., 76 hab., 1 parr. Para su sit. y prod. véase el art. Sobarriba. Está en la carret. que conduce desde Leon á Mansilla de las Mulas; conf. por N. con el Portillo de Valdelafuente, por N. E. con Pradilla de la Jurisdiccion, por E. con Villacete, por S. con San Felicismo, y por O. con Santa Olaja de la Vega. Dist. 1 leg. de la cap. Contr. 1,809 rs. 6 mrs.

ARCADE (SANTIAGO DE), Felig. E. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Tuy, jurisd. de su nomb. J. O., 171 vec., 796 hab., 1 parr. Su sit. y prod. se hallarán en el art. Justánes. Celebra feria el último lunes de cada mes, de ganado, frutos y comestibles. Contr. 3,151 rs. 31 mrs. Derec. enag. 451 rs. 17 mrs.

ARCAL (SANTA SUSANA DE) (Coto y fabrica de), Felig. Ab. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, admin. del Padron. J. O., 20 vec., 91 hab., 1 parr. Contr. 730 rs.

ARCALIS, L. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Talam, obisp. de Urgel. A. O., 21 vec., 70 hab., 1 parr. Sit. á or. del rio Noguera, en terr. montañoso, y sus hab. se dedican á la agricultura. Produce trigo; conf. con el sant. de Nuestra Señora de Bulá, Tornafort y Bullent. Dist. $46\frac{1}{2}$ horas de Barcelona, $7\frac{1}{2}$ de Talam. Contr. 2,051 rs. 4 mrs.

ARCALLANA (SAN JULIAN DE), Prov. de Asturias, obisp. de Oviedo; 189 vec., 576 hab., 1 parr. Contr. 987 rs. 27 mrs. Derec. enag. 51 rs. 3 mrs.

ARCAMO, Sierra de Esp., en la prov. de Alava, sit. entre los lugares Artaza, Barron, Guinéa, Carcamo y Fresneda de la herm. de Lacoñmorte, colocados en su falda occidental, y los de Villamanca, Ullivarri y Jócano que lo están en la falda opuesta. De esta sierra y de la de Guibijo, que le cae al N., y de la de Badaya, la cual se prolonga de N. á S. por la banda

oriental de aquella, se forma el valle de Cuartango, que riega el r. Bayas corriendo de N. á S. por entre dichas sierras.

ARCAN, Ald. Ab. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Camba de Rodeyro. Es una de las que componen la parr. de San Cristoval do Haz (Véase).

ARCAO Y DAVINO, Rios de Portug., el primero se forma en la charneca que media entre Alcacerdosal y Grandola. El Davino principia en la sierra del Martinete al O. y S. de Grandola; en invierno se engruesa con los torrentes que bajan de la sierra de los Algarés, entra en el Sado 3 leg. mas arriba de Puerta del Rey y enfrente de Sta. Margarita del Sado, con nombre de ribera de Niza. El Davino es corrupcion de Davena; porque en la realidad las principales aguas de este rio vienen de la sierra de Algarés y sus adjuntas, donde está una venta ó veta de fierro y cobre. A este rio se une el grueso arroyo que á 2 leg. de Grandola rebienta en medio de la charneca, y al que llaman Borboleagaons, porque el agua sale como un hervidero. Despues que el sado reúne todas sus aguas mas arriba de Puerto del Rey, aunque reducido por un buen espacio á un estrecho canal y serpenteando por entre fértiles vegas, empieza á ser navegable para barcos pequeños, que van aumentando su porte á proporcion que este rio aumenta su estension y aguas con las de la marea que suben hasta Puerto del Rey; pero su principal navegacion empieza desde Alcacerdosal, dist. 3 leg. de aquel embarcadero, y desde allí con algunos otros arroyos que le entran por el N., forman sus aguas varios esteros, en cuyas márg. se hacen grandes y ricas salinas. Estos arroyos son el de Palma que fertiliza una dilatada hacienda del conde de Ovidos, el Agnalba y el Marateca ó Cubrela, nombres que les comunican los LL. por donde pasan. Por este último estero es por donde, sin grande dificultad, podria el Sado y la ria de Setubal comunicarse con el Tajo y la de Lisboa, por el espacio que media entre las cabezas de este rio y el estero de Rilva que es muy corto. Pudiera igualmente el Sado hacerse navegable, á lo menos hasta las cercanias de Alvalade, dando asi facil y menos costosa salida á los prod. de Alentejo. Por toda la costa, desde Setubal hasta Sines, solo se encuentran

algunos pequeños arroyos como es el que ayudado de las aguas del mar forma la laguna de Santiago de Cacem, que no llega hasta esta villa. Esta laguna donde concurren varios arroyos del Campo y montes vecinos á Cacem, que no pasará de $\frac{1}{2}$ leg. de circunferencia, dist. 1 leg. de aquella V., y abunda de rúbalos, doradas y anguilas. Después de la V. de Sines, que dist. 3 leg. al S. O. de la V. de Cacem, y en el tempestuoso playazo que limita su rada, entran otros 3 arroyos de corto curso, de los cuales el mas merid. que es el mas caudaloso, se llama la Junquera.

ARCARASO, Anteigl. de la jurisd. y part. de Arechavaleta; del valle real y arceprestazgo de Leniz, prov. de Guipúzcoa, vic. de Mondragon, obisp. de Calahorra; 11 casas, 14 vec., 80 hab. Sit. al S. y á $\frac{1}{2}$ leg. de la cap. de part., en terr. alto y casi llano. La cosecha consiste en 500 fan. de trigo y 400 de maíz; tambien se cogen algunos nabos para el ganado, centeno, avena, alubia, lino, castañas, manzanas y nueces.

ARCAS (ARCABRICA), L. de España, prov., part. y obisp. de Cuenca; 101 vec., 400 hab., 1 parr. Este pueb. aunque es hoy pequeño, es digno de memoria por su mucha antig. Estuvo antes de la irupcion de los moros, en un parage que llaman Degüella Bueyes. Fue silla episcopal, y habiéndola ganado á los moros el rey don Alfonso, se unió este obisp. y el de Valera á Cuenca. Sit. en llano y buen terr. que produce trigo, centeno, cebada, habas y ganado de lana y cerda (*V. Morte*). Dist. 2 leguas de la cap. Contr. 3,787 rs. 28 mrs.

ARCAS, Ald. Ab. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Camba y una de las que componen la parr. de Santa Maria de Guillar (*Véase*).

ARCAUTE, L. de la herm. de Vitoria, vic. de Vitoria, arcep. de Armentia, obisp. de Calahorra, prov. de Alava. A. O., 18 vec., 72 hab., 1 parr. Sit. hácia el E. y como $\frac{1}{2}$ leg. de dist. de la C. de Vitoria; conf. por N. con Zurbano, por E. con los campos del desp. llamado Petriquiz, por S. con Arcaya y por O. con Elorriaga. Produce toda clase de granos.

ARCAVÉLL, L. E. de Esp., prov. de Cataluña, subdeleg. y obisp. de Seo de Urgel, corregimiento de Puigcerdá. A. O.,

40 vec., 200 hab., 1 parr. Este pueb. es el último de Cataluña por los conf. del valle de Andorra; por la parte merid. le divide del término de Argonell el r. Balira, el cual tiene su orig. en los altos montes del valle citado. Produce granos, legumbres y pastos, donde se crían toda clase de ganados. Ind. 1 frágua de hierro. Dist. 41 hor. de Barcelona, 2 de Urgel. Contr. 2,451 rs. 6 mrs.

ARCAY, Cot. red. Ecl. de España, en Galicia, prov. de la Coruña, jurisd. de Arcay. J. O., 24 vec., 98 hab., 1 parr. Sit. en los conf. de esta prov. con la de Santiago, lindando con los pueb. de Quejías, Tordoya, Mercorin, Gorgullos y Cabaléiros. Produce maíz, habas, cent., patatas, pastos y ganados. Contr. 550 rs.

ARCAYA, L. de la herm. de Vitoria, arcep. de Armentia, obisp. de Calahorra, prov. de Alava. A. O., 30 vec., 152 hab., 1 parr., 3 erm.; conf. por N. con Elorriaga, por E. con Ascarza, por S. con Otazu y por O. con Vitoria, de quien dista 1 leg. corta. Produce toda clase de granos.

ARCAYOS, L. S. de Esp., prov. y part. de Leon, jurisd. de Almanza. A. P., 12 vec., 51 hab., 1 parr. Sit. á $8\frac{1}{2}$ leg. de Leon, á la margen izq. del r. Cea, en la carret. que conduce desde Almanza á Sahagun; conf. con los pueb. de Valdaida, Velilla de Valderaduey, Villasalán de Cea y Villamartin de Don Sancho. Produce granos, legum., pastos y ganados. Contr. 505 rs. 5 mrs. Derec. enag. 39 rs. 25 mrs.

ARCE, Valle de Esp., en Navarra, del tercer part. de la merind. de Sangüesa, arcep. de Ibañeta. Se compone de 27 lugares, que son: Amocain, Arce, Arviguren, Arrieta, Artoqui, Asnoz, Azparren, Ezquiza, Espoz, Galdarez, Gorraiz, Lacave, Lusarreta, Muniaín, Nagore, Orozbetañu, Osa, Sarragueta, Villanueva, Uli, Urdiroz, Uriz, Urroz, Imizcoz, Zanduetu y Zazpe, cuyos vecindarios se verán en sus art. y de los despoblados Urribe, Urea, Olorices superior é inferior y Adasa. Sit. en las faldas de los Pirineos, que dividen España de Francia, en la parte de Artaviscar é Ibañeta, y confina por N. con la V. de Burguete, casa real de Roncesvalles, y valles de Erro y Aezcoa, por E. con el de Urraul, por S. con el de Longuida, por O. con los de Arriasgoiti y Egues. Está dividido en dos partes que llaman de

Nagore y Orozbeltn; por el primero pasa el río Urrobi, que separa los lugares a derecha e izquierda; por el segundo el Irati, que hace lo mismo con los pueblos de este partido. No tiene cap.; y aunque en su centro está el L. de Arce, de donde toma su denominación, las juntas se celebran en Nagore que tiene casa para este efecto.

ARCE, L. S. de España, en Navarra, valle de su nombre, del tercer part. de la merind. de Sangüesa; arcip. de Ibarroiti, obisp. de Pamplona; 4 casas, 31 hab., 1 parr. A. O. y Reg. Sit. a la izq. del río Urrobi en una llanura hermosa; terreno fértil y abundante; conf. por N. con Uriz, Lacabe y Zanduetu, por E. con Muniain, por S. con Nagore a dist. de dos tiros de bala; y por O. con Asnoz a la orilla del río hay una huerta deliciosa, y a la otra parte una venta muy bien servida. Tiene dos montecitos, uno de encinas y otro de pinos; algunas viñas y tierras que producen trigo, avena y cebada.

ARCE, L. R. de Esp., prov., obisp. y part. de Santander, valle de Pielagos. Reg. Pedit. 91 vec., 389 hab., 1 parr. Su sit. prod. é ind. se hallarán en el art. Peña-Castillo. Dist. 26½ leg. de Burgos. Contribuye con el valle.

ARCEDIANO, L. R. de España, prov., part. y obisp. de Salamanca, cuarto de Armuña. A. P., 77 vec., 293 hab., 1 parr. Sit. en el camino real de Toro a Salamanca. Clima templado, aunque se inclina a frío; caréce de árboles, y no tiene otras aguas que las de pozos. Produce trigo, cebada, garbanzos y otras legumbres; conf. con los pueblos de Tardaguila, Palencia, Noguilla y Negrilla de Palencia. Dist. 2½ leg. de la cap. Contr. 2,436 rs. 27 mrs.

ARCE FONCEA, L. S. de Esp., prov. y arz. de Burgos, part. de Bureba, abad. de San Millán de la Cogulla. A. P., 21 vec., 94 hab., 1 parr. Dist. 13 leg. de la cap., y está a 200 pasos de Fonca, en lo mas alto de la Bureba, muy batido de los vientos N. Produce trigo, cebada, y muy pocas legumbres. Los demas pueblos inmediatos son Fonzaletche, San Millán de Yecora y Altable. Contr. 1,492 rs.

ARCELLANA, Parr. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Salas; 16 vec., 71 hab., 1 parr., compuesta de los lugares de Polcis, casa de Desin, Bouga (la), Cor-

riguera (la), cuyos vecindarios se verán en sus artículos.

ARCELLARES, L. S. de Esp., prov. y arz. de Burgos, part. de Villadiego, cuadr. del Tozo. A. P., 24 vec., 78 hab., 1 parr. (V. Bascones y la descrip. general del part.). Produce trigo, centeno y cebada, aunque en corta cantidad, y tiene buenos prados de yerba. Está en el estremo N. del part. entre dos ramales que forman el río Uron. Conf. con Pedrosa de Arcellares, Lorrilla, y el citado Bascones. Dist. 9½ leg. de la cap. Contr. 405 rs. 17 mrs.

ARCELLERO, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Tineo, parr. de Bárcena (San Miguel de) (V. este art.).

ARCE MIRAPÉREZ, Granja de Esp., prov. de Burgos, jurisd. de la V. de Miranda de Ebro (V. este art.).

ARCENA, Monte elevado en España, prov. de Alava, herm. de Valdegoria, en las inmediaciones del Ebro, y al S. O. de de la V. de Sobron. Su cima está coronada con una Peña que tiene el mismo nombre, y es por esta parte térm. occidental de la prov. de Castilla. Hay en él grandes pinares.

ARGENILLAS, L. R. de Esp., prov. y obisp. de Zamora, part. de los lugares del Vino. A. P., 100 vec., 400 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en una loma que domina una gran llanura, cerca de la márg. izq. del Duero. Produce bastante trigo y vino, y tambien se cria en su térm. algun ganado lanar. Dist. 1 leg. S. E. de Zamora, ½ O. de Moraleja, 1 N. E. de Morales y ¼ de Toro. Contr. 3,806 rs. 12 mrs.

ARCENTALES, Valle de las Encartaciones del Señ. de Vizcaya, obisp. de Santander, se estiende 4 leg. de N. a S. y 1 de E. a O., y su circunferencia como de 10. Está su centro a 6 leg. de Bilbao. Tiene buenos montes que abundan de encinas, castaños y buenos pastos. En sus vegas cogen trigo, maíz y lino. Entre sus muchas fuentes se distingue una con flujo y reflujo. Le rige 1 A., 2 reg. y 1 síndico, elegidos anualmente por el pueblo; pero no forman ayuntamiento, y todos los negocios se tratan en concejo abierto. Tiene asiento y voto activo y pasivo en las juntas de Guernica, sin diferencia de las otras repúblicas del señ. Su población es de 830 hab. Hay en su termit. 2 herrerías y 6 mol. Tiene 1 parr. dedicada a san Miguel

de Linares y 1 anejo á Santa María de Traslavina. Para el servicio de estas 2 iglesias, hay 4 beneficios patrimoniales que provee en concurso el Ob. de Santander.

ARCEO, L. R. de Esp., prov. y obisp. de Santander, part. de Laredo, valle de Mena. Reg. P., 18 vec., 83 hab., 1 parr. anejo de Vivanco. Dist. 18 leg. de Burgos. Contr. con el valle. Sit. en su parte N. O., al pie de los montes Cabrio y Ordunte, cerca del r. Iruña: conf. por N. O. con Campillo, por S. E. con Vivanco, y por S. O. con Hixus. (V. Mena, valle).

ARCEQUI, Monte de Esp., en Navarra, en la merind. de Pamplona, valle de Anué, sit. al N. de Leazque, abundante de robles, y mucho mas de ayas. Su altura compite con la mayor del reino. Nacen en sus cumbres los rios de Anué y Esteribar; de la falda orient. nacen 6 fuentes, cada una de caudal suficiente para mover cualquier mol. Por el S., con inclinacion á O., corre el r. de Anué, cuyo orig. es la famosa fuente de Oculin. Fuera de estas, hay en esta montaña otras muchas fuentes con varios destinos. Por la humedad del terr. tiene pastos muy abundantes para mantener mucho gan. del valle y de los vecinos.

ARCERA Y AROCO, L. R. de Esp., prov. de Palencia, part. de Reynosa, arz. de Burgos. Reg. P., 20 vec., 96 hab., 1 parroquia. Dist. 3 leguas de la cab. de part. Sit. en el valle real de Valderredible, cerca de la márg. der. del Ebro. Conf. por N. con Cardenosa, por O. con Navamuel, por S. con Coronades y Villanueva de Lania, y por E. con Rasgada y el espresado r. Sus prod. son los que están indicados en el art. Reynosa. Contr. 291 rs. 32 mrs.

ARCHENA (ARCILLA), El nombre de esta V. es de orig. arab.; V. Ord. de Esp., prov. y part. de Murcia; pertenece á la de San Juan, y es anejo de la encomienda de Calasparra; 304 vec., 1,503 hab., 1 parr. Sit. en una llanura á 4 leg. de la cap., en el sitio que llaman el Valle, á la márg. der. del Segura. Goza de un clima templado, aunque nimiamente caluroso en el verano. A $\frac{1}{2}$ de leg. del puebl. nace una fuente de agua miner. con bastante abundancia, y sumamente caliente; entre unos riscos bastante altos, llamados el Salto del Ciervo, despoblados de árboles, y cubiertos de romeros y otras plantas menores. A la orilla del rio, con la distancia de unas 4 varas,

tiene 3 baños para los enfermos, de 4 varas de largo, 3 de ancho, y 1 y cuarta de profundidad, hechos de buena fabr. El olor de esta cristalina agua es hediondo, de azufre, y el sabor cuando está caliente bastante ingrato; pero cuando fria, solo sabe algo a salada. El calor en su nacim. es tanto, que necesita el baño templarla para que no perjudique á los enfermos, porque causa los mismos efectos que el agua que hierve al fuego artificial. Hay bastante motivo para creer que el uso de estas aguas es inmemorial, y que los romanos las tenian en mucha estimacion, y las frecuentaban, segun se infiere de una inscripcion latina que se halló en una piedra durisima y toscamente labrada. Conf. con Villanueva, Albudeite, Lorqui y Alguazas. Produce su térm. trigo, panizo y alguna ceb. Contr. 6,213 rs. 1 mrs.

ARCHES, V. S. de Esp., prov. de Granada, part. de Velez-Málaga, obispado de Málaga. A. O., 120 vec., 476 hab., 1 parr. Sit. al N. E. de Málaga y de la C. de Velez, entre 2 montes, á la falda de uno de ellos; la fertiliza un r. que baja de la sierra Tejea, que está al N. Es puebl. bastante ant., y tiene poco territ. donde extenderse. Produce vino, seda, almendras, higos, aceite, bastante naranja, y del regadio sobrante cultivan algun trigo y hortal. Ind. arrieria. El r. riega los campos de Canillas de Albaida y Competa, y se descuelga precipitado pasando por la inmediacion de esta V., en donde principia la naranja, y sigue este fruto con mas abundancia en las villas de Corumbela, Sayalonga y Algarrobo, cuyos campos fertiliza, y despues desagua en el mar. Dist. 3 leg. N. N. O. de Nerja y Maro, y $\frac{1}{2}$ leg. S. de Canillas de Albaida. Contr. 2,371 rs.

ARCHIDONA, Vic. de Esp., dióce. de Málaga, prov. de Granada, que comprendé solo el casco de dicha V. (Véase Antequera, vic.).

ARCHIDONA, V. S. de Esp., prov. de Granada, partido de Antequera. A. M. de primera clase y 2 ord.; 2,070 vec., 9,763 hab., incluídos sus anejos Algaídas, Saucedo y Trabuco, con 17 cortijos de su jurisd.; 1 parr., 3 conv. de fr., 1 de monjas, 1 euardel, 4 posadas, 1 pósito. Hay en esta V. varias inscrip. y otras antig. romanas, y se halla sit. á 2 leg. de Antequera y 1 de Algaídas, en los limites de las prov. de Sevilla y Granada, y en una cuesta bastante agria.

Riega su dilatado término el r. Genil, y á distancia de 1 hora pasa el r. Frio. Debíó de ser sin duda una de las poblac. mas florecientes del tiempo de los romanos, si se ha de juzgar por los restos de las estatuas, columnas y otros monumentos que suelen encontrarse en las cercanías. Abunda de aguas, y produce granos, leña, moreras, aceite, algun vino, y se crían ganados: hay tambien canteras de mármol. Dist. 5½ hor. de cam. milit. de Loja, en cuyo interm. se encuentran la Venta de Riofrio, el cortijo de Casa-blanca, el de los Alamos, el de Quejigares, el de las Ventas y otros; y cerca de 6 hor. del mismo cam. de la Alameda, en el que se pasa el arroyo de la Alcora, y se encuentra la venta de Cisneros. Desde este punto sigue el cam. por Loja á Granada, y le cruza el de Benámejí á Antequera, que es el de herrad. de Castilla á Malaga. Contr. 114, 116 rs. 19 mrs.

ARCHIDONA, Ald. R. de Esp., prov. y arz. de Sevilla, part. de Aracena. A. P. Su sit. y prod. se hallaran en el art. Castillo de las Guardas.

ARCHILLA, V. S. de Esp., en la Alcarria, prov. y part. de Guadalajara. A. O., 51 vec., 223 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en una hermosa vega, á la marg. der. del Tajuña. Conf. por N. con Valdesaz, por E. con Romanos, por S. con Tomelloso, y por O. con término de Guadalajara. Sus frutos son trigo, ceb., aceite, vino, nueces y otros. Dist. 4½ leg. de la cap. y 6 de cam. militar de Fuente la Encina, pasando por Tomelloso, Iniesta y Peñalver, y pasando el Tajuña por puente de piedra. Contr. 1,464 rs. 18 mrs.

ARCHIVEL DE CARAVACA, Ald. de Esp., prov. de Murcia. Dist. 17 leguas de la capital.

ARCHS, L. Ecl. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Lérida, obisp. de Urgel. A. O., 5 vec., 17 hab. 1 parr., 1 pósito. Produce trigo y vino. Sit. en terreno llano; conf. por el E. con Limola, por el S. con Palan, por O. con Bellvi, y por el N. con Termeny. Dist. 30 hor. de Barcelona, 4 de Lérida. Contr. 864 rs.

ARCHUA, L. del valle y herm. de Cuartango, vic. de este nombre, dióc. de Calahorra, prov. de Alava. A. O. 11 vec., 49 hab. 1 parr.; conf. por N. con Delica y Tertanga, de la herm. de Arastaria, mediando la sierra de Guibijo, por S. con la herm.

de Lacoymonte, por E. con Guilbarte y Santa Eulalia, y por O. con Luna y Arriano. Produce toda clase de granos.

ARCHURA, Pequeño rio de Esp., en Navarra, que tiene su origen en los montes de Roncesvalles, y sigue su curso por el valle de Longuida hasta incorporarse en Itoiz, lugar de este valle, con el r. Irati.

ARCICOLLAR, V. S. de Esp., prov., part. y arz. de Toledo. A. O., 64 vec., 208 hab., 1 parr. con su anejo Camarentilla, 1 erm., 1 pósito. Sit. en llano y terr. arcilloso y silíceo; le atraviesa el arroyo de la Venta del Gallo; conf. con Pedro-moro, Portillo y Buzarabaco. Produce trigo, cebada, centeno, garbanzos, algarrobas y otras semillas, huertas, arboledas, montes de encina y orozuz. Sus moradores se dedican á la agricultura en grande. Dist. 4 leg. N. de la cap., y 9 S. O. de Madrid. Contr. 3057 rs. 8 mrs. Derec. enag. 712 rs. 7 mrs.

ARCILLA, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, obisp. de Mondoñedo, cab. de jurisd. de su nomb. A. O., 20 vec., 79 hab., 1 parr. compuesta de las aldeas de Casas y Ramil. Sit. á la derecha del Miño, sobre el cual tiene un puente de madera llamado el Puente Nuevo. Produce la misma clase de frutos que Roas (Véase). Contr. 503 rs. 21 mrs.

ARCILLERA, L. S. de Esp., prov. de Zamora, partido de Alcañices, vic. de Albay Aliste, arz. de Santiago. A. O., 23 vec., 64 hab., 1 parr. aneja de Ceadea. Sit. en una ladera, mirando al N. con buen monte, y produce ademas de lo general del partido, trigo seriendo y barbilla, con patat., colmenas que dan miel negra, algunas legumbres, pastos para las crías de ganado y leña, de que surte á la villa de Alcañices. Dist. 8 ½ leg. de la cap., ¾ de Alcañices, ¾ de Ceadea, y ½ de Portugal. Contr. con su cuadrilla.

ARCILLO, Despob. R. de Esp., prov. part. y obisp. de Salamanca, 4.º de Armuña; 1 vec., 5 hab. Sit. á 4 leg. de la cap., en la inmediación del camino que desde ella conduce á Toro; conf. con los despob. de Granadilla, Torre de Perales, el Espino y Gansinos. Produce granos, pastos, legumbres y ganados. Contr. 282 rs. 16 mrs.

ARCILLO, Ald. R. de Esp., prov. y obisp. de Zamora, part. de Sayago. A. P.,

12 vec.; 67 hab.; 1 parr. Sit. á 2 leg. de la or. izquierda del Duero, en el cam. que va desde Villadepera á Fermoselle, pasando por San Roman y Abelon, de donde dista 2 leg.; otras dos de San Roman, y 4 de la cap. Sus productos son los mismos que los de Arganian (*Véase*). Contr. 207 rs. 15 mrs.

ARCILLO, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Castropol; 2 vec.; 9 habi., parr. de San Estevan de Pianton (*Véase*).

ARCINIEGA, Herm. de la cuadrilla de Ayala, en Esp., prov. de Alava, compuesta de los pueb. siguientes: Arciniega y sus barrios, Campijó, Villasis, Górdeliz y Sojogut, los cuales forman un solo conc. y una sola parr. La Villa y sus barrios tienen 124 vec.; 494 hab.; justicia ordinaria, 5 erm.; conf. por N. con el valle de Górdoluela, por S. con Sojo, por E. con Retes y Santa Coloma, y por O. con los Valles de Mena y Tudela, extendiéndose su jurisd. de N. á S. 1 leg., y $\frac{1}{2}$ de E. á O. Produce granos de todas clases y vino chacoli.

ARCINIEGA, Pequeño río de Esp., en la prov. de Alava, el cual debe su origen á varios arroyuelos, señaladamente al que nace en el ayal de la Peña de Tudela, pertenece á la herm. de Ayala, y á otro que trae su principio del pozo del territ. de Sojo, en la misma hermandad, en cuyas aguas perennes se crían excelentes sanguijuelas; unidos estos pequeños arroyos, junto á la torre de la villa de Arciniega, corren por espacio de $\frac{1}{2}$ leg. hasta incorporarse con el Llanteno.

ARCINIEGA, V. de Esp., prov. de Alava, vic. y arcip. de Tudela, obisp. de Santander; es cab. de la herm. de este nomb., que tiene 5 lugares de jurisd. con A. O., 1 parr. Sit. en el extremo boreal de la prov., confinando con el señ. de Vizcaya, en una despejada eminencia, á 5 leg. de Bilbao, y 2 de Balnaseda. Tiene 2 mercados, miércoles y domingo, y una feria muy concurrida que empieza el día 14 de setiembre y concluye el 28 del mismo. Hay en esta villa muchas inscrip. y otras antig. romanas; y como á 200 pasos de ella, en una pequeña elevación al O., está situado el famoso santuario de nuestra señora de la Encina en un terr. frondoso, al frente de un dilatado campo, muy devoto y concurrido de las prov. Vasconga-

das. Es obra primorosa entre las del gusto gótico; tiene 3 naves, y en su altar principal está colocada la imagen sobre una encina. Se concluyó este templo el año de 1514. Dentro de los muros de la villa hay un convento de Canonas regulares de San Agustín; consta este convento de 14 religiosas; con su capellan; sujetas al obispo de Santander. Es patria de don Cristóbal Cámara y Murcia; obispo de Canarias, autor de las Constituciones Sinodales de aquella diócesis, y de una obra de *Ortu et interitu Aristotelis*.

ARCO, L. S. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Castropol; 3 vec., 14 hab., parr. de Santa Eulalia de Presno (*Véase*). ARCO, Ald. S. de Esp.; en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Biron, y una de las que componen la parr. de San Julian de Freijo (*Véase*).

ARCO, Cot. Red. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisdicción de Goa y Santa Cristina; obisp. de Mondoñedo. Es uno de los que componen la parr. de Sistolto (*Véase*).

ARCO (EL), L. S. de Esp., prov., part. y obisp. de Salamanca, Roda de Garcí-Rey. A. P., 26 vec., 88 hab., 1 parr. Pertenece al condado de Ledesma (*V. este art.*). Está á la márg. derecha del r. Cañedo; conf. con Zamayon, San Pelayo y ald. Rodrigo que está del otro lado del r. Produce granos, pastos, legum. y ganados. Ind. fabr. de teja y ladrillo. Dist. 4 leg. de la cap., y 3 N. E. de Ledesma. Contr. 542 rs. Derec. enag. 104 rs. 27 mrs.

ARCO (EL), V. S. de Esp., prov. de Extremadura, part. de Alcántara, obisp. de Coria. A. O., 53 vec., 199 hab., 1 parr. 1 pósito. Sit. en el cam. de Zarza la mayor á Cañaveral, de donde dist. $\frac{1}{2}$ de leg. O. Conf. por N. O. con Portezuelo, por el N. con Pedrosa á $\frac{3}{4}$ de leg., y por O. con la Zarza 7 leg. Sus productos se hallaran en el art. Cañaveral. Dist. 21 leg. de la cap., 8 de la cab. de part., 8 de Cáceres y 47 de Madrid. Contr. 1,800 rs.

ARCO (MOLINO DEL), Desp. de Esp., prov. y obisp. de Segovia; 1 vec. 6 hab. Contr. 322 rs. 32 mrs.

ARCO DE RIVERÓA, Cot. Red. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Goa y Santa Cristina, obisp. de Mondoñedo, y uno de los que componen la parr. de Sistolto (*Véase*).

ARCON, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Navia de Suarna. Es una de las que componen la parr. de Sen (*Véase*).

ARCONADA, V. R. de Esp., prov. y arz. de Burgos, part. de Bureba, Cuadr. de Rojas. A. O., 16 vec., 72 hab., 1 parr., Dist. 5.ª leg. de la cap. Sit. en terr. mont. y quebrado, llano de barraucos. (*V. Castil de Lences*). Los pueb. mas inmediatos son Calcedo, Lermilla, Quintanaruz y Abajas. Produce corta cosecha de trigo, cebada y avena. Contr. 487 rs. 14 mrs.

ARCONADA, L. R. de Esp., prov. de Palencia, part. de Carrion. A. P., 52 vec., 219 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. a la marg. izquierda del r. Cieza; conf. por N. con Minanes, por E. con Requena, por S. con Villaviéco, y por O. con Carrion de donde dist. leg. y $\frac{1}{2}$. Produce granos, legum., vino y ganados. Contr. 13,081 rs. 21 mrs.

ARCONCILLOS, Bart. de Esp., prov. de Segovia, part. de Pedraza. (*V. Arcones*).

ARCONES, L. S. de Esp., prov. obisp. y part. de Segovia, tierra de Pedraza. A. P., 148 vec., 577 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. a 7 leg. de la cap. en la sierra y cam. que conduce desde Pedraza a Pradana y Buytrago, cerca del nacim. del r. Castilla; conf. con Huerta, Larrades y Mata. Tiene los barrios de Arconillos, Castillejo, Colladillo, Huerta y la Mata. Produce granos, pastos y ganados. Contr. 5,463 rs. 28 mrs. Derec. enag. 441 rs. 10 mrs.

ARCOS, R. de Esp., prov. de Valencia. (*V. Turia*).

ARCOS, Santuario de Ariño, en Esp., prov. de Aragón, arz. de Zaragoza, correg. de Alcañiz. Dist. 9 leg. de Alcañiz.

ARCOS, L. S. de Esp., prov. de Guadalajara, part. y obisp. de Sigüenza. A. P., 122 vec., 519 hab., 1 parr. Sit. en la falda de un cast. arruinado, con esposicion al N., y por el S. le baña el r. Jalon, del cual sale un caz para el riego de las huertas y movimientos de los molinos. Pasa por aquí el cam. de herrad. para Zaragoza y Cataluña: hay cas. de postas con 8 caball. para la carrera de Roma y Nápoles. Produce mucha fruta, pocos granos, judias, cañamo, patatas y nabos. Ind. mol. harin. Conf. por O. con Somaen, de iguales productos. Dist. 7 leg. de la cab. de part., y $\frac{1}{2}$ de Medinaceli, en cuyo interm. están

Lodares y Jubera. Contr. 2,301 rs. 14 mrs.

ARCOS, Felig. E. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de Baños. J. O., 33 vec., 147 hab., 1 parr. Contr. 2,650 rs.

ARCOS, V. S. y Abad. de Esp., prov. y arz. de Burgos, y de su part. A. M. y O., 163 vec., 547 hab. Dist. 2 leg. de la cap., 1 parr., 1 pósito. Produce mucha fruta, y comercio en ingertos de árboles con que surte a una gran parte de la prov. Contr. 10,692 rs. 28 mrs.

ARCOS, Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Peibas. J. O., 11 vec., 60 hab., 1 parr. compuesta de las ald. Pumar, Vilapequeña, Fraga, Cabo de Arcos y Baiyalde. Contr. 343 rs. 6 mrs.

ARCOS, Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Chantada. J. O., 41 vec., 200 hab., 1 parr. compuesta de las ald. Gomesende, Mouriscados, Rio, Miruelfe, Souto, Arjilleiros, Lamasindin, Torre y Castede. Contr. 1,324 rs. 11 mrs. Derec. enag. 224 rs. 32 mrs.

ARCOS, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de Piñeyra de Arcos. Es una de las que componen la parr. de Piñeyra de Arcos (*Véase*).

ARCOS. (SAN BENISIMO DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Tuy, jurisd. de Salvatierra. J. O., 86 vec., 500 hab., 1 parr. Su sit. y productos se hallarán en el art. Ribarteme. (Santiago de). Contr. 4009 rs. 24 mrs.

ARCOS (SAN JUAN DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Orense, encom. de Quiroga, jurisd. de Valdeorras. J. O., 40 vec., 202 hab., 1 parr. aneja de la Jaguaza. Sit. en la ribera del Avia a 12 leguas N. E. de la cap. Produce castañas, centeno, vino y aceite. (*V. Valdeorras, jurisd.*)

ARCOS (SANTA MARIA DE), Felig. Ab. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de Osera. J. O., 60 vec., 1247 hab., 1 parr.; sit. en las marg. del r. Avia. Produce algun centeno, maíz, castañas y lino. Contr. 1,450 rs.

ARCOS. (SANTIAGO DE), Felig. E. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de Muros. J. O., 63 vec., 285 hab., 1 parr. Sit. cerca del r. Ezaro: conf. con los pueb. de Olbéra, Cobelo, Pindo y Punta de Piñeyro. Produce centeno, maíz, mucha yerba, pastos y ganados. Contrib. 1309 rs. Derec. enag. 147 rs. A.

ARCOS (tos), Part. extento de toda jurisd. en la merind. de Estella, prov. de Navarra; los vec. y hab. se hallarán en sus respectivos art. Conf. por N. con el valle de la Berrueta, por E. con el condado de Lerin, por S. con el principado de Viana, y por O. con el valle de Aguilari. Consta este part. de las 5 villas de Arcos (los), Armañanzas, Busto (el), Sansol, Torres y las granjas de Imas y la Mongia. Forman estas 5 villas casi una recta de O. á E., en pais fértil; proponen sus AA. OO. al virey y este los elige. En lo espiritual dependen en parte del obisp. de Pamplona y en parte del de Calahorra.

ARCOS (tos), V. de Esp., prov. de Navarra, part. de su nomb., merind. de Estella, arcip. de la Berrueta, dióc. de Pamplona; 541 vec., 2,261 hab., 1 parr., 1 conv. de fr., 1 hosp., caja de corr., y es cab. de las otras 4 villas de su part. que son Armañanzas, el Busto, Torres y Sansol. Sit. al S. de un cerro, en cuya eminencia hay vestig. de un cast. ant. demolido, y en la mayor altura de él permanece una alta torre llamada del Homenaje. Produce con abundancia granos y vino, pero aceite solo el necesario para el consumo del pueb. Ind. 1 fabri. de curtidos, otra de construir alambiques para destilar aguardiente sin agua. Se cogen tambien algunas legum. y frutas y hortalizas. Es patria de D. Pedro Chavarri y Eguia, insigne juriscónsulto y canonista del siglo XVII. Dist. 9 leg. de Pamplona, 5 de Logroño, 7 de Vitoria y 3 de Estella, desde la cual hay 4 hor. de marcha milit., en cuyo intern. se encuentra Ayegui, Irache, Azqueta y Urriola.

ARCOS (SAN PEDRO DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo; jurisd. de Otero del Rey. J. O., 24 vec., 150 hab., 1 parr. compuesta de las ald. Vidrial, Montenovio, Peconzo, Catadoiro, Cavana, Bullas, Laje, Fajilde, Granja y Torre. Su sit. y productos se hallarán en el art. Sobrada (véase). Contr. 239 rs. 30 mrs. Derec. enag. 59 rs. 19 mrs.

ARCOS (SAN PELAYO DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Aday, merino; 15 vec., 97 hab., 1 parr. de la que es aneja la ald. de Gracian. Contr. 215 rs. 11 mrs. Derec. enag. 60 rs.

ARCOS Y ARASILLA, L. R. de Esp., prov. de Aragón, part. de Teruel, obisp. de Segorbe. A. P., 203 vec., 859 hab., 1 parr.

posito. Sit. sobre una colina que rodea varios cerros de mayor elevación. Conf. con los pueb. de Torrijas, Cledóva, la Hoya de la Carrasca, Manzanera y desp. de Almansa. Produce 13,000 fan. de trigo y centeno, 3,000 de cebada y avena, 4,000 cab. de ganado lanar, 1400 corderos de cría, 600 arr. de lana. Hay cerca del pueb. una fuente salada con la cual se fabrica sal de buena calidad, que sirve para el abasto de la comarca. Dist. 18 leg. de Teruel. Contr. 12,529 rs. 2 mrs.

ARCOS DE CONDESA, Felig. y Cot. Red. E. de Esp., en Galicia, prov. y arz. de Santiago, jurisd. de su nomb. J. O., 140 vec., 560 hab., 1 parr. Sit. en terr. llano, excepto por la parte del E. Conf. con Briallios, Valiñas y Portas. Produce yerba, trigo, centeno, maiz grueso y menudo, lino y vino.

ARCOS DE FRADES (SANTIAGO DE), Felig. Ab. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Meira. J. O., 14 vec., 67 hab., 1 parr. Contr. 398 rs. 5 mrs.

ARCOS DE LA CANTERA, Ald. R. de Esp., prov., obisp. y part. de Cuenca, Reg. P., 62 vec., 299 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. á 2 leg. de la cap. Conf. con los pueb. de Chillaron, Noales, Albala de Gicó, Collados y Tondas. Produce granos, ganados, vino, almortas, azafrán y frutas. Contr. 2,241 rs. 1 mrs.

ARCOS DE LA FRONTERA (ARCOBRIGA ARCTI), C. S. de Esp., prov. de Cadiz, part. de Jerez de la Frontera, arz. de Sevilla. A. M. de primera clase con 2 ord. 3049 vec., 10,662 hab., 2 parr., 5 conv. de frailes, 12 de monjas, 1 hosp., 1 pósito, admin. subalt. de lot., caja de corr. El nomb. de esta C. es de orig. arab. Está sit. sobre una roca elevadísima é inaccesible, particularmente por la parte del O y S., y la poblac. se estiende por E. y O., no pudiendo hacerlo por otro lado á causa de los dos cortes de la roca y el río Guadalete que la rodean. Sus calles están en cuesta, y para llegar á la cumbre, hay que subir una, muy larga y penosa. Sus alrededores son colinas y frondosas vegas, con porción de huertas, arboledas de naranjos, y toda clase de frutas y verduras que riega el espresado rio, corriendo de N. á S., y dejando á esta C. en la misma orilla. Conf. con los pueb. de Espera, Bornos, Villamartin y Algar: el prim. y segundo á

2 leg., el terc. á 4 y el cuarto á 3. Las vistas de que goza son deliciosas, porque se extienden por un lado hacia la Serranía de Ronda, y por el otro hacia Medinasidonia y cerros de Tarifa, que forman por esta parte de España el estrecho de Gibraltar. Su dilatado término produce abundantes cosechas de toda clase de frutos cereales y hortenses: tiene muchos olivares, algunas viñas de buena calidad, y mucho arbolado: sus pastos mantienen toda clase de ganado, y las aguas son excelentes. Ind. algunas fabr. de curtidos y molino de pan. Dist. 10 leg. N. de Cadiz, y 12 S. O. de Sevilla. Es patria del médico Andres Velazquez, autor de una obra sobre la *Melancolia y sus efectos*, y de Diego Jimenez Ayllon, que escribió en verso los *famosos y herbicos hechos del invencible y esforzado caballero el Cid Ruiz Diaz de Vivar*. Contr. 165,171 rs. 11 mrs.

ARCOS DE LA POLVOROSA, L. S. de Esp., prov. de Valladolid, part. de Benavente, obisp. de Astorga. A. P., 60 vec., 246 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. á 1 y $\frac{1}{2}$ leg. de Benavente, en terr. llano, y tiene al E. el río Esla. (V. *Priorato del Puente y Milles de la Polvorosa*). Produce trigo, centeno, cebada, legum. y ganado lanar. Dist. de la cap. 17 leguas. Contr. 580 rs. 29 mrs. Derec. enag. 450 rs.

ARCOS DE LA SIERRA, L. S. de Esp., prov. de obisp. y part. de Guencas. Reg. P., 50 vec., 286 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. al pié de una sierra que conf. con Aragón, parte en alto y parte en bajo, rodeado en el círculo de 2 leg. de los pueb. de Rivatejada, Castillejo, Poyatos, Portilla, Zarzuela y Rivatajadilla, todos de iguales ó semejantes prod. que este. Las casas son pequeñas en lo general, pero bien construidas; sin embargo hay 3 muy grandes, hermosas, de buen gusto y de construcción moderna. En frente de una de estas casas se halla la del ayuntam. que es cuadrada y esta en la plaza; las calles son anchas, pero mal empedradas. La iglesia parr. está construida en uno de los puntos mas elevados de la población y á la parte del río; es pequeña y de un solo cuerpo, pero aseada y provista de lo principal. El río que baña al pueb. por el frente de la sierra se llama *Trabaque*, el cual trae en verano muy poca agua, pero en invierno

crece extraordinariamente, arrastrando consigo árboles de la mayor corpulencia arrancados de cuajo; en el día solo se erian en el pecces muy chicos, pero sabrosos, y alg. vez se deja ver una que otra trucha de las muchas que hubo en otro tiempo y de mas de 2 libras de peso. Aunque los vec. pudieran surtirse para beber del agua que ofrecen varias fuentes, lo hacen exclusivamente de una que hay fuera del pueb. en el cam. de Madrid, y de la del río. En el término del pueb. hay una vega, muy buenos trozos de terr. llano y mucho monte alto, en que se encuentran pinos comunes de grande altura y corpulencia, alg. albares, robles, encinas, saucos, avellanos chaparros, espinos, sabinas, hojas, noguerales, alamos negros, mimbreras, tomillos, zarzas, espigeros, mejorana, salvia y otras plantas aromaticas, como tambien pastos, con los que se mantiene ganado lanar, cabrio y vacuno. Los árboles frutales que hasta ahora se conocen son: el ciruelo comun, el cascabelillo, el peral de D. Guindo, el membrillo y el guindo; de un tiempo á esta parte se han dedicado mucho al plantio de viñas, y tanto estas como el olivo prevalecen bastante bien, sin saber por qué hayan abandonado este último. El vino que se hace de la uva comun es agrio y se saca por muy pocos; pero es bastante bueno el aguardiente y podria, si todos se dedicasen á elaborarlo, proveer al pueblo. Hay bastantes colmenas, y la miel es de excelente calidad por las muchas plantas de que abunda el terr. Produce trigo comun, centeno, cebada, avena, escaña y alaron, el cual pinta muy bien. Además de las legum. ordinarias se cojen almortas en regular cantidad, y cuando alg. vecino ha ensayado el cultivo del azafran no ha sido en vano. La calidad del terr. en general es ingrata y floja. Por esto los granos se presentan muy mezclados de sustancias estrañas como la alberja, cargados de tizon y defectuosos en su tamaño y granación, por causa de los frios, nieblas, nubes, nieves etc. que afligen con frecuencia á este pueb. El talento de los naturales parece mediano, mas en los que han salido del pueb. á seguir una carrera como la de la música, teología y medicina han acreditado que son capaces de sobresalir en las ciencias y honrar al pais en que nacieron. Son honrados, piadosos, sobrios y amigos de la limpieza.

Dist. 5 leg. de la cap. Contr. 1,851 rs. 29 mrs. Derec. enag. 472 rs. 19 mrs.

ARCUSA, L. R. de Esp., prov. de Aragón, part. de Barbastro, obisp. de Huesca. A. O., 39 vec., 131 hab., 1 pósito. Su sit. y prod. se hallarán en el art. Beto. Dist. 4 leg. de Barbastro. Contr. 2,634 rs. 28 mrs.

ARDACHOSA, Desp. S. de Esp., prov. de Soria, part. de Berlanga; A. P.

ARDAIZ, L. R. de Esp., en Navarra, valle de Erro, segundo part. de la merind. de Sangüesa, obisp. de Pamplona. Tiene

A. O. por el señ., á propuesta del pueblo, 12 casas, 82 hab., 1 parr. Sit. en un llano á la der. del río Erro; conf. por N. con Loizu, por E. con Azparren, por S. con Biorreta y por O. con Urniza. Produce trigo, cebada y otros frutos menores.

ARDALES, V. S. de Esp., prov. y arz. de Sevilla, part. de Antequera. A. M. de primera clase con otros 2 ordinarios, 904 vec., 3,200 hab., 1 parr., 1 conv. de capuchinos, 1 pósito. Sit. á la falda de un cerro, al abrigo de 1 fortaleza del tiempo de los romanos, que sirvió de asilo á los árabes, y fue conquistada el año de 1330 por los reyes de Castilla. Es pueb. agricultor, cuyo término produce trigo, cebada, maíz, garbanzos, aceite, vino, escelentes uvas y rica fruta. Conf. con el río de su nomb. y los pueb. de Casarabonela, Alora, Peñarubia y Serrato. Dist. 19 leg. de la cap. y 4 de la cab. de part. Contr. 99,509 rs. 15 mrs.

ARDALES, Desp. S. de Esp., prov. de Córdoba; A. O.

ARDAN (SANTA MARIA DE), Felig. Ab. de Esp., en Galicia, prov. y arz. de Santiago, jurisd. de Cangas. J. O., 163 vec., 867 hab. diseminados por la campiña, 1 parr. Sit. en el cam. carreter. que conduce desde Pontevedra á Cangas; conf. por N. con la ria de Pontevedra, por E. con Campo y Piñeiro, por S. con San Adrián y Do-Mayo, y por O. con Ceia (V. Cangas). Contr. 5,525 rs.

ARDANAZ, L. R. de Esp., en Navarra, valle de Egues, tercer part. de la merind. de Sangüesa, obisp. de Pamplona. Tiene A. O. por el pueb., y 2 diputados bienales por elección de todos los del valle, 17 casas, 17 vec., 92 hab., 1 parr. Sit. al pie de un monte; confina con Gorraiz, Badostain, Aranguren y Azpa. Produce trigo, cebada, alg. vino y otros frutos.

ARDANAZ, L. de Esp., en Navarra,

cuarto part. de la merind. de Sangüesa, obisp. de Pamplona, en el valle de Izagon-doa, con A. O. por turno de casas, conforme toca á los vec., y 1 diputado por todos los pueb. del valle; 17 vec., 92 hab., 1 parr. Sit. en una llanura á la falda del monte Izaga; conf. con Turrillas, Irisó, Izanoz y Reta. Tiene un monte robleal, en el cual hay abundancia de pasto para el ganado. Produce trigo, cebada y otros frutos.

ARDANE, Desp. de España, prov. de Aragón, part. de las Cinco Villas. Sit. al N. de Embun. Hace mención de este desp. el privilegio *ob honoram* de don Ramiro I.

ARDANUE, Ald. R. de Esp., prov. de Aragón, part. de Benavarré, obisp. de Lérida. Dist. 8 leg. de Benavarré.

ARDANU, Ald. de Esp., prov. de Aragón, part. de Benavarré, obisp. de Lérida. Dist. 9 leg. de Benavarré.

ARDAÑA (SANTA MARIA DE), Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. de la Coruña, jurisd. de su nomb. A. O., 114 vec., 285 hab., 1 parr. Sit. cerca del r. Allones; conf. con términos de las felig. de Artes, Rus, Traba, Oca y Verdillo. Produce trigo, centeno, habas, patatas, pastos y ganados. Contr. 1,404 rs.

ARDEBOL, L. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Cervera y subdeleg. de Berga; obisp. de Solsona. A. O., 30 vec., 236 hab., 1 parr. Sit. en terreno aspero, montanoso y de algunos bosques. Tiene una torre muy antigua que dicen ser de tiempo de los moros; al O. de dicha torre hay algunas casas, y al E. la casa rectoral, iglesia y campanario; las demás estan esparcidas, y algunas dist. 1 1/2 horas; conf. con los pueblos de Llanera, Claret de Figarola, Sellés, Pinós, Matamargo y Sú. Produce trigo, cebada, escanda, legumbres y bellotas. Dist. 19 leg. de Barcelona y 10 de la cab. de part. Contr. 9,185 rs. 4 mrs.

ARDEMIL, Felig. E. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de Mesía. J. O., 66 vec., 273 hab., 1 parr. Sit. en el camino real que conduce desde la Coruña á Santiago. Dist. 4 1/2 hor. de la Coruña y 5 1/2 de la cap. Contr. 5,000 rs.

ARDEÑA, L. S. de Esp., provincia de Cataluña, corregim. de Villafranca, obispado de Barcelona. A. O., 18 vec., 79 hab., 1 parr. Produce trigo, legumbres, vino, aceite, cañamo y algarrobas. Sit. en un

llano; linda por el E. con Virgili, por O. con Caillar y por el N. con Vaspella. Está a or. del r. Gaya que desemboca en el mar, entre la V. de Altafulla y el pueb. de Tamarit. Dist. 18 $\frac{1}{2}$ hor. de Barcelona y 8 $\frac{1}{2}$ de Villafranca. Contr. 1,666 rs. 5 mrs.

ARDEVILA, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Cervantes y una de las que componen la parr. de Dorna (*véase*).

ARDILA, R. de Esp., llamado mas comunmente Rivera, en la prov. de Estremadura, que nace en las sierras de Tudia, cerca del monasterio de este nombre y de Montemolin, entre Cabeza la Vaca y Calera; pasa por entre Frejenal y Jerez, bañando los término de estos pueblos y el de Oliva y Valencita, en cuyas inmediaciones entra en la prov. de Alentejo, y luego en el Guadiana a 1 leg. N. de Moura, recogiendo todas las aguas de las vertientes septentrionales de la sierra, que separa de Andalucía de Estremadura. No tiene mas puentes que el que hay entre Frejenal y Jerez, ni mas barca que la que está sobre el camino de Moura á Miralleja. Empezaba á ser considerable por el caudal de sus aguas en la confluencia del Mur-tiga, que le entra por la or. izq. á 4 leg. O. de Jerez, y viene de lo interior de la sierra, desde Jabugo, la Nava y Cumbres. Tiene diferentes vados, tanto á la parte arriba, como á la de abajo del referido puente; y en su orilla izquierda se ven considerables alturas con espesos pinares que se dilatan en toda su estension, y tienen 2 leguas de N. á S. La derecha en el terreno comprendido desde el puerto de la Palomilla, hasta el de Valungo, es llana, despejada y llega hasta $\frac{3}{4}$ leg. de Jerez.

ARDINES, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Rivadesella, parr. de Ucio (*V. este art.*).

ARDISA, Ald. R. de Esp., prov. de Aragón, part. de Cinco Villas, obisp. de Jaca. Reg. P., 30 vec., 221 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. al O. y en el valle de Murillo de Gallego (*V. este art.*). Al O. de esta aldea, á cosa de $\frac{1}{2}$ legua, hay un antiguo santuario de la virgen de Miramonte que sirve de parr. al barrio de Esper por no haberla en él. Dist. 9 leguas de Sos. Contr. 1,118 rs. 22 mrs.

ARDISALDO, Parr. de Esp., prov. de

Asturias, conc. de Salaz, obisp. de Oviedo; 67 vec., 281 hab. Consta de los lugares de Penn (la), Escobedal, Somejo, Valloria, Borra (la), Villarmoz y Gentiniegas (las), cuyos vec. se hallarán en sus arts. Contr. 360 rs. 26 mrs.

ARDISANA (SANTA EULALIA), Parr. de Esp., provincia de Asturias, concejo y arcip. de Llanes, arcedianato de Villaviciosa, obisp. de Oviedo; 191 vec., 800 hab., incluidos los de los lugares de Villanueva, Ardisana, Pandal (caserio del), Palacio, Rio Caliente, Mestas, Callejos (los), Predamo, Burbudin, Teyedo, Torg (el), Sequueva, Llumedan, Venta Nueva, Meré, Torrevega, Ballines, Gomezán y Puente Nueva, 1 iglesia matriz y 1 erm. Sit. en el valle de su nombre al S. O. y á 3 leg. de Llanes; conf. por N. con las parr. de Pria, Nueva y Hontoria, mediando los montes de Llamigo; por S. con el conc. de Onís, mediando los montes de Hibeo y Piedrahita; por E. con las parr. de Vivano y Caldueno, y por O. con los montes de Riensena de la parr. de Nueva. El terreno de esta feligresia se estiende por la mayor parte á $\frac{1}{2}$ leg. El L. de Villanueva está dividido en 4 caserías que llaman la Prida, el Mazo, el Llano y la Joval; en el de Meré hay una iglesia anejo, ó hijuela, sin residencia, y consta de 3 barrios: Hilcedo, el Cueto y Meré. Se cogen en toda esta parr. 2,000 fanegas de maíz y 500 de pan. Hay una erm., y junto á ella á $\frac{1}{4}$ de leg. S. de la iglesia matriz, se celebra en el día 29 de setiembre, una feria muy concurrida; siendo el principal género comerciable el de ganado. Dist. 3 leg. de la cab. de part. Contr. 5,882 rs. 22 mrs.

ARDON, L. R. de Esp., prov. y part. de Leon, herm. de Vega y Ardon. A. P., 63 vec., 221 hab., 1 parr. Sit. en el cam. de Leon á Villamanar, á la or. occidental del Esla, y su sit. y prod., se hallarán en el art. Bernesga, valle; conf. con el monte de Javares, y los pueblos de Nozuela, Villavidel, Fresnellino y Valdeblimbre. Dist. 3 leguas de la cap. Contr. 3,397 rs. Derec. enag. 520 rs. 30 mrs.

ARDONCINO, L. S. de Esp., prov. de Leon. Exento. Merino, 26 vec., 142 hab., 1 parr. Sit. á 3 leguas de la cap.; conf. con los pueb. de Oncina, Chozas de abajo, Banuncias, Cembranos y Antimio de arriba. Produce granos, legumbres, pastos

y ganados. Contr. 866 rs. 10 mrs. Derec. enag. 190 rs. 16 mrs.

ARDON SILLERO, L. S. de España, prov. y obisp. de Salamanca, Roda de Garci Rey. A. P., 8 vec., 27 hab., 1 parr. Está cercada del rio Huebra; conf. con los pueblos de Casasoldo, Pela-Rodriguez, Berrocaléjo, Revilla y Peramato. Produce bellota de encina; granos y ganados. Dist. 7 leg. S. de Ledesma y 7 de la cap. Contr. 188 rs. 24 mrs. Derec. enag. 36 rs. 20 mrs.

AREAL, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Otero de Rey y una de las que componen la parr. de don Albay (véase).

AREAS, Felig. R. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Monterroso, sujeta al corregim. de la jurisd.; 15 vec., 92 hab., 1 parr. compuesta de las ald. Castro y Somoza. Contr. 344 rs. 12 mrs.

AREAS, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Coto Nuevo. Es una de las que componen la parr. de San Miguel de Rosende (véase).

AREAS (SANTA MARIA DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Tuy, jurisd. de Lobroso; J. O., 129 vec., 605 hab., 1 parr. Para su sit. y prod. (*V. Angoares, san Pedro de*). Contr. 8,827 rs. 25 mrs.

AREAS (SANTA MARINA), Felig. E. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Tuy, J. O.; sujeta a la de la Ciudad; 54 vec., 228 hab., 1 parr. Contr. 1,318 rs. 8 mrs.

AREAS, Ald. Ab. y S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Brollon y una de las que componen la parr. de Cereja (véase).

ARECES, L. de Esp., prov. de Asturias conc. de Regueras (las), parr. de Balduno (*V. este art.*).

ARECHAGA, En lo antiguo, L. del valle de Zuya, prov. de Alava, obisp. de Calahorra con su parr. titulada san Estevan, aneja a la de Murguia. Hoy es un barrio de la V. de Murguia; 7 vec., 35 hab. Sit. a la parte E. y N. de ella y a $\frac{1}{2}$ de leg. en terr. costanero y húmedo, a la derecha del camino real que pasa por Murguia y dirige desde Vitoria a Bilbao; y dist. este camino al S. algo menos de medio cuarto de leg., a escepcion de una casa que radica junto al camino real. Las

casas se hallan separadas, y sus vecinos se sirven de las aguas de los arroyuelos que forman unas fuentes. Para sus productos (*V. Murguia*), a escepcion de ovejas, pero suelen criar cabras.

ARECHAULETA, L. del valle real y arcip. de Leniz, vic. de Mondragon, obisp. de Calahorra, prov. de Guipúzcoa; 103 casas, 285 vec., 1,425 hab. en todos los 9 pueb. del valle, 1 parr., mas en el pueb. hay solos 164 vec., 730 hab. Sit. en parage llano, al pie de un montecito llamado Arizmendi, a la derecha del rio Deva, y en el camino real de postas a Francia que pasa por medio del pueb. Conf. por N. y a dist. de 1 leg. con la V. de Mondragon, por E. con la de Onate, por S. y a igual dist. con la de Escoriaza, y por O. con la herm. de Aramayona, de la prov. de Alava. Se compone el L. de una sola calle muy bien empedrada, y está en ella la casa concejil. Hay una decente posada pública, varias fuentes de agua dulce, de las cuales una está enmedio de la mencionada calle, y otra a un tiro de fusil, en un paseo que cae a un lado del camino real de post.; las hay tambien minerales y sulfúreas; tambien es célebre por sus aguas hidro-sulfúreas. Por real ejecutoria es cabeza del part. de su nombre y goza de jurisd. civil y criminal que ejerce su A. O., por privilegio del rey don Felipe III, del año 1616, en las 8 anteig. de que se compone el part. Produce trigo, maiz, castaña y manzana, y medianamente cebada, avena, mijo, haba, garbanzos, alubias y arvejas, y varios géneros de fruta, señaladamente guinda y cereza; en el día se coge una tercera parte mas de trigo que cuando se publicó el diccionario de la real Academia de la Historia. El rio Deva, sobre el cual hay tres puentes, que bajando desde Salinas corre inmediato al pueblo, y otros riachuelos que llaman Urcalu, Landaeta, San Martin, Urquichia, Lanzubiet, Murraquio y Arvincelay, los cuales se pierden en aquel; proporcionan a este L. pesca abundante de anguilas, bermejuelas, zarbos y lonas, y riegos a sus huertas que producen buena hortaliza: Sus montes, de los cuales los mas señalados son Murragin y Zaraya, desde cuya eminencia se alcanza a ver el mar, dist. 6 leg. y la sierra de San Lorenzo cerca de Santo Domingo de la Calzada, estan pobladas

de aras, robles y castaños, y abunda en bellos pastos con que se alimenta mucho ganado vacuno, lanar y caballar; criáanse en ellos lobos, jabalíes, corzos, liebres, zorros, lutrias y otras aves, especialmente perdices y otras comunes en el país. Hay canteras de piedra jaspe y azogue en una de las fuentes sulfúreas. También se ocupan algunos vecinos en el oficio de cerrajería y herrería, y trabajan herraduras, hachas y azadas, y otros en tejer lienzos y marragas.

ARECHAVALETA, Part. de Esp., en Guipúzcoa, valle R. de Leniz, vic. de Mondragon; arcip. de Leniz, obisp. de Calahorra. Comprende los pueb. siguientes: Arechavaleta, Aozaraza, Goronaeta, Larrino, Galarza, Bedona, Arenaza, Arcaraso y Isurieta. La jurisd. reside en el alcalde del L. de Arechavaleta y se estiene de $\frac{2}{3}$ de leg. de N. á S. y $1\frac{1}{2}$ de E. á O. en cuyo recinto estan todos los pueblos de este part. (*V. Leniz*).

ARECHAVALETA, L. de Esp., prov. de Alava, herm. de Vitoria, vic. y arcip. de Armentia, obisp. de Calahorra. A. O., 14 vec., 100 hab., 1 parr. Conf. por N. con Vitoria, por E. con Arcante, por S. con Gardalegui, y por O. con Lasarte. Produce toda clase de granos, y hay una fuente que llaman del peschre, y causan sus aguas buenos efectos en las obstrucciones.

AREGA, V. S. de Portug., prov. de Estremadura, com. de Thomar; 1 parr., en la cual y en los 15 LL. y 6 casales en que se divide su térm., hay 277 fuegos, con J. O. Sit. 1 leg. mas al N. de las VV. de Vilanova de Puzoz y Mazaas do Camiño, y en las márg. del rio Alja que es caudaloso y rápido, pero en el que se pescan excelentes truchas y otros peces muy gustosos. Su térm. es tierra pobre que solo produce centeno y castañas; pero sus naturales son laboriosos y aplicados.

AREJO, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Buron, obisp. de Oviedo. Es una de las que componen la parr. de san Agustin de Sena (*véase*).

AREJOLA, L. de Sen. S. de Espana, provincia de Alava, herm. de Aramayona, vic. de Mondragon; arcip. de Leniz, obisp. de Calahorra. A. O., 15 vec., 104 hab., 1 parr. Sit. en la falda de la alta Peña de Aranguio, al O. y $\frac{1}{2}$ leg. de dist. de Zal-

go ó calle de Ibarra, centro del valle, en terreno elevado y costanero. Produce trigo, maiz, centeno, avena, habas, alubia, castaña y manzana.

ARELLANO, V. de Esp., en Navarra, tercer part. de la merind. de Estella, valle de la Solana, obispado de Pamplona. A. P., 502 hab., 1 parr. Sit. á $\frac{1}{2}$ leg. por O. de Muniain.

ARELLANOS (108), Ald. R. de Esp., en las poblac. de Sierra Morena, partido de la Carolina; obisp. de Jaen; 1 hab. Es aneja de Guarroman; en el dia está demolida.

AREN, V. Ecl. de Esp., prov. de Aragon, part. de Benavarre, obisp. de Urgel. A. O., 168 vec., 790 hab., 1 parr.; compuesta del cura párroco y 5 racioneros, 1 conv. de frailes carmelitas, 1 pósito, caja de correos. Sit. á la márg. der. del rio Noguera Rivagorzana, á 3 leg. de Ronda. Produce trigo, vino, alubias, nueces, patatas y frutas. Feria el 8 de diciembre. Dist. 5 leg. de Benavarre. Contr. 20,359 rs. 26 mrs.

ARENA (LA), L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Pravia, obisp. de Oviedo; 30 vec. 141 hab., 1 igl. hijuela de la parr. de Ranon (*V. este art.*).

ARENA, Ald. de Esp., prov. de Asturias, conc. y arcip. de Gijón; 7 vec., 32 hab., parr. de Nembro (*V. este art.*).

ARENAL, V. S. de Esp., prov. de Toledo, obisp. de Avila, part. de Talavera; A. O., 350 vec., 1,400 hab., 1 parr., 3 erm., 1 pósito. Sit. entre dos pequeños rios que hacen el terr. muy frondoso, y abunda en fuentes, de las cuales tres estan dentro del pueblo. Produce toda clase de frutas de invierno, castañas, nueces, algun trigo, centeno, garbanzos y judias, hortaliza, patatas, y como 20,000 arrobas de cebollas, 30,000 de lino y 6,000 cántaros de vino. Hay mucha caza de toda clase, mayor y menor, y se cria ganado vacuno, cabrio, lanar y de cerda. Ind. fabr. de pez, trillos y palas; 5 molinos harineros y 1 de aceite. Todo este terr. es muy escabroso, poblado de pinares y cercado de las sierras de Gredos y del Pico. Conf. con el Hornillo y Poyales del Hoyo. Dist. 7 leg. de la cabeza de partido. Contr. 10,052 rs. 2 mrs. Derec. enag. 2,777 rs. 29 mrs.

ARENAL, L. R. de Esp., prov. y part. de Santander, valle de Penagos. Proc. P.

58 vec.; 235 hab.; 1 parr. Sit. entre los pueblos de Penagos mayor; Labadilla, Tótero y Llanos. Sus productos son los del valle de Penagos. Dist. 26 leg. de Burgos. Contribuye con el valle.

ARENAL (EL), Barrio S. de Esp., prov. de Segovia, part. de Pedraza (V. Orejana).

ARENAL, Desp. Ord. de Esp., prov. de Extremadura, part. de Alcántara. Sit. á orillas de Rivera Tejada; al lado del camino que conduce desde Coria á Alcántara; conf. con Portezuelo y la Sierra de San Pablo. Produce granos; pastos y mucha caza.

ARENAS, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. y arcip. de Llanera, parr. de Terrones (V. este art.).

ARENAS, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Parres; 50 vec.; 217 hab.; parr. de Biabáño (Véase). Contr. 286 rs. 28 mrs.

ARENAS, Barrio de Esp., prov. de Asturias, conc. de Piloña; 76 vec.; 284 hab.; parr. de Belancio (V. este art.). Contr. 102 rs. 5 mrs.

ARENAS, L. R. de Esp., prov. de Santander, valle de Iguna. Reg. P.; 135 vec.; 700 hab.; 1 parr. que tiene por aneja la de las Fraguas. Sit. en el cam. real que conduce de Santoña á Burgos, por Villarta, entre la venta de Afueña y Almuña; á 1 leg. y $\frac{3}{4}$ de la primera y $\frac{1}{2}$ del segundo. Produce trigo, maíz y castañas. Ind. carretería. Dist. 21 leg. de Burgos. Contr. con el valle.

ARENAS, V. S. de Esp., prov. de Toledo, part. de Talavera; obisp. de Avila. Correg. 458 vec.; 2,004 hab.; 1 parr. y 2 conv.; 1 hosp. deteriorado; 1 palac. que mandó construir el serenísimo señor infante don Luis; 1 pósito; caja de correos. Sit. á los 13° y 44' de latitud. Sit. en un barranco muy profundo, rodeado de altísimos cerros; es muy pintoresco por su verdor continuo de árboles frutales y silvestres; muchas fuentes dentro y fuera del pueblo; y abunda de piedra caliza. Produce frutas de varias clases; olivos en abundancia; viñas; algunos garbanzos; lino; verduras; y bastante pesca de anguilas, truchas y barbos. Hay una gran fabrica de cobre con 3 martinets, 3 lagares; 1 molino de aceite; 4 harineros y 1 tahona; tambien hay en el término 5 hornos de cal. Antiguamente hubo minas de hierro, y se ven montañas

taladradas y cuevas con grandes escombros de escorias. Al pie de la serranía y cerca del pueblo está el conv. de religiosos descalzos de San Francisco; el segundo que de dicha orden fundó San Pedro Alcántara; en cuyo honor se fabricó una suntuosa capilla; bajo la dirección de don Ventura Rodríguez. En el altar mayor está el cuerpo del Santo en una urna de bellos mármoles y bronceos. Las graderías, columnas y mesa de altar son de piedras de San Pablo, San Vicente, Montes Claros, Granada y Cuenca. El Estado de esta V. comprendía antes otras que se han eximido; como por ejemplo: el Hornillo, que dista á hor., el Arenal á $\frac{1}{4}$, Guisando á otra hor., todas al N., y Poyales del Hoyo al O.; todas las cuales abundan de los mismos frutos que está de Arenas, aunque están en sitios mas elevados. Dist. 17 leg. de la cap.; 13 de Avila y 6 de la cab. de part. Contr. 30,759 rs.; 28 mrs. Derec. enag. 9,914 rs. 5 mrs.

ARENAS, V. S. de Esp., prov. de la Mancha, part. de Alcazar de San Juan, vicaría de la misma orden y gran priorato de San Juan. A. O.; 147 vec.; 419 hab.; 1 parr.; 1 pósito. Sit. á 1 leg. de los ojos del Guadiana, junto al r. Jigüela; conf. con Villarta y Villanueva. Produce granos, vino, legumbres; pastos y ganados. Dist. 8 leg. de la cap. y 5 de la cab. de part. Contr. 8,501 rs. 25 mrs.

ARENAS, Granj. S. de Esp., prov. de la Mancha, part. de Alcazar, término de la V. de Lezuza.

ARENAS (SANTIAGO DE), parr. de Esp., prov. de Asturias, conc. y arcip. de Siero, decanato y obisp. de Oviedo; 430 habitantes; 154 casas en toda la felig.; 1 iglesia parr. Sit. con esposicion al N., á la falda y ladera de un cerro; y á 1 leg. de la cap. del conc. que le cae al N. O.; conf. por N. y O. con término de la parr. de Valdesoto, por S. con el conc. de Langreo y por E. con la felig. de Suares en Bimenes. Los vec. se hallan repartidos en los 7 lugares de Arenas, Gotayo, Pladano, Comba (la), Cotayon, Horria (la) y Rosellon. Los hab. cogen anualmente 600 fan. de trigo y cent., 1,020 de maíz; 260 de habas y 180 de castañas. Tambien se dedican los vec. á beneficiar algunas minas de carbon de piedra que se hallan en este territi; bañale un arroyo que tiene su origen en el L. de

Comba y corre á unirse con el de Valdesoto; sobre él hay tres molinos harineros. En los baldíos y terr. incultos se crían pastos para ganados y algunos castaños y robles. Contr. 534 rs. 14 mrs.

ARENAS ó AREÑES (SAN JUAN DE), Parr. y Cot. de Esp., prov. de Asturias, conc. y arcep. de Siero, jurisd. de San Juan de Jerusalén, obisp. de Oviedo; 36 vec., 130 hab., 1 parr. Su término forma un cot. de sen.; cuya extensión es de $\frac{1}{2}$ de leg. de N. á S. y casi lo mismo de E. á O. Esta cenida por la felig. de Santiago de Arenas, menos por S. que linda con término del conc. de Langreo. Se compone de las alcañías de Arenas y Maltes. Produce escanda, trigo, maíz, habas y castañas.

ARENAS DE ALHAMA, V. R. de Esp., prov. y arz. de Granada, part. de Alhama. A. O., 243 vec., 917 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Sit. al pie de la sierra donde nace el r. Jayéna, cuyas aguas van á parar al Genil, cerca de la sierra de Tejeda, y conf. con los baños, Jatar y Jayéna. Sus productos son de la misma clase que los de Alhama. Dist. 6 leg. de la cab.; 2 de la cab. de part. Contr. 150 rs.

ARENAS DE VELEZ, V. R. de Esp., prov. de Granada, part. de Velez-Málaga, obisp. de Málaga. A. O., 319 vec., 1,312 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. al N. E. de Málaga y de la cab. de part., y al O. de Archés y de Cumbela, de donde dist. 1 leg. Es mediana su cosecha de pasas y corta la de vinos, frutas y granos y también la de ganados. Dist. 3 leg. de Nerja y Marro. Contr. 7,467 rs. 9 mrs.

ARENAS, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. y arcep. de Cibrales, arcidiaconato de Villaviciosa, jurisd. de Carreña; 110 vec., 460 hab., 1 parr., que es la matriz de Llas y de Arangas; 2 erm. Sit. en la parte mas oriental del conc. y de Asturias, en los confines del Baston de Laredo y valle de Peñamellera, de cuya jurisd. dist. como $\frac{1}{2}$ leg., y poco mas á Carreña, cap. del conc., á la rivera izq. del caudaloso río Cares, que corre como á 100 varas del pueblo; le atraviesa el pequeño río Ribelos, el cual desagua inmediatamente en el de Casano, que dejando este L. á la izq. desemboca en el mencionado Cares; pasa por aquí el camino que desde Onís dirige á la prov. de Liebana y al valle de Peñamellera; las casas, entre las cuales algu-

nas muestran grande antigüedad por su construcción en forma de torres; puertas de piedra en figura semicircular; varias sacías, ventanas pequeñas arqueadas, angostas y prolongadas, están reunidas lo suficiente para formar una poblac. á manera de las de Castilla. Sus vec. casi todos son nobles, enlazados con las familias mas distinguidas, y desde tiempo inmemorial se conocen con el dictado de nobles escuderos é infanzones. Al S. O., y como $\frac{1}{2}$ de leg. de este L. y á la izq. del río Cares, existia antiguamente el de Munia; se despobló hace mas de un siglo, y sus vec. se pasaron á este de Arenas, que conserva el dominio temporal de aquel terreno; entre este y el L. de Poo se conservan los vestigios de la iglesia á donde acudían los vec. de Munia á oír misa, y tenia el título de la Magdalena de Dibueyes. Es patria del misionero apostólico Pedro Suarez Guerra, traspasado con sacas por los indios, y del venerable Gomez de Mestas, religioso de la estrecha observancia de san Francisco, que murió en su conv. de la Puebla de los Angeles, en 7 de noviembre de 1627, con opinion de admirable santidad. Contr. 1,089 rs. 33 mrs. Derec. 199 rs. 26 mrs.

ARENAZA, L. de Esp., prov. de Alava, del valle real de la Minoría; herm. de Arráya y la Minoría, obis. de Calahorra, vic. de Campezo. J. O. comun al mencionado valle; 4 vec., 27 hab., 1 parr. Sit. en una altura por bajo de otra que llaman Mendi, resguardado del N., con cielo despejado y alegre. Conf. por N. con Igo-roin, por S. con Atauri, por E. con Ibi-sate, y por O. con Cicujano. Su término produce de todos granos y ganado lanar cabrio y vacuno, y hay 2 fuentes.

ARENAZA, Antigl. de Esp., de la jurisd. y part. de Archaleta, del valle real y arcep. de Leniz, prov. de Guipúzcoa, vic. de Mondragon, obisp. de Calahorra; 11 casas, 70 hab., 1 parr. Sit. al S. E. y $\frac{1}{2}$ leg. dist. de la cab. de su part., al pie del alto monte de Zaraya; en terreno medianamente llano. La cosecha principal consiste en 400 fan. de trigo y algo mas de maíz, nabos para el ganado; un poco de centeno, avena, alubia y lino, alguna castaña, manzana y nueces.

ARENILLAS, L. de Esp., prov. de Soria, obisp. de Sigüenza, part. de Ber-

langu. A. P., 53 vec., 270 hab., 1 parr., 1 pósito (V. *Lumias*). Sit. á 10 leg. de la cap. y 2 de la cab. de part. en la carretera que conduce desde Berlanga á Atienza; conf. con los pueblos de Barcones, Retortillos, Lumias y la Ribla de Escaloste. Produce granos, legumbres, pastos y ganados. Contr. 1,150 rs. 12 mrs. Derec. enag. 180 rs. 14 mrs.

ARENILLAS, Ald. R. de Esp., prov. y obisp. de Valladolid, part. de Tordesillas. Reg. P., 11 vecinos, 35 hab., 1 parr., 1 pósito. Este pueb. ha quedado sin gente desde la última guerra con los franceses. Produce vino, zumaque y toda especie de granos, plantas aromáticas y medicinales, como salvia, espliego etc. Sit. en tierra llana, con una elevada cuesta al lado del mediodía, y un monte pinar hacia el poniente; conf. con los pueblos de Becerro, Velilla y Villavieja. Dist. 5 $\frac{1}{2}$ leg. de la cap. Contr. 1,074 rs. 17 mrs.

ARENILLAS, L. S. de Esp., prov. y arz. de Burgos, part. de Can de Muño, jurisd. de Quintanilla de Somoño. A. P., 11 vec., 49 hab., 1 parr., 1 pósito. Dist. 3 $\frac{1}{2}$ leg. de la cap. Contr. 60 rs.

ARENILLAS DE EBRO, L. R. de Esp., prov. de Palencia, part. de Reynosa, arz. de Burgos. Reg. P., 19 vec., 72 hab., 1 parr. Dist. 5 leg. de la cab. de part. Sit. á la márgen izq. del río de su nomb., que corre de O. á E.; conf. por N. con Ruijas, que está del otro lado del río, por O. con Rebollar y Rocamunde, y por S. con Villota y San Martín de Linares. Pasa por él la carret. que conduce desde este último pueblo á Sobrepenilla y Olleros (V. *Reynosa*, donde se hallarán sus prod., y el art. *Polientes*). Contr. con Valderredible (Véase).

ARENILLAS DE NUÑO PEREZ, L. R. de Esp., prov. de Palencia, partido de Carrion, obisp. de León. R. P., 30 vec., 125 hab., 1 parr., 1 erm., 1 pósito. Sit. en un valle á orillas del r. Valdivia y al abrigo de un cerro. Clima desigual, escaso de aguas. Produce buenos pastos y yerba, ganado lanar y algo de vacuno, cent., lino, frutas y buenas hortalizas. Ind. 1 batan, 1 fabr. de lienzo. Dist. 4 leg. de la cab. de part. Contr. 1,085 rs. 25 mrs.

ARENILLAS DESAN Pelayo, L. R. de Esp., prov. de Palencia, partido de Carrion, obisp. de León. Reg. P., 39 vec.,

127 hab., 1 parr., 1 priorato de religiosos, 1 pósito. Sit. en un valle llano, á or. del río Valdivia, clima desigual, escaso de aguas. Produce buenos pastos y yerbas, trigo, cebada, centeno y lino, gan. lanar y algo de vacuno. Ind. fabr. de lienzo y 1 molino harinero. Dist. 4 leg. de la cab. de part. Contr. 2,054 rs. 22 mrs.

ARENILLAS DE VALDERADUEY, V. S. de Esp., prov. de León, Exenta. A. O., 57 vec., 226 hab., 1 parr. Sit. á orilla del río de su nombre. Conf. con Villacreses, Grajal de Campos, Calleguillos y Ntra. Sra. de la Vega. Produce granos, lino, vino, pastos y algun ganado. Dist. 10 $\frac{1}{2}$ leg. de la cap. Contr. 6,193 rs. 33 mrs.

ARENILLAS DE VILLADIEGO, L. S. de Esp., prov. y arz. de Burgos, part. de Villadiego, cuadr. de Olmos. A. P., 36 vecinos, 142 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. á or. del r. Mayor. Conf. por S. con Villadiego, por O. con el r. Jaramilla, por N. con Villa-Hernando, y por E. con Villante y Villaribado (V. la descrip. general del part.). Produce granos, legumb., pastos y ganados. Dist. 6 $\frac{1}{2}$ leg. de la cap. Contr. 3,234 rs. 8 maravedises.

ARENILLAS DEL RIO PISUERGA, V. R. de Esp., prov. y arz. de Burgos, part. de Castrojeriz. A. P., 187 vec., 584 hab., 1 parr. Su sit. y prod. se hallarán en el art. Melgar de Fernamental, con quien confina por N. O.; por N. con Villa-Sandino, por N. E. con Villoveta, por E. con Castrojeriz, por S. con Palacios de Rio-Pisuerga, y por O. con el r. de este nomb. Dist. 8 leguas de la cap. Contr. 6,704 rs. 25 mrs.

ARENYS DE AMPURDA, L. R. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Figueras, obisp. de Gerona. A. O., 35 vec., 141 hab., 1 parr. Sit. cerca del r. Fluviá, terr. llano. Conf. por el E. con Estanyet, por el S. con Santa Eularia, por O. con Calabuig, y por el N. con Tonya. Produce trigo, legumb., vino y aceite. Dist. 26 hor. de Barcelona y 3 de Figueras. Contr. 3,221 rs. 10 mrs.

ARENIS DE MAR, V. R. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. y obisp. de Gerona. A. O., 1,000 vec., 4,500 hab., 1 parr., 1 conv. de Capuchinos, 1 escuela de pilotage, parada de dilig. Su sit. es la misma que la de Canet de Mar, con la diferencia de que atraviesa el pueb. un solo r. de aguas pluviales; clima bastante frio. Conf. por N. O.

con Arenis de Munt, por N. con San Acisclo, por E. con Canet de Mar, y por S. con el Mediterraneo. Produce trigo, legum., vino y aceite. Ind. marinería, fabr. de cristales y aguardiente, de jabon, medias y telas de algodón, encajes y cardenillo. Tiene un astillero para construccion de barcos de transporte, y es puerto habilitado para la estraccion al extranjero y cabotage. Dist. 7 $\frac{1}{2}$ hor. de Barcelona y 12 de Gerona. Contr. 26,422 rs. 14 mrs.

ARENIS DE MUNT, V. S. de España, prov. de Cataluña, corregim. y obisp. de Gerona. A. O. 300 vec., 1,235 hab., 1 parr., que tiene por aneja la de Arenis de mar. Sit. a $\frac{1}{2}$ leg. de la costa del mar, en una llanura arenosa, por donde pasa el rio de agua pluvial de que se habla en el art. de Arenis de Mar. Conf. con éste por S.; por O. con San Vicente de Llevaneras; por N. O. con San Celoni, y por N. con San Acisclo. Produce trigo, legumb., vino y aceite. Ind. encajes y cuberija. Dist. 8 hor. de Barcelona y 12 de Gerona. Contr. 27,427 rs. 5 mrs.

ARENS, V. R. de Esp., prov. de Aragón, part. de Alcañiz. A. O., 303 vecinos, 1,435 hab., 1 parr. Contr. 6,264 rs. 20 mrs.

ARENTEY (SAN PEDRO DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Tuy, jurisd. de Salvatierra. J. O., 50 vec.; 242 hab., 1 parr. Su sit. y prod. se hallaran en el art. Ribarteme (Santiago de). Contrib. 2,974 rs. 32 mrs.

ARENZANA DE ABAJO, V. R. de Esp., prov. de Burgos, partido de Santo Domingo. A. O., 122 vec., 600 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. a 16 leg. de la cap. y $\frac{1}{2}$ de Arenzana de arriba (V. este art.). Contr. 4,894 rs. 29 mrs. Derec. enag. 2,082 rs. 19 mrs.

ARENZANA DE ARRIBA, V. R. de Esp., prov. de Burgos, part. de Santo Domingo. A. O., 45 vec., 265 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. cerca del r. Najerilla, que desemboca en el Ebro. Conf. por S. con Camprovin, por O. con Mabé, por N. con Tricio, y por N. O. con Arenzana de abajo, que está a $\frac{1}{2}$ leg. (V. este art. y Cárdenas). Produce granos y ganados. Dist. 16 $\frac{1}{2}$ leg. de la cap. Contr. 2,241 rs. 21 mrs.

AREÑAS, Ahl. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Siero, parr. de Arenas ó Arenes (V. este art.).

AREÑAS, L. de Esp., provincia de Asturias, concejo de Tineo; 21 vec., 53 hab.,

parroquia de Santianes (V. este artículo).

AREÑO, L. R. y S. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Cervera, obisp. de Urgel. A. O., 4 vec., 18 hab., 1 parr. Sit. en llano, a 1 leg. N. E. de Cervera, y á igual dist. de Tarrega. Produce trigo y vino. Dist. 22 hor. de Barcelona. Contr. 1,179 rs. 24 mrs.

AREÑOS, L. R. de Esp., prov. y obisp. de Palencia, part. de Carrion, jurisd. de San Salvador. A. P. sujeto al de San Salvador; 21 vec., 98 hab., 1 parr. Sit. en el cam. real que conduce á la Llevana y Polaciones, separándose los 2 cam. a $\frac{1}{2}$ cuarto de leg. Tiene entre el E. y N. una formidable altura de Peña Calcárea. Fue incendiado este pueb. durante la guerra última con los franceses. Produce centeno, poco trigo, legumb. y lino, que no alcanza para el sustento de los habit.; pero hay bastantes ganados. Ind. carreteria. Dist. 17 leg. de la cap. y 2 $\frac{1}{2}$ de Cervera. Contr. 822 rs. 30 mrs.

AREOSA, Aldea de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Ulloa. Es una de las Ald. que componen la parr. de San Vicente de Ambreyjo (Véase).

ARERIA, Una de las 4 Alcaldías mayores de la prov. de Guipúzcoa, que se compone de 4 conc. y 3 VV., á saber: Lazcano, conc.; Ichaso, id.; Olaberria, id.; Arriarán, id.; Artigarreta, villa; Gudugarreta, id.; Ormaistegui, id. Estuvieron sujetos á esta Alcaldía otros muchos pueblos que se han separado de ella. Antiguamente se llamó Valle de Araria, como consta de la demarcacion del obisp. de Pamplona, hecha por el rey de Navarra don Sancho el Mayor en 1027. Los pueb. actuales envian un Proc. á las juntas que celebra la prov., el cual vota con 59 fueg., y ocupa el 15.º asiento á la der. del Correg. Por lo demas, cada L. tiene 1 A. O. que ejerce la jurisd., menos el conc. de Lazcano, que está sujeto á la de Olaberria. En el año 1784 se contaron en los montes de esta Alcaldía 158,384 árboles, entre robles trasmochos y bravos, ayas, castaños, nogales, fresnos, encinas, alamos, olmos, alisos y chopos.

ARÉS, V. Ecl. de Esp., en Galicia, prov. de Betanzos, arz. de Santiago, jurisd. de su nomb. A. O., 703 vec., 2,806 hab., 1 parr. compuesta de la ald. de Mechaél. Sit. al S. del Ferrol, dist. $\frac{1}{2}$ leg. de la ria llamada de Junquera que forma una ensenada segura y abrigada de los vientos

O. y N., capaz de recibir navíos de Go- canones. Es una de las defensas del depar- tamento de marina, con cuyo objeto se situaron las tres baterías del arsenal, y puerto de Redes. Se hace en él una considerable pesca de sardina, de que hay gran- de estracción para otras diferentes prov., y para lo interior de Galicia. Igualmente se extraen por él gruesas cantidades de vi- no para el Ferrol. Su jurisd. se extiende á otras 2 felig. mas, que son Caamónco y Cerbas. (V. la descrip. gen. de Galicia). Conf. por S. con Betanzos, por E. con Ca- múnco, y por O. con Cerbas. Produce su campiña vino, trigo, cebada, maíz; ha- bas; linos y frutas. Ind. salazon de sar- dina. Dist. 4 leg. de la cap., y 13 de San- tiago.

ARES, Villa de Portug., prov. de Alen- tejo, comarca de Portalegre; 1 parr., 67 vec., cas. de miser., hosp. y 1 erm. Tie- ne fuero. Sit. á 6 leg. N. O. de la C. de Portalegre, otras tantas al N. E. de la vi- lla de Abrantes, y S. de la marg. izquierda del Tajo; y en la del pequeño Figueiro, en una campiña rasa.

ARES DEL BOSCH, L. de Esp., prov. de Valencia, part. de Alcoy, 37 vec., 143 hab. Produce trigo, maíz y otros granos, aceite, vino, seda y frutas; es anejo de Benasau (V. este art.).

ARES DEL MAESTRE, Villa Ort. de Esp., prov. de Valencia, part. de More- lla, obisp. de Tortosa; Al. O., 247 vec., 958 hab., 1 parr., 1 conv. de frailes, 1 hosp. Pertenece á la ord. de Montesa. Sit. á 18 leg. de Valencia, y 68 de Madrid, cerca de la cumbre de un monte llamado la Mue- lla de Ares; en cuya superficie hay una lla- nura de $\frac{3}{4}$ de leg. de long., y $\frac{1}{2}$ de lat.; la yerba que allí nace es muy sustanciosa para el ganado de la labranza. Por la par- te del S. está rodeado este monte de unos torreones de piedra naturales y pegados á la montaña, exceptuando uno que está se- parado, y sirvió de ant. fortaleza. Entre este y la Muela está edific. el pueb., cu- yo térm. dilatado y escabroso conf. con los de Morella, Castellfort, Villafranca del Cid, Benasau, Villar de Canés, Al- bocacer y Cati. Produce trigo, patatas, mucha y buena yerba, arboles de carras- cas, ganado lanar y de cerda. Ind. buen queso. El clima es muy frío. Contr. 15,657 rs.

ARESO, Villa separada y R. de Esp., en

Navarra; 4º part. y obisp. de Pamplona, en el valle de Basaburua menor; 60 vec., 550 hab., 1 parr. Sit. á los 43º 6' de lat., y 15º, 44' de long.; en la falda de un monte con esposicion al S., mitad en cuesta y mitad en llano, y entre otros mont.; con mediano horizonte. Por la parte del S. y cerea de la villa, atraviesa casi de O. á E. un pequeño r. que se forma de diversas fuentes que nacen á $\frac{1}{2}$ leg. del pueb., parte en la jurisd. del lugar de Huici, y parte en la de Gorriti; ambos del valle de Larraun, y á $\frac{1}{2}$ de leg. de la villa, cor- riendo al E. entra en el r. que baja de la de Leiza. Tiene lindantes á esta villa por E. S. E. á dist. de $\frac{1}{2}$ leg. al lugar de Huici del valle de Larraun, casi al S. á 1 leg.; al de Gorriti de dicho valle al S. O., $\frac{1}{2}$ al S. á $\frac{1}{2}$ leg. larga; al de Arriba del de Araiz casi al S. O. á $\frac{1}{2}$ de leg.; al de Atallu tambien de dicho valle, casi al S. O. á $\frac{1}{2}$ de leg.; al de Lizarza de la prov. de Guipúzcoa al O. $\frac{1}{2}$ al N. O. á $\frac{2}{3}$ de leg.; al de Oreja de dicha prov. á este último rumbo á $\frac{1}{2}$; al de Gaztelu de la misma prov. al O. N. O. á $\frac{1}{2}$; y á la villa de Beras- tegui de la espresada prov. al N. O. $\frac{1}{2}$ al N. á 1 leg. En su mont. que no son dila- tados hay robles y ayas; estos en mayor número se hallan medianamente poblados, y algunos bastante altos. Produce 2,000 fan. de maíz, 800 de trigo, castaña me- dianamente y el lino necesario para el ves- tuario del pueb. Se cria ganado vacuno, ovejuno y de cerda. En su jurisd. hay una fabr. de tirar chapas de fierro y 6 telares de marraga en que se tejen al año 208 pie- zas de 50 varas cada una. Esta villa fue quemada por los guipuzcoanos en 1445, con todos sus muebles y privilegios, y en 10 de setiembre de 1794, entré 10 y 12 de la ma- ñana, sufrió igual desgracia por los france- ses, y solo se pudieron salvar 12 casas y 15 caseríos.

ARESO, R. de Navarra que nace al E. de la villa de su nombre, dejándole á su izquierda. Recibe por su derecha las aguas de Leiva, y corriendo entre mont. con di- reccion de S. E. á N. O., tuerce á la altu- ra de Ezcurra, y se dirige desde allí en busca del r. Orío, en el cual entra dejan- do á Andosain á su derecha.

ARETA, Monte elevado de Esp., en Navarra, valle de Aezcoa, merind. de Sangüesa, que comunmente llaman Puerto

de Aretx. Está en sus inmedi. el lugar de Abaurra, y las villas de Izal y Uscarres. Nace en este monte un riach. que pasa por varios pueb., y se incorpora con el r. Salazar antes de llegar á la villa de Lumbier.

AREU, L. S. de Esp. prov. de Cataluña, corregim. de Talará, obisp. de Urgel. A. O., 30 vec., 100 hab.; 1 parr. Este es el último pueblo de Esp. por donde hay puerto para Francia. Produce centeno y pastos. Ind. ganadería. Sit. en terr. montañoso; conf. por el S. con Tor., por O. con Esterri de Cardos, y por el N. con la Francia. Dist. 58 hor. de Barcelona, 19 de Talará. Contr. 3,617 rs. 4 mrs.

AREVALILLO, L. S. de Esp., prov., obisp. y part. de Segovia, tierra de Pedraza, A. P. 48 vec., 200 hab., 1 parr. que tiene por ancjos á Guijar y Valdevacas, i pósito. Sit. en terr. quebrado con alg. excelentes trozos para sembradura: tiene monte de encina, y un gran enebro á la parte del E., cuyas maderas destinan á solo al combustible. En él hay una cueva donde se forman hermosos jaspes. A $\frac{1}{2}$ leg. N. baña su término el r. Cega. Produce según quinquenio 2,000 fan. de trigo, 800 de cent., 225 de ceb., pocos, pero buenos garbanzos. Aunque dentro del casco de este pueb. hay escasez de aguas, por ser poco abundante su única fuente, tiene al mediocidad y $\frac{1}{2}$ de leg. un vallecito á cuya entrada hay un copioso manant. que con poco trabajo y gasto se podría traer al lugar. Pero parece que á proporción de las ventajas con que le ha favorecido la naturaleza, es la negligencia de sus vec., y su apego á la antigua rutina, por la cual se ven reducidos también á una muy corta cosecha de vino, cuando pudieran haber cubierto de dilatadas viñas sus fértiles laderas incultas. Conf. por N. con los LL. de Rebollo y la Puebla, á 1 leg.; Cantalejo á 2, Sepúlveda á 3 y $\frac{1}{2}$; por S. con el Cubillo á 1 leg., Santibustillo á leg. y $\frac{1}{2}$, y la Torre de Valde San Pedro, á 2, tocando con las sierras; por O. con Caballar, á leg. $\frac{1}{2}$, con Muñovicos á 1, Veganzones y Turegano á leg. y $\frac{1}{2}$; y por E. con Araquetes, Pajá la Velilla, y Pedraza de la Sierra que está á 2 leg. cortas, todos de iguales ó semejantes productos que este. Dist. 6 leg. de la cap. Contr. 2,998 rs. 3r mrs. Deric. enag. 200 rs. 29 mrs.

AREVALILLO, L. de Esp., en Casti-

lla la Vieja, prov. y obisp. de Avila, Sexmo de Serrezuela. Es de raelengo con A. P., y 1 parr., 53 vec., 263 hab. Dist. 10 $\frac{1}{2}$ leg. de la cap. La estension de su término es de 1506 fan.: 1406 cultivadas, y 100 incultas; de la cultivadas 98 de primera suerte destinadas á trigo, 416 de segunda á centeno, 809 de tercera á garrobas y centeno; fertilidad general, 5 por 1; tierras incultas cultivables de segunda suerte 80; de tercera 20; tierras incultivables 20; que se siembran cada año 466; que descansan por 2 años 932; empleadas en granos 1398, en legumbres 4, en nabos y patatas 7, en primeras materias 7, en pastos naturales 60; tierras concejiles 30, baldíos 100, regadíos 18; tierras cultivadas por sus propietarios 218, por arrendadores 111, de mayorazgos cultivadas 587, de capellanías cultivadas 101. Es pueb. escaso de agua. Contr. 1929 rs. 20 mrs.

AREVALILLO, Desp. R. de Esp., prov. de Salamanca, part. de Ciudad-Rodrigo, campo de Camaces. Sit. á 6 leg. de la cab. de part.; conf. con los pueb. de San Felices de los Gallegos, Olmedillo y Banovares, y con los despoblados de Medinilla y Regajal. Produce granos, legumbres, vino y ganados.

AREVALILLO, R. de Esp., en Castilla la Vieja, que tiene su nacim. al N. O. de Avila, y entra en el Adaja, mas arriba de Arévalo.

AREVALO (ARBACULA), V. R. de Esp., prov. y obisp. de Avila, cab. del part. de su nomb., con 57 villas y lugares, y 19 desp. de jurisd. El part. administrativo es Avila, y Sexmo Orvita; correg. de segunda clase, subdeleg. de pol.; 720 vec., 2479 hab., 8 parr.; 1 conv. de frailes Franciscos y 4 de monjas, varias ermi., 2 hospit., uno para los vecinos y otro para forasteros y peregrinos, 1 pósito, 11 posadas; caja de correos y casa de postas con 8 caballos, admin. subalt. de lot. El nomb. de esta villa es de orig. arab. Conserva sus antiguas murallas, aunque muy deterioradas, lo mismo que el cast. á la parte del N., dominando la confl. del r. Adaja que corre al E. y el Arealillo al O., y se reúne á corta distancia por medio de 4 puentes de buena construcción sobre los 2 rios. En la igit. de San Nicolás se venera el cuerpo de San Victoriano, patron de la villa y su tierra. Está situada á los 41° 03' 57" lat.

N. 60° 55' 57" de long. oriental del mer. de Madrid, en un llano de grande estension, en el punto de reunion de la Calzada de Madrid con la de Salamanca y Tordesillas. Su espacioso campo, fuera de algunas huertas, produce algun vino de inferior calidad, y bastantes pastos, en que crían ganados sus vecinos; pero da trigo en grandísima abundancia, por lo cual celebra mercado los martes de cada semana, muy concurrido de todos los pueblos de la comarca; y la villa de Madrid tiene allí un gran pósito, donde recoge grandes acopios para su abasto. Hay en su término un pinar que abastece de leña al pueblo, y pudiera servir de gran utilidad, permitiendo cortas para la construcción urbana. Su ind. se reduce á varios telares, y la fabr. de botas para el vino, y bragueros, aunque no deja de haber bastante comercio de los géneros que fabrican sus artesanos. Dist. 9 leg. de Avila y de Segovia, 12 de Valladolid, 6 de Medina, 4 de Olmedo y de Madrigal, 19 de Madrid. Desde Sanchidrian á esta villa hay $4\frac{3}{4}$ de hor. de camino militar, en cuyo intermedio se encuentran Adanero, Orvita y Espinosa de Arévalo. Desde Relayos hay $7\frac{1}{2}$ hor.; en cuyo tránsito esta Pajares y los otros dos últimos pueb. La estension de su término es de 18,000 fan. 6,000 de tierras cultivadas, y 12,000 de incultas; de las cultivadas 1000 de primera clase destinadas á trigo y cebada, 1500 de segunda á trigo, centeno y garrobas, de las de tercera 3500 á centeno; fertilidad general 6 por 1; tierras incultas cultivables de tercera clase 3000, incultivables 9000, que se siembran cada año 3000; que descansan un año 3000, empleadas en granos 6000, en legumbres 40, en hortaliza y frutas 40, en viñas 518, en pastos naturales 4500, en monte alto 102, en bajo 3800; tierras concejiles 1720, regadías 40, cultivadas por sus propietarios 300, por arrendadores 5700, de mayorazgos cultivadas 2000, de capellanías cultivadas 600, de comunidades religiosas cultivadas 1100. Hay en este pueblo 11 norias. Contr. 157,998 rs. 27 mrs.

AREVALO, L. R. de Esp., prov. y part. de Soria, Sexmo de Tera, obisp. de Osma. A. P., 45 vec., 225 hab., 1 parr. que tiene por aneja la de Castellanos, subdeleg. de pol. Sit. en terreno montuoso; conf. por N. con la Torre, por E. con la Ven-

tosa, por S. con Castellanos y Segoviela, y por O. con Cerveriza. (V. Osma obisp.) Dist. 4 leg. de la cap. Contr. 1800 rs. 9 mrs. AREVALOS (los), Desp. R. de Esp., prov. y part. de Salamanca, 4.º de Peña de Rey; 1 vec., 5 hab. Dist. 8 leg. de la cap. Contr. 1713 rs. 24 mrs.

ARFA, L. Ecl. de Esp., prov. de Cataluña, subdeleg. y obisp. de Seo de Urgel, corregim. de Puigcerdá. A. O., 100 vec., 472 hab., 1 parr. Sit. en la carretera que conduce desde Gerona á la Junquera, entre Fallinas y Villa-Beltran. Produce trigo y vino. Dist. 38 hor. de Barcelona y 1 de Urgel. Contr. 4437 rs. 12 mrs.

ARGA, Cot. Red. de Esp., prov. de Santander, part. de Liévana, valle de Cillorigo (V. Liévana con quien contr.). Dist. 24 leg. de Burgos.

ARGA, Río de España, en Navarra, llamado antiguamente Arago, y en vasconce Aragoa, de donde por contraccion quedó en el de Araga que hoy tiene. Este rio tiene su orig. de dos fuentes muy copiosas llamadas de Urcel, que nacen en un monte del término de Iruiria, lugar del valle del Baztan, á dist. de legua y media de la real fabr. de municiones de Eugui. Su curso primero desde su origen es de N á S. E., y despues corre por muchos pueb. y valles de este reino. En el valle de Esteribar recibe un brazo considerable; este brazo recibe otro tambien considerable que baja de Ulzamas, y serpenteando se dirige á Pamplona, dejando esta C. á la izquierda. Siguiendo su curso recibe otro riach. que viene de Izagondea, despues el de Larraun, y pasando por las inmed. de los pueblos Lárraga, Falces, Miranda, Peralta, Milagro, Puente de la Reina, Mendigorria y Lárraga, y al rio Aragon en Villafrañca. Abunda en todo su curso de truchas, anguilas, barbos, madrillas y cangrejos.

ARGALO (SANTA MARINA DE), Felig. E. de Esp., en Galicia, prov. y arz. de Santiago, jurisd. de Noya. J. O., 221 vec., 1046 hab., 1 parr. Conf. por E. con S. Juan de Lousame y San Pedro de Tallara, por O. con San Juan de Camboño y San Pedro de Boa, y Santa Marina del Obre aneja de la villa de Noya, por S. con la misma de Tallara y San Juan de Macenda; por N. y N. E. con Santa Cristina de Barro y la ria de Noya que la separa de la

villa de este nombre (*V. este art.*). Produce maíz, centeno, trigo, lino, vino y mucha fruta. Ind. 1 fabr. de suela, aunque está parada en el día. Contr. 4,876 rs. 23 mrs.

ARGALLON, Ald. R. de Esp., prov., obisp. y part. de Córdoba. A. P. Su poblac., que es de 120 vec., 340 hab., está incorporada en la de Fuente Ovejuna. 1 parr. á la que estan agregadas las ald. de Argalloncillo y Canaleja. Sit. á 1 y $\frac{1}{2}$ leg. de Fuente Ovejuna y 12 O. de Córdoba, en terr. mont., pero fértil en granos, maíz, garbanzos, vino, frutas, hortalizas, miel, caza y ganado. (*Véase Fuente Ovejuna*).

ARGALLONCILLO, Ald. R. de Esp., prov., obisp. y part. de Córdoba. A. P. Su poblac. está incorporada con la de Fuente Ovejuna. (*V. este art. y el de Argallon*).

ARGAMASILLA, V. Ord. de Esp., prov. de la Mancha, part. de Ciudad-Real y campo de Calatrava, arz. de Toledo. A. O., 408 vec., 1,418 hab., 1 pósito. (*V. el art. Almodovar del Campo*), á cuya inmed. oriental está sit. Tiene un escaso térm. cercado de riscos y montes llenos de aspereza. Produce pocos granos. Ind. algo de comercio en quincalla y 3 tiendas de comestibles. Dist. 5 leg. de la cap. Contr. 13,063 rs. 11 mrs.

ARGAMASILLA DE ALBA ó LUGAR NUEVO, V. Ord. de Esp., prov. de la Mancha, part. de Alcázar de S. Juan. A. O., 180 vec., 126 casas, entre ellas 8 buenas; 2 medianas posadas, aguas gruesas. 1,300 hab., 1 parr., 1 hosp., 1 pósito. Sit. en una llanura con cielo despejado y alegre; la baña el Guadiana; tiene plantíos de árboles en sus inmed., pero es poco sano. Produce trigo, cebada, centeno, algun cáñamo, patatas y habichuelas. A 4 leg. de esta villa se hallan las reales fabr. de pólvora; y dentro de su térm., en el canal de Guadiana, hay varios batanes y 7 molin. harin. En la cárcel de esta villa estuvo preso el inmortal Miguel de Cervantes, y segun se infiere del tono con que se esplica en varios lugares de la obra del Quijote, parece que quiso suponer á su héroe natural de ella. Dist. 12 leg. de la cap., 32 de Madrid, 40 de Granada, 5 de la cab. de part., 2 $\frac{3}{4}$ hor. de las Casas del Duende y 5 $\frac{3}{4}$ de Manzanares (*V. Tomelloso*). Contr. 14,924 rs. 1 mrs.

ARGAMASON, Ald. R. de Esp., prov.

de la Mancha, part. de Alcaraz. A. P. 35 vec., 128 hab.

ARGAME (SAN MIGUEL), Parr. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Morciu, arcip., arcedianato y obisp. de Oviedo; es anejo de San Nicolas de Tellego, parr. de la Ribera de arriba: 36 vec., inclusos los del barrio de la Carrita, 180 hab., 1 igl. matriz y 12 erm. sit. á la izquierda del río de Lena. Conf. por N. con la de Soto, por S. con la de San Estevan, por E. con su matriz, y por O. con la de Pimera. El terr. reducido á cultivo es muy corto; lo principal es una veguita de las mas feraces de Asturias, y se da en ella el maíz con tal pujanza, que en años favorables dicen que producía 80 por 1. Cogen 47 fan. de pan, 920 de maíz, 50 de habas blancas, 500 de castañas, 120 de avellanas, 25 de nueces, 22 arr. de lino, 12 de manteca, 25 de cera y miel; de manzana, cantidad para hacer 150 cántaras de sidra, de yerba 138 carros, tienen 85 ovejas y carneros, y 180 cabezas de ganado vacuno. Contr. 134 rs. 32 mrs.

ARGANA, L. S. de Esp. en Canarias, obisp. de id., Isla de Lanzarote, dependiente de la parr. del Arrecife (Puerto del). A. P., 34 vec., 136 hab.

ARGANCE, Cot. Red. S. de Esp., prov. de Toledo, Exento.

ARGANCINAS, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Cangas de Tineo, de la parr. de Parajas (*V. este art.*).

ARGANDA, V. R. de Esp., prov. de Madrid, part. de Alcalá, arz. de Toledo. A. O., 830 vec., 4000 hab., 1 parr., 2 hosp., 1 pósito. Caja de corr., admin. principal de lot. Esta es una de las 25 villas eximidas del part. de Alcalá, que forman comunidad de pastos: goza del privilegio de Behetria, y por consiguiente no hay mitad de oficios. Está sit. en el camino de herrad. de Valencia y Cuenca, en una garganta junto al río Jarama, sobre el cual ha construido la villa y la de Madrid un buen puente de madera de 10 ojos, que era bien necesario. Su terr. es arenoso y silíceo, que es sin duda la causa de que se distinguan tanto sus excelentes vinos de los de las inmed. Produce muy poco trigo y centeno, algun aceite y cebada, muchas legum., vino y esparto. De este último se surten las cárceles de la cap. para el trabajo de los presos. Hay vetas de mármol y una cantera de jaspe, que está

sellada de real orden desde su descubrimiento. Ind. fabr. de aguardientes. Dist. 4 leguas E. de Madrid, 3 de la cab. de part., 5 de Aranjuez, y casi otro tanto de marcha mil. desde Mondejar, pasando por Valdelecha y Orusca. Desde Estremera hay 5 de la misma marcha, pasando por Tielmes y el Tajuña por puente de piedra; y desde Pastrana 8 pasando por Mondejar. Contr. 704/18 rs. 14 mrs. Der. enag. 36,062 rs. 21 mrs.

ARGANDENES, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Piloña; 34 vec., 145 hab., parr. de Villa (San Roman de).

ARGANDONES, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Piloña; 23 vec., 98 hab., parr. de San Roman (Véase).

ARGANDOÑA, L. de Esp., herm. y vic. de Vitoria, arcip. de Armentí, obisp. de Calahorra, prov. de Alava. A. O., 13 vec., 73 hab., 1 parr., 1 erm. Sit. hacia el E. y á 1 leg. de dist. de la C. de Vitoria. Conf. por N. con Matanco, por E. con el santuario de Ntra. Sra. de Estibáliz, por S. con Aveasturi, y por O. con Ascarza. Produce toda clase de granos.

ARGANIL, Com. de Port., prov. de la Beyra. Sit. al E. de la de Coimbra, la mayor parte entre los rios Ceyra y Mondego. Conf. por el S. con la prov. de Estremadura, por el E. con la com. de la Guarda y Sierra de la Estrella, por el N. con la de Viseu, y la riegan los ya dichos rios y el Alba, que la corta por medio. Tiene 9,873 vec., 40,140 hab. y 49 parr.

ARGANIL, V. E. de Portug., prov. de la Beyra, cap. de la com. de su nombre; 437 vec., 1,636 hab., 1 parr.; tiene fuero. Sit. 7 leg. E. de la C. de Coimbra, en una campiña rasa, cercada de montes de los cuales bajan dos arroyos que la cogen en medio, y entran luego en el Alba. Su término que consta de 13 parr., compone un total de 2,045 fuegos, en los que se hallan comprendidos los 293 de la villa de Coja, que hace parte de este término. Hay un gran palacio y una famosa capilla que consta de 3 naves, sobre la marg. del rio Alba.

ARGANOSA, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Aviles, jurisd. de Illas; 18 vec., 79 hab., parr. de San Jorge de La-peral (V. este art.).

ARGANZA (SANTA MARIA DE), parr. de Esp., prov. de Asturias, conc., arcip.

y arcedianato de Tineo, obisp. de Oviedo; 45 vec., 245 hab., 1 igl. parr. y 4 erm. Sit. al S. O., y conf. por N. con el cot. y parr. de Mirallo y término de San Feliz, por S. con la de Tebongo, del conc. de Cangas, por E. con la de Sorriba, y por O. con la de San Feliz, ocupando un espacio de $\frac{1}{2}$ leg. de N. á S. y $\frac{1}{4}$ de E. á O. Comprende las alld. de Arganza, Llama (la), Simeón de abajo, Simeón de arriba, Agüera, Carriles y Villarmon. Su término es quebrado a escepcion de Arganza, sit. en una llanura en la rivera izq. del pequeño rio de su nombre, que baja del conc. de Aliande, y tiene aquí un puente de piedra en el cam. real que va á Cangas, y sigue á desembocar en el Narcea; se cogen en este territorio los frutos comunes en el conc.: trigo, centeno, mijo, maíz, poco vino, y alguna castaña. Dist. 2 leg. de la cap. del conc.

ARGANZA, V. S. de Esp., prov. de Leon, part. de Ponferrada, obisp. de Astorga, Exenta. A. O., 91 vec., 360 hab., 1 parr., 2 erm., 1 pósito, y casa palacio arruinada. Sit. en un valle que se estiende de N. á S. desde el L. de San Miguel, á or. de un arroyo que desagua en el rio Cúa, cerca de Quilos. Produce trigo, cebada, vino, legumbres, lino, ganado lanar y de cerda, y alguna fruta, castañas y patatas. Ind. telares de lino y lana para su consumo, y algun tráfico con los pueb. vec. Conf. por O. con Quilos, por N. con San Juan de la Mata, por S. con Mayar de arriba, y por E. con Cacabelos. Dist. 2 leg. de la cab. de part. Contr. 3,543 rs. 28 mrs. Derec. enag. 798 rs. 17 mrs.

ARGANZA, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Tineo; 9 vec., 41 hab., parr. de Arganza (Santa Maria de), (V. este art.). Contr. 1,592 rs. 15 mrs.

ARGANZA, V. S. de Esp., prov. de Soria, obisp. de Osma, Exenta. A. O., 47 vec., 146 hab., 1 parr. Sit. entre las 2 sierras llamadas San Cristobal y Calvilla, por cuyo internedio corre un rio que divide el pueb. en 2 barrios. Produce toda clase de granos, legumbres, lino, frutas y ganado lanar, cabrio y vacuno. Los hab. se dedican á la carret. y trasporte de las maderas de pino que produce el terr., y son las mejores que se conocen. Conf. por N. con San Leonardo, por E. con Casarejos, por S. con Muñecas, y por N. O.

con Hontoria del Pinar. Dist. 10 leg. de la cap.

ARGANIN, L. R. de Esp., prov. y obisp. de Zamora, part. de Sayago. A. P., 79 vec., 289 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. á 1 leg. de la Burca de Miranda, sobre la or. izq. del Duero. El cielo de su térm. es despejado y goza de clima muy saludable. Todo el terr., tanto hacia el N. como al mediodía de Arganin, comprendido entre esta línea y el río Duero, que dist. de ella como 2 leg., se compone de tierra ligera que da muy sabrosos frutos. Casi todo está poblado de monte en que se ven mezcladas las encinas y robles con peñas peladas; en general hay escasez de agua, pero los aires son purísimos y saludables. La ligereza del terr. es causa de sentirse tanto en invierno, como en verano el rigor de la estación que en la primavera es muy suave y benigna. Las producciones se reducen á poco trigo trimesino, algun cándea, centeno, bellota y pasto para el gan. vacuno, lanar y de cerda, cuyas carnes son muy sabrosas, particularmente los jamones apreciados en todas partes. De la cría de ganados es de donde sacan su principal riqueza aquellos hab. que tambien se dedican á los tejidos de lana y lienzo para el consumo de la gente del país, y en algunos pueblos se van aplicando al cultivo de la viña Dist. 8 leg. de la cap. Contr. 1,903 rs. 13 mrs.

ARGANOSA, L. de España, prov. de Asturias, conc. de Aviles, jurisd. de Illas (*V. el art. La-peral*).

ARGANOSO, V. E. de Esp., prov. de Leon, obisp. de Astorga, Exenta. A. O., 26 vec., 98 hab., 1 parr. aneja de la de Biforceos. Sit. en la cordill. de sierras que desde el puerto de Foncebadon sigue al de Manzanal al O. de Biforceos, en medio de los caminos que conducen á Galicia. Produce centeno, patatas, algun ganado y pastos. Ind. llevar leña á Astorga, por lo que abandonan el cultivo de sus tierras. Es uno de los últimos puehlos de la Maragatería, que lindan con el Vierzo. Dist. 10 leg. de la cap. Contr. 597 rs. 13 mrs.

ARGA, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Narla San Pedro. Es una de las que componen la parr. de Carlin (*Véase*).

ARGAS (SAN JUAN), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Orense,

jurisd. de Castro de Caldelas. J. O., 50 vec., 217 hab., 1 parr. Produce centeno y algun trigo. Contr. 1,580 rs. Derec. enag. 286 rs. 17 mrs.

ARGAS (SAN SILVESTRE), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de Castro de Caldelas. J. O., 50 vec., 213 hab., 1 parr. Produce centeno, trigo, patatas y pastos. Contr. 504 rs.

ARGAVIESO, L. S. de Esp., prov. de Aragon, part. y obisp. de Huesca. A. O., 49 vec., 228 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en una pequeña altura, á las inmediaciones del río Guatizalema; conf. al N. con el territorio de Fañanas, al E. con el de Pueyo, al S. con el de Nobales, y al O. con el de Alcalá del Obispo. Produce 1,333 fanegas de trigo, 500 de cebada, 134 de avena, 26 de judías, 1,507 arrobas de vino, 21 de cáñamo y 21 de lana. Dist. 2 leg. de Huesca y 11 de Zaragoza. Contr. 3,356 rs.

ARGAYOSO, L. S. de Esp., prov. y part. de Leon, concejo del Sil de abajo, obisp. de Astorga. A. O., 80 vec., 350 hab., 1 parr. Sit. en una llanura que forma una pequeña montaña, sobre la cual está edificado el pueblo, entre los rios Sil y Cúa, que nacen en las montañas limítrofes de Asturias, y abundan de truchas, anguilas y otros peces. Produce prados, castaños, abejas, toda especie de ganados, caza mayor y menor; trigo trimesino, centeno, algun maíz, lino abertizo, habas y patatas. Ind. algunos telares de lino y lana. Conf. con los pueblos de Sorveda, Matarrosa, Lillo y San Pedro de Paradelo. Dist. 18 leg. de la cap. Contribuye con el concejo.

ARGELAGUÉR, L. R. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Figueras, obisp. de Gerona. A. O. 60 vec., 254 hab., 1 parr. Sit. cerca del río Fluviá; terr. llano. Conf. por el E. con Besalu, por el S. con Lamiana, por el O. con Palau, y por el N. con Tortella. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Ind. fabri. de jabón. Dist. 27 horas de Barcelona y 7 $\frac{1}{2}$ de Figueras. Contr. 7,689 rs.

ARGELITA, L. S. de Esp., prov. y arz. de Valencia, part. de Morella. A. O. 83 vec., 322 hab. Sit. en terr. montuoso, y quebrado, entre los rios Villahermosa y Millares. Su término tiene 2 $\frac{1}{2}$ horas de N. á S. y 1 $\frac{1}{2}$ de E. á O. Linda con los de Ludente, Fanzara, Lucena, Vallat y

Toga. Produce trigo, maíz y otros granos, algarrobas, frutas, hortalizas, vino y seda. Dist. 13 leg. de Valencia y 15 de Morella. Contr. 6,628 rs.

ARGEMIL, Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Sarria. A. P., 20 vec., 92 hab., 1 parr., compuesta de las áld. Santalla y la de su nombre. Su sit. y prod. se hallarán en el art. Sarria. Contr. 390 rs. 16 mrs. Derec. enag. 35 rs. 8 mrs.

ARGEMIL, Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Argemil y Fonte Hita. A. O., 24 vec., 139 hab., 1 parr. que comprende la ald. de San Martín de Perlinos. Contr. 435 rs. 33 mrs. Derec. enag. 105 rs. 18 mrs.

ARGEMIL, Ald. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Coto nuevo. Es una de las que componen la parr. de San Martín de Anllo (*Véase*).

ARGEMIL, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Savinao, y una de las que componen la parr. de San Julian de Mourellos (*Véase*).

ARGEMIL, Ald. E. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Chouzan, y una de las que componen la parr. de San Juan da Coba (*Véase*).

ARGENSOLA, L. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Cervera, obisp. de Vich. A. O. 33 vec., 141 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. á 2 leg. S. E. de la C. de Cervera y 3 $\frac{1}{2}$ N. O. de Igualada; conf. con los pueblos de Guardia Helada, Albio y Pasanant; todos tres en el radio de 1 leg., y los términos de todos ellos son fértiles en trigo, cebada, legumbres, hortaliza, frutas y algo de aceite y vino. En sus vegas y montes hay buenos pastos para la cria de ganado lanar y de cerda, con caza mayor y menor, y algunas colmenas. Dist. 18 hor. de Barcelona. Contr. 4,090 rs. 26 mrs.

ARGENTE, L. R. de España, prov. de Aragón, part. y obisp. de Teruel. A. O., 180 vec., 650 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en el elevado llano que se llama campo de Visiedo; carece de ríos y de arroyos, pero las lluvias son bastante frecuentes. Conf. con los pueb. de Visiedo, Camañas, Aguaton y Rubielos. Produce 12,000 fanegas de trigo, 5,000 de centeno, 2,000 de cebada, 1,000 de espelta (especie de trigo parecido á la escanda), 6,000 cabezas de ganado lanar, 2,500 corderos de cria, 880 arrobas

de lana. Dist. 7 leguas de Teruel. Contr. 12,081 rs. 22 mrs.

ARGENTEIRO, L. S. de Esp., prov. de Leon, part. de Ponferrada, merindad de Valcarce, obisp. de Lugo. A. P., 11 vec., 47 hab., 1 parr. Sit. y prod. (*V. Valcarce y la Faba*). Es país montuoso y miserable, y los pueblos confinantes son Barjelas, Lindoso y Campo de Liebres. Dist. 7 leguas de la cab. de part. Contr. 99 rs. 15 mrs. Derec. enag. 20 rs. 31 mrs.

ARGENTERA, L. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. y obisp. de Tarragona. A. O., 80 vec., 250 hab., 1 parr. Sit. en terreno montañoso; conf. por el E. con Dosaigues, por el S. con Tilla, y por el O. con Pradell. Produce trigo, cebada, vino y aceite. Ind. comercio de vino para pasto en Tarragona, Reus ó Valls. Dist. 27 horas de Barcelona y 6 de Tarragona. Contr. 3,063 rs. 18 mrs.

ARGENTERA, L. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Lérida, obisp. de Urgel. A. O., 34 vec., 143 hab., 1 parr. Sit. en terreno montañoso; conf. por el E. con Llusas, por el S. con Baldomar, por el O. con Clua, y por el N. con Vilanova de Meyá. Produce trigo, vino y aceite. Dist. 33 $\frac{1}{2}$ horas de Barcelona y 14 de Lérida. Contr. 1,170 rs. 6 mrs.

ARGENTONA, L. R. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Mataró, obisp. de Barcelona. A. O., 476 vec., 1,537 hab., 1 parr. Sit. en un ameno valle, y á la marg. oriental del arroyo de su nomb., á $\frac{1}{2}$ leg. de Mataró y otra $\frac{1}{2}$ del mediterr.; conf. por E. con Mataró, por S. con el mar, por O. con la Roca, y por N. con Dosrius. El térm. de su jurisd. es arenisco y montuoso, menos por la parte del mar, que todo es llano, pero fértil por los muchos arroyos y fuentes que le riegan. Produce trigo, cebada, garbanzos y toda especie de legumbres, hortaliza y fruta, muchas naranjas, limones y vino, de que hacen sus vecinos un gran comercio con las naciones del Norte. Ind. fabr. de blondas y encajes, lienzos, listonería, aguardiente y cuerdas de vihuela, también se dedican á la pesca y salazon de sardina y anchova, que llevan en barriles á Francia y otras partes. Tiene por armas las 4 sangrientas barras de sus antiguos condes. Dist. 6 hor. de Barcelona. Contr. 38,845 rs. 32 mrs.

ARGÉS, L. de Esp., prov., part., arz.

y jurisd. de Toledo, Reg. P., 160 vec., 541 hab., 1 parr. donde hay un buen cuadro de san Eugenio, pintado por el *Espanoleto*. Es pueb. agrícola, con buenos olivares y viñas y muy abundante en granos. Fabr. de cal con tres hornos que surten á Toledo. Las mugeres hacen pleita para los estereros. Dist. 1 legua de la cap. Contr. 5,332 rs. 3 mrs. Derec. enag. 2,178 reales 20 mrs.

ARGÉS, L. R. de Esp., prov. y arz. de Burgos, corregim. de Villarcayo, valle de Manzanedo. Reg. P., 39 vec., 188 hab., 1 parr., 1 erm. titulada de las animas, junto al cam. real. Sit. en una cuesta, dominado por una peña alta por la parte del N. O., y por la del N. S. está rodeado de montes, riega su térm. el río Ebro, que pasa á dist. de tiro de bala del pueblo. Produce granos en cantidad de unas 400 fanegas, otras 190 de grana y abund. de hortaliza y legumbres. Sus vec. se dedican todos á la agricultura. Dist. 15 leg. de la cap. Contr. con el valle.

ARGETE, V. S. de Esp., prov. de Madrid, part. de Alcalá, arz. de Toledo. A. O., 380 vec., 1,500 hab., 1 parr., 1 hospital, 3 erm. 1 pósito. El nomb. de esta V. es de orig. arab. Sit. en una ladera con espacion al S., dominada de varios cerros. Por la parte de O. y dist. 1 leg., corre el río Jarama, á cuyas inmed. hay un soto para pastos con árboles de fresno y alamos negros; conf. con este otro de la duquesa de Argete, con huerta y casa de recreo. Produce trigo, cebada, centeno, garbanzos, avena y guisantes. Dist. 5 leg. de la cap. y 3 de la cab. de part. Contr. 23,349 rs. 1 mrs. Derec. enag. 8,002 rs. 23 mrs.

ARGEVIDE, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Cervantes, y una de las que componen la parr. de Cesar (véase).

ARGILAGA y MOMBUI, L. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregimiento y obisp. de Tarragona. A. O., 15 vec., 63 hab., 1 parr. Sit. á 2½ hor. N. de Tarragona; conf. con el corregim. de Villafraña y pueb. de Renán, Peralta, Grunillos y Gatidells. Produce trigo, cebada, vino y aceite. Fabrica de aguardiente. Dist. 19½ hor. de Barcelona. Contr. 678 rs. 12 mrs.

ARGILLO, Torre S. de Esp., prov. de Aragón, corregim. y arz. de Zaragoza. Es

tit. de Condado. Dist. 7 leguas de la cap.

ARGOLELL, L. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Puigcerdá, subdelegacion y obisp. de Seo de Urgel; A. O., 21 vec., 93 hab., 1 parr. Sit. en terr. llano, cerca del río Balira; conf. por el E. con Arcadell, por O. con San Juan, y por el N. con San Julia del valle de Andorra. Produce trigo. Dist. 4½ hor. de Barcelona, 2½ de Urgel. Contr. 1,108 rs. 8 mrs.

ARGOLIVIO (SAN MARTIN DE). Parr. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Amieba, arcip. de Ponga y Amieba, arcidiacono de Villaviciosa, obisp. de Oviedo. Sit. á las márg. del río Precendi, y la mayor parte á la izq., á la falda de una encumbrada peña y monte llamado de la Espina, á dist. de poco mas de 2 leg. de Cangas de Onís, y 12 de la C. de Oviedo. Conf. por N. con la parr. de Mian, por S. con térm. del conc. de Ponga, por E. con la parr. de Amieba y por O. con la de Sebarga, ocupando un distrito de 1½ leg. de N. á S. y 1 de E. á O. La poblac. es de 76 vec. en 66 casas, y 330 personas, que ocupan los lugares de

Argolivio..... 24 vecinos. 138 personas.

Vega..... 22 73

Cien..... 30 119

Argolivio; á la izq. del río, tiene una capilla con la advocacion de san José. En vega bien situada hay una ermita de san Pablo y capellanía fundada y dotada por don Juan Alonso de Vega, en el año 1516; Cien, á la der. de aquel río, tiene la de Santa María, propia de los vecinos. El terreno, aunque corto, es fértil y produce anualmente 200 fanegas de trigo, 600 de maíz, 120 de habas, 200 de avellanas; hay 2 molinos harineros y varios montes conocidos con los nombres de la Espina, Baeda y Lleremundi, poblados de robles, ayas y alamo negro; en ellos se crían osos, lobos y javalies. La igl. parr. que es bastante capaz está dedicada a San Martin y servida por un párroco, cuyo curato es de presentacion de voces gentilicias y casas particulares. Es antiquísima esta parr., pues ya en el año 926 hizo donacion de Argolivio á san Salvador de Oviedo el infante don Ramiro, hijo de don Alonso el Magno.

ARGOMANIZ, L. de Señ. de España,

Vic. de Gamboa, obisp. de Calahorra, prov. de Alava, hermandad de Iruraz. A. O., 11 vec., 81 hab., 1 parr. Conf. por N. con Mendijur, por E. con la ermita de Quilchano, por S. con el Burgo y por O. con Arbulo. Produce toda especie de granos.

ARGOMEDO (*ARGENOMESCU*), L. S. de Esp., prov. y part. de Santander, arz. de Burgos, valle de Valde-Vezana. Reg. P., 23 vec., 99 hab., 1 parr. Su sit. y prod. se hallarán en el art. Villabascones, con quien conf. por el E., por S. con Sencillo, por O. con Quintanatello y por N. con el valle de Riaño y Sierra-Castillo. Dist. 14 leg. de Burgos. Contr. con el valle.

ARGOMILLA (*LA*), L. R. de Esp., prov. y part. de Santander, valle de Cayon. Reg. P., 53 vec., 226 hab., 1 parr. Sit. á 4 leg. de Santander, á orilla del río Pisueña; conf. con las vegas de Astrago, la Encina, la Penilla y Lloredo. Produce granos, pastos y ganados. Dist. 27 leg. de Burgos. Contribuye con el Valle.

ARGOMONSI, L. de Esp., provincia de Asturias, conc. de Valdes; 20 vec., 92 hab., parr. de san Julian de Arcallana (*Véase*).

ARGOMOSA, Braña de Esp., prov. de Asturias, conc. de Valdes; 8 vec., 35 habitantes, parr. de san Miguel de Canero (*Véase*).

ARGOMOSO (*SAN PEDRO DE*), Ald. E. de Esp., en Galicia, prov., obisp. y jurisd. de Mondoñedo. Justicia, la de dicha C.; 63 vec., 202 hab., 1 parr. que comprende la ald. de Lindin. Para su sit. y prod. (*V. Lagoa*). Contr. 401 rs. 13 mrs.

ARGONDE, Ald. Ab. de Esp., en Galicia, prov., obisp. y jurisd. de Lugo, y una de las que componen la parr. de san Benito del Campo (*Véase*).

ARGOÑOS, V. R. de Esp., prov., partido y obisp. de Santander, merind. de Trasmiera. A. O., 112 vec., 504 hab., 1 parr. Sit. al pie de las vertientes del S. del monte del Brusio, en la llanura que forma una parte de él; térm. reducido; conf. por N. y O. con la villa de Noja y Castillo, por S. con Escalante y por E. con Santaña. Produce maíz y chacolí. Hacia la parte de Santaña, hay un monte de corta elevación que llaman de Groma, el cual se estiende como $\frac{1}{2}$ leg. de N. á S., y por él atraviesa el cam. real. Dist. 25 leg. de Burgos. Contr. 836 rs. 19 mrs.

ARGOTA, Poblac. de pescadores en la

concha de Bilbao, de unas 98 casas. Sit. en una ensenada que forman las dos puntas de Begonia y San Ignacio, y tiene un pequeño muelle para unos 17 barcos de que se sirven sus hab. Es de la jurisd. de la anteiglesia de Guecho.

ARGOTE, L. S. de Esp., prov. y arz. de Burgos, condado de Treviño y la Calzada, obisp. de Calahorra, cuadr. de Val de Tovera. Reg. P., 14 vec., 70 hab., 1 parr. Dist. 18 $\frac{1}{2}$ leg. de la cap., y 1 $\frac{1}{2}$ de Treviño á la parte del E.; le baña por el O. el río Ayuda, y está en una de las llanuras mas deliciosas del condado. Produce trigo, cebada y legumbres. Ind. 2 molinos harineros (*V. Treviño*). Contribuye con el condado.

ARGOVEJO, V. R. de Esp., prov. de Leon. Exenta. A. O., 46 vec., 198 hab., 1 parr. Sit. á or. del río Esla, en el camino de Baldeburon á Graeces. Dist. 10 leg. de la cap. Contr. 93 rs. 25 mrs.

ARGOZON, Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Chantada. J. O., 45 vec., 330 hab., 1 parr. compuesta de las ald. Cotovaz, Mundiñ, Ferreiros, Ansemil, Gordon, Diamea, Frean, Amoin, Quinzandasperas é Iglesia. Contrib. 971 rs. 20 mrs. Derec. enag. 236 rs. 27 mrs.

ARGUEBANES, Cot. Red. S. de Esp., prov. de Santander, partido de Liebana, valle de Valdebaró. Reg. P., 27 vec., 124 hab., 1 parr. (*V. Liebana con quien contr.*). Sus pueblos confinantes son: Lón, Viñón, Armaño, Santibañez y Beares. Dist. 24 $\frac{1}{2}$ leg. de Burgos.

ARGUEDAS, V. R. de Esp., en Navarra, merind. de Tudela, obisp. de Pamplona con A. O. por el virrey, á propuesta del pueblo; 900 hab., 1 parr., 1 hospital, 1 posada. Esta villa se llamó antiguamente Argetas; tenia entonces castillo y algunas fortalezas. El térm. de esta V. ocupa 2 leguas, y la baña el río Ebro por la parte occidental, pero el riego principal para los campos se toma del río Aragon por medio de una acequia, y fertiliza como 9,000 robos de tierra, siendo su mayor cosecha la de granos, aunque tambien la tienen de legumbres, vino y aceite; y en los dilatados montes de su jurisd. se mantiene mucho ganado lanar. Es una de las buenas villas de Navarra, con voto en cortes. Ind. fabr. de salitre, jabon y alfarería.

ARGUEDES (ARGETAS), V. de Esp., en Navarra, con voto en cortes; 200 vec., 933 hab., 1 parr. Sit. en una campiña que riega el río Aragón, muy abundante de trigo, cebada, vino esquisito, aceite y legumbres.

ARGUELLES (SAN MARTÍN), Parr. de Esp., prov. de Asturias, conc. y arcip. de Siero, deanato y obispado de Oviedo; 52 vec., 325 hab., 1 igl. parroquial. Sit. en llanura y a $\frac{1}{2}$ de leg. de la cap. del conc.; conf. por N. con la parr. de San Martín de Anes, por S. con la de Tiñana, por N. E. con la V. y condado de Noreña y por O. con la de Boves. Los vecinos se hallan repartidos en las aldeas de Cuesta, Fontespin y Sabelga. Su industria es la agricultura, y coger annualmente 340 fanegas de trigo, 1,020 de maíz y 200 de habas. Atraviesa esta feligresía el río de Noreña, sobre el cual hay un molino harinero y varios puentecitos para facilitar la comunicación con la parroquia y V. de Noreña; abunda también en pesca de trucha y anguila. Los montes comunes que llaman de la Belga, solo producen pastos para ganados, pero son susceptibles de una gran población, por la bella calidad de su terr., llanura, extensión y sit. Contr. 355 reales 20 mrs.

ARGÜEDO (SAN MAMES DE), Parr. de Esp., provincia de Asturias, conc. de Villaviciosa, obisp. de Oviedo. Sit. á la or. E. del r. Meron, donde principia á elevarse el terr., hasta una altura bastante considerable sobre el nivel del mar, para formar una espaciosa llanura que se extiende hasta Fuero y Lloraza. Comprende 6 lugares, 1 capilla, 5 arroyos y 5 montes de roble. Dist. 1 legua de la cab. de part.

ARGÜESO, Marquesado S. de Esp., prov. y part. de Santander perteneciente á los duques del Infantado; consta de 10 pueblos cada uno con Reg. P., sujeto al A. M. que hay para todo él; y sus vecindarios podrán verse en sus respectivos artículos. Todo el territorio está cortado de cerros, de los cuales los mayores son los de la Pastiza, el Cueto, el Castro, el Castriello, la Traqueineja y los Picales. En sus intermedios hay algunas cañadas, y una hermosa vega llamada el Palombo por donde atraviesa un riachuelo que la fertiliza. Sus prod. son granos, legumbres, lino y algun ganado. La industria está reducida

á algunos telares de lienzos y paños bastos. Contr. 4,368 rs. 18 mrs. Derec. enagenados 1,758 rs.

ARGÜESO, V. S. de Esp., prov. y part. de Santander, cap. del marquesado de su nomb., que se compone de 11 lugares, y pertenece al duque del Infantado. A. M., 50 vec., 184 hab., 1 parr. Sit. en una hondata rodeada de sierras, que son: por N. y N. E. las de la Pastiza y el Cueto, al S. E. el cerro del Castro, al S. el del Castriello, al O. la Traqueineja, y al N. O. el de los Picales. Entre el cerro del Cueto y el Castro hay un puerto que llaman el Pico de la Hoz, por donde se va á Reynosa. Conf. con Soto, Paracuelles, Serna y vega del Palombo, todos en el radio de $\frac{1}{2}$ de leg. Produce granos, lino y ganados. Ind. 10 tel. de lienzo y alg. de lana. Dist. 16 $\frac{1}{2}$ leg. de Burgos y 1 O. de Reynosa. Contr. todo el marq. 4,368 rs. 18 mrs.

ARGUGILLO, V. R. de Esp., prov. y obisp. de Zamora, part. de las Villas del Vino. A. P., 184 vec., 653 hab., 1 parr., 1 erm., 1 pósito. Sit. en un hondo estrecho á or. del arroyo Talanda, en terr. pantanoso y mal sano que produce vino, trigo y otros granos. Dist. 4 $\frac{1}{2}$ leg. S. S. E. de la cap., 2 de Corrales, 8 de Salamanca y 2 $\frac{1}{2}$ de Fuente el Sauco. Contr. 5,363 rs. 23 mrs. Derec. enag. 497 rs. 25 mrs.

ARGUIJO, L. R. de Esp., prov. y part. de Soria, Sexmo de Tera, obisp. de Osmá. A. P., 57 vec., 214 hab., 1 parr. de quien es anejo Vadillo. Sit. en la sierra á 5 leg. N. de Soria. Tiene por límites al N. el término de Pobeda, al O. la Fraqueña, en donde nace el r. Ayuso que se incorpora al Tera que pasa inmed. al puebl., al S. San Andrés, al E. Vadillo, por donde continúa la sierra Cebollera hacia el O. Pais frío por las nieves y yelos que en él se experimentan. Produce robles, ayas y acebos, prados de secano y alg. de regadío, trigo, centeno, cebada, lino, legumbres, todo con escasez; ganado vacuno y lanar churro. Pasan por allí las merinas que bajan de Estremadura y Andalucía, sirviéndoles de agostadero los prados de secano. Los varones son pastores trashumantes, las mugeres trabajan el campo, hilan y tejen la lana de sus ovejas (V. Fuen Sauc). Contr. 988 rs. 2 mrs.

ARGUIJO, Alq. R. de Esp., prov. y obisp. de Salamanca, cuarto de Peña de

Rey; 1 vec., 5 hab. Está sit. cerca del río Valmúza; conf. con los pueb. de Estevan, Isidro, Pedrolén, Beconuño y Aldea el Gordo. Produce granos, legumbres, pastos y ganados. Dist. 5 leguas de la cap. Contr. 258 rs. 10 mrs.

ARGUILLANA, Desp. de Esp., en jurisdicción de Nanclores de Gamboa, prov. de Alava, donde existe hoy 1 erm. con la advocación de san Juan, que sería parr. del antig. pueb. Hácese mención de él en el catálogo que de los de esta provincia se formó en el siglo XI, y para en el archivo de san Millán.

ARGUINARIZ ó ARGUÑARIZ, L. de Esp., del valle de Manera, del primer part. de la merindad de Estella, arcip. de Yerri, diócesis de Pamplona, prov. de Navarra. J. O., 44 vec., 238 hab., 1 parr., 2 erm. Sit. en terreno áspero y pendiente. Dist. 3 leg. largas de Estella y $\frac{3}{4}$ del caserio de Gorriza. En el barranco próximo, y que mira al N., hay una fuente de muy buena agua; enfrente del pueblo, y de la parte del N., hay un monte de robles y encinas, y á dist. de $\frac{1}{2}$ de leg. por O. se descuelna una alta montaña llamada Esparaz. Los frutos de la tierra son granos con abundancia, una mediana cosecha de vino y alguna fruta; la parr. de San Martín tiene un cura que se llama vicario. Al extremo oriental del pueblo, dist. $\frac{1}{2}$ cuarto de leg. por E., se hallan las 2 erm.

ARGUINDOAIN, Despob. V. Huarte Araquil, en Navarra.

ARGUÑANO, L. de Esp., valle de Guesalaz, del primer partido de la merind. de Estella, arcip. de Yerri, dióc. de Pamplona, prov. de Navarra; 50 vec., 244 hab. 1 parr. Sit. en terr. alto: conf. por N. con los montes de Urbasa y Andía (*V. Guesalaz, valle*).

ARGUIS, L. S. de Esp., prov. de Aragón, part. y obisp. de Huesca. A. O., 29 vec., 137 hab. Conf. al N. con el territ. de Bentue de Rasal, al E. con el de Santa Olaria de la Peña, al S. con el de Arasciás, y al O. con el de Anés. Produce 500 fan. de trigo, 333 de cebada, 666 de avena, 86 arr. de lana; manteniendo en sus pastos 800 cab. de ganado lanar y 400 de cabrio. Dist. $\frac{1}{2}$ leg. de Huesca y $\frac{1}{4}$ de Zaragoza. Contr. 3,132 rs. 10 mrs.

ARGUISAL, L. S. de Esp., prov. de Aragón, part. y obisp. de Jaca. A. O., 16

vec., 68 hab. Sit. á la márg. der. del río Gállego que va á desaguar en el Ebro. Conf. con los pueb. de Escuéñ, Borres, Larrede y Sorripas. Sus prod. son los indicados en el art. Jaca, part. Dist. 3 leguas de Jaca. Contr. 1,118 rs. 22 mrs.

ARGUISANO ó SANTA CRUZ DE ARGUISANO, Union de la prov. de Guipúzcoa, que se compone de las villas de Ezquioga y Zumarraga. Se separaron de la alcaldía mayor de Aleria, á la cual pertenecían en tiempo del historiador Garibay. Cada una de estas villas tiene jurisdicción separada, y envía un procurador á las juntas de la prov., los cuales votan en nombre de las dos con 38 $\frac{1}{2}$ fuegos, y ocupan el 36.^o y 37.^o asiento.

ARGUISUELAS, L. R. de Esp., prov., obisp. y part. de Cuenca. A. P., 169 vec., 272 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. á orilla del río Guadacaon. Conf. con los pueblos de Alcolea, Almodovar del Pinar, Carboneras y Reillo (*V. Cardenet*). Produce granos, pastos y ganados. Dist. 7 leg. de la cap. Contr. 3,763 rs. 6 mrs.

ARGUIZ, Felig. R. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Monterroso, sujeta al corregimiento de la jurisd. 14 vec., 62 hab., 1 parr. que comprende la aldea Bosende. Contr. 279 rs. 26 mrs.

ARGULL, Ald. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Pesoz (*V. este art.*), 9 vec., 41 habitantes.

ARGUSINO, L. R. de Esp., prov. y obisp. de Zamora, part. de Sayago. A. P., 80 vec., 249 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. á 9 leg. de la cap; conf. con el Cuartico y el Salce, entre la rivera de Pelazas y la de Villar de Yeguas, á igual distancia de uno y otro. Produce centeno, pastos y algun ganado. Contr. 2,351 rs. 16 mrs.

ARGUVIDE, Ald. Ab. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de San Antolín de Toque. Es una de las que componen la parr. de la Capela (*Véase*).

ARGUYOL, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Castropol; 8 vec., 37 hab., parr. de Santa Eulalia de Presno (*Véase*).

ARIA, L. R. de Esp., en Navarra, valle de Aezcoa, segundo part. de la merind. de Sangüesa, obisp. de Pamplona. Tiene A. O. bienal, y capitán á guerra por el Virey, á propuesta del pueblo; 9 casas, 53 hab.; 1 parr. Sit. al N. O. de la C. de

Sangüesa, de la cual dist. 9 leg.; confina con Alburra alta y baja y con Arice. Produce trigo y otros frutos menores.

ARIANY, L. R. de Esp., en la isla de Mallorca, y de su obisp. A. P., 84 vec., 325 hab., 1 parr. Sit. algo dist. del mar en una gran llanura, cuya margen sirve de limite y forma la Bahía de Alcudia. Produce algunos granos y ganados.

ARIBAYOS, Desp. R. de Esp., prov. de Zamora, part. del Vino. A. P. Produce granos y algun vino.

ARIBE, L. R. de Esp., en Navarra, 2.º part. de la merind. de Sangüesa, obisp. de Pamplona; 86 hab., 1 parr. Sit. en el valle de Aezcoa, en la falda de los Pirineos, ó á lo último de Navarra, por la parte de Francia hacia Bayona, cerca del santuario de Nuestra Señora de Roncesvalles. A. O. bienal, y Capitan á guerra por el Virey, á propuesta del pueb. Este L., aunque pequeño, es digno de que se haga memoria de él, por la célebre fuente de agua miner. que hay en su término, como á dist. de $\frac{1}{2}$ leg. del pueb., que nace á borbotones, caliente, en la eminencia de un cerro, entre un barranco, y á la or. de una herrería famosa. La virtud de esta agua parece que dimana de las grandes minas de hierro que hay en aquellas montañas por donde pasa.

ARICO, L. R. de Esp., en Canarias, sit. al S. de la Isla de Tenerife; con 1,180 hab., dist. de Granadilla 3 leg. y 10 de la Laguna, en cuyo cam. hay que atravesar mas de 30 barrancos. Las casas arruinadas estan en el sitio llamado del Lomo, mirando al E., con benigna temper. cuando no sopla este viento. Allí está tambien la parr., que es de provision del Obispo: el terr. es árido, todo de piedra tosca. Del referido Lomo á las playas de Abona habrá como 1 legua, donde se halla la erm. de Nuestra Señora de las Mercedes, muy venerada de aquellos naturales. Hay ademas otras 3, y A. P. que tiene jurisd. en los Pagos del Rio, Arico el nuevo y Core, Archenche, Sombrera, Cisnera, la Degollada, Gabilon, Tamadaya, Valencia, Sabina alta, Zarza, Fasnía, la Gambueza y otros.

ARIELZ, Caserio de señ., en Esp., valle Romanzado, del prim. part. de la merind. de Sangüesa, obisp. de Pamplona, prov. de Navarra. Esta casa y palacio de cabo de armería está á $\frac{1}{4}$ de leg. de dist. por S. del L. de Murillo: habitanla 14 personas ocu-

padas en la labor de su corto término.

ARIENZA, L. S. de Esp., prov. y A. O. de Leon, conc. de Villamor de Riello. A. O., 10 vec., 43 hab., 1 parr. Sit. á 7 leg. de la cap., á or. de un riach. que desemboca en el Orbigo. Conf. con los pueb. de Omañon, Villarin, Vega de Arienza y Marzan. Produce granos, legumb., pastos y ganados. Contr. con el concejo.

ARISTOLAS, Pardina de Esp., prov. de Aragon, part. y obisp. de Barbastro. Es de la Orden de San Juan, con A. O., 3 vecinos, 26 hab. Dista 2 leg. de Barbastro.

ARIJA, L. S. de Esp., prov. de Santander, en el part. alfoz de Santa Gadea. Reg. P., 20 vec., 87 hab., 1 parr. Dist. 14 $\frac{1}{2}$ leg. de Burgos. Contr. con el alfoz.

ARILLARES DE BONILLA, Desp. S. de Esp., prov. de Soria, duc. de Medinaceli. A. P.

ARINES (SAN MARTIN DE), Felig. E. de Esp., en Galicia, prov., part., jurisd. y arz. de Santiago. Just. la de Santiago; 119 vec., 586 hab., 1 parr. Contr. 3,300 rs.

ARINTERO, L. R. de Esp., prov. y part. de Leon, conc. de Valdelugueros. A. O., 15 vec., 67 hab., 1 parr. Sit. cerca del rio Curneño. Conf. por N. con Tolivia de arriba, por O. con Tolivia de abajo, por S. con la Brana, y por E. con Rucayo. Produce trigo, ceb., centeno, lino y pastos. Dist. 10 leg. de la cap. Contr. con el conc.

ARINZANO, L. S. del valle de la Solana, del 3.º part. de la merind. de Estella, dióc. de Pamplona, en Navarra; 16 hab. Dist. $\frac{1}{4}$ de leg. por N. de Muniaín.

ARINEZ, Herm. de la cuadr. de Mendoza, en Esp., prov. de Alava: se compone de los pueb. Margarita, Aríñez, Esquivel, cuyos vecind. se verán en sus arz. Conf. por N. con la herm. de Badayoz, por S. con el cond. de Treviño, por E. con la herm. de Vitoria, y por O. con las de la Ribera, Yruña y Mendoza. Nombra por sí sola un Proc. provincial para representarla en las juntas generales de prov. El duque del Infantado es señor de estos pueb., y su gob. polit. es el mismo que el de las otras herm., conocidas con el nomb. de tierras del Duque. Los vec. se ocupan en la agric., y cogen los frut. comunes en la Concha ó llanada de Alava.

ARINEZ, L. S. de Esp., herm. del mismo nomb., prov. de Alava, vic. de Vitoria, arcip. de Armentia, obisp. de Calahorra.

A. O.; 26 vec., 104 hab., 1 parroquia, 2 erm. Sit. en terr. llano al S. O. de Vitoria, de la que dista 1 leg., y pasa por medio de el el cam. real de postas desde esta prov. para Castilla. Produce granos de todas clases. Hay aquí una piadosa memoria, que en tiempo de invierno se reparten 45 fanegas de trigo entre los vec. mas pobres todos los años, con calidad de volver en el Agosto lo que han recibido. Su administracion corre por el cura párroco y un seglar.

ARIÑO, L. E. de Esp., prov. de Aragon, part. de Alcañiz, arz. de Zaragoza. A. O., 234 vec., 1,063 hab., 1 parr., 3 erm., 1 pósito. Sit. sobre una montaña circundada de los rios Escoriza y Martin, cerca del santuario de Nuestra Señora de Arcos, que corresponde al térm. de este L. Cerca de este santuario estan los baños que llaman de Arcos, cuyas aguas descendien de 2 manantiales que nacen inmediatos á un monte elevado, cercado de otros mayores, á las or. del dicho rio: el uno nace como hirviendo entre las arenas, y del otro cae despenada el agua de una altura. Estas aguas demuestran, segun el examen quimico, que sus principios son de moderado azufre; algo mas de alumbre, y nitro. Hay 1 buena huerta que abunda de moreras. Produce trigo, ceb., aceite, vino, panizo, legumbres, hortal. y seda. Ind. fabr. de alumbre y caparrosa. Tiene por armas un cordero con la bandera, del mismo modo que la catedral de Zaragoza. Dist. 9 leguas de Alcañiz. Contr. 7,383 rs. 6 mrs.

ARISEOS, Desp. R. de Esp., prov. y part. de Salamanca, cuarto de Peña del Rey; 2 vec., 11 hab. Sit. á 2 y $\frac{1}{2}$ leg. de la cap.; conf. con los pueblos de Mozarves, Alda nueva, Alzáces, y Nuestra Señora de Utreña. Produce granos, legumbres, vino y ganados. Contr. 588 rs. 5 mrs.

ARISGOTAS, L. R. de España, prov., part. y arz. de Toledo. A. P., 12 vec., 44 hab., 1 parr. Sit. al pie de una sierra y terr. llano. Conf. por el E. con Orgaz, por el S. con Marjaliza, por O. con Casalgordo, y con Sonseca por el N. Hacia el E. y S. tiene una montaña que se une con los montes de Toledo. Su subida es muy escabrosa, y al lado opuesto estan los pueblos de Marjaliza y Yébenes. Produce granos, vino, garb. y otras legumb. Ind. gan. lan. y cabr. Dista 5 leg. de la cap. Contr. 3,314 rs. 26 mrs.

ARISTOT, L. R. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Puigcerdá, obisp. de Urgel. A. O., 28 vec., 127 hab., 1 parr. Sit. en la montaña, terr. áspero. Conf. por el E. con Aranza, por el S. con Bar, y por el N. con San Julia del valle de Andorra. Produce centeno. Dist. 39 hor. de Barcelona, 5 de Puigcerdá. Contr. 2,156 rs. 26 mrs.

ARISTREGUI, L. R. de Esp., en Navarra, 5.º part. y obisp. de Pamplona, valle de Juslapena, con A. O., por turno de casas, conforme toca á los vec.; 7 casas, 51 hab., 1 parr. Sit. en la parte occid. del valle, y tiene por aledaños á Larraoz, Beorburu, Larasa y Erice.

ARITIVITARTE, Monte de Esp., en el término de la V. de Renteria, prov. de Guipúzcoa: es bastante elevado, y todo penascal de jaspes de colores diversos. Es nombrado en aquella tierra por cuatro cuevas que tiene en su vanda de S. y S. O., sumamente profundas y espaciosas, que en alguna de ellas pueden recogerse mas de 10,000 personas.

ARISTU, L. R. de Esp., en Navarra, primer part. de la merind. de Sangüesa, valle de Urraul, alta y baja, obisp. de Pamplona. A. O., conforme toca á los vec. por turno de casas; 2 vec., 19 hab., 1 parr. Sit. en la falda del monte Areta, terr. pendiente. Produce trigo y cebada.

ARIZ, L. de Esp., en Navarra, de la Cendea de Iza, del prim. partido de la merind., arcip. y obisp. de Pamplona; 8 casas, 40 hab., 1 parr. Sit. en la falda de un monte, al N. O. de Pamplona, y sobre la izq. de los rios de Larraun y Araquil, que unidos desaguan en el Arga.

ARIZ, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de la Puebla de San Julian. J. O., 10 vec., 49 hab. Es aneja de la parr. de San Julian de la Puebla, en cuyo art. se hallarán su sit. y prod.

ARIZ, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de San Julian de la Puebla, y una de las que componen la parr. de San Julian de la Puebla (véase).

ARIZA (ATTACENIS), V. S. de España, prov. de Aragon, part. de Calatayud, obisp. de Sigüenza. A. O., 286 vec., 1,200 hab., 2 parr., y otra á $\frac{1}{2}$ leg. en desp.; 1 conv. de fr., 2 hosp., 1 pósito. Sit. á or. del Jalon, junto á un montecillo; su clima es muy sano, y su deliciosa vega abunda de trigo, ceb., lino, alub., vino, cáñamo y escelentes

frutas. Hay en esta V. muchas inscrip. y otras antig. romanas. Ind. tejidos de lienzo de los frut. del país. Es tit. de Marq. y cab. de arcip.; tiene jurisd. sobre algunas VV. y LL. Conf. con Bordalba, Cetina, Montreal y Pozuel. Es patria del venerable Palafox, obispo de Osma. Tiene por armas las 4 sangrientas barras catalanas. Contr. 17,674 rs. 30 mrs. Dist. 4 léguas de Ateca, 20 de la cap., y 6 de la cab. de partido.

ARIZALA, L. de Esp., en Navarra, valle y arcip. de Yerri, del primer part. de la merind. de Estella, obisp. de Pamplona; 107 hab., 1 parr. Está en llano, y conf. por E. con Ugar, por S. con Zabál, por O. con Eza, y por N. con Anderaz y Azcona. Bañale por O. el r. que baja por Abarzuza. Dist. de Estella por N. hor. y $\frac{1}{2}$. Anderaz está á medio cuarto por S.; Era, que es un palac., perteneciente al término de Arizala, cae al O. de él, y á 2,000 pasos comunes. Para este palac. hay 1 erm. de Nuestra Señora de la Esperanza. La cosecha de Arizala es de 4,000 robos de granos, y otros tantos cántaros de vino; la del palacio 200 robos. Todo el término abunda en cañamo, lino y verduras, por la calidad de sus aguas.

ARIZALETA, L. R. de Esp., en Navarra, primer part. de la merind. de Estella, obisp. de Pamplona, valle de Yerri. A. O., 120 hab., 1 parr. Está en un pendiente ó costancero terreno, á 2 leg. de Estella al N., cercado de montes encineros por la misma banda. Produce granos y vino.

ARIZCUM, L. R. de Esp., en Navarra, sexto part. de Pamplona, situado en el valle de Bastán, con A. O. por el pueb., y otro trienal por el virey, á propuesta del valle; 147 casas, 911 hab., 1 parroquia, 1 conv. de monjas. Dist. 1 leg. de Elizondo por O., y á la izq. del r. como $\frac{1}{4}$ de leg.; 9 N. de Pamplona. Conf. con Elbeta, Azpilicueta, Maya y Errazu.

ARIZCUREN, L. de Esp., valle de Arce, del tercero part. de la merind. de Sangüesa, arcip. de Ibaigotti, obisp. de Pamplona, prov. de Navarra, 5 casas, 35 hab., 1 parr. A. O. y Reg. Conf. por N. con Arangozqui y Jacoiste, lugar del valle de Urraúl, por E. con Equiza, por S. con Rala del valle de Longuida, por O. con Uli, y dist. de Nagore, centro del valle, mas de 3 leg. Es el último lugar del part. ó vereda de Orozbelu, y se halla á la izquierda, y á una leg. de dist. del r. Irati, en sitio alto y

pendiente, rodeado por todas partes. En algunos barrancos se crían viñas, y en las pequeñas llanuras se coge trigo, centeno y avena; tiene mucha abundancia de pinos, algunos robles y copiosos pastos para el ganado lanar que se mantiene en ellos, así de este pueblo, como de los de la rivera. Varias regatas que nacen en sus alturas y en las de Uli, bajan por medio de ambos lugares, y se introducen en el r. Irati, que por los términos de éste entra en el valle de Longuida y lugares de Rala y Ezcañ, y un poco mas abajo de éste, frente de Gorritz é Itoz, se incorpora con el Urrobi.

ARIZU, L. de Esp., en Navarra, en el valle de Anué, quinto part. de la merind. y obisp. de Pamplona; 13 casas, 16 vec., 84 hab., 1 parr. A. O. Sit. á 4 leg. de Pamplona á la parte meridional, y en la falda del monte Arcegui; por cuya causa es el pueblo mas alto de todos los del valle, y abunda mucho en ganado. Conf. por N. con Arcegui, por E. con Saigos, por S. con Leazque, y por O. con Lanz. Debajo del pueb. y á la parte E., nace una fuente cuyas aguas se unen luego con las que descienden de Arcegui.

ARJELAS, Ald. Ecl. de España, en Galicia, prov. y arz. de Santiago, jurisd. de Noya; esta ald. compone parte de la felig. de Camboño (*Véase*).

ARJONA (URCA ó URCABONA), Villa Ord. de Esp., prov. y obisp. de Jaén, aunque en lo civil pertenece á la de Galatrava; part. de Andujar. A. M. de primera clase; 538 casas, 1,030 vecinos, 3,873 habitantes, 3 parr., 1 hosp. El nombre de esta villa es de orig. arab. Está sit. sobre tres colinas que estan al E., al S. y al S. O. del pueblo, el cual descendiend hacia el N. con una pendiente mas ó menos rapida hasta un llano de corta estension. En la mitad de su declive se allana el terr. para dar lugar á una buena plaza, y al traves de ella hay algunas calles de piso igual. Se dilata su término de E. á O. por espacio de 3 leg., y 2 y $\frac{1}{2}$ de N. á S. Conf. por E. con el de Jaén; por S. con Escáñuela y Torre D. Jimeno; por O. con el de Porcuna y Lopera; y por N. con los de Arjenilla, Andujar y la Higuera. Hay en el pueb. y en su término muchas inscrip. y otras antig. romanas, habiendo sido celebre, no solo bajo aquella dominacion, sino tambien bajo la Gótica y Sarracena; porque los últimos reyes moros

de Granada se titulaban también reyes de Arjona. Produce mont. de bellota aunque no les suficientes para la manutención de todo su ganado de cerda; muchos pastos para el lanar y caballar; la cosecha de trigo es muy superior al consumo; cebada, escana, habas, garbanzos y lentejas; mucho aceite; uvas para comer y algunas para hacer vino; y últimamente abunda la grana kermes. Ind. 1. fabr. de salitre; varios telares de estameñas y jerguetas; hilados de estambre, lino y estopa, y 24 molinos de aceite. Hay cátedra de gramática latina y retórica, y escuela de primeras letras. Dist. 5 leg. E. de Jaén; 11 N. O. de Córdoba; 18 S. E. de Granada; 4 id. de Martos, 2 N. de Andujar y 53 de Madrid. Sinjng. del meridiano de Tenerife es de 18° 33' lat., 37° 25' 56". Celebra feria de ganados los días 14, 15 y 16 de setiembre. Desde Jaén a esta villa hay 7 hor. de marcha milit., en cuyo interm. se encuentran los pueb. de Torre Campo, Torre D. Jimeno, Villar de D. Pardo y la Escañuela. Tiene por armas una puerta con dos torres á los lados, y sobre ella dos almenas de entre las cuales se levanta una cruz de 4 brazos, todo de plata en Campo-rojo. Contr. 60,202 rs. y 2 mrs.

ARJONILLA (IULIA TIBENTIA), Villa, Ord. milit. de Calatrava, de Esp., prov. y obisp. de Jaén, part. de Andujar. Tiene A. O., 500 casas, 846 vec., 2,941 hab., administ. subalt. de lot., 1 parr. con un cura, un beneficio servidero y otro simple que es una de las piezas reservadas á la Silla Apostólica segun el Concordato. Los diezmos corresponden al obispo y no á la mesa maestral, en virtud de cierta concordia; 8 erm. y una capilla pública: lo que demuestra que en su térm. hubo otros tantos lugares. 1 conv. de franciscos con cátedra de latinidad, 1 hosp., 1 casa para 12 ancianos y otra para viudas pobres; escuelas de primeras letras, fabr., tenería y alfarería. Sit. en un llano con algun declive entre N. y E. Linda su término N. con Andujar, O. y S. con Arjona. Juzg. de apelacion á Granada. Produce trigo, cebada, habas, escana y aceite. En este pueb. fue donde pereció el enamorado Macías, cuya historia refiere Argote de Molina y otros poetas. Dist. 6 leg. de la cap., 1 de la cab. de part., 18 de Granada y 50 de Madrid. Contr. 55,076 rs. 33 mrs.

ARJUBIN, Ald. Ord. de Esp., en Galicia, prov. de Orense, jurisd. de Quiroga, *nullius diocesis*. Es una de las que componen la parroquia del Hospital (*véase*).

ARLANZA, L. S. de Esp., prov. de León, part. de Ponferrada, jurisd. de Bembibre. A. P., 19 vec., 77 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. á or. del r. de Noceda, cerca de las sierras de Jistrédo. Conf. por N. con Robledo de las Traviesas, por O. con Sta. María del Sil, por S. con Losada y Vinales, y por E. con valle de Tejado. Produce granos, legum., lino, pastos y ganados. Dist. 3½ leg. de la cab. de part. Contrib. 1,036 rs. 21 mrs. Derec. enag. 163 rs. 23 mrs.

ARLANZA (SAN PEDRO DE), Antiquis. monasterio de monges Benitos, en Esp., á 4 leg. de Burgos. Hay en este monasterio varias inscrip. y otras antig. romanas, y un archivo bien coordinado y buena librería. Está á orillas del rio de su nombre. Conf. con los pueb. de San Vicente del Valle, Santibañez y Contreras.

ARLANZA, R. de Esp., en Castilla la Vieja, prov. de Burgos, que nace cerca del monasterio de Benedictinos de S. Pedro de su nombre; pasa por las villas de Cobarrubias, Lerma y Palenzuela donde recibe las aguas del Arlanzon, y al llegar á Torrequemada se reúne con el Pisnurga (*V. el Duero*).

ARLANZON, V. Ab. de Esp., prov. y arz. de Burgos, part. de Juarros y la Mata. A. O., 80 vec., 240 hab., 1 parr. Sit. en un valle al pie de la sierra de Tapuerca y orilla del rio de su nombre. Confina con Tapuerca, Agés, Zalduendo, Ibeas, Quintanilla, Orbanceja y Cardenuela de Riopico (*V. Alapuerca*). Produce toda especie de granos, lino y cáñamo. Dist. 3½ leg. de la cap. Contr. 3,238 rs. 23 mrs.

ARLANZON, Rio de Esp., que tiene su orig. en la sierra de Pineda, á 6 leguas de Burgos: corre por entre la C. y el arrabal, donde suele entrar en tiempo de las crecientes que le ocasionan las lluvias y nieves muy frecuentes en esta tierra; abunda de truchas, barbos y cangrejos. Tiene en las cercanías dos buenos puentes. Despues que se le incorpora el Arlanza que pasa por Lerma, va á parar al Pisnurga por el Esgueva (*V. Duero, rio*).

ARLAS, Desp. en la merind. de Olite, en Esp., prov. de Navarra. Dist. ¾ de

leg. de la villa de Peralta; tiene 1 ermita.

ARLEGUI, L. de Esp., prov. de Navarra, de la Cendea, del primer part. de la merind., arcip. y obisp. de Pamplona; 13 vec., 58 hab., 1 parr., 13 casas. Parte término con Sabiza, Esparza, Esquiroz y Salinas. Dist. 1 y $\frac{1}{2}$ leg. por S. de Pamplona.

ARLETA, L. S. de Esp., valle de Estebarrá, del tercero part. de la merind. de Sangüesa, arcip. de Anué, obisp. de Pamplona, prov. de Navarra; 3 casas, 9 hab., 1 parr., dip. y reg. Sit. al O. en una llanura a la derecha del río Arga, y conf. por S. con la villa de Huarte, cabe Pamplona, y dist. 1 y $\frac{1}{2}$ leg. por N. de la villa de Larrasoña. La cosecha se reduce a trigo, avena y otros frutos.

ARLIZO, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Taramundi; 2 vec., 9 hab., parr. de S. Martín de Taramundi (véase).

ARLÓS (SANTIAGO DE), Parr. de Esp., prov. de Asturias, conc. y arcip. de Llanera, decan. y obisp. de Oviedo; 130 vec., 700 hab., incluidos en las AA. de Labares, Cenizal, Barredo, Mota (la), Miyeres y Bendón, 1 iglesia matriz. Sit. al N. del conc., y a 2 $\frac{1}{2}$ leg. de Oviedo. Toca por N. con término de Illas y Castrillon del concejo de Avilés, y con el de Corvera, por S. con la parr. de Bonielles, por E. con la de Ferreñes, y por O. con Sta. Cruz. Los vec. cogen anualmente 1,200 fanegas de trigo y escanda; 2,500 de maíz y centeno, y 300 de habas blancas. Contrib. 1,225 rs. 6 mrs. Derec. enag. 190 rs. 4 mrs.

ARLUCEA, L. de Esp., en la herm. de Araya y la Minoría, prov. de Alava, obisp. de Calahorra y la Calzada; 30 vec., 124 hab., 1 parr. A. O. Sit. a un lado del Puerto de San Juan, y conf. por N. con Berroci, por S. con Urturi, por E. con Apellaniz, y por O. con Saseta. Produce toda clase de granos y ganado lanar, vacuno y cabrio.

ARMADA, L. E. de Esp., prov., part. y obisp. de Leon; conc. de Penamian. A. O., 32 vec., 120 hab., 1 parr. Sit. a la izquierda del río Puerma y derecha del Arianes, en bajo, y coronado de Peñas que impiden la entrada del sol en 3 meses. Produce trigo, centeno, cebada y lino. Conf. por N. con Solle, por O. con Utrero, por S. con Vegamian, y por E. con Orpnes. Dist. 9 leg. de la cap., y $\frac{3}{4}$ de Campo Solillo. Contr. con el concejo.

ARMADA, Cot. Red. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Somoza de Villouzan, y uno de los que componen la parroquia de Lagos (véase).

ARMADA, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Taboada. Es una de las que componen la parroquia de Sobreda (véase).

ARMADA, Ald. Ord. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. y encomienda de Puerto Marín San Juan. Es una de las que componen la parroquia de la Torre (véase).

ARMADAS Y VILAJOAN, L. R. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Figueras, obisp. de Gerona. A. O., 16 vec., 69 hab., 1 parr. Sit. cerca de la margen izquierda del r. Flubia; conf. con los pueb. de Grejel, Tuño, Palau, Baseara y Romaña de Besalú. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dist. 27 y $\frac{1}{2}$ hor. de Barcelona, y 2 $\frac{1}{2}$ de Figueras. Contr. 3212 rs. 28 mrs.

ARMAL, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Boal, parr. de Boal (Santiago de) (V. este art.). Está inmediato a la orilla izquierda del r. Navia; conf. con los pueb. de Minagon, Serandinas, Carbocas de Bobia y la sierra de Penouta.

ARMALLA, L. R. de Esp., prov. de Guadalajara, part. y obisp. de Sigüenza, Sexma del Sabinar, en el señ. de Molina. Reg. P., 8 vec., 35 hab., 1 parr., 1 erm. Sit. en un cerrito mirando al E., y conf. con Terzaga y Tierzo. Tiene buenos montes de encina, roble, sabinas y pastos para ganado lanar. Produce trigo, cebada, avena, garbanzos, guisantes, yeros y alguna hortaliza. Ind. una fabr. de sal, que aunque de un solo pozo es muy abundante, pues surte a tierra de Cuenca, parte de la Alcarria, todo el señorío, y a muchos pueblos de Aragón. Dist. 13 leg. de la cab. de part., y 2 $\frac{1}{2}$ de Molina. Contribuye con la Sexma.

ARMALLONES, V. R. de Esp., prov., obisp. y part. de Cuenca. A. O., 110 vec., 356 hab., 1 parr., 1 posito. Sit. a 14 leg. de la cap. Conf. con Villanueva, Alcoron, Huerta-pelayo, Torre-alcoron y Castillo de Santa Cristina. Después de sus cosechas regulares de granos, hace otra bastante grande de trementina. Contr. 382 rs. 25 mrs.

ARMANSIAS, L. Ab. de Esp., prov.

de Cataluña, subdeleg. de Camprodon, corregim. y obisp. de Vich. A. O., 9 vec., 38 hab., 1 parr. Sit. en terreno áspero y montañoso; conf. por el E. con Ripoll, y por el N. con la Burguera. Produce trigo y legumbres. Dist. 25 hor. de Barcelona y 3 de Camprodon. Contr. 2,197 rs. 11 mrs.

ARMANANZAS, V. R. de Esp., en Navarra, part. de los Arcos; dióc. de Calahorra. A. O., 51 vec., 249 hab., 1 parr. Está exenta por concesión particular.

ARMAÑO, Conc. de Esp., prov. de Santander, partido de Liébana, valle de Cillorigo. Señ. S. Reg. P., 24 vec., 116 hab., 1 parr. (*V. Liébana con quien contr.*). Dist. 24 leg. de Burgos.

ARMARIZ, Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de su nombre. J. O., 92 vec., 387 hab., 1 parr. compuesta de varias aldeas. Sit. á las márg. del Sil, á 1 leg. de Junquera de Ambia. Produce centeno, maíz, lino, algùn trigo y castañas. Contr. 1883 rs.

ARMARIZ (SAN CRISTOBAL DE), Felig. Ab. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de San Estevan de Ribas del Sil. J. O., 150 vec., 700 hab., 1 parr. Sit. en una montaña suave y templada, en la márg. del r. Sil, á 2 leg. de Orense, y 1 del monasterio de Benitos de San Estevan de Ribas del Sil. Produce centeno, maíz, patatas, habas, ganado, y algùn vino de mala calidad. Ind. soguería. Contr. 1713 rs.

ARMATIA, Ald. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Tudela, parr. de Ollaniego (San Pelayo de) (*V. este art.*).

ARMAYAN, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Tineo, 1 vec., 6 hab., parr. de Sorribas (*V. este art.*).

ARMEA, Ald. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de Aguas Santas, y anejo suyo (*Véase*). En este pueblo se conservan vestigios de la fortaleza ó presidio donde fue martirizada Santa Marina, mártir de Galicia.

ARMEA, Felig. Ecl. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Samos. A. O. 15 vec., 82 hab., 1 parr. que comprende la ald. Leirada. Contr. 406 rs. 9 mrs.

ARMEA, Ald. Ab. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de Aguas Santas. Esta ald. compone parte de la feligresía de Aguas Santas (*Véase*).

ARMEA, Ald. S. de Esp., en Galicia,

prov. de Lugo, jurisd. de Luncaris y una de las que componen la parroquia de Lama (*Véase*).

ARMEA (SAN VICENTE DE), Felig. R. de Esp., en Galicia, prov. y jurisd. de Betanzos, arz. de Santiago. Reg. P., es anejo de Collantres (*Véase*): 20 vec., 120 hab., 1 parr. La cercan 2 ríos, á saber: por el N. el Mandén y por S. el Mende; atraviesa por ella el camino real de Madrid; conf. con Collantres, Feas y Villamoarel. Produce granos, vino, lino, habas, prados, patatas y verduras. Dist. 9 leg. de Santiago y 1 de Betanzos.

ARMEJUN, Ald. S. de Esp., prov. de Soria, part. de San Pedro Manrique. A. P., 36 vec., 180 hab., 1 parr. anejo de la de San Miguel de la cab. de part. Sit. en terr. templado, por estar proximo á la rivera del Lusares. Produce ganado lanar, granos y fruta. (*V. San Pedro Manrique*). Dist. 7 leg. de la cap. y 2 de la cab. de part., con quien contribuye.

ARMELLADA, L. S. de Esp., prov. y part. de Leon, jurisdicción de Benavides, vic. de San Millán, obispado de Oviedo. A. O., 90 vec., 355 hab., 1 parr. Sit. en tierra llana á la orilla occidental y derecha del Orbigo que riega su término. Produce granos, lino, legumbres y algunas frutas, con pastos para la cría de ganados; conf. con los pueb. de Quinones, Turcia, Sardonedo y Alcoba, cuyos dos últimos estan del otro lado del río. Dist. 5 leg. de la cap. Contribuye 2,589 rs., 22 mrs. Dereg. enag., 1,501 rs.

ARMENTA, Barrio de Esp., de la anteiglesia de Lemoniz, merind. de Uribe, señ. de Vizcaya, obisp. de Calahorra. Este barrio es una pequeña poblac. de pescadores, en la playa de su nombre, en el Océano Cantábrico, como 1 leg. al E. de la V. de Plencia y otro tanto al O. de Bagoio.

ARMENTAL, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Navia, 20 vec., 93 hab., parr. de San Antolin. Sit. á orilla de la ría de Navia que corre de S. á N.; conf. con su matriz y Anleo (*V. estos dos últimos artic.*).

ARMENTAL, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Otero de Rey, y una de las que componen la parr. de Don Albay (*Véase*).

ARMENTAL (SAN CIPRIAN), Felig. S. de España, en Galicia, prov. y obisp. de

Orense, jurisd. de su nombre. J. O., 40 vec. 191 hab., 1 parr. Sit. á las márg. del r. Mino, á 3 leg. N. de Orense y límites de la prov. de Lugo; conf. con Marzan Gueral, Gosende y Souto. Produce centeno, trigo, maíz, lino y castañas; todo ello en corta cantidad.

ARMENTAL (SAN MARTIN DE), Felig. E. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de Mesia. J. O., 36 vec., 142 hab., 1 parr. Sit. á la márg. izq. del río Tambre; conf. con Aldabár, Presaras, Sobrado y Ciudadela. Produce centeno, maíz, patatas, pastos y ganados. Contr. 700 rs.

ARMENTAL (SAN SALVADOR), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de Peroja. J. O., 18 vec., 73 hab., 1 parr. Produce algun centeno, maíz, trigo, lino, castañas y vino inferior. Contr. 380 rs.

ARMENTAL, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Moreda, y una de las que componen la parr. de Santiago de Castillones (*Véase*).

ARMENTAL, Ald. Ab. de Esp., en Galicia, prov., obisp. y jurisd. de Lugo, y una de las que componen la parr. de Santiago de Gomelle (*Véase*).

ARMENTERA, L. R. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. y obisp. de Gerona. A. O., 400 vec., 1,516 hab., 1 parr. Sit. á orillas de la acequia llamada Ri del Muli, que sale del Fluviá, y vuelve á incorporarse en el mar abajo del frente de San Pedro Pescador. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dist. 26 horas de Barcelona y 6 de Gerona. Contr. 14919 rs. 18 mrs.

ARMENTERA (SANTA MARÍA DE), Feligresía Ecl. y Ab. de Esp., en Galicia, prov. y arz. de Santiago, jurisd. de Lanzada. J. O., 352 vec., 1,523 hab., 1 parr., 1 monast. de Bernardos. Sit. en el arcip. de Salnes, en terreno montañoso; conf. por N. con Meis, por O. con Cobas, por S. con la ria de Pontevedra, y por E. con el monte de Castróbe. Con respecto á sus productos (*V. Salnes*); pero con la advertencia de que produce poco ó ningun vino. El monasterio fue fundado en el año 1150, ó en la Era de 1188, reinando en Castilla, León y Galicia, el emperador don Alonso el VII, y 3 años antes de la muerte de san Bernardo. La iglesia mayor fue edificada en la Era 1206 (como consta de una inscripcion de aquel tiempo que se

conserva en el arco toral), por su primer abad don Ero, á quien el emperador concedió el señorío jurisdiccional de la villa de Gondes y coto de Armentaria, segun que el mismo don Ero le tenia antes de la fundacion del monasterio. Sit. en un valle llamado Sanlés, uno de los mas amenos de Galicia, y muy fértil en vino, aunque de mediana calidad; en maíz, centeno y algun trigo; en todo género de legumbres y hortaliza, limones y naranjas, castañas y otras frutas. La parroquia es monasterial, y sostiene escuela de su cuenta, como igualmente lo son las de Arra, Barcia del Seijo y Rajó, en el mismo arzobispado. Dist. 6 leg. O. de Santiago y 1 N. O. de Pontevedra. Contr. 6,300 rs.

ARMENTEROS, L. R. de Esp., prov., obisp. y part. de Avila, Sexmo de Serrezuela. A. P., 157 vec., 593 hab., 1 parr., 4 erm., 1 pósito. Tiene por anejos Iñigo, Blasco, Navaouvela y Revalbos. Sit. al N. de Piedrahita y del valle Corneja, en terreno montañoso, árido y seco con pocos pastos. Tiene un monte de encina y 3 caseríos en su término que produce trigo, centeno y garbanzos. Dist. 12 leg. O. de Avila, 8 S. de Salamanca, 4 de Alba y 3 de Piedrahita, dejando el río Tormes á 2 leg. O. La estension de su término es de 4,686 fanegas, 2,186 de tierras cultivadas y 2,500 de incultas; de las cultivadas 143 de primera suerte: destinadas á hortaliza; 827 de segunda, á trigo y garrobas; 1,063 de tercera, á centeno; fertilidad general 5 pór. 1; tierras incultivables 2,500, que se siembran cada año 728, que descansan por dos años 1,457; empleadas en granos 674, en legumbres 15, en hortaliza y frutas 13, en nabos y patatas 13, en primeras materias 13, en pastos naturales 30, en monte alto 4; tierras concejiles 150, baldíos 2,500; regadías 54; tierras cultivadas por sus propietarios 608, por arrendadores 1,578; de mayorazgos cultivadas 967, de capellanías cultivadas 519, de comunidades religiosas cultivadas 92. Contribuye con sus anejos 7,193 rs. 12 mrs.

ARMENTEROS, Desp. R. de España, prov., obisp. y part. de Salamanca, cuarto de Armuña; corresponde á la Bellés, y confina tambien con los pueblos de Carbajosa, de Armuña y Perosillo Ralo. Produce granos, legumbres, pastos y ganados. Dist. 3 leg. de la cap.

ARMENTEIRÓS, Ald. S. de España, en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Villar, y una de las que componen la parr. de Esperante (*Véase*).

ARMENTIA (*SUISACIO*), L. R. de Esp., herm. de Vitoria, prov. de Alava, obisp. de Calahorra y la Calzada. A. O., 22 vec., 124 hab., 1 parr. aneja de la colegiata de la ciudad de Vitoria. Confina por N. con Zuazo, por E. con Vitoria, por S. con Berrosteguieta, y por O. con Gomecha; tiene buen monte y buenos pozos, donde se pescan anguilas, y entre otras una fuente mineral. Este pueblo, aunque tan pequeño hoy, y de ninguna representación, fue en lo antiguo uno de los mas célebres de la provincia, existiendo fundamentos para creerle romano, y que fue la antigua *Suisacio*, de que hicieron mencion Tolomeo y Antonino en su itinerario, como de una de las mansiones del camino romano de Astorga á Burdeos, colocándola entre Veleja y Tulonio. Fue patria de san Prudencio. Produce de 4 á 5,000 fanegas de todo grano, y de 15 á 20,000 arrobas de paja. Hay en ella algunos monumentos tudescos que valen bien poco.

ARMENTIA, L. S. de Esp., prov. y arz. de Burgos, condado de Treviño, cuadr. de Val de Tovera, obisp. de Calahorra y la Calzada. Reg. P., 10 vec., 47 hab., 1 parr. Dist. 18 leg. de la cap. (*V. Treviño*). Contribuye con el condado.

ARMENTO (*SAN PEDRO DE*), Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. de la Coruña, jurisd. de Anzobre. J. O., 84 vec., 318 hab., 1 parr. Sit. cerca del mar, en la carretera que conduce desde Verdillo á la Coruña; conf. con los pueblos de Arteyo, Laña, Lestón, Larín y Villaboa. Produce trigo, maíz, habas, pastos y ganados. Contribución 1,030 rs. 28 mrs.

ARMESES, Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de Maside. J. O., 200 vec., 816 hab., 1 parr. Sit. sobre la rivera del Abia (*V. Villamoure*). Produce centeno, maíz, lino, castañas, algun trigo y vino inferior. Contr. 3,400 rs.

ARRESTO (*SAN ROMAN DE*), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Villa Esteva de Herederos. J. O., 8 vec., 64 hab., 1 parr. Contrib. 200 rs. 4 mrs.

ARMIAN, L. de Esp., prov. de Astu-

rias, conc. de Castropol; 2 vec., 11 hab., parr. de Castropol (*Véase*).

ARMIELLO, L. de Esp., provincia de Asturias, conc. de Lena; 15 vec., 63 hab., parr. de Turon (*Véase*).

ARMILDA, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Buron, obisp. de Oviedo. Es una de las que componen la parr. de san Bartolomé de Monteseiro (*Véase*).

ARMILLA, L. R. de Esp., provincia, arz. y part. de Granada. A. P., 29 vec., 1,173 hab., incluidos 3 cortijos de su jurisd., 1 parr., 1 pósito. Sit. á la izq. del Genil (*V. Gabia grande*); pero con la advertencia de que al salir de este pueblo por O., hay una llanura árida é infructifera de $\frac{1}{2}$ leg. cuadrada, que es un lunar en aquella hermosa vega, pues solo sirve para apacentar los carneros, un día ó dos antes de entrarlos al matadero de Granada. Ind. 1 horno de fundición de campanas; confina con Huctor, Churriana y término de Cullar. Dist. $\frac{1}{2}$ leg. O. de la cap. Contr. 8,533 rs. 26 mrs.

ARMILLAN, Ald. S. de España, en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Somoza de Villouzan. Es una de las que componen la parr. de Toldaos (*Véase*).

ARMILLAS, L. R. de Esp., prov. de Aragon, part. de Teruel, obisp. de Zaragoza. A. P., 80 vec., 406 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. á 2 hor. al O. de Hoz de la Vieja y $\frac{1}{2}$ del rio Martín; confi. con los pueb. de Villanueva del Rebollar, la Peña del Cid y Peñaroyas. Produce 4,000 fanegas de trigo, 400 de cebada, algo de legumbre, miel, cera y tambien azafran, 1,400 cabezas de ganado lanar, 300 de cabrio, 600 corderos de cria, 200 arrobas de lana; hay unas buenas salinas que forman una abundante fuente salada. Ind. algunos tejidos de lienzo y cordellates ordinarios. Dist. 11 leg. de Teruel. Contr. 7,606 rs. 32 mrs.

ARMIÓN, V. S. de Esp., vic. de Treviño, obisp. de Calahorra, prov. de Alava, herm. de Estavillo y Armión. A. O., 80 vec., unido á Estavillo, 324 hab., 1 parr. Sit. á 3 leg. al O. de Vitoria y 2 de Miranda de Ebro. La baña el rio Zadorra que deja al pueblo á la izq., en el que hay un puente que da paso al camino real de postas; lleva aqui bastante caudal de agua, y produce excelentes truchas, anguilas y otros

peces. Producen los dos pueb. 5,500 fanegas de granos de todas clases, y Arminón 1,300 cantarás de vino.

ARMISENDI, L. S. de Esp., prov. de Valladolid, part. de la Puebla de Sanabria, obisp. de Orense. A. O., 70 vec., 285 hab., 1 parr. que tiene por aneja la de San Ciprian. Sit. entre cerros en los confines de Castilla, Galicia y Portugal, á 5 leg. O. de la Puebla. Produce centeno, trigo, algún maíz, castaña y vino muy regular. Contr. 1,121 rs. 29 mrs. Derec. enag. 479 rs.

ARMUJE, Parr. de Esp., provincia de Asturias, conc. y obispado de Oviedo. La hijuela de este nombre tiene 30 vec. y 127 hab. que contribuyen con 199 rs. 17 mrs. y de derec. enag. 37 rs. 11 mrs.

ARMUNIA, L. R. de Esp., provincia y part. de Leon, herm. de la Valdoncina. A. P., 56 vec., 201 hab., 1 parr. Sit. á 2 $\frac{1}{2}$ leguas de la cap., á orillas del río Bernesga; conf. con Trobajo del Camino, Oteruelo de la Vega, Trobajo de arriba y Puente de Castro. Produce algunas frutas, mucha nuez y granos. Dist. $\frac{1}{2}$ leg. de la cap. Contribuye con la herm.

ARMUÑA, L. R. de Esp., prov., obisp. y part. de Segovia, Sexmo de Sta. Eulalia. A. P., 137 vec., 560 hab., 1 parr. (*V. Yangüas*). Está cerca del río Moros; conf. con Tabladillo, Domingo García, Pinilla, Ambroz y Añe que está del otro lado del río. Dist. $\frac{1}{4}$ leg. de la cap. Contr. 8,063 rs. 32 mrs.

ARMUÑA, V. S. de Esp., en la Alcarria, prov. y part. de Guadalajara, arz. de Toledo. A. O., 40 vecinos, 112 hab., 1 parr. Sit. al S. O. y á 3 leguas de la cap., junto al río Tajuña, que le baña por el E., en terreno fértil; conf. con Valdearachas, Raneda, Fuente el Viejo y Tendilla. Produce trigo, cebada, centeno, algún aceite y vino. Dist. 1 $\frac{1}{2}$ hor. de cam. militar de Horche (*V. Tendilla*). Contr. 3,892 rs. 24 mrs.

ARMUÑA, V. S. de Esp., prov. de Granada, part. de Baza, obisp. de Almería, A. M., 95 vec., 308 hab., 1 parr. 1 pósito. Sit. en una vega regada al S. E. y O. por el río Almanzora; temperatura benigna. Produce aceite, vino, trigo, cebada, centeno, maíz, habas, habichuelas y ganado lanar; tres yescas. Ind. telares de lienzo y lana. Conf. por O. con Tijola

de donde dit. $\frac{1}{2}$ de leg., por S. con Bayarque $\frac{1}{2}$ leg. y con Sierro $\frac{1}{2}$ leg., por E. con Sufre $\frac{1}{2}$ leg. y Purchena 1 leg. y con Lucar. Dist. 29 $\frac{1}{2}$ leg. de la cap., $\frac{1}{2}$ de la cab. de part. Contr. 863 rs. 26 mrs.

ARNA (LA), Barrio de Esp., prov. de Asturias, conc. de Llanes; 3 vec., 17 hab., parr. de Carreño (*V. este art.*). Dist. $\frac{1}{2}$ de leg. al S. O. de la matriz.

ARNADELO, L. S. de Esp., prov. de Leon, part. de Ponferrada, merind. de Aguiar, abad. de Villafranca. A. P., 46 vec., 177 hab., 1 parr. Sit. en montaña á 3 leg. O de la referida Villafranca del Bierzo. Produce castaña, centeno, legumbres, algunas frutas y crías de ganado lanar. Pasa á su inmediación el río Selmo que corre de N. O. á S. E. á desaguar en el Sil. Conf. con los pueblos de Cabeza del Campo, Almaso, Sobrado y Sobredo. Dist. $\frac{1}{2}$ leg. de la cab. de part. Contr. con la merind.

ARNADO, Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Orense, encomienda de Quiroga, jurisd. de Valdeorras. J. O., 29 vec., 119 hab., 1 parr. Sit. en rivera á 13 leg. N. E. de la cap. Produce castaña, centeno, vino y aceite (*V. Valdeorras. jurisd.*). Contr. 1,191 rs.

ARNADO, LUSIO y GESTOSO, L. S. de Esp., prov. de Leon, part. de Ponferrada, merind. de Aguiar, obisp. de Lugo. A. P., 50 vec., 215 hab., 1 parr. que tiene anejas las dos aldeas referidas. Sit. todos tres pueb. en una montaña, dist. $\frac{1}{4}$ leg. N. O. de Villafranca del Bierzo, en el nacimiento del río Selmo que va á desaguar en el Sil. Conf. con Villaside, Villarrubin y Oencia. Produce centeno, castañas, patatas, legumbres, cría de ganado lanar. Ind. una ferrería que está en térm. de Arnado. Dist. $\frac{1}{2}$ leg. de la cab. de part. Contr. con la merind.

ARNE (EL), L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Illano. (*Véase el art. de la parr. de este nombre*).

ARNEDILLO, V. E. de Esp., en la Rioja, prov. de Soria, part. de Logroño, obisp. de Calahorra. A. O., 264 vec., 995 hab. Sit. en la ladera de un monte cercado de otros mayores, como lo es un cerro ó elevada Peña que llaman del Castillo, que impide que el sol la bañe hasta muy entrado el día. Por la parte inferior del

pueblo pasa el pequeño río Cidacos sobre el cual tiene dos puentes. El término de este pueblo será como de 4 leg.; pero lo más de ellas son ásperas y montuosas, que producen caracasas, enebros, robles, sabinas y otros arbustos; pero no obstante produce algún vino, aceite y granos. Ind. fábricas de sayales. A la dist. de medio cuarto de leg. del pueblo y al pie de una montaña, tiene su origen una fuente de agua mineral que sale caliente, en el centro de una cueva, espaciosa labrada con arte, cuya puerta cae al N; cerca del nacimiento tiene varios baños para los enfermos, y sobre la dicha cueva hay una casa con habitaciones en que se aposentan los concurrentes. Hay administrador, dos manecobos en forma de practicantes, médico, cirujano, botica y criados. Son antiquísimos, pues se conservan algunos vestigios de antigüedades romanas. Es muy concurrida de personas de toda clase por la calidad de sus aguas, que se componen de minerales, excelentes que exceden á todos los de Esp., y aunque son termales ó calientes, nada tienen de sulfúreas, pues entre sus minerales no se encuentra el azufre. Es patria de don Juan Iníquez de Arnedo, colegial del mayor de san Ildefonso de Alcalá, é insigne jurisconsulto del siglo XVII. Dist. 6 leg. de Calahorra y 7 de Logroño. Contr. 10,343 rs. 28 mrs.

ARNEDO, C. S. de Esp., prov. de Soria, partido de Logroño, obisp. de Calahorra. A. M. de primera clase y otro ordinario, 901 vec., 4,609 hab., 3 parr. unidas en una, 1 conv. de cada sexo, 1 hosp., 1 admin. real, otra subalt. de loterías, 1 pósito. Sit. en la Rioja, á poco más de 3 leg. de Calahorra, á 7 de Alfaro y á igual dist. de la cab. de part., en una cuesta donde tiene una vega abundante de vino, aceite, trigo, cebada, frutas de especial calidad y hortalizas regadas por el r. Cidacos. Ind. 6 fabr. de aguardiente, varias alfarerías y 4 mol. (*V. Quel*). Contr. 32,898 rs. 4 mrs. Derec. enag. 27,611 rs. 12 mrs.

ARNEDO, L. S. de Esp., prov. y part. de Santander; Hoz de Arreba. Reg. P., 11 vec., 53 hab., 1 parr. Sit. al pie de Sierra la Virga; conf. con la laguna de este nomb., Villamediana, Bustirón, Granjas y Erbosó. Produce granos, legumbres, pastos y ganados. Contr. con la Hoz.

ARNÉGO (SANTÁ MARIA DE), Felig. S.

de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de Abancos. J. O., 30 vec., 120 hab., 1 parr. Sit. á la margen izq. del río de su nomb.; conf. con los pueb. de Lrazo, Borragueiros, Cruces y Toiriz. Produce centeno, maíz, habas, pastos y ganados. Contr. 500 rs.

ARNÉGO (SANTIAGO DE), Felig. Ab. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Camba. Justicia ordinaria, 44 vec., 167 hab., 1 parr. que comprende las aldeas de Faran, Cesar de Seta, Tuiriz, Padin, Cunnaro y Monripas (*V. Camba, jurisd.*). Contr. 539 rs. 8 mrs.

ARNELA, L. de Esp., prov. de Asturias; conc. de Castropol, 2 vec., 11 hab., parr. de Santiago de Abres (*Véase*).

ARNÉS, V. Ord. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. y obisp. de Tortosa. A. O., 197 vec., 613 hab., 1 parr. 1 pósito. Sit. en terr. quebrado, con un excelente puerto de comunicacion, abundante de excelentes maderas de pino, muy útiles para la marina. Produce trigo, vino y aceite. Dist. 45 hor. de Barcelona, 6 de Tortosa, Contr. 13,618 rs. 5 mrs.

ARNESILLO, Desp. de Esp., prov. de Aragón, part. y obisp. de Jaca, señ. secular. A. O.

ARNIELLA (LA), Barrio de Esp., prov. de Asturias, conc. de grado, parroquia de Coalla (*V. este art.*).

ARNIN (BARRIO DE), L. de Esp., prov. de Asturias, conc. y arcip. de Colunga, de la parr. de Pibierda (*V. este art.*).

ARNIN (EL), Part. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Villaviciosa, obisp. de Oviedo; 17 vec., 76 hab. Sit. en lo más oriental del conc., en terr. estremamente quebrado, que es una larga faja, circundada de montañas, que entra por el territ. de Pibierda. En su distrito no hay más que 1 lugar de corta poblacion. Dist. 2 leg. de la cab. de part.

ARNIZO, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Navia; 2 vecinos, 11 hab., parr. de Montaña de Río Negro (*Véase*).

ARNO, Monte de Esp., en el término de la V. de Motrico, prov. de Guipúzcoa. Viene á ser una gran masa de piedra, y por lo mismo es seco y estéril, excepto en sus faldas que están pobladas de encinas. Hallanse en él vestigios de minas de plata y ruinas de muros que hacen creer sirvió de lugar de defensa en algún tiempo.

ARNOIS (SAN JULIAN DE), Felig. E. de Esp., en Galicia, prov. y arz. de Santiago, jurisd. de Vega. J. O., 107 vecinos, 563 hab., 1 parr. Su sit. y prod. se hallan en el art. Oca, San Estevan (*Véase*). Ind. 1 molino de papel. Contr. 2,200 rs. Derec. enag. 1,000 rs.

ARNON, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Lena; 2 vec., 9 hab., parr. de Telleido (*Véase*).

ARNOSA, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. y arcep. de Cangas de Tineo, de la parroquia de Regla (Santa Maria de) (*V. este art.*).

ARNOSA (LA), L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Franco; 8 vec., 37 hab., parr. de Mindes (*Véase*).

ARNOSO (SAN LORENZO DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y obispado de Tuy, jurisd. de Sobroso. J. O., 40 vec., 196 hab., 1 parr. Sit. entre los ríos Tea y Louro, casi á igual distancia de ambos; conf. con las felig. de Montecomba, Areas, Gristiñade, Confureco y Guizan. Produce trigo, centeno, maíz, patatas, pastos y ganados. Contr. 5,009 rs. 26 mrs.

ARNOYA, Rio de España, en Galicia (*V. Miño*).

ARNOYA (DE LA), Felig. E. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de su nomb. J. O., 17 vec., 72 hab., 1 parr. Sit. á orilla del río Miño, cerca de la confl. del Arnoya, el cual tiene su nacimiento cerca del pueb. de Arnuid. Produce buen vino.

ARNUERO, L. R. de Esp., prov., obisp. y part. de Santander, merind. de Trasmiera, junta de 7 villas. Proc. P., 49 vec., 183 hab., 1 parr. Sit. en la inmediación de la villa de Noja, con quien confina por N. E., por N. con el monte de Ano, por O. con el río Solarga y por S. con San Miguel de Meruelo y Castillo. Produce trigo, maíz, heno, pastos y ganados. Dist. 29 leg. de Burgos. Contr. con la junta.

ARNUID, Felig. Ab. y E. de España, en Galicia, provincia y obisp. de Orense, jurisd. de su nombre. J. O., 60 vec., 267 hab., 1 parr. que comprende dos pueblos. Sit. en la margen y cerca del nacimiento del río Arnoya. Produce centeno, maíz, lino, trigo y castañas. Contr. 1,700 rs.

ARO (SAN VICENTE DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, provincia de Santiago, jurisd. de Barcala. J. O., 67 vec., 271 hab.,

1 parr. Sit. cerca del río Tambre, en la carretera que conduce desde Santiago á Muros; conf. con las felig. de Peña, Porquera, Cando, Negueira y San Martin. Produce centeno, maíz, habas, patatas, pastos, y ganados. Contr. 1,470 rs.

ARO, Ant. nomb. de la V. de Villaro, sen. de Vizcaya (*V. Villaro*).

AROCHE (ARACCI VERTUS), V. R. de Esp., prov. y arz. de Sevilla, part. de Aracena. A. O., 605 vec., 2,483 hab., 1 parr., 1 posito y bastante buen caserio. El nomb. de esta V. es de orig. arab. y hay en ella varias inscrip. y otras antig. rom. Sit. á orilla del río Chanza, en el camino que conduce desde Paimogo á Monasterio por Santa Bárbara, en cuyo tránsito no se pasa ningun río ni arroyo notable. Conf. con Nava hermosa, Galarosa, Jabugo y Cortegana. Produce granos, vino, pastos y ganado lanar y de cerda. Dist. 21 leg. de la cap. y 8 de Fregenal. Contr. 48,123 rs. 5 mrs.

AROLES, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Gijón, de la parr. de Vega (*V. este art.*).

ARONA, Pueb. de Esp., en Canarias, isla de Tenerife. Sit. al S. S. O. de la isla con 1,071 hab.

ARONCES, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Aviles, jurisd. de Castrillon (*V. el art. de Naveces*).

AROSA (SAN JULIAN) (ISLA), Ab. de Esp., en Galicia, prov. y arz. de Santiago, jurisd. de su nomb. J. O., 230 vec., 1,125 hab., 1 parr. sit. en la ria que tambien toma esta misma denominacion (*V. la descrip. general de Galicia y el art. Salnes*). Contr. 3,781 rs.

AROSA, Ria célebre de Esp., en la costa de Galicia, prov. de Santiago Se empieza á formar mas abajo de la isleta de Salvato, que tiene 1 leg. de largo y $\frac{3}{4}$ de ancho, toda despoblada. Siguiendo la costa hacia el levante da principio esta ria, y en su distrito se hallan muchos puertos pequeños; el primero es el de Palmeira, que dist. $\frac{3}{4}$ de leg. del puerto de Santa Eugenia. Su ind. principal es la pesca que conducen á Portug. sus naturales, y se reduce en cada año á 20,000 millares de sardinas, 400 quintales de congrio, 800 de pescado, 200 de mielga y 600 de pulpo. Siguiendo la dicha costa se hallan los puertos siguientes: en el de Caramiñal, la

pescas que en él se hacen es de 12,000 millares de sardina, en el de la Puebla del Dean, 16,000 millares de la misma especie, 1,800 quintales de pescado y 400 de mielga; en el de Abanqueiro 4,000 millares de sardina; en el de Rianjo 12,000 millares de idem; en el de Carrill 8,000 millares de idem, y mucho marisco; en el del Padron se cogen lampreas; en el de Villa-García 8,000 millares de sardina; en el de Villajuan también mucha sardina; en el de Villamayor 150 quintales de congrio; en el puerto de Cambados y en el de Santo Tomé de Mar 4,000 millares de sardina; en el de San Martín de Grove 2,000 millares de idem. En la isla de Arosa hay una parr. con el mismo nombre, y en su puerto se pescan 800 quintales de congrio y pulpo. En la península del Grobe, de casi $1\frac{1}{2}$ leg. de largo y otro tanto de ancho, se cierra la ría de Arosa; y aunque se hallan varios bajos y arrecifes, en la espresada ría que hace su fondeadero peligroso, pueden no obstante con precaución subir navíos hasta el Carril (*V. la descrip. gen. de Galicia*).

AROSTEGUI, L. R. de Esp., en Navarra, quinto partido y obisp. de Pamplona, en el valle de Atez, con un diputado anual por elección de los pueb. del valle, y un sobrediputado nombrado anualmente por el que cesa en el encargo. 16 vec., 92 hab., 1 parr. Sit. en terr. elevado á $2\frac{1}{2}$ leg. de Pamplona al N. O. Tiene aguas cristalinas y saludables que nacen al N. del pueblo.

AROUCÁ, V. de Portug., prov. de la Beyra, com. de Lamego; 1 parr. aneja á un monast., 388 fuegos, 5,501 hab., que con los de las 15 parr. de su jurisd., en la que se halla inclusa la de Castro Dayre, componen un total de 2,664 fuegos, casa de misericordia, hosp. y 2 erm. Tiene fuero. Sit. 7 leg. O. de la cap. de su comarca, y otras tantas S. E. de la C. de Porto, al pie del Montefreitas y entre los valles de Moldas y Rosas que se extienden mas de 1 leg. Abunda en aguas, granos, vino, frutas y liños de que se hacen muy buenas telas que, con el nombre de la Beyra, se venden en Lisboa.

ARQUIDE, Ald. S. de Esp., en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Buron, obisp. de Oviedo. Es una de las que componen la parr. de santa María del Trobo (*Véase*).

ARQUIELLA, Térm. de Esp., prov. de Asturias, conc. y arcip. de Carreño, de la parr. de Perlora (*V. este art.*).

ARQUILLEIROS, Ald. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Chantada. Es una de las que componen la parr. de Arcos (*Véase*).

ARQUILLINOS, V. S. de Esp., prov. y obisp. de Zamora, part. de las Villas del Pan. A. O., 39 vec., 153 hab., 1 parr. Sit. á orillas del arroyo Salado, en el camino que desde Benavente conduce á Toro; conf. con Manganeses de la Lampreana, Pajares y Cerecinos del Carrizal. Produce trigo y otros granos. Dist. 4 leg. de la capital. Contr. 1,333 rs. 3 mrs.

ARQUILLO, Desp. R. de Esp., prov. de Soria, Sexmo de Tera. A. P.

ARQUILLO, Granj. S. de Esp., prov. de la Mancha, part. y térm. de Alcazar.

ARQUILLO EL VIEJO, Ald. R. de Esp., prov. de las nuevas poblaciones de Sierra Morena, partido de la Carolina, obisp. de Jaen. A. P., 10 vec., 25 habitantes, parr. aneja de Arquillo el nuevo. Sit. al pie de la sierra llamada el Peñon de los Donceles, entre la que se dice sierra Morenilla, y la de Vilches, á la izq. del r. Guarrizas, en el camino llamado de Romana ó antiguo de Valencia, á corta dist. de Arquillo el nuevo. Produce pastos para ganados y algun aceite.

ARQUILLOS, Felig. R. de Esp. Es una de las poblac. de Sierra Morena, obisp. de Jaen. A. P., 155 vec., 530 hab., 1 parr. Sit. en la falda de la sierra, cerca de Vilches y orillas del río Guadalen (*V. nuevas poblaciones de Sierra Morena*).

ARS, Río de Esp., en Galicia, que se entra en el Océano en Cea, cerca del cabo de Finisterre. Se cree que este río es el Sars de los antiguos. En Francia hay una bella Cartuja de este nombre, en el ducado de Lorena, y deanato de Port.

ARS, L. R. de Esp., prov. de Cataluña, subdeleg. y obisp. de Seo de Urgel, corregim. de Puigcerdá. A. O., 39 vec., 147 hab., 1 parr. Sit. en terreno montañoso, pero fértil; conf. por el E. con San Juan, por el S. con Serda, y por el O. con Aubet. Produce trigo. Dist. 43 hor. de Barcelona y $3\frac{3}{4}$ de Urgel. Contr. 1,680 rs.

ARSAQUELL, L. S. de Esp., prov. de Cataluña, subdeleg. y obisp. de Urgel, corregim. de Puigcerdá. A. O., 65 vec.

286 hab., 1 parr. Sit. á la márg. izq. del río Segre, en un barranco; conf. por el E. con Font de Bar, por el S. con Cava y por el N. con Castellnon. Produce trigo. Dist. 39 hor. de Barcelona y 3 $\frac{1}{2}$ de Urgel. Contr. 2,830 rs. 32 mrs.

ARTA, V. R. de Esp., en la isla y obisp. de Mallorca. A. O., 1,158 vecinos, 5,985 hab., 1 parr., 1 conv. de frailes; tiene por anejos los lugares de Son Cervera y cap. de Pera y su vecindario está incluido en el de esta V. Sit. al N. de Son Cervera, en terreno desigual y pedregoso. Produce trigo, cebada, avena, legumbres y aceite, y se cria ganado lanar, cabrio y vacuno. Tiene por armas un castillo con 3 torreones, y en el de en medio una banderita blanca. Su riqueza líquida, asciende á 79,215 libras. Contr. 7,455 libras 8 sueldos.

ARTACÓZ ó ARTAZCOZ, L. en Esp. de la Cendea de Olza, en el segundo part. de la merind., arcip. y obisp. de Pamplona, prov. de Navarra; 28 casas, 31 vec., 107 hab., 1 parr. Sit. á la falda de la Sierra de Sarvil, en llanura y á la derecha del río Asiain. Está entre Izuque al S. y Izu al N., y vecino á Ororbia, á 1 $\frac{1}{2}$ leg. por O. de Pamplona; hay 1 molino y 1 buen monte robledal y encinal.

ARTADI, Barrio del partido de Zumaya, prov. de Guipúzcoa, dióc. de Pamplona; es uno de los 3 barrios sujetos á la jurisdicción del alcalde de la V. de Zumaya. Sit. en la rivera oriental del río Urola, donde hay bellas arboledas puestas á cordel, una parr. dedicada á San Miguel, servida por un rector que presentan los vec. (V. *Zumaya*).

ARTAIZ, L. R. de Esp., en Navarra, cuarto partido de la merind. de Sangüesa, obisp. de Pamplona, valle de Unciti. A. O. por el pueblo, 20 casas, 83 hab., 1 parr. Sit. en una llanura, y confina por N. con el L. de Mendinueta, que dista 11 leguas, por E. con Zuazu, y por S. con Naxurseta, ambos á igual distancia de $\frac{1}{2}$ leg. Tiene un monte de robles al mediodía, en el que nace una fuente, cuyas aguas se conducen por una cañería al pueblo, y sirven para el abasto común, y despues se unen con el río Urroz. Produce su término trigo, avena, maíz, habas, vino y legumbres. También tiene muchos árboles frutales. Hay 1 palacio de cabo de armería, con su torre fuerte y troneras.

ARTAJÓ, L. de Esp., en Navarra, valle de Longuida, del tercer part. de la merindad de Sangüesa, arcip. de Ibañeta, obisp. de Pamplona; 14 casas, 104 hab., 1 parr. Se gobierna por el diputado del valle y 1 regidor del pueblo. Es el último lugar del valle por E., y está en un llano á la izq. del río Irati, en cuyo curso hay un molino harinero, y 5 cuartos de leg., por N. de la V. de Aoiz. Tiene muchas viñas, y es abundante la cosecha de trigo, avena y maíz. Las avenidas del río causan muchos daños, porque introduciéndose en las casas, las destruye y arruina.

ARTAJONA, V. R. de Esp., en Navarra, merind. de Olite. Tiene A. O., 324 casas, 412 vec., 1,727 hab., 1 parr. Sit. en una cuesta dividida en dos partes, de las cuales la mayor se llama el arrabal, y la menor sit. en lo mas alto. Está rodeada de murallas guarnecidas con 12 torres. Dist. de Pamplona 5 leg. al S. 2 de Tafalla al E. y 2 $\frac{1}{2}$ de Puente la Reyna entre N. y O. El terr. es fértil y abundante de granos, aceite y vino, y se pueden calcular sus cosechas en 19,000 robos de trigo, 11,000 de cebada, 7,000 de avena, 3,000 de aceituna, 117,000 cántaros de vino, y para facilitar el despacho de estas cosechas y conducir las á Pamplona y montañas del Pirineo, ha abierto un camino de 2 leguas á sus expensas, hasta encontrar con el que vá á aquella ciudad, en el monte de Muruarte de Reta, en cuya obra gastó mas de 30,000 pesos. Hay 2 montes pios, el uno de 600 robos de trigo y 200 de avena, que se reparten á los labradores para hacer la sementera, y se fundó el año de 1549. La parr. está dedicada á San Saturnino. Está en la parte mas elevada del pueblo. Es obra antigua de una nave muy espaciosa. En el ord. eclesiástico corresponde al obispado de Pamplona.

ARTANA, V. S. de España, prov. de Valencia, part. de Castellon. A. O., 550 vec., 2,017 hab., 1 parr., 1 hosp. El nombre de esta villa es de orig. arab. Sit. en la falda de un cerro aislado, y en su cumbre las ruinas de una antigua fortaleza. Su término tiene 2 horas de E. á O., entre Nules y Eislida, y de N. á S., entre Ondá y el valle de Uxó. Produce aceite, garrobas, higos, vino, trigo, maíz y seda. Ind. espartería, 2 fabr. de aguadiente, cerrajerías, herreros, tejedores y sastres. No hay mas aguas peren-

nes en Artana que las de la fuente de Santa Cristina, sit. á la izq. de la rambla de su nombre, á $\frac{1}{2}$ hora del pueblo; hacia O.; es cristalina, escelente y tan copiosa, que sobre abastecer la poblacion, sirve para el riego; brota por debajo de las peñas que sirven de cimiento á la capilla de la Santa. Entre esta villa y Eislida estan las minas de Mercurio, principalmente en el monte llamado la *Croietta*, voz que significa cruz pequeña, el cual está al N. de Artana, y al N. E. de Eislida, dist. como $\frac{1}{4}$ leg. de una y otra, privado enteramente de aguas y mal vestido de vegetales. En las faldas que miran al S. O. se descubre el color encendido del Cinábrio en ramificaciones sutiles, y alguna vez el cobre con partículas de cobalto (*V. el tomo 2.º de la obra del señor Cabanilles*, págs. 116). Dist. 9 $\frac{1}{2}$ leg. de la cap. y $\frac{1}{4}$ de la cab. de part. Contr. 16,303 rs.

ARTANGA, L. de Esp., en Navarra, valle de Urreñal alto, del primer part. de la merid. de Sangüesa, arcep. de Ibargoiti, obisp. de Pamplona; 3 casas, 23 hab. gobernados por el diputado del valle y i Reg. Está colocado en una hondonada entre barrancos y alturas al N. de Sangüesa, de donde dist. 3 leg., y conf. con los lugares de Ongoz, Esparoz, Arizcuren y Laregui. Pasa por cerca del pueblo un riachuelo que corre hasta el lugar de Artajo, del valle de Longuida, donde se junta con el río Irati; tiene montes poblados de robles, ayas y encinas, con cuyo pasto se mantienen como unas 1,000 cabezas de ganado lanar.

ARTARIAIN, L. de Esp., en Navarra, valle y arcep. de Orba, de la merid. de Olite, obispado de Pamplona; 27 casas, 131 hab., i parr. Sit. en una eminencia, y confina por N. con Barriain, por E. con Munarizqueta á dist. de $\frac{1}{2}$ de leg., por S. con Olleita á la de 1 leg., por O. con Cisoain á la de $\frac{1}{2}$. Por su derecha pasa un río, con cuyas aguas muele un mol. harin.; tiene 2 montes de robles. Los vec. estan sujetos á la jurisd. del alcalde del mercado de Pamplona, que dist. $\frac{1}{2}$ leg. La cosecha de frutos se regula en 1,540 robos de trigo; 470 de cebada; 500 de avena; la de vino y aceite es de corta consideracion.

ARTASILLA, L. S. de Esp., prov. de Aragon, part. de Jaca. A. O., 11 vec., 47

hab., i parr. Sit. á or. del r. Guarga; conf. con los pueb. de Ordóvès, la Sausa, Arruava, y el valle de Serrablo; terr. mont., y sus prod. son los indicados en el art. del partido. Contr. 671 rs. 6 mrs.

ARTASO, L. R. de Esp., prov. de Aragon, part. y obisp. de Jaca. A. P., 13 vec., 70 hab. Sit. en una altura; conf. por E. con Latras, por O. con Bernues, por S. con Sieso, y por N. con Jaca. Todos sus habitantes son labradores, y su monte es estéril; pero produce su térm. granos, cañamo y lino. Su párroco lo es el de Sieso. A $\frac{1}{2}$ de leg. del pueb. hacia el E. hay un santuario llamado de Nuestra Señora de Ubieta, á donde van en procesion todos los años el miércoles de la semana de Pentecostés, los vecinos de Artaso, Sieso, Latras y Orna. (*V. Javierre Latre*). Dist. 2 leg. de Jaca. Contr. 1,566 rs. 4 mrs.

ARTASONA, L. S. de Esp., prov. de Aragon, part. y obisp. de Barbastro. A. O., 16 vec., 82 hab. Sit. á 2 leg. y $\frac{1}{2}$ de Barbastro, en los conf. del part. de Benavarre, á or. del r. Cinca, lindando con la Puebla, Castro, Costean y Guardia. Sus prod. son los indicados en el art. de la cab. de partido. Contr. 1,118 rs. 22 mrs.

ARTAVIA, L. de Esp., en Navarra, valle de Lin, del segundo part. de la merid. de Estella, dióc. de Pamplona, arcep. de Yerri, en Navarra; 89 hab., i parr. Sit. á medio cuarto de Galdeano, y leg. y $\frac{1}{2}$ larga de Estella, en terr. llano, sobre la der. del Urederra. Está rodeado de montes encinales y robledales, excepto la banda del S., en que hay algunas piezas de labor y viñas. Confronta por N. con el canal profundo por donde corre el Urederra, por O. con Galdeano, por S. con Larrion, y por E. con Echevarri.

ARTAX, L. de Esp., prov. de Valencia; 10 vec., 43 hab. Produce vino, trigo y otros granos, mucho aceite é higos; algunos ganados.

ARTAZA, L. S. de Esp., de la herm. de Badayoz, prov. de Alava, arcep. de Armentia, vic. de Vitoria, diócesis de Calahorra; 4 casas, otros tantos vec., 28 hab., i parr., y i erm. á corta dist. hacia N. Sit. en la falda de su monte encinal, que le rodea desde N. á O. Conf. por N. con Apodaca, distante cuarto y $\frac{1}{2}$ de leg.; por S. con la V. de Legarda, por E. con Foronda, distante $\frac{1}{2}$ de leg., y por O. á $\frac{1}{2}$ cuarto con

dicho monte encinal. Banaile por E. el río Zalla ó Lendia, y disfruta parte de aquel monte, conf. con el valle de Zuya, y se crían en él encinas, bastantes robles, lentiscos, madroños y algunos boxes. Se conservan vestigios de edif. arruinados, lo que manifiesta que en lo ant. fue mayor este puebl. Los vec. cogen las semillas y frutos comunes en la llanada de Alava, y el número de granos asciende cada año á 750 fan. Dist. 1 leg. larga por S. E. de Vitoria.

ARTAZA, L. S. de Esp., de la herm. de Lacozmonte, prov. de Alava, arcip. y vic. de Cuartango, dióc. de Calahorra; 11 casas, otros tantos vec., 55 hab., 1 parr., 1 erin. en su térm. Sit. en un alto, á la falda merid. de la sierra de Arcamo, al O., y 3 leg. y $\frac{1}{2}$ de Vitoria, y le ciñe por S. una cuesta bastante elevada, distante como $\frac{1}{2}$ de leg. Conf. por N. con Jocano de Cuartango, mediando dicha sierra; por S. con Atiega, ald. de Salinas, mediando la mencionada cuesta; por E. con Escota, y por O. con Barrón, dist. ámbos $\frac{1}{2}$ de leg. Como las tierras son montuosas, y no muy á propósito para el cultivo, solo producen granos.

ARTAZA, L. de Esp., en Navarra, valle de Amezcuá la baja, en el segundo part. de la merind. de Estella, arcip. de Yerri, dióc. de Pamplona; 114 hab., 1 parr. aneja á la colegiata de Gollano. Sit. en terreno llano, próximo á su monte de encinas y ayas.

ARTAZU, L. de Esp., en Navarra, primer part. de la merind. de Estella, obisp. de Pamplona; A. O., 80 vec., 384 hab., 1 parr. Sit. en un alto en el valle de Maneru, con exposición al S., y conf. por N. con Puente la Reina, río arriba. Produce granos, semillas de todas clases, garbanzos, vino y aceite.

ARTEAGA, L. de Esp., en Navarra, valle de Lin, en el segundo part. de la merind. de Estella, arcip. de Yerri, ob. de Pamplona; 3 vec., 15 hab., 1 parr. Sit. en la mayor llanura y centro del corriedo ó part. de Zufia, á 1 y $\frac{1}{2}$ cuarto de Ollobarren, y algo mas. de 1 leg. de Estella. Conf. por N. con Ganuza, por O. con Metauten, por S. con Zufia, y por E. con Zubielgui y término redondo de Larrazuri. Sin embargo de ser este lugar el menos poblado de todos por su situación, se tienen en él las juntas del valle.

ARTEAGA, Granj. S. de Esp., prov. de la Mancha, part. y térm. de Alcazar.

ARTEAGA, (*v. Gauteguis de Arteaga*).

ARTEAS (LAS), Ald. Ord. de Esp., prov. y part. de Valencia (*v. Begis*).

ARTENARA, L. R. de Esp., en la gran Canaria; con 1175 hab., á donde se va desde Tejada por un camino peligroso, siguiendo una laguna llena de grandes precipicios, 1 parr. La situación de este pueblo, al O. de la isla, es rarísima. En medio de una gran montaña se alcanzan á ver unos agujeros á manera de nidos de aves, los cuales no son mas que un gran número de cuevas en fila, unas cóncavas como bovedas, otras de cielo raso, algunas con su alcoba para una cama, y algunas de alto y bajo; pero todas en peña, sin mas luz que la de la puerta; frescas en verano, abrigadas en invierno, dentro de las cuales no se oyen vientos, ni lluvias; la mayor parte de ellas es obra de los antiguos canarios. El clima es vario, el agua buena.

ARTES, V. Ecl. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Manresa, obisp. de Vich. A. O., 307 vec., 1287 hab., 1 parr. Sit. en una eminencia entre los ríos Riu-sechs, Gabarresa y Llobregat. Está cercada á trechos de antiguos muros, aunque muy arruinados, y se entra en ella por 3 puertas. Conf. por E. con Orta, por S. con Caldes, y por O. con Sellent. Su terr. aunque montuoso, menos por la parte del O., produce bastante trigo, cebada, aceite, legumbres, hortaliza, frutas y mucho vino, de cuyo sobrante hacen aguardiente. En sus montes se cria mucho ganado y caza, y los espresados ríos abundan de pesca. Ind. arriería y algunas fabricas de estameñas, ó sargas de lana y paño común. Dist. 13 hor. de Barcelona, y 3 $\frac{1}{2}$ de Manresa. Contr. 21,453 rs. 30 mrs.

ARTES (SAN JORGE DE), Ald. R. de España, en Galicia, prov. de la Coruña, jurisd. de Bergantiños. J. O., 67 vec., 175 hab., 1 parr. Sit. en terr. montuoso, bañado por dos arroyuelos que llevan sus aguas al r. Allones; conf. con los pueblos de Verdillo, Ardaña, Andoyo, Aldemunde y Sofan. Produce maíz, centeno, trigo, lino, patatas y ganados. Contr. 9440 rs.

ARTES (SAN JULIAN DE), Felig. Ecl. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de Noya. J. O., 79 vec., 296 hab.,

1 parr. Sit. en el camino que conduce de la Puebla del Dean a Son, y riega su término. el arroyo Oleiros y el río Sierra (*N. Noya*). Abunda de pescados y carnes. Contr. 2700 rs.

ARTESA, L. S. de Esp., prov. de Valencia, part. de Peníscola, obisp. de Tortosa. A. P. sujeto al de Onda; 58 vec., 346 hab. Produce algarrobas, trigo y otros granos; seda, aceite, vino, cáñamo y mucha alfalfa. Tiene una parroquia aneja de Tales; conf. con Onda, en cuyo art. puede verse su situación, y otros muchos productos que tiene. Dist. 10 leg. de Valencia y 14 de Peníscola. Contr. 2914 rs.

ARTESA, L. S. de Esp., prov. de Cataluña, obisp. y correg. de Lérida. A. O., 60 vec., 279 hab., 1 parr. Sit. en terr. llano. Conf. por el E. con Castell. de Asens, por el S. con Aspe, por O. con Albatarré, y por el N. con Lérida. Produce trigo, vino y aceite. Dist. 30 hor. de la cap. y 2 de la cab. de part. Contr. 4,692 rs. y 6 mrs.

ARTESA DE SEGRE, Villa Abad. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Cervera, obisp. de Urgel; A. O., 57 vec., 223 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. á la márg. izquierda del r. de su nombre; conf. con los pueb. de Vilves, Castellnou del Gros, y Coll del Rat. Produce trigo y vino. Dist. 18 hor. de la cap., y 3 y $\frac{1}{2}$ de la cab. de part. Contr. 10,134 rs. 12 mrs.

ARTESEROS, Granj. S. de Esp., prov. de la Mancha, part. y término de Alcaráz.

ARTETA, L. S. de Esp., del valle de Aibar, del primer part. de la merind. de Sangüesa, arcip. de val de Aibar, obisp. de Pamplona, en Navarra; 3 cas., 26 vec., 111 hab., 1 parr.; se gobierna por un diputado y reg. Colocado en sitio montuoso a la derecha del río Aragón; es uno de los 7 lugares comprendidos en la tierra que llaman de Vizcaya, del valle de Aibar; y que con los de Usumbelz, Guetadar y Julio, con quienes conf., pertenece al mayorazgo de Mendinueta. Produce trigo, cebada y otros frutos.

ARTETA, L. de Esp., en Navarra, valle del Ollo, en el segundo part. de la merind., obisp. y arcip. de Pamplona; 27 cas., otros tantos vec., 182 hab., 1 parr. Sit. en terr. llano á la izquierda de un riach., que viniendo de Goñi, va á engrosar el de Añoz, mas abajo de este pueblo. Dist. de Pamplona 3 y $\frac{1}{2}$ leguas por N. O. Los vecinos se ocupan en el cul-

tivo de algunas tierras, y en beneficiar la sal de una fuente que nace en su término. Rodea este los lugares de Senosiain, Ilzarbe, Saldies y monte de Goñi.

ARTEJO (**SANTIAGO DE**), Felig. R. de Esp., en Galicia, prov. y jurisd. de la Coruña, arzob. de Santiago; J. O., 172 vec., 705 hab., 1 parr. Sit. cerca del mar y orilla del río Boloño, sobre el cual tiene un pequeño puente en el cam. carret. que conduce desde Verdillo á la Coruña, de la cual dist. 2 horas y $\frac{1}{2}$ de camino milit. Conf. con Loureda, Santa Marina de Lañas, Herboedo y San Estevan de Moras. Produce trigo, centeno, maíz, habas, alguna cebada y castaña, poco vino, lino y fruta. Tiene unos baños minerales con aguas de tres distintas temperaturas, caliente, templada y fresca. Ind. tráfico de panadería y leña con la Coruña. Contrib. 1,851 rs. 33 mrs.

ARTICA, L. de Esp., en Navarra, de la Cendea de Ansoain, merind. y arcip. de Pamplona, y de su primer part. y dióc. 17 cas., 22 vec., 75 hab., 1 parr. Sit. en una pequeña altura de la falda del monte Ezcaba á la derecha del Arga y á $\frac{1}{2}$ de leg. de la cap. Conf. con Ansoain, Berriozar y Oronsuspe. Goza de una porción del monte de Ezcaba, en que hay robles y encinas.

ARTIEDA, L. R. de Esp., en Navarra, obisp. de Pamplona, valle de Urraul bajo, part. de la merind. de Sangüesa; 23 cas., 160 hab., 1 parr., 3 erm. Sit. en una espaciosa llanura. Le baña un r. por su derecha, que baja del monte Irati, y uniéndose con otros en sus riberas entran en el Ebro. A la otra parte del r. por la banda del S. hay un collado, y en él una de las erm. dedicadas á nuestra señora del Pueyo, cuyo nombre tiene el término que fue en lo ant. parr.; y su patronato obtiene la catedral de Pamplona. En esta erm. se celebran las juntas de los valles Urraul alto y bajo, Romanzado y Liedana. El gobierno del Pueyo consiste en los diputados nombrados por el valle, y por los regidores que nombra el pueblo por la alternativa de casas.

ARTIEDA, L. R. de Esp., prov. de Aragón, obisp. de Pamplona, part. de Cinco Villas. A. O., 34 vec., 247 hab., 1 parr. Sit. en la carret. que conduce desde Berduná San-quesa, cerca del r. Aragón;

confina con los pueblos de Ruesta, Unduc-pintano, Mianos y Aso, el cual está del otro lado del río. Sus productos son los indicados en el artículo de la cabeza de partido Dist. 5 leg. de Sos. Contr. 2237 rs. 12 mrs.

ARTIES, V. R. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Vall de Aran, obisp. de Urgel. A. P., 91 vec., 417 hab., 1 parr. Su situación, prod. é ind., véase el valle. Está en la inmediación del río Garona, y de su confl. con el Balarinas; conf. con los pueb. de Jesa, Casarill, Escunau y Salaridú. Dist. 58 hor. de Barcelona, y 1 de Viella. Contr. 5081 rs. 19 mrs.

ARTIETA, L. R. de Esp., prov. y ob. de Santander, part. de Laredo; la mitad de él pertenece al valle de Tudela y Relloso, y la otra mitad al de Mena. Reg. P., 19 vec., 90 hab., 1 parr. que tiene por aneja la de Berrandules. Dist. 21½ leg. de Burgos. Contr. por mitad con los dos valles. Sit. en los conf. de los dos referidos valles, linda con Tramarria y tierra de Ayala (*V. Mena, valle*). Está á ½ leg. N. de la cordillera de Ulia ó Igana en situación elevada, y carece de aguas (*V. Santolaja*). Produce grana de encina, trigo, maíz, cebada, legumb.

ARTIGA, L. E. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Talam, obisp. de Urgel. A. O., 2 vec., 9 hab., 1 parr. Sit. en terr. montañoso; conf. por el E. con Coll y por O. con Forcat. Produce centeno. Dist. 51 hor. de Barcelona y 12 de Talam. Contr. 364 rs. 26 mrs.

ARTO, L. S. de Esp., prov. de Aragón, part. y obisp. de Jaca. A. O., 16 vec., 75 hab. Sit. en una altura con esposicion al E. á ¾ de leg. de la márg. derecha del río Gallego donde hay algo de huerta. Conf. por E. con Baranguas, por O. con Orna, por S. con Javarrella, y por N. con Avena. Todos sus hab. son labradores, y produce su térm. granos, cañamo y lino. Su parroquia es el de Baranguas. Dista 4 leg. de Jaca (*V. Javierre, Latre*). Contrib. 1118 rs. 22 mrs.

ARTOMANA, L. S. de Esp., del valle y herm. de Arrastaria, prov. de Alava, vic. de Orduña, dióc. de Calahorra; 30 vec., 140 hab., 1 parr., 1 erm. Conf. por N. con Aloria, por S. con Délica, por E. con térm. de Uzquiano, y por O. con los de Orduña y Tertanga. Se gobierna por la

justicia ordinaria comun á la hermand. Su ind. es la agricultura, y cogen anualmente 2,273 fan. de granos y 1.310 cántaras de vino chacoli. Hacia el S. del pueb. nace en sus montes, entre otras, una fuente mineral que es laxante y forma el arroyo que pasa por el lugar.

ARTOÑO, Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de Borrajeiros. J. O., 17 vecinos, 63 hab., 1 parr. Contr. 490 rs.

ARTOS, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Bimenes; 6 vec., 27 hab., parroquia de San Julian (*véase*).

ARTOSA (LA), L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Navia; 10 vec., 47 hab., parroquia de Montaña de Rionegro (*véase*).

ARTOSA (LA), L. de Esp., prov. de Asturias, conc. y arcepi. de Cangas de Tineo de la parroquia de Vegalagar. (*V. este art.*).

ARTOSILELLA, Desp. S. de España, prov. de Aragón, part. de Jaca. Alcalde el del lugar de Laradra.

ARTOSILLA, L. S. de Esp., prov. de Aragón, part. y obisp. de Jaca. A. O., 3 vec., 20 hab. Dist. 6 leg. de Jaca. Contr. 421 rs. 26 mrs.

ARTOZQUI, L. de Esp., en Navarra, valle de Arce, del tercer part. de la merind. de Sangüesa, arcepi. de Ibargoiti, obisp. de Pamplona; 20 casas, 31 vec., 107 hab., gobernados por el dip. del valle y reg., 1 parr., 1 erm. Sit. á la izquierda del río Irati en una llanura deliciosa, en la cual hay bastantes viñas, nogales y heredades, que produce trigo, cebada, avena, centeno y lino. El restante térm. es costanero y pendiente, y en sus alturas se crían pinos, hayas y otros arbustos. Abundante de pastos para ganado lanar y vacuno, y de muchos regatos que descienden de los montes y se introducen en el río Irati cerca del pueb. Conf. por N. con Orozbelch y Azparren, por E. con Ulí y Arizeuren, por S. con Usoz y despoblado de Oloci del valle de Longuida; y dist. de Nagore, centro del valle, 1 leg. al E.

ARUCAS, L. R. de Esp., en la Gran Canaria, al N. de la Isla, 2 leg. dist. de la cap., con 4,162 hab., cielo alegre, admirable temperatura, pocas casas, arruinadas, una decente igl. de 3 naves, cuyo cura es de provision del obispo, y 6 erm. A un paseo de Arucas está el Pago de Firgas con un

conv. de domin., donde se hallan las canteras de hermosa piedra para fabr. y enlosados. La jurisd. de su A. P. comprende este Pago y los siguientes: Montaña de Gardones, Trasmontaña, el Trapiche, Altabacales, Masapeces y los Portales, la Santidad y Fuentecillas, Bañadero y San Andrés, y el barrio del Cerrillo. Hay 1 fabr. de sombreros ordinarios y está bastante adelantada la ind. popular.

ARVAS, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. y arcip. de Cángas de Tineo, de la parroquia de Arbas (S. Julian de) (*V. este art.*).

ARVEIZA, L. de Esp. en Navarra, valle de Lin, del segundo part. de la merind. de Estella, arcip. de Yerri, dióc. de Pamplona; 98 hab., 1 parr., 2 erm. Sit. a $\frac{1}{2}$ leg. de Estella, por E.: está al S. de Irache, y al O. de Igúzquiza del valle de San Esteban. Sit. en llano sobre la orilla derecha del Ega, aunque no está lejos de su monte encinal, y el sitio está rodeado de penas que parecen una muralla. Es del Obispado de Zúñiga.

ARVEX, L. S. de Esp., prov. de Aragón, part. de Jaca. Sen. S., A. O., 2 vec., 21 hab. Sit. en la carret. que conduce desde Jaca a Canfranc; conf. con los pueblos de Borau, Aratón, Yosa y Villanúa. Sus productos son iguales a los indicados en el art. de la cab. de parte de;

ARVISA, Desp. de Esp., prov. de Aragón, part. de Jaca. Es de Realengo. A. O. que lo es el del lugar de Urús.

ARXANDE, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Lea; obisp. de Mondoñedo. Es una de las que componen la parroquia de Lidoiro (*Véase*).

ARZA, L. R. de Esp., prov. y obisp. de Santander, part. de Laredo, valle de Media. R. P. (*V. Ayega, conc., de quien es barrio, y en el que está incorporada su población*).

ARZADEGOS, Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de Soto Vermul. J. O., 2 parr., 270 vec., 300 hab., incluidos los de su Ald., Flor de Rey, 2 erm. Sit. en el valle de Monterey entre 4 colinas muy elevadas; conf. con Mairos, Trabancas y San Vicente, pueblos de Portugal; y por S. con Lama de Arcos que es parr. mixta de españoles y portugueses; a 3 hór. de Chaves, cuyo abad se nombra por España y casa de Monterey.

Produce carqueja y centeno; minas de estaño y plata, y también en término del L. de Villar de Ciervos. Dist. 2 leg. de Verín, 12 de Orense, 2 de Ríos y 3 de Chaves. Contr. 900 rs.

ARZEO (SAN VICENTE DE), Felig. Ecl. de Esp., en Galicia, prov. y arz. de Santiago, jurisd. de Arzúa. J. O., 46 vec., 192 hab., 1 parr. Sit. entre los ríos Tambré e Issó (*V. Arzúa*). Contr. 1128 rs. 1 mrs. Derec. enag. 177 rs.

ARZON, Felig. Ab. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de Muros. J. O. Sujeta al correg. de la cap.; 37 vec., 142 hab., 1 parr. Contr. 1300 rs. Derec. enag. 162 rs.

ARZON (SAN CRISTOBAL DE), Felig. S. de Esp., prov. de Santiago, jurisd. de Barcala. J. O.; 76 vec., 291 hab., 1 parr. Contr. 330 rs.

ARZOZ, L. de Esp., en Navarra, valle de Guesalaz, primer partido de la merind. de Estella, arcip. de Yerri, dióc. de Pamplona; 51 vec., 229 hab., 1 parr., 2 erm. Hallase colocado en alto, y conf. por E. con el valle de Maneru y término redondo de Oro. Su gobierno es el que se dice en Guesalaz. Produce granos y semillas de toda clase, legum. lino y mosto; también se cria algun ganado lanar y de cerda. Ind. telares de lienzo. Todos los 16 pueblos de este valle tienen los mismos productos y ganadería; como también una escelepte fabrica de sal en el pueblo llamado Salinas de Oro.

ARZUA, Jurisd. Ecl. de Esp., en Galicia, prov. y arz. de Santiago; comprende 9 feligresías y la villa de su nombre. Sit. a 4 leg. y $\frac{1}{2}$ E. de Santiago. Los productos de su territorio se reducen a maíz, trigo, centeno; lino y algunas frutas. La población de ella no podemos decir la ni aun por aproximación en algunos pueblos, por falta de noticias; pero debe ser escasa en atención a no haber en toda ella fabrica alguna sino una de teja, en la parroquia de Santa Marta de Sendelle, y un batán en la de Santiago de Boimorto, ocupándose en ambos establecimientos 5 personas. Sin embargo, este país forma dos encañadas, por las cuales corren los 2 ríos llamados Tambre y el Issó. El primero desagua en el mar, junto a Noya, y el segundo en el Ulla, en la parroquia de Vinos. El terreno de la cañada que baa el

Iso es mucho mejor que la del Tambre; pero una y otra se van mejorando, al paso que se va bajando de suerte, que se nota mucha diferencia de una parroquia á otra. La loma que divide estas dos cañadas, es por donde pasa el camino de Lugo á Santiago, y esta tan en medio que la mitad de las aguas del camino van al Tambre, y la otra mitad al Iso, teniendo ambos rios su nacimiento en los montes llamados del Bocó; el primero en la feligresía de Codesoso, y el segundo en el priorato de Benitos llamados de Dormea. Las parroquias que comprenden entre sí estos dos rios son las siguientes: San Miguel de Codesoso, San Pedro de Porta, San Mamed de Pousada, cuya parroquia está unida á la de San Andres de Roa de San Jorge de Nogueira, San Lorenzo de Carelle, Santa Cristina de Folgoso, San Simón de Rodeiro, San Pedro de Cornera, San Cristóbal de Dormea, Sta. Maria de los Angeles, Sta. Maria de Andaba, San Miguel de Boumil, Santiago de Boimorto, Sta. Maria de Sendelle, San Vicente de Arco, San Pedro de Cardeiro, Sta. Maria de Buazo, San Pedro de la Mella, Sta. Maria de Villadabil, San Martin de Calvos, San Estevan del Campo, San Pedro de Brates, S. Juan de Martiril, San Lorenzo de Pastor, San Cosme de Oyones, Sta. Maria de Dodro, San Vicente de Burres, Sta. Maria de Arzuá, San Pedro de Lema, San Lorenzo de Brandeso, San Pedro de Vinos y San Estevan de Pantuobre.

ARZUA (SANTA MARIA), Felig. Ecl. de Esp., en Galicia, prov. y arz. de Santiago, jurisd. de Arzuá. J. O., 70 vec., 288 hab., 1 parr. Sit. entre los rios Tambre é Iso. (V. Arzuá). Contr. 550 rs.

ARZUA (SANTIAGO DE), V. Ecl. de Esp., en Galicia, prov. y arz. de Santiago, jurisd. de su nombre. J. O., 60 vec., 366 hab., 1 parr., 1 estafeta. Sit. entre los rios Tambre é Iso. (V. Arzuá). Produce los frutos necesarios para sus habitantes, y no hay otra ind. que 3 sastres; 2 carpinteros, 2 zapateros, 1 cerero y 1 herrero. Perci el 8 de cada mes. Contr. 20,000 rs. Derec. enag. 17,500 rs.

ARZUBIAGA, L. S. de España, de la hermandad de Arzuá, prov. de Alava, vic. de Vitoria, arcip. de Armentia, dióc. de Calahorra; 7 casas, 6 vec., 42 hab.,

1 parr. Sit. en una pequeña elevación próxima á un monte al N. E., y 1 legua de dist. de Vitoria; conf. por N. con Durana distante $\frac{1}{2}$ de leg., por S., á la misma dist., con Zubirano, por E. con Janguitu dist. $\frac{1}{2}$ leg., y por O. con Gamaria mayor, del cual dist. $\frac{3}{4}$. Bañale por N. el riachuelo que llaman Zubiarte, el cual trae su origen de una fuente que nace á corta distancia del pueblo, y corriendo de E. á O., desagua en el Zadorra. Produce anguillas, barbos y cangrejos. En las inmediaciones del pueblo hay varios prados para pastos de ganados, y dos montes, uno alto y otro bajo, poblados por la mayor parte de robles, y se crían en ellos liebres y perdices, y abundan en su tiempo sordas ó becatas. En uno de estos montes se hallan vestigios de una iglesia arruinada, y se cree por tradición haber existido aquí algun pueblo en lo antiguo. Su cosecha asciende cada año á 1,200 fanegas de granos.

ARRA (SAN MAURO DE), Felig. Ecl. de Esp., en Galicia, prov. y arz. de Santiago, jurisd. de Lanzada. J. O., 19 vec., 127 hab., 1 parr., 1 monast. de Bernardos. Sit. á $\frac{1}{2}$ legua del mar, en la entrada de la ría de Pontevedra; conf. por S. con Portonovo, por E. con Dina, y por O. con Ayos. Produce bastante trigo y demas frutos que se hallaran en el art. Salnes. (Véase). Contr. 1,900 rs.

ARRABALDE, V. de Ord. Militares de Esp., vic. de Rubiales, prov. y obisp. de Valladolid, part. de Benavente. A. O., 165 vec.; 684 hab., 1 parr., 1 posito. Sit. al N. de la sierra de Carpurias y cerca de esta V., á la falda de una cuestecilla, á la parte de oriente, nace una fuente de agua medicinal. Bana sus térm. el rio Ebia, y conf. con los pueb. de San Estevan de Nogales, Carredo, Villatecruña y Alija. Produce granos, mucho lino, y hortalizas. Contr. 1,350 rs. Derec. enag. 600 rs.

ARRABALDO, Felig. Ab. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de Santa Cruz de Arrabaldo. J. O., 150 vec., 611 hab., 1 parr. que se compone de las aldeas de Casandamiento, Campos, Granja y Otero de la Granja, que es un priorato de Osra de San Bernandino, Hechos, Sontodorrio, Aleti, Cirro, Val, Cuartelas, Sestis, Bigueiro y Calvelos, y ésta que da el nombre á la felig. Sit. en terreno quebrado, con algunas llanuras y

montes á orillas del Miño, que la baña por el S., y el Barbantino al O. Produce 2,500 moyos de Vino (20,000 arrobas); algun maiz, que sera cosa de 150 fanegas, 80 de centeno, algunas habas, guisantes y patatas. Contr. 5,818 rs.

ARRABALDO, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Santa Eulalia de Quinde, y una de las que componen la parr. de Santa Eulalia de Quinde (*Véase*).

ARRACO, Monte del Pirineo, en Navarra, en término de la V. de Isaba, del valle de Roncal, en la parte por donde confina por N. con Santa Egracia de Utrápuerto, pueblos del valle de Sola, en Francia, para donde es puerto de comunicacion. Hay en él una venta y ermita con el tit. de Ntra. Sra. de Arraco, y nace aquí el rio Ezca.

ARRACUNDIAGA, Ant. de Esp. en Vizcaya, merind. de Uribe, obisp. de Calahorra, 419 hab., 1 parr., 3 erm. Su terreno es montuoso, y por medio de él cruza el rio Nerva ó Norvion. Tiene el voto 40, y asiento en las juntas generales de Guernica. Ind. 2 ferrerías, 5 molinos y algunas fuentes ferruginosas, distinguiéndose entre ellas una que llaman Fuente de la Salud.

ARRAGO, R. de Esp., que nace en el puerto de Robledillo, en el cerro de la Golosa ó inmediato al pueblo de Descarga Maria, en la provincia de Salamanca; recibe el arroyo de las Pilas de tanto caudal como él, de modo que juntos al entrar en la provincia de Extremadura, por la inmediacion de Cadalso y Torrecilla, pueden considerarse como rio, teniendo su primer vado en este pueblo; después se le une el Trasegas, los riachuelos de San Juan y Campanillo y la ribera de Patana. Su curso es de unas 11 leguas en direccion proxima, pasando después de Torrecilla por Hernan Perez, Santa Cruz de la Cebolla, Santibañez el alto, casas de don Gomez y Moraleja, hasta que mas abajo como á 2 leg. N. de Cecladin, mezcladas ya sus aguas con las del rio Gata, poco antes del vado de Pavia, se incorpora en el Alagon. En el estio pierde su corriente, aunque le quedan muchos charcos, y en invierno al segundo ó tercer dia de cesar las lluvias, se vadea libremente.

ARRAIZ, L. de España, en Navarra,

quinto part. y obispado de Pamplona, sit. en el valle de Ulzama. Tiene un diputado y A. O. á eleccion y nombramiento del pueblo; 21 casas, 188 hab. incluidos los de Urquin, 1 parr. Sit. á 4 $\frac{1}{2}$ leguas de Pamplona; al S. del puerto de su nombre, y á la derecha del arroyo que de él se desprende. Forma un vecindario con Urquin que le cae al S. y al mismo lado del rio de donde recibe las aguas, de Garriti; confina asimismo con Alzoz, venta de Odolaga, puerto del mismo lugar.

ARRAIZA, L. de Esp., en Navarra, valle de Echauri, del segundo part. de la merind., arcip. y obisp. de Pamplona; 45 casas, 55 vec., 269 hab., 1 parr. Sit. en terreno llano á $\frac{1}{2}$ cuarto de leg. del Arga que le cae al N., y á $\frac{1}{2}$ legua de Belascoain. Parte término con Zabals, Vindareta; Belascoain y Ubani á 2 $\frac{1}{2}$ leguas S. O. de Pamplona. Además del diputado del valle, tiene su justicia propia, la cual administran 3 regidores nombrados por todos los vecinos arraigados. La union de estos forma el concejo que da las providencias y los regidores son unos meros ejecutores. Ind. 1 molino harinero.

ARRANCA-CEPAS, V. S. de España, prov. part. y obisp. de Cuenca. A. O., 125 vec., 480 hab., 1 parr. aneja á la de Bolligas, 1 pósito. Sit. á $\frac{1}{2}$ de hora N. E. de Bolliga, y tiene la misma clase de prod. que este, sin mas diferencia, que la de tener muchas mas nogueras, las cuales en tiempo de verano hacen muy agradable su situacion. Esta entre unos grandes cerros, de modo que, para bajar á él por 3 lados, hay que pasar unas cuestas difíciles, aunque son de corta consideracion. Tampoco se coge azafán en este pueblo como en Bolliga, pero en lo demas goza de los mismos frutos, y el sobrante se extrae para Cuenca y Valencia. Dist. 4 leg. N. de la cap. Contr. 2,052 rs. 6 mrs.

ARRARAIN, Monte ó desp. en jurisd. de la V. de El-Burgo, herm. de Iruariz, prov. de Alava (*V. El-Burgo*).

ARRARAS, L. de Esp., prov. de Navarra, valle de Basaburua mayor, del cuarto partido de la merind. y obisp. de Pamplona, arcip. de Araquil; 10 vec., 119 hab., 1 parr. Sit. al N. de Jaunsaras; dist. 5 $\frac{1}{2}$ leg. N. O. de Pamplona, y conf. con Oroquieta y Jaunsaras. En sus montes, los de Igoa y Berruete se hace cantidad de

carbon para las ferrierías, y se cortan remos para la real armada. Su vecind. está incluído con el de la ferriería de Aizaroz (V. *Basaburua mayor, valle*).

ARRAS, Monte de Esp., en Navarra muy elevado, en el valle de Roncal, que divide a España de Francia, y es puerto de comunicación para el paso de los dos reynos.

ARRASILLA, Desp. Ecl. de Esp., prov. de Aragón, part. de Jaca. A. O., 23 vec., 128 hab. con los del L. de Atós. Sit. en terr. asperó y barrancoso que solo produce trigo y algunos otros granos para el consumo del pueb. Dist. 5 leg. de la cab. de part. Contr. con Atos y Avenilla 1,566 rs. 4 mrs.

ARRASO Y ESPOSA, Cot. Red. S. de Esp., prov. de Aragón, part. de Jaca. A. O., 11 vec., 49 hab., 1 parr. Sit. a 7 leguas de Jaca. Conf. con los pueblos de Arasilla Navarrella, Crasa y Gesera. Sus productos son los indicados en el artículo de la cab. de part. Contr. 671 rs. 6 mrs.

ARRASTARIA, Valle y herm. de la quadra de Ayala, en Esp., prov. de Alava. Comprende los pueb. de Aloria, Artomadelica y Tertanga, cuyos vecind. se verán sus art. Sit. en el extremo occidental de esta prov. á la falda oriental de la Peña de Orduña, y en la boreal de la sierra de Guibijo. Conf. por N. con Orduña y algunos pueb. de la herma. de Ayala, por S. con Andagoya de la de Cuartango, mediando dicha sierra de Guibijo, por E. con Uzquiano y Unza de la de Urcabuztaiz, y por O. con el valle de Losa de Castilla, estendiéndose sus términos 1½ leg. de N. á S. y 1 de E. á O. Se gobierna por un A. O., 1 proc. general, y 2 diputados, los cuales nombran tenientes para el caso de ausencia ó enfermedad, hay tambien procurador provincial y A. de herm.

ARRATE, Monte elevado de Esp., prov. de Guipúzcoa, jurisdicción de la villa de Eybar. Abunda mucho de aguas, y nacen en él 2 fuentes muy copiosas. En la cima está el célebre santuario de Nuestra Señora de Arrate, servido por 2 capellanes, y su fiesta principal es el día 8 de setiembre. Es muy concurrida de gentes de aquella tierra que la veneran con devoción.

ARRATIA, es una merind. de Vizcaya, obisp. de Pamplona. Tiene 7 anteigl. que son: Yurre, Arangazu, Zeanuri, Dima, Olavarrieta, Ceberio y Ubidea, con 9,478

hab. Se nombra por el gobernador del conc. cada 3 años 1 alcalde. Produce trigo y maíz. Tiene montes de mucha estension y bien poblados, en los que se fabrica mucho carbon para el surtido de sus ferrierías. En los pueblos, caserías y en otros parages de esta merindad, y en particular en la anteiglesia que llaman de Ceanuri y Dima, se encuentran varias fuentes medicinales de particular virtud.

ARRAVALDO, Ald. S. de Esp. y en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Cela. Es una de las que componen la part. de Santa Maria de Cela (véase).

ARRAXAL, Ald. S. de Esp. y en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Castro de Rey, y una de las que componen la part. de San Feliz de Paz (véase).

ARRAYA, V. S. de Esp., en Castilla la Vieja, prov. y arz. de Burgos, part. de Bureba. A. M. y O., 61 vecinos, 283 hab., 1 parr. Sit. en terreno montuoso, confina con Villaseca, Villamorico, Cerraton de Juarros y Mozoncillo de Villafraña. Produce granos, pastos y ganados. Dist. 14 leguas de la capital. Contr. 1,167 rs. 26 mrs. Dccc. enag. 187 rs. 20 mrs.

ARRAYA y LA MINORIA, Herm. de la quad. de Salvatierra, en España, prov. de Alava. Sit. en la falda meridional de la segunda cordillera de montes, que cruza la prov. de E. á O. en línea paralela á las hermandades de San Millan, Iruaiz é Hijaona, colocadas á la falda opuesta; confina por N. con Ullibarri-Jauregui y Adana, de la hermandad de San Millan, con Guereñu, Alaiza y Eguileta, de la de Iruaiz, y con Hijaona; por S. con Antoñana y San Roman, de la de Campezo; por E. con la de Arana, y por O. con la de Marquina, estendiendo su jurisdicción y territorio, muy montuoso y quebrado, 1½ legua de N. á S. y 2½ de E. á O. Se compone del valle de Arraya con sus 5 V., del valle real de la Minoria con 1 V. y 6 aldeas y 7 de 8 villas separadas, y son las siguientes:

Valle de Arraya, 1.ª Maestrua, 2.ª Virgara menor, 3.ª Atauri, 4.ª Azaceta, 5.ª Virgara mayor, 6.ª O. y 7.ª Valle real de la Minoria.

En el Valle real de la Minoria, 1.ª Musim, 2.ª Arenaza, 3.ª Alecha, 4.ª Ibisate, 5.ª Lanza, 6.ª Lanza, 7.ª Igoroin.

Villas separadas.

Berroci, *hombro* ab. Corres. *hombro* ab. Izarza. *hombro* ab. Apellaniza. *hombro* ab. Ouraita. *hombro* ab. Arlucea. *hombro* ab. Roitegui. *hombro* ab. Urarte.

El valle de Araya y sus 5 villas se gobiernan por un A. O. y 2 regidores, procurador general y un A. M. El de la Minoria tiene un A. O., procurador síndico general, 2 regidores, 2 diputados y 1 A. P. Se cuentan en ellas 20 parroquias, servidas por 6 curas, 26 beneficiados y 1 capellan; 403 vec. dedicados unos á la agricultura, y otros á hacer pan que diariamente llevan á Vitoria y á diferentes lugares de Vizcaya.

ARRAYAZU ó ARRUAZU, V. de Esp., en Navarra, separada en el valle de Araquil, del segundo part. de la merind. y obisp. de Pamplona. A. O., 38 casas, 398 hab., 1 parr. Sit. sobre la derecha del rio de Araquil y valle de Ergoyena. Dist. 5 leg. N. O. de Pamplona.

ARRAYOLOS, V. R. de Portug., prov. de Alentejo, com. de Villaviciosa; 1 parr. dentro del castillo compuesto de 6 torres, con 1 rector, cura y 4 beneficiados; 461 vecinos, 1,881 hab., casa de misericordia, hosp., varias ermitas, 1 convento de frailes y otro de canónigos seculares. J. de fora. Tiene voto en cortes y asiento en el banco 15. Sit. 8 leguas O. de Villaviciosa; $3\frac{1}{2}$ N. de Évora, y 6 de Estremoz, en el camino real de Lisboa, en terreno elevado y sano, y entre 2 arroyos, de los cuales el uno es el Odiyor, que nace en las viñas de Évora, y el otro el de la Pontega, que luego se le une. Esta V. no tiene fortificación, y se compone de 2 calles que se cruzan en ángulos rectos. Su término abunda en granos, aceite, vino, frutas excelentes, melones, caza, ganado, y consta de 4 feligresías que contienen 506 vec. Dentro del pueblo hay una fabrica de tapetes que tienen estimación en el país.

ARRAYOZ, V. de Esp., en Navarra, valle y arrip. de Bastan, del sexto partido de la merind. y obisp. de Pamplona; 53 casas, 335 hab., 1 parr. Sit. en terr. llano, á 1 leg. O. de Elizondo, 8 N. de Pamplona, y confinando con Oronoz, Oreyegui, Lecaroz y Bertiz, el rio principal divide en dos partes su caserio. Ind. 2 molinos.

ARRAZOLA, Antegl. de Esp., en Vizcaya, merind. de Durango, obisp. de Ca-

lahorra. J. O., 36 vec., 270 hab., 1 parr. Sit. á 7 leguas de Bilbao, en un ribazo, á la falda oriental de los peñascales de Amboto y Andasto, en medio de los arroyos de Amboto y Besaile. En su término hay canteras de jaspe negro, minas de cobre, de las cuales se encuentran bastantes escorias, y aun tambien de algun otro metal, conociendose que se han estado beneficiando estas minas muchos años, aunque se ignora porque se suspendió la fabrica de moneda de cobre que habia. Tambien hay muchas plantas medicinales. Produce trigo, maíz, lino, alubia y castaña, ganado lanar, vacuno y cabrio. Tiene 4 molinos harineros.

ARRAZUA, Herm. de la cuadrilla de Mendoza, en Esp., prov. de Alava; conf. por N. con las herm. de Gamboa y Ubarandia, y por todos los otros puntos con jurisdicción de Vitoria, á dist. de 1 legua, extendiendo la suya $\frac{1}{2}$ legua de E. á O., y 1 de N. á S. Comprende 5 pueblos en 2 cuadrillas, y son los siguientes:

Cuadrilla de arriba. Cuadrilla de abajo.

Arroyave. Zurbano. Mendivil. Arzubiaga.

Durana. Se gobiernan por 1 A. y 2 regidores. El archivo existe en la iglesia parroquial de Arzubiaga, y en su ermita de San Juan Bautista hay un salon para celebrar las juntas. Su cosecha es de trigo, cebada, avena, maíz, yerros, titos, habas y otros frutos. Tienen montes privados y comunes, y en ellos crían yeguas, caballos, mulas, buéyes, cerdos etc., y están poblados de robles y otros arbustos.

ARRAZUA, Antegl. de Esp., en Vizcaya, merind. de Busturia; obisp. de Calahorra, 564 hab., 1 parr., 8 erm. Está á 5 leguas de Bilbao y 1 de Guernica. Por su centro pasa un arroyo que da principio al rio de Mundaca. El término comprende como 2 leguas de circunferencia. Tiene el río asiento en las juntas generales de Guernica. Produce granos. Ind. 4 ferrerías y 6 molinos.

ARRAZUBI, Caserio de Esp., en Navarra, valle de Orba, merind. de Olite, obisp. de Pamplona. En lo antiguo fue V. y se llamó *Arrozubi*; en el dia solo ha quedado una casa que pertenece al señor del palacio de Eristain, que está alli inmediata

y muy próximo al L. de Solchaga, al cual está sujeta en lo espiritual y temporal. Hay todavía una Basílica dedicada a Ntra. Sra. de Arrazubi, que sería la parroquia del antiguo lugar.

ARRE, L. S. de Esp., en Navarra, quinto part. de Pamplona, en el valle de Ezcavarte, con A. P.; 37 casas, 164 hab., 1 parr., 1 hosp. Sit. en terreno llano, cerca de la carretera de Francia, sobre la derecha del río Ulzama.

ARREBA, Hoz S. de Esp., prov. y part. de Santander, arz. de Burgos. Compuesta de 17 pueblos, cada uno con Reg. P., sujeto al A. O. que hay para toda ella. Sus vecindarios se hallarán en sus respectivos artículos. (*V. la descripción general de la provincia*). Contr. 8,421 rs. Derech. enag. 3,650 rs.

ARREBA, L. S. de Esp., prov. y part. de Santander, Hoz de su nomb., arz. de Burgos. Reg. P., 18 vec., 77 hab., 1 parr., mediano caserío. Sit. en la carretera que conduce desde Aguilar de Campoo a Medina del Pomar, continuando con Población de Sol y San Miguel del Cornizuelo, de igual situación y productos, que se reducen a pocos granos, leña y ganado. Dist. 12 leguas de Burgos, y desde Ollerías hay 7½ horas de marcha militar, en cuyo intermedio se encuentran Sobrepeña, Villota, San Martín de Lines y Población de Sol. Contr. con la Hoz.

ARRECIFE (PUERTO DEL), L. S. de Esp., en Canarias, obisp. de idem, isla de Lanzarote. A. P., 1 parr. que comprende al pueblo de Argana, 608 vec., 2,432 hab. Sit. a 2½ leguas S. de la villa de Tegüise, con 2 castillos para la defensa del puerto, que es el único habilitado y el mejor de toda la provincia por su buen surgidero y por el activo comercio que en él se hace con Inglaterra.

ARREDONDO, L. S. de Esp., prov. y obisp. de Santander, part. de Laredo, valle de Ruesga. Reg. P., 299 vec., 1,186 hab., 1 parr. Dist. 20 leguas de Burgos. Su situación y productos se hallarán en el art. Ruesga. Contr. con el valle.

ARREO, L. de señorío S. de Esp., vic. de Miranda, obisp. de Calahorra, prov. de Alava, herm. de la Rivera. A. O., 9 vec., 45 hab., 1 parr. Este pueblo es uno de los 21 de la Rivera alta, y conf. por E. con la Sierra de Turiso y Castejon de Paul, por

S. con Caicedo de Yuso y Molinilla, por O. con jurisd. de Salinas y Villambrosa, y por N. con Vitoria.

ARRES, L. S. de Esp., prov. de Aragón, part. de Cinco Villas, obisp. de Jaca, 1 pósito. Sit. cerca de la rivera de Fiscal; conf. con los pueblos de Ginoabél, Javierre y Berrastre. Sus productos son los indicados en el art. del partido de Jaca. Dist. 7 leg. de Sos.

ARRES, L. R. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de valle de Aran, obisp. de Urgel. A. P., 51 vec., 215 hab., 1 parr. Su situación, productos e industria (*V. el Valle*). Dist. 59 horas de Barcelona y 2 de Viella. Contr. 1,332 rs. 9 mrs.

ARRESA, L. S. de Esp., prov. de Aragón, part. y obisp. de Jaca. A. O., 1 parr., 7 vec., 50 hab. Sit. cerca de Santa Cruz al O. de Jaca, de donde dista 7 leg. Contr. 447 rs. 16 mrs.

ARRETURAS, Granj. S. de Esp., prov. de la Mancha, part. de Villanueva de los Infantes, térm. de la villa de Beas.

ARREU, L. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Talarn, obisp. de Urgel. A. O., 6 vec., 23 hab., 1 parr. Sit. en terreno montañoso cerca del río Pallaresa; conf. con los pueblos de Sorpe, Valle, Alós y Nuestra Señora de Lazares. Sus habitantes se dedican a la agricultura. Produce centeno y pastos. Dist. 58 horas de Barcelona, 20 de Talarn. Contr. 555 rs. 24 mrs.

ARRIAGA, L. de la herm. de Vitoria, prov. de Alava, obisp. de Calahorra y la Calzada; 26 vec., 176 hab., 1 parr., 1 erm. Sit. en una llanura sobre el camino real para Bilbao; conf. por N. con Abechico, por E. con Betoño, por S. con Vitoria, de donde dista ¼ de leg., y por O. con Yurre. Produce 6,000 fanegas de toda especie de granos.

ARRIANO, L. del valle y herm. de Cuartango, vic. de este nombre, prov. de Alava, dióc. de Calahorra; 8 vec., 30 hab., 1 parr., 2 erm. Conf. por N. con Delica y Tertanga, por S. con Guinea, Carcamo y Fresneda de Lacoizmonte, por E. con Archua, y por O. con la sierra que separa a esta prov. de Castilla. Produce granos.

ARRIARAN, V. con nomb. de conc. de la Alcaldía mayor de Aleria, prov. de Guipúzcoa, arcep. mayor y obisp. de Pamplona; 220 hab., 1 parr. Situada al lado derecho del río Oria.

ARRIASGOITI, Valle de Navarra, del tercer partido de la merind. de Sangüesa, ob. de Pamplona, que se compone de los pueblos siguientes: Aquinaga, Biorreta, Saldaiz, Urricelgut, Illoz, Zalba y Zunzarren. La población de todos es de 283 hab. que eligen un diputado para el gobierno del valle. Conf. por N. con el de Erro, por E. con el de Arce, por S. con el de Lizoar, y por O. con el de Eques. El río que desciende de los montes del valle de Erro, dirige su curso por este de Arriasgoiti, y le atraviesa de N. a S. Tiene muchos montes de robles y pinos, y la cosecha de frutos se reduce a trigo y avena.

ARRIATE, V. R. de Esp., prov. de Granada, part. de Ronda, obisp. de Málaga. A. O. 580 vec., 2,099 hab., 1 parr. El nombre de esta villa es de origen arabigo. Sit. a $1\frac{1}{2}$ leg. de Setemil, entre esta villa y la ciudad de Ronda, en la carretera que conduce de Madrid a Gibraltar por Ecija y Ronda. Produce trigo cebada, semillas y frutas en abundancia. Dist. 1 leg. N. de la cab. de part. Contr. 12,593 rs. 31 mrs.

ARRIBA, L. de Esp., en Navarra, valle de Araiz, cuarto partido de la merind. y obisp. de Pamplona. A. O. y Reg., 68 vec., 420 hab., 1 parr., 1 erm., 1 molino, 1 taberna y 1 meson. Sit. a los $15^{\circ} 32'$ de longitud, $43^{\circ} 12'$ de latitud de la I. del H., al pie del elevado monte Eloisa, de donde bajan muchas aguas cristalinas, frescas y minerales. Confina, con Atallo, Azcarate, Betelu y valle de Larraun. Produce iguales frutos que el Valle (V.) Atraviesa este lugar el río Azpiroz, y se engruesa en sus términos con 15 regatas. Ind. hacer queso. Dist. $7\frac{1}{2}$ leg. N. O. de Pamplona.

ARRIBA, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Moren, parr. de Foz (la) (V. este art.).

ARRIBA, Ald. R., Ab. y S. de España, en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisdicción de Brillon. Es una de las que componen la parr. de Fornelas (Véase).

ARRIBA, Ald. Ab. de Esp., en Galicia, prov., obisp. y jurisd. de Lugo. Es una de las que componen la parr. de Santa Maria de Ferroy das Moreyras (Véase).

ARRIETA, (V. Libano de Arrieta).

ARRIETA, L. de Esp., prov. de Alava, herm. de Ituraz, jurisd. de Aciluz, vic. de Salvatierra, arcep. de Egulaz,

obisp. de Calahorra. J. O., 15 vec., 68 hab., 1 parr., 1 erm. Sit. en un llano, 3 leg. E. de Vitoria y 1 de Salvatierra. Conf. por N. con Dalo, por S. con Chinchetru, por E. con Esquerochoa, y por O. con Argomaniz. Produce toda clase de granos, y tiene 1 molino harinero y una buena fuente de agua dulce.

ARRIETA, L. S. de Esp., prov. de Burgos, condado de Treviño, cuadr. de Val de Lauri, obisp. de Calahorra y la Calzada. Reg. P., 24 vec., 112 hab., 1 parr. (V. Treviño) con quien confina, y también con los pueblos de Ascarza, San Vicente de los Olleros, Berasteguita y Dorroño. Dist. 18 leg. de la cap. Contr. con el condado.

ARRIETA, L. de Esp., en Navarra, del tercer partido de la merind. de Sangüesa, arcep. de Ibañeta, obispado de Pamplona. A. O., 8 casas, 75 hab., 1 parr. Sit. a la izquierda del río Urrobie, terreno medianamente llano aunque montuoso. Conf. con Villanueva, Orozbeta y Lusaret. Produce trigo, avena, cebada, maíz, centeno, frutas, y hortalizas. En su monte se crían yerbas medicinales, y se descubren vestigios de minerales de hierro y cobre.

ARRIGORIAGA, Anteiglesia de la merindad de Uribe, señ. de Vizcaya, obisp. de Calahorra; 471 hab., 1 parr., a leg. y $\frac{1}{2}$ de Bilbao y 5 de Orduña. Confina por N. con Basauri y Begoña, de la cual la separa el río Nervion, por O. con Abando, Alonsotegi y Zollo, por S. con el mismo Zollo, la villa de Miraválles y el valle de Ceberio, y por E. con Zarátamo y Galdacano. Tiene esta anteiglesia 2 regidores; corresponde a sus representantes el 39.º voto y asiento en las juntas de Guernica. Además del territorio de la anteiglesia comprende esta feligresía algunas casas en el de la villa de Bilbao y en el de la de Miraválles.

ARRIMADAS (LAS), Conc. E. de Esp., prov. y part. de Leon. Componen su jurisdicción 6 pueblos con A. O. sujeto al corregimiento de la capital, cuyos vecindarios, situación y productos se hallarán en sus respectivos art. Conf. por N. con la Vega de Boñar, por E. con el concejo de Valledormo, por S. con Casa de Valsemana, y por O. con la jurisdicción de Boñar. Todo el queda a la margen izquierda del río Porma que corre de N. a S., y sus pre-

ductos mas comunes son trigo, cebada, centeno, lino, pastos y ganados. Contr. 1,586 rs. 9 mrs. Derec. enag. 133 rs. 11 mrs.

ARRIMADAS (LAS), L. E. de Esp., prov. de Leon, cab. del conc. de su nombre. J. O. 65 vec., 291 hab., 1 parr. Sit. cerca del rio Porma que corre de N. á S., dejando á su margen izquierda todos los 6 pueblos de este concejo. Conf. por N. con la Losilla, por E. con la Debesa de Boñar, por S. con Santa Coloma, y por O. con Laiz y el espresado rio. Produce trigo, centeno, lino, pastos y ganados. Dista 7 leg. de la cap. Contr. con el concejo.

ARRIOLA, L. S. de España, prov. de Alava, part. de Salvatierra, herm. de Asparrena, obisp. de Calahorra y la Calzada. A. O., 32 vec., 130 hab., 1 parr., 2 erm. Sit. sobre Peña Lastra; conf. por E. con Galarreta, por S. con Gordoa, por O. con Narbaja, y por N. con los puertos de Aranzazu y Onate. Produce trigo, avena, maiz y legumbres. Tiene buen monte de aya y roble, y un molino harinero.

ARRIONDAS (LAS), Coto de España, prov. de Asturias, conc. de Parres, obisp. de Oviedo; 23 vec., 90 hab. Comprende el lugar de este nombre. Está incluso este coto en la parr. de Cuadrovena (*Véase*). Contr. 343 rs. 31 mrs.

ARRIONDO, Ald. de España, prov. de Asturias, conc. de Cabranes; 2 erm. Esta aldea compone parte de la parroquia de Santa Eulalia (*Véase*).

ARRIZALA, Barrio ó Ald. de la villa de Salvatierra, herm. del mismo nombre, prov. de Alava. Tiene A. O. y demas ministros de la hermandad, una parroquia titulada San Estevan Proto Mártir, con un beneficiado de los 4 últimos del cabildo de la matriz, encargado de servirla. Pertenecce al obispado de Calahorra, vicaria de Salvatierra y arciprestazgo de Eguilaz; para su vecindario (*V. Salvatierra*).

ARRÓ, L. R. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. del valle de Aran, obisp. de Urgel. A. P., 26 vec., 121 hab., 1 parr. Su situacion, productos é industria véase en el artículo del Valle. Está á orillas del Garona; confina con Arrés bajo, Dégos y Bosost. Dista 58 $\frac{1}{2}$ horas de Barcelona y 1 $\frac{1}{2}$ de Viella. Contr. 776 rs. 19 mrs.

ARRÓ, L. Ecl. de Esp., prov. de Aragón, part. de Benavarre, obisp. de Barbastro. A. O., 20 vec.; 108 hab. Su si-

tuacion y productos se hallarán en el artículo Muro de Roda. Dista 9 leguas de Benavarre. Contr. 1,342 rs. 14 mrs.

ARROBA, L. R. de Esp., prov., part. y arz. de Toledo. A. P., 132 vec., 587 hab., 1 parr. con 2 ajeos Alcoba y Fontanarejo, 1 pósito. Sit. en los montes de Toledo; terreno áspero. Produce algun grano y ganado cabrio y lanar; hay bastante caza mayor. A cosa de $\frac{1}{2}$ legua corre el rio Guadiana; confina con los pueblos de Fontanarejo y Puebla de Don Rodrigo, que está del otro lado del rio. Dista 18 leguas de la capital. Contr. 6,088 rs. 33 mrs.

ARROES (SANTA MARÍA DE), Parr. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Villaviciosa, obisp. de Oviedo. Está separado de Peon por el monte de Cañedo, y la corta oblicuamente el rio de este nombre, formando un valle pequeño, pero feraz y de agradable aspecto, en la abertura que dejan 2 colinas que se hallan en direccion opuesta. Tiene 7 lugares, 6 arroyos, 8 montes de robles y 3 de castaños. Dista 1 $\frac{1}{2}$ legua de la cabeza de partido.

ARROGOVIN, Rio de Esp., en Andalucía (*V. Guadalquivir*, rio).

ARROJAHIJOS, Cortijo R. de España, provincia de la Mancha, part. de Alcaraz. A. P., 2 vec., 10 hab.

ARROJINA, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Navia de Suarna. Esta aldea forma parte de la parroquia de Penaamil (*Véase*).

ARROJO, Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Sober. J. O., 22 vec., 140 hab., 1 parr. compuesta de las aldeas Outeiro, Fonte, Vilela y San Martin. Su situacion y productos se hallarán en el artículo Coto Nuevo, jurisdiccion. Contr. 1,669 rs. 12 mrs. Derec. enag. 300 rs.

ARROJO, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Salas; 7 vec., 34 hab., parr. de Villazon (*Véase*).

ARROJO, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Taramundi; 8 vec., 39 hab., parr. de San Martin de Taramundi (*Véase*).

ARROJO, Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Neyra de Jusa; 15 vec., 57 hab., 1 parr. compuesta de varios pueblos. Sit. en la carretera que conduce de Madrid, y le cruza un rio bastante caudaloso; su término tiene 2 leguas de estension y produce toda clase de frutos, menos vino y aceite (*Véase Neyra*).

Cont. 392 rs. 5 m. Derec. enag. 39rs. 24 mrs.

ARROJO (SAN MARTIN DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Buron, obisp. de Oviedo. A. O., 55 vec., 401 hab., 1 parr. compuesta de las aldeas de Rio de Vangos, Veiga, Brancio, Novio, Villamayor y la Casa de San Martin. Sit. parte en valle y parte en montaña; conf. con el concejo de Navia de Suarna, y con los pueblos de San Pedro del Rio, Santa Maria de Lamas de Moreira, y Sta. Maria de Villabol de Suarna. Produce trigo, centeno, maiz, avena, patatas, nabizas, castañas y cria de toda especie de ganado. Contr. 1,057 rs. 3 mrs.

ARROJO (SAN PEDRO DE), Parr. de Esp., prov. de Asturias, conc. y arcip. de Quirós, decanato y obisp. de Oviedo; 36 vec., 143 hab., 1 iglesia parr., 1 capilla. Sit. á la orilla E. del rio de su nombre, y tiene buenas heredades y prados. Comprende los lugares de San Pedro, Vega, Villagundun y Balfin. El de San Pedro esta bien sit., y sus heredades y prados son de mediana calidad. El de Vega es pequeño, sit. á la orilla del rio, y hermoso por sus arboledas y prados; sus heredades no son tan buenas. Villagundun se compone de unas pocas casas, sit. en una loma encima de Vega, del que dista muy poco. El lugar de Vallin dist. $\frac{1}{2}$ legua larga de Arrojo é inmediato á Barzana, cabeza del concejo. Es escaso de agua, y por lo mismo, sus prados son secanos y sus heredades de poco jugo; abunda de frutas, respecto á los de mas lugares del concejo. Esta parr. tiene muy buenos y abundantes pastos. Contr. 197 rs. 18 mrs.

ARROJO, Ald. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Coto Nuevo. Es una de las que componen la parroquia de san Estevan de Anllo (véase).

ARROJO, Ald. Ab. y S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Luaces, obisp. de Mondoñedo. Es una de las que componen la parroquia de san Andres de Ferreyros (véase).

ARRONA, Pequeña anteigl. de la prov. de Guipúzcoa, obisp. de Pamplona. A. P., 130 vec., 700 hab., 1 parr. Sit. sobre una colina al pie del monte de Endoiz. Dist. 2 leguas de Deva, su matriz, $\frac{1}{2}$ de Cestona y $\frac{1}{2}$ del barrio de Iraeta. Produce trigo, maiz, nabos, habas, habichuelas, manzanas y castañas. Ind. 4 ferrierías, 1 fande-

ría, 1 fabrica de frascos para azogue; tambien se cria ganado lanar, vacuno y caballar (*V. Deva*). En el referido barrio de Iraeta, hay 2 ferrierías que trabajan sobre 3,000 quintales mayores de fierro al año. Otra que se ocupa en amoldar, sobre 30,000 fondos para los frascos de azogue, 1 fandería que saca sobre 30,000 chapas al año, y corta 1,000 quintales de fierro para clavos, 1 fabrica de vasijas para azogue, la cual trabaja al año, de 30 á 40,000 piezas.

ARRONCHES, V. S. de Portug., prov. de Alentejo, comarca de Portalegre; 1 coleg., 1 vicaría, 9 beneficiados, 307 vec., 1,139 hab., casa de miser., 1 hosp., 4 erm., 1 conv. de agustinos, 1 J. de fora, 3 vereadores y demas oficios de justicia. Goza de voto en córtes con asiento en el banco g. Sit. á 4 leguas S. O. de la ciudad de Portalegre, y otras tantas de la de Elvas, en lugar eminente y tendida casi toda su poblacion al N. Hallase cercada de antiguos muros, con 1 castillo, y tiene dentro muy buenas casas y edificios públicos. Su término, que consta de 6 feligresías, tiene 287 vecinos que gozan el derecho de poder edificar casas y huertas en una sierra de 3 leguas de largo, y dista solo 1 de la ciudad, que por consiguiente disfrutan de bastantes conveniencias en frutos y montados, donde se cria mucho ganado de cerda.

ARRONIZ, V. de Esp., en Navarra, valle de Santistevan, del segundo partido la merind. de Estella, arcip. de la de Berneza, dióc. de Pamplona; 875 hab., 1 parr., 6 erm., y la principal se halla estramuros de la villa, dedicada á Nra. Sra. de los Remedios, que aunque no muy grande, es muy decente y la portada magnífica, adornada con 4 columnas de orden corintio. La situacion de la villa, es en cuesta escabrosa, á la falda meridional del monte Jurra, á $\frac{1}{2}$ legua de Urbiofa y 2 de Estella. Tiene varias fuentes que van á engrosar el rio Ega por la parte de E. Todo el término de esta villa, que es de figura casi circular, tiene 4 leguas de circunferencia. El carnero que se cria en él, es el mejor de la provincia.

ARROÑADA, L. de Esp., provincia de Asturias, conc. de Taramunde; 3 vec., 14 hab., parr. de san Martin de Taramunde (véase).

ARRÓS, L. S. de Esp., prov. de Cata-

luña, corregim. de Talarn, obisp. de Urgel. A. O., 12 vec., 44 hab., 1 parr. que tiene por anejos á Alendo y Benavente, de los cuales el primero tiene 5 vec. y 19 hab., y el segundo 2 vec., 9 hab., todos labradores. Sit. en terreno montañoso. Produce centeno y pastos. Dist. 56 horas de Barcelona y 17 de Talarn. Contr. 1.584 rs.

ARRÓS Y VILA, L. R. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. del valle de Aran, obisp. de Urgel. A. P., 49 vec., 196 hab., 1 parr. Su situacion, productos é industria (*V. el art. del Valle*). Está inmediato á la confluencia de los rios Barrados y Garona; confina con los pueblos de Vila, las Bordas, Benós y San Juan de Arres. Dist. 58 horas de Barcelona y 1 de Viella. Contr. 2,405 rs. 10 mrs.

ARROYAL, L. E. de Esp. prov., arz. y part. de Burgos. A. P., 66 vecinos, 247 hab., 1 parr. Sit. en el valle de Hubierna, á la falda de una colina, y $\frac{1}{2}$ legua del cauce del rio de este nombre. Produce sobre 1,500 fanegas de trigo alaga, 1,000 de cebada y avena, 500 de yeros y otras legumbres. Desde este pueblo sigue la carretera real para Santander; confina por E. con Sotragero, por S. con Villarmén, por S. O. con Quintanadueñas, por O. con Marmellar de arriba, y por N. con Villanueva de los Asnos; todos en el radio de $\frac{1}{2}$ legua, y todos en llanura menos el penúltimo. Dist. 1 legua de la cap. Contr. 2,306 rs. 11 mrs.

ARROYAVE, L. S. de España, en la herm. de Arrazua, prov. de Alava, vicaría y arcip. de Gamboa, diócesis de Calahorra; 18 casas, 104 hab., 1 parr., 2 erm., casa de postas con 8 caballos y parada de diligencia. Sit. en el extremo boreal de la herm., sobre un cerro que domina al camino real de postas y al rio Zadorra que corre contiguo á éste, dajandole, así como al lugar, á la izquierda; sobre él hay un puente de piedra, y junto á éste un molino. Conf. por N. con Ullibarrí de Gamboa, distante $\frac{1}{2}$ legua, por S. y á $\frac{1}{4}$ con Mendivil, por E. con Nancáres de Gamboa, del cual dista $\frac{1}{2}$ legua por O. y á distancia de $\frac{1}{4}$ con Amarita; le rodean y eñen por S. y E. 2 montecillos poblados de robles de que se sirven los vecinos para fogueras. Su única industria es la agricultura, y cogen cada año 1,350 fanegas de todo grano.

ARROYES, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Parres; 14 vec., 61 habitantes, parr. de Biabáño (*Véase*).

ARROYO, Granj. S. de Esp., prov. de la Mancha, part. de Villanueva de los Infantes, térm. de la V. de Beas.

ARROYO, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. y arcip. de Gijón, de la parr. de Pedreda (la) (*V. este art.*).

ARROYO, L. S. de Esp., prov. y arz. de Burgos, part. de Candemuño, jurisd. de Quintanilla de Somoño. A. P., 20 vec., 91 hab., 1 parr. Dist. $3\frac{1}{2}$ leguas de la cap. Contr. 277 rs. 32 mrs.

ARROYO, L. R. de Esp., prov. y arz. de Burgos, part. de Candemuño, jurisd. de San Zadornin. A. O., 12 vec., 51 hab., 1 parr. Sit. á 16 $\frac{1}{2}$ leguas de la cap. Contribuye con la cab. de la jurisd.

ARROYO, L. S. de Esp., prov. y arz. de Burgos, part. de Candemuño, merind. de Valdivielso. A. P., 3a vec., 143 hab., 1 parr. Su situacion y productos se hallarían en el artículo de la merindad, con quien contribuye. Dist. 10 $\frac{1}{2}$ leguas de la cap.

ARROYO, L. de Esp., prov. y arz. de Burgos, part. de Candemuño, jurisd. de Salas de los Infantes; 25 vec., 113 hab., 1 parr. Sit. á 9 leguas de la cap. Contr. 318 rs. 8 mrs. Derec. enag. 218 rs. 23 mrs.

ARROYO, Ald. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Tineo; 3 vec., 14 hab., parroquia de Sobrado (*V. este art.*).

ARROYO, Barrio de Esp., prov. de Asturias, conc. de Gijón, de la parroquia de Seriu (*V. este art.*).

ARROYO, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Llanera, parroquia de Coayés (*V. este art.*). Sit. al S. del concejo.

ARROYO, V. Ord. de Esp., prov. de Valladolid, part. de Simancas. A. O., 9 vec., 41 hab., 1 parr. Sit. cerca del rio Pisuérge y del arroyo Rebortillo. Tiene á su inmediacion y á la derecha del camino real unos caseríos llamados la Frecha, con 3 hab., 1 aceña y un pison. También está al mismo lado del camino la aceña del Palero, y San Gerónimo que es un conv. de monjes de esta Ord. Produce trigo, cebada y vino. Dist. 1 leg. de la cap. Contr. 1,413 rs. 30 mrs. Derec. enag. 179 rs. 20 mrs.

ARROYO, V. R. de Esp., prov. de Palencia, part. de Carrión, obisp. de Leon,

A. O., 15 vec., 64 hab., 1 parr. Sit. entre los dos ramales del río de la Cuezca; conf. con poblacion de Arroyo, Valenceja, Villalcon, Quintanilla y Calzadilla de la Cuezca. Produce granos, pastos, legum. y ganados. Dist. 4 leg. de la cab. de part. Contr. 586 rs. 11 mrs.

ARROYO, V. R. de Esp., prov. de Palencia, part. de Reynosa, arz. de Burgos. Reg. P. Sit. á 1 leg. de Reynosa sobre la orilla derecha del Ebro. En su término hay una fuente de agua mineral, cuyos buenos efectos se han hecho conocer en varias enfermedades por repetidos experimentos, y una mina de carbon de piedra que está clamando por quien vaya á beneficiarla. Contr. con el conc. mayor de Valde-arroyo, donde está incorporada su poblacion.

ARROYO (EL), L. S. de Esp., prov. y part. de Segovia, tierra de Cuellar. A. P., 130 vec., 548 hab., 1 parr., 1 pósito. Su sit. y productos se hallarán en el art. Chañe. Está en una hermosa llanura que se estiende desde los pinares de Cuellar hasta los de Coca, y su mayor linea de long. baja desde la villa de Fuentepeyayo hasta la de Iscar, cuya linea la riegan los rios Cega y Piron. Conf. con los pueblos de Chañe, el Campo, Sancho, Nuño, Naharro, Fresneda, Gomez-Sarracin, Chatán, Pinarrejos, Nava el Manzano y Mudrian, que son los que componen el cuarto intitulado de Carracillo, en todos los cuales hay iguales ó semejantes productos que son trigo, algo de vino, pinones y ganados. Dist. 8 leg. de la cap. Contr. 2,655 rs. 16 mrs. Derec. enag. 535 rs. 4 mrs.

ARROYO CASTAÑO, Ald. S. de Esp., prov. de Toledo, part. de Talavera, obisp. de Avila; 8 vec., 32 hab., 1 parr., 1 pósito. Para su sit. y productos, véase Mombeltran; tiene una fabr. de tinajas. Riega su término el arroyo de su nombre que desagua en el río Arenas, y ambos llevan sus aguas al Tietar. Dist. 7 leg. de la cab. de part. Contr. 796 rs. 28 mrs. Derec. enag. 174 rs. 27 mrs.

ARROYO CERÉZO, Ald. S. de Esp., prov. de Estremadura, part. de Cáceres, obisp. de Coria, jurisd. de Granadilla; 9 vec., 43 hab. Es anejo de Pino Franqueado, en cuyo art. se hallarán su situacion y productos.

ARROYO DE SAN SERVAN, V. Ord. de Esp., prov. de Estremadura, part.

de Mérida, prior. de San Marcos de Leon. A. O., 315 vec., 1,366 hab., 1 parr., 2 erm., 1 pósito. Sit. en terr. llano á orillas del arroyo Tripéro, sobre el cual hay un puente de piedra, de donde parten 2 caminos, que van á Almendraléjo y la Solana, y en el medio una trocha que conduce al Acebuchal. Produce granos, vino, aceite y ganados. Dist. 7 leg. de la cap., 2 de la cab. de part., 14 de Cáceres, y 55 de Madrid. Long. 12°, 10', lat. 38°, 40'. Contr. 18,552 rs. 13 mrs.

ARROYO DEL PUERCO, V. S. de Esp., prov. de Estremadura, part. de Cáceres, obisp. de Coria; A. M. de primera clase con 2 ord., 1 erm. pequena y 2 grandes, 1,426 vec., 4,609 hab., 1 parr., 1 conv. de frailes, 1 hosp., 1 pósito; 180 casas de mediana capacidad, 920 inferiores y 4 grandes de títulos. Sit. en una hermosa llanura, 3 leg. O. de Cáceres, y 1 de Malpartida; 2 dehesas de encinas, 1 gran laguna abastecida de tencas, que riega muchas huertas. Produce mucha caza, legumbres, frutas, ganados de toda especie. Abundante de aguas. Sus hab. son agricolas. A 1 $\frac{1}{2}$ leg. de dist. pasa el río Salor. Ind. fabr. de loza ordinaria, y otra de paño pardo, arrier. para portear la loza al resto de la prov. Feria el 12 de setiembre. Dist. 13 leg. de la cap. Desde Aldea del Cano á este pueblo hay poco mas de 6 hor. de cam. milit., en cuyo interm. se encuentran 12 arroyos. Desde San Vicente hay 2 hor. y $\frac{1}{2}$, en cuyo interm. se encuentra el arroyo Baldoliso; y 5 de Aliseda, en cuyo interm. se pasa el río Salor por puente y 2 riveras de alguna consideracion, la una por vado y la otra por puente. Contr. 30,337 rs. 2 mrs. Derec. enag. 7,808 rs. 20 mrs.

ARROYO DE LA HIGUERA, Ald. de Esp., prov. de la Mancha, part. de la cap., arz. de Toledo. A. P., 10 vec., 35 hab., 1 parr. anejo de Puerto-llano. Sit. á 1 leg. E. de su matriz, terr. mont. con una abundante fuente de aguas delicadas que por serlo tanto, la creen nociva los naturales, y un arroyo para el riego de sus huertas. Produce granos, legum., hort., y buenas frutas. Tambien tiene buenos pastos donde se cria ganado lanar. A cosa de 1 leg. hay 1 caserio con 5 vec., y en él algunas huertas regadas por otro arroyo llamado Malo.

ARROYO EL DE LAS FRAGUAS, L. S. de Esp. prov. de Guadalajara, tierra

de Jadraque, Sexmo de Henares, obisp. de Sigüenza. A. P., 60 vec., 247 hab., incluidos los de la Nava, de quien es ajeño. 1 castillo a distancia de 1 legua. Sit. al pie de las sierras de Alto Rey. Terreno áspero. Pasa por su término el río Sorbel. Produce granos, y se crían ganados mayores y menores. Dist. 8 leg. de la cap. Contr. 566 rs. 2 mrs.

ARROYO FRÍO, L. R. de Esp., prov. de Aragón, part. y obisp. de Albarracín (*V. Rojo Frío*).

ARROYO MOLINOS, V. S. de Esp., prov. y part. de Madrid, arz. de Toledo. A. O., 19 vec., 61 hab., 1 parr. Sit. á 1 legua de Móstoles, llamada así por un arroyuelo que tiene, en cuyas márgenes hay algunos arboles. Este arroyo se une con el río Guadarrama que pasa a distancia de 1 legua. Dist. $\frac{1}{2}$ de la cap. y 2 del Alamo. Contr. 2,215 rs. Derec. enag. 816 rs. 22 mrs.

ARROYO MOLINOS, L. R. de Esp., prov. de Extremadura, part. y obisp. de Plasencia. A. P., 107 vec., 463 hab., 1 parr., 1 hosp., 1 pósito. Sit. á la falda de la sierra que divide el valle de Plasencia y la Vera, de la cual es el primer pueblo. Edificado sobre rocas de magnitud extraordinaria que forman una famosa atalaya, desde la cual se descubren hasta los últimos confines de Portugal y algunas de sus sierras, gran parte de la Extremadura baja, todo el país titulado Campo Arañuelo y la carrera de Madrid. Hay un monumento muy antiguo que comprueba que de aquí se sacó la piedra para construir el puente del Cardenal sobre el río Tajo. Conf. con Garguera y Tejeda; de los mismos productos que son aceite, vino, castañas, granos, garbanzos, habichuelas, patatas, frutas, seda, y ganado vacuno y cabrio. Dist. 31 leg. de la cap. y $\frac{1}{2}$ E. de la cab. de part.

ARROYO MOLINOS DE LEON, V. Ord. de Esp., prov. de Extremadura, part. de Llerena, prior. de S. Marcos de Leon. A. O., 288 vec., 1025 hab., 1 parr., 1 gran casa perteneciente á la encomienda, muy mal caserio (*V. Fuentes de Leon*). Abundancia de aguas, pero escasea de granos y de mas comestibles, pues apenas produce para sus habitantes. Dist. 18 leg. de la cap., 7 de la cab. de part., 28 de Cáceres y 70 de Madrid; 4 horas de marcha militar de Segura de Leon, en cuyo intermedio se pasan algunos arroyos de poca consideracion,

y se encuentra el pueblo de Cabeza de la Vaca, y de Santa Olalla 8 $\frac{1}{2}$, en cuyo tránsito se encuentra Cala que corresponde á la provincia de Sevilla y se pasa la rivera de la Garganta, que no tiene puente ni vado en tiempo de avenidas. Contr. 3,600.

ARROYO MOLINOS DE MONTANCHES, V. Ord. de Esp., prov. de Extremadura, part. de Mérida, prior. de San Marcos de Leon. A. O., 493 vec., 1,665 hab., 1 par., un pósito. Sit. á la falda y lado derecho de la sierra de Montanches, que es un enlace de la sierra de San Pedro con la prolongacion de la de Guadalupe. Está aislada la villa y casi sin comunicacion con la sierra del E. llamada San Cristóbal, y con la de Alcuescar que está al O.; su figura viene á ser un cuadrado cuyos frentes estan tajados y sin mas subidas que algunas veredas malas y penosas. De las alturas descendien varios arroyos despeñándose por entre barrancos impenetrables, y el único que admite comunicacion es el que viene á este pueblo donde hay 36 molinos que se mueven con las aguas de dos fuentes próximas á las alturas. Por lo que hace á sus productos (*V. Alcuescar*). Dist. 14 leg. S. E. de la cap., 1 de Montanches, 6 de Cáceres y 48 de Madrid. Contr. 14,381 rs. 18 mrs.

ARROYO MUERTO, L. R. de Esp., prov. de Salamanca, cuarto de Armuña; 5 vec., 24 hab. Sit. á $1\frac{1}{2}$ leg. de la cap. Conf. con la Mata de Armuña, Aldealama y Castellanos de Villiquera. Produce granos, legumbres, pastos y ganados Contrib. 77 rs. 20 mrs.

ARROYO MUERTO, L. S. de Esp., prov., part. y obisp. de Salamanca, cuarto de la sierra. A. P., 56 vec. 223 hab., 1 parr. Sit. en terreno montañoso á la orilla izquierda del riachuelo de San Benito, al N. E. del convento de Nuestra Señora de Gracia. Produce trigo, centeno, cebada, garbanzos y pastos. Ind. portear carbon de brezo y maderas. Dist. 12 leguas de la cap. y $2\frac{1}{2}$ N. de la cab. de part. Contr. 731 rs. 31 mrs. Derec. enag. 131 rs. 13 mrs.

ARROYUELO, Desp. R. de Esp., prov. y part. de Avila, Sexmo de San Pedro. A. P. Dist. 1 legua de la cap.

ARROYUELO, V. R. y Abad. de Esp., en Castilla la Vieja, prov. y arz. de Burgos, merind. de Cuestanrria. Reg. P., 45 vec., 187 hab., 4 A. O., 1 parr. Situada

cerca del r. la Orden. Conf. por E. con Santotis y Cariñanos, por S. con Nofuentes, por O. con Villapanillo, y por N. con Pedrosa. Sus productos son los que estan designados en el art. Tobalina. Dist. 13 $\frac{1}{2}$ leguas de la cap. Contr. con la merind.

ARROYUELOS, V. R. de Esp., prov. de Palencia, part. de Reinos, arz. de Burgos. Reg. P., 12 vec., 58 hab., 1 parr. Dist. 5 leguas de la cab. de part. Sit. á la margen izquierda del Ebro, sobre el cual tiene un buen puente. Conf. por E. con Villacueva de Ebro, por N. con Villaverde y Santa Maria de Valverde, por O. con Villota, y por S. con San Martin de Lanes, cuyos dos últimos estan del otro lado del río. Sus productos son los que estan indicados en el art. Reinos. Contr. con Valderredible (*Véase*).

ARROYUELOS, Ald. R. de Esp., prov., obisp. y part. de Córdoba. A. P., 1 parr.

ARRUABA, L. S. de Esp., prov. de Aragon, part. y obisp. de Jaca. A. O., 7 vec., 19 hab. Sit. á orilla del r. Guarga, en el valle de Serrablo; conf. con los pueb. de Artasilla, la Sausa, Solanilla y Bescos. Sus productos son los indicados en el art. Jaca part. Dist. 6 leg. de Jaca. Contr. 447 rs. 16 mrs.

ARRUBAL, V. S. de Esp., prov. de Soria, obisp. de Calahorra, part. de Logroño. A. O., 32 vec., 176 hab., 1 parr. 1 erm. Sit. á la parte septentrional de la aut. calzada de los romanos, de quien dist. $\frac{1}{2}$ de leg. La figura de su término es redonda de $\frac{1}{2}$ leg. de diametro; conf. por E. con San Martin de Barbarana, por S. con Murillo de Rielza, por O. con Agoncillo, y por N. con el r. Ebro, de quien dista poco mas de $\frac{1}{2}$ cuarto de leg. Todos los pueblos nombrados son de iguales ó semejantes productos, y se reducen, un año con otro, á 2,000 fan. de trigo, 1,400 de cebada, 400 de centeno, 100 de avena, 15 de habas, 100 de judías, 12 de arbejas, 600 cántaros de vino, 550 arr. de cañamo y 8 de lino. Dist. 2 leg. de la cab. de part. Contr. 1271 rs. 30 mrs.

ARRUDA, V. R. de Portug., prov. de Estremadura, comarca de Riba-tejo; 1 parr., 597 fuegos, casa de misericordia, hosp. y varias erm., con J. O. Celebra feria franca en los 3 dias 24, 25 y 26 de junio. Sit. 6 leg. N. E. de Lisboa, y 2 de la márg. del Tajo, en un valle cercado de sierras y mon-

tes, por cuya razon es húmeda y fria, aunque de temperatura sana. En su término hay otra parroquia con 97 vecinos, y los frutos que en él se cogen son trigo, cebada, aceite, vino y varios géneros de frutas. Corren por su término 2 pequeños arroyos, de los cuales el mas caudaloso, llamado da Pipa, es el que pasa por el puente de la Couraza, cerca del Carregado, en el camino de Lisboa á Santarem.

ARRUES, L. S. de Esp., prov. de Aragon, part. de Cinco-villas. A. O., 12 vec., 76 hab., 1 parr. Sit. cerca del r. Eséra; conf. con los pueblos de Caballera, Besians, Troucedo y Perara. Sus productos son los indicados en la cabeza de part. Contr. 894 rs. 32 mrs.

ARRUETA, Despob. del valle de Unciti, del cuarto partido de la merind. de Sangüesa, obisp. de Pamplona, en Navarra. Sit. á la parte del S. del lugar de Najurieta, el cual cultiva el término del antiguo lugar que se despobló por una peste.

ARRUIZ, L. de Esp., en Navarra, del valle de Larran, merind. de Pamplona, arcipr. de Araquil, y de su cuarto partido y dióc.; 17 cas., 29 vec., 174 hab., 1 parr., á $\frac{1}{2}$ leg. de Lecumberri, en sitio llano, á la derecha de un arroyo, y confina con Aldaz, Muguiro, Astiz y puerto de Irulegui. Dist. de Pamplona 5 y $\frac{1}{2}$ leg. por N. O. Hay en su término una fuente de sal, de que se aprovechan los vecinos. Ind. un molino.

ARRUÑADA, Pueb. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Oscos (San Martin de) (*V. este art.*).

ASA, Desp. de Esp., prov. de Alava, en el término de la villa de la Puebla de la Barca, herm. de la Guardia. Hay en este despoblado inscripciones y otras antigüedades romanas, y se halla situado al S., y como á un tiro de bala del r. Ebro, donde existe ermita titulada Nuestra Señora del Asa, delante de cuyo altar hay un arco de piedra, y en él una inscripción romana.

ASADOS (SANTA MARIA DE), Felig. Ecl. de Esp., en Galicia, prov. y arz. de Santiago, jurisd. de Rianjo. J. O., 168 vec., 543 hab., 1 parr. Su situacion y productos se hallaran en el art. Rianjo (*Véase*).

ASADUR, Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de Maceda de Limia. J. O., 80 vec., 329 hab., 1 parr. Sit. en el valle de Maceda (*V. Jur-*

quera de Espadaleño). Produce centeno, trigo, maíz, lino y castañas. Contr. 1600 rs. Derec. enag. 68 rs. 11 mrs.

ASAMBUJA, V. S. de Portug., prov. de Estremadura, comarca de Santarem; 1 parr. con 2 portaditas de muy buena arquitectura, 501 vec., 1636 hab. J. de fora, 3 veredores y varios dependientes de justicia, casa de misericordia, hospital y varias erm. Hay 2 fuentes muy abundantes; y desde la villa hasta el r. Mayor, sigue un canal, por donde a pleamar comunica, aunque con barcos pequeños, con el Tajo. Sit. en el camino real de Santarem á Lisboa, en terreno llano y descubierto al S., por donde se estiende en dilatadas campiñas hasta las márgenes del Tajo, y abunda de granos, vino, aceite, cebada, frutas, legumbres y ganado; y por el N., que se interna en los montes, tiene mucha caza y montados, con cuyo fruto se cria bastante ganado de cerda. Dist. 2 $\frac{1}{2}$ leg. de Santarem, y 2 del lugar de Castajo.

ASAR, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Navia de Suarna. Es una de las que componen la parroquia de Rao (*Véase*).

ASARTA, L. de Esp., en Navarra, valle de la Berrueza, segundo partido de la merind. de Estella, obisp. de Pamplona. A. O. por nombramiento del pueblo, 24 vec., 120 hab., 1 parr., 1 erm. Sit. en terreno pedregoso y seco, al pie de un monte encinal, mal conservado ó casi destruido en las guerras de este siglo, y con esposicion al E. Conf. sus términos por el S. con el Derruido de Desinana, por N. con el de Aceito, por O. con el de la villa de Nazar y Santa Cruz de Campezu, de la prov. de Alava, por E. con el del lugar de Mendaza, y por E. y S. con el marquesado de Cabrega y lugar de Ubago. Produce trigo, centeno, poca cebada y avena, algo de maíz y patatas, y pocas legumbres y vino. Dist. 3 $\frac{1}{2}$ leg. de Estella, y $\frac{1}{2}$ corta O. de Cabrega.

ASCALONIAS, Desp. S. de Esp., proy. de Córdoba. A. O.

ASCARA, L. Ecl. de Esp., prov. de Aragon, part. y obisp. de Jaca. A. O., 23 vec., 160 hab., 1 parr. Sit. a orilla del r. Estarán, cerca de su confluencia con el Aragon; terreno llano. Produce granos, legumbres y hortaliza. A $\frac{1}{2}$ leg. de la poblacion nace una fuente mineral, cuyas

aguas tomadas en bebida producen buen efecto para los que padecen detencion de orina. Dist. 1 leg. de Jaca. Contr. 1566 rs. 4 mrs.

ASCARIZ, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Nalla San Payo. Es una de las que componen la parr. de Santa Maria da Jia (*Véase*).

ASCARZA, L. S. de Esp., prov. de Burgo, cond. de Treviño, cuadr. de Val de Laceri, obisp. de Calahorra y la Calzada. Reg. P., 15 vec., 67 hab., 1 parr. Su sit y prod. se hallarán en el art. Treviño, con quien conf. por S. O.; por N. con San Vicente de los Olleros, por N. O. con Arrieta, y por E. con Imiruri y Uzuquiano. Dist. 18 leg. de la cap. Contr. con el condado.

ASCARZA, L. R. de Esp., provincia de Alava, herm. y vic. de Vitoria, arcip. de Armentia, obisp. de Calahorra. A. O., 64 hab., 1 parr., 1 erm. Sit. a 1 leg. E. de la C. de Vitoria; conf. por N. con Ibarraza, por E. con Argandoña, por S. con Aberasturi, y por O. con Arcaya. Produce todo género de granos.

ASCÓ, V. Ord. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. y obispado de Tortosa. A. O., 303 vec., 1,286 hab., 1 parr. Sit. en terr. muy escabroso, a or. del r. Ebro. Produce trigo, vino y aceite. Dista 45 hor. de Barcelona y 13 de Tortosa. Contr. 15,451 rs. 26 mrs.

ASCORCA, V. R. de Esp., en la Isla de Mallorca, sit. en medio de asperos montes, á 6 leg. de Palma. Su terr. produce poco trigo, vino y aceite; pero abunda de bellota, madera, ganado lanar y de cerda. Era antiguamente parr., hasta que en el año de 1531, por bula del Papa Clemente VII, se unió a la capilla real de Nuestra Señora de Lluch, quedando desde entonces con el título y nombre de colegio, observandose en él lo mismo que en las iglesias colegiatas, en cuanto a los oficios divinos: los colegiales, que son sacerdotes, viven en comunidad, y nombran de 2 en 2 años un prior que ejerce la cura de almas. Hay en el distrito de esta V., y junto al mar, un lugarcito llamado San Lorenzo de la Calobre.

ASE, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Lancara, y una de las que componen la parr. de Lama (*Véase*).

ASENJOS, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. y obispado de Lugo, jurisd. de Coto nuevo. Es una de las que componen la

parr. de San Miguel de Marcell (*Véase*).

ASENSIOS, Ald. R. de Esp., prov. de Murcia, part. de Lorca, sujeta al Correg. de la cab. de part.; 39 vec., 189 habitantes.

ASTAIN, L. de Esp., en Navarra, de la Cendea de Olza, del segundo part. de la merind. de arcep. y obisp. de Pamplona; 51 casas, 61 vec., 250 hab., 1 parroquia. Sit. en terr. llano, a la or. izq. del r. de su nomb., entre Olza al N., é Izu al S.; y conf. también con Aldava, Anoz é Iza, a legua y $\frac{1}{2}$ por N. O. de Pamplona. Sobre el rio que también se llama de Araquil, hay un puente de piedra: hay en el pueb. una hermosa alameda entre las casas y el rio, y un ant. palac. con 4 castillejos ó torreones, y foso.

ASIEGO (SAN MIGUEL DE), Parr. de Esp., prov. de Asturias, conc. y arcep. de Cabrales, jurisd. de Carreña, arcedianato de Villaviciosa; consta de un solo L. de su nombre, 57 vec., 270 hab., 1 parr. aneja á la de Carreña. Sit. en alto, al E. de un arroyo que llaman Rio obscuro, el cual bajando de la cordillera de Cuera, con direccion á S., entra cerca del L. en el Casañ, que toca sus térm. por este mismo rumbo. Conf. por N. con los del conc. de Llanes, mediando esta cordillera; por S. S. O. con Berodia, que dista $\frac{1}{2}$ leg.; por E. y á 3,000 varas de distancia, con Carreña; y por O. á $\frac{1}{2}$ de leg. con Puertas. Antiguamente hubo una fortaleza, de que no ha quedado otra memoria que el sitio llamado del Castillo.

ASIESO, L. R. de Esp., prov. de Aragón, part. y obisp. de Jaca. A. P., 16 vec., 44 hab. Sit. á 1 leg. de Jaca, en la carretera que conduce desde esta C. á Verdun y Navarra. Conf. con los pueb. de Canias, Guasillo, Benagüas y Vergosa. Sus prod. son los indicados en la cab. de partido. Contr. 1,118 rs. 22 mrs.

ASIN, L. Ecl. de Esp., prov. de Aragón, part. de Cinco Villas, obisp. de Pamplona. A. O., 46 vec., 274 hab., 1 pósito. Sit. cerca del r. Ara, en el valle de Broto (*Véase*). Conf. con los pueb. de Málpica, Viota, Farasdués y Orés. Dista 5 leg. de Sos. Contr. 3,132 rs. 10 mrs.

ASIN, L. R. de Esp., prov. de Aragón, part. de Jaca, obisp. de Huesca. A. P., 16 vec., 67 hab. Sit. á la márg. der. del rio Garcipollera; conf. con los pueb. de Bubál, Vescosa, la Rosa y Acomuer. Sus prod. son los indicados en el art. de la cab. de part., de donde dista 8 leg. Contr. 3,132 rs. 10 mrs.

ASISTURRI, Caser. del valle de Estebarr, del tercer part. de la merindad de Sangüesa, obispado de Pamplona, en Navarra. Está colocado al S., en buen terr., á la izq. del rio Arga; dist. por O. legua y $\frac{1}{2}$ de Larrascaña, y confina con los LL. de Iroz, Arleta y Olloqui. Tiene 1 erm. titulada la Ascension del Señor, y todo su térm. es propio de la igl. cated. de Pamplona. En este caserio habitan 7 personas ocupadas en la agricultura de las posesiones que comprende.

ASMA (SAN SALVADOR DE), Felig. Ecl. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de su nomb. A. O., 50 vecinos, 128 hab., 1 parr. compuesta de las ald. de San Estevan, Nandulfe, Cornias, Outeiro, Puente, Quintela, Vilanova, Quintelina, Lomela de arriba y Lomela de abajo.

ASMA (SAN FELIX), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Chantada. J. O., 69 vec., 466 hab., 1 parr. compuesta de las ald. Meixide grande, Meixide pequeno, Costoyra, Tarrio, Laje, Portas, Amedo, Trascarreira y Aldea. Su situacion y productos se hallarán en el art. Santa Maria de Pesqueiras. Contr. 2,038 rs. 22 mrs. Derec. enag. 327 rs. 8 mrs.

ASMA (SAN JORGE), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Chantada. J. O., 26 vec., 89 hab., 1 parr. compuesta de las aldeas Centalle, Casasoa, San Jorge, Chouso, Liñares y Seixo. Contr. 730 rs. 8 mrs. Derec. enag. 70 rs. 20 mrs.

ASMA (SANTA CRISTINA), Felig. Ab. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Osera. J. O., 18 vec., 140 hab., 1 parr. compuesta de las ald. Fente, Revelle y Esmolfe. Contr. 431 rs. 21 mrs.

ASMA (SANTA EUGENIA), Felig. Ab. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Osera. J. O., 38 vec., 221 hab., 1 parr. compuesta de las ald. Aspai, Outeiro, Santa Eufemia, Sitiós, Derramán, Cugueira y Casa de Lodeiro. Contr. 684 rs. 32 mrs.

ASMESNAL, V. S. de Esp., prov. y obisp. de Zamora, part. de Sayago. A. O., 6 vec., 28 hab. Sit. á 6 leguas de la capital, cerca de los límites de esta provincia con los de Salamanca, en el camino que conduce desde Zamora á Ledesma; conf. con los pueb. de Almeyda, Alfaraz, Santarem, Badima y Pelilla, cuyos dos últimos son

de la provincia de Salamanca. Produce granos, legumbres, vino y ganado. Contr. 1,491 rs. 29 mrs.

ASNA, Granj. S. de Esp., prov. de la Mancha, part. y térm. de Alcaráz.

ASNIDIEL, Desp. de Esp., prov. y obisp. de Jaen, part. de Baeza. Sit. á la izquierda del Guadalquivir, en su confluencia con el Guadalimar, inmediato al otro llamado rio de Jaen; tiene contigua una dehesa, cuyos pastos sirven por lo comun para los potros del Rey, y está á 1 legua corta S. de Menjíbar, N. de Jabalquinto y E. de Torre de Velasco Pedro.

ASNOZ, L. S. de España, en Navarra, valle de Arce, del tercer part. de la merind. de Sangüesa, arcip. de Ibargoiti, obisp. de Pamplona; 2 casas, 18 hab., A. O. y Reg., 1 parr. Conf. por N. con Uroa y Zanducta, por E. con Nagore, por S. con Alcoz del valle de Lónguida, por O. con Guspegui. Está á la derecha del rio Urrobi, del cual dista cerca de 1 legua, en sitio eminente y áspero, y todo su término es alturas, sierras y barrancos que solo producen trigo, cebada, avena y algunos robles.

ASNURRI, L. E. de España, prov. de Cataluña, subdeleg. y obisp. de Urgel, corregim. de Puigcerdá. A. O., 18 vec., 83 hab., 1 parr. Sit. en terr. llano; conf. por el E. con Argollell y por el S. O. y N. con San Juan. Produce trigo. Dista 42 horas de Barcelona y 3 de Urgel. Contr. 927 rs. 33 mrs.

ASO, L. S. de Esp., prov. de Aragón, part. de Cinco Villas, obisp. de Pamplona. A. O., 7 vec., 79 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en la canal de Verdun (*Véase*); conf. con Huertalo, Villarreal y Signés. Dista 5 leguas de Sos. Contr. 1,118 rs. 22 mrs.

ASO DE SOBREMONTÉ, L. S. de Esp., prov. de Aragón, part. y obisp. de Jaca. A. O., 23 vec., 105 hab., 1 parr. Sit. á la margen derecha del rio Gállego, que va á desaguar en el Ebro. Dista 4 leg. de Jaca. Contr. 1,566 rs. 4 mrs.

ASOREX (ASSECONIA) (SANTA MARIA DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Deza. J. Merino, 7 vec., 27 hab., 1 parr. Sit. cerca del rio Deza; conf. con Besejos, Fontao, Cumeiro y Camposancos. Produce centeno, maíz, patatas, pastos y ganados. Contr. 203 rs. 30 mrs.

ASOTILLO ALTO, Desp. S. de Esp.,

prov. de Aragón, part. de Cinco Villas, A. O.

ASPA, L. E. de Esp., prov. de Cataluña, coregim. y obisp. de Lérida. A. O., 70 vec., 350 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. sobre un cerro bastante elevado por cuya falda pasa el rio Sed, del cual se aprovechan los vecinos para regar unos campos ó trozos de tierra donde hay algunos olivos, higueras, viñas y huertos: pero la mayor parte de los veranos les falta agua, en términos que no pueden las legumbres y cáñanos llegar á la apetecida sazón. Produce trigo, aceite, hortaliza, cáñamo, pastos y algun vino. Ind. cortar y conducir leña á los hornos de Lérida. Dista 32½ hor. de Barcelona, 2½ de Lérida. Contr. 1,636 rs. 8 mrs.

ASPAI (SAN CIPRIAN DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Otero de Rey. J. O. 34 vec., 137 hab., 1 parr. compuesta de Pazo, Santa Comba, Golfa, Province, Laje y Carvallal. Contr. 313 rs. 26 mrs. Derec. enag. 104 rs. 1 mr.

ASPAI, Ald. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Osera. Es una de las que componen la parr. de Santa Eugenia de Asma (*Véase*).

ASPARIEGOS, L. R. de Esp., prov. y obisp. de Zamora, part. de los Lugares del Pan. A. O., 69 vec., 267 hab., 1 parr. Sit. á orilla del rio Valderaduey; confina con Pobladura, Cerecinos del Carrizal y Benegiles. Produce trigo y otros granos. Dista 4 leguas de la capital. Contr. 2,370 rs. 18 mrs.

ASPARRENA, herm. de Esp., prov. de Alava, cuadr. de Mendoza. Se compone de los lugares de Eugino, Ibarguaren, Urbain, Harduya, Araya, Andoin, Amezaga, Gordoia, Arriola y Zalduendo, cuyos vecindarios se verán en sus artículos, y su jurisdiccion se estiende 2 leguas de E. á O., y de S. á N. 1 legua. Tiene aprovechamientos y comunidad en los montes de robles y ayas, sierras que se hallan al N de esta herm. y sus pueblos, desde la division de Navarra hasta los montes de Aranzazu y Oñate, y hasta la prov. de Guipúzcoa. El procurador que representa á esta hermandad en las juntas de la provincia, se elige en el lugar de Araya, en cuyo empleo, que es trienal, alternan todos los pueblos de la hermandad conforme les toca. Hay 2 justicias ordinarias, una peculiar de esta

villa y la otra de los 9 lugares restantes. Productos: cogen trigo, cebada, avena, maíz, habas, garbanzos, mijo etc.

ASPE (ASPI), V. S. de Esp., en Valencia, part. y obisp. de Orihuela, cerca de Elche. A. M. de primera clase con 2 ordinarios, 1,742 vec., 5,955 hab., 1 pósito, administracion subalterna de loterias. Sit. al S. O. de Monforte, sobre una loma que domina sus dilatadas huertas a la margen del rio Tarafa. Tiene espaciosas calles, una hermosa plaza, y un templo magníficamente adornado con marmoles que se encuentran en su propio término, extendido 3 leguas de E. á O. y 1 de N. á S.; hay en él montes y mayor número de cerros y colinas. Produce vino, trigo y demas granos, muchas moreras, olivos, almendros, frutas, barrilla, algarroba, seda y hortalizas, por valor de 7,000 pesos. Nótase en este pueblo y en los inmediatos hasta el mar y confines del reyno de Murcia, suma fecundidad en las mugeres, concibiendo y pariendo con felicidad antes de haber cumplido los once años. Dista 22 leguas de Valencia, 5 de Orihuela y 3 de Alicante. Contr. 68,916 rs.

ASPER, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Brigos. Es una de las que componen la parr. de Brigos (Véase).

ASPERA, Ald. S. de Esp., prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Neyra de Jusa. Es una de las que componen la parr. de Lebrujo (Véase).

ASPERA, Ald. R., Ab. y S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Brollon. Es una de las que componen la parr. de Ribas pequeñas (Véase).

ASPEREIRAS, Ald. R. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Ulloa. Es una de las que componen la parr. de San Miguel de Berbetoros (Véase).

ASPERELA, Felig. S. y E. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Castroverde, con 2 justicias, 54 vec., 173 hab., 1 parr. compuesta de las aldeas Puñago, Valdaria, Corbeyra, Valin, Cima de Vila, Cadavo y Pradeda. Contribucion 1,527 rs. 14 mrs.

ASPERIELO (SAN MARTIN DE), Felig. Ab. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Camba. A. O., 30 vec., 350 hab., 1 parr. compuesta de las aldeas de Iglesia, Asperin, Barrio, Couso, Pe-

reyra, Caxide, y otra llamada tambien la Iglesia. (V. Camba jurisd.).

ASPERILLA (LA), L. R. de Esp., prov. de Estremadura, part. y obisp. de Plasencia. A. P. 2 vec., 5 hab., 1 parr. casi arruinada. Sit. en el valle de Plasencia y en la carretera que conduce á esta ciudad desde el Castañar (Véase Torno y Plasencia, valle). Está á orilla del rio Gerte. Conf. con Valdestillas y Lobosillas. Produce aceite, lino, patatas y legumbres. Dist. 37 leg. de la capital y 3 de la cab. de part.

ASPERIN, Ald. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Camba. Es una de las que componen la parr. de San Martin de Asperielo (Véase).

ASPURU, L. de la herm. de S. Millan, prov. de Alava, vic. de Salvatierra, arcip. de Egulaz, obisp. de Calahorra; 41 vec., 216 hab., 1 parr., 3 erm. Sit. á 1 legua corta y al N. de Ordoñana con alguna inclinacion á O. Conf. por E. con Narbaja, por S. con Zuazola, por O. con Larrea, mediando entre ellos el despoblado de Mendietta, y por N. con la villa de Oñate; hállase por la parte de O. el rio Zadorra. Tiene la misma justicia de la hermandad con el A. O. de Salvatierra. Posee su monte propio de ayas y robles, canteras de piedra blanca y arenisca de buena calidad, y abundante de agua.

ASPURZ, L. del almirado de Navasques, del primer part. de la merind. de Sangüesa, arcip. de Ibargoiti, obisp. de Pamplona, en Navarra; 10 casas, 199 hab., alcalde del almirado y regidores, 1 parr. Sit. en un llano á la izquierda del rio Salazar, en cuyo curso hay un molino harinero. Conf. por N. con Ustés, por E. con Navasques, por S. con Castillonuevo. Su terreno es bastante montuoso, y su cosecha es de trigo, cebada y otros frutos.

ASQUE, L. R. de Esp., prov. de Aragon, part. y obisp. de Barbastro. A. O., 13 vec., 112 hab. Sit. al pie de la sierra de Sobrarbe, cerca del rio Veró. Conf. con Alcuazar, Radiquero, Cotungo y Suelves. Produce trigo, vino aceite, frutas, hortaliza y cáñamo. Dist. 3 leguas de Barbastro. Contr. 1,342 rs. 14 mrs.

ASQUE, L. S. de Esp., en Aragon, part. y obisp. de Jaca. A. O., 20 vec., 95 hab., Dist. 5 leg. de Jaca. Contr. 447 rs. 16 mrs.

ASQUEROSA, L. R. de Esp., prov., arz. y part. de Granada. A. P., 82 vec.,

334 hab., 1 parr. que tiene por anejos á Escoznar y Zujaira. Sit. en la vega á la margen derecha del Genil. Conf. con Anzola y la sierra de Elvira, el soto de Roma, Loma y el Tocon. Produce trigo, cebada, habas, lino, cañamo y seda. Dist. 4 leguas O. de la capital. *(Véase)*

ASQUIZU (SAN MARTIN), Barrio situado en el camino desde Zaráuz a Zamaia, en la prov. de Guipúzcoa, sujeto á la jurisd. de la primera de estas villas (*Véase*).

ASTA, Rio de Esp., en Asturias, que pasa por Oviedo y se va al mar de Vizcaya, entrando en el por Villaviciosa.

ASTARIZ, Felig. E. y S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de su nombre. J. O., 50 vec., 211 hab., 1 parr. Sit. en las márgenes del rio Miño, entre Rivadavia y Orense. Produce buen vino y frutas, algun maíz, y poco trigo y castañas. Contr. 4759 rs.

ASTARIZ, Ald. Ab. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. y jurisd. de Lugo. Es una de las que componen la parr. de San Vicente de Veral (*Véase*).

ASTEASU, Puebla y valle de España, de la alcaidia mayor de Aiztondo, prov. de Guipúzcoa, obisp. de Pamplona. Es cabeza de partido que comprende los lugares de Larraul y Soravilla. Es una de las tres alcaldías mayores de la provincia; 200 vec., 1,200 hab., 1 parr. A. O. Sit. a los 15° 35' de longitud, 43° 16' de latitud a 1 legua de Tolosa, y $\frac{1}{2}$ por O. del camino real de postas a Francia, en terreno frágoso. El cuerpo principal de la villa ocupa el centro de los elevados montes de que está rodeada; las dos porciones ó trozos de que consta, se hallan colocados, uno en la cima de una colina expuesta á todos vientos, y otro en lo mas profundo de un angosto valle, á distancia como 3 tiros de piedra del primero: el resto de casas y caseríos, se hallan dispersos y derramados en montes y valles; de modo que toda la poblacion consiste en 80 casas que forman las dos divisiones y 100 caseríos. Tiene el 19 asiento á la derecha del corregidor en las juntas generales de provincia, y en las particulares el 18, y vota en 26 lugares con 56 $\frac{1}{2}$ fuegos. Los vecinos son labradores y cogen trigo, maíz, manzana, castaña, nueces con abundancia, legumbres de toda especie, verduras y todo género de

frutas, y en sus montes se crian robles, ayas, fresnos y otros robustos arboles. Su única industria consiste en la panadería. Es patria de Pedro de Zaldúa, celebre arquitecto en aquella provincia, en 1604.

ASTEGUIETA, L. de Sen. S. de Esp., prov. de Alavá, herm. de Badayóz, vicaria de Vitoria, arcip. de Armentia, obisp. de Calahorra. A. O., 12 vec., 71 hab., 1 parr. 1 erm. Sit. en terreno llano á cerca de 1 legua O. de Vitoria sobre el rio Zadorra, que le baña por S., y por E. rodea sus términos un monte robledal perteneciente al pueblo. Produce toda clase de granos.

ASTEIRE, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Lancara, y una de las que componen la parr. de Toirait (*Véase*).

ATELL, L. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Talarn, obisp. de Urgel. A. O., 7 vec., 29 hab., 1 parr. Sit. en terreno montañoso; confina por O. con Agiron y por el N. con Torre de Capdellá. Produce centeno y pastos. Dist. 47 $\frac{1}{2}$ horas de Barcelona y 8 $\frac{1}{2}$ de Talarn. Contrib. 1,517 rs. 28 mrs.

ASTER, L. E. de Esp., provincia de Aragon, part. de Benavarre, obispado de Lérida. A. O., 20 vec., 96 hab. Sit. en el espacio que media entre los valles de Aran y el de Benásque (*Véase*). Está en los confines de este partido, y los del principado de Cataluña; conf. con Bonéu, Forcat, Las Fadas y Bisaurri. Dist. 8 leguas de Benavarre. Contr. 1,342 rs. 14 mrs.

ASTIGARRAGA, V. R. de Esp., prov. de Guipúzcoa, obisp. de Pamplona. A. O., 19 casas, 95 caseríos, 182 vec., 1,030 hab., 1 parr. Sit. en las riveras del rio Urumea, á $\frac{1}{2}$ de legua de la villa de Hernani en el camino real de Francia, en terreno elevado y alegre, al pie de la montaña de Santiago que le rodea por el E. y S. y por el O. hay una hermosa vega que la cine el rio por el N. La poblacion esta dividida en 2 barrios, llamados Ergovia, en donde hay 1 puente de piedra sillar sobre el referido rio. Tiene 1 buena plaza, y en ella la casa de ayuntamiento que es magnífica, 1 posada y 2 molinos harineros, casa de postas con 8 caballos y parada de diligencia. Cerca del pueblo hay 1 fuente de buena agua, y cada caserio tiene la suya. Los naturales se ocupan en la agricultura,

cogen toda especie de frutos y mucha hortaliza, y en los montes que llaman de Santiago y de Galaur, hay abundancia de árboles y pastos. Tiene asiento en las juntas generales y particulares de la provincia, para cuya asistencia nombra un procurador que concurra á ellas; su asiento le corresponde al número 62, y vota en ellas con 6 fuegos. Sus producciones son iguales á las de Hernani (Véase); conf. por N. con San Sebastian, mediando entre los 2 pueblos la vega pintoresca y deliciosa de Loyola, bañada por el mismo río Urumea, por N. E. con la villa de Renteria, por E. con el valle de Oyarzun que distan $1\frac{1}{2}$ legua de Astigarraga, por O. y á $\frac{1}{2}$ legua de distancia está Hernani, con quien confina en el puente de piedra de Ergobia sobre el mismo río, y por S. le sirven de límite los Pirineos. El monte de Santiago es muy elevado, y se encuentran en sus escavaciones muchas conchas petrificadas y otros fósiles marinos. Está muy poblado de casas solares con sus armas, de donde descienden muchas familias nobles del país, y para ser individuo del ayuntamiento de esta villa, es preciso estar arraigado en dicho monte, por lo cual está muy bien cultivado. En su valle está la casa de Murguia, uno de los hermanos mayores de Guipúzcoa.

ASTIGARRETA, V. de Esp., prov. de Guipúzcoa, obisp. de Pamplona, incorporada con la alcaldía mayor de Areria; 26 casas, 120 hab. Sit. en una cuesta, y sus caseríos tan derramados que las casas no forman calles. El término tiene 2 leguas de circunferencia, y confina con Beasain y Gudugarreta. Los vecinos se aplican al cultivo de la tierra que produce abundantes cosechas de trigo y mediana de maíz. Hay muchos castaños, nogales, cerezos, manzanos, higueras y otros árboles frutales y silvestres. En su término hay 4 fuentes y 2 arroyos que les facilita pastos para el ganado lanar, caballar y vacuno. Los vecinos gozan de la jurisdicción civil y criminal, en union con la villa de Gudugarreta, y la egerce un alcalde en las 2 villas que alternan los 2 pueblos. Esta villa está encabezada en 4 fuegos para los gastos de la provincia, con los que vota la alcaldía de Areria.

ASTIGARRIVIA, Casa con igl par., en término de la villa de Motrico, pro-

vincia de Guipúzcoa (Véase Motrico).

ASTILLERO, L. R. de Esp., prov., obisp. y part. de Santander que pertenecía al valle de Camargo; pero habiéndose aumentado su vecindario, se separó de él el año de 1800, y tiene jurisd. aparte; 60 vec., 331 hab., parr. aneja de Guarnizo. Sit. en este mismo pueblo, pues, forma barrio suyo, pero por varios convenios fue cedido á la real marina para la construcción de buques. Hay una capilla real: todas las aguas son ferruginosas, y en especial una que llaman la Planchada. Aquí se construyeron buques desde el año de 1722, hasta 1766 y aun se conservan restos. Produce su término maíz, alubias y fruta. Ind. enrtidos de pieles. Hay en él una lanchara que diariamente va á Santander, distante menos de 2 leguas. Es paso para Laredo, Castro y Bilbao, y hay una barca para pasar la ría, aunque sean carros, al lugar de Pontejos que está enfrente, y no como le sitúan algunas cartas geográficas. Dista 28 leg. de Burgos, Contribuye 1600 rs. 22 mrs. al ayuntamiento de Motrico.

ASTILLERO, L. de Esp., provincia de Asturias, conc. de Coaña, parr. de Villacandide (V. este art.).

ASTIZ, L. de Esp., en Navarra, del valle de Larraun, merind. de Pamplona, arcip. de Araquil y de su cuarto part. y dióc.; 100 casas, 16 vec., 112 hab., 1 parr. Sit. en llano á 1 legua de Lecumberri; conf. con Allii, Oderiz, Iribas y puerto de Irulegui. Dista de Pamplona por N. O. 5 leg. Produce trigo, maíz, habas, patatas, lino y nabos.

ASTOBIZA, L. de Esp., en la herm. de Ayala, prov. de Alava, obisp. de Calahorra y la Calzada; 24 vec., 160 hab., 1 parr. Sit. en un cerro de corta elevación, y su pequeña llanura cubierta de árboles robles; confina por E. con el monte de Gorbéa, por S. con Lezama, por O. con Amurrio y por N. con Barambio. Produce trigo, maíz, alubia, castaña y frutas. Tiene una ferrería.

ASTOLEYRAS, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Villanueva de Oso; 5 vec., 16 hab., parroquia de Villanueva de Oso (Ntra. Señora de la Asunción de) (Véase).

ASTOLL, ESCADAR Y SORIGAROLA, L. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Puigcerdá, obisp. de Urgel.

A. O., 23 vec., 109 hab., 1 parr. Sit. á orilla del río Alp; conf. con el pueblo de este nombre y con los de Pereras, Cajans y el santuario de San Marcos. Produce centeno, pastos y ganados. Dist. $34\frac{1}{2}$ horas de Barcelona, $1\frac{1}{2}$ de Puigcerdá. Contr. 4,350 rs. 30 mrs.

ASTOR, L. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Cervera, obisp. de Vich. A. O., 13 vec., 55 hab., 1 parr. Sit. al pie de unos montes; conf. con los pueblos de Guardia-Pilosa, Segur, Gavé, Altarriba y Pujalt. Produce trigo y vino. Dist. 18 horas de Barcelona, $\frac{1}{4}$ de Cervera. Contr. 1,992 rs. 18 mrs.

ASTORGA, Jurisd. de Esp., prov. y part. de Leon; comprende 14 pueblos, cuartos y alfozes, con A. P.; sujeta al corregimiento de la cabeza de ella, cuyos vecindarios, situacion y productos se hallarán en sus respectivos art. Contr. 106,814 rs. 21 mrs.

ASTORGA (ASTURICA AUGUSTA), C. S. y Ep. de Esp., prov. de Leon con título de marquesado y grandeza de Esp., aneja, correg. de primera clase y un A. O., subdeleg. de polic., 823 vec., 3,972 hab., incluidos los de los 2 barrios que estan al S. y N., 1 cated., 4 parr. con 2 anejos, 1 conv. de frailes, otro de monjas, 2 hosp., caja de correos, casa de postas con 8 caballos, y admin. subalt. de loterías. Hay en esta villa inscripciones y otras antigüedades romanas, y está sit. á los $42^{\circ} 27' 40''$ de longitud occidental, $42^{\circ} 27' 00''$ de latitud N. del meridiano de Madrid, y á distancia de $\frac{1}{4}$ de legua del río Tuerito, en el que tiene un puente de piedra en el sitio mas elevado de la vega y á orilla del riachuelo Jerga. Está cercada de murallas, con fortaleza y palacio, todo ya bastante destruido, pero que la hacian inexpugnable y denotan su antigüedad. La iglesia catedral es del estilo gótico con 3 naves, el retablo mayor es obra del insigne Becerra. Se compone esta santa iglesia del señor Obispo, 12 dignidades con precisa residencia y voto en el cabildo, 22 canónigos con competente número de asistentes, y el obisp. comprende 913 pilas bautismales. Produce su término trigo, lino, centeno, cebada y pastos con ganado lanar y caballar. Celebra una feria anual el 24 de agosto. Dist. 7 leguas de la capital y 5 horas de camino militar de la Bañeza, en cuyo intermedio se encuentra

el Toral de Fondo, una venta y el pueblo de Celada. Contr. 77,402 rs. 3 mrs. Derec. enag. 41,029 rs. 8 mrs.

ASTRAIN, L. de España, en Navarra, cond. de Zizur, en el primer part. de la merind. obisp. y arcip. de Pamplona; 48 casas, 44 vec., 230 hab., 1 parr., 1 hospicio antiguo, situado en la superficie del monte del Perdon, junto á la basilica de la Virgen de este título. Sit. en terreno elevado casi á la misma altura que el de Pamplona, en el camino real de esta ciudad á Logroño, de donde dista $1\frac{1}{2}$ hora. En los términos de este lugar de Astrain, hacia el S., hay un monte elevado llamado de la Reniega ó el Perdon, en cuya superficie está sit. la basilica de la Virgen de este nombre. Conf. por el S. con término de Uterga, y á los dos extremos E. y O. de dicho término hay 2 despoblados; por el N. con Murú de Astrain, por el E. con Zariguiegui y Gundulain, y por O. con Undiano. Siguiendo la carretera real de Astrain por Puente la Reyna; á $\frac{1}{2}$ hora poco mas en la superficie del terreno hay una venta hermosa del reyno llamada del Portillo. Parte término con Zariguiegui, Gundulain, Muru, Undiano y Uterga, cuyos vecindarios, productos, situacion y demas se verán en sus art. Produce trigo, vino, cebada, maiz, avena, garbanzos y arveja. Abunda de yerba y aguas para pasto del ganado lanar, del que resultan algunos corderos. Ind. una tejeria. Dist. $1\frac{1}{2}$ leg. S. O. de la cap.

ASTRAR, Ald. E. de Esp., en Galicia, prov. y arz. de Santiago, jurisd. de Bendaña, perteneciente á la parr. de Arca; 20 vec., 84 hab. (*V. Arca*).

ASTREA, Desp. al O. de Araya, de la herm. de Asparrena, prov. de Alava; cuyos términos y montes son comunes á aquel pueblo con la villa de Zaldueño; se conserva tan solamente la iglesia con su pila bautismal, bajo la advocacion de San Julian y Santa Basilisa.

ASTUAR, Ald. Ab. de Esp., en Galicia, prov., obisp. y jurisd. de Lugo, y una de las que componen la parroquia de San Salvador de Muja (*Véase*).

ASTUDILLO (STUTILLUN), V. S. de Esp., prov. y obisp. de Palencia, part. de

Campos. A. M. de primera clase y otro ordinario, 1063 vec., 4528 hab., 3 parr., 1 conv. de Claris., 1 hosp., 1 templo llamado de la Cruz, que es Orden Tercera de San Francisco. Pueblo murado, situado en una ladera, aunque a la vista aparece estar en la profundidad del valle. Su fundación es de la más remota antigüedad; goza de cielo alegre, aunque alrededor tiene bastantes cuevas, pero distantes, y solo una que está al S. E. le impide la vista; al pie de esta colina corre el río Pisuerga; su terreno es abundante de trigo y cebada, y el viño necesario para el consumo del pueblo: todo él está bien cultivado. Industria: fábricas de paños con que surten una parte de Asturias, Galicia, y toda la Castilla la Vieja; dos tenerías y algun comercio. Al O. de esta villa hay una arboleda en figura de herradura, y en medio se encuentra el arroyo Volantines, que nace de las 9 fuentes de nuestra Señora de Valdehornos, y sobre él hay diferentes molinos harineros y una tahona. Abunda de leña y aguas, pues tiene 2 montes, 4 fuentes, y 3 pozos de villa, llamados Labacalos, Santa Clara y de la Cruz. Celebra mercado todos los lunes. Es patria de don Manuel Gonzalez de Virtus, Obispo preconizado de Tucumán en el Perú, y autor de una *Repetición al cap. 4.º de Rescriptis*, de que se hace memoria en el *diario de los sabios* pag. 257. Dist. 5 leguas de la capital. Contr. 54,618 rs. 15 mrs. Derec. enag. 13,516 rs. 21 mrs.

ASTUDILLO, Desp. R. de Esp., prov. y part. de Avila, Sexmó de Ragama. Dist. 10 leguas de la capital.

ASTULEZ, V. de señ. S. de Esp., prov. de Alava, vicaría de Valdegovia, arz. de Burgos, herm. de Anarea. A. O. 12 vec., 48 hab., 1 parr., 1 erm. Sit. en terreno montuoso al N. de la hermandad y valle de Valdegovia; conf. por N. con Mambliga, por E. con Carcamo, por S. con Caranca, y por O. con los montes y peñas de Valpuesta y Balluerca de Castilla. Produce toda clase de granos.

ASTURÉSES, Felig. Ord. de Esp., en Galicia, prov. de Orense, jurisd. de Pazos de Arenteyro nullius diócesis. J. O. 100 vec., 425 hab., 1 parr. Sit. en la falda de un monte a orilla del río Avia y otro riachuelo, y dominado de dos alturas suaves; tiene corto término. Produce 600 fanegas de maiz, 200 de centeno, 100 mnyos de

vino, 400 libras de lino en rama, 50 ferrados de habas y 400 de castañas. Ind. 20 molinos harineros, 40 telares de lienzo y 1 fabrica de teja. Contr. 2,158 rs.

ASTURIANOS, Ald. S. de Esp., prov. de Valladolid, part. de la Puebla de Sanabria, obisp. de Astorga. A. P., 38 vec., 160 hab., 1 parr. Sit. en llano al E. de la Puebla de Sanabria, de donde dista 2 leg., en terreno que produce centeno, lino y pastos, con que crían ganado lanar. Hay entre sus habitantes algunos que trafican en lienzos. Confina con Anta del Río Conejos, Palacios y Legarejos de la Carballada. Contr. 933 rs. 14 mrs. Derec. enag. 361 rs. 20 mrs.

ASTURIAS, Prov. de Esp. con título de Principado, llamada entre los antiguos *Astures*, y apenas conocido de ellos hasta los tiempos de Augusto, porque sus moradores permanecieron muchos siglos sin trato ni comunicacion con los demas pueblos. Sepultados en profundos valles, y cercados de inaccesibles montañas, y por el Océano, vivian seguros y contentos con su suerte, sin apetecer la gloria y prosperidad ajena, ni excitar la envidia, codicia, ni ambicion de las demas naciones, entre las cuales solo habia una idea confusa de la antigua Asturias; pero muy buena opinion del valor, fortaleza y pericia militar de sus habitantes; de la inmensa cantidad de oro que producen sus minas, y de la escelencia y ligereza de los caballos que los Astures criaban. Asi es que todo lo que los antiguos escritores dijeron acerca de esta region, se reduce a algunas noticias sobre lo que llevamos indicado, y a los nombres de alguno de sus limites o rios, ademas de los de las ciudades, situadas en lo interior de la provincia; que eran muchas en sentir de Tolomeo, de las cuales ni existe ninguna, ni ha quedado de ellas otra memoria sino el nombre de algunas, que por las investigaciones de los eruditos, se sabe que corresponden a algunos de los lugares y distritos existentes. Estendianse los Astures hasta la margen del Duero, comprendiendo el pais de Leon y Astorga (*Asturica*) que era la capital, y dió nombre a toda la comarca, no solo de esta, sino de la otra parte de los montes; pero en el dia la provincia de Asturias esta limitada al N. por el Océano cantabrico, al S. por el ramal del Pirineo que, atra-

vesiendo la parte septentrional de la Península en línea paralela al Océano cantabrico, se distribuye por la Galicia y remata en el cabo de Finisterre, al E. por las montañas de Santander, de donde la separa el rio Santiuste y Colombres, y finalmente, al O. por el rio Eo y las provincias de Lugo y Mondoñedo. Es este pais uno de los mas frágosos de España, y de terreno mas quebrado, por los muchos montes que le cortan en todas direcciones, derivados de las altas montañas que le separan de Leon, aunque los mas de ellos siguen la direccion de S. á N. Lo mismo puede decirse de los rios que fertilizan el pais, la mayor parte de los cuales, sobre todo los principales que son el Nalon, Nora, Eo, Sella, Nareca, Navia, Piloña y San Antolin, siguen la direccion de aquellos montes, formando amenisimos valles por el buen cultivo que se les da, y por otros diferentes riachuelos que les riegan y hermocean con sus cristalinas aguas. En ellos se pescan muchas excelentes truchas y anguilas que los naturales exportan á Castilla. El clima es templado y sano. Abunda el pais de ganado vacuno, cabrio y de cerda. Tiene buenas canteras de mármoles, y minas de cobre que se benefician, y de otros diferentes metales, y carbon de piedra, del que se extraen por mar, para conducirlo á varias partes, como unos 90,000 quintales en cada año, y en ellas se encuentra tambien el succino ó ámbar mineral, aunque no es de los mas puros, y hematitas en abundancia. Tambien se extraen muchas ruedas de molino y de fraguas, y azabache, del que se hacen mil chucherías que gustan á los de otras provincias y á los extranjeros. Los montes estan en la mayor parte poblados de castaños, ayas, encinas, acebos, falsos plátanos, mestajas, abedules blancos y robles, de que se saca madera para la construcción naval y urbana, y en ellos variedad de plantas medicinales, que no exportan ni usan los habitantes por ignorar sus virtudes, como tambien excelentes pastos. Disminuyen de altura, á medida que se acercan al mar; muchas desaparecen casi enteramente antes de llegar á su orilla, en donde se ven algunas llanuras cultivadas con bastante esmero. Produce esta provincia abundantes frutas, que son tanto mas sabrosas, cuanto los terrenos estan

mas próximos á la costa. Hay tambien abundancia de verduras; pero podria estenderse el cultivo de la chirivía, planta espontánea en el pais, y aumentarse así los medios de subsistencia. De las leguminosas solo se cultivan los guisantes y las judías (que llaman habas blancas) en grandes cantidades. De las cereales son las principales cosechas la de maíz, cuya harina y pan, llamado borona, forma el principal sustento de las gentes del campo; la de cebada y la de escanda que madura por agosto, y es una exquisita especie de trigo. Se coge poco de este grano, pero es abundante la cosecha de castañas, nueces, avellanas; y de estas se hace considerable extraccion para Inglaterra, por los puertos de Gijón y Villaviciosa. Tambien escasea el vino, que los asturianos procuran suplir con la cidra que proporciona las abundantes cosechas de manzanas, en sus pumaradas, y de la cual se exportaba para la América en cantidad de mas de 20,000 cantaros al año; pero en general se proveen de los vinos secos de Castilla la Vieja y reino de Leon, y de los de Cataluña y Valencia. Ademá de los pastos que suministran los montes, hay muchos prados artificiales de plantas gramíneas, pero sin elección de las mas útiles. En unos y otros se mantiene mucho ganado vacuno de marca pequeña, caballar y de cerda, cuya extraccion a lo interior de la Península, es ramo lucrosísimo de ganadería. Los rios y costas del mar abundan de sabrosos pescados, como truchas, anguilas, lampreas, salmones, congrio, merluza, bonito y besugo, del que se hace gran copia de escabeche, especialmente en los puertos de Cudillero, Candas, Luaneo, y para el consumo de la misma provincia y las Castillas. Tambien se cogen y escabechan ostras, sobre todo en el Eo y rias del partido de Castropol. Las colinas y cerros de la provincia estan cubiertos de arbustos y matas de varias clases; pero los mas comunes son los brezos, de cuyo género se encuentran hasta 6 especies; algunas jaras ó cistos, y aulagas, de los cuales se sirven para el fuego, sobre todo de las aulagas que crian los asturianos con particular esmero, y crecen hasta la altura de mas de 3 varas. Por este medio se logra conservar los árboles de que se saca madera de construcción, tanto mas apreciables, cuanto de la

madera se hace allí extraordinario consumo, siendo generalmente de tablas los pavimentos de las casas, no solo en la capital, sino en las acomodadas de los habitantes de la provincia, y aun en los monasterios. También la turba sirve á los habitantes de principal combustible, como sucede en los países del norte, y se halla con profusion en varios puntos de la costa hacia el O. En las alegres costas del mar de Asturias coronan la orilla peñascos, sobre los cuales crecen mas de 60 especies de sargazos de que se aprovechan los naturales para beneficiar los campos, y polipos, zoofitos y conchas que aparecen y desaparecen cuando vienen á batirles las olas ó se retiran. En estas recas se encuentra tambien la orchilla de Canarias, cuya recoleccion y preparacion podria ser un artículo importante para la industria y comercio. Prolóngase el Océano por los valles, formando rias que se extienden á veces hasta 1 ó 2 leguas tierra adentro, fertilizando los campos en una estension de 40 leguas, con muchos puertecillos, entre los cuales son los principales de E. á O., Llanes, Rivadesella, Lastres, Villaviciosa, Gijón, Candas, Luanco; cerca del cabo de Peñas: Avilés, Muros; en la ría de Pravia: Cudillero, Lluarca, Navia y Castropol. Se divide la provincia en concejos, algunos de ellos muy reducidos, que son ciertas reuniones de lugares ó distritos cortos, formando una especie de asociacion, á cuya cabeza hay una villa. De estas se cuentan 56, 118 concejos, cotos y jurisdicciones, 668 parroquias y 3,665 lugares. La poblacion de la provincia se hallará en sus respectivos artículos. Su estension es de 308 leguas cuadradas, 16 de N. á S. y 34 de E. á O. Hay en ella muchas tenerías, donde se curten cueros para suela y hieerro; sobre todo en el partido de Castropol, junto al Eo; en Oviedo, Gijón, Avilés, Navia, ría de Rivadeo, Cangas de Tineo y Cangas de Onís. Tambien hay una fabrica de armas de chispa, otra de municiones, infinidad de fraguas, martinets y herrerías, donde se fabrican calderas y otros utensilios de hierro, y clavarazon de todas clases, cerraduras y de todo género de bateria de cocina, principalmente en los términos de Avilés, Navia, Coaña, Boal y Castropol; igualmente diferentes fabricas de loza fina y ordinaria,

como en el concejo de Siero, en el de Oviedo, Caceda y Avilés. En casi todas las parroquias hay telares, no solo para lienzo comun y colchas, sino tambien para mantas y paños de lana del país, ó sea sayal, de que se visten los mas de los habitantes, confeccionado en muchos batanes. Otro tanto puede decirse de los molinos de grano, y se encuentran haciendas en Villaviciosa, en la ría del Puntal, en la de Avilés y en la de Castropol, en cuyo concejo y parroquia de Piantón hay una fabrica de papel de estraza y estracilla, que pudieran perfeccionarse para el papel comun de escribir, si tuviesen fondos suficientes. Ademas de los mercados semanales de Gijón, Oviedo, Avilés, Lluarca, Villaviciosa, Cudillero, Castropol y su ría de Rivadeo, Cangas de Onís, Rivadesella, Pola de Siero, Llanes, Infiesto, Mieres, Grado, Cangas de Tineo y Salas, que son los pueblos de la provincia en que se hace algun comercio; se celebran en el discurso del año muchas ferias, siendo las mas concurridas las de la Ascension, Todos-Santos y San Mateo en Oviedo; la de San Roque en Avilés; las de San Fernando y San Miguel en Gijón; las de la Flor y Floriana y San Simon en Grado; la de San Juan de Amandi en Villaviciosa; las de San Lorenzo en Llanes y en Langreo; la de Santa Catalina en Lluarca; las de Pascua y el Corpus en Cangas de Tineo; la de Onís en octubre; 2 mensuales en la vega de Rivadeo, una lo mismo en Valdeparés del Franco, y 2 en Lena por mayo y octubre. Son los Asturianos robustos, honrados, laboriosos, perspicaces, sóbrios, no muy activos, pero constantes en el trabajo, sumamente adictos á sus distinciones de familia, de mucha imaginacion y talento. Para la comunicacion interior de unos pueblos á otros, y para el movimiento y necesidades de la industria y comercio, son pocos los caminos carreteros, y solo el que comunica con Leon atraviesa la provincia, principiando por Gijón y debiendo terminarse en Leon; y aunque no del todo concluido, todo esta allanado, de suerte que pueden atravesar los coches el intermedio de Gijón á Madrid, que es un espacio de 86 leguas. Tambien pueden andarse en coche las 7 que median entre Oviedo y Piloña. Los demas caminos son en la mayor parte de herradura; y el de la costa

marítima, aunque tan delicioso por la variedad de objetos que se presentan á la vista, no solo del lado de tierra, sino de la parte del mar, no deja de ser penoso, á causa de las quebradas del terreno y de las muchas rías que hay que atravesar: unas en lanchas y las menos por puentes, en un espacio de 42 leguas, desde la raya de Galicia á la de Santander, pasando por los puertos de Castropol, Figueras, Navia, Luarca, Cudillero, Muros, Pravia, Avilés, Luanco, Candas, Gijón, Villaviciosa, Colunga ó Lastres, Rivadeo y Llanes. Además de los referidos caminos, tiene Asturias para su comunicacion con las montañas de Santander, 8 salidas por los puntos siguientes: Puerto de San Isidro, Piedrafita, Tarna, Ventaniella, Arcenorio, Beza, Vegas del Toro y Penamellera; otras 8 para comunicar con Galicia, y las del puerto de Ventana, de la Mesa, Somiedo, Leitirriego, Vega del Palo, Cerredo y Puente del Cuadro, por la parte de Castilla, cubiertas todas ellas de nieve una gran parte del año. La carretera real que principia en Gijón, pasa por Oviedo y Manzaneda, en el concejo de Tudela, donde hay un gran puente de mármol de solos 3 arcos, sobre el río Nalon, llamado de Olloniego, construido hace 40 años, y divide el término de aquel pueblo y éste, en el cual poco mas abajo, á la vista de aquel puente y á distancia como de un tiro de fusil hay uno antiguo de 5 arcos designales, de piedra de grano, cuya mitad se tiene por obra de los romanos. Ninguna agua pasa por allí desde que se construyó el nuevo sobre el Nalon, y solo se conserva, por si en algun tiempo llega el caso de necesitarse de él en todo ó en parte; y á distancia de unos 3 tiros de fusil del primer puente, se halla otro de un solo arco, tambien de mármol, en el sitio que llaman de Sopena, sobre un riachuelo que nace al E. del citado pueblo de Olloniego, y se une luego al Nalon. Continúa despues la referida carretera por Mieres y Pola de Lena, y sigue á Campomanes y Fuente de los Fierros, hasta Pajares. Es obra magnífica y diestramente ejecutada; en la que hay algunos trozos de muy difícil desempeño por la aspereza y altura del terreno; entre los cuales es digna de memoria la célebre cuesta del Padron, tomada con gran conocimiento, aunque será todavía

algun tanto ágría para subir y bajar en diligencia. Se echan menos en ella algunos petriles, y con mayor razon el cuidado de reparar las quebras que empiezan á advertirse en varias partes del camino, y que poco á poco le arruinarán si se continúa mirándole con el mismo descuido que hasta aquí: observacion que pudiera muy bien aplicarse á las demas carreteras de la península. Las utilidades que ofrece esta comunicacion son demasiado grandes y ciertas para intentar reducir las á calculo; pero cualquiera que conozca la fertilidad de Castilla en granos y vinos, y las pocas proporciones que tiene de extraer sus frutos, especialmente en todos aquellos vastos y pingües territorios, que por estar situados á su parte occidental se hallan á grandes distancias del puerto de Santander, y que reflexione al mismo tiempo cuanto ganaría Asturias en la introduccion de sus ganados, pescados y frutos de que surte á una gran parte de Castilla, y en traer á ella por medio de una comunicacion libre y directa los frutos y géneros ultramarinos y los de estanco de la Real Hacienda, que entran por el puerto de Gijón; se persuadirá facilmente que ningun camino de cuantos se han construido y construyan en España, ofrece mayores y menos disputables ventajas á la agricultura, á la industria y al comercio de la nacion. Porque han juzgado muy equivocadamente á Asturias los que viendo á los miserables que abandonan esta region y que de ordinario no son otra cosa que la redundancia de su poblacion, la calificaron de miserable y estéril, ó la tuvieron por una cruel madrastra que no pudiendo alimentar sus hijos, los arroja y echa de sí para que vayan á otros países á servir en los mas ruines ministerios, y proporcionarse una escasa y dura subsistencia, trabajando con incesante afán, recogiendo un interes vilísimo y viviendo siempre mal alojados, peor vestidos y no bien alimentados. La provincia de Asturias, que como decia el señor Jovellanos, de quien hemos tomado y copiado parte de las noticias que anteceden, puede mirarse como la cuna de la libertad, de la nobleza, y de la Religion de España, y en donde existen y deben ser buscados los venerables monumentos de nuestra historia; fué erigida en principado titular de los primogénitos de la Corona de España, en el año de 1388,

siendo el primero que le poseyó el infante don Enrique, hijo de don Juan II., rey de Castilla y Leon; su capital es Oviedo, ciudad episcopal, distante 82 leguas de Madrid, situada en el centro de la provincia (*Véase su art.*). Contribuye 992,582 rs. 16 mrs., á saber: 346,000 rs. por derechos de puertos en Oviedo, 685,953 rs. 3r mrs. por encabezamientos, de los cuales corresponden 646,582 rs. 16 mrs. á la Real Hacienda y 39,371 rs. 15 mrs. á los dueños de los derechos enagenados. La costa de esta provincia principia donde termina la de Galicia, que es en la ria de Rivadeo, desde el cual hay 1 legua hasta Tapia, y se hallan las dos puntas de Pantórgas y Serante. En Tapia hay una concha de buen abrigo para barcos de mediano porte. A $3\frac{1}{2}$ leguas de esta villa esta la ria y barra de Navia, y en la distancia intermedia se encuentran varias calas y las puntas de la Cierva, la ria de Poncia, Caboblanco, Punta de Pataraja, la de Acevedos y la de la Oliva. Desde Navia á Vega hay 1 legua, y se hallan las puntas de la Carbonera y del Barroso, junto á la cual hay una ensenada de algun abrigo entre las puntas de la Atalaya y la Lana. Siguese luego Luarca que está á 2 leguas, y en el intermedio 2 pequeñas rias y las puntas de Camajua y el Guerno, y el arenal de Anova. En Luarca hay ria, y se forma una rada entre las puntas de las Mugeres y del Focicón, limpia y de buen fondo para barcos medianos. Desde ésta á la concha ó ensenada de San Pedro hay 4 leguas, y en el intermedio varias calas, las ensenadas de la Estaca y Cadavedo, y las puntas de Buelva-negra, Aloqueir y Riocanceyo, Cabos de Bustos y Vidigo, puntas de la Ballota, Barguera y Castrillon. La ensenada de San Pedro se forma entre las puntas de Castrillon y Cabrafigo, distantes entre sí $\frac{1}{2}$ y medio de legua, se interna como $\frac{1}{2}$ legua con un arenal en el centro del reconcavo. Desde ella á la concha de Artedo ó de la Magdalena hay $\frac{2}{3}$ de legua, y en el intermedio está la ensenada de Oleiro, comprendida entre las puntas de Cabrafigo y Artedo, distante entre sí $\frac{1}{3}$ de legua y se interna $\frac{1}{4}$ y medio; doblando despues la punta de Artedo, se encuentra la gran concha de este nombre, terminada en la opuesta punta del Jurado, distante $\frac{1}{2}$ y medio de legua, que es diametro del reconcavo de la concha.

Su fondo y abrigo es á propósito para todo género de naves, y el único en todo el principado donde pueden anclar navios del mayor porte. De la concha de Artedo á Cudillero hay $\frac{1}{2}$ legua, y en el intermedio las islas Colinas y la punta del Galiero, entre la cual y la Jurada se forma la ensenada de Cudillero, de $\frac{1}{2}$ de legua de boca y $\frac{1}{2}$ de internación; poco fondo y de mal abrigo. Desde Cudillero á la barra y ria de Pravia (*Véase*), llamada tambien San Estevan de Muros, hay $\frac{2}{3}$ de legua, y en el intermedio la Cola Casonera y punta del Espíritu-Santo, entre la cual y la de Pico-Cornal, que dista $\frac{1}{2}$ y medio de legua, está la embocadura de la ria de Pravia que se interna 1 legua entre puntas de una y otra margen, con $\frac{1}{2}$ cuarto de legua de latitud. De Pravia á Avilés hay 2 leguas, y en el intermedio está la ensenada y arenal de Ballas, formada por el Pico-Cornal y punta de Cogollo, la cala de Santa Maria del Mar, las puntas de la Béla y del Testerón, el arenal de Espartal, entre cuya punta y la de Cabo-Negro, que dista $\frac{1}{2}$ cuarto de legua, está la embocadura de la ria de Avilés (*Véase este art.*), que haciendo varios retornos entre peñascos y escarpados, se interna unos $\frac{3}{4}$ de legua, siendo su mayor latitud $\frac{1}{2}$, y suficiente para barcos de mediano porte. Entre la ria de Avilés y la de Candás ó Perán (*Véase*), se avanza hacia el mar un promontorio de peñas y escarpados de 4 leguas de convexidad. A las 2 leguas está la ria y ensenada de Llumeres, y en la distancia intermedia las puntas del Home, de Arcas y Llámpero 2 calas, el arenal de Berdicio y el cabo de Peñas, y á la inmediacion de éste una pequeña ensenada y el cabo y ria de Llumeres, de buen fondo y abrigo. De Llumeres á Luanco hay 1 legua, y doblando la punta del Cordero, forma ria el desagüe del rio Benagües; es terreno escarpado y fragoso, y entre las puntas de la Vaca y de la Ermita ó Cordero, está la ensenada de Luanco (*Véase*), de 20 pies de fondo en la barra, y con capacidad para pequeños barcos, aunque es desabrigado el fondadero. De Luanco á Candás hay $\frac{1}{2}$ legua, y se hallan 2 pequeñas ensenadas que forman las puntas del Carmen, del Cabrito y de San Antonio, y entre ésta y la de Perán está la ria y ensenada de Candás, que es un reconcavo de $\frac{1}{4}$ y medio de legua, y luego se

interna la ría como unos $\frac{3}{4}$. La ensenada es capaz para barcos menores y lanchas. Desde Caudás a Gijón hay 2 leguas (*Véase*), y después de la punta de Perón está la de Camarreta, el río Aboño y el cabo Torres, entre el cual y el de San Lorenzo, que distan $1\frac{1}{4}$ legua, se forma la concha de Gijón, que se interna como unos $\frac{1}{2}$ de legua; y en el centro de la ensenada se interna en el mar la punta de Santa Catalina, que la divide en 2 partes; la una al E., que es un arenal desabrigado, llamado de San Pedro, y la otra al O., donde están las puntas de la Corona, del Oteiro y del Musel, y entre ellas la de Santa Catalina, que tiene un muelle, están los surgideros de una, dos, tres, y hasta $3\frac{1}{2}$ brazas de fondo. Al abrigo de Santa Catalina hay una darsena de poco fondo, que en bajas mareas queda parte en seco. La batería de Arnado está al O., en la punta de Piedra Lladra, sobre un gran precipicio, defendiendo la ensenada y surgidero del Musel. La batería del Bocal está sobre peña, en la pendiente del monte de Santa Catalina. La de este nombre se halla a mayor elevación que la anterior, sobre la pendiente del mismo monte, en dirección contrapuesta a la de Arnado; la del muelle está sobre el puerto, formando un martillo para la entrada de la darsena; y para la defensa de la ensenada y arsenal de San Pedro, hay una batería sobre peña, enfrente de la punta de Cervigon. Desde Gijón a Tazones ó Puntal (*Véase*), hay $3\frac{1}{2}$ leguas, y á esta distancia se hallan, doblando el cabo de San Lorenzo, la ensenada y arenal de San Simeon, puntas de la Escalera y de Ravia, río de España, ensenada de la Barguera ó Lloredo, formada entre las puntas de Estornado y de Coin, punta del Olivo, algunas calas y Tazones. En éste hay una ensenada de buen fondo, pero la barra es peligrosa. A su extremo está la punta del Puntal, y entre ésta y la de Rodiles, que dista $\frac{1}{2}$ de legua, se forma la latitud y travesía de Villaviciosa (*Véase*), que se interna como $\frac{3}{4}$ de legua, dividiéndose en 2 brazos. De Villaviciosa a Lastres hay $\frac{2}{3}$ de legua, y en el intermedio están las puntas de Rodiles, del Altar, de Lastres y de la Misiera, y entre ésta y la de Perote se forma la ría de Lastres, cuya travesía en la embocadura es de $\frac{3}{4}$ de legua, y se interna $\frac{1}{2}$, con buen fondo y abrigo para buques

medianos. En la ensenada desagua el río Colunga. De Lastres á Rivadesella hay 3 leg., y en la distancia intermedia se hallan el arenal de Espasa, punta de las Atalayas, arenal de Mores, puntas de los Carreros y de Somos ó Tuerva; y entre esta y la del Caballo que distan $\frac{1}{2}$ de legua está la ría que se interna como $1\frac{1}{2}$ de suficiente capacidad y fondo para fragatas, aunque en la barra hay solo en las bajas mareas 10 pies de fondo, y es una de las peores por la angostura de su boca, por su distancia del cabo y por la concurrencia de vientos y mareas que se necesitan reunir para entrar con alguna seguridad. Continuando el monte desde la Tuerba hacia el mar como $\frac{1}{2}$ de legua se forma la punta de la sierra, sobre cuya cumbre está la Atalaya. De Rivadesella á la Hábra de Niembro hay $4\frac{1}{2}$ leguas, y en el intermedio está el río Guadalema, puntas de Villanueva y Cuevas, el cabo del mar, la concha y arenal de Carneros, que es muy desabrigada, la punta de Huelga, la pequeña ría de San Antolin, punta y vigia de Prieto y la ría de Niembro que se interna unos $\frac{1}{2}$ de legua con muy escasa latitud, formando en su embocadura una hábra espaciosa pero desabrigada. A $1\frac{1}{2}$ legua de Niembro está Llanes, y en la distancia media se encuentra la pequeña ensenada y ría de Celórico, Islotes de Almenada, la Cala del Pó y la punta de San Pedro; y entre esta y la de Gurüño se forma la embocadura de la ría de Llanes, estrechada por los erizos de peñas de una y otra parte que interrumpen el curso hasta reducirlo á 20 y 25 varas de latitud; tiene buen fondo y abrigo para los barcos medianos. Desde Llanes a Santiusti hay 3 leguas y en su intermedio que es de costa brava, se halla la ensenada y punta de la Bayota, el río Porrón, las puntas de Puertas y la de San Justi, entre la cual y la opuesta de Méndia que dista $\frac{1}{2}$ de legua, está la boca de la ría que con escasa latitud se interna como $\frac{1}{2}$ y medio de legua, dividiéndose luego en dos brazos, el uno por el rumbo del S. O. llamado río del Campo, y otro por el E. S. E. con el nombre de San Cosme, y en el intermedio de ambos está la division entre la provincia de Asturias y montañas de Santander. Para la defensa de esta costa hay 54 baterías.

ASUA, Brazo de mar en España, que

desde la ría de Bilbao, frente de la torre de Luchana, sube hasta el puente de Zangroniz, que está junto á la parroquia de Sónnica. Allí se encuentra con un río que tiene origen en el monte de Ibarburu, que está al O. de Larrabezna; y dejando á su izquierda las ante-iglesias de Lezana y Zamudio, recoge á poca distancia en esta las aguas de un arroyo que nace en el monte de Unzago, pasa por la derecha de Derio, y así llega con bastantes aguas al dicho puente. En este brazo de mar hay un puentecito pequeño, que solo es capaz de barcos chicos, que llaman benaqueros, y está entre las ante-iglesias de Lufua y Sónnica.

ASUÉ, Desp. S. de Esp., prov. de Aragón, part. y obisp. de Jaca. A. O. Contr. 281 rs. 6 mrs.

ASUIAN, L. de Esp., prov. de Asturias, cont. de Oviedo; 3 vec., 16 habitantes, parroquia de Branes (*V. este art.*).

ASUMAR, V. S. de Portug., prov. de Alentejo, comarca de Portalegre; 101 vec., 576 hab., 1 parr., 2 ermitas. Sit. á 3½ leg. S. E. de la ciudad de Portalegre, y 2 O. de la villa de Arrónches, en terreno llano y bastante fértil.

ASUN, L. Ecl. de Esp., prov. de Aragón, part. y obisp. de Jaca. A. O., 11 vec., 42 hab. Sit. cerca del río Gallego; conf. con los puebl. de Cartiriano, Latas, San Roman y Sardas, en terreno montañoso y cubierto de nieves una gran parte del año. Sus productos se hallarán en el art. Jaca, de donde dista 4 leg. Contr. 671 rs. 6 mrs.

ATA, Ald. Ab. de España, en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de San Antolín de Toque, y una de las que componen la parroquia de da Capela (*Véase*).

ATABELO (EL), L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Oviedo; 2 vec., 10 hab., parroquia de San Cloyo y Santa Marina (*V. este art.*).

ATAGUAS, Desp. S. de Esp., prov. de Aragón, part. y obisp. de Jaca. A. O.

ATAJATE, V. R. de Esp., prov. de Granada, part. de Ronda, obisp. de Málaga. A. O., 193 vecinos, 728 hab., 1 parr., aneja de Alpandeire, 1 pósito. El nombre de esta villa es de orig. arab. Sit. en una altura á 2 leg. S. de la cab. de part., en el camino que conduce á Gibraltar. Su principal cosecha es el vino de que hacen muy buenos aguardientes; castaña, miel

y cera, y algo de granos; conf. con Jimena, Cortes y Benadad. Riega su término el río Guadiato. Dist. 2 leg. de la villa de Gaucin. Contr. 2370 rs. 32 mrs.

ATALAYA, Sierra de Esp., en los confines de Galicia y Castilla, unida con la de la Gamoñeda, guardando una misma dirección (*véase*) con solo la diferencia de ser de mucha menos altura, y que sus faldas son más estendidas y transitables, por cuya razón cruzan varios caminos y veredas por su cima, las cuales sirven de comunicación con Portugal. La mayor parte de esta cordillera está formada de bancos de pizarra dura y blanda, de tierras gredosas, areniscas y compactas, y su superficie está poblada de monte de brezo, con algunos intermedios de pastos para ganados. Se estiende esta sierra como unas 4 leg., próximamente con igual dirección al E., sin ser interrumpida hasta que llega al barranco, en donde las aguas la separan de la conocida sierra de la culebra. Hay en su estension algunas peñas peladas y conocidas con sus propios nombres, como son la peña de Folguera, la Centinela, y otras inmediatas á Robledo; pero todas son de poca elevación.

ATALAYA, L. R. de Esp., prov. de Salamanca, part. y obisp. de Ciudad-Rodrigo, campo de Agadones. A. P., 51 vec., 207 hab., 1 parr. que tiene por anejo á Fradamoira, distante ¼ de leg., 1 pósito. El nombre de este lugar es de orig. arab. Sit. en la falda de una colina hácia el O.; es escaso de aguas, y su terreno quebrado y pedregoso. Produce pastos, bellota, ganados de toda especie, granos, algun garbanzo, lino, hortaliza y castañas. Ind. carbonero. Dist. 3 leg. de la cab. de partido. Contr. 745 rs. 19 mrs.

ATALAYA, V. de Portugal, provincia de la Beyra, comarca de Castelo-branco. J. O., 1 parroquia, 4 ermitas. El nombre de esta villa es de orig. arab. Sit. 1 leg. N. E. de Alpedrina, en lo bajo de la sierra á que da nombre, y formá parte de la de la Garduña. De ella baja el arroyo Alpreada, que pasa al S. de la villa, sobre el cual tiene un buen puente que da tránsito á otro camino que desde Idaña Vella comunica con la villa de Belmonte y la ciudad de la Guarda. A la situación de las villas de Vila-Vella de Rodaon, Sarcedas, San Vicente da Beyra, Castelo-novo y Alpedrina,

corresponde la temperatura de esta y la calidad de sus frutos y esquilmos. Es aquel, por hallarse defendido de los vientos regañones del cierzo; sano y apacible, y son estos abundantes y varios; pues produce su terreno en la parte baja, granos, vino, aceite, frutas, mucha castaña, miel y cera, y en la sierra buenos pastos para los ganados.

ATALAYA (LA), V. S. de Esp., prov. de Extremadura, part. y obisp. de Badajoz. A. O., 105 vec., 407 hab., 1 parr., 1 pósito. El nombre de esta villa es de origen arab.; y está situada á 2 leg. S. de la villa de los Santos. Produce monte, pastos, ganados y granos. Dist. 12 leg. de la cap., y 2 S. de Zafra. Contr. 1491 rs. 28 mrs. Derec. enag. 549 rs. 4 mrs.

ATALAYA (LA), Ald. R. de Esp., prov. de Murcia, part. de Lorca. A. P. sujeto al corregidor de la cab. de partido; 71 vec., 271 habitantes.

ATALAYA (LA), Punta de tierra en el Oc. cantabro, 1 $\frac{1}{2}$ milla al N. 84.º O. de la boca del puerto de Pasajes; es alta, escarpada y con un bajo al N. 68.º 45.º O. Dist. de ella 2 cables.

ATALAYA (DE LA), V. S. de Portug., prov. de Extremadura, comarca de Thomar; 1 parr., 664 vec. en ella y su térm., que se divide en varios lugares con sus hermandades; cas. de miser., hosp. y 3 ermitas; J. O., 3 veread. y los demas correspondientes ofic. de justicia. Tiene fuero. El nombre de esta villa es de orig. arab. Sit. al S. de la villa de Thomar, y $\frac{1}{2}$ N. de la marg. derecha del Tajo y puerto llamado de Barquína, en lugar elevado.

ATALAYA DE CUENCA (LA), V. S. de Esp., prov., part. y obisp. de Cuenca, A. O., 7 vec., 37 hab., 1 parr. El nombre de esta villa es de orig. arab. Sit. en el valle de Cuenca y cam. que desde esta ciudad conduce á la de Valencia, en una altura; conf. por E. con las Zomas y Morte; por S. con Fuenfies y Villar del Saz; por O. con Arcas; y por N. con la Dehesa de Morte. Todos de iguales ó semejantes productos. Se llama Atalaya, porque en su inmediacion hay un cerrillo elevado donde los moros tuvieron una, para dar aviso al cast. que tenían encima de Morte, y desde allí á Torre-Pineda, y al cast. de Fuentes. A la parte del S. hay una gran dehesa de pino, roble y chaparro, de que ha-

cen bastante carbon. Produce granos, patatas, garb. y otras legumbres: cañamo y cria de toda clase de ganados. Dist. 1 leg. de la cap.; y 8 por marcha milit. de Belmonte, en cuyo tránsito se hallan Cañavate y Santa Maria del Campo. Contr. 270 rs. 21 mrs. Derec. enag. 165 rs. 21 mrs.

ATALAYA DE MARTIN, Granj. S. de Esp., prov. de la Mancha, part. de Alcaraz, térm. de la villa de Muncía.

ATALAYA (LA) DEL CANABATE, V. S. de Esp., prov. y obisp. de Cuenca, part. de San Clemente. A. O., 150 vec., 545 hab., 1 parr. aneja de Cañada Juncosa, 1 erm., muy buen caserio. Sit. sobre un cerro plano que lo ocupa la villa y á dist. de 2,000 pasos la dominan otros cerros bastante elevados, sobre todo por E. S. y O. Pueblo de belietria, sano y escaso de árboles. Produce excelente trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, guijas, vino, aceite, carnes y todo lo necesario á la vida en abundancia. Dist. 3 leg. de la cab. de part., y 6 $\frac{1}{2}$ hor. de cam. milit. de Albaldedo de Cuende, en la Calzada que de Cuenca va á Murcia por la Roda; en cuyo tránsito se pasa el Jucar por un malísimo puente de madera, y se hallan los pueblos de Valverde, Honrubia y Cañada Juncosa. Contr. 8,335 rs. 33 mrs.

ATALAYUELA (LA), Desp. R. de Esp., prov. de Salamanca, part. de Ciudad Rodrigo, Campo de Argañan. Está sit. en los conf. de este part. y prov. de Extremadura; conf. con la Moeda y las Batuecas. Dist. 4 leg. de la cab. de part.

ATALLO, L. R. de Esp., prov. de Navarra, valle de Araiz, merind., cuarto part., obisp. y arcip. de Pamplona. A. O. y Reg., 62 vecinos, 390 habitantes, 1 parr., 1 erm., 1 mol. y 1 meson. Sit. al pie del elevado mont. Elosia, de donde bajan muchas aguas cristalinas, fresquissimas y minerales. Conf. con Betelu, Arriba, Inza y Araiz. Hay muchos manantiales que van á engruesar el rio que baja de Azpiroz y baña el pueblo. Este arroyo desagua en el rio de Tolosa, y tiene un puerto sobre el camino real que atraviesa la regata. Produce iguales frutos que el valle (V.). Dist. 7 $\frac{1}{2}$ leg. de Pamplona.

ATAMAURI, (V. Haro).

ATAN (SAN ESTEVAN DE), Ald. Ecl. y S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de su nombre, 3 jueces, 26

vec., 104 hab., 1 parr. que comprende las aldeas de Rairiz y Seoane. Sit. cerca del río Miño; conf. con la barca de Sesnande, Espasantes, Cangas y Chouzán. Produce maíz, centeno, pastos y ganados. Contr. 2,808 rs. 5 mrs.

ATANCE (EL), L. S. de Esp., prov. de Guadalajara, part. y obisp. de Sigüenza: A. P., 36 vec., 122 hab., 1 parr. anc. ja de Huermeces, 1 pósito. Sit. en una pequeña colina que descende de la larga cordillera de elevados montes que tiene al E., por lo que tiene mal piso. Produce trigo, cebada, centeno y habas, mucho ganado lanar. Le baña por O. el río Salinero. Dist. 2 leg. E. de Sigüenza, 3 N. O. de Atienza, y 3 S. de Jadraque.

ATANES (SANTA MARIA DE), Felig., Ab. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de Cualedro, Viléla y Atanes. J. O., 80 vecinos, 270 habitantes, 1 parr. Se compone esta de 3 lugares que son Atanes, Estivadas y Corvaceyras; y está situado en un alto que domina toda la Limia. Disfruta de buenos aires, y tiene una fuente que llaman del Milagro, con cuyas aguas se fecundiza todo el terr. Su parroquia es priorato de Benedictinos perteneciente á Celanova. Hay un santuario de Nuestra Señora de las Nieves muy devoto y concurrido. Produce granos, lino, nabos, patatas, prados, montes y ganado lanar y vacuno. Los naturales son dóciles, laboriosos, sóbrios y de buenas costumbres. Contr. 1,122 rs.

ATANZON (EL), V. S. de Esp., prov. y part. de Guadalajara, arz. de Toledo. A. O., 200 vec., 814 hab., 1 pósito. Dist. 3 leg. de la cap. El nombre de este pueblo es de orig. arab. Sit. en una llanura áspera y barrancosa. La baña el río Ungría. Conf. por el S. con Lupiana, y por el N. con Caspueñas. Contr. 2,636 rs. 17 mrs.

ATAPUERCA, V. R. de Esp., prov. y arz. de Burgos, herm. de Montes de Oca. A. O., 86 vec., 343 hab., 1 parr. Sit. en una llanura y vega muy feraz en gran., yeros, legumbres y garbanzos, al pie de los montes de Oca. Hay en su término y en el de Ibeas de Juarros una cueva, cuya profundidad se ignora todavía porque nadie la ha reconocido enteramente. Con la destilacion de las aguas se forman varias figuras blancas que, en sacandolas al aire libre, se vuelven pardas ó negras; se nece-

sita para entrar gran prevencion de luces por el riesgo de estraviarse sin remedio. En las inmediaciones hay otras muchas concavidades y pozos profundísimos y extensos cerca de su fondo. Es de creer se hizo esta cueva al extraer la piedra para la catedral de Burgos. En los alrededores de la sierra de su nombre, que abunda mucho de piedra jaspé, llamada almeadrilla y mármol negro con vetas blancas, están situados en dos valles los pueblos de Agés, Zalduendo, Arlanzon, Ibeas, Quintanilla, Orbanja y Cardenuela de Rio-picó, Villalbal, Rubena, Quintanapalla las Torres, Olmos de Tapuerca y Fresno de Rodilla; todos en el radio de 1 legua, y todos producen trigo, alaga y blanco, cebada, yeros, arbejas, titos, garbanzos, lentejas, avena, lino y cañamo (*V. Quintanapalla*). Esta sierra separa el valle de Atapuerca de la Vega de Burgos. Es tambien célebre esta villa por la sangrienta batalla que en sus campos dió Fernando I de Castilla al intrépido don Garcia de Navarra, el cual murió en ella atravesado de una lanza, en manos de San Inigo, abad de Oña, y cuyo cadáver yace en Negera, y sus entrañas (según tradicion) fueron depositadas en Agés. Dist. 2 leg. y $\frac{1}{2}$ de Burgos, 1 de Quintanapalla, $\frac{1}{2}$ de Olmos de Atapuerca, y $\frac{3}{4}$ de Agés. Contr. 3509 rs. 13 mrs.

ATAQUINES, V. R. de Esp., prov. de Valladolid, part. de Olmedo, obisp. de Avila. A. O., 270 vec., 1,066 hab., 1 parr., 1 pósito, buen caserío, casa de postas con 8 caballos. Sit. en una llanura regada por los ríos Adaja y Zapardiel. Conf. con los pueblos de la Zarza, Fuente el Sol y Salvador. Produce trigo, centeno, cebada, habas, poco vino, ganado lanar y algunos de las demas especies. Ind. arrier. y tratantes en pescado fresco, carboneros y pinariegos. Dist. 11 leg. de la cap., y 4 hor. y $\frac{1}{2}$ de camino militar de Arévalo. Contr. 21,712 rs. 24 mrs. Derec. enag. 2,542 rs. 31 mrs.

ATARES, L. S. de Esp., prov. de Aragon, part. y obisp. de Jaca, tit. de condado. A. O., 50 vec., 204 hab., 1 parr. Sit. á 2 leg. de Jaca cerca del río Gas, que desagua en el Aragon en el camino que conduce desde aquella ciudad á Puente de la Reyna. Sus productos son los indicados en el art. de la cab. de part. Conf. con

Sta. Cilia, Sta. Cruz, San Juan de la Peña y Nuestra Señora de la Cueva. Contr. 3,356 rs.

ATARFE, L. R. de Esp., prov., arz. y part. de Granada. A. P., 548 vec. 2,300 hab., incluidos los 7 cortijos de su jurisd. 1 parr., 1 pósito. El nombre de este lugar es de orig. arab., y se halla sit. en la vega á la margen derecha del río Genil y pie de la sierra de Elvira. Conf. con término de Puente, Alitaje, Pelligris, Albolote y la Venta Nueva. Produce trigo, cebada, habas, lino, cáñamo, vino, melones, aceite y seda; varias canteras de jaspe negro. Dist. 1½ leg. O. de la cap. Contr. 12,566 rs.

ATAUN, V. de Esp., prov. de Guipúzcoa, dióc. de Pamplona y de su arciprest. mayor; 230 cas. y caseríos, 2,087 hab., 1 parr. A. O. Sit. entre montañas y elevadas peñas, en un canal ó valle estrecho y llano, á la derecha de la rivera del río Agaunza, que algunos llaman Ataun. Se compone de muchos barrios, á saber: Erbarrena que forma el cuerpo de la plaza pública, Astigarraga, Arrondoa, Arin, Olalde y Ergoyena, colocados á lo largo de dicha encañada y á un lado de esta por E., los que llaman Aiztarte, Aiztarte-Erreca y Aya, y á la banda opuesta los de Urrusna, Lauztierreca y Murcondo. Confina por N. con término del conc. de Lazcano, por E. con los montes de Ichausti, en que tiene la villa comunidad con la de Zaldivia y aquel conc.; por S. E. con los montes de Enirio y sierra de Aralar, por S. con jurisd. y mont. de la comunidad de Arañaz y Burunda en la provincia de Navarra, y por O. con término de las villas de Segura, extendiendo los suyos propios como 8 leguas en circunferencia. Tiene casa concejil donde se celebran los ayuntamientos, y sirve también de cárcel y posada pública, que no deja de ser concurrida, pues dirige por aquí la carrera para Pamplona, Estella, Tudela y Zaragoza. Hay diferentes fuentes de agua dulce, y una mineral á 1 legua de la plaza en el barrio de Aistarte, la cual se llamó antiguamente Fuente Santa y hoy de los Remedios, por estar contigua á la capilla de esta advocación; los vecinos usan de ella contra varias dolencias, señaladamente contra la sarna. En los términos de la villa hay 1 ferrería, 2 molinos y 10 arroyos que desaguan en el mencionado río

Agaunza, abundante en truchas, anguilas, peces y zarbos. Antiguamente era fortaleza considerable, y se hace mención de ella y de sus gobiernos y gefes militares en varias escrituras. En las juntas generales de la provincia ocupa el 21 asiento á la derecha del correg., y vota en el número 49 con 10 fuegos y $\frac{1}{2}$. Sus habitantes unos se ejercitan en hacer carbon y conducirlo á las ferrieras, otros en el tráfico de ganado, y los mas en la agricultura; no obstante la dificultad que experimentan en el cultivo de las tierras, sit. la mayor parte en pendiente y faldas de montañas; su industria y aplicación superior á todos estos obstáculos les proporciona una cosecha de trigo, maíz, centeno, avena, haba y buena hortaliza; la de castañas es tan abundante como escasa la de manzana, nueces, guindas, cerezas, higos y avellanas; se cria mucho ganado vacuno, lanar, cabrio, caballero y de cerda en los excelentes y abundantes pastos de sus elevadas montañas que llaman Inzarzu, Aganz, Leizari, Malcorburu, Allico, Aseoa, Irumugaeta, Insushuru, Izoscoa, Achurbide y Aranzazumundi, cuyas cumbres producen gran variedad de yerbas aromáticas, setas y fresas, y las faldas están pobladas de robustos árboles silvestres, frutales y de otras clases; hay gran multitud de aves y animales fieros, gatos monteses, lobos, corzos, jabalies, liebres, raposos, garduñas, mucharros y otras. Hay también canteras de piedra caliza, arenisca y roca para edificar, y en la Peña de Arzate-Erregueta minas de cobre, estaño, plomo, cardenillo, caparrosos, bermellón y barniz.

ATAURI, V. de Esp., herm. de Araya y la Minoria, prov. de Alava; 28 vec. 112 hab., J. O. comun á todo el valle, 1 parr. Sit. en llanura, pero montañosa al lado del Puerto de San Juan, camino de Salvatierra. Conf. por N. con Maestu, por S. con Antoñana, por E. con Oteo, y por O. con Apellaniz. Produce toda clase de granos y ganado lanar, vacuno y cabrio.

ATAUTA, L. S. de Esp., prov. de Burgos, tierra de San Estevan de Gormaz; pertenecía antes á Soria. A. P., 46 vec., 179 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. entre Peñalba y su aldea, inmediato á la margen derecha del río Pedro que desagua en el Duero. Conf. por O. con Soto, por E. con

Olmillos, y por N. y S. con los dos pueblos anteriormente nombrados. Pertenecen al arciprestazgo de San Estevan (*V. Osma, obispado*). Dist. 20 y $\frac{1}{2}$ leg. de la cap. Su contribucion está incorporada en la comunidad de San Estevan.

ATAZAR (EL), L. S. de Esp., prov. y part. de Guadalajara, tierra de Buitrago, a cuya jurisd. está sujeto el A. P.; arz. de Toledo; 24 vec., 120 hab., 1 parr. Sit. entre 2 riachuelos en terreno escabroso y rodeado de cerros eminentes. Conf. con Alpedrete y Berruico. Produce poco trigo, algun centeno, y ganado cabrio y vacuno. Dist. 6 leg. de la cap. Contr. 673 rs. 18 mrs.

ATEA, L. R. de Esp., prov. de Aragon, part. de Calatayud, obisp. de Tarragona. A. P.; 95 vec., 365 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en la faldia occidental del rio Jiloca, en un valle poblado de viñas. Con las aguas de un barranco fertiliza algunos huertos. Produce trigo, cebada, cañamo, vino, alubias, árboles frutales y ganados. Ind. telares de lana. A 1 legua de distancia está la sierra. Conf. con Cubel, Villafeliche, Murero y Acered (*V. Villafeliche*). Dist. 2 leg. de Ateca, 14 de la cap. y 3 de la cab. de part. Contr. 11,186 rs. 22 mrs.

ATECA (ATACUM), L. R. de Esp., prov. de Aragon, part. de Calatayud, obisp. de Tarragona. A. P.; 450 vec., 3,375 hab., 1 parr., 1 conv. de frailes Capuchinos, 1 hosp., 1 pósito, casa de postas con 6 caballos. Sit. en terreno llano, menos la parroquia que lo está en una altura y tiene dos torres, la una separada de la iglesia donde está el reloj y la otra en ella. Cereados de elevados montes, vestidos de viñas. Hay una buena posada, y le bañan tres rios llamados Piedra, Jalon y Monubles. El segundo pasa por medio del pueblo, y tiene un buen puente de piedra. Hay un trozo de vega. Produce vino, trigo, cebada, cañamo y frutas. Ind. fabr. de papel blanco y un batán. A cosa de mil pasos antes de llegar á la villa se unen el Piedra y el Monubles al Jalon. Conf. con Moros, Terrer, Castejon de las Armas y Buberica. Dist. 16 leg. de la cap. y 2 de la cab. de part. Contr. 32,441 rs. 18 mrs.

ATEAN, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Deza. Es una

de las que componen la parroquia de San Juan de Votes (*Véase*).

ATES, Desp. de Esp., prov. de Aragon, part. de Jaca. Es de señ. abad. Alcalde el del lugar de Ascara.

ATEZ, Valle del quinto part. de la merindad y obisp. de Pamplona, arcip. de Anué, en Navarra. Conf. por N. con Ulzama, por E. con Odieta, por S. con Juslapeña, y por O. con Gulina y Val de Imoz. Es tierra pobre, y que apenas produce el maíz, avena, trigo y legumb. para los hab., que son 526 divididos en 10 pueb. llamados Amalain, Arostegui, Berasain, Beunza, Beunzalarea, Eguaras, Eguilloz, Erice, Villanueva y Zeganda. Gobiérnanse por diput. ánuos, á eleccion de los vec., y por un sobre-diput. que nombra cada año el diput. cesante. Ninguno de los pueblos es cab. de los demas, y cada uno elige un Reg. para su gobierno. Erice es el mas central de todos, y el único que está en llano. La industria mayor de los naturales es la eria de ganados y algo de arriería.

ATIEGA, L. S. de Esp., en la herm. de Añana, prov. de Alava, arz. de Burgos y su vic. de Valdegovia; 26 vec., 126 hab., 1 parr. Sit. en terr. desigual, cercado de montes, y distante $\frac{1}{2}$ leg. por N. de la V. de Salinas de Anana.

ATIENZA, V. R. de Esp., provincia de Guadalajara, obisp. de Sigüenza, cab. del part. de su nomb.; con 7 LL. y 1 V. en su jurisd.; Correg. de primera clase, que ejerce jurisd. privativa, así como en la V., en sus 7 LL. y todo su part.; 352 casas de morada, 480 vec., 1,719 hab., 5 parr., 1 conv. de fr., 1 hosp., caja de correos, administ. subalt. de lot. Sit. al pie de un cerro, en cuya cima hay un castillo ruinoso. Las calles son bastante regulares: á corta distancia están las famosas salinas de Aimon, Olmeda y Gorinela, que surten de sal á muchos pueblos de Castilla. Su terreno no es de los mas fértiles; pero tiene admirables dehesas con mucho ganado lanar, mular, cabrio y de cerda. Produce trigo y cebada; ind. eria de muletas; pero no hay ni una labor de lanas, habiéndolas abundantes en este pais, cosa muy singular. Es patria de Francisco de Segura, que escribió el *Romancero historiador*, y el *Romancero de los reyes de Portugal*. Dist. 4 leguas de Sigüenza, y $7\frac{1}{2}$ horas de camino militar de Jadraque, en la carretera

que desde Madrid va á Navarra por Alcalá, Ita y Barañona. En el tránsito, que es de camino desigual y de terreno pedregoso, se pasa un arroyo con puente, solo para caballerías; luego el río Henares, por puente de sillería; luego otro arroyo cerca de Tirueque, y se halla este pueblo, la venta de Rebollosa, y el pueblo del mismo nombre. Contr. 43,553 rs. 19 mrs., y por los 7 pueblos de su tierra, 3,459 rs. 13 mrs.

ATIOS (SANTA EULALIA DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Tuy, jurisd. de Porrino. A. O., 220 vec., 1,000 hab., 1 parr. con un anejo ayuda de ella. Sit. en una llanura dividida por una cordillera de montes; conf. con las parroquias de Gulanes, Picoña y Gudiño. Pasa por su término el camino real que va á Tuy, y está dividida por un riachuelo de las parroquias de Pontellas, Torneiros y Pereiras. Conf. por O. con la villa del Porrino. El carácter de sus habitantes es honrado y apacible, dedicándose todos al trabajo. Produce 8,000 ferrados de maíz, 800 de trigo, los mismos de centeno, 160 de producto de diezmo de menudo, 200 de producto de habichuelas, 300 pipas de vino, y 18 arrobas de lino. Ind. 1 fábrica de teja. Dista 2 leguas de la capital. Contr. 8,015 rs. 16 mrs.

ATIOS (SAN MAMED DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Betanzos, jurisd. de Trascancos, obisp. de Mondoñedo. A. O., 97 vec., 460 hab., 1 parr. Dista 8 leguas de la capital y 16 de Santiago.

ATONDO (ALANTONIS), L. R. de Esp., en Navarra, primer partido y obispado de Pamplona, en la Cendea de Iza, con A. O. conforme toca á los vecinos por turno; 14 casas, 16 vec., 89 hab., 1 parr., 1 erm. Sit. en la falda de Osquia, á la orilla de los ríos Larraun y Araquil. Confina con Izurdiaga, Ochovi, Ariz y Añoz. Dista 3 leguas N. O. de la capital.

ATOS, L. Ecl. de Esp., prov. de Aragón, part. y obisp. de Jaca. A. O. (Véase Arrasilla). Sit. á 5 leguas de Jaca; confina con los pueblos de Rapún, Ipias é Ibort. Sus productos son los indicados en el artículo de la cabeza de partido.

ATOUQUIA, V. S. de Portugal, prov. de Estremadura, comarca de Leyria; 1 parr., 471 vec., con un vicario perpetuo y 8 beneficiados, casa de miseric., hosp., 1 conv. de franc., 9 erm. y una suntuosa iglesia;

2 J. O., vereadores, Proc. del cont. y otros dependientes de justicia. Goza de voto en cortes, con asiento en el banco 16.º Sit. $\frac{1}{2}$ legua E. de Peniche, en lugar elevado sobre la inmediata costa, con un castillo. El término de esta villa contiene 1 parroquia, que es la de San Sebastian de Sierra del Rey, y en ella 110 vecinos. Es fértil en granos, ganados, caza, frutas, y bien provista de pescado de la inmediata costa.

ATROJILLO, Cot. red. de Esp., prov. de Aragón, part. de Jaca. Es de señorío eclesiástico.

AUBET, L. R. de Esp., en Cataluña, corregim. de Puigcerdá. A. O., 6 vec., 32 hab. Sit. en terreno áspero y montañoso.

AUBERT, L. R. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. del valle de Arán, obisp. de Urgel. A. O., 26 vec., 125 hab., 1 parr. Para su situación, productos é industria, véase el artículo del valle. Está en la inmediación del río Garona. Conf. con los pueblos de Bellan, Mont, Moncorbau y Villach. Dista 57 y $\frac{1}{2}$ de hora de Barcelona y 1 de Viella. Contr. 1,146 rs. 21 mrs.

AUCA, Río de Esp., que baja de Avila, y se incorpora con el Ebro en el término de Oña.

AUCIAA, Sierra de Portugal. (Véase el art. Sierras).

AUDANZAS, V. S. de Esp., prov. de Leon, obisp. de Astorga. Exenta. A. O., 90 vec., 360 hab., 1 parr. Sit. en un pequeño valle árido y seco. Tiene á la parte del O. á $\frac{1}{2}$ leg. un monte de encina llamado del Ramiro, y cerca de él una granja de monjes Benedictinos, que en el día está arruinada. Conf. con la Antigua, Pozuelo del Páramo, Saludes y Grajal de Rivera. Produce trigo, cebada, centeno y vino. Dist. 9 leg. de la cap. Contr. 1,468 rs. 1 m. Derec. enag. 21 rs. 8 mrs.

AUDICANA, L. S. de Esp., prov. de Alava, herm. de Burrundia, obisp. de Calahorra; J. O., comun á toda la herm., 19 vec., 96 hab., 1 parr. Sit. á la margen izq. del río Zadorra al O., y á 1 leg. de Salvatierra. Conf. por N. con Etxura, por S. con Echavarri de Urtupina, por E. con Dallo, y por O. con Arbulo. Produce toda clase de granos, legumbres, frutas, lino, miel, cera y ganado lanar, cabrio y yeguar. Tiene 1 molino harinero. En este pueblo está la casa consistorial, el juzgado, la cárcel, y el alcalde de la herm., la

cual se compone de 10 lugares que son Ozaeta, Ermua, Larréa, Zuazola, Heredia, Dallo, Audicana, Echavarri, Matutana y Otáza.

AUJE (SAN PEDRO DE), Felig. R. de Esp., en Galicia, prov. de Orense, jurisd. de Viana del Bollo. J. O., 37 vec., 149 hab., 1 parr. Contr. 1,817 rs.

AULA DEI, Cartuja de Esp., prov. de Aragón, part. de Zaragoza. Sit. en las inmediaciones del río Gallego, cerca de su confl. con el Ebro. Conf. con Penafior, la Perdigüera, y Nuestra Señora del Puéyo. Dist. 2 leg. de la cap.

AULAGA, Ald. R. de Esp., prov. y arz. de Sevilla, part. de Aracena. A. P. Su situación y productos se hallarán en el art. Castillo de las Guardas.

AULAS, L. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Tarn, obisp. de Urgel. A. O., 3 vec., 16 hab., 1 parr. Sit. cerca del río Esplugas, que desemboca en el Noguera Ribagorzana. Conf. con la torre de Tamurcia y Castellét, terr. mont. que produce trigo, pastos y ganados. Dist. 41 y $\frac{1}{2}$ hor. de Barcelona, 6 y $\frac{1}{2}$ de Tarn. Contr. 684 rs. 27 mrs.

AULET, L. S. de Esp., prov. de Aragón, part. de Benavarré, obisp. de Lérida. A. O., 11 vec., 48 hab., 1 parr. Dist. 6 leg. de Benavarré. Contr. 671 rs. 6 mrs.

AULEZTIA, Puebla. (V. Murelaga).

AUMONTE, L. de Esp., prov. de Asturias, concejo de Iviás; 13 vec., 59 hab., parr. de Ceos (Véase). Está situado entre los arroyos Curbencia y Valcarce, que ambos desaguan en el río Iviás; al pie de la Sierra de la Escrita. Conf. con los pueblos de Fresno, Villarnuevo, Alguardo y Villar de Cendias.

AUNON, V. S. de Esp., en la Alcarria, prov. y part. de Guadalajara, arz. de Toledo. A. O., 265 vec., 1,010 hab., 1 parr., 1 conv. de frailes franciscos descalzos, 1 hosp., 1 erm., 1 pósito. Sit. en una vega dist. $\frac{1}{4}$ de leg. del Tajo en un campo alegre y divertido, con buenas cosechas de trigo, cebada, aceite, vino, zumaque y otros frutos comunes en la Alcarria. Dist. 13 leg. de Madrid, 6 $\frac{1}{4}$ de Guadalajara, 1 hor. de camino militar de Alhondiga (V. Sacedon); 2 id. de Fuente la Encina; y 2 $\frac{1}{2}$ del Puente de su nombre. Contr. 10,866 rs. 1 mrs.

AUNON, Desp. de Esp., cerca de Cla-

vijo, y en su territ. con 10 ó 12 casas de pastores y corrales para el ganado. Hay una erm. titulada de San Juan.

AURIN, L. S. de Esp., prov. de Aragón, part. y obisp. de Jaca. A. O., 13 vec., 59 hab., 1 parr. Sit. á la margen derecha del río Gallego, que va á desaguar en el Ebro, en el cual desemboca también otro riachuelo llamado Aurin. Conf. con Orante, Cartirana y Pardinilla. Sus productos son los mismos que los de Jaca de donde dista 2 leg. Contr. 894 rs. 32 mrs.

AURIZ, L. R. de Esp., en Navarra, primer part. y obisp. de Pamplona, valle de Ilzarbe. Tiene A. O. y un dir., 29 hab., 1 parr. Conf. con Vear y Muruzabal. Nace en sus inmediaciones una de las fuentes que engruesan el río Robo.

AUROS, VALL DE NEU, Ald. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Tarn, obisp. de Urgel. A. O., 1 vec., 4 hab. Sit. en terr. mont. Conf. por el E. con Gavas, por el S. con Unarre, y por el N. con Servi. Produce centeno y pastos. Dist. 59 hor. de Barcelona, 20 de Tarn. Contr. 228 rs. 9 mrs.

AUSEJO, V. de Esp., en la Rioja, prov. de Soria, part. de Logroño. Sit. en un cerro alto, con un cast. en la cima, y casas por la falda. A. M., 536 vec., 2,500 hab., 1 parr. Produce aceite, vino, trigo y pastos para ganado lanar en un monte de encinas que está allí cerca. El alto de este pueblo se ve desde muy lejos, así por la parte de la Rioja, como de la de Navarra. Dist. 5 leg. de la cab. de part., y desde Calahorra hay 5 hor. de marcha militar, en cuyo interm. se encuentra el Villar de Arnedo. Contr. 20,358 rs. 8 mrs. Derec. enag. 2,744 rs.

AUSEJO, L. R. de Esp., prov. y part. de Soria, Sexmo de S. Juan, obisp. de Osma. A. P., 38 vec., 140 hab., 1 parr. anc. de Fuente el Fresno y de Caraditeña (Véase). Confina con esta última por S., con Fuente el Saz por O., con Cuellar por N., y con Aldeices por el E. Dist. 3 leguas de la capital. Contribucion 293 rs. 19 mrs.

AUSINES (los), L. S. de Esp., prov. y arz. de Burgos, part. de Juarros y la Mata. A. P., 70 vec., 288 hab., 1 parr. Sit. cerca del río de su nombre. Conf. con Sopena, Barrio de Enmedio, Quintanilla y Humienta. Produce trigo, cebada y comuña. Contr. 2,874 rs. 17 mrs.

AUSINYA, L. R. de Esp., provincia de Cataluña, corregim. y obisp. de Gerona. A. O., 30 vec., 129 hab., 1 parr. Sit. en terreno montañoso cerca de la margen derecha del río Fluvia. Conf. por el E. con Faras, por el S. con Juña, por O. con Lamiana y por el N. con Besalú. Produce trigo y legumbres. Dist. 26 horas de Barcelona y 7 de Gerona. Contr. 385 rs. 2 mrs.

AUSOLA, L. R. de Esp., prov. y arz. y part. de Granada. A. P., 32 vec., 128 hab., 1 parr. aneja de Asquerosa Sit. en la vega a la derecha del Genil. Produce granos. Dist. 4 leg. O. de la cap.

AUTILLA DEL PINO (TELA), V. R. de Esp., prov. de Palencia, part. de Campos. A. O., 157 vec., 480 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. al fin de los montes de Torozos. Conf. con los pueblos de Herrin, Paradilla, Baquerín y Villamartin. Produce granos, legumbres, vinos y ganados. Dist. 1 leg. de la cap. Contr. 7.642 rs. 13 mrs.

AUTILLO DE CAMPOS, V. S. de España, prov. y obisp. de Palencia, part. de Campos. A. O., 150 vec., 742 hab., 1 parr., 1 hosp., 1 pósito. Sit. en terreno pantanoso a la margen izquierda del río Valdeginat, que inunda sus praderas en tiempo de lluvias. Conf. por S. con Abarea y Villarmiel, por N. con Frechilla, por O. con Guaza, y por E. con Fuentes de D. Bermudo o de Nava, en una llanura larga y estrecha: calles de piso suave pero sin empedrar. Produce buenos prados que se riegan con las aguas del río, y en ellos se crían buenas mulas y se mantienen 4,000 cabezas de ganado lanar, 28,000 fanegas de trigo, 12,000 de cebada, 1,600 de avena, 3,500 cántaros de buen vino, bastantes garbanzos, lentejas, titos, alubias y yeros. Ind. telares de estameñas y bayetas ordinarias, y hacer mucho queso que se despacha en Villalon. En este pueblo tienen un palacio los marqueses de Oñas; en el cual habitó la célebre reina doña Berenguela, madre de San Fernando, estando ya separada de su esposo el rey de Leon. Dist. 5 leg. S. O. Contr. 8,000 rs. 13 mrs. Derec. enag. 1,283 rs. 21 mrs.

AUTOL, V. S. de Esp., prov. de Soria, part. de Logroño, obisp. de Calahorra. A. M. de primera clase con otro ord.; 700 vec.; 2,895 hab., 1 parr. Sit. a la orilla izquierda del río Cidacos. Tenia bastante monte, pero le van destrozando a toda pri-

sa como sucede en casi todas partes, por el desórden con que cortan y hasta desarraigan las encinas. Produce abundante vino, aceite y granos. Ind. 2 fabr. de aguardientes y 1 de jabon. Se cria bastante ganado lanar. Es patria de D. Francisco Javier Perez, magistral de Valladolid, autor de la *Defensa Canónica* y de un *compendio de las tres leyes Natural, de Gentes y Evangelica*, y de D. Fr. Pablo Colmenares, actual obispo de Lérida. Dist. 2 leg. de Calahorra y 8 de la cab. de part. (V. *Quel, Villareal y Ebro*). Contr. 18,565 rs. 11 mrs. Derec. enag. 1,445 rs. 30 mrs.

AUTRIGONES, Pueblos que en lo antiguo componian una pequeña provincia Tarraconense, y convento jurídico de Clunia: correspondian, parte a lo que hoy es provincia de Burgos, y parte al señorío de Vizcaya y provincia de Alava. Segun los geógrafos é historiadores griegos y romanos que escribieron despues de Augusto, hasta cuyo tiempo ninguno habia hecho mencion de aquellas gentes con este nombre, tenían por limites hácia O. la Cantabria y los pueblos llamados murgobos segun Tolomeo; por N. el mar cantabrico, por S. los Berones y por E. los Caristios. Aunque es sumamente difícil, por no decir imposible, fijar con toda exactitud la correspondencia de esta region y sus poblaciones con las del dia, podemos asegurar abrazaba aquella todo lo que hoy se dice Encartaciones, y la parte occidental del señorío de Vizcaya, desde Bermeo inclusive, y en Alava las hermandades de Arciniega, Llodio, Ayala, Valdegovia, Valderejo, Lacoymonte, Salinas de Añana, Berguenda y Fontecha, Berantevilla y parte de las de la Rivera y Cuartango.

AUZA, L. R. de Esp., en Navarra, valle del Ulzama, quinto part. y obisp. de Pamplona. Tiene A. O. y 1 dip., 14 cas., 156 hab. Sit. sobre la izquierda de un arroyo que viene de Erbiti, y corre de O. á E. en busca del río principal del valle, en el cual se introduce entre Galaín y Ripa. Conf. con Lizaso y Elzaburu. Dist. 4 leg. N. de Pamplona.

AVE, Río de Portugal. Se compone de dos brazos, de los cuales el del N. lleva aquel nombre, así como el del S. el de Avicela; empieza el primero en la sierra de Agra, que es parte de la de Cabreira; al pie de ella se le une otro caudaloso

arroyo, y ya con bastante caudal separa el concejo de Vieyra de las montañas de Barroso; pasa entre Braga y Guimaraes con distancia de $1\frac{1}{2}$ leg. de cada uno de estos dos pueblos, y mas abajo del segundo recibe el Avicela, que formado en el concejo de Montelongo de tres arroyos que bajan de la sierra de Cabreira, y dirigiendo su curso E. O., pasa por el monasterio de Pombeiro y por las caldas ó baños á que da nombre, donde tiene un puente de piedra; 1 leg. S. de Guimaraes corta el camino real de aquella villa á la ciudad de Porto, y va, como queda dicho, á unirse con el Ave, que siguiendo su curso hácia O. entra en el Oceano $\frac{1}{2}$ de leg. mas abajo de la villa dó Conde. Una leg. antes recibe otro rio con nombre de Deste ó Aleste, que se forma de varios arroyos 1 leg. mas arriba de la ciudad de Braga, al S. de la cual pasa dirigiéndose al O. para unirse con el Ave, cuyas riveras producen todos los frutos propios de la provincia de Miño, en la cual tiene varias barcas y puentes; entra en el mar 3 leg. mas al S. de el Cabado.

AVEDILLO, L. S. de Esp., prov. de Valladolid, part. de la Puebla de Sanabria, obisp. de Astorga. A. P., 22 vec., 88 hab., 1 parr. Sit. al O. de la Puebla de Sanabria de donde dist. $1\frac{1}{2}$ leg., en un bajo circundado de ramales de la sierra de las Portillas en terreno que produce centeno, lino, frutas, y pastos con que crían ganado lanar. Contr. 381 rs. 6 mrs. Derec. enag. 93 rs.

AVEDILLO (SANTA CLARA DE), V. R. de Esp., prov. y obisp. de Zamora, part. de las Villas del Vino. A. P., 162 vec., 607 hab., 1 parr., 1 erm. Sit. en un estrecho valle, rodeado por todas partes de cerros, mas ó menos elevados, teniendo al E. el teso llamado de Lutero, desde el cual se descubren puntos y montañas á largas distancias en todo el terreno de Castilla la Vieja. Atraviesa el pueblo un arroyuelo que á $\frac{1}{2}$ leg. hácia el N. recoge las aguas de varios vallecillos que hay por el término, dirigiéndolas al de Jambrina. Produce granos y demas semillas, garbanzos, alguna hortaliza, vino y algunas nueces y castañas; conf. por E. con el término de Fuentes y el Pinero, por S. con el del Maderal y Fuente el Carnero, por N. con el de Jambrina, y con el de Corra-

les por el O. Dist. 4 leg. S. S. E. de la cap., 3 de Fuente el Saeco, 5 S. O. de Toro, y 9 N. de Salamanca. Contr. 492 rs. 25 mrs.

AVEINTE, L. R. de Esp., prov., obisp. y part. de Avila, Sexmo de Cobaleda. A. P., 40 vec., 179 hab. La estension de su término es de 2001 fanegas, 1871 de tierras cultivadas, y 100 de incultas; de las cultivadas, 6 de primera suerte destinadas á trigo, 600 de segunda á cebada, 1265 á centeno y garrobas; fertilidad general, 4 por 1; tierras incultivables 100, que se siembran cada año 935, que descansan por 1 año 935, empleadas en granos 1629, en viñas 242, en pastos naturales 30, en tierras concejiles 10, valdios 130; tierras cultivadas por sus propietarios 57, por arrendadores 1814; de mayorazgos cultivadas 571, de capellanías cultivadas 921, de comunidades religiosas cultivadas 70. Dist. 3 leg. de la cap. Produce trigo, cebada, centeno, garrobas, vino y algunos pastos. Su situacion y productos se hallarán en el art. San Juan de la Encina. Contr. 2504 rs. 16 mrs.

AVEIRAS DE ABAJO, V. S. de Portug., prov. de Estremadura, comarca de Santarem; 1 parr., 98 vec. con los de su término, y se halla situada entre la villa de Aveiras de Cima y Azampuja, en lugar bajo y cercado de monte por la parte E. y O. Su termino abunda en frutas, vino y aceite, y es regado por un arroyo. En el lugar Das-Virtudes, de este término, hay 1 convento de frailes. Dist. $\frac{1}{2}$ leg. de Azampuja por la parte N.

AVEIRAS DE CIMA, V. Ord. de Portug., prov. de Estremadura, comarca de Santarem; 221 vec., 1073 hab., 1 parr. En ella y en su término hay 3 erm. Tiene fuero. Sit. á 4 leg. de la villa de Santarem, y 1 N. N. E. de Azampuja. Su terreno abunda en frutas, ganado caza y miel.

AVEIRO, Com. de Portug., prov. de la Beyra que ocupa el espacio contenido entre la de Coimbra y la de Feira que la sirven de limite al S. y N., así como la de Viseo y el Océano por el E. y O. Corren por ella los rios Vouga y Agueda, que unidos forman el pequeño golfo ó ria de aquel nombre, alrededor del cual se hallan los principales pueblos de esta comarca, en terrenos bajos, cortados de arroyos y canales, y defendidos al E. por una cordillera que forma parte de la sierra de

Alcoba; 23,060 vec., 81,570 habitantes y 65 parroquias.

AVEIRO, C. R. de Portug., prov. de la Beyra, cap. de la comarca y obisp. de su nombre; 1122 vec., 4134 hab., 2 parr. una de ellas la matriz que está dentro de los muros, y la otra fuera; y otras 2 que son las del arrabal, casa de misericordia, hospital, 4 conv. de frailes, 3 monasterios de monjas y 1 recogimiento de terceras franciscas; corregidor, proveedor, J. de fora y vercedor, y demas oficiales, y 1 tribunal de Alfondiga. Goza de voto en cortes, con asiento en el banco 7.º, y celebra feria franca por espacio de 9 dias, empezando el 25 de marzo. Sit. á 53 leg. de Lisboa, 19 de Porto, y 9 de Coimbra á los 64º 57' 55" de long. occidental, 40º 38' 20" de lat. N. del meridiano de Madrid; estendida á lo largo de un canal que comunica con una gran ria de 10 leg. de largo y 1 de ancho, que corre de N. á S., desde la villa de Ovar hasta el lugar de Miza, y se halla separada del Oceano por una lengua de arena, compuesta de varias dunas ó montecillos, por en medio de los cuales se vacian estas aguas en el mar, formando en la alta marca una varra de 12 á 14 palmos de fondo, que corresponde enfrente de la ciudad. Todo este pequeño golfo está sembrado de islas en que hay muchas salinas, varias huertas, tierra de labor y pastos; y en sus canales intermedios y en la vecina costa abunda la pesca, los mariscos y las aves acuáticas de varias especies; todas circunstancias que hacen regalada la poblacion, aunque por otra parte sujeta, por la mucha agua que la rodea y por su situacion baja y poco ventilada, á fiebres intermitentes. La ciudad está situada parte en terreno algo elevado, sobre la orilla merid. de un estero ó brazo de mar, y parte en la orilla opuesta, y se halla dividida en 5 barrios, de los cuales el primero conserva sus muros, y los otros que componen el arrabal, se hallan abiertos. En lo alto de la ciudad y fuera de los muros, á la parte S., tiene una frondosa alameda que hermosa la entrada del convento de Recoletos, y en aquella y en su arrabal 5 fuentes que riegan sus huertas. El campo que la rodea es abundante de granos, vino, aceite, legumbres y frutas, particularmente naranjas dulces, que forman un ramo de estraccion; y de ganado

y caza; se crían en sus campañas buenos caballos; pero el artículo mas lucrativo de su término son las salinas, que aunque muy desmejoradas, aun producen bastante sal que se estrae para los puertos del N. Tambien ha padecido disminucion la pesca de su ria, cuyas lampreas, tainias, sollos, lenguados y mariscos son celebrados.

AVELAIRAS, Ald. Ab. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Osera. Es una de las que componen la parr. de Furco (*Véase*).

AVENDAÑO, Desp. en la herm. de Vitoria, prov. de Alava; solo existe la iglesia de San Martin, que se conserva hoy con el título de ermita.

AVENILLA, L. Ecl. de Esp., prov. de Aragon, part. y obisp. de Jaca. A. O., 8 casas, 5 vec., 21 hab., 1 parr. aneja de la de Ipies. Sit. en terreno sumamente áspero y escabroso, sin trato ni comunicacion con nadie. Produce trigo y algunos otros granos, pero muy poco mas de lo preciso para el consumo del pueblo. Confinan con los de Escusaquat, la Sieso, Alayés, Villoyas y Belarra. Dista 5 leguas de Jaca.

AVENO, Ald. de Esp., prov. de Asturias, concejo de Siero, parroquia de Vega de Poja (*Véase art.*).

AVEO, L. de Esp., prov. de Asturias, concejo de Rivedesella, parroquia de Leceés (*V. esté art.*).

AVIA, Rio de Esp., en Galicia (*Véase Miño*).

AVIADA, L. S. de Esp., prov. y part. de Santander, marquesado de Argüeso. Reg. P., 17 vec., 76 hab., 1 parr. Dista 16 leg. de Burgos. Contr. con el marquesado.

AVIADOS, V. de Esp., prov. de Leon. Exenta. Señ. S., A. O., 46 vec., 198 hab., 1 parr. Sit. en terreno montioso, entre los rios Torio y Curruño, á igual distancia de ambos. Conf. con los pueblos de Villaféide, la Matia de la Verbula, Campó hermoso y Matallana. Produce trigo, centeno, cebada, hino y pastos. Dista 7 leguas de la capital. Contr. 1,123 rs. 1 mrs.

AVILA (ABULA), Prov. de Esp. (El nombre de esta provincia es de origen arábigo); cuya capital es la ciudad del mismo nombre, está situada en Castilla la Vieja, entre los 11º y 12º de longitud oriental del Pico de Teyde, y entre los 40º 28' y 41º 19' de latitud N. Confinan al S. con la

provincia de Toledo, al N. con la de Valladolid, al E. con la de Segovia, y al O. con la de Salamanca. Su clima en general es templado, pero comparado con el de otras provincias mas meridionales y el de las marítimas, es frio; contribuye mucho su alta situacion, pues es una de las provincias cuyo territorio tiene mas elevacion sobre el nivel del mar. Su suelo es quebrado y cortado por varias sierras ó cordilleras de montañas, cuya direccion es de O. á E., en las mas señaladas como las llamadas sierras de Avila y las que la dividen de la provincia de Toledo; pero otras menos considerables corren con diversas direcciones y algunas de S. á N. La parte mas montañosa y agria es la del S., la cual tambien es la menos poblada y de clima mas rígido, de lo cual se puede formar una idea, imaginando un triángulo entre Tornadizos, Navalperal y Navalmorral; es la parte llamada la Paramera, en cuya superficie, que pasa de 8 leguas cuadradas, no hay pueblo alguno, pero el terreno es abundante de bosque y pastos, y mantiene mucho ganado. La mas llana es la del N. ó tierra de Arevalo, la cual tambien es mas fértil y poblada y de clima mas benigno. Esta parte escasea de bosques, pero se compensa esta falta con los del mediodia comunmente poblados de encina, fresno, roble y pino. Esta provincia no tiene ningun lago; solo en el pueblo llamado don Gimenó, hay una laguna de poquisima consideracion; y cerca de Hernan-Sancho estan las lagunas llamadas de Salinas que son dos y muy pequeñas, pero en algunos pueblos hay balsas de aguas encharcadas que dañan á la salud publica, y son muy perjudiciales á los ganados. Tampoco tiene esta provincia ningun rio caudaloso ni navegable; todos son pequeños, y nacen ó dentro ó muy cerca de ella, entre los cuales son los principales el Adaja que nace cerca de Villatoro, y á las 8 leguas de su nacimiento pasa por la capital, á cuyo término llega en direccion de occidente á oriente, pero en el la muda y sigue corriendo 12 leguas de S. á N. formando un ángulo recto, y desemboca en el Duero en la provincia de Valladolid; el Boltoya que nace en el confin de esta provincia, pero en territorio de la de Segovia, y le sirve de término divisorio, en el espacio de 11 leguas que corre por ella con

direccion de S. á N., y desemboca en el Adaja; el Tormes que la baña por el occidente en corto espacio de 3 leguas escasas corriendo por ella con direccion de S. á N., aunque con mucha inclinacion al occidente; el Alberche que nace muy cerca del confin de esta provincia á 2 leguas escasas de Villafuente, corre por ella el espacio de 9 leguas con direccion de O. á E., aunque con bastante inclinacion al S.; el Almar que nace cerca de Hortun-Pascual, corre 4 leguas dentro de la provincia y desemboca en el Tormes en la de Salamanca; el Zapardiel y el Trabancos, el primero de los cuales nace cerca de Martin Muñoz, corren por dentro de esta provincia, el uno 15 leguas y el otro 11; su curso es muy tortuoso y desembocan en el Duero, en la provincia de Valladolid. Los demas son arroyuelos como el Marganan y el Zamplon que no merecen mencionarse. Escepto el Alberche que desemboca en el Tajo, casi todos los demas vierten sus aguas en el Duero; por la direccion de las corrientes y su oposicion, se puede inferir que el territorio de mas elevacion en esta provincia es la Paramera, y por la precipitacion de los rios que verdaderamente deben llamarse torrentes, se conoce que el territorio declina rápidamente hacia el N. La estension territorial de esta provincia es de 175 leguas cuadradas de 20 al grado, de 6,626 varas lineales que reducidas á fanegas de 400 estadales, cada estadal de 12 pies ó 4 varas lineales, hacen 1.200,496. En todo este territorio solo hay 283 poblaciones, cuyos habitantes corresponden á 465 por legua cuadrada. De estas poblaciones muchas son despobladas, en algunas de las cuales aun se ven vestigios de las poblaciones que tuvieron, y otros se han despoblado en tiempos mas cercanos á nosotros; pero tambien debe observarse que no todos los terrenos que se llaman despoblados han tenido realmente poblacion, como tambien que los despoblados no todos son incultos, pues la mayor parte ó casi todos son disfrutados á pasto y labor por los pueblos en cuyos términos se hallan, ó por arrendadores estraños. Las tierras cultivadas de la provincia contienen 385,208 fanegas, las incultas cultivables á 590,890 id. y las incultivables á 224,398, que hacen el total de 1.200,496 fanegas de que hablamos arriba. En la clase de tierras cultivadas se

incluyen todas las que se labran en toda la provincia en diversos años y en todo género de labor. Las incultas cultivables son todas aquellas que por su calidad son productibles al arado, prescindiendo de que sean bosques ó pastos. Las incultivables son todas las negadas a la agricultura, como son montañas peladas ó sierras escarpadas, peñascales, arenales, tierras improducibles al cultivo por su malísima calidad, y las ocupadas por las poblaciones, caminos, ríos etc. Las tierras cultivadas, ricas ó fuertes de primera suerte, son 29,379 fanegas; las medianas ó de segunda suerte, 122,500 id.; las flojas, ligeras ó de tercera suerte 233,329, que hacen un total de 385,208 fanegas de tierras cultivadas, de las cuales se cultivan cada año 171,034 fanegas, y comparando esta cantidad con la de las tierras cultivables, resulta que solo se cultivan anualmente poco mas de una sexta parte del territorio productible, que es la suma del cultivado y del inculco cultivable. Los pueblos de esta provincia atribuyen tan poca fecundidad á su suelo que parece increíble que sea tan ingrato; pero si se considera cuan corta es la cantidad de tierras pingües que tiene á falta de abonos, la carencia de riegos y todas las demas causas de postracion, no puede quedar duda en que sea poquísima su fertilidad actual; así es que la fecundidad general en años medianos no pasa de 5 por 1. Las tierras que anualmente se dejan en descanso para sembrarlas al segundo ó tercer año, son 205,200 fanegas. El tiempo que dura el descanso es vario, segun la cantidad de tierra labrantia que cada pueblo tiene; así hay tierra que solo descansa un año, otras descansan por 2, otras por 3 ó mas; procurando siempre los labradores dejar descansar la tierra todo el tiempo posible. Todas las tierras que en esta provincia se emplean en granos cereales en los diversos años que se labran, ascienden á 348,119 fanegas; pero es de advertir que en estas van incluidas las que se siembran de algarroba, fruto que en esta provincia es de mucha necesidad, porque es la principal subsistencia del ganado de labor cuya mayor parte es vacuno. Las tierras empleadas en el cultivo de legumbres son 2,009 fanegas, y las legumbres se reducen á garbanzos y algunas judias y guisantes, pues apenas cultivan otra alguna. En

el cultivo de hortalizas y frutas se emplean 621 fanegas de tierra. En el de patatas, nabos y demas de este género 608. Las que se emplean en primeras materias para manufacturas son 1,907 fanegas; pero es de advertir que todas son lineares, pues en esta provincia no se cultiva otra primera materia que el lino y algun cañamo, aunque poquísimo. Las tierras de viñedo son 16,816 fanegas, cantidad muy corta; pero no debe extrañarse si se considera que en muchos pueblos no hay una cepa. En toda la provincia solo hay 84 fanegas de tierra de olivar, y estas son de solos 3 pueblos, pues en todos los demas no hay un olivo. Aunque el cultivo de los prados artificiales de trebol, alfalfa, pinpincla, pipirigallo etc. es desconocido en esta provincia, y estos son los que generalmente se conocen bajo el nombre de prados artificiales, se ponen en la clase de tales los prados de *guadana*, porque su produccion es muy superior al de los naturales, y porque el riego y la siega debe reputarse por cultivo. De esta clase hay 2,304 fanegas; pero conviene observar que son muy pocos los pueblos que hacen sangrias ni presas en los rios para proporcionar riegos, y lo mas general es que estos prados sean terrenos húmedos y bajos, regados naturalmente por las desbordaciones de los rios. Espuesta ya la cantidad, calidad y destino de las tierras cultivadas, resta manifestar las incultas con el mismo orden, para que se pueda tener una noción exacta del territorio de este nombre. Las tierras incultas cultivables son 590,890 fanegas, y las incultivables 224,398 id. De las primeras hay fuertes, ricas ó de primera suerte 100,000 fanegas; medianas ó de segunda suerte 220,000; flojas, ligeras ó de tercera suerte 270,890, que hacen un total de 590,890. Las tierras de pastos naturales son 74,489 fanegas, pero se debe advertir que generalmente no se incluyen en esta clase por los pueblos sino los pastos de sus términos, y como la mayor parte del territorio inculco es pastable, y tambien el cultivado despues de alzado el fruto, se sigue que debe reputarse por pasto mas de la mitad de todo el territorio de la provincia. Todos los bosques y plantíos de árboles ascienden á 73,515 fanegas de tierra, incluidas las alamedas plantadas por orden del Rey. Los bosques de maleza ocupan 13,891

fanegas, cantidad muy corta para tanto terreno inculto como tiene esta provincia. El territorio incultivable en toda ella es de 224,398 fanegas; pero debe observarse que este cómputo no tiene la mayor exactitud, porque allí se reputan generalmente por incultivables las tierras incultas, pero cultivables de tercera suerte, y aun tambien las medianas ó de segunda. La cantidad de las tierras comunales ó concejiles y de los baldíos, es muy difícil de conocer, porque ni su uso, ni su propiedad convienen con su nombre; pues en todos los pueblos del estado de Villatoro, de Bonilla y otras partes, el disfrute de las tierras llamadas comunes y baldíos no es libre á los vecinos, ni su producto pertenece á los propios de los pueblos sino á los señores territoriales. Por esta razon la regulacion de 32,560 fanegas en la clase de comunes y de 23,704 en la de baldías, carece enteramente de exactitud. Las tierras regadías son 6,845 fanegas, cantidad cortísima para la mucha estension del territorio, y que manifiesta el grande atraso de la agricultura, y aun esta pequeña cantidad es regada naturalmente, pues el cortísimo número de maquinas hidraulicas que hay no basta para regar 300 fanegas, y las presas y sangrias de los rios son muy raras. Esta provincia se divide en partidos, sexmos, estados y pueblos eximidos. El partido ó tierra de Avila, comprende los sexmos de San Juan, Cobaleda, San Vicente, San Pedro, Serrezuela, Santiago y Santo Tomé. El partido ó tierra de Arévalo, comprende los sexmos de Orbita, la Vega, el Aeral, Sinlabajos, Aldeas y Ragama. Los estados son el de Villatoro, el de Bonilla, el de Villafranca y el de las Navas; y los pueblos sueltos ó eximidos, son algunos que no están adictos á ningún partido. Relativamente á la distribucion y cobranza de las contribuciones por encabezamientos de rentas provinciales, la tiene dividida la intendencia en partido de la capital con la division en los primeros sexmos referidos, á los cuales hay que añadir la tierra de Arévalo y la de Piedrahita. Por lo militar pertenece esta provincia á la capitanía general de Castilla la Vieja, por lo judicial á la chancillería de Valladolid, intendencia en lo administrativo, y en lo espiritual obispado; pero algunos pueblos son de otras diócesis, y

al contrario, otros pueblos de las provincias confinantes corresponden al obispado de esta. Como los riegos y aprovechamiento de las aguas dan á conocer muy próximamente el estado de la agricultura, será útil dar noticia de este objeto. Hemos dicho que en toda la provincia solo hay 6,845 fanegas de tierra regadia. El número de maquinas hidraulicas para elevar las aguas para el riego, es de 11 norias y 40 cigüeñas, aunque puede suponerse que aquellas lleguen á 100 porque algunos pueblos no han contestado bien á las preguntas que sobre esto se les han hecho. Esta maquina, aunque sencilla y de poco coste, solo puede servir en parages donde el agua esté próxima á la superficie de la tierra, mas no en donde se halla á una mediana profundidad: el usarse, pues, el cigüeña en esta provincia, prueba que tiene las aguas muy someras y por tanto que pudieran aumentarse mucho los regadíos. En las 283 poblaciones de que consta esta provincia, solo hay 57 que no sean escasas de aguas potables ó de riego, ó de unas y otras. Si se considera, pues, el poco número y rusticidad de las maquinas hidraulicas, la absoluta y general carencia de canales de riego, presas y sangrias de rio, el número de 185 pueblos faltos ó escasos de aguas, y se compara todo esto con la naturaleza del terreno abundante de arroyos y aguas manantiales, se echará de ver cuan atrasada está la agricultura, y cuanto puede mejorarse. Algunos pueblos como Pajares y Marlin, carecen de buena agua potable y tienen que beberla dañosa por falta de medios para traer buenas fuentes y de parages muy próximos: otros atribuyen á las malas aguas que beben sus enfermedades; otros sus frecuentes tercianas á las estancadas; otros pierden muchos ganados por falta de aguas, y en otros, enferman estos por beberlas detenidas y hediondas. Sedientos los campos, las cosechas son tan inciertas como variable el tiempo: no hay variedad de frutos y así no puede suplirse la falta de unos con la cosecha de otros, y basta que le falte al trigo una lluvia en tiempo oportuno, para que el hambre ó la miseria sea segura. Generalmente en España las cosechas se pierden por falta de lluvias oportunas, y segun las observaciones físicas, podemos creer sin temeridad que es el país de menos aguas

hovedizas de Europa, y por tanto el que mas necesita de canales. Así, la idea que comunmente se tiene de ser nuestra Península la mas fértil de Europa, es muy equivocada, en su lugar se debe substituir la cierta de que será la mas abundante, cuando la aventajada naturaleza de nuestro clima y suelo, se ayude con los riegos y canales necesarios. Aunque comunmente se tiene á los habitantes de las Castillas por indolentes y holgazanes, y se atribuye su miseria á holgazaneria voluntaria, está muy lejos de la verdad y de la justicia este juicio inhumano, y se destruirá examinando si está en su mano salir de su indigencia, y si la actividad del trabajo, subsistiendo la situación en que se hallan, puede librarlos de pobreza y hacerlos laboriosos. El género humano es naturalmente perezoso, y solo el provecho le escita al trabajo; y así es seguro que ningun hombre trabajará si sus sudores no son recompensados con justa proporcion, ni aumentará su trabajo ni hará mejoras, si no le resultan ventajas proporcionadas á sus esfuerzos. La provincia de Avila se halla en este caso; en lugar, pues, de atribuir á sus habitantes la culpa de su ignorancia, incultura y miseria, vamos á ver que estas son obra de la pobreza en que se halla, y cuya suerte solo el gobierno puede mejorar. En esta provincia no hay casas de labranza esparcidas sobre el territorio, y así solo hay 8,160 fanegas de tierras, sobre las cuales viven los que las cultivan. Cuan ventajoso es á la agricultura el que los labradores tengan siempre sus tierras á la vista, no es necesario explicarlo; pero en esta provincia no se conoce esta economía, antes muy al contrario, la mayor parte de las tierras labrantías están á mucha distancia de las habitaciones de sus cultivadores. En ningun país poco poblado y miserable puede fiarse al campo una sola familia, así por la facilidad de ser salteada, como por la carencia de cosas necesarias que por la poca poblacion y el corto ó casi ningun comercio interior, solo se hallan en los pueblos grandes. Las tierras cultivadas por propietarios son 38,252 fanegas, y no podria creerse tan pequeña esta cantidad sin la fe de todos los pueblos; pero no debe causar estraneza, si se atiende á lo que estos se quejan de la falta de propiedades en los labradores y estan-

cación de estas en manos muertas, y al sistema ruinoso de arrendamientos que se observa; capaces por sí solas estas causas, no solo de impedir el progreso de la agricultura y poblacion, sino de aniquilar cada día mas la provincia, como se experimenta. En las 283 poblaciones de que consta, hay 74 cuyos habitantes no poseen una pulgada de tierra: añádese á esto que el labrador no posee ni aun su mismo trabajo, pues no tiene seguridad de disfrutar su resultado, á causa de lo subido de las rentas y de los desauicios arbitrarios. Las tierras cultivadas por arrendadores son 295,163 fanegas; y comparada esta cantidad con las cultivadas por propietarios, resulta que estas son casi una octava parte que las otras; y como aun estas dos cantidades no llenan el total de las tierras cultivadas, segun la proporcion que tienen, y los muchos subarriendos que hay, es de inferir que sea mas que de 1 á 8 la razon entre las tierras cultivadas por sus propietarios y las cultivadas por arriendo. Los labradores propietarios, que solo cultivan tierras propias, son 564, y los meramente colonos ó arrendatarios son 3884; y así la razon que hay entre aquellos y estos es como 1 á 7, lo cual se combina muy bien con lo dicho de las tierras arrendadas y las cultivadas por sus dueños. Las tierras cultivadas propias de mayorazgos ascienden á 157,092; y si se atiende á que algun pueblo no ha respondido sobre este objeto, y que otros no las han espresado por ignorar la pertenencia, serán muchas mas. Si se comparan estas con las que poseen los labradores, hallaremos que todos ellos no llegan á poseer una cuarta parte de las tierras cultivadas que los mayorazgos. Las tierras cultivadas propias de capellanías ascienden á 38,589 fanegas, que son algo mas que las que poseen todos los labradores de la provincia. Las cultivadas propias de comunidades religiosas son 43,910 fanegas; comparando esta cantidad con las de propietarios labradores, resulta que solo en tierras labrantías poseen dichas comunidades una séptima parte mas que todos los habitantes labradores, cuya clase por haber poquísima industria debe comprender la mayor parte de la poblacion. Reunidas pues las tierras cultivadas de mayorazgos, capellanías y conventos, resulta que las tierras de labor de amortizacion civil y eclesiastica son

239,591 fanegas, y comparándolas con las de los labradores, hallaremos que las manos muertas poseen $6\frac{1}{2}$ veces mas que la clase productiva. No se habla de las tierras incultas productivas como son bosques, dehesas y deanas, porque casi todo es de amortización civil y eclesiástica. Comparemos ahora el número de individuos de una y otra clase, para ver la proporción que puede tener la absorción de subsistencias entre ellas. Si representamos por subsistencia las propiedades territoriales, hallaremos que solo 1,592 individuos, poco mas ó menos (737 de clero y sirvientes; 544 de religiosos, religiosas, sirvientes etc., y 311 poseedores de mayorazgos), absorben $6\frac{1}{2}$ veces mas subsistencia que los 74,929 restantes que tiene la provincia de población, deducidos los 4,874 empleados en la industria, los cuales se supone subsistir de ella, siendo, como claramente se infiere, la falta de propiedad en la clase productiva el origen principal de la postración de esta provincia, es necesario desentrañar mas este punto. La población está en razon directa de los medios de subsistir; su limite es la extrema pobreza; los medios de subsistir ó subsistencias son las riquezas; estas son las cosas necesarias á la vida y al lujo, adquiridas por propiedad, ó producidas por el trabajo; así en un país determinado y casi meramente agricultor como esta provincia, si los habitantes fuesen propietarios, su subsistencia seria igual á su trabajo; pero no siéndolo, su subsistencia será igual á su trabajo, menos el rédito de la propiedad ajena que labran ó pastan; y siendo este rédito excesivo, su subsistencia estará en razon inversa del exceso del precio de los arrendamientos; en esta progresion ha de haber precisamente un término, pasado el cual ya el trabajo sea menor que la subsistencia, entonces ya la población no puede mantenerse, y disminuye en la misma razon que le crecen los medios de subsistencia, y entonces es cuando se verifica la suma pobreza que limita la población. Así, pues, la subsistencia de estos habitantes es igual al producto de su trabajo, menos el precio de los arriendos, menos el exceso de éste, menos los derechos, diezmos, voto, cuartilla, y menos las contribuciones reales y municipales. Aunque los datos expresados hasta aqui manifiestan su-

ficientemente las causas de postración de esta provincia, falta esponer sus males confirmados por la voz universal de los pueblos, é informes de sus justicias é independientes, entre los cuales es el principal el dominio feudal que aborrecen los pueblos, deseando ser del Rey; en tal manera, que hay pueblos como Navalperal que por todo fomento y felicidad no pedia otra cosa que su incorporación á la Corona. Para formar idea de la gravedad de sus razones, sirvan de ejemplo las que da el pueblo de Valdequemada y el informe del intendente, que son estas: «la miseria del pueblo depende de la opresion en que le tiene su señor, el cual ademas de exigir media fanega por una de siembra, 9 rs. por res vacuna, 12 por yeguar ó caballar, 3 por asnal, $1\frac{1}{2}$ por cabra y oveja, y 5 ó 6 rs. por cerdo, ó despojo al pueblo, y se apropió una mata de pinos, la dehesa boyal y un ejido, prohibiéndoles asimismo sembrar las tierras de labor, reduciéndolas á monte para utilizarse de las maderas, y poniendo tributo sobre la bellota. Estos y otros perjuicios del dominio feudal, se conocerian mas exactamente, y por ellos la situacion en que se hallan los pueblos que los sufren, por los informes de todos los del partido de Villatoro y otros. Las manos muertas tienen absorbido el territorio, contra cuya estancacion de las propiedades territoriales declamaban los pueblos y los intendentes; y según su informe, acerca del pueblo de Berni-Salineró, casi no circulan en esta provincia otras propiedades que las vendidas de establecimientos piadosos, y de este estancamiento nacen las inaccesibles condiciones que se imponen al colono labrador, y los indispensables como notorios perjuicios contra la real Hacienda. Un ejemplo ó prueba manifiestará mejor estas verdades. La villa de Fontiveros, que es de 120 vecinos, paga anualmente 2,609 fanegas de trigo y 2,505 de cebada á 80 interesados dueños del terreno que labra, de los cuales los 37 son títulos y mayorazgos forasteros y del pueblo; y los 43 restantes son conventos, capellanías y obras pías; y regulando el trigo á 90 rs. y la cebada á 60, resulta que pagan 325,060 rs. á manos muertas, y esto solo entre 40 labradores que tiene el pueblo. Y de su cosecha, de 4,000 fanegas de trigo y 2,000 de cebada en año comun,

deducido el gasto de la labor y las rentas dichas de las tierras de esta escasísima cosecha, se viene á los ojos que no puede quedarles para su subsistencia; ni menos para el pago de las contribuciones reales. Siendo el excesivo precio de los arrendamientos el objeto principal del clamor universal de estos pueblos, es necesario explicar su sistema. Como apenas hay territorio que se labre ó pague que no sea de manos muertas eclesiásticas ó seculares, los propietarios aumentan cada vez mas el precio de los arrendamientos, obligando ademas al labrador á renunciar los casos fortuitos de esterilidad; los labradores tienen que sufrir esta ley por injusta que sea, porque no tienen otras tierras que labrar, ni otro medio de subsistir; si el año es malo, la ruina del labrador es infalible, porque ademas de no coger para cubrir sus gastos, subsistir, ni pagar las contribuciones reales, tiene que satisfacer lo mismo que si hubiera sido bueno. El labrador no puede hacer mejoras ni adelantamientos en las tierras que labra, porque no son suyas, ni tiene seguridad de disfrutarlas, antes si de ser desahuciado y perder su gasto y trabajo, ó pagar al propietario una renta mas crecida por el mayor valor que con su propio sudor haya dado á las tierras. Tal es el yugo de que se quejan, y bajo el cual gimen los pueblos de esta provincia. A vista de esto y de los demas males, no es estraña su miseria y poca poblacion; pues vamos viendo clara y distintamente que estas son un efecto tan necesario de las causas que asignan los pueblos, como lo es el calor del fuego. En cuanto á las contribuciones reales; son muy pocos los pueblos que se quejan de ellas, y si se les hacen gravosas es por la pobreza en que los tienen sumidos las demas causas. Esta verdad la demostrará en toda su estension el ramo de contribuciones, pero no se llenaria esta parte económica, si no se tocase aunque ligeramente este punto, manifestandole con alguna prueba, como se ha hecho en los anteriores. El pueblo de Orbita es uno de los pocos que se quejan de las contribuciones reales, por las cuales pagan sus habitantes 5,931 rs., y comparada esta cantidad con la que pagan por los arrendamientos de las tierras, que casi todas son de amortizacion, resulta que solo estas rentas importan 26

veces mas que las contribuciones reales. Como este pueblo no expresa las demas cargas, comparemos la de otro que las exprese todas. Boveda paga de reales contribuciones 3,334 rs., y regulando el trigo á 60 rs. y la cebada á 60, resulta que por rentas de tierras, diezmo, voto de Santiago, cuartilla de Santa Ana, oficios, predicador y demas gabelas, paga 59 veces mas que por reales contribuciones; (solo al predicador de cuaresma contribuye mas que al rey, pues se le dan 38 fanegas de trigo, que valen mas que todas las contribuciones reales). Siendo los principales males que tienen a esta provincia en tal estado de posttracion, los enunciados hasta aqui, no se referirán los parciales de cada pueblo por no prolongar demasiado estas curiosas noticias que hemos tomado de la *Estadística territorial de la provincia de Avila, formada de orden superior por don Bernardo de Borjas y Tarrius, é impresa en Madrid en la imprenta real, año de 1804*. Entre los efectos de los males enunciados y otros, dice el mismo autor, no es el menor el abandono de las obras publicas de la mayor necesidad. En esta provincia es muy rara la obra que se encuentra para detener las inundaciones de los rios, que causan muchos daños siendo muy pequeños; no hay canales de riego ni navegacion, ni caminos buenos; faltan puentes, hay aguas detenidas que infestan la salud publica, faltan en algunos pueblos las potables; en otros se beben dañosas, y casi ninguno puede por sí mismo remediar los males ni tener esperanza de conseguirlo, si el gobierno no hace un esfuerzo en su favor. La naturaleza de los rios y la situacion del territorio, hace á esta provincia una de las mas regables de España, pero ya hemos visto cuan lejos está de gozar este gran beneficio con que la naturaleza la brinda; asi pues se puede decir, que siendo sus rios pequeños, sufre inundaciones; que con mucho terreno no puede mantenerse su corta poblacion que no pasa de 465 habitantes por legua cuadrada; que con muchas y buenas dehesas, no tienen los pueblos ganados suficientes; y en fin, que no contribuye á la real Hacienda y al Estado con la décima parte de lo que pudiera contribuir si estuviera en situacion floreciente, como puede estar. Dejando pues á la sabiduria del Gobierno el realizar los planes que en

diversas épocas se han formado para fomentar esta y las demás provincias, y el de aplicar á la de que vamos hablando los medios propuestos en la citada estadística territorial; ya que su autor ha vindicado á los habitantes de las dos Castillas de la nota de indolentes y holgazanes, que inconsideradamente y con bastante generalidad se les aplica por los que tratan de estas materias, contribuyamos por nuestra parte á su bien, tratando de desarraigar de sus animos la preocupacion tan ridicula como funesta de no querer arbolear un país llano y espacioso, el mas á propósito para plantíos, advirtiéndoles con el sabio Bowles, que es un puro sofisma cuanto se puede alegar contra los árboles, y solo la ignorancia puede mantener semejante preocupacion. Lo singular es que las gentes de los países septentrionales y frescos de España aman mucho los árboles y trabajan por mantener sus plantíos, y las de los climas ardientes y secos les declaran la guerra, no obstante la frescura y utilidad que les resultaria para que no se abrasase y secase tanto el terreno. Su error les persuade que la sombra de los árboles, aunque hace crecer las mieses con mucha lozanía, no las deja granar, y que valiendo mas el grano que la paja, no debe haber árboles que hagan sombra. Si vieran los que tal dicen la feracidad de los países, como Lombardia por ejemplo, donde no hay campo cuyas márgenes no estén ocupadas de árboles, conocerian el error en que estan. El decir que los árboles multiplican los pájaros que se comen los granos, es otra preocupacion inveterada, mas débil y despreciable que la primera, porque los árboles no producen los pájaros, y el ver ahora la multitud de ellos que se juntan en algun olmo, que por lo regular hay solo en cada lugar, es porque no hay un bosque ni arboledas donde se esparzan, y asi echan la culpa á aquel pobre y solitario árbol. Por fin, la obstinacion de los que tal defienden no podrá negar que Valencia y todos los demás países del mundo en que florece la agricultura, estan cubiertos de árboles, sin que á nadie le haya ocurrido pensar que los pájaros destruyen sus plantíos ni sementeras. Las simientes de muchos árboles y los insectos que crían, sirven de pasto á los pájaros, pero en Castilla es forzoso que se alimenten de trigo y

cebada, y asi la barbarie misma de los antiarbolistas les hace incurrir en el inconveniente que pretenden evitar. Ultimamente, la sequedad de Castilla proviene en mucha parte de la escasez de árboles, porque su sombra hace falta para conservar la humedad de la tierra, los rayos del sol la penetran inmediatamente despues de haber llovido, el rocío de la noche se evapora al primer instante de la mañana, los vientos secos que vienen corriendo por llanuras áridas y recalentadas con los rayos de un sol ardiente y no templado por sombras, arrebatan todo vapor y le llevan á las montañas remotas, donde hallan puntos de apoyo, y asi las llanuras se quedan sin humedad, viniendo todo de la rara tenacidad de nuestros labradores y de los que sin serlo apoyan sin conocimiento tan bárbara filosofía, y desgraciadamente ha prevalecido la que es destructora de toda vegetacion. Contribuye 1.458,392 rs. 3½ mrs., de los cuales corresponden á la real Hacienda 1,409,370 rs. 24 mrs., y á los dueños de los derechos enagenados 49,021 13½ mrs.

AVILA (Aguila). El nombre de esta C. es de orig. arab. C. R. de Esp., en Castilla la Vieja, cabeza de provincia, con un solo partido administrativo, dividido segun se ha dicho en el artículo Avila, provincia (*Vease*). Silla episcopal, Corregidor de tercera clase, Intendente de Rentas y de Policia, administracion principal de correos, otra de loterias, 1,100 vec., 4,500 hab., 8 parr., 8 conv. de cada sexo, 1 hosp. general, 1 palacio episcopal de muy buena construccion, 1 seminario y 1 iglesia catedral bastante magestuosa. Se compone su cabildo de su obispo, 7 dignidades, 20 canónigos, 20 racioneros, y suficiente número de capellanes, con 535 pilas bautismales en todo el obispado. Los párrocos y capellanes forman otro cabildo llamado de San Benito; hay tambien universidad literaria en el convento de Dominicos, y en el de Carmelitas descalzos está el sitio en que nació Santa Teresa de Jesus, que hoy es una capilla. Es el primero que fundó la Santa, y el de las calzadas donde vivió antes de pensar en su reforma. Se llamó Avila de los Caballeros, por los muchos y grandes señores que la poblaron y fueron sus vecinos. Tiene esta ciudad el privilegio del Pote general de granos, que es la medida de Castilla llamada Marco de

Avila. Está cercada de antiguas murallas muy bien conservadas, que en caso necesario pudieran servir para su defensa. Se acabaron en 9 años, siendo de las mas magnificas de su tiempo, por orden del rey don Alonso el VI, quien encargó su construccion a su yerno el conde don Ramon, marido de doña Urraca. Las calles estan muy bien empedradas y limpias; aunque mal alineadas; y los edificios y casas, entre las que hay algunas fabricadas con magnificencia, ofrecen a la vista un aspecto triste, a causa de la piedra negruzca de que estan contruidos, lo cual forma la armazon de las montañas de todas sus inmediaciones. El contorno de la ciudad se regula como de $\frac{1}{2}$ legua, y en él se cuentan 88 cubos ó torres, las cuales con las del alcázar real y la de la catedral con su cimborio, ofrecen desde lejos un espectáculo muy agradable a la vista. Es ciudad de voto en cónctos, y está situada en un llano elevado entre sierras, á orillas del rio Adaja, el cual corre no lejos al O.; escaso de aguas, y en el estio escassimo, en el cual entra por el Mediodia un arroyo ó torrente llamado Grajal, donde tiene un buen puente. En sus arrabales hay una bella arboleda, y tiene pascos y buenas fuentes. En varias partes dentro y fuera de la ciudad se conservan diferentes bultos informes, que representan animales; toros, segun los unos, y segun los otros, elefantes, como se encuentran tambien en otras muchas partes de España. Ha sido teatro de algunas aventuras muy notables, como lo fue la del despojo de las insignias reales que se hizo en la estatua de Henrique IV, para elevar al infante don Alonso, su hermano, en 5 de Junio de 1465. Los alimentos en Avila son regalados y sustanciosos, así de carnes, como de truchas y otros peces de los rios vecinos, particularmente de la serranía. Los productos naturales y agricolas de sus inmediaciones se reducen a granos, semillas, garbanzos, algunas legumbres, frutas, nabos y patatas, hortaliza, pastos naturales, y tambien algun vino de mala calidad. Esta ciudad se halla en el dia en suma decadencia respecto de lo que fue en otro tiempo. Tiene sin embargo 9 fabricas particulares, ademas de otras 5 subalternas y de géneros mas comunes, de paños, estameñas, sayales, indianas y sombreros, espe-

cialmente la Real fabrica, en que hay excelentes máquinas de hilar, cardar y tundir con el movimiento del agua, y en la que se han fabricado buenos casimires de todas clases, paños finos, etc. Es patria de los famosos Gil Gonzalez Davila y Sancho Davila. Aqui está sepultado el célebre y profuso escritor don Alonso de Madrigal, obispo de esta ciudad, conocido con el nombre del *Abulense* y con el del *Tostado*, que fue natural de Madrigal de las Torres, y en cuyo sepulcro hay el siguiente elogio: *Hic stupor est mundi, qui scibile discutit omne*. Tambien nacieron aquí el Ilustrísimo Señor don Juan Arias Davila, obispo de Segovia, y autor de la historia del rey don Henrique IV; que existia manuscrita en la biblioteca del colegio mayor de San Bartolomé de Salamanca; y don Juan Vela y Acuña, arcediano de Bribiesca, autor de un tratado *De penis delictorum* y de otros varios escritos. Celebra feria el 29 de Junio. La estension de su término es de 6,130 fanegas, de las cuales 3,240 de tierras cultivadas; 2,890 de incultas; de las cultivadas 180 de primera suerte, 1,060 de segunda, y de tercera 1,650; las cultivadas destinadas a trigo, centeno y garrobas; fertilidad general 8 por 1; tierras incultivables 2,890; que se siembran cada año 1,240; que quedan de descanso de 1 a 2 años 2,000; empleadas en granos 3,240; en legumbres 15; en hortaliza y frutas 15; en nabos y patatas 4; en pastos naturales 140; baldios 40; tierras cultivadas por sus propietarios 1,340; por arrendadores 1,900; de mayorazgos cultivadas 500; de capellanías cultivadas 150; de comunidades religiosas cultivadas 1,250; es pueblo escaso de aguas. Dista de Madrid $17\frac{1}{2}$ leguas, 9 del Escorial, 9 de Arévalo, 9 de Penaranda y 9 de Piedrahita. Contr. 207,219 rs. 20 $\frac{1}{2}$ mrs. Desde esta ciudad salen varios itinerarios militares, de los cuales el uno conduce a Ruytelan, poniendo en comunicacion esta provincia con la Coruña y N. de Galicia, pasando por Arévalo, Medina del Campo, Tordesillas, Benavente, Astorga y Villafranca del Bierzo. Otro conduce a Lubian por Toro, Zamora y Puebla de Sanabria; otro a Oviedo y Gijon por Riosoco, Mayorga y Leon; otro á Agreda por Villacastin, Segovia, Aranda de Duero, Burgo de Osma y Soria; otro á Guadarrama por el Espinar; otro á Baños por el puente del Congosto; otro al Barco

de Avila, por Piedralita; y otro á Fermostelle por Peñaranda de Bracamonte, Salamanca y Ledesma. Desde San Juan de Encinilla hay 6 horas y $\frac{1}{2}$, estando á la mitad del camino, á Cardeñosa.

AVILA, Ald. Ab. de Esp. en Galicia, prov., obisp. y jurisd. de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de Rubias. (Véase).

AYILÉS, Concejo y jurisd. de Esp. prov. de Asturias. Comprende las parroquias de Avilés (San Nicolás de); Corros, Entreviñas, Subugo (San Estevan de) y las jurisdicciones de Avilés, Illas y Castrillon, cuyos vecindarios se expresarán en sus correspondientes art. La parroquia de Molleda, parte corresponde al concejo de Corvera. Se halla situado este concejo sobre la costa del Mar cantábrico, y casi en el centro de la que corresponde á esta provincia. Toda la extensión del distrito de dichas parroquias se puede reducir á una superficie de 3 leguas cuadradas. Cíñele por N. el mar Océano de O. á E., desde la punta del pico cornal, hasta el fondeadero de San Juan, long. de 8', desde el 18 hasta el 26 E. del meridiano de Cadiz: donde se hallan á continuación de, poco cornal el arenal de Bayas, punta del Cogollo, punta Vidrias, concha de Santa Maria del mar, punta de la Vela, punta del Testeron, arenal de Raices; y por bajo de Cabo Negro la barra de Avilés que sigue hasta el mencionado fondeadero. Linda por S. con las parroquias de Soto del Barco y la corrada del concejo de Pravia, con la de Ventosa de Candamo, y con la de Trasmonte de las Regueras, mediando la sierra de la Peral; con las de Santa Cruz de Anduega y Arlós del concejo de Llanera por la sierra Gorfolit y Fradidello, y con la de Molleda del concejo de Corvera. Por E. con esta misma, y con la de Trasona y con las de San Pedro Navarro y Layana del concejo de Gozon, mediando la ria ó brazo de mar que sube por entre ambos concejos; y por O. con la parroquia de Soto del Barco, y con la de Corrada por el lugar de Sombriedo y sitio que dicen el Solar, y con el coto de Ranon. Tal es la actual topografía del concejo y territorio de Avilés, bien diferente y mucho mas ceñida de la que tuvo durante la dominación romana, y en la edad media desde los primeros reyes de Asturias, hasta el siglo

XIV. Porque este distrito corresponde al que en tiempo de los romanos ocuparon los pueblos Pésicos, cuya existencia en aquella época consta expresamente de los testimonios de Plinio y Tolomeo que les descubrieron, y son las únicas fuentes de cuanto se puede y haya de decir sobre este punto. El clima es hermoso, ameno, delicioso, abundante, y uno de los mas sanos y fértiles de Asturias. Tiene al S. la mencionada sierra de la Peral, que forma cordillera, en cuya falda N. se forma el bello y fecundo valle de Illas: al E. agradable y espaciosa llanura con vistas al mar y rial; en el centro y O. montecitos, ya valdios, ya poblados de árboles; quebradas y suaves colinas, entre las cuales se prolongan los fértiles valles de Quilono, San Martín de Laspra, Pillarno y Naveces; variedad de objetos que siempre agrada y nunca fastidia. Cinco pequeños rios banan por diferentes puntos este distrito. El que llaman de Raices tiene su origen en el lugar de Calavero de la parroquia de Illas, baja por Pillarno y Quilono, y en San Martín se une con el arroyo de las Regueras, signe con el nombre de Riopoli; que pierde luego por el de Raices, y continuando por el arenal de este mismo nombre se pierde en la ria de Avilés á O. de ella. El de la Tejera nace en la parroquia de la Peral, pasa por las de Illas, Villa y Corros, tomando sus nombres, y desagua en dicha ria S. E. El de Llanes tiene su nacimiento en la parroquia de Santiago de Arlós, sigue por la de Molleda y lugar de Llanes, y desemboca tambien en la ria al S. E. de ella. El de Trasona principia en una fuente de la parroquia de Ferrónes en Elanera, continúa su curso por la de Solís, Cansienes y Trasona donde se une con el rio Tarín, que nace mas arriba de la parroquia de Tamón en Carreño y baja por Tabaza; así unidas corren á perderse en la ria por S. E. El curso de estos 4 rios es de 2 leguas con corta diferencia: son vadeables todo el año sino en las avenidas momentaneas de invierno, y se atraviesan á pie enjuto en verano. Es mas considerable el que llaman de la Ferreria y de Faedo. Nace en la inmediación del campo denominado de la Matilla cercano á una Peña de figura piramidal llamada el Castiello del lugar de la Mafalla en Candamo: corre por esta

jurisdiccion y luego por la parroquia de la Corrada en Pravia, y su lugar de la Ferreria de quien tomó el nombre: atraviesa la parroquia de Pillarno por bajo del monte de Faedo; pasa á Santiago del monte, y en su anejo de Santa Maria del Mar se pierde en el Océano. Hay otros muchos arroyuelos que serpentean por las quebradas, fertilizan los terrenos, y con sus aguas asi como con las de los mencionados rios estan en movimiento un gran número de molinos harineros. Se conoce en este distrito mineral de bermellon sumamente pesado. Usan de él en el pais para dar color á puertas y balcones, y este barniz es de mas consistencia y duracion que el cadencillo. En Pillarno abundan canteras calizas que producen la cal mas blanca, fina y jugosa que se conoce en Asturias: y de ellas se han surtido para las obras del Ferrol. En el campo donde está situada la iglesia parroquial de Santa Maria del Mar, y en la concha de Arnao se han encontrado, y existen minas de carbon de piedra que comenzaron á beneficiarse por los años 1770, y se condujeron de este fasil varios cargamentos á los departamentos del Ferrol y Cartagena, y á otras varias plazas del reino donde se recibieron con estimacion. Mas despues que fue conocido en ellas el carbon fosil de Langreo, cayó en desprecio el de Santa Maria del Mar, por su mucha dureza, abundante laja y piritas: es demasiado sólido, lleno de colores cambiantes, y expuesto al sol toma un color apizarrado y deja un residuo bastante considerable á manera de piedra quemada, lo que no sucede con el mineral Inglés y de Langreo. Su fuego es demasiado activo, y cuando la practica no dirige su uso, derrite el yerro en la fragua en lugar de caldearlo: así su mayor aplicacion en Cartagena era para los hornos de reverbero. En el Ferrol se destinó en número de bastantes quintales á todas las funciones del arsenal por algunos años. En Santander se invirtió en las calcinaciones de piedra para las obras del muelle; mas en el dia se mira en unos y otros parages con absoluta desestimacion, y así apenas se benefician las minas de Arnao y Santa Maria del Mar. Puede creerse que todos estos terrenos abundan de este carbon mineral, pues ademas de las dos bocas insinuadas por donde se extrae, los aldeanos hacen

indiferentemente sus excavaciones en uno y otro parage, donde le gradúan mas someramente, y le arrancan para hacer cal y abonar sus tierras. En el mismo término de Arnao hay una cantera de piedras molares de bastante estimacion, pero de que no se hace el mayor uso por lo costoso de la estracciop. Antiguamente abundaba la sal en estos parages, y hubo muchas oficinas para beneficiarla, como se demuestra por el célebre instrumento de donacion de la santa iglesia de Oviedo otorgado por el rey D. Alonso el Magno, en el año 905, en que dona entre otras cosas á dicha iglesia de Santa Maria del Mar, y San Roman de Naves, y San Feliz de Bayas, las oficinas de la sal. Tambien se puede discurrir que se cultivaban las viñas, porque así lo indica el nombre de la parroquia de San Cristóbal de *Entreviñas*, cuyo origen ni debe reputarse por caprichoso ni pudo ser otro que los viñedos de esta feligresia. Todavía llaman la Viña á un dilatado terreno que hay junto á la iglesia, y se encuentran parras silvestres por aquellos parages. Su terreno, así como el de todo el concejo, es capaz de cuantas producciones se cultivan en Asturias. Se cria con abundancia escanda, trigo, maiz, cebada, centeno, mijo y panizo. Es muy copiosa la cosecha de patatas y nabos: los de la Peral son tan buenos ó superiores á los de Fuenarral. No lo es menos la de legumbres y verduras; habas blancas y pintadas, guisantes, señaladamente coles, cebollas, ajos y pimientos; sandias y melones muy grandes y de gusto muy delicado; fresas silvestres y de jardin, de dos ó tres especies, remolachas, coliflores, buenos espárragos silvestres y de huerta muy gustosos y de los del tamaño de Aranjuez. Se cultiva lino y cáñamo, y los bellos y bien cuidados prados llevan mucha yerba; con esto y con los pastos de los baldíos y montes de la sierra de la Peral, y otros inferiores, se cria muy buena porcion de ganado vacuno, caballar, cabrio, lanar y de cerda. Hay frutas de todas las especies conocidas en el pais, peras delicadissimas de muchas especies, brevas, higos, uvas moscateles de excelente gusto, guindas, cerezas, naranjas, limones, manzanas de varias clases, albaricoques, pавias, piñones ó abridores y diferentes castas de ciruelas, y en especial la reina de ellas que es la que llaman de

albaricoque, castañas y nueces. Árboles in-
fructíferos, así en las montañas como der-
ramados por todo el concejo; castaños sil-
vestres, laureles, homeros, alamos, robles,
ayas, abedules y algunos pinos. En el rei-
no animal liebres, algunos javalíes y cor-
zos; de los dañinos, lobos, zorros, melan-
dros ó tejones, hurones, comadrejas, ga-
tos monteses, martas, foínas, erizos y nu-
trias. De aves, perdices, codornices, ar-
ceas ó chochas, gachas ó agachadizas, es-
torninos y mirlos; en la ría de Avilés, in-
finitos labancos ó patos de mar que lla-
man corios, alcaramanes, tordos, pollos y
otras aves acuáticas y de laguna, como gar-
zas, aves frías, gansos y grajas; de aves
silvestres, buitres, milanos y varias especies
de azores. Su gobierno es raro y compli-
cado. Los vecinos del partido ó jurisdic-
ción de Avilés se gobiernan por un ayun-
tamiento, compuesto de regidores perpe-
tuos que ejercen sus empleos en virtud de
título de la real cámara y sus heredatarios.
Eligen anualmente 2 jueces primero y se-
gundo por el estado noble, para adminis-
trar justicia; 2 diputados del común, un
procurador general por el estado noble y
otro por el del común, que no tiene in-
flujo en el gobierno sino en los casos de
hidalgua, y un personero del común, los
cuales celebraban antiguamente sus juntas
de concejo en la iglesia parroquial de San
Nicolás de Avilés, y continuaron en esta
práctica hasta que se erigió la nueva casa
de ayuntamiento. Las jurisdicciones de
Illas y Castrillon, á consecuencia de escri-
turas de concordia y avenencia otorgadas
en los años de 1373 y 1424, se sometieron
al gobierno y justicia de Avilés con las
siguientes restricciones: así Illas como Cas-
trillon tiene cada una su respectivo ayun-
tamiento de regidores perpetuos, alcalde
síndico general, diputado y personero. En
la cárcel pública de la villa de Avilés te-
nían una pieza propia donde celebraban
sus juntas; mas ahora tienen sus casas
consistoriales en las parroquias capitales de
las jurisdicciones, y en ellas celebran los
ayuntamientos. Los jueces elegidos anual-
mente por los regidores de estos, conocen
en primera instancia de las causas que
ocurren, cada cual las de su parte. Tam-
bien conocen privativamente de los plan-
tos y cortas de árboles, y son responsa-
bles de sus operaciones á los tribunales su-

periores de marina. Por lo común, se les
dirigen en derecho por el jefe del prin-
cipado las órdenes reales, y deben ejecu-
tarlas y responder de ellas inmediatamente.
Los repartimientos y encabezados de
rentas reales les pagan directamente en
las oficinas de real Hacienda, en conformi-
dad al encabezamiento hecho por parro-
quias en el principado, y así por sí mismos
sacan á remate y publica subasta el millon
y demas rentas provinciales. Pero los uten-
sios vienen á los jueces y ayuntamientos
de Avilés, los cuales distribuyen la cuota
correspondiente á Illas y Castrillon. No
es este solo el acto de superioridad que
ejercen los jueces de Avilés con relacion
á los actos dos partidos. Sus elecciones las
puede presidir cuando quiera uno de los
jueces de la villa; despues de hecha la
eleccion los alcaldes electos se presentan
el dia de Año nuevo á tomar posesion
en el ayuntamiento de Avilés que cele-
bra en ese dia sus elecciones; y despues
de posesionados los primeros empleos de
justicia de la villa, á los de Illas y Cas-
trillon se les juramenta y coloca en su
nuevo destino. Hecho este acto de juris-
dicción por los jueces de Avilés, los dos
nuevos alcaldes presentan vino y bizcochos
que llaman el *yantar*, sobre lo cual ja-
mas se les permite variacion ni hay dis-
mulo. De las sentencias dadas por aque-
llos alcaldes en cualquiera causa hay apela-
cion para los jueces de Avilés, ó en ca-
so de queja por exceso las avocan á sí pa-
ra examinarlas y declarar si se escedió ó
no el alcalde. Ultimamente, los dos jueces
primero y segundo de Avilés se titulan
*jueces por el estado noble de la villa de
Avilés, y alcaldes mayores de los concejos
de Illas y Castrillon.*

AVILES (SAN NICOLAS DE) (ARGENTOE-
LA), V. de Esp., prov. de Asturias, cab.
del conc. de su nomb., obisp. de Oviedo.
1,800 vec., 6,000 hab., 2 parr., una en la
villa y la otra en Sabugo (Sto. Tomas de);
2 conv. de frailes, 1 de monjas, 1 hosp.,
1 ayuntamiento de Reg. P. que eligen 2
jueces, primero y segundo para el estado
noble, 2 dip. del común, 1 proc. gener.
para el estado noble, otro por el del com-
mún, caja de corr., admin. subalt. de lot.
Su situacion es hermosísima. Es puerto
de mar habilitado para la importacion de
comestibles del extranjero y exportacion

de frutos del reino; tiene grandes paseos, el uno de ellos conduce a Oviedo con arbolado muy frondoso. Muchas quintas y casas de recreo. Tiene una gran ría que se dirige al muelle por donde entran buques regulares; hay un gran puente de piedra que llaman de San Sebastian, y lo mismo se titula el paseo de invierno por estar muy abrigado. Su clima es saludable y fresco. Tiene abundancia de aguas riquísimas; las calles bastante rectas, y casi todas con soportales, excelente plaza y casa consistorial, y otros buenos edificios que se aumentan con nuevas obras. Produce de todo género de granos, en particular escanda, el cual da un pan esquisito. Se coge mucho maíz, lino; habichuelas y otras varias legumbres; frutas de muchas clases, particularmente manzana, de la que se fabrica mucha sidra, y también se venden varias del partido de Candamo, entre ellas la pavia es la mejor del reino. Hay una fabrica de curtidos de suela y becerro, otra en el lugar de Miranda de jarros para agua, barrenones y otros efectos de cocina, todo de barro negro; hay 200 telares de lienzo, y algunos otros extraordinarios, éstos suelen trabajar lo mas comun por las noches, hacen grandes colchas y otras cosas maravillosas y de mucho gusto. La mayor parte del vecindario de este rico pueblo se emplea tambien en trabajar calderos y otros utensilios del cobre que se saca de sus minas, de cuyos artefactos se surte toda la provincia y gran parte de la de Leon y de Castilla la Vieja. Se celebra un mercado muy concurrido los lunes de cada semana, y una feria anual por san Bartolomé que dura 15 dias. Comprende esta parroquia los lugares de Miranda, Laranés y Molleda, y extramuros de la villa de Avilés se encuentran las aldeas de Sabugo (*V. su art.*), san Cristobal con 150 vec., 750 hab., Magdalena con 80 vec. y 400 hab., y la dicha de Molleda con 250 vec. y 1250 hab. Es patria de don Juan Carreño de Miranda, célebre pintor de Carlos II, de Pedro Menendez de Avilés, adelantado de la Florida, del famoso piloto Antonio Flores, del teniente general don Pedro Luence y del actual obispo de Ibiza D. Fr. Felipe Gonzalez Abarca, de la Merced Calzada. Dist. 4 $\frac{1}{2}$ leg. N. de Oviedo, y 7 hor. de marcha militar de Soto y san

Martin de Luina, en cuyo intermedio se encuentra Muros. Contr. 24,000 rs.

AVILES, Ald. R. de Esp., prov. de Murcia, part. de Lorca, sujeta al corregimiento de la cab. de part.; 71 vecinos, 293 habitantes.

AVILLILLA DE LA SIERRA, L. R. de Esp., prov., part. y obisp. de Salamanca, cuarto de Baños. A. P., 12 vec., 51 hab., 1 parr. Sit. a 8 leg. de la cap., en la tierra de Valdobla; conf. por N. con Carrascalejo de Huchra, por O. con Serveye, por S. con Pedraza, y por E. con Peña de Cabra. Produce granos, legumbres, pastos y ganados. Contr. 680 rs. 12 m.

AVILLEYROA, Ald. Ab. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Castro Rey de Lemos, y una de las que componen la parroquia de Castro Rey de Lemos (*Véase*).

AVINGAÑA ó NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES, en Cataluña, corregimiento de Lérida. Es un convento de PP. Trinitarios calzados, que está situado á la orilla derecha del Segre, y á 6 leg. O. de Lérida.

AVINZANO, L. de Esp., en Navarra, valle y arcip. de Ibargoiti, del cuarto partido de la merind. de Sangüesa, obisp. de Pamplona; 10 cascos, 18 hab., 1 parr. Se gobierna por el diputado del valle y un regidor. Sit. en terreno medianamente llano, próximo al monte que tiene hacia el S., en donde nace una fuente, cuya corriente pasa por la izquierda del pueblo, caminando hacia el N., hasta que se incorpora con la regata que corre hacia el O., y á E. y $\frac{1}{2}$ de distancia está el lugar de Fiqueta. Su cosecha es de trigo, cebada y otros frutos.

AVINYO, L. S. de Esp., en Cataluña, corregim. de Manresa. A. O., 178 vecinos, 643 hab., 1 parr. Sit. en un llano; abunda en trigo y vino; confina por el E. con Aulo, por O. con Serraima, y por el N. con Santa Eugenia de Relats.

AVIÑANTE, L. R. de Esp., prov. de Palencia, part. de Carrion, obispado de Leon. Reg. P., 24 vec., 126 hab., 1 parr., 1 erm. Sit. sobre una Peña, á cuyo pie pasa un riachuelo; clima frio; abunda de aguas. Produce pastos y yerbas superiores, trigo, cebada, centeno, lino y todo género de legumbres, ganado vacuno, caballar y algo de ovejuno. Ind. 4 molinos harineros y

y batán. Dista 9 leguas de la cabeza de partido. Contrib. 1,038 rs.

AVINO (SAN MIGUEL DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, provincia de Betanzos, jurisd. de Trasmuros. A. O., 58 vec., 293 hab., 1 parr. Sit. a 5 leguas de la cabeza de la jurisdicción, 8 de la capital y 16 de Santiago; confina con Valdoviño, Loira, Lago y Villarrube.

AVION, L. R. de Esp., prov. y partido de Soria, Séximo de Arciel, obispado de Osma. A. P., 51 vec., 215 hab., 1 parr., 1 posito. Sit. en terreno llano rodeado de peñas y colinas; confina por S. con Castil de Tierra; por O. con Sauquillo, por N. con Ledesma y por E. con Zarabes. Sus productos se hallaran en el artículo Osma, obispado. Dist. 4 leguas de la capital. Contrib. 806 rs. 27 mrs.

AVION, Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de su nombre. J. O., 179 vec., 748 hab., 1 parr. Esta jurisdicción se compone de 7 parroquias, que son: San Justo, Abelenda, Amudal, Conso, Corceres, Barroso y Nieva, todas situadas casi al mismo nivel, que es a las faldas del monte Suido y Faro. Aquel domina a esta parroquia por el O. y el segundo por el S. El país, aunque escarpado y de muy poca arboleda, es escabroso y lleno de riscos por todas partes. Produce maíz, centeno, castaña y poco vino de inferior calidad. Dista 6 leguas de Orense, en cuyo intermedio hay que atravesar los ríos Navia y Miño. Contribuye 5,093 rs. 24 mrs.

AVION, Río de Esp., prov. de Soria, que nace en el pueblo de Villaciervos, y riega la parte oriental del arcip. de Osma, dejando a su margen derecha los pueblos de la Cuernica, la Aldehuela, Caltañazor, la Torre, Torralba, Velasco y el Burgo de Osma, de donde desagua en el Ucedo; y a la izquierda la sierra de San Marcos, Nodalo, la Mallóna, Blancos y Valdenarros. Desde su nacimiento no tiene mas de un puente de piedra de solo un ojo, construido en el camino que hay desde Lodares al Burgo.

AVIONCILLO, L. S. de Esp., prov. de Soria, part. de Caltañazor, obisp. de Osma. A. P., 9 vec., 45 hab., 1 parr. Sit. en el arciprestazgo de Cabejas (V. Osma, obispado). Dist. 6 $\frac{1}{2}$ leguas de la cap. y 6 de la cabeza de partido. Contr. 238 rs. 22 mrs.

Derechos enagenados 29 rs. 30 mrs.

AVIONZO, L. R. de Esp., provincia, part. y obisp. de Santander, valle de Carriedo. Proc. P., 49 vec., 160 hab., 1 parr. (V. Escobedo y el artículo Carriedo, valle), donde se hallará su situación y productos. Dista 21 leguas de Burgos. Contribuye con el Valle.

AVIZ, Comarca de Portug., prov. de Alentejo; conf. por el N. con la de Grato, por E. con la de Portalegre y por el O. con la de Santarém en la provincia de Estremadura, de la cual la separa el río Sor, que corriendo de N. E. a S. O., se une con el Erdeval y Aviz, que con el Zatas riegan esta comarca, de la cual es cabeza la villa de su nombre. Consta de 36 parroquias, en las cuales, hay 6,294 vecinos y 21,860 habitantes.

AVIZ, V. de Portug., prov. de Alentejo; cap. de la comarca de su nombre; 1 parr., 1 prior, 5 beneficiados, 1 tesoreró, todos religiosos de la orden de Alcántara; 3,330 hab., 1 iglesia de la misericordia, hospital y fuera de la V., 5 herm. y 1 grande arrabal dividido en 3 hermosas calles; 1 corregidor, J. de fora, 3 vereadores, procurador del coney y otros ministros de justicia. Sit. en una eminencia, en la margen derecha del río de su nombre, sobre el cual tiene un buen puente, 8 leguas N. de la ciudad de Ehora, otras tantas N. E. de la villa de Montemor, y 6 N. O. de la de Estremadura, en terreno fértil y muy propio para la cría de ganado lanar. Está cercada de buenos muros con 5 torres y 6 puertas, con un fuerte castillo. Cerca de la puerta del Angel está el convento de dicha orden. Goza de voto en cortes con asiento en el banco 9. Su término que consta de 6 parroquias, se compone de 577 fuegos, y abunda en trigo, aceite, legumbres, caza, ganado y algun vino.

AXPÉ, Anteigl. de la merind. de Durango, señ. de Vizcaya, obisp. de Calahorra; 80 vec., 318 hab., 1 parr., justicia ordinaria. Sit. a la falda oriental del alto peñascal de Amboto, a la izquierda de un arroyo que de él baja a juntarse poco mas abajo con el de Besaide, y confina por N. y O. con Apata-monasterio, Abadiano e Yzurza, por E. y S. con el valle de Aramayona y anteiglesia de Arrazola. Produce trigo, maíz, lino, legumbres y fruta.

La merindad se compone de este pueblo y de los de Abadiano, Bertiz, Zaldúa, Yurreta, Mañaria, Arrazola, Garay, Mallavia, Apata-monasterio é Izurza, sujetos á un juez lego, con el nombre de teniente de Astola, y de sus providencias se ape-la al corregidor de Vizcaya que reside en Bilbao, de donde dista 6 leguas, 1 de Durango y $\frac{3}{4}$ de legua de Elorrio.

AXPE DE BUSTURIA, Antegl. de la merind. de Busturia, señorío de Vizcaya, obisp. de Calahorra; 200 vec., 1,024 hab., 1 parr., 1 hosp. Su situacion es sana y agradable; la circundan por E. la ría de Mundaca, por O. peñas pobladas de árboles, y de N. á S. sigue un hermoso camino real que dirige de Bermeo á Durango. Conf. por N. con Pedernales, por E. con el río de Mundaca, á cuya izquierda esta situada, por S. con Murneta, y por O. con Arrieta. Produce 2,000 fanegas de trigo, 4,000 de maíz, 30,000 azumbres de vino chacolí, nueces y frutas. Ind. 3 ferrierías, 14 molinos harineros y un astillero en que se fabrican barcos hasta la clase de bergantines.

AYA, Monte de España, sobre Irun, donde comienzan los Pirineos, que dividido en varias cordilleras que tienen su nombre particular, sigue unido á los montes de Oyarzun, separando á Guipúzcoa de Navarra. Es muy elevado y de una figura como caprichosa. Tiene varias cumbres, ya redondas ya punteagudas ó piramidales, que se descubren desde el mar, y por eso se ve señalado en las costas marítimas, así nacionales como extranjeras, para servir de guía á los navegantes. Se dice que en este monte hay minas de varios metales.

AYA, Universidad de Esp., en la prov. de Guipúzcoa, de la alcadía de Sayaz y obisp. de Pamplona; 1,008 hab., 1 parr. Su asiento es en un alto casi á la falda del monte llamado Pagoeta. Su término se estiende como 2 leg. de N. á S. y de E. á O.; en él se comprenden 3 anteigl. de Laurcain, Arzola y Urbaneta. La poblacion consiste en una plaza en que hay 2 posadas propias de la universidad, y en una de ellas está la sala de ayuntamiento y la cárcel; en las inmediaciones se cuentan 39 cascas y las demas estan repartidas en 10 barrios, cada uno con su nombre, de modo que se cuentan 221 cascas. Los veci-

nos que no pueden ocuparse en la labranza se aplican á la carpintería, á hacer carbon y á trabajar en las ferrierías. Está encabezada en 27 fuegos para los repartimientos de la provincia. Dentro del pueblo hay 3 fuentes y en el distrito otras varias, todas ellas de buena calidad; por el término corren 4 arroyos, y en uno de ellos hay una ferriería que llaman de Guilzuritarri; de modo que en los 4 riachuelos se cuentan 8 ferrierías y 22 molinos. Apesar de la desigualdad y aspereza del terreno los naturales le hacen producir medianas cosechas de trigo, maíz, manzana, castaña, nueces, hortaliza y otros frutos; se cria bastante ganado vacuno, lanar y caballar.

AYABARRENA, Barrio (V. Ezcaray). Está entre san Anton y Altuzarra.

AYACOR, L. S. de Esp., prov. y arz. de Valencia, part. de San Felipe. A. O., 94 vec., 328 hab. 1 parr., 1 pósito. Sit. á orilla del río Guadamar que corre por el O. de la cab. de part. Conf. con Canales, Vallés y Cerda (Véase Canales). Produce trigo, maíz, vino, aceite, algarroba, seda y alfalfa. Dist. $8\frac{1}{2}$ leg. de Valencia y $\frac{1}{2}$ de san Felipe. Contr. 2,657 rs.

AYALA, Herm. de la cuadrá, del mismo nombre, en Esp., prov. de Alava, en que se comprenden los pueblos de Respaldiza, Baranbio, Astobiza, Iezama, Larimbe, Lecamaña, Saracho, Echagoyen, Izoria, Amurrio, Olavezar, Murga, Luyando, Maroño, Menoyo, Aguinaga, Mandaria, Salmanton, Lejarzu, Añes, Erbi, Lujo, Oeca, Sojo, Beotegui, Zuaza, Oquendo, Llantenio, Costera, Mendieta, Santa Coloma, Retes de Llantenio, Sojoguti, Quejana, Retes de Tudela y Menagaray, cuyos vecindarios se verán en su art. Se estiende su jurisdiccion $5\frac{1}{2}$ leguas de E. á O. y como 2 de S. á N. Todos sus lugares estan repartidos en 5 cuadr., para cuyo gobierno se nombran 5 A. O. elegidos á boleta rigurosa por los del año anterior; otros tantos regidores ó diputados generales, 1 por cada cuadr., 1 procurador general, 2 diputados personeros del comun y 1 tesorero general, los cuales se eligen anualmente en un campo llamado Saraube, junto al pueblo de Olavezar; hay ademas en cada pueblo 2 regidores con jurisdiccion pedánea. Aunque su terreno es muy montuoso y quebrado, la industria de

los naturales y la multitud de caseríos de que está poblado, los muchos montes administrados con inteligencia, los árboles frutales de que abunda, y las cosechas de trigo, maíz, lino, y otras producciones, hacen sobresalir á esta hermandad entre todas las de la provincia. Los vecinos antes de serlo en clase de tales deben hacer constar su nobleza, y los padres pueden desheredar á sus hijos con causa ó sin ella. El río Nervion que nace en los montes de Orduña, atraviesa esta hermandad dirigiendo su curso hasta Portugalete, donde desemboca en el Océano Cantabrico. También la atraviesa el camino real que desde Bilbao sale á Pancorbo por encima de la Peña de Orduña.

AYALA, Vic. de Esp., prov. de Alava, del obisp. de Calahorra. Comprende los pueblos de Respaldiza, Murga, Echagoyen, Amurrio, Olaveza, Larribe, Lezama, Astobiza, Lecamaña, Barambio, Luyando, Saracho, Izoria, Beotegui, Menaragay, Lujó, Erbi, Retes de Llanteno, Añez, Lejarzo, Salmanton, Quijana, Menoyo, Oecca, Maroño, Madaria, Aguinaga y Zuaga. Conf. por E. con los montes de Altube y pueblos de Sarria y Marquina, de la hermandad de Zuya y vic. de Cuartango; por S. con el valle de Angulo y Orduña; por O. con Costera y Llanteno, de la herm. de Ayala y vic. de Tudela, y por N. con Santa Coloma, y Campijo, de esta misma herm. y vic. que es del obispado de Santander, cuya jurisdicción se corta por el río que baja de Angulo, perteneciendo su parte oriental al de Calahorra y con Luyando y Oquendo, del valle de Ayala y vic. de Orozco.

AYALA, Tercera cuadr. de las 6 en que se divide la provincia de Alava, y comprende las hermandades siguientes: Ayala, Arciniegál, Llodio, Arrastaria y Urcabustáiz.

AYALA, Desp. de Esp., prov. de Alava, jurisd. de la villa de Alegria, herm. de Iruraiz, donde existe hoy 1 erm. con la advocación de Nuestra Señora; parr. que fue del antiguo lugar, cuyos vecinos, con los de otras aldeas inmediatas, pasaron á poblar la villa de Alegria.

AYAMONTE (SONOBA AYMONTIUM), C. S. de Esp., prov. y arz. de Sevilla, cab. de part. de su nombre. A. M. de primera clase con otro ordinario, subdeleg. de po-

licia; 1,501 vec., 6,347 hab., 2 parr., 4 erm. 1 conv. de frailes franciscos, otro de mercenarios, otro de monjas clarisas, pocas buenas casas, y 3 malas posadas, 1 hospital de niños expósitos, 1 pósito. administración subalterna de loterías. Sit. en la falda del cerro alto en que se parte el Guadiana y se derramaba antiguamente por una dilatada marisma, hoy isla de Canela, y de la Higuerta. Terreno esteril, excepto en algunas cañadas de los cerros que son las que se cultivan, produce algun grano y vino; bastante ganado, mucho pescado. La mayor parte de sus habitantes son marineros pobres. Salen una porción de barcos á pescar en las costas de Larache que les producen mucha utilidad. Ind. curan ó salan poco pescado, contentandose con introducir en España la sardina de Portugal, generalmente salada con sal portuguesa, en perjuicio de nuestras pesquerías. Dist. 6 leg. E. de Tavira, 25 O. de Sevilla y 26 N. O. de Cádiz. Es puerto habilitado para la exportación de frutos al reino de Portugal, y cabotage. Tiene por armas un escudo partido de arriba abajo, á la derecha 2 calderas jaqueladas de oro y sangre con 3 cuelllos de sierpes en cada asa, en campo azul, orlado de castillos y leones, y en la siniestra una banda negra en campo de plata, orlado de una cadena de oro. Desde Gataya á Ayamonte hay 6 $\frac{1}{2}$ horas de camino militar; en el que se pasa el río Piedra por barca y los pueblos de Lepe y la Redondel. Su castillo está situado á los 3º 35' 00" de longitud occ., y á los 37º 13' 00" de latitud N. del meridiano de Madrid. Contr. 121,702 rs.

AYANZ, L. R. de Esp., en Navarra, tercer part. de la merind. de Sangüesa, en el valle de Lónguida; obisp. de Pamplona. A. O. por elección del valle, y un diputado á elección de los lugares que tiene el mismo, 12 hab., 1 parr. Sit. en terreno llano, á la izquierda del río Irati, en cuya rívera opuesta hay un monte de robles. Produce trigo, avena, maíz y algun vino. Dist. 1 legua de la villa de Aoiz.

AYAZO (SAN PEDRO DE), Felig. Ecl. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de Mesía. J. O., 32 vec., 146 hab., 1 parr. Contr. 600 rs.

AYECHU, L. R. de Esp., en Navarra, en el primer part. de la merind. de Sangüesa, en el valle de Urraul, alta y baja,

obisp. de Pamplona. A. O., conforme toca por turno, 11 casas, 72 habitantes. Sit. en terreno pendiente, rodeado de montes poblados de robles, ayas y pinos, y de los cuales descendiendo un torrente de aguas puras y cristalinas. Produce trigo, cebada, algun vino y ganado lanar.

AYEGA, Conc. R. de Esp., prov. y obisp. de Santander, part. de Laredo, valle de Mena. Reg. P., 77 vec., 290 hab., con los barrios de Arza, Orrantia, San Pelayo y Tramarría, 2 parr. Sit. todos ellos en las orillas del rio Viérgol; conf. por N. con Balmaseda, por E. con tierra de Ayala, por S. con el valle de Tudela y Heloso, y por O. con Barcena y Bercedo (*V. Mena, valle, con quien contribuye*). Los productos de los términos de estos pueblos son bastante escasos, en razon de que estando situados en terreno desigual, las lluvias continuas del invierno y algunas de las tempestades de verano arrastran la tierra fructífera y las quitan su sustancia. Dist. 22 leguas de Burgos.

AYEGUI, V. de Esp., en Navarra, tercer part. de la merind. de Estella, en el valle de la Solana, obisp. de Pamplona. A. O. que nombra el pueblo, 222 hab. Sit. en la falda del monte Jurra, á corta distancia del monasterio de Irache. En sus inmediaciones hay una gran laguna llamada Zulandia. Dist. $\frac{1}{2}$ legua de Muniain.

AYELO DE MALFERIT, L. S. de España, prov. y arz. de Valencia, part. de San Felipe. A. M. de primera clase con 2 ord., 700 vec., 2,568 hab., 1 parr. Sit. al S. á 5 horas de la cabeza de partido y $\frac{1}{2}$ á la derecha del camino que conduce á Onteniente, á la margen del rio Clarion. Las calles y paseos son hermosos y llanos. Su término es algo montuoso; pero está cubierto de moreras, hogales, almendros, olivos y viñas. Produce trigo, vino, aceite, garrobas, frutas, seda y muchas hortalizas, y buenos pastos para la manutencion de ganado lanar y cabrio. Ind. 1 fabrica de agnardiente, y veta de yeso, y arrieria. Dist. 11 leg. de Valencia. Contr. 13,645 rs.

AYELO DE RUGAT, L. S. de Esp., prov. y arz. de Valencia, part. de San Felipe. A. O., 44 vec., 187 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. á 1 $\frac{1}{2}$ hora de la cabeza de partido, en la montaña que domina á la ciudad; conf. con Coirent y Alfarrasi. Sus productos é industria (*V. Montichelbo*).

Dist. 11 leguas de Valencia y 3 de San Felipe. Contr. 2,134 rs.

AYERAS, Ald. Ecl. de Esp., en Aragon, part. y obisp. de Huesca. A. O., 16 vec., 67 hab.; conf. al N. con el territorio de Caltisavay, al E. con el de Sipan, al S. con el de Bardalies, y al O. con el de Sasa. Produce 1,666 fanegas de trigo, 333 de cebada, 433 de avena, 10,080 arrobas de vino, 86 de aceite y 32 de lana, para lo que se mantienen en sus pastos 300 cabezas de ganado. Dit. 2 leguas N. E. de Huesca y 12 de Zaragoza. Contr. 1,118 rs. 22 mrs.

AYERBE Y ALDEAS, V. S. de Esp., prov. de Aragon, part. y obisp. de Huesca. A. O., 351 vec., 1,500 hab., 1 parr., 1 conv. de frailes, 1 palacio del marques, 1 pósito. Es título de marquesado. Sit. entre los arroyos Badiello, Artasona y el rio Gallego, en terreno llano, plantado de viñas, olivos y frutales, cuya campiña da tambien trigo aunque poco; lino, almendra y nueces; buenas fuentes. Está en las faldas de los Pirineos, en el camino que conduce de Zaragoza á Jaca. Tiene por armas un castillo con 3 torres en campo blanco. Dist. 16 horas de Zaragoza, 6 de Anzónigo y 7 de Huesca. Contr. 24,834 rs. 12 mrs.

AYERBE DE BROTO (EVELLITUM), L. R. de Esp., prov. de Aragon, part. de Jaca, obisp. de Barbastro. Reg. P., 23 vec., 96 hab., 1 parr. Sit. cerca del rio Ara, en el valle de Broto y camino que conduce desde Jaca á Zaragoza. Este lugar tiene un aspecto absolutamente gótico, y está á la entrada de los Pirineos (*V. Broto, valle*). Dist. 7 leguas de Jaca. Contr. 1,566 rs. 4 mrs.

AYESA, L. de Esp., en Navarra, part. de Aibar, corresponde al primer partido de la merindad de Sangüesa, obispado de Pamplona. A. O., 21 casas, 115 hab., 1 parr., 1 erem. Sit. en terreno pendiente con esposicion al S.; por N. le domina una altura, que es la primera que tiene su origen en la montaña que cierra el valle por O., y por esta parte confina con Aibar distante 1 legua. Su término por E. S. O. es llano. Produce trigo, vino y aceite.

AYODAR, L. S. de Esp., en la provincia y arz. de Valencia, part. de Morella. A. O., 150 vecinos, 669 habitantes, 1 parroquia, 1 convento de frailes, á quien está

agregada la parroquia. Tiene 1 anejo titulado Fuentes de Ayodar. Sit. en un hondo, terreno escabroso, rodeado de montes y á la izquierda del riachuelo de su nombre. Tiene algo de huerta; la que se riega de las fuentes que produce el terreno, cuya agua sirve para los molinos y la sobrante forma un riachuelo que desagua en el río Millares, en el lugar de Espadilla. Sus montes están poblados de algunos alcornoques que dan poco corcho. Produce su término; trigo, maíz, vino, aceite, garbanzos, alubias, ligos blancos y patatas. Ind. 1 fábrica de aguardiente que se halla destruida, 2 molinos harineros, 2 de aceite y 2 hornos de hacer pan. Este lugar y los de Villamalur, Torralva y Fuentes de Ayodar, cuyos vecindarios se verán en sus respectivos artículos, forman la Baronía de Ayodar, y todos 4 un cuadrilátero, en el cual Ayodar está al S., Fuentes al N. E., á $\frac{1}{2}$ hora de Ayodar, Torralva al N., 1 hora de Fuentes y casi 2 de Ayodar y Villamalur al O., á menos de 2 horas de Ayodar y de Torralva. Estos 3 pueblos cogen iguales frutos que Ayodar, el mayor de esta baronía. Dista 3 horas de la villa de Onda, 2 de Zurra y otras 2 de Espadilla. Contr. 3,877 reales.

AYOLI, L. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Tarrá, obispado de Urgel. A. O., 8 vec., 26 hab., 1 parr. Sit. en terreno montañoso con esposición al S. Produce trigo y pastos.

AYOLUENGO, L. S. de Esp., prov. y arz. de Burgos. Sit. en el valle de Sedano. Reg. P., 24 vec., 127 hab., 1 parr. (*Véase Sargentos de la Lora*, con quien confina por N., por E. con Mozuelos, por S. con San Andrés de Monte-arado, y por O. con Lorilla). Dista 9 $\frac{1}{2}$ leg. de la capital. Contr. 337 rs. 6 mrs. Derec. enag. 21 rs. 26 mrs.

AYONES ó AGONES (SAN MARTIN DE), Prov. de Asturias, conc. de Valdés, obisp. de Oviedo (*Véase San Martín de Ayones*). Contr. 737 rs. 24 mrs. Derec. enag. 4 rs. 3 mrs.

AYÓO, V. S. de Esp., prov. de Leon. Exenta. A. O., 70 vec., 263 hab., 1 parr., 1 erm., 1 pósito. Sit. en una hondonada muy húmeda, al pie de una montaña y al abrigo de varias cuevas y cerros, donde nacen muchas fuentes. Las casas están cubiertas de árboles que cogen en los montes inmediatos. Produce trigo, centeno, cebada,

lino, legumbres, nabos y frutas. Ind. molino harineros. Dista 11 $\frac{1}{2}$ leguas de la capital. Contr. 1,667 rs. 9 mrs.

AYOR, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Torredéz. Es una de las que componen la parr. de Camoyra (*Véase*).

AYORA (AUROLA), V. S. de España, prov. y arz. de Valencia, part. de San Felipe. A. M. de primera clase con 2 ordinarios, 1,300 vec., 5,412 hab., 2 parr., 2 conv. de frailes, 1 pósito. El nombre de esta villa es de origen arábigo, y hay en ella inscripciones y otras antigüedades romanas. Sit. en una espaciosa hoya al S. de Valencia, que á lo lejos cercan elevados montes. Sus calles son anchas, principalmente la llamada, de la Marquesa, que es superior á cuantas hay en la provincia, sin exceptuar las de la capital. El caserío es cómodo y hermoso; conf. con Teresa, Cofrentes, Jalance, Jarafuel y Zarza, cuyas 6 villas están en el diametro de 3 leguas y son de fundación arábigo. Todas ellas forman una línea horizontal, que servía de vigias de noche á los árabes. Produce aceite, vino, trigo y otros granos, y bastante azafran. A $\frac{1}{2}$ legua de esta villa hay una mina de piedras macizas que parecen hechas de carbon y polvos de oro, y se encuentran debajo de tierra como las criadillas, sirviendo para dar fuego en los pedrñales y arcaduces de rueda. Dista 5 $\frac{1}{2}$ horas de Fuente la Higuera, en cuyo intermedio se hallan el puerto y la venta de Almansa. Desde Ayora á Montealegre hay 7 horas de marcha militar, pasando por Almansa, y 6 de Villena por el mismo punto. Tiene por armas, en escudo, un castillo, y sobre él el nombre de Jesus abreviado, con una palma, en su circunferencia un letrero que dice: *Soy de la villa de Ayora*. Contr. 46,837 rs.

AYORA, Rio de Esp., prov. de Valencia, part. de Cofrentes, el cual nace en un barranco que desde mas allá del pueblo de su nombre baja hácia el N. y viene con las pocas aguas que le suministran algunas fuenteillas del término de Ayora. Recibe luego las de Zarra, despues las sobrantes de Teresa, y con este aumento pasa por el término de Jarafuel, recibiendo tambien las aguas de sus fuentes, riega las huertas de Jalance y se incorpora con el Jucar.

AYROA, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de Perroja. Es una de las que componen la parr. de Celaguantes (*Véase*).

AYUDA, R. de Esp., prov. de Alava y condado de Treviño. Llamose antiguamente Ilda ó Ibita, dando este nombre al territorio que hoy es condado de Treviño; nace en los montes de la villa de Arlucea, de la hermandad de Araya y La Minoría, y pasando por medio de la de Marquinez y Urarte, de la provincia de Alava, entra en aquel condado, dirigiendo su curso de E. á O. por jurisd. de la villa de Treviño, Muergas, la Cervilla, que deja á su derecha ó al N., y Albaina, Samiano, Torre, Franco, Araico, Grandival, Ozana y Berantevilla, que deja á su izquierda, y un poco mas abajo de esta última villa, que es de Alava, en las inmediaciones de la erin. de Nuestra Señora de la Corzanilla, desagua en el Zadorra.

AYUELA, V. R. de Esp., prov. de Palencia, part. de Carrion, obisp. de Leon. A. O., 60 vec., 266 hab., 1 parr., 1 erm., 1 pósito. Sit. en el valle de Valdavia á la orilla de un riachuelo; clima desigual, buenas aguas, 2 dehesas con alamedas al S. y N. del pueblo. Produce buenos pastos y yerba, trigo, cebada, centeno, lino, ganado lanar y algo de vacuno. Ind. fabrica de lienzos y un molino harinero, y carboneo de raices de las urces para las fábricas. Es patria del cronista de estos reynos el sabio P. M. Fr. Antolin Merino, vicario general de los agustinos, y académico de la Historia. Dist. 6 leguas de la cabeza de partido. Contr. 1,823 rs. 1 mr.

AYUELA, R. de Esp., prov. de Estremadura; nace de las corrientes de las dehesillas de los pueblos de Montanches y Albalá, al O. de ambos; pasa á la inmediación de las casas de Don Antonio, donde tiene su único puente y desembocadero en el Salor, muy cerca de la charca de la Almiella. Corre por el pie del N. de las sierras de San Pedro, y en direccion oblicua de E. á O. por espacio de cerca de 8 leguas. Arrastra de la sierra una multitud de peñascos de que se componen todos sus vados, harto mas peligrosos por lo malo del piso que por la cantidad de sus aguas, aunque tambien en algunos de ellos son de consideracion y de mucha corriente. Pero al segundo ó tercer dia despues de las fuertes

avenidas se puede vadear libremente, y se seca del todo en el estio.

AYUELAS, V. R. de Esp., en Castilla la Vieja, prov. y arz. de Burgos, part. de Bureba. A. O., 44 vec., 197 hab., 1 parr. Sit. entre Santa Gadea, que está á su N., y Valverde al S., por donde pasa el rio Oroncillo; conf. por O. con Moriana y por E. con Orón. Produce granos, pastos y ganados. Dist. 13½ leg. de la capital. Contr. 1,627 rs. 25 mrs. Derec. enag. 383 rs. 24 mrs.

AYZARNA, Tierra de la provincia de Guipuzcoa, en España, part. de Cestona, obisp. de Pamplona; 700 hab., 1 parr. Sit. al N. de Azpeytia sobre el rio Urola, distante 1½ legua del dicho Cestona. Tiene voto en las juntas de la provincia, y goza el mismo fuero que Azcoytia.

AYZARNAZABAL, Conc. del part. de Zumaya, prov. de Guipuzcoa, dióc. de Pamplona y de su arcep. mayor; es uno de los 3 barrios de la villa de Zumaya, y elige todos los años 2 jurados mayor y menor, los cuales, con los demas vecinos concejanos, tienen su gobierno politico, económico y gubernativo, bajo la jurisdiccion real ordinaria del alcalde de dicha villa. Tiene una parroquia dedicada á san Miguel, servida por un rector, cuya presentacion pertenece á los vecinos del concejo. La baña el rio Urola, el cual poco mas adelante entra en la barra de Zumaya (*Véase este art.*).

AZABRON ó ACEBRON DE MORILLEJO, V. E. de Esp., prov., obisp. y part. de Cuenca. A. O., 28 vec., 139 hab., 1 parr. que conf. con Almendros, Tritalbos Saelices y Uclés. Produce granos y pastos. Dist. 6 leguas de la capital.

AZADINOS, L. R. de España, prov. y part. de Leon, hermandad de Bernesga de arriba. Reg. P., 40 vec., 187 hab. Su contr. está incorporada con la herm., en cuyo art. se hallará su situacion y productos. Confina por N. con Sariegos, por S. con Villavaltér y por E. con la hermandad de Puente de San Marcos. Es pueb. de mucha praderia. Dist. 1 legua de la capital.

AZADON, L. S. de Esp., prov. y part. de Leon, jurisd. de Llamas de la Rivera, obisp. de Astorga. A. O., 32 vec., 112 hab., 1 parr. Sit. al E. del Orbigio y al N. de Carrizo, con sus mismas prod. (*Véase*). Conf. con Secarejo, Cimanos del Tejar y Llamas de la Rivera, que está del otro lado del rio. Dist. 3½ leguas de la capital.

Contr. 635 rs. 33 mrs. Derec. enag. 88 rs. 10 mrs.

AZAGALA (LA), Desp. S. de España, prov. de Extremadura, propio del marques de Portugal; 7 vec., 31 hab. En lo antiguo fue un castillo, del cual se conservan algunos restos que se han habilitado para casa del guarda y sus dependientes. Sit. hacia las fuentes del río Albarragena que pasa á su inmediación, en las descendencias hacia el S. y al O. de la sierra de San Pedro, que corresponde al N. E. de Alburquerque. Cerca de la casa se le juntan otros 2 arroyuelos que son Zapaton y San Justre, y después de reunidos corre en dirección N. S. hasta mezclarse sus aguas con las de Gebora, cerca de Nuestra Señora de Botua, para entrar en el Guadiana al N. de Badajoz.

AZAGRA, V. S. de España, en Navarra, tercer partido de la merindad de Estella, obisp. de Pamplona. Está en el condado de Lerín; 1074 hab., 1 parr. correspondiente al marques de Falces, que pone A. O. á propuesta del pueblo; su asiento le tiene cerca de la rivera izquierda del Ebro, poco mas abajo de donde este río recibe al Ega.

AZAILLA, L. S. de España, prov. de Aragón, part. de Alcañiz, arz. de Zaragoza. A. O., 82 vec., 387 hab., 1 parr., 1 pósito. El nombre de este lugar es de origen arabigo. Produce trigo, cebada, vino, aceite y algo de seda. Dist. 10 leguas de Alcañiz. Contr. 1,789 rs. 28 mrs.

AZAMBUJEIRA u **AZAMBÉYA**, V. S. de Portugal, prov. de Extremadura, com. de Santarém; 1 parr., 109 vec., 1,636 hab., J. O. con vereadores y otros dependientes del concejo. Sit. en la margen derecha del Tajo, 2 leguas O. de Santarém, en el camino de Lisboa, y su campo es fértil en granos, aceite, legumbres, ganado y caza.

AZAN, Desp. R. de Esp., prov. y part. de Salamanca, cuarto de Peña del Rey; 1 vec., 5 hab. Dist. 1½ leguas de la capital. Contr. 73 rs. 28 mrs.

AZANUY, V. R. de España, prov. de Aragón, part. de Benavente, obisp. de Lérida. A. O., 285 vec., 1,086 hab., 1 parr. Dist. 3 leg. de Benavente. Contr. 19,688 rs. 16 mrs.

AZANZA, L. de Esp., en Navarra, valle de Goni, primer part. de la merind. de Estella, arcep. de Yerri, dióc. de Pamplona; 266 hab., 1 parr., 2 erm.; en sitio elevado y confinante por N. con Aizpun y Ulzur-

rum, por E. con Izu, por S. con Muniaín, y por O. con Urdanoz. Su gobierno y fincos son como se dijo hablando del valle (*V. Goni, valle*).

AZANA, V. E. de Esp., prov., part. y arz. de Toledo. A. O., 120 vec., 491 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en una vega que baja del camino de Illescas para Toledo, á su izquierda; aires sanos, aunque escaso de fuentes y aguas dulces, pero abunda de sálubres y de pozos. Produce trigo, cebada, garbanzos, yeros, almortas y algarrobas. Dist. 5 leguas de la capital, y conf. con los pueb. de Yuncos y Pantoja. Contr. 8,818 rs. 7 mrs. Derec. enag. 1,675 rs. 27 mrs.

AZANON u **VIANA**, Desp. S. de Esp., prov. y part. de Guadalajara; A. O. Sit. á orilla del río Jigüela; conf. con Mantiel, Trillo, la Puerta y Hocentejo. Produce granos, pastos y ganados.

AZANON, El nombre de este pueb. es de orig. arab. V. S. de Esp., prov. y part. de Guadalajara, obisp. de Cuenca. A. O., 134 vec., 566 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. á orilla del Tajo. Produce granos, pastos y ganados. Dist. 11 leguas de la cabeza de partido. Contr. 4,000 rs. 14 mrs.

AZAPIEDRA, L. R. de Esp., prov. y part. de Soria, Sexmo de Tera, obisp. de Osma. A. P., 7 vec., 34 hab. Sit. en terr. montuoso; conf. por N. con Estepilla, por E. con Tera, por S. con Rebollar y por O. con Ronadas (*V. Osma, obisp.*). Dist. 4 leguas de la capital. Contr. 155 rs. 22 mrs.

AZARA, L. de Ord. de Esp., en Aragón, part. de Barbastro, obisp. de Lérida. A. O., 76 vec., 289 hab., 1 parr. Sit. á 2 leguas de Barbastro; conf. con los pueblos de Ponzano, Pazlór, Castillazuelo y Peraltila. Sus productos son los indicados en el artículo de la cabeza de partido. Contr. 5,145 rs. 30 mrs.

AZARES, L. S. de Esp., prov. y part. de Leon, jurisd. de la Valduerna, obisp. de Astorga. A. P., 40 vec., 153 hab., 1 parr. Para la situación y productos véase a Laguna Dalgá, pues son los mismos. Está en una altura seca, pelada y esteril; conf. con las Regueras, San Martín de Torres, Cebrones y Zotes del Paramo. Sus naturales se dedican, además de la poca labranza, á vender aceite de linaza. Dist. 7½ leguas de la capital. Contribuye con la jurisdicción de

AZAUCHAL, V. Ord. de Esp., prov. de Extremadura, part. de Mérida, priorato

de san Marcos de Leon. A. O., 798 vec., 3,058 hab., 1 parr., 1 hospederia de los frailes de san Gabriel, 1 conv. de monjas dominicas, 1 pósito. El nombre de esta V. es de orig. arab., y está sit. en una hondonada, rodeada de peñascales en la parte meridional de la provincia. Conf. con Almendralejo, Villafranca, Fuente del Maestre, Villalba, Santa Marta y Solana; de la misma situacion y productos, que son granos, vino, aceite, habas, garbanzos y carne, y todo género de comestibles, con muchas y buenas aguas. Dist. 8 leg. de la cap., 5 de la cab. de part., 3 de Salvatierra y la Parra, 16 de Cáceres, 60 de Madrid y 1 de Villalba. En el campo que media entre el Azauchal y Salvatierra, se encuentran pedazos de calzada romana ancha y algunos en línea recta, por espacio de mas de $\frac{1}{2}$ legua. Contr. 20,797 rs. 33. mrs.

AZAZETA, V. de Esp., en el valle de Arraya y la Minoria, prov. de Alava, obisp. de Calahorra y la Calzada. A. O. común á todo el valle, 28 vec., 124 hab., 1 parr. Sit. en llano, pero cercado de montes, y á un lado del puerto de san Juan. Conf. por N. con Eguileta, por S. con Apellaniz, por E. con Alecha, y por O. con Uzarza. Produce granos de todas clases y ganado lanar, vacuno y cabrio.

AZCAMELLAS, L. S. de Esp., prov. de Guadalajara, part. y obisp. de Sigüenza, ducado de Medinaceli; 20 vec., 95 hab., 1 parr. aneja de la de las Salinas. Sit. á 1 legua S. de Medinaceli; conf. con Salinas, Arbujuelo, Casas de Sayona y Estéras del Ducado, al O. de la sierra Ministra. Produce granos, legumbres, patatas, pastos y ganados. Dist. 5 leguas de la cab. de part. y 5 de camino militar de Fuente la Encina por Tabladillo, el puente de Añon y Lóndiga. Contribuye con el ducado.

AZCOAGA, Antegl. del valle y herm. de Armayona, de Esp., prov. de Alava, vic. de Mondragon, arcip. de Leniz, obisp. de Calahorra. A. O., 29 vec., 210 hab., 1 parr., 3 erm. Sit. en terreno elevado y llano al S. E. y $\frac{1}{2}$ legua de distancia del centro del valle. Produce trigo, maiz, castaña, fruta, centeno, avena haba y alubia.

AZCARATE, L. de Esp., en Navarra, valle de Araiz, merind., cuarto partido y obisp. de Pamplona, arcip. de Araquil; A. O. y Reg., 72 vec., 408 hab., 1 parr.,

1 erm., 1 taberna, 1 meson. Sit. al pie del monte Aralar donde se mantiene mucho ganado, y de donde bajan copiosas aguas muy frescas, cristalinas y útiles. Su clima es saludable y delicioso. Produce 183 robos de trigo, 220 de maiz, 102 cargas de castañas en erizo verde, que rendiran 134 robos, y abundante de yerbas con la que se mantiene mucho ganado ovejuno y vacuno. Dist. $\frac{1}{2}$ de legua de Arriba y $7\frac{1}{2}$ leguas N. O. de Pamplona.

AZCOITIA, V. de Esp., provincia de Guipúzcoa. El rey don Alonso XI de Castilla la concedió merced de villa, y á sus vecinos la de hijosdalgo por privilegio del año de 1324. Sit. á orilla del rio Urola, en un llano, rodeada de altos montes. Su jurisdiccion se estiene 6 leguas en circunferencia; en ellas hay 260 caserios con 550 vecinos, 4,000 habitantes y 200 casas dentro de la villa. Está dividido en 3 barrios; las calles estan enlosadas, y en la plaza la casa de ayuntamiento de arquitectura magnífica; la parroquia está en el centro de la villa, que la llaman santa Maria la real, asistida por 1 cura, denominado vicario, 7 beneficiados, 1 sacristan presbítero y 12 capellanes. Hay 1 ayuda de parroquia con la advocacion de san Emeterio y san Celedonio, con un cura y un capellan. El cura y los beneficios de la parroquia, les provee el duque de Granada de Ega. Hay 5 ermitas anejas á la parroquia y 6 á los particulares. Cerca de la villa hay 2 conventos de monjas. Al otro lado del rio Urola, sobre el que hay un puente, está la casa de misericordia, en la que se recogen los pobres. La mayor parte de los habitantes son labradores, y sus cosechas ascienden anualmente á 11,000 fanegas de trigo, 13,000 de maiz, 8,000 de castaña, poca cosa de habas, manzanas de que sacan cidra y muchísimos nabos con que se mantiene el ganado vacuno; una parte de sus vecinos se dedican al trabajo de las ferrierías. En el órden eclesiástico corresponde al obispo de Pamplona. Esta villa es una de las 4 en que ha de residir precisamente por 3 años, entre 4 que llevan el turno, el tribunal del corregimiento con su audiencia, y donde ha de estar la diputacion de la provincia en el tiempo dicho: tambien es una de las 18 en que se han de celebrar las juntas generales: en ellas tiene su asiento á la derecha del corregidor,

al número 6, y vota con 96 fuegos. Ind. labrar en sus herrerías mucha clavazón mayor y menor de herraduras, unos cuantos telares de marraga que tejen con lana del país, 8 molinos sobre el río Urda, y 5 en una regata que solo sirven en invierno. Conf. por el N. con Mendaro, por E. con Azpeitia, por S. con Zumarraga, por O. con Anzuela, Vergara y Elgoibar. Es patria de Ignacio Iriarte, excelente pintor de paisajes, que falleció en Sevilla donde residió y dejó sus apetecibles obras; y de don Francisco Zarate auditor de Rota, electo obispo de Segovia y Cuenca, y arzobispo de Santiago, cuyas 3 mitras renunció por humildad; compiló siendo auditor, varias decisiones de la curia que quedaron manuscritas.

AZCONA, V. de España, en Navarra, valle de Yerri, primer partido de la merindad de Estella, obisp. de Pamplona, Tiene A. O. por turno de casas; 191 hab., 1 parr. Sit. en un alto, á 1 $\frac{1}{2}$ legua al N. de Estella. Sus cosechas ascienden anualmente á 5,000 robos de granos y 2,000 cántaras de vino. Tiene un monte muy elevado, y en él se crían muchos robles y encinas. Hay una básilica de mucha devoción, titulada de Ntra. Sra. de Mendigaña, y 2 abadías, con los títulos de Santa Catalina y Santo Tomás, que en caso de necesidad sirven de parroquia. Es de la diócesis de Pamplona. De este pueblo fue natural Juan Martínez de Azcona, memorable por haber sacado á su rey Carlos II de la prisión de Francia, año de 1357, y fue premiado por el mismo príncipe con los palacios y heredamientos de Azcona en 1366.

AZEA, Ald. S. de España, en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Mosteyro y una de las que componen la parr. de Mosteyro (véase).

AZEBEIRO, Felig. E. de Esp., en Galicia, prov. y arz. de Santiago, jurisd. de Montes. J. O., 150 vec., 576 hab., 1 parr. (V. *Liripio*, *San Juan de*) Sit. al pie de una colina altísima, llamada Candan, en cuya cumbre hay una capilla de san Benito, y á muy poca distancia reúnen los confines de 3 obispados. Se compone su jurisdicción de 24 lugares muy distantes y montañosos, y tiene un monasterio de monjes Bernardos de su mismo nombre y de muy antigua fundación, que fue quemado durante la guerra de la independen-

cia. Pais frágil y poco fértil que solo produce patatas, prados y montes. Los habitantes emigran generalmente á Castilla, y se emplean en la arriería de cera. Contr. 2,900 rs. Derec. enag. 1,375 rs.

AZECA, Desp. R. de Esp., prov. de Toledo. Exento.

AZEDO, L. R. de Esp., en Navarra, segundo part. de la merind. de Estella, Sit. en el valle de Verrueza, con A. O.

AZEJO, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Irias; 4 vec., 19 hab., jurisd. de Seña (véase).

AZEMADORIA, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Lena; 11 vec., 67 hab., parr. de Gallegos (véase).

AZLOR, L. S. de Esp., prov. de Aragón, part. de Barbastro, obisp. de Lérida. A. O., 136 vec., 317 hab. Dist. 5 leguas de Barbastro. Contr. 8,949 rs. 12 mrs.

AZNA, Desp. del valle de Yerri, merind. de Estella, de su primer part., en la prov. de Navarra (V. *Montalban*).

AZNALCAZAR (MENORA), V. S. de Esp., prov. y arz. de Sevilla, cabeza del part. de su nombre. A. M. de primera clase y otro ord., 358 vec., 1,487 hab., 1 parr., 1 conv. de frailes mínimos de la Vitoria, 2 erm., 1 pósito, admin. subalt. de lot. Es. cab. del marg. y señ. del Pedrozo. Sit. á la orilla del río Guardias, que mas abajo ó mas adelante, como cosa de 2 leguas, desemboca en el Guadalquivir, en una campiña muy feraz en aceite y trigo, con pingües pastos que mantienen ganado vacuno y algun lanar y caballar; conf. con Gelo, Torres de Guadimar, Lepas y Pilas. Dist. 5 leguas de la capital. Contr. 19,200 rs. 22 mrs.

AZNALCOLLAR ó **ACIARCOLLAR**, V. S. de Esp., prov. y arz. de Sevilla, part. de Sanlúcar la mayor. A. M., 300 vec., 1,000 hab., 1 parr., 1 pósito. El nombre de este pueblo es de origen árabe. Sit. á la falda de la Sierra, en terreno propio para la agricultura y cría de ganados. Ind. molinos de aceite y lagares de uvas. Conf. con la Albayda, términos de Geréna, Paterna del Campo y el Pozuelo. Dist. 5 leguas de la capital. Contr. 9,400 rs. Derec. enag. 4,507 rs. 24 mrs.

AZOFRA, V. S. de España, prov. de Burgos, obisp. de Calahorra y la Calzada, part. de Santo Domingo de la Calzada, junta de Valpierre. A. O., 80 vec., 332

hab., 1 parr. Sit. en el camino real de Francia a Burgos y Santiago de Galicia, en el centro del valle de Cañas, rodeado de tierras llanas de labor y viñas; conf. por E., y á 1 legua, con Najera; por O., á $2\frac{1}{2}$, con Santo Domingo; por N., á $\frac{1}{2}$, con el campo de Valpierre, y por S., y á 5 leguas, con el pico de San Lorenzo, cuyas aguas forman el río Najerilla que baña la ciudad de Najera. La montaña inferior da la poca agua con que se riegan los términos de esta villa y los lugares de Cañas, Canillas, Torrecilla, Alesanco, Ormilla y Ormilleja, todos del referido valle, y de iguales ó semejantes productos que son, granos, legumbres, hortalizas, frutas y algun aceite. (*V. Valpierre*). Dist. 14 leguas de la capital. Contr. 2,710 rs. 11 mrs.

AZOÑOS, L. R. de Esp., prov., obisp., part. y abad. de Santander. Proc. P., 20 vec., 97 hab., 1 parr. que tiene por aneja la de Mahoño, con quien confina por S. O., por E. con Camargo la mayor, por N. con Bezana, y por O. con Boó. Produce granos, pastos y ganados. Dist. 28 leguas de Burgos, Contr. con la abadia, la cual paga 4,649 rs.

AZOR, Sierra de Portugal (*Véase el artículo Sierras*).

AZOVERIN, Desp. R. de Esp., prov. de Toledo. Exento. Sit. junto á un arroyuelo que va á desaguar en el Tajo. Conf. con Bergolin, Escalonilla y Rielves. Produce granos, pastos y ganados.

AZOZ, L. de Esp., en Navarra, valle de Ezcabarte, merind. de Pamplona y de su quinto part. y dióc., arcip. de Anué; 10 casas, 57 hab., 1 parr. Sit. al S. de Ensa y en asiento elevado. Dist. 1 legua al N. de Pamplona, y confronta con Ezcaba, Oricain, Garruci y Arre.

AZPA, L. R. de España, en Navarra, tereer part. de la merind. de Sangüesa, en el valle de Egües, obisp. de Pamplona. A. O. por el pueblo, y dos diputados bienales por los pueblos del valle, 9 casas, 9 vec., 67 hab., 1 parr. Sit. al pie de un cerro; conf. con Lizoain, Urroz, Aranguren y Vitarroz. Produce trigo, cebada, algun vino y otros frutos menores.

AZPARREN, L. de Esp., en Navarra, tercer partido de la merind. de Sangüesa, obisp. de Pamplona, valle de Arce. Tiene A. O. por el virey á propuesta del lugar;

7 casas, 67 hab., 1 parr. Sit. á la izquierda y á $\frac{1}{2}$ legua del río Irati, en una hondonada y barranco rodeado de altas sierras y montes, y casi todo su término en cuestas, excepto una pequeña llanura donde se coge trigo con abundancia, maíz, centeno, avena y cebada. Tiene dilatados montes donde se crían robles y ayas con abundancia, pastos para el ganado lanar, que es en mucho número, y tambien para el que sube de la rivera. El regato que pasa por el lugar y descende de las alturas de Arisno y Aburrea, se incorpora con el río Irati, en cuyo curso hay un molino harinero, mas abajo de Orozbetelu; conf. por N. con los lugares de Aburrea alta y baja, del valle de Aczcoa, por E. con Aristu, del valle de Urraul, por S. con Eguiza y Artozqui, por O. con Orozbetelu. Dist. de Nagore, centro del valle, 3 leguas entre E. y S., y del de Galduroz y Amocain, que son de su jurisdiccion civil y criminal, mas de 7 leguas de E. á O.

AZPEITIA, Part. de España, prov. de Guipuzcoa; comprende la V. de su nombre, la poblacion de Urrestilla y barrio de Loyola, cuyos vecindarios se verán en sus correspondientes articulos.

AZPEITIA, V. R. de Esp., prov. de Guipuzcoa, obisp. de Pamplona. Tiene corregidor y A. O. por el Rey. Es cabeza de partido de su nombre, de los pueblos de Urrestilla y del barrio Loyola; 800 vecinos, 4,800 hab., 2 conventos de frailes, 1 de monjas, 1 hospital. El corregidor que es el de la provincia, reside aquí tres años por turno de esta villa, alternando con otros á donde tambien reside su tribunal y la diputacion de la provincia, por el mismo tiempo. La villa está cercada de muros y se entra por 4 puertas de piedra sillería. Se celebran en ella las juntas generales, con los 18 pueblos á quien corresponde por turno. Sit. á $43\frac{1}{2}$ de latitud y 17 de longitud, en las riveras del río Urola, á $2\frac{1}{2}$ leguas del mar Cantábrico, en la falda del elevadísimo monte Izaraitz, que en idioma vascongado quiere decir *peñasco*, y como toda su cordillera está por la parte del N., defiende al pueblo de los vientos de este cuadrante. Por la parte del S. tiene una campiña deliciosísima cultivada como un jardín, que la hermosa en muchísimos caseríos, y tres paseos ó espolones que no los hay mejores en el país. A $\frac{1}{2}$ de legua del

centro de la villa está la casa nativa del glorioso san Ignacio de Loyola, como empotrada ó metida en el magnífico colegio de los PP. jesuitas, émulo del Escorial, cuyas particularidades las describe el señor García. El monte Izaraitz, propio de esta villa, ha dado los bellos jaspes de muchos y varios colores, con que está construido el colegio é iglesia de Loyola, y el hermoso frontispicio y pórtico de esta suntuosa parroquia de Azpeitia, delineada por el célebre don Ventura Rodríguez y ejecutada por don Francisco Ibero, coronado con una grande estatua de san Sebastian, obra de don Pedro Michel, primer estatuario de S. M. el señor don Carlos III. Siguiendo la corriente de dicho Urola, á distancia de $\frac{1}{2}$ de legua, se halla en el camino que conduce á Cestona, una fuente de agua mineral ferruginosa, cuyos buenos efectos estan comprobados, y casi al frente se ven la gran ferreria y palacio de los marqueses de San Millán. A poca distancia, en la jurisdiccion de Cestona, á 1 legua de Azpeitia, se encuentran los baños y aguas termales de Guezulaga, preciosos por los felices efectos que producen en una multitud de males, en que los enfermos logran las ventajas de una habitacion cómoda y una asistencia prolija y esmerada. A $\frac{1}{4}$ de legua de Cestona, en su recinto, siguiendo el rio, la Fanderia de Iraeta, hermosa posesion del duque de Granada, en donde se fabrican lo frascos de hierro con que se transporta el azogue á las Américas; á 1 legua desagua el Urola en el puerto de Zumaia. Produce trigo, maiz, habas, alubias, lino, frutas y hortaliza, todo con abundancia. Pasan de 180,000 los árboles de robles, fresnos, nogales, ayas, encinas y chopos que pueblan sus montes, donde se cria muchísimo ganado lanar, vacuno y de cerda. Las maderas sirven para construccion de navios y tambien surten de carbon á las ferrerias, de las cuales hay 8 y una multitud de fraguas para manufacturar clavazon y otras herramientas que se conducen á diferentes plazas de comercio y se embarcan tambien para América. Todos los martes hay mercado, y los terceros miercoles de cada mes le hay esclusivamente de ganado. Es patria de don Agustín Aguirre y Erizalde, autor de la *Vida de la venerable Sor Josefa del Santísimo Sacramento*, llamada en el siglo *doña Jo-*

sefa Larramendi. Dist. $5\frac{1}{2}$ horas de Irun, de camino militar, en cuyo intermedio se encuentra Goya.

AZPILQUETA, L. R. de Esp., en Navarra, sexto part. y obisp. de Pamplona; 53 casas, 349 hab., 1 parr. situada en el valle de Baztan. A. O. por el pueblo, y hay otro A. O. y capitán á guerra por el virey, á propuesta del valle. Tiene su asiento en una pendiente á 9 leg. de Pamplona por el N., y una de Elizondo. Conf. con Arizcan, Elbetea y las montañas de las Cinco villas.

AZPIROZ, L. R. de Esp., en Navarra, valle de Larraun, cuarto part. de Pamplona y de su obisp. Tiene A. O. por el virey, á propuesta del valle, y dip. á eleccion del pueblo; 37 vec., 233 hab., 1 parr. Sit. en un terreno costanero, á 1 leg. de Lecumberri, y $6\frac{1}{2}$ de Pamplona al N. O. Produce castaña, trigo, maiz, patatas, lino y nabos.

AZQUETA, L. de Esp., en Navarra, del valle de Santestévan, del tercer part. de la merind. de Estella, dióc. de Pamplona, arcip. de la Berrueza; 42 vec., 103 hab., 1 parr., 1 erm. en la falda occidental de Montejurra, en situacion pendiente. Dist. $\frac{1}{2}$ leg. corta de Urbiola por N.

AZUA, L. de Esp., en Alava, herm. de Gamboa, arcip. de este nombre, dióc. de Calahorra; 30 vec., 112 hab., 1 parr. Sit. en la rívera occidental del rio Zadorra que le baña por E. dejándole á la izquierda. Conf. por N. con la villa de Salinas de Guipúzcoa, por S. con Orenin, por E. con Marieta, y por O. con Nancelares de Gamboa. Los vecinos cogen anualmente 2,180 fanegas de todo grano. Ind. un molino harinero. Este pueblo es cabeza de part., y en él está la casa consistorial, en donde se abre audiencia todos los martes. En su iglesia se celebran las juntas del arcip., el cual se compone de 21 parroquias ó pueblos. La hermandad solo consta de 8 que son Azua, Zuazo, Nancelares, Marieta, Orenin, Mendijar, Garayo y Mendizabal. El rio que riega á este pueblo tiene su origen en Galarreta, á distancia de 3 leguas.

AZUAGA, V. Ord. de Esp., prov. de Extremadura, part. de Llerena, priorato de San Marcos de Leon. A. M. de primera clase, 1,173 vec.; 5,674 hab., 1 parr. con un anejo, 1 conv. de frailes, 1 hosp., 1 pósito, admin. subalt. de loterías. El

nombre de esta villa es de orig. arab. y se halla sit. al E. de la cab. de part., cerca del arroyo Culebra, é inmediato al conf. de la Andalucía, prov. de Córdoba y Sierra-Morena, y á la orilla del río Benítez que nace en su término, el qual es muy pingüe y fértil. Conf. con Berlanga y la Granja. Los productos son los mismos que en Llerena (*véase*). Dist. 23 leg. de la cap., 5 de la cabeza de partido, 26 de Cáceres, y 60 de Madrid. Contr. 61,428 rs. 16 mrs.

AZUARA, L. R. de Esp., prov. de Aragón, part. de Daroca, arz. de Zaragoza, A. P., 390 vec., 1,667 hab., 1 parr. y otra iglesia que fue la anteiglesia parroquial que llaman hoy San Nicolas, 1 pósito. El nombre de este pueblo es de origen arab. Sit. en una estendida vega cerca del río Aguas. Conf. por N. con Fuen de todos, por N. O. con Aquilon, por O. con Herréra, por S. con Villon de los Navarros, y por E. con Almonacid de la Cuba. Produce trigo, cebada, maiz, avena, vino, aceite, hortaliza y otros frutos con proporcion al regadio. Ind. 1 molino de aceite. Dist. 4 $\frac{1}{2}$ hor. de Belchite, y 7 leg. de Daroca. Contr. 31,770 rs. 6 mrs.

AZUEBAR, L. S. de Esp., prov. y part. de Valencia, obisp. de Segorbe. A. O., 94 vec., 476 hab., 1 parr., 1 pósito. El nombre de este lugar es de orig. arab., y hay en él inscripciones y otras antigüedades romanas, y sus frutos son los que da la gran huerta. Produce seda, frutas, algarróbas, trigo, vino y aceite; higos, lana y erias. Esta situado á 1 legua de distancia de Ain, en las raices meridionales de la sierra de Espadan, y á la izquierda del río Palancia. Dist. 7 leguas de Valencia. Contr. 2,236 rs.

AZÚELO, V. de Esp., en Navarra, part. exento de los Arcos, dióc. de Calahorra; 247 vec., 1,167 hab., 1 parr. que depende del monasterio de Najera, y la sirven 2 monjes. Sit. en el valle de Aguilar con A. O. por el virey á propuesta del pueblo.

AZUER, L. S. de Esp., prov. de Aragón part. de Jaca. A. O., 7 vec., 98 hab. Contr. 447 rs. 16 mrs.

AZUER, Desp. de Esp., prov. de Aragón, part. de Borja, arz. de Zaragoza. Sit. entre el canal imperial y el río Ebro. Conf. con los pueblos de Cabañas, Alagon, Figuieruelas y Buenavia. Sus productos son

los indicados en el art. de la cab. de part. Dist. 6 leg. de Borja.

AZUMARA, Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Castro del Rey, obisp. de Mondoñedo. J. letrado, 15 vec., 59 hab., 1 parr. que se compone de las aldeas Carril, Albarido y Escanabada. Su situacion y productos se hallaran en el artículo Castro del Rey, con quien confina, y tambien con las feligresias de Prevérsos, Torneiros, Ramin y el río Luaces. Contr. 290 rs. 8 mrs. Derec. enag. 80 rs. 6 mrs.

AZUQUECA, V. S. de Esp., provincia y part. de Guadalajara, arz. de Toledo; á 2 leg. de esta ciudad entre N. y O., y 2 de Alcalá entre N. y E.; A. O., 76 vec., 268 hab., 1 parr., 1 pósito, 66 casas, entre ellas 6 regulares y 2 medianas posadas; aguas de no mala calidad. El nombre de este pueblo es de origen arab. Sit. en la carretera que desde Madrid va á Navarra por Alcalá de Henares y Atienza, á 3 horas de camino militar de Alcalá, $\frac{3}{4}$ de Alovera y $\frac{1}{2}$ hora de Marchamalo. Produce trigo, cebada y vino, y alguna granjeria de ganado lanar. La estension de su término es de 4,692 fan. 9 celem. de tierra. Contr. 7,076 rs. 12 mrs.

AZUQUEICA, Arrab. R. de Esp., prov., part. y arz. de Toledo; 29 vec., 134 hab. Ejerce la justicia el corregidor de la capital. El nombre de este arrabal es de origen arab. Esta sit. cerca del Tajo; conf. con Higuera. Dist. una leg. de la cap.

AZURARA-DA-BEYRA, Conc. R. de Portugal, prov. de la Beyra, comarca de Viseu. Es cabeza de este concejo la villa de Mangualde, situada en uno de los caminos que van de la Guardia á Viseu, en agradable pais, abundante de granos, vino, aceite, frutas, ganado y caza. Tiene muy buen caserio, con 1 parroquia y 365 vecinos, que unidos á los de otras 11 feligresias de su término, componen el número de 1,934 fuegos, con su fuero particular. Hay en la parroquia de San Vicente de Alcafache, perteneciente á este concejo, y situada sobre la margen derecha del río Daom, que desde la sierra de Carapitol corre por él, unos banos de agua conocidos con el nombre de esta parroquia. Se halla situado este concejo 2 $\frac{1}{2}$ leguas S. E. de la ciudad de Viseu, y á la parte N. del río Mondego.

AZUREIRA, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Meyra. Es

una de las que componen la parroquia de Sexosmil (*Véase*).

AZUREIRA, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. y obispado de Lugo, jurisd. de Neyra de Rey, y una de las que componen la parroquia de Furis (*Véase*).

AZUREIRA, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. y obispado de Lugo, jurisd. de Corneas, y una de las que componen la parroquia de Santiago de Corneas (*Véase*).

AZURIN, Ald. Ab. de Esp., en Galicia, prov., obisp. y jurisd. de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de Guillár (*Véase*).

AZUT, Desp. en la merindad de Tudela, en Navarra. Hállase memoria del lugar llamado también Castro de Azut; poco

después de la conquista de Tudela, que era su capital, y tenía por límites los términos de Buñuel, Cortes, Fustinana y Rivaforada.

AZUTAN, V. Ab. de Esp., prov. de Toledo, part. de Talavera. A. M., 46 vec., 268 hab., 1 parr., 1 pósito. El nombre de esta V. es de origen arábigo, y pertenece con todo su territorio á las monjas Bernardas de San Clemente de Toledo. Sit. á la orilla derecha del Tajo. Conf. con la Uta del Pedroso, Navalmorealejo, Corralrubio, Bercial y el puente del Arzobispo, cuyos dos últimos estan del otro lado del río. Produce buen trigo, legumbres, aceite y vino. Dista 6 leguas de la cabeza de partido. Contr. 2,900 rs. Derec. enag. 1,362 rs. 3 mrs.

BAA

BAAMONDE (SANTA MARIA DE), Felig. E. de Esp., en Galicia, prov. y arz. de Santiago, jurisd. de Vea. J. O., 52 vec., 221 hab., 1 parr. Su situacion y productos se hallarán en el art. Vea (San Jorge). Está á orilla de uno de los riachuelos que desembocan en el Ulloa. Conf. con las parroquias de Allobre, Vedra, Trobe y Teo. Contr. 1,200 rs.

BAAMONDE (SANTIAGO DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, cab. de la jurisd. de su nomb. J. O. para toda ella; 18 vec., 115 hab., 1 parr. que se compone de la ald. de Rega y el coto de Suso; está sujeto á esta solo para lo real, y para lo demas tiene juez por sí. Sit. á orilla del río Ladra y cerca del Parga. Conf. con San Martín de Pacios, Castineira, Ferreyra y Sta. Eulalia de Bóveda. Produce centeno, patatas, ganado vacuno y cabrio. Dist. 6 hor. de camino militar de Lugo, y en su intermedio se encuentran la Tolda, Otero de Rey, Raba de Carral, Valdemar y Pacios, atravesando el Miño, el Calvo y Río Labrada. Contr. 1,199 rs. 22 mrs.

BAAMONDE, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de Allariz. Es una de las que componen la parroquia de Concieyro (*Véase*).

BABELA, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Coto-

BAB

viejo. Es una de las que componen la parroquia de san Andres de Distriz (*Véase*).

BABIA DE ABAJO, Conc. R. de Esp., prov. y part. de Leon; comprende su jurisd. 10 pueblos con A. O. sujeto al correg. de la cap. Sus vecindarios, situacion y productos se hallarán en sus respectivos artic. Contr. 7,454 rs. Derec. enag. 1527 rs. 8 mrs.

BABIA DE ARRIBA, Conc. de Esp., prov., obisp. y part. de Leon; comprende su jurisd. 12 pueblos con A. O. sujeto al correg. de la cap. Sit. en la primera caida que hace la cordillera de montañas que separan la prov. de Leon de la de Asturias, y se estiende de O. á E. 3 leg., por un valle de poco declive que tiene su eminencia en el pueblo de la Magdalena de Piedrafita, cuyas aguas vierten por el E. en el río Luna, y las de O. en el Sil. Considerado en esta direccion, principia en término de Carrasconte, que es un santuario bastante concurrido, y termina en la parroquia de san Miguel de Gnergas, comprendiendo en este espacio los pueblos de Piedrafita, san Miguel y san Martín de Quintanilla, san Pedro de Lago, san Mames de las Murias, Cabrillanes, san Feliz Bildedo y san Estevan de la Riera, con algunos otros situados en diferentes valles. Le riegan los rios Sil y Luna; aquel se forma de varios manantiales que nacen en término de Cebolledo, y se le une otro ramal que llama vulgarmente Branaquemado

Unidos siguen con curso precipitado por los pueblos de Quejo y Cacabillo hasta la vega de los Viejos, donde se incorporan con otro ramal que nace en el puerto de Somiedo, y siguen corriendo al O. hasta entrar en el concejo de la Ceana. El río Luna nace en término de Peñalba, de unas escasas fuentes, y corriendo hacia el N. pasa por Quintanilla, donde se le reúne otro ramal que tiene igual origen en la vega de la Mora, y juntos siguen hacia Cabrillanes con dirección al E., en cuyo tránsito hasta Canales se le incorporan otros diferentes ríos y manantiales. Los habitantes se dedican por lo general al pastoreo de ganado lanar trashumante, en grandes cabañas ajenas y algunas propias. Son poco agricultores, lo cual unido con lo montañoso del terreno, hace que sean escasos sus productos; reducidos á centeno, algún trigo, cebada, arbejas, titos, lentejas y patatas. El terreno está fundado en lo general en tierra calcar, aunque también se halla alguna pizarrosa, cristalica y ferruginosa. Las yerbas son muy apetecidas para los ganados, y se pagan bien por los dueños de las cabañas. Se encuentran varios filones de carbon de tierra, de que no se hace uso alguno; también algunas canteras de piedra que admite pulimento y queda de un color azul muy bajo, con vetas blancas, y otras con vetas de este mismo color sobre fondo encarnado muy subido. Pero la mas particular es la que se halla en grande abundancia, y que también admite pulimento, compuesta de infinidad de mariscos de diferentes especies petrificados. También se cree que hay algunos minerales de azufre y hierro. Hay pocos árboles, y éstos silvestres, porque los destruyen los ganados y los pastores, con el fin de que se aumente el producto de la yerba. En los montes se crían y abriga muchos osos, lobos, zorros, perdices de dos castas, javalies, corzos y liebres. En este concejo tuvieron un convento los Templarios. Su poblacion podrá verse en los articulos de sus respectivos pueblos; se aproxima á 300 vec. y 1150 hab. Conf. por E. con Babia de Abajo, por S. con las jurisdicciones de Mena y Peñalba, por O. con el concejo de Lacana, y por N. con el Puerto de Somiedo. Contr. 9874 rs. 3 mrs. Derec. enag. 2212 rs. 18 mrs.

BABIELES, L. de Esp., prov. de Astu-

rias, concejo de Franco; 12 vec., 53 hab., parroquia de Moices (*Véase*).

BABOS, Ald. S. de España, en Galicia, prov. de Lugo, jurisdic. de Lancara. Es una de las que componen la parroquia de Lancara (*Véase*).

BACAICOA, L. de Esp., en Navarra, valle de Burunda, tercer partido de la merindad y obispado de Pamplona, arcep. de Araquil. A. O., 79 vec., 312 hab., 1 parr. Hay una aduana y administracion de tabaco. Sit. al E. de Alsasua, en la rivera izquierda del río de Araquil. Conf. con Lizarraga, Urdiaín, Alsasua y Unanoa. Dista 7 leguas N. O. de Pamplona.

BACAMORTA, L. R. de Esp., prov. de Aragón, part. de Benavarre, obispado de Lérida. A. P., 20 vec., 53 hab., 1 parr. Sit. en terreno de mala calidad y peor cultivo. Conf. con Morillo de Liena, Navarri, Colladas y Esplagas, inmediato al río Esera. Produce algún trigo, judías y patatas. Dista 7 leguas de Benavarre. Contr. 1,342 rs. 14 mrs.

BACARES, V. S. de Esp., provincia de Granada, part. de Baza, obisp. de Almería. A. P., 366 vec., 1,241 hab., incluidos 2 cortijos de su jurisdic.; 1 parr., 1 pósito. El nombre de esta V. es de origen arábigo. Sit. á 23 leguas de la capital y 2 S. de Bayarque, en lo mas alto de la sierra de Filabres; muy frío y nevoso en el invierno, y sin aguas en el verano. Sus montes se han destruido con el consumo de carbon. Al O. pasa el río Jergal, y al E. el río de la Fuente, que se juntan por debajo de la villa, y corren hacia el N., desaguando en el Almanzor no lejos de la villa de Tijola. El arroyo de la Gorapla nace en la misma sierra, inmediato á los otros hacia el O., y tomando despues la direccion N., pasa por la herrería de Ceron, y se pierde en el río Almanzora. Ind. beneficiar una buena mina de hierro que hay en su término. Contr. 10,608 rs. 7 mrs.

BACARISAS, L. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Manresa, obisp. de Vich. A. O., 75 vec., 296 hab., 1 parr. Sit. en terreno montañoso; conf. por el E. con Mura, por el S. con Vila de Cavalls, y por O. con Monistrol. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Ind. pelaijería y aguardienterías, y un horno de vidrio. Dista 8 horas de Barcelona, 5 S. E. de Manresa, y 7 y $\frac{1}{2}$ S. O. de Moya. Contr. 12,636 rs. 27 mrs.

BACARIZA, V. E. de Portugal, prov. de la Beyra; comarca de Arganil. J. O., 366 vec., 1 parr. Sit. 3 leguas N. de Coimbra, en sitio bajo, pero fértil en granos, vino, aceite, ganado y caza. Su término consta de 1 parr., 243 vec., 1,165 hab., y á distancia de $\frac{1}{2}$ legua E. se halla un famoso convento situado en la media falda occidental del monte de este nombre, con estendidas vistas sobre el Océano, aunque dista 7 leguas. Los varios y raros árboles que pueblan sus bosques, las muchas fuentes y arroyos que riegan sus huertas y jardines, hacen agradable su residencia, aun para los mismos solitarios que le habitan, y digno objeto de la curiosidad de los viajeros.

BACARIZA, Ald. S. y Ecl. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Aday, y una de las que componen la parroquia de San Pedro de Fernadeiros (*Véase*).

BACARIZA, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Coto nuevo. Es una de las que componen la part. de San Salvador de Neyras (*Véase*).

BACELARES, Ald. Ab. de España, en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Ollerós de Chantada, y una de las que componen la parroquia de San Miguel de Ollerós (*Véase*).

BACELARES, Ald. Ecl. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Asma, y una de las que componen la parroquia de Santiago da Riva (*Véase*).

BACERDAS, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Tor. Es una de las que componen la parroquia de San Julian de Tor (*Véase*).

BACHICABO, L. de Esp., provincia de Alava, arcip. y vic. de Valdegovia, obisp. de Burgos; 50 vec., 214 hab., con el mismo gobierno y justicia comun á los pueblos de la hermandad; 1 parr. Confiná por N. con Barrio, por S. con Sobrón, por E. con Berguenda, y por O. con Villamardones, mediando los montes y Peña de Arcena. Produce toda clase de granos.

BACIABOTAS, Desp. S. de Esp., provincia de Madrid, partido de Alcala de Henares.

BACOR, Cortijo de Esp., prov. de Granada, partido de Guadix; 9 vec., 42 hab. Contr. 473 rs. 26 mrs.

BACORELLE, Ald. Ab. de España, en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Castro

de Rey de Lemos. Es una de las que componen la parroquia de Castro de Rey de Lemos (*Véase*).

BACOSY, (SANTA MARIA DE), Felig. E. de Esp.; en Galicia, prov. y obisp. de Mondonedo, jurisd. de Alfoz del Castro de Oro, J. O., 64 vec., 240 hab., 1 parr. unida á la de San Estevan de Moncide. Su situacion se hallara en el art. valle de Oro. Produce trigo, centeno, maiz, vino, castañas, patatas y lino. Contr. 1,420 rs. 21 mrs.

BACURIN, (SAN MIGUEL DE), Felig., abad. de Esp.; en Galicia, prov., obisp. y jurisd. de Lugo; Merino, 16 vec., 63 hab., 1 parr. que tiene por anejo las ald. de Vigo, Portafontao, Mourentados y Páso. Todo este part. es montuoso en la direccion de Lugo á Santiago, y sus productos se reducen al centeno, pastos y ganados. Conf. con las parroquias de Villafir, Bóveda, Burgo, Mera y Monte de Meda. Contr. 1,039 rs. 19 mrs.

BADA, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Parres; 20 vec., 87 hab., parroquia de Parres (San Juan de) (*Véase*).

BADAGUAS, L. abad. de Esp., prov. de Aragon, part. y obisp. de Jaca. A. O., 24 vec., 127 hab., 1 parr. Sit. á 1 legua de Jaca, y tiene la misma clase de productos. Conf. con término de Lerés y Guasa, Bاندres y Larres. Contr. 1,566 rs. 4 mrs.

BADAJOS, (PAX JULIA, y entre los árabes BELEDAIX que significa *Tierra de sanidad*). C. R. de Esp., y de voto en cortes, cap. de la prov. de Extremadura, del part. y obisp. de su nombre; residencia del capitán general de la prov., gobernador militar y político. A. M. de segunda clase, intendente de ejército, de rentas y de policia, maestranza compuesta de los caballeros de la ciudad, administrador principal de correos, otra tambien principal de loterías, 3,536 vec., 11,740 hab., catedral, 4 parroquias, 8 conv. de frailes, 4 de monjas, 5 hospitales, 1 pósito, casa de postas con 6 caballos. Hay en esta ciudad inscripciones y otras antigüedades romanas. Se halla situada á los 38°, 38' de latit., y 14°, 16' de long. á 1 $\frac{1}{2}$ legua de la frontera de Portugal, y orilla meridional del rio Guadiana, en su margen izquierda, en una llanura que por la parte del E. se eleva go varas sobre el nivel del rio, teniendo en su cima de N. á S. la estension

de 460 varas, y 230 de E. á O., cuyo espacio se llama el castillo. Este está edificado sobre un peñon macizo y calizo sin ninguna petrificación, teniendo el país por todas partes la misma forma, y mudando de naturaleza las piedras y las tierras; pues efectivamente, siguiendo el rumbo desde Castilla hacia Badajoz, se acaba en esta ciudad el terreno calizo, y vuelven á aparecer las peñas, pedregales y tierras calizas. Esta naturaleza de terreno continúa siendo la misma hasta Santa Marta, donde ya se encuentran algunas colinas de pizarra dura y pena arenisca fina que se extienden hasta Zafra. La poblacion actual ocupa las faldas de O. y S., y se extiende por el llano entre el Guadiana que tiene al N., la huerta de Tenas al O., la altura de Pardaleras al S., y el arroyo de Ribillas que corre por el E., lamiendo el pie de la altura del castillo para entrar en el Guadiana. El recinto que abraza la ciudad apoya sus dos extremos en el muro antiguo del castillo, y presenta dos frentes sobre el río, uno hasta el puente y puerta de las Palmas, y otro desde este al baluarte de San Vicente, ciñendo el resto de la poblacion 8 frentes que componen los baluartes de San Vicente, San José, Santiago, San Juan, San Roque, Santa Maria, la Trinidad, S. Pedro y el medio baluarte de San Antonio. Carece de fuentes, pues se surte el vecindario de aljibes y cisternas. Tiene 5 puertas y un hermoso paseo á la orilla del río, sobre el cual tiene un buen puente de 28 arcos: el mayor de ellos de 78 pies de diametro y el menor de 21: su long. es de 1,874 pies, y su lat. 23. Se construyó en tiempo de Felipe II el año de 1566. Las calles son bastante buenas y limpias. La iglesia catedral en la que hay muy buenas pinturas de Mateo Cerezo y de Morales, es sufragánea de la de Santiago, y se compone su cabildo del Señor obispo, 7 dignidades, 16 canongías, 4 raciones, 20 capellanías de coro, 2 arciprestes, 5 vicarios y 53 pilas bautismales en todo el obispado. La campiña es fértil y está empleada la mayor parte en grandes dehesas para pastos. Produce muchos granos, vino, aceite, frutas, hortalizas y toda clase de ganados. Ind. algunas fabricas de curtidos, de jabon, y en el hospicio de sayales y telas ordinarias. Esta ciudad fue poseida por los romanos, pasó al dominio de los godos en el siglo V.,

y al de los árabes en el VIII. Bajo el dominio de estos últimos fue ganada por Alfonso Enrique, príncipe de la casa de Borgoña, y fundador de la monarquía portuguesa. Los reyes moros de Badajoz tributarios en aquel tiempo de Fernando II, rey de Leon, imploraron su socorro, y este monarca corriendo al apoyo de sus vasallos, puso sitio á la plaza, y no pudiendo resistir Enrique arriesgó una salida y quedó prisionero. El generoso Alfonso no haciendo uso de la victoria, consoló al vencido, le dió libertad, y dejó la ciudad en poder de los moros. En 1181 el mismo Enrique se apoderó de nuevo de la plaza, y la perdió por la perfidia de su gobernador; hasta que en fin fueron del todo espulsos los moros en 1235, por Alfonso IX, rey de Castilla. El año de 1666 la pusieron sitio los portugueses; pero tuvieron que levantarle á vista de su vigorosa resistencia. Otro tanto sucedió en 1705 á las tropas confederadas de portugueses é ingleses. El año de 1811, día 10 de marzo, se apoderaron de ella las tropas de Buonaparte, y en el de 1812, día 6 de abril, la reconquistó el ejército español é inglés, en cuya conquista cometieron tales horrores las tropas de esta última nacion, que causaron gran pesadumbre á sus generosos aliados. A legua y $\frac{1}{2}$ de esta ciudad está el riachuelo Caya que divide la España del Portugal, y sobre él se formó una casa de madera donde se efectuaron las bodas del rey don Fernando el VI con la reyna doña Bárbara. Celebra feria el 20 de abril. El que desee noticias mas circunstanciadas acerca de esta ciudad y sus principales edificios, puede consultar el viage de España de D. Antonio Ponz, tom. 8.º, pag. 157. Es patria de Abu-Mahamet-Abdalla que escribió sobre la retórica y poética; de Rodrigo Dosma Delgado, insigne teólogo y matemático del siglo XVI; del célebre arquitecto Juan de Badajoz que floreció á principios del siglo XVI: trazó la iglesia de san Isidro de Leon, el convento de san Marcos de la misma, y otras obras que le dieron fama; de Luis de Morales ó el divino Morales, pintor en el siglo XVI; de D. Juan y don Ignacio Estrada, pintores en el siglo XVIII; de D. Pedro Gonzalez de Sepúlveda, gravador general de España é Indias en el mismo siglo; del médico Fernandez Baxara, de quien quedan algunos escritos; y de

Joaquín Romero de la Cepeda, poeta lírico y dramático del siglo XVI, que imprimió 6 obras en 1582. En su clase no carece de algún mérito, y sin duda debió de ser partidario de Castilejo, pues á pesar de haber publicado sus obras en dicho año, para él parece que no existían las formas poéticas italianas ya introducidas en España por Boscán y Garcilaso, y adoptadas por muchos buenos ingenios. Dist. 64 leg. de Madrid y 36 N. de Sevilla. Contr. 473,109 rs. 8 mrs., y por aguardientes 5,891 rs. 22 mrs.

BADALONA (BETHULONIA), V. R. de Esp., provincia de Cataluña, corregim. y obisp. de Barcelona A. O., 950 vec., 4,875 hab., 1 parr., 1 conv. de Gerónimos estramuros, parada de diligencia. Hay en esta villa varias inscripciones y otras antiguéddades romanas. Fue capital de los antiguos Bethulones que dieron mucho que hacer al general Amílcar. Sit. en el camino real de Barcelona á Francia, á 1 hora del mar, en una fértil y dilatada campiña. Hay en su plaza una fuente con 2 caños de agua muy cristalina, y se están construyendo otras 3 en diferentes sitios de la villa. Se han encontrado en las excavaciones de la antigua iglesia muchas lápidas con inscripciones romanas y otras muchas antiguéddades, entre ellas un ergástulo ó cárcel subterránea. El clima es delicioso, y sus llanos se riegan por medio de una acequia procedente del río Besós. Su término es muy vasto y de los mejores de Cataluña; lo que comprende la orilla del mar de E. á S. es una llanura muy dilatada y buen terreno fértil en granos, verduras, frutas y abundantísimos cañamos de buena calidad. Lo restante, aunque algo montuoso, contiene buenas llanuras en sus valles, que son de sembradío, y lo demás plantado de viñas, olivos y algarrobos, con infinitos árboles de toda especie. Todo este terreno es amenísimo, y casi siempre está verde. Produce abundancia de aceite, trigo, legumbres y vino. Ind. marinería y fábrica de encajes. Tiene por armas en escudo cuartelado, en primero y cuarto en campo de oro las 4 barras sangrientas, y en segundo y tercero en campo de plata 4 fajas ondeadas en campo de azul. Dist. 2 hor. E. de Barcelona. Contr. 45,763 rs. 5 mrs.

BADAMES, L. R. de Esp., provincia y obisp. de Santander, part. de Laredo, junta de voto. Proc. P., 24 vec., 107 hab., 1

parr. que tiene por ancha la de Irias. Sit. á orilla del río san Miguel ó río Clarín, sobre el cual tiene un puente. Confina con término de Rada y Caburrado (*V. Secadura*). Dist. 23 leg. de Burgos. Contr. con la junta.

BADARAN, V. R. de Esp., provincia de Burgos, part. de santo Domingo de la Calzada, Abad. de san Millán, *nullius diocesis*. A. O., 243 vec., 1,330 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en una llanura á la izquierda del río Cárdenas, que nace en la parte oriental del monte que llaman san Lorenzo, y desagua en el Najerilla cerca del puente denominado de Arenzana de Abajo; con sus aguas se riega mucha parte de su término, y se saca un cauce para dos molinos harineros. Conf. por E. con la villa de Najera y villa de Cárdenas, por S. con Baños de Riotovia y Villaverde, por O. con el valle de san Millán de la Cogulla y Villar de Torre, y por N. con Cordovin y Cañas. Produce anualmente 7,000 fanegas de trigo, otras tantas de cebada, 700 arrobas de cáñamo, 200 fanegas de judías, de 3 á 4,000 arrobas de patatas y 1,600 cántaros de vino. Dist. 15 leg. de la cap., 3 de santo Domingo y 2 de Najera. Contr. 7,004 rs. 9 mrs.

BADAREY, Despoblado S. de España, provincia de Soria, partido de Berlanga. A. P.

BADAYA, Sierra en Esp., provincia de Alava. Es un ramal de la de Gorbea, y se prolonga de N. á S. hasta Ollavarre, Montevite, Subijana y Ormijana. Sit. sobre los pueblos de los Guetos, Martioda, Mendoza, Tres Fuentes, Iruña y Villodas, que se hallan en su falda oriental. Es de bastante elevación y frialdad. En una hoyada de esta sierra está situado entre riscos y peñascos el convento de religiosos de san Agustín, titulado santa Catalina de Badoya, que tuvo principio en una ermita de esta santa, cuyo convento se erigió el año de 1490. Aunque el sitio es muy destemplado, goza de una agradable frondosidad que le ofrecen las innumerables arboledas siempre verdes, de que está rodeado, y de la vista deliciosa que le presenta la llanada de Alava, que se registra desde este sitio la mayor parte.

BADAYOZ, Herm. en Esp., de la Cuadr. de Mendoza, prov. de Alava, perteneciente al duque del Infantado, y es

una de las seis que los naturales llaman tierras del Duque. A. O. y gobernador común á todos los 12 lugares y la villa de Lagarda, de que se compone y son los siguientes: la villa de Legarda, Antezana, Aranguiz, Artaza, Astegieta, Foronda, Guereña, Lopidana, Mandojana, Mendiguren, Otaza, Ullibarri de Viña y Yurre. Cada uno tiene su Reg. P. y sus vecindarios, parroquia, situacion y demas circunstancias se hallarán en sus respectivos artículos. Conf. por N. con Apodaca y Echavarri de la Cigoitia, por S. con la de Ariñez, Mendoza, y con Gobeo de la de Vitoria, por E. con esta misma y sus pueblos de Abechuco, Gamarra menor, Durana y Retana, y por O. con la de los Huetos, extendiendo sus términos cerca de 1 leg. de E. á O., y $\frac{1}{2}$ de N. á S.

BADENAS, L. R. de Esp., prov. de Aragon, part. de Daroca, arz. de Zaragoza, A. P., 108 vec., 412 hab., 1 parr. Sit. á 3 leg. de Daroca; conf. con término del Collado, Lagueruela, Santa Cruz y Mezquita. Sus productos son iguales á los de Daroca. En su término hay badenas y casas de campo bien acomodadas. La tercera parte de sus habitantes se emplean en la arriería, y los demas en la agricultura. Tienen fama los de este pueblo de ser gente sagaz y determinada, y en efecto lo han sido para hacer grandes rompimientos de tierras, con lo que se han deteriorado lastimosamente sus montes. Pluguiera Dios que este abuso no fuera ya tan general en España, donde en ciertas materias, y particularmente en la de arbolados, parece que se hace gala de contrariar las buenas disposiciones del gobierno. Contr. 5593 rs. 12 mrs.

BADILLA, L. R. de Esp., prov. y obisp. de Zamora, part. de Sayago. A. P., 66 vec., 219 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. á $\frac{1}{2}$ leg. de Arganin y otra $\frac{1}{2}$ de la barca que hay sobre el Duero. Tiene los mismos productos y casi la misma situacion que dicho pueblo (Véase). Dist. 9 leg. de la cap. Contr. 2077 rs. 16 mrs.

BADILLO DE LA SIERRA, V. S. de Esp., prov. y obisp. de Avila, Exenta. A. O., 145 vec., 487 hab., 1 parr. Sit. en terreno cercado de elevados cerros que forman la sierra de Val del Pino; temperatura fria, pero muy saludable. La extension de su término es de 2030 fanegas, de

las cuales 1930 de tierras cultivadas, 106 de inculcas; de las cultivadas 400 de segunda suerte destinadas á centeno, 1200 de tercera á lo mismo; fertilidad general, 4 por 1; tierras inculcas cultivables 50, 25 de segunda clase, 25 de tercera; inculcables 50; que se siembran cada año 543, que descansan dos años 1086, empleadas en granos 1600, en legumbres 4, en hortaliza y hortalizas 6, en nabos y patatas 6, en priueras materias 14, en pastos naturales 200, en artificiales 100; tierras concejiles 900, regadías 30, de capellanías cultivadas 35, de comunidades religiosas cultivadas 10. Es pueblo escaso de agua. Produce centeno y otros granos, patatas, hortaliza, vino y pastos. Tiene al S. Villatoro y Villanueva del Campillo, al E. Grajos, y al N. Cabezas del Villar. Ind. tejedores de lienzo. Dist. 7 leg. de la cap. Contr. 919 rs. 14 mrs.

BADOFEBRERO, Granj. de Esp., prov. y arz. de Sevilla. Dist. 19 leg. de la cap.

BADOLATOSA, L. S. de Esp., prov. y arz. de Sevilla, part. de Estepa. A. P., 463 vec., 1796 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. á orillas del río Genil, que riega sus excelentes huertas, y sus moradores se dedican al tráfico del esparto. Dist. 14 leguas de la cap. Contr. 13,640 rs. 6 mrs.

BADOSTAIN, L. de Esp., en Navarra, tercer part. de la merind. de Sangüesa, valle de Egues, obisp. de Pamplona, diput. del valle y Reg. 35 vec., 195 hab., 1 parr. Sit. en una llanura; conf. por N. con Olaz, por E. con Ardanaz, por S. con Sarriñena, y por O. con Mendillori. Produce trigo, cebada, algun vino y otros frutos menores.

BADULES, L. R. de España, prov. de Aragon, part. de Daroca, arz. de Zaragoza. A. P., 78 vec., 363 hab., 1 parr. Sit. á 3 leguas de Daroca; conf. con términos de Villadóz, Nombrevilla y Fuen buena. Sus productos son los indicados en la cabeza de partido. Contr. 4,027 rs. 8 mrs.

BAELLS, L. S. de Esp., prov. de Aragon, part. de Barbastro, arcip. de Ager. A. O., 46 vec., 182 hab., 1 parr. Sit. en los confines septentrionales de este partido, que tocan con los de Benavarre, en el camino que desde esta última ciudad conduce á Tamarite, lindando con término de Saganta, Camporrets, Nacha y Campól. Sus productos son los que están indicados en el art. Tamarite. Dist. 7 leg. de Barbastro. Contr. 5,145 rs. 30 mrs.

BAENA. (CASTRA VINTANA), V. S. de Esp., prov. y obisp. de Córdoba, cab. del part. de su nombre, cuya jurisdicción comprende la villa de Valenzuela y el lugar de Albendino. A. M. de primera clase y 2 ordinarios, 3,666 vec., 13,860 hab., 1 parr., 2 conv., de frailes, 1 de monjas, 2 hosp., 1 colegio de educación de niñas y casa de expósitos, 1 palacio en el castillo antiguo en la cumbre del cerro que hay en medio del pueblo, 5 posadas, mediano caserío, 1 pósito, caja de correos, admin. de rentas y sociedad económica. Hay en esta villa inscripciones y otras antigüedades romanas. Se halla sit. á los 37° 40' de latitud y 13° 48' de longitud, en la declinación de un cerro, en cuya falda por la parte S. corre el río Marigella. Su temperatura es benigna, de forma que en el estío no es grande el calor y en el invierno es muy moderado el frío, lo que la constituye una de las mas sanas y cómodas de esta comarca. Abunda en saludables aguas potables, siendo famosa desde la antigüedad la fuente llamada de Baena. Su término tiene 17 leg. de circunferencia, formando un óvalo con 5 de E. á O., y otras tantas de S. á N. Le riegan los 3 ríos Marvella, Guadajoz y Gualmoral; abunda el primero en anguilas muy sabrosas y en un pescado llamado arriguela, que es muy semejante á las tencas. Está poblada de móreras, mimbrones y de álamos blancos y negros. Se cria ganado vacuno, lanar, cabrio, yeguar, de cerda y poca caza. En las carrascas del monte Horquera se cria mucha que no se conoce, y solo sirve para que se la coman los pájaros, pudiendo valer algunos miles de utilidad al vecindario. El terreno manifiesta en algunas partes minas de hierro y plomo, y en algunas ocasiones se han descubierto piedras muy preciosas; se halla con abundancia piedra de Almagra ó almazarrón, de color encarnado fino; pero se le pone la nota que tiene demasiado azogue, lo que no es bueno para el tabaco de polvo. Se halla también mucha yerba medicinal, y el famoso Licopeden, admirable para retanar la sangre, y excelente Gualda para tintes, pero todo se desprecia. Produce su término trigo, cebada, habas y semillas, aceite, vino, cáñamo, lino, lana, seda, esparto y zumague para curtidos. En el año 1292 Mahomed Aben Aljama, segundo rey de Granada, fue con gran poder sobre Baena,

á la que defendieron valerosamente sus vecinos con Juan Martínez de Argote, alcaide de su castillo. En dicho asedio sucedieron hechos de armas muy notables, entre los cuales hubo un desafío campal, cuerpo á cuerpo, entre 5 famosos alcaides de los moros y 5 caballeros de Baena, los que vencieron á sus enemigos y les cortaron la cabeza; este hecho acabó de asombrar al rey moro, el cual desesperanzado levantó el sitio y se volvió á Granada. El rey don Sancho IV concedió por memoria de tan señalada hazaña el que la villa usase por divisa y armas las cinco cabezas de los moros en un escudo. Es patria de Juan de Peñalosa, pintor y discípulo de Pablo de Céspedes, que floreció en Córdoba en el siglo XVII. Dist. 8 leg. de la cap., 60 de Madrid y 7 1/2 horas de cam. milit. de Alcalá la Real, en cuyo intermedio se hallan la Cartuja de la Ravita, la venta de Caicena y el cortijo de Campo de Navas. Contrib. 151,726 rs. 29 mis. Derec. enag. 5,000 rs.

BAEZA, Part. de Esp., prov. de Jaén; consta de la ciudad de su nombre, que es la capital, 6 villas, 5 cot. red. y 9 desp., cuyos vecindarios se hallarán en sus respectivos art. Sit. en el centro de la provincia; conf. por el S. con el partido de Jaén, de quien le separa el r. Guadalquivir que la atraviesa de E. á O.; por el E. linda con el partido de Ubeda, por N. con la Sierra Morena, y por O. con esta misma y con el partido de Andujar. Riegan sus términos los ríos Guadiel y Guadalimar, y lo restante de su descripción, comprendidos sus productos é industria, podrá verse en la que hacemos de lo general de la provincia.

BAEZA (BEATIA), C. R. de Esp., prov. y obisp. de Jaén, cabeza de partido de su nomb., corregim. de tercera clase, subdelegación de policía; 1,622 casas, 3,170 vec., 10,779 hab., 9 parr., 1 pósito, admin. de rentas, otra subalt. de loterías, sociedad económica, caja de correos, 7 conv. de cada sexo, 3 hosp., 1 santa igl. catedral con la de Jaén, á donde se trasladó su silla episcopal el año de 1248, siendo sumo Pontífice Celestino IV, y reynando en España don Fernando el Santo. Su último Obispo fue don fray Domingo, de la órden de predicadores; 1 insigne igl. colegiata con el título de Santa María del Alcazar, en cuya iglesia estan estampados los escudos de

armas de los 33 caballeros infanzones y pobladores de esta ciudad, que acompañaron al Santo rey don Fernando para su conquista. Hay también un magnífico oratorio de San Felipe Neri, casa de recogimiento para mugeres, un seminario conciliar, otro de primeras letras, primera fundación de su universidad, otro de niñas educandas. Tiene aguas deliciosas, aires purísimos, situación llana en alta loma, y edificios suntuosos que recuerdan haber sido una gran población, habitada de monarcas y califas en la antigüedad. Hay en ella muchas inscripciones romanas. El pueblo es pobre; pero su término, regado por el Guadalquivir y Guadalimar, que corren á 1 legua, es pingüe y feraz; el cual produce trigo, ceb., legumbres, vino, aceite y hortaliza. Ind. telares de lana basta. Las calles son buenas, espaciosas y bastante rectas, con diferentes plazas. Celebra feria el día 30 de noviembre. Es patria del célebre Gaspar Becerra, escultor y pintor en el siglo XVI; de Luis Pacheco de Narbaez, que escribió varias obras sobre el ejercicio y manejo de las armas; y de don Antonio Calderon, arzobispo de Granada, autor de muchas obras teológicas. Tiene por armas una puerta entre dos torres, con cruz Patriarcal en medio, y dos llaves en las mismas puertas en Pal; y la bordadura sembrada de espas. Celebra feria el 18 de mayo. Dist. 5½ leg. de la capital y 15 de camino militar de Guadix, pasando por Puente del Obispo, la Alamedilla y Benalua. Contr. 240,560 rs. y por aguardiente 7,500.

BAEZUELA, Desp. de Esp., prov. de Madrid, part. de Alcalá, arz. de Toledo. Dist. 1 legua de la cabeza de partido.

BAFALUI, L. S. de España, prov. de Aragon, part. de Benavarre. A. O., 14 vec., 48 hab., 1 pósito. Contr. 894 rs. 32 mrs.

BAGA, V. S. de Esp., prov. de Cataluña, subdeleg. de Berga, corregim. de Manresa, obisp. de Solsona. A. O., 172 vec., 1,114 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en el camino que conduce desde Berga á Puigcerdá por el coll de Jon, y desde este pueb. salen otras 3 veredas aun mucho menos transitables (*v. Berga*). Está á orilla del río Bascaran, que á corta distancia entra en Llobregat. Tiene en su término algunas huertas con frutas y hortaliza, particularmente berza, que es el comun alimento en este territorio durante el invierno. Los ha-

bitantes se ocupan en las labores de la agricultura, y las mugeres en hacer medias de estambre de buena calidad, y también tejen algunas estameñas. Conf. por N. con la Pobl. de Lillit y con el lugar de Castellar de Nuch, que está en los Pirineos en el collado de Jon, en el cual hay una fuente que es el origen del río Llobregat. Este río atraviesa mucha parte del principado, dividiéndole en oriental y occidental, hasta que desemboca en el mediterráneo á 1 leg. de Barcelona. Es abundante de lampreas, sábalos, truchas, anguilas y otras varias clases de pescados de que se proveen los pueblos por donde pasa. Alrededor de esta villa hay muchas casas de campo que llaman de Pagés, que son las mas ricas del principado. Produce trigo, centeno, cebada, maíz y legumbres. Dist. 30 horas de Barcelona y 15 de Berga. Contr. 17,669 rs. 19 mrs.

BAGALLON, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Castro de Rey, obisp. de Mondoñedo. Es una de las que componen la parr. de Bejan de Rubiños (*Véase*).

BAGERGA, L. R. de España, prov. de Cataluña, corregim. del valle de Aran, obisp. de Urgel. A. O., 39 vec., 148 hab., 1 parr. Su situación, productos e industria se hallarán en el art. del valle. Dist. 59 horas de Cataluña y 2 de Vielha. Contr. 1,999 rs. 32 mrs.

BAGIO, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Lena; 10 vec. y 45 hab., parr. de Valdecuna (*Véase*).

BAGUENA, L. R. de España, prov. de Aragon, part. de Daroca, arz. de Zaragoza. A. P., 301 vec., 925 hab., 1 parr. de muy buena arquitectura, 1 conv. de monjas de bellísima construcción, y con excelente iglesia que está á la salida para Daroca; 1 cast. célebre por las gloriosas defensas que ha sostenido en varias ocasiones. Sit. en la rivera del Jiloca hacia su parte superior en la carretera de Valencia. La vega por donde corre aquel río, es una de las mas deliciosas que pueden imaginarse; y aunque estrecha, no lo es tanto como en los lugares inmediatos, y goza de un cielo despejadísimo. El río da excelentes truchas, anguilas y algunos barbos; y en el campo granos, hortalizas, verduras, cáñamo, lino, vino, y esquisitas frutas que se envían á Madrid. Hay también buenas ala-

medas y pastos para la cria de ganado lanar, que es en lo que consiste la industria de sus habitantes, con algunos telares de lana y lino para el consumo de las gentes del país, y la caza de codornices, conejos, liebres, perdices etc. Dist. 2 leguas de la cabeza de partido. Contribuye 20,359 rs. 22 mrs.

BAGUES, L. Ecl. de España, prov. de Aragón, part. de Cinco Villas, obisp. de Jaca. A. O., 46 vec., 218 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en la carretera que conduce desde Jaca a Sangüesa. Conf. con término de Longas, Pintano, Martes y Larres. Sus prod. son los indicados en la cabeza de part. Dist. 5 leguas de Sos. Contr. 3,132 rs. 10 mrs.

BAGUESTE, L. Ord. de España, prov. de Aragón, part. de Barbastro, obisp. de Huesca. A. O., 14 vec., 55 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. á orilla del río Béro. Confina con término de Sára, Almazorre y Rodelar. Sus productos son los indicados en la cabeza de partido, de donde dista 9 leguas. Contribuye 894 rs. 32 mrs.

BAGUR, L. R. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. y obisp. de Gerona. A. O., 403 vec., 1400 hab., 1 parr., 1 conv. de minimos, 1 hosp. Sit. en terreno elevado en forma de anfiteatro, rodeado de grandes arenales, menos por la parte del mar; y así es que se cambian los montes según los vientos que soplan. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Ind. marinería y pesca de coral, y tambien se labra el coral. Dist. 26 horas de Barcelona y 8½ de Gerona. Contribuye 14,328 rs. 18 mrs.

BAHABON, V. S. de España, prov. y arz. de Burgos, part. de Aranda de Duero. A. O., 16 vec., 233 hab., 1 parr., casa de postas con 10 caballos, y parada de diligencia, mediano caserio. Sit. á orilla del río Esgueva, en la carretera que conduce desde Madrid á Burgos por Somosierra, á 4 horas y ½ de Lerma, y 5 y ½ de Aranda de Duero, en cuyo intermedio se encuentran Gumiel de Izan y Oquillas. Los demas pueblos confinantes son Santibañez de Esgueva y Pineda de Trasmonte. Produce granos, legumbres, pastos y ganados. Dist. 10 leg. de la cap. Contribuye 2,199 rs. 5 mrs. Derechos enagenados 225 rs. 9 mrs.

BAHABON, L. S. de Esp., prov. y obisp. de Segovia, part. de Cuellar. A. P., 46 vec., 184 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. al pie

de un monte entre Torrescardeña y Pociague el grande. Confina con términos de los Despoblados de Minguella y Patarrabona. Produce granos, legumbres, pastos y ganados. Dist. 11 leguas de la capital. Contribuye 2,900 rs. 16 mrs. Derechos enagenados 196 rs. 1 mr.

BAHIA DE CADIZ, La torre y linterna de San Sebastian, que es lo mas O. de la ciudad de Cadiz, está situada al S. S. E. de Rota, distante 5½ millas. Entre estos puntos, hace la costa ensenada de tierra baja con varios castillos y baterías y un gran manchón de arena, al S. E. del cual está el castillo de Santa Catalina del Puerto, sobre una punta de piedra desde donde hurga la costa al N. E. hasta la ciudad del Puerto de Santa María. El principio de la bahía le forman la referida punta de Santa Catalina y la de San Felipe de Cadiz; pero antes de entrar en ella, y en su interior, hay diferentes bajos, á saber: el de la Olla al Q. N. O. de la linterna de San Sebastian y á distancia de ¼ de milla, que solo tiene una braza de fondo. Al N. de la misma linterna y enfiladas las torres de la iglesia de los Carmelitas, se hallan 2 piedras negras pequeñas, las cuales en baja mar velan y se cubren antes de la plea-mar. Al E. ¼ S. E., distante 1,000 varas castellanas de los cochinos, estan las puercas, que son unas piedras negras proyectadas de E. á O., muy visibles en baja mar y aun en plea-mar, porque quedan tan poco cubiertas, que siempre rompe el mar en ellas. Al E. N. E. de la citada iglesia de los Carmelitas, y á distancia de 600 varas de los cochinos, está el bajo de la Freidera siempre cubierto, y rompe cuando hay mar de fuerca. Al E. S. E. de las puercas, distante 950 varas, está el bajo llamado el Fraile, que es un fondo de piedras que de la ensenada de la Candelaria (que es el baluarte mas N. O. al pie de la citada iglesia) sale hasta la inmediacion del canal, siguiendo á unirse con las puercas, cochinos y Freidera, siendo su menor fondo de 15 pies, y crece á 18, 20 y 22. Al N. N. E. quinto N., distante 1,800 varas de las puercas, está el diamante que es un placer de piedras tendido del O. N. O. al E. S. E., en distancia de 700 varas, y es su menor fondo 13 pies, que crece hasta 22 y 24 en la distancia de 200 varas, y en lo demas hay 32 y 34. Al N. E. quinto N.

del diamante, distante 850 varas de centro á centro y de beril á beril, 650, está el bajo la Galera, que es un placer de piedras tendido del N. O. al S. E., en distancia de 600 varas, con fondo de 11, 15, 23, 27 y 30 pies. Dejando para los marineros el tratar de las precauciones que deben tomarse para entrar por entre estos bajos, sobre todo por el diamante y pueras que es el paso más general, y continuando la indicación de los puntos más notables de la bahía, desde el foso de la puerta de tierra de la ciudad de Cádiz, corre hacia el S. E. un placer de piedras á que llaman el corral, con extensión de 874 varas, con fondo de 4 hasta 10 pies en los diferentes rumbos. Siguiendo del corral para puntales está otro bajo que llaman de Santo Domingo, con 9 pies en su menor fondo. Al O. de Fort-Luis, y próximo á él, está el caño del Trocadero (*Véase Puerto Real*), que solo tiene 34 varas de ancho desde los 5 pies de fondo de una banda hasta los 5 de la otra. Para entrar y salir en él es preciso aguardar á la pleamar, porque en su boca solo tiene 7 pies en baja mar, y siguiendo para dentro crece á 10, 11 y hasta 13. La angostura del canal para entrar en la Carraca principia cuando se halla enfilado el palo de la marca con la torre alta de la isla. Tiene de ancho 50 brazas desde los 20 pies de fondo del beril de la parte del S. á los 17 de la parte del N. El caño del puente de Suazo, sondado hasta la Carraca, contiene los fondos de 17, 19, 20, 21 y 26 pies. El castillo de San Sebastian de Cádiz, sit. á los 36° 31' 7" lat. N. y á los 00° 1' 22" de long. occ., está sobre una restringa baja de piedras y en él se eleva una torre redonda con una gran linterna que se distingue á largas distancias y sirve para la dirección de los navegantes. De la punta de San Sebastian sale una restringa de piedras hacia el O. S. O. con extensión de $\frac{1}{2}$ milla escasa, en la cual hay poco fondo para embarcaciones grandes. Desde ella, con dirección á la boca del río Sancti Petri, sigue otra restringa de piedras que en la mayor parte de ella hay fondo bastante. Desde el castillo de Sancti Petri, véase la costa de la provincia de Sevilla desde la frontera de Portugal y Ayamonte. De las poblaciones que están situadas á su alrededor damos noticia en sus respectivos artículos.

BAIGORRI, Bosque y monte de Esp., en Navarra, de la V. de Lerin, condado de este nombre, del tercer partido de la merind. de Estella. Es del conde de Lerin, que tiene su antiguo palacio sobre el río Ega, y pone en él alcaide y 2 guardas. Hay vestigios de haber sido población en lo antiguo; conf. este bosque y monte por N. con Oteiza, por O. con el río Ega, por S. con Lerin y por E. con Larraga. Ocupa $1\frac{1}{2}$ legua de ancho y lo mismo de largo; mantiene ganado lanar y vacuno, y produce en abundancia encinas. El alcaide, que debe ser natural del reino y plaza jurada aneja á la alcaidía mayor de Larraga, con los guardas cultivan algunas porciones de bosque, y produce trigo, cebada y avena.

BAILADA, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisdicción de Baamonde, y una de las que componen la parr. de Bóveda (*Véase*).

BAILLE, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. y obispado de Lugo, jurisd. de Lea. Es una de las que componen la parr. de Suégos (*Véase*).

BAHILLO, V. R. de Esp., provincia y obisp. de Palencia, part. de Carrion A. O., 130 vec., 406 hab., 1 parr., 1 pósito, 1 hospital. Sit. al N. del río Cieza, el cual por esta parte es tan escaso de agua, que apenas pueden moler con ella durante 6 meses 3 molinos que distan el que más 250 pasos del pueblo. Es verdad que por las eminencias que hay de una y otra parte del río, y valles que desaguan en él, crece tanto algunos años á últimos de febrero ó primeros de marzo, que se inunda toda la vega, la cual tiene 300 pasos de latitud, causando muchos estragos. Produce buen trigo, cebada y vino algo agrio. Dist. 2 leguas de Carrion, 8 de Cervera, $1\frac{1}{2}$ de Castrillo de Villavega, $\frac{1}{2}$ de Iteiro-Feco y otra $\frac{1}{2}$ de Gozon, todos de iguales ó semejantes productos. Cont. 5,370 rs. 31 mrs. Derec. enag. 1,028 rs. 21 mrs.

BAILLO, L. S. de Esp., prov. y part. de Leon, obisp. de Astorga, jurisdicción de Cabrera. A. P., 54 vec., 213 habitantes, 1 parr. Sit. en la parte alta de esta jurisd. (*V. su art.*); abunda en lino y centeno. Dist. $12\frac{1}{2}$ leguas de la capital. Contribuye con la jurisdicción.

BAILLO (EL), Desp. R. de Esp., prov. de Zamora, part. de los lugares del Vino.

BAIS, Felig. E. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de Ventosa. J. O., 9 vec., 38 hab., 1 parr. Contr. 210 rs.

BAISAS, Río de Esp., prov. de Alava, que baja de la cima pirenaica, llamada la *gran peria de Gorvea*, por donde atraviesa el camino real de Bayona á Madrid, cerca de su embocadura en el Ebro, la cual se verifica un poco antes de llegar al puente de Miranda (*V. Ebro, río*).

BAJAN, Ald. S. de España, en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Deza. Es una de las que componen la parr. de San Juan de Votos (*Véase*).

BAJAN, Ald. Ab. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Samos, y una de las que componen la parr. de Barbadelo (*Véase*).

BAJELES, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. de Orense, obisp. de Astorga, jurisd. de Valdeorras. J. O., 37 vec., 153 habitantes, aneja de Portela. Sit. en rívera, á 13 leguas N. de la capital. Produce castañas, centeno, vino y aceite (*V. Valdeorras, jurisd.*).

BAJOL ó **ABAJOL** (LA), L. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Figueras, obisp. de Girona. A. O., 38 vec., 143 hab., 1 parr. Sit. á orillas del río Ricardell; conf. con el Coll del Pla de la Créu, Masanet de Cabrenis, Buscaros y Agullana. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Dist. 36½ horas de Barcelona y 5½ de Figueras. Contr. 2,171 rs. 28 mrs.

BAJOY, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Parga, obisp. de Mondoñedo. Esta ald. forma parte de la parr. de Trasparga (*Véase*).

BALAGOSA, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Deza. Es una de las que componen la parr. de San Lorenzo de Villatije (*Véase*).

BALAGUER (BERGUISA), C. R. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Lérida, obisp. de la Seo de Urgel. A. M. de primera clase, 418 vec., 1,839 hab., 1 parr., 5 conv. de frailes, 1 de monjas, 1 hosp., 1 pósito, almin. de rentas, 2 cuarteles para la tropa. La iglesia colegiata se compone de 1 prebendado, 17 canongías, 15 beneficios. Es plaza de armas de las mejores de esta provincia. Sit. en un llano, entre una montaña y la orilla occidental del Segre, con un magnífico puente de piedra; tiene una huerta muy frondosa, y abun-

dante de todas frutas, á las dos orillas del río. La plaza es grande y cuadrada, en la cual salta el agua cuando se quiere, porque la atraviesa, y toda la ciudad, una acequia subterránea, la cual, y otra igualmente sacada del río Segre, riega la mayor parte de su campiña. Fuera de la ciudad, y á corta distancia, está el referido convento de monjas de Santa Clara con suntuoso templo, donde se halla la milagrosa imagen del santo Cristo de Balaguer. También se halla á 1 legua de esta ciudad el monasterio de Nra. Sra. de Balaguer ó de las Avellanas, de la orden de Premostratenses. Produce trigo, vino, aceite, judías, cáñamo y seda. Ind. 2 fabricas de jabon de piedra, 1 molino harinero y otro de aceite. Tiene por armas un escudo cuartelado, en el primero y último cuartel las barras de los condes de Barcelona, y en segundo y tercero las de los condes de Urgel, que son agredrezadas de oro y negro con corona por timbre. Dist. 33 horas de Barcelona y 6½ de Lérida. Contribuye 89,229 rs. 36 mrs.

BALAGUERA, Desp. R. de Esp., prov. y part. de Toledo.

BALAJAD, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Cancelada de abajo. Es una de las que componen la parr. de Quinta (*Véase*).

BALANZAT, Cuarton de Esp., en la isla de Ibiza; tiene 400 casas, 2,300 hab., 1 parr. Es el menor de todos. Sit. en tierra quebrada y montuosa, y aunque no de buenas marinas, seguro de corsarios. Tiene de estension 3 leguas; linda con el de Pormañy, Santa Eulalia y el del Llano de la Villa, y atando su costa con la de Santa Eulalia, empieza por Puerto Balanzat, y acaba con el Puig de Nonó. Tiene para su defensa una compañía de 300 hombres de milicia con su gefe.

BALANZAT, Desp. R. de Esp., en la isla de Ibiza. A. P.

BALAZOTE, V. R. de Esp., Prov. de Cuenca, part. de San Clemente, arz. de Toledo. A. O., 300 vec., 1,000 hab. Sit. al S. de una hermosa vega regada con las aguas que bajan de las sierras de Alcaraz, y forman el río Alamedas, que es bastante abundante. Produce trigo, cebada, centeno, avena, panizo, patatas, cáñamo y esparto. Ind. telares para paños y lienzos caseros. En el término de esta villa hay

gramas, de las cuales se hace mención en artículos separados. Dista 10 leguas de la cabeza de partido, en cuyo tránsito se hallan Barrax, Minaya y la aldea de los Pinos. Contribuye 5,498 rs. 8 mrs. Derec. enag. 2,676 rs. 33 mrs.

BALBACIL, L. S. de Esp., prov. de Guadalupe, part. y obisp. de Sigüenza. Tierra del ducado de Medinaceli. A. P., 75 vec., 297 hab., 1 parr. Dista 8 leguas de la cabeza de partido y 5 de Medinaceli. Contribuye con el ducado.

BALBANEDA (NUESTRA SEÑORA DE), Es un devoto santuario de Esp., en Castilla la Vieja, prov. de Burgos, corregim. de Santo Domingo, que se venera en un gran monasterio de Benedictinos, que toma el título de este divino simulacro; Sit. en una elevada sierra que llaman de Caméros Altos, cerca de las villas de Anguiano y Matute, que están al pie de la montaña, la primera al S. E., y la segunda al N. E. Esta santa Imágen es muy devota y concurrida de infinitas gentes que acuden á ofrecer sus votos de las provincias de Castilla la Vieja, Rioja, Navarra, Montañas de Burgos y otras partes, en los días de su festividad, que se celebra el 9 de setiembre y otros muchos días del año. Este monasterio es uno de los mas magníficos de esta orden y de los mas ricos. Dista 6 leguas de Nájera y 18 de Burgos.

BALBOA, Cot. red. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Mondoñedo, jurisdicción de su nombre. J. O., 66 vecinos, 366 hab., 1 parr. Contr. 925 rs. 1 mr.

BALBOA, Cot. S. de Esp., prov. de Leon, partido de Ponferrada. Se compone de 11 pueblos, con A. O. para todo él. Sus vecindarios, situacion y productos se hallarán en sus respectivos artículos. Contr. 1,593 rs., 11 mrs. Derec. enag. 367 rs. 22 mrs.

BALBOA, L. S. de Esp., prov. de Leon, part. de Ponferrada, coto de su nombre. A. O., 28 vec., 129 hab., 1 parr., 1 pósito. Dista 6½ leguas de la cabeza de partido. Contr. con el coto.

BALBOA, Ald. Ecl. y S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Villar de Ortelle. Es una de las que componen la parroquia de Villar de Ortelle (Véase).

BALBOA, Ald. Ab. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Carboeyro. Es una de las que componen

la parroquia de Santa Maria de Merza (Véase).

BALBON, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Castropol; 5 vec., 16 hab., parr. de San Estevan de Pianton (Véase).

BALBON, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Castropol; 2 vec., 10 hab., parr. de San Estevan de Pianton (Véase).

BALBONA, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Siero, parr. de Boves (V. este art.).

BALBUENA, Ald. de Esp., prov. de Asturias, concejo de Cabranes, felig. de Viñon (V. este art.).

BALBUENA, L. R. de Esp., prov. y part. de Leon, conc. de Alcon. A. O., 19 vec., 77 hab., 1 parr. Dista 10 leguas de la cap. Contr. con el concejo.

BALBUENA DE DUERO, V. S. de Esp., prov. de Valladolid, partido de Peñafiel, obisp. de Palencia. A. O., 143 vec., 622 hab., 1 parr., 1 convento de frailes Bernardos. Sit. en una llanura honda rodeada de cuevas montuosas por el N., y la baña por el S. el rio Duero que inunda con frecuencia sus términos. Produce trigo, cebada, centeno, muelas, garbanzos, vino, ganado lanar, cabrio y vacuno. Ind. carbonco. Dista 7 leguas de la capital. Contr. 3,038 rs. 3r mrs.

BALBUENA DE LA ENCOMIENDA, V. Ord. de Esp., prov. de Leon, obisp. de Astorga, Exento, Merino. A. O., 5 vec., 22 hab., 1 parr. Para su situacion y productos (V. Manzanal del Puerto). Dista 7½ leguas de la cap. Contr. 178 rs. 19 mrs. Derec. enag. 15 rs., 5 mrs.

BALBUENO, L. S. de Esp., prov. de Leon, conc. de Omaña. A. O., 10 vec., 43 hab., 1 parr. Contribuye con el concejo.

BALCARCEL, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Somiedo; 20 vec., 97 hab., parr. de Llavillas (V. este art.).

BALCERENY, V. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Manresa, obisp. de Vich. A. O., 170 vec., 586 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en las inmediaciones del rio Llobregat, terreno montañoso aunque de buena calidad; conf. por el E. con Cornet, por el S. con Cellent, por O. con Suria y por el N. con Marola. Produce trigo, legumbres y vino. Ind. hilados de Algodon. Dist. 14 horas de Barcelona, y 4 de Manresa. Contr. 22,387 rs. 5 mrs.

BALCONES, Granj. S. de Esp., prov.

de la Mancha, part. de Alearaz, término de la villa de Bienservida (*Véase*).

BALDEDO, L. de Esp., provincia de Asturias, conc. de Grandas de Salime; 5 vec., 22 hab., parr. de Grandas. (*Véase*).

BALDEDO, L. de Esp., provincia de Asturias, conc. de Castropol; 6 vec., 27 hab., parroquia de san Estevan de Panton (*Véase*).

BALDELLOU, L. S. de Esp., prov. de Aragon, partido de Barbastro, arcip. de Ager. A. O., 128 vec., 466 hab. Dist. 7 leguas de Barbastro. Contr. 8,501 rs. 30 mrs.

BALDEMER, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Oviedo; 3 vec., 16 hab., jurisdicción de Bendones (*V. este art.*).

BALDERAS, V. S. de Esp., prov. de partido y obispado de Leon, jurisdicción de su nombre. A. M. y O., administracion subalterna de loterías; 760 vec., 4,200 hab., 5 parr., 1 conv. de frailes carmelitas, 1 hospital, 2 castillos antiguos, 1 seminario conciliar, 1 pósto. Sit. sobre una colina bastante elevada, y por el N. tiene una llanura de 2 leguas de estension. Hacia el S. hay un puente de piedra sobre el río Cea, que baña su término. Ha sido tres veces asolada por los sarracenos y por los ingleses. El año de 1808 estuvo allí tres dias Napoleon Bonaparte con su numeroso ejército. La lealtad de esta villa está consignada desde el tiempo del rey don Juan el I que la concedió grandes privilegios que no ha desmerecido en ninguna época. Produce 5,000 cantaros de vino y 40,000 fanegas de todo pan, frutas y hortalizas. Ind. 2 fabricas de curtidos de suela, corceles, baquetas etc., 1 de sombreros bastos, algun comercio de poca consideracion y 16,000 cabezas de ganado lanar. Tiene 1 mercado todos los lunes, y es muy concurrido. Dist. 10 leguas de la capital. Desde Mayorga hay $4\frac{1}{2}$ horas de marcha militar, en cuyo intermedio se encuentra Gordocillo. Hasta Benavente hay 6 horas, pasando por Valdescuriel, Fuentes de Ropel y Castrogonzalo. Contr. 101,527 rs. 9 mrs. Derec. enag. 7,208 rs. 9 mrs.

BALDERRE, L. de Esp., provincia de Asturias, conc. de Valdés; 6 vec., 27 hab., parr. de San Juan de Muñas (*Véase*).

BALDIDIELLO, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Pravia, parr. de Villaver (*V. este art.*).

BALDO, Akl. R., Ab. y S. de Esp., en

Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Brollon. Es una de las que componen la parr. de san Felix de Villamarin (*Véase*).

BALDOMAR, L. E. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Lérida, obisp. de Seo Urgel. A. O., 14 vec., 58 hab., 1 parr. Sit. en terreno montañoso; conf. por el E. con Vernet, por O. con Alos y por el N. con Clna. Produce trigo y vino. Dist. 32 horas de Barcelona y $12\frac{1}{2}$ de Lérida. Contr. 4,142 rs. 31 mrs.

BALDUNO (SANTA EULALIA DE), Parr. de Esp., prov. de Asturias, conc. y arcip. de Regueras (las), arcedianato y obisp. de Oviedo; 128 vec., 512 hab., 1 iglesia matriz. Sit. en la rivera derecha del río Nalon y del Molinon ó de Pimeda, que la ciñen este por E. y aquel por S., y el río Paladin corre por su centro; conf. por N. con las de Soto y Biado, por S. con Santa María de Grado, vega de Anzómediando dicho río Nalon, sobre el cual tiene una barca para facilitar el paso, por E. con la parroquia de Balsera, y por O. con el coto de Peñafior y parroquia de Cuero de Candamo. Se compone su poblacion de los siguientes lugares: Balduno, Puerna, Premono, Bolgues, Areces y Paladin. Su cosecha asciende anualmente á 1,600 fanegas de escanda y trigo, 70 de centeno, 3,000 de maiz, 420 de habas, 600 de castaña, 40 de nuez, 24 de panizo, 82 arrobas de linó, 120 de nabos y patatas, cantidad de manzana para hacer 300 cantaros de cidra, 230 de vino, 1,500 carros de yerba, y mantienen 386 cabezas de ganado vacuno, 82 caballar, 12 mular, 290 ovejas y carneros, 250 cabras y 508 reses de cerda. Hay una venta en el sitio que llaman *Laspera*, camino que dirige al puente de Peñafior. Contr. 1,032 rs. 6 mrs.

BALEARES, Islas de Esp. en el Mediterráneo, así llamadas por los romanos, y antes por los griegos *Gimnesias*; unos y otros, segun se cree, por sus hondas y destreza en el pelear, y por ir desnudos sus habitantes. Hoy se conocen con los nombres de Mallorca, Menorca, Cabrera, Ibiza, Formentera y Conégera (*V. sus art.*); las 3 primeras son Baleares y las últimas Pithiusas, en el mar Ibérico que se llama así por el famoso río Ebro que desemboca en aquella parte. Distan igualmente de ambos continentes, pero siempre han sido reputadas por pertenecer al de Europa.

an al de España, y sus naturales por verdaderos españoles, según Polibio, Estrabon, Plinio, Diodoro y Pomponio y Mela. Sus primitivos habitantes fueron los Rhodios según Estrabon; según san Gerónimo, los griegos de la ciudad de Zante, y según Silio, los Fenicios. Como quiera que sea, estos islenos existieron antes de Cartago, pero no fueron conocidos hasta después que los cartagineses sujetaron a los habitantes de Ibiza, una de las Pitiusas, 663 años de la era cristiana, tardando todavía 2 siglos en establecerse en las Baleares. Reforzados los ejércitos cartagineses con los habitantes de estas islas, trataron seriamente de sujetar a su dominio a los rebeldes agrigentinios. Lo mismo hicieron con Pirro, rey de Epiro, cuando este quiso invadir la Sicilia, al cual los cartagineses, ayudados de los mallorquines lograron rechazarle con ventajas. Los romanos, declarando posteriormente la guerra a los Cartagineses, excitaron a los mallorquines a la rebelion; pero estos, fieles a Amilcar, no se separaron de sus banderas, y aun se cree que el grande Anibal su hijo nació en una de estas islas. En fin, batido Amilcar por los romanos, los habitantes de las islas se sometieron a su imperio, y haciéndose piratas, llevaron la desolacion por las costas de España. Durante las guerras civiles que precedieron a la decadencia de la república romana, estas islas perdieron gran parte de su poblacion siguiendo a los diferentes partidos que les subyugaron. En el año 426 de la era cristiana, se apoderaron de ellas los vándalos, de los que las conquistaron los moros de Africa en 708. Desde esta época fueron muchas las empresas de los cristianos contra estas islas, hasta don Jaime I de Aragon, a quien estaba guardada la gloria de arrojar para siempre de ellas a los moros. Asi fue que en 1228 mandada convocar toda la nobleza de su reyno a Barcelona, oida la propuesta del rey y enardecidos con el celo de la religion que les animaba, determinaron todos la empresa, a la cual dió el principal impulso el estado eclesiástico y los grandes maestros de las órdenes militares. En vano trataron algunos de disuadir de ella al jóven y religioso rey, en vano otros suscitaron intrigas que impidiesen la ejecucion. El rey se mantuvo constante en su resolucion, y todos los que se habian cruzado, y los

catalanes, le fueron constantes y fieles. Hízose a la vela la armada compuesta de 25 navios, 11 galeras, 100 galeotas y 16,000 hombres de desembarco, en 1.º de setiembre de 1229, después de sufrir réeas borrascas, y vencidas grandes y sangrientas batallas en el sitio y cerco de la capital de esta isla, fue tomada esta ciudad por los cristianos en 31 de diciembre del mismo año. Pocos años después el mismo rey conquistador quiso que estas islas compusiesen un reyno independiente del de Aragon, dándoles por primer soberano a su hijo segundo don Jaime, al cual sucedieron Sancho, y otro Jayme y no mas, porque este último, destituido por don Pedro IV de Aragon, murió en la misma isla peleando como bueno, por recobrar la herencia que ereia suya. Sucedió esto en 1349, y entonces volvieron las islas a unirse al reino de Aragon.

BALERA (LA), L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Salas; 1 vec., 4 hab., parr. de Camuño (*Véase*).

BALES, Ald. R., Ab. y S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Brollon. Es una de las que componen la parr. de Veiga (*Véase*).

BALES, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Somoza mayor de Lemos. Es una de las que componen la parr. de Santa Eulalia de Teilan (*Véase*).

BALESTUY, L. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Talam, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 12 vec., 46 hab., 1 parr. aneja de Anchs. Sit. en terreno montañoso; conf. por el E. con Mentuy, y por el S. con Peranea. Produce trigo. Dist. 46 $\frac{1}{2}$ horas de Barcelona y 7 $\frac{1}{2}$ de Talam. Contr. 619 rs. 26 mrs.

BALGOS, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Cervantes, y una de las que componen la parr. de San Martin de la Rivera (*Véase*).

BALGRANDA, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. y jurisd. de Avilés (*V. el art. de Entreviñas* (San Cristóbal de).

BALIARRAIN, V. de Esp., prov. de Guipúzcoa, universidad de Bozú mayor, arcip. mayor y obisp. de Pamplona, jurisd. ord.; 3 casas y la del ayuntamiento, 28 caserios, 144 habitantes, 1 parr. Tiene el 45 asiento en las juntas generales y particulares y vota con 8 fuegos. Sit. en cuesta,

y su término, que es de $\frac{1}{2}$ legua de circunferencia, confina con las jurisdicciones de Orendain, Legorreta, Alzaga y Gaizna. Es un terreno abundantísimo de aguas, y se cuentan en él 11 fuentes y 4 arroyos, llamados Erbeta, Lopesarazu, Gabizabaso y Comencitorri; mas ni en ellos hay pesca, ni en sus montes caza alguna. Produce algo de trigo y maíz, y se cria ganado vacuno en los fértiles campos de la pequeña montaña conocida con el nombre de Astotagana; en ella crecen algunos robles.

BALIMAÑA, Granj. Ab. de Esp., prov. de Aragón, part. de Alcaniz, arz. de Zaragoza. A. O., 4 vec., 11 hab. con Certusa. Dist. $6\frac{1}{2}$ leguas de Alcaniz.

BALIN, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Taramundi; 1 vec., 5 hab., parr. de San Martín de Taramundi (*Véase*).

BALIN, Ald. Ab. de Esp., en Galicia, prov., obisp. y jurisd. de Lugo, y una de las que componen la parr. de Santa Eulalia de Bóveda (*Véase*).

BALIN, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Sarria. Es una de las que componen la parr. de Seteventos (*Véase*).

BALINA, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Oscos (Santa Eulalia de) (*V. este artículo*).

BALIÑA, Ald. Ab. de Esp., en Galicia, prov., obisp. y jurisd. de Lugo, y una de las que componen la parroquia de Santa María do Pazo (*Véase*).

BALIÑA, Ald. de Esp., en Galicia, provincia de Lugo, jurisd. de Castro de Rey. Es una de las que componen la parroquia de Valmonte (*Véase*).

BALIÑA, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Buron, obisp. de Oviedo. Es una de las que componen la parroquia de Santa María de Carballido (*Véase*).

BALIÑA, Ald. Ecl. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Buron. Es una de las que componen la parroquia de Carballido (*Véase*).

BALINO, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Chantada. Es una de las que componen la parroquia de Santiago de Losada (*Véase*).

BALIRA, Rio de España, en Cataluña. (*V. Segre*).

BALISA, L. R. de Esp., prov., obisp.

y partido de Segovia, sexmo de Santa Eulalia. A. P., 46 vec., 141 hab., 1 parr. Sit. á orillas del arroyo de su nombre, que desagua en el Eresma. Conf. con los pueblos de Aragoneses, Paradinas, Villoslada y el despoblado del Aguila. Produce granos, vino, pastos y ganados. Dist. 5 leguas de la capital. Contr. 2,570 rs. 30 mrs.

BALMORI, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Llanes; 30 vec., parr. de Barro, de quien es huela. (*V. Barro*). Dist. $\frac{1}{2}$ de legua al S. de la iglesia parroquial, y $\frac{1}{4}$ de la cabeza de partido. Contr. 688 rs. 8 mrs.

BALOIRA (SAN SALVADOR DE), Felig. Ecl. de Esp., en Galicia, prov. y arz. de Santiago, jurisd. de Vea. J. O., 27 vec., 132 hab., 1 parr. Su situacion y productos se hallan en el artículo Vea San Jorge. Contr. 480 rs.

BALONES, L. S. de Esp., prov. y arz. de Valencia, partido de Alcoy. A. O., 55 vec., 244 hab., 1 parr. Para su situacion y productos (*V. Travadell, valle*). Dist. 16 leguas de Valencia y $2\frac{1}{2}$ de Alcoy. Contribuye 4,134 rs.

BALONGA, Desierto entre Yeba y Ceresuela, en el valle de Vio, provincia de Aragón, corregim. de Barbastro, obisp. de Lérida. Dist. 5 leguas de Barbastro.

BALOR, L. R. de Esp., prov. y arz. de Granada, part. de Ujijar. A. P., 400 vec., 1,800 hab., incluidos 4 cortijos de su jurisd.; 1 parr., 1 pósito. Sit. al pie de Sierra nevada. Produce trigo, cebada, vino, legumbres, habas, almendras, ligos y seda. Ind. ganado lanar y de cerda. Dist. 17 leguas de la capital. Contr. 6,413 rs. 25 mrs.

BALPOLI, Ald. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Avilés, jurisd. de Castrillon. (*V. el art. de Pillario*).

BALSA, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Castro de Rey. Es una de las que componen la parroquia de Pena de Hedra (*Véase*).

BALSA, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Lancara. Es una de las que componen la parroquia de Lancara (*Véase*).

BALSA, Ald. Ab. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Samos, y una de las que componen la parroquia de Freijó (*Véase*).

BALSA (DA), Felig. y Cot. Red. Ecl. de España, en Galicia, prov. de Lugo.

jurisd. de Triacastela. J. O. para lo civil, y en lo Real el de la jurisd.; 33 vec., 93 hab., 1 parr. que se compone de las ald. San Pedro do Ermo y Pereira. Sit. en el valle de Triacastela, y goza de iguales producciones (*Véase*).

BALSA (SANTA MARIA DE LA), Felig. E. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Mondoñedo, jurisd. de Muras. J. O., 45 vec., 168 hab., 1 parr. Sit. en los confines de esta provincia con la de Lugo, en terreno montañoso, y faldas del monte del Gistral, á cuyo pie nace el río Baamonde; lind. con Picomonte, Cabreiros y Lousada que pertenecen á Lugo. Contribuye 786 rs. 11 mrs.

BALSA DE ABAJO, Ald. S. de España, en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Nava de Suarna, y una de las que componen la parroquia de Barcia (*Véase*).

BALSA DE ARRIBA, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Nava de Suarna, y una de las que componen la parroquia de Barcia (*Véase*).

BALSA PINTADA, Ald. R. de España, provincia de Murcia, part. de Chinchilla, obisp. de Cartagena. A. P., 78 vec., 336 hab., 1 parr. (*V. Veces y Casas*).

BALSARENY, Ald. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Cervera. A. O.

BALSERÁ (SANTA MARIA DE), Part. de Esp., prov. de Asturias, conc. y arcip. de Regueras (Las), arcid. de Oviedo, 316 vec., 495 hab., 1 iglesia parroquial. Sit. en el ángulo S. E. del conc., entre los ríos Nora y Molinón. Confina por N. con la de Andallón; por S. con el coto de Preañes, interpuesto el río Nora, y toca con la de Santa María de Grado mediando el Nalon, por E. con las de Nora y Branes, del conc. de Oviedo; y por O. con las de Balduno y Santullano de Biado. Se compone la población de los lugares de Balserá, Escamplado, Gallegos, Quejo, Rañeces, Pumedá, Tallores y Tamargo. Su cosecha es de 1,360 fanegas de escanda y trigo, 2,900 de maíz, 220 de centeno, 208 de habas, 96 de nuez, 20 de panizo; 40 de nabos y patatas, 1/8 cantaras de sidra, 300 carros de yerba, y mantienen 360 cabezas de ganado vacuno, 78 de caballo, 612 de lanar y cabrio, y 280 de cerda. Contribuye 1,262 rs. 12 mrs.

BALSICAS, L. R. de España, prov. y part. de Murcia. A. P., 116 vec., 495 hab., 1 parr.

BALTABA, Rio de Esp., en Cataluña (*V. Segre*).

BALTANAS, V. R. de España, prov. y obisp. de Palencia, part. de Cerrato. A. O., 605 vec., 2,840 hab., 1 parr., 1 ayda de parr., 1 conv. de Misioneros, 1 pósito. Produce su término de 6 á 7,000 cargas de trigo, cebada, morcajo y avena, que equivalen á 28,000 fanegas de todo grano, y unos 40,000 cántaros de vino. Mucha rubia por ser terreno á propósito para esta producción, que es más lucrativa que la anterior. Tind. 4 fabricas de empuños de suela, becerros y cabras; 3 de alfarería. Dista 4 leguas E. de la capital. Contribuye 31,785 rs. 20 mrs. Derec. enag. 8,686 rs. 19 mrs.

BALTAR (SANTAGO DE), Felig. E. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de Mellid. J. O., 19 vec., 91 hab., 1 parr. Sit. cerca del nacimiento del río Iso. Confina con las parroquias de Rendal, Oros, Grovas y Villeda. Produce centeno, patatas, nabos, hno; pastos y ganados. Contribuye 536 rs.

BALTAR (SAN BARTOLOME), Felig. S. de España, en Galicia, prov. y obisp. de Orense, cab. de la jurisd. de su nombre y del valle de Salas, Priorato de S. Marcos de Leon. J. O.; 117 vec., 566 hab., 1 parr. que comprende el pueblo de Gomariz. Sit. en el valle de Salas, cerca de la raya de Portugal. A la parte S. de este pueblo y en su término está la elevada sierra llamada de Larouco, que divide á Galicia de Portugal, y en su cumbre se encuentra una dilatada llanura de casi 1 legua de largo y más de $\frac{1}{2}$ de ancho. Descúbrense en esta llanura vestigios de una grande población; lá que algunos antiguos cosmógrafos dicen haberse llamado *Araducia*; y otros ponen á esta población en Guimarães en Portugal, y dicen fuese Allariz. La llanura, en que está situada, es muy sana, fértil y apacible, donde se crían muchos ganados mayores y menores que pastan en ella; y en dos sierras ó cordilleras de montes que corren de N. E. á S. O., la una por la parte del S. E. y del S. de dicha villa, y la otra mucho mas baja por el N. O. de ella. Tiene una iglesia de las mejores del obispado, y está en el centro del pueblo. Los habitantes viven abastecidos sin que haya pobreza, y todos ellos se emplean en la agricultura. Dista 7 leguas de Orense, 2 de Gírizo, 4 de Montez, y 2 y $\frac{1}{2}$ de Montalegre.

en Portugal, y 4 de Chaves. Está á los 41° 55' 30" de lat. boreal, y á los 3° 50' 42" de longitud occidental de Madrid. Esta jurisdicción comprende 5 parroquias, que son esta de San Bartolome, la de Santa Maria de Tejones, Santa Maria de Villamayor de la Bullosa, San Payo de Abades y San Lorenzo de Tosende; además de ellas el pueblo de Niño de Aguiá felig. de San Miguel de Gudín, y el de Santiago de Covas. Todos de iguales productos, y con poca variación de circunstancias. Prod. centeno, algun maíz, trigo, lino y castañas. Contr. 1,935 rs.

BALUYA, L. de Esp., valle de Sopuerta, Encartaciones de Vizcaya, obisp. de Santander (*V. Sopuerta, valle*); tiene 1 parr. aneja á la del lugar de Sopuerta (*Véase*).

BALLABRIGA, L. R. de Esp., prov. de Aragón, part. de Benavarre, obisp. de Lérida. A. P., 29 vec., 74 hab., 1 pósito. Sit. en terreno montuoso, cerca de los límites de este partido con el principado de Cataluña, lindando con término de Sopena, Cornudella é Iscles. Sus productos son los mismos que están indicados en el artículo Benavarre (partido). Dist. 6 leguas de Benavarre. Contr. 2,013 rs. 20 mrs.

BALLARIAN, L. de Esp., en Navarra, cend. de Ansoáin, primer partido, merindad, arcip. y obispado de Pamplona; 7 casas, 53 hab., 1 parr. sit. á 1½ legua de la cap., en una pequeña altura, sobre la derecha del río Arga, parte términos con Añezcar, Larragueta, Aldava y Aldaz Echavacoiz.

BALLECAS, L. R. de Esp., prov. y part. de Madrid, arz. de Toledo. A. P., 381 vec., 1,454 hab., 1 parr. dedicada á santa Catalina, cuyo martirio está representado en el altar principal por Lucas Jordán, imitando la manera de Pablo Veronés, 3 erm., 2 hosp. y 3 tahonas, varias casas de regulares proporciones y caja de correos. Sit. á 1½ legua S. E. de Madrid, ½ S. O. de Vicalvaro, 1 O. de Rivas y otra del real canal de Manzanares, en terreno muy fértil en trigo y cebada. Es célebre este pueblo por el mucho y excelente pan de que en otro tiempo proveía á la Corte, pero ha desaparecido este tráfico y con él las muchas utilidades que le resultaban. Desde Perales de Tajuña á este pueblo hay 6½ horas de marcha militar, y

hasta las Rozas hay 5½ horas de la misma marcha, en cuyo tránsito se pasa el arroyo Bronigal por el puente del Espíritu Santo, y el río Manzanares por el puente de Segovia. Ya que hablamos de los caminos que parten de este pueblo, no podemos menos de repetir lo mismo que decimos en otros muchos artículos, y que dijeron antes que nosotros todos los que han escrito acerca de las inmediaciones de Madrid; á saber, que es vergonzosísimo y eminentemente perjudicial el abandono en que se mira el replante de olivos, alamos y otros árboles de que abundaba todo este término de Ballecas en tiempos en que acaso no se conocía tanto como ahora el grave perjuicio que ocasiona á la salubridad y riqueza de esta provincia la horrible desnudez en que se encuentran sus campos. Es pues urgente y aun urgentísimo que el gobierno lo mande ejecutar y haga responsables á las justicias, sopena de tener que llorar muchos millares de víctimas que ocasionan los vientos del N. y del E., que llegan á la capital con toda su penetrabilidad, y que son causa, quizás única, de las frecuentes pulmonías, acaso tan funestas como lo es la peste en África, ó la fiebre amarilla en las Antillas. Contr. en administración 72,666 rs. 11 mrs. Derec. enag. 34,114 rs. 11 mrs.

BALLERIAS, Cot. Red. de Esp., prov. de Aragón, part. y obisp. de Huesca. A. O., 11 vec., 49 hab.; Conf. al N. con el territorio de Huerto, al E. con el de Peralta de Alcofea, del part. de Barbastro, al S. con el de Capdesaso, y al O. con el de Arbarueta de Tubo. Produce 1,000 fanegas de trigo, 166 de centeno, 400 de cebada, 266 de avena, 324 de lana, manteniendo en sus pastos 3,000 cabezas de ganado. Dist. 6 leguas S. E. de Huesca y 10 de Zaragoza. Contr. 671 rs. 6 mrs.

BALLESTAR, L. Ab. de Esp., prov. de Valencia, part. de Morella. A. O., 75 vec., 286 hab., 1 parr. Sit. á orilla del río Cenia; conf. con los pueblos de la Poblá, Ballibona, Bell, y un monasterio. Sus productos son los indicados en el artículo Morella, de donde dista 4 leguas, y 30 de Valencia. Contr. 2,134 rs.

BALLESTAR, L. Ecl. de Esp., prov. de Aragón, part. y obisp. de Huesca. A. O., 23 vec., 100 hab., 1 parr. Sit. á la margen izquierda del río Flumen, en una hermosa

vega; tiene sus confines por el N. con el territorio de Fierz y la real casa de Fuente-Aragon, al E. con el de Ola, al S. con el de Monflorite, y al O. con el de Huesca. Produce 1,000 fanegas de trigo, 732 de cebada, 333 de avena, 2,688 arrobas de lana, y para lo cual mantienen en sus pastos 200 cabezas de ganado. Dista 1 legua E. N. E. de Huesca y 11 de Zaragoza. Contr. 1,566 rs. 4 mrs.

BALLESTAR, Cot. Red. S. de Esp., prov. de Aragon, part. de 5 villas, obisp. de Pamplona. A. O., 4 vec., 18 habitantes, 1 parr. Sit. á 10 leguas de Sos, en el ángulo meridional del part., á orilla del río Gállego; conf. con Casas de Espér, Ponen de Luna, Atalaya de Resal y Piedra Morra, cuyos dos últimos estan del otro lado del río. Sus productos son los indicados en el artículo de la cabeza de partido.

BALLESTAR, **ARABELL** y **CAMP-MAJOR**, L. R. y S. de Esp., prov. de Cataluña, subdeleg. y obisp. de Seo de Urgel, corregim. de Puigcerdá; A. O., 30 vec., 127 hab., 1 parr. Sit. en terreno llano; conf. por el E. con Monferrer, por O. con Castellbó y por el N. con San Juan. Produce trigo. Dista 40 $\frac{1}{2}$ horas de Barcelona y 2 de Seo de Urgel. Contr. 2,775 rs. 15 mrs.

BALLESTERO, V. R. de Esp., prov. de la Mancha, part. de Alcañiz, arz. de Toledo. A. O., 473 vec., 1,976 hab., 1 parr. Sit. en una llanura cercada de montes, con lagunas y rios, á distancia de 1 legua. Produce trigo, cebada, centeno, habichuelas, panizo, patatas, bellota y mucha caza mayor y menor. Tiene 9 sitios de arbolado, la mayor parte encinas y sabinas, propias para la construccion civil y náutica, por lo cual estan destinados al surtido del departamento de Cartagena. En el término de esta villa hay 11 granjas, de las cuales hacemos mencion en artículos separados. Dista 26 leguas de la cap., 3 de la cab. de part. y 11 N. E. de Segura. Contribuye 4,205 rs. 31 mrs.

BALLESTEROS, V. Ord. de España, prov. de la Mancha, partido de Ciudad Real, arz. de Toledo. A. O., 109 vec., 425 hab., 1 parr., 1 pósito. Situada en un valle, al pie de la sierra. A 1 legua de distancia pasa el río Javalon; confina por el E. con Pozuelo, por el S. con Aldea del Rey, por el O. con la cañada del Moral,

y por el N. con Ciudad Real. En el término de esta villa hay una granja, de la cual hacemos mencion en artículo separado. Produce granos y algun vino; tambien se cria ganado cabrio. Dist. 3 leguas de la capital, 29 de Madrid y 39 de Granada. Contr. 5,674 rs. 18 mrs.

BALLESTEROS, Caserio R. de España, prov., obisp. y part. de Cuenca; 7 vec., 31 habitantes. Sit. á $\frac{1}{2}$ legua S. de Cuenca; confina con Villar, la Meta, Olmedilla y Valdeganga de Cuenca. Produce granos, legumbres, lino, pastos y ganados. Dist. $\frac{1}{2}$ leg. de la capital. Contr. 354 rs. 4 mrs.

BALLIN, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Oviedo; 2 vec., 9 hab., parr. de Ntra. Sra. de Linares (*V. este art.*).

BALLIN, L. de España, prov. de Asturias, conc. de Castropol; 8 vec., 36 hab., parr. de Santa Eulalia de Presno (*Véase*).

BALLIN, L. de Esp., prov. de Asturias, concejo de Quirós, parr. de Arrojo (*V. este art.*).

BALLIN, Coto de Esp., prov. de Asturias, conc. de Piloña; 30 vec., 143 hab., parr. de Veloncio (*V. este art.*). Contr. 122 rs. 7 mrs.

BALLINCOBO, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Boal, parr. de Sarandinas (*V. este art.*).

BALLINES, Ald. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Llanes; 4 vec., 19 hab., parr. de Ardisana (*V. este art.*). Dist. $\frac{1}{2}$ legua al E. de Villanueva.

BALLONGA, Ald. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Grado, parr. de Bayo (*V. este art.*).

BALLOTA, L. de Esp., prov. de Asturias, concejo de Salas; 4 vec., 18 hab., parroquia de Germéño (*Véase*), obispado de Oviedo.

BALLOVAR, L. S. de Esp., prov. de Aragon, part. de Barbastro, obisp. de Lérida. A. O., 235 vec., 1,150 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. á las orillas del Cinca, en terreno y clima agradable. Produce trigo, órdio, cebada, maíz, vino, aceite, lino, cáñamo, legumbres y frutas. Ind. telares de lienzos comunes. En sus inmediaciones nacen con abundancia las alcámparas espontáneas, de donde se podrían trasladar á las heredades, para mejorarlas con el cultivo y formar un artículo de comercio nada despreciable. Dist. 8 leguas de Barbastro. Contr. 13,871 rs. 14 mrs.

BALLTARGA, L. R. y S. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Puigcerdá, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 15 vec., 67 hab., 1 parr. Produce centeno. Dist. 35 horas de Barcelona y 2 de Puigcerdá. Contr. 2,297 rs. 19 mrs.

BALLUERCA, L. de Esp., prov. de Alava, herm., vic. y arcip. de Valdegovia, arz. de Burgos. A. O., 19 vec., 76 hab., 1 parr., 5 erm. Conf. por N. con Fresno y Villalambros del valle de Losa, perteneciente á Castilla la Vieja, por S. con Corro, por E. con Acevedo, y por O. con Quintana. Produce toda clase de granos.

BALLUNQUERA (LA GRANJA DE), Despoblado de Esp., prov. y arz. de Burgos, part. y jurisd. de Villadiego; 1 vecino, 4 hab. Contr. 22 rs. 16 mrs.

BAMA (SAN VICENTE DE), Felig. Ecl. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de Bendaña. J. O., 86 vec., 347 hab., 1 parr. Sit. á 2 leguas de la capital. Conf. con las parroquias de Ponsadas, Pezreya, Gastraz y Lanzas. Sus productos son los indicados en el artículo de la ciudad de Santiago. Contr. 1,200 rs. Derec. enag. 500 rs.

BAMBA, VI. Ord. de España, provincia de Valladolid, *nullius in loco*, partido de Simancas. A. O., 170 vecinos, 890 hab., 1 parr., 1 palacio de la Encomienda. En los claustros de la iglesia hay un sepulcro que, según su inscripción, debe ser el del rey Wamba, primorosamente labrado, lo mismo que otros que corresponden á diferentes personajes; también hay una capilla en que se dice hizo penitencia la infanta doña Urraca. Sit. á 1 legua O. de Villanubla, en un páramo bajo, rodeado de cuestras, y circundado por todas partes de aguas corrientes. Es pueblo antiquísimo, y fue de mucha población; pero hoy es de las villas mas reducidas de Castilla. Produce trigo, cebada, centeno, avena y todo género de legumbres. Hay en él hermosas praderas de regadio con excelentes pastos, en que crían sus habitantes toda clase de ganado, particularmente mular y vacuno, y el de cerda con grande abundancia. Dist. 3 leguas de la capital y 2 de Simancas. Contr. 6,666 rs. 31 mrs. Derec. enag. 2,740 rs. 27 mrs.

BAMBA, V. E. de Esp., prov. y obisp. de Zamora, part. de las villas del Vino. A. O., 30 vec., 165 hab., 1 parr., 1 pósito.

Sit. en la falda de una colina que se prolonga de S. O. á N. E., siguiendo la dirección del arroyo Ojuelo que tiene al E., y riega sus prados y hortalizas, que dan habas y frejoles exquisitos. Produce vino y granos, y sus habitantes crían también algún ganado lanar. Dist. 2 $\frac{1}{2}$ leguas E. de la capital, y $\frac{1}{2}$ S. de Moraleja. Contrib. 1,372 rs. 18 mrs.

BAMBILLA, Desp. E. de Esp., prov. y part. de Valladolid. A. O.

BAMBONIEL, Ald. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Avilés, jurisd. de Castillon, Laspra (*V. este art.*).

BAMIO (SAN GINES DE), Felig. E. de Esp., en Galicia, prov. y arz. de Santiago, jurisd. de Villanueva de Arosa. J. O., 121 vec., 987 hab., 1 parr. Sit. á la orilla izquierda del rio Ulla, en su desembocadero en la ria de Arosa; conf. por O. con Carril, por S. con Cea, y por E. con el monte Jiatre. Sus naturales se dedican á la pesca de sardina y á la agricultura. Contrib. 6,700 rs.

BAMIO, Ald. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Llanera, parroquia de san Cucao (*V. este art.*). Sit. al N.

BAMIRO, (SAN MAMED DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y arz. de Santiago, jurisd. de Vimianzo. J. O., 53 vecinos, 280 hab., 1 parr. aneja de santa Eulalia de Tines, compuesta de la dicha, Cheis, Cean, Raposeiras y Romáris. Está cercada de montañas bastante ásperas, á cuyo pie corre el rio de la Puente, y á su inmediación pasa el camino que conduce desde Camariñas á Malpica, lindando con las parroquias de Salto, Vimianzo, Vilar y Bayo. Produce trigo y maíz, que de las dos especies asciende la cosecha á 1,079 fanegas. Contr. 8,600 rs.

BAMONDE, Ald. Ab. de España, en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de san Antolin de Toques. Es una de las que componen la parr. de Paradelas (*Véase*).

BAMORTO, Felig. R., Ab. y S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Brollon. A. O., 78 vec., 468 habitantes, 1 parr. que se compone de las aldeas de Pol, Zinsa, Fabeiro, Porto de Lovos, Hermida, Mato, san Martin, Palares y Revoredo. Sit. al N. O. de Ribaspequeñas, y al N. de Ribas-altas; conf. por O. con término de la villa de Monforte y Soane, por N. O. con el coto de Tór, por

N. con la jurisdicción de Sabinao, por E. con Fiolléda, y por S. con Villalpape. Su situación y productos se hallarán en el artículo Brollon, jurisdicción (*Véase*). Contrib. 4,072 rs. 5 mrs. Derec. enag. 1,022 rs. 29 mrs.

BANAFIEL, Cot. redondo E. de Esp., prov. de Zamora, part. de Sayago.

BANAGUAS, L. Ab. de Esp., prov. de Aragón, part. y obisp. de Jaca. A. O., 28 vec., 153 hab., 1 parr. Dist. 1 legua de Jaca. Contr. 1,789 rs. 30 mrs.

BANARIES, L. E. de Esp., prov. de Aragón, part. y obisp. de Huesca. A. O., 23 vec., 86 hab. Conf. al N. con el territorio de Guerrios, al E. con el de Huesca, al S. con el de Quarte, y al O. con el de Torreseca. Produce 666 fanegas de trigo, 466 de cebada, 100 de avena, 4,032 arrobas de vino y 21 de lana, á cuyo fin mantienen en sus pastos, 200 cabezas de ganado. Dist. 1 legua O. N. O. de Huesca, y 11 de Zaragoza. Contr. 2,237 rs. 12 mrs.

BANASTAS, L. E. de Esp., provincia de Aragón, part. y obispado de Huesca. A. O., 18 vec., 92 hab., 1 parr., 1 pósito. Conf. al N. con el territorio de Castejón de Becha, al E. con el de Yegueda, á S. con el de Chimillas, y al O. con el de Alerri. Produce 1,000 fanegas de trigo, 333 de cebada, 133 de avena, 5,376 arrobas de vino y 21 de lana, para la que mantienen en sus pastos 200 cabezas de ganado. Dist. 1 legua N. N. O. de Huesca, y 12 de Zaragoza. Contr. 2,461 rs. 2 mrs.

BANASTON, L. S. de Esp., prov. de Aragón, part. de Benavarre. A. O., 43 vec., 145 hab. Sit. en el condado de Sobrarbe cerca de Ainsa, á orilla del r. Ara, lindando con término de San Martín de Asau y Gerbe. Sus productos son los que estan aplicados al artículo Ainsa. Contr. 2,908 rs. 18 mrs.

BANDA DE SANTIAGO, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Avilés, jurisd. de Castrillon (*V. el art. de Santiago del Monte*).

BANDADAS, Desp. de Esp., prov. y part. de Avila, Sexmo de Santiago. Dist. 3½ leguas de la capital.

BANDALIES, L. Ab. de Esp., prov. de Aragón, part. y obisp. de Huesca. A. O., 46 vec., 208 hab., 1 pósito. Dist. 2 leguas de Huesca. Contr. 2,908 rs. 18 mrs.

BANDE, Felig. E. de Esp., en Galicia,

prov. y obisp. de Orense, jurisd. de su nombre. J. O., 200 vec., 973 hab., 1 parr. que es priorato de benedictinos de Celanova, cuyo abad se intitula conde de Bande (*V. Domez y Santa Comba, como tambien San Ciprian*). Conf. con las parroquias de Cadones y Lobéra. Produce maiz, algun trigo, lino y castañas. Dist. 2 leguas S. del monasterio. Contr. 4,968 rs.

BANDE (SAN PEDRO DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Puebla de San Julian. J. O., 23 vec., 181 hab., 1 parr. que comprende las aldeas Revoreda, Casanova, Laxes y Mosteiro. Su situación y productos son los que estan indicados en el art. Puebla de San Julian (*Véase*). Está junto al r. Limia, y aunque esta feligresía es pequeña, es digna de memoria por una célebre fuente de agua mineral que nace en medio de ella, en un caseron antiguo y casi arruinado por la incuria de sus habitantes. Sale el agua muy caliente y en bastante abundancia, de color y sabor de azufre; vierte en una buena pila, con su escalera para entrar los enfermos á bañarse con comodidad. Es útil y provechosa contra los humores frios y obstrucciones de ligado. Contr. 357 rs. 14 mrs. Derec. enag. 39 rs. 26 mrs.

BANDEIRA, Ald. Ecl. y S. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. Traseda, obisp. de Lugo. Esta aldea compone parte de la feligresía de Manduas (*Véase*).

BANDERA (LA) (SAN JULIAN DE), Barrio de España, prov. de Asturias, concejo de Morcin, obisp. de Oviedo, parr. de Pinera (*V. este art.*).

BANDO (SANTA EULALIA DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de Budiño. J. O., 30 vec., 129 hab., 1 parr. Sit. á orilla de uno de los riachuelos que desaguan en el rio Ulla, á distancia de 1 legua de la capital; conf. con las parr. de Cachéiras, Marrozos, Eijo y Cenjo. Produce centeno, patatas, pastos y ganados. Contr. 1,100 rs.

BANDOJA (SAN MARTIN DE), Cot. Red. S. de Esp., en Galicia, prov. de Betanzos, jurisd. del Coto de Parada. J. O., 46 vec., 168 hab., 1 parr. Contr. 629 rs. 25 mrs.

BANDOMIL, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Taboada. Es una de las que componen la parr. de San Martín de Couto (*Véase*).

BANDUJO (LA NATIVIDAD DE NUESTRA

SEÑORA), Parr. de Esp., prov. de Asturias, conc. y arcip. de Proaza, arcidiaconato y obisp. de Oviedo; 66 vec., 340 hab., igl. matriz y 1 capilla. Sit. al S. O. y a 1 legua de la villa de Proaza, cap. del conc., en la falda de los montes de Hiernes y Tameza que la ciñen por O. Conf. por N. con la de Santo Adriano, por S. con la de Traspaña, por E. con las de Carangas y Prociara, y por O. con término del conc. de Hiernes y Tameza, y con los de la parr. de Villamayor en Teberga. En el extremo O. de esta parr. existe la capilla en un sitio despoblado, tránsito de Teberga á Grado, donde hay una venta para hospedería y depósito del carbon que bajan del gran monte de Tolinás, en Salcedo de Grado, para la real fabrica de municiones de Trubia. Los vecinos se dedican á la agricultura y cria de ganado, y cogen anualmente 700 fanegas de trigo, 600 de maiz, 400 de castañas, 300 de avellanas y nuez; mantienen 1,320 cabezas de ganado lanar y cabrío, 530 de cerda, y 300 de vacuno y caballar. Contr. 164 rs. 7 mrs. Derec. enag. 22 rs. 1 mr.

BANECIDAS, L. S. de España, prov., obisp. y part. de León, jurisd. de Cea. A. P., 28 vec., 95 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. á la margen derecha y en las vertientes del rio Cea. Produce trigo, centeno, cebada y avena, poco lino y legumbres; ganado lanar. Ind. telares de lienzo y estameñas para el consumo de los habitantes. Conf. con los pueblos de Castellanos, Bustillo de Cea, Villacalbuey, y términos de Santa Maria del Monte y Villamor de Cea. Dist. 8 leguas de la capital. Contr. 451 rs. 12 mrs. Derec. enag. 106 rs.

BANEGUILAS, Ald. R. de Esp., prov. de las nuevas poblaciones de Sierra Morena, part. de la Carlota, obisp. de Córdoba. Es aneja de la Carlota, en cuyo art. están incorporados su vecindario, situacion y productos.

BANEMARIAS, L. S. de Esp., prov. y part. de León, obisp. de Astorga, conc. de Valde Magaz. A. O., 32 vec., 127 hab., 1 parr. que sirve tambien á los vecinos de Banidodes. Por lo que hace á su situacion, productos, contribucion y distancias *V. este último*.

BANGA, Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de Castro Cabadoso. J. O., 80 vec., 347 hab., 1 parr.

Sit. en las márg. del rio Avia (*V. Varón*). Conf. con las parr. de Sagra y Pazos de Arenteiro. Produce centeno, maiz, algun trigo, lino, castañas y vino de mala calidad. Contr. 7,565 rs.

BANGO, Ald. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Corvera, arcip. de Gozon, de la parr. de Cancienes (*V. este art.*).

BANGUESES, Felig. Ab. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de Celanova. J. O., 76 veciños, 312 hab., 1 parr. Sit. en terreno montañoso (*V. Fraga*, San Bartolomé de la). Produce maiz, centeno, patatas y pastos, todo en corta cantidad. Contr. 2,200 rs.

BANIDODES, L. S. de Esp., prov. y part. de León, obisp. de Astorga, conc. de Valdemagaz. A. O., 32 vec., 125 hab., 1 parr. que sirve tambien para Benamarias. Sit. á 1½ legua N. de Astorga, en un vallecito por donde pasa un riachuelo que nace en el monte de Manzanal del Puerto. Tiene al S. y al N. montes de arbustos, que no solo sirven para calentar sus hornos sino para vender leña en Astorga para el mismo uso. Produce árboles frutales, centeno, algun trigo de mala calidad, lino que venden en dicha ciudad, ó le cambian por granos de Castilla, miel y cera. Ind. algunos telares de lienzo y fabrica de teja. Dist. 7 leguas de la capital. Contribuye con el concejo.

BANIEL, L. S. de Esp., prov. de Soria, obisp. de Sigüenza, part. de Almazan. A. P., 6 vec., 33 hab., 1 parr. aneja de la de Santo Domingo de Almazan. Estos pocos vecinos son todos labradores pobres, y tienen un poco de ganado vacuno y lanar. Dist. 7 leguas de la capital. Contr. 248 rs. 2 mrs.

BANSIRBEIRO, Ald. S. de España, en Galicia, prov. y arz. de Santiago, jurisd. de Corcubion. Esta aldea compone parte de la felig. de Trixe (*V. éase*).

BANUNCIAS (PETAVONTUM), L. S. de Esp., prov. y partido de León, jurisd. de Villamañan. A. P., 12 vec., 51 hab., 1 parr. Sit. á 3 leguas de León, en terreno montuoso; conf. con términos de Ardoncillo, Cembranos, San Cebrian y Cillanueva. Produce granos, pastos y bastantes ganados en sus montes. Contr. 1,075 rs. 2 mrs. Derec. enag. 138 rs. 22 mrs.

BANZADO (EL), L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Castropól; 3 vec., 13

habitantes, parroquia de Salabe (*Véase*).

BAÑA (LA), L. S. de Esp., provincia y part. de Leon, jurisd. de Cabrera, obisp. de Astorga. A. P., 156 vec.; 509 hab.; 1 parr. Sit. en la rívera de Losada, en la parte baja de la jurisdicción (*V. su art.*). Produce lino, centeno y yerbas, y confina con término de Silvan y Forná. Tiene muy inmediato el lago de su nombre. Dist. 15 leguas de la capital. Contribuye con la jurisdicción.

BAÑA (SAN SALVADOR), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisdicción de Barcala. J. O., 25 vec.; 118 hab.; 1 parr. Contr. 336 rs.

BAÑA SAN VICENTE (DA), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de Barcala. J. O., 80 vec.; 339 hab.; 1 parr. Contr. 1,200 rs.

BAÑADOS, Conc. S. de Portug., prov. de la Beyra, com. de Pinel; 1 parr.; 197 vec.; 586 hab.; que con los de otras de su distrito componen 416. J. O., y tiene fuero. Sit. 6 leg. N. E. de su cap.; la villa de Pinel, y $4\frac{1}{2}$ N. N. E. de la villa de Trancos en sitio elevado, que hoy rodean muchas huertas y riegan muchas fuentes, haciendo su término fértil en trigo, granos y vino.

BAÑAL, Ald. S. y E. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Castro. Es una de las que componen la parr. de Castro (*Véase*).

BAÑALBUFAR, L. R. de Esp., en la isla, y obisp. de Mallorca. A. P.; 1 parr. aneja de la de Esporlas; su vecindario está incluido con el de esta villa. Sit. en la inmediación del mar, siguiendo la costa del N. para el O. Produce granos y vinos de los mejores que se recogen en la isla. En este terreno ha trabajado mucho el arte para hacerle transitable y productivo. Su riqueza líquida asciende á 11,090 libras. Contr. 1,260 libras 1 sueldo.

BAÑARES, V. S. de Esp., provincia de Burgos, part. de Santo Domingo de la Calzada, junta de Valpierre, obisp. de Calahorra y la Calzada. A. O.; 119 vec.; 723 hab.; 1 parr.; 1 cast. antiguo muy bien conservado. Sit. en terreno llano, y pasa por él un arroyo que no siempre trae agua. Conf. por N. con Zarraton, por E. con Negeruela, por S. con la cab. de part., y por O. con Villalobar. Su término tiene 1 leg. de N. á S. y otra de E. á O., y pro-

duce trigo y algunas legumbres. Dist. $12\frac{1}{2}$ leguas de la cap.; 1 N. de la cab. de part. y 7 S. O. de Logroño. Contr. 7,702 rs. 10 mrs. Derec. enag. 1,194 rs. 32 mrs.

BAÑERAS, L. R. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Vilafranca, obisp. de Barcelona. A. O., 77 vec.; 305 hab.; 1 parr. Sit. en un elevado llano. Linda por el E. con San Llorens, por el S. con Bendrell, por el O. con Albiñana, y por el N. con San Jaume dels Domenys. Produce trigo, legumbres y vino. Dist. $12\frac{3}{4}$ horas de Barcelona y $2\frac{3}{4}$ de Vilafranca. Contribuye 9,990 rs. 12 mrs.

BAÑERES, V. R. de Esp., prov. y Arz. de Valencia, part. de Alcoy. A. O.; 560 vec.; 1,853 hab.; 1 parr. Sit. al extremo de la sierra de Marióla, hacia O., sobre un collado que corona un castillo, y á su O. está el valle de Benijama. Poseen los habitantes 4 horas de término, de N. á S., entre los de Onteniente y Alcoy, y 1 de E. á O., entre los de Bocayrent y Biar; en gran parte inculto por su aspereza y penas descarnadas. Aun la huerta regulada en 390 jornales, es por lo común de un suelo tan pobre, que apenas daría fruto sin las copiosas aguas que le llegan de Marióla. Produce trigo, vino, panizo, cañaño, almendra, cebada, centeno, avena y seda. Ind. fábrica de gorros, fajas, estameñas y delantales; de aguardiente, y 1 molino de papel. Dist. 17 leguas de Valencia, $3\frac{1}{2}$ de Alcoy, 3 de marcha militar de Caudete, pasando por Benejanzó, y otras 3 de Villena. Contr. 12,640 rs.

BAÑES, L. S. de Esp., prov. de Palencia, partido de Carrion, obisp. de Leon. Reg. P. 25 vec.; 151 hab.; 1 parr. Sit. á $1\frac{1}{2}$ legua N. de Cervera, á orillas del río Pisuerga. Produce centeno, y algo de trigo y lino. Ind. hacer cubas y toneles. Dist. 9 leguas de la cabeza de partido. Contribuye con la jurisdicción de Cervera.

BAÑEZA (LA) (VENIATIA), V. S. de España, prov. de Leon, obisp. de Astorga, Exenta. A. M. de primera clase, 500 vec.; 2,100 hab.; 2 parr.; 1 conv. de frailes carmelitas descalzos extramuros, 1 hospital, buenas casas, caja de correos, casa de postas con 8 caballos, adm. de rentas, sociedad económica, 1 escuela de latinidad, y otra de primeras letras. Sit. en una llanura ó vega fértil, aunque de poca estension, al pie de una montaña entre Benavente y

Astorga. Fertilizan sus campiñas por la parte del N. el río Duerna, que trae su origen de las faldas del nevado Teléno que está á 5 leguas, y el río Orbigo de mediano caudal que nace en las montañas de Leon, siendo uno y otro muy abund. de pesca. La temperatura de este pueblo es húmeda y fría, asemejándose á la vega de Granada. Tiene á la distancia de $\frac{1}{2}$ de legua las ald. de Requejo, San Mamed y Sacaños. Es pueblo de tránsito para la Coruña, y tiene una calzada que se dirige de E. á O. con su correspondiente arbolado, y en ella un portazgo por cuenta de la Real Hacienda. Tiene 3 abundantes fuentes extramuros, llamadas Albas, Ferrazas y Gallegos, y 2 puentes de piedra que sirven de paso para la acequia de los molinos, como tambien otro de madera sobre el Duerna. Hacia su derecha hay unas lomas, que al principio son suaves; pero despues se van haciendo mas ásperas hasta unirse con el monte Teléno. Celebra mercado semanal, que es uno de los mas concurridos de Castilla. Hay en esta villa muchas inscripciones y otras antigüedades romanas. Produce pocos granos, bastante lino, mucho monte de encina, regado por una acequia; pastos comunes de vegas, en donde se crían algunos alamos, buenas huertas de hortal.; pero de poca fruta por incuria de los habitantes. Ind. tejidos de lienzos ordinarios, y terlices de infima calidad; 3 fabricas de curtidos regulares, y 1 mediana panaderia; poco comercio en grande, pero bastante de menudo con los gallegos que transitan desde Castilla. Dista 7 leguas de la capital, y desde Pobladura del Valle á esta villa hay 7 horas de marcha militar, en cuyo intermedio se encuentran Pózuelo del Páramo, Valcavado y Cebrones; y desde Alija de los Melones hay 4 horas y $\frac{1}{2}$, pasando por la Nóra y San Juan de Torres. Contr. 1.146,600 rs. 11 mrs. Derec. enag. 96,099 rs. 24 mrs.

BAÑIZ, Ald., Abad. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Castro de Rey de Lemós. Es una de las que componen la parroquia de Castro de Rey de Lemós (véase).

BAÑO, Ald. Ecl. de Esp., en Galicia, prov., obisp. y jurisd. de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de San Pedro de la ciudad de Lugo (véase).

BAÑOBAREZ, V. S. de Esp., prov. de

Salamanca, part. y obisp. de Ciudad Rodrigo; campo de Camaces. A. O., 200 vec.; 763 hab.; 1 parr., 1 pósito. Sit. en terreno fértil y cielo despejado, á 5 leguas de la cabeza de partido; conf. con Olmedo y Fuente Liente, y no lejos de S. Felices de los Gallegos. Produce trigo y centeno, buenos pastos y ganados. Contr. con sus agregados 4,715 rs. 24 mrs.

BAÑOLAS (BACULA), V. Ecl. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. y obisp. de Geróna, A. O., 600 vec., 2,605 hab., 1 parr., 2 conv. de frailes, y 1 hosp. Este pueblo tiene á su inmediacion varias lagunas, entre las cuales la grande tiene $\frac{1}{2}$ hor. de long., y $\frac{1}{2}$ en su mayor anchura, las otras 3 son pequeñas y de figura circular, no pasando la mayor de estas últimas de 50 varas de diámetro, todas ellas son profundísimas é indican haber sido hundiduras del terreno, porque á dos pasos del borde, hay seguramente de 15 á 20 palmos de agua. La gran laguna, por la parte de Porqueras, es profundísima, y su borde tambien casi cortado; mas por donde mira á Bañolas, hay trozos de poca agua en suelo pedregoso, y entrando algo mas adentro, se encuentran unos despenaderos que anuncian la profundidad de las aguas. Todas ellas son manantiales que nacen dentro de las mismas lagunas, sin que hasta ahora se haya podido averiguar el punto fijo en que estan: únicamente se infiere que sean del lado de Porqueras, porque los nadadores la encuentran allí mas fresca. Como las aguas de esta laguna grande estan sobre el nivel de la villa, la son utilísimas por las 6 acequias que salen de ella, y sirven para hacer mover varios molinos, batanes y otros ingenios, como tambien para el regadio; pero tambien snele en algunas estaciones causar grave inquietud á los habitantes por la excesiva abundancia de aguas, para lo cual se han abierto varios sumideros, hendiduras y boquerones que absorben enormes copias de agua. Todo el terreno que hay entre la laguna y la villa es arenisco; pero á pocos pies de profundidad se encuentran capas de piedra, paralelas al horizonte, muy porosa y dócil para trabajarse. La fuente de aguas sulfúreas que está inmediata al camino que va á Olot, es muy abundante, y tiene un olor muy ingrato; tambien en Porqueras hay una fuente de aguas ferruginosas muy saluda-

bles. La villa se surte de aguas para beber de una fuente que se conduce por medio de un aqueducto. En el llano de Bertis que está al N. de este pueblo, hay un fenómeno muy particular que consiste en una laguna seca; pero que á la hora menos pensada, principalmente en tiempo de lluvias, se llena de imprevisto y tiene 200 pasos de diametro, y 15 palmos de profundidad: se ignora absolutamente de donde procede tanta copia de aguas. Se crían en estas lagunas excelentes anguillas y tencas. Tiene por armas un escudo dorado, las 4 sangrientas barras de los condes de Barcelona, y encima de ellas una B. aludiendo al nombre de la villa. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Ind. hilados y tejidos ordinarios de cáñamo, medias de hilo y algodón, cotonías ordinarias, papel y curtidos. Dist. 23 hor. de Barcelona y 3 de Girona. Contr. 27,020 rs. 28 mrs.

BAÑON, L. R. de Esp., prov. de Aragón, part. de Daroca, arz. de Zaragoza. A. P., 142 vec., 565 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. al pie de una sierra con exposicion al S. Produce trigo y centeno. Dist. 6 leg. de Daroca. Contr. 9,366 rs. 30 mrs. (*V. Cosa*).

BAÑOS, V. R. de Esp., prov. y obisp. de Jaén, part. de Linares. A. M. de primera clase, 352 casas, 558 vec., 1,898 hab., 1 parr., 1 pósito, 1 hosp., 1 oratorio de S. Ildefonso, escuela de primeras letras, y 7 erm. Sit. en lo mas alto de Sierra-Morena, cuyo terreno plantado mucha parte de olivos, alinda con las nuevas poblaciones de Sierra-Morena. Tiene su térm. 5 leguas de circuito, y es fértil en granos, vino, miel y fruta; pero su mayor cosecha es la de aceite por tener una vega á corta distancia de la villa, plantada de mas de 1,300 pies de olivos, que toda se riega con el agua de 3 rios llamados Pinto, Abnaenjos y Rumbár, de los cuales los dos primeros se incorporan en el último, y éste en el Guadalquivir. Abundante de colmenas y pastos para todo género de ganados; mucha caza mayor y menor, minas de Alcool, y algunas fuentes medicinales. Tiene por armas 2 castillos y en medio 1 encina, y en ella Maria Santisima de este título. Dist. 7 $\frac{1}{2}$ leg. de la cap., y 2 y $\frac{1}{2}$ S. O. de la Cañalona. Contr. 42,392 rs. 13 mrs.

BAÑOS, V. S. de Esp., prov. y obisp. de Palencia, part. de Cerrato. A. O., 52 vec., 213 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en

terreno llano al lado del camino que conduce desde Palencia á Burgos. Llamase así por conservarse en él la tradicion de que allí estaban unos baños del rey Recesvinto. Está entre los 2 rios Carrion y Pisuerga. Produce trigo, cebada, vino y legumbres. Esta villa debió de ser mas grande en otros tiempos, por los sepulcros y cimientos que se encuentran en su campiña. A dos tiros de bala del pueblo, hay una antigua iglesia de 3 naves, dedicada á San Juan Bautista, con columnas de mármol sin pulir, y en las paredes esterioreas hay algunas piedras con letreros arabes. Dist. 1 y $\frac{1}{2}$ leg. de la cap., 15 de Burgos, y 7 de Valladolid. Contr. 2,365 rs. 24 mrs. Derec. enag. 547 rs. 30 mrs.

BAÑOS (BANIENSE Ó VICUS CECILIS), L. S. de Esp., prov. de Salamanca, part. de Bejar y Montemayor; 300 vec., 1000 hab., 1 pósito. Tiene dos parroquias, de las cuales la del título santa Maria, cuya torre llama la atencion de los inteligentes, corresponde al obisp. de Coria, y la otra de santa Catalina al de Plascencia. Tambien tiene 2 ayuntamientos, 2 jurisdicciones y dos señorios, perteneciendo el primero á Bejar y el otro á Montemayor. Sit. en la calzada que desde Estremadura conduce á Castilla á la subida del puerto de su nombre. El pequeño rio Ambroz, sobre el cual hay 3 puentes de piedra, rodea el pueblo y fertiliza su terreno, que en medio de ser frágoso, es ameno, cubierto de olivos, castaños y muchas viñas. Los baños que dan nombre al pueblo, y estan á su salida para Castilla, són de agua caliente y sulfúrea; su calor es de 102° del termómetro de Farenheit. Estan al cuidado de un médico nombrado por S. M.; tiene 8 posadas donde se asiste á los pasajeros con equidad, aseo y afabilidad. Produce granos y ricas frutas, pero su principal cosecha consiste en 25,000 cántaros de vino exquisito que se consumen en Salamanca, y ya eran sin duda célebres en el siglo XVI, supuesto que les elogia Herrera. Ind. fabrica de lienzo, que se venden en Estremadura, aunque está muy decaída. De este pueblo parten 4 caminos ó itinerarios militares, que el uno conduce á Ruitelán, poniendo en comunicacion la Estremadura con el N. de Galicia, y admite todo transporte. Los principales pueblos intermedios son Salamanca, Zamora, Benavente, Astorga y

Villafranca del Bierzo. El 2.º dirige á Lumbian pasando por la Puebla de Sanabria; el 3.º va á Asturias por Benavente y Leon; y el 4.º á Miranda de Ebro por Tordesillas, Valladolid, Burgos y Pancorbo. Dist. 14 leg. de la cap., 2 de Bejar, 3 de Aldeanueva del Camino, en cuyo intermedio se pasa el río Ambroz á 1 leg., el Puente de la Doncella á $\frac{1}{2}$ de Aldeanueva del Camino, y 1 puente romano de un arco á $\frac{1}{2}$ de este mismo pueblo. Aquí empieza á subirse el puerto de este nombre; que dista $\frac{3}{4}$ de leg. del lugar, y es el término divisorio entre la provincia de Salamanca y la de Extremadura. Contr. 10,984 rs. 25 mrs. Derec. enag. 3,025 rs. 30 mrs.

BAÑOS, Ald. R. de Esp., prov. de Guadalajara, part. y obisp. de Sigüenza, Sexma del Sabinar, en el señorío de Molina. Reg. P., 66 vec., 254 hab., 1 parr., 1 erm., 1 pósito. Sit. en una hondonada al S.; confina con Taravilla y Fuembellida. Tiene buenos montes de encina, roble, sabinas y pastos para ganado lanar trashumante, vacuno y algo de yeguar. Produce trigo, cebada, avena, garbanzos, guisantes, yeros y alguna hortaliza. Dist. 12 leg. de la cab. de part. y 3 de Molina. Contr. con la Sexma.

BAÑOS, Felig. R. de Esp., en Galicia, prov. de Orense, obisp. de Astorga, jurisd. del Bollo. J. O., 37 vec., 126 hab., 1 parr. (*V. Bollo, jurisd. y Valdin*). Contr. 1,016 rs. 17 mrs.

BAÑOS (SANTA MARÍA DE), Felig. Ecl. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de su nomb. J. O., 458 vec., 1,719 hab., 1 parr. Sit. entre los montes Gestéiras y el monte Doso, á orilla del río Galo-Lemonde. Conf. con las parroquias de Caldas de Puente, Belay y Pinéiro. Produce centeno, lino, patatas, pastos y ganados. Contr. 6,600 rs. Derec. enag. 661 rs.

BAÑOS (AQUE ORIGENIS), Felig. Ecl. de Esp., en Galicia, prov. y obispado de Orense, jurisd. de Bande. J. O., 70 vec., 286 hab., 1 parr. (*V. santa Comba*). Hay en esta parroquia unos baños que eran muy frecuentados en tiempos antiguos, y se descubren varias lapidas itinerarias y vestigios de una ciudad que pretenden se llamó *Citanía* ó *Acitania*. Está en la confluencia del río Limia. Contr. 1,400 rs.

BAÑOS (LOS), DE LEDESMA (Cœcilius), Ll. S. de Esp., prov. y obisp. y part.

de Salamanca, Roda de Garcí-Rey. A. P., 5 vec., 22 hab., 1 parr. Sit. á orilla del río Tormes que le baña por el N. en la ladera Pedregosa elevada y pendiente, que le domina por la del S. á 2 leg. S. E. de Ledesma, y otras 2 N. O. de Almenara, entre N. y N. E. de Santibañez, y al S. y S. O. de san Pelayo. Este lugar, aunque pequeño, es universalmente conocido por sus aguas termales; cuyo origen es ignorado hasta ahora; pero vienen á verterse por una cañería; cuyo principio tambien se ignora; en un gran pilon cuadrilongo de unos 25 pies de largo; 16 de ancho y 6 de profundidad, dividido en dos por medio de un tabique, para que á un mismo tiempo puedan usarla con toda decencia los dos sexos á la temperatura de 29 á 36º sobre cero del termómetro de Reaumur. Ademas de este baño, que se dice general, hay otros 4 que se llaman parciales ó particulares, situados al fin de la bajada al baño general dos á cada lado, y cuya agua que viene del conductor general por ramales parciales, puede graduarse en su temperatura segun lo exijan las circunstancias de los pacientes y lo prevenga el médico director. Estas aguas son diafnas y transparentes, y se cree que tienen un peso específico menos que las del Tormes que corre cerca de los bordes del baño. No tienen sabor alguno; su olor es á azufre, debido á un gas sulfuroso que con bastante abundancia se desprende del agua, tan pronto como llega á influir sobre ella el aire atmosférico que se le roba, en términos de no quedarle olor alguno á pocos minutos de estar espuesta al aire libre. Su calor á la salida del chorro es de unos 39 á 40º sobre cero del termómetro de Reaumur, y poco á poco va bajando hasta la temperatura de 29 á 30 sobre la que se toma el baño general. Estas aguas al caer en el baño hacen alguna espuma, especialmente si se introduce una escoba dentro del caño por donde sale el agua (como lo practican los bañeros) para recogerla, conservarla en botellas y distribuirla á los enfermos, á fin de que en sus casas se froten los puntos doloridos despues del uso de los baños. Sin embargo de la gran reputación que justamente merecen estos por las prodigiosas y casi instantáneas curaciones que se han logrado con su uso, aun carecemos de una analisis química de estas

aguas, de que la terapéutica podría sacar tan cuantiosas como metódicas ventajas. Solo se sabe por algunos ensayos incompletos que hay mucho gas sulfuroso, una materia betuminosa que algunos llaman petróleo, de que sale cargada el agua á la temperatura de 39 ó 40° grados. Su uso es de varios modos según lo exigen las necesidades de los pacientes: 1.º en baño, 2.º en bebida, 3.º en chorro, 4.º en vapor, y 5.º en fricciones con la materia betuminosa en las partes doloridas. Aprovechan estos baños casi desde el momento en que se sumergen en ellos, en todos los dolores reumáticos, artríticos que siguen una marcha crónica, y cuyo origen es debido á enfriamientos repentinos. Son útiles en las parálisis, perlesias y afecciones nerviosas, y en las neurosis cuando estas enfermedades no están sostenidas por vicios esenciales á los centros á que corresponden. Son de mucha importancia en los vicios psóricos de la piel, en las anasarcas, en los cólicos espasmódicos, en los dolores nefríticos, y en las afecciones de las vías urinarias. Se han conocido ser útiles en la retención de los menstruos, con especialidad el baño de vapor, y aun se han conocido ventajas en la lue venérica universal inveterada, después de haber usado las preparaciones mercuriales oportunas. Produce pasto, algún grano, lina y bellota. Ind. 1 batán ó pison en el Tormes. Dist. 4 leguas de la cap. Contr. 1,022 rs. 22 mrs. Derec. enag. 271 rs. 5 mrs.

BAÑOS (LOS), Ald. Ab. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Carboeyro. Es una de las que componen la parroquia de Santiago de Fontao (*Véase*).

BAÑOS, y el desp. de SAN ANDRÉS DE LA CANDUELA, L. R. de Esp., prov. de Palencia, part. de Carrion, obisp. de Leon. Reg. P., 40 vecinos, 159 hab., 1 parr., casa de postas con 6 caballos. Sit. en valle á la falda de una montaña. Pasa por él el río Valdavia; clima frío, escaso de aguas. Produce buenos pastos y yerba, trigo, cebada, centeno, lino; abunda de ganado vacuno, caballar y lanar. Ind. fabrica de lienzos y un molino harinero. Dist. 9 leg. de la cab. de part. Contr. 1164 rs.

BAÑOS DE EBRO, V. de Esp., prov. de Alava, herm., vicaria y arcipr. de la Guardia, obisp. de Calahorra. A. O., 2 reg., proc. síndico general y 2 diput., 80

vec., 397 hab., 1 parr.; 1 escuela de primeras letras. Sit. á la orilla del r. Ebro, en el estrecho meridional de la Rioja Alavesa; conf. por N. con las villas de Samaniego y Avalos, por S. con las de Montalvo, Cenicero y san Asensio, cuyas jurisdicciones divide el Ebro sobre el que hay un barco para facilitar el paso, por E. con Villabuena y el Ciego, y por O. con san Vicente de la Sonsierra. Dist. 2 leg. S. O. de la Guardia.

BAÑOS DE MOLGAS (GEMINAS), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de su nomb. J. O., 70 vec., 298 hab., 1 parr. compuesta de 5 pueblos. Sit. cerca del río Arnoya, en el valle de Maceda. Produce centeno, maíz, algún trigo, lino y castañas. Contr. 1420 rs.

BAÑOS DE RIOJA, V. S. de Esp., prov. de Burgos, part. de Santo Domingo de la Calzada, obisp. de Calahorra y la Calzada. A. O., 66 vec., 330 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en una planicie muy suave, con clima muy templado, y agradables vistas por lo pintoresco del terreno y la variedad de sus producciones, alternando los sembrados con las viñas y los arbolados; luego la vista del río Molinar que la baña, lo despejado de su cielo, y aquellas hermosas colinas cubiertas de yerbas aromáticas, tomillo, espliego etc., en la mayor abundancia. Produce su término buena cosecha de granos, habas, arvejas, garbanzos, yeros, vino de buena calidad, cuya cosecha se va aumentando. Tiene algunas huertas que dan buenos linos, cáñamos, hortalizas y muy sabrosas frutas. También se crían muchas aves domésticas y patos. En su campo se ven muchos olmos y chopos, de que sacan madera para los aperos de labor; se cria bastante ganado vacuno y reguar, lanar y cabrio. Abunda de esquisitas aguas. La industria de sus habitantes consiste en un molino harinero con dos ruedas, que surte no solo al pueblo, sino los inmediatos; y en canteras que abundan de bancos de piedra blanca arenisca, muy buena y buscada de los pueblos comarcanos para la construcción de sus edificios. Dist. 12 $\frac{1}{2}$ leg. de la cap. Contr. 977 rs. 10 mrs.

BAÑOS DE RIO-TOVIA, V. R. de Esp., prov. de Burgos, part. de Santo Domingo de la Calzada, obisp. de Calahorra y la Calzada. A. O., 73 vec., 603 hab.,

1 parr. Sit. en terreno llano á la orilla derecha del río Nagerilla; conf. por N. con las villas de Cárdena y Matute, á distancia de 1 leg.; por E. con Ledesma á 1, por S. con la de Bobadilla á $\frac{1}{2}$, y por O. con la de Villaverde á distancia de 1 legua. Su término se estiende $\frac{1}{2}$ leg. de N. á S., y 1 de E. á O. Produce granos, vino y legumbres. Dit. 10 leg. de la cap., 4 O. de la cab. de part., y 6 S. O. de Logroño. Contr. 3093 rs. 1 m. Derec. enag. 892 rs.

BAÑOS DE VALDEARADOS, V. R. de Esp., prov. de Burgos, part. de Aranda de Duero, jurisd. de los Arauzos. A. O., 71 vec., 319 hab., 1 parr. (*V. Caleruega*). Está en el arciprestazgo de Aranda, á orilla del río Bañuelos que desemboca en el Duero; conf. por N. con Pinilla de Trasmonte, por E. con el arciprestazgo de Coruña, por S. con Tubilla del Lago, y por O. con Quintanilla. Dist. 12 $\frac{1}{2}$ leg. de la cap. Contr. 2362 rs. 29 mrs. Derec. enag. 1465 rs. 13 mrs.

BAÑUELOS, V. R. de Esp., prov. y arz. de Burgos, part. y merind. de Bureba, Cuadr. de Pradano. A. O., 70 vec., 280 hab., 1 parr. Sit. en un pequeño valle inmediato al río Pecetorios, que se une con el Tiron junto al pueblo de Cerezo; es muy escaso de aguas, especialmente en verano; conf. por N. á leg. y $\frac{1}{2}$ con Bribiesca y Quintanilla san García, por E. á 1 leg. con Quintana Loranco, por S. á cuarto y $\frac{1}{2}$ con Cárrias, Castil de Cárrias y Pradano, y por O. á leg. y $\frac{1}{2}$ con Castil de Peones. Produce trigo, cebada, avena, yeros y otras legumbres, un poco de lino y cáñamo. Ind. cria de ganado lanar. Dist. 6 leg. de la cap. Contr. 1906 rs. 33 mrs.

BAÑUELOS, L. S. de Esp., prov. de Guadalajara, part. y obisp. de Sigüenza, tierra de Paredes de Sigüenza. A. P., 78 vec., 313 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. á 7 leg. de Sigüenza; conf. con los pueblos de Ujados Cañamares, Hijes y Romanillos de Atienza. Produce granos, pastos, leña y ganados. Contr. 2588 rs. 11 mrs.

BAÑUELOS, L. R. de Esp., prov., arz. y part. de Burgos, valle de Sedano. Reg. P., 36 vec., 150 hab., 1 parroquia Su situación, productos é industria se hallaban en el artículo Santa Coloma, de quien dista $\frac{1}{2}$ leg. Su cosecha es de las mismas especies y de la misma ganadería. Aquí empieza ensancharse y esplayarse un poco el valle, y

continúa con varios recodos que le dan mas estension hasta Valdelateja que pertenece á la antigua Haza de Siero, de que se hace mencion en las Actas de las Virgenes Santa Centola y Elena. Dist. 7 leg. de la cap. Contr. 569 rs. 21 mrs. Derec. enag. 92 rs. 22 mrs.

BAÑUELOS, Desp. Ab. de Esp., prov. y partido de Toledo.

BAÑUELOS DE ZAPARDIEL, Desp. R. de Esp., prov. y part. de Avila, Sexmo de Ragama. Sit. á 10 leguas de la capital y orillas del río Zapardiel. Conf. con los pueblos de Barroman, Nalharros del Monte, y Fuentes de Año. Produce granos y pastos.

BAÑUGÜES (SAN NICOLAS DE), Parr. de Esp., prov. de Asturias, conc. y arcip. de Gozon, decanato y obisp. de Oviedo; 77 vec., 315 hab., 1 parr. Contr. 237 rs.

BAO, Ald. Ecl. de España, en Galicia, prov. de Orense, obisp. de Astorga, jurisd. de San Clodio del Sil. Es una de las que componen la parroquia de San Clodio de Ribas del Sil (*Véase*). Está á orillas del río Bivév. Conf. con los pueblos de Tuje, Bujan, Villar y Cambela.

BAO (EL), L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Ivias; 10 vec., 42 hab., parroquia de Taladrid (*Véase*).

BAO, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Castro de Rey. Es una de las que componen la parroquia de San Felix de Paz. (*Véase*).

BAO, Ald. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. y encomienda de Puerto-Marin San Juan. Es una de las que componen la parroquia de Vedro. (*Véase*).

BAO, Ald. Ab. de Esp., en Galicia, provincia y obisp. de Lugo, jurisd. de Olleros de Chantada. Es una de las que componen la parroquia de San Miguel de Olleros (*Véase*).

BAO, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Buron. Es una de las que componen la parroquia de Santa Juliana de Cereigido. (*Véase*).

BAO DE CANGAS, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Franco; 22 vec., 96 hab., parroquia de Santa Maria del Monte (*Véase*).

BAONES, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Gijón, de la parroquia de Granda (*V. este art.*).

BAÑO, L. de Esp., prov. de Asturias,

conc. de Salas; 12 vec., 51 hab.; parroquia de Cornellana Coto (*v. este art.*).

BAOS (SAN JUAN DE LOS), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, encomienda de Puerto-Marín, jurisd. de Buron. A. O., 83 vec., 500 hab., 1 parroquia compuesta de las aldeas de Vidueira, Oubeana, Muijen, Cartea, Lleñcias, Invernago, Murias y Teijeiros, las cuales están esparcidas en varias cañadas, cuyas vertientes van a parar al río Rodil, que desemboca en el Eo. Conf. con las parroquias de Buron, Bustelo, Meira y Pequín. Produce centeno, maíz, patatas, nabos y alguna castaña. Contr. 1,158 rs. 22 mrs.

BAOS (SANTO TOMÉ DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de Sierra. J. O., 47 vec., 163 hab., 1 parr. Conf. con las de Zanfogay, Albores y Suegor. Produce centeno, patatas, pastos y ganados. Contr. 600 rs. Derec. enag. 63.

BAPARELAS, Ald. Ab. de España, en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Camba de Rodeyro. Es una de las que componen la parroquia de Santa María de Vilela (*Véase*).

BAQUEDANO, L. de Esp., en Navarra, segundo partido de la merind. de Estella, valle de Amescua, obisp. de Pamplona. A. O. y P., 155 hab., 1 parr., 1 erm. que se halla al O. del L., y no lejos de montes encinales y robledales. Sit. sobre la izquierda del río Urderra, cuyo nacimiento es al pie de la grande sierra de Urbasa, en término de este pueb. y sitio llamado Ubagua.

BAQUEIJOS, Ald. Ab. de Esp., en Galicia, prov., obisp. y jurisd. de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de San Juan de Trimol (*Véase*).

BAQUERIN, V. S. de Esp., provincia y obisp. de Palencia, part. de Campos. A. O., 97 vec., 440 hab., 1 parr. magnífica, muy rica y aseada, 1 pósito. Sit. $\frac{1}{2}$ legua E. de Castro-mocho, a la orilla izquierda del río Valdeginate. Produce su término todo género de granos y vino: hay bastante ganado lanar y mular, que se mantiene en un prado hacia el N., y riega dicho río antes de perderse en la Nava. Dista 4 leguas de la capital. Contr. 4,653 rs. 9 mrs. Derec. enag. 1,400 rs. 33 mrs.

BAQUEROS, L. de Esp., prov. de Asturias, concejo de Oviedo, parroquia de San Julian de los Prados (*v. este art.*).

BAQUILLAS, Desp. S. de Esp., prov.

y part. de Salamanca, Roda de Garci-Rey. Sit. a 6 leguas de la capital; produce granos, pastos y ganados.

BAQUIO (SAN PELAYO), Ald. de la V. de Bermeo, señorío de Vizcaya, vicaría de Uribe, obisp. de Calahorra; 37 casas, 354 hab., 2 parr. y 2 erm. Sit. en una sierra a la orilla del Océano Cantabrico, sobre la cual hay un fortín llamado Real Bajo, y aun se ven restos del castillo, antiguamente llamado Realgona. Dista $\frac{3}{4}$ de legua de la anteiglesia de Basigo de Baquio, y 5 y $\frac{1}{2}$ leguas de Bilbao. Su término abunda de montes de robles, encinas, madroños y otros arbustos; hay esquisitos pastos, yerbas medicinales, mucha caza, minerales, y algunas fuentes intermitentes. Produce trigo, maíz y vino chacoli; hay 1 ferrería y 4 molinos, ocupándose también los habitantes en la marinería.

BAQUIO (*v. Basigo de Baquio en la provincia de Vizcaya*).

BAR Y CASAS DE BORGUNYA, L. R. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Puigcerdá, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 44 vec., 181 hab., 1 parr. Sit. a orillas del río Basguar, en terreno muy propio para la cria de ganados, a que se dedican sus naturales. No produce mas que yerbas y un poco de trigo y centeno. En el distrito de este lugar, al pie del monte en cuya falda está situado, hay una cueva a manera de mina, que tiene por dentro infinitas bocas sin salida, las cuales forman una especie de laberinto, y a su entrada se oye un ruido espantoso del agua que destilan las peñas de su circunferencia. A la parte del E. está el lugar de Alp, donde nace un riachuelo que toma su nombre, y desagua en el Segre, después de 2 leguas de curso. Dista 34 horas de Barcelona y 2 de Puigcerdá. Contr. 2,400 rs. 19 mrs.

BARA, Ald. R. de Esp., prov. de Aragón, part. y obisp. de Huesca. A. O., 20 vec., 122 hab. Conf. al N. con el territorio de Vinueste, del partido de Jaca; al E. con el de Letosa; al S. con el de Nasarre, del partido de Barbastro; y al O. con el de Used. Produce 333 fanegas de trigo, 500 de centeno, 166 de avena, 33 de mijo, 64 arrobas de lana, manteniéndose en sus pastos 600 cabezas de ganado. Dista 7 leguas N. E. de Huesca y 17 de Zaragoza. Contr. 1,342 rs. 14 mrs.

BARACALDO, Anteigl. de Esp., de la

merindad de Uribe, señorío de Vizcaya, obisp. de Calahorra, al cual se unió segregándose de las Encartaciones, por privilegio del Conde don Tello; 1,479 hab., 1 parr., 6 erm. y 1 conv. de religiosos. Sit. á 1½ legua de Bilbao, en un llano casi en medio de los 3 ríos Ibaizabal ó Nerva, Cádagua y Riotuerto. Conf. por N. á la otra parte del brazo de mar, donde desagúa el Nerva. Produce todo género de hortaliza, frutas y legumbres, de que suite á Po tigualete y á Bilbao. Ind. 3 ferrierías, 1 fondería para cortar hierro, y 8 molinos. Se gobierna por 2 regidores, que se eligen anualmente, y sus apoderados tienen el 33.º voto y asiento en las juntas generales de Guernica. Muchos de sus moradores abandonan la agricultura por el beneficio de las minas de hierro que tiene inmediatas.

BARADAL, L. de Esp., prov. de Asturias, concejo de Tineo, parroquia de Barca (la) (*V. este art.*).

BARAGO, Comarcal, S. y Ab. de España, prov. de Santander, part. de Liébana, valle de Cerezeda. A. O., 67 vec., 276 hab., 1 parroquia (*V. Liébana con quien contribuye*). Dist. 25½ leguas de Burgos.

BARAGUAS, L. R. de Esp., prov. de Aragón, part. y obisp. de Jaca. Reg. P., 36 vec., 220 hab., 1 parr. Sit. á 1 leg. de Jaca. Conf. con término de Guisa, Bandres y Barres. Sus productos son los indicados en el art. Jaca. Contr. 2½37 rs. 12 mrs.

BARAHONA, V. S. de Esp., prov. de Guadalajara, part. y obisp. de Sigüenza. A. O., 106 vec., 497 hab., 1 parr., 1 pósito, 104 casas, entre ellas 4 buenas y 15 medianas y 1 posada; aguas salitrosas. Abundante en granos y ganado lanar. Sit. á 6 horas de camino militar de Atienza, y 1 del límite de las 2 castillas, que está entre Barahona y Villasayas, en la carretera que desde Madrid va á Navarra por Alcalá de Henares, Marchamalo y Jadraque. En el tránsito se pasan dos arroyos sin puente en la pradera de Cinco-Villas, y otro con puente de piedra á la salida de Paredes. Dist. 5 leg. de la cab. de part. Desde este punto parte una carret. hasta Agreda, que conduce desde la cap. de la Península á las provincias de Navarra y Aragón, aunque para dirigirse á esta última provincia, hay otra ruta principal. Otra comunicación parte desde aquí para Logroño, la cual pu-

diera continuar hasta Navarra con mas prontitud que la que generalmente se sigue; pero tiene el inconveniente de no ser á propósito para transportes, mas que hasta Almarza de Soria, y lo restante es espuesto aun para caballerías, no solo por las muchas nieves que allí caujan, sino tambien por los penosos desfiladeros que hay que atravesar. Las poblaciones principales intermedias son Almarza y Soria. Contr. 5,502 rs. 32 mrs.

BARAHONA, V. S. de Esp., prov. y obisp. de Segovia, part. del Fresno. A. O., 20 vec., 72 hab., 1 parr. Sit. en terreno montuoso á orilla izquierda y cerca del nacimiento del río Chico; conf. con los pueblos de Fresno, Aldea nueva del Campanario, Turrugué y Pajares. Produce granos, pastos y ganados. Dist. 11 leg. de la cap. Contr. 1,105 rs. 8 mrs. Derec. enag. 239 rs. 25 mrs.

BARAIBAR, L. de Esp., prov. de Navarra, valle de Latrara, en el cuarto partido de la merindad de Pamplona, de su obisp. y arcip. de Araquil; 19 casas, 28 vec., 189 hab., 1 parr., 1 erm. Sit. en llano á la izquierda de un arroyo y á 1 leg. de Leizumbarri y 5½ de Pamplona. Produce trigo, maíz, habas, patatas y nabos. Ind. un molino.

BARAJAS, V. S. de Esp., prov. y part. de Madrid, arz. de Toledo. A. O., 180 vec., 876 hab., 1 parr., colegial que tiene por aneja la de la Alameda que dista casi ½ hora de camino, 1 conv. de frailes franciscanos ruinoso, 1 hosp. en el mismo estado, 1 ermita, 1 pósito. Sit. la mitad del pueblo en llano, y la otra mitad en una ladera con muchas aguas, árboles y huertas. Cielo alegre y despejado. A distancia de 4 leg. E., fluye el río Jarama, en el cual se hallan cerca de su nacimiento algunas piedras acitas que contienen dentro de sí moléculas metálicas: fertiliza con sus aguas varios sotos y entre ellos el célebre de la Munoza donde pastan los toros que han de lidiarse en la plaza de Madrid. Hacia la misma parte tiene una buena dehesa de pastos donde crecen muchas yerbas medicinales. A la de O. hay una fuente llamada la Almendrera, cuyas aguas son purgantes. Hay además 4 fuentes de aguas muy delgadas que llaman el Olivo, San Pedro, Torrejón y del conv., y además en la circunvalación diametral de la parte de N. y

Ofiente, algunas arboledas y muchos manantiales, con cuyas aguas se riegan las huertas de la población, los cuales si se aclarasen y profundizasen, formarían un torrente capaz de hacer mover algunos molinos y otras máquinas hidráulicas. Hacia el S. O., y a $\frac{1}{2}$ cuarto de leg. hay una granja propia de las monjas de Santo Domingo el Real de Madrid, con un buen cercado de olivar y viña. Dist. 2 leguas de la cap. Produce mucho trigo y cebada, buenos garbanzos, guisantes, almortas, algarrobas, centeno, algún vino y aceite, legumbres y caza. Ind. arrier. Contr. 24,004 rs. 4 mrs.

BARAJAS, L. S. de Esp., prov., obisp. y part. de Avila, Sexmo de la Sierra. A. P., 11 vec., 53 hab., 1 parr. Sit. á 8 leg. de la cap. cerca del pueito del Pico; conf. con términos de Navarredonda, Garganta el Villar, San Martín de la Vega, Navalvillar y Zapardiel de la Rivera. Produce granos, legumbres, pastos y ganados.

BARAJAS DE MELO, V. R. de Esp., prov. y obisp. de Cuenca, part. de Huete. A. A. O. O., 325 vec., 1200 hab., 1 Igl. parr. de 3 naves, 3 erm., 1 pósito, 2 posadas. Antes se llamó Barajas de Huete, por haber sido aldea de esta ciudad; pero hecha despues villa, é incorporada al señorío de los Melos de Portugal á fines del siglo XVII, tomó el sobrenombre que hoy en día conserva. Sit. á la falda meridional del cerro la Irueña, y al N. dentro llamado la Grajera. Estos dos cerros prolongados de E. á O. forman una hermosa vega, abundante en hortaliza, legumbres, cañamo y granos; y si á la acertada distribución de su riego y esmerado cultivo reuniese una plantacion de árboles frutales, sería de las mas amenas de Castilla. La fertiliza el río Calbachie que nace $\frac{1}{2}$ de leg. al E. del pueblo por mas de 20 caños que se abren paso entre las piedras de un risco llamado Do-nace. Despues de regar la vega en la longitud de 1 leg., y de mover 13 máquinas hidráulicas, confluye en el Tajo á 2 leg. de su origen, entre las barcas del Maquilon y de Estremera. El término está tan estrechado por el de la ciudad de Huete, que por el E. no se estiende á un tiro de fusil de la población. Los hacendados forasteros poseen casi la mitad de la riqueza territorial, por la que pagan los vecinos muy subidas rentas. En un año medio se cogen 12,200 fan. de trigo y 5000 de

cebada. Hay 6000 pies de olivo, y un nuevo plantío de viñas de mas de 60,000 sarmientos. Se cuentan 24 cofradías y hermandades en esta villa, en las que se hacen excesivos gastos, sin contar los jornales que pierde la gente trabajadora. Ind. 2 molinos de aceite, 10 harineros, 4 pilas de batán, 5 telares de cordellates, fiabrics de ataderos y sogas de esparto, 2 hornos de teja y ladrillo, y varios de yeso. En la guerra de sucesion se manifestó en favor del Archiduque de Austria, cuyas tropas estuvieron acampadas en su vega. Fueron moradores de esta villa el Dr. Montalvo y el Dr. Francisco Sanchez, llamado el Brocense. Dist. 12 leg. de la cap., 4 de la cab. de part. y 2 de Tarancon. Posee la villa un plano topográfico estadístico de su término; trabajado últimamente por D. Fermín Caballero, natural de ella, quien ha determinado su longitud á los 43° E. del meridiano de Madrid, y su latitud N. 40° 11'. Contrib. 13,201 rs. 24 mrs.

BARAJAS DE SUSO, Desp. R. de Esp., prov. y obisp. de Cuenca, part. y jurisd. de Huete. Dist. 2 leg. de la cab. de part.

BARAJORES, L. R. de Esp., prov. de Palencia, part. de Carrion, obisp. de Leon. Reg. P., 18 vec., 74 hab., 1 parr. Sit. en valle, á la falda de una montaña y origen del río Valdavia; clima frío, abundante de aguas. Produce buenos pastos y yerba, trigo, cebada, centeno, lino, con mucho ganado vacuno y caballar, y alguno lanar. Ind. fabr. de lienzos. Dist. 8 leg. de la cab. de part. Contr. 528 rs. 18 mrs.

BARAJUEN, Anteq. del valle y herm. de Aramayona, prov. de Alava, vicat. de Mondragon, arz. de Leniz, obisp. de Calahorra y la Calzada. A. O., 16 vecinos, 172 hab., 1 parr. Sit. en terr. alto y llano al E. y á $\frac{1}{2}$ leg. del centro del Valle. Cerca de la población se reconocen vestigios de algún castillo ó fortaleza antigua, con sus fosos demolidos hasta los cimientos, y se dice haber sido de los ascendientes del marques de Mortara. Produce trigo, centeno, maíz, habas, avena, alubia, lino, castaña, manzana, ciruela y nueces.

BARALLA (SANTA MARÍA MAGDALENA), Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Neira de Jusa. J. O., 9 vec., 40 hab., 1 parr. que se compone de la aldea de Escobio. Sit. en la carretera que conduce de Ruitelan á Lugo

entre Nogales y Ferreiros de Valboa. Conf. con los pueblos de Constantin, Gundian, santa Isabel, san Estevan, Escobio y Basilli (*V. Neira*). Produce centeno, patatas, ganado vacuno y de cerda. Contr. 444 rs. 17 mrs. Derec. enag. 23 rs. 6 mrs.

BARALLOBRE (SANTIAGO DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Betanzos, jurisd. de Puente deume, arz. de Santiago. J. O., 180 vec., 660 hab., 1 parr. que tiene por ancha la de Perlio. Este puerto de mar está sit. á orillas de la bahía del Ferrol, y forma una ensenada y valle muy espacioso, regado por el río Chancas y por buenas fuentes, entre ellas la del Obispo que tiene virtudes medicinales. Produce granos, maíz, poco vino, buena hortaliza y mucha fruta. Ind. 2 fabr. de curtidos. Los naturales se dedican á la agricultura, á la navegación y á la pesca.

BARALLOBRE, Ald. R. y Ord. de España, en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de tierra de la Orden. Es una de las que componen la parroquia de do Carballo (*Véase*).

BARAMBIO, L. de Señ. en Esp., en la herm. de Ayala, prov. de Alava, obisp. de Calahorra. J. O., 80 vec., 600 hab., 1 parr., 1 erm. Sit. entre los montes de Gorriabe, Asegui, Laquide é Itzeguieta. Dista 1 $\frac{1}{2}$ leg. de Orduña, y confina por E. con el alto monte de Gorbéa, y por N. con el valle de Orozco, señorío de Vizcaya, estendiéndose su jurisd. 1 leg. á lo largo y $\frac{1}{2}$ á lo ancho. El río Altabe, que descende de los montes del mismo nombre, pasa por cerca de él, dejándole á la izquierda. Produce toda clase de granos. Desde Bilbao á este pueblo hay 7 horas de camino militar, y en su intermedio se encuentra á Areta, que es barrio de Leódio.

BARAN (SAN PEDRO DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Paradela. Merino; 35 vec., 225 hab., 1 parr. que comprende las aldeas Campo, Outeiro, Cortiñas y Tuimil. Su situación y productos se hallarán en el artículo Monforte, de donde dista 4 horas N.; carece de vino. Contr. 617 rs. 9 mrs. Derec. enag. 205 rs. 14 mrs.

BARANDA, L. R. de Esp., prov. y arz. de Burgos, corregim. de Villarcayo, merind. de Montija. Reg. P., 14 vec., 67 hab., 1 parr. Su situación y productos se hallarán en el artículo Montija, merindad (*Véase*).

se). Dist. 16 $\frac{1}{2}$ leg. de la cap. Contr. con la merindad.

BARANDON, L. de Esp., prov. de Asturias, concejo de Návía; 7 vec., 32 hab. parroquia de Ponteciella (*Véase*).

BARANGUAS, L. S. de Esp., prov. de Aragón, part. y obisp. de Jaca. A. O., 4 vec., 19 hab. Sit. en una llanura con exposición al E. á $\frac{1}{2}$ leg. de la margen derecha del río Gallego, donde hay un magnífico puente de un solo arco, llamado el puente de Fanlo, por el cual pasa la carretera que vá del valle de Tena á Zaragoza, y hay también meson y ferrería; conf. por E. con Ipies, por O. con Arto, por S. con Javárrilla, y por N. con Ihort. Su párroco lo es el de Arto. Produce granos, cáñamo y lino. Dist. 4 y $\frac{1}{2}$ leg. de Jaca. (*V. Javierre Latre*). Contr. 223 rs. 25 mrs.

BARANTES (SAN JUAN DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Cotonuevo. J. O., 20 vec., 151 hab., 1 parr. que se compone de las aldeas Su-iglesia, Pacios y Barantes. Su situación y productos se hallarán en el artículo Cotonuevo, jurisdicción, y en el de Monforte, de donde dista 2 y $\frac{1}{2}$ horas S. O. Contr. 600 rs. 25 mrs. Derec. enag. 230 rs.

BARANTES, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Cotonuevo. Es una de las que componen la parroquia de san Juan de Barantes (*Véase*).

BARAÑAIN, L. de Esp., en Navarra, Cendea de Zúriz, de la merind., arcip. y obisp. de Pamplona; 17 casas, 18 vec., 69 hab., 1 parr. Sit. á la izquierda del r. Arga, sobre el cual tiene una presa, molino y batán; conf. con ambos Zúñures y Eulza. Dist. cuarto y $\frac{1}{2}$ de leg. de Pamplona.

BARASOAIN, Corrido ó Cendea, en Esp., del valle de Orba, merind. de Olite, arcip. de Valdorba, obisp. de Pamplona, prov. de Navarra. Es uno de los cuatro en que se divide dicho valle, y comprende la villa de su nombre y el lugar de Garinoain, cuyos vecindarios se verán en sus artículos.

BARASOAIN, V. R. de Esp., en Navarra, valle de Orba, merind. de Olite, arcip. de Valdorba, obisp. de Pamplona. A. O., 101 casas, 95 vec., 470 hab., 1 basilica de Ntra. Sra. de Egipto, 1 parr., 1 hosp., 3 erm., 1 palacio de cabo de Armeria. Sit. en terreno llano y agradable, aunque para entrar en la villa se haya de subir una cuesta, y pasa por medio el

camino real para las provincias de Castilla, Aragon, Valencia y Andalucía. Conf. por N. con el lugar de Mendivil que dista unos cien pasos; por E. con Lepuzain, distante $1\frac{1}{2}$ cuarto de legua; por S. con Garinoain, á un tiro de fusil, y por O. con la villa de Artajona. Por su derecha discurre uno de los 3 rios que corren por el valle, y con sus aguas muelen 2 molinos, que aunque de restañó, son suficientes para el abasto de la villa y para suplir en tiempo de verano la falta de los que hay en los lugares vecinos. A la entrada del pueblo, por la banda del N. se encuentran 2 fuentes de muy buena agua, con las cuales se abastece el vecindario y la venta que está allí próxima. Tiene 3 montes poblados de encinas y robles, en los cuales se cria tambien yerba para todo género de ganado, y hay abundancia de perdices, algunas liebres y conejos. Produce trigo, cebada, avena, vino, maíz, poco aceite, y se siembran algunos menudeces. Hay varias obras pías; pero la de mayor atencion es un pósito de trigo para pobres labradores en el tiempo de la siembra, y 3 doctos anuales para doncellas pobres, que fundó Martin de Leoz, natural de esta villa. Dist. poco mas de 4 leguas de Pamplona.

BARASONA, L. S. de Esp., prov. de Aragon, partido de Benavarre, obisp. de Barbastro. A. O., 39 vec., 89 hab. Sit. á 3 leguas de Benavarre y orillas del rio Eséra; confina con términos de Portaspana, Pueyo de Marguillén, Cáncer y Bolorina, cuyos dos últimos estan del otro lado del rio. Sus productos son los indicados en el artículo de la cabeza de partido. Contr. 2,684 rs. 28 mrs.

BARAZÓN (SANTA MARÍA DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de Boente. J. O., 27 vec., 132 hab., 1 parr. Sit. á orillas del rio Furelos, en los confines de esta provincia con la de Lugo; lindando con las parroquias de Remonde, Vimianzo, Santiso y Serantes, cuyos dos últimos estan del otro lado del rio. Produce centeno, patatas, nabos, lino, pastos y ganados. Contr. 570 rs.

BARBA DE PUERCO, Ald. S. de Esp., prov. de Salamanca, obisp. de Ciudad-Rodrigo. Exento de la jurisd. de partido. A. P., sujeto á la jurisd. del A. M. de San Felices de los Gallegos, 135 vec., 530 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en terreno bastante

escabroso; conf. por el E. con San Felices de los Gallegos, dividiendo sus términos el rio Agueda; por el N. con el Ahigal, de quien le separa el mismo rio; por el S. linda con Villar de Ciervo, pueblo de bastante cosecha de todos granos y de algun vino, y por el O. con Bouza, de las mismas circunstancias. Produce este de que hablamos trigo, cebada, centeno, vino y aceite, y hay en él 30 labradores. Dist. 6 leguas de Ciudad-Rodrigo. Contribucion 3,397 rs. 12 mrs.

BARBACENA, V. S. de Portug., prov. de Alentejo, comarca de Elvas; 1 parr., 238 fuegos, 814 hab., casa de misericordia, 1 hosp., 3 erm., y tiene fuero. Sit. 3 leguas S. de Campomayor y $2\frac{1}{2}$ N. O. de la ciudad de Elvas, en terreno llano; tiene un castillo. Su término abunda en granos, ganado y caza.

BARBADANES, Felig. E. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de su nombre. J. O., 90 vecinos, 415 hab., 1 parr. Sit. á $\frac{1}{2}$ legua de Orense (*V. San Ciprian*) á orillas del Miño, en la carretera que conduce desde la citada ciudad á Rivadavia; conf. con término de Valenza y Alonjes. Produce buen vino y frutas, pocos granos y algunas patatas. Contr. 3,206 rs. Derec. enag. 1,416 rs.

BARBADELO, Felig. Ab. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Samos, A. O., 32 vec., 300 hab., 1 parr., que se compone de las aldeas Moralde, Maizan, Feide, Abeledo, Melle, Bajan, San Martin, Rente, Sierra, Sabenche y Villey. Contr. 1,940 rs. 2 mrs.

BARBADILLO, L. R. de Esp., prov., obisp. y part. de Salamanca, cuarto de Baños. A. P., 105 vec., 481 hab., 1 parr. (*V. Calzada de don Diego*); conf. con los pueblos de Canillas de abajo, Santo Tomé de Colledo, y la Torre de Martin Pascual. Dista 3 leguas de la cap. Contr. 2,069 rs. 24 mrs.

BARBADILLO, Cot. Red. E. de Esp., prov. de Zamora, part. de Sayago. A. M.

BARBADILLO DE HERREROS, V. R. de Esp., prov. y arz. de Burgos, part. de Aranda, valle de Valde-Laguna. A. O., 80 vec., 300 hab., 1 parr., 1 pósito, 1 erm. Este y los lugares de Bezares, Huerta de arriba y de abajo, Tolbaños de arriba y de abajo, Vallejimen y Quintanilla, forman el real valle de Valdelaguna, cuyo

origen se desconoce (*V. Valdelaguna y Villajimeno*). La industria de este pueblo consiste en un lavadero de lana y 6 molinos. Sit. á orilla de un río que se une con el Arlanza á dist. de $\frac{1}{2}$ legua; terreno montuoso; conf. con Ezcaray. Produce centeno, poco trigo, mucha leña y pastos para ganados trashumantes. Las mugeres se ocupan en las labores del campo. Contr. con el valle.

BARBADILLO DEL MERCADO, V. R. de Esp., prov. y arz. de Burgos, part. de Candemuño. A. O., 228 vecinos, 856 hab., 1 parr., 1 convento de dominicos, 1 casa palacio, regular caserio. Sit. á la orilla occidental del río Arlanza, en el camino que va á Soria desde Burgos y Revilla del Campo, de donde dista 6 horas de marcha militar. En el tránsito se encuentran Torre, Vega y Campo de Lara, y se pasa el río de los Ausines, un arroyo, y un poco antes del pueblo el río Pedroso. Es muy fértil en granos, abunda de carnes y tiene buenas aguas. Su cosecha anual de granos se regula en 800 fanegas y muchos pastos. Dista 8 leguas de la cap. Contr. 8,936 rs. 10 mrs.

BARBADILLO DEL PEZ, V. R. de Esp., prov. y arz. de Burgos, part. de Candemuño. A. O., 78 vecinos, 323 hab., 1 parr. Dista 9 leguas de la capital. Contr. 4,000 rs.

BARBAIN, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Somoza mayor de Lemos. Es una de las que componen la parroquia de San Juan de Noceda (*Véase*).

BARBA LIMPIA, Ald. R. de España, prov. y part. de Cuenca. Reg. P., 75 vec., 285 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. á 3 leguas de la cap.; conf. con Villanueva de los Escuderos, Hortizuela, Jesus del Puerto y Villarejo Seco. Produce granos, legumbres, pastos, ganados y algun vino y lino. Contr. 1,851 rs. 3 mrs.

BARBALOS, L. R. de Esp., provincia, part. y obisp. de Salamanca, cuarto de Peña del Rey. A. P., 22 vec., 97 hab., 1 parr. Sit. en las inmediaciones de Navarredonda, los Arévalos y Escorial, al pie de Pico Cervero, con buenos montes y pastos en que se crían ganado lanar y vacuno. Produce granos y legumbres. Dist. 6 leguas de la capital. Contr. 924 rs. 29 mrs.

BARBANTES, Felig. S. de Esp., en

Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de Maside. J. O., 42 vec., 179 hab., 1 parr. Sit. cerca del río Miño, á 2 leguas O. de Orense, y atraviesa sus terminos el río Barbantino; conf. con los de Layas, Untes, Arrabaldo, Trasalba y Ramiras. Produce vino de buena calidad, algun maiz y frutas. Contr. 1,950 rs.

BARBARA, L. R. y S. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Mataró, obisp. de Barcelona. A. O., 46 vec., 187 hab., 1 parr. Sit. en terreno llano; conf. por el E. con Santiga, por el S. con Ripollet, y por O. y N. con Sabadell. Produce trigo, legumbres y vino. Dist. 31 $\frac{1}{2}$ horas de Barcelona y 6 de Mataró. Contr. 7,908 reales 6 mrs.

BARBARA, L. Ord. de Esp., prov. de Cataluña, subdelegacion de Mont-blanch, obisp. de Tarragona. A. O., 150 vec., 634 hab., 1 parr. Sit. en un pequeño alto; conf. por el E. con Sarreal, por el S. con Figarola, por O. con Piza y por el N. con Olles. Está edificado dentro del valle que se llama la *Conca de Barbard*. Produce trigo, legumbres, vino y aceite. Ind. aguardiente. Dist. 22 $\frac{1}{4}$ horas de Barcelona y 1 $\frac{1}{4}$ N. E. de Montblanch. Contr. 11,851 rs. 23 mrs.

BARBARIN, L. S. de Esp., en Navarra, tercer part. de la merind. de Estella, valle de San Estevan, obisp. de Pamplona. A. O., 163 hab., 1 parr., 3 erm. Sit. en un recuesto aspero de la falda meridional de Montejurra, á $\frac{1}{4}$ de legua de Urbiola. Hay algunas fuentes que por el E. van al Ega.

BARBARUENS, L. E. de Esp., prov. de Aragon, part. de Benavarre, obisp. de Barbastro. A. O., 12 vec., 68 hab., 1 parr. Dist. 8 leg. de Benavarre.

BARBASTRO, El nombre de este partido es de origen arabigo part. de España, provincia de Aragon, compuesto de 210 pueblos, granjas, cotos redondos, aldeas y despoblados, cuyos vecindarios podrán verse en sus respectivos articulos. Confina por N. con los Pirineos, por E. con el partido de Benavarre, por S. E. con el de Lérida, por S. con el de Zaragoza, y por O. con los de Huesca y Jaca. Tiene su principio en los Pirineos de Bielsa y se estiende hacia el S. en forma de una faja, cuya mayor estrechez está en la latitud de Boltaña, desde donde se ensancha gradualmente hasta la frontera de Cataluña. Por eso su division natural es ca

pais desierto y de tierra llana, aunque interrumpido con cerros de mas ó menos elevacion. La parte que coge de frontera, es la mas alta de los Pirineos, donde se advierte la misma variedad de peñas y frondosidad de árboles que en otras partes de aquella cordillera. En las cimas de algunos montes hay llanuras apacibles y vestidas de ranúnculos, anemones, geos, pinquiculas y pediculares. El rio Cinca se despeña de un lago ó Ibon al O. de las tres Sorores, y lleva su curso en distancia de 2 leguas por un espacioso llano de 400 pasos de anchura, donde nacen varias fuentes que le enriquecen, y continuando hacia el S. se une con el Segre, cerca del monasterio de Escarpe. Hay en los terminos de Bielsa abundantes minas de hierro espatooso, y hematites, de galena, y otra de cobre que se benefició á principios del ultimo siglo. En el valle de Gistain y partida de San Juan, hay una excelente mina arsenical de cobalto. La parte montuosa que comprende los valles de Puertolas y Solana, y parte de la rivera Fiscal, se termina en la sierra de Sebil, poblada de robles, carrascas, tejos y acirones. Desde allí hacia el S. ya presenta el terreno muy diferente aspecto, por ser uno de los distritos mas bien cultivados de la provincia. Consta en la parte de O. del Cinca de una marga ligera mezclada con alguna arena, y en las campiñas de Tamarite, de otra marga mas arcillosa y compacta, cuya feracidad depende del incierto beneficio de las lluvias. Las tierras regables de este partido estan distribuidas en la forma siguiente. Del rio Veró 1,000 cahizadas, del Eséra 612, del Cinca 4,795, y del riachuelo Sosa 400. Los productos mas comunes de este partido y sus cantidades aproximadamente son 60,000 cahices de trigo, 30,000 de cebada, 25,000 de centeno, 20,000 de avena, 10,000 de garbanzos, 12,000 de maiz, 100 de habas, 1,000 de mijo, 1,000 de judias, 110,000 arrobas de aceite, 400,000 de vino, 1,700 de lino, 10,000 de cáñamo, 160 de miel y 16,000 libras de cera. El aceite de este partido es el menos estimado de Aragon, á causa de extraerse en gran parte del fruto de los Royales, y tambien porque se hace con poca curiosidad, dejando fermentar el fruto largo tiempo en los Algorines. El trigo mas estimado es el de Selgua, Binefar y otros pueblos inmediatos; el mejor vino

es el de Barbuñales y Lastañosa. Las tierras cultivadas componen mas de $\frac{1}{2}$ de todo el partido, y de ellas mas de la mitad está destinada para viñas y olivares. Se crían en él bastantes ganados lanares. Industria, telares de cintas de seda, de lienzos de lino y cáñamo, de paños ordinarios; fabricas de curtidos, de jabon y de loza entre fino.

BARBASTRO (ACRA LEUCA), C. R. y Episcopal de Esp., prov. de Aragon, cab. de part. y obisp. de su nombre, corregim. de tercera clase, subdeleg. de polic.; 1,365 vec.; 6,273 hab., catedral, 1 parr., 5 conv. de frailes, 3 de monjas, 1 seminario conciliar, 1 hosp., palac., casa de misericordia, 9 erm., 1 pósito, caja de correos. El nombre de esta ciudad es de orig. arab., y se halla sit. á orilla del riachuelo Véro que divide la ciudad, y tiene buenos pascos. Se comunican de una parte á otra por medio de puentes de piedra. De él salen las carreteras reales para Huesca que dista 11 hor. S. E.; Peralta que dista $4\frac{1}{2}$; Monzon 4; Tamarite 8; Benavarre $6\frac{1}{2}$; y Grans á igual distancia. El clima es saludable, y su campiña generalmente fértil. La iglesia catedral, que es única parroquia, es sufraganea de Zaragoza, y se compone su cabildo de 4 dignidades, 13 canongías, otras 3 de oficio, 12 raciones, 40 beneficios, y comprende el obisp. 180 pilas bautismales. La restauró de los moros el rey don Pedro I de Aragon en 1101, y el rey don Pedro H celebró córtes en ella por los años de 1196. Es ciudad murada, y se entra en ella por 8 puertas; sus avenidas por la parte del N. y E. son llanas y divertidas, pero por la de O. y S. son mas elevadas que la ciudad. Tiene 3 plazas, 9 calles principales y 9 callejuelas, 3 fuentes, 2 cárceles, 3 pascos públicos, y el patron de esta ciudad es San Ramon del Monte, que fue Obispo suyo. Tenia voto en córtes; pero perdió esta preeminencia. Fue reconquistada de los moros por don Sancho Ramirez, segundo rey de Aragon, el año de 1065; pero volvió á perderla, y la restauró su hijo don Pedro el I. Produce ganado, aceite, hortaliza, vino, pocos granos, cáñamo y todo género de caza. Tiene por armas una cabeza de hombre con barba y cabello largo, en campo verde, y 5 de menor tamaño que rodean la cabeza mayor, con las 4 barras catalanas. Es patria de Bartolomé y Lupercio de

Argensola, 2 hombres célebres en los fastos de la literatura española, por su pureza de lenguaje y por su severa poesía. Nada citamos de ellos porque sus obras, tanto históricas como poéticas, son bien conocidas. Lo es también de sus dignos prelados Lanuza y don Juan Manuel Cornél, y de otros muchos varones ilustres. Dist. 23 hor. N. O. de Zaragoza. Contrib. 91,730 rs. 28 mrs.

BARBATA, R. de Esp., en Andalucía, que se forma de 2 ríos opuestos, uno de los cuales puede considerarse como su origen septentrional, y el otro como el meridional. El primero, que es el Bena-Mauriel, se compone de la reunión de los ríos Guardal, Huescar y Orce ó Galera, que tienen su nacimiento en las vertientes meridionales de las sierras de Castril, Seca, Grillemona y otras dependientes de la sierra Sáera, ó hacia las elevadas mesas que separan las aguas que corren hacia el Mediterráneo, atravesando la provincia de Murcia, de las que se deslizan hacia el Océano, regando la Andalucía. El segundo es el Baza, cuyos primeros afluentes salen de las faldas septentrionales y orientales de la sierra de su nombre, se reúnen junto á Canillas, siguen bordeando el desierto de Jauca, por donde las aguas corren indiferentemente á derecha ó izquierda, y recibe las del riachuelo de Cullar, que viniendo con los torrentes inmediatos de E. á O. cae casi en ángulo recto en el río de Baza, que los absorbe (*V. Guadalquivir y Zujar*).

BARBATAIN, L. S. de Esp., en Navarra, de la Cendea de Galar, del primer part. de la merindad, obisp. y arcip. de Pamplona; 3 casas, 7 vec., 32 hab., 1 parr. Sit. á la izquierda de un arroyo que desagua en el Arga.

BARBATONA, L. S. de Esp., prov. de Guadalajara, part. y obisp. de Sigüenza, tierra del duc. de Medinaceli. A. P., 22 vec., 97 hab., 1 parr., 1 sant. ó erm. de buena fábrica. Sit. en una colina con terr. muy quebrado y pedregoso, que produce pocos granos de inferior calidad y algun ganado lanar. Está casi todo circundado de monte pinar, que apenas sirve para otra cosa que para combustible. Conf. con término de Sigüenza, de donde dista 1 leg., y de los lugares de Jodra, Estrelgana, Bujarrabal y Guijosa. El año de 1780 se de-

nunció una mina de plata que existía en el sitio del Tejar de este pueblo, y el de 1800 la junta de comercio y moneda mandó sacar muestras, y habiéndose ensayado no mereció atención. Contr. con el ducado.

BARBECHO, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Sarriego; 7 vec., 33 hab., parroquia de Narzana (Santa María de) (*Véase*).

BARBEIRA, Ald. Ecl. de España, en Galicia, provincia y arzobispado de Santiago, jurisdicción de Montes. Esta aldea compone parte de la feligresía de Tamonde (*Véase*).

BARBEIROS (SANTA MARÍA DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de Folgosa. J. O., 37 vec., 145 hab., 1 parr. Sit. en terreno montuoso entre los ríos Marzón y Lengulle; conf. con las parr. de Pereira, Poublo, Abella y Gallegos. Produce centeno, patatas, lino, pastos y ganados. Contr. 950 rs.

BARBEITE, Ald. Ab. de Esp., en Galicia, prov. de Betanzos, jurisd. de Oza. Es una de las que componen la parr. de Rigueira (*Véase*).

BARBEITO (SAN SALVADOR DE), Felig. Ab. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de Mesonzo. J. O., 39 vec., 147 hab., 1 parr. Sit. en terreno montuoso, y confines de esta provincia con la de Betanzos, lindando con las parr. de Albijóz, Ganza y Villa-Santín. Produce centeno, patatas, lino, pastos y ganados. Contrib. 5,500 rs.

BARBEITOS, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Buron; pertenece á la órden de San Juan. Es una de las que componen la parr. de San Juan del Padron (*Véase*).

BARBEITOS, Ald. Ab. de España, en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Camba de Rodeyro, y una de las que componen la parr. de Santa María do Rio (*Véase*).

BARBEITOS, Ald. Ab. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Camba de Rodeyro, y una de las que componen la parr. de San Cipriano Negrelos (*Véase*).

BARBENUTA, L. Ecl. de Esp., prov. de Aragon, part. y obisp. de Jaca. Reg. P., 21 vec., 74 hab., 1 parr. Sit. á 4 leguas de Jaca en terreno montuoso; conf. con los pueblos de Espierre, Oros, Olivan y Añielle. Sus productos son los indicados en

el art. de la cabeza de partido. Contrib. 2,013 rs. 20 mrs.

BARBENS, L. Ord. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Lérida, obisp. de Seo Urgel. A. O., 35 vec., 141 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en terreno llano; conf. por el E. con Tornabous, por el S. con Belpuig, por O. con Ibari y por el N. con Albaliador. Produce trigo, vino, aceite y almen dras. Dist. 27 horas de Barcelona y 5 $\frac{1}{2}$ de Lérida.

BARBERANO, L. E. de Esp., prov. de Aragon, part. de Benavarre. A. O., 33 vec., 144 hab. Contr. 2,237 rs. 12 mrs.

BARBOLES, L. S. de Esp., prov. de Aragon, part., corregim. y arz. de Zaragoza. A. O., 75 vec., 348 hab., 1 parr. Sit. en terreno llano, cerca del Jalon; confina con Urrea y Plasencia. Produce granos, ganados, aceite, vino, legumbres y frutas. Dist. 7 horas de Zaragoza, y de Epila 2 $\frac{1}{2}$. Contr. 3,803 rs. 16 mrs.

BARBOLLA, V. R. de Esp., provincia y obisp. de Segovia, partido de Sepúlveda. A. O., 86 vec., 361 hab., 1 parr., 1 pósito. Su situacion y productos se hallarán en el artículo Navares de en medio. Es terreno fertilísimo en trigo, centeno y cebada, ascendiendo su cosecha anual desde 13 hasta 16,000 fanegas; tambien se cria mucho ganado lanar y vacuno en su escelentes prados. Dist. 10 $\frac{1}{2}$ leguas de la capital, 1 O. de Sepúlveda y $\frac{1}{2}$ E. de Boceguillas. Contr. 4,719 rs. 19 mrs.

BARBOLLA (LA), L. S. de Esp., prov. de Soria, part. de Caltañazor, obisp. de Osma. A. P., 15 vec., 73 hab., 1 parr. aneja de la de Fuente la Aldea. Sit. en el arciprestazgo de Caltañazor y limites del de Rabanera; conf. por N. con la Fuente y Revilla, por E. con los Llamosos, por S. con Osunilla, y por O. con la Ventosa (V. *Osma, obispado*). Dist. 6 leguas de la capital. Contr. 405 rs. 26 mrs. Derec. enag. 135 rs. 10 mrs.

BARBOLLA (LA), L. E. de Esp., prov. de Guadalajara, part. y obisp. de Sigüenza, tierra de la Riva de Santiuste. A. P., 14 vec., 40 hab., 1 parr. aneja de la de Imon. Sit. en una dilatada llanura; conf. con su matriz y con los pueblos de Siens, Caravias, Riosalido y Tovés. Produce 2,250 fanegas de trigo, 570 de cebada y 200 de avena. Dist. 3 leguas N. de la cabeza de partido. Contr. 580 rs. 2 mrs.

BARBOLLA (LA), Barrio de España, prov. de Asturias, concejo de Llanes; 20 vec., 97 hab.; parroquia de Carranzo (V. *este artículo*). Sit. a $\frac{1}{4}$ de legua al S. de la matriz, é igual dist. de Tresgrandas, en los confines de la provincia de Santander. Contr. 556 rs. 22 mrs.

BARBOS, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. de Betanzos, jurisd. de Santa Marta de Ortigueira, obispado de Mondoñedo. J. O., 121 vec., 526 hab., 1 parr. con 2 pilas. Su situacion y productos se hallarán en el artículo de la jurisdiccion con quien contribuye. Está inmediato á la ria de Laya que desemboca en el mar Cantábrico; confina con las parroquias de Luana y Santa Marta.

BARBUD (SAN MARTIN DE), Felig. E. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de Tabeiros. J. O., 55 vecinos, 211 hab., 1 parr. repartida en 3 lugares, y aneja de Santa Maria de Paradela. Sit. en terreno llano sobre el monte á cuya falda está Paradela, dominando todo el valle de la Ulla, pero sin disfrutar de su benigno clima ni de sus frutas y vinos. Produce granos, lino, poco vino, alguna castaña, todo ello inferior y menos abundante que en el término de su matriz, pero tienen tambien colmenas de que carece aquella. Contr. 900 rs. Derec. enag. 357 rs.

BARBUES, L. S. de Esp., provincia de Aragon, part. y obispado de Huesca. A. O., 35 vec., 175 hab., 1 parr. Sit. á la margen izquierda del rio Flumen; conf. al N. con el territorio de Sangarren, al E. con el de Callen, al S. con el de Almuniente, y al O. con el de Torres de Barbues. Produce 2,666 fanegas de trigo, 100 de centeno, 1,666 de cebada, 133 de avena, 672 arrobas de vino, y 216 de lana que dan de sí 2,000 cabezas de ganado mantenidas en sus pastos. Dist. 3 leguas S. de Huesca y 9 de Zaragoza. Contr. 2,237 rs. 12 mrs.

BARBUÑALES, L. R. de Esp., prov. de Aragon, partido de Barbastro, obispado de Lérida. A. O., 76 vecinos, 343 habitantes, 1 parr., 1 pósito. Su situacion y productos se hallarán en el artículo Antillon. Está cerca del rio Alcanadre; conf. con término de Pertusa, la Luenga, Peraltila y Azara. Es patria del escelentísimo señor don Nicolás de Azara, ministro plenipotenciario de S. M. el rey don

Carlos IV en Roma; hombre de amenísimo ingenio, y de muy vasta instruccion, como lo acreditan las muchas obras que dió á luz; entre ellas las preciosas notas á las poesías de Garcilaso de la Vega, la vida de Cicerón, el comentario al tratado de la Belleza de don Antonio Rafael Mengs, y la coordinacion de la introduccion á la geografia fisica é historia natural de España de don Guillermo Bowles. Dist. 2 leguas de Barbastro. Contr. 5,145 rs. 30 mrs.

BARCA, V. S. de Esp., prov. de Soria, obisp. de Sigüenza. Exenta. A. O., 48 vecinos, 239 hab., 1 parr. de quien es aneja la de Ciadueña, í pósito. Sit. en la carretera que conduce desde Almazan á Berlanga, á corta distancia del Duero; conf. con término de Ciadueña, Belamazan y Cobarrubias. Produce granos, pastos y ganados. Dist. 7 leguas de la capital. Contr. 1,489 rs. 18 mrs. Derec. enag. 245 rs. 11 mrs.

BARCA (SANTA MARÍA DE LA), Parr. de Esp., prov. de Asturias, conc., arcip. y arcedianato de Tineo, obisp. de Oviedo; 100 vec., 608 hab., 1 iglesia parroquial, y 7 capillas en toda la felig. Sit. al S. y 1 legua de la villa de Tineo, en la rivera izq. del río Narcea. Conf. por N. con las parr. de Santa Eulalia, Tineo y Santullano ó San Julian de Ponte, por S. con la de Santianes, Tuña y Merillés, mediante aquel río, por E. con la de Nieres, y por O. con la de Sorriba. Sus términos empiezan por E., en un arroyuelo llamado Riobusto, y desde él hasta tocar con la parr. de Sorriba, se prolonga poco mas de 1 legua; su anchura es desigual, hacia el E. tendrá como 1 legua y se va disminuyendo hasta el extremo opuesto, tanto que viene á rematar en punta. Todo este territorio es muy penascoso por la parte del río, á escepcion de algunas pequeñas conchas donde se hallan situadas varias aldeas. Los vecinos están repartidos en los lugares de Baradal (el), Ordial, Uz (la), Llaneces, Santa Marta, Castiello, Soto, Bebares, Combarcio, San Adriano, Aguera, Puente (el) y Casares. Los tres primeros, por estar en serranía, son frios. El Baradal está situado en lo mas alto de la feligresía, debajo de los términos de Santa Eulalia, y tiene una capilla. Ordial se halla al E., cerca de los términos de Nieres, en terreno descubierto y raso. El de la Uz, aunque mas bajo que los anteriores, participa de serranía, y la calidad

de su terreno es á propósito para centeno y pastos. Llaneces tiene una capilla. Bebares esta tan inmediato al Narcea, que no tiene sus casas muy seguras de una creciente regular. Le rodea y ciñe contra el río terreno elevado, en cuya concha produce á proporcion de su corto suelo, una cosecha abundante en vino, lino, trigo y maiz, con mucha fruta sabrosa y temprana. Sus naturales son muy aficionados á la pesca de trucha y Salmon. Conservan una barca chica para el paso del río y su comunicacion con la parroquia de Merillés ó inmediatas y con el conc. de Miranda de arriba, para evitar el rodeo de tener que tomar los puentes de Soto de los Infantes y Soto de la Barca. Sobre la dicha de Bebares está el lugar de Combarcio, que dicen se llamaba antiguamente Con-barco, por estar tan inmediato á su paso, y que se hallaba unido á la iglesia de Ntra. Sra. de Bebares, que hoy es en este lugar una capilla mayor que otras del país. San Adriano está $\frac{1}{2}$ cuarto de legua distante de Bebares, á la orilla del río que la rodea en forma de C. Aguera tambien está inmediato al río y poco distante de San Adriano. Es sitio de viñas y frutas, y tiene dos capillas: Santa Marta, llamada así de una capilla de este nombre, se halla cercana al lugar anterior, despues de pasar un difícil sendero, casi sobre Peña y muy perpendicular al río. Está situada en un ribazo, sobre una estrecha encañada que le separa del lugar de Castiello, el cual tiene por fundamento un cerro sobre un medio círculo de peñas, el que pudo muy bien darle nombre, á no ser que en lo antiguo tuviese algun castillo inmediato. Su terreno por debajo del lugar, hasta el río Narcea y encañada de Santa Marta, está poblado de viñas, y del otro lado, sobre una cañada opuesta al anterior, hay prados y tierras de labor. Por este sitio descende una cuesta agria hasta el fondo de la encañada, hasta llegar á la orilla del agua, y á corto trecho llano y ameno, poblado de nogales, se halla la iglesia parroquial. Cerca de ella está el lugar del Puente, en terreno llano que algunas veces cubren las aguas del Narcea; se llamó así por un puente antiguo y de buena fabrica, que se halla sobre dicho río é inmediato á una capilla, que con una casa suya, sirvieron en otro tiempo de hospital; desde aquí se estiende una vega muy amena hasta lle-

gar al L. de Soto, el cual dista muy poco del antecedente, y en lo antiguo fue mas poblado y de mayor consideracion, dando nombre a uno de los cuartos en que se dividia el concejo. Su vega es muy fértil en lino, trigo y demas granos, y como está defendida del N., produce vino en abundancia. Casares, último lugar de la parroquia, en los confines por Santianes, es lugar pobre y muy falto de pastos, por cercarle el Narcea y dominarle una montaña penascosa. Contr. 1,352 rs.

BARCA (LA) (SANTIAGO DE), Parr. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Salas, obisp. de Oviedo; 95 vec., 417 hab. Consta de los lugares de Barzana y Lamo, cuyos vecindarios se verán en sus artículos. Contribuye 404 rs. 13 mrs.

BARCA, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Iviás; 3 vec., 14 hab., jurisd. de Sena (véase).

BARCA, Ald. de Esp., prov. de Asturias, concejo de Avilés, jurisd. de Castriillon (V. el art. de Pillarno).

BARCA (LA) Ald. Ecl. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Fronton. Es una de las que componen la parr. de San Juan de Fronton (véase).

BARCABO, L. S. de Esp., prov. de Aragón, partido de Barbastro, obisp. de Huesca. A. O., 29 vec., 115 hab., 1 parr., 1 pósito. Su situacion y productos se hallarán en el artículo Betóz. Dist. 5 leguas de Barbastro. Contr. 2,013 rs. 22 mrs.

BARCALA, Jurisd. S. de Esp., en Galicia, prov. y arz. de Santiago; comprende 20 feligresías, cuyos vecindarios se hallarán en sus respectivos artículos. Su terreno, que la mayor parte es valle, ocupa 3 leguas de longitud y $\frac{1}{2}$ de latitud, en donde se cria maíz, trigo, centeno, frutas y algun lino. Su situacion es á 2 leguas N. E. de la capital de esta provincia.

BARCALA (SAN CIPRIAN), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y arz. de Santiago, jurisd. de su nombre. J. O., 23 vec., 98 hab., 1 parr. Su situacion y productos se hallarán en el artículo Monte San-Mamed (véase). Contr. 580 rs.

BARCALA (SAN JUAN), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de su nombre. J. O., 34 vec., 127 hab., 1 parr. Contr. 730 rs.

BARCALA (SAN MIGUEL DE), Felig. Ab. de Esp., en Galicia, prov. y arz. de

Santiago, jurisd. de Vea. J. O., 69 vec., 273 hab., 1 parr. Su situacion y productos se hallarán en el artículo Vea, San Jorge. Está á orillas del rio Ulla; confina con las parroquias de San Andres, San Jorge y San Julian de Vea, y con las de Baloira, Conso, Santa Maria de Barcala. Contr. 1,150 rs.

BARCALA (SANTA MARIA DE), Felig. Ab. de Esp., en Galicia, prov. y arz. de Santiago, jurisd. de Vea. J. O., 51 vec., 223 hab., 1 parr. Su situacion y productos se hallarán en el artículo Vea, San Jorge, y en el de San Miguel de Barcala. Contr. 950 rs.

BARCARROTA, V. S. de Esp., prov. de Extremadura, part. y obisp. de Badajoz. A. M. de primera clase y otro O., 860 vec., 2,813 hab., 2 parr., 1 conv. de monjas, y á poca distancia de la villa uno de carmelitas descalzos del Desierto, 2 erm., regular caserio. Sit. en una Serranía, á 7 leguas de Badajoz; 2 N. del Almendral y Torre, 4 S. de Jerez de los Caballeros, 1 E. de Salvaleon, y 3 O. de Alconchel. Pueblo saludable; produce toda clase de granos, muchas y buenas aguas. Dehesa de monte de encinas, cuya leña y pasto son del comun; granja de cerdos y ganado lanar, y todo género de comestibles. Ind. molino harinero y una fabrica de curtidos de suela y cordoban. Entre sus habitantes hay muchos mulatos ó descendientes de ellos, por razon de los hombres negros que se pasan de Portugal, distante sola 1 legua, los cuales suelen casarse con mugeres de aquella tierra. En una sierra inmediata que llaman Santa Maria, nace un riachuelo, cuyas aguas dan movimiento á varios molinos harineros; y á $\frac{1}{2}$ de legua del pueblo, por bajo del camino que va á Jerez, nace una fuente de agua medicinal de particular virtud. Desde Jerez de los Caballeros á este pueblo se encuentra el arroyo de Alcarache, y se cuentan 9 horas de camino militar de la capital de la provincia, en cuyo tránsito se pasa el Rivillas por puente, el arroyo de Lafrada y la rivera de Olivenza, que allí no es mas que un arroyuelo, y se encuentran 4 cortijos. Contr. 35,822 rs. 10 mrs.

BARCAVELOS, Pequeña villa de Portugal, en la prov. de Extremadura, cerca de Ociras; 300 hab., 1 parr. Es notable por sus vinos, bien conocidos en todo el Norte;

muy cerca están los baños de Estoril, prodigiosos para los que padecen males cutáneos.

BARCEÑO, L. S. de España, prov. y part. de Salamanca, priorato de San Marcos de León, Roda de Mieza. A. P., 20 vec., 71 hab., 1 parr., 1 hospedería para enfermos. Pertenecía al condado de Ledesma. (*V. este art.*). Está situado en una imperceptible ladera llana que baja hacia la rivera de su nombre, al O. S. O. de Ledesma, N. de Barceo, S. de las Uces, y E. N. E. de Cereza de Peñalorcada. Dist. 6 leguas de la capital y 6 de Ledesma. Contr. 691 rs. 8 mrs. Derec. enag. 152 rs. 31 mrs.

BARCELA (SAN JUAN DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Tuy, jurisd. de Arbo. J. O., 83 vec., 388 hab., 7 parr. (*V. Crecente*). Sit. cerca del Miño; conf. con las parroquias de Cabádas, Arbo, Sela, Vide y Medér. Contr. 5,009 rs. 2 mrs.

BARCÉLA, Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Buron, obisp. de Oviedo. A. O., 46 vec., 311 hab., 1 parr. compuesta de las aldeas de Fojo, Villafios, Cancio y Santalla. Sit. á orillas del río Navia; conf. con San Pedro de Hernés, San Salvador de Niguera y Santiago de Oubiaño. Produce bastante vino, blanco y tinto, de buena calidad, que se consume en el país, y parte se extrae para Asturias; trigo, maíz, habas, legumbres, castañas, frutas, lino, y cria de toda especie de ganados. Contr. 521 rs. 9 mrs.

BARCELA, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Buron. Es una de las que componen la parroquia de Santa María de Lamas (*Véase*).

BARCELONA (BARCINO), C. R. y Ep. de Esp., con voto en cortes, cap. de la prov. y principado de Cataluña, cab. del obisp., intendencia y correg. de su nombre; capitán general, gobernador, corregidor y 2 AA. MM. J. 19,016 vec., 120,032 hab., 1 gl. cated., 1 colegio de Santa Ana, 9 parr., 18 conv. de frailes, 19 de monjas, 3 beaterios, 2 oratorios, 7 hospitales, muchas casas en que se distribuyen limosnas á los pobres, 4 bibliotecas públicas, 1 seminario, 8 colegios, 1 escuela de sordo-mudos, 1 de pintura, 1 colegio de cirugía, 1 academia y cátedra de medicina práctica, 1 macstranza con fundición de cañones, 1 parque

de artillería é ingenieros, 7 cuarteles en la plaza, 2 en la Barceloneta, 1 en la ciudadela, 1 en el cast. de Monjuich, 1 colegio de farmacia, 1 academia de ciencias y artes, y 1 escuela de buenas letras; casa de postas con 7 caballos, admi. principal de correos, idem de loterías con 2 subalternas, diligencia para Madrid, Reus y Francia. Hay en esta ciudad 1 real junta de gobierno y Consulado de comercio de Cataluña, compuesta de 1 presidente, que lo es nato el intendente de la provincia, de 2 vocales de la clase de hacendados, 6 de la de comerciantes matriculados, 3 consules tambien vocales, 1 juez de alzadas y 3 vocales de la clase de artistas. Para los asuntos puramente contenciosos hay además 2 conjuces, 2 asesores, 1 fiscal, 1 escribano y los demás empleados subalternos del juzgado; y esta corporación costea las cátedras públicas siguientes: de náutica, con maestro y ayudante; de nobles artes, con director y 14 tenientes; de arquitectura, con catedrático; de química, con catedrático y ayudante; de física experimental, con catedrático (esta y la anterior con escogida y abundante coleccion de máquinas é instrumentos); de agricultura y botánica, con catedrático y jardín muy bien conservado; de comercio y cálculo, con maestro; de Taquigrafía, con maestro; de Estática é hidrostatica, con catedrático; de maquinaria, con 1 director y abundante gabinete de máquinas; de los idiomas francés, inglés é italiano. Posee tambien el establecimiento un escogido y numeroso monetario, y los profesores del mismo publicaban años pasados un periódico de agricultura y artes, que se ha suprimido con la cátedra de economía política. Dicha junta tiene diferentes pensionados, unos por ser los mas sobresalientes discipulos en sus respectivas clases, en premio de su aplicación y progresos; otros en países estrangeros para que se perfeccionen en los ramos á que se han dedicado, y varios por inventores ó introductores de métodos y máquinas interesantes para el fomento de la industria y riqueza pública; para todo lo cual ha contribuido la junta desde su fundación con un celo digno de los mayores elogios, al mismo tiempo que ha invertido grandes sumas para levantar planos y nivelar el terreno en que se proyectaban canales y otras obras del mayor interés

para toda la provincia. Fue fundada Barcelona, cuyo nombre es de origen arábigo, por Hércules el Libico, 400 años antes que Roma, fortificada por Amílcar Barcino, dominada y ennoblecida por cartagineses, romanos y godos, sojuzgada por los árabes el año 19 del siglo VIII, y restaurada por el heroico esfuerzo de sus mismos naturales, auxiliados de Carlo Magno y Ludovico Pio, el año 801 de la Encarnacion, por capitulación con el rey moro Hemur ó Gamir. Todavía se conservan algunos vestigios de los monumentos con que los romanos adornaron esta ciudad: tal es lo poco que se descubre del anfiteatro, entre la calle la Boqueria y la plazuela de la Trinidad, un $\frac{1}{2}$ pie colosal en el colegio de Carmelitas de la Rambla; el mosaico de la parroquia de san Miguel, un arco del acueducto á la entrada de la calle de Capellanes, un sarcófago en el patio de la casa del Arcediano, unas grandes columnas y capiteles en la calle de Paraíso, y algunos medallones en la casa de Pinós. También se conservan vestigios de muralla y una torre en la Ciudadela del tiempo de los cartagineses. Desde los tiempos posteriores á los dos referidos emperadores, se gobernó la ciudad por Condes que fueron soberanos independientes desde Carlos el Calvo, que remitió el feudo al gobernador conde de Wifredo, llamado el Velloso, en el año de 864 de la Era cristiana. Los nuevos soberanos procuraron engrandecer su estado, ya con las conquistas que hacían sobre los moros, ya por medio de enlaces de familia con los soberanos de los estados vecinos, como sucedió cuando don Ramon Berenguer, XII conde soberano de Barcelona, casó con doña Petronila, hija de Ramiro el Monge, y heredera del reino de Aragon, reuniéndose las dos coronas en las sienes de su hijo don Alfonso el Católico, tronco de los catorce soberanos de esta estirpe en Cataluña, hasta don Fernando II de Aragon inclusive. En aquellos tiempos, además de la soberana autoridad del rey ó conde, que residió en Barcelona hasta el reinado de don Fernando el Católico, tenía su asiento en ella el lugar teniente de S. M., cuyo cargo, por ley antigua de Cataluña, le obtenia el príncipe primogénito, la reina ó algun infante, el canceller y su lugar teniente, protonotario etc.; el supremo senado que presidia el rey ó

su teniente, compuesto del consejo criminal y de la audiencia civil. El consejo criminal lo presidia el teniente del rey, y en su ausencia el regente de la Real Cancillería, ó el decano. La audiencia civil se componia de 3 salas que presidian el canceller, el regente de la Real Cancillería y el decano. Los jueces ordinarios de la ciudad se llamaban Veguères. El ramo de Rentas reales estaba á cargo de un funcionario llamado Bayle general; y el de Cuenta y razon era conocido con el nombre de Maestre racional; y todos residian en la ciudad. También residia en ella la autoridad de la diputacion de los 3 estamentos, y finalmente el cuerpo municipal de la misma, creado por don Jayme I, y titulado consejo de ciento, por componerse de 5 consellers y 100 jurados; cuyas autoridades y sistema de gobierno extinguió el señor don Felipe V al fin de la guerra de sucesion, planteándole segun se halla en el día. Desde que esta ciudad logró sacudir el yugo de los Arabes, ha sufrido en diferentes épocas notables 7 sitios en regla; los 3 últimos durante la guerra de sucesion: el primero lo puso el archiduque Carlos de Austria, y el señor don Felipe V. el segundo, del cual tuvo que desistir despues de bombardear la ciudad, en que se hallaba aquel príncipe; y tambien el tercero que duró desde 29 de julio de 1713 hasta 14 de setiembre de 1714, en que la tomaron las tropas españolas. El primer código legal consuetudinario, conocido en Europa, se compiló en Barcelona el año de 1068, y tambien el de leyes marítimas que se publicó en la edad media. Se han celebrado en ella 13 concilios desde el año 540 hasta el de 1636, y mas de 24 congresos de córtes por los tres estamentos ó brazos Real, Eclesiástico y Militar, desde las primeras en tiempo del conde don Ramon Berenguer el viejo, año de 1068, para la reforma de leyes góticas y nuevos usajes, hasta el de 1702 y 1706, que fueron las últimas, convocadas y presididas las primeras por el señor don Felipe V. de Castilla, en la iglesia del convento de San Francisco; y las segundas por el Archiduque Carlos de Austria, durante la guerra de sucesion, en la capilla mayor ó sala de san Jorge del Palacio de la antigua diputacion, en que reside hoy la Real audiencia del principado.

Como por ley de Cataluña, aun despues

de reunida la corona de Aragón á la de Castilla, debían los Reyes y príncipes primogénitos de España pasar á Barcelona personalmente á jurar y coronarse como soberanos de aquel condado y reino de Aragón, lo cual se verificó hasta el reinado del señor don Felipe V. inclusive, son infinitas las ocasiones en que esta ciudad ha logrado la satisfacción de ver y obsequiar á sus soberanos, dándoles pruebas de su acendrada fidelidad, siendo notables las visitas que la hicieron los señores reyes católicos en el año de 1493, y la de Cristóbal Colón en el mismo año, de vuelta de su primera expedición á Méjico, y las repetidas que durante su reinado le hizo el señor don Carlos I. por mar y tierra, con motivo de su juramento, coronación, y expediciones militares y políticas, habiendo recibido allí las noticias de su elevación al imperio, del descubrimiento de Nueva-España y Estrecho de Magallanes, al Rey de Túnez en persona, varias embajadas; y finalmente, celebrando en 1519 capítulo general de la insigne orden del Toysón de Oro, en el coro de la santa iglesia catedral de Santa Cruz, al que asistieron varios príncipes y personajes de la mas alta gerarquía, cuyos respectivos escudos de armas aun se conservan en las sillas del referido coro. Estas visitas han contribuido poderosamente para el aumento y mejoras sucesivas que de tiempo en tiempo recibió Barcelona, como sucedió en 1802, en que tuvo en su seno á los señores reyes don Carlos IV. y María Luisa; con cuyo motivo mandó el ayuntamiento quitar los salidizos de las casas, llamados boladas, y derribar las que amenazaban ruina, cuidando desde entonces con particular esmero de hacer cada día mas agradable el aspecto público de la ciudad. Divídese esta en dos partes desiguales por un paseo llamado la Rambla, con varias filas de árboles. La mas pequeña, ó ciudad nueva, está al N. O. del paseo, y la vieja al N. E. Esta última no está construída con tanta regularidad como la otra, pues sus calles son estrechas y tortuosas; pero en una de sus estremidades y dentro de murallas la hermosa el paseo nuevo de la esplanada, entre la ciudad y la ciudadel, adornado con 6 filas de árboles y 4 fuentes, con un bellissimo jardín público á su inmediación, muy bien cuidado y con varias estatuas, que se em-

pezó á formar en tiempo del capitán general don Francisco Javier Castaños, y se concluyó en el del marques de Campo Sagrado. Cuéntanse ademas en las casas particulares mas de 200 jardines. La ciudadel, capaz de contener 7,000 hombres de guarnición, es un pentágono regular, fortificado por el sistema de Vauban, con obras exteriores y caballeros en algunos baluartes. Para construirla el año de 1716, se demolieron 600 casas, 3 conventos y 1 parroquia. A esta parte, á la orilla del mar, está el fuerte de San Carlos, que se une á la ciudadel por un doble camino cubierto, ciniendo así por tierra completamente á la Barceloneta. Fuera de muros, y costeano el muelle, está situada esta última, que es un barrio de la ciudad, aunque puede muy bien considerarse como un pueblo aparte, á causa de la localidad y del número de sus habitantes, que no bajan de 5,000. Fue construída el año de 1754 por el marques de la Mina, cuyo sepulcro se conserva en la iglesia que allí mismo se edificó, llamada de san Miguel. La forma de la población es la de un rectángulo, dividido en 20 calles anchas y rectas con buenas plazas. La arquitectura de las casas y cuarteles guarda la mayor simetría, de modo que sus tejados, puertas y ventanas se encuentran respectivamente en los mismos planos horizontales. Allí se conservan todos los pertrechos correspondientes á la marina de guerra y á la mercante.

Fuera de la ciudad, y al N. de la misma, se ve un grandioso cementerio; y por el S. O. la domina el Monjuich, que es un elevado monte, á cuya cima se sube por una grande y espaciosa cuesta, donde se halla la fortaleza situada á los 41° 21' 45" de latitud N., y á los 5° 51' 18" de longitud E. de Madrid, de mucha estension, y capaz de contener 4,000 soldados, alojados en buenos edificios. La falda del monte es muy escarpada, sobre todo por la parte que le baña el mar. Por la de tierra protegen la plaza, que es una de las mas fuertes de la Península, el referido castillo de Monjuich, la Ciudadel, sus buenas murallas y los profundos y anchos fosos que rodean el polígono irregular sobre que está fundada; y por la Marina una muralla de 380 pies de longitud, 50 de altura y 48 de espesor, con la ventaja de no poder acer-

carse barcos de gran porte, por no haber bastante fondo. Esta situada Barcelona en la playa meridional del Mediterráneo, al N. de las Islas Baleares, á los $41^{\circ} 22' 58''$ de latitud N., y á los $05^{\circ} 54' 22''$ de longitud E. del meridiano de Madrid, sobre el pequeño monte Jaber, á la parte oriental de la Península, entre los 2 ríos Besos y Llobregat, al pie del monte Júpiter; *Mons Jovis*, ó *Judaicus*, hoy Monjuich, en una de las llanuras mas pobladas, mas saludables, fértiles, cultivadas y hermosas que pueden imaginarse, formada por la cordillera de montes en semicírculo que se estiende de oriente á poniente, desde el de Mongat hasta el de Monjuich, por el lado del N. de la poblacion. Sus calles, en número de 379, son, generalmente hablando, estrechas y tortuosas, sobre todo las de mas trafico y acarreo, aunque bien empedradas. Echabanse de menos para el desahogo y la ventilacion, de que tanto se necesita en un gran pueblo, algunas plazas, pues no se conocia otra que la del Borne, situada en uno de sus extremos; pero hace poco tiempo que se han construido 3, y aunque todas ellas son pequeñas é irregulares, esceptuando la del palacio del general y la de la muralla que está á la derecha de la anterior, todas estan provistas de fuentes, y pasan de 30 las que hay en la ciudad con 9,000 pozos de agua potable. Entre los muchos edificios públicos que la hermosean, hay varios que mas particularmente llaman la atencion de los aficionados á las artes, ya por su grandeza, ya por la regularidad de su construccion; tales son: la catedral que es del órden gótico y se compone de 3 naves bastante elevadas y espaciosas; sufragánea de Tarragona con 11 dignidades, 24 canónigos, 40 beneficiados etc. y 253 pilas bautismales; los conventos de la Merced, san Francisco y Santo Domingo, la parroquia de santa Maria del Mar, la casa de ayuntamiento, el palacio de los reyes de Aragon, la Lonja, el hospital general y colegio de cirugía, la casa de la diputacion, donde ahora está la audiencia, y el magnifico y espacioso teatro, donde se representan óperas desde la mitad del siglo pasado, con lo que se ha generalizado, hasta entre los artesanos, el gusto á esta clase de espectáculo. Entre la multitud de archivos y depósitos de papeles y documentos

antiguos que se conservan en esta ciudad, pertenecientes á corporaciones y á particulares, todos, en lo general, bien cuidados y ordenados, son dignos de notarse el de la Baylia general y el del antiguo Maestre Racional, que se hallan reunidos; el de la órden de san Juan de Jerusalem, los de rentas reales, el de la antigua diputacion de los estamentos de Cataluña, y el del antiguo consejo de los Ciento en las casas consistoriales. Pero entre todos ellos merece particular atencion el archivo real de la corona de Aragon, tanto por la buena planta y bella construccion del edificio, como por ser uno de los establecimientos de esta clase mas preciosos que se conocen. Contiene mas de 20,000 escrituras sueltas en pergamino, unos 8,000 tomos en folio voluminosos de infinitos registros de escrituras diplomáticas, mas de 900 bulas pontificias originales, y multitud de papeles auténticos, curiosos y antiguos, pertenecientes á las posesiones de diferentes estados de Europa y del Asia, en que dominaron los soberanos y príncipes españoles de Barcelona, de Aragon y de Castilla. Anteriormente fue conocido este depósito con el nombre de archivo real, ya por la clase de documentos que custodia, ya por haber existido mas de nueve siglos en el palacio real mayor (hoy inquisicion) situado en la plaza del rey, desde donde fue trasladado al sitio en que se halla por órden del señor don Carlos III de 15 de setiembre de 1766. Esto, por lo que hace al interior de la ciudad, cuyo aspecto y ornato público ha recibido considerables mejoras con las que de algun tiempo á esta parte han hecho los particulares en sus casas, en los cafés y en las tiendas.

Si se tiende la vista á sus alrededores, con dificultad se hallará una mas variada y agradable. De un lado el mar con la multitud de objetos que ofrece su perpétuo movimiento; y por la parte de tierra, presenta el espectáculo mas delicioso ver el campo llamado *el Pla*, ó Llano, cubierto de multitud de quintas, á las que son muy aficionados los barceloneses, entre las cuales hay muchas de esquisito gusto y bella arquitectura, situadas en los puntos mas ventajosos. Dicho llano es un declive muy suave que llega hasta el montecillo Collserola, distante como $\frac{3}{4}$ de legua, y del cual, ademas de dos minas de que se surte la ciudad,

sacan otras muchas los particulares para sus casas de Gracia y del vecino pueblo de Sarriá. Si á todas estas particularidades se añaden su proximidad á la frontera de Francia y la facilidad de sus comunicaciones con las plazas de comercio de aquel reino y de la Italia, situadas en la costa del mediterráneo; la fertilidad de su campiña y la bondad de su clima, ni frio ni caluroso en extremo; si ademas se consideran las grandes utilidades que saca Barcelona de su inmediacion á la magnífica accequia, llamada de la Infanta Luisa Carlota, cuya ejecucion promovió con tan laudable como extraordinario celo el capitán general don Francisco Javier Castaños, en cuyo obsequio y buena memoria, plantó sobre sus orillas la gratitud catalana los árboles que llevan su apellido; el camino ancho y hermoso que va desde la puerta del Angel hasta el pueblo de Gracia donde se refugiaron muchos en tiempo de la última epidemia, por su excelente situacion que es el recreo de los habitantes de la capital, y donde por lo mismo se estan edificando muchas casas; y últimamente, el acueducto que acaba de construirse para traer las aguas desde el pueblo de Moncada, distante 2 leguas, por cuyo medio gozan ya los barceloneses del beneficio de la nueva fuente de Santa Eulalia que se halla corriente en uno de los sitios mas frecuentados, desde el 12 de febrero de este año, y proporcionando mas agua, no solo para todas las fuentes existentes, sino para las 6 que se estan construyendo, una de ellas en el anden del puerto, á fin de que puedan las embarcaciones hacer aguada desde sus botes mismos, la cual se abrió el dia 14 de abril de este año, con universal aplauso de toda la ciudad, se formará idea de las ventajas que ofrece una poblacion que ciertamente no cede á ninguna de España, y aun pudiera competir con muchas de las principales de Europa. A todo contribuyen las riquezas acumuladas en su recinto, debidas al genio activo de sus habitantes, y á su constante aplicacion á la marina, comercio é industria, á cuyas profesiones son mas particularmente aficionados, sin descuidar por eso la agricultura, en la que tambien han hecho progresos considerables. Cuando estaban corrientes nuestras relaciones con América, y habia seguridad en la navegacion, estuvo muy floreciente el comer-

cio de Barcelona, que hoy se halla en la mayor decadencia por haber faltado los elementos indispensables para su fomento y prosperidad; así es que actualmente se ve reducido al preciso consumo. El principal ramo de extraccion consistia en los vinos y aguardientes que se conducian á América y á los países del Norte de Europa, y por las mismas causas está en la mas completa decadencia. Tambien ha contribuido mucho á ella la ventaja que nos llevan los estrangeros en la confeccion y manipulaciones de estos caldos, aunque no se hayan descuidado los catalanes en estudiar y perfeccionar los métodos ya conocidos, para lo que no han ahorrado ni dispendios, ni proteccion, ni estímulos á los que se dedican á estas profesiones.

La industria sigue naturalmente las vicisitudes del comercio. Así es que las fábricas de algodón y de lienzos pintados que anteriormente abastecian los mercados del Nuevo Mundo y de gran parte de la Península, han decaído notablemente; y á pesar de los esfuerzos de algunos fabricantes para compensar el *deficit* que experimentaban en estos géneros, por no poder sostener la concurrencia con los estrangeros, dedicándose á la fabricacion de cotonias, bombasies y otros géneros de algodón, este ramo de industria va constantemente de mal en peor. Lo mismo sucederá en los de sedería, sin embargo del grande incremento que han recibido sus artefactos, compitiendo con los de Valencia y aun del estrangero, si el gobierno no impide con mano fuerte la entrada de los géneros mas bien acabados y mas baratos de otros países, que es el cancer que devora insensiblemente todos nuestros establecimientos industriales, paralizando los laudabilísimos esfuerzos que han hecho y estan haciendo los españoles, con ruina de muchas familias. Otro tanto puede decirse de las fabricas de géneros de lana, aun despues de los viajes que se han hecho en estos últimos años para estudiar los métodos que tanto han adelantado entre los franceses é ingleses este ramo de industria, y á pesar de las máquinas é instrumentos que al mismo tiempo se han traído, juntamente con artistas y obreros que los empleen con mas inteligencia. Los géneros en que mas han adelantado y en los que actualmente se emplean los industriosos barceloneses son:

los paños, terciopelos, cobertores de lana, lienzos pintados, telas de seda, cintas, encajes, blondas, sombreros, jabon, botellas, excelentes armas blancas y de fuego, galones y platería, y para todos estos objetos es Barcelona el centro del comercio de Cataluña, por la facilidad y comodidad que ofrece su puerto, muy concurrido de naturales y extranjeros, y habilitado para América, importacion y exportacion al extranjero, incluidas las lanas y el cabotage. Es bastante capaz, y su situacion al S. E. de la ciudad presenta una perspectiva deliciosa. Tiene 1,000 toesas de ancho en su mayor latitud, y 100 á su extremo; la longitud es de 1,200 toesas á lo mas. El fondo varia desde 7 hasta 30 brazas, y no bajan de 1,000 las embarcaciones que entran anualmente, á pesar de hallarse descubierto por la parte del S. donde reinan vientos fuertes, que suelen causar grandes estragos en los barcos fondeados, y de las arenas que le obstruyen. Para remediar estos inconvenientes ya el Barón de Eroles, al concluirse la guerra con los franceses, dió algunas disposiciones, á favor de las cuales y de los fondos que facilitó la junta de comercio, se extrajo una gran cantidad de arena, quedando la entrada del puerto con 13 pies de fondo, habilitada para barcos de mediano porte, aunque en lastre ó con poca carga. Pero en tiempo del capitán general don Francisco Javier Castaños, á quien tantos desvelos debe Cataluña, se activó prodigiosamente la empresa de beneficiar el puerto, que despues ha seguido con el mayor teson el marques de Campo Sagrado, adoptándose y principiado á ejecutar en setiembre de 1816 el plan que para ello propuso el ingeniero hidráulico don Juan Smith, el cual consiste en prolongar un nuevo ramal del muelle de piedra escollera de 500 varas de longitud con direccion al S., y en el extremo un martillo de 200 varas al O. S. O., y de 50 de ancho en su mayor altura. Por este medio queda el puerto al abrigo de los vientos del S., y se impide la entrada de las arenas que la corriente del rio Besos introduce en él por la parte del N., y la del Llobregat por la del S. La piedra se conduce desde el Monjuich por un método muy económico, y la parte de obra concluida, que son mas de 500 varas, es de tanta solidez, que ni una sola piedra se ha separado con los fu-

riosos temporales que ha sufrido, particularmente en fines de 1821. Fuera de estas ventajas tiene tambien la obra comenzada la de disminuir el costoso y continuo trabajo de la limpia, haciéndose esta en términos de equilibrar siempre la extraccion con la entrada de las arenas, á fin de conservar el puerto con el fondo necesario, despues de hacer una limpia extraordinaria para ponerlo en este estado. Ademas de los principales articulos de industria en que se ejercita el genio laborioso de los barceloneses, es infinito el número de los demas oficios en que sobresalen sus operarios; curtidos, cordobanes y toda especie de pieles, listonería, pasamancería, platería y otros muchos géneros que se despachan para Madrid y otras partes del reino, dan ocupacion á una multitud de menestrales, que es sensible ver en gran parte condenados á una ociosidad involuntaria, por falta de empleo, con grave perjuicio de las costumbres. La agricultura en las inmediaciones de Barcelona se halla en estado floreciente, á causa del gran consumo que ofrece la ciudad y de la inteligencia y estremada aplicacion de los naturales. Sus productos son escasísimos; pero se dan en la mayor abundancia trigo, cebada, cáñamo, vino, aceite, algarrobas, habas y toda especie de legumbres; plantas veraniegas, frutas, hortalizas etc. Las cuentas entre comerciantes se hacen por libras catalanas, que valen 10 rs., 25 mrs. y $\frac{5}{7}$ de otro mr. de vellon castellano cada una.

Con motivo de la residencia de los condes y soberanos de Barcelona en esta ciudad, han nacido en ella muchos reyes, príncipes y personajes de la primera gerarquía. Tambien es patria de muchos hombres ilustres en santidad, letras y armas, contando en el número de sus hijos á los santos Paciano, Severo, Lucio Floro, Dextro, Dalio y Pretestato, sus obispos; á San Raymundo de Peñafort, á San Olegario, arzobispo de Tarragona, al beato Oriol, á Juan de Palomar, que tanto se distinguió en el concilio de Basilea, al cardenal Hugo, á Juliana Morell, y á los jurisconsultos Fontanella y Corriada. Entre ellos merecen igualmente particular mencion Pedro Blay, célebre arquitecto, á quien se debe la catedral de Tarragona; Pedro Cubas, pintor de mucho mérito; los escultores Francisco de Santa Cruz, Antonio

Viladomat y don Carlos Salas, que florecieron en los siglos XVI, XVII y XVIII; el capitán general, conde de Ezpeleta, virey de Navarra, y antes gobernador del Consejo; uno de los hombres mas ilustrados, mas severos en sus costumbres, y mas constantes servidores de sus reyes, con que puede honrarse la España en estos últimos tiempos. Lo es tambien del célebre mosén Juan Boscan Almogavér. Francisco Canivel, que nació en 1721, fue famoso cirujano, bibliotecario del real colegio de Cirugia de Cadiz, cirujano mayor de la real Armada, y vice-presidente del real colegio de Cirugia Sus grandes conocimientos y acierto en la practica le atrajeron una gran reputacion, colocándole entre los principales profesores de su tiempo. Escribió un tratado de la aplicacion de los vendajes, que es el que sirve de norma para la enseñanza de las escuelas.

El año de 1821 experimentó esta ciudad una cruel epidemia de fiebre amarilla que le robó en pocos meses la quinta parte de la poblacion. Durante esta fatal época dieron, no solo sus autoridades, sino una gran parte de sus vecinos, notables pruebas de su ardiente caridad y bien entendida beneficencia; sin que tampoco deban olvidarse los sentimientos de humanidad y admirable celo con que acudieron al socorro de los enfermos y á observar el carácter de la enfermedad, algunos médicos franceses, y las piadosas hermanas de San Camilo, conocidas con el nombre de la Caridad. Dista Barcelona de Madrid 114 leguas E. N. E., 56 E. de Zaragoza, y 54 N. E. de Valencia. Desde Molins de Rey á esta ciudad hay 3 horas de camino militar, en cuyo intermedio se encuentran los pueblos de San Feliú de Llobregat, Esplugas y Sanz. Sobre el rio Llobregat divide las carreteras de Aragon y Valencia un magnífico puente de piedra, de construcción muy moderna, y de allí mismo derivan las aguas para la utilísima acequia de la infanta Luisa Carlota, de que hablamos anteriormente. Contr. 891,706 rs. 26 mrs.

BARCELOS, Com. de Portugal, prov. de Entre Duero y Miño. Sit. en las margenes del rio Cavado, 3 leguas mas abajo de la ciudad de Braga. Es la mayor del reino, pues consta de 316 feligresias. Conf. por el N. con la de Viana, por el E. con la de

Braga, por el S. con la de Porto, y por el E. con el mar Océano, y la corta por medio el rio Cavado que fertiliza sus campos, abundantes en todos los frutos propios de la provincia. Tiene 133,482 hab. en 33,437 fuegos.

BARCELOS, V. R. de Portugal, prov. de Entre Duero y Miño, capital de la comarca de su nombre, arzob. de Braga; 2 parroquias, la una es colegiata con cabildo, compuesto de prior, chantre, maestrescuela, tesorero y arcipreste, 2 canónigos y 6 tercenarios; y otra parroquia en el arrabal llamado Barceliños, que está a la otra parte del rio, y otras ermitas. Su vecindario asciende a 633 fuegos, 3,892 hab., 1 corregidor, J. de fora, veredores y demas oficiales. Tiene un convento de Recoletos, otro de monjas Benedictinas, casa de misericordia y hospital. Sit. á la margen derecha de aquel rio, á 3 leguas de Braga, 7 de Porto y 61 de Lisboa, en $41^{\circ} \frac{1}{2}$ de latitud, $8^{\circ} 15'$ de longitud. La vecindad del rio, y lo bien poblado y cultivado del pais, hacen deliciosa la situacion de esta villa que está cercada de muros, y en ellos tiene 2 torres, en una de las cuales hay una puerta que le da salida para un hermoso puente de piedra sobre el Cavado, asi como en el resto de su recinto otras 3, llamadas la Nueva, la del Valle, y la de la Fuente de abajo: tiene igualmente 3 fuentes, una en la plaza, otra en el pozo en la calle Das-Bellas, y un estanque dentro de los muros, y otra fuera con 2 tazas en el campo de la feria, frente á la ermita del Buen Jesus. Goza de voto en córtes con asiento en el banco 14, y tiene feria en los primeros jueves del mes. Es el término de esta villa abundante en trigo, centeno, maiz, frijones, lino, hortaliza y algun vino, pero no el suficiente para su consumo; y asi el que le falta le trae de Ponte de Lima: recoge miel y cera en sus montes que abundan en caza de liebres, conejos, perdices y tórtolas; cria mucho ganado en sus campos, y el Cavado la provee de salmones, lampreas, mugiles y anguilas.

BARCELLINA, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Valdés; 4 vec., 17 hab., parroquia de Santiago de arriba (*Véase*).

BARCENA, V. R. de Esp., prov. y arz. de Burgos, part. y merindad de Bureba, cuadrilla de Rojas. A. O., 11 vec., 53 hab.,

1 parr. Sit. á 5 leguas y $\frac{1}{2}$ de Burgos. Conf. con Lences, Castil de Lences y Abajas. Riega su término un arroyuelo que desagua en el río Omino. Sus productos son los indicados en el artículo de la merindad. Contr. 191 rs. 31 mrs.

BARCENA (LA), L. de Esp., prov. de Asturias, concejo de Oviedo; 3 vec., 16 hab., parroquia de Santa Eulalia de Colloto (*V. este art.*).

BARCENA, L. de Esp., prov. de Asturias, concejo de Tineo; 7 vec., 32 hab., parroquia de San Facundo (*V. este art.*). Sit. á orillas del río Canedo; confina con término de Froncedo, Francos y Bustiello. Sus productos son los indicados en la cabeza del concejo.

BARCENA, L. Ecl. de Esp., prov. de Leon, part. de Ponferrada, abadía de Espinareda, obispado de Astorga. A. P., 21 vec., 85 hab., 1 parr. aneja de Fabero, en cuyo artículo se hallara su situacion y productos, y mas particularmente en el de Berlunga. Distá 4 leguas de la cabeza de partido. Contr. 376 rs. 28 mrs. Derec. enag. 92 rs. 12 mrs.

BARCENA, Parr. de Esp., provincia de Asturias, conc. de Tineo (*V. el art. Coto de Barcena*).

BARCENA, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Navia; 9 vec., 38 hab.; parroquia de Villapedre (*Véase*).

BARCENA, L. R. de Esp., prov., obisp. y part. de Santander, valle de Carriedo. Proc. P., 54 vec., 223 hab., 1 parr. (*V. Escovedo y el art. Carriedo, valle, donde se hallará su situacion y productos*). Dist. 21 leg. de Burgos. Contr. con el valle.

BARCENA, L. R. de Esp., prov., obisp. y part. de Santander, valle de Toranzo. Reg. P., 43 vec., 200 hab., 1 parr. Este pueblo consta de 8 barrios, los 2 junto al río que llaman de Pas, y los demas á la falda de una altura que llaman de Verana, la cual está circundada por E. y S. por el espresado río. Produce maíz, poco trigo, alubias, yerba, castañas, nueces y manzanas. Ind. cria de ganado vacuno, lanar y cabrio. Dist. 17 $\frac{1}{2}$ leg. de Burgos. Contr. 190 rs. Derec. enag. 81 rs. 33 mrs.

BARCENA, Barrio de Esp., provincia de Santander, junta y valle de Ordunte. Reg. P. (*V. Bortedo*).

BARCENA (SAN MIGUEL), Parr., Coto y jurisd. de Esp., prov. de Asturias, obisp.

de Oviedo, conc. de Tineo; 113 vec., 678 hab., 1 iglesia parroquial, 1 monast. priorato de Benedictinos, 1 santuario y 6 erm. Sit. al O. y 2 leg. de la villa de Tineo, en las fértiles riveras del río Bárcena, conocido tambien con el nombre de la Fanosa, por una poblacion así llamada en el coto de las Morteras, y con los de Cabuerna y Ese. Nace en la parte mas alta y O. del concejo, á la caída de los hospitales de Fanfaraón ó espalda de la gran montaña de este nombre, en el sitio llamado Fuentes Verdes y Espinazo de Cabra, desde donde desgajandose rápidamente, corre de O. á E. por entre las parroquias de Carrandi, Collada, dividiendo sus términos y siguiendo como 2 leg. de curso, llega hasta Bustiello y Bárcena; aqui revuelve al N., y en Troncedo recoge las aguas que bajan de Obona; en san Fructuosos las que tienen su origen en Bustellan de Villatresmido y en Caborno de Obona; en Ese de Calleras todas las que caen al de Navelgas; y últimamente, en Muñalen las del riachuelo de Naraval, saliendo despues de este concejo al de Valdés. Se coge en este río algun salmón, y con abundancia anguilas y truchas. La estension del coto es algo mayor que la de la feligresia, pues ademas de los lugares de esta comprende los de Laniello y Ances de la parroquia de Bustiello, y el de Troncedo de la feligresia de este nombre. La parroquia de Bárcena confina por N. con las de Miño y san Fructuosos, por S. con el coto de Sangoñedo, por S. E. con la de Bustiello, por E. con la de Troncedo, y por O. con la Collada, ocupando un distrito de $\frac{1}{2}$ de leg. de N. a S. y $\frac{1}{2}$ de E. á O. Los vecinos se hallan repartidos en los lugares de Bárcena, Luciernas, Lantero, Carbajal, Sobrehárcena (san Andres), Carecedo del Río, Tablado del Río, san Vicente, Ese, Hervederas, san Pedro de Olleiros, Arcellero, Folgueras y Cornás. Y ademas hay las caserías de la Viña, de la Cabuerna y de Roson, á las cuales por estar en el camino real para Leon y Castilla sucede haber tabernas de vino. Perteneccén tambien á esta parroquia la Braña del Barreiro y el lugar de Barzanallana, enclavadas en la feligresia de Navelgas y servidas por este párroco. El terreno; que aunque húmedo por estar en un valle profundo bañado por un riachuelo, es de excelente calidad para todo género de frutas, y sino

fuera por las nieblas que les perjudican aquí bastante, escedería á los mas buenos del concejo. Sus montes estan bien poblados, dan excelentes pastos para mucho ganado lanar y vacuno, y son muy amenos; las tierras labrantias producen todo genero de granos y muchas y varias especies de frutas, especialmente en Barcena, Tablado y Carbojal hay buena disposicion para hortalizas y arboles los mas delicados. Dist. 11 leg. de Oviedo, 5 de Luarca, 2 de Tinco y 4 de Cangas.

BARCENA (DE LA), Riach. de Esp. que tiene su nacimiento en las canales de Villanueva, término de Viernoles, jurisdiccion de Torrelavega, prov. de Santander, y en el rio Besaya por los campos de Rodanil.

BARCENA DE CAMPOS, V. R. de España, prov. y obisp. de Palencia, part. de Carrion. A. P., 48 vec., 172 hab., 1 parr., 1 conv. de monjes Basilio, 1 hosp. Sit. á orilla del rio Abanedes, en una llanura que está al extremo del valle de Valdavia, á igual distancia de Carrion de los Condes y de Herrera. Produce mucho y buen trigo, vino, frutas y lino. Ind. 2 fabricas de aceite de linaza. Dist. 3 leg. de la cab. de part. y 3 de Herrera de Pisuergra. Contr. 2,430 rs.

BARCENA DE CICÉRO, L. R. de Esp. prov., obispado y part. de Santander, Junta de Cesto. Proc. P., 107 vec., 513 hab., 1 parr. Sit. á un $\frac{1}{2}$ de leg. de Cicéro en la llanura que forma el seno del mar Cantabrico: (V. Cicéro). Conf. tambien con término de Ambroséro y Beranga. Dist. 27 $\frac{1}{2}$ leg. de Burgos. Contr. con la Junta.

BARCENA DE CUDON, L. S. de Esp., prov., obisp. y part. de Santander, jurisd. de Torre la Vega. Proc. P., 32 vec., 143 hab., 1 parr. Su situacion y productos se ballarán en el art. Cuchía (Véase). Está en la inmediacion del rio Saja, que es uno de los que forman la ria de Suanes. Conf. con Cudon, Hornazo y la Requejada. Dist. 24 leguas de Burgos. Contr. con la jurisd.

BARCENA DE EBRO, L. R. de Esp., prov. de Palencia, part. de Reynosa, arz. de Burgos. Reg. P., 23 vec., 118 hab., 1 parr. Sit. á la márg. derecha del rio Ebro; conf. por N. con Rehocin de los Molinos; por O. con Candenosa; por S. con Rasgada, y por E. con el espresado rio. (V. los art. Villanueva, Lania y Rehocin de los

Molinos). Produce granos, garbanzos, mucho lino de regadio y algunas legumbres, pastos y cria de toda especie de ganados. En su término desagua en el Ebro un riach. Dist. 5 leg. de la cab. de part. Contr. con Valderredible (Véase).

BARCENA DE PIE DE CONCHA, L. S. de España, prov., obisp. y part. de Santander, jurisd. de Pie de Concha. A. P., 104 vec., 496 hab. Sit. en frente de la desembocadura del arroyo Torina en el rio Besaya; conf. con término de Helguera, Campo de Barcena, Pie de Concha y Media Concha. Produce granos, pastos y ganados. Celebra feria el 26 de setiembre. Dist. 19 leg. de Burgos. Contr. 3,500 rs. Derec. enag. 1,300 rs.

BARCENA DE PIENZA, L. S. de Esp., prov. y arz. de Burgos, corregim. de Villarcayo, merind. de Montija. Reg. P., 114 vec., 65 hab., 1 parr. Su situacion y productos se hallarán en el art. de la merind., con quien contribuye. Está sujeto en lo económico al gobierno de la merind., y los procuradores, regidores, síndicos y jueces de ella, ponen las posturas de los abastos. Tiene en el páramo hacia el N. O. un pozo ó laguna tan profunda que podria sostener el peso de los mayores buques, y abundante de pesca. A su inmediacion hay otras 2 lagunas en el término de Gayanos. Dist. 16 leguas de la capital.

BARCENA DEL RIO, L. R. de Esp., prov. de León, part. y jurisd. de Ponferrada, obisp. de Astorga. A. P., 33 vec., 94 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. en la orilla occidental del rio Cúa, sobre el cual tiene un puente de piedra; terr. llano. Produce leña, castañas, avellanas, ganado lanar y cabrio, centeno, patatas, lino y yerba. Ind. algun telar de lino y lana. Dist. 1 leg. de la cab. de part. Contr. 908 rs. 51 mrs. Derec. enag. 167 rs. 18 mrs.

BARCENA MAYOR, L. R. de Esp., prov., obisp. y part. de Santander, valle de Cabuéniga. Reg. P., 84 vec., 408 hab., 1 parr. Sit. á la falda de las montañas de Palomeras, las cuales se cubren tanto de nieve, igualmente que los caminos que conducen á la jurisd. de Reynosa, que les impide su tráfico á los habitantes para ir á ganar con que subsistir. Produce maiz, castañas, yerba, frutas de pepita, todo en corta cantidad. Ind. tráfico de artefactos y maderas en el verano, que conducen á

Castilla, trayendo en cambio trigo; cria de ganado vacuno, aunque poco, porque generalmente las nieves aniquilan a este país en los meses desde noviembre hasta abril, que regularmente lo mas de este tiempo estan encerrados en sus casas. Dist. 22 $\frac{1}{2}$ leg. de Burgos. Contr. con el valle.

BARCENACIONES, L. R. de Esp., prov., obisp. y part. de Santander, valle de Reocin. Reg. P., 40 vec., 186 hab., 1 parr. Dist. 25 $\frac{1}{2}$ leg. de Burgos. Contr. con el valle.

BARCENAL, Barrio de Esp., prov. de Santander, part. de Laredo, corresponde a San Vicente de la Barquera (*V. este art.*). Está a orilla del rio Escudo; conf. con el monte de la Corona Grande, San Pedro de Chaves, Perujo y Gandarilla.

BARCENAS (LAS), L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Avilés, jurisd. de Castrillon (*V. el art. de Quilono*).

BARCENAS, Barrio R. de Esp., prov. de Burgos, part. de Castilla la Vieja, en Laredo, jurisd. de Espinosa de los Monteros (*V. este art.*). A. O. Sus habitantes se llaman Pasiegos, y viven en los montes con sus cabañas y prados, dedicándose a hacer quesos y manteca que venden en Burgos, Bilbao, la Rioja y otras partes. Riega sus términos el rio Trueba, y conf. con Eresa.

BARCENILLA, L. S. de Esp., prov. y obisp. de Palencia, part. de Carrion. Reg. P., 34 vecinos, 147 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. a orilla del rio Pisuergra, aunque nada se utiliza de sus aguas por no poderlas conducir sin permiso del pueblo de Quintanaluengos. Produce trigo, centeno, cebada y legumbres. Ind. arriería. Dist. 9 leg. de la cab. de part. Contr. con la jurisd. de Cervera.

BARCENILLAS, L. R. de Esp., prov. obisp. y part. de Santander, valle de Cabuérniga. Reg. P., 37 vec., 145 hab., 1 parr. Su situacion y productos se hallarán en el articulo Cabuérniga. Está a orilla del rio Saja que desagua en la ria de Suanes; conf. con término de Fuente de Puente y Lamiña. Dist. 23 $\frac{1}{2}$ leg. de Burgos. Contribuye con el valle.

BARCENILLAS, L. R. de Esp., prov., obisp. y part. de Santander, valle de Piélagos. Reg. P., 40 vec., 169 hab., 1 parr. Sit. a orilla del rio Pas, y cerca de los montes de Carceña; conf. con término de Po-

sadoiros, Quijano, Salcedo, Parayo y la Hoz. Produce granos, legumbres, pastos y ganados. Dist. 25 $\frac{1}{2}$ leg. de Burgos. Contribuye con el valle.

BARCENILLA DE CEREZO, L. R. de Esp., prov. y arz. de Burgos, corregim. de Villarcayo, merind. de Sotos Cuebas. Reg. P., 12 vec., 48 hab., 1 parr. Sit. en una llanura del partido de Sonsierra, en cuyo articulo se hallará su situacion y productos. Dist. 16 $\frac{1}{2}$ leg. de la cap. Contribuye con la merindad.

BARCENILLAS DEL RIVERO, L. R. de Esp., prov. y arz. de Burgos, corregim. de Villarcayo, merind. de Montija. Reg. P., 14 vec., 67 hab., 1 parr. que sirve tambien para la de Revilla de Pienza. Su situacion y productos se hallarán en el articulo de la merindad, con quien contribuye. Dist. 15 $\frac{1}{2}$ leg. de la cap.

BARCEO, L. S. de Esp., prov. y part. de Salamanca, priorato de san Marcos de Leon, Roda de Mieza. A. P., 16 vec., 68 hab., 1 parr. Pertenece al condado de Ledesma (*V. este art.*). Conf. con término de Majuges y Sanchon de la Rivera, y está situado en la imperceptible cima de una loma llana, rodeado de montes. Dist. 12 leg. de la cap., entre el S. O. y O. N. O. de Ledesma, S. de Barceño, N. de Encina Sola de los Comendadores, y N. E. de Valde-Rodrigo. Contr. 723 rs. 3 mrs. Derec. enag. 190 rs. 32 mrs.

BARCEVAL, L. R. de Esp., prov. de Soria, part. del Burgo, obisp. de Osma. A. P., 27 vec., 131 hab., 1 parr. aneja de Barcevalejo (*V. y el art. Osma, obispado*). Dist. 10 leg. de la cap. Contr. 800. rs.

BARCEVALEJO, L. S. de Esp., prov. de Soria, obisp. y part. de Osma. A. P., 39 vec., 194 hab., 1 parr. que tiene por aneja la de Barceval; conf. por N. con Barceval, por E. con Velasco, por S. con el Burgo, y por O. con el rio Ucero (*V. Osma, obispado*). Dist. 11 leg. de la cap. Contr. 500 rs. 31 mrs. Derec. enag. 105 rs. 31 mrs.

BARCHETA, L. S. de Esp., prov. y arz. de Valencia, part. de San Felipe. A. O., 49 vec., 211 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. al E. de la cab. de part., junto al camino que conduce desde aquella ciudad a Valdigüna; conf. con Benicolet y Tosalet ó Tosalnou, ambos a $\frac{1}{2}$ leg. Produce arroz, vino, aceite y algarrobos. Todos sus vecinos son labradores; pero su término es escaso de

trigo, cebada y otros granos. Gran parte de él está lleno de moreras, viñas y árboles frutales, y lo restante que es pantanoso lo está de robles, encinas y carrascas. Dist. 8 leg. de la cap., y 2 de la cab. de part. Contr. 2072 rs.

BARCHIN DEL HOYO, V. R. de Esp., prov. y obisp. de Cuenca, part. de san Clemente. A. O., 274 vec., 997 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. a 2 leg. E. de Valverde de Júcar, en cuyo artículo puede verse su situación. Produce trigo, centeno, cebada, vino, azafrán y aceite. Ind. alfarerías de vasijas de cocina de excelente barro. Dist. 7 leg. de la cab. de part., y 5 de marcha militar de santa María del Campo, pasando por Bonache, la Bara de las Monjas, y Onrubia, en el intermedio del camino que hay de esta a la cap. se halla la Olmedilla. Contr. 8581 rs. 7 mrs. Derec. enag. 2720 rs. 18 mrs.

BARCIA, Parr. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Valdés; 25 vec., 112 hab. Comprende los lugares de Leijar, Aloni, Venta (la), Figal (la), Telares, Mondreros y las Brañas de Cantanosa, Boumorisco, Folgueron, Gallinero, Cadollo, Ablanedo, Lapinas, Carlangas, y la del Cabañín, cuyos vecindarios se verán en sus respectivos art. Sit. cerca del mar; conf. con térm. de Luarca, Cueva, la Sierra de ambas vías y Almuña. Sus productos son los indicados en el concejo de Valdés.

BARCIA, Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Navia Suarna. J. O., 59 vec., 197 hab., 1 parroquia que se compone de las aldeas Vilares, Mera, Villar, Antón, Quintá, Larguente, Fabilón, Muñis, Fontela, Imbernalla, Balsa de arriba y de abajo. Su población, situación y productos se hallarán en el artículo Puebla de Navia (véase). Contr. 2,368 rs.

BARCIA (SAN ESTEVAN DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Deza. J. merino, 56 vec., 264 hab., 1 parroquia compuesta de las aldeas Outeiro, Amboade, Far, Afonsin y Rivela. Sit. cerca de los confines de esta provincia con la de Santiago, lindando con las parroquias de Anseán, Sotolongo, Doade y Villanueva. Sus productos son los indicados en el artículo Deza. Contr. 719 rs. 15 mrs.

BARCIA, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Oscos (Santa Eulalia de) (véase art.); 197 vec., 631 hab. Contr. 1,697 rs.

22 mrs. Derechos enag. 100 rs. 19 mrs.

BARCIA, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Castropol; 4 vec., 18 hab., parr. de San Estevan de Pianton (véase).

BARCIA, L. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Castropol; 7 vec., 32 hab., parroquia de San Estevan de Pianton (véase).

BARCIA, Ald. Ab. de Esp., en Galicia, prov., obisp. y jurisd. de Lugo. Es una de las que componen la parroquia de Santa Eulalia de Mazoy (véase).

BARCIA, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Deza. Es una de las que componen la parroquia de Oirós (véase).

BARCIA, Ald. Ord. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de Pazos de Arenteiro. Es una de las que componen la parroquia de Santa Eulalia de Readegos (véase).

BARCIA DE MERA (SAN MARTIN DE), L. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Tuy, jurisd. de Acha. J. O., 251 vec., 500 hab., 1 parr. Sit. en terreno montañoso, cerca del río Tea. Conf. con las parroquias de Piñeyro, Gargamala y Castelanés. Produce centeno, lino, patatas, pastos y ganados. Contr. 9,046 rs. 12 mrs.

BARCIA DO SEIXO (SANTA ANA DE), Felig. Ecl. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de Caldebergazo. J. O., 170 vec., 617 hab., 1 parr. Sit. cerca del río Leréz, y pie del monte Cavero. Conf. con las parroquias de Caroy y Louréiro. Produce centeno, lino, patatas, pastos y ganados. Contr. 1,600 rs.

BARCIAL, Desp. R. de Esp., prov. y part. de Salamanca, cuarto de Peña del Rey; 1 vec., 5 hab. Sit. a 5 leguas de la capital, a orillas del río Valmuza. Confina con término de Sanchiricones, Estevan-Isidro, Aldea el Gordo y Barcialejo. Produce muchos granos, pastos y toda clase de ganados. Contr. 617 rs. 9 mrs.

BARCIAL DEL BARCO, Ald. S. de Esp., prov. de Valladolid, part. de Benavente, obisp. de Astorga. A. P., 44 vec., 172 hab., 1 parr., 1 pósito. (V. Villafila). Contr. 1,562 rs. 7 mrs. Derec. enag. 490 rs.

BARCIAL DE LA LOMA, V. S. de Esp., prov. de Valladolid, part. de Medina de Rioseco. A. M., 144 vec., 497 hab., 1 parr., 1 pósito. Sit. a 11 leguas de la capital, entre Aguilar de Campos y el río

Valderaduey. Conf. por N. con Villalan, y por S. con Calengas y término de Santa Eufemia. Sus productos son los mismos que los de Aguilar de Campos. Dista 11 leguas de la capital. Contr. 10,998 rs.

BARCIALEJO, Desp. R. de Esp., prov. y part. de Salamanca, cuarto de Peña del Rey. Dista 5 leguas de la capital; 1 vec., 7 hab. Su situación y productos son los mismos que los de Barcial (*Véase*). Contr. 386 rs. 12 mrs.

BARCIA-PEREZ, Cot. red. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Valeyra. Es uno de los que componen la parroquia de la Degollada (*Véase*).

BARCIAS, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Valeyra. Es una de las que componen la parroquia de Santa Marina de Librán (*Véase*).

BARCIELA (SAN ANDRÉS DE), Felig. Ab. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de Sigüeyro de San Martín. J. O., 20 vec., 93 hab., 1 parr. Sit. á orillas del río Tambre. Conf. con las parroquias de Berdía, Marantes, Budiño y Gandara. Produce centeno, patatas, pastos y ganados. Contr. 330 rs.

BARCIELA, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Deza, y una de las que componen la parroquia de San Lorenzo de Villatuje (*Véase*).

BARCIENCE, V. S. de Esp., prov., arz. y part. de Toledo. A. O., 45 vecinos, 225 habitantes. Sit. en terreno llano; conf. por E. con Villamiel, por el S. con Alva-real, por O. con Torrijos, y por el N. con Fuensalida. A 1½ leguas de distancia pasan los ríos Tajo y Guadarrama. Produce granos, vino y aceite. Dista 3¼ leguas de la cap. Contr. 2,430 rs., 20 mrs. Deduc. enag. 3,36¼ rs. 14 mrs.

BARCILES, Desp. R. de Esp., prov. y part. de Toledo.

BARCINA DEL BARCO, V. S. de Esp., prov. y arz. de Burgos, part. de Castilla la Vieja, en Burgos, valle de Tobalina. Reg. P., 18 vec., 89 hab., 1 parr. de la cual son curas dos monjes que se llaman priores. Sit. á la margen izquierda del Ebro, sobre el cual hay una barca para su tránsito (*Véase Tobalina*). Este es uno de los pueblos que producen vino y hacen cria de ganado lanar yeguar y vacuno. Dista 19 leguas de la cap. Contribuye con el valle.

BARCINA DE LOS MONTES, V. R. de Esp., prov. y arz. de Burgos, part. de Castilla la Vieja, en Laredo, merind. de Cuesta Urria. Reg. P., 68 vec., 267 hab., 1 parr. monasterial de Oña. Sit. en un valle de ½ legua de largo y 2,000 varas de ancho, cercado por E., S. y O. de una cordillera de montes, entre los cuales hay 4 portillas ó caminos que sirven de comunicacion con los pueblos de la Bureba, Busto, Quintana Elez, Marcollito y Navas. Por entre los dos montes que están, uno al N., plantado de gruesas avas, y el otro al O., cubierto de hermosas encinas, sale un camino para Oña, en cuyo intermedio está el pueblo de Penches; por la del E. sale otro camino que conduce á la aldea de Portillo, Lamolina, Pancoervo y otros. Este mismo camino se divide en dos, conduciendo uno de ellos á la C. de Frias, y antes de llegar á ella se encuentran los pueblos de Ramera y Tobera, y por último el otro camino que tiene por la parte de N., conduce á Villanueva de los montes y Cillaperlata. Produce trigo, mucha y buena cebada, legumbres, lino, bastante cáñamo, ganado lanar, vacuno y caballar, y en sus montes, que son muy espesos, hay mucha caza de liebres, perdices, cornejos, palomas torcaes, y algunos lobos, zorros y javalies. Ind. telares de lino de la cosecha del pueblo, algunos sayales, chaquetas, medias y costales de lana para el consumo del país. Para abatanar el sayal lo tienen que llevar al pueblo de Tovera que está al N. de éste, donde hay un pequeño río suficiente para dar movimiento á 6 ú 8 batanes. Dista 11 leguas de la capital y contribuye con la merindad.

BARCIURA, Barrio de Esp., prov. de Burgos, part. de Castrojeriz, valle y ena. drilla de Santibañez, A. P. Para su situación y productos (*V. Abellanedo del Páramo*).

BARCO (DEL), Felig. S. de Esp., en Galicia, provincia de Orense, obispado de Astorga, jurisdicción de Valdeorras. J. O., 103 vecinos, 560 habitantes, 1 parroquia que tiene por aneja la de Villoria, administración de correos. Sit. en la rivera del Sil á 14 leg. N. E. de la cap. Conf. con las parr. de Arcos, la Publica, Entoma y Coedo, el cual esta del otro lado del río. Produce castañas, centeno, vino y aceite (*V. Valdeorras jurisd.*).

BARCO, Ald. Ord. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. y encomienda de Puerto Marín. Es una de las que componen la parr. de San Juan de Puerto Marín (*Véase*).

BARCO, Ald. R. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Monterroso. Es una de las que componen la parr. de Savadelle (*Véase*).

BARCO DE AVILA, V. S. de España, prov. y part. de Salamanca, cuarto de San Pedro, obisp. de Avila. A. M., 265 vec., 1,168 hab., 1 parr., 1 conv. de frailes, 1 hospital, algunas casas de buena construcción, 1 pósito. Sit. á la margen derecha del río Tormes, sobre el cual tiene puente de piedra que facilita la comunicación con Extremadura; conf. con San Lorenzo, Carrera, Navahusio y Maripédro. Produce granos, algún vino, garbanzos, mucha fruta, caza y abunda en patatas, legumbres, lina y ganados. Ind. la pesca de truchas que ponen en escabeche y conducen en ollas á Madrid y otros muchos pueblos, de cuyo comercio sacan no poca utilidad. También en su término hay un lavadero de lanas; feria el 4 de octubre y mercado semanal. Dist. 13 leguas de la capital, y desde el puente del Congosto hay 5 horas de marcha, en cuyo intermedio se encuentran Tejado y el Losar. Desde el Barco á la frontera de Extremadura, restan $4\frac{1}{2}$ horas pasando por Casas del Puerto de Tornavacas; y desde Piedrahita hay $6\frac{1}{2}$, pasando por Santiago del Collado, la ermita y caserío de Ntra. Sra. del Soto, Santa María de los Caballeros y San Lorenzo. Contr. 67,200 rs.

BARCONES, L. S. de Esp., prov. de Guadalajara, part. y obisp. de Sigüenza, tierra de Paredes de Sigüenza, A. P. 139 vec., 508 hab., 1 parr. Sit. en la carretera que conduce desde Atienza á Berlanga; terreno rodeado de montes. Conf. con término de Rello, Arenillas, Retortillo, Tarancuena y Mazarobell. Produce granos, pastos y ganados. Dist. 6 leg. de la cab. de part. Contr. 2,581 rs. 2 mrs.

BARDELLUR, L. S. de Esp., prov. de Aragón, part. corregim. y arz. de Zaragoza. A. O., 56 vec., 483 hab., 1 parr. Dist. 5 leguas de Zaragoza. Contribuye 6,712 rs.

BARDAOS (SANTA MARÍA DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de la Co-

ruña, jurisd. de Villarregio. J. O., 82 vec., 384 hab., 1 parr. Sit. á orillas del río Lengulle, cerca de su nacimiento; confina con las parroquias de Gesteda, Rediz, Andoyo, Queijas, y límites de la provincia de Santiago. Produce centeno, patatas, pastos y ganados. Contr. 1,210 rs.

BARDAOS (SAN JUAN), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Somoza Mayor de Lemos. J. O., 9 vec., 51 hab., 1 parr. aneja de santa Eulalia de Bardaos. Sit. en la falda del mismo monte que su matriz. Conf. por N. con Pacios de Loureiro, por E. con Góo, por S. con Vilasanto, y por O. con santa Eulalia. Sus productos se hallarán en el art. Brollon, jurisdicción (*Véase*). Dist. 3 hor. N. E. de Monforte. Contr. 210 rs. 19 mrs. Derec. enag. 80 rs. 4 mrs.

BARDAOS (SANTA EULALIA), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Somoza Mayor de Lemos. J. O., 15 vecinos, 75 hab., 1 parr. que comprende la aldea Velloira, y está unida á la de S. Juan. Sit. en la falda del monte del Castro de santa Yésa, con esposicion al S. O. Conf. por E. con Góo, por S. con Vilasanto, por O. con Castelo, y por S. E. con su aneja san Juan de Bardaos. Sus productos se hallarán en el art. Brollon (*Véase*). Dist. 3 hor. N. E. de Monforte. Contr. 319 rs. 20 mrs. Der. enag. 87 rs. 30 mrs.

BARDAOS (SANTA MARÍA DE), Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. de Betanzos, jurisd. de Cedeira. J. O., 35 vec., 150 hab., 1 parr. Sit. en terreno montuoso; cerca del río Juvia. Conf. con las Penas de Noche, san Saturnino y Monte. Produce centeno, patatas, lino, pastos y ganados.

BARDAURI, Barrio de Esp., prov. de Burgos, jurisd. de Miranda de Ebro (*Véase este art.*).

BARDELAS, Ald. Ab. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Caniba de Rodeyro. Es una de las que componen la parroquia de San Esteyan de Carbuentes (*Véase*).

BARDELO, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Ombreyro, y una de las que componen la parroquia de San Martín de Ombreyro. (*Véase*).

BARDENAS REALES, Montes de Esp., en Navarra, en la merind. de Tudela, que empiezan desde esta ciudad, y se estien-

den 7 leguas de largo y 5 de ancho hasta la raya de Aragon. Es un terreno áspero, sin cultivo ni poblacion. El edificio único que se halla es el castillo ó caserío de Egnaras, y una ermita aneja de la parroquia de Santa Magdalena de Tudela que dista 4 leguas. Sirve para proveer de leña y carbon á los pueblos vecinos, y para mantener en sus pastos mucho ganado lanar que en ellos se cria, y particularmente el que baja del valle de Roncal, que tiene goce y derecho de nombrar guarda y alcalde, el que ejerce jurisd. preventiva con el que nombra Tudela, Caparros y Arquedas.

BARDON, Ald. de Esp., prov. de Asturias, conc. de Siero, parr. de Collado. (*V. este art.*).

BARDULLAS (SAN JUAN DE), Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. de Santiago, jurisd. de Coreubión. J. O., 20 vec., 94 hab., 1 parr. aneja de Mugia. Para su situacion y productos (*V. Frixe, Santa Leocadia de*). Está á orilla del río Castro; conf. con las parr. de la O, Buytrón, Cábérta y Peregrina. Contr. 450 rs.

BARÉA, Barrio de Esp., prov. de Soria, obisp. de Calahorra, part. de Logroño, á cuya ciudad pertenece. Consta de 22 vec., 113 hab., 1 parr. Su situacion y productos son los mismos que estan indicados en el artículo Logroño con quien contribuye.

BARENDOA, Corriedo ó Cendea de España, en Navarra, del valle de Orba, merind. de Olite, arcip. de Valdorba, obisp. de Pamplona. Es uno de los 4 en que se divide dicho valle, y comprende 8 lugares que son Unze, Oricin, Echague, Oloriz, Mendivil, Solchaga, Bariatán y Lepuzain, cuyos vecindarios se verán en sus respectivos artículos.

BARES (SANTA MARIA DE), Felig. Ecl. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Mondoñedo, jurisd. de Barés y Mogór. J. O., 110 vec., 560 hab., 1 parr. que tiene por aneja la de Mogór. Este puerto y los de Vicedo y Barquero estan dentro de la ria de Barés, que la forma el río Sor que nace al pie del monte de Montouto, 4 leg. de distancia por la parte del S. Entrando en la ria á la parte del O. se halla el puerto de Barés con su muelle, que es obra de los romanos, y está en el día en muy mal estado; fuera del muelle pueden fondear embarcaciones de todos portes. Este puerto está situado en el término de esta feligre-

sia, la cual se halla en una pequeña llanura elevada al S. O. del puerto, á distancia de una milla de él. Parece que en lo antiguo fue mucho mayor, y que sus naturales se dedicaban á la pesca de la ballena, y que aun en el día se conservan en algunas casas los arpones con que se clavaban estos cetáceos. Siguiendo río arriba á una legua está el puerto del Barquero, dentro de la barra; la mayor parte de sus vecinos viven de la pesca, y el resto de la labranza, aunque algunos se dedican á las dos cosas. En este puerto pueden entrar buques hasta el porte de 150 toneladas en marea plena; hay en el pueblo una escuela de primeras letras y una capilla, estando la iglesia parroquial á 1 milla del puerto á la parte del O. A la del E. á una legua de la entrada de la ria, está el puerto de Vicedo, en donde pueden fondear buques de gran porte; este puerto está en la parroquia de san Estevan de Valle, la cual está situada en terreno muy combatido de los vientos; su término se estiende de N. E. á S. O. 1 leg.; está bien cultivado, y solo le faltan algunas arboledas que le abrigasen de los vientos. Antes de entrar en la ria á la parte del E. se halla la isla Colleyra, en la que hubo un convento de Claustrales, cuyas ruinas aun existen, y sus campanas son las que sirven en la parroquia de Santiago de la villa de Vivero; se hallan en ella vides de varias calidades, higueras y abundancia de yerba, la cual recogen los vecinos de Barés, Valle y Barquero para los ganados. La isla tendrá de circuito poco mas de 1 leg., y hay en ella una fuente de agua potable. La punta que forma la ria de la parte de O. se llama la Punta de la Estaca de Barés, y siguiendo la costa á distancia de 1 legua se halla la ria de Sta. Marta de Ortigueyra, que se interna por mas de dos, formada por el río Mera que entra en ella por la parte del S. A la del E. está el puerto de Sta. Marta, en el que solo entran pequeños buques, porque la barra se ha ido cegando; á la del O. está el puerto de Carriño, que tiene muy mala rada, y hay en él una buena fabrica de composicion de sardinas. En el puerto de Sta. Marta hay 1 iglesia parroquial y un convento de frailes Dominicos. Los puertos de Santa, Marta y Carriño pertenecen á Betanzos. El comercio de estos puertos y pueblos es muy limitado, y consiste en algunas partidas de sar-

dina que se extraen a la costa de Asturias, Vizcaya y Levante, y en algunos miles de varas de lienzo de varias calidades, hilos y buriles que se envían a las Castillas, los cuales se elaboran con los linos que se cogen en el país y los que vienen de Rusia, y se introducen por el puerto de Vivero. Produce toda clase de semillas frumenticias, vino, patatas y lino. Contr. 1979 rs. 6 mrs.

BARÉS, Ria de Esp., en la costa de Galicia, formada por el río Sor que nace al pie del monte de Montouto. (*V. la descripción general de Galicia*).

BARÉYO, L. R. de Esp., prov., obisp. y part. de Santander, junta de Siete Villas; Proc. P., 42 vec., 270 hab., 1 parr. que se extiende a un barrio del lugar de Ajo con quien conf. por el N. O., en el cual hay un conv. de Dominicos. Este pueblo toca por el N. con el Océano. Produce maíz, trigo, vino chacolí, lino y poco cáñamo. Ind. campaneros, doradores y un arquitecto. Dist. 29 leg. de Burgos, 2 O. de Santander, y 2 E. de Santona. Contr. con la Junta.

BARGA (LA), Desp. R. de Esp., prov. y part. de Salamanca, cuarto de Peña del Rey; 1 vec., 5 hab. Sit. a 5 leg. de la capital Conf. con términos de Aldeanueva de Ariscós, Mozarbes y Cilleros el Hondo. Produce granos, pastos y ganados. Contr. 131 rs. 29 mrs.

BARGAAZ, L. de Esp., prov. de Asturias, concejo de Franco; 2 vec., 9 hab., parroquia de Mindes (*Véase*).

BARGAEDO, Barrio de Esp., prov. de Asturias, conc. de Piloña; 21 vec., 87 hab., parroquia de Coya (*V. este art.*).

BARGAS, L. R. de Esp., prov., part. y arz. de Toledo. A. P., 886 vec., 3,902 hab., 1 parr. Sit. en terr. llano; conf. por E. con Olias, por S. con Toledo, por O. con Villamiel, y por N. con Yuncillos. A $\frac{1}{2}$ leg. pasa el río Guadarrama. Sus naturales son labradores y panaderos que surten a la ciudad de Toledo, de la cual dista 2 leg. Produce aceite, vino, granos y pastos para ganado lanar y mular. Mercado semanal todos los lunes. Contr. 51,458 rs. 14 mrs. Derec. enag. 4,430 rs. 7 mrs.

BARGAS, L. R. de Esp., prov., obisp. y part. de Santander, valle de Toranzo. Reg. P., 79 vec., 316 hab., 1 parr. Sit. en la carretera que conduce de Santander a Rioja por el Escudo, entre Ranedo y Puen-

te Viesgo, a $\frac{3}{4}$ de leg. del 1.º, y $\frac{1}{2}$ del 2.º. Dist. 16 $\frac{3}{4}$ leg. de Burgos. Contr. 1,206 rs. 4 mrs. Derec. enag. 474 rs.

BARGÉLES, Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de Rairiz de Vérga. J. O., 140 vec., 537 hab., 1 parr. Sit. a orilla del río Limia, (*Véase Santa Comba*). Conf. con las parroquias de Moínos, Barrio, Baños y Nigüeroa: cuyos dos últimos están del otro lado del dicho río. Produce maíz, algún centeno, trigo, lino y legumbres. Contr. 1,510 rs.

BARGO, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Nodar. Es una de las que componen la parroquia de San Mamed de Nodar (*Véase*).

BARGOTA, L. de Esp., en Navarra, partido de Viana, merind. de Estella, dióc. de Calahorra. A. P., 535 hab., 1 parr. Sit. al N. de Armañanzas.

BARI (SAN NICOLAS DE), L. de España, prov. de Asturias, conc. de la Rivera de Arriba, parr. de Tellego (*V. este art.*). 51 vec., 198 hab. Contr. 289 rs. 13 mrs. Derec. enag. 31 rs. 21 mrs.

BARIAIN, L. S. de Esp., en Navarra, valle de Orba, merind. de Olite, arcip. de Valdorba, obisp. de Pamplona. Los vecinos están sujetos a la jurisdicción del alcalde del mercado de Pamplona; 8 vec., 31 habitantes, 3 casas, 1 parr. Sit. en terr. costeroso en medio de sus montes, en los cuales hay robles y encinas que se aprovechan para madera, mucha abundancia de pastos para el ganado, y se encuentran algunos javalíes y lobos. Conf. por N. con la villa de Monreal y lugar de Eguisoin a distancia de $2\frac{1}{2}$ leg., por E. con los lugares de Iracheta y Munarizqueta a la de 1 leg., por S. con Artariain a igual distancia, y por O. con Oloriz que dista $\frac{1}{2}$ leg. Produce trigo, cebada y avena. Dist. $4\frac{1}{2}$ leg. de Pamplona.

BARIG, Valle de Esp., prov. de Valencia. Tiene $\frac{1}{2}$ de leg. de diametro en su mayor anchura, donde se halla el lugar de su nombre; estréchase luego hasta dejar un paso angosto en el sitio llamado Portichol, continua después con algun ensanche hasta la Droba, y fenecce por la union del Montuber con la cima de Aldaya. Es este valle como el receptáculo de las vertientes de aquellos montes elevados, sin poder salir las aguas por ninguno de los lados que le cercan; de modo, que se veria

convertido en laguna si la Providencia no hubiera dejado varios sumideros á que se da el nombre de *avenes*, por donde las aguas se introducen atravesando las entrañas y aun los cimientos de los montes. La figura ordinaria de estos sumideros se parece á la de un embudo mas ó menos profundo, en cuyo centro hay cantos y tierra que no pudo introducirse con las aguas. En las entrañas de los montes debe haber cavernas considerables y gran número de dilatados tubos y canales, y los bancos interiores deben perder continuamente la union y la base térrea que tenían, porque las dos fuentes llamadas Mayor y Menor, cuyas aguas forman un rio perenne que fertiliza el valle inferior de Valdigna, salen por la raíz del Toro 1000 pies mas bajas que el valle de Baro, y corren sin disminucion en tiempo seco, lo cual manifiesta que en las entrañas de los montes hay depósitos considerables, y por consiguiente cuevas, canales y humedad que debe ablandar las tierras, dejar las peñas sin base, causar hundimientos en lo interior, y preparar otros en la superficie. Dichos depósitos, aunque considerables y suficientes para contener las aguas en tiempo sereno, no pueden admitir la cantidad enorme que á ellos acude en las grandes lluvias, harto frecuentes en aquel recinto. En semejantes ocasiones las aguas llenan lo interior del monte, y forzadas por la columna que las oprime, se abren paso llevándose la tierra y desquiciando peñas: las de la fuente Mayor se enturbian por la mucha tierra colorada que contienen. Entonces se ve con admiracion formarse de repente un rio caudaloso en el barranco del Toro, brotando en su fondo por entre peñas secas tal multitud de fuentes, que en el espacio de 10 á 12 varas dan aguas para inundar el valle de Valdigna y consternar sus vecinos. La violencia con que saltan las aguas por los surtidores, que allí llaman *Brolls*, y el continuar con la misma fuerza por algunos dias despues de las lluvias, prueba que llenaron todos los vacíos del monte, y que hicieron estragos en las entrañas, robando la tierra, de que salen cargadas.

BARILLAS, V. S. de Esp., en Navarra, merindad de Tudela, obisp. de Tarazona. A. O., 1 parr., 96 hab. Sit. en la frontera de Aragon, á la derecha del rio Queyles, de donde salen las acequias de Bendienique

y Murillo para regar el terreno. Conf. por N. con Tulebras, por E. con Pedriz, por S. con Ablitas, y por O. con Monteagudo. Produce todo género de frutos; tiene viñas y muy hermosos olivares. Ind. un molino harinero y otro de aceite.

BARINAGA, Barrio con parroquia particular de la villa de Marquina (*V. este artículo*).

BARINDANO, L. de Esp., en Navarra, del valle de Amescoa la baja, en el segundo partido de la merindad de Estella, arciprestazgo de Yerri, obisp. de Pamplona; 86 hab., 1 parr. y 1 erm. Sit. en llano sobre una colina, y cerca del rio Viarra, que se une en su término con el de Urederra. Tiene en su monte encinas y robles.

BARIZO (SAN PEDRO DE), Felig. E. de Esp., en Galicia, prov. y arz. de Santiago, jurisd. de Malpica. J. O., 28 vec., 132 hab., 1 parr. Su situacion y productos se hallarán en el artículo Malpica (*Véase*). Está en el camino que conduce desde este último pueblo á Corme, en la costa del mar; conf. con las parroquias de San Tirso, Cerqueda, Corés, Mons y Brantúas. Contr. 700 rs.

BARJA, L. S. de Esp., prov. y arz. de Granada, part. de Orjiba. A. P., parroquia aneja de Cañar. El nombre de este lugar es de origen arábigo. Este pueblo está arruinado por haberse hundido su iglesia y casas; los habitantes se han ido al Cañar, desde donde cuidan de labrar su territorio, y sólo han quedado 9 vecinos y 38 habitantes. Produce trigo, centeno, habichuelas, seda y maíz. Dist. 9 leguas S. E. de la capital. Contr. 631 rs. 29 ms.

BARJA, Felig. Ab. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de Celanova. J. O., 60 vec., 277 hab., 1 parr. El nombre de esta feligresia es de origen arábigo. Sit. á orilla del rio Arnoya. (*V. Milmanda*); conf. con las parroquias de san Mamed, Olas, Viveiro y Faramontaos. Produce maíz, castañas, poco trigo, centeno, y vino inferior. Contr. 1,664 rs.

BARJA, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisdiccion de Castro Rey, obisp. de Mondonedo. Es una de las que componen la parroquia de santa Leocadia (*Véase*).

BARJA, Cot. Red. R., Ab. y S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisdiccion de Brollon. Es uno de los que com-

ponen la parr. de san Feliz de Villamarín (*Véase*).

BARJA, Ald. R., Ab. y S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Brollon. Es una de las que componen la parroquia de Chavaga (*Véase*).

BARJA, Ald. R., Ab. y S. de España, en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisdicción de Brollon. Es una de las que componen la parr. de Ferreyrua (*Véase*).

BARJA, Ald. de Esp., en Galicia, provincia, obisp. y jurisd. de Lugo. Es una de las que componen la parr. de san Mamed de Angeles (*Véase*).

BARJA, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Samos. Es una de las que componen la parr. de Calbor (*Véase*).

BARJA, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. de Lugo, jurisd. de Saviñao. Es una de las que componen la parr. de san Julian de Mourelos (*Véase*).

BARJA, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Somoza mayor de Lemós, y una de las que componen la parr. de santa Maria de Tuimil (*Véase*).

BARJA, Ald. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de Guadina. Es una de las que componen la parr. de san Mamed de Pentes (*Véase*) con quien conf. por E., por S. con Seijo, y por N. O. con san Lorenzo.

BARJA, Ald. Ord. de Esp., en Galicia, prov. de Orense, obisp. de Astorga, jurisd. de Quiroga y de su encomienda. Es una de las que componen la parr. de Fistéos (*Véase*).

BARJA, Ald. Ord. de Esp., en Galicia, prov. de Orense, *Nullius Diocesis*, jurisd. de Quiroga. Es una de las que componen la parr. del Hospital (*Véase*).

BARJA DE LOR, Felig. Ord. de Esp., en Galicia, prov. de Orense, jurisd. de Quiroga y de su encomienda. J. O., 23 vec.; 123 hab., 1 parr. que comprende las aldeas de la Lama, Puente y Caselas, con una Herreria que llaman de Lor. El nombre de esta feligresia es de origen arabigo. Sit. á la derecha del rio de este nombre á $2\frac{1}{2}$ leguas O. cuarto N. O. de la cab. de part., al pie de una de las colinas que forman su territorio, y siguen la direccion del rio, que es de N. E. á S. O. A la misma margen del Lor y un poco mas abajo,

se halla el pueblo del Puente de aquel nombre, donde hay uno que es de piedra, construido con bastante solidez y elegancia. Las otras dos aldeas estan á 400 y á 1,000 varas del principal en la parte mas alta. Sus productos son los mismos que los de Quiroga (*Véase*). Contr. 682 rs. Derec. enag. 81 rs.

BARJACOBA, V. Ord. de Esp., prov. de Valladolid, part. de la Puebla de Sanabria, priorato de san Marcos de Leon. A. P., 36 vec., 144 hab., 1 parr. aneja de Porto. Sit. en terreno elevado circundado de sierras que dividen la Galicia de la Castilla, en la raya de Portugal, al O. de la Puebla de donde dista 5 leguas. Produce su término centeno, lino y pastos para la cria de ganados. Dist. 36 leg. de Valladolid, 64 de Madrid. Contr. 297 rs. 3 mrs. Derec. enag. 200 rs.

BARJACOBA, Felig. Ord. de Esp., en Galicia prov. de Orense, jurisd. de san Lorenzo y Vil. J. O., 8 vec., 37 hab., 1 parr. Contr. 150 rs.

BARJAMAYOR, Ald. Ab. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Lugo, jurisd. de Cebreiro. Es una de las que componen la parr. de santa Maria la Real del Cebreiro (*Véase*).

BARJAS, Ald. S. de Esp., provincia de Leon, part. de Ponferrada, coto de su nombre. A. O., 109 vec., 511 hab., 1 parr. que comprende 7 pueblecitos y son: este, Campo de Liebre, Vegas de Osco, Corporales, Quintela, Albaredos y Barrosas. 1 pósito. Pais montuoso y miserable, todo lleno de peñascos, pero delicioso y pintoresco por la perspectiva que presentan las sierras vestidas de muchas clases de maderas. Produce centeno, patatas y castañas. Conf. con los pueblos de Buzmayor, Villasinde, Corrales, Villarubin y Oencia; todas del mismo partido y las mismas producciones, pero de distintos obispados y jurisdicciones limítrofes, las mas de la provincia de Galicia. Dist. 7 leg. de la cab. de part. Contr. con sus agregados 1,943 rs. 26 mrs.

BARJAS, Coto S. de Esp. provincia de Leon, part. de Ponferrada; se compone su jurisdicción de 8 pueblos con un A. O. para todo él. Sus vecindarios, situación y productos se hallarán en sus respectivos artículos. Contr. 1,943 rs. 26 mrs. Derec. enag. 288 rs. 8 mrs.

BARLENGUA, L. Ecl. de Esp., prov. de Aragon, part. y obisp. de Huesca. A. O., 69 vec., 228 hab. Sit. cerca de la sierra de Guara, y conf. al N. con el territorio de San Julian, al E. con el de Castilvasas, al S. con el de Sasa y al O. con el de Formillos. Produce 1,835 fanegas de trigo, 333 de centeno, 333 de avena, 13,440 arrobas de excelente vino, 648 arrobas de aceite y 43 de lana; mantiene en sus pastos 400 cabezas de ganado lanar y 200 de cabrio. Dist. $1\frac{1}{2}$ leg. N. E. de Huesca y 11 de Zaragoza. Contr. 4,250 rs. 32 mrs.

BARLOVENTO, L. R. de España, en Canarias, Isla de la Palma, con 1 parr. Dist. 8 leguas de Garafia, desde el cual se sube por un repecho largo, pero sin riesgo aun para las caballerías; se pasa despues por unos pinares hasta lo mas elevado, que se llama el risco de los Muchachos desde donde corre el Time hasta el mar. Se descubre tambien desde alli la célebre Caldera de Tabuniente que provee la Isla de pastos y aguas, y se continúa bajando por un bosque de brezos, y por entre pinos y otros diversos árboles, hasta llegar al pueblo, cuyas casas son pequeñas, cubiertas de paja y estan esparcidas por el campo. La jurisdiccion de su A. P. se estiende á los Pagos de los Gallegos, la Palmita, Topa á ciegas, Catalanes, Medianias, Pedregales y las Cabezas. Está sit. al N. E. de la Isla con 1,826 habitantes.

BARNEDO, Ald. de España, prov. de Asturias, conc. de Cangas de Tinco, arcip. de Sierra, de la parroquia de Culumba (V. este art.).

BARNIEDO, L. S. de Esp., prov. y part. de Leon; jurisd. de tierra de la Reina. A. O., 61 vec., 257 hab., 1 parr. Sit. en el valle de la Reina, cerca del puerto de Pandernedas, al lado de un riachuelo que va á desaguar en el rio Esla; junto á Riaño, y próximo á los confines de las provincias de Palencia y Asturias, lindando con los pueblos de Portilla y los Espejos. Produce granos, legumbres, pastos y ganados. Dist. 15 leguas de la capital. Contr. 1,438 rs. 2 mrs. Dero. enag. 171 rs. 25 mrs.

BARO, L. R. de Esp., prov. y arz. de Burgos, corregim. de Villarcayo, merind. de Losa, Junta de Oteo. Reg. P., 12 vec., 46 hab., 1 parr. Sit. á la falda de la sierra que divide el valle de Ayala, á $\frac{1}{2}$ legua de Quincoces, $\frac{1}{2}$ de Teza y otro del lugar de

Villota, de los cuales los dos últimos pertenecen á la jurisd. de Villalba. Los demas pueblos situados en esta falda desde Berberana son los siguientes: Murita, Mijala, Zaballa, Aostri, Villano y Lloregóz en lo llano de la sierra; Valcorta, Barriga, Villacián, Villota, Teza, Lastras de Teza, Quincoces de Yuso y Quincoces de Suso; y pasado el rio de Quincoces, Lastras de la Torre, Vescolidés, Villabasil y Villafria. En la sierra que confina con el valle de Valdegovia estan los de Ozalla, Mandibla, Fresno, Villalambros, San Martin y San Llorente en el camino que va á Tobalina y Frias; Villaluenga, Rio, San Panaleon y Quintanilla de la Ojeda. Valdegovia está sit. al S. y Ayala al N. Todos estos pueblos son de los mismos productos, á saber: trigo, cebada poca, legumbres, avena y yeros. Dist. $15\frac{1}{2}$ leg. de la capital. Contr. con la Junta.

BARO, Cot. Red. S. de Esp., prov. de Santander, part. de Liébana, valle de Baldebaro. R. P., 53 vec., 219 hab. (V. Liébana con quien contribuye). Dist. 24 leguas de Burgos.

BARO, Ald. de Esp., prov. de Cataluña, corregimiento de Talarn, obispado de Seo Urgel. A. O., 61 vec., 20 hab. Sit. en una llanura y camino de rivera, á orilla del rio Noguera. Produce trigo.

BAROJA, L. S. de Esp., prov. de Alavá, en la herm. de tierras del Conde, villa y arcip. de Treviño, obisp. de Calahorra, 30 vec., 118 hab., 1 parr. y 1 erm. Es una de las 7 aldeas de la jurisdiccion de la villa de Penacerrada, de cuya matriz es anejo (Véase). Tiene el mismo gobierno y justicia ordinaria de dicha villa y hermandad. Conf. por E. con los montes del puerto de Recilla, por S. con Leza, por O. y N. con términos de Zumeto y otros pueblos del condado de Treviño. Produce toda clase de granos.

BARÓN, Felig. S. de Esp., en Galicia, prov. y obisp. de Orense; jurisd. de Roncos. J. O., 50 vec., 190 hab., 1 parr. Sit. en la rivera de Abia, á su extremo N., en la falda de dos cuevas cultivadas de viñas y arboledas. Pasa por su centro un regato que se alimenta con las aguas del baño de Caldas, y desagua en el espresado rio Abia, á 200 pasos de la poblacion. Conf. por N. con Carballino, por E. con Anllo, por S. E. con Osmo, por S. O. con Gomariz,

por O. con Banga y Sagra, y por N. O. con Mesiego. Produce centeno, maíz, vino inferior, castañas, lino, habas y toda clase de frutas. Dist. 4 horas de la capital, 2 de Ribadavia, 10 de Tuy, 14 de Vigo, 12 de Pontevedra y 14 de Santiago. Contr. 1,324 rs. Derec. enag. 330 rs.

BARONAS, L. de Esp., prov. de Asturias, concejo de Navia; 6 vec., 25 hab., parr. de Montaña de Rio negro (*Véase*).

BARONCELI, Felig. S. de España, en Galicia, prov. y obisp. de Orense, jurisd. de Soto Vermud. J. O., 36 vec., 142 hab., 1 parr. Su situación é industria se hallaran en el artículo Rios. Produce vino inferior, castaña, cent. y algun trigo. Contr. 433 rs.

BARONCELLE (SANTIAGO DE), Felig. y cot. red. ecl. de Esp., en Galicia, prov. y obispado de Mondoñedo, jurisd. de su nombre. J. O., 46 vec., 204 hab., 1 parr. que tiene por aneja la de Aldige. Sit. en terreno montañoso, en los confines de esta provincia con la de Lugo, á la margen izquierda del rio Tamboga, y no lejos de la derecha del rio Lama; lindando con las parroquias de Arbol, Moncelos, Grañas, Lagoa y Carballido. Produce centeno y patatas. Contr. 817 rs. 27 mrs.

BARONIA DE RIALP, V. S. de Esp., prov. de Cataluña, corregim. de Cervera, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 42 vec., 183 hab., 1 parr. Produce trigo y vino. Dist. 30 horas de Barcelona y 10 de Cervera. Contr. 10,557 rs. 30 mrs.

BARONIA DE LA BAUSA, L. S. de España, prov. de Cataluña, corregim. de Cervera, obisp. de Seo de Urgel. A. O., 17 vec., 81 hab., 1 parr. 1 pósito. Produce trigo y vino. Dist. 31 horas de Barcelona y 12 de Cervera. Contribuye 4,824 rs. 18 mrs.

BAROÑA (SAN PEDRO DE), Felig. E. de Esp., en Galicia, prov. y arz. de Santiago, jurisd. de Noya. J. O., 103 vec., 550 hab., 1 parr.; conf. por la parte O. con el mar, y por E. con el monte Barbanza, de 2 le-

guas de latitud y 5 de longitud, el cual tiene mucha piedra cantería de superior calidad en su superficie (*V. Noya*). Produce maíz, centeno, algun trigo, lino y vino de inferior calidad. Contr. 2,700 rs.

BARÓS, L. E. de Esp., prov. de Aragón, part. de Jaca. A. O., 17 vec., 88 hab., 1 parr. Sit. á $\frac{1}{2}$ legua de Jaca, de igual situación y productos (*Véase*).

BAROSA, Rio de Portugal. Está unido con el Tarconca y con el Balsamon. El Barosa se compone de dos brazos, uno que se forma de las vertientes de una montaña que cae al N. de los lugares de Touró y Fragoas, y el otro viene del O., de hacia Barcia da-Serra, ramal de la sierra de Almofala, y se le une mas abajo del puente de Mondin. Este último corta el camino de Viseu á Lamego, $\frac{1}{2}$ legua antes de Bertian-de, y allí tiene un puente llamado Barosa. A la margen derecha del Tarconca se halla un monasterio de su nombre. Un poco mas abajo de la unión de estos dos rios, en la vega de Barosa, se les junta el ya dicho Balsamon; que tiene su origen 4 leguas mas arriba de la ciudad de Lamego, en la sierra llamada de Rosam, y por entre mñas y peñas llega con mucho ruido á un arrabal que deja á la derecha; pero ya mas libre, al separarse de ella, riega un delicioso valle, plantado de viñas y frutales y poblado de quintas deliciosas.

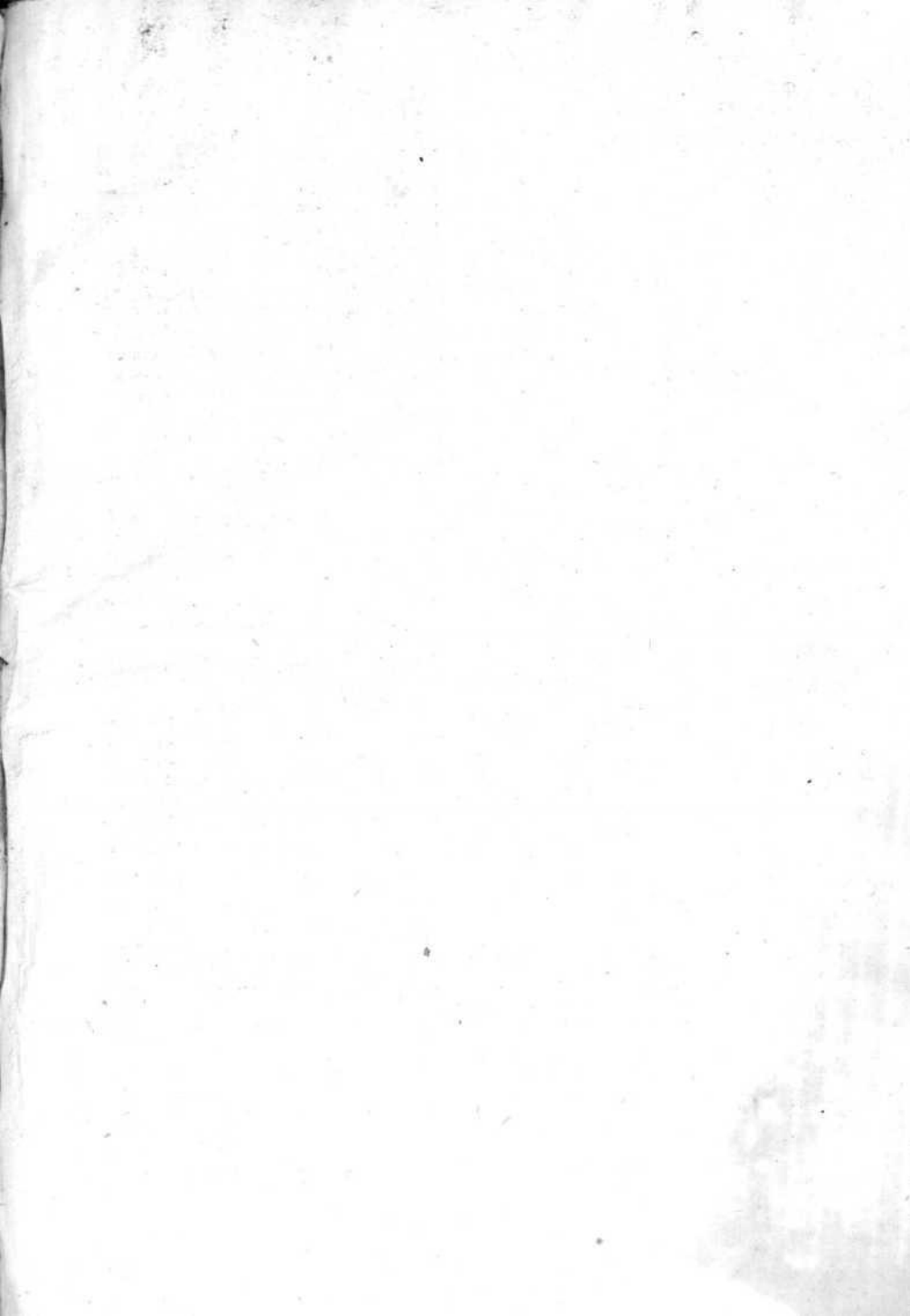
BARQUERA (LA), L. R. de Esp., prov. y part. de Santander, jurisd. de Cartes. R. P., 14 vec., 57 hab., 1 parr. Sit. á orilla del rio Besaya, conf. con términos de Mijarajos, Cartes, Santiago, Arena y Campuzano. Produce granos, pastos y ganados. Dista 23 leguas de Burgos. Contr. con la jurisdiccion.

BARQUERO, Granja S. de Esp., prov. de Cuenca, part. de San Clemente, termino de la villa de Munera.

BARQUERO, ria de España, en la costa de Galicia, formada por el rio Sor (*V. la descripción general de esta provincia*).

FIN DEL TOMO PRIMERO.

S. M. Barbanza







G 24924